

# LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA

Datos estadísticos estatales  
y por Comunidades Autónomas

**INFORME 2008 / TOMO I**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y POLÍTICA SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL  
DE POLÍTICA SOCIAL



IMERSO



TOMO I

# INFORME 2008

Las Personas Mayores en España

*Datos Estadísticos Estatales  
y por Comunidades Autónomas*



*Colección Documentos*  
*Serie Documentos Estadísticos*

N.º 22019

Catálogo General de Publicaciones Oficiales  
<http://publicaciones.administracion.es>

---

Primera edición, 2009  
© Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

**EDITA:**

Ministerio de Sanidad y Política Social  
Secretaría General de Política Social  
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)  
Avda. de la Ilustración, s/n. con vta. a Ginzo de Limia, 58 - 28029 Madrid  
Tel. 91 363 89 35 - Fax 91 363 88 80  
E-mail: [publicaciones@imserso.es](mailto:publicaciones@imserso.es)  
<http://www.imserso.es>

**NIPO:** 661-09-023-0

**ISBN:** 978-84-8446-108-1 (Volumen I)

**ISBN:** 978-84-8446-110-4 (Obra completa)

**D.L.:** BI-3065-08

**IMPRIME:** GRAFO, S.A.

## COORDINACIÓN

Rosa Díaz Martín  
*IMSERSO. Observatorio de Personas Mayores*

## EQUIPO DE TRABAJO

Antonio Abellán García  
Penélope Castejón Villarejo  
Elea Giménez Toledo  
Laura Lorenzo Carrascosa  
Julio Pérez Díaz  
Ana Sevillano Bermejo  
*CSIC*

Lourdes Pérez Ortiz  
*UAM*

Elena del Barrio Truchado  
Mayte Sancho Castiello  
*INGEMA*

Rosa Díaz Martín  
Rubén Herranz González  
Ana Madrigal Muñoz  
*IMSERSO. Observatorio de Personas Mayores*

Marta Fernández Moreno  
*Alboma 2000, S.L.*

## EQUIPO TÉCNICO

Cecilia Esparza Catalán  
*CSIC*

Rubén Herranz González  
Ana Madrigal Muñoz  
*IMSERSO. Observatorio de Personas Mayores*

Marta Fernández Moreno  
*Alboma 2000, S.L.*



Observatorio  
de Personas Mayores



# ÍNDICE GENERAL

Índice de Tablas.....	11
Índice de Gráficos.....	21
Presentación.....	29

## CAPÍTULO 1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

---

1. Tamaño y evolución.....	33
2. Distribución territorial.....	37
3. Sexo, edad y estado civil.....	41

## CAPÍTULO 2. ESTADO DE SALUD

---

1. Esperanza de vida.....	69
2. Estilos de vida.....	71
3. Estado de salud y morbilidad.....	75
3.1. Actividades de la vida diaria.....	78
3.2. Utilización de los Servicios Sanitarios.....	78
3.3. Consumo de medicamentos.....	79
4. Mortalidad.....	80
5. Indicadores sobre el Sistema Sanitario.....	81
6. Discapacidad y dependencia.....	83

## CAPÍTULO 3. PROTECCIÓN SOCIAL A LA VEJEZ

---

1. Indicadores de gastos y prestaciones de protección social.....	135
2. Indicadores del sistema de pensiones.....	139

## CAPÍTULO 4. SITUACIÓN ECONÓMICA Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO

---

1. Situación económica relativa.....	179
2. Relación con el mercado de trabajo.....	185



## CAPÍTULO 5. FORMAS DE CONVIVENCIA, RELACIONES PERSONALES Y LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

---

1. Hogar y familia en España y Europa.....	225
1.1. Tipos de hogar .....	225
1.2. Redes familiares y sociales .....	227
2. Formas de convivencia .....	228
2.1. Personas mayores que viven solas.....	228
2.2. Personas que viven con sus hijos.....	229
2.3. La vida en pareja.....	230
2.4. Otras formas de convivencia.....	231
3. La experiencia de envejecer.....	232
3.1. Aspectos que determinan la entrada en la vejez.....	232
3.2. Percepciones sobre las personas mayores.....	233
3.3. Inseguridad .....	235

## CAPÍTULO 6. VIDA COTIDIANA, ACTITUDES, VALORES Y EMOCIONES EN LA VEJEZ

---

1. Vida cotidiana .....	271
1.1. Trabajo doméstico y familiar.....	271
1.2. Tiempo libre.....	273
2. Valores, actitudes y emociones en la vejez.....	279
2.1. Religión y religiosidad.....	279
2.2. Valores y actitudes .....	280
2.3. Comportamientos y actitudes políticas.....	282
2.4. Dimensiones subjetivas del envejecimiento.....	285

## CAPÍTULO 7. SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. ENERO 2008

---

1. Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Principales magnitudes. Enero 2008.....	334
2. Servicios de Atención a Domicilio .....	335
2.1. Servicio público de ayuda a domicilio (SAD).....	335
2.2. Servicio público de teleasistencia.....	336
2.3. Otros servicios de atención domiciliaria.....	336
3. Servicios públicos y privados de atención diurna .....	336
3.1. Hogares y Clubes para personas mayores.....	336
3.2. Centros de día para personas mayores dependientes.....	337
4. Servicios de atención residencial .....	338
4.1. Centros residenciales.....	338
4.2. Estancias temporales en centros residenciales.....	340
4.3. Sistemas alternativos de alojamiento.....	340

---



## CAPÍTULO 8. GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA EN ESPAÑA; ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DEL PERÍODO 1981-2003

---

1. Introducción .....	407
2. Material y métodos .....	408
3. Evolución general.....	409
3.1. Evolución de la producción vejez en el conjunto de la producción nacional .....	409
3.2. Tesis doctorales.....	410
3.3. Las publicaciones científicas en las tres bases de datos del CSIC.....	411
4. Grandes categorías. El reparto temático.....	412
4.1. Ciencias Médicas y de la Salud.....	414
4.2. Ciencias Psicológicas.....	415
4.3. Ciencias Sociales y Humanas.....	416
4.4. Cuidados y Asistencias.....	418
5. Descriptores .....	419
6. Las principales revistas.....	420

## APÉNDICE. PENSIONES EN ESPAÑA, CIFRAS Y EVOLUCIÓN RECIENTE

---

1. La evolución de las Pensiones de la Seguridad Social .....	429
2. La evolución de las Pensiones Mínimas .....	431
3. Pensiones no contributivas .....	432

## ANEJOS

---

Anejo A). Fuentes regulares.....	447
Anejo B). Glosario 2008.....	459





# ÍNDICE DE TABLAS

## CAPÍTULO 1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

---

1.1. Evolución de la población mayor, 1900-2060 .....	44
1.2. El envejecimiento mundial, 2005-2050.....	46
1.3. Países con mayor envejecimiento, 2005-2050.....	47
1.4. Envejecimiento en Europa. Porcentaje de población mayor de 65 años, 2007 .....	48
1.5. Principales indicadores demográficos por Comunidades Autónomas, 2006.....	50
1.6. Población según sexo y grupos de edad, por Comunidades Autónomas, 2007 .....	52
1.7. Rango ordenado de la población de 65 y más años, por Comunidades Autónomas, 1981-2007.....	55
1.8. Población según tamaño municipal, 2007.....	57
1.9. Población extranjera según edad y país de nacionalidad, 2007 .....	59
1.10. Distribución de extranjeros de 65 y más años por provincia de residencia, 2007 .....	60
1.11. Municipios costeros con población extranjera relevante, 2007.....	61
1.12. Varones y mujeres de 65 y más años, 1900-2007 .....	62
1.13. Estructura por sexo y edad, 2007 .....	63
1.14. Estado civil de la población de edad, 2006 (porcentaje).....	65
1.15. Soledad, 2001.....	66

## CAPÍTULO 2. ESTADO DE SALUD

---

2.1. Esperanza de vida por edad y sexo, 1900-2030.....	85
2.2. Esperanza de vida en Unión Europea, 2006.....	86
2.3. Esperanza de vida al nacer por región y sexo, 2005.....	87
2.4. Supervivencia de personas que alcanzan los 65 años, 1900-2004.....	87
2.5. Esperanza de vida libre de incapacidad, 2000.....	89
2.6. Consumo de alimentos según edad, 2006.....	90
2.7. Índice de masa corporal según sexo y edad, 2006.....	91
2.8. Consumo de tabaco según sexo y edad, 2006 .....	92
2.9. Consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses según sexo y edad, 2006 .....	93
2.10. Frecuencia de consumo de vino o cava entre las personas que consumen alcohol según edad y sexo, 2006.....	93
2.11. Actividad física según sexo y edad, 2006.....	94
2.12. Personas por sexo, edad y número de horas que duermen, 2006.....	95
2.13. Población que ha sufrido algún accidente según edad y sexo, 2006.....	95



2.14. Lugar de accidente en los últimos 12 meses, 2006.....	96
2.15. Víctimas de accidentes de tráfico según edad y sexo, 2006 (por 100.000 habitantes).....	97
2.16. Percepción del estado de salud según sexo y edad, 2006.....	97
2.17. Enfermedad declarada en cada grupo de edad y sexo, 2006 (Porcentaje respecto al total de la población) .....	98
2.18. Problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución declaradas por la población de edad (65 y más años), 2006.....	99
2.19. Enfermedad crónica diagnosticada, 2006.....	100
2.20. Morbilidad hospitalaria según edad, 2006.....	102
2.21. Altas hospitalarias según edad y diagnóstico principal (ambos sexos), 2006.....	103
2.22. Altas hospitalarias según edad y diagnóstico principal (varones), 2006.....	103
2.23. Altas hospitalarias según edad y diagnóstico principal (mujeres), 2006.....	104
2.24. Población mayor, según necesidad de ayuda para las actividades de la vida diaria, por edad y sexo, 2006 .....	105
2.25. Dificultades para las actividades cotidianas entre los mayores, 2006 .....	106
2.26. Motivo de la consulta a médico, 2006 .....	107
2.27. Vacunación de gripe, 2006 .....	107
2.28. Tiempo desde la última visita al dentista según edad y sexo, 2006.....	108
2.29. Mujeres que han ido al ginecólogo según edad, 2006.....	108
2.30. Hospitalización según edad, 2006.....	109
2.31. Utilización de urgencias según edad y sexo, 2006.....	109
2.32. Estancias causadas según edad y diagnóstico principal (ambos sexos), 2006.....	110
2.33. Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (varones), 2006 .....	111
2.34. Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (mujeres), 2006.....	111
2.35. Consumo de medicamentos según edad, 2006.....	112
2.36. Consumo de medicamentos en las últimas dos semanas, 2006.....	113
2.37. Distribución de la mortalidad (todas las causas) por sexo y edad por 1.000 fallecidos y tasas de edad, 2006 .....	114
2.38. Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (ambos sexos), 2006.....	116
2.39. Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (varones), 2006..	116
2.40. Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (mujeres), 2006 .....	117
2.41. Tasas de mortalidad por causas y edad 2006 (por 100.000 habitantes de cada grupo de edad).....	117
2.42. Mortalidad evitable, 1991-2005.....	119
2.43. Hospitales por Comunidad Autónoma y dependencia funcional, 2007 .....	120
2.44. Camas por Comunidad Autónoma y dependencia funcional, 2007 .....	121
2.45. Indicadores básicos de los centros hospitalarios, 2005 .....	122
2.46. Indicadores básicos de los centros hospitalarios por Comunidades Autónomas, 2005.....	122
2.47. Relación de personal en los hospitales por 100 camas en funcionamiento según categoría del personal, 2005 .....	123
2.48. Opinión sobre el Sistema Sanitario según edad, 2006.....	123
2.49. Grado de satisfacción con el funcionamiento del Sistema Sanitario público. España, 2006 .....	123
2.50. Médico de la última consulta, 2006.....	124
2.51. Accesibilidad temporal a consulta médica entre los que han acudido a consulta en las cuatro últimas semanas, 2006 .....	124
2.52. Centro sanitario al que acudiría si pudiera elegir, 2006 .....	124
2.53. Algunas valoraciones del Sistema Sanitario referidas a consultas de Medicina general, 2006.....	125



2.54. Personas con alguna discapacidad o limitación, por grupos de edad y sexo.....	126
2.55. Personas con alguna discapacidad o limitación por grupos de edad, sexo y grupo de discapacidad..	127
2.56. Personas de seis y más años con alguna discapacidad, por grupos de edad, sexo y Comunidad Autónoma .....	130

### CAPÍTULO 3. PROTECCIÓN SOCIAL A LA VEJEZ

3.1. Protección social en España y en la Unión Europea. Indicadores básicos, 2005.....	144
3.2. Gastos de protección social en porcentajes del PIB en la Unión Europea, 1990-2005 .....	145
3.3. Prestaciones de protección social en términos reales (precios de 1995) en los países de la Unión Europea, 1990-2005. Porcentajes con respecto al año 2000.....	147
3.4. Prestaciones de protección social por funciones en porcentajes sobre el total de prestaciones sociales en los países de la Unión Europea, 2005 .....	149
3.5. Prestaciones de protección a la vejez en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2005 .....	151
3.6. Evolución en términos reales (precios de 1995) de las prestaciones de protección a la vejez en los países de la Unión Europea, 1990-2005 (Índices 2000=100) .....	153
3.7. Gasto en pensiones en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2005 .....	155
3.8. Gasto en pensiones por tipo de prestación en los países de la Unión Europea, 2005.....	156
3.9. Gasto en cuidados de larga duración en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1994-2005 .....	157
3.10. Gasto en cuidados de larga duración por habitante y distribución según fuente de financiación, 2005 .....	158
3.11. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por regímenes y clases. Pensiones en vigor y pensión media mensual, 1 de mayo de 2008 .....	159
3.12. Evolución del número de pensiones del sistema de la Seguridad Social por clases, 1976-2008(*)..	160
3.13. Pensiones contributivas de la Seguridad Social por clases y Comunidades Autónomas: pensiones en vigor y ratios de cobertura (pensiones por cada cien personas de 65 o más años), 1 de mayo de 2008.....	161
3.14. Pensiones contributivas de la Seguridad Social por clases y Comunidades Autónomas: pensión media mensual, 1 de mayo de 2008 .....	162
3.15. Pensiones contributivas de la Seguridad Social en vigor por clases, sexo y edad, 1 de mayo de 2008....	163
3.16. Pensiones por cada cien habitantes según sexo y edad, 1 de mayo de 2008.....	164
3.17. Importes medios mensuales de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por clase de pensión, sexo y edad de los pensionistas, 1 de mayo de 2008 .....	165
3.18. Pensiones del SOVI: pensiones en vigor y pensión media mensual por clase de pensión, sexo y edad de los pensionistas, 1 de mayo de 2008.....	166
3.19. Pensiones y pensionistas del nivel contributivo de la Seguridad Social por tramos de cuantía, 1 de mayo de 2008.....	167
3.20. Cuadro de cuantías máximas y mínimas de las pensiones del sistema de la Seguridad Social para 2008.....	168
3.21. Pensionistas del nivel contributivo del sistema que reciben cuantías mínimas por sexo y clase de pensión, enero de 2008 .....	168
3.22. Pensión media de las altas de jubilación del sistema de la Seguridad Social (excluidas las pensiones del SOVI) según la edad de los nuevos beneficiarios, 2004-2007.....	169
3.23. Pensiones de Clases Pasivas en vigor e importe de las pensiones abonadas durante el mes, mayo 2008.....	171
3.24. Pensiones y pensionistas de Clases Pasivas e importes medios por pensión y por pensionista por Comunidades Autónomas, mayo 2008.....	171

3.25. Evolución de la edad efectiva de jubilación en el régimen de Clases Pasivas, 2001-2007.....	172
3.26. Prestaciones de naturaleza no contributiva de jubilación o vejez según clase de prestación, 2001 abril de 2008.....	172
3.27. Pensiones no contributivas de jubilación por Comunidades Autónomas, mayo 2008.....	173
3.28. Beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación por sexo, edad y estado civil, diciembre de 2005.....	174
3.29. Planes de pensiones: número de partícipes y cuenta posición según modalidad, 2000-2007 .....	175
3.30. Planes de pensiones: partícipes por tramos de aportación, 2007 .....	176

## CAPÍTULO 4. SITUACIÓN ECONÓMICA Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO

4.1. Renta equivalente mediana de los mayores de 65 años en relación con la renta mediana nacional y con la de los menores de 65 años en los países de la Unión Europea, 2006.....	188
4.2. Renta relativa mediana de los mayores con distintos umbrales de edad en la Unión Europea, 2006 .....	189
4.3. Renta mediana equivalente de los mayores de 65 años por sexo y edad, en porcentajes sobre la renta nacional y con respecto a los menores de 65 años en la Unión Europea, 2006.....	190
4.4. «Curva de rentas»: renta mediana equivalente por grupos de edad en la Unión Europea, 2006. Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de todas las edades. ....	193
4.5. Renta mediana equivalente de los mayores según la forma de convivencia y el nivel de estudios en la Unión Europea, 2006. Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de los menores de 65 años. ....	194
4.6. Desigualdad en la distribución de la renta según la edad de la persona de referencia en la Unión Europea: ratio intercuartil (s80/s20), 2006.....	196
4.7. Tasa de riesgo de pobreza en la Unión Europea: porcentaje de hogares por debajo del umbral del 60% de la renta mediana equivalente y valor del umbral de pobreza, 2006 .....	197
4.8. Tasas de pobreza de los mayores y menores de 75 años en la Unión Europea, 2006. ....	198
4.9. Tasas de pobreza por edades en la Unión Europea, 2006.....	199
4.10. Tasas de pobreza de los mayores de 65 años según forma de convivencia y sexo en la Unión Europea, 2006 .....	200
4.11. Tasas de pobreza de los mayores de 65 años según nivel de estudios y régimen de tenencia de la vivienda principal en la Unión Europea, 2006.....	201
4.12. Riesgo de pobreza de los mayores por debajo del umbral del 40% de la renta mediana equivalente por sexo, edad y forma de convivencia, 2006.....	202
4.13. Desfase relativo de la renta mediana para el umbral del 60% de la renta equivalente mediana de los mayores de 65 años por sexo y edad en la Unión Europea, 2006 .....	203
4.14. Incidencia relativa de la pobreza por sexo, edad y forma de convivencia en la Unión Europea, 2006..	204
4.15. Hogares que no pueden permitirse distintos gastos según la edad de la persona de referencia, 2006	205
4.16. Activos reales de los hogares según la edad del cabeza de familia, 2005 .....	207
4.17. Activos financieros de los hogares según la edad del cabeza de familia, 2005 .....	208
4.18. Deudas de los hogares por objetivo y tipo de deuda y según la edad del cabeza de familia, 2005.	209
4.19. Endeudamiento de los hogares: medidas de carga de la deuda de los hogares con deudas pendientes según la edad del cabeza de familia, 2005.....	209
4.20. Tasa de empleo de los mayores por sexo y edad en los países de la Unión Europea, 2007 .....	210
4.21. Tasas de empleo total y de los trabajadores en edades próximas a la jubilación (55-64 años) en los países de la Unión Europea, 2007.....	212
4.22. Edad media de salida del mercado de trabajo (ponderada por la probabilidad de salida del mercado) en la Unión Europea, 2001-2006 .....	214

4.23. Personas de 50 a 69 años según años trabajados a lo largo de su vida laboral, sexo, edad, sector económico y situación profesional, 2006.....	215
4.24. Personas de 50 a 69 años según reciban o no alguna pensión de jubilación por sexo, edad, sector económico y situación profesional, 2006 .....	216
4.25. Personas de 50 a 69 años según la edad en la que darán por finalizada, total y definitivamente actividad laboral, por sexo, edad, sector económico y situación profesional, 2006.....	217
4.26. Razón principal para seguir trabajando de las personas de 50 a 69 años que o bien han recibido en algún momento una pensión de jubilación o tienen derecho a ella por sexo, edad, sector económico y situación profesional, 2006.....	218
4.27. Personas de 50 a 69 años según hayan reducido o no su jornada laboral (como medida de transición a la jubilación), por sexo, sector económico y situación profesional, 2006.....	219
4.28. Personas de 50 a 69 años que no han reducido su jornada laboral según se planteen o no reducirla en los próximos cinco años, por sexo y sector económico, 2006 .....	220
4.29. Factores que contribuyen o podrían contribuir a prolongar la vida laboral de las personas de 50 a 69 años, por sexo, 2006 .....	221
4.30. Situaciones en las que se encontraban después de dejar su último empleo las personas no ocupadas de 50 a 69 años, por sexo, 2006.....	222
4.31. Personas de 50 a 69 años que se jubilaron después de dejar su último empleo según la principal razón para hacerlo, por sexo, 2006 .....	222

## CAPÍTULO 5. FORMAS DE CONVIVENCIA, RELACIONES PERSONALES Y LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

5.1. Tipos de hogar de la población mayor de 65 años de 22 países de la Unión Europea , CIRCA 2001	237
5.2. Población mayor de 65 años que vive con su pareja y sin hijos, por sexo y grupos de edad. Veintiún países de la Unión Europea, CIRCA 2001 .....	238
5.3. Población mayor de 65 años que vive con su pareja y algún hijo, por sexo y grupos de edad. Veintiún países de la Unión Europea, CIRCA 2001 .....	238
5.4. Población mayor de 65 años en hogares monoparentales, por sexo y grupos de edad. Veinticinco países de la Unión Europea, CIRCA 2001 .....	239
5.5. Población mayor de 65 años en hogares unipersonales, por sexo y grupos de edad. Veinticinco países de la Unión Europea, CIRCA 2001 .....	240
5.6. Población mayor de 65 años en hogares con más de cinco miembros y multigeneracionales. Veinte países de la Unión Europea, CIRCA 2001 .....	241
5.7. Población mayor de 65 años en residencias, por sexo y grupos de edad. Veintidós países de la Unión Europea, CIRCA 2001.....	242
5.8. Población mayor de 65 años según estado civil, por sexo y grupos de edad. Once países europeos, 2004 .....	243
5.9. Población mayor de 65 años según número de hijos vivos, por sexo y grupos de edad. Once países europeos, 2004.....	245
5.10. Distancia que separa a la población mayor de 65 años del hijo que vive más próximo a su domicilio, por sexo y grupos de edad. Once países europeos, 2004 .....	246
5.11. Contacto de la población mayor de 65 años con el hijo con el que mayor contacto tienen, por sexo y grupos de edad. Once países europeos, 2004.....	248
5.12. Frecuencia de cuidado de alguno de los nietos de la población mayor de 65 años, por sexo y grupos de edad. Once países europeos, 2004.....	250
5.13. Frecuencia de las reuniones sociales con amigos, parientes o compañeros de trabajo, por sexo y grupos de edad. Dieciocho países europeos, 2006.....	252

5.14. Importancia de los amigos entre la población mayor de 65 años, por sexo. Veinticinco países europeos, 1999-2000.....	253
5.15. Formas de convivencia según sexo, edad, hábitat, estado de salud percibido, estado civil, satisfacción con su situación económica, nivel de estudios.....	256
5.16. Porcentaje de personas mayores que residen en otros tipos de hogar y disponen de los siguientes servicios.....	260
5.17. Razones por las que se considera que una persona ha entrado en la vejez, por tramos de edad, 2008.....	260
5.18. Opinión sobre a partir de qué edad una persona entra en la vejez, por sexo y edad, 2008.....	261
5.19. Media de edad en la que se sitúa la entrada en la Tercera Edad para las mujeres y para los hombres en los países europeos, 2007.....	261
5.20. Adjetivos que describen mejor a las personas mayores, por tramos de edad, 2008.....	262
5.21. Grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones, por edad, 2008.....	263
5.22. Principales cualidades que los mayores aportan a la sociedad por edad, 2008.....	264
5.23. Opiniones sobre cómo se comporta la sociedad con las personas mayores, por tramos de edad, 2008.....	264
5.24. Porcentaje de personas que consideran que el tener 65 o más años es una ventaja ante las siguientes afirmaciones, por tramos de edad, 2008.....	265
5.25. Aspectos que se consideran más importantes para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, en primer y segundo lugar, por tramos de edad, 2008.....	265
5.26. En qué medida se siente seguro/a caminando solo/a por esta zona de noche, por tramos de edad, 2007.....	265
5.27. Personas que han sido víctimas de un robo o una agresión en España, por tramos de edad, 2007....	266
5.28. Porcentaje de personas que se sienten inseguras o muy inseguras al caminar solas en su zona por la noche, por edad en dos tramos y país, 2007.....	266
5.29. Porcentaje de personas que han sufrido un robo o una agresión, por edad en dos tramos y país, 2007.....	267

## CAPÍTULO 6. VIDA COTIDIANA, ACTITUDES VALORES Y EMOCIONES EN LA VEJEZ

6.1. Reparto de tareas en el hogar según sexo, 2006.....	288
6.2. Apoyo informal prestado por personas mayores, 2006.....	289
6.3. Frecuencia de ayuda prestada a otros según edad, 2006.....	290
6.4. Frecuencia de la ayuda a otras personas, según país europeo, 2006.....	290
6.5. Valoración de la oferta cultural, de ocio y tiempo libre, 2007.....	291
6.6. Actividades que realiza en su tiempo libre, 2007.....	292
6.7. Planificación del tiempo en el día a día, 2006.....	293
6.8. Población de 65 y más años por nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad, 2007.....	293
6.9. Participación en actividades de educación, 2007.....	294
6.10. Personas según la realización de cursos de formación complementaria en el último año y el número medio de horas dedicadas, 2007.....	294
6.11. Conocimiento lingüístico de las personas según el número de idiomas que pueden utilizar, por sexo y edad, 2007.....	295
6.12. Personas según su intención de aprender, por sexo, 2007.....	295
6.13. Uso de las TIC frecuentemente, 2007.....	296
6.14. Uso de las TIC según Comunidades Autónomas, 2007.....	297
6.15. Capacidad de uso del ordenador según sexo, 2007.....	298
6.16. Acceso y utilización de Internet por parte de la población mayor, según país europeo, 2006.....	300
6.17. Frecuencia en la realización de diferentes prácticas culturales, 2007.....	301





6.18. Media de asistencia o uso de diferentes prácticas culturales, 2007 .....	302
6.19. Motivos por los que no asiste al cine o al teatro, 2006-2007 .....	303
6.20. Número de turistas según grupo de edad y porcentaje de turistas mayores sobre el total, 2007 ...	304
6.21. Lugar en el que pasa las vacaciones habitualmente, 2007 .....	305
6.22. Número medio de días y gasto medio en vacaciones, 2007 .....	305
6.23. Personas con las que pasará las vacaciones, 2007 .....	306
6.24. Participación en actividades sociales según sexo y grupo de edad, 2007 .....	306
6.25. Participación en actividades sociales según el tipo de actividad, sexo y edad, 2007 .....	307
6.26. Frecuencia en la participación en actividades de voluntariado según edad, 2006 .....	307
6.27. Participación y frecuencia en actividades de voluntariado, según país europeo, 2006.....	308
6.28. Frecuencia de participación en actividades de área local según edad, 2006 .....	308
6.29. Participación y frecuencia en actividades de área local, según país europeo, 2006 .....	309
6.30. Población mayor que realiza actividades relacionadas con los medios de comunicación durante días laborables, según país europeo, 2006 .....	310
6.31. Personas según el hábito de ver la televisión por edad, 2006-2007 .....	311
6.32. Frecuencia del sentimiento de frustración generado por haber dedicado demasiado tiempo a ver la televisión, 2006.....	311
6.33. Personas que suelen ver televisión simultáneamente a realizar alguna actividad según tipo por edad, 2006-2007 .....	312
6.34. Personas según la frecuencia del hábito de escuchar la radio, por sexo, edad y situación personal 2006/2007 .....	312
6.35. Personas según la frecuencia del hábito de lectura de prensa diaria de información general, por edad, 2006/2007 .....	312
6.36. Religión a la que pertenece la población mayor según país europeo, 2006 .....	313
6.37. Grado de religiosidad de la población mayor y frecuencia en la realización de actos religiosos, según país europeo, 2006.....	314
6.38. Importancia de diferentes aspectos en sus vidas según edad, 2008.....	314
6.39. Actitudes sobre el medio ambiente, 2007.....	315
6.40. Hábitos a favor del medio ambiente, 2007.....	315
6.41. Población que opina que no se debería permitir la inmigración, según edad, 2006 .....	316
6.42. Valores de la población mayor sobre la inmigración según país europeo, 2006.....	316
6.43. Percepción de desigualdad entre hombres y mujeres, 2007 .....	318
6.44. Opinión acerca de cuál sería la situación ideal de una familia en el reparto de tareas en el hogar, 2006.....	318
6.45. Personas mayores en el censo electoral de las elecciones generales de marzo de 2008, por Comunidades Autónomas .....	319
6.46. Afirmaciones con respecto a la política por sexo y grupos de edad (porcentaje de acuerdo o muy de acuerdo).....	320
6.47. Frecuencia con la que se habla de política en distintos ámbitos, por sexo y edad.....	321
6.48. Personas que han tomado parte en alguna forma de participación política, por sexo y edad.....	322
6.49. Valoraciones sobre la trascendencia del voto por sexo y edad (porcentaje de acuerdo o muy de acuerdo).....	322
6.50. Valoraciones con respecto al carácter del voto, por sexo y grupos de edades .....	323
6.51. Interés por las elecciones generales de marzo de 2008, por sexo y edad .....	323
6.52. Participación electoral y motivos de la abstención, por sexo y grupos de edades.....	324
6.53. Momento en el que se produjo la decisión de voto, por sexo y edad .....	324
6.54. Valoración sobre la atención que reciben ciertos colectivos, por sexo y edad (porcentaje poca+ninguna atención) .....	326
6.55. Aspectos que le producen más satisfacción en sus vidas según edad, 2006.....	328



## CAPÍTULO 7. SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. ENERO 2006

### DATOS GLOBALES. ENERO 2008

7.1. Número de usuarios y plazas de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores e Índice de cobertura. Enero 2008.....	342
7.2. Perfil del usuario de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Enero 2008 ....	344
7.3. Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Cuadro comparativo de precios de algunos Servicios Sociales. Enero 2008.....	344
7.4. Servicio Público de ayuda a domicilio en España. Número de Usuarios atendidos e índice de cobertura. Enero 2008 .....	345
7.5. Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Otras características. Enero 2008.....	346
7.6. Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Número horas dispensadas e intensidad horaria. Enero 2008.....	347
7.7. Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Precio público. Enero 2008.....	348
7.8. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. España 2002-2008.....	349
7.9. Servicio Público de Teleasistencia en España. Número de usuarios atendidos, Índice de cobertura, perfil usuario y precio unitario. Enero 2008 .....	350
7.10. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. España 2002-2008.....	351
7.11. Otros Servicios de Atención a Domicilio para Personas Mayores en España. Número de usuarios y gasto medio por usuario. Enero 2008 .....	354
7.12. Hogares y Clubes para Personas Mayores en España. Número de Asociados y número de Centros. Enero 2008.....	355
7.13. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes. España 2002-2008...	356
7.14. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes en España. Perfil del usuario. Enero 2008....	357
7.15. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número total de centros y plazas. Enero 2008.....	358
7.16. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Distribucion del número de Centros de Día según titularidad. Enero 2008 .....	359
7.17. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Distribución del número de plazas e índice de cobertura. Enero 2008.....	360
7.18. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas psicogerítricas. Enero 2008.....	361
7.19. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Coste y financiación de plazas. Enero 2008.....	362
7.20. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. España 2002-2008 .....	362
7.21. Centros Residenciales en España. Número de usuarios y perfil del usuario. España, enero 2008.....	364
7.22. Centros Residenciales en España. Distribucion del número de Centros residenciales según titularidad. Enero 2008.....	365
7.23. Centros Residenciales en España. Distribución de Centros residenciales segun tamaño. Enero 2008.....	366
7.24. Centros Residenciales en España. Distribucion de plazas residenciales e índice de cobertura. Enero 2008.....	367
7.25. Centros residenciales en España. Número de plazas para Dependientes y plazas psicogerítricas. Enero 2008.....	368

7.26. Centros residenciales en España. Precio de plazas residenciales. Enero 2008 .....	369
7.27. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros residenciales en España. España. 2002-2008.....	370
7.28. Servicio público de estancia temporal en España. Número de centros y plazas. Enero 2008.....	372
7.29. Sistemas alternativos de alojamiento en España. Viviendas tuteladas y acogimiento familiar. Enero 2008.....	373
7.30. Número de plazas y cobertura en Servicios Residenciales. Enero 2008 .....	374

## EVOLUCIÓN ENERO 2002 – ENERO 2008

7.1. Población de 65 y más años en España. 2002-2008 .....	375
7.2. Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Número de usuarios atendidos. 2002-2008.....	377
7.3. Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Índice de cobertura. 2002-2008.....	378
7.4. Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Precio público (euros/hora). 2002-2008.....	379
7.5. Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Intensidad horaria (N.º horas/mes/usuario). 2002-2008 .....	380
7.6. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. España 2002-2008.....	380
7.7. Servicio Público de Teleasistencia en España. Número de usuarios atendidos. 2002-2008 .....	381
7.8. Servicio Público de Teleasistencia en España. Índice de cobertura. 2002-2008 .....	382
7.9. Servicio Público de Teleasistencia en España. Precio público/hora (euros /año). 2002-2008.....	383
7.10. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. España 2002-2008 .....	384
7.11. Hogares y Clubes en España. Número de asociados. 2002-2008.....	385
7.12. Hogares y Clubes en España. Índice de cobertura. 2002-2008 .....	386
7.13. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes . España 2002-2008 .	386
7.14. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número total de plazas. 2002-2008.....	387
7.15. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas públicas. 2002-2008...	388
7.16. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas concertadas. 2002-2008 .....	388
7.17. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas privadas. 2002-2008...	389
7.18. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Índice de cobertura total plazas. 2002-2008 .....	390
7.19. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Índice de cobertura (plazas públicas + concertadas). 2002-2008.....	390
7.20. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Índice de cobertura plazas privadas. 2002-2008 .....	391
7.21. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número total de centros. 2002-2008 .....	392
7.22. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de centros de titularidad pública. 2002-2008 .....	392
7.23. Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de centros de titularidad privada. 2002-2008 .....	393
7.24. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. España 2002-2008 .....	393
7.25. Centros Residenciales en España. Número total de plazas. 2002-2008 .....	394
7.26. Centros Residenciales en España. Índice de cobertura del número total de plazas. 2002-2008.....	395
7.27. Centros Residenciales en España. Número total de centros. 2002-2008.....	396
7.28. Centros Residenciales en España. Número de plazas públicas. 2002-2008.....	397

7.29. Centros Residenciales en España. Número de centros de titularidad pública. 2002-2008.....	397
7.30. Centros Residenciales en España. Número de plazas concertadas. 2002-2008.....	398
7.31. Centros Residenciales en España. Número de plazas públicas y concertadas. 2002-2008.....	398
7.32. Centros Residenciales en España. Índice de cobertura de plazas públicas y concertadas. 2002- 2008.....	399
7.33. Centros Residenciales en España. Número de centros de titularidad privada. 2002-2008.....	399
7.34. Centros Residenciales en España. Número de plazas privadas. 2002-2008 .....	400
7.35. Centros Residenciales en España. Índice de cobertura de plazas privadas. 2002-2008 .....	400
7.36. Centros Residenciales en España. Porcentaje de plazas residenciales para Personas Dependientes sobre total de plazas. 2002-2008 .....	401
7.37. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros residenciales. España 2002-2008.....	401

## CAPÍTULO 8. GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA EN ESPAÑA; ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DEL PERÍODO 1981-2005

8.1. Base final de registros sobre Gerontología y Geriatria utilizados en el estudio GyG .....	409
8.2. Coaparición de las clasificaciones propias de la categoría Ciencias Médicas y de la Salud.....	414
8.3. Coaparición de las clasificaciones propias de la categoría Ciencias Psicológicas.....	415
8.4. Coaparición de las clasificaciones propias de la categoría Ciencias Sociales .....	417
8.5. Coaparición de las clasificaciones propias de la categoría Cuidados y Asistencia .....	418
8.6. Descriptores más utilizados .....	419
8.7. Registros en las principales revistas, desde 1980. Número y media anual .....	420

## APÉNDICE. PENSIONES EN ESPAÑA, CIFRAS Y EVOLUCIÓN RECIENTE

1. Pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social.....	433
2. Pensiones en vigor a 1 de febrero de 2009 .....	435
3. Pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social según régimen, número e importe medio.	437
4. Pensiones contributivas del Régimen General del Sistema de la Seguridad Social.....	438
5. Pensiones contributivas del Régimen especial de la Minería del Carbón del Sistema de la Seguridad Social .....	439
6. Pensiones contributivas del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos del Sistema de la Segu- ridad Social.....	439
7. Pensiones contributivas del Régimen Especial Agrario del Sistema de la Seguridad Social .....	440
8. Pensiones contributivas del Régimen Especial de Trabajadores del Mar del Sistema de la Seguridad Social .....	440
9. Pensiones contributivas del Régimen Especial de Empleados de Hogar del Sistema de la Seguridad Social .....	441
10. Pensiones Contributivas S.O.V.I. del Sistema de la Seguridad Social .....	441
11. Evolución de las pensiones en vigor con mínimos por clase de mínimos.....	442
12. Evolución de las pensiones mínimas 2004-2009.....	443
13. Pensiones no contributivas (PNCs).....	444
14. Prestaciones no contributivas, por Comunidad Autónoma .....	445

# ÍNDICE DE GRÁFICOS

## CAPÍTULO 1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

---

1.1. Evolución de la población mayor. España, 1900-2060 (miles).....	44
1.2. Crecimiento medio anual de la población mayor, 1900-2050.....	45
1.3. Inversión de la tendencia demográfica, 1900-2060 .....	45
1.4. Personas de 65 y más años en regiones desarrolladas y en desarrollo por grupos de edad, 2000-2050 .....	46
1.5. Porcentaje de población de 65 y más años por regiones, 2005 y 2050.....	47
1.6. Países con mayor envejecimiento. Población de 65 y más años, 2005 y 2050.....	48
1.7. Población de 65 y más años. Unión Europea, 2007.....	49
1.8. Evolución de la fecundidad. Principales indicadores, 1970-2006.....	49
1.9. Número medio de hijos por mujer. Comunidades Autónomas, 2006.....	50
1.10. Saldo vegetativo, 1975-2006.....	51
1.11. Distribución del crecimiento vegetativo por Comunidades Autónomas, 2006.....	51
1.12. Nacimientos en España, 1900-2006.....	52
1.13. Población por grupos de edad. Comunidades Autónomas, 2007.....	53
1.14. Porcentaje de personas mayores por Comunidad Autónoma, 2007 .....	54
1.15. Incremento de la población de 65 y más y de 80 y más años, según Comunidad Autónoma, 2003-2007 .....	54
1.16. Distribución provincial de las personas de 65 y más años, 2007.....	56
1.17. Población según tamaño municipal, 2007.....	58
1.18. Población extranjera por sexo y grupos de edad, 2007.....	58
1.19. Población extranjera de 65 y más años por país de nacionalidad y edad, 2007 .....	60
1.20. Diferencia entre mujeres y hombres por grupos de edad, 2007 .....	62
1.21. Edad mediana, España 1900-2050 .....	63
1.22. Población según sexo y edad, 2007, 2020 y 2050.....	64
1.23. Estado civil de la población de edad. Varones y mujeres, 2006 (porcentaje).....	65
1.24. Porcentaje de viudos según edad, 2001 .....	66

## CAPÍTULO 2. ESTADO DE SALUD

---

2.1. Esperanza de vida al nacer por edad y sexo, 1900-2030 .....	85
2.2. Esperanza de vida al nacer. Unión Europea, 2006.....	86
2.3. Evolución de la supervivencia según edades, 1900-2004.....	88

2.4. Probabilidad de muerte (‰). España, 1900-2002 .....	88
2.5. Esperanza de vida a los 65 años. Varones y mujeres, 1900-2004.....	89
2.6. Porcentaje de obesos según edad, 2006.....	91
2.7. Población que fuma diariamente según sexo y edad, 2006.....	92
2.8. Actividad física según sexo y edad, 2006.....	94
2.9. Accidentes domésticos en los últimos 12 meses según edad y sexo, 2006.....	96
2.10. Percepción del estado de salud según sexo y edad, 2006.....	98
2.11. Enfermedad declarada en cada grupo de edad y sexo, 2006. (Porcentaje respecto al total de la población).....	99
2.12. Problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución declaradas por la población de edad (65 y más años), 2006.....	100
2.13. Enfermedad crónica diagnosticada, mayores de 65 años, 2006.....	101
2.14. Evolución de la tasa de morbilidad hospitalaria (por mil), 1991-2006.....	101
2.15. Enfermos dados de alta según sexo y grupo de edad, 2006.....	102
2.16. Distribución de altas hospitalarias según edad y diagnóstico principal (ambos sexos), 2006.....	104
2.17. Altas hospitalarias por diagnóstico principal. 65 y más años, 2006.....	105
2.18. Personas mayores con alguna dificultad para las actividades de la vida diaria, por edad y sexo, 2006.....	106
2.19. Dificultades para las actividades cotidianas entre los mayores, 2006.....	107
2.20. Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivos (ambos sexos), 2006.....	112
2.21. Consumo de medicamentos según edad, 2006.....	113
2.22. Distribución de la mortalidad (todas las causas) por sexo y edad por 1.000 fallecidos, 2006.....	114
2.23. Tasas de mortalidad (todas las causas) por sexo y grupos de edad, 2006.....	115
2.24. Tasas de mortalidad (todas las causas) por sexos y edad, por 1.000 fallecidos, 2000 y 2006.....	115
2.25. Principales causas de muerte entre los mayores, 2006.....	118
2.26. Tasas de mortalidad por caídas accidentales, sexo y edad, 2006.....	118
2.27. Tasas de mortalidad por suicidio y lesiones autoinfligidas, sexo y edad, 2006.....	119
2.28. Algunas valoraciones del Sistema Sanitario realizadas por los mayores de 65 años, 2006.....	126
2.29. Tasas de discapacidad por sexo y edad.....	127
2.30. Porcentaje de personas de seis y más años con discapacidad, por edad y grupo de discapacidad.....	128
2.31. Personas de seis y más años con alguna discapacidad para las ABVD por edad y grado de severidad (sin ayudas).....	129
2.32. Personas de seis y más años con discapacidad por edad, sexo y tipo de ayuda que reciben.....	129
2.33. Tasas de discapacidad de los mayores de 65 años, por sexo y Comunidad Autónoma.....	132

### CAPÍTULO 3. PROTECCIÓN SOCIAL A LA VEJEZ

3.1. Gastos de protección social en porcentajes del PIB en la Unión Europea, 2005.....	144
3.2. Variación del esfuerzo en protección social en los países de la Unión Europea, aproximadamente entre 1990 y 2005.....	146
3.3. Evolución de las prestaciones de protección social en términos reales y del esfuerzo en protección social en España, 1990-2005.....	146
3.4. Prestaciones de protección social por habitante en euros y unidades de poder de compra (UPC) en los países de la Unión Europea, 2005.....	148
3.5. Prestaciones de protección social por funciones en España y en la Unión Europea, 2005.....	150
3.6. Prestaciones de protección a la vejez en porcentajes sobre el total de prestaciones sociales en los países de la Unión Europea, aproximadamente 1990-2005.....	150





3.7. Relación entre el esfuerzo de protección a la vejez y el índice de envejecimiento en los países de la Unión Europea, 2005.....	152
3.8. Gastos de protección social a la vejez por persona de 65 o más años en la Unión Europea, 2005	152
3.9. Crecimiento en términos reales de las prestaciones de protección a la vejez en los países de la Unión Europea, 2000-2005.....	154
3.10. Relación entre el esfuerzo en pensiones y el índice de envejecimiento en los países de la Unión Europea, 2005.....	154
3.11. Gasto en cuidados de larga duración por persona de 85 y más años en algunos países de la Unión Europea, 2005 (euros anuales).....	158
3.12. Distribución de las pensiones contributivas en vigor y de las pensiones medias de jubilación y viudedad por regímenes, 1 de mayo de 2008.....	161
3.13. Ratios de cobertura de las pensiones contributivas de jubilación y viudedad por Comunidades Autónomas, 2008.....	162
3.14. Pagos por pensiones contributivas de jubilación y viudedad por persona de 65 o más años por Comunidades Autónomas (euros mensuales), 2008 .....	163
3.15. Ratios de cobertura de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por sexo y edad de los pensionistas, 1 de mayo de 2008 .....	164
3.16. Importes medios mensuales de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por edad y sexo de los pensionistas, 1 de mayo de 2008. Total clases.....	165
3.17. Pensiones y pensionistas del nivel contributivo de la Seguridad Social por tramos de cuantía, 1 de mayo de 2008.....	166
3.18. Pensiones y pensionistas del nivel contributivo de la Seguridad Social por tramos de cuantías, 1 de mayo de 2008.....	167
3.19. Pensiones en vigor y altas de pensiones de jubilación del sistema de la Seguridad Social (*) según años cotizados, 2007 .....	169
3.20. Relación entre el número de afiliados en situación de alta y el número de pensiones contributivas en vigor, 1980-mayo de 2008 .....	170
3.21. Evolución general del fondo de reserva de la Seguridad Social, 2000-2007.....	170
3.22. Pensiones no contributivas de jubilación por cada cien personas de 65 o más años por Comunidades Autónomas, mayo 2008 .....	173
3.23. Beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación según el número de miembros de la unidad de convivencia, diciembre de 2007 .....	175

## CAPÍTULO 4. SITUACIÓN ECONÓMICA Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO

4.1. Situación económica de los mayores en la Unión Europea: renta mediana de los mayores en porcentajes sobre la renta mediana de los menores de 65 años, 2006.....	188
4.2. Renta relativa mediana según distintos umbrales de edades en la Unión Europea, 2006.....	189
4.3. Renta relativa mediana de los mayores de 65 años según sexo en la Unión Europea, 2006. ....	192
4.4. Renta relativa mediana de los mayores de 75 años según sexo en la Unión Europea, 2006 .....	192
4.5. «Curva de rentas»: renta mediana equivalente por grupos de edad en la Unión Europea, 2006. Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de los menores de 65 años. ....	193
4.6. Renta equivalente mediana de los mayores según régimen de tenencia de la vivienda principal en la Unión Europea, 2006. Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de los menores de 65 años. ....	195
4.7. Tasa de reemplazo agregada: cociente entre las rentas de pensiones de las personas de 65 a 74 años y los ingresos del trabajo de las personas de 50 a 59 años en la Unión Europea, 2006.....	195

4.8. Tasa de pobreza de los mayores de 65 años y de la población de todas las edades en la Unión Europea, 2006.....	198
4.9. Tasas de pobreza de los hombres y las mujeres mayores de 65 años en la Unión Europea, 2006 ..	199
4.10. Curvas de pobreza en la Unión Europea: tasas de pobreza por edades, 2006.....	200
4.11. Incidencia relativa de la pobreza en la Unión Europea, 2006.....	205
4.12. Problemas relacionados con la vivienda entre los mayores españoles y la población de todas las edades, 2006.....	206
4.13. Régimen de tenencia de la vivienda principal según sexo y edad de la persona de referencia, 2006.....	206
4.14. Riqueza neta mediana de los hogares según la edad del cabeza de familia, 2005.....	207
4.15. Composición de la riqueza de los hogares (% sobre el valor de los activos reales del hogar) según la edad del cabeza de familia, 2005.....	208
4.16. Evolución de las tasas de empleo de los varones de 65 y más años en España y en la Europa de los Quince, 1995-2007 .....	213
4.17. Evolución de las tasas de empleo total y de los varones de 55 a 64 años en España y en la Europa de los Quince, 1995-2007 .....	213
4.18. Pensionistas de 50 a 69 años según la edad a la que percibieron la primera pensión de jubilación y según la última actividad profesional, 2006.....	217

## CAPÍTULO 5. FORMAS DE CONVIVENCIA, RELACIONES PERSONALES Y LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

5.1. Tipos de hogar de la población mayor de 65 años en Europa y España, CIRCA 2001.....	237
5.2. Población mayor de 65 años viviendo en pareja y con algún hijo en Europa y España, CIRCA 2001 .....	239
5.3. Población mayor de 65 años en hogares monoparentales en Europa y España, CIRCA 2001 .....	240
5.4. Población mayor de 65 años en hogares unipersonales en Europa y España, CIRCA 2001 .....	241
5.5. Estado civil de la población mayor de 65 años en once países europeos, 2004.....	244
5.6. Distancia al hijo más próximo de la población mayor de 65 años en Europa y España, 2004.....	247
5.7. Contacto con los hijos de la población mayor de 65 años en Europa y España, 2004.....	249
5.8. Cuidado de los nietos de la población mayor de 65 años en Europa y España, 2004.....	251
5.9. Frecuencia de las reuniones sociales de la población mayor de 65 años en Europa y España, 2006.....	253
5.10. Formas de convivencia de la población mayor por tramos de edad.....	254
5.11. Tasa de soledad por tramos de edad y sexo .....	255
5.12. Estado civil de las personas mayores que viven solas por sexo.....	255
5.13. Porcentaje de personas que declararon experimentar los siguientes sentimientos durante las últimas semanas, según formas de convivencia .....	256
5.14. Distribución por sexo de las personas mayores que viven con sus hijos/as en su propia casa y en casa de éstos.....	256
5.15. Estado civil de las personas mayores que viven con sus hijos/as en su propia casa y en casa de éstos .....	257
5.16. Grado de la discapacidad en las personas mayores que viven con sus hijos/as en su propia casa y en casa de éstos.....	257
5.17. Sensaciones acerca de cómo ocupan el tiempo en un día normal según formas de convivencia ...	258
5.18. Porcentaje respecto al total de cada tramo de edad y sexo.....	258
5.19. Grado de la dependencia según tipo de hogar .....	259
5.20. Sensaciones de las personas mayores que viven en pareja acerca de cómo ocupan el tiempo en un día normal, por sexo.....	259



5.21. Porcentaje de personas que consideran que el deterioro de la salud determina la entrada en la vejez, 2008 .....	260
5.22. Adjetivos más utilizados para definir a las personas mayores, jóvenes y adultos .....	262
5.23. Opiniones sobre cómo se sienten las personas mayores la mayor parte del tiempo, por edad, 2008. ....	262
5.24. Opinión sobre cómo se comportan los jóvenes con las personas mayores y las personas mayores con los jóvenes, 2008 .....	264
5.25. Porcentaje de personas que se sienten inseguras o muy inseguras al caminar solas en su zona por la noche, por edad en dos tramos y país, 2007.....	267
5.26. Porcentaje de personas que han sufrido un robo o una agresión, por edad en dos tramos y país, 2007.....	268

## CAPÍTULO 6. VIDA COTIDIANA, ACTITUDES, VALORES Y EMOCIONES EN LA VEJEZ

6.1. Reparto de tareas en el hogar, 2006.....	288
6.2. Personas mayores según el cuidado de nietos y frecuencia, 2006.....	289
6.3. Apoyo informal prestado por personas mayores según sexo, 2006.....	289
6.4. Opinión sobre la oferta cultural, de ocio y tiempo libre en España, 2007 .....	291
6.5. Cambios en la rutina de las personas mayores y la población total, 2007 .....	292
6.6. Nivel de instrucción de las personas mayores según sexo, 2007 .....	294
6.7. Ocasión para aprender nuevas cosas, según país europeo, 2006.....	296
6.8. Uso de productos TIC entre las personas mayores, 2007 .....	296
6.9. Evolución en el uso de las TIC , 2004-2007.....	297
6.10. Frecuencia de uso del ordenador e Internet, 2007 .....	298
6.11. Servicios de Internet utilizados por motivos particulares en los últimos tres meses, 2007 .....	299
6.12. Forma de adquisición de conocimientos informáticos o de Internet, 2007 .....	299
6.13. Interés por diferentes prácticas culturales, 2006-2007 .....	302
6.14. Personas de 55 y más años que han realizado actividades artísticas en el último año, según tipo de actividad, por sexo, edad y situación personal, 2006-2007 .....	303
6.15. Vacaciones fuera de su residencia habitual, 2007 .....	304
6.16. Lugar de vacaciones habitual, 2007 .....	305
6.17. Motivos por los que no ha salido fuera de su residencia habitual de vacaciones, 2007 .....	306
6.18. Participación en movimientos sociales según tipología, 2006.....	309
6.19. Simpatía por algunos movimientos u organizaciones sociales, 2007 .....	310
6.20. Programas de televisión que más le gustan, 2006 .....	311
6.21. Población que declara pertenecer a alguna religión y grado de religiosidad según edad, 2006..	313
6.22. Interés por el medio ambiente, 2007 .....	315
6.23. Autoubicación escala machista-feminista, 2006.....	317
6.24. Actitud sobre la igualdad entre hombres y mujeres, 2007.....	317
6.25. Distribución del censo electoral para las elecciones generales de marzo de 2008, por sexo y grupos de edad.....	319
6.26. Personas que se consideran más informadas sobre política que el resto de las personas .....	320
6.27. Voto a candidaturas en las elecciones generales de marzo de 2008.....	325
6.28. Escala de autoubicación ideológica.....	325
6.29. Valoración sobre la alternativa entre mejorar los servicios y prestaciones públicas o reducir los impuestos .....	326
6.30. Experiencia de envejecer, 2006.....	327
6.31. Satisfacción con la vida pasada y presente, 2006 .....	328

6.32. Sentimientos generales ante la vida, 2006.....	329
6.33. Sentimientos negativos percibidos por la población mayor, 2006.....	329
6.34. Sentimientos positivos percibidos por la población mayor, 2006.....	330
6.35. Grado de felicidad de la población mayor, según país europeo, 2006.....	330

## CAPÍTULO 7. SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. ENERO 2008

### DATOS GLOBALES. ENERO 2008

7.1. Número de usuarios y plazas de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Enero 2008.....	343
7.2. Índice de cobertura de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Enero 2008.....	343
7.3. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Número de usuarios. Enero 2008.....	345
7.4. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Índice de cobertura. Enero 2008.....	346
7.5. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Intensidad Horaria. Enero 2008.....	347
7.6. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Precio público (euros/hora). Enero 2008.....	348
7.7. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda Domicilio. Número de usuarios. 2002 y 2008.....	349
7.8. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda Domicilio. Índice de cobertura. 2002 y 2008.....	349
7.9. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda Domicilio. Precio público (euros/hora). 2002 y 2008.....	350
7.10. Servicio Público de Teleasistencia. Número de usuarios. Enero 2008.....	351
7.11. Servicio Público de Teleasistencia. Índice de cobertura. Enero 2008.....	351
7.12. Servicio Público de Teleasistencia. Precio público (euros/año). Enero 2008.....	352
7.13. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. Número de usuarios. 2002 y 2008.....	352
7.14. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. Índice de cobertura. 2002 y 2008.....	353
7.15. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. Precio público (euros/año). 2002 y 2008.....	353
7.16. Hogares y Clubes para Personas Mayores. Número de asociados. Enero 2008.....	354
7.17. Hogares y Clubes para Personas Mayores. Índice de cobertura. Enero 2008.....	355
7.18. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes. Número de asociados. 2002 y 2008.....	356
7.19. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes. Índice de cobertura. 2002 y 2008.....	356
7.20. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes. Número de Centros. 2002 y 2008.....	357
7.21. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Número de Centros. Enero 2008.....	358
7.22. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Número de plazas. Enero 2008.....	359
7.23. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Distribución de Centros según titularidad. Enero 2008.....	360
7.24. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Distribución de plazas. Enero 2008.....	361
7.25. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. Distribución de Centros según titularidad. 2002 y 2008.....	363

7.26. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. Distribución de plazas. 2002 y 2008.....	363
7.27. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. Índice de cobertura. 2002 y 2008.....	363
7.28. Centros Residenciales. Número de Centros. Enero 2008 .....	364
7.29. Centros Residenciales. Número de plazas. Enero 2008 .....	365
7.30. Centros Residenciales. Índice de cobertura plazas residenciales. Enero 2008.....	366
7.31. Distribución del número de Centros Residenciales según tamaño. Enero 2008.....	368
7.32. Porcentaje de plazas residenciales para personas dependientes. Enero 2008.....	369
7.33. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Distribución de plazas. Enero 2002.....	370
7.34. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Distribución de plazas. Enero 2008.....	371
7.35. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Distribución de Centros según titularidad. Enero 2002.....	371
7.36. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Distribución de Centros según titularidad. Enero 2008.....	372
7.37. Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Índice de cobertura. 2002 y 2008.....	373

## EVOLUCIÓN ENERO 2002 – ENERO 2008

7.1. Evolución de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. 2002-2008.....	376
7.2. Evolución de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Índice de cobertura. 2002-2008 .....	376
7.3. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del número de usuarios. 2002-2008.....	377
7.4. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del Índice de cobertura. 2002-2008.....	378
7.5. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del precio/hora (euros/hora). 2002-2008.....	379
7.6. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución de la Intensidad Horaria. 2002-2008.....	381
7.7. Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del número de usuarios. 2002-2008.....	382
7.8. Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del Índice de cobertura. 2002-2008 .....	383
7.9. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del Índice de cobertura. 2002-2008.....	384
7.10. Hogares y Clubes para Personas Mayores. Evolución del número de asociados. 2002-2008.....	384
7.11. Hogares y Clubes para Personas Mayores. Evolución del Índice de cobertura. 2002-2008 .....	385
7.12. Centros de Día para Dependientes. Evolución del número de plazas. 2002-2008 .....	387
7.13. Plazas en Centros de Día para Dependientes. Evolución del índice de cobertura. 2002-2008.....	389
7.14. Evolución del número de Centros de Día para Dependientes. 2002-2008.....	391
7.15. Centros Residenciales. Evolución del número de plazas. 2002-2008 .....	394
7.16. Plazas Residenciales. Evolución del índice de cobertura. 2002-2008.....	395
7.17. Evolución del número de Centros Residenciales. 2002-2008 .....	396
7.18. Evolución de la distribución de Plazas Residenciales. 2002-2008.....	402
7.19. Evolución de la Distribución de Plazas Residenciales según Financiación. 2002-2008.....	403
7.20. Evolución de la Distribución de Plazas Residenciales según Gestión. 2002-2008.....	404

## CAPÍTULO 8. GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA EN ESPAÑA; ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DEL PERÍODO 1981-2005

8.1. Proporción de tesis doctorales relacionadas con la vejez respecto al total contenido en la base de datos TESEO (1981-2005) .....	410
---	-----

8.2. Proporción de artículos relacionados con la vejez en GyG provenientes de las bases de datos del CSIC, respecto al contenido total de registros de estas bases (1981-2005).....	411
8.3. Distribución general de las grandes categorías en todo el periodo.....	412
8.4. Peso de las grandes categorías.....	413
8.5. Peso inicial y final de los grandes temas en GyG.....	413
8.6. Distribución interna de las grandes categorías con que se etiquetan los artículos de las principales revistas y en el total de revistas.....	421

## APÉNDICE. PENSIONES EN ESPAÑA, CIFRAS Y EVOLUCIÓN RECIENTE

---

1. Evolución del número total de pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social. 1999-2009 .....	433
2. Evolución del importe medio de las pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social....	434
3. Número de pensiones por Comunidad Autónoma (febrero 2009) .....	436
4. Pensión media por Comunidad Autónoma .....	436
5. Evolución del importe medio de las pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social, según régimen. 1999-2009.....	437
6. Evolución del importe medio de las pensiones contributivas del Régimen General del Sistema de la Seguridad Social. 1999-2009.....	438
7. Incremento de pensiones mínimas (2004-2008).....	444
8. Pensiones No Contributivas. Número de pensiones por tipo .....	444
9. Pensiones No Contributivas. Evolución de importes medios.....	446

# PRESENTACIÓN

Con la voluntad de contribuir al mejor conocimiento y difusión de la realidad de más de siete millones de ciudadanos (las personas de más de 65 años representan un 16,7% de la población de nuestro país), el Ministerio de Sanidad y Política Social y la Secretaría General de Política Social, a través del IMSERSO, presenta este INFORME 2008, LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. Con ello se da continuidad a la tarea que comenzó hace casi una década, cuando se decidió elaborar informes periódicos y sistemáticos sobre el fenómeno del envejecimiento en nuestro país.

Creemos que el INFORME representa también el resultado de un trabajo bien hecho y realizado entre todos. La colaboración de todas las Administraciones Públicas, de cada Comunidad y Ciudad Autónoma y de cada Corporación Local, ha hecho posible superar la aún hoy dificultosa labor de recogida de datos, en un mapa político como el nuestro, rico en diversidad geográfica, cultural y política. La publicación del quinto Informe sobre las Personas Mayores en España, que se corresponde con la información disponible a enero de 2008, es prueba palpable de una línea de trabajo estable abierta por el IMSERSO, tejida y sostenida entre todos y que nos permite y facilita disponer de una serie evolutiva sobre uno de los aspectos más decisivos en la planificación gerontológica: la situación de nuestros recursos sociales. El capítulo dedicado a la cobertura y características de los servicios sociales de los distintos territorios del Estado, con la información desagregada por CC.AA. en el segundo tomo, se ha elaborado, como siempre, gracias a la información que nos ha sido facilitada por las Administraciones señaladas con las que, como cada año, hemos trabajado en estrecha colaboración. Quede aquí explícito nuestro agradecimiento a todas ellas, pues su cercanía, disponibilidad y encomiable esfuerzo por mejorar la siempre complicada labor de recogida de datos, ha sido decisiva para la elaboración de los materiales que se contienen en este texto.

Esta obra, también es fruto del trabajo y la colaboración de otras entidades de indiscutible prestigio en el ámbito académico e investigador: el Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid, el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Instituto Gerontológico Matía, a los que también expresamos desde aquí nuestro reconocimiento.

Coordinar la recepción de la información, sistematizarla y difundir la realidad de un grupo de población tan importante como son las personas mayores, es tarea que tiene encomendada el Observatorio de Personas Mayores del IMSERSO y constituye un elemento fundamental de nuestra actividad. Pero encontrar socios, conseguir implicarlos y sumar a esta labor de forma estable y continuada a los mejores estudiosos e investigadores de cada una de las materias que aquí se abordan ha sido, además de una trabajosa y ardua labor, un trabajo constante y minucioso llevado a cabo durante los últimos años por un equipo coordinado por M<sup>a</sup> Teresa Sancho Castiello, y constituye un trabajo del que nos sentimos orgullosos. Desde aquí quiero transmitirles nuestro reconocimiento y agradecer la consecución de la que se ha convertido, merecidamente, en una obra básica de

referencia tanto en nuestro país, como en el contexto internacional. El INFORME presenta, actualizada, la foto de esa realidad poliédrica que conforman la vida, condiciones, deseos y expectativas de millones de ciudadanos que han alcanzado y sobrepasado el umbral de los 65 años.

Entre los retos que hemos asumido como país para este siglo XXI, uno fundamental ha sido la decisión del Gobierno de España de elaborar la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, posteriormente aprobada por las Cortes Generales, y que se encuentra en pleno despliegue. Se trata de un avance en la ampliación de nuestros derechos sociales y una pieza clave en los próximos años para el completo desarrollo del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia que corresponde impulsar y coordinar al Ministerio de Sanidad y Política Social. Aspiramos a que el contenido del presente INFORME, y los que le seguirán, pueda servir de apoyo para la planificación gerontológica y de instrumento básico para la toma de decisiones, tanto en el ámbito público como en el privado, con lo que también puede resultar una pieza de interés a la hora de mejorar el bienestar de los ciudadanos y, especialmente, el de un importante sector de la población que se encuentra ya o se acerca a situaciones de fragilidad o dependencia durante la edad avanzada.

A la tarea de recopilación y tratamiento riguroso de los datos demográficos, económicos, de salud y sobre servicios que se recogen en los Informes de años anteriores, se ha añadido en esta ocasión información detallada sobre la vida cotidiana, en la que se ha puesto un especial hincapié, incorporándose resultados derivados de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el IMSERSO y el Centro de Investigaciones Sociológicas. También se incorporan los primeros datos disponibles de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD-2008), aplicada por el Instituto Nacional de Estadística.

Otra novedad del presente INFORME consiste en haber agregado un nuevo capítulo en el que, a través de un estudio bibliométrico, se analiza el modo en que la vejez se ha investigado y se ha dado a conocer en España a través de la producción científica publicada en los últimos 25 años, elaborado por el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC y el Instituto Gerontológico Matía.

Este Informe 2008 se presenta en versión impresa y también puede consultarse y descargarse desde nuestro Portal Mayores ([www.imserso.es](http://www.imserso.es)) íntegramente y de forma accesible, con sus tablas y gráficos, y en diferentes formatos electrónicos para facilitar su utilización y comprensión. Desde esta Web el IMSERSO, en colaboración con el CSIC, viene ofreciendo, junto a información de diversa índole relevante en materia gerontológica, tanto nacional como internacional, todas las ediciones de este INFORME sobre las Personas Mayores en España de los que ya se han superado las 100.000 descargas.

Afortunadamente, una vez más, podemos reiterar nuestro agradecimiento a cuantas personas e instituciones lo han hecho posible y mostrar nuestra satisfacción por tener la oportunidad de difundir la realidad de las personas mayores en España y su evolución, lo que nos permitirá no sólo disponer de una perspectiva temporal muy valiosa, sino también evaluar el grado de implantación y consecuencias de las políticas sociales destinadas a este grupo de población. En definitiva, y parafraseando a Conte, nuestra pretensión es contribuir a «conocer para intervenir mejor... y conseguir que las personas mayores vivan como desean».

Pilar Rodríguez Rodríguez  
Directora General del IMSERSO



# 1

## INDICADORES DEMOGRÁFICOS

*Elena del Barrio Truchado y Antonio Abellán García*

CSIC

Fundación IGEMA





# INDICADORES DEMOGRÁFICOS

## 1. TAMAÑO Y EVOLUCIÓN

El Avance del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2008 presenta una cifra de población de 65 y más años de 7.633.807 personas. Esta cifra no es en el momento de la publicación de esta monografía, un dato oficial por lo que en este Informe se trabajará con los datos del Instituto Nacional de Estadística del último año 2007.

Según este último Padrón, la cifra de población de España asciende a 45.200.737 personas, 2,4 veces más que el número de personas contabilizadas a principios del siglo XX (18.618.086). Sin embargo, el monto actual de personas mayores se ha multiplicado por ocho respecto a 1900. Este aumento del grupo poblacional de mayores en términos absolutos y a un ritmo sostenido se refleja en un cambio cualitativo en la estructura por edades de nuestro país.

Había contabilizadas en España a 1 de enero de 2007 7.531.826 personas de 65 y más años. Esta cifra se corresponde con el 16,7% de la población total. En los últimos cinco años, la población mayor ha ascendido en más de 250.000 personas, con un incremento del 3,5%. Su evolución ha pasado del 5,2% de la población total de principios del siglo XX a triplicarse en la actualidad (16,7%).

En España, además, las proyecciones de población auguran un incremento de este envejecimiento que duplicará al actual. El INE, a partir del Escenario 1<sup>1</sup>, proyecta una población para el 2060 de 15.679.878

personas que habrán superado el umbral de los 65 años. Esta población será entonces el 29,9% de la población total. El panorama demográfico futuro presenta una sociedad envejecida en la que casi un tercio de la población serán personas mayores (Tabla 1.1 y Gráfico 1.1).

El crecimiento medio anual de la población muestra también la evolución de un siglo de nuestra demografía. Los datos reflejan cómo la población mayor aumenta a lo largo de décadas; mientras, el crecimiento de la población total decrece en cifras porcentuales. El incremento relativo del grupo de 65 y más años ha sido constante hasta la década de los 90, a partir de ese año esta cifra se mantiene estable en el 2,5%. La población española se prevé que crecerá en el período de 1991-2020 con una tasa anual de 0,84%, la de las personas mayores de sesenta y cinco años lo hará con un ritmo tres veces mayor. En las proyecciones de 2020-2050 se establece que la población mayor crecerá ocho veces más rápido que la total (Gráfico 1.2).

Un punto de inflexión en nuestra historia demográfica es el año 2001. Fue en este año cuando el porcentaje de población en edad infantil (de 0 a 14 años) fue superado por el de población de 65 y más años. A partir de ese momento, la cifra de personas mayores supera a la de niños. Esta circunstancia, además, tiende a aumentar. En la actualidad hay 2,4 puntos porcentuales más de mayores que de niños; en 2060 se prevé que esta cifra ascienda a 17. La población española será por tanto una población envejecida en

<sup>1</sup> Escenario 1: En el cual las entradas netas de extranjeros en España evolucionan según la tendencia más reciente hasta el año 2010, año a partir del cual se mantienen constantes. El total de entradas en España durante el periodo 2007-2059 se eleva a 14,6 millones de personas. Más información: [www.ine.es](http://www.ine.es)



la que por cada niño de entre 0 a 14 años habrá 2,3 personas mayores (Gráfico 1.3). La importancia de la inversión de la tendencia demográfica, por la que hay más personas mayores que niños en nuestro país, supone un cambio en la estructura de la población que implica a todos los sectores tanto económicos como sociales.

*Envejecimiento del envejecimiento.* – Un hecho importante en la evolución de la estructura de la población española y mundial es el incremento de personas de edad avanzada, personas que han superado los 80 años y en algunos casos hasta los 100. En los últimos años una circunstancia relevante en la orientación de nuestro futuro demográfico es el importante aumento de personas octogenarias. En el último período de cinco años (2003-2007) el incremento de población de 65 y más años ha sido del 4,9%. La cifra de crecimiento de población octogenaria ha ascendido al 21,1%. Aunque el incremento absoluto de población mayor y octogenaria ronda las mismas cifras, entre 350.000 y 400.000 personas, las cifras relativas respecto a cada grupo poblacional destacan el gran aumento a favor del grupo de los más mayores. La llegada a edades muy avanzadas de sucesivas generaciones con sus efectivos iniciales menos mermados por la mortalidad, unida a la creciente mejora de la mortalidad a estas edades, aumenta su peso relativo incluso entre los propios mayores. Este sobre envejecimiento de la población se expresa en el aumento significativo de las cohortes de edades más avanzadas.

Según el último Padrón Municipal de Habitantes (2007) hay contabilizadas en España 2.046.554 personas de 80 y más años. Éstas suponen un 4,5% de la población total y un 27,2% de la población mayor. Las estimaciones futuras avanzan que en 2060 el porcentaje de población octogenaria alcanzará el 13,1% de la población total y el 44,0% de la población mayor española (Ver Tabla 1.1).

El envejecimiento de la vejez tendrá y está teniendo ya consecuencias diversas; una de ellas es que cada vez habrá más personas mayores dependientes. La relación entre dependencia y la edad es, por el momento, una relación de cuasi-causalidad. El aumento de la edad se traduce en muchos casos en un incremento en las situaciones de dependencia. Si para 2060 se prevé que casi la mitad de la población mayor sea octogenaria (6.891.590 personas) la resolución y apoyo a las situaciones de dependencia será

un elemento indispensable de la sociedad del futuro.

Otro segmento poblacional que tiene cada vez una mayor relevancia son las personas centenarias. La revisión del Padrón no ofrece datos de personas de 100 y más años, pero las proyecciones del INE a partir del Censo de 2001 los ha calculado en 5.702 personas para el año 2007 (4.327 mujeres y 1.375 varones). Se estima que en 2015 esta cifra ascenderá a 10.353, y 69.759 en 2060, llegando a formar el 0,4% de la población mayor.

*Envejecimiento mundial.* – El envejecimiento de la población es una característica que afecta a la población mundial. Las sociedades envejecen en todas las partes del mundo. Los grupos de personas de 65 y más años comienzan a ser un segmento importante de todos los países. Los datos de Naciones Unidas a este respecto muestran una población mundial de 6.515 millones de personas, de las que 477 millones tienen 65 y más años, el 7,3% del total (Tabla 1.2).

Esta tendencia hacia el envejecimiento de la población se establece con mayor incidencia en las países desarrollados, formando el grupo de personas mayores el 15,3% de la población total de estos países. En los países en vías de desarrollo el índice de envejecimiento actual (2005) es del 5,5% con una edad media de 38 años. Entre los países menos desarrollados la cifra desciende al 3,3% y la edad media a 19. La causa de esta divergencia viene dada por el momento en el cual cada una de estas sociedades ha sufrido el proceso de transición demográfica. Las poblaciones pioneras en este proceso, los países más desarrollados, tienen pirámides más envejecidas que las poblaciones que recientemente han iniciado la marcha hacia el envejecimiento.

Los datos constatan la universalidad de este proceso, aunque según las regiones tendremos fases y grados muy diferentes. Pero, sobre todo, hay que advertir que las poblaciones que han comenzado más tarde el cambio de régimen demográfico viven un proceso mucho más rápido y por tanto más problemático. El conjunto de cambios de comportamiento que ha tardado más de un siglo en realizarse en los países europeos, en los países en desarrollo se está produciendo tres o cuatro veces más deprisa.

En la actualidad África es el continente con menor tasa de envejecimiento (3,4%). En escala ascendente



le sigue América Latina y Caribe, con un 6,3% de población mayor; muy de cerca se sitúa Asia, con un 6,4% de personas mayores. Le sigue con algo de distancia porcentual Oceanía (10,3%) y América del Norte, con un 12,3%. Sobrepasando el umbral del 15% se sitúa Europa, con un 15,9%; destacando sobre esta media continental se sitúa nuestro país con un 16,8% y con una edad media de casi 40 años (38,8), duplicando de esta manera la edad media del continente menos envejecido, África (19 años) (Tabla 1.2 y Gráfico 1.4).

Las proyecciones muestran, sin embargo, que estas grandes diferencias relativas entre la población mayor de los diferentes continentes y regiones tiende a igualarse al sufrir un aumento desmesurado la población mayor de los países en vías de desarrollo. En 2050 la evolución de población mayor en los países desarrollados no llega a duplicarse a la actual, sin embargo entre los países en vías de desarrollo la cifra se multiplica por cuatro, pasando de 292 millones de personas mayores en 2005 a 1.166 millones en 2050. El envejecimiento en los países menos desarrollados implica cambios estructurales importantes que llegarán de manera menos paulatina que en el resto del mundo. Los países desarrollados están viviendo un proceso de envejecimiento lento y con capacidades de adaptación. Entre los países más pobres este proceso será más rápido y brusco. Un cambio tan sustancial en la sociedad supondrá cambios necesarios resolutivos y bien orientados a través de una planificación en un período muy breve de años (Gráfico 1.5).

La comparación internacional de este proceso de envejecimiento mundial posiciona a España en el cuarto lugar dentro de los países más envejecidos del planeta. Japón, con un 19,7% de población mayor, es el país que encabeza la lista de este *ranking*. Le siguen muy de cerca Italia (19,7%) y Alemania (18,8%). La última revisión fechada en 2008 del World Population Prospects de Naciones Unidas retrasa a España un puesto en la posición de este *ranking* respecto a los datos anteriores (*The 2004 Revision*). En las proyecciones a 2050 nuestro país, sin embargo, sube un puesto en comparación con los datos publicados en nuestra anterior monografía. Las últimas cifras de Naciones Unidas sitúan a España como el segundo país más envejecido del mundo en 2050 con un 33,2% de población mayor, siguiendo al país que siempre ha liderado esta lista, Japón, con un 37,7%. Esa posición española se debe al rápido y profundo retroceso de la fecundidad, cuyo nivel se ha manteni-

do entre los más bajos del mundo, junto con el de Italia y Grecia. Esta persistente baja fecundidad desde finales de los 70 del siglo XX reduce el tamaño de las cohortes de nacimiento e incrementa consecuentemente la proporción de mayores respecto al total de la población y en relación con el grupo de jóvenes. La elevada tasa de fecundidad histórica anterior, que dio abultadas cohortes, a la que se añade una longevidad prolongada, explican adicionalmente el tamaño del colectivo de mayores actual y en los próximos decenios.

Los países que destacan en mayores porcentajes de población octogenaria son Italia, Japón y Alemania. España se sitúa aquí en el sexto puesto en 2005 y en el cuarto en 2050. Para este último año Japón será el líder de ambas listas (Tabla 1.3 y Gráfico 1.6).

Utilizando otra fuente estadística, Eurostat, los datos de envejecimiento sitúan a España en otro lugar dentro del continente europeo (Tabla 1.4 y Gráfico 1.7).

*Las causas del envejecimiento.* – El envejecimiento de la población puede definirse como un proceso mediante el cual se producen transformaciones en la composición de la estructura por edades de una población. Este proceso tiene una doble dimensión, diferenciable por sus causas y por sus efectos. Una de las dimensiones alude al aumento en la proporción de mayores en la sociedad. Esto supone que este grupo de edad pasa a crecer más deprisa que el resto. La causa de esta variación es principalmente el descenso de la natalidad. Este envejecimiento es el denominado «envejecimiento por la base de la pirámide». La natalidad tiene un efecto inmediato en la pirámide de edades. Cuando se reduce su base se estrecha, incidiendo así en el aumento porcentual de los mayores. El descenso de la natalidad es la explicación fundamental de la rapidez del envejecimiento demográfico de la población mundial, y sobre todo, de la de los países más desarrollados.

El máximo histórico de nacimientos en España acaeció en 1974, con 688.711 nacimientos anuales. En 1980 esta cifra descendió del umbral de los 600.000 hasta llegar al mínimo en 1996 con 362.626 nacimientos anuales. La caída de la fecundidad tuvo en España su punto más bajo en el periodo entre los años 1994 y 1999. Durante estos cinco años la tasa bruta de natalidad (el número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año) no lle-



gó a superar en ningún momento el 9,5 y el número medio de hijos por mujer se estancó en el 1,2. En ese mismo momento, la edad media en la maternidad, en el primer hijo, aumentaba considerablemente (Gráfico 1.8).

En la actualidad nos encontramos en casi el 1,4 hijos por mujer, una tasa bruta de natalidad del 11 por mil y con una edad media en la maternidad de 31 años. En 2006 se contabilizaron 481.102 nacimientos. En el comienzo del siglo XXI estamos experimentando un leve aumento de la base de nuestra pirámide poblacional, lo que repercute directamente en un estancamiento de la proporción de mayores en España.

Es evidente, por tanto, que un menor número de niños hace que el peso relativo de los mayores se incremente. Pero, además de la evolución de la natalidad como causa del envejecimiento demográfico, se conjuga una segunda dimensión relativa esta vez a la cúspide de la pirámide: el aumento de la esperanza de vida o retroceso y descenso de la mortalidad. La tasa de la mortalidad en España ha descendido considerablemente durante el siglo pasado. En 1900 sólo un tercio de la población seguía viva al cumplir los 65 años (índice de supervivencia, ver Capítulo 2), para el año 2000 casi 9 de cada 10 personas superaban esta edad. Además del increíble aumento en la esperanza de vida de los españoles, que alcanza en la actualidad a los 80,2 años, hay que tener en cuenta el descenso de la mortalidad en todas las edades y, muy especialmente, en la mortalidad infantil. Una quinta parte de los nacidos en España a principios de siglo moría sin llegar al primer año de vida. En el período 2004-2005 la proporción era de 4,0 defunciones por cada mil nacidos (Ver Capítulo 2).

El aumento en términos absolutos de personas mayores gracias a este retroceso de la mortalidad y aumento en la esperanza de vida supone el ensanchamiento de la cúspide de la pirámide, un «envejecimiento por arriba», que sumándose a la evolución de la fecundidad resultan en una transformación de la composición de la estructura por edades de nuestra población, el llamado envejecimiento demográfico.

Los movimientos migratorios, tercer factor en cualquier cambio de estructura demográfica, no afectan de forma importante a la estructura global del envejecimiento en España; importa en las escalas regionales, o en determinadas zonas de retorno de jubilados o de concentración de jubilados procedentes de

otros países europeos, acontecimiento que merece un epígrafe aparte de esta monografía (*Extranjeros mayores en España*). El motivo principal de las migraciones durante nuestra época ha sido la búsqueda de trabajo, y por tanto las edades que comprenden el mayor cupo de población extranjera se sitúan entre los 25 y 39 años, edades además de procreación, lo que supone un efecto rejuvenecedor de la población. En el futuro, la inmigración puede afectar al envejecimiento demográfico de España con la llegada a la edad de jubilación de los actuales contingentes que se encuentran en edades jóvenes/adultas.

El envejecimiento de población no es igual en todos los territorios de nuestro país. Entre las Comunidades Autónomas existen diferentes grados de envejecimiento demográfico, cada una de ellas contiene indicadores dispares sobre nacimientos o defunciones. Aunque la media española de hijos por mujer se sitúa en el 1,4, las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla superan esta cifra con un 1,9 y un 2,2, respectivamente. En el lado opuesto, Comunidades con menor media, están Asturias y Galicia, que apenas llegan al 1 de número medio de hijos por mujer. Respecto a la edad media en la maternidad, siguen siendo las Ciudades Autónomas las que mantienen la edad más baja, que ronda los 29 años. En el País Vasco, por el contrario, se encuentra la mayor cifra, que supera los 32 años. Las tasas de mortalidad son también dispares entre las Comunidades. Con un 8,4 por mil de media española, la Comunidad que más se aleja de esta cifra es Asturias (11,7) y la que la tiene más baja es Canarias, con un 6,4 (Tabla 1.5 y Gráfico 1.9).

La evolución del saldo vegetativo o crecimiento natural de la población (diferencia entre los nacimientos y las defunciones durante un determinado periodo) se caracteriza por la reciente recuperación en los seis últimos años tras haber alcanzado mínimos históricos (si exceptuamos los momentos de mortalidad catastrófica de siglos atrás) (Gráfico 1.10). Las diferencias interterritoriales se muestran en que el crecimiento es mayor en aquellas Comunidades más grandes y con fecundidad más alta (pues la mortalidad es muy parecida en todas las regiones), tales como Madrid, Andalucía y Cataluña (Gráfico 1.11).

*Baby boom.* – Se denomina «baby boom» al aumento de la fecundidad durante un período de casi veinte años, que constituyó un hecho histórico en la demografía del pasado siglo XX. El «baby boom» es una ex-

presión inglesa surgida tras la Segunda Guerra Mundial para definir el periodo de tiempo con un extraordinario número de nacimientos que se dio entre 1946 y 1964. Fue un fenómeno generalizado en muchos países europeos tras la Segunda Guerra Mundial, además de EEUU, Canadá, Australia, N. Zelanda y otros países que no participaron en esa contienda bélica. La mayoría de estos países experimentó un rápido aumento de la natalidad debido, no sólo a la recuperación de nacimientos pospuestos por el conflicto bélico, sino también al clima de optimismo que generó el Estado de Bienestar.

En España este fenómeno fue mucho menos pronunciado que en otros países y se desarrolló con una media de diez años de retraso respecto al resto de Europa Occidental y Estados Unidos. El período de mayor natalidad que ha tenido este país se situó entre 1957 y 1977. Durante estos veinte años nacieron casi 14 millones de niños (una media anual por encima de los 640.000 nacimientos), 4,5 millones más que en los veinte años siguientes y 2,5 más que en los veinte años anteriores (Gráfico 1.12). Esas generaciones representan actualmente un tercio de toda la población de España.

Algunas de las causas demográficas de este acontecimiento sin precedentes fueron el adelantamiento en la edad media de contraer matrimonio y en la edad de fecundación del primer y segundo hijo. A la concentración de nacimientos durante este periodo se suma el efecto continuado del descenso de la mortalidad infantil, gracias a la cual la mayoría de los nacidos sobreviven durante la infancia. Detrás de estas causas están el optimismo generado por la mejora de la situación económica y el ascenso del nivel de vida, elementos clave para estimular la nupcialidad y en última instancia la fecundidad.

Entre sus consecuencias se encuentra el efecto notable de estas cohortes en la estructura por edades del conjunto de la población. En 1975 la generación del «baby boom» formaba la base de la pirámide de población y sus consecuencias tuvieron efecto en el sistema educativo. En 1996, estas cohortes alcanzaron edades adultas-jóvenes (entre 19 y 39 años) esta vez haciendo estragos en la entrada en el mercado laboral. En el año 2020, este grupo ocupará el tramo de edad adulta-madura, todavía en el mercado laboral pero a las puertas de la jubilación. En el año 2040, la mayoría de esta generación habrá traspasado la barrera de la jubilación y dado su gran tamaño el perfil

de la pirámide de población tendrá forma invertida, con más integrantes en la cima que en la base. En los Gráficos de las pirámides de población se recoge su posición en diferentes años (ver Gráfico 1.22).

Se ha llamado la atención sobre los efectos de la llegada de generaciones del «baby boom» a la edad de jubilación. El efecto de éstas será tan importante como lo fue su paso por el sistema educativo o la entrada en el mercado de trabajo. Esas cohortes crecidas tendrán una presión importante sobre los sistemas de protección social, sanitario y también tendrán una presión importante sobre los programas requeridos por una población envejecida. El futuro de las pensiones y el sostenimiento de nuestro sistema de bienestar han sido temas muy abordados por diferentes investigaciones. Los cambios previstos en la estructura de edad de nuestra población tendrán importantes repercusiones, no sólo en el ámbito público, como el sistema de pensiones o el de salud, sino que afectarán a prácticamente todas las instituciones sociales, incluyendo empresas y familias.

## 2. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Los indicadores demográficos básicos de natalidad, mortalidad y número de hijos por mujer ya mostraban una composición diferente de las Comunidades Autónomas españolas. Estas desigualdades implican que la estructura por edades de sus poblaciones y su índice de envejecimiento también expongan esas disparidades.

En términos relativos las Ciudades Autónomas con más proporción de niños, con edades comprendidas entre 0 y 14 años, son Ceuta y Melilla, con un 23,6 y un 21,8% de población infantil, respectivamente, seguidas de la Comunidad Autónoma de Murcia, con un 18,2%. Existe una diferencia de casi 13 puntos porcentuales entre unas Comunidades y otras respecto a este grupo de edad, destacando por la cola Asturias, con un 10,7% de población en edad infantil. Entre los porcentajes del grupo de edad joven-adulta, de 15 a 64 años, no existen tantas diferencias interterritoriales. Las Comunidades con mayor proporción de personas de estas edades son Canarias, Baleares y Madrid, superando en los tres casos el 70%. Al igual que hay Comunidades Autónomas con grandes diferencias en el peso relativo de la población más joven, también las hay que destacan por su mayor índice de envejecimiento. Los territorios





más envejecidos en España son Castilla y León, con un 22,5% de población mayor, seguida de Asturias, con un 21,9%, y Galicia con un 21,6% (Tabla 1.6 y Gráficos 1.13 y 1.14).

En los últimos cuatro años (período 2003-2007) el incremento de la población mayor también ha sido desigual entre las Comunidades. Lo más destacado aquí es el importante crecimiento de la población octogenaria en todas ellas. En España se ha incrementado en un 3,5% el grupo de mayores durante esta etapa, sin embargo la población de 80 y más años ha ascendido en un 16,5%. No ha existido un aumento más elevado de la población mayor general ya que muchas de las cohortes que entraban en la edad de jubilación eran las generaciones nacidas entre 1936 y 1941, muy reducidas por el déficit de nacimientos producido por la Guerra Civil. Sin embargo, la esperanza de vida elevada de las generaciones que ya pertenecían a ese grupo de mayores ha experimentado, además de un mayor crecimiento, una universalización para todos sus componentes, lo que se ha venido denominado como «democratización de la vejez». La Comunidad en la que mayor incremento ha sufrido de personas de 80 y más años ha sido Murcia (22,9%) seguida del País Vasco (20,4%) y La Rioja (18,9%) (Gráfico 1.15).

Cataluña, Andalucía y Madrid son las Comunidades Autónomas que más población mayor engloban en números absolutos. Estas Comunidades también se situaban a la cabeza de este *ranking* en 1981. En datos relativos, siguiendo en 1981, las Comunidades con mayor porcentaje de población envejecida eran Aragón, Castilla y León y Castilla-La Mancha. La única Comunidad que permanece ahora entre estos puestos es Castilla y León, que se encuentra a la cabeza. Aragón se sitúa en la actualidad en un cuarto puesto y Castilla-La Mancha en el noveno. La región que mayor incremento de población mayor ha sufrido durante el periodo de 1981 y 2007 ha sido Canarias, seguida del País Vasco y Madrid, superando en los tres casos el 100% (Tabla 1.7).

Hay dieciséis provincias españolas que superan el 20% de población en edad avanzada, las que más destacan son Orense, Zamora y Lugo, que se sitúan muy cerca del 30%. Las provincias con menor envejecimiento relativo son Las Palmas, Almería, Cádiz y las ciudades de Ceuta y Melilla. Sólo siete provincias del país tienen una población mayor menor del 14% (Gráfico 1.16).

El modelo histórico de distribución del envejecimiento se muestra en los mapas provinciales; las provincias del interior siguen siendo las más envejecidas, con algunas excepciones, y las costeras las más jóvenes, con menor proporción de mayores. El envejecimiento de las regiones del interior se inició antes del proceso general, antes de la fuerte caída de las tasas de fecundidad. En este momento entra en juego el factor migratorio, menos relevante a la hora de explicar la estructura por edades del conjunto de la población, pero imprescindible en la comprensión del envejecimiento a nivel de desagregación geográfica.

Las provincias más envejecidas son aquellas en las que la emigración forma parte de la tradición. Son provincias con una larga tradición emigratoria de carácter laboral, causa del descenso de población en edades jóvenes a favor de las grandes capitales. Muchos pueblos del mundo rural vieron cómo sus jóvenes emigraban y los núcleos envejecían por la falta de niños y adultos. El envejecimiento rural empezó en plena época del «baby boom» y del desarrollismo de los años 60.

En la actualidad las áreas rurales se caracterizan por contener una proporción de mayores bastante más elevada a la media nacional. En los municipios de menos de 2.000 habitantes las personas mayores conforman el 27,7% de la población total. En las áreas urbanas, con una población superior a los 10.000 habitantes, los mayores son el 15,5%. Aún así, la realidad es que el 72,6% de las personas mayores viven en municipios clasificados como urbanos, siendo una parte residual, el 10,5%, la que vive en localidades rurales. Aunque los espacios rurales tengan un índice de envejecimiento superior, es en las grandes ciudades donde vive la mayor parte de la población de 65 y más años. La concentración de personas mayores en núcleos grandes ha sido un proceso de envejecimiento «in situ», por el mayor tamaño demográfico de éstos y por el envejecimiento del contingente inmigratorio que en los años 60 y 70 abandonó el campo en busca de la ciudad. Estos emigrantes a las zonas urbanas envejecen y por ello envejecen las ciudades (Tabla 1.8 y Gráfico 1.17).

Esta distribución sigue el patrón de distribución general de la población en el que cada vez juega un papel más relevante la población urbana y un menor peso la rural: casi ocho de cada diez españoles de todas las edades viven en medio urbano (78,2%), el

15,5% en municipios intermedios y un 6,3% en rurales de menos de 2.000 habitantes.

El dónde residen los mayores es una cuestión importante de política social y de planificación de servicios. En la ciudad, la concentración de personas de edad permite una más fácil disposición de recursos y llegada directa al usuario. En el medio rural, la dispersión de los mayores en núcleos pequeños y distantes dificulta la prestación de servicios, ya que se exige la proximidad del prestador del servicio al beneficiario (persona mayor que necesite atención). Este es un asunto difícil de articular en comarcas rurales. En algunas áreas se está fomentando el uso de las nuevas tecnologías e impulsando los recursos domiciliarios en todas sus posibilidades como formas para paliar el problema.

*Extranjeros mayores en España.* – En el año 2007 había empadronadas en España 4.519.554 personas extranjeras, de las que un 4,9% son personas de 65 y más años: 222.843 personas. Desde principios de este siglo hasta hoy la población inmigrante se ha multiplicado por cinco. Una parte importante de ese crecimiento se debe, además de la llegada masiva de contingentes nuevos, al afloramiento de residentes que estaban antes del año 2000 pero que se han empadronado en los Ayuntamientos al tener así algunos beneficios legales.

La pirámide de población extranjera en nuestro país es muy diferente de la nuestra. La mayor parte de población se concentra en edades que comprenden entre los 25 y 39 años. El motivo principal de entrada de la mayoría de jóvenes extranjeros es la búsqueda de empleo (Gráfico 1.18).

Casi ocho de cada diez de estas personas pertenecen a países de la Unión Europea. Un 13% están nacionalizados en el continente americano, un 5,6% es originario de otros países europeos que no forman parte de la Unión, un 3,8% son de nacionalidad africana y, como parte residual, hay un 1,6% de Asia y un 0,1% de Oceanía (Gráfico 1.19).

La nacionalidad de la mayoría de los mayores extranjeros es también la europea (81,4%). Tres de cada diez son originarios de Reino Unido (30,5%) y un 18,4% de Alemania, países con mayor proporción de emigrantes mayores en España. Los lugares de residencia preferidos entre estos mayores son las costas españolas. El 31,4% de los mayores extranjeros resi-

den en la provincia de Alicante, la cifra más destacada y el lugar más deseado por estos mayores inmigrantes. Málaga es también una de las provincias elegidas como lugar de residencia, alcanzando un 13,9%. Con cifras rondando el 6 y 7% están Baleares, Tenerife y Las Palmas; Madrid y Barcelona, por motivos diferentes, también atraen a un considerable número de mayores extranjeros (Tabla 1.9).

Estos colectivos de extranjeros mayores ya representan un porcentaje importante dentro de cada provincia. En el cómputo nacional, sólo representan el 3,0% de los 7,5 millones de mayores que hay en España. Sin embargo, en Alicante ya alcanzan al 23,0% de todos los mayores de la provincia, en Málaga el 14,4%, y S.C. de Tenerife y Baleares representan a uno de cada diez (Tabla 1.10).

Un dato importante a destacar es que en muchos municipios los extranjeros de edad son más del 80% de los mayores residentes en el municipio. Destacan los municipios alicantinos de Calpe, San Fulgencio, Alfaz del Pí y Teulada, donde cuatro de cada cinco personas de edad son extranjeras. En cifras absolutas, llama la atención los 10.066 extranjeros mayores de Torrevieja, municipio no capital de provincia con mayor número de extranjeros de edad (Tabla 1.11).

Los extranjeros habitualmente se agrupan según su nacionalidad. Dentro del municipio suele haber una nacionalidad claramente predominante. En la provincia de Alicante los británicos ocupan sobre todo los municipios de Alfaz del Pí, Calpe, Jávea, Torrevieja y Teulada; los alemanes se concentran más en Altea, Benissa, Denia y La Nucia. En la provincia de Málaga los británicos predominan en la mayoría de los municipios (Mijas, Fuengirola, Benalmádena y Torremolinos); los alemanes sólo lo hacen en Torrox y los marroquíes en Marbella. En la provincia de Tenerife se concentran más británicos (Adeje, Arona y Santiago del Teide), mientras que los alemanes lo hacen en Puerto de la Cruz y en la isla de la Gomera (Valle de Gran Rey). En Baleares, la británica es la nacionalidad predominante en Calviá y la alemana en Andratx y Deyá (Tabla 1.11).

Estas personas mayores extranjeras suelen residir permanentemente en España, aunque muchos de ellos optan por pasar una parte del año, el invierno, en nuestro país y otra, el verano, en sus países de origen. Con ello, no rompen los lazos anteriores a su traslado a las costas españolas y mantienen activos algunos derechos (beneficios de protección social o



de otro tipo) que en el futuro pueden precisar en su país de origen. Prefieren venir a las costas en épocas invernales porque estos municipios siguen manteniendo una temperatura bastante agradable y sol la mayor parte del año, además de una menor concentración de personas.

Según se ha señalado en diferentes estudios el clima es el principal factor de atracción. En segundo lugar aprecian el estilo de vida saludable y tranquilo, y en menores proporciones, el bajo coste de la vida o la existencia de una comunidad de extranjeros de su mismo origen en el municipio. La garantía de una atención sanitaria (generosa y de calidad) también juega un papel importante.

Los jubilados europeos que residen en España suelen ser casados. En menor proporción son viudos, pues la pérdida del cónyuge significa muchas veces un viaje de retorno al país de origen. La proporción de viudos a partir de los 80 años suele ser más baja que entre los españoles.

La principal consecuencia de este modelo concentrado localmente es la creación de espacios demográficos municipales sobrevenecidos. A la ya envejecida población autóctona en los pequeños municipios españoles se le suman los propios jubilados europeos. El sobrevenecimiento es el principal efecto, pero no el único. Sea cual sea el tipo de residente que se considere, no hay duda de que su presencia genera procesos económicos en su entorno, aunque también existe la dificultad de poder medir directamente esta influencia económica. El consumo de los jubilados europeos pone en funcionamiento diversos recursos productivos (nuevas demandas), que generan tipos específicos de empleo y que desarrollan nuevos servicios, sobre todo de atención personal, social y sanitaria. La vivienda (compra, hipoteca, mantenimiento), alimentación, actividades de ocio y los servicios de atención sanitaria y personal constituyen los principales capítulos en su estructura del gasto. De todos estos bienes de consumo el que tiene mayor impacto es la vivienda, dado que estimula el desarrollo de nuevas construcciones y conlleva efectos diversos y a largo plazo. Algo que hay que destacar es que las demandas de servicios de los jubilados son, en general, más similares a las de la población residente que a las de los turistas, excepto en las costas españolas, donde los jubilados son de la misma nacionalidad que los turistas, en ese caso pueden tener aptitudes de compra similares que hacen referencia a sus costumbres,

aunque sigan manteniendo diferencias respecto al consumo de servicios como el transporte público o a las actividades de ocio que practican.

Una preocupación en cualquier área que tenga que ver con la población mayor es la creciente demanda de servicios sociales y sanitarios. Esta preocupación aumentará en el futuro ante el crecimiento de personas muy mayores y sobre todo si éstos son extranjeros, no están registrados, no pueden acceder a los servicios sanitarios y sociales y tampoco tienen un seguro sanitario privado. Sin embargo, hay que indicar que los europeos jubilados en las costas españolas son mayoritariamente jóvenes, están en buena salud y desarrollan una vida activa. Los ciudadanos de cualquier país de la UE se encuentran en una situación intermedia al poseer la «ciudadanía europea» cuando viven en otro Estado miembro. El Tratado de Maastricht estableció este concepto asociado con algunos derechos a la atención sanitaria esencial y a la protección social. Además, existen acuerdos recíprocos entre Estados miembros sobre cuestiones relacionadas con la Seguridad Social. En los acuerdos de atención sanitaria recíproca en la Unión Europea los viajeros de un Estado a otro tienen derecho a la atención de urgencia en los países miembros. Esto ha traído consigo el problema del «turismo sanitario»: personas que viajan a un país como turistas para recibir atención sanitaria aprovechando la cobertura del sistema de salud.

Todos estos impactos que supone la llegada de extranjeros jubilados a las costas españolas donde se aprecian con mayor nitidez es en el ámbito local. La articulación de la participación política ha requerido, desde 1995, la elaboración de un marco legislativo que facilite el derecho de elegir y ser elegido para el ámbito municipal. Pero para votar se requiere cumplir algunas condiciones legales y estar registrado como residente en el municipio. La realidad muestra que existe una falta de interés en la participación política por parte de los mayores extranjeros afincados en nuestro país, y aunque existen municipios con un elevado contingente de extranjeros en comparación con los valores medios españoles, su participación, hasta el momento, ha resultado claramente baja. Por otro lado, los propios extranjeros, en el ámbito municipal, están desarrollando iniciativas a través de la formación de asociaciones que cumplen la función de proteger su identidad y de favorecer el auto-apoyo, aunque ello pueda implicar su aislamiento de la sociedad española. Muchos Ayunta-



mientos han creado, por su parte, Departamentos de Extranjeros que trabajan activamente para favorecer su integración y facilitar el acceso a la Administración municipal.

Sin duda, estos contingentes de personas mayores extranjeras, con unos hábitos de vida determinados, incidirán en el desarrollo de muchos municipios costeros, pero el futuro es incierto y es difícil proyectar qué pasará más adelante.

### 3. SEXO, EDAD Y ESTADO CIVIL

**Sexo.** – El sexo predominante en la vejez es el femenino. A principios del pasado siglo XX el número de mujeres mayores superaba al de varones en un 10,3%. En la actualidad esta cifra ha ascendido hasta el 36,1%. La evolución respecto a esta diferencia entre el número de mujeres y de hombres mayores ha sido siempre en aumento a favor de las mujeres. Durante las primeras décadas del pasado siglo el incremento de mujeres de edad ha sido espectacular. Una causa de esto viene de la mano del aumento en la esperanza de vida, con una mayor incidencia entre las mujeres. Durante los últimos cinco años parece haberse estancando este incremento. Estas diferencias comienzan a ser cada vez menores, como consecuencia del acercamiento de la esperanza de vida de los varones a la de las mujeres. El exceso de 47.258 mujeres de edad de 1900 se convirtió en más de un millón en 2001; la diferencia actual es de 1.151.890 más mujeres que hombres mayores. En este desequilibrio se arrastra no sólo la mayor mortalidad masculina, sino también del número de pérdidas masculinas en la Guerra Civil de 1936-1939. La huella de este hecho aún es visible en la pirámide de población, pues el grueso de combatientes está ahora en torno a 90 años. En 1981 se produjo un incremento notable de esa diferencia, ya que los nacidos en torno a 1916, y que tenían 20 años al inicio de la Guerra Civil, empezaban a superar el umbral de los 65 años en esa fecha. El desequilibrio provocado por la Guerra Civil se suavizará en los próximos años, conforme vayan desapareciendo las cohortes de los que participaron en la contienda, que coinciden con las nacidas en las dos primeras décadas del siglo (Tabla 1.12).

La edad equilibrio, edad en la que el número de varones en la población es igual al de mujeres, ha ido en aumento con el paso del tiempo. En las primeras décadas del siglo XX eran los 14 años. En 2007 esta cifra se eleva hasta los 49 años. Existen más hombres que mujeres hasta esta edad en la que hay un equilibrio cuantitativo de sexos, a partir de ahí el número de mujeres comienza a ser cada vez mayor al de varones hasta llegar a cifras bastante elevadas. Las diferencias de *sex ratio* en edades laborales pueden explicarse también por la fuerte inmigración de los últimos años en la que puede predominar uno de los sexos. Las proyecciones del INE estiman que en 2050 el equilibrio entre sexos se alcanzará a los 65 años, es decir, habrá «exceso» de varones respecto de mujeres en todas las edades jóvenes y adultas, siendo sólo la etapa de la vejez la única de género femenino. Sin duda, este desequilibrio puede afectar a pautas de consumo y comportamientos (Tabla 1.12).

El mayor número de mujeres que de hombres en las edades avanzadas es una característica mundial y esto tiene implicaciones para la sociedad y los propios individuos. La *sex ratio*<sup>2</sup>, relación entre sexos, evoluciona a lo largo de la vida de las cohortes. Nacen más niños que niñas. En el último año 2007 había 106 niños de entre cero a cuatro años por cada 100 niñas. Entre los 45 y 54 años se establece la edad de equilibrio. A los 65 años ya existen 90 varones por cada 100 mujeres, y entre los octogenarios la diferencia aumenta: un varón por cada dos mujeres. Por encima de los 85 años hay 100 mujeres por cada 44 varones. La tendencia de la *sex ratio*, relación entre sexos, ilustra la mayor supervivencia de las mujeres a lo largo del curso de vida. Aunque las diferencias de mortalidad se van aminorando, todavía la longevidad masculina es inferior a la femenina, lo que se traduce en mayor número de mujeres en cantidades crecientes. Es posible que las diferencias en el balance de sexos se difuminen en el futuro pues las tasas de mortalidad de varones y mujeres se van aproximando (Gráfico 1.20).

Este triunfo femenino en la vejez supone, en realidad, una victoria con un alto coste ya que esa esperanza de vida mayor no se traduce siempre en una mejor calidad de vida. El indicador *esperanza de vida libre de incapacidad*<sup>3</sup> (EVLI) intenta sintetizar en una sola

<sup>2</sup> Número de varones por cada cien mujeres.

<sup>3</sup> Indicador elaborado por el Ministerio de Sanidad y Consumo para su Informe: *La salud de la población española en el contexto europeo y el Sistema Nacional de Salud. Indicadores de Salud, 2005.*



medida no sólo la duración sino también la calidad de la vida. La esperanza de vida presenta una evolución temporal ascendente; sin embargo, ello no implica necesariamente que todos los años de vida ganados sean años en buen estado de salud. Las diferencias entre sexos en la esperanza de vida se reducen de forma importante cuando se tiene en cuenta los años vividos libres de incapacidad, de tal manera que la ganancia de años de esperanza de vida en las mujeres respecto a los hombres se realiza fundamentalmente a expensas de años vividos en situación de discapacidad. Con el aumento de la edad la EVLI disminuye y las diferencias de género también. La EVLI a los 65 años es para los varones de 11,7 y para las mujeres de 12,6; por lo que los varones tendrían una expectativa de vivir cinco años con alguna discapacidad, mientras que las mujeres vivirían 8,1 en la misma situación. Las mujeres viven más años, pero también viven más años con un peor estado de salud.

Otros indicadores, como el mayor índice de analfabetismo entre mujeres, el elevado número de hogares unipersonales o el mermado poder adquisitivo de éstas, se suman también al peor estado de salud y profundizan la desventaja que supone ser una mujer de edad avanzada. Ser una mujer supone grandes diferencias en la vejez, algo que debe estar omnipresente tanto en el análisis como en la planificación de las actuaciones en política social.

*Edad.* – La edad mediana divide la población en dos partes iguales por debajo o por encima de esa cifra, este indicador resume en un sólo número la distribución por edades de una población. A principio del siglo XX la mitad de la población tenía menos de 24 años; esta cifra fue ascendiendo conforme la estructura envejecía y se situaba en 39 años en 2007; en el año 2050 la mitad de la población estará por encima de 48 años (Gráfico 1.21).

La pirámide refleja la estructura por edades y sexo de la población. En España, en estos últimos años, se destaca el hecho de la recuperación de la natalidad, expresada en los primeros escalones de la pirámide rompiendo la tendencia descendente de años anteriores (Tabla 1.13, Gráfico 1.22). Parte de esta recuperación puede ser debida al nacimiento de hijos de inmigrantes, que tienen tasas de fecundidad más elevadas que la de los españoles.

Los escalones que median entre los cinco y veinticinco años reflejan la caída fuerte de la fecundidad que

siguió a los años del «baby-boom». Estas menguantes cohortes se encuentran ahora en su paso por la Enseñanza Secundaria y estudios universitarios, con descenso continuado de alumnos potenciales. Inician también su entrada en el mercado laboral, con menores tensiones que las sufridas hace 10-20 años por las cohortes de estas mismas edades.

Los grupos centrales reflejan la entrada en edades laborales de los mayores contingentes de españoles, coincidentes con los nacidos hasta 1975 aproximadamente. Tras unos inicios en el mercado de trabajo problemáticos (con altas tasas de paro en los lustros previos), ahora ya están desarrollando su actividad laboral. En estas edades se suma también el grueso de los inmigrantes. Entre 40 y 60 años el escalonamiento de la pirámide responde al impacto normal de las tasas de mortalidad que ha modelado esa forma típica de pirámide.

En 2007 habían cumplido 65 años aquellas personas nacidas en 1942, cuatro años después de la Guerra Civil y el comienzo del aumento de la fecundidad en nuestro país. El hueco existente en las edades situadas entre los 67 y 68 años, corresponde al déficit de nacimientos ocasionado durante la Guerra Civil española.

Los cambios futuros de la estructura por edades avisan de la acentuación del envejecimiento y del desequilibrio entre los grupos de edad. Por cada 100 personas en edad de trabajar (16-64 años) hay 25 de 65 y más años; pero en 2060 se habrá duplicado hasta 56. Los octogenarios, que ahora son uno de cada cuatro mayores, serán ya el 44%.

En la pirámide de 2020 destaca el hecho de que la generación del «baby-boom» inicia su llegada a la jubilación. En ese momento las presiones sobre los sistemas de protección social (pensiones, sistema sanitario) empezarán a ser mayores y no se verá un alivio, pues en la pirámide de 2050 los restos de esa generación estarán en las edades de mayor gasto social. En ese momento, la pirámide habrá dejado de tener esa forma piramidal para convertirse en un pilar o incluso casi en una pirámide invertida.

Los tres factores que pueden alterar la forma de la pirámide han acentuado su influencia por los recientes cambios: hay un mayor número de nacimientos, que queda reflejado en los primeros escalones; existe un crecimiento de la inmigración, que aumenta

los grupos de edad centrales entre 25-35 años sobre todo, que coinciden con los últimos efectivos españoles del «baby-boom»; una mortalidad creciente con la edad, que escalona los grupos superiores de la pirámide, pero que se ha mostrado descendente en los últimos años, dando más supervivencia a las cohortes y mayor engrosamiento de los escalones superiores de la pirámide. La tendencia apunta a que estos hechos seguirán acentuándose en los próximos años: más natalidad, más inmigración y menos mortalidad.

*Estado civil.* – Conocer el estado marital provee una indicación de las fuentes potenciales de apoyo en caso de aumento de la dependencia. El desequilibrio entre sexos en edades avanzadas y en el estado civil tiene repercusiones en el apoyo (emocional, económico y de convivencia) que los mayores puedan recibir o dar, en el hogar o en la familia, pues ésta sigue siendo la principal fuente de ayuda.

El 57,1% de las personas mayores se declaran casadas según la Encuesta de Población Activa de 2006. Tres de cada diez se declaran solteras y un 7,4% en viudedad. Existen grandes diferencias entre los diferentes grupos de edad y los sexos. Entre los varones hay un mayor porcentaje de personas casadas y entre las mujeres de edad avanzada destacan las viudas. Vivir en soledad durante las etapas últimas del envejecimiento supone no disponer de una red máxima de soporte a las necesidades que pueden provenir en las situaciones de dependencia (Tabla 1.14 y Gráfico 1.23).

Con el aumento de la edad disminuye el porcentaje de población casada y aumenta la viudedad. Las personas más mayores quedan viudas al morir su esposo/a. Hay una mayor proporción de mujeres viudas por dos causas fundamentales: la mayor esperanza de vida de las mujeres o mayor mortalidad masculina y por la diferencia de edad en el matrimonio, algo muy característico de nuestra sociedad. Una conclusión importante sobre la situación del estado civil es

que, en la mayoría de los casos, los varones tendrán quien les atienda si caen en dependencia cuando la salud falle y las mujeres no; conclusión que se refuerza de los estudios sobre naturaleza del cuidado: la cifra de esposas cuidadoras es muy superior al de varón cónyuge cuidador, y en caso de viudez femenina, obviamente han de acudir a sus descendientes, hijas mayoritariamente, y a otros familiares, si los tienen (Gráfico 1.24).

Mientras que cuatro de cada cinco varones mayores está casado (79,9%), una de cada dos mujeres está viuda (44,5%). La viudez entre las mujeres suele tener consecuencias económicas importantes para ellas mismas, la sociedad y los sistemas de Seguridad Social, pues las viudas suelen experimentar un declive en sus condiciones materiales de vida como consecuencia del menor importe de las pensiones de viudedad. Este menor nivel económico es un factor de riesgo de sufrir enfermedad y entrar en una situación de dependencia.

Pero que una persona esté viuda no significa que viva en soledad. Según los datos del Censo de 2001, había en España un 19,5% de personas mayores viviendo en hogares unipersonales, ascendiendo la cifra hasta el 25,9% de las mujeres mayores. Del total de personas que vive en soledad en España un 47,2%, casi la mitad, son personas de 65 y más años (Tabla 1.15).

Existe un riesgo de soledad entre las mujeres de edad que persistirá en el tiempo y no ocurrirá con los varones. La vida en soledad a estas edades se produce por un proceso familiar y demográfico (nido vacío, viudez). Es una alternativa no buscada, no voluntaria, al contrario de lo que sucede con los hogares unipersonales en otros grupos de edad. La existencia de alta proporción de personas de edad que viven solas motiva una mayor presión sobre los servicios formales comunitarios o de mercado cuando aparece la dependencia. También es un factor para padecer o agravar determinadas enfermedades y sufrir aislamiento social (Ver Capítulo 5: Formas de convivencia).

**TABLA 1.1**

*Evolución de la población mayor, 1900-2060*

Años	Total España	65 y más años		65-79 años		80 y más años	
	Absoluto	Absoluto	% respecto al total	Absoluto	% respecto al total	Absoluto	% respecto al total
1900	18.618.086	967.754	5,2	852.389	4,6	115.365	0,6
1910	19.995.686	1.105.569	5,5	972.954	4,9	132.615	0,7
1920	21.389.842	1.216.693	5,7	1.073.679	5,0	143.014	0,7
1930	23.677.794	1.440.739	6,1	1.263.626	5,3	177.113	0,7
1940	26.015.907	1.699.860	6,5	1.475.702	5,7	224.158	0,9
1950	27.976.755	2.022.523	7,2	1.750.045	6,3	272.478	1,0
1960	30.528.539	2.505.165	8,2	2.136.190	7,0	368.975	1,2
1970	34.040.989	3.290.800	9,7	2.767.061	8,1	523.739	1,5
1981	37.683.363	4.236.724	11,2	3.511.593	9,3	725.131	1,9
1991	38.872.268	5.370.252	13,8	4.222.384	10,9	1.147.868	3,0
2001	41.116.842	7.037.553	17,1	5.404.513	13,1	1.633.040	4,0
2005	44.108.530	7.332.267	16,6	5.429.048	12,3	1.903.219	4,3
2010	45.311.954	7.785.480	17,2	5.490.621	12,1	2.294.859	5,1
2020	48.664.658	9.345.955	19,2	6.338.532	13,0	3.007.423	6,2
2030	50.878.142	11.684.570	23,0	8.025.109	15,8	3.659.461	7,2
2040	52.540.936	14.569.813	27,7	9.886.602	18,8	4.683.211	8,9
2050	53.159.991	16.387.874	30,8	10.464.874	19,7	5.923.000	11,1
2060	52.511.518	15.679.878	29,9	8.788.288	16,7	6.891.590	13,1

\* De 1900 a 2007 los datos son reales; de 2010 a 2060 se trata de proyecciones.

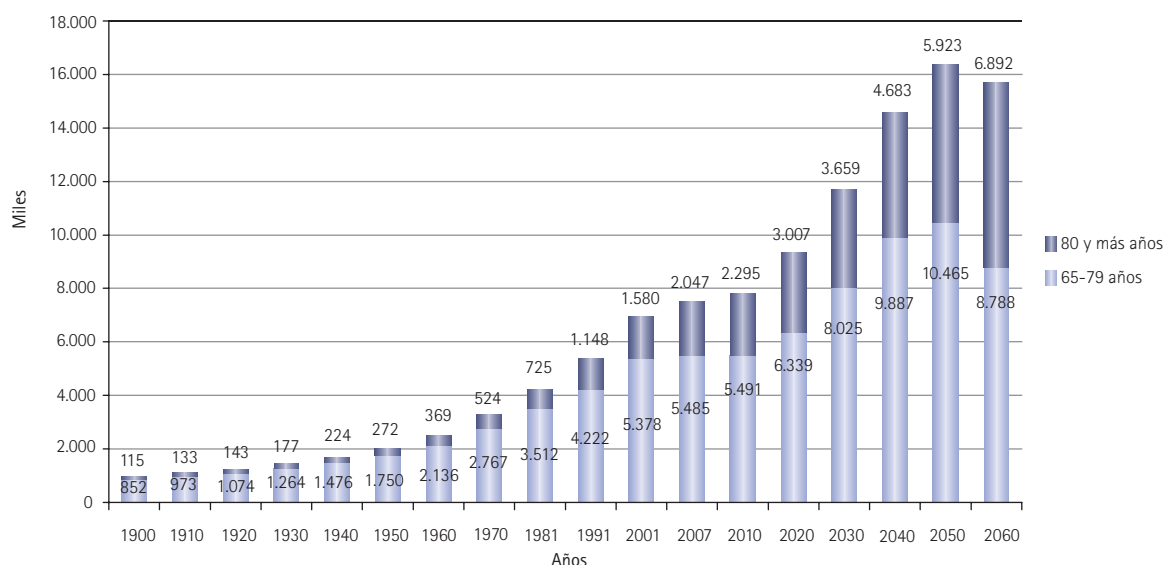
Fuente: 1900-2001: INE: INEBASE: *Cifras de población. Resúmenes provinciales de población según sexo y edad desde 1900 hasta 2001.*

2007: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007.*

2010-2060: INE: INEBASE: *Proyecciones de la población calculadas a partir del Censo de Población de 2001. Escenario 1.*

**GRÁFICO 1.1**

*Evolución de la población mayor. España, 1900-2060 (miles)*



\* De 1900 a 2007 los datos son reales; de 2010 a 2060 se trata de proyecciones.

Fuente: 1900-2001: INE: INEBASE: *Cifras de población. Resúmenes provinciales de población según sexo y edad desde 1900 hasta 2001.*

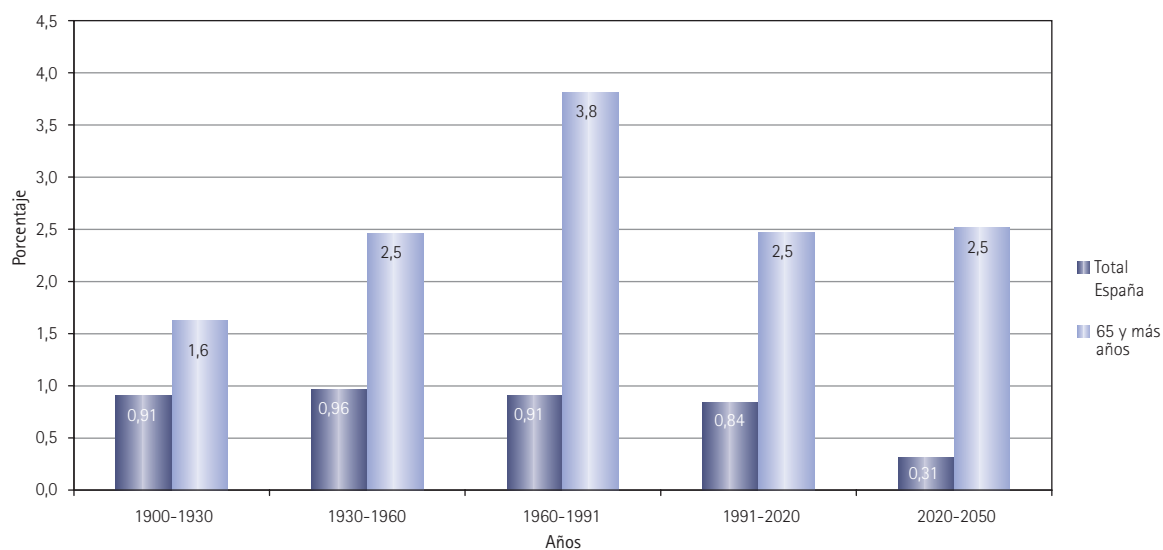
2007: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007.*

2010-2060: INE: INEBASE: *Proyecciones de la población calculadas a partir del Censo de Población de 2001. Escenario 1.*



## GRÁFICO 1.2

### Crecimiento medio anual de la población mayor, 1900-2050



\* De 1900 a 2005 los datos son reales; de 2010 a 2050 se trata de proyecciones; desde 1970, población de derecho.

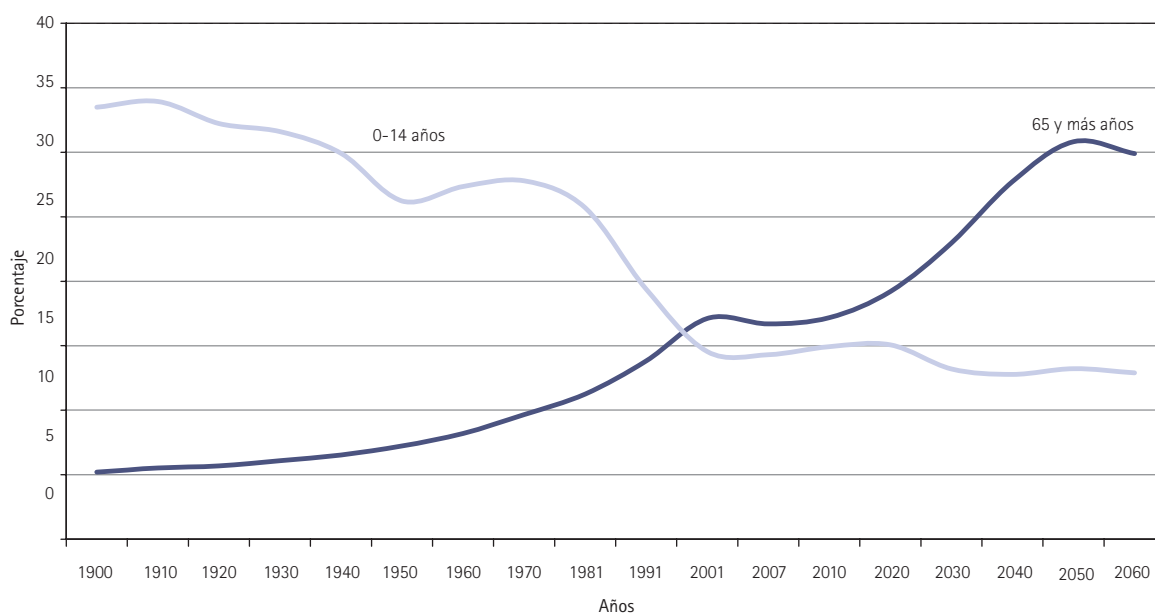
Fuente: 1900-1991: INE: INEBASE: *Cifras de población. Población según sexo y edad desde 1900 hasta 1991*. INE, consulta en junio de 2006.

2001: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2001*. INE, consulta en junio de 2006.

2010-2050: INE: INEBASE: *Proyecciones de la población calculadas a partir del Censo de Población de 2001. Escenario 1*. INE, consulta en junio de 2006.

## GRÁFICO 1.3

### Inversión de la tendencia demográfica, 1900-2060



\* De 1900 a 2007 los datos son reales; de 2010 a 2050 se trata de proyecciones.

Fuente: 1900-2001: INE: INEBASE: *Cifras de población. Resúmenes provinciales de población según sexo y edad desde 1900 hasta 2001*.

2007: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007*.

2010-2060: INE: INEBASE: *Proyecciones de la población calculadas a partir del Censo de Población de 2001. Escenario 1*.

TABLA 1.2

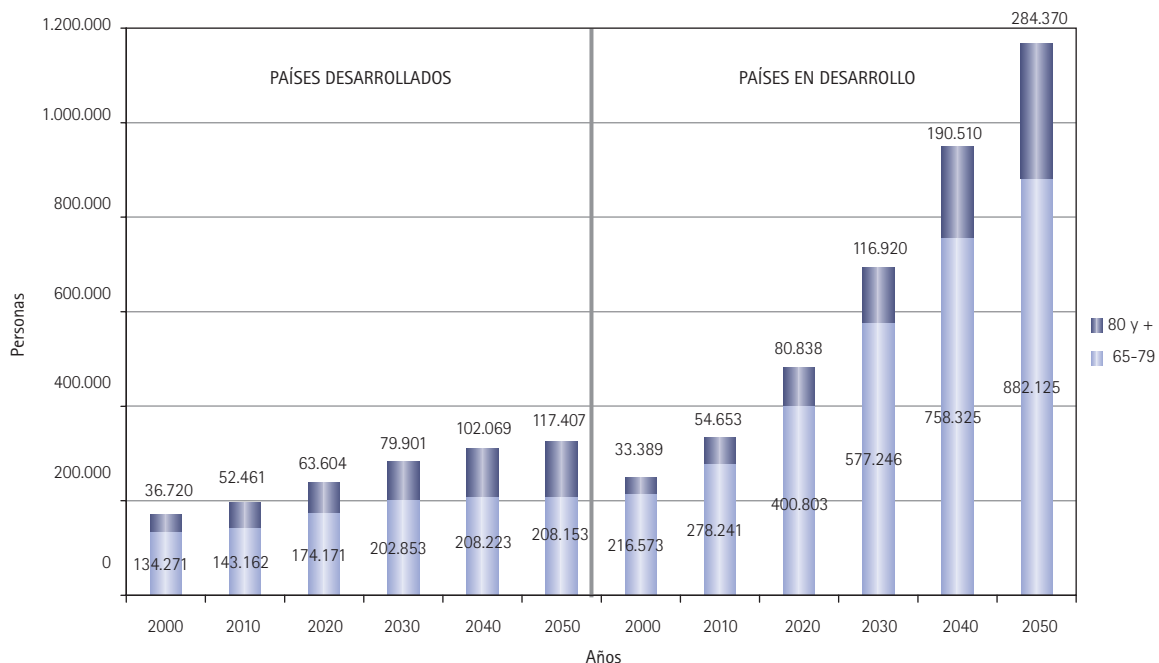
El envejecimiento mundial, 2005-2050

	2000				2050			
	Población total (millones)	Pobl. 65+ (millones)	% 65+	Edad mediana	Población total (millones)	Pobl. 65+ (millones)	% 65+	Edad mediana
<b>Mundo</b>	6.515	477	7,3	28	9.191	1.492	16,2	38,1
Países desarrollados	1.216	186	15,5	38,6	1.245	326	26,1	45,7
Países en desarrollo	5.299	292	5,5	25,5	7.946	1.166	14,7	36,9
Los menos desarrollados	767	25	3,3	19	1.742	120	6,9	27,9
África	922	31	3,4	19	1.998	138	6,9	28
Asia	3.938	250	6,4	27,6	5.266	923	17,5	40,2
Europa	731	116	15,9	38,9	664	183	27,6	47,3
<b>España</b>	<b>43</b>	<b>7</b>	<b>16,8</b>	<b>38,8</b>	<b>46</b>	<b>15</b>	<b>33,2</b>	<b>49,5</b>
América Latina y el Caribe	558	35	6,3	29	769	143	18,5	40,1
América del Norte	332	41	12,3	36,3	445	96	21,5	41,5
Oceanía	33	3	10,3	32,3	49	9	19,4	40

Fuente: N.U.: *World Population Prospects: The 2006 Revision*. N.U., consulta en mayo de 2008.

GRÁFICO 1.4

Personas de 65 y más años en regiones desarrolladas y en desarrollo por grupos de edad, 2000-2050



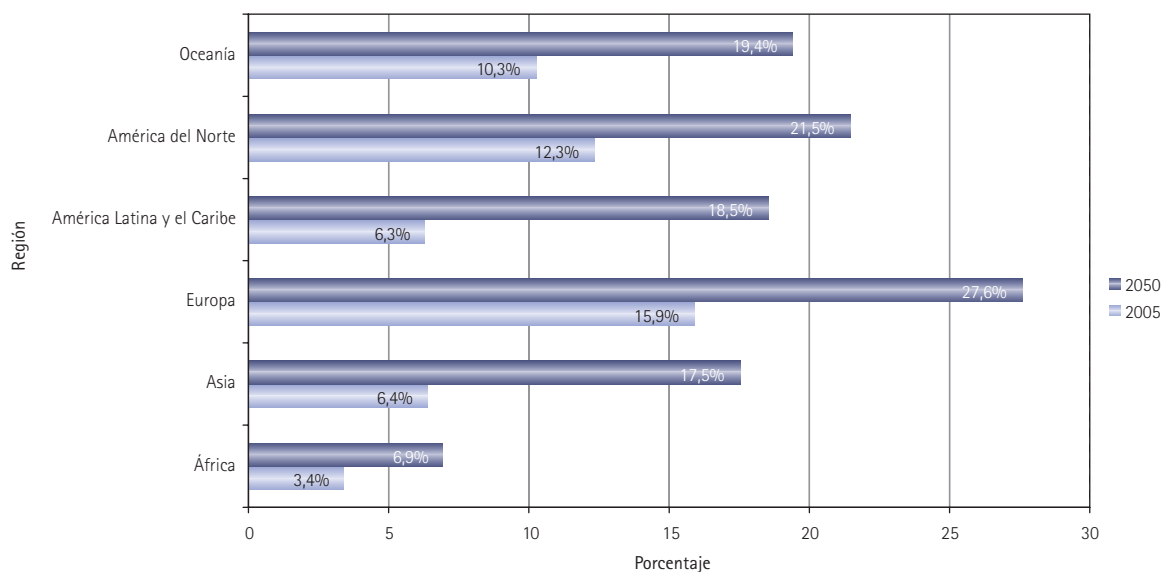
Nota: Miles de personas.

Fuente: *World Population Prospects: The 2006 Revision*. N.U., consulta en mayo de 2008.



GRÁFICO 1.5

Porcentaje de población de 65 y más años por regiones, 2005 y 2050



Fuente: N.U.: *World Population Prospects: The 2006 Revision*. N.U., consulta en mayo de 2008.

TABLA 1.3

Países con mayor envejecimiento, 2005-2050

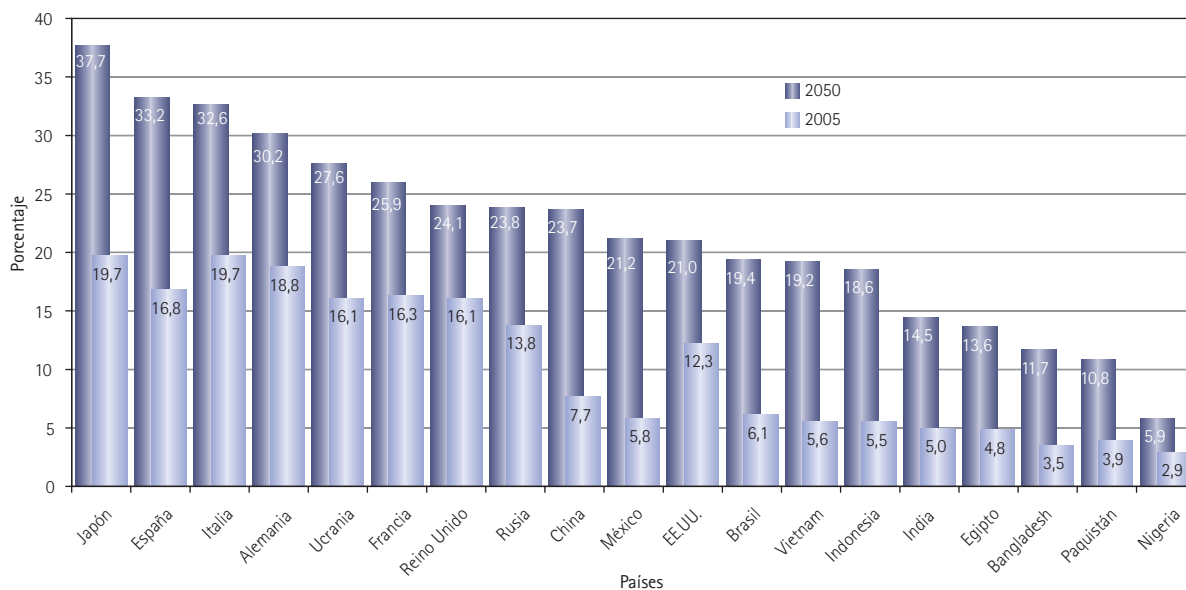
Países	Población de 65 y más años				Países	Población de 80 y más años			
	2005		2050			2005		2050	
	Número (miles)	%	Número (miles)	%		Número (miles)	%	Número (miles)	%
Japón	25.255	19,7	38.632	37,7	Italia	2.973	5,1	7.261	13,3
Italia	11.578	19,7	17.829	32,6	Japón	6.178	4,8	15.841	15,5
Alemania	15.525	18,8	22.360	30,2	Francia	2.834	4,6	6.958	10,2
<b>España</b>	<b>7.304</b>	<b>16,8</b>	<b>15.413</b>	<b>33,2</b>	Reino Unido	2.685	4,5	6.320	9,2
Francia	9.958	16,3	17.703	25,9	Alemania	3.645	4,4	9.740	13,1
Reino Unido	9.684	16,1	16.528	24,1	<b>España</b>	<b>1.882</b>	<b>4,3</b>	<b>5.663</b>	<b>12,2</b>
Ucrania	7.539	16,1	8.533	27,6	EEUU	10.625	3,5	30.597	7,6
Rusia	19.841	13,8	25.674	23,8	Ucrania	1.225	2,6	2.185	7,1
EEUU	36.751	12,3	84.614	21,0	Rusia	3.005	2,1	6.233	5,8
China	100.464	7,7	333.668	23,7	Brasil	2.215	1,2	14.155	5,6
Brasil	11.459	6,1	49.275	19,4	China	15.405	1,2	103.018	7,3
México	6.081	5,8	28.066	21,2	México	1.210	1,2	7.881	6,0
Vietnam	4.729	5,6	23.024	19,2	Vietnam	857	1,0	5.749	4,8
Indonesia	12.474	5,5	55.124	18,6	India	7.820	0,7	51.485	3,1
India	56.455	5,0	239.822	14,5	Indonesia	1.376	0,6	11.882	4,0
Egipto	3.517	4,8	16.523	13,6	Egipto	406	0,6	3.080	2,5
Paquistán	6.158	3,9	31.609	10,8	Paquistán	813	0,5	5.833	2,0
Bangladesh	5.413	3,5	29.762	11,7	Bangladesh	599	0,4	4.831	1,9
Nigeria	4.136	2,9	16.890	5,9	Nigeria	445	0,3	2.214	0,8
<b>Posición de España</b>	<b>13ª</b>	<b>4ª</b>	<b>18ª</b>	<b>2ª</b>	<b>Posición de España</b>	<b>11ª</b>	<b>6ª</b>	<b>15ª</b>	<b>4ª</b>

Fuente: N.U.: *World Population Prospects: The 2006 Revision*. N.U., consulta en mayo de 2008.



## GRÁFICO 1.6

Países con mayor envejecimiento. Población de 65 y más años, 2005 y 2050



Fuente: N.U.: *World Population Prospects: The 2006 Revision*. N.U., consulta en mayo de 2008.

## TABLA 1.4

Envejecimiento en Europa. Porcentaje de población mayor de 65 años, 2007

Países	2007
EU (25 países)	16,9
EU (15 países)	17,0
Zona Euro	17,9
Bélgica	17,1
Bulgaria	17,3
República Checa	14,4
Dinamarca	15,3
Alemania	19,8
Estonia	17,1
Irlanda	11,1
Grecia	18,6
<b>España</b>	<b>16,7</b>
Francia	16,2
Italia	19,9
Chipre	12,3
Letonia	17,1
Lituania	15,6
Luxemburgo	14,0
Hungría	15,9
Malta	13,8
Países Bajos	14,5
Austria	16,9
Polonia	13,4
Portugal	17,3
Rumanía	14,9
Eslovenia	15,9
Eslovaquia	11,9
Finlandia	16,5
Suecia	17,4
Reino Unido	16,0

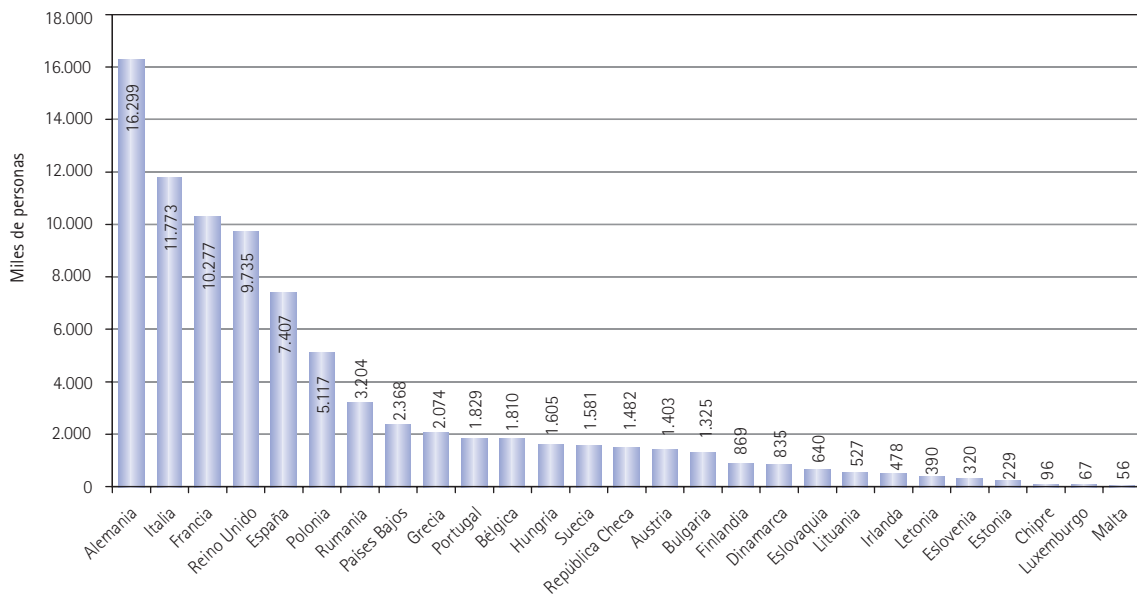
Fuente: Eurostat: *Data navigation tree, population and social conditions. People by age classes*. Eurostat, consulta en abril de 2008.





## GRÁFICO 1.7

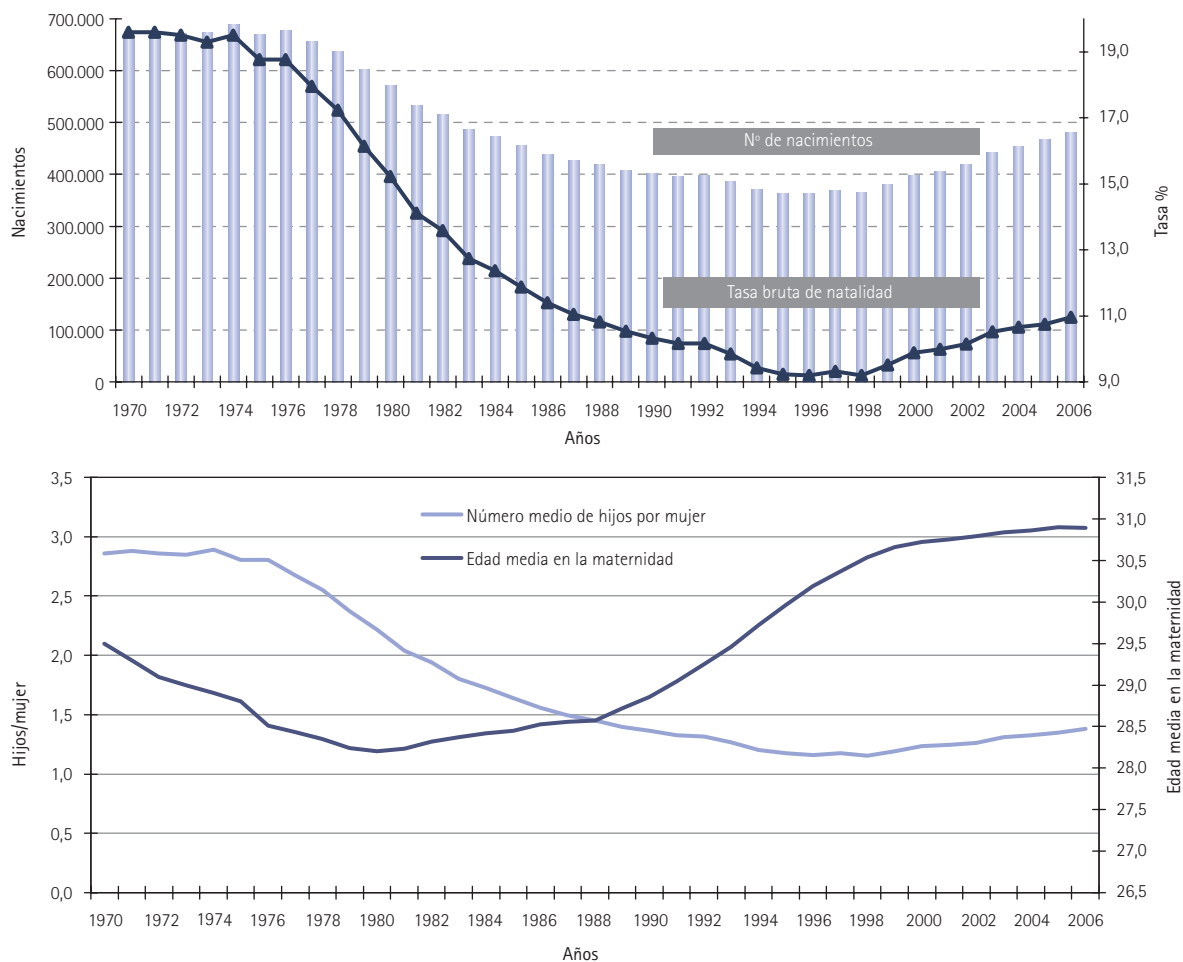
### Población de 65 y más años. Unión Europea, 2007



Fuente: Eurostat: *Data navigation tree, population and social conditions, 2004*. Eurostat, consulta en abril de 2008.

## GRÁFICO 1.8

### Evolución de la fecundidad. Principales indicadores, 1970-2006



Fuente: INE: *Evolución de la Fecundidad en España 1970-1994*. Madrid, INE, 1998, págs. 29-30.

INE: INEBASE: *Indicadores Demográficos Básicos*. INE, consulta en abril de 2008.

INE: INEBASE: *Movimiento natural de la población*. INE, consulta en abril de 2008.

**TABLA 1.5**

*Principales indicadores demográficos por Comunidades Autónomas, 2006*

Comunidades Autónomas	Habitantes	Número medio de hijos por mujer*	Edad media en la maternidad	Natalidad		Matrimonios (2)	Mortalidad	
				Nacimientos (1)	Tasas (‰)*		Defunciones (3)	Tasas (‰)*
<b>España</b>	<b>44.708.964</b>	<b>1,4</b>	<b>30,9</b>	<b>482.957</b>	<b>10,96</b>	<b>203.453</b>	<b>371.478</b>	<b>8,4</b>
Andalucía	7.975.672	1,5	30,4	95.755	12,1	41.156	62.428	8,0
Aragón	1.277.471	1,3	31,4	12.325	9,7	5.500	12.989	10,3
Asturias (Principado de)	1.076.896	1,0	31,5	7.703	7,2	4.810	12.342	11,7
Balears (Illes)	1.001.062	1,4	30,4	11.639	11,7	4.260	7.250	7,3
Canarias	1.995.833	1,2	30,0	20.566	10,5	6.796	12.692	6,4
Cantabria	568.091	1,2	31,3	5.111	9,3	2.822	5.449	9,7
Castilla y León	2.523.020	1,1	31,7	19.786	8,0	9.594	26.150	10,5
Castilla-La Mancha	1.932.261	1,4	30,7	19.480	10,7	8.833	17.276	9,1
Cataluña	7.134.697	1,5	30,9	82.484	11,8	30.970	57.863	8,3
Comunitat Valenciana	4.806.908	1,4	30,8	52.800	11,2	22.896	38.569	8,2
Extremadura	1.086.373	1,3	31,0	10.272	9,4	4.671	10.359	9,7
Galicia	2.767.524	1,0	31,4	21.469	7,9	11.072	29.389	10,8
Madrid (Comunidad de)	6.008.183	1,4	31,4	72.764	12,0	27.684	39.882	6,7
Murcia (Región de)	1.370.306	1,6	30,2	18.131	13,4	6.484	9.708	7,2
Navarra (Comunidad Foral de)	601.874	1,4	31,5	6.593	11,1	2.727	4.952	8,4
País Vasco	2.133.684	1,2	32,3	20.268	9,5	9.194	18.507	8,7
Rioja (La)	306.377	1,3	31,1	3.035	10,1	1.373	2.653	8,8
Ceuta	75.861	1,9	29,3	1.409	14,6	325	479	6,7
Melilla	66.871	2,2	29,6	1.367	16,7	399	454	6,8

(\*) Los cálculos se han realizado con cifras de población proyectadas y, por tanto, susceptibles de ser revisadas.

(1) Los nacimientos están clasificados por lugar de inscripción.

(2) Matrimonio por residencia del matrimonio.

(3) Defunciones por lugar de residencia.

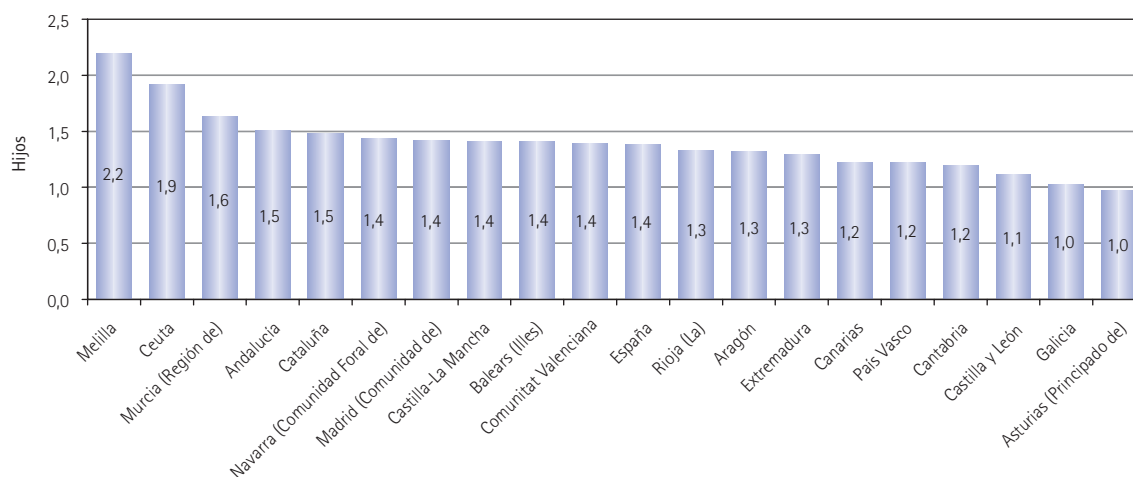
Fuentes: INE: INEBASE: *Indicadores Demográficos Básicos*. INE, 2008.

INE: INEBASE: *Movimiento natural de la población 2006*. INE, consulta en abril de 2008.

INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006*. INE, consulta en junio de 2008.

**GRÁFICO 1.9**

*Número medio de hijos por mujer. Comunidades Autónomas, 2006*

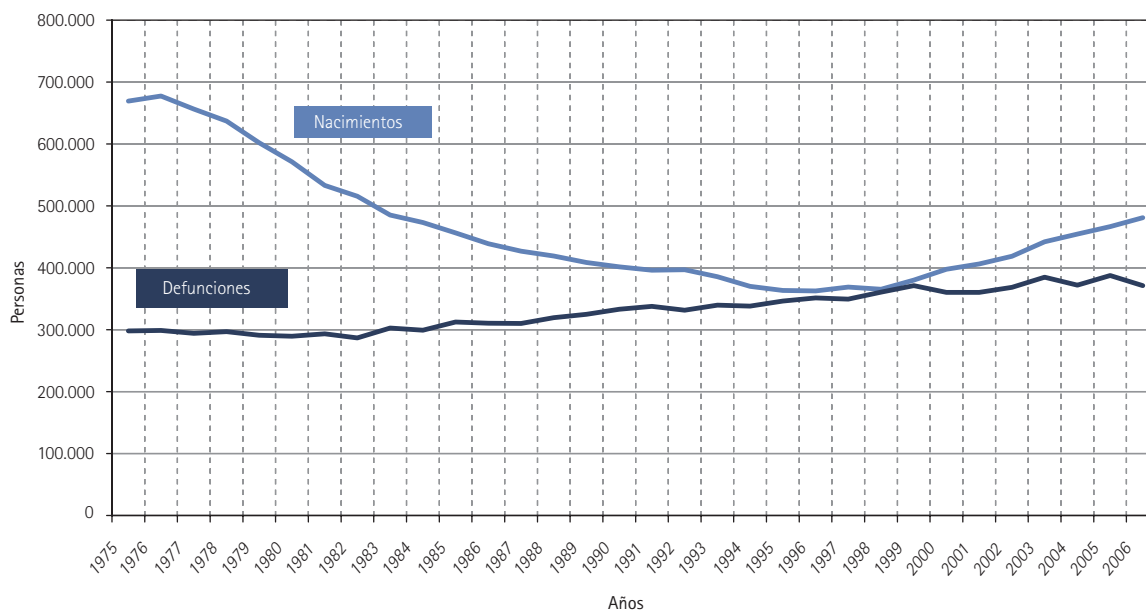


Fuentes: INE: INEBASE: *Indicadores Demográficos Básicos*. INE, consulta en abril de 2008.



## GRÁFICO 1.10

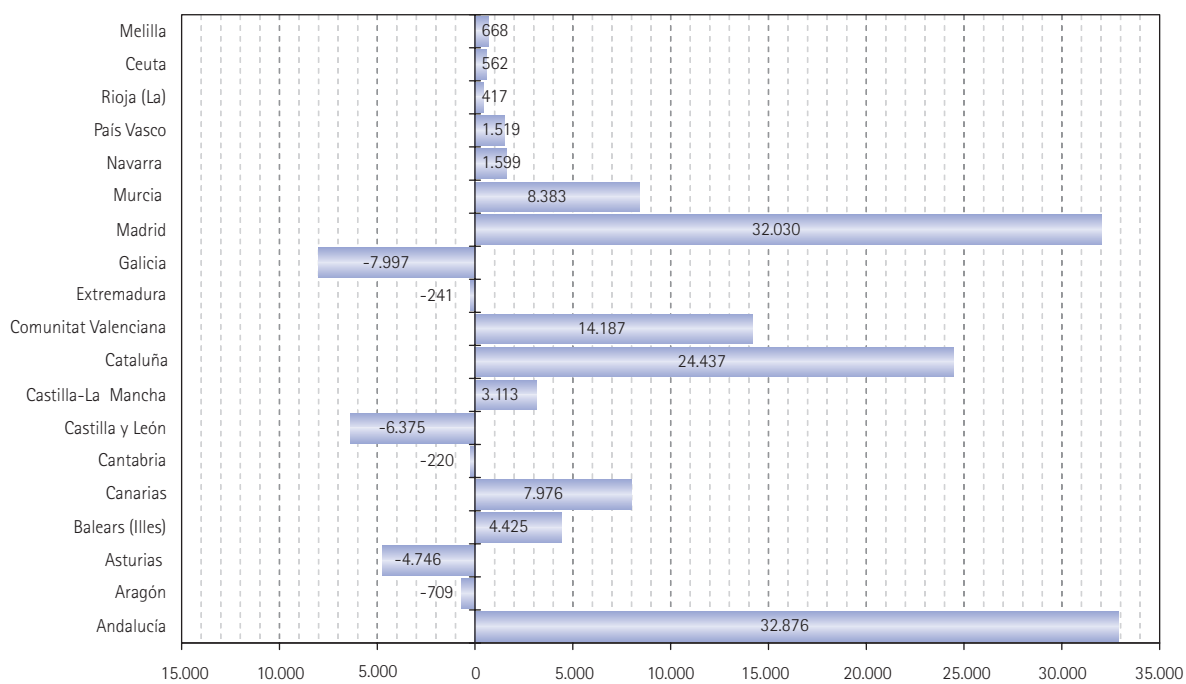
### Saldo vegetativo, 1975-2006



Fuente: INE. INEBASE: *Movimiento natural de la población. Series cronológicas*. INE, consulta en abril de 2008.

## GRÁFICO 1.11

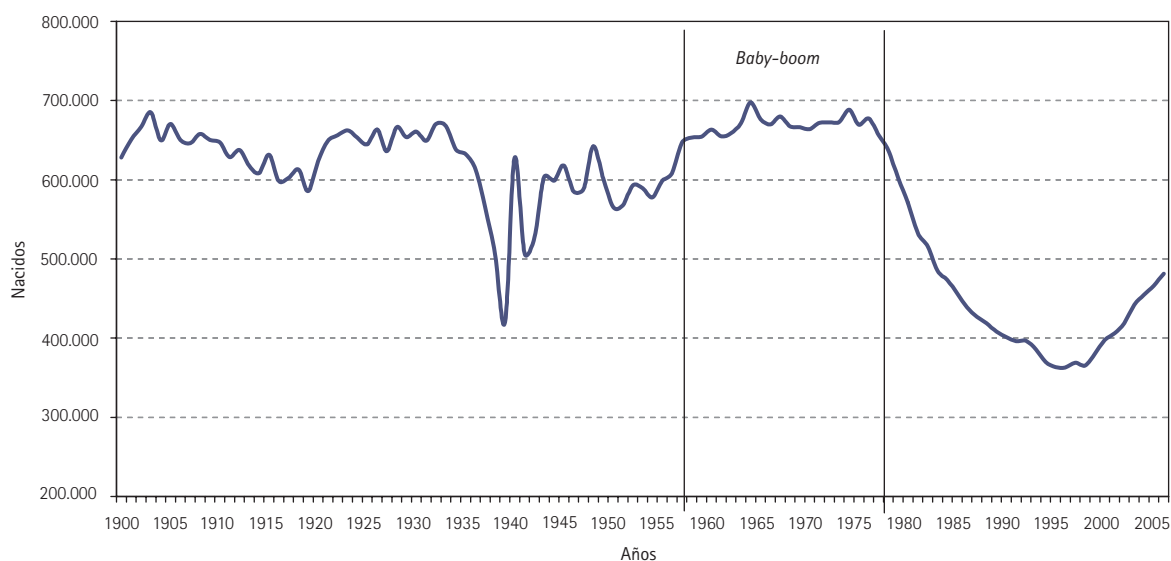
### Distribución del crecimiento vegetativo por Comunidades Autónomas, 2006



Fuente: INE. INEBASE: *Movimiento Natural de la Población 2006*. INE, consulta en abril de 2008.

## GRÁFICO 1.12

### Nacimientos en España, 1900-2006



Nota: Líneas señalando la posición del baby-boom.

Cifras provisionales: año 2006.

Fuente: 1900-1945: Tabla 1.13. *Estadísticas Básicas de España 1900-1970*. Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid, 1975.

1946-2006: INE: INEBASE: *Movimiento natural de la población. Nacimientos*. INE, consulta en abril de 2008.

(Las cifras definitivas están clasificadas por el lugar de residencia del suceso demográfico, en tanto que las provisionales, por el lugar de inscripción.)

## TABLA 1.6

### Población según sexo y grupos de edad, por Comunidades Autónomas, 2007

Comunidades Autónomas	Total	0-14 años			
		Total		Varones	Mujeres
		Absoluto	%		
<b>España</b>	<b>45.200.737</b>	<b>6.927.730</b>	<b>15,3</b>	<b>3.563.259</b>	<b>3.364.471</b>
Andalucía	8.059.461	1.403.721	17,4	722.700	681.021
Aragón	1.296.655	178.881	13,8	91.874	87.007
Asturias (Principado de)	1.074.862	115.259	10,7	59.278	55.981
Baleares (Illes)	1.030.650	164.681	16,0	85.014	79.667
Canarias	2.025.951	324.996	16,0	166.072	158.924
Cantabria	572.824	75.149	13,1	38.868	36.281
Castilla y León	2.528.417	313.566	12,4	161.164	152.402
Castilla-La Mancha	1.977.304	321.154	16,2	165.382	155.772
Cataluña	7.210.508	1.111.408	15,4	572.484	538.924
Comunitat Valenciana	4.885.029	756.157	15,5	388.977	367.180
Extremadura	1.089.990	173.385	15,9	88.746	84.639
Galicia	2.772.533	337.329	12,2	174.036	163.293
Madrid (Comunidad de)	6.081.689	941.515	15,5	483.194	458.321
Murcia (Región de)	1.392.117	254.012	18,2	131.149	122.863
Navarra (Comunidad Foral de)	605.876	93.598	15,4	48.028	45.570
Pais Vasco	2.141.860	285.309	13,3	146.556	138.753
Rioja (La)	308.968	44.470	14,4	22.706	21.764
Ceuta	76.603	16.725	21,8	8.489	8.236
Melilla	69.440	16.415	23,6	8.542	7.873

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007. Datos a nivel nacional, Comunidad Autónoma y provincia*. INE, mayo 2008.

**TABLA 1.6 (Continuación)**

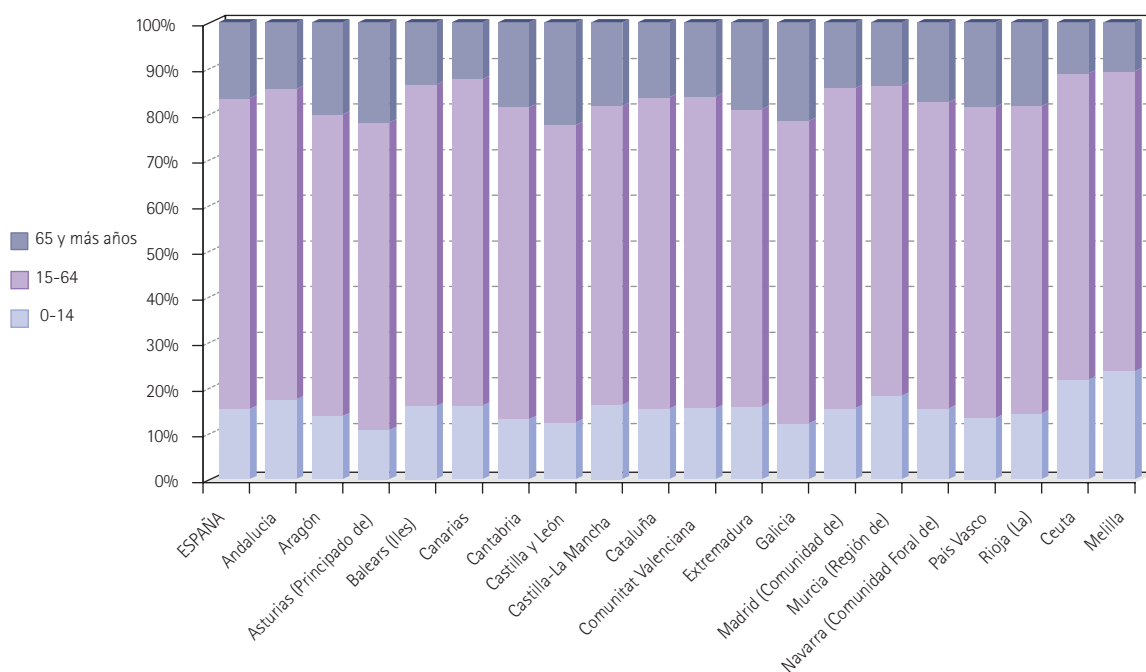
*Población según sexo y grupos de edad, por Comunidades Autónomas, 2007*

Comunidades Autónomas	15-64 años				65 y más años			
	Total		Varones	Mujeres	Total		Varones	Mujeres
	Absoluto	%			Absoluto	%		
<b>España</b>	<b>30.741.181</b>	<b>68,0</b>	<b>15.586.735</b>	<b>15.154.446</b>	<b>7.531.826</b>	<b>16,7</b>	<b>3.189.968</b>	<b>4.341.858</b>
Andalucía	5.476.432	68,0	2.774.077	2.702.355	1.179.308	14,6	502.466	676.842
Aragón	856.359	66,0	441.984	414.375	261.415	20,2	113.138	148.277
Asturias (Principado de)	724.085	67,4	360.044	364.041	235.518	21,9	95.970	139.548
Baleares (Illes)	724.915	70,3	371.476	353.439	141.054	13,7	61.103	79.951
Canarias	1.449.002	71,5	737.897	711.105	251.953	12,4	111.524	140.429
Cantabria	391.292	68,3	197.326	193.966	106.383	18,6	44.089	62.294
Castilla y León	1.645.513	65,1	844.653	800.860	569.338	22,5	245.265	324.073
Castilla-La Mancha	1.294.649	65,5	670.915	623.734	361.501	18,3	159.371	202.130
Cataluña	4.915.472	68,2	2.509.056	2.406.416	1.183.628	16,4	496.636	686.992
Comunitat Valenciana	3.334.955	68,3	1.697.845	1.637.110	793.917	16,3	345.340	448.577
Extremadura	709.587	65,1	364.354	345.233	207.018	19,0	88.592	118.426
Galicia	1.836.921	66,3	915.413	921.508	598.283	21,6	247.710	350.573
Madrid (Comunidad de)	4.264.624	70,1	2.106.553	2.158.071	875.550	14,4	354.031	521.519
Murcia (Región de)	946.673	68,0	492.047	454.626	191.432	13,8	83.130	108.302
Navarra (Comunidad Foral de)	406.558	67,1	209.176	197.382	105.720	17,4	45.126	60.594
País Vasco	1.459.419	68,1	735.088	724.331	397.132	18,5	165.151	231.981
Rioja (La)	207.785	67,3	108.503	99.282	56.713	18,4	24.564	32.149
Ceuta	51.306	67,0	26.732	24.574	8.572	11,2	3.692	4.880
Melilla	45.634	65,7	23.596	22.038	7.391	10,6	3.070	4.321

Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007. Datos a nivel nacional, Comunidad Autónoma y provincia. INE, mayo 2008.

**GRÁFICO 1.13**

*Población por grupos de edad. Comunidades Autónomas, 2007*

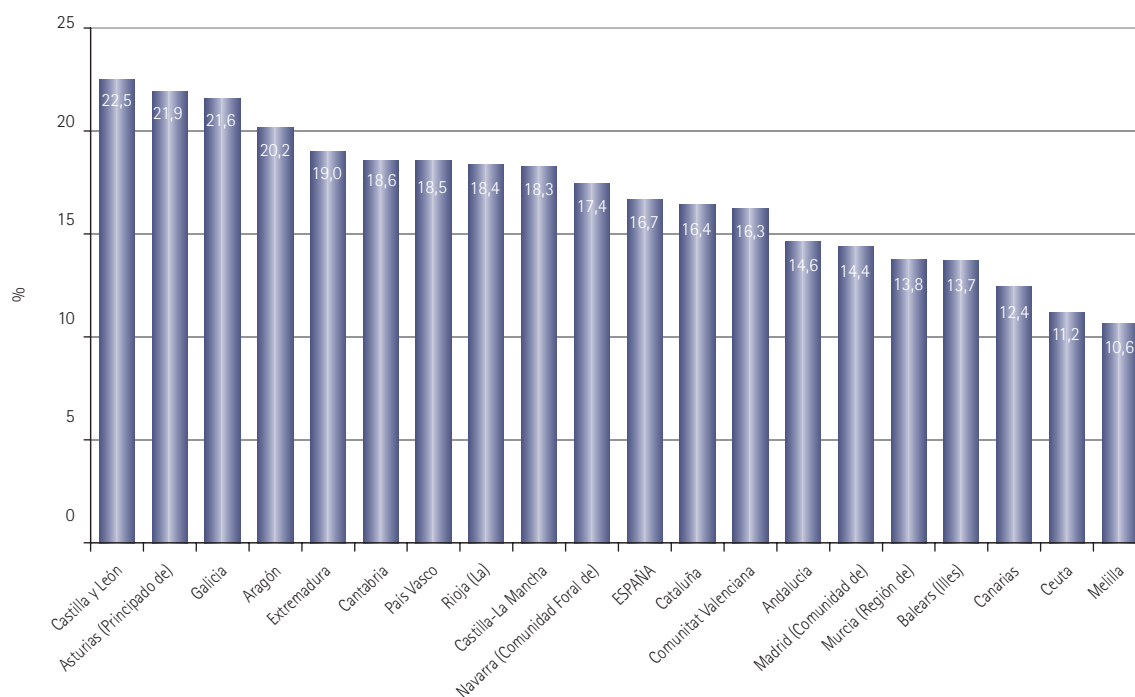


Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007. INE, Mayo 2008.



## GRÁFICO 1.14

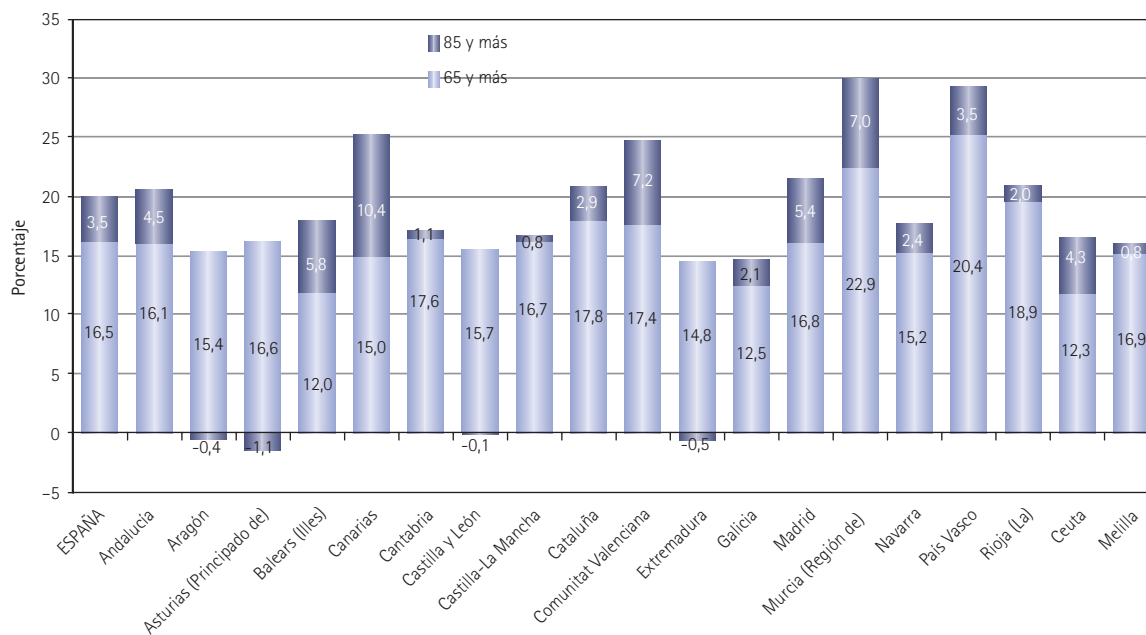
Porcentaje de personas mayores por Comunidad Autónoma, 2007



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal 2007. Datos a nivel nacional, Comunidad Autónoma y provincia. INE, mayo 2008.

## GRÁFICO 1.15

Incremento de la población de 65 y más y de 80 y más años, según Comunidad Autónoma, 2003-2007



Fuente: INE: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2003 y de 2007. INE, mayo 2008.

**TABLA 1.7**

*Rango ordenado de la población de 65 y más años, por Comunidades Autónomas, 1981-2007*

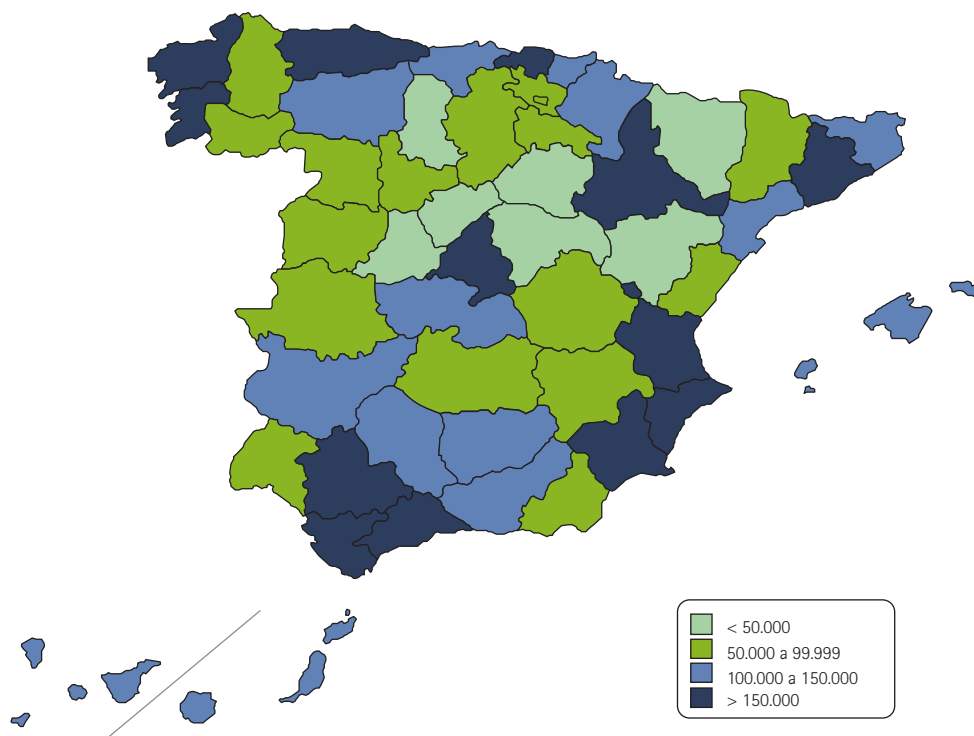
Población de 65 y más años (miles)				Población de 65 y más años (porcentajes)				Incremento	
1981		2007		1981		2007		1981-2007	
<b>0. España</b>	<b>4.236,7</b>	<b>0. España</b>	<b>7.531,8</b>	0. Aragón	14,2	0. Cast. y León	22,5	Canarias	124,6
1. Cataluña	658,3	1. Cataluña	1.183,6	1. Cast. y León	14,1	1. Asturias	21,9	País Vasco	101,7
2. Andalucía	652,3	2. Andalucía	1.179,3	2. Cast.-LM.	13,9	2. Galicia	21,6	Madrid	101,5
3. Madrid	434,5	3. Madrid	875,6	3. Galicia	13,4	3. Aragón	20,2	Murcia	96,1
4. C. Valenciana	408,3	4. C. Valenciana	793,9	4. Extremadura	13,4	4. Extremadura	19,0	C. Valenciana	94,4
5. Galicia	377,9	5. Galicia	598,3	5. Rioja (La)	12,8	5. Cast.-LM.	18,6	Andalucía	80,8
6. Cast. y León	363,0	6. Cast. y León	569,3	6. Asturias	12,8	6. Cantabria	18,5	Cataluña	79,8
7. Cast.-LM.	229,5	7. País Vasco	397,1	7. Baleares	12,7	7. Rioja (La)	18,4	<b>España</b>	<b>77,8</b>
8. País Vasco	196,9	8. Cast.-LM.	361,5	8. Cantabria	12,1	8. País Vasco	18,3	Rioja (La)	74,0
9. Aragón	169,8	9. Aragón	261,4	9. Navarra	12,0	9. Navarra	17,4	Navarra	73,0
10. Asturias	144,1	10. Asturias	252,0	<b>10. España</b>	<b>11,2</b>	<b>10. España</b>	<b>16,7</b>	Cantabria	71,0
11. Extremadura	142,9	11. Canarias	235,5	11. C. Valenciana	11,2	11. Cataluña	16,4	Asturias	69,1
12. Canarias	112,2	12. Extremadura	207,0	12. Cataluña	11,1	12. C. Valenciana	16,3	Baleares	63,4
13. Murcia	97,6	13. Murcia	191,4	13. Murcia	10,2	13. Andalucía	14,6	Ceuta y Melilla	62,9
14. Baleares	83,4	14. Baleares	141,1	14. Andalucía	10,1	14. Madrid	14,4	Cast. y León	58,3
15. Cantabria	62,2	15. Cantabria	106,4	15. Madrid	9,3	15. Murcia	13,8	Galicia	57,5
16. Navarra	61,1	16. Navarra	105,7	16. País Vasco	9,2	16. Baleares	13,7	Cast. LM.	56,8
17. Rioja (La)	32,6	17. Rioja (La)	56,7	17. Ceuta y Melilla	8,3	17. Canarias	12,4	Aragón	54,0
18. Ceuta y Melilla	9,8	18. Ceuta y Melilla	16,0	18. Canarias	8,2	18. Ceuta y Melilla	10,9	Extremadura	44,9

Fuente: INE, *Censo de Población de 1981*, Tomo I, Volumen I, Resultados Nacionales, Características de la Población, Madrid, 1985, 297pp., p.226;  
 INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007*. INE, mayo 2008.

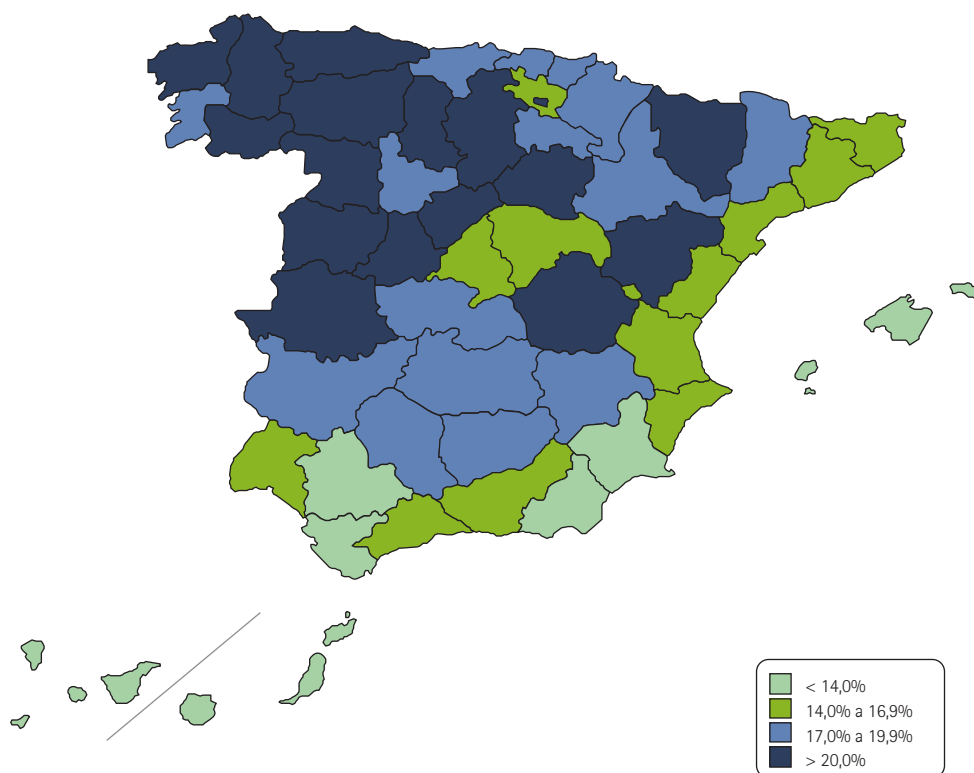
## GRÁFICO 1.16

### Distribución provincial de las personas de 65 y más años, 2007

Valores absolutos



Porcentajes





**TABLA 1.8**

*Población según tamaño municipal, 2007*

Tamaño municipal de la población (habitantes)	Municipios		Datos en tablas					
	Número	%	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
<b>TOTAL</b>	<b>8.111</b>	<b>100,0</b>	<b>45.200.737</b>	<b>100,0</b>	<b>22.339.962</b>	<b>49,4</b>	<b>22.860.775</b>	<b>50,6</b>
<b>Rural</b>								
0-100	996	12,3	56.638	0,1	32.938	0,1	26.700	0,1
101-500	2.804	34,6	697.081	1,5	367.837	0,8	329.244	0,7
501-2.000	2.020	24,9	2.102.554	4,7	1.079.358	2,4	1.023.196	2,3
<b>Intermedio</b>								
2.001-5.000	1.025	12,6	3.207.931	7,1	1.624.156	3,6	1.583.775	3,5
5.001-10.000	545	6,7	3.792.020	8,4	1.911.119	4,2	1.880.901	4,2
<b>Urbano</b>								
10.001-20.000	350	4,3	4.963.221	11,0	2.489.407	5,5	2.473.814	5,5
20.001-50.000	235	2,9	7.005.876	15,5	3.503.994	7,8	3.501.882	7,7
50.001-100.000	77	0,9	5.444.955	12,0	2.694.813	6,0	2.750.142	6,1
100.001-500.000	53	0,7	10.487.449	23,2	5.104.925	11,3	5.382.524	11,9
>500.000	6	0,1	7.440.012	16,5	3.531.415	7,8	3.908.597	8,6

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007*. INE, consulta en mayo de 2008.

**TABLA 1.8 (Continuación)**

*Población según tamaño municipal, 2007*

Tamaño municipal de la población (habitantes)	Grupos de edad *								
	Datos en tablas absolutos y % verticales						% horizontales		
	Jóvenes		Adultos		Mayores		Jóvenes	Adultos	Mayores
<b>TOTAL</b>	<b>6.480.832</b>	<b>100,0</b>	<b>31.188.079</b>	<b>100,0</b>	<b>7.531.826</b>	<b>100,0</b>	<b>14,3</b>	<b>69,0</b>	<b>16,7</b>
<b>Rural</b>									
0-100	2.453	0,0	32.600	0,1	24.585	0,3	4,0	54,7	41,2
101-500	55.415	0,9	411.215	1,3	230.451	3,1	8,0	59,0	33,1
501-2.000	237.059	3,7	1.329.799	4,3	535.696	7,1	11,0	63,2	25,5
<b>Intermedio</b>									
2.001-5.000	440.250	6,8	2.121.702	6,8	645.979	8,6	14,0	66,1	20,1
5.001-10.000	573.068	8,8	2.589.591	8,3	629.361	8,4	15,0	68,3	16,6
<b>Urbano</b>									
10.001-20.000	767.949	11,8	3.434.822	11,0	760.450	10,1	15,0	69,2	15,3
20.001-50.000	1.101.370	17,0	4.915.113	15,8	989.393	13,1	16,0	70,2	14,1
50.001-100.000	854.014	13,2	3.851.130	12,3	739.811	9,8	16,0	70,7	13,6
100.001-500.000	1.477.581	22,8	7.404.441	23,7	1.605.427	21,3	14,0	70,6	15,3
>500.000	971.673	15,0	5.097.666	16,3	1.370.673	18,2	13,0	68,5	18,4

\* Grupos de edad: Jóvenes: Población menor de 14 años.  
Adultos: Población de 15 a 64 años.  
Mayores: Población de 65 y más años.

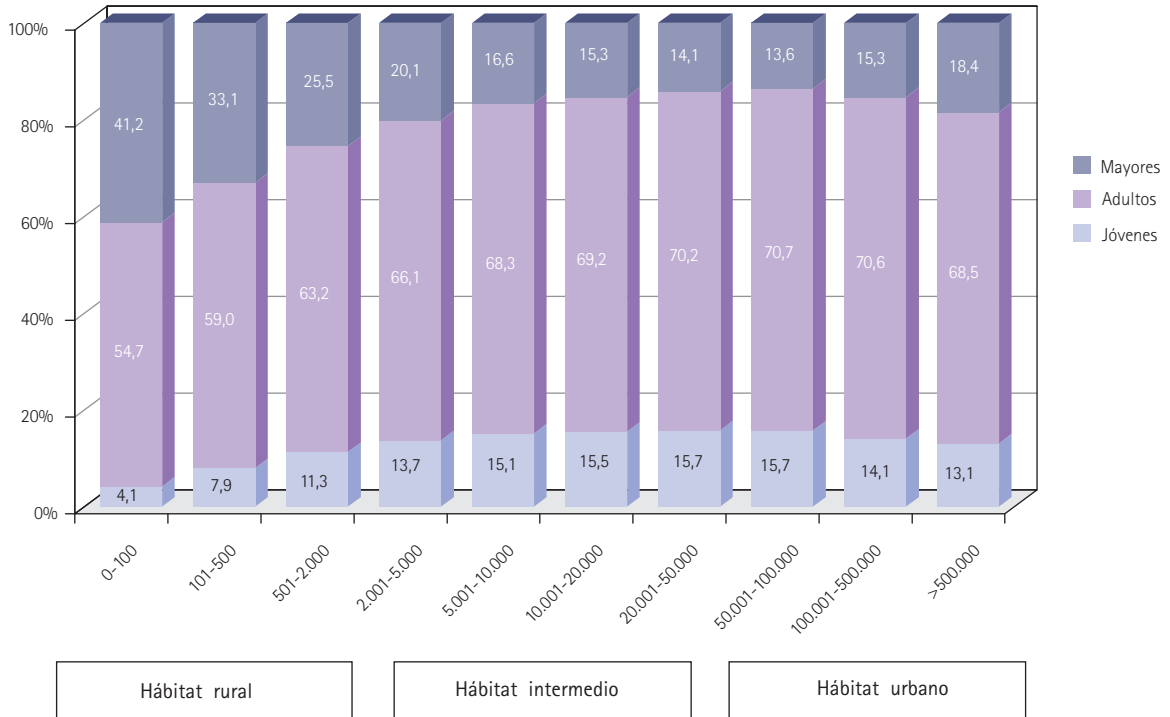
Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007*. INE, consulta en mayo de 2008.





### GRÁFICO 1.17

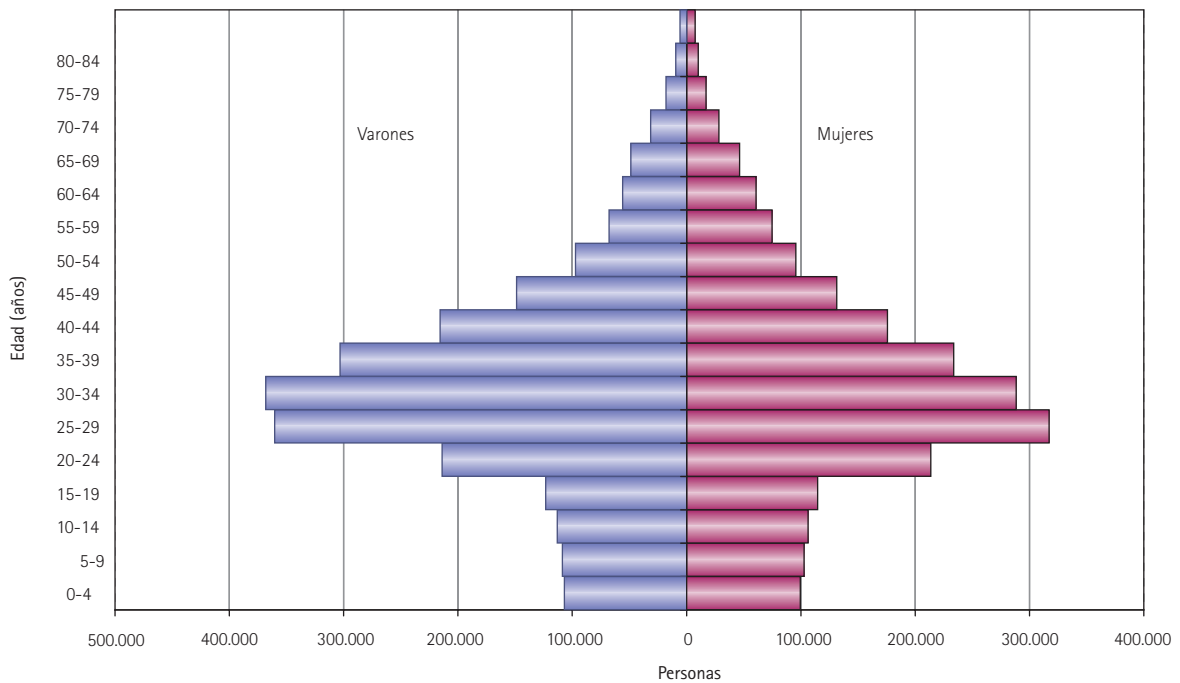
Población según tamaño municipal, 2007



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007. Datos por municipios. INE, consulta en mayo de 2008.

### GRÁFICO 1.18

Población extranjera por sexo y grupos de edad, 2007



Fuente: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007. INE, mayo 2008.

**TABLA 1.9**

*Población extranjera según edad y país de nacionalidad, 2007*

	España			Alicante			Málaga			S.C. Tenerife		
	Total	65+	% 65+	Total	65+	% 65+	Total	65+	% 65+	Total	65+	% 65+
<b>Total</b>	<b>4.519.554</b>	<b>222.843</b>	<b>100,0</b>	<b>392.907</b>	<b>70.027</b>	<b>100,0</b>	<b>219.955</b>	<b>31.003</b>	<b>100,0</b>	<b>126.837</b>	<b>16.454</b>	<b>100,0</b>
Nacionalidades europeas	1.895.727	181.407	81,4	271.119	68.036	97,2	138.493	28.982	93,5	78.664	15.152	92,1
Unión Europea (27)	1.708.517	168.880	75,8	239.178	61.430	87,7	126.065	27.703	89,4	75.874	14.721	89,5
Alemania	164.405	40.894	18,4	33.462	13.530	19,3	13.329	4.476	14,4	21.147	6.256	38,0
Bélgica	31.412	7.764	3,5	9.640	3.841	5,5	3.504	956	3,1	3.330	621	3,8
Francia	100.408	12.174	5,5	9.607	2.609	3,7	5.739	902	2,9	4.322	500	3,0
Países Bajos	44.398	8.121	3,6	14.249	4.623	6,6	5.469	1.097	3,5	1.703	274	1,7
Reino Unido	314.951	68.047	30,5	109.429	31.271	44,7	56.898	13.697	44,2	21.454	4.599	28,0

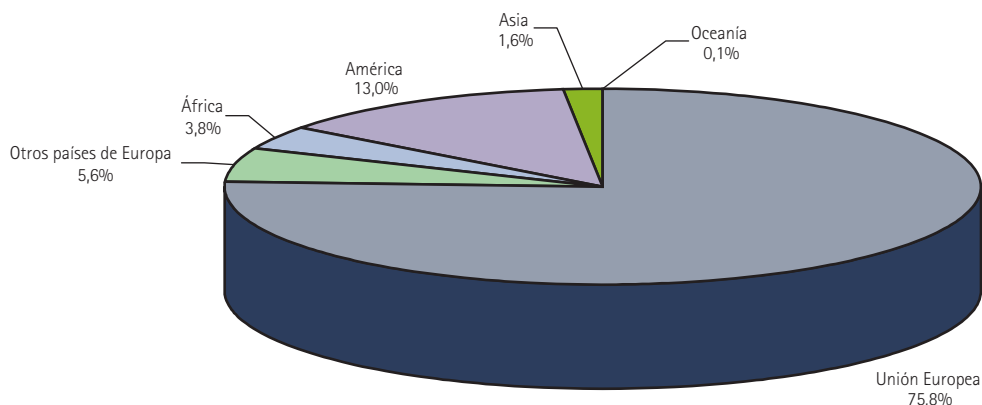
	Balears			Las Palmas			Madrid			Barcelona		
	Total	65+	% 65+	Total	65+	% 65+	Total	65+	% 65+	Total	65+	% 65+
<b>Total</b>	<b>190.170</b>	<b>14.207</b>	<b>100,0</b>	<b>123.899</b>	<b>8.129</b>	<b>100,0</b>	<b>866.910</b>	<b>15.586</b>	<b>100,0</b>	<b>669.263</b>	<b>12.938</b>	<b>100,0</b>
Nacionalidades europeas	100.934	12.588	88,6	57.126	6.671	82,1	296.390	5.428	34,8	156.908	5.285	40,8
Unión Europea (27)	96.329	12.158	85,6	53.165	6.082	74,8	269.772	4.993	32,0	131.058	4.755	36,8
Alemania	29.189	5.640	39,7	14.631	3.078	37,9	8.306	842	5,4	13.128	1.037	8,0
Bélgica	1.562	291	2,1	1.009	89	1,1	1.685	108	0,7	2.323	105	0,8
Francia	7.126	1.130	8,0	2.320	175	2,2	12.677	630	4,0	19.128	924	7,1
Países Bajos	2.634	317	2,2	1.744	179	2,2	2.730	114	0,7	5.099	206	1,6
Reino Unido	19.803	3.422	24,1	12.363	1.244	15,3	8.197	430	2,8	10.533	474	3,7

Nota: Población extranjera por país de nacionalidad.

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007*. INE, consulta en mayo de 2008.

**GRÁFICO 1.19**

*Población extranjera de 65 y más años por país de nacionalidad y edad, 2007*



Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007*. INE, mayo 2008.

**TABLA 1.10**

*Distribución de extranjeros de 65 y más años por provincia de residencia, 2007*

	ESPAÑA	Alicante	Málaga	S.C. Tenerife	Baleares	Las Palmas	Madrid	Barcelona
<b>TOTAL EXTRANJEROS 65+</b>	<b>222.843</b>	<b>31,4%</b>	<b>13,9%</b>	<b>7,4%</b>	<b>6,4%</b>	<b>3,6%</b>	<b>7,0%</b>	<b>5,8%</b>
Nacionalidades europeas	181.407	37,5%	16,0%	8,4%	6,9%	3,7%	3,0%	2,9%
Unión Europea (27)	168.880	36,4%	16,4%	8,7%	7,2%	3,6%	3,0%	2,8%
Alemania	40.894	33,1%	10,9%	15,3%	13,8%	7,5%	2,1%	2,5%
Bélgica	7.764	49,5%	12,3%	8,0%	3,7%	1,1%	1,4%	1,4%
Francia	12.174	21,4%	7,4%	4,1%	9,3%	1,4%	5,2%	7,6%
Países Bajos	8.121	56,9%	13,5%	3,4%	3,9%	2,2%	1,4%	2,5%
Reino Unido	68.047	46,0%	20,1%	6,8%	5,0%	1,8%	0,6%	0,7%
<b>POBLACIÓN ESPAÑA 65+</b>	<b>7.531.826</b>	<b>305.007</b>	<b>216.036</b>	<b>135.565</b>	<b>141.054</b>	<b>116.388</b>	<b>875.550</b>	<b>874.632</b>
<b>% Extr. 65+ / Pobl. 65+</b>	<b>3,0%</b>	<b>23,0%</b>	<b>14,4%</b>	<b>12,1%</b>	<b>10,1%</b>	<b>7,0%</b>	<b>1,8%</b>	<b>1,5%</b>

Nota: Porcentajes horizontales. Población extranjera por país de nacionalidad.

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007*. INE, mayo 2008.

**TABLA 1.11**

*Municipios costeros con población extranjera relevante, 2007*

Municipios	Población		Españoles		Extranjeros		% extr. 65+	% extr. /total	Nacionalidad predominante
	Total	65 y más años	Total	65 y más años	Total	65 y más años			
	1	2	3	4	5	6	6//2	5//1	
<b>Alicante</b>									
Torreveija	94.006	19.395	46.227	9.329	47.779	10.066	51,9	50,8	R. Unido
Jávea	29.923	6.533	14.044	2.081	15.879	4.452	68,1	53,1	R. Unido
Calpe/Calp	27.768	7.646	10.735	1.335	17.033	6.311	82,5	61,3	R. Unido
Orihuela	80.468	15.139	50.710	8.619	29.758	6.520	43,1	37,0	R. Unido
Alfàs del Pi (I')	19.913	3.940	8.919	890	10.994	3.050	77,4	55,2	R. Unido
Teulada	13.281	3.604	4.881	799	8.400	2.805	77,8	63,2	R. Unido
Nucia (La)	15.519	2.599	8.794	787	6.725	1.812	69,7	43,3	Alemania
Benidorm	69.058	10.577	48.810	8.033	20.248	2.544	24,1	29,3	Varias
Dénia	42.704	6.843	30.011	4.345	12.693	2.498	36,5	29,7	Alemania
Rojales	17.543	4.593	4.956	1.060	12.587	3.533	76,9	71,7	R. Unido
Benissa	12.690	3.073	7.049	1.334	5.641	1.739	56,6	44,5	Alemania
Altea	22.648	3.922	14.806	2.329	7.842	1.593	40,6	34,6	Alemania
San Fulgencio	10.583	3.075	2.552	555	8.031	2.520	82,0	75,9	R. Unido
<b>Málaga</b>									
Mijas	64.288	8.949	39.583	3.119	24.705	5.830	65,1	38,4	R. Unido
Fuengirola	65.421	10.736	44.538	6.702	20.883	4.034	37,6	31,9	R. Unido
Marbella	126.422	13.407	96.459	10.555	29.963	2.852	21,3	23,7	Marruecos
Benalmádena	52.217	6.288	37.177	3.649	15.040	2.639	42,0	28,8	R. Unido
Torremolinos	60.010	8.170	44.573	5.718	15.437	2.452	30,0	25,7	R. Unido
Torrox	15.616	3.592	10.185	1.637	5.431	1.955	54,4	34,8	Alemania
Estepona	60.328	7.106	45.055	5.334	15.273	1.772	24,9	25,3	R. Unido
<b>S. C. Tenerife</b>									
Puerto de la Cruz	31.131	6.111	25.279	4.185	5.852	1.926	31,5	18,8	Alemania
Arona	72.328	6.426	43.178	3.145	29.150	3.281	51,1	40,3	R. Unido
Santiago del Teide	11.493	2.764	5.768	664	5.725	2.100	76,0	49,8	R. Unido
Adeje	38.245	2.934	20.543	1.329	17.702	1.605	54,7	46,3	R. Unido
Valle Gran Rey	5.116	827	3.451	721	1.665	106	12,8	32,5	Alemania
<b>Las Palmas</b>									
San Bartolomé de Tirajana	49.601	4.640	36.163	2.991	13.438	1.649	35,5	27,1	Alemania
Tías	18.263	1.611	10.558	746	7.705	865	53,7	42,2	R. Unido
<b>Illes Balears</b>									
Calvià	47.934	4.745	32.567	2.746	15.367	1.999	42,1	32,1	R. Unido
Andratx	10.939	1.609	7.425	1.158	3.514	451	28,0	32,1	Alemania
Deyá	718	110	460	74	258	36	32,7	35,9	Alemania

Nota: Relevante: más de 1.000 extranjeros 65+ o porcentaje de extranjeros residentes significativo.

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007*. INE, consulta en mayo de 2008. Nacionalidad predominante obtenida del Censo de 2001.



**TABLA 1.12**

*Varones y mujeres de 65 y más años, 1900-2007*

Censos	Población de 65 y más años				Edad equilibrio*
	Varones	Mujeres	Diferencia	Incremento %	
1900	460.258	507.516	-47.258		14
1910	517.593	587.976	-70.383	48,9	14
1920	552.652	664.041	-111.389	58,3	14
1930	642.214	798.530	-156.316	40,3	14
1940	724.598	975.262	-250.664	60,4	14
1950	828.197	1.194.336	-366.139	46,1	14
1960	1.027.026	1.478.139	-451.113	23,2	22
1970	1.356.218	1.934.582	-578.364	28,2	29
1981	1.723.922	2.512.814	-788.892	36,4	39
1991	2.208.256	3.161.996	-953.740	20,9	39
2001	2.936.706	4.027.561	-1.090.855	14,4	39
2003	3.070.273	4.206.347	-1.136.074	4,1	49
2005	3.090.987	4.241.280	-1.150.293	1,3	48
2007	3.189.968	4.341.858	-1.151.890	0,1	49

(\*) Edad equilibrio: Edad en la que el número de varones en la población es igual al de mujeres.

Nota: Los procedimientos estadísticos censal y padronal son diferentes.

Fuente: INE: INEBASE: *Censos de 1900 a 2001*.

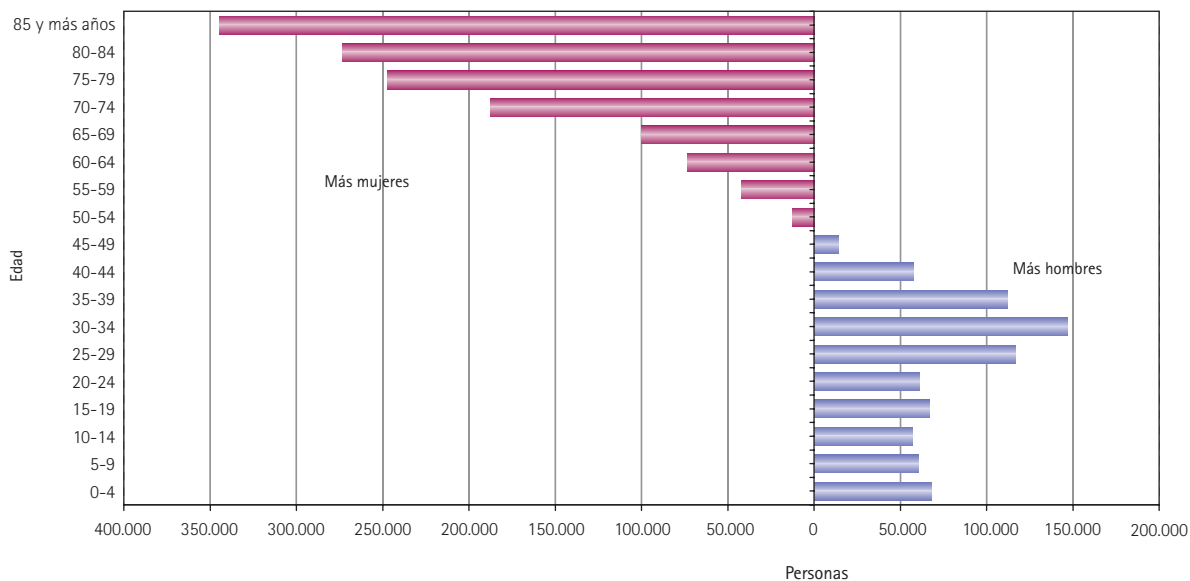
2003: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2003*. INE, consulta en junio de 2006.

2005: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005*. INE, 17/01/2006.

2007: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007*. INE, consulta en mayo de 2008.

**GRÁFICO 1.20**

*Diferencia entre mujeres y hombres por grupos de edad, 2007*

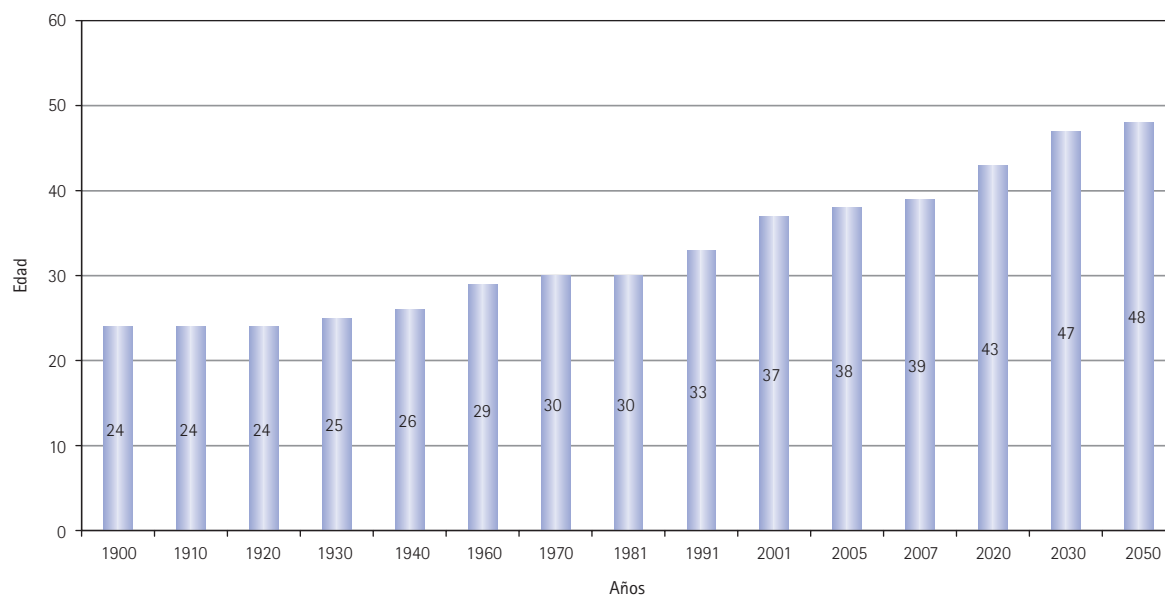


Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007*. INE, consulta en mayo de 2008.



## GRÁFICO 1.21

### Edad mediana, España 1900-2050



Fuente: INE: INEBASE: *Cifras de población. Población según sexo y edad desde 1900 hasta 1991.*  
 INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2001, 2005 y 2007.*  
 INE: INEBASE: *Proyecciones de la población calculadas a partir del Censo de Población de 2001.*

## TABLA 1.13

### Estructura por sexo y edad, 2007

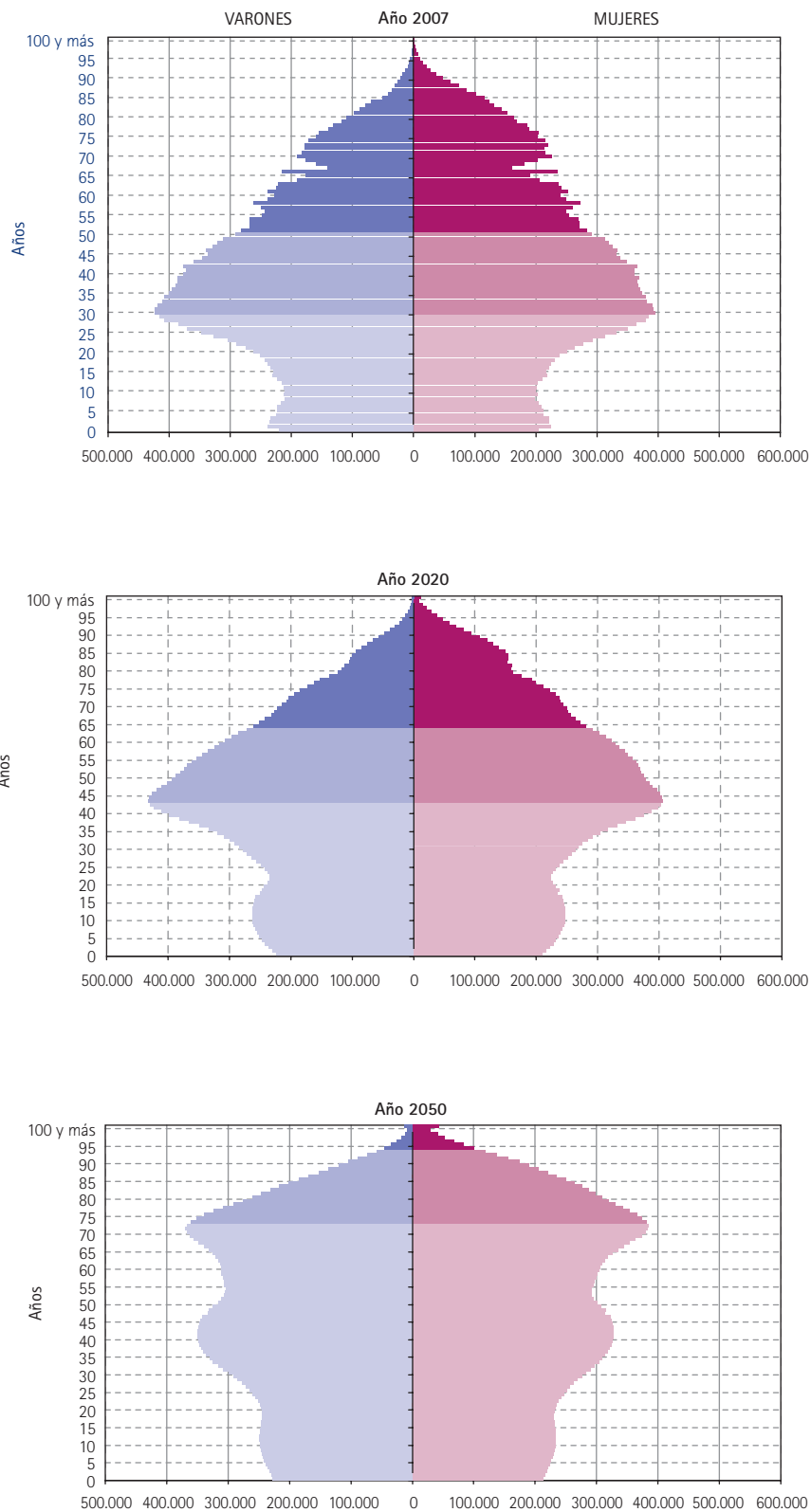
	Total	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>45.200.737</b>	<b>22.339.962</b>	<b>22.860.775</b>
0-4 años	2.237.527	1.152.780	1.084.747
5-9 años	2.114.658	1.087.410	1.027.248
10-14 años	2.128.647	1.092.802	1.035.845
15-19 años	2.330.877	1.198.595	1.132.282
20-24 años	2.854.845	1.457.797	1.397.048
25-29 años	3.736.671	1.926.676	1.809.995
30-34 años	4.022.221	2.084.538	1.937.683
35-39 años	3.806.556	1.959.174	1.847.382
40-44 años	3.606.689	1.832.087	1.774.602
45-49 años	3.259.587	1.636.907	1.622.680
50-54 años	2.762.877	1.375.080	1.387.797
55-59 años	2.527.275	1.242.564	1.284.711
60-64 años	2.280.481	1.103.584	1.176.897
65-69 años	1.839.464	869.799	969.665
70-74 años	1.993.753	903.141	1.090.612
75-79 años	1.652.055	702.414	949.641
80-84 años	1.161.073	444.042	717.031
85 y más años	885.481	270.572	614.909
65+ años	7.531.826	3.189.968	4.341.858
80+ años	2.046.554	714.614	1.331.940

Fuente: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007.* INE, consulta en mayo de 2008.



## GRÁFICO 1.22

Población según sexo y edad, 2007, 2020 y 2050



Fuente: 2007: INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007*. INE, consulta en mayo de 2008.  
2020, 2050: INE: INEBASE: *Proyecciones de población Base Censo 2001. Escenario 1*.



**TABLA 1.14**

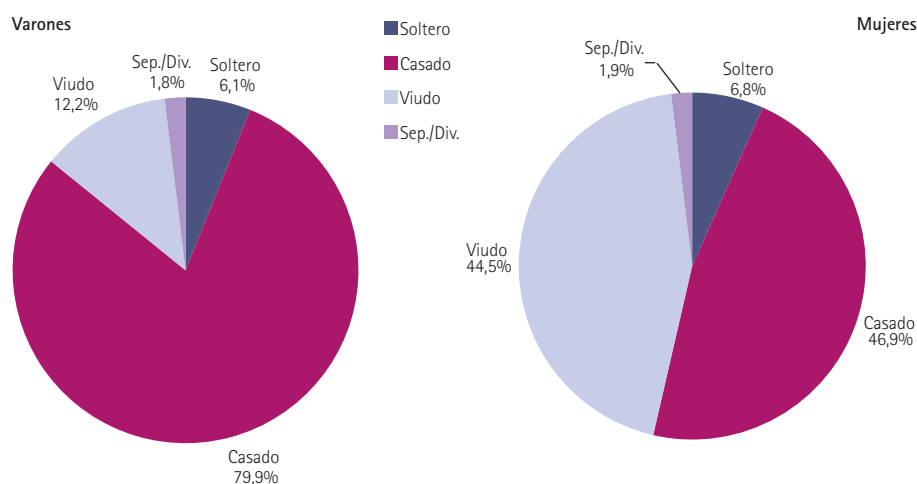
*Estado civil de la población de edad, 2006  
(porcentaje)*

<b>Ambos sexos</b>	<b>Soltero</b>	<b>Casado</b>	<b>Viudo</b>	<b>Sep./Div.</b>
<b>Total</b>	<b>31,6</b>	<b>57,1</b>	<b>7,4</b>	<b>3,9</b>
65-69 años	6,3	76,0	14,7	3,1
70 y más años	6,6	55,5	36,6	1,4
65 y más años	6,5	60,9	30,7	1,8
<b>Varones</b>	<b>Soltero</b>	<b>Casado</b>	<b>Viudo</b>	<b>Sep./Div.</b>
<b>Total</b>	<b>35,7</b>	<b>58,5</b>	<b>2,5</b>	<b>3,3</b>
65-69 años	7,0	85,2	4,8	3,0
70 y más años	5,7	77,7	15,2	1,4
65 y más años	6,1	79,9	12,2	1,8
<b>Mujeres</b>	<b>Soltero</b>	<b>Casado</b>	<b>Viudo</b>	<b>Sep./Div.</b>
<b>Total</b>	<b>27,6</b>	<b>55,8</b>	<b>12,0</b>	<b>4,5</b>
65-69 años	5,7	68,1	23,1	3,2
70 y más años	7,1	39,8	51,7	1,4
65 y más años	6,8	46,9	44,5	1,9

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta de población activa*. Media de los cuatro trimestres del año 2006 (13 de abril 2007).

**GRÁFICO 1.23**

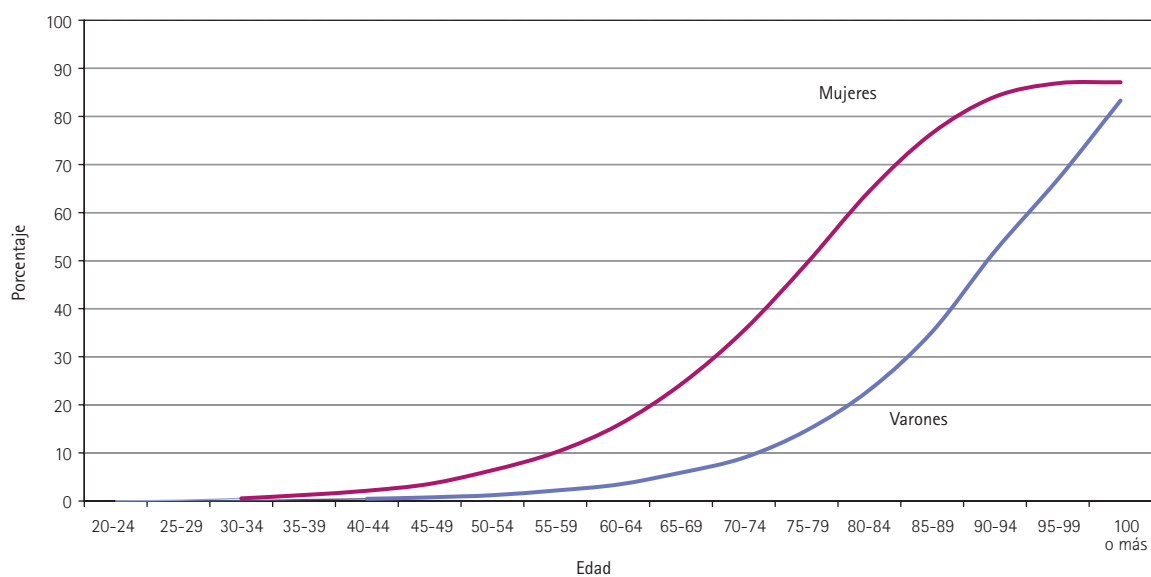
*Estado civil de la población de edad. Varones y mujeres, 2006  
(porcentaje)*



Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta de población activa*. Media de los cuatro trimestres del año 2006 (13 abril 2007).

## GRÁFICO 1.24

### Porcentaje de viudos según edad, 2001



Fuente: INE: INEBASE: *Censo de Población y Viviendas 2001*. Resultados definitivos.

## TABLA 1.15

### Soledad, 2001

	Personas	% en soledad
Población total	40.847.371	
Población 65+	6.958.516	19,5
Varones de 65 o más años	2.930.563	10,8
Mujeres de 65 o más años	4.027.953	25,9
	<b>Personas</b>	<b>% en soledad</b>
Personas en soledad	2.876.572	100,0
Una mujer de 16 a 64 años	652.306	22,7
Un hombre de 16 a 64 años	865.329	30,1
Una mujer de 65 o más años	1.043.471	36,3
Un hombre de 65 o más años	315.466	11,0
65+ en soledad	1.358.937	47,2

Fuente: INE: INEBASE: *Censos de población y vivienda 2001*. Resultados definitivos.



# 2

## ESTADO DE SALUD

*Penélope Castejón Villarejo y Antonio Abellán García*  
CSIC



# ESTADO DE SALUD

## 1. ESPERANZA DE VIDA

*Esperanza de vida al nacer.* – La esperanza de vida es uno de los indicadores principales que reflejan los avances de una sanidad y es la manera clásica de aproximarse al estado de salud de la población. Pero se trata de un indicador que refleja no sólo el nivel de salud, sino el nivel social, económico y sanitario de un lugar concreto.

Los nuevos datos sobre la esperanza de vida al nacer en España (promedio de años que se espera que viva un individuo desde el nacimiento hasta su muerte) posicionan a las mujeres de nuestro país en los primeros lugares de la Unión Europea. Las mujeres españolas tienen una esperanza de vida de 83,5 años, frente a los 77,0 años de los varones en la misma situación, según las cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE) para 2004 ([Tabla 2.1](#), [Gráfico 2.1](#)).

La longevidad se ha incrementado de forma espectacular durante todo el siglo XX, en España como en la mayoría de los países del mundo. La esperanza de vida en 1900 era de 34,8 años y, según los últimos datos oficiales (2004), en la actualidad alcanza los 80,2 años, lo que supone más del doble. A partir de 1950 la esperanza se incrementa de manera muy pronunciada, y aunque prosigue su expansión, su ritmo se ralentiza en la década de los 80.

Las cifras publicadas por Eurostat en 2006 (Data Navigation Tree) muestran que la esperanza de vida de la población española se encuadra entre las más altas de la Unión Europea (UE) ([Tabla 2.2](#), [Gráfico 2.2](#)); la femenina se sitúa en primer lugar, con 84,4 años. Los

varones por su parte ocupan el cuarto lugar por detrás de Suecia, Chipre e Italia (la diferencia de fuente justifica la diferencia en las cifras con respecto a las del INE).

La esperanza de vida mundial se sitúa en 2005, según Naciones Unidas, en 67,2 años de edad (65,0 para los varones y 69,5 para las mujeres). La región del mundo con la esperanza de vida más baja es África, con 52,8 años, seguida por Asia, con 69,0, y está muy lejos de alcanzar las cifras del resto de territorios. Los países desarrollados se diferencian de los países en desarrollo en algo más de 10 años. Si bien las mujeres tienen mayor esperanza de vida que los hombres en todas las regiones del mundo, esta diferencia es más pronunciada en los países desarrollados ([Tabla 2.3](#)).

El factor que más incide en esta ganancia de años en la esperanza de vida es el descenso de la mortalidad infantil. La mayoría de las personas que nazcan en España ahora celebrará su 65 cumpleaños. A principio de siglo XX sólo un 26% lo conseguía; en las condiciones de mortalidad actuales, de cada 100 nacimientos más de 88 alcanzarán la vejez (93 de cada 100 mujeres y 83 en el caso de varones) ([Tabla 2.4](#), [Gráfico 2.3](#)).

El indicador de probabilidad de muerte ha evolucionado en el sentido ya comentado ([Gráfico 2.4](#)); se observa, aparte del notable descenso de la probabilidad de morir entre los cero años y el primer año, un retroceso en torno a los 75-80 años: la probabilidad de morir a esas edades ha descendido más que en otros grupos de edad. Se está ganando vida a edades avanzadas, más que en otros tramos. España, como otros



países meridionales de la UE, ha experimentado mayores incrementos que los países del Norte.

Hace cuatro décadas las cohortes ganaban años de vida sobre todo gracias al descenso de la mortalidad infantil, mientras que en los últimos quince años se ha producido, además, un mayor descenso de la mortalidad entre las personas de 70-80 años. Las personas mayores han aumentado su esperanza de vida.

La caída de la mortalidad infantil y general se debe a las mejoras sanitarias, de higiene y de salud pública. Previamente a esas mejoras lo fueron las introducidas en los sistemas productivos (agrícola e industrial) y de distribución, que incrementaron el bienestar de las familias y aliviaron las crisis de escasez que traían desnutrición, hambre, enfermedad y muerte.

El proceso ha beneficiado más a las mujeres que a los hombres, al sustituirse un patrón epidemiológico poco discriminatorio en función del sexo por otro en el que las causas predominantes presentan una profunda desigualdad entre hombres y mujeres. El resultado es un progresivo aumento en los diferenciales de vida media por sexo. En las primeras décadas del siglo XX la progresiva evolución del papel social de la mujer, el descenso de la fecundidad y los progresos en las condiciones de maternidad motivaron un paulatino descenso de las causas específicas de mortalidad femenina. Este fenómeno se ha acompañado por una sobremortalidad masculina que afecta a todas las cohortes; a cualquier edad, los hombres tienen mayor probabilidad de muerte respecto a las mujeres, desde el momento mismo de la concepción. Los datos sitúan a las mujeres españolas en 83,5 años de esperanza de vida y a los varones en 77, teniendo, por tanto, 6,5 años de diferencia a favor de las primeras. Pero, como veremos más adelante, esto que puede parecer una gran ventaja para las mujeres se convierte en un gran inconveniente teniendo en cuenta el indicador de esperanza de vida libre de incapacidad, que muestra que las mujeres viven más, pero en peores condiciones de salud.

*Esperanza de vida en el umbral de los 65 años.* – La esperanza de vida a los 65 años es el promedio del número de años que se espera que viva una persona de esa edad, si se mantienen las tendencias actuales en las tasas específicas de mortalidad por edad. A partir de los sesenta y cinco años (y eliminado el cómputo de mortalidad producida en edades anteriores) se espera que un individuo viva 19,3 años adicionales, que

serían 17,2 si es varón y 21,1 si es mujer (ver [Tabla 2.1](#), [Gráfico 2.5](#)). También en este indicador España se sitúa con una de las expectativas de vida femenina y masculina más altas de la UE, con 22,0 años y 17,9, respectivamente (ver [Tabla 2.2](#)), y del mundo.

La ganancia en esta esperanza a los 65 años no ha sido tan espectacular como la mejora de la vida media o esperanza de vida al nacer, influida ésta por la drástica caída de la mortalidad infantil. A principio de siglo una persona que cumpliera 65 años esperaba vivir otros nueve años adicionales; ahora viviría 19,3 años. La mortalidad ha alcanzado niveles muy bajos y no se esperan mejoras sensibles.

La ganancia ha sido importante en todos los grupos de población, aunque se precisarían estudios de detalle para conocer si los grupos de nivel socioeconómico más elevado, y dada la relación positiva entre ingresos y salud y esperanza de vida, son los que más se han beneficiado de las mejoras sanitarias (mejora en la accesibilidad a los servicios médicos, mejora en la diagnosis, tratamientos y fármacos y en información sobre prevención), o bien la ganancia de vida se ha repartido por igual entre todos los niveles o escalas sociales, entre otros motivos gracias a la extensión y maduración del estado de bienestar y en concreto de la asistencia sanitaria.

La incógnita más importante que los cambios demográficos suscitan respecto a la evolución futura de la vejez es la de los límites de la longevidad humana y el estado de salud que resulta de su ampliación. Las curvas de supervivientes por edad son cada vez más horizontales hasta las edades muy avanzadas (cuando caen en picado) (ver [Gráfico 2.3](#)), y esta evolución suscita la cuestión de si acabarán llegando «planas» hasta el límite de nuestra longevidad para caer verticalmente después o si, realmente, estamos desplazando también la longevidad máxima.

Las distintas propuestas sobre la longevidad y el umbral máximo de vida difieren entre sí, y algunos de los umbrales propuestos ya han sido alcanzados con relativa celeridad. Por otra parte, los continuos avances médicos y farmacéuticos hacen poco predecible una edad límite en un futuro lejano.

La mayor duración de la vida tendrá consecuencias sobre los tipos de enfermedad y los gastos a ella asociados. Además, se homogeneiza los patrones de morbilidad, que se va concentrando en las edades su-

periores, y también se asemejan los patrones de mortalidad, como se dijo anteriormente.

Esa longevidad también facilita la reconsideración de los períodos de la vida. La vejez es ahora más importante, estadísticamente hablando, pues a los 65 años a una persona aún le queda un 22,9% de su vida por vivir (20,9% si es varón, 24,5% si es mujer), es decir, casi una cuarta parte de su vida total. Las políticas deben tener en cuenta la continuidad de la vida y no compartimentar tanto las edades, asignando, por ejemplo, el aprendizaje y la educación a la infancia y juventud, el trabajo a la edad adulta y el ocio a la vejez. Un mayor período de vejez debe motivar para cambiar las edades y las formas de jubilación, de participación social, de aprendizaje y de actividad, y no condicionar estas cualidades a períodos cerrados y anteriores del curso de vida. A los sesenta y cinco años todavía queda mucha vida por delante que se puede vivir de muchas maneras, no hay que delimitar las opciones a la jubilación y al tiempo libre, es necesario abrir un abanico de posibilidades y oportunidades para que las personas de esa edad puedan elegir su futuro.

*Esperanza de vida libre de incapacidad.* – En la mayoría de los países desarrollados la esperanza de vida presenta una evolución temporal ascendente; sin embargo, ello no implica necesariamente que todos los años de vida en los que se incrementa este indicador sean años en buen estado de salud. Pueden estar afectados por enfermedades y problemas de salud que ocasionen una pérdida de calidad de vida, aunque no produzcan la muerte de manera inmediata. En general, esto ocurre con las enfermedades denominadas crónicas, cuya presencia contribuye a que la tasa de mortalidad pierda progresivamente valor como indicador de la situación de salud de las poblaciones. Se especula sobre si, en el futuro, el aumento de la esperanza de vida se acompañará de un incremento de la morbilidad, con un auge progresivo de enfermedades crónicas y trastornos mentales, o si la mayor duración de la vida transcurrirá en buena salud, gracias a los progresos médicos y a la prevención de las enfermedades.

Por ese motivo, las medidas tradicionales de mortalidad son actualmente insuficientes para evaluar el estado de salud, caracterizado por enfermedades y problemas de salud de carácter crónico que no se traducen en mortalidad de forma inmediata. Se hace necesario, por tanto, medir la enfermedad a través de

sus consecuencias, como la restricción de actividad o incapacidad. En este sentido, la elaboración de índices del estado de salud de la población, como la esperanza de vida libre de incapacidad (EVLI) –basada en la mortalidad y la incapacidad–, permite sintetizar en una sola medida no sólo la duración sino también la calidad de la vida.

En España la EVLI al nacer en 2000 era 70,7 años (69,0 en hombres y 72,4 en mujeres), presentando importantes diferencias con la esperanza de vida. Esa diferencia con la esperanza de vida es precisamente lo que quiere reflejar la expectativa de incapacidad: el promedio del número de años que se espera sean vividos en incapacidad. La expectativa de incapacidad ese año era de 8,7 años al nacer (7,1 en hombres y 10,4 en mujeres) (Tabla 2.5).

Las diferencias entre sexos en la esperanza de vida se reducen de forma importante cuando se tiene en cuenta los años vividos libres de incapacidad, de tal manera que la ganancia de años de esperanza de vida en las mujeres respecto a los hombres se realiza fundamentalmente a expensas de años vividos en incapacidad. Por ejemplo, las mujeres vivían de media 6,8 años más que los hombres en 2000; sin embargo, la media de años libres de incapacidad fue sólo 3,4 años superior en las mujeres que en hombres.

Con el aumento de la edad la esperanza de vida libre de incapacidad disminuye y las diferencias de género también. La esperanza de vida libre de incapacidad a los 65 años es para los varones de 11,7 y para las mujeres de 12,6; es decir, para las personas de 65 años, ya sean hombres o mujeres, el buen estado de salud se incrementará sólo 12 años más, por lo que los varones tendrían una expectativa de vivir cinco años incapacitados, mientras que las mujeres vivirían 8,1 en la misma situación. Las mujeres viven más años, pero también viven más años con alguna discapacidad.

## 2. ESTILOS DE VIDA

*Nutrición.* – El tipo de alimentación es uno de los factores que más directamente influyen en el estado de salud de las personas. Se sabe que una mala dieta sumada a la falta de ejercicio físico conduce, entre otras cosas, a enfermedades de corazón, enfermedades cerebrovasculares, obesidad, diabetes, incluso algunos cánceres. No es, por tanto, exagerado afirmar que unos malos hábitos alimenticios pueden llevar,



como consecuencia última, a una mortalidad prematura. Como decimos, las dietas inadecuadas tienen repercusiones en la morbilidad, en la mortalidad y en los sistemas públicos sanitarios, cuyos gastos pueden verse incrementados, fruto de la combinación de dos factores: por un lado, el aumento del número de personas mayores, por otro, el hecho de que las enfermedades crónicas agravadas por la mala alimentación aumentan a medida que avanza la edad.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Salud reflejan que la dieta de los mayores españoles es más equilibrada que la del resto de la población (Tabla 2.6). Pero el peligro cierto existe en edades previas con hábitos nutricionales inapropiados, pues la cronicidad de enfermedades motivadas por dietas insanas se arrastra hasta la vejez, aunque en ésta se modifiquen algunos hábitos. Un 82,4% de los mayores toman fruta fresca a diario, y sólo lo hace el 54,0% de los que tienen 16-44 años. La carne a diario constituye la dieta de un 8,7% de las personas de edad, mientras que en los otros grupos de edad supera siempre el 15%. Los mayores también ingieren más verdura y hortalizas y mucho menos embutidos y fiambres, que se suelen caracterizar por su alto contenido en grasas y sal.

El índice de masa corporal (IMC) es un indicador sintético que relaciona la altura con el peso del individuo y permite clasificar a éste en varias categorías. Por encima de 30 se habla de obesidad, 25-29,9 sobrepeso, 18,5-24,9 peso normal, y por debajo de esto, peso escaso; pese a no existir un consenso internacional, suele respetarse esta clasificación. La obesidad puede ser moderada (hasta 34,9), severa (hasta 39,9) y mórbida o muy severa, por encima de esa cifra.

En 2006 casi la mitad de la población con edades comprendidas entre los 65 y 74 años presentaba un índice de masa corporal comprendido entre 25 y 29,99 kg/m<sup>2</sup> (sobrepeso). Hasta los 75 años, observamos como el porcentaje de personas obesas o con un índice de masa corporal de 30 o superior va aumentando; pero en las personas mayores de 75, la obesidad desciende y el peso insuficiente aumenta ligeramente (Tabla 2.7, Gráfico 2.6). Por tanto, hasta alcanzar edades en las que la mayor fragilidad física hace cambiar la tendencia, se da una correlación positiva entre edad e índice de masa corporal. Esto puede parecer una incoherencia atendiendo a los datos mostrados anteriormente, en los que se detectaban una dieta más saludable entre la población de edad.

Existe, sin embargo, una explicación biológica para ello. En los adultos jóvenes, como consecuencia del cese de actividad de la hormona del crecimiento, se inicia un descenso en la masa muscular que a edades avanzadas es ya muy evidente, y que provoca reducción no sólo de fuerza, sino también de motilidad. La solución adaptativa que ofrece el cuerpo ante el consiguiente descenso en el gasto energético es el aumento del panículo adiposo, que provoca un incremento de volumen. Esta es la razón por la que habitualmente el índice de masa corporal aumenta en la madurez. (A. Jara Albarrán, *Senectud y sistema endocrino. Adaptación metabólica. Endocrinología*, Panamericana, 2001). La proporción de personas con un IMC alto vuelve, como decimos, a atenuarse entre los muy mayores (75 y más años), asociado a una disminución de la ingesta calórica y a peores estados de salud.

Varones y mujeres presentan patrones de obesidad diferentes. Hasta los 54 años la obesidad es un problema más frecuente en hombres; en el tramo de 35 a 44 años la obesidad masculina supera en seis puntos porcentuales a la femenina, probablemente debido a hábitos de vida menos saludables, consumo de alcohol y dieta más desequilibrada. A partir de esa edad y coincidiendo con una etapa de cambios hormonales, el porcentaje de obesas supera al de los varones, alcanzado su diferencia máxima a los 75 y más años. En edades avanzadas se produce un descenso de la obesidad en ambos sexos motivado por lo que anteriormente mencionábamos.

Al margen de las consecuencias que el sobrepeso y la obesidad tienen para la salud, el impacto sobre algunas funciones y actividades cotidianas es indudable, al quedar reducida la movilidad y la agilidad para caminar, moverse por la casa, levantarse, vestirse, etc.

*Tabaco.* – El efecto perjudicial del consumo de tabaco se deja notar ya en las generaciones adultas, pero puede hacerse más evidente en el futuro, cuando las abultadas cohortes de los años 60 y 70 vayan aproximándose a edades en las que la probabilidad de muerte aumente, y los efectos del tabaquismo hagan mella.

El tabaquismo se asocia con las principales causas de muerte, que son las producidas por enfermedades del sistema circulatorio y cáncer. Se relaciona con enfermedades que van desde infecciones respiratorias agudas (catarros, tos, etc.) hasta problemas como enfisema pulmonar y enfermedades cardiovasculares.



La causa de morbilidad y mortalidad más relacionada con el tabaco es el cáncer de pulmón y tráquea.

El tabaquismo era hace unos años un hábito fundamentalmente masculino; el 76,6% de las mujeres de 55 a 64 años nunca han fumado, frente al escaso 24,3% en varones de la misma edad. Por esto, entre las personas mayores las diferencias por sexo son muy acusadas: el 18,6% de los varones de entre 65 a 74 años fuma diariamente, mientras que en el caso de las mujeres el porcentaje no llega al 2%. Sin embargo vemos una homogeneización en la conducta de los sexos ante el consumo de tabaco. De hecho, entre los 16 y 24 años son las mujeres las que superan a los varones en 3,9 puntos porcentuales (Tabla 2.8, Gráfico 2.7). Por ello, las consecuencias de este hábito no saludable en morbilidad y mortalidad femeninas serán previsiblemente mucho más significativas de lo que han venido siendo hasta ahora.

Entre los 25 a 34 años un 35,3% de la población fuma diariamente; a la edad de 55-64 años el porcentaje de personas que fuman a diario baja a 19,9%, al aumentar proporcionalmente el número de personas que no ha fumado antes. También es muy elevado el número de varones de edad que han dejado de fumar, probablemente tenga esto que ver con restricciones por razón de enfermedad (consejo médico).

*Alcohol.* – El abuso del alcohol se asocia con efectos adversos tales como accidentes, violencia, problemas sociales y familiares y otros riesgos a medio y largo plazo, como peores condiciones de salud y algunas enfermedades concretas. El alcoholismo se relaciona con el riesgo de enfermedad cardiovascular y la mortalidad en general; se asocia estrechamente con el riesgo de padecer cáncer de hígado, cirrosis y algunas enfermedades digestivas y del tracto respiratorio, y es posible que algunos cánceres de colon. Como sucede con el tabaco, los anuncios y promociones en la medida que inducen al consumo de alcohol son un riesgo para la salud.

Se aprecian diferencias en la forma de consumo de alcohol atendiendo a la edad de la población. Según muestra la ENS 2006, el consumo a edades tempranas es alto (un 72,5% de las personas de 16 a 24 años declara haber consumido alcohol en los últimos 12 meses) y va en aumento hasta los 44 años; a partir de entonces comienza a descender, aunque la ingesta de bebidas alcohólicas es importante incluso a los 75 y más años (45,8%) (Tabla 2.9).

Pero las diferencias más significativas las encontramos al analizar estos datos por sexo. El porcentaje de mujeres que consumieron alcohol no llega al 70% en ninguno de los tramos de edad estudiados; en el caso de los varones, siempre se supera esta cifra a excepción del tramo de más edad. El 42% de las mujeres de 65 a 74 años y el 30,9% de las de 75 y más declararon haber consumido alcohol. En el caso de los varones de 65 a 74 casi cuatro de cada cinco consumieron, y dos tercios en el tramo de más edad.

La tabla 2.10 muestra la frecuencia de consumo de vino entre las personas que declararon haber consumido alcohol (durante los 12 meses anteriores a ser entrevistados). El hábito de consumir vino a diario (probablemente en las comidas) está más generalizado entre las personas mayores; un 56,4% de las personas de 65 a 74 años que declararon consumir alcohol, bebe vino cuatro o más días a la semana y un 60,2% de los de 75 y más. Entre las personas mayores que consumen alcohol el vino es la bebida más popular; la población más joven suele beber también otros productos alcohólicos, como la cerveza.

La medición por encuesta de consumo de alcohol es más compleja que la del consumo de cigarrillos, debido a que el hábito de consumir bebidas alcohólicas es muy variable. Además, los criterios epidemiológicos no son tan estables como en el caso del consumo de cigarrillos.

Los mayores consumidores de alcohol tienen más riesgo de mortalidad por enfermedades como la cirrosis hepática y algún tipo de cáncer e hipertensión, como se ha dicho.

*Actividad física.* – Uno de los comportamientos y hábitos saludables más populares en los últimos años ha sido el ejercicio físico, de cuyos beneficios para la salud, contrastados científicamente, parece haber hoy día una plena conciencia en la opinión pública. Diversos estudios epidemiológicos han mostrado de forma consistente la relación entre el nivel de actividad física y la reducción del riesgo de morbi-mortalidad por enfermedades coronarias, diabetes *mellitus*, cáncer de colon o hipertensión arterial (*La Salud de la Población Española en el Contexto Europeo y del Sistema Nacional de Salud, Indicadores 2005*, Ministerio de Sanidad y Consumo).

La actividad física beneficia, por tanto, la salud de las personas; ayuda a regular el peso y evita la pérdida



de masa ósea. El sedentarismo puede ocasionar peores estados de salud.

La naturaleza del trabajo condiciona el tipo de actividad principal de muchas personas. Se ha pasado de mayoría de trabajo en industrias manufactureras (incluso antes, el trabajo se desarrollaba fundamentalmente en la agricultura y ganadería) a servicios, y ha crecido notablemente la automatización de los procesos de trabajo. Por ello, la actividad principal (en centro de trabajo, centro de enseñanza, hogar, labores domésticas) refleja un alto porcentaje de sedentarismo. La ENS 2006 permite una aproximación a la actividad física de los españoles (Tabla 2.11, Gráfico 2.8).

Un 34,4% de la población española (37,2% de los hombres y 31,7% de las mujeres) pasa sentada la mayor parte de la jornada. La realización de la actividad principal de casi dos tercios de las mujeres (64,9%) conlleva un ejercicio físico moderado (estar de pie o caminando, llevando algún peso, efectuando desplazamiento que no requieran gran esfuerzo). En el caso de los varones el porcentaje desciende hasta el 54,2%, pero éstos realizan tareas de gran esfuerzo físico en una proporción cuatro veces mayor que las mujeres.

Entre las personas de 65 y más años se aprecian notables diferencias por edad y sexo. En el tramo de 65 a 74 años las mujeres mucho menos sedentarias que los hombres; y una mayor proporción de ellas realiza tareas de esfuerzo moderado durante su actividad principal, superando a los varones en 10 puntos porcentuales (66,3 y 56,4%, respectivamente). A partir de los 75 años, la actividad principal de hombres y mujeres se torna más sedentaria, pero son ahora los varones los que superan cinco puntos porcentuales a las mujeres en proporción de personas que pasan la mayor parte de la jornada efectuando tareas de esfuerzo moderado. Cuatro de cada siete mujeres de más de 75 años pasan sentada la mayor parte del tiempo mientras realizan su actividad principal, pudiendo estar esto relacionado con peores estados de salud y mayores índices de discapacidad.

El porcentaje de personas mayores cuya actividad principal conlleva tareas que requieren gran esfuerzo físico es muy pequeño.

Otra forma de conocer el estilo de vida es detallando el número de horas que duermen las personas (Tabla 2.12). A falta de estudios en detalle, las personas mayores aparecen con unos patrones de sueño/vigilia

diferentes a la población en general. Son muchos más (en torno a un 14% de los mayores) los que declaran dormir menos de seis horas diarias (por debajo de 34 años, apenas un 4% dice lo mismo); por otra parte, a partir de los 75 años, un 17,4% dice dormir diez o más horas, porcentajes que no se alcanzan en ninguno de los otros tramos estudiados. La mayor parte de los adultos jóvenes (hasta 34 años) duermen entre 8-9 horas; los adultos maduros (hasta 64 años) en torno a 6-7; los mayores se distribuyen entre todas las categorías en que se ha dividido el recuento, aunque con un modelo de extremos, si los comparamos con los demás grupos. Aunque los datos para el total de la población muestran porcentajes similares, se puede observar que en general los hombres duermen algo más y que la población femenina muestra mayores porcentajes en sueño escaso. Entre las personas mayores esta diferencia se acentúa: en el tramo de 65 a 74 años, el porcentaje de mujeres que duermen menos de seis horas es siete puntos porcentuales más que el de los hombres. Por el otro lado encontramos que la proporción de hombres mayores que duermen diez o más horas es mayor que el de las mujeres. En el tramo de 75 y más años las mujeres se reparten prácticamente al 50 por ciento, es decir, la mitad duerme ocho o más horas y la otra mitad siete o menos; este reparto en el caso de los varones es de 59% (ocho o más) y 39% (siete o menos).

*Accidentes domésticos y de tráfico.* – Los accidentes de cualquier tipo suponen un problema con evidentes repercusiones para la salud de la población; muy especialmente en el caso de las personas mayores, para las que los resultados y secuelas de los accidentes entrañan, muchas veces, mayor gravedad que para la población de menor edad, teniendo que enfrentarse además a procesos de recuperación más delicados.

La Encuesta Nacional de Salud de 2006 nos dice que 4.614.100 personas sufrieron algún accidente (incluyendo agresiones, intoxicaciones y quemaduras) durante los doce meses anteriores a la recogida de datos de esta Encuesta. De ellas 2.458.900 son varones y 2.155.200 mujeres. Las tasas de accidentalidad presentan notables diferencias por sexo. Las edades de más riesgo para los varones se encuentran entre los 16 y los 34 años; sin embargo entre las mujeres el riesgo es mayor según aumenta la edad (Tabla 2.13).

El lugar de ocurrencia más frecuente de los accidentes es la casa, seguidos por los accidentes laborales. El lugar donde los varones obtienen una tasa más alta



de accidentalidad es el de trabajo o estudio (3,6%, 4,2% en el caso de los menores de 65 años), esta cifra es bastante menor en las mujeres (1,2%, 1,4% para las menores de 65 años), presumiblemente, el tipo de empleos que desempeñan unos y otras, incide en estos resultados. La mayor parte de los accidentes que han sufrido las mujeres se han sucedido en la casa (no olvidemos que ésta constituye un lugar de trabajo para muchas de ellas) (Tabla 2.14, Gráfico 2.9). Los accidentes laborales constituyen un importante problema de salud en nuestro país, produciendo elevadas tasas de morbilidad y mortalidad que tiene como resultado graves consecuencias individuales y sociales.

Para las personas mayores de 65 años los accidentes en casa constituyen la primera causa de accidentalidad tanto en hombres como en mujeres, aunque hay que señalar que las tasas femeninas suponen más del doble respecto a las masculinas. El hecho de que las mujeres vivan más y que su promedio de años vividos con incapacidad sea también mayor que el de los hombres hace que sean más vulnerables y aumente su riesgo a sufrir accidentes en esos años.

Los accidentes de tráfico tienen una alta repercusión en la sociedad y la economía del país, en las personas que los padecen, en sus familias y en los sistemas de protección (sanitaria), aseguramiento y rendimiento laboral. Son una importante causa de mortalidad (la más importante entre los jóvenes) y de discapacidad. En 2006 hubo 305,0 víctimas de accidentes de tráfico por cada 100.000 habitantes, menos que en 2004 (Tabla 2.15), con tasas más elevadas entre varones. Entre 15-34 años se concentra el mayor número de accidentes (682,7 por 100.000, pero con tasas masculinas muy superiores a las femeninas); es un grupo de edad especialmente vulnerable.

Con la edad decrece la siniestralidad por accidente de tráfico, en buena parte por el descenso de la motorización de los mayores. A partir de 75 años, 114 personas de cada 100.000 sufrieron un accidente en 2006, cifra considerablemente más baja que la media nacional. Es importante resaltar que cambia el patrón de víctima desde el de conductor y pasajero, al de peatón en las edades avanzadas.

### 3. ESTADO DE SALUD Y MORBILIDAD

*Percepción del estado de salud.* – La valoración del estado de salud del propio individuo viene condicio-

nada por las enfermedades padecidas y por sus características personales (sexo, edad, estado civil, familia e instrucción), socioeconómicas (ingresos y estatus social) o incluso residenciales (tipo y tamaño de hábitat y grado de satisfacción residencial con la propia casa y el entorno). La percepción del propio estado de salud también es conocida como salud subjetiva para diferenciarla de la salud objetiva, enfermedades diagnosticadas y dolencias padecidas y declaradas. Refleja el estado físico y las enfermedades padecidas, pero también los factores sociales, económicos y del entorno de la persona.

Este indicador es una medida utilizada por la Administración para conocer el estado general de la población. No sustituye otros indicadores (morbilidad hospitalaria, mortalidad, uso de servicios, dotaciones, equipamientos, etc.), pero es la forma que tienen los Gobiernos de oír la voz de los ciudadanos en un tema tan sensible e importante: la salud. Es por naturaleza un indicador subjetivo. Puede ser utilizado como predictor de futuras situaciones, de necesidades y avisa ya del declive en las habilidades funcionales de los ciudadanos. Permite establecer rápidamente las diferencias entre sexos, grupos de edad y otras características sociodemográficas.

La autopercepción del estado de salud es un simple pero efectivo indicador del estado de salud global y es una útil herramienta para predecir necesidades asistenciales y para la organización de programas. El hecho de que uno se sienta bien, determina el propio desarrollo de su vida diaria: hay una relación estrecha entre cómo se siente una persona y lo que esa persona hace.

El estado de salud subjetivo varía poco a lo largo del tiempo, con lo que el impacto que las políticas sanitarias y sociales de prevención y mejora de las condiciones de vida de las personas es algo que se puede medir a través de este indicador, pero a largo plazo. En España la evolución de la autovaloración positiva de la salud ha ascendido ligeramente; desde un 68,8% de población que se consideraba en buen o muy buen estado de salud en 1993, el 69,8% en 2001, al 70,0% en 2006. En 2006, el 75% de los varones decía tener buena o muy buena salud, frente al 65% de las mujeres (Tabla 2.16).

La edad aparece como la principal variable asociada a diferencias en la percepción de la salud por los españoles. Apenas el 40% de la población mayor mani-



fiesta tener un estado de salud bueno o muy bueno, aunque con una ligera tendencia creciente. Casi uno de cada cinco (18,7%) personas mayores lo declara malo o muy malo, si bien con una ligera tendencia descendente.

El sexo es un factor diferenciador de la salud subjetiva, y este contraste se acentúa en las edades más avanzadas. El 48,5% de los hombres mayores definieron su estado de salud como bueno o muy bueno; las mujeres de la misma edad sólo lo hacen en un 33,1%. Por otro lado, éstas obtienen mayores puntuaciones en estados de salud mala o muy mala; dos de cada nueve mujeres la han definido así, frente a un 13,1% de varones.

Por tanto, según avanza la edad, las percepciones negativas aumentan y también crecen las diferencias entre varones y mujeres (Gráfico 2.10).

Educación y problemas de salud están inversamente relacionados; en este indicador concreto de la percepción del estado de salud, también. Esto puede ser uno de los factores que ayudan a explicar las diferencias por sexo en la salud subjetiva entre la población mayor, pues los varones de esas cohortes poseen niveles de instrucción más altos. Factores socioeconómicos o mayores tasas de incapacidad son otros elementos explicativos a tener en cuenta.

*Morbilidad.* – El 21,0% de la población española declaró haber padecido alguna enfermedad (o dolencia o impedimento) en los últimos doce meses, que le limitó en su actividad habitual durante más de diez días (ENS 2006), y en proporción similar varones y mujeres, aunque algo más elevada en éstas.

De nuevo el análisis por edad y sexo marca las diferencias. A medida que aumenta la edad, el porcentaje de personas que padecieron enfermedades limitadoras de su actividad habitual se va haciendo mayor, y a partir de los setenta y cinco años la tasa aumenta casi 10 puntos respecto de la cohorte anterior, significando esto que tres de cada siete personas de 75 ó más años estuvieron enfermas (42,5%) (Tabla 2.17 y Gráfico 2.11). Con la vejez aumentan las enfermedades de tipo crónico y degenerativo y muchas de ellas conducen a problemas funcionales

Sólo en el primer tramo de edad estudiado, de cero a catorce años, los varones presentan porcentajes de enfermedad algo más altos que las mujeres; de ahí en

adelante la proporción de mujeres que enferman es siempre mayor que la de los hombres. Entre los 65 y los 74 años se alcanza la mayor diferencia entre los sexos.

El tipo de dolencia predominante padecida (autodeclarada) por los mayores es osteomuscular (Tabla 2.18, Gráfico 2.12). Más de la mitad declara que la dolencia o enfermedad que limitó su actividad estaba dentro de la categoría «artrosis, reumatismo, dolor de espalda», que además son los principales causantes del mayor número de discapacidades. Las mujeres declaran este tipo de dolencia en proporciones muy superiores a los varones.

El diagnóstico médico de enfermedades crónicas se recoge en la Tabla 2.19 y Gráfico 2.13. La respuesta a la cuestión está condicionada por la lista de enfermedades y no es contradictorio con las dolencias declaradas directamente por las personas.

La enfermedad, dolencia o síntoma, más diagnosticada entre la población mayor es la artrosis o problemas reumáticos, más de la mitad de las personas de 65 y más años la padecen. A continuación le sigue la hipertensión arterial (51,9%), y con porcentajes menos elevados, el dolor de espalda crónico (30,2%) y el colesterol elevado (30,0%). Las mujeres presentan mayores porcentajes en la mayoría de las enfermedades.

*Morbilidad hospitalaria.* – Aunque la morbilidad hospitalaria es un indicador útil para conocer y comparar el nivel de salud de las personas y la distribución de las enfermedades, este indicador no cuantifica la incidencia real de las distintas enfermedades o dolencias; lo que contabiliza son los pacientes ingresados y dados de alta por curación, mejoría, traslado o fallecimiento, por lo que puede estar sujeto a factores como la forma en que se provee la asistencia sanitaria, cambios en las prácticas médicas, disponibilidad de los recursos..., y no sólo al estado de salud de la población.

Al comparar las últimas tasas de morbilidad por cada mil habitantes con las de 1991, se observa una reducción de altas hospitalarias en población infantil y joven (de cinco a 34 años), y un aumento en las de las personas de 55 y más años, siendo éste especialmente significativo en el último tramo de edad. De cada mil personas de 75 y más años, 290 ingresaron en un hospital, sólo 214 lo hicieron en 1991. Como vemos, en un periodo de 15 años, la morbilidad en personas

de este grupo de edad se ha incrementado más de un 35% (Gráfico 2.14).

El argumento del sobrevejecimiento no alcanza a explicar por completo el aumento de morbilidad en población de 75 y más años. Algunos profesionales apuntan que, aparte de un posible aumento de la fragilidad, existe una mayor utilización de los servicios hospitalarios derivada de la mejora en accesos, prestaciones y eficiencia de los equipos; sin embargo, en el caso de que estas mejoras incidiesen en los resultados estadísticos, estimularían la utilización de los servicios sanitarios en todos los grupos de edad y no sólo en el de los más mayores. Por otra parte, el mayor desarrollo en técnicas quirúrgicas y de tratamiento tendría el efecto contrario, es decir, evitarían hospitalizaciones haciendo bajar el número de altas.

Al contabilizarse también las reincidencias, el número de altas no es equivalente al de personas. En edades en las que la probabilidad de enfermedades crónicas y de mayor gravedad aumente, los reingresos serán más frecuentes, haciendo que la tasa de morbilidad aumente.

Varón de 65 o más años, es el perfil que de manera más frecuente encontraremos en los hospitales españoles: en 2004 sumaron 895.725 altas. Los hombres presentan mayor número de altas en todos los tramos de edad, exceptuando las cohortes que van desde los 15 a los 44 años y coincidiendo con la edad reproductiva de las mujeres; las altas por parto hacen que la morbilidad femenina sea superior en esas edades. A partir de los 65 años las diferencias entre los sexos se acentúan, y en el tramo de 65 a 74 años el número de altas de los varones supera en un 31% al de las mujeres (Tabla 2.20 y Gráfico 2.15). El dato de mayor morbilidad hospitalaria concuerda con el de mayor mortalidad masculina; sin embargo no casa con lo retratado por indicadores como salud subjetiva o enfermedades diagnosticadas (ENS), que nos mostraban peores estados de salud para la mujer. La menor presencia de mujeres mayores hospitalizadas puede deberse a razones no estrictamente de salud entre otras, sino más relacionadas con el papel de la mujer en el hogar y la familia, y quizá una menor predisposición a ser ingresada. Se podría decir, por tanto, que pese a un mayor grado de hospitalización masculina, las mujeres padecen más enfermedades y discapacidades.

Casi dos quintos (37,3%) de todas las altas hospitalarias correspondieron a personas mayores; constitu-

yen el grupo de población más significativo respecto del conjunto total de hospitalizados. La distribución por edades de la morbilidad indica que el tramo de 75 a 84 años es en el que mayor porcentaje de ingresos se sucede (15,8%). Se está produciendo un proceso de envejecimiento también en la población que ingresa en los hospitales, con sus consecuencias en los tipos de tratamientos e intervenciones más frecuentes, en el manejo de pacientes, en el tipo de gasto, materiales, etc., propiciando el debate sobre si debe generalizarse la existencia de unidades específicas de Geriatría en los hospitales.

*Las enfermedades más frecuentes.* – De las personas de 65 y más años que han pasado por un establecimiento hospitalario, el 22,9% lo hicieron para ser atendidas de enfermedades circulatorias, un 14,0% por causas respiratorias, un 12,6% digestivas y un 11,1% para tratamiento de cáncer (Tablas 2.21, 2.22 y 2.23; Gráficos 2.16 y 2.17). Este patrón de morbilidad hospitalaria es diferente al que presenta el resto de la población, entre la que destaca la atención neonatológica (13,25% por parto, 1,5% perinatales); 12,7% enfermedades circulatorias, 12,2% enfermedades digestivas, y a más distancia, el resto de diagnósticos.

La primera causa de ingreso en los hospitales tanto de hombres como de mujeres de 65 y más años son las enfermedades circulatorias. En 2006 se contabilizaron 207.541 altas de varones y 195.709 de mujeres, pero representando casi el mismo peso porcentual en las distribuciones de cada uno de los sexos (23,2 y 22,6, respectivamente). En el resto de los diagnósticos se dan diferencias: Tras las circulatorias, las enfermedades que más hombres mayores llevaron al hospital fueron, por este orden, las respiratorias, los tumores y las digestivas. Entre las mujeres, el segundo tipo de enfermedades que más ingresos provocaron fueron las relacionadas con el aparato digestivo, seguidas de los traumatismos, y dejando el cuarto lugar para las respiratorias.

Entre las personas mayores, el diagnóstico que más determinado aparece por la variable sexo son las enfermedades respiratorias; con una incidencia entre los varones un 48% mayor que en el caso de las mujeres.

Los diagnósticos que más aumentan con la edad son por este orden, las enfermedades circulatorias, las respiratorias y los tumores.





Pese a que, como se comenta al inicio de este epígrafe, los datos de morbilidad hospitalaria no son un fiel reflejo de la salud de las personas en la medida en que dependen también de otros factores de índole social, económica e incluso cultural, no cabe duda de que la información aportada resulta clave para la planificación de los servicios sanitarios.

### 3.1. ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

El estudio de la capacidad de la población para el desempeño de las actividades de la vida diaria es la mejor aproximación que desde el análisis cuantitativo se puede hacer a la hora de abordar el fenómeno de la dependencia.

En una Recomendación el Consejo de Europa se define la dependencia como «la necesidad de ayuda o asistencia importante para las actividades de la vida cotidiana» (Consejo de Europa, 1998).

Existe una estrecha relación entre dependencia y edad, pues el porcentaje de individuos con limitaciones en su capacidad funcional aumenta conforme consideramos grupos de población de mayor edad. Ese aumento en las tasas de prevalencia por grupos de edad no se produce a un ritmo constante, sino que existe una edad (alrededor de los 80 años) en que dicho aumento se acelera notablemente. No es extraño por ello que la dependencia se vea como un problema estrechamente vinculado al envejecimiento demográfico y que algunas veces, en una visión reduccionista, se tienda a considerar la dependencia como un fenómeno que afecta sólo a los mayores. (IMSERSO, *Libro Blanco de la Dependencia*, 2004)

Según la *Encuesta de Condiciones de Vida de los Mayores* de 2006, realizada por el Observatorio de Personas Mayores del IMSERSO, el 31,9% de las personas de 65 y más años no pueden o necesitan ayuda para realizar una o varias de las actividades de la vida diaria. En el tramo de edad de 65 a 74, este porcentaje apenas representa tan solo un 17%; en el de 75 a 84 dos quintos de la población mayor (40,6%) padece limitaciones en su capacidad funcional, pero entre las personas de 85 y más años, la proporción asciende a tres de cada cuatro.

La *Encuesta* estima un mayor número de mujeres con este tipo de limitaciones que de hombres. Del total de mujeres mayores, el 40,4% tienen alguna dificultad, frente a un 20,2% del total de hombres mayores.

En el tramo de 85 y más años el 86,3% de la población femenina confiesa tener problemas de esa índole, mientras que entre los varones la proporción es poco más de la mitad (*Tabla 2.24*, *Gráfico 2.18*). La presencia de enfermedades no letales, crónicas, como la mayoría de las osteomusculares, está detrás de esas proporciones tan elevadas de dificultad y discapacidad. Las enfermedades y dolencias comunes constituyen el origen más frecuente de estas situaciones, y entre éstas la artrosis, reumas, dolores de espalda, etc.

La movilidad reducida en las personas restringe su ámbito de participación, pues muchos no salen de casa (12,9% no puede o necesita ayuda para salir a la calle), no pueden coger el autobús, ni realizar la compra (pues implica movilidad), y así van reduciendo su espacio vital a su propia casa, e incapaces de beneficiarse de la vida en sociedad (*Tabla 2.25* y *Gráfico 2.19*).

No olvidemos que la dependencia puede también no aparecer, y de hecho en muchos casos no aparece aunque la persona haya alcanzado una edad muy avanzada. Existen una serie de variables de tipo social y ambiental (además de los factores genéticos) que condicionan la aparición y el desarrollo de los desencadenantes de la dependencia, en las que los individuos difieren entre sí. Esto quiere decir que es posible prevenir la dependencia promoviendo hábitos de vida saludables, mejorando la eficacia de los sistemas de atención de la salud y asegurando el tratamiento precoz de las enfermedades crónicas (IMSERSO, *Libro Blanco de la Dependencia*, 2004).

### 3.2. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

Los mayores son grandes usuarios de los servicios sanitarios y suelen estar bastante satisfechos de ellos. Un 42,6% de las personas de 65 y más años ha consultado con algún médico, por algún problema, molestia o enfermedad, en las dos últimas semanas (excluidas las peticiones de cita, análisis o radiografía) (*Tabla 2.26*), en proporciones notablemente superiores al resto de la población (28,5% entre éstos). Esto significa que el nivel de consulta a médico es elevado: tres de cada ocho españoles lo ha consultado en las dos últimas semanas (37,2%). Las diferencias entre uno y otro grupo de edad se manifiestan en que los mayores van en proporciones más elevadas a dispensación sólo de recetas y a revisión por enferme-

dad, pero acuden en menor medida para diagnóstico de una enfermedad o problema de salud.

El interés de las personas mayores por la propia salud se manifiesta en algunos servicios o consultas especializadas. Por ejemplo, la ENS 2006 calcula que durante la campaña de vacunación contra la gripe 2005 participaron 4.851.000 de personas mayores, es decir, 66,8% de este grupo de población; entre las personas de menos edad sólo un 10,8% se vacunó (Tabla 2.27). Esta diferencia se debe en gran medida a que las personas mayores se consideran población de riesgo y por tanto objetivo fundamental de esta campaña. Sin embargo, no visitan con tanta frecuencia a los dentistas, cuando la higiene bucal es una parte importante de la salud y evitaría algunos problemas y enfermedades del aparato digestivo (Tabla 2.28); no obstante el uso de dentadura postiza puede hacer que la necesidad de ir al dentista disminuya. Las mujeres siempre presentan proporciones de visita a dentista superiores a los varones.

Las visitas al ginecólogo representan una práctica mucho más extendida entre las mujeres jóvenes que entre las mayores (Tabla 2.29). Entre los 45 y los 64 años un 90,2% de mujeres han consultado este especialista, mientras que sólo un 61,9% de las mujeres mayores lo ha hecho. El cambio en las prácticas médicas, la conciencia creada en torno a la importancia de la visita al ginecólogo como medida de salud preventiva para la mujer y el derrumbe (en parte) del tabú que rodeaba a la sexualidad femenina han sido fundamentales para la generalización de las revisiones ginecológicas periódicas.

La tasa de utilización hospitalaria se mueve en torno al 9% de la población (personas que declaran haber sido hospitalizadas en los últimos doce meses) (Tabla 2.30), un porcentaje similar a la tasa de morbilidad hospitalaria (10,5% en 2006), con procedimiento estadístico diferente. De nuevo este indicador refleja el mayor uso de la hospitalización por parte de los mayores; las tasas aumentan a medida que aumenta la edad, conforme las poblaciones se van exponiendo a mayores riesgos; sólo las mujeres entre 25 y 34 años, coincidiendo con la edad en la que muchas de ellas deciden tener descendencia, alcanzan porcentajes equiparables a los de las personas mayores.

El uso de urgencias muestra un patrón diferente, pues son las personas de 34 y menos años los que mayor utilización hacen de este servicio (Tabla 2.31),

aunque vuelve a aumentar entre el colectivo de más edad.

Los indicadores sobre estancias causadas muestran de nuevo un mayor uso por parte de los mayores, pues a similares patologías, las estancias de los mayores suelen ser más largas que los del resto de la población; a veces, se trata de situaciones más complejas o fallos multifuncionales que requieren mayores estancias y la intervención de diferentes áreas especializadas, lo que demora el alta definitiva (Tablas 2.32, 2.33 y 2.34; Gráfico 2.20).

El orden de importancia, según estancias, dentro de los enfermos hospitalarios de 65 y más años repite de cerca el modelo de altas hospitalarias ya visto, aunque con alguna variación. Las enfermedades circulatorias son las que causan mayor número de estancias entre los mayores (22,6%); en el segundo puesto están las respiratorias (13,7), pero los tumores pasan a ser la tercera patología en importancia por delante de enfermedades digestivas; obviamente las estancias para tratamiento de enfermedades circulatorias y de tumores suelen ser más largas.

Contabilizando todas las estancias, destaca que casi tres de cada cuatro (74,6%) de todos los ingresos causados por enfermedades circulatorias las realizan las personas mayores. También en cifras altas se mueven las estancias originadas para tratamiento de tumores, endocrinas, sangre y respiratorias; en el resto de especialidades hospitalarias, los mayores ocupan en torno al 50% de todas las estancias causadas (excepto en mentales, infecciosas y congénitas).

### 3.3. CONSUMO DE MEDICAMENTOS

El consumo farmacéutico no deja de crecer empujado por una demanda activa, aunque se han tomado medidas para controlar el consumo y la dispensación de productos farmacéuticos.

Las medidas de contención ideadas han sido diversas: listas de medicamentos que no se financian, recomendaciones sobre dispensación de recetas, avisos sobre efectividad o no de algunos medicamentos, utilización de genéricos, guías y protocolos de prescripción, para animar al personal médico a prescripciones consistentes y racionales, de acuerdo con las indicaciones médicas y las necesidades de los pacientes; la prescripción racional también significa favorecer los medicamentos más baratos y eficaces, etc. A



pesar de ello, aún no se ha conseguido un control del gasto farmacéutico, ni del gasto sanitario en su conjunto, del que el farmacéutico es sólo una parte.

El consumo de medicamentos aumenta con la edad y las mujeres consumen más que los varones a todas las edades (Tabla 2.35; Gráfico 2.21). En la infancia y adolescencia dos de cada cinco personas ha consumido algún medicamento en las dos últimas semanas anteriores al momento en que fueron entrevistadas (ENS 2006). A partir de los 16 años las mujeres aumentan notablemente el consumo de medicamentos (probablemente, el comienzo del uso de anticonceptivos orales influya en esto). Observamos un incremento en ambos sexos partir de la edad madura (45/50 años), hasta alcanzar proporciones muy elevadas entre las personas muy mayores (75 y más años), entre las que el 93,4% se han medicado en el período de referencia.

A través de la ENS de 2006 pueden conocerse los principales tipos de medicamentos consumidos por la población en las dos últimas semanas (Tabla 2.36). Más de la mitad de la población mayor consumió medicamentos para regular la presión arterial; este tipo de medicación tiene una incidencia mucho menor en la población de menos edad. Los medicamentos para el dolor son consumidos por un alto porcentaje de personas mayores, pero también entre las de menos edad.

## 4. MORTALIDAD

Las defunciones en España siguen siendo fundamentalmente de personas mayores. En 2006 fallecieron 306.822 personas de edad, el 82,5% de todos los fallecidos (371.478 defunciones) (Tabla 2.37). Casi cinco de cada seis entierros tienen a una persona mayor como protagonista; en 1910, no llegaban a tres de cada diez, siendo entonces la mortalidad infantil la que cobraba mayor protagonismo.

La proporción de octogenarios entre los fallecidos sigue progresando, reflejando una mayor homogeneización del proceso de muerte, del patrón de edad en el momento de fallecer: cada vez se muere más tarde, por lo que se concentran en las edades más elevadas.

El patrón de mortalidad por edad y sexo presenta una distribución algo disimétrica; los varones empiezan a morir antes y las mujeres más tardíamente (Gráfico 2.22). Las tasas de mortalidad aumentan con la edad

(Gráfico 2.23). Las tasas entre varones (8,8 por mil) superan a la de mujeres (7,8 por mil). Lo mismo sucede entre las personas de edad, con tasas de 46,9 y 36,7 por mil para varones y mujeres, respectivamente. A los 65-69 años las tasas están situadas en 11,6 por mil y suben progresivamente, pero existe un salto importante a partir de los 85 años, algo más tardío entre las mujeres. A los 85-89 años, 144 varones de cada mil fallecen (110 mujeres), hasta llegar a 262 entre los de 95 y más años (205 mujeres).

Cualquier comentario sobre crecimiento de las defunciones y retraso del patrón de mortalidad es complementario de lo ya dicho en el epígrafe 2.1 sobre esperanza de vida y supervivencia. El Gráfico 2.24 refleja ese descenso de la mortalidad en todas las edades, especialmente en torno a los 80 años, que es donde más vida se está ganando a la muerte en los últimos años.

*Causas de mortalidad.* – Nueve de cada diez fallecidos por enfermedades del aparato circulatorio tienen 65 ó más años, que representa la principal causa de muerte entre los mayores, con una incidencia algo mayor entre las mujeres (Tablas 2.38, 2.39 y 2.40).

Las tasas de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio experimentan un importante aumento a partir de los 65 años y no dejan de crecer hasta llegar a representar 13.147 muertes por cada 100.000 habitantes de 95 y más años (Tabla 2.41, Gráfico 2.25). Los principales riesgos de enfermedad y muerte por enfermedades del aparato circulatorio tienen que ver con la hipertensión arterial, colesterol alto, hábitos no saludables, dieta con exceso de grasas y obesidad.

El cáncer es la segunda causa de mortalidad en España para la población en general y para las personas de edad. Sin embargo, las tasas de mortalidad por esta causa experimentan un incremento a edades más tempranas que en el caso de las enfermedades del aparato circulatorio: en el tramo de edad que va de los 45 a los 49 años 99 de cada 100.000 muertes fueron causadas por tumores, entre los 75 y 79 años, las tasas casi igualan a las que obtienen las enfermedades del aparato circulatorio, sin embargo de ahí en adelante su aumento es mucho menor en comparación con esta otra causa de muerte.

Muchos factores genéticos o del medio que rodea a los individuos pueden explicar el riesgo de desarrollar la enfermedad y causar la muerte: historia familiar,



anomalías cromosómicas, hábitos no saludables (tabaquismo, alcohol, dieta inadecuada), o exposición a agentes químicos nocivos. Importantes recursos sanitarios se invierten cada año en su lucha y la inversión en investigación en este campo es notable.

Destacan por su especial importancia entre la población mayor las defunciones por causa de enfermedades mentales y del sistema nervioso, aunque la tercera y cuarta causa de mortalidad entre los mayores (y en el conjunto de la población) sigan siendo las enfermedades respiratorias y las digestivas. En el grupo de enfermedades mentales se incluyen trastornos seniles y preseniles y en el grupo de enfermedades del sistema nervioso la enfermedad de Alzheimer; ambas son las más importantes dentro de sus respectivos grupos, es decir, los principales tipos de demencias. No sólo son causa de mortalidad sino una de las más importantes causas de discapacidad entre los mayores, con una progresión en tasas muy destacada. La demencia en cualquiera de sus formas, pero sobre todo la que afecta a personas de edad, es un declive en las habilidades mentales que progresa lentamente, en el que se deteriora la memoria, la inteligencia, el juicio y se modifica la personalidad.

Las caídas son un importante factor de salud pública y representan el tipo de accidente más frecuente y letal entre las personas mayores. La tasa de mortalidad por caídas accidentales se concentra más en edades avanzadas (Gráfico 2.26).

La muerte por suicidio o lesiones autoinfligidas es otra de las causas de muerte que aumenta con la edad, pero siempre en proporciones superiores para los varones (Gráfico 2.27). De ahí que las tasas más altas se registren entre los hombres de 95 y más años (60,9 por cada cien mil hombres de esa edad).

*Mortalidad evitable.* – Tras décadas de descensos generalizados de la mortalidad general hasta niveles de ocho fallecidos por mil habitantes (7,7 por mil en 1980, la más baja de la historia), la mortalidad se mueve en torno a nueve fallecidos por cada mil habitantes, como en los últimos años. Es difícil encontrar tasas más bajas en el mundo de forma continuada; por ello, España se sitúa entre los países con mayor esperanza de vida.

Pero existe una mortalidad evitable, la que es sensible a la prevención primaria o a los cuidados médicos, la que se podría haber evitado si la enfermedad hu-

biese sido prevenida o hubiese respondido a un tratamiento; para su cálculo se propone el análisis de la mortalidad causada por diferentes tipos de enfermedades. Este indicador refleja proporciones mucho más elevadas de muertes evitables entre los varones, 609 fallecimientos de cada diez mil serían evitables, sensibles a prevención primaria, es decir, enfermedades del tipo cáncer de pulmón, cirrosis de hígado y accidentes de tráfico, que como se ha dicho, afectan más a los varones (Tabla 2.42). Esta mortalidad evitable manifiesta una relación estrecha con riesgos de comportamiento y hábitos no saludables (tabaquismo, alcoholismo, conductas violentas).

Como muerte evitable por cuidados médicos se toma la provocada por enfermedades del aparato respiratorio, circulatorio y tumores. En este caso, las diferencias entre varones y mujeres son muy escasas, dada la elevada mortalidad de éstas por enfermedades del sistema circulatorio.

Estos indicadores de mortalidad prematura son muy útiles para evaluar las políticas preventivas y los programas sanitarios de prevención y tratamiento de enfermedades. Se observa en los últimos años una mejoría en los sistemas de prevención y de intervención médicas, con mayor evitación de muertes sensibles a los tratamientos médicos. Como resumen de este indicador se presentan los años potenciales de vida perdidos por estas muertes evitables o prematuras, es decir, las ocurridas antes de los 70 años. Cada vez se pierden menos años, pues se ha retrasado la mortalidad hacia los escalones altos de la pirámide de edades, y la ganancia ha sido mayor entre los varones, cuyas cohortes aún así pierden por mortalidad prematura más del doble de años que las mujeres.

## 5. INDICADORES SOBRE EL SISTEMA SANITARIO

*Dotación hospitalaria.* – La dotación hospitalaria, nacional o autonómica está estrechamente ligada al gasto sanitario total, y no sólo por el número de hospitales y plazas, sino también por los procedimientos y terapias que desarrollan y la forma de llevarlos a cabo (intensidad, extensión, tipos de hospital, fragmentación de servicios, definición de sus áreas sanitarias). Incluso, por la forma de definir un hospital, que básicamente se define como un establecimiento encargado de servicios médicos, de diagnóstico y tratamiento



para pacientes internos y servicios de acomodación; también provee servicios externos; en algunos países se requiere un tamaño mínimo para ser considerado hospital. Por eso, las comparaciones entre Estados y, dentro del mismo, entre hospitales y Comunidades Autónomas presentan dificultades estadísticas.

Los cambios que se producen en la atención hospitalaria precisarían de indicadores más detallados. Por ejemplo, en las estructuras hospitalarias, en la expansión de los hospitales de día o de cirugía de día, como alternativas a la dificultad de hospitalización o por avance de la tecnología que permite que el paciente regrese a casa tras una intervención. Estos cambios determinados por el avance técnico (por ejemplo, podrían requerir menos camas pero más quirófanos), son cambios realmente profundos en la estructura hospitalaria. Otro motivo de cambios en la operativa es el creciente número de pacientes de edad, que obliga muchas veces a programas y coordinación de equipos multidisciplinarios o de actuación desde diferentes especialidades médicas. Otros factores de los cambios en el sistema y funcionamiento hospitalarios están en relación con los hábitos de conducta de la población y sus demandas. Dificultades para mostrar estadísticas comparativas también se refieren a la transferencia de competencias a las autoridades sanitarias autonómicas y a la forma en que manejan los presupuestos.

Según dependencia jurídica los establecimientos pueden ser públicos (donde se incluyen los del Sistema Nacional de Salud, Defensa, de las Comunidades Autónomas o Ayuntamientos y otros) y no públicos (Cruz Roja, Iglesia, privados y otros). De acuerdo a la dependencia hay en España 800 centros hospitalarios, de los que 309 son públicos, y dentro de éstos, 217 pertenecen al Sistema Nacional de Salud ([Tabla 2.43](#)); además, nueve son de Comunidades Autónomas, 16 de Diputaciones o Cabildos. La mayor parte de los hospitales son privados no benéficos (349), los benéficos suman 120 (Cruz Roja, Iglesia y otros). La cifra de camas hospitalarias se presenta en la [Tabla 2.44](#) con la misma clasificación de dependencia.

Los indicadores básicos de los centros hospitalarios según dependencia (jurídica o funcional) resumen serias diferencias dependiendo del tipo de hospital ([Tabla 2.45](#)), aunque no tan acusadas entre Comunidades Autónomas ([Tabla 2.46](#)). La mayor parte de las camas corresponde a hospitales públicos (2,2 de las 3,4 por mil habitantes) y sobre todo a las del Sistema Nacional de Salud. También es notablemente supe-

rior el número de estancias causadas por mil habitantes: 667,1 en los públicos y 327,7 en los no públicos. Los hospitales públicos son además de mayor tamaño medio, con 351,8 camas de media, y los del Sistema Nacional de Salud aún más grandes (430,9 camas); los privados se caracterizan por su reducido tamaño medio (117 camas). El porcentaje de ocupación en todos los casos es alto, con alrededor del 80% de todas las camas de hospitales españoles permanentemente ocupadas.

Las variaciones son también notables entre hospitales según la finalidad de los mismos; según ésta pueden ser: generales, especiales de corta estancia (incluye los quirúrgicos, infantiles, maternos y otros), especiales de larga estancia (incluye geriátricos, crónicos y otros) y psiquiátricos. Los generales suelen ser más grandes (276,3 camas de capacidad media) y más camas en funcionamiento por mil habitantes (2,5 de las 3,4 totales que existen); los especiales de corta estancia aportan 0,2 camas por mil al indicador total y los de larga 0,3 por mil habitantes. La ocupación es alta y destaca el 90,5% de los hospitales psiquiátricos.

La relación entre categorías de personal sanitario por camas en funcionamiento permite apreciar claras diferencias entre hospitales según la finalidad de los mismos ([Tabla 2.47](#)). Las categorías de personal son: sanitario (médicos, cirujanos, especialistas varios, otros titulados superiores, personal de enfermería, ayudantes y auxiliares sanitarios, técnicos, ATS, matronas, etc.) y no sanitario (dirección, administrativos, asistentes sociales y otros titulados).

El indicador de número de médicos es muy superior en los hospitales generales (55,2 por 100 camas), seguidos por los hospitales de corta estancia, y ya a mucha distancia, el resto, 5,1 en los de larga estancia o 5,2 en los psiquiátricos (2003). La finalidad de los establecimientos es decisiva para explicar estas ratios. Con la categoría de personal de enfermería sucede lo mismo (y siempre en proporciones que duplican al menos el número de médicos): 103,4 por cada 100 camas en los generales y sólo 10,8 en los psiquiátricos. En el personal no sanitario las relaciones también están contrastadas: 97,3 personas por 100 camas en los generales y 23,5 en los psiquiátricos.

Las diferencias son incluso más notables cuando se considera la dependencia orgánica o jurídica del centro. Los hospitales públicos están mejor dotados de todo tipo de personal que los no públicos, y dentro de

aquéllos destacan por mejores ratios los del Sistema Nacional de Salud. Hay 2,9 veces más médicos en los públicos, 2,7 veces más personal de enfermería; también más personal no sanitario (el doble aproximadamente). Entre los no públicos destacan por su notable baja relación de personal por camas en funcionamiento los que dependen de la Iglesia.

*Valoración del sistema sanitario.* – En general, los mayores están bastante satisfechos con el sistema sanitario, según el último Barómetro sanitario de 2006. El 31,4% opina que funciona bastante bien; sólo un 15,9% de la población de menos de 65 años opina lo mismo. El porcentaje de personas que considera que el sistema sanitario funciona bastante bien, considerándolo desde 1995, fluctúa pero con tendencia a la baja (Tabla 2.48). Un 47,4% de los mayores cree que funciona bien pero necesita cambios, y sólo una porción más pequeña cree que esos cambios deben ser fundamentales (16,3%) o está la sanidad tan mal que necesitaríamos rehacerla (3,9%). La población de menos de 65 años cree que se necesitan cambios (51,4%) o bien cambios fundamentales (27,2%).

La valoración global del sistema sanitario por parte del conjunto de la población es positiva, con un grado de satisfacción alto. Dentro de una escala de 1 a 10, la media es de 6,2, nota mayor entre las personas de edad que en el resto de la población. Prácticamente uno de cada seis mayores, considera muy satisfecho (puntuación de 9 y 10) de la forma en que el sistema sanitario público funciona en España; sólo un 6,2% del resto de la población da puntuaciones tan altas. (Tabla 2.49).

El «descubrimiento» de la protección sanitaria pública (y en especial de la atención primaria) es la característica más destacable de la relación entre los mayores y la atención sanitaria. Ese descubrimiento significa, por una parte, una mayor utilización de las prestaciones, y por otro una valoración bastante o muy satisfactoria de equipamiento, personal, etc.

Los mayores utilizan habitualmente los servicios sanitarios públicos. Según la ENS 2006, un 90,9% acudió en su última visita a un médico de la Seguridad Social, 4,2% al de una sociedad médica y 3,4% a uno privado (Tabla 2.50).

El tiempo de espera para la obtención de una consulta es corto: el 67,7% de los mayores esperaron entre 0 y 2 días (Tabla 2.51).

La Tabla 2.52 muestra datos referidos a la preferencia del tipo de centro sanitario, según titularidad, en caso de poder elegir. El porcentaje de personas mayores que optarían por centros públicos es mayor que en el caso de las personas de menor edad.

El grado de satisfacción con las consultas de medicina general suele ser más alto entre personas mayores que el resto de la población, como se ha dicho. Valoran con mayor puntuación prácticamente todos los aspectos: trato recibido, confianza y seguridad, etc. Lo más valorado por este grupo de población es la atención recibida en el domicilio junto con la comodidad (distancia) (Tabla 2.53, Gráfico 2.28).

## 6. DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

En noviembre de 2008 el Instituto Nacional de Estadística hace público un avance de resultados sobre la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD-2008).

En España, de los 7,4 millones de personas mayores, 2.227.500 declararon alguna discapacidad en el año de referencia 2008, un 30,3% (cifra algo más baja que la de la Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud de 1999, que ascendió a 32,2%). La tasa global de discapacidad de toda la población se sitúa en un 8,5% (9,0% en 1999) con una cifra absoluta de 3.847.900 personas con discapacidad, 319.680 personas más que en la anterior Encuesta (Tabla 2.54, Gráfico 2.29).

Las tasas de discapacidad aumentan con la edad. A partir de los 80 años uno de cada dos mayores declara alguna discapacidad. Entre 0-5 años se sitúa en torno al 2,2%, y a partir de los 90 años en el 75,1%: tres de cada cuatro personas tienen problemas o limitaciones en actividades en diferente grado de severidad (desde leve a total). Debido al tamaño de las cohortes actuales de personas mayores y a esas tasas más altas la cifra de mayores con discapacidad supone el 57,9% de todas las personas con discapacidad en España.

La discapacidad entre los mayores es ante todo femenina; sin embargo, hasta la edad de 50 años aproximadamente las tasas son más elevadas entre los varones. Este patrón se repite. Actualmente, de los mayores con discapacidad 756.700 son varones y 1.470.700 mujeres, lo que equivale a tasas de disca-



pacidad del 24,1 y 34,9%, respectivamente, algo más bajas que en 1999. Esta gran diferencia entre sexos en personas afectadas se debe, en primer lugar, al mayor número de mujeres en estas edades, y en segundo, a sus tasas más elevadas.

Este desequilibrio en las tasas por sexo se debe, además de a factores socioeconómicos (ingresos, forma de convivencia, nivel educativo), a una mayor letalidad en los varones en problemas que de no ser mortales serían discapacitantes. También influye que muchos ítems de la encuesta tienen un sesgo: muchos varones responden que no tienen problemas para actividades cuando realmente no las realizan nunca o casi nunca (tareas domésticas).

El 72,2% de los mayores con discapacidad declaran problemas de movilidad, en proporción muy superior a otras discapacidades. Le siguen en importancia los problemas para la vida doméstica y para actividades de autocuidado. Son los tres tipos de discapacidad más frecuentes. Este orden se repetía también en 1999 (Tabla 2.55, Gráfico 2.30).

Este problema, el de movilidad (levantarse, acostarse, sentarse, andar, etc.), es también el más general en el conjunto de la población española; 1.609.200 mayores los declaran (468.000 varones y 1.141.200 mujeres). Impide muchas veces a los mayores tener un pleno beneficio de las ventajas de vivir en sociedad, al no poder acceder a una parte del espacio físico en el que se desarrolla la vida en comunidad. La movilidad reducida limita el espacio vivido.

Las discapacidades para la vida doméstica (compras, hacer la comida, lavar la ropa, etc.) son declaradas por 1.380.000 mayores, con mayor presencia entre mujeres (3 a 1), sin duda por la forma de preguntar y por un sesgo de género, porque muchos varones no declaran problemas pues no realizan esas tareas.

El tercer grupo de discapacidad se refiere a problemas de autocuidado (incluye problemas para lavarse,

ducharse, asearse, continencia, vestirse, comer, etc.). Es un conjunto muy amplio de actividades y afecta a 1.291.400 mayores. También es notable la diferencia entre sexos.

En cuanto al nivel de dificultad casi un millón de mayores declara que sus problemas son de severidad total (realizar la actividad sin ayuda), y algo más de medio millón cuando recibe ayuda o asistencia personal, el 55,8 y 35% de todos los que indican algún grado de severidad (Gráfico 2.31). Parece existir una acentuación de la gravedad, respecto a las otras categorías de severidad y respecto a lo mismo declarado en 1999, aunque las cifras publicadas no permiten una comparación perfecta. Esto es un hecho significativo. Se precisan estudios de detalle con los microdatos, aún no disponibles, pero una explicación hipotética debería tener en cuenta las expectativas generadas por la reciente aprobación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de Dependencia (2006), o bien el proceso de envejecimiento de los ya viejos.

El 18,4% no recibe ayuda, el 12,0% sólo ayuda técnica y el resto recibe ambas o ayuda personal (6,5% no consta). En el resto de población hay una mayor proporción de personas que no recibe ningún tipo de apoyo (Gráfico 2.32).

*Variación geográfica.* Murcia es la Comunidad con la tasa de discapacidad de personas mayores más elevada de España (37,4%), seguida de Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía. En el otro extremo se sitúan La Rioja (20,3%) y Cantabria. En la tasa global para la población de seis y más años destacan Galicia y Extremadura, con las mayores tasas, y repiten La Rioja y Cantabria con las menores. Parece perfilarse una España meridional con tasas más elevadas, que puede estar descubriendo factores socioeconómicos subyacentes y quizá unas mayores expectativas de recibir ayuda por parte de la población ante los problemas de dependencia (Tabla 2.56, Gráfico 2.33).

**TABLA 2.1**

*Esperanza de vida por edad y sexo, 1900-2030*

Años	Al nacer				A los 65 años			
	Total	Varones	Mujeres	Diferencia	Total	Varones	Mujeres	Diferencia
1900	34,8	33,9	35,7	1,8	9,1	9,0	9,2	0,2
1910	41,7	40,9	42,6	1,7	10,0	9,8	10,1	0,3
1920	41,2	40,3	42,1	1,8	10,2	9,7	10,6	0,9
1930	50,0	48,4	51,6	3,2	11,0	10,4	11,5	1,1
1940	50,1	47,1	53,2	6,1	11,0	9,9	11,9	2,0
1950	62,1	59,8	64,3	4,5	12,8	11,8	13,5	1,7
1960	69,9	67,4	72,2	4,8	14,4	13,1	15,3	2,2
1970	72,4	69,6	75,1	5,5	14,7	13,3	15,9	2,6
1980	75,6	72,5	78,6	6,1	16,5	14,8	17,9	3,1
1990	76,9	73,4	80,5	7,1	17,5	15,5	19,2	3,7
1994	77,9	74,4	81,5	7,1	18,1	16,0	19,8	3,8
1996	78,3	74,7	81,9	7,2	18,2	16,1	20,0	3,9
1998	78,7	75,3	82,2	6,9	18,3	16,1	20,1	4,0
2000	79,4	76,1	82,8	6,8	18,8	16,7	20,7	3,9
2001	79,7	76,3	83,0	6,7	19,0	16,9	20,8	3,9
2002	79,7	76,4	83,0	6,6	18,9	16,8	20,7	3,9
2003	80,0	76,7	83,2	6,5	19,1	17,0	20,9	3,9
2004	80,2	77,0	83,5	6,5	19,3	17,2	21,1	3,9
2010*	81,6	78,3	84,8	6,5				
2015*	82,4	79,2	85,5	6,3				
2020*	82,9	79,8	86,0	6,2				
2025*	83,4	80,4	86,5	6,1				
2030*	83,9	80,9	86,9	6,0				

(\*) Proyecciones.

Fuente: Años 1900-1998. INE. *Anuario estadístico de España 2004. Demografía.*

Años 2000-2004. INE. *Tablas de mortalidad de la población de España.*

Años 2010-2030. INE. *Área de Análisis y Previsiones demográficas.*

**GRÁFICO 2.1**

*Esperanza de vida al nacer por edad y sexo, 1900-2030*



(\*) Proyecciones.

Fuente: Años 1900-1998. INE. *Anuario estadístico de España 2004. Demografía.*

Años 2000-2004. INE. *Tablas de mortalidad de la población de España.*

Años 2010-2030. INE. *Área de Análisis y Previsiones demográficas.*



**TABLA 2.2**

*Esperanza de vida en Unión Europea, 2006*

País	Esperanza de vida al nacimiento		Esperanza de vida a los 65 años*	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<b>Unión Europea (27 países)*</b>	<b>74,6</b>	<b>80,9</b>	<b>15,5</b>	<b>19,4</b>
Austria	77,2	82,8	17,3	20,7
Bélgica	76,6	82,3	17,0	20,6
Bulgaria	69,2	76,3	13,2	16,3
Chipre	78,8	82,4	17,7	19,7
República Checa	73,5	79,9	14,8	18,3
Dinamarca	76,1	80,7	16,2	19,2
Estonia	67,4	78,6	13,2	18,3
Finlandia	75,9	83,1	16,9	21,2
Francia	77,3	84,4	18,2	22,6
Alemania	77,2	82,4	17,2	20,5
Grecia	77,2	81,9	17,5	19,4
Hungría	69,2	77,8	13,6	17,7
Irlanda	77,3	82,1	16,8	20,2
Italia*	77,9	83,8	17,5	21,5
Letonia	65,4	76,3	12,7	17,3
Lituania	65,3	77,0	13,0	17,6
Luxemburgo	76,8	81,9	17,0	20,3
Malta	77,0	81,9	16,1	19,5
Países Bajos	77,7	82,0	16,8	20,3
Polonia	70,9	79,7	14,5	18,8
Portugal	75,5	82,3	16,6	20,2
Rumanía	69,2	76,2	13,6	16,5
Eslovaquia	70,4	78,4	13,3	17,3
Eslovenia	74,5	82,0	15,8	20,0
<b>España</b>	<b>77,7</b>	<b>84,4</b>	<b>17,9</b>	<b>22,0</b>
Suecia	78,8	83,1	17,7	20,9
Reino Unido**	77,1	81,1	17,0	19,5

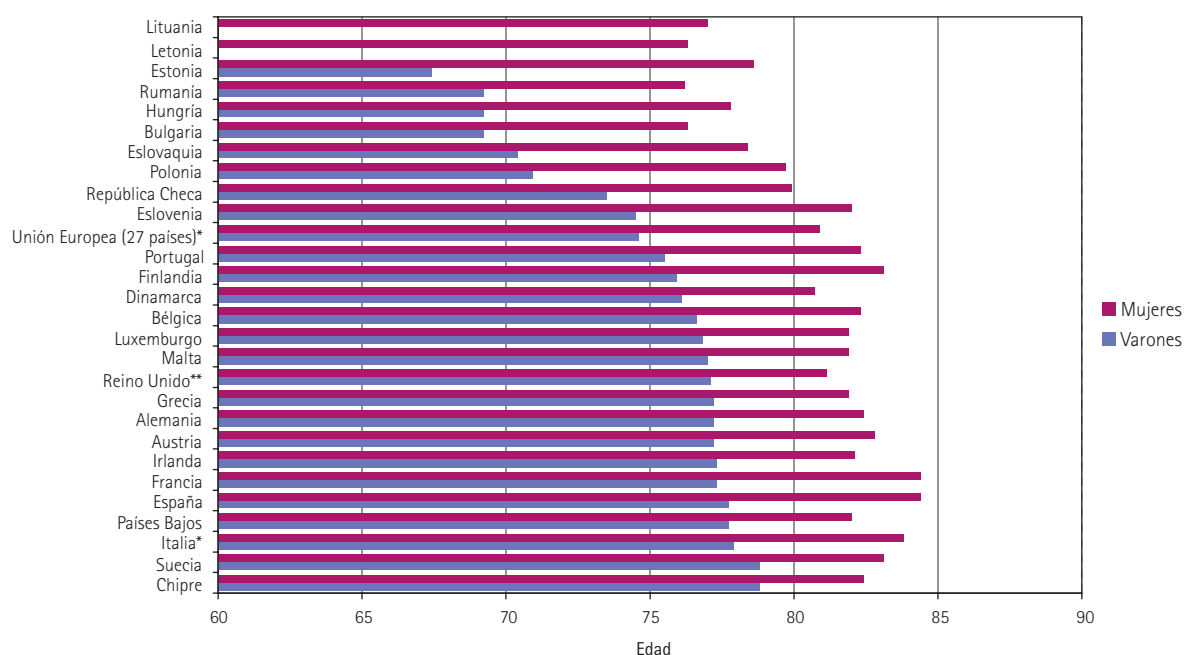
\* Datos de 2004.

\*\* Datos de 2005.

Fuente: Eurostat: *Data Navigation Tree*. Consulta en mayo de 2008.

**GRÁFICO 2.2**

*Esperanza de vida al nacer. Unión Europea, 2006*



\* Datos de 2004.

\*\* Datos de 2005.

Fuente: Eurostat: *Data Navigation Tree*. Consulta en mayo de 2008.



**TABLA 2.3**  
*Esperanza de vida al nacer por región y sexo, 2005*

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Mundo</b>	<b>67,2</b>	<b>65,0</b>	<b>69,5</b>
África	52,8	51,7	53,8
Asia	69,0	67,2	71,0
Europa	74,6	70,5	78,8
América Latina y el Caribe	73,3	70,1	76,6
América del Norte	78,5	75,9	81,0
Oceanía	75,2	72,6	77,9
Regiones más desarrolladas	76,5	72,9	80,2
Regiones menos desarrolladas	65,4	63,7	67,2

Fuente: N.U.: *World Population Prospects: The 2006 Revision, and World Urbanization Prospects: The 2005 Revision*. Consulta en mayo de 2008.

**TABLA 2.4**  
*Supervivencia de personas que alcanzan los 65 años, 1900–2004*

Años	Supervivientes (%)		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
1900	26,2	24,3	28,1
1910	34,2	32,3	36,1
1920	34,1	31,7	36,5
1930	44,9	40,9	48,9
1940	42,5	34,9	50,6
1950	62,2	56,6	67,5
1960	74,5	69,5	79,3
1970	78,1	72,4	83,5
1980	82,6	77,0	88,1
1990	83,9	78,0	90,1
1995	85,2	79,3	91,1
1996	85,8	80,1	91,5
1998	86,6	81,2	92,0
2000	87,1	82,0	92,3
2002	87,5	82,6	92,5
2004	88,1	83,4	92,9

Nota: 2000, datos provisionales.

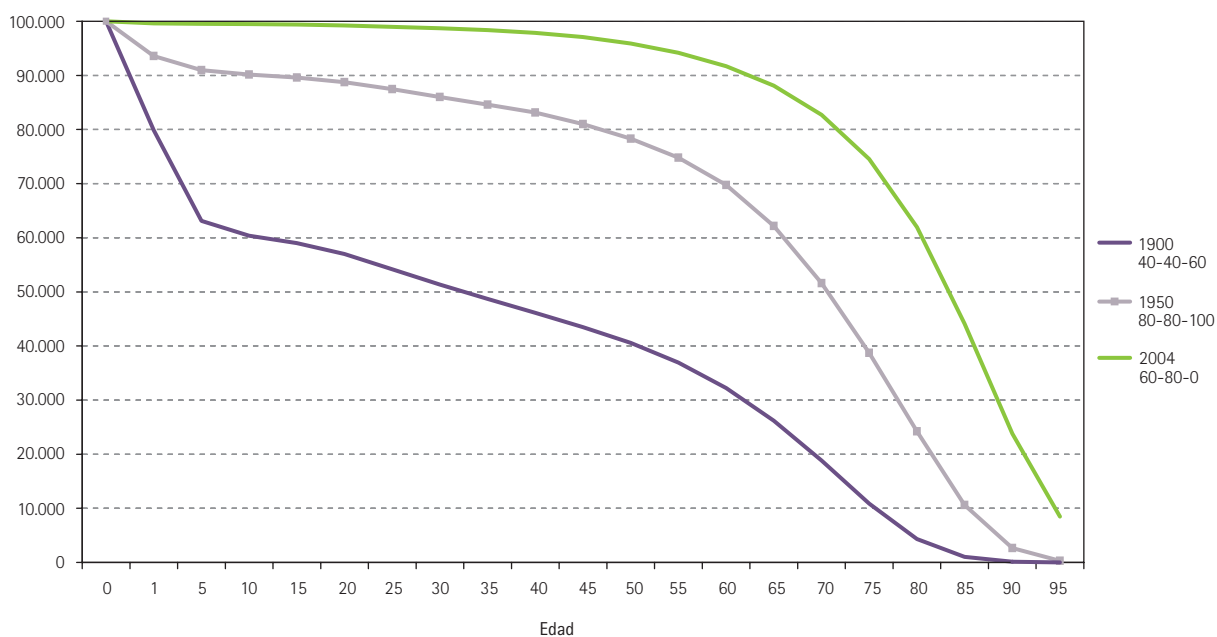
Fuentes: INE: *Anuario Estadístico de España 2004*. Edición en CD-ROM. INE, 2004.

INE: *Tablas de mortalidad de la población de España 1992–2005*. Consulta en junio de 2008.



### GRÁFICO 2.3

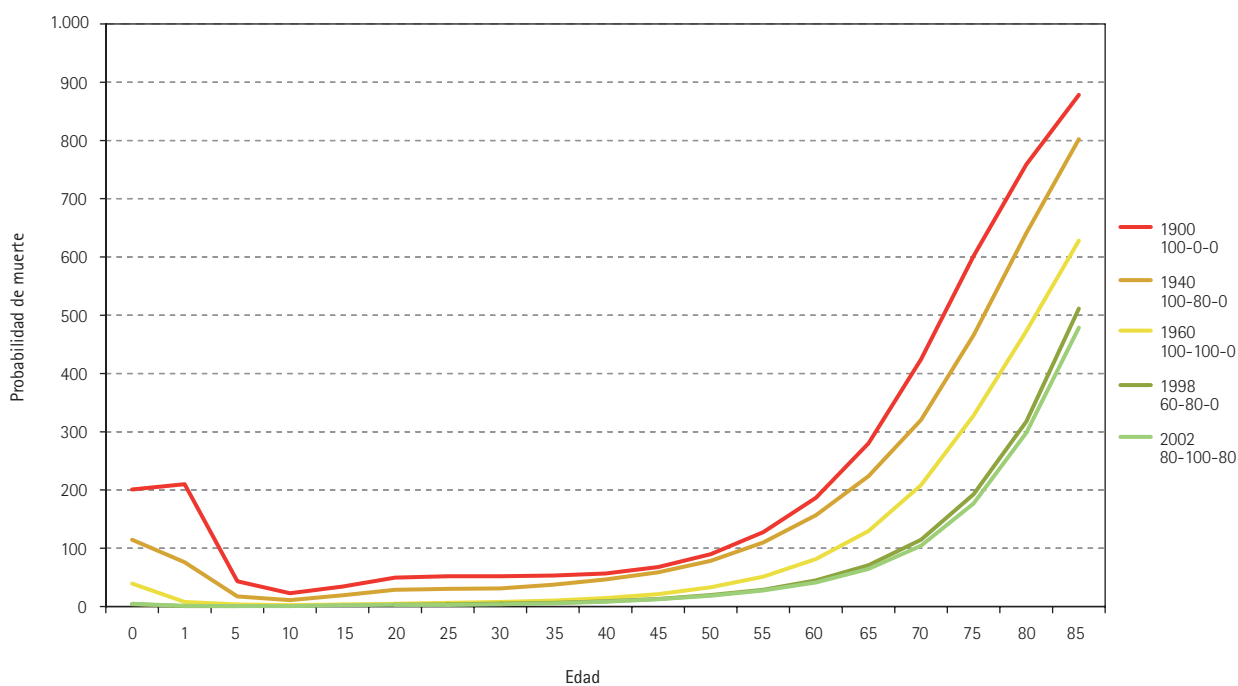
Evolución de la supervivencia según edades, 1900-2004



Fuentes: INE: *Anuario Estadístico de España 2004*. Edición en CD-ROM. INE, 2004.  
 INE: *Tablas de mortalidad de la población de España 1992-2005*. Consulta en junio de 2008.

### GRÁFICO 2.4

Probabilidad de muerte (%). España, 1900-2002

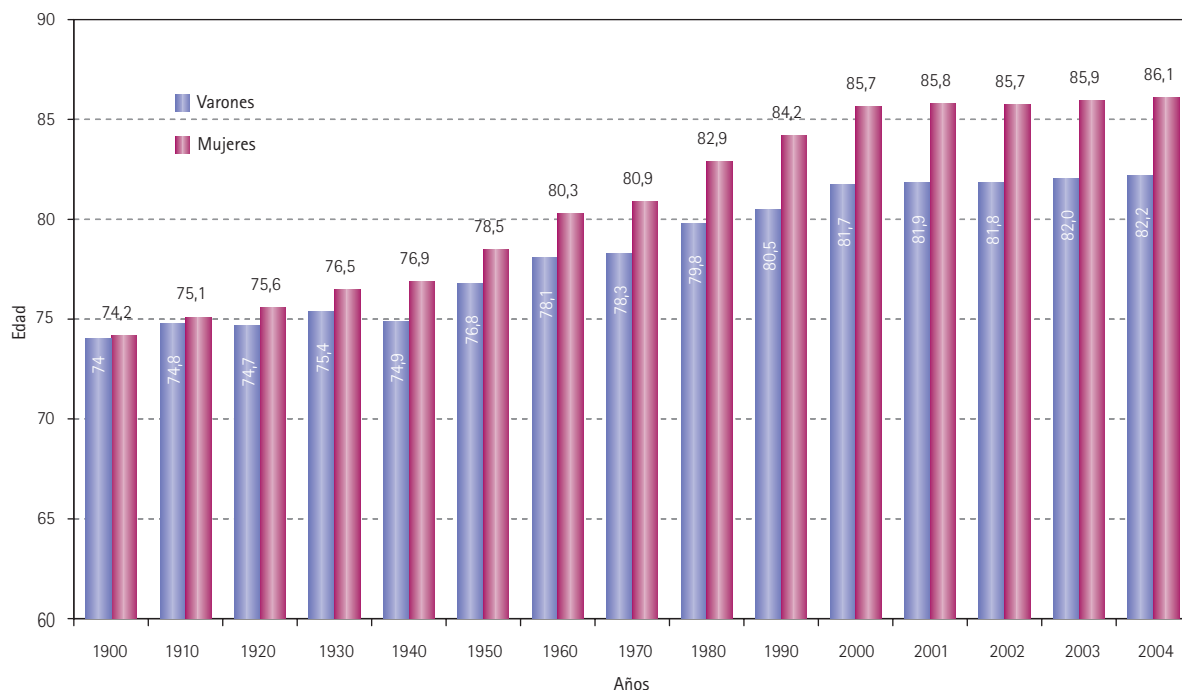


(P): Cifras pendientes de análisis.  
 Fuente: INE: *Anuario Estadístico de España 2006*, Probabilidad de muerte según edades. INE, 2006.



## GRÁFICO 2.5

Esperanza de vida a los 65 años. Varones y mujeres, 1900-2004



Fuentes: INE: *Anuario Estadístico de España 2004*. Edición en CD-ROM. INE, 2006.  
INE: *Tablas de Mortalidad de la Población de España 1992-2005*. Consulta en mayo de 2008.

## TABLA 2.5

Esperanza de vida libre de incapacidad, 2000

	AMBOS SEXOS			VARONES			MUJERES		
	EV	EVLI	I	EV	EVLI	I	EV	EVLI	I
Al nacer	79,4	70,7	8,7	76,1	69,0	7,1	82,8	72,4	10,4
1 año	78,8	70,0	8,8	75,4	68,4	7,1	82,1	71,7	10,4
15 años	65,0	56,4	8,6	61,6	54,8	6,8	68,3	58,1	10,2
45 años	36,2	28,4	7,9	33,3	27,3	6,1	39,0	29,4	9,6
65 años	18,8	12,2	6,7	16,7	11,7	5,0	20,6	12,6	8,1

(EV) Esperanza de vida.  
(EVLI) Esperanza de vida libre de incapacidad.  
(I) Expectativa de incapacidad.

Fuente: MSC: *La Salud de la Población Española en el contexto europeo y del Sistema Nacional de Salud, 2005*; sobre INE: Tablas de mortalidad y EDDDES 1999.

**TABLA 2.6**

*Consumo de alimentos según edad, 2006*

	Absoluto	Porcentaje				
	Total	Total	1-15 años	16-44 años	45-64 años	65 y más años
<b>Fruta fresca</b>						
<b>Total (n)</b>	<b>43.918,0</b>	<b>100,0</b>	<b>6.489,2</b>	<b>19.524,4</b>	<b>10.643,6</b>	<b>7.260,8</b>
A diario	28.365,2	64,6%	61,2%	54,0%	74,0%	82,4%
Tres o más veces a la semana, pero no a diario	6.158,9	14,0%	17,4%	17,6%	10,2%	6,8%
Una o dos veces a la semana	4.443,4	10,1%	10,6%	13,8%	7,1%	4,2%
Menos de una vez a la semana	1.508,4	3,4%	2,7%	5,1%	2,3%	1,3%
Nunca o casi nunca	1.980,8	4,5%	4,5%	6,4%	3,1%	1,7%
No consta	1.461,3	3,3%	3,6%	3,1%	3,3%	3,6%
<b>Carne</b>						
<b>Total</b>	<b>43.918,0</b>	<b>100,0</b>	<b>6.489,2</b>	<b>19.524,4</b>	<b>10.643,6</b>	<b>7.260,8</b>
A diario	7.372,6	16,8%	18,7%	20,3%	14,7%	8,7%
Tres o más veces a la semana, pero no a diario	23.241,2	52,9%	58,3%	55,1%	51,2%	44,7%
Una o dos veces a la semana	10.470,1	23,8%	18,0%	19,4%	27,4%	35,9%
Menos de una vez a la semana	822,3	1,9%	0,5%	1,2%	2,0%	4,6%
Nunca o casi nunca	537,8	1,2%	0,6%	0,9%	1,3%	2,5%
No consta	1.474,0	3,4%	3,8%	3,1%	3,4%	3,6%
<b>Pescado</b>						
<b>Total</b>	<b>43.918,0</b>	<b>100,0</b>	<b>6.489,2</b>	<b>19.524,4</b>	<b>10.643,6</b>	<b>7.260,8</b>
A diario	1.448,3	3,3%	2,7%	2,4%	4,3%	4,9%
Tres o más veces a la semana, pero no a diario	16.479,3	37,5%	36,7%	31,3%	43,1%	46,8%
Una o dos veces a la semana	19.804,8	45,1%	46,5%	48,1%	43,0%	38,8%
Menos de una vez a la semana	3.162,1	7,2%	6,6%	9,9%	4,6%	4,3%
Nunca o casi nunca	1.534,8	3,5%	3,8%	5,2%	1,6%	1,5%
No consta	1.488,7	3,4%	3,8%	3,1%	3,4%	3,7%
<b>Verdura y hortalizas</b>						
<b>Total</b>	<b>43.918,0</b>	<b>100,0</b>	<b>6.489,2</b>	<b>19.524,4</b>	<b>10.643,6</b>	<b>7.260,8</b>
A diario	17.241,8	39,3%	31,0%	34,4%	47,6%	47,6%
Tres o más veces a la semana, pero no a diario	13.833,1	31,5%	30,8%	32,3%	30,3%	31,7%
Una o dos veces a la semana	8.565,2	19,5%	24,4%	22,1%	15,7%	13,7%
Menos de una vez a la semana	1.681,9	3,8%	5,7%	4,7%	2,2%	2,2%
Nunca o casi nunca	1.108,8	2,5%	4,4%	3,4%	0,7%	1,2%
No consta	1.487,1	3,4%	3,8%	3,1%	3,4%	3,6%
<b>Embutidos</b>						
<b>Total</b>	<b>43.918,0</b>	<b>100,0</b>	<b>6.489,2</b>	<b>19.524,4</b>	<b>10.643,6</b>	<b>7.260,8</b>
A diario	8.743,9	19,9%	28,5%	23,9%	15,3%	8,3%
Tres o más veces a la semana, pero no a diario	9.278,1	21,1%	25,0%	24,1%	19,2%	12,3%
Una o dos veces a la semana	11.553,5	26,3%	22,3%	25,7%	29,3%	27,0%
Menos de una vez a la semana	6.907,5	15,7%	10,1%	12,8%	19,3%	23,6%
Nunca o casi nunca	5.851,9	13,3%	9,9%	10,2%	13,2%	24,8%
No consta	1.583,1	3,6%	4,1%	3,3%	3,7%	3,9%

Porcentajes verticales

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estilos de vida y prácticas preventivas. INE, consulta en mayo de 2008.

**TABLA 2.7**

*Índice de masa corporal según sexo y edad, 2006*

	Peso insuficiente (<18, 0 Kg/m <sup>2</sup> )	Normopeso (18 - 24,9 Kg/m <sup>2</sup> )	Sobrepeso (25-29,99 Kg/m <sup>2</sup> )	Obesidad (>= 30 Kg/m <sup>2</sup> )
<b>Ambos sexos</b>				
<b>Total</b>	<b>1,8%</b>	<b>44,9%</b>	<b>37,8%</b>	<b>15,6%</b>
18-24	6,8%	69,7%	18,0%	5,5%
25-34	2,2%	59,3%	29,7%	8,9%
35-44	1,2%	47,1%	38,1%	13,6%
45-54	0,5%	37,2%	43,7%	18,6%
55-64	0,5%	29,7%	47,1%	22,8%
65-74	0,8%	23,9%	48,0%	27,4%
75 y más años	1,4%	33,3%	45,6%	19,7%
<b>Varones</b>				
<b>Total</b>	<b>0,5%</b>	<b>38,7%</b>	<b>45,1%</b>	<b>15,7%</b>
18-24	2,8%	69,1%	22,6%	5,5%
25-34	0,4%	51,3%	38,6%	9,7%
35-44	0,1%	36,2%	48,9%	14,7%
45-54	0,2%	26,8%	51,5%	21,4%
55-64	0,3%	25,6%	52,6%	21,4%
65-74	0,2%	22,3%	52,0%	25,5%
75 y más años	0,4%	33,5%	50,0%	16,0%
<b>Mujeres</b>				
<b>Total</b>	<b>3,0%</b>	<b>51,2%</b>	<b>30,4%</b>	<b>15,4%</b>
18-24	11,2%	70,3%	13,0%	5,5%
25-34	4,0%	68,0%	20,0%	8,0%
35-44	2,4%	58,6%	26,6%	12,5%
45-54	0,8%	48,0%	35,6%	15,6%
55-64	0,7%	33,7%	41,5%	24,1%
65-74	1,3%	25,2%	44,5%	29,0%
75 y más años	2,3%	33,1%	41,5%	23,1%

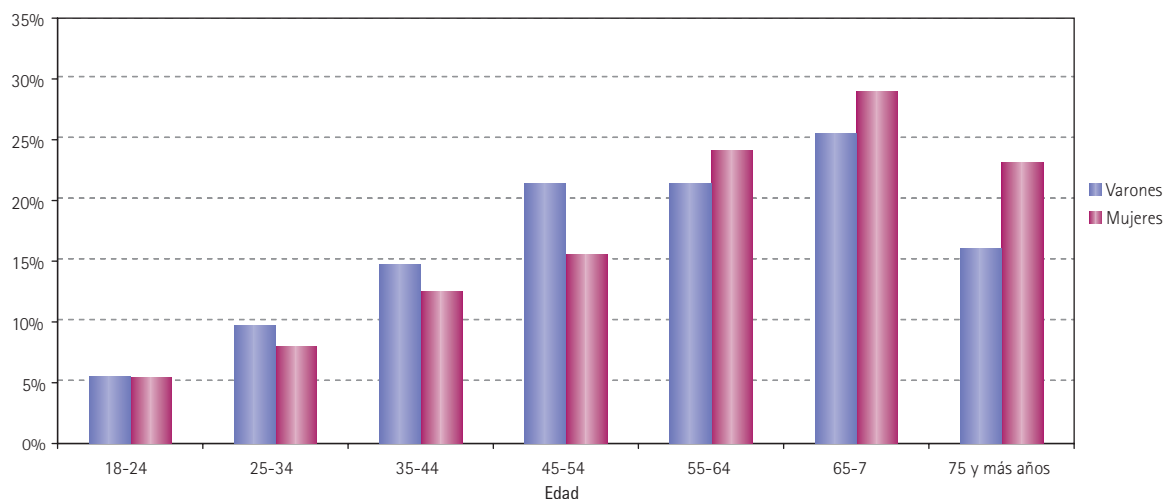
Nota: Porcentajes horizontales.

Índice de masa corporal = [PESO (kg) / ESTATURA (m<sup>2</sup>)].

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Hábitos de vida. INE, consulta en junio de 2008.

**GRÁFICO 2.6**

*Porcentaje de obesos según edad, 2006*



Nota: Índice de masa corporal = [PESO (kg) / ESTATURA (m<sup>2</sup>)].

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estilos de vida y prácticas preventivas. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.8**

*Consumo de tabaco según sexo y edad, 2006*

Ambos sexos	Total*	Fuma diariamente	Fuma, pero no diariamente	No fuma pero fumó	No ha fumado nunca
<b>Total</b>	<b>37.428,8</b>	<b>26,4%</b>	<b>3,1%</b>	<b>20,5%</b>	<b>50,0%</b>
De 16 a 24 años	4.660,5	26,9%	5,0%	6,0%	62,1%
De 25 a 34 años	7.611,5	35,3%	4,7%	14,0%	45,9%
De 35 a 44 años	7.252,4	34,1%	3,5%	22,1%	40,3%
De 45 a 54 años	5.910,3	33,6%	2,6%	27,0%	36,8%
De 55 a 64 años	4.733,3	19,9%	1,9%	27,0%	51,2%
De 65 a 74 años	3.848,4	10,3%	1,2%	25,8%	62,7%
De 75 y más años	3.412,4	4,5%	0,2%	25,6%	69,6%
<b>Varones</b>					
<b>Total</b>	<b>18.359,0</b>	<b>31,6%</b>	<b>3,8%</b>	<b>28,1%</b>	<b>36,5%</b>
De 16 a 24 años	2.389,3	25,0%	6,1%	5,3%	63,6%
De 25 a 34 años	3.936,4	40,2%	5,8%	12,0%	42,0%
De 35 a 44 años	3.695,7	37,4%	3,6%	22,7%	36,2%
De 45 a 54 años	2.939,7	38,8%	2,7%	34,9%	23,7%
De 55 a 64 años	2.299,5	28,4%	2,9%	44,4%	24,3%
De 65 a 74 años	1.676,3	18,6%	1,9%	51,5%	27,9%
De 75 y más años	1.422,0	8,9%	0,4%	57,5%	33,2%
<b>Mujeres</b>					
<b>Total</b>	<b>19.069,8</b>	<b>21,5%</b>	<b>2,4%</b>	<b>13,2%</b>	<b>62,9%</b>
De 16 a 24 años	2.271,2	28,9%	3,8%	6,7%	60,6%
De 25 a 34 años	3.675,1	30,2%	3,6%	16,1%	50,2%
De 35 a 44 años	3.556,6	30,7%	3,3%	21,4%	44,6%
De 45 a 54 años	2.970,7	28,5%	2,6%	19,2%	49,7%
De 55 a 64 años	2.433,8	11,8%	1,0%	10,6%	76,6%
De 65 a 74 años	2.172,1	3,9%	0,7%	5,9%	89,6%
De 75 y más años	1.990,4	1,4%	0,1%	2,9%	95,6%

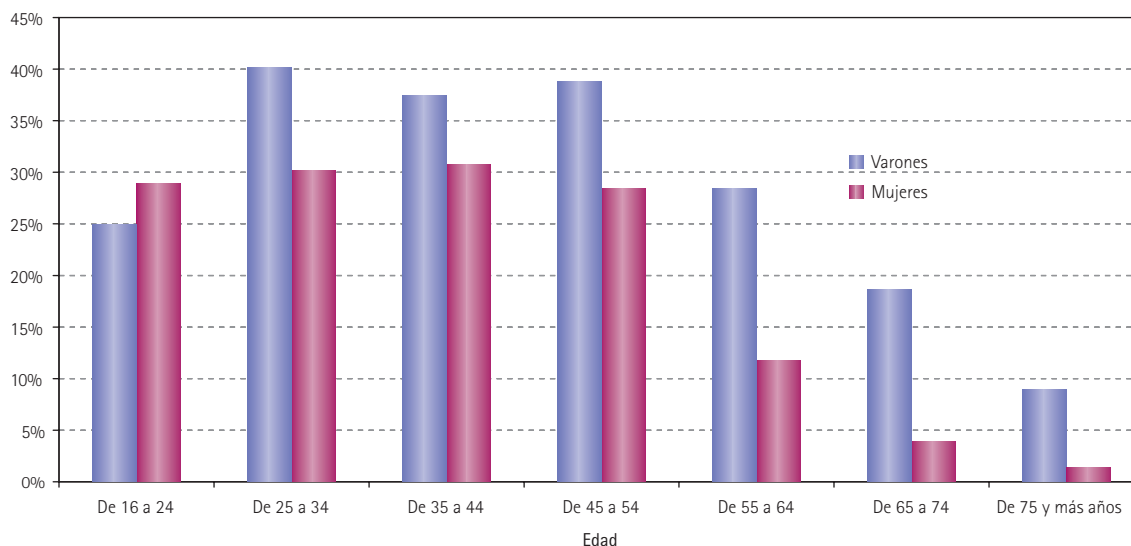
(\*) Miles de personas.

Nota: Porcentajes horizontales.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Hábitos de vida.* INE, consulta en mayo de 2008.

**GRÁFICO 2.7**

*Población que fuma diariamente según sexo y edad, 2006*



Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Hábitos de vida.* INE, consulta en mayo de 2008.



**TABLA 2.9**

*Consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses según sexo y edad, 2006*

Ambos sexos	Total (miles de personas)	Sí ha consumido	No ha consumido	No consta
<b>Total</b>	<b>37.428,8</b>	<b>68,3%</b>	<b>31,2%</b>	<b>0,4%</b>
De 16 a 24 años	4.660,5	72,5%	27,3%	0,2%
De 25 a 34 años	7.611,5	74,1%	25,3%	0,6%
De 35 a 44 años	7.252,4	75,1%	24,5%	0,3%
De 45 a 54 años	5.910,3	71,4%	28,3%	0,4%
De 55 a 64 años	4.733,3	65,7%	33,7%	0,6%
De 65 a 74 años	3.848,4	57,7%	41,8%	0,5%
De 75 y más años	3.412,4	45,8%	53,7%	0,5%
<b>Varones</b>				
<b>Total</b>	<b>18.359,0</b>	<b>80,0%</b>	<b>19,7%</b>	<b>0,3%</b>
De 16 a 24 años	2.389,3	77,1%	22,7%	0,1%
De 25 a 34 años	3.936,4	82,7%	16,9%	0,4%
De 35 a 44 años	3.695,7	83,3%	16,5%	0,3%
De 45 a 54 años	2.939,7	82,2%	17,7%	0,0%
De 55 a 64 años	2.299,5	79,6%	20,0%	0,4%
De 65 a 74 años	1.676,3	78,0%	21,3%	0,7%
De 75 y más años	1.422,0	66,6%	33,2%	0,2%
<b>Mujeres</b>				
<b>Total</b>	<b>19.069,8</b>	<b>57,2%</b>	<b>42,3%</b>	<b>0,6%</b>
De 16 a 24 años	2.271,2	67,6%	32,1%	0,3%
De 25 a 34 años	3.675,1	64,9%	34,3%	0,7%
De 35 a 44 años	3.556,6	66,7%	32,9%	0,4%
De 45 a 54 años	2.970,7	60,6%	38,7%	0,7%
De 55 a 64 años	2.433,8	52,6%	46,6%	0,8%
De 65 a 74 años	2.172,1	42,0%	57,7%	0,3%
De 75 y más años	1.990,4	30,9%	68,4%	0,7%

Nota: Porcentajes horizontales.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estilos de vida y prácticas preventivas. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.10**

*Frecuencia de consumo de vino o cava entre las personas que consumen alcohol según edad y sexo, 2006*

Ambos sexos	Total (miles de personas)	Porcentajes verticales				
		Total	16-34 años	35-64 años	65-74 años	75 y + años
<b>Total</b>	<b>18.311,9</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Cuatro o más días a la semana	5.114,8	27,9	7,0	31,9	56,4	60,2
De 1 a 3 días a la semana	3.343,6	18,3	17,5	20,6	12,4	11,1
Menos de 1 día a la semana y al menos 1 día al mes	1.241,7	6,8	7,5	7,1	4,1	4,3
Menos de 1 día al mes	4.123,8	22,5	29,5	19,5	18,3	17,8
No ha consumido este tipo de bebida	4.488,1	24,5	38,6	20,8	8,8	6,6
<b>Varones</b>						
<b>Total</b>	<b>11.012,2</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Cuatro o más días a la semana	3.774,7	34,3	9,2	39,4	65,5	68,3
De 1 a 3 días a la semana	1.871,3	17,0	16,1	19,1	13,0	10,2
Menos de 1 día a la semana y al menos 1 día al mes	598,8	5,4	6,2	5,8	2,2	3,8
Menos de 1 día al mes	1.989,4	18,1	28,0	13,9	12,4	11,5
No ha consumido este tipo de bebida	2.778,0	25,2	40,5	21,8	7,0	6,2
<b>Mujeres</b>						
<b>Total</b>	<b>7.299,7</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Cuatro o más días a la semana	1.340,1	18,4	3,7	20,6	41,4	46,3
De 1 a 3 días a la semana	1.472,2	20,2	19,4	23,0	11,3	12,5
Menos de 1 día a la semana y al menos 1 día al mes	642,9	8,8	9,4	9,1	7,2	5,1
Menos de 1 día al mes	2.134,4	29,2	31,7	27,9	28,1	28,7
No ha consumido este tipo de bebida	1.710,1	23,4	35,8	19,4	11,9	7,3

Nota: Vino, champán y cava. Últimos 12 meses.

Fuente: INE-MSC: Encuesta Nacional de Salud 2006. Elaboración propia a partir de los microdatos.

**TABLA 2.11**

*Actividad física según sexo y edad, 2006*

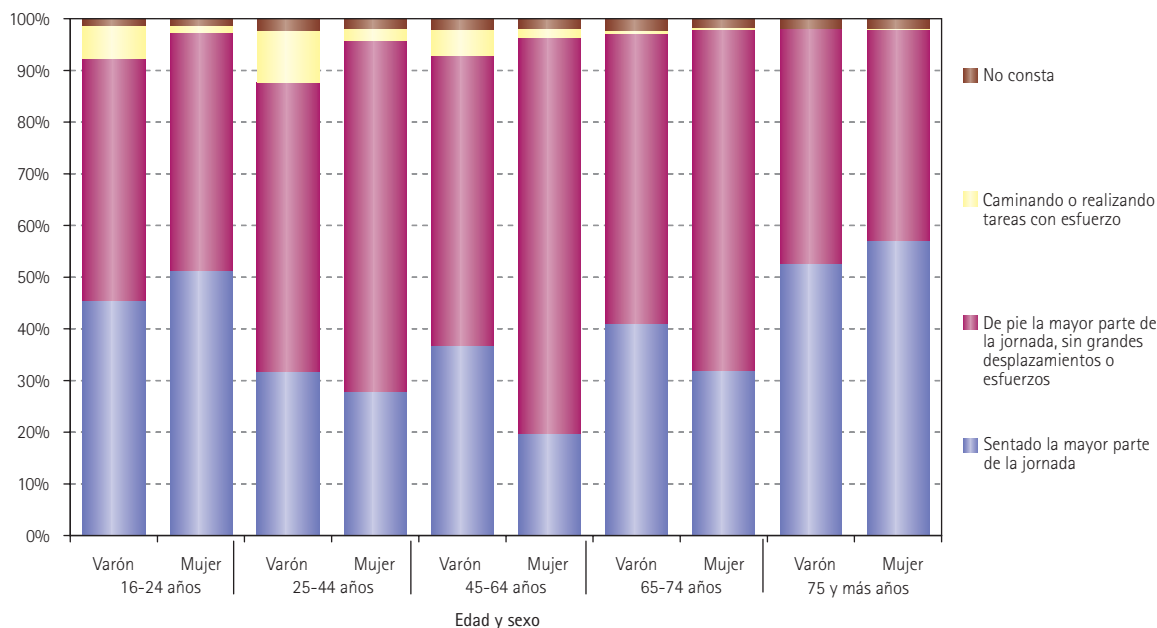
	Total (miles de personas)	Sentado/a la mayor parte de la jornada	De pie la mayor parte de la jornada o caminando, llevando algún peso, efectuando desplazamientos que no requieran gran esfuerzo	Realizando tareas que requieren gran esfuerzo físico	No consta
<b>Ambos sexos</b>					
<b>Total</b>	<b>37.428,8</b>	<b>34,4%</b>	<b>59,7%</b>	<b>4,0%</b>	<b>1,9%</b>
De 16 a 24 años	4.660,5	48,1%	46,6%	3,9%	1,3%
De 25 a 34 años	7.611,5	30,4%	61,2%	6,4%	2,0%
De 35 a 44 años	7.252,4	28,9%	62,7%	6,4%	2,0%
De 45 a 54 años	5.910,3	28,9%	64,9%	4,1%	2,0%
De 55 a 64 años	4.733,3	26,8%	69,0%	2,2%	2,0%
De 65 a 74 años	3.848,4	35,6%	62,0%	0,4%	2,0%
De 75 y más años	3.412,4	55,1%	42,9%	0,1%	1,9%
<b>Varones</b>					
<b>Total</b>	<b>18.359,0</b>	<b>37,2%</b>	<b>54,2%</b>	<b>6,5%</b>	<b>2,1%</b>
De 16 a 24 años	2.389,3	45,4%	46,9%	6,4%	1,3%
De 25 a 34 años	3.936,4	30,3%	57,4%	10,2%	2,1%
De 35 a 44 años	3.695,7	32,7%	54,9%	10,0%	2,3%
De 45 a 54 años	2.939,7	37,8%	53,9%	6,4%	1,9%
De 55 a 64 años	2.299,5	35,1%	59,4%	3,1%	2,3%
De 65 a 74 años	1.676,3	40,8%	56,4%	0,5%	2,3%
De 75 y más años	1.422,0	52,5%	45,6%	0,0%	1,9%
<b>Mujeres</b>					
<b>Total</b>	<b>19.069,8</b>	<b>31,7%</b>	<b>64,9%</b>	<b>1,6%</b>	<b>1,8%</b>
De 16 a 24 años	2.271,2	51,1%	46,3%	1,3%	1,3%
De 25 a 34 años	3.675,1	30,4%	65,3%	2,4%	1,9%
De 35 a 44 años	3.556,6	24,9%	70,7%	2,6%	1,7%
De 45 a 54 años	2.970,7	20,2%	75,8%	1,9%	2,1%
De 55 a 64 años	2.433,8	18,9%	78,0%	1,3%	1,7%
De 65 a 74 años	2.172,1	31,7%	66,3%	0,3%	1,7%
De 75 y más años	1.990,4	57,0%	40,9%	0,2%	2,0%

Nota: Porcentajes horizontales.

Fuente: INE: Encuesta Nacional de Salud 2006. Elaboración propia a partir de los microdatos.

**GRÁFICO 2.8**

*Actividad física según sexo y edad, 2006*



Fuente: INE: Encuesta Nacional de Salud 2006. Elaboración propia a partir de los microdatos.



**TABLA 2.12**

*Personas por sexo, edad y número de horas que duermen, 2006*

Ambos sexos	Total (miles de personas)	Menos de 6 h.	De 6 a 7	De 8 a 9	10 o más	No se sabe
<b>Total</b>	<b>37.429</b>	<b>8,5</b>	<b>43,1</b>	<b>41,2</b>	<b>6,4</b>	<b>0,9</b>
16-24	4.660	2,1	28,4	57,9	10,9	0,6
25-34	7.612	5,3	45,5	44,1	4,2	0,9
35-44	7.252	6,8	51,6	38,5	2,4	0,8
45-54	5.910	9,0	50,8	36,3	3,2	0,8
55-64	4.733	13,2	45,5	35,8	4,7	0,8
65-74	3.848	14,4	36,0	38,8	10,0	0,8
75 y más años	3.412	14,3	30,7	36,1	17,4	1,5
<b>Varones</b>						
<b>Total</b>	<b>18.359</b>	<b>6,8</b>	<b>44,1</b>	<b>41,9</b>	<b>6,2</b>	<b>1,0</b>
16-24	2.389	1,6	31,0	57,7	8,8	0,9
25-34	3.936	5,2	48,4	41,5	4,0	0,8
35-44	3.696	6,3	52,3	38,7	1,9	0,8
45-54	2.940	6,5	53,5	35,8	3,3	0,9
55-64	2.299	10,6	43,4	39,4	5,7	0,9
65-74	1.676	10,6	32,4	43,9	12,1	1,0
75 y más años	1.422	11,7	27,9	39,5	19,2	1,8
<b>Mujeres</b>						
<b>Total</b>	<b>19.070</b>	<b>10,2</b>	<b>42,1</b>	<b>40,4</b>	<b>6,6</b>	<b>0,8</b>
16-24	2.271	2,8	25,7	58,0	13,2	0,3
25-34	3.675	5,4	42,4	46,8	4,4	0,9
35-44	3.557	7,3	50,8	38,2	3,0	0,8
45-54	2.971	11,5	48,1	36,8	3,0	0,6
55-64	2.434	15,6	47,5	32,3	3,8	0,7
65-74	2.172	17,4	38,7	34,9	8,3	0,6
75 y más años	1.990	16,2	32,7	33,6	16,2	1,3

Nota: Porcentajes horizontales. Se incluyen las horas de siesta.

Fuente: INE-MSC: Encuesta Nacional de Salud 2006. Elaboración propia a partir de los microdatos.

**TABLA 2.13**

*Población que ha sufrido algún accidente según edad y sexo, 2006*

Edad	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Absoluto (miles de personas)	%	Absoluto (miles de personas)	%	Absoluto (miles de personas)	%
<b>Total</b>	<b>4.614,1</b>	<b>10,4%</b>	<b>2.458,9</b>	<b>11,2%</b>	<b>2.155,2</b>	<b>9,6%</b>
0-15	730,5	10,6%	457,6	12,9%	272,9	8,1%
16-24	662,4	14,2%	428,3	17,9%	234,1	10,3%
25-34	844,2	11,1%	555,4	14,1%	288,8	7,9%
35-44	656,6	9,1%	380,2	10,3%	276,4	7,8%
45-54	550,8	9,3%	280,6	9,5%	270,2	9,1%
55-64	410,1	8,7%	171,7	7,5%	238,4	9,8%
65-74	328,0	8,5%	86,3	5,1%	241,7	11,1%
75 y más años	431,6	12,6%	98,8	6,9%	332,7	16,7%

Nota: Últimos 12 meses. Porcentaje sobre la población de cada grupo de edad.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estado de salud. INE, consulta en Junio de 2008.



**TABLA 2.14**

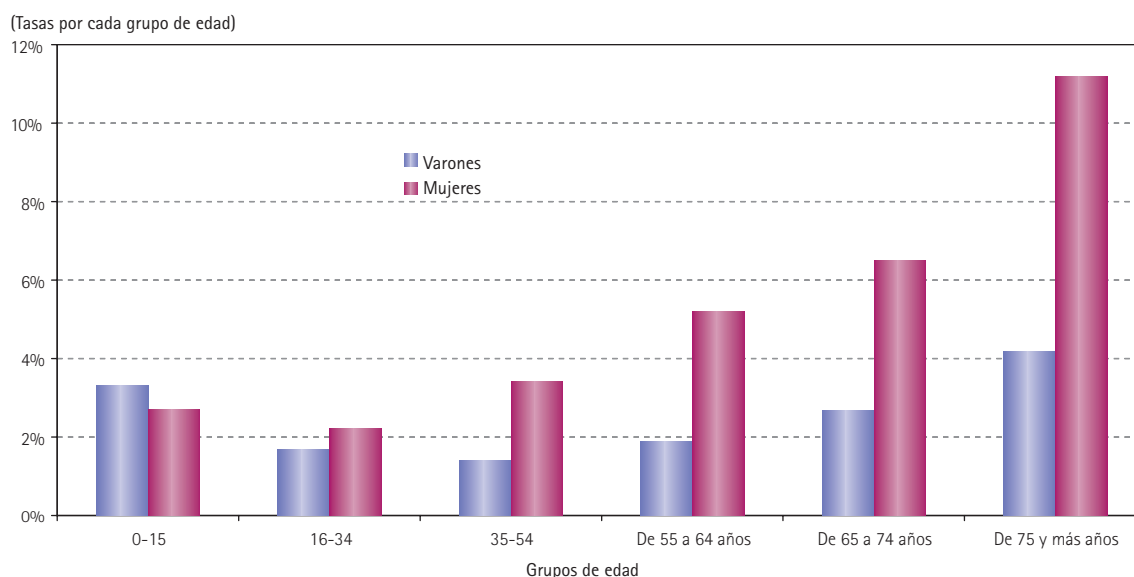
*Lugar de accidente en los últimos 12 meses, 2006*

	% Vertical			Tasa por grupo de edad		
	Total	De 0 a 65 años	65 años y más	Total	De 16 a 65 años	65 años y más
<b>Ambos sexos</b>						
<b>Total de personas que han tenido accidentes</b>	<b>4.614.100</b>	<b>3.854.600</b>	<b>759.600</b>	<b>10,4%</b>	<b>10,4%</b>	<b>10,5%</b>
Casa, escaleras	30,4%	24,2%	61,7%	3,2%	2,5%	6,4%
Accidentes de tráfico en calle o carretera	16,4%	18,7%	4,3%	1,7%	1,9%	0,4%
En la calle, pero no de tráfico	16,5%	14,5%	26,5%	1,7%	1,5%	2,8%
En el trabajo o lugar de estudio	23,0%	27,4%	0,8%	2,4%	2,8%	0,1%
Otros lugares	13,1%	14,6%	5,9%	1,4%	1,5%	0,6%
No consta	0,6%	0,5%	0,9%	0,1%	0,1%	0,1%
<b>Varones</b>						
<b>Total de personas que han tenido accidentes</b>	<b>2.458.900</b>	<b>2.273.800</b>	<b>185.100</b>	<b>11,2%</b>	<b>12,1%</b>	<b>6,0%</b>
Casa, escaleras	18,9%	15,9%	56,3%	2,1%	1,9%	3,4%
Accidentes de tráfico en calle o carretera	18,1%	19,0%	7,0%	2,0%	2,3%	0,4%
En la calle, pero no de tráfico	13,5%	12,5%	26,2%	1,5%	1,5%	1,6%
En el trabajo o lugar de estudio	32,4%	34,9%	2,4%	3,6%	4,2%	0,1%
Otros lugares	16,6%	17,2%	8,2%	1,9%	2,1%	0,5%
No consta	0,5%	0,5%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%
<b>Mujeres</b>						
<b>Total de personas que han tenido accidentes</b>	<b>2.155.200</b>	<b>1.580.800</b>	<b>574.400</b>	<b>9,6%</b>	<b>8,7%</b>	<b>13,8%</b>
Casa, escaleras	43,5%	36,2%	63,4%	4,2%	3,1%	8,7%
Accidentes de tráfico en calle o carretera	14,4%	18,4%	3,4%	1,4%	1,6%	0,5%
En la calle, pero no de tráfico	19,9%	17,5%	26,6%	1,9%	1,5%	3,7%
En el trabajo o lugar de estudio	12,3%	16,7%	0,2%	1,2%	1,4%	0,0%
Otros lugares	9,2%	10,7%	5,2%	0,9%	0,9%	0,7%
No consta	0,7%	0,5%	1,2%	0,1%	0,0%	0,2%

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estado de salud. INE, consulta en junio de 2008.

**GRÁFICO 2.9**

*Accidentes domésticos en los últimos 12 meses según edad y sexo, 2006*



Fuente: INE: Encuesta Nacional de Salud 2006. Todas nacionales, 2006. Estado de Salud. INE, consulta en junio de 2008.



**TABLA 2.15**

*Víctimas de accidentes de tráfico según edad y sexo, 2006 (por 100.000 habitantes)*

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>305,0</b>	<b>405,6</b>	<b>206,7</b>
0-14	92,2	100,8	83,1
15-24	682,7	914,9	438,0
25-29	544,2	697,3	380,3
30-34	424,1	557,6	280,1
35-39	345,6	458,3	226,2
40-44	289,6	385,4	191,0
45-49	259,2	335,8	182,0
50-54	234,5	298,2	171,3
55-59	206,0	254,5	159,3
60-64	188,5	234,6	145,2
65-69	155,7	196,3	119,8
70-74	147,8	190,9	112,1
75 y +	113,8	163,5	83,2

Notas: Se consideran víctimas tanto los muertos como los heridos graves y leves. Se contabilizan los accidentes de tráfico en zona urbana y carretera. No se tienen en cuenta las víctimas de las que se desconoce la edad o el sexo.

Fuente: Dirección General de Tráfico: *Anuario accidentes 2006*. DGT, consulta en junio de 2008.

INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006*. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.16**

*Percepción del estado de salud según sexo y edad, 2006*

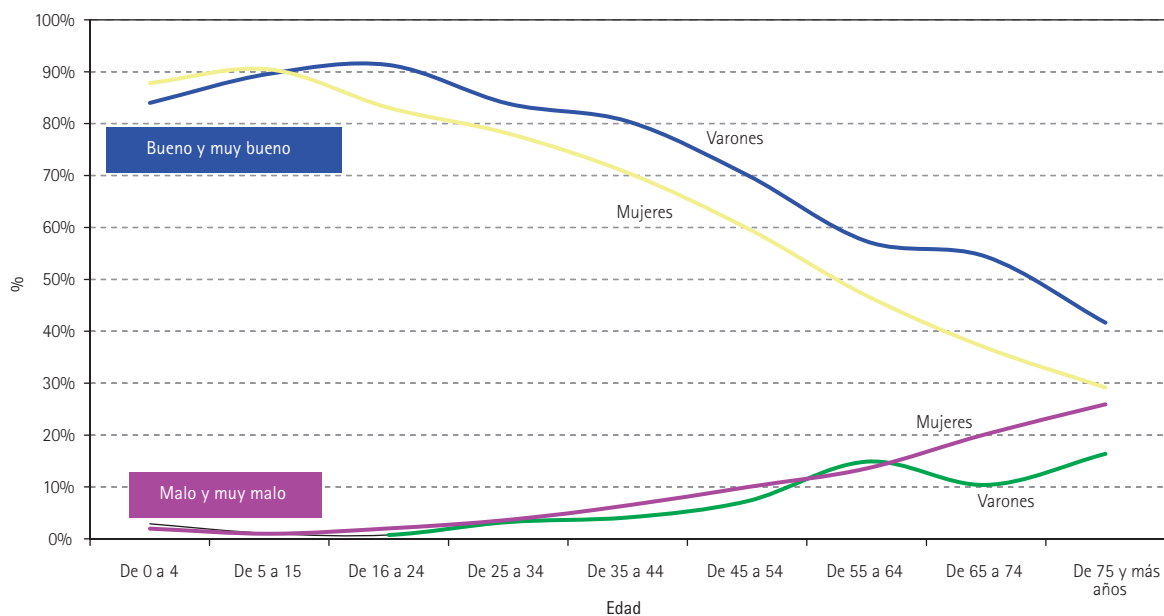
	Total	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
<b>Ambos sexos</b>						
<b>Total</b>	<b>44.339</b>	<b>21,4%</b>	<b>48,6%</b>	<b>22,5%</b>	<b>5,5%</b>	<b>2,0%</b>
De 0 a 4 años	2.180	39,7%	46,1%	11,7%	1,6%	0,9%
De 5 a 15 años	4.730	40,0%	50,0%	9,0%	0,7%	0,3%
De 16 a 24 años	4.661	33,7%	53,6%	11,4%	1,0%	0,4%
De 25 a 34 años	7.612	26,3%	54,8%	15,5%	2,4%	1,0%
De 35 a 44 años	7.252	20,5%	55,0%	19,1%	3,5%	1,8%
De 45 a 54 años	5.910	12,7%	52,3%	26,4%	6,2%	2,4%
De 55 a 64 años	4.733	9,7%	42,3%	33,8%	10,9%	3,3%
De 65 a 74 años	3.848	7,0%	37,5%	39,6%	11,6%	4,3%
De 75 y más años	3.412	5,6%	28,7%	43,7%	16,6%	5,4%
De 65 y más años	7.261	6,3%	33,4%	41,5%	13,9%	4,8%
<b>Varones</b>						
<b>Total</b>	<b>21.911</b>	<b>23,2%</b>	<b>51,9%</b>	<b>18,9%</b>	<b>4,3%</b>	<b>1,7%</b>
De 0 a 4 años	1.109	36,5%	47,5%	13,1%	2,0%	0,9%
De 5 a 15 años	2.443	39,7%	49,9%	9,4%	0,8%	0,2%
De 16 a 24 años	2.389	36,0%	55,3%	7,9%	0,5%	0,2%
De 25 a 34 años	3.936	28,7%	55,1%	12,9%	2,1%	1,1%
De 35 a 44 años	3.696	22,9%	57,6%	15,4%	2,4%	1,8%
De 45 a 54 años	2.940	13,5%	56,6%	22,7%	5,4%	1,9%
De 55 a 64 años	2.300	10,7%	46,7%	27,8%	11,5%	3,4%
De 65 a 74 años	1.676	8,9%	45,5%	35,2%	8,2%	2,2%
De 75 y más años	1.422	6,5%	35,1%	42,0%	11,6%	4,7%
De 65 y más años	3.098	7,8%	40,7%	38,3%	9,8%	3,4%
<b>Mujeres</b>						
<b>Total</b>	<b>22.429</b>	<b>19,6%</b>	<b>45,4%</b>	<b>26,0%</b>	<b>6,7%</b>	<b>2,4%</b>
De 0 a 4 años	1.071	43,1%	44,7%	10,2%	1,1%	0,9%
De 5 a 15 años	2.288	40,3%	50,1%	8,6%	0,6%	0,4%
De 16 a 24 años	2.271	31,2%	51,9%	14,9%	1,4%	0,6%
De 25 a 34 años	3.675	23,6%	54,5%	18,3%	2,8%	0,9%
De 35 a 44 años	3.557	18,1%	52,4%	23,0%	4,6%	1,8%
De 45 a 54 años	2.971	11,9%	48,0%	30,2%	7,1%	2,9%
De 55 a 64 años	2.434	8,8%	38,1%	39,6%	10,3%	3,2%
De 65 a 74 años	2.172	5,5%	31,3%	43,0%	14,2%	5,9%
De 75 y más años	1.990	5,0%	24,2%	44,9%	20,1%	5,9%
De 65 y más años	4.163	5,2%	27,9%	43,9%	17,0%	5,9%

Nota: Estado de salud general percibido en los últimos 12 meses. Porcentajes horizontales.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estado de salud*. INE, consulta en junio de 2008.

## GRÁFICO 2.10

### Percepción del estado de salud según sexo y edad, 2006



Nota: Estado de salud general percibido en los últimos 12 meses. No está representado «regular».

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estado de salud. INE, consulta en junio de 2008.

## TABLA 2.17

### Enfermedad declarada en cada grupo de edad y sexo, 2006 (Porcentaje respecto al total de la población)

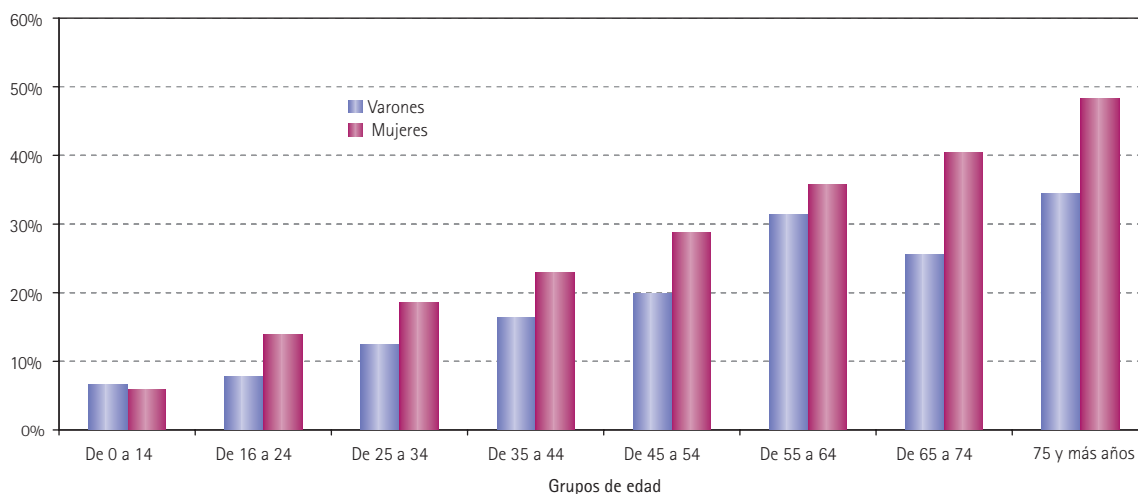
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	<b>21,0</b>	<b>17,1</b>	<b>24,8</b>
De 0 a 14 años	6,3	6,7	5,9
De 16 a 24 años	10,8	7,8	13,9
De 25 a 34 años	15,4	12,4	18,5
De 35 a 44 años	19,5	16,3	22,9
De 45 a 54 años	24,3	19,8	28,8
De 55 a 64 años	33,6	31,4	35,7
De 65 a 74 años	33,9	25,6	40,4
75 y más años	42,5	34,4	48,4
65 y más años	38,0	29,6	44,2

Nota: Se recogen los problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución que hayan limitado la actividad habitual durante los últimos 12 meses.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estado de salud. INE, consulta en junio de 2008.

## GRÁFICO 2.11

Enfermedad declarada en cada grupo de edad y sexo, 2006  
(Porcentaje respecto al total de la población)



Nota: Se recogen los problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución que hayan limitado la actividad habitual durante los últimos 12 meses.  
Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estado de salud. INE, consulta en junio de 2008.

## TABLA 2.18

Problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución declaradas por la población de edad  
(65 y más años), 2006

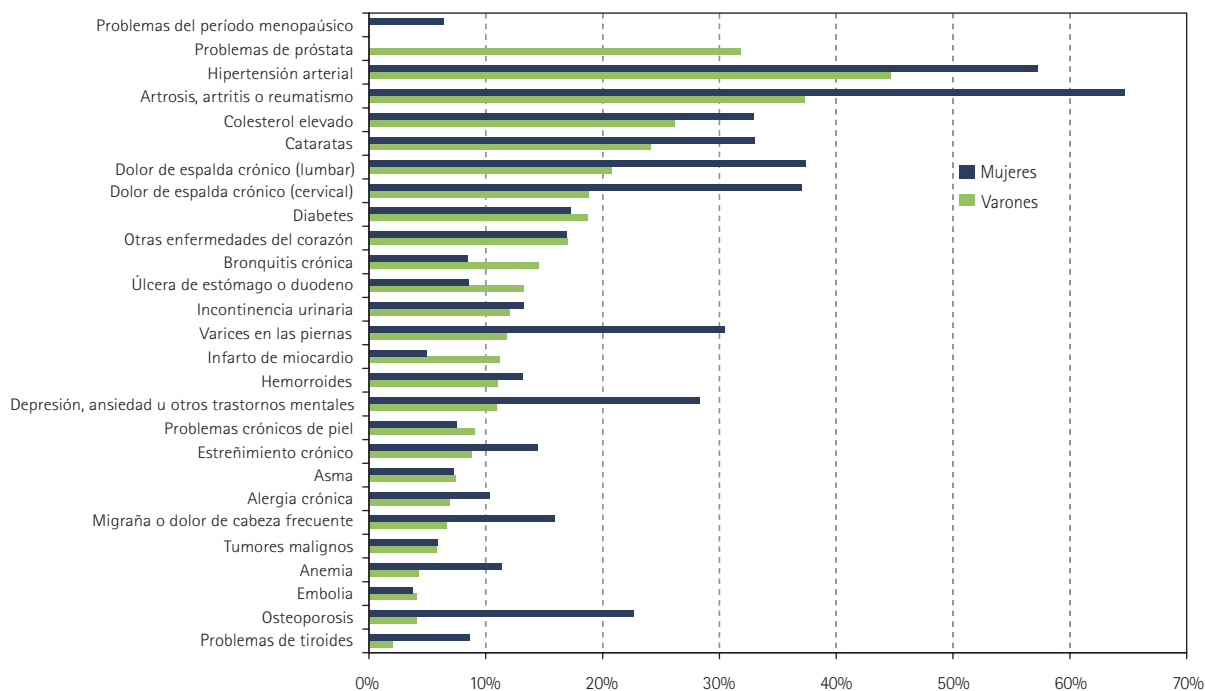
	Total	Varones	Mujeres
Hipertensión arterial	47,9%	41,0%	53,0%
Infarto de miocardio	3,2%	4,5%	2,2%
Otras enfermedades del corazón	14,0%	13,8%	14,1%
Varices en las piernas	26,1%	13,7%	35,4%
Artrosis, artritis o reumatismo	54,3%	38,0%	66,5%
Dolor de espalda crónico (cervical)	31,1%	19,8%	39,5%
Dolor de espalda crónico (lumbar)	31,5%	20,9%	39,3%
Alergia crónica	8,3%	6,3%	9,8%
Asma	6,9%	7,1%	6,7%
Bronquitis crónica	9,8%	13,3%	7,2%
Diabetes	17,6%	18,2%	17,1%
Úlcera de estómago o duodeno	5,9%	5,6%	6,0%
Incontinencia urinaria	13,8%	11,7%	15,4%
Colesterol elevado	26,7%	23,2%	29,3%
Cataratas	20,5%	15,8%	23,9%
Problemas crónicos de piel	8,2%	9,1%	7,4%
Estreñimiento crónico	14,1%	10,1%	17,2%
Depresión, ansiedad u otros trastornos mentales	20,4%	10,7%	27,7%
Embolia	2,2%	2,6%	2,0%
Migraña o dolor de cabeza frecuente	12,3%	7,3%	16,1%
Hemorroides	11,7%	9,7%	13,2%
Tumores malignos	2,8%	3,6%	2,3%
Osteoporosis	14,9%	4,1%	22,9%
Anemia	5,4%	3,2%	7,1%
Problemas de tiroides	4,6%	1,3%	7,0%
Problemas de próstata	10,8%	25,4%	..
Problemas del período menopaúsico	0,8%	..	1,5%

Notas: En los últimos 12 meses.  
Porcentajes sobre el total de población de cada grupo de edad y sexo.  
El símbolo «..» debe interpretarse como dato que no se recoge.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estado de salud. INE, consulta en junio de 2008.

GRÁFICO 2.12

Problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución declaradas por la población de edad (65 y más años), 2006



Nota: En los últimos 12 meses. Porcentajes sobre el total de población de cada grupo de edad y sexo.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estado de salud. INE, consulta en junio de 2008.

TABLA 2.19

Enfermedad crónica diagnosticada, 2006

Edad	Total		Varones		Mujeres	
	16-65	65+	16-65	65+	16-65	65+
Hipertensión arterial	13,1%	51,9%	13,3%	44,6%	12,9%	57,2%
Infarto de miocardio	1,0%	7,6%	1,6%	11,2%	0,5%	4,9%
Otras enfermedades del corazón	2,7%	17,0%	2,5%	17,0%	2,9%	16,9%
Varices en las piernas	10,0%	22,4%	3,9%	11,7%	16,3%	30,4%
Artrosis, artritis o reumatismo	12,7%	53,0%	8,3%	37,3%	17,1%	64,6%
Dolor de espalda crónico (cervical)	17,9%	29,2%	11,6%	18,7%	24,3%	37,0%
Dolor de espalda crónico (lumbar)	18,6%	30,2%	15,4%	20,7%	21,9%	37,3%
Alergia crónica	12,9%	8,8%	11,3%	6,8%	14,5%	10,3%
Asma	5,0%	7,3%	4,6%	7,4%	5,5%	7,2%
Bronquitis crónica	3,3%	11,0%	3,2%	14,5%	3,4%	8,4%
Diabetes	3,3%	17,9%	3,8%	18,7%	2,9%	17,2%
Úlcera de estómago o duodeno	4,4%	10,5%	5,0%	13,2%	3,8%	8,5%
Incontinencia urinaria	1,8%	12,7%	1,1%	12,0%	2,5%	13,2%
Colesterol elevado	12,3%	30,0%	13,2%	26,1%	11,5%	32,9%
Cataratas	1,7%	29,2%	1,6%	24,1%	1,9%	33,0%
Problemas crónicos de piel	5,6%	8,1%	4,9%	9,0%	6,3%	7,5%
Estreñimiento crónico	4,2%	12,0%	1,4%	8,7%	7,1%	14,4%
Depresión, ansiedad u otros trastornos mentales	12,0%	20,9%	7,6%	10,9%	16,6%	28,3%
Embolia	0,6%	3,8%	0,7%	4,1%	0,5%	3,7%
Migraña o dolor de cabeza frecuente	11,9%	11,9%	6,5%	6,6%	17,5%	15,9%
Hemorroides	6,5%	12,2%	4,9%	11,0%	8,0%	13,2%
Tumores malignos	1,7%	5,8%	1,2%	5,7%	2,2%	5,9%
Osteoporosis	2,4%	14,7%	0,7%	4,1%	4,2%	22,6%
Anemia	6,4%	8,3%	1,2%	4,2%	11,6%	11,3%
Problemas de tiroides	3,5%	5,8%	0,6%	2,0%	6,4%	8,5%
Problemas de próstata	1,0%	13,6%	2,0%	31,8%	..	..
Problemas del periodo menopáusico	3,5%	3,7%	..	..	7,1%	6,4%

Notas: Enfermedad diagnosticada por el médico.

Porcentajes sobre el total de población de cada grupo de edad y sexo.

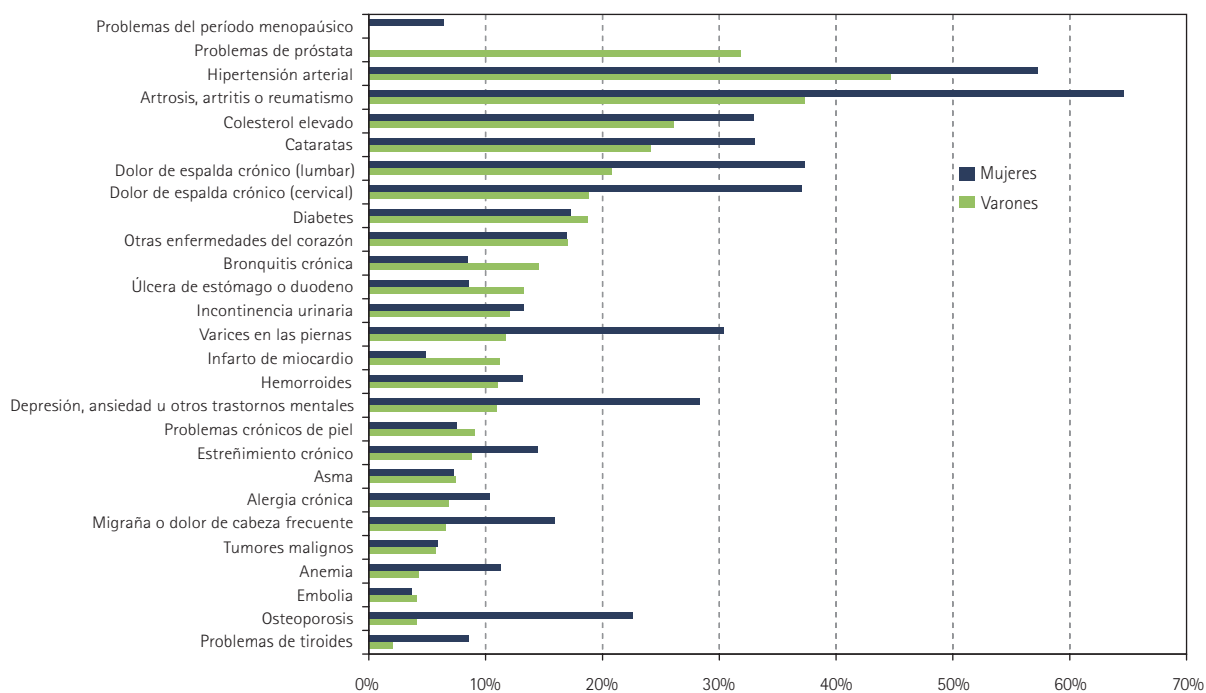
El símbolo «..» debe interpretarse como dato que no se recoge.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Hábitos de vida. INE, consulta en junio de 2008.



## GRÁFICO 2.13

### Enfermedad crónica diagnosticada, mayores de 65 años, 2006

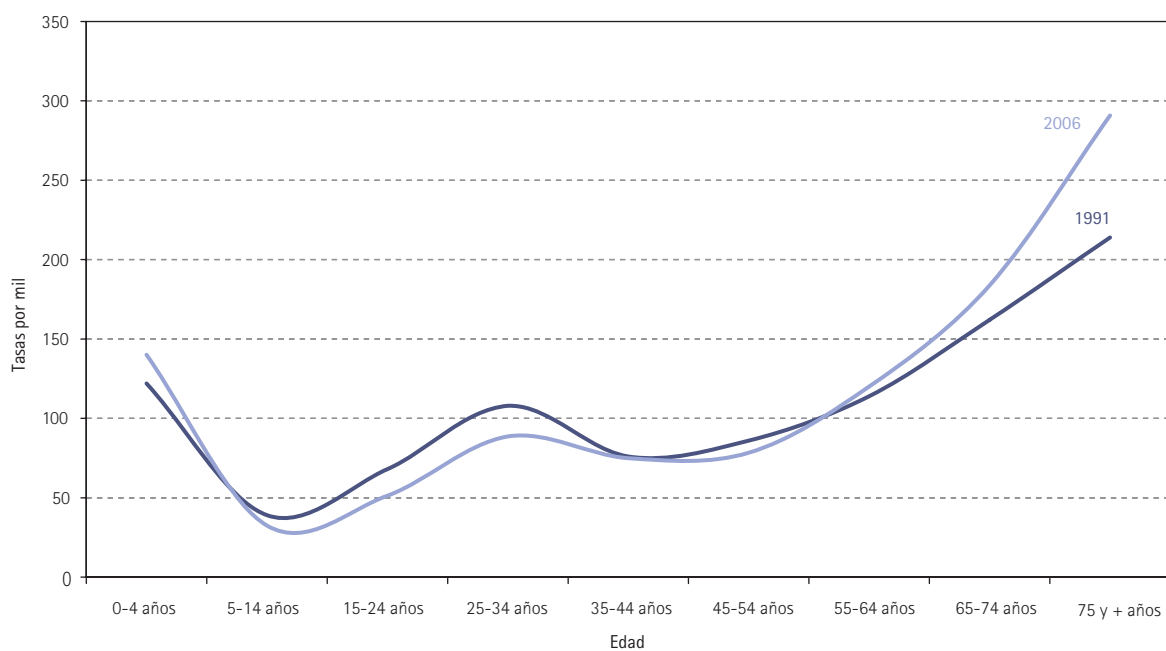


Nota: Enfermedad diagnosticada por el médico. Porcentajes verticales; pueden sumar más de 100.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Hábitos de vida. INE, consulta en junio de 2008.

## GRÁFICO 2.14

### Evolución de la tasa de morbilidad hospitalaria (por mil), 1991-2006



Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de morbilidad hospitalaria 2006. INE, consulta en junio de 2008.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.20**

*Morbilidad hospitalaria según edad, 2006*

	Altas de ambos sexos			Altas de varones			Altas de mujeres		
	Total	Distribución	Tasa por mil	Total	Distribución	Tasa por mil	Total	Distribución	Tasa por mil
<b>Total</b>	<b>4.725.788</b>	<b>100%</b>	<b>105,7</b>	<b>2.193.315</b>	<b>100%</b>	<b>99,2</b>	<b>2.532.473</b>	<b>100%</b>	<b>112,0</b>
0-4	304.782	6,4%	140,1	173.941	7,9%	155,3	130.841	5,2%	124,0
5-14	136.120	2,9%	32,4	79.017	3,6%	36,6	57.103	2,3%	28,0
15-24	270.966	5,7%	51,3	106.026	4,8%	39,1	164.940	6,5%	64,1
25-34	688.325	14,6%	88,6	161.984	7,4%	40,3	526.341	20,8%	140,6
35-44	544.353	11,5%	74,8	205.684	9,4%	55,4	338.670	13,4%	95,2
45-54	458.493	9,7%	78,4	245.450	11,2%	83,9	213.043	8,4%	72,9
55-64	562.256	11,9%	120,1	325.490	14,8%	142,5	236.767	9,3%	98,8
65-74	714.067	15,1%	183,7	404.859	18,5%	225,7	309.208	12,2%	147,8
75-84	746.472	15,8%	271,8	379.229	17,3%	340,2	367.244	14,5%	225,1
85 y más	299.953	6,3%	352,2	111.637	5,1%	435,8	188.316	7,4%	316,3
65+	1.760.492	37,3%	233,7	895.725	40,8%	282,7	864.768	34,1%	198,0

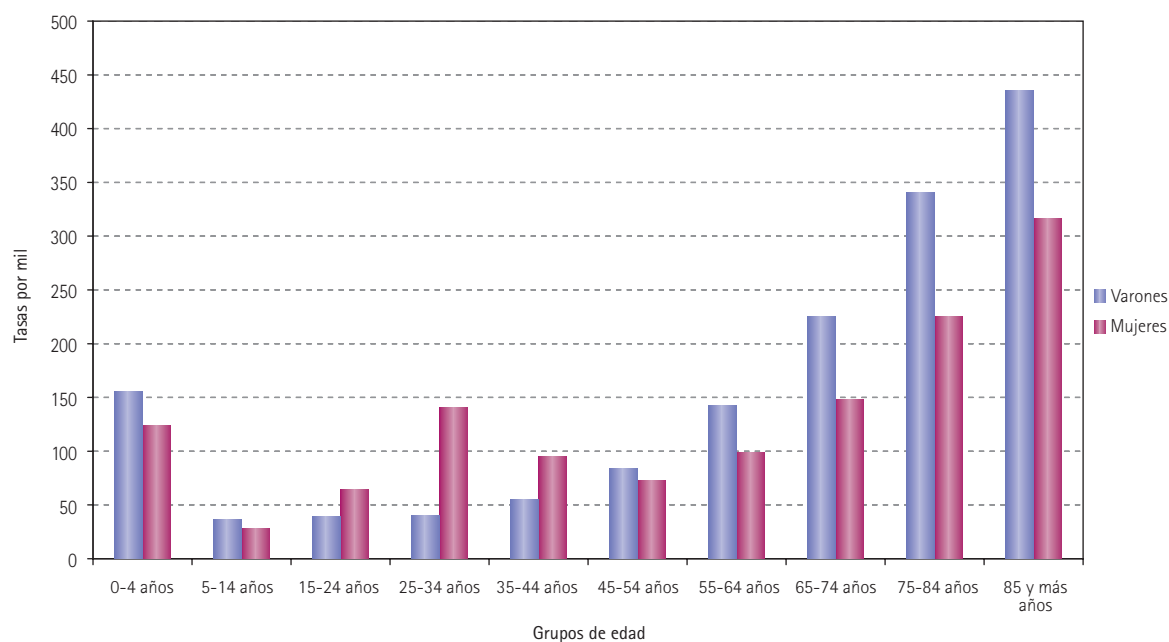
Tasa: Enfermos sobre el total de cada grupo de edad y sexo.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de morbilidad hospitalaria 2006. INE, consulta en junio de 2008.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006. INE, consulta en junio de 2008.

**GRÁFICO 2.15**

*Enfermos dados de alta según sexo y grupo de edad, 2006*



Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de morbilidad hospitalaria 2006. INE, consulta en junio de 2008.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.21**

*Altas hospitalarias según edad y diagnóstico principal (ambos sexos), 2006*

Diagnóstico enfermedades	Total de enfermos		65 y más años			Resto población	
	Totales	Distribución	Absoluto	Distribución	% respecto al total	Absoluto	Distribución
<b>Pob. Total España</b>	<b>44.708.964</b>		<b>7.484.392</b>		<b>16,7</b>	<b>37.224.572</b>	
<b>Total altas</b>	<b>4.725.788</b>	<b>100</b>	<b>1.760.492</b>	<b>100</b>	<b>37,3</b>	<b>2.965.295</b>	<b>100</b>
I. Infecciosas	83.903	1,8	18.583	1,1	22,1	65.320	2,2
II. Tumores	405.062	8,6	195.315	11,1	48,2	209.746	7,1
III. Endocrinas	82.600	1,7	33.649	1,9	40,7	48.952	1,7
IV. Sangre	42.172	0,9	22.436	1,3	53,2	19.736	0,7
V. Mentales	115.759	2,4	20.647	1,2	17,8	95.113	3,2
VI. Nerviosas	149.686	3,2	58.860	3,3	39,3	90.825	3,1
VII. Circulatorias	600.949	12,7	403.250	22,9	67,1	197.700	6,7
VIII. Respiratorias	480.877	10,2	247.204	14,0	51,4	233.674	7,9
IX. Digestivas	567.200	12,0	221.967	12,6	39,1	345.234	11,6
X. Genitourinarias	285.388	6,0	107.717	6,1	37,7	177.670	6,0
XI. Parto	623.844	13,2	0	0,0	0,0	623.844	21,0
XII. Piel	51.759	1,1	14.689	0,8	28,4	37.069	1,3
XIII. Osteomusculares	315.307	6,7	109.736	6,2	34,8	205.571	6,9
XIV. Congénitas	42.643	0,9	2.215	0,1	5,2	40.428	1,4
XV. Perinatales	71.781	1,5	0	0,0	0,0	71.781	2,4
XVI. Mal definidas	231.973	4,9	91.293	5,2	39,4	140.679	4,7
XVII. Traumatismos	398.617	8,4	155.477	8,8	39,0	243.139	8,2
Otras causas	176.268	3,7	57.455	3,3	32,6	118.814	4,0

Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de morbilidad hospitalaria 2006. INE, consulta en junio de 2008.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.22**

*Altas hospitalarias según edad y diagnóstico principal (varones), 2006*

Diagnóstico enfermedades	Total de enfermos		65 y más años			Resto población	
	Totales	Distribución	Absoluto	Distribución	% respecto al total	Absoluto	Distribución
<b>Pob. ESPAÑA (Varones)</b>	<b>22.100.466</b>		<b>3.164.529</b>		<b>14,3</b>	<b>18.935.937</b>	
<b>Total</b>	<b>2.193.315</b>	<b>100</b>	<b>895.725</b>	<b>100</b>	<b>40,8</b>	<b>1.297.592</b>	<b>100</b>
I. Infecciosas	49.110	2,2	9.483	1,1	19,3	39.628	3,1
II. Tumores	210.867	9,6	118.434	13,2	56,2	92.433	7,1
III. Endocrinas	33.349	1,5	13.637	1,5	40,9	19.711	1,5
IV. Sangre	19.890	0,9	10.364	1,2	52,1	9.527	0,7
V. Mentales	62.563	2,9	8.462	0,9	13,5	54.101	4,2
VI. Nerviosas	72.867	3,3	27.320	3,1	37,5	45.546	3,5
VII. Circulatorias	336.861	15,4	207.541	23,2	61,6	129.319	10,0
VIII. Respiratorias	290.245	13,2	149.548	16,7	51,5	140.698	10,8
IX. Digestivas	325.033	14,8	118.358	13,2	36,4	206.676	15,9
X. Genitourinarias	120.638	5,5	59.673	6,7	49,5	60.965	4,7
XI. Parto	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0
XII. Piel	28.935	1,3	5.839	0,7	20,2	23.095	1,8
XIII. Osteomusculares	148.440	6,8	35.918	4,0	24,2	112.521	8,7
XIV. Congénitas	23.508	1,1	991	0,1	4,2	22.518	1,7
XV. Perinatales	39.402	1,8	0	0,0	0,0	39.401	3,0
XVI. Mal definidas	125.062	5,7	46.932	5,2	37,5	78.130	6,0
XVII. Traumatismos	219.636	10,0	53.503	6,0	24,4	166.132	12,8
Otras causas	86.911	4,0	29.724	3,3	34,2	57.190	4,4

Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de morbilidad hospitalaria 2006. INE, consulta en junio de 2008.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006. INE, consulta en junio de 2008.



TABLA 2.23

Altas hospitalarias según edad y diagnóstico principal (mujeres), 2006

Diagnóstico Enfermedades	Enfermos totales		65 y más años			Resto población	
	Totales	Distribución	Absoluto	Distribución	% respecto al total	Absoluto	Distribución
Pob. ESPAÑA (mujeres)	22.608.498		4.319.863		19,1	18.288.635	
<b>Total</b>	<b>2.532.473</b>	<b>100</b>	<b>864.768</b>	<b>100</b>	<b>34,1</b>	<b>1.667.705</b>	<b>100</b>
I. Infecciosas	34.794	1,4	9.101	1,1	26,2	25.693	1,5
II. Tumores	194.194	7,7	76.882	8,9	39,6	117.312	7,0
III. Endocrinas	49.251	1,9	20.012	2,3	40,6	29.239	1,8
IV. Sangre	22.282	0,9	12.072	1,4	54,2	10.208	0,6
V. Mentales	53.196	2,1	12.185	1,4	22,9	41.011	2,5
VI. Nerviosas	76.819	3,0	31.542	3,6	41,1	45.278	2,7
VII. Circulatorias	264.089	10,4	195.709	22,6	74,1	68.380	4,1
VIII. Respiratorias	190.633	7,5	97.656	11,3	51,2	92.979	5,6
IX. Digestivas	242.167	9,6	103.608	12,0	42,8	138.559	8,3
X. Genitourinarias	164.750	6,5	48.044	5,6	29,2	116.707	7,0
XI. Parto	623.844	24,6	0	0,0	0,0	623.844	37,4
XII. Piel	22.824	0,9	8.850	1,0	38,8	13.974	0,8
XIII. Osteomusculares	166.867	6,6	73.817	8,5	44,2	93.049	5,6
XIV. Congénitas	19.134	0,8	1.224	0,1	6,4	17.908	1,1
XV. Perinatales	32.379	1,3	0	0,0	0,0	32.380	1,9
XVI. Mal definidas	106.911	4,2	44.361	5,1	41,5	62.549	3,8
XVII. Traumatismos	178.981	7,1	101.974	11,8	57,0	77.006	4,6
Otras causas	89.357	3,5	27.734	3,2	31,0	61.626	3,7

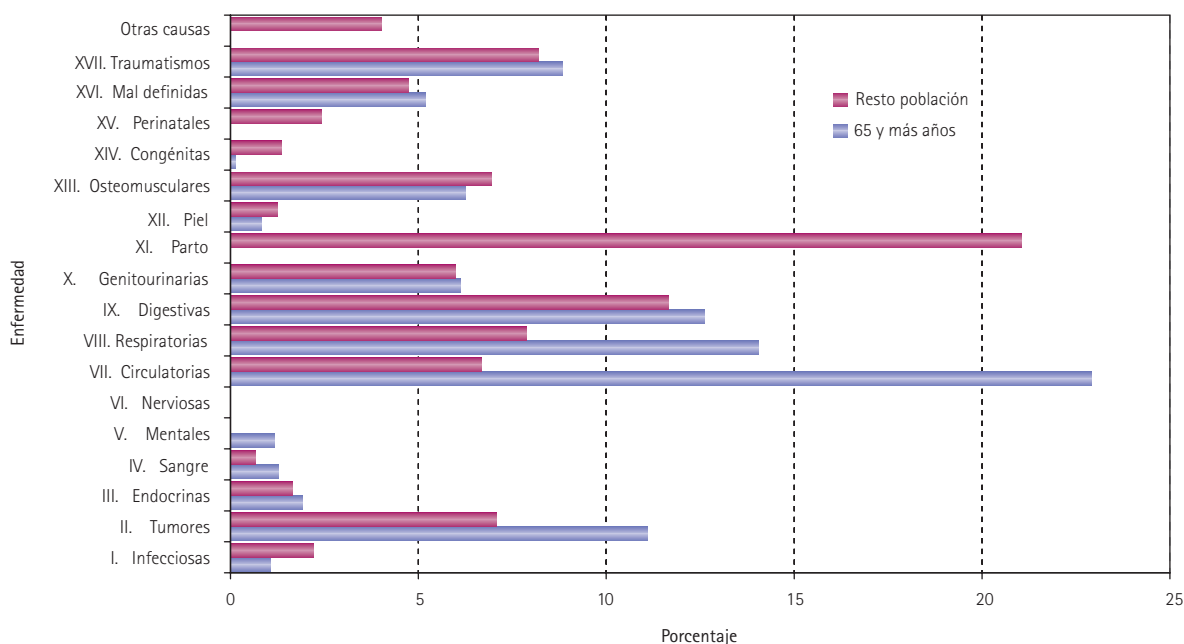
Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de morbilidad hospitalaria 2006. INE, consulta en junio de 2008.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006. INE, consulta en junio de 2008.

GRÁFICO 2.16

Distribución de altas hospitalarias según edad y diagnóstico principal (ambos sexos), 2006



Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales). Distribución porcentual.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de morbilidad hospitalaria 2006. INE, consulta en junio de 2008.

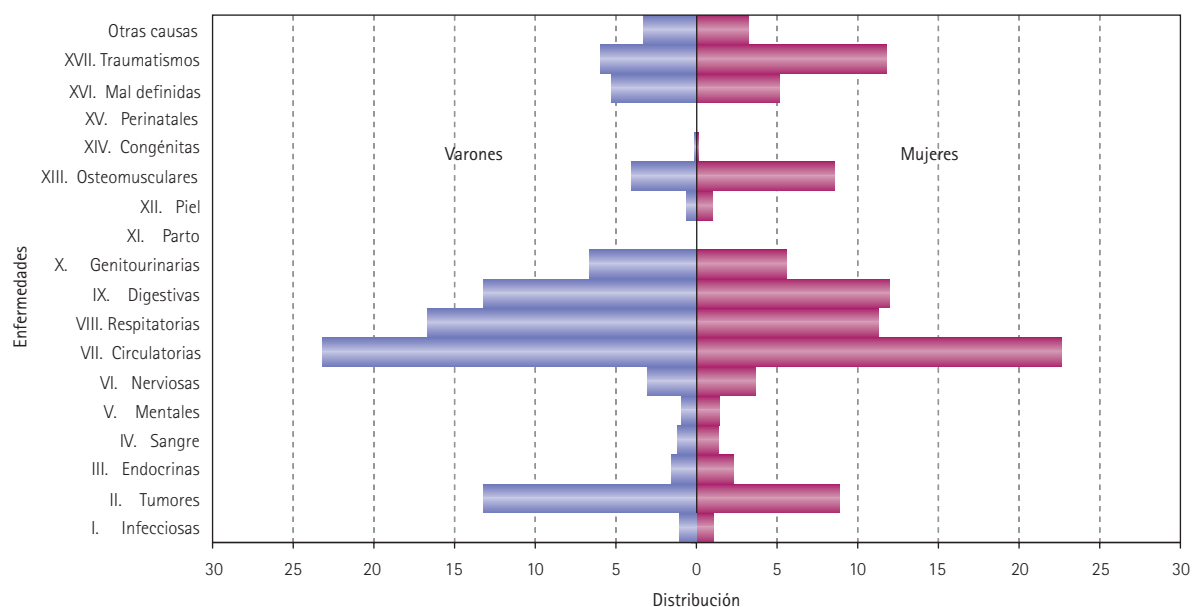
INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006. INE, consulta en junio de 2008.





## GRÁFICO 2.17

### Altas hospitalarias por diagnóstico principal. 65 y más años, 2006



Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de morbilidad hospitalaria 2006. INE, consulta en junio de 2008.

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006. INE, consulta en junio de 2008.

## TABLA 2.24

### Población mayor, según necesidad de ayuda para las actividades de la vida diaria, por edad y sexo, 2006

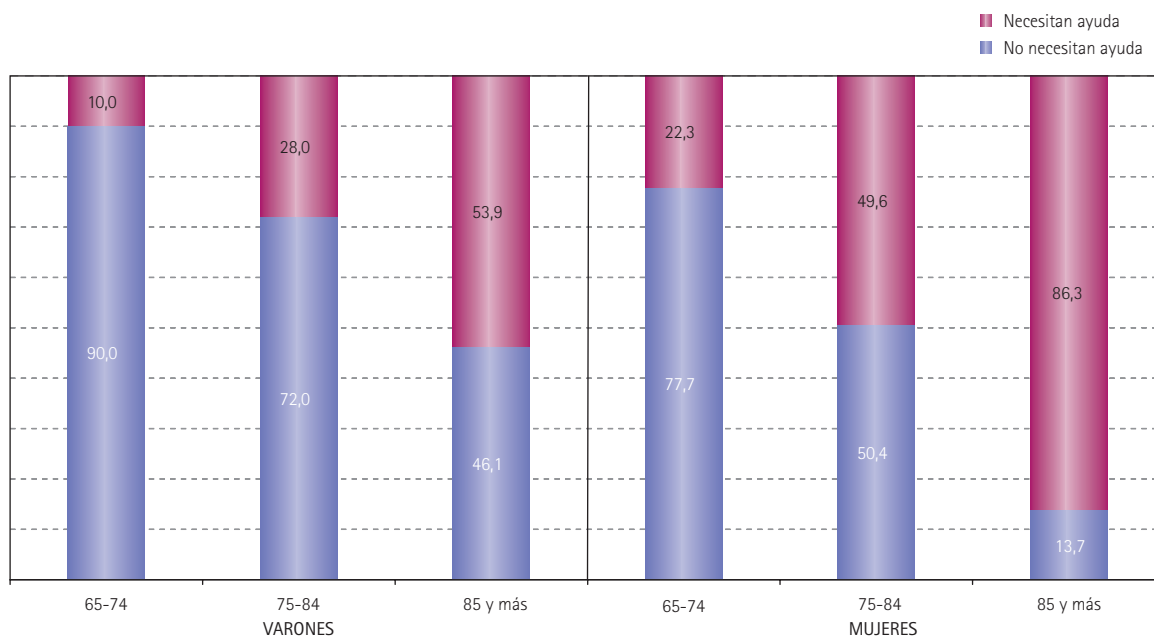
	Total (n)	No necesitan ayuda	Necesitan ayuda
<b>Ambos sexos</b>			
<b>Total</b>	<b>2.390</b>	<b>68,1%</b>	<b>31,9%</b>
65 - 74	1.489	83,1%	16,9%
75 - 84	820	59,4%	40,6%
85 y más	80	24,0%	76,0%
<b>Varones</b>			
<b>Total</b>	<b>1.181</b>	<b>79,8%</b>	<b>20,2%</b>
65 - 74	716	90,0%	10,0%
75 - 84	416	72,0%	28,1%
85 y más	49	46,1%	53,9%
<b>Mujeres</b>			
<b>Total</b>	<b>1.209</b>	<b>59,6%</b>	<b>40,4%</b>
65 - 74	773	77,7%	22,3%
75 - 84	404	50,4%	49,6%
85 y más	31	13,7%	86,3%

Nota: Porcentajes horizontales.

Fuente: Observatorio de Mayores-IMSERSO, Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores, 2006. Elaboración propia a partir de los microdatos.

## GRÁFICO 2.18

Personas mayores con alguna dificultad para las actividades de la vida diaria, por edad y sexo, 2006



Nota: Una persona puede tener dificultad para unas actividades y no para otras.

Fuente: Observatorio de Mayores-IMSERSO, Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores, 2006. Elaboración propia a partir de los microdatos.

### TABLA 2.25

Dificultades para las actividades cotidianas entre los mayores, 2006

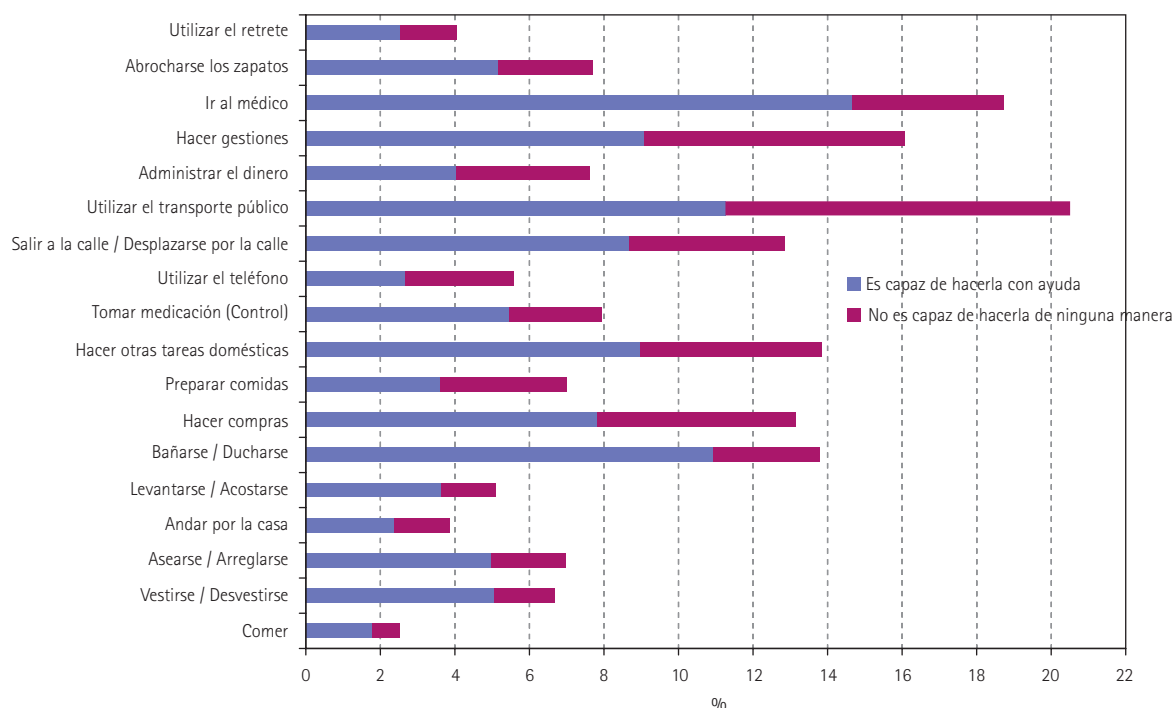
	% población 65+		
	Es capaz de hacerla con ayuda	No es capaz de hacerla de ninguna manera	Total
Comer	1,8	0,7	2,5
Vestirse / Desvestirse	5,0	1,6	6,7
Asearse / Arreglarse	5,0	2,0	7,0
Andar por la casa	2,4	1,5	3,9
Levantarse / Acostarse	3,6	1,5	5,1
Bañarse / Ducharse	10,9	2,9	13,8
Hacer compras	7,8	5,3	13,1
Preparar comidas	3,6	3,4	7,0
Hacer otras tareas domésticas	9,0	4,9	13,9
Tomar medicación (Control)	5,5	2,5	8,0
Utilizar el teléfono	2,7	2,9	5,6
Salir a la calle / Desplazarse por la calle	8,7	4,2	12,9
Utilizar el transporte público	11,3	9,3	20,5
Administrar el dinero	4,0	3,6	7,6
Hacer gestiones	9,1	7,0	16,1
Ir al médico	14,7	4,1	18,7
Abrocharse los zapatos	5,2	2,5	7,7
Utilizar el retrete	2,5	1,5	4,0

Nota: Una persona puede tener dificultad para unas actividades y no para otras.

Fuente: Observatorio de Mayores-IMSERSO, Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores, 2006. Elaboración propia a partir de los microdatos.

GRÁFICO 2.19

Dificultades para las actividades cotidianas entre los mayores, 2006



Nota: Una persona puede tener dificultad para unas actividades y no para otras.

Fuente: Observatorio de Mayores-IMSERSO, Encuesta sobre Condiciones de Vida de los Mayores, 2006. Elaboración propia a partir de los microdatos.

TABLA 2.26

Motivo de la consulta a médico, 2006

	Edad		
	Total	Menos de 65 años	65 o más años
<b>Total</b>	<b>16.500</b>	<b>12.268</b>	<b>4.231</b>
Diagnóstico de una enfermedad o problema de salud	42,6%	47,5%	28,5%
Revisión por enfermedad	28,7%	27,3%	33,0%
Programa de atención al niño sano (incluye vacunación)	2,2%	3,0%	0,0%
Consultas administrativas (sólo dispensación de recetas o partes de baja/ confirmación de alta)	18,4%	13,2%	33,4%
Otros motivos	6,8%	7,8%	4,1%
No contesta	1,2%	1,2%	1,0%
% de personas que han visitado al médico respecto al total de la población	37,2%	33,1%	58,3%

Nota: Porcentajes verticales. Visita médico: en las cuatro últimas semanas.

Las categorías «Control de salud (programa atención al niño sano)» y «Vacunación» sólo se recogen para las personas menores de 16 años.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Utilización de servicios sanitarios y consumo de medicamentos. INE, consulta en junio de 2008.

TABLA 2.27

Vacunación de gripe, 2006

	Total		Varones		Mujeres	
	Miles de personas	% respecto al total de la población	Miles de personas	% respecto al total de la población	Miles de personas	% respecto al total de la población
<b>Total</b>	<b>8.873</b>	<b>20,0%</b>	<b>4.282</b>	<b>19,5%</b>	<b>4.591</b>	<b>20,5%</b>
Menos de 65 años	4.022	10,8%	2.147	11,4%	1.875	10,3%
65 o más años	4.851	66,8%	2.134	68,9%	2.716	65,3%

Nota: Última campaña, año 2005. Porcentaje sobre población de cada grupo de edad y sexo.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estilos de vida y prácticas preventivas. INE, consulta en junio de 2008.



**TABLA 2.28**

*Tiempo desde la última visita al dentista según edad y sexo, 2006*

	Miles de personas					Porcentajes horizontales			
	Total	3 meses o menos	Más de 3 meses y menos de 1 año	1 año o más	Nunca ha ido al dentista	3 meses o menos	Más de 3 meses y menos de 1 año	1 año o más	Nunca ha ido al dentista
<b>Ambos sexos</b>									
<b>Total</b>	<b>44.339</b>	<b>8.031</b>	<b>8.993</b>	<b>23.169</b>	<b>4.146</b>	<b>18,1%</b>	<b>20,3%</b>	<b>52,3%</b>	<b>9,4%</b>
De 0 a 15 años	6.910	1.489	1.402	1.325	2.695	21,5%	20,3%	19,2%	39,0%
De 16 a 24 años	4.660	982	1.085	2.274	320	21,1%	23,3%	48,8%	6,9%
De 25 a 34 años	7.612	1.324	1.766	4.123	398	17,4%	23,2%	54,2%	5,2%
De 35 a 44 años	7.252	1.341	1.684	3.985	242	18,5%	23,2%	54,9%	3,3%
De 45 a 54 años	5.910	1.062	1.345	3.313	190	18,0%	22,8%	56,1%	3,2%
De 55 a 64 años	4.733	880	863	2.903	87	18,6%	18,2%	61,3%	1,8%
De 65 a 74 años	3.848	613	521	2.607	107	15,9%	13,5%	67,7%	2,8%
De 75 y más años	3.412	339	328	2.640	106	9,9%	9,6%	77,4%	3,1%
<b>Varones</b>									
<b>Total</b>	<b>21.911</b>	<b>3.597</b>	<b>4.218</b>	<b>11.766</b>	<b>2.330</b>	<b>16,4%</b>	<b>19,2%</b>	<b>53,7%</b>	<b>10,6%</b>
De 0 a 15 años	3.552	709	740	713	1.390	19,9%	20,8%	20,1%	39,1%
De 16 a 24 años	2.389	438	569	1.191	191	18,3%	23,8%	49,8%	8,0%
De 25 a 34 años	3.937	593	829	2.253	263	15,1%	21,1%	57,2%	6,7%
De 35 a 44 años	3.696	594	790	2.142	170	16,1%	21,4%	58,0%	4,6%
De 45 a 54 años	2.940	493	588	1.723	135	16,8%	20,0%	58,6%	4,6%
De 55 a 64 años	2.300	394	346	1.497	62	17,1%	15,1%	65,1%	2,7%
De 65 a 74 años	1.676	239	217	1.158	62	14,3%	12,9%	69,1%	3,7%
De 75 y más años	1.422	139	138	1.089	56	9,7%	9,7%	76,6%	4,0%
<b>Mujeres</b>									
<b>Total</b>	<b>22.429</b>	<b>4.433</b>	<b>4.776</b>	<b>11.403</b>	<b>1.817</b>	<b>19,8%</b>	<b>21,3%</b>	<b>50,8%</b>	<b>8,1%</b>
De 0 a 15 años	3.359	780	662	611	1.305	23,2%	19,7%	18,2%	38,9%
De 16 a 24 años	2.271	544	516	1.083	129	24,0%	22,7%	47,7%	5,7%
De 25 a 34 años	3.675	732	937	1.871	136	19,9%	25,5%	50,9%	3,7%
De 35 a 44 años	3.557	747	894	1.843	73	21,0%	25,1%	51,8%	2,0%
De 45 a 54 años	2.971	569	757	1.590	55	19,2%	25,5%	53,5%	1,9%
De 55 a 64 años	2.434	487	517	1.406	25	20,0%	21,2%	57,8%	1,0%
De 65 a 74 años	2.172	374	305	1.449	44	17,2%	14,0%	66,7%	2,0%
De 75 y más años	1.990	200	189	1.551	50	10,1%	9,5%	77,9%	2,5%

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Utilización de servicios sanitarios y consumo de medicamentos. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.29**

*Mujeres que han ido al ginecólogo según edad, 2006*

	Total (miles de personas)	Total	16-44	45-64	65 y más años
<b>Total</b>	<b>14.710,2</b>	<b>77,1%</b>	<b>76,4%</b>	<b>90,2%</b>	<b>61,9%</b>
Algún problema ginecológico (enfermedad, molestias)	2.435,8	12,8%	11,4%	11,7%	17,4%
Orientación/planificación familiar	536,3	2,8%	5,1%	0,7%	0,3%
Revisión periódica	11.014,4	57,8%	55,8%	75,2%	39,7%
Otro motivo	456,8	2,4%	2,8%	1,6%	2,5%
No consta	266,9	1,4%	1,4%	1,0%	2,0%

Nota: Datos de la última consulta por motivos distintos a embarazo o parto. Porcentajes sobre la población total de cada grupo de edad.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Estilos de vida y prácticas preventivas. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.30**  
*Hospitalización según edad, 2006*

Grupo de edad	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Absoluto*	%	Absoluto*	%	Absoluto*	%
Total	3.963	8,9%	1.787	8,2%	2.176	9,7%
0-15	374	5,4%	230	6,5%	144	4,3%
16-24	234	5,0%	79	3,3%	155	6,8%
25-34	785	10,3%	230	5,8%	556	15,1%
35-44	531	7,3%	229	6,2%	301	8,5%
45-54	442	7,5%	224	7,6%	218	7,3%
55-64	499	10,6%	282	12,3%	217	8,9%
65-74	519	13,5%	248	14,8%	271	12,5%
75 y más años	579	17,0%	265	18,6%	314	15,8%

(\*) Miles de personas.

Nota: Porcentaje sobre población de cada grupo de edad y sexo. Personas que declaran haber sido hospitalizadas en los últimos 12 meses.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Utilización de servicios sanitarios y consumo de medicamentos.* INE, consulta en mayo de 2008.

**TABLA 2.31**  
*Utilización de urgencias según edad y sexo, 2006*

Grupo de edad	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	30,8%	29,6%	31,9%
0-15	37,5%	38,6%	36,4%
16-24	36,4%	33,9%	38,9%
25-34	34,9%	30,5%	39,6%
35-44	26,3%	26,0%	26,6%
45-54	24,4%	23,1%	25,6%
55-64	25,2%	25,3%	25,0%
65-74	27,3%	25,9%	28,4%
75 y más años	32,4%	32,1%	32,7%

Nota: Porcentaje sobre población de cada grupo de edad y sexo. Personas que declaran haber utilizado el Servicio de Urgencias en los últimos 12 meses.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Utilización de servicios sanitarios y consumo de medicamentos.* INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.32**

*Estancias causadas según edad y diagnóstico principal (ambos sexos), 2006*

Diagnóstico enfermedades	Estancias totales			65 y más años			
	Absoluto	% verticales	Estancia media	Absoluto	% verticales	% horizontales	Estancia media
<b>Total</b>	<b>33.194.442</b>	<b>100,0</b>	<b>7,0</b>	<b>16.613.946</b>	<b>100,0</b>	<b>50,1</b>	<b>9,4</b>
I. Infecciosas	677.307	2,0	8,1	218.653	1,3	32,3	11,8
II. Tumores	3.897.491	11,7	9,6	2.141.677	12,9	55,0	11,0
III. Endocrinas	606.144	1,8	7,3	312.240	1,9	51,5	9,3
IV. Sangre	313.445	0,9	7,4	185.529	1,1	59,2	8,3
V. Mentales	3.043.446	9,2	26,3	788.139	4,7	25,9	38,2
VI. Nerviosas	858.908	2,6	5,7	408.570	2,5	47,6	6,9
VII. Circulatorias	5.027.555	15,1	8,4	3.748.498	22,6	74,6	9,3
VIII. Respiratorias	3.410.237	10,3	7,1	2.269.171	13,7	66,5	9,2
IX. Digestivas	3.337.732	10,1	5,9	1.712.677	10,3	51,3	7,7
X. Genitourinarias	1.443.778	4,3	5,1	742.456	4,5	51,4	6,9
XI. Parto	1.984.723	6,0	3,2	0	0,0	0,0	0,0
XII. Piel	391.206	1,2	7,6	199.488	1,2	51,0	13,6
XIII. Osteomusculares	1.648.955	5,0	5,2	831.786	5,0	50,4	7,6
XIV. Congénitas	211.772	0,6	5,0	14.592	0,1	6,9	6,6
XV. Perinatales	640.247	1,9	8,9	0	0,0	0,0	0,0
XVI. Mal definidas	1.162.210	3,5	5,0	622.923	3,7	53,6	6,8
XVII. Traumatismos	3.372.531	10,2	8,5	1.815.829	10,9	53,8	11,7
Otras causas	1.166.754	3,5	6,6	601.717	3,6	51,6	10,5

**TABLA 2.32 (Continuación)**

*Estancias causadas según edad y diagnóstico principal (ambos sexos), 2006*

Diagnóstico enfermedades	Resto población			
	Absoluto	% verticales	% horizontales	Estancia media
<b>Total</b>	<b>16.580.495</b>	<b>100,0</b>	<b>49,9</b>	<b>5,6</b>
I. Infecciosas	458.653	2,8	67,7	7,0
II. Tumores	1.755.813	10,6	45,1	8,4
III. Endocrinas	293.904	1,8	48,5	6,0
IV. Sangre	127.916	0,8	40,8	6,5
V. Mentales	2.255.305	13,6	74,1	23,7
VI. Nerviosas	450.339	2,7	52,4	5,0
VII. Circulatorias	1.279.057	7,7	25,4	6,5
VIII. Respiratorias	1.141.067	6,9	33,5	4,9
IX. Digestivas	1.625.055	9,8	48,7	4,7
X. Genitourinarias	701.322	4,2	48,6	3,9
XI. Parto	1.984.723	12,0	100,0	3,2
XII. Piel	191.720	1,2	49,0	5,2
XIII. Osteomusculares	817.171	4,9	49,6	4,0
XIV. Congénitas	197.180	1,2	93,1	4,9
XV. Perinatales	640.247	3,9	100,0	8,9
XVI. Mal definidas	539.287	3,3	46,4	3,8
XVII. Traumatismos	1.556.702	9,4	46,2	6,4
Otras causas	565.037	3,4	48,4	4,8

Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).  
Estancia media: estancias / n.º de altas.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria 2006. INE consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.33**

*Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (varones), 2006*

Diagnóstico enfermedades	Estancias totales		65 y más años			Resto población		
	Absoluto	% verticales	Absoluto	% verticales	% horizontales	Absoluto	% verticales	% horizontales
<b>Total</b>	<b>16.759.649</b>	<b>100,0</b>	<b>8.273.567</b>	<b>100,0</b>	<b>49,4</b>	<b>8.486.082</b>	<b>100,0</b>	<b>50,6</b>
I. Infecciosas	408.291	2,4	113.043	1,4	27,7	295.249	3,5	72,3
II. Tumores	2.207.224	13,2	1.282.518	15,5	58,1	924.705	10,9	41,9
III. Endocrinas	277.882	1,7	137.519	1,7	49,5	140.362	1,7	50,5
IV. Sangre	149.412	0,9	84.496	1,0	56,6	64.915	0,8	43,4
V. Mentales	1.593.904	9,5	334.612	4,0	21,0	1.259.292	14,8	79,0
VI. Nerviosas	430.525	2,6	190.407	2,3	44,2	240.119	2,8	55,8
VII. Circulatorias	2.805.092	16,7	1.915.604	23,2	68,3	889.490	10,5	31,7
VIII. Respiratorias	2.085.162	12,4	1.372.561	16,6	65,8	712.602	8,4	34,2
IX. Digestivas	1.832.117	10,9	857.534	10,4	46,8	974.584	11,5	53,2
X. Genitourinarias	691.213	4,1	415.798	5,0	60,2	275.415	3,2	39,8
XI. Parto	0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0
XII. Piel	197.088	1,2	74.530	0,9	37,8	122.556	1,4	62,2
XIII. Osteomusculares	715.247	4,3	283.319	3,4	39,6	431.927	5,1	60,4
XIV. Congénitas	120.698	0,7	6.554	0,1	5,4	114.145	1,3	94,6
XV. Perinatales	346.658	2,1	0	0,0	0,0	346.658	4,1	100,0
XVI. Mal definidas	607.501	3,6	310.974	3,8	51,2	296.527	3,5	48,8
XVII. Traumatismos	1.688.686	10,1	611.345	7,4	36,2	1.077.341	12,7	63,8
Otras causas	602.950	3,6	282.754	3,4	46,9	320.195	3,8	53,1

Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria 2006. INE consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.34**

*Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivo (mujeres), 2006*

Diagnóstico enfermedades	Estancias totales		65 y más años			Resto población		
	Absoluto	% verticales	Absoluto	% verticales	% horizontales	Absoluto	% verticales	% horizontales
<b>Total</b>	<b>16.434.793</b>	<b>100,0</b>	<b>8.340.379</b>	<b>100,0</b>	<b>50,7</b>	<b>8.094.413</b>	<b>100,0</b>	<b>49,3</b>
I. Infecciosas	269.016	1,6	105.611	1,3	39,3	163.406	2,0	60,7
II. Tumores	1.690.267	10,3	859.159	10,3	50,8	831.106	10,3	49,2
III. Endocrinas	328.262	2,0	174.720	2,1	53,2	153.542	1,9	46,8
IV. Sangre	164.033	1,0	101.034	1,2	61,6	63.000	0,8	38,4
V. Mentales	1.449.542	8,8	453.528	5,4	31,3	996.014	12,3	68,7
VI. Nerviosas	428.382	2,6	218.160	2,6	50,9	210.220	2,6	49,1
VII. Circulatorias	2.222.463	13,5	1.832.894	22,0	82,5	389.568	4,8	17,5
VIII. Respiratorias	1.325.076	8,1	896.613	10,8	67,7	428.464	5,3	32,3
IX. Digestivas	1.505.615	9,2	855.145	10,3	56,8	650.471	8,0	43,2
X. Genitourinarias	752.565	4,6	326.659	3,9	43,4	425.908	5,3	56,6
XI. Parto	1.984.723	12,1	0	0,0	0,0	1.984.723	24,5	100,0
XII. Piel	194.118	1,2	124.958	1,5	64,4	69.161	0,9	35,6
XIII. Osteomusculares	933.708	5,7	548.466	6,6	58,7	385.242	4,8	41,3
XIV. Congénitas	91.074	0,6	8.039	0,1	8,8	83.037	1,0	91,2
XV. Perinatales	293.589	1,8	0	0,0	0,0	293.589	3,6	100,0
XVI. Mal definidas	554.709	3,4	311.949	3,7	56,2	242.760	3,0	43,8
XVII. Traumatismos	1.683.846	10,2	1.204.483	14,4	71,5	479.360	5,9	28,5
Otras causas	563.804	3,4	318.961	3,8	56,6	244.843	3,0	43,4

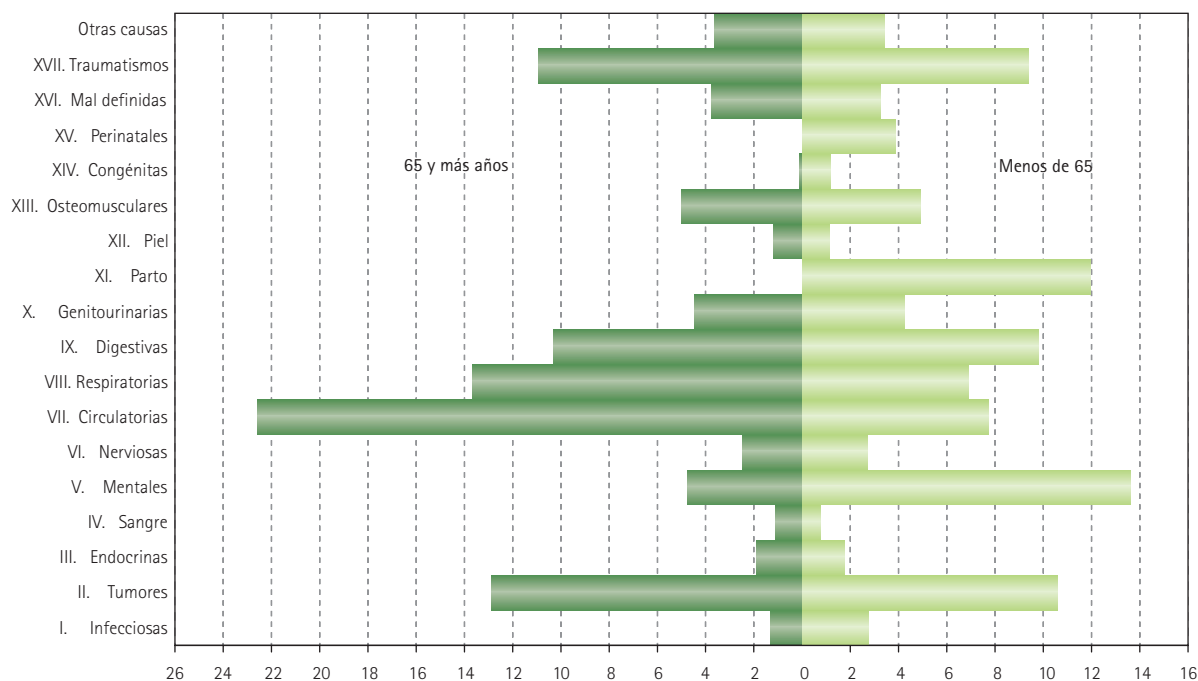
Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria 2006. INE consulta en junio de 2008.



## GRÁFICO 2.20

*Estancias causadas según edad y diagnóstico definitivos (ambos sexos), 2006*



Nota: En Otras causas se incluyen «Altas sin indicar el diagnóstico» y Códigos V (Diagnósticos principales).

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria 2006. INE consulta en junio de 2008.

### TABLA 2.35

*Consumo de medicamentos según edad, 2006*

	Porcentajes		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	61,8	54,5	68,8
0-15	39,4	38,3	40,7
16-24	47,6	39,1	56,4
25-34	53,4	44,4	63,0
35-44	56,8	49,0	65,0
45-54	65,3	56,8	73,7
55-64	80,1	74,3	85,5
65-74	88,9	85,0	91,8
75 y más años	93,4	90,8	95,3

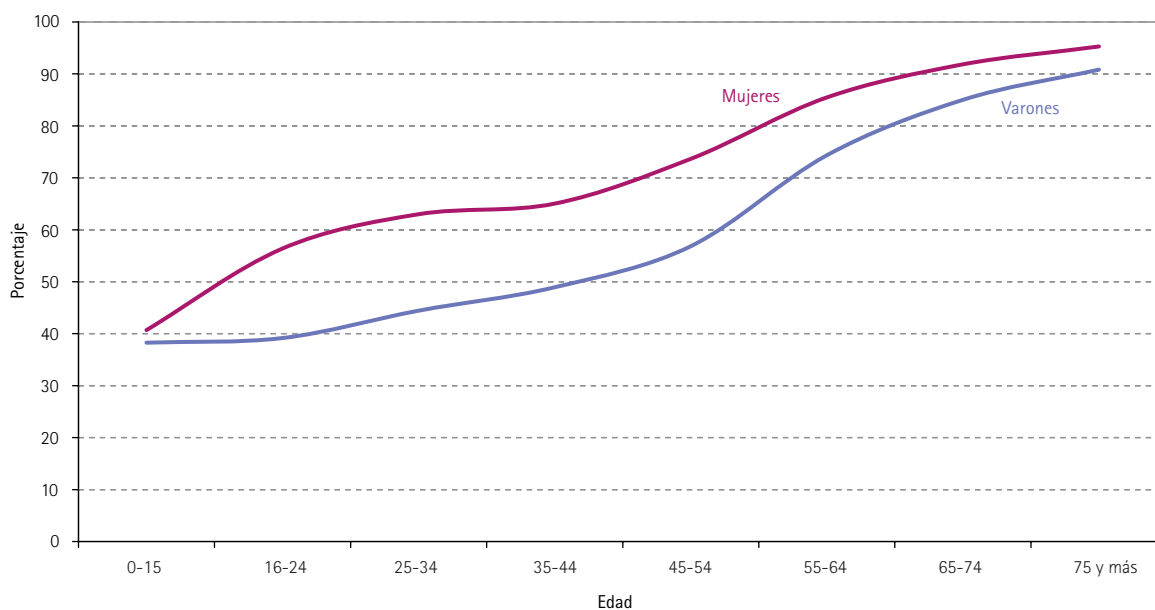
Nota: En las dos últimas semanas. Porcentaje sobre la población total de cada grupo de edad.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Utilización de servicios sanitarios y consumo de medicamentos. INE, consulta en junio de 2008.



## GRÁFICO 2.21

### Consumo de medicamentos según edad, 2006



Nota: En las dos últimas semanas. Porcentaje sobre la población total de cada grupo de edad.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Utilización de servicios sanitarios y consumo de medicamentos. INE, consulta en junio de 2008.

## TABLA 2.36

### Consumo de medicamentos en las últimas dos semanas, 2006

Medicamento para	Edad					
	Total	De 0 a 15 años	De 16 a 24 años	De 25 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años
Catarro, gripe, garganta, bronquios	19,5%	46,2%	26,3%	19,6%	13,8%	12,6%
Dolor	47,1%	27,6%	51,0%	52,9%	49,3%	44,4%
Fiebre	6,0%	29,5%	6,1%	4,3%	2,9%	2,1%
Reconstituyentes	8,9%	8,3%	9,6%	9,5%	7,9%	9,5%
Laxantes	3,9%	1,3%	2,0%	2,3%	4,2%	7,4%
Antibióticos	7,0%	12,7%	9,5%	6,6%	5,8%	5,5%
Tranquilizantes, relajantes	14,3%	1,6%	2,8%	10,4%	17,8%	24,1%
Alergia	6,2%	10,6%	8,1%	7,7%	4,5%	3,8%
Reuma	8,3%	..	0,2%	1,6%	9,4%	18,1%
Corazón	8,8%	..	0,2%	1,0%	7,5%	22,8%
Tensión arterial	24,4%	..	0,5%	4,1%	27,7%	53,6%
Estómago y/o alteraciones digestivas	13,5%	..	4,5%	9,0%	14,3%	21,0%
Antidepresivos, estimulantes	8,5%	..	1,1%	6,0%	11,6%	10,4%
Píldoras para no quedar embarazada	4,1%	..	11,9%	8,7%	0,5%	0,0%
Hormonas para la menopausia	1,1%	..	0,1%	0,4%	2,9%	0,3%
Colesterol	12,4%	..	0,6%	2,5%	16,6%	23,8%
Diabetes	6,6%	0,4%	0,6%	1,4%	8,2%	15,6%
Otros medicamentos	26,9%	22,6%	16,4%	18,3%	29,3%	40,2%

Nota: Porcentajes sobre el total de personas que declaran haber consumido medicamentos las dos últimas semanas en cada uno de los grupos de edad.

El símbolo..: Indica que no se recoge el dato para menores de 16 años.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Utilización de servicios sanitarios y consumo de medicamentos. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.37**

*Distribución de la mortalidad (todas las causas) por sexo y edad por 1.000 fallecidos y tasas de edad, 2006*

Años	Defunciones			Total	Horizontales		Verticales		Tasas (por mil)		
	Total	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Todas las edades	371.478	194.154	177.324	1.000,0	522,7	477,3	1.000,0	1.000,0	8,3	8,8	7,8
<1	1.704	982	722	4,6	2,6	1,9	5,1	4,1	4,0	4,5	3,5
1-4	357	197	160	1,0	0,5	0,4	1,0	0,9	0,2	0,2	0,2
5-9	240	163	77	0,6	0,4	0,2	0,8	0,4	0,1	0,2	0,1
10-14	262	153	109	0,7	0,4	0,3	0,8	0,6	0,1	0,1	0,1
15-19	786	582	204	2,1	1,6	0,5	3,0	1,2	0,3	0,5	0,2
20-24	1.270	973	297	3,4	2,6	0,8	5,0	1,7	0,4	0,6	0,2
25-29	1.739	1.305	434	4,7	3,5	1,2	6,7	2,4	0,5	0,7	0,2
30-34	2.358	1.711	647	6,3	4,6	1,7	8,8	3,6	0,6	0,8	0,3
35-39	3.582	2.477	1.105	9,6	6,7	3,0	12,8	6,2	1,0	1,3	0,6
40-44	5.282	3.605	1.677	14,2	9,7	4,5	18,6	9,5	1,5	2,0	1,0
45-49	7.297	5.030	2.267	19,6	13,5	6,1	25,9	12,8	2,3	3,2	1,4
50-54	9.715	6.895	2.820	26,2	18,6	7,6	35,5	15,9	3,6	5,2	2,1
55-59	13.052	9.430	3.622	35,1	25,4	9,8	48,6	20,4	5,2	7,7	2,9
60-64	17.012	12.156	4.856	45,8	32,7	13,1	62,6	27,4	7,8	11,5	4,3
65-69	22.060	15.208	6.852	59,4	40,9	18,4	78,3	38,6	11,6	17,0	6,8
70-74	37.865	24.459	13.406	101,9	65,8	36,1	126,0	75,6	19,1	27,3	12,4
75-79	54.672	31.806	22.866	147,2	85,6	61,6	163,8	129,0	33,7	46,4	24,4
80-84	69.294	34.589	34.705	186,5	93,1	93,4	178,2	195,7	61,7	80,7	50,0
85-89	62.222	24.319	37.903	167,5	65,5	102,0	125,3	213,7	121,0	144,5	110,4
90-94	42.694	13.565	29.129	114,9	36,5	78,4	69,9	164,3	166,9	192,1	156,3
95 y más	18.015	4.549	13.466	48,5	12,2	36,2	23,4	75,9	220,4	262,5	204,6
65 y más	246.113	130.381	115.732	662,5	351,0	311,5	671,5	652,7	41,0	46,9	36,7

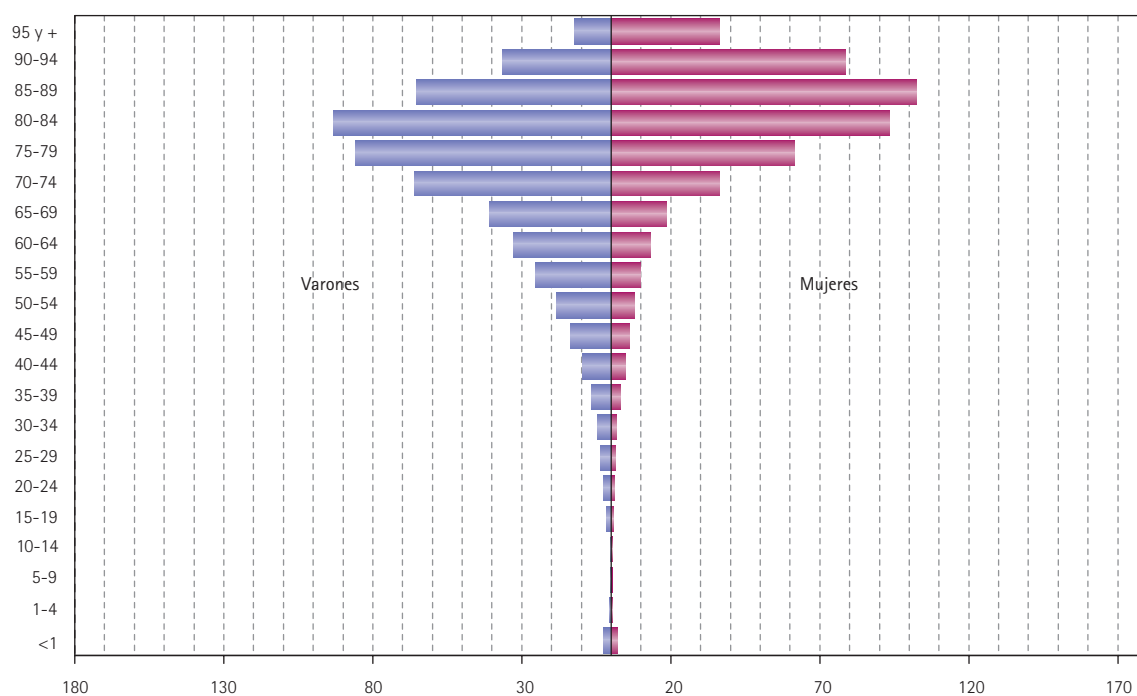
Nota: Las tasas de menores de un año van referidas a mil nacidos vivos.

Fuentes: INE: INEBASE: *Defunciones según la Causa de Muerte 2006. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad.* INE, consulta en junio de 2008.

INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes 2006.* INE, consulta en junio de 2008.

**GRÁFICO 2.22**

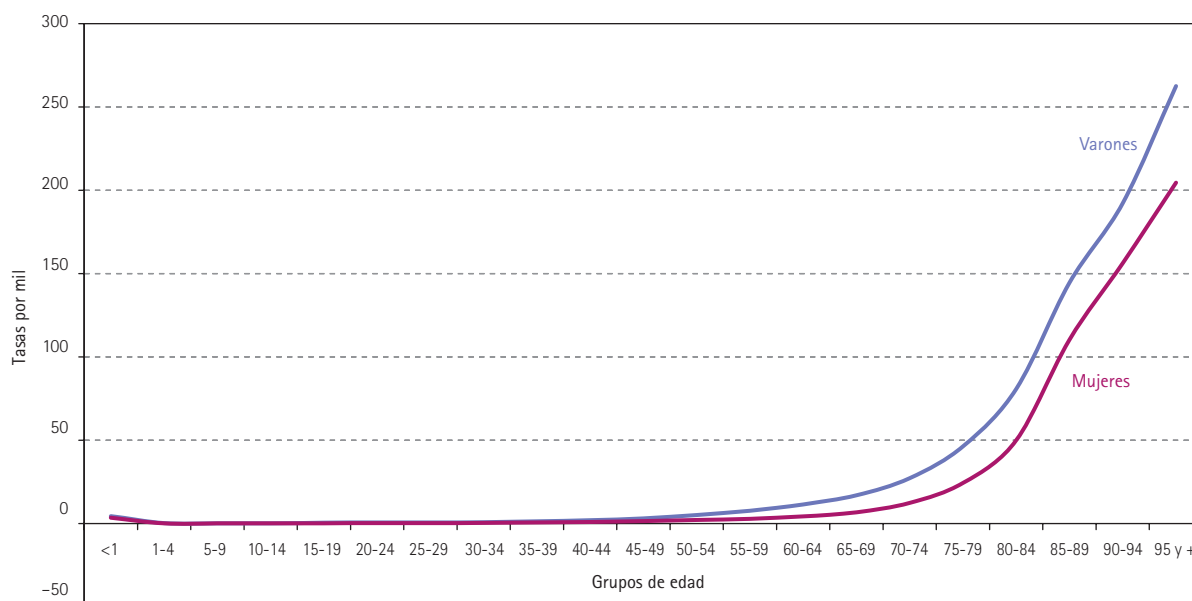
*Distribución de la mortalidad (todas las causas) por sexo y edad por 1.000 fallecidos, 2006*



Fuente: INE: INEBASE: *Defunciones según la Causa de Muerte 2006. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad.* INE, consulta en junio de 2008.

## GRÁFICO 2.23

Tasas de mortalidad (todas las causas) por sexo y grupos de edad, 2006

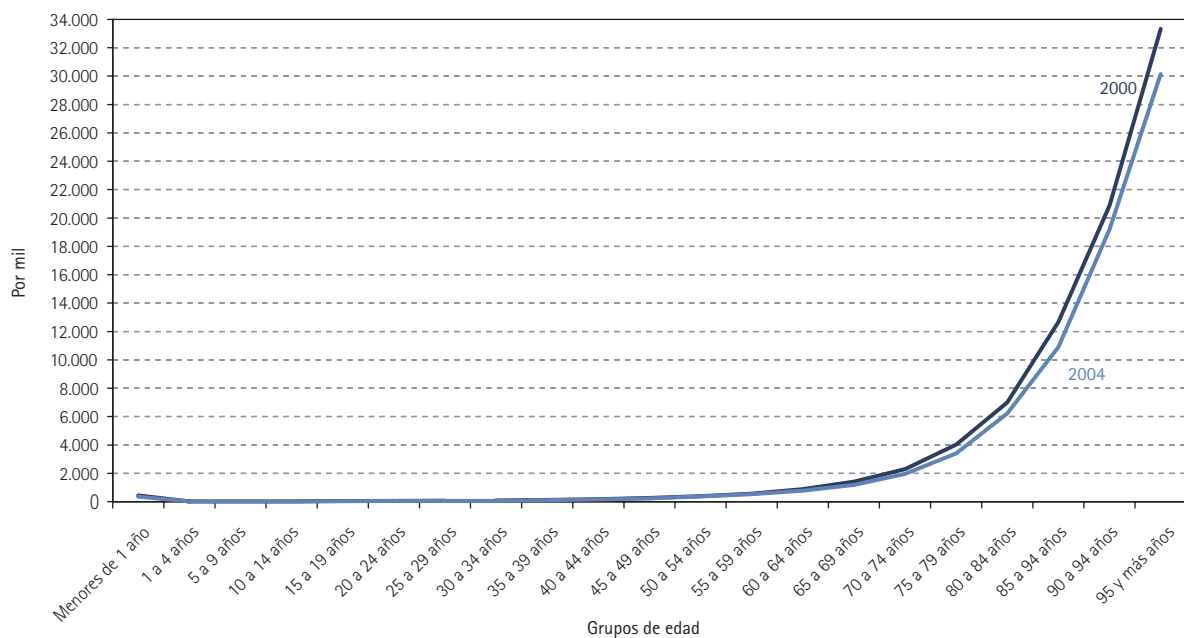


Nota: Las tasas de menores de un año van referidas a mil nacidos vivos.

Fuente: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte 2006. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad. INE, consulta en junio de 2008.

## GRÁFICO 2.24

Tasas de mortalidad (todas las causas) por sexos y edad, por 1.000 fallecidos, 2000 y 2006



Nota: Las tasas de menores de un año van referidas a mil nacidos vivos.

Unidades: Porcentaje (por 100.000 habitantes de cada grupo de edad).

Fuentes: INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte 2000. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad. INE, consulta en junio de 2008.

INE: INEBASE: Defunciones según la Causa de Muerte 2006. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.38**

*Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (ambos sexos), 2006*

Causas	Total		65 y +		Resto			
	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa	Distribución 65+	% 65+ / total
<b>I-XX.Todas las causas</b>	<b>371.478</b>	<b>830,9</b>	<b>306.822</b>	<b>4.099,5</b>	<b>64.656</b>	<b>173,7</b>	<b>1000,0</b>	<b>82,6</b>
I. Infecciosas	7.201	16,1	4.812	64,3	2.389	6,4	15,7	66,8
II. Tumores	101.683	227,4	74.925	1.001,1	26.758	71,9	244,2	73,7
III. Sangre	1.227	2,7	1.055	14,1	172	0,5	3,4	86,0
IV. Endocrinas	11.523	25,8	10.401	139,0	1.122	3,0	33,9	90,3
V. Mentales	12.107	27,1	11.687	156,2	420	1,1	38,1	96,5
VI-VIII. Nerviosas	15.721	35,2	14.105	188,5	1.616	4,3	46,0	89,7
IX. Circulatorias	120.760	270,1	109.091	1.457,6	11.669	31,3	355,6	90,3
X. Respiratorias	39.510	88,4	36.693	490,3	2.817	7,6	119,6	92,9
XI. Digestivas	19.351	43,3	15.296	204,4	4.055	10,9	49,9	79,1
XII. Piel	1.083	2,4	1.039	13,9	44	0,1	3,4	95,9
XIII. Osteomusculares	3.363	7,5	3.167	42,3	196	0,5	10,3	94,2
XIV. Genitourinarias	9.405	21,0	8.902	118,9	503	1,4	29,0	94,7
XV. Parto	14	0,0	0	0,0	14	0,0	0,0	0,0
XVI. Perinatales	911	2,0	1	0,0	910	2,4	0,0	0,1
XVII. Congénitas	934	2,1	83	1,1	851	2,3	0,3	8,9
XVIII. Otros síntomas	10.546	23,6	8.568	114,5	1.978	5,3	27,9	81,2
XX. Causas externas	16.139	36,1	6.997	93,5	9.142	24,6	22,8	43,4
Población total	44.708.964		7.484.392		37.224.572			16,7

Fuentes: INE: INEBASE: *Defunciones según la Causa de Muerte 2006. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad.* INE, consulta en junio de 2008.  
INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes 2006.* INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.39**

*Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (varones), 2006*

	Total		65 y +		Resto			
	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa	Distribución 65+	% 65+ / total
<b>I-XX. Todas las causas</b>	<b>194.154</b>	<b>878,5</b>	<b>148.495</b>	<b>4.692,5</b>	<b>45.659</b>	<b>241,1</b>	<b>1000,0</b>	<b>76,5</b>
I. Infecciosas	3.951	17,9	2.186	69,1	1.765	9,3	14,7	55,3
II. Tumores	63.147	285,7	45.867	1.449,4	17.280	91,3	308,9	72,6
III. Sangre	503	2,3	403	12,7	100	0,5	2,7	80,1
IV. Endocrinas	4.496	20,3	3.765	119,0	731	3,9	25,4	83,7
V. Mentales	4.173	18,9	3.843	121,4	330	1,7	25,9	92,1
VI-VIII. Nerviosas	6.214	28,1	5.239	165,6	975	5,1	35,3	84,3
IX. Circulatorias	55.433	250,8	46.448	1.467,8	8.985	47,4	312,8	83,8
X. Respiratorias	23.000	104,1	20.916	661,0	2.084	11,0	140,9	90,9
XI. Digestivas	10.445	47,3	7.300	230,7	3.145	16,6	49,2	69,9
XII. Piel	357	1,6	335	10,6	22	0,1	2,3	93,8
XIII. Osteomusculares	1.034	4,7	953	30,1	81	0,4	6,4	92,2
XIV. Genitourinarias	4.414	20,0	4.089	129,2	325	1,7	27,5	92,6
XV. Parto	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0,0	0,0
XVI. Perinatales	525	2,4	1	0,0	524	2,8	0,0	0,2
XVII. Congénitas	515	2,3	35	1,1	480	2,5	0,2	6,8
XVIII. Otros síntomas	4.743	21,5	3.266	103,2	1.477	7,8	22,0	68,9
XX. Causas externas	11.204	50,7	3.849	121,6	7.355	38,8	25,9	34,4
Población total	22.100.466		3.164.529		18.935.937			14,3

Fuentes: INE: INEBASE: *Defunciones según la Causa de Muerte 2006. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad.* INE, consulta en junio de 2008.  
INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes 2006.* INE, consulta en junio de 2008.



**TABLA 2.40**

*Defunciones según la causa y la edad y tasas por 100.000 habitantes de cada grupo (mujeres), 2006*

	Total		65 y +		Resto			
	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa	Distribución 65+	% 65+/total
<b>I-XX. Todas las causas</b>	<b>177.324</b>	<b>784,3</b>	<b>158.327</b>	<b>3.665,1</b>	<b>18.997</b>	<b>103,9</b>	<b>1000,0</b>	<b>89,3</b>
I. Infecciosas	3.250	14,4	2.626	60,8	624	3,4	16,6	80,8
II. Tumores	38.536	170,4	29.058	672,7	9.478	51,8	183,5	75,4
III. Sangre	724	3,2	652	15,1	72	0,4	4,1	90,1
IV. Endocrinas	7.027	31,1	6.636	153,6	391	2,1	41,9	94,4
V. Mentales	7.934	35,1	7.844	181,6	90	0,5	49,5	98,9
VI-VIII. Nerviosas	9.507	42,1	8.866	205,2	641	3,5	56,0	93,3
IX. Circulatorias	65.327	288,9	62.643	1.450,1	2.684	14,7	395,7	95,9
X. Respiratorias	16.510	73,0	15.777	365,2	733	4,0	99,6	95,6
XI. Digestivas	8.906	39,4	7.996	185,1	910	5,0	50,5	89,8
XII. Piel	726	3,2	704	16,3	22	0,1	4,4	97,0
XIII. Osteomusculares	2.329	10,3	2.214	51,3	115	0,6	14,0	95,1
XIV. Genitourinarias	4.991	22,1	4.813	111,4	178	1,0	30,4	96,4
XV. Parto	14	0,1	0	0,0	14	0,1	0,0	0,0
XVI. Perinatales	386	1,7	0	0,0	386	2,1	0,0	0,0
XVII. Congénitas	419	1,9	48	1,1	371	2,0	0,3	11,5
XVIII. Otros síntomas	5.803	25,7	5.302	122,7	501	2,7	33,5	91,4
XX. Causas externas	4.935	21,8	3.148	72,9	1.787	9,8	19,9	63,8
Población total	22.608.498		4.319.863		18.288.635			19,1

Fuentes: INE: INEBASE: *Defunciones según la Causa de Muerte 2006. Defunciones por causas (lista reducida), sexo y edad.* INE, consulta en junio de 2008.  
 INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes 2006.* INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.41**

*Tasas de mortalidad por causas y edad 2006 (por 100.000 habitantes de cada grupo de edad)*

Grupos de edad	Todas las causas	II. Tumores	V. Trastornos mentales y del comportamiento	IX. Enfermedades del sistema circulatorio	X. Enfermedades del sistema respiratorio	VI-VIII. Enfermedades del sistema nervioso y sentidos
<b>Todas las edades</b>	<b>843,0</b>	<b>230,7</b>	<b>27,5</b>	<b>274,0</b>	<b>89,7</b>	<b>35,7</b>
<1 año	352,8	4,8	..	3,3	7,2	10,1
1-4 años	19,9	2,6	0,1	0,8	1,1	2,5
5-9 años	11,6	3,9	..	0,4	0,2	1,6
10-14 años	12,6	3,7	0,1	0,9	0,4	1,8
15-19 años	34,3	4,4	..	1,7	1,0	2,1
20-24 años	44,5	5,1	0,2	2,0	1,4	1,7
25-29 años	47,2	6,0	0,5	3,7	2,0	1,6
30-34 años	60,9	11,0	0,5	5,0	3,3	1,6
35-39 años	97,5	23,2	1,0	13,7	4,5	2,4
40-44 años	152,3	49,0	1,4	25,1	6,3	3,8
45-49 años	233,8	99,0	1,5	42,0	7,9	4,9
50-54 años	362,7	175,1	2,6	73,6	14,4	7,4
55-59 años	527,0	272,8	2,9	107,2	22,8	11,5
60-64 años	772,6	388,2	4,4	175,8	41,0	17,3
65-69 años	1.190,6	551,6	10,6	301,6	84,6	31,6
70-74 años	1.962,2	796,4	22,9	556,2	174,9	66,7
75-79 años	3.400,4	1.079,7	77,1	1.087,3	369,0	157,7
80-84 años	6.224,2	1.450,6	225,2	2.247,1	761,3	354,3
85-89 años	10.905,6	1.772,1	572,8	4.306,9	1.466,1	600,3
90-94 años	19.198,2	2.020,4	1.255,5	8.023,0	2.804,6	810,8
95 y más años	30.151,1	2.046,9	2.078,7	13.146,7	4.587,5	877,0

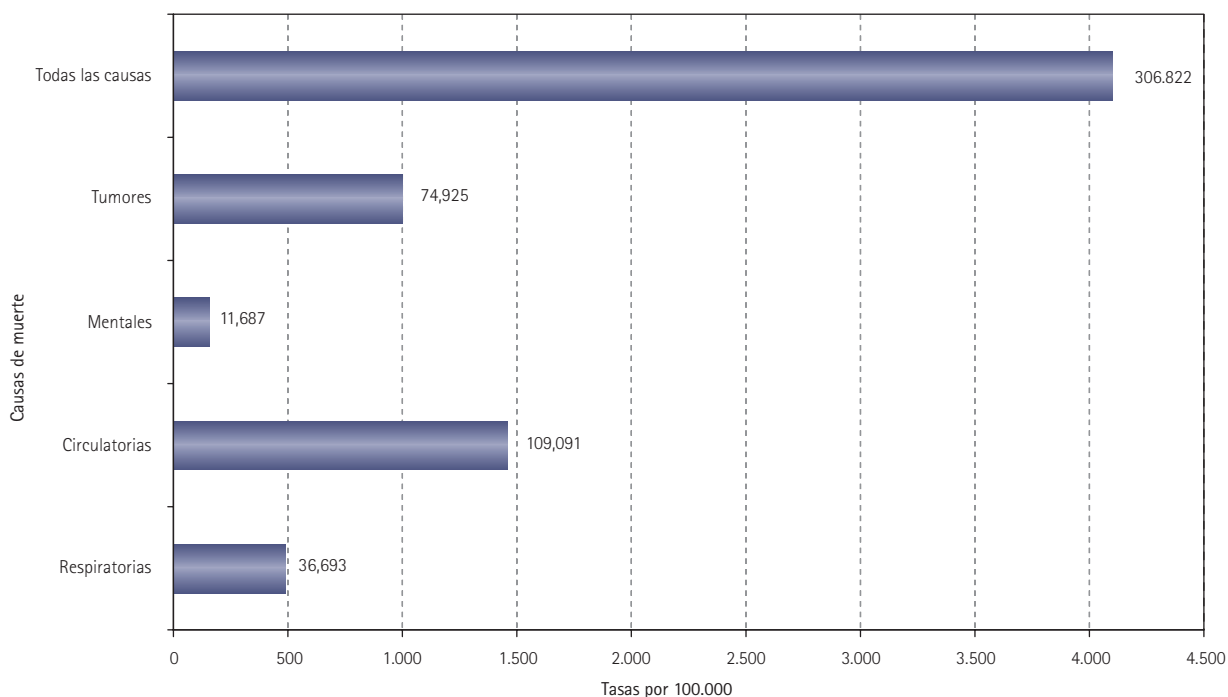
Nota: Las tasas de menores de un año están calculadas por 100.000 nacidos vivos de cada sexo.

Fuente: INE: INEBASE: *Defunciones según causa de muerte 2006.* INE, consulta en junio de 2008.



## GRÁFICO 2.25

### Principales causas de muerte entre los mayores, 2006



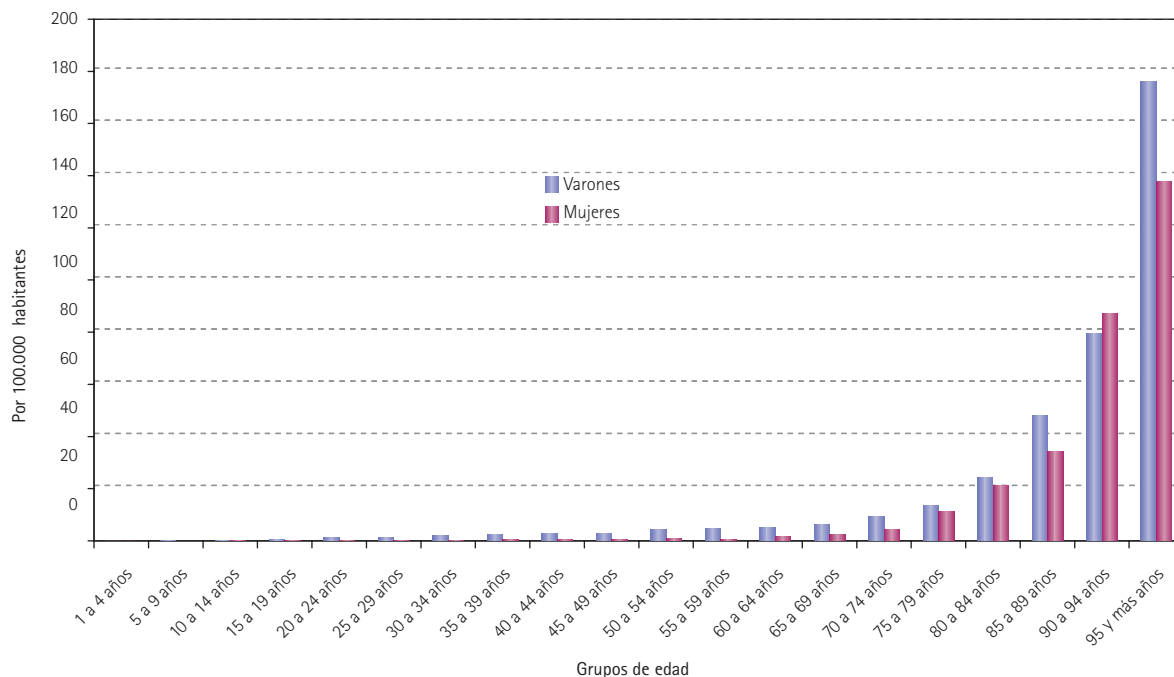
Cifras en gráfico: Número absoluto de defunciones.

Fuente: INE: INEBASE: *Defunciones según causa de muerte 2006*. INE, consulta en junio de 2008.

INE: INEBASE: *Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006*. INE, consulta en junio de 2008.

## GRÁFICO 2.26

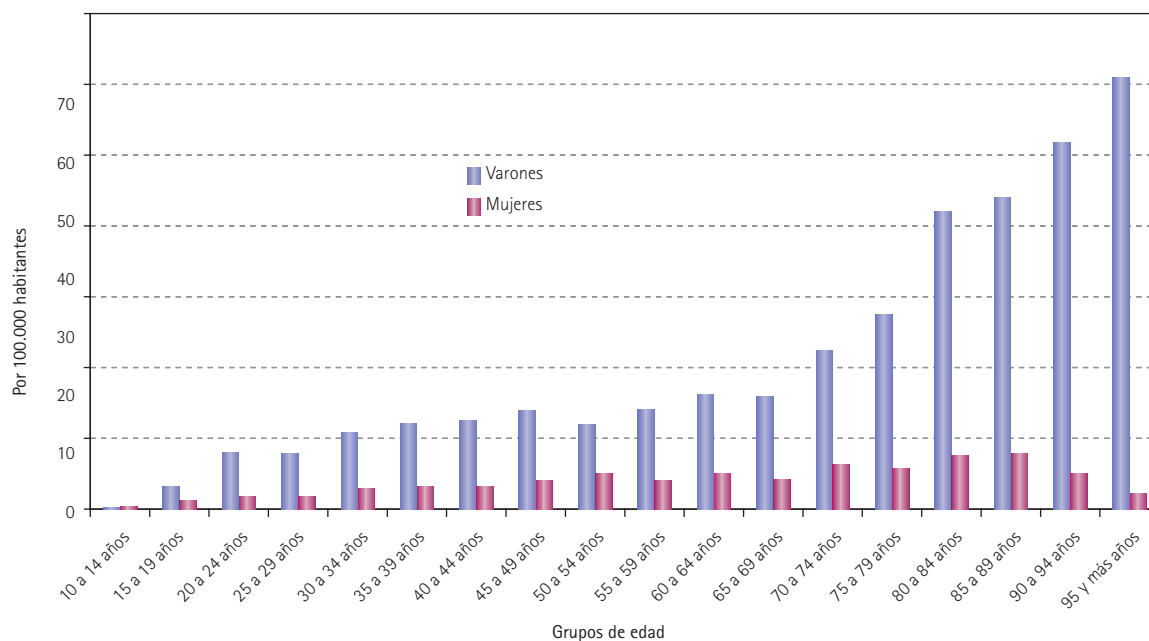
### Tasas de mortalidad por caídas accidentales, sexo y edad, 2006



Fuente: INE: INEBASE: *Defunciones según causa de muerte 2006*. INE, consulta en junio de 2008.

**GRÁFICO 2.27**

*Tasas de mortalidad por suicidio y lesiones autoinfligidas, sexo y edad, 2006*



Fuente: INE: INEBASE: Defunciones según causa de muerte 2006. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.42**

*Mortalidad evitable, 1991-2005*

	1991	1996	2001	2005
<b>Muertes por enfermedades sensibles a prevención primaria<sup>1</sup></b>				
<b>Ambos sexos</b>	<b>568,5</b>	<b>458,1</b>	<b>447,0</b>	<b>391,1</b>
Varones	861,9	697,2	686,7	609,7
Mujeres	237,2	187,7	181,5	154,5
<b>Muertes por enfermedades sensibles a cuidados médicos<sup>1</sup></b>				
<b>Ambos sexos</b>	<b>138,6</b>	<b>108,3</b>	<b>88,7</b>	<b>79,6</b>
Varones	155,1	119,5	94,8	84,8
Mujeres	120,1	95,5	82,0	74,0
<b>Años potenciales de vida perdidos por muertes de 1 a 70 años<sup>2</sup></b>				
<b>Ambos sexos</b>	<b>49,3</b>	<b>44,4</b>	<b>36,5</b>	<b>32,8</b>
Varones	64,7	63,6	51,7	46,2
Mujeres	24,7	25,1	21,2	19,2

Notas: Como indicadores de calidad de la prevención primaria se han seleccionado las muertes por cáncer de pulmón, cirrosis de hígado y accidentes de vehículos a motor.

Como indicadores de calidad asistencial las principales causas de muerte seleccionadas son enfermedades del aparato respiratorio, circulatorio y tumores.

<sup>1</sup> Por 10.000 defunciones.

No se incluyen los fallecidos residentes en el extranjero.

<sup>2</sup> Tasas ajustadas por 1.000 habitantes.

Fuente: INE: INEBASE: Indicadores sociales 2006. INE, consulta en junio de 2008.



**TABLA 2.43**

*Hospitales por Comunidad Autónoma y dependencia funcional, 2007*

	Total	SNS	Admin. Penitenciaria	CCAA	Diput. o Cabildo	Municipio	Otros Públicos
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>217</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>54</b>
Andalucía	104	29	1	0	0	0	12
Aragón	30	17	0	1	0	0	1
Asturias (Principado de)	20	8	0	0	0	0	1
Balears (Illes)	23	4	0	3	1	0	3
Canarias	39	8	0	0	5	0	1
Cantabria	9	3	0	2	0	0	0
Castilla- La Mancha	32	16	0	1	3	0	0
Castilla y León	40	15	0	0	1	0	0
Cataluña	203	9	0	1	1	3	28
Comunitat Valenciana	61	28	1	0	2	0	1
Extremadura	22	10	0	0	2	0	0
Galicia	47	11	0	0	1	0	3
Madrid (Comunidad de)	77	23	0	0	0	0	2
Murcia (Región de)	27	9	0	0	0	0	1
Navarra (C. Foral de)	13	6	0	0	0	0	0
País Vasco	44	18	0	0	0	0	0
Rioja (La)	5	1	0	1	0	0	1
Ceuta	2	1	0	0	0	0	0
Melilla	2	1	0	0	0	0	0

**TABLA 2.43 (Continuación)**

*Hospitales por Comunidad Autónoma y dependencia funcional, 2007*

	Minist. de Defensa	MATEP	Priv.-Benéfico (Cruz Roja)	Priv.-Benéfico (Iglesia)	Otro Priv.- Benéfico	Priv. no Benéfico
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>56</b>	<b>56</b>	<b>349</b>
Andalucía	1	1	2	6	1	51
Aragón	1	1	0	2	0	7
Asturias (Principado de)	0	0	1	1	3	6
Balears (Illes)	0	1	1	1	0	9
Canarias	0	0	0	1	2	22
Cantabria	0	1	0	2	0	1
Castilla-La Mancha	0	1	0	0	0	11
Castilla y León	0	0	1	7	2	14
Cataluña	0	7	1	18	34	101
Comunitat Valenciana	1	2	0	1	2	23
Extremadura	0	0	0	0	2	8
Galicia	1	1	1	0	2	27
Madrid (Comunidad de)	1	3	0	11	1	36
Murcia (Región de)	1	1	0	0	2	13
Navarra (C. Foral de)	0	0	0	3	2	2
País Vasco	0	3	1	3	3	16
Rioja (La)	0	0	0	0	0	2
Ceuta	1	0	0	0	0	0
Melilla	1	0	0	0	0	0

Notas: El ámbito temporal de este Catálogo son los hospitales en funcionamiento a 31 de diciembre de 2007.  
 SNS (Sistema Nacional de Salud), MATEP (Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales).  
 Fuente: MSC: *Catálogo Nacional de Hospitales 2007*. MSC, consulta en junio de 2008.





**TABLA 2.44**

*Camas por Comunidad Autónoma y dependencia funcional, 2007*

	Total	SNS	Admin. Penitenciaria	CCAA	Diput. o Cabildo	Municipio	Otros Públicos
<b>Total</b>	<b>160.292</b>	<b>87.822</b>	<b>574</b>	<b>901</b>	<b>2.882</b>	<b>584</b>	<b>10.892</b>
Andalucía	22.505	14.898	184	0	0	0	1.174
Aragón	5.483	4.146	0	34	0	0	39
Asturias (Principado de)	4.223	3.102	0	0	0	0	80
Balears (Illes)	3.717	1.155	0	343	166	0	752
Canarias	7.753	3.393	0	0	644	0	760
Cantabria	2.170	1.337	0	124	0	0	0
Castilla-La Mancha	5.705	4.581	0	165	400	0	0
Castilla y León	9.430	7.327	0	0	56	0	0
Cataluña	32.963	4.421	0	55	490	584	6.508
Comunitat Valenciana	12.992	9.594	390	0	110	0	251
Extremadura	4.362	3.093	0	0	816	0	0
Galicia	10.633	7.460	0	0	200	0	247
Madrid (Comunidad de)	21.347	12.228	0	0	0	0	856
Murcia (Región de)	4.717	2.855	0	0	0	0	142
Navarra (C. Foral de)	2.418	1.379	0	0	0	0	0
País Vasco	8.463	5.929	0	0	0	0	0
Rioja (La)	976	589	0	180	0	0	83
Ceuta	213	163	0	0	0	0	0
Melilla	222	172	0	0	0	0	0

**TABLA 2.44 (Continuación)**

*Camas por Comunidad Autónoma y dependencia funcional, 2007*

	Minist. de Defensa	MATEP	Priv.-Benéfico (Cruz Roja)	Priv.-Benéfico (Iglesia)	Otro Priv.-Benéfico	Priv. no Benéfico
<b>Total</b>	<b>1.458</b>	<b>1.741</b>	<b>896</b>	<b>11.898</b>	<b>7.186</b>	<b>33.458</b>
Andalucía	225	141	212	1.421	12	4.238
Aragón	200	182	0	468	0	414
Asturias (Principado de)	0	0	120	50	469	402
Balears (Illes)	0	40	84	150	0	1.027
Canarias	0	0	0	172	134	2.650
Cantabria	0	30	0	559	0	120
Castilla-La Mancha	0	10	0	0	0	549
Castilla y León	0	0	113	1.005	194	735
Cataluña	0	501	229	3.707	4.754	11.714
Comunitat Valenciana	115	258	0	230	231	1.813
Extremadura	0	0	0	0	180	273
Galicia	85	10	70	0	272	2.289
Madrid (Comunidad de)	498	404	0	2.764	38	4.559
Murcia (Región de)	235	30	0	0	212	1.243
Navarra (C. Foral de)	0	0	0	497	421	121
País Vasco	0	135	68	875	269	1.187
Rioja (La)	0	0	0	0	0	124
Ceuta	50	0	0	0	0	0
Melilla	50	0	0	0	0	0

Notas: El ámbito temporal de este Catálogo son los hospitales en funcionamiento a 31 de diciembre de 2007.

SNS (Sistema Nacional de Salud), MATEP (Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales).

Fuente: MSC: *Catálogo Nacional de Hospitales 2007*. MSC, consulta en junio de 2008.



**TABLA 2.45**

*Indicadores básicos de los centros hospitalarios, 2005*

Según dependencia	Por 1.000 habitantes				Por cama en funcionamiento		
	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Capacidad media de los hospitales	Porcentaje de ocupación	Total de personal	Personal Sanitario	Personal No Sanitario
<b>Total</b>	<b>3,4</b>	<b>994,8</b>	<b>209,6</b>	<b>81,1</b>	<b>2,9</b>	<b>2,1</b>	<b>0,8</b>
Públicos	2,2	667,1	351,8	82,8	3,6	2,6	1,0
– Sistema Nacional de Salud	1,8	555,0	430,9	82,6	3,8	2,7	1,1
– Otros públicos	0,4	112,2	181,7	83,9	2,6	2,0	0,7
No públicos	1,2	327,7	117,1	77,9	1,6	1,1	0,5
<b>Según finalidad</b>							
<b>Total</b>	<b>3,4</b>	<b>994,8</b>	<b>209,6</b>	<b>81,1</b>	<b>2,9</b>	<b>2,1</b>	<b>0,8</b>
Generales	2,5	731,3	276,3	80,0	3,5	2,6	1,0
Especiales de corta estancia	0,2	44,8	76,0	68,1	2,3	1,6	0,7
Especiales de larga estancia	0,3	93,5	114,1	86,8	1,0	0,7	0,3
Psiquiátricos	0,4	125,3	190,5	90,5	0,8	0,5	0,2

Fuente: INE: INEBASE: *Estadística de Indicadores Hospitalarios 2005. Indicadores básicos de los centros hospitalarios*. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.46**

*Indicadores básicos de los centros hospitalarios por Comunidades Autónomas, 2005*

Comunidad Autónoma	Por 1.000 habitantes				Por cama en funcionamiento		
	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Capacidad media de los hospitales	Porcentaje de ocupación	Total de personal	Personal Sanitario	Personal No Sanitario
<b>España</b>	<b>3,4</b>	<b>994,8</b>	<b>209,6</b>	<b>81,1</b>	<b>2,9</b>	<b>2,1</b>	<b>0,8</b>
Andalucía	2,6	735,3	239,2	77,9	3,6	2,5	1,0
Aragón	4,0	1.191,5	200,0	81,9	3,0	2,2	0,8
Asturias (Principado de)	3,6	1.067,4	217,2	80,7	3,1	2,2	0,9
Baleares (Illes)	3,3	952,1	161,2	78,5	3,5	2,6	0,9
Canarias	4,0	1.213,6	179,9	84,1	2,8	2,0	0,8
Cantabria	3,8	1.202,7	247,1	87,3	3,0	2,2	0,8
Castilla y León	4,0	1.145,7	254,4	79,1	2,5	1,7	0,7
Castilla-La Mancha	2,6	743,3	191,6	78,9	3,7	2,6	1,1
Cataluña	4,4	1.332,1	178,0	83,9	2,2	1,6	0,5
Comunitat Valenciana	2,5	719,9	209,5	78,6	3,3	2,4	0,9
Extremadura	3,5	945,8	218,0	74,5	2,9	2,0	0,9
Galicia	3,6	1.085,8	222,3	82,4	2,8	2,0	0,8
Madrid (Comunidad de)	3,2	960,5	289,0	82,7	3,4	2,4	1,0
Murcia (Región de)	3,1	931,7	169,9	81,5	3,0	2,2	0,8
Navarra (Comunidad Foral de)	3,9	1.068,7	179,5	76,1	3,4	2,6	0,8
País Vasco	3,9	1.166,0	188,8	83,0	2,3	1,7	0,6
Rioja (La)	3,2	855,1	194,6	74,4	3,3	2,4	0,9
Ceuta y Melilla	2,8	692,5	108,8	68,1	4,3	2,9	1,4

Fuente: INE: INEBASE: *Estadística de Indicadores Hospitalarios 2005. Resultados por CC.AA. Indicadores básicos de los centros hospitalarios*. INE, consulta en junio de 2008.



**TABLA 2.47**

*Relación de personal en los hospitales por 100 camas en funcionamiento según categoría del personal, 2005*

Según dependencia	Total	Sanitario	Médicos	Personal de enfermería	No sanitario
<b>Total</b>	<b>292,2</b>	<b>210,5</b>	<b>43,9</b>	<b>83,1</b>	<b>81,7</b>
Públicos	361,5	260,7	56,6	105,7	100,8
Sistema Nacional de Salud	381,3	273,9	59,2	112,9	107,4
Otros públicos	262,2	194,5	44,0	69,3	67,7
No públicos	159,4	114,2	19,4	39,8	45,2
<b>Según finalidad</b>					
<b>Total</b>	<b>292,2</b>	<b>210,5</b>	<b>43,9</b>	<b>83,1</b>	<b>81,7</b>
Generales	352,5	255,2	55,2	103,4	97,3
Especiales de corta estancia	230,6	158,7	30,5	57,8	71,9
Especiales de larga estancia	96,6	66,3	5,1	19,2	30,3
Psiquiátricos	75,7	52,1	5,2	10,8	23,5

Fuente: INE: INEBASE: *Estadística de Indicadores Hospitalarios 2005. Indicadores del personal hospitalario*. INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.48**

*Opinión sobre el Sistema Sanitario según edad, 2006*

	Total	Hasta 64 años	65 y más	Años anteriores (total)			
				1995	1998	2002	2005
<b>Total (n)</b>	<b>6.753</b>	<b>5.352</b>	<b>1.401</b>				
En general, el Sistema Sanitario funciona bastante bien	19,2%	15,9%	31,4%	20,7%	21,8%	18,4%	19,4%
El Sistema Sanitario funciona bien, pero necesita cambios	50,5%	51,4%	47,4%	40,6%	43,5%	47,7%	48,3%
El Sistema Sanitario necesita cambios fundamentales	25,0%	27,2%	16,3%	28,2%	27,7%	27,3%	26,0%
Sistema Sanitario está tan mal que necesitamos rehacerlo	4,4%	4,6%	3,9%	9,6%	7,0%	5,5%	5,1%
N.S.	0,8%	0,8%	0,8%				
N.C.	0,1%	0,1%	0,1%				

Nota: Porcentajes verticales.

Fuente: MSC-CIS: *Barómetro sanitario 2006*.

**TABLA 2.49**

*Grado de satisfacción con el funcionamiento del Sistema Sanitario público. España, 2006*

	Menos de 65 años	65 o más años	Total
<b>Total (n)</b>	<b>5.352</b>	<b>1.401</b>	<b>6.753</b>
1	2,2%	1,5%	2,0%
2	1,7%	1,0%	1,6%
3	4,9%	2,8%	4,5%
4	7,5%	3,8%	6,7%
5	18,3%	14,5%	17,5%
6	20,9%	14,8%	19,6%
7	22,1%	19,3%	21,5%
8	15,2%	23,1%	16,9%
9	3,9%	9,4%	5,0%
10	2,3%	7,4%	3,3%
N.S.	0,8%	1,9%	1,0%
N.C.	0,2%	0,4%	0,3%
Puntuación media	6,1%	6,8%	6,2%

Notas: 1 = muy insatisfecho.

10 = muy satisfecho.

Fuente: MSC-CIS: *Barómetro sanitario 2006*. Elaboración propia a partir del cuestionario.

**TABLA 2.50**

*Médico de la última consulta, 2006*

	Absoluto (miles de personas)			Porcentaje	
	Total	<65 años	65 +	< 65 años	65 y más años
<b>Total</b>	<b>16.993</b>	<b>12.701</b>	<b>4.292</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Seguridad Social	14.346	10.444	3.902	82,2	90,9
Sociedad médica	969	787	182	6,2	4,2
Consulta privada	1.101	956	145	7,5	3,4
Otra	333	309	24	2,4	0,6
No consta	244	205	39	1,6	0,9

Nota: Última visita al médico dentro de las cuatro últimas semanas.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud. Tablas nacionales, 2006. Utilización de servicios sanitarios y consumo de medicamentos.* INE, consulta en junio de 2008.

**TABLA 2.51**

*Accesibilidad temporal a consulta médica entre los que han acudido a consulta en las cuatro últimas semanas, 2006*

	Total (miles de personas)	De 0 a 2 días	De 3 a 5 días	De 6 a 10 días	De 11 a 20 días	21 o más días	No sabe/No contesta
<b>Total</b>	<b>13.983</b>	<b>66,9%</b>	<b>7,3%</b>	<b>7,3%</b>	<b>4,7%</b>	<b>0,8%</b>	<b>13,0%</b>
Hasta 64 años	9.752	66,5%	7,4%	7,4%	5,5%	0,8%	12,4%
65 y más años	4.231	67,7%	7,0%	7,2%	3,0%	0,8%	14,3%

Nota: Porcentajes horizontales.

Fuente: INE: INEBASE: *Encuesta Nacional de Salud, 2006.* Elaboración propia a partir de los microdatos.

**TABLA 2.52**

*Centro sanitario al que acudiría si pudiera elegir, 2006*

	Porcentajes verticales		
	Total	<65	65+
<b>Atención Primaria (consultas de Medicina general y Pediatría)</b>			
<b>Total (n)</b>	<b>6.753</b>	<b>5.352</b>	<b>1.401</b>
Públicos	58,7	56,1	68,5
Privados	34,5	37,3	23,8
Ambos	6,3	6,1	7,2
N.C.	0,4	0,4	0,5
<b>Asistencia especializada (consultas de especialistas, salvo dentistas)</b>			
<b>Total (n)</b>	<b>6.753</b>	<b>5.352</b>	<b>1.401</b>
Públicos	46,2	42,9	58,6
Privados	45,6	49,2	31,9
Ambos	7,6	7,3	8,8
N.C.	0,5	0,5	0,8
<b>Ingreso en hospital</b>			
<b>Total (n)</b>	<b>6.753</b>	<b>5.352</b>	<b>1.401</b>
Públicos	59,5	57,0	69,1
Privados	33,0	35,4	23,8
Ambos	6,7	6,8	6,1
N.C.	0,8	0,8	1,0
<b>Urgencias</b>			
<b>Total (n)</b>	<b>6.753</b>	<b>5.352</b>	<b>1.401</b>
Públicos	62,1	59,5	72,3
Privados	30,5	33,2	20,1
Ambos	6,6	6,6	6,6
N.C.	0,8	0,7	1,0

Fuente: MSC-CIS: *Barómetro sanitario 2006.* Elaboración propia a partir del cuestionario.

**TABLA 2.53**

*Algunas valoraciones del Sistema Sanitario referidas a consultas de Medicina general, 2006*

	Cercanía de los centros			Trato recibido del personal sanitario		
	Total	Hasta 64 años	65 y + años	Total	Hasta 64 años	65 y + años
<b>Total</b>	<b>6.753</b>	<b>5.352</b>	<b>1.401</b>	<b>6.753</b>	<b>5.352</b>	<b>1.401</b>
1 (Totalmente insatisfactorio)	1,3	1,2	1,7	1,0	1,1	0,5
2	0,8	0,8	0,9	0,6	0,7	0,1
3	1,6	1,5	2,2	1,4	1,7	0,5
4	2,3	2,2	2,5	2,8	3,0	2,0
5	7,6	7,6	8,0	9,1	9,9	6,3
6	9,0	9,0	8,9	12,8	13,7	9,2
7	16,2	16,9	13,8	17,5	18,2	14,8
8	23,8	24,3	21,6	26,4	26,5	26,1
9	13,8	13,4	15,2	11,9	10,7	16,5
10 (Totalmente satisfactorio)	21,5	21,1	22,9	12,9	10,8	21,0
N.S.	1,6	1,6	1,7	3,1	3,3	2,6
N.C.	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4
Puntuación media	7,7	7,7	7,7	7,2	7,9	7,4

**TABLA 2.53 (Continuación)**

*Algunas valoraciones del Sistema Sanitario referidas a consultas de Medicina general, 2006*

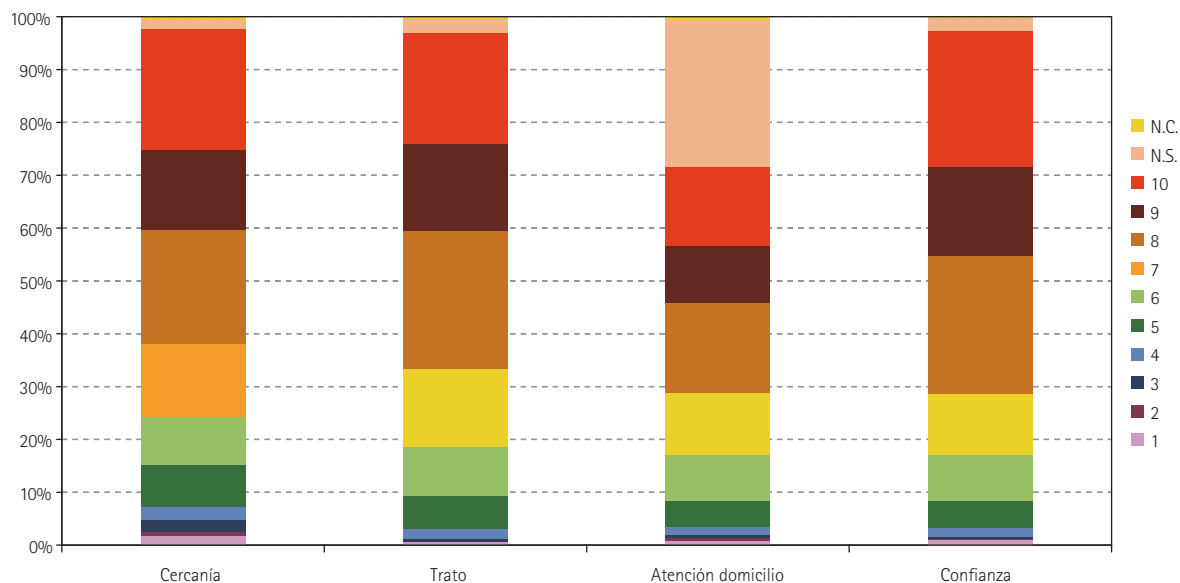
	La atención a domicilio por el personal médico y de enfermería			Confianza y seguridad que transmiten		
	Total	Hasta 64 años	65 y + años	Total	Hasta 64 años	65 y + años
<b>Total</b>	<b>6.753</b>	<b>5.352</b>	<b>1.401</b>	<b>6.753</b>	<b>5.352</b>	<b>1.401</b>
1 (Totalmente insatisfactorio)	2,0	2,3	0,7	1,7	1,9	0,9
2	1,0	1,2	0,5	1,2	1,5	0,2
3	1,5	1,7	0,8	1,6	1,8	0,6
4	2,3	2,5	1,6	2,7	3,0	1,5
5	6,9	7,5	4,8	8,7	9,7	5,2
6	8,0	7,8	8,8	11,6	12,3	8,7
7	10,3	9,9	11,7	16,9	18,4	11,4
8	13,0	12,0	17,0	23,9	23,3	26,2
9	6,2	4,9	10,8	12,6	11,5	16,9
10 (Totalmente satisfactorio)	7,6	5,7	14,9	15,7	13,1	25,6
N.S.	40,2	43,4	27,8	3,1	3,3	2,6
N.C.	1,1	1,2	0,7	0,2	0,3	0,1
Puntuación media	6,7	7,7	6,9	7,2	8,1	7,4

Nota: Porcentajes verticales.

Fuente: MSC-CIS: *Barómetro sanitario 2006*. Elaboración propia a partir del cuestionario.

## GRÁFICO 2.28

Algunas valoraciones del Sistema Sanitario realizadas por los mayores de 65 años, 2006



Fuente: MSC-CIS: *Barómetro sanitario* 2006. Elaboración propia a partir del cuestionario.

### TABLA 2.54

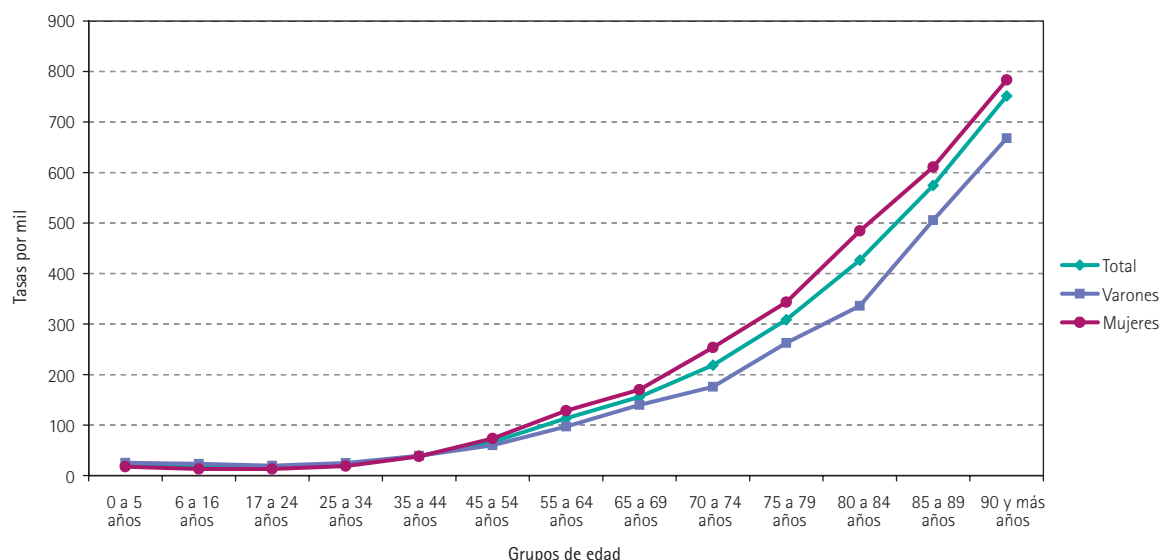
Personas con alguna discapacidad o limitación, por grupos de edad y sexo

	Personas con alguna discapacidad o limitación (miles)			Tasas por mil		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<b>TOTAL</b>	<b>3.847,9</b>	<b>1.547,3</b>	<b>2.300,5</b>	<b>85,5</b>	<b>69,5</b>	<b>101,0</b>
0 a 5 años	60,4	36,4	24,0	21,5	25,2	17,6
6 a 16 años	85,5	55,6	30,0	18,3	23,1	13,2
17 a 24 años	67,8	41,6	26,2	16,2	19,5	12,9
25 a 34 años	168,7	98,8	69,8	22,0	24,9	18,9
35 a 44 años	286,1	149,1	137,0	38,6	39,3	37,8
45 a 54 años	406,0	181,9	224,1	66,7	60,0	73,2
55 a 64 años	545,8	227,1	318,7	113,3	97,1	128,6
65 a 69 años	292,8	124,2	168,6	155,8	139,9	169,9
70 a 74 años	405,1	147,5	257,6	218,4	175,9	253,6
75 a 79 años	503,8	183,2	320,6	308,9	262,8	343,3
80 a 84 años	482,6	148,6	333,9	426,5	336,2	484,5
85 a 89 años	339,8	103,2	236,6	574,5	505,8	610,7
90 y más años	203,4	50,0	153,4	751,5	668,1	783,4
65 a 79 años	<b>1.201,7</b>	<b>454,8</b>	<b>746,8</b>	<b>224,0</b>	<b>187,7</b>	<b>253,8</b>
6 a 64 años	<b>1.560,0</b>	<b>754,2</b>	<b>805,9</b>	<b>44,8</b>	<b>42,7</b>	<b>46,9</b>
6 y más años	<b>3.787,4</b>	<b>1.510,8</b>	<b>2.276,5</b>	<b>104,8</b>	<b>84,6</b>	<b>124,2</b>
65 y más años	<b>2.227,5</b>	<b>756,7</b>	<b>1.470,7</b>	<b>302,7</b>	<b>240,7</b>	<b>349,0</b>
80 y más años	<b>1.025,8</b>	<b>301,9</b>	<b>723,9</b>	<b>514,6</b>	<b>418,6</b>	<b>568,9</b>

Fuente: INE: INEBASE: Avance de resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) 2008. Consulta a 5 de noviembre de 2008.

GRÁFICO 2.29

Tasas de discapacidad por sexo y edad



Fuente: INE: INEBASE: Avance de resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) 2008. Consulta a 5 de noviembre de 2008.

TABLA 2.55

Personas con alguna discapacidad o limitación por grupos de edad, sexo y grupo de discapacidad

	TOTAL (seis y más años)			65 y más años		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
	Valores absolutos (miles de personas)					
<b>TOTAL</b>	<b>3.787,4</b>	<b>1.510,9</b>	<b>2.276,5</b>	<b>2.227,5</b>	<b>756,7</b>	<b>1.470,7</b>
Visión	979,0	371,3	607,7	672,8	223,8	449,0
Audición	1.064,1	455,7	608,5	761,5	295,8	465,7
Comunicación	734,2	336,6	397,5	440,5	153,8	286,8
Aprendizaje, aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas	630,0	264,5	365,5	368,8	110,6	258,1
Movilidad	2.535,4	881,5	1.653,9	1.609,2	468,0	1.141,2
Autocuidado	1.824,5	645,0	1.179,5	1.291,4	390,7	900,5
Vida doméstica	2.079,2	605,8	1.473,4	1.380,9	348,7	1.032,3
Interacciones y relaciones personales	621,2	291,7	329,5	317,6	103,7	213,9
	<b>Tasas por mil</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>89,7</b>	<b>72,6</b>	<b>106,4</b>	<b>302,7</b>	<b>240,7</b>	<b>349,0</b>
Visión	23,2	17,8	28,4	91,4	71,2	106,5
Audición	25,2	21,9	28,4	103,5	94,1	110,5
Comunicación	17,4	16,2	18,6	59,9	48,9	68,0
Aprendizaje, aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas	14,9	12,7	17,1	50,1	35,2	61,3
Movilidad	60,1	42,3	77,3	218,7	148,8	270,8
Autocuidado	43,2	31,0	55,1	175,5	124,3	213,7
Vida doméstica	49,2	29,1	68,8	187,7	110,9	244,9
Interacciones y relaciones personales	14,7	14,0	15,4	43,2	33,0	50,7

Nota: Una persona puede tener discapacidades de más de un grupo de discapacidad.

Fuente: INE: INEBASE: Avance de resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) 2008. Consulta a 5 de noviembre de 2008.



**TABLA 2.55 (Continuación)**

*Personas con alguna discapacidad o limitación por grupos de edad, sexo y grupo de discapacidad*

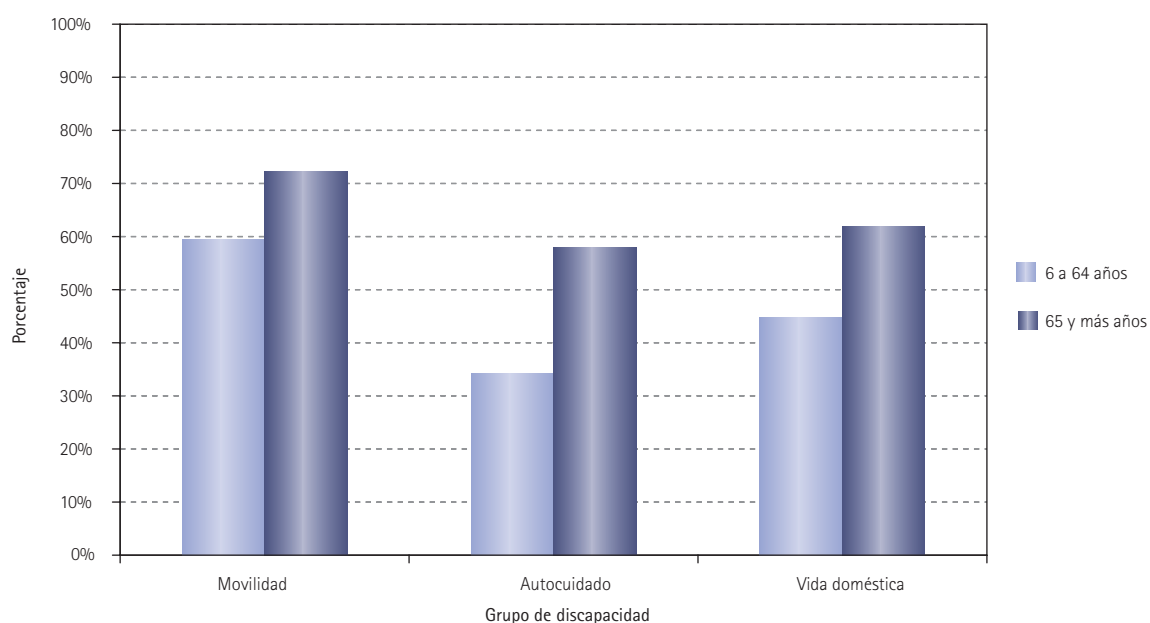
	De seis a 64 años			De 65 a 79 años			De 80 y más años		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<b>Valores absolutos (miles de personas)</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>1.560,0</b>	<b>754,2</b>	<b>805,9</b>	<b>1.201,7</b>	<b>454,8</b>	<b>746,8</b>	<b>1.025,8</b>	<b>301,9</b>	<b>723,9</b>
Visión	306,2	147,6	158,6	337,0	124,3	212,7	335,8	99,5	236,3
Audición	302,7	159,9	142,8	357,6	164,3	193,3	403,9	131,5	272,4
Comunicación	293,7	182,9	110,8	171,1	78,5	92,6	269,4	75,3	194,2
Aprendizaje, aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas	261,3	153,9	107,4	134,5	53,9	80,6	234,3	56,7	177,5
Movilidad	926,2	413,5	512,7	810,0	267,0	543,0	799,2	201,0	598,2
Autocuidado	533,2	254,3	278,9	579,4	203,5	375,8	712,0	187,2	524,7
Vida doméstica	698,2	257,1	441,1	641,7	178,3	463,5	739,2	170,4	568,8
Interacciones y relaciones personales	303,5	188,0	115,6	117,8	53,0	64,8	199,8	50,7	149,1
<b>Tasas por mil</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>44,8</b>	<b>42,7</b>	<b>46,9</b>	<b>224,0</b>	<b>187,7</b>	<b>253,8</b>	<b>514,6</b>	<b>418,6</b>	<b>568,9</b>
Visión	8,8	8,4	9,2	62,8	51,3	72,3	168,5	137,9	185,8
Audición	8,7	9,1	8,3	66,6	67,8	65,7	202,6	182,4	214,1
Comunicación	8,4	10,4	6,4	31,9	32,4	31,5	135,2	104,4	152,6
Aprendizaje, aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas	7,5	8,7	6,3	25,1	22,2	27,4	117,5	78,7	139,5
Movilidad	26,6	23,4	29,8	151,0	110,2	184,6	400,9	278,7	470,2
Autocuidado	15,3	14,4	16,2	108,0	84,0	127,7	357,1	259,6	412,4
Vida doméstica	20,0	14,6	25,7	119,6	73,6	157,5	370,8	236,3	447,1
Interacciones y relaciones personales	8,7	10,6	6,7	22,0	21,9	22,0	100,2	70,3	117,2

Nota: Una persona puede tener discapacidades de más de un grupo de discapacidad.

Fuente: INE: INEBASE: Avance de resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) 2008. Consulta a 5 de noviembre de 2008.

**GRÁFICO 2.30**

*Porcentaje de personas de seis y más años con discapacidad, por edad y grupo de discapacidad*



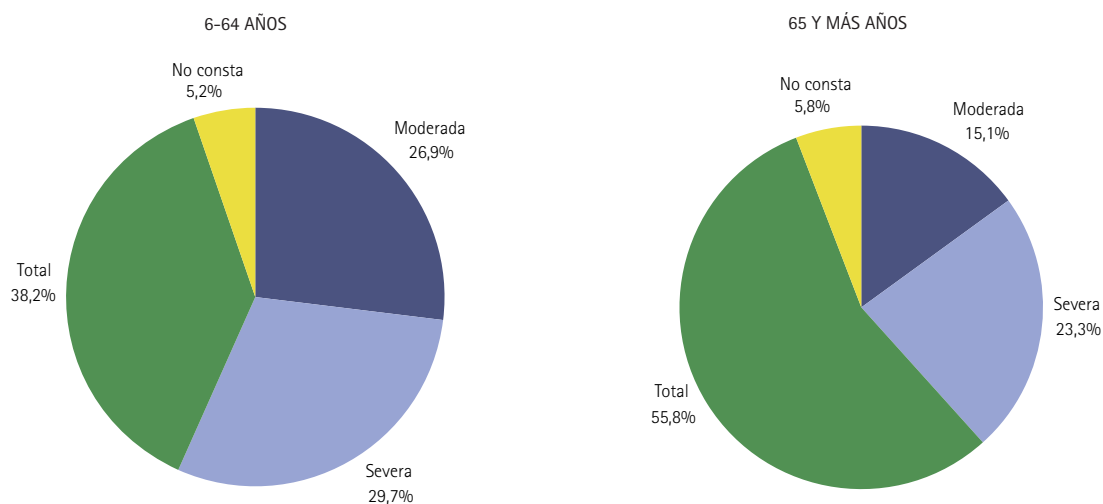
Nota: Una persona puede tener discapacidades de más de un grupo de discapacidad.

Fuente: INE: INEBASE: Avance de resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) 2008. Consulta a 5 de noviembre de 2008.



### GRÁFICO 2.31

Personas de seis y más años con alguna discapacidad para las ABVD por edad y grado de severidad (sin ayudas)

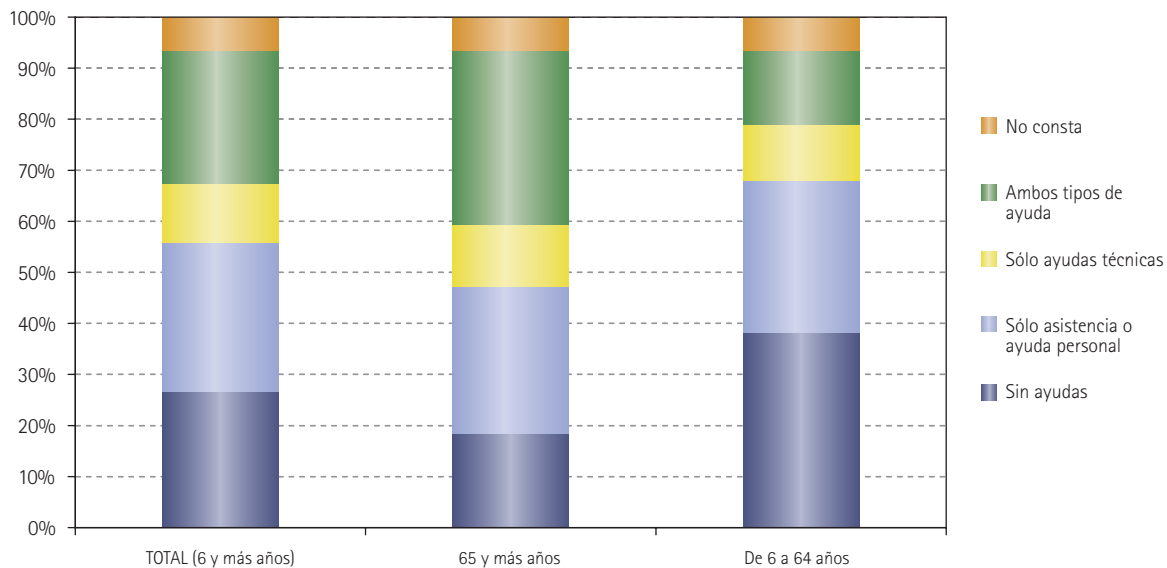


Nota: ABVD: Actividades básicas de la vida diaria.

Fuente: INE: INEBASE: Avance de resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) 2008. Consulta a 5 de noviembre de 2008.

### GRÁFICO 2.32

Personas de seis y más años con discapacidad por edad, sexo y tipo de ayuda que reciben



Fuente: INE: INEBASE: Avance de resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) 2008. Consulta a 5 de noviembre de 2008.

**TABLA 2.56**

*Personas de seis y más años con alguna discapacidad, por grupos de edad, sexo y Comunidad Autónoma*

	Total (seis y más años)			De 65 y más años			De seis a 44 años		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
	N.º de personas (miles)								
<b>Total Nacional</b>	<b>3.787,4</b>	<b>1.510,9</b>	<b>2.276,5</b>	<b>2.227,5</b>	<b>756,7</b>	<b>1.470,7</b>	<b>608,2</b>	<b>345,1</b>	<b>263,1</b>
Andalucía	716,1	275,2	440,9	390,9	125,0	265,9	125,1	66,0	59,1
Aragón	111,6	44,3	67,3	70,1	24,3	45,8	17,3	9,5	7,9
Asturias (Principado de)	104,5	36,9	67,7	66,9	19,9	46,9	13,4	7,8	5,6
Baleares (Illes)	68,8	26,3	42,5	34,4	9,9	24,4	16,4	8,4	8,0
Canarias	135,8	60,0	75,8	67,2	25,7	41,4	27,9	15,3	12,6
Cantabria	37,5	14,3	23,2	22,8	7,0	15,8	5,3	3,6	1,8
Castilla y León	255,9	103,3	152,6	174,6	63,1	111,5	31,6	16,6	15,0
Castilla-La Mancha	182,9	71,5	111,4	119,2	39,3	79,9	23,5	11,6	11,9
Cataluña	511,7	203,2	308,5	299,6	103,4	196,1	74,8	48,1	26,7
Comunitat Valenciana	452,8	192,9	259,9	254,9	94,3	160,6	80,3	47,6	32,7
Extremadura	111,0	42,0	69,0	69,3	22,7	46,5	16,3	7,5	8,7
Galicia	292,9	112,0	181,0	190,4	62,5	128,0	38,0	20,7	17,4
Madrid (Comunidad de)	434,8	177,3	257,6	245,8	85,2	160,6	82,4	48,6	33,7
Murcia (Región de)	127,5	53,8	73,7	70,7	23,9	46,9	22,7	14,6	8,1
Navarra (Comunidad Foral de)	41,6	17,1	24,5	28,5	9,9	18,7	5,1	2,8	2,4
País Vasco	169,4	68,2	101,2	104,3	35,3	68,9	22,0	13,0	9,1
Rioja (La)	17,9	6,7	11,2	11,2	3,2	7,9	2,2	1,3	0,9
Ceuta	7,4	3,3	4,1	3,6	1,3	2,3	2,2	1,3	0,9
Melilla	7,3	2,8	4,5	3,3	1,0	2,4	1,6	0,9	0,7
	Tasas por 1.000 habitantes								
<b>Total Nacional</b>	<b>89,7</b>	<b>72,6</b>	<b>106,4</b>	<b>302,7</b>	<b>240,7</b>	<b>349,0</b>	<b>25,4</b>	<b>28,1</b>	<b>22,6</b>
Andalucía	95,8	74,5	116,7	338,8	253,7	402,3	27,8	28,7	27,0
Aragón	91,9	73,2	110,5	278,8	220,6	323,3	27,1	28,4	25,7
Asturias (Principado de)	103,7	76,6	128,4	296,9	214,8	353,8	27,7	32,0	23,3
Baleares (Illes)	71,0	54,1	87,9	245,8	163,1	310,3	28,1	28,0	28,1
Canarias	71,3	63,1	79,5	267,3	232,7	294,7	23,7	25,4	21,9
Cantabria	70,0	54,7	84,7	222,4	162,2	266,0	18,8	24,7	12,7
Castilla y León	108,6	88,6	128,2	324,8	269,1	367,9	26,6	27,2	25,9
Castilla-La Mancha	98,9	76,8	121,4	342,3	254,5	412,1	22,1	21,0	23,4
Cataluña	76,1	61,1	90,7	255,7	206,6	292,3	19,7	24,6	14,6
Comunitat Valenciana	99,2	85,0	113,2	334,6	284,8	373,0	30,5	34,9	25,7
Extremadura	109,9	83,8	135,5	350,2	268,2	412,1	28,9	26,0	31,9
Galicia	112,9	89,8	134,3	330,9	261,7	380,2	28,9	31,0	26,6
Madrid (Comunidad de)	75,9	63,9	87,1	276,2	231,6	307,6	24,7	28,7	20,5
Murcia (Región de)	98,0	81,7	114,7	374,6	291,3	438,0	27,9	34,2	20,9
Navarra (Comunidad Foral de)	74,2	61,1	87,3	280,9	222,7	325,0	16,6	17,4	15,8
País Vasco	84,5	69,7	98,6	266,5	213,0	305,7	21,4	24,6	18,0
Rioja (La)	61,6	45,9	77,6	202,7	135,7	257,3	13,7	15,2	12,0
Ceuta	113,2	102,1	124,2	411,7	338,1	467,4	54,2	62,1	45,9
Melilla	118,6	93,2	142,8	424,6	295,5	522,3	41,4	45,2	37,7

Nota: Los datos correspondientes a celdas con menos de 5.000 personas han de ser tomados con precaución, ya que pueden estar afectados de elevados errores de muestreo, a excepción de las CCAA de Andalucía, Aragón y Navarra, en las que los valores de referencia serán 2.800, 2.300 y 1.500 personas, respectivamente.

Fuente: INE: INEBASE: Avance de resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) 2008. Consulta a 5 de noviembre de 2008.

**TABLA 2.56 (Continuación)**

*Personas de seis y más años con alguna discapacidad, por grupos de edad, sexo y Comunidad Autónoma*

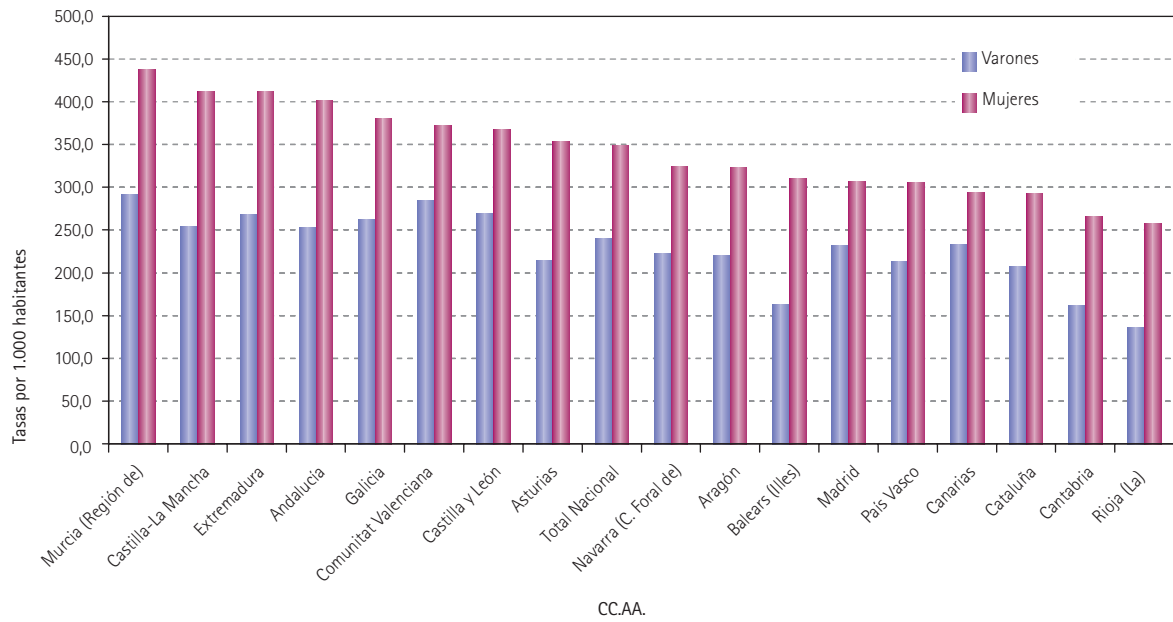
	De 45 a 64 años			De 65 a 79 años			De 80 y más años		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
	N.º de personas (miles)								
<b>Total Nacional</b>	<b>951,9</b>	<b>409,1</b>	<b>542,8</b>	<b>1.201,7</b>	<b>454,8</b>	<b>746,8</b>	<b>1.025,8</b>	<b>301,9</b>	<b>723,9</b>
Andalucía	200,2	84,3	115,9	233,2	78,1	155,1	157,7	46,9	110,8
Aragón	24,1	10,5	13,6	31,6	12,3	19,4	38,5	12,0	26,4
Asturias (Principado de)	24,3	9,2	15,1	33,1	12,0	21,1	33,8	7,9	25,8
Balears (Illes)	18,0	7,9	10,2	17,8	5,6	12,1	16,6	4,3	12,3
Canarias	40,7	19,0	21,7	40,0	16,2	23,7	27,2	9,5	17,7
Cantabria	9,4	3,8	5,6	9,1	3,7	5,4	13,7	3,3	10,4
Castilla y León	49,8	23,7	26,1	85,9	33,1	52,8	88,7	30,0	58,7
Castilla-La Mancha	40,2	20,6	19,7	62,4	21,1	41,3	56,8	18,2	38,6
Cataluña	137,4	51,7	85,7	165,6	68,7	96,9	134,0	34,7	99,2
Comunitat Valenciana	117,5	51,0	66,6	140,0	57,3	82,7	114,9	37,0	77,9
Extremadura	25,4	11,7	13,8	38,1	12,6	25,4	31,2	10,1	21,1
Galicia	64,5	28,8	35,6	95,6	35,8	59,8	94,8	26,7	68,2
Madrid (Comunidad de)	106,6	43,5	63,2	133,0	53,3	79,7	112,8	31,9	80,9
Murcia (Región de)	34,1	15,3	18,7	41,5	15,3	26,3	29,2	8,6	20,6
Navarra (Comunidad Foral de)	8,0	4,4	3,5	13,2	5,6	7,7	15,3	4,3	11,0
País Vasco	43,1	19,9	23,2	52,8	21,2	31,6	51,5	14,1	37,3
Rioja (La)	4,6	2,2	2,4	4,7	1,6	3,0	6,5	1,6	4,9
Ceuta	1,6	0,8	0,8	2,1	0,8	1,3	1,5	0,5	1,0
Melilla	2,4	1,0	1,4	2,1	0,7	1,4	1,2	0,3	1,0
	<b>Tasas por 1.000 habitantes</b>								
<b>Total Nacional</b>	<b>87,2</b>	<b>76,2</b>	<b>98,0</b>	<b>224,0</b>	<b>187,7</b>	<b>253,8</b>	<b>514,6</b>	<b>418,6</b>	<b>568,9</b>
Andalucía	109,6	93,6	125,2	267,9	200,4	322,5	556,9	454,8	615,3
Aragón	74,9	65,1	84,7	180,4	151,7	205,1	504,5	412,9	561,2
Asturias (Principado de)	81,7	63,9	98,2	210,3	173,3	239,3	497,2	337,4	581,6
Balears (Illes)	73,4	64,0	82,8	173,3	118,7	220,1	446,0	318,3	519,6
Canarias	86,1	80,4	91,8	203,9	180,5	223,6	492,8	458,8	513,2
Cantabria	63,0	51,3	74,5	127,0	114,7	136,9	444,5	302,3	521,5
Castilla y León	79,0	73,8	84,4	234,4	196,0	267,1	518,6	457,4	556,7
Castilla-La Mancha	91,6	92,0	91,1	254,5	186,4	313,0	551,0	441,8	623,7
Cataluña	77,6	59,5	95,1	194,9	178,2	208,7	416,7	302,1	480,5
Comunitat Valenciana	100,6	88,7	112,1	246,1	220,0	268,2	595,7	523,4	637,5
Extremadura	102,1	92,0	112,7	267,5	197,1	325,3	562,4	487,7	607,2
Galicia	92,1	84,4	99,4	234,8	199,0	263,2	563,5	452,7	623,1
Madrid (Comunidad de)	71,1	61,1	80,1	200,9	182,8	215,2	494,6	418,3	533,0
Murcia (Región de)	114,0	103,1	124,9	294,3	238,7	340,5	611,4	479,6	690,4
Navarra (Comunidad Foral de)	52,8	58,4	47,1	185,9	167,4	202,1	502,5	390,8	565,6
País Vasco	73,9	69,4	78,2	183,9	162,8	201,5	494,0	396,9	544,4
Rioja (La)	60,0	55,5	64,7	121,1	91,1	147,4	395,4	266,3	473,4
Ceuta	98,0	94,2	101,8	308,6	258,3	349,2	773,3	668,8	834,9
Melilla	161,3	132,2	190,5	355,9	268,2	421,7	641,1	387,6	784,2

Nota: Los datos correspondientes a celdas con menos de 5.000 personas han de ser tomados con precaución, ya que pueden estar afectados de elevados errores de muestreo, a excepción de las CCAA de Andalucía, Aragón y Navarra, en las que los valores de referencia serán 2.800, 2.300 y 1.500 personas, respectivamente.

Fuente: INE: INEBASE: Avance de resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) 2008. Consulta a 5 de noviembre de 2008.

### GRÁFICO 2.33

#### Tasas de discapacidad de los mayores de 65 años, por sexo y Comunidad Autónoma



Fuente: INE: INEBASE: Avance de resultados de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) 2008. Consulta a 5 de noviembre de 2008.



# 3

## PROTECCIÓN SOCIAL A LA VEJEZ

*Lourdes Pérez Ortiz*  
Universidad Autónoma de Madrid



# PROTECCIÓN SOCIAL A LA VEJEZ

## 1. INDICADORES DE GASTOS Y PRESTACIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL

Los indicadores de protección social muestran a España como un país con un esfuerzo de protección social mediano en relación con los demás países miembros de la Unión Europea. Nuestro país se distingue con bastante claridad de los países que se han incorporado en fechas más recientes, pero no acaba de asimilarse tampoco a los socios más antiguos<sup>1</sup>. Como es conocido, la Unión Europea no persigue la equiparación en los niveles de recursos que los distintos países dedican a la protección social; esta decisión, junto con la de la elección de los instrumentos políticos en los que se concreta esta acción protectora, queda en manos de los Gobiernos nacionales. La convergencia en política social, a través del denominado *método abierto de coordinación*, se establece alrededor de los objetivos de las políticas en términos de bienestar, igualdad de rentas y de reducción de los niveles de pobreza a los que los países deben dar alcance por los medios que consideren más apropiados y en función de sus tradiciones y de las dinámicas sociales y políticas internas. Por tanto, la disparidad en los valores de los indicadores de protección a social en general o de protección a la vejez para los distintos países es compatible con la existencia, si no de una política social

común, sí al menos de metas comunes en la protección social.

En una primera aproximación, los indicadores básicos sobre el sistema de protección social en España indican que en 2005 la quinta parte de la riqueza generada se destinó a sufragar los gastos que ocasiona la protección social, incluidas todas las funciones; la protección más específica de las personas mayores supuso un coste de unos ocho puntos del PIB, uno menos que el gasto en pensiones; por último, los cuidados de larga duración tuvieron un coste significativamente más bajo, equivalente a tres décimas del PIB. En términos de gasto por habitante, el conjunto de las prestaciones de protección social equivalían en 2005 a unos 4.000 euros anuales, el gasto en protección específica a los mayores equivalía a cerca de 10.000 euros por persona de 65 o más años y el de cuidados de larga duración a unos 6.000 por persona de 85 o más años. La comparación con la Unión Europea muestra que España realizó en 2005 un esfuerzo en protección social inferior al del conjunto de los veintisiete países, tanto en las prestaciones generales como en las que se dirigen más estrechamente a la protección de los mayores, y tanto en términos de esfuerzo (gastos en relación con el PIB) como de intensidad (gasto por habitante). En relación con su capacidad de pago, la diferencia entre España y la media

<sup>1</sup> Tanto en el texto como en las Tablas y Gráficos se utilizan distintas expresiones para hacer referencia a grupos de países dentro de la Unión Europea. La *Europa de los Quince* (UE-15) comprende a los quince países que formaban parte de la Unión Europea con anterioridad al 1 de mayo de 2004 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia). Los países incorporados con posterioridad son los *Nuevos Países Miembros*, sin embargo, en las Tablas y Gráficos se suele hablar de los diez nuevos países miembros, que son los diez que se incorporaron a la Unión el 1 de mayo de 2004 (Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la República Checa). La Europa de los Quince más los diez nuevos países miembros forman la *Europa de los Veinticinco*. Por último, la *Europa de los Veintisiete* se refiere a estos 25 países más Bulgaria y Rumanía, que se incorporaron en 2007. La distinción entre los veinticinco y los veintisiete responde a razones prácticas relacionadas con la falta de datos armonizados para los dos socios más recientes.



comunitaria es superior a seis puntos (20,8% del PIB frente a 27,2%), pero la distancia es también notable en las funciones más vinculadas al bienestar de los mayores: protección específica a la vejez (7,9, frente a 10,9%), pensiones (8,9, frente a 12,2%) y cuidados de larga duración (0,3, frente a 0,5%). Los valores del gasto por habitante reflejan esa distancia, ya que los gastos de protección social por habitante suponen aproximadamente un 72% del gasto medio de los veintisiete, pero la diferencia es aún más amplia en los gastos más relacionados con la protección de las personas mayores. Así las prestaciones de protección a la vejez por persona de 65 o más años equivalen en nuestro país al 67% de la media europea, y aún el 64% en el gasto referido a las pensiones. La diversidad de las experiencias de los veintisiete países, sin embargo, se pone de manifiesto en el análisis detallado de los indicadores (Tabla 3.1).

El indicador más usual para medir los recursos invertidos en protección social, el *indicador de esfuerzo en protección social* (cociente entre los gastos de protección social y el Producto Interior Bruto) muestra esa disparidad: en 2005 los valores del indicador muestran un campo de variación relativamente amplio, desde los 12,4 puntos de Letonia hasta los 32 de Suecia. España, con su valor del 20,8%, se sitúa prácticamente en la frontera entre los nuevos países miembros y los quince países que conformaban la Unión Europea antes del 1 de mayo de 2004. Por debajo del valor de España se sitúan, en efecto, diez de los doce nuevos miembros junto con uno de los veteranos (Irlanda); todavía dos de los socios más recientes (Eslovaquia y Hungría) presentan valores superiores al de nuestro país. De forma más general, los nuevos países miembros, junto con España, Luxemburgo, Grecia y Portugal, quedan claramente por debajo del valor medio comunitario. Entre los miembros más veteranos, Italia, Finlandia, Reino Unido, los Países Bajos y Austria se sitúan muy próximos al promedio, mientras que en la parte más alta de la distribución aparecen Alemania, Bélgica, Dinamarca y, de forma especial, Francia y Suecia, con valores superiores al 30% (Gráfico 3.1).

La evolución reciente indica que el esfuerzo en protección social no ha variado de manera notable en la mayoría de los países. Dentro de la Europa de los Quince hay algunas excepciones notables, como la de Portugal, con un incremento de más de ocho puntos entre 1990 y 2004, y la de tres de los países más poblados en los que el esfuerzo en protección social ha

aumentado en unos cuatro puntos entre 1990 y 2005 (Francia, Alemania y Reino Unido); en España durante esos quince años el incremento ha sido inferior a un punto del PIB, de manera que si en 1990 la diferencia entre los valores del indicador para España y Francia era de unos siete puntos, en 2005 es de más de diez (Tabla 3.2, Gráfico 3.2).

El indicador de esfuerzo en protección social depende del volumen y de la evolución del PIB de cada uno de los países; un país puede incrementar los recursos que dedica a la protección social, pero si su PIB aumenta en la misma proporción el indicador de esfuerzo no reflejará ningún avance y, al contrario, en un país el gasto puede permanecer constante, o incluso reducirse, pero si el PIB disminuye, entonces el indicador reflejará un incremento. Lo que sucede es que el indicador de esfuerzo es una medida relativa que refleja, para cada año y cada país, la parte de la riqueza generada (medida a través del Producto Interior Bruto) que se invierte en protección social. La evolución en términos reales ya no depende del PIB y, además, hace abstracción de la inflación ya que se mide a precios constantes. La evolución en términos reales de las prestaciones de protección social (gastos menos costes de administración) indica que el volumen de recursos ha aumentado en la generalidad de los países. Precisamente en España se observa una diferencia muy notable en la evolución seguida por el indicador de esfuerzo en protección social (gastos en porcentajes del PIB) y la evolución en términos reales. La primera serie aparece prácticamente plana a lo largo de los quince años que median entre 1990 y 2005, mientras que la evolución real muestra un incremento muy sustancial desde 1998. La diferencia entre las dos series se debe al crecimiento económico de los últimos años, y es que el aumento del PIB que ha registrado nuestro país desde finales de la década de los '90 ha compensado el aumento de los recursos destinados a la protección social. De manera que el crecimiento económico de los últimos años se ha acompañado de un aumento en el volumen de recursos destinados a la protección social, pero de manera proporcional, es decir, sin aumentar de manera sensible la participación de los gastos de protección social en el PIB (Tabla 3.3, Gráfico 3.3).

La comparación del volumen global de recursos invertidos en protección social con la población del país nos permite calcular el volumen de euros invertidos por habitante, lo que constituye una medida de la intensidad de la protección social en cada uno de



ellos. Se puede considerar que este indicador se aproxima más a las necesidades del país, mientras que el indicador de esfuerzo en protección social tiene más que ver con sus disponibilidades económicas o con su capacidad de pago. Este indicador ofrece de nuevo un retrato de la Unión Europea muy heterogéneo y en el que España vuelve a ocupar una posición fronteriza entre nuevos y antiguos socios. El gasto en protección social en 2005 en nuestro país equivalía a 4.260 euros por habitante y año; el campo de variación del indicador es muy considerable, lo que resta representatividad a los valores medios; la media de los Veintisiete se aproxima a los 6.000 euros anuales, pero la de los Quince supera los 7.000. Con la conversión del euro en unidades de poder de compra las diferencias se reducen notablemente, aunque las posiciones entre países cambian poco (España adelanta algún puesto, situándose por encima de Grecia y de todos los socios recientes). Con esta unidad monetaria el gasto en protección social por habitante en España equivale aproximadamente al 80% de la media de los Veintisiete países, y al 70% de los quince antiguos socios (Gráfico 3.4).

La mayoría de estos recursos se destinan a la protección a la vejez y a las prestaciones sanitarias. Las dos funciones conjuntamente absorben el 70% de los gastos. En protección a la vejez la media de los Veintisiete invierte un 41% de su presupuesto, aunque alrededor de este valor medio se encuentran países cuyos sistemas están mucho más especializados en protección a la vejez, especialmente Polonia, Italia y Malta, que gastan más de la mitad de los recursos en esta función. Pero también existen países cuyos presupuestos sociales están notablemente menos especializados en la protección a los mayores, particularmente Irlanda (21,7%) y Luxemburgo (26,3%). España está por debajo de la media de los Veintisiete, con un 38,7%, es decir, que está menos especializado en protección a la vejez que la mayoría de los socios de la Unión Europea. Nuestro país, por el contrario, invierte una parte más importante de sus recursos en sanidad y en desempleo que el término medio de los Veintisiete y menos en todos los demás conceptos, especialmente en familia e infancia. Desde la década de los '90 en la mayor parte de los países el protagonismo de la vejez en los presupuestos sociales ha ido aumentando, lo que es coherente con el aumento de la proporción de personas mayores que se ha producido en esos años, pero tampoco ha sucedido así en todos los países; las excepciones a esta regla están formadas por un buen número de los nuevos países

miembros en los que la vejez ha cedido protagonismo en esos años (Tabla 3.4, Gráficos 3.5 y 3.6).

En relación con el PIB, las diferencias de España con el término medio de los países de la Unión Europea se amplían, ya que nuestro país dedica a la protección a la vejez unos ocho puntos del PIB, tres puntos por debajo de la media comunitaria. En este indicador España ya no ocupa con tanta claridad esa posición de frontera entre nuevos y antiguos países miembros, ya que Hungría, Malta, Eslovenia y sobre todo Polonia superan claramente el esfuerzo en protección a la vejez de nuestro país. Es decir, que en relación con sus disponibilidades financieras, España gasta poco en protección a la vejez, menos que la mayoría de los países comunitarios, incluidos algunos de los nuevos socios (Tabla 3.5).

El indicador de esfuerzo no habla de las necesidades de los países; para obtener una medida más aproximada del gasto en protección a la vejez conviene compararlo con alguna medida del envejecimiento de la población, por ejemplo el índice de envejecimiento o número de personas de 65 o más años por cada cien habitantes. Los valores de los dos indicadores nos permiten clasificar a los países según el grado de consistencia entre el envejecimiento de su población y el esfuerzo que realizan en protección a la vejez. En esta clasificación, España aparece como un país que realiza un esfuerzo en protección a la vejez inferior al que le correspondería según el grado de envejecimiento que presenta su población. Sin embargo, el valor está bastante próximo al valor medio, mucho menos consistente es la posición de algunos de los nuevos países miembros (Estonia, Letonia, Lituania o Rumanía) y, entre los más veteranos, Luxemburgo y sobre todo Irlanda, que es uno de los países más jóvenes de la región, pero que en términos relativos gasta menos aún que otros más envejecidos. Los países en los que el esfuerzo es más alto en relación con su estructura de edades son sobre todo Austria, Polonia y Dinamarca (Gráfico 3.7).

En consonancia con la información anterior, el gasto en protección a la vejez por persona de 65 o más años fue en 2005 de unos 9.800 euros anuales en nuestro país, equivalentes al 68% del valor medio de los Veintisiete. Prácticamente todos los nuevos miembros, excepto Chipre, invierten cantidades inferiores, con nueve países con unas prestaciones anuales inferiores a los 6.000 euros y, entre ellos, cinco por debajo de los 3.000. En comparación con los socios más an-



tiguos, la intensidad de la protección a los mayores españoles es bastante similar a la de los griegos, pero se separa bastante del resto de la Europa de los Quince, entre estos países hay seis (Reino Unido, Países Bajos, Suecia, Austria, Luxemburgo y Dinamarca) en los que el gasto por persona mayor es más del doble del correspondiente a nuestro país (Gráfico 3.8).

Sin embargo, la evolución reciente del importe de las prestaciones de protección a la vejez en términos reales ha sido notable: entre 1995 y 2005 las prestaciones aumentaron su valor real en un 23%, ligeramente por encima de la media de los Quince. Este incremento, sin embargo, es inferior al registrado por el conjunto de las prestaciones sociales en ese mismo período (44%), lo que significa que las prestaciones de protección a la vejez han tenido una intervención relativamente pequeña en la explicación del aumento de las prestaciones sociales en nuestro país en la última década. Entre 2000 y 2005 las prestaciones de protección a la vejez han crecido, sobre todo en los nuevos países miembros, junto con Irlanda, Grecia y Portugal, en el resto de los países los crecimientos han sido moderados en estos cinco años y en cinco de ellos el volumen de las prestaciones ha retrocedido, especialmente en Rumanía y Letonia (Tabla 3.06, Gráfico 3.9).

Buena parte del gasto en vejez es gasto en pensiones, sin embargo, los conceptos no son equivalentes porque existen pensiones que no son de vejez y, desde luego, existen prestaciones de protección a la vejez que no son pensiones. De hecho en España el gasto en pensiones resulta superior al que supone la protección social a la vejez, la diferencia en 2005 fue de un punto del PIB. En la mayoría de los países la participación de las pensiones en el PIB se ha mantenido prácticamente constante en los últimos años, salvo en Italia y Portugal, en muchos otros el gasto ha reducido su peso en la renta nacional. Relacionando el gasto en pensiones con el índice de envejecimiento, la mayoría de los países tienen altas tasas de envejecimiento que se corresponden con valores igualmente altos del esfuerzo en pensiones; sin embargo, existen dos grupos de países que presentan una relación bastante diferente a la mayoría entre el envejecimiento de sus poblaciones y el gasto en pensiones. El primer grupo está formado por Polonia, los Países Bajos, Austria, Francia e Italia que presentan un esfuerzo en pensiones bastante elevado en relación con sus correspondientes índices de envejecimiento. En la situación inversa se encuentran cinco de los nuevos

países miembros (Bulgaria, Lituania, Rumanía, Letonia y Estonia) junto con Irlanda, inmediatamente después de estos países aparece España. Nuestro país tiene un índice de envejecimiento muy similar al de los veintisiete (16,8 frente al 16,6%), pero el esfuerzo en pensiones es inferior en tres puntos (8,9 frente al 12,2% del PIB) (Tabla 3.7, Gráfico 3.10).

Quizá el reparto del gasto por tipo de pensión pueda explicar parte de esas diferencias. En realidad, en casi todos los países (salvo en Luxemburgo) la mayor parte del gasto en pensiones se destina a las de vejez. En España estas pensiones suponen las tres cuartas partes del volumen total de gasto, le siguen las de incapacidad permanente (12,7%) y las de supervivencia. En general, en los restantes países de la Unión Europea las pensiones de supervivencia son menos importantes y lo contrario para las de discapacidad. Las fórmulas de pensión parcial y de prejubilación tienen una importancia muy escasa en España, como en el conjunto de los países para los que se dispone de información desagregada; en nuestro país son más importantes las pensiones de vejez anticipada, es decir, la que perciben en concepto de jubilación personas que aún no han cumplido la edad ordinaria por pertenecer a regímenes especiales o a colectivos específicos que pueden obtener la jubilación con plenos derechos antes de esa edad. En España esas pensiones suponían en 2005 el 6,1% del gasto total, pero en otros países (Grecia y Eslovenia) superan el 20% (Tabla 3.8).

Para terminar con este recorrido por los principales indicadores de la protección social, se presenta el gasto en cuidados de larga duración. En comparación con las cifras anteriores el volumen de recursos dedicado a esta función es bastante modesto, apenas medio punto del PIB generado en la Unión Europea; algo más en Malta, Finlandia, Países Bajos, Austria, Reino Unido, Dinamarca (1,7%) y Suecia (2,5%). En España el gasto equivale al 0,3% del PIB, muy cerca de los valores de Francia o Alemania (Tabla 3.9); al medir la intensidad del gasto, sin embargo, la proximidad a estos países desaparece. Se ha utilizado como indicador de necesidades de cuidados de larga duración el número de personas de 85 o más años y se ha calculado la cantidad de euros anuales por persona a los que equivale la cifra global de gasto. En este caso, España aparece en una posición intermedia entre el conjunto de países para los que existe información comparable, con un valor de unos seis mil euros por persona. Pero este valor es menos de la mitad del gasto que se realiza en Francia y menos de la tercera

parte del que realiza Alemania (Tabla 3.9, Gráfico 3.11).

El reparto del gasto según la fuente de financiación también es variado en el conjunto de los países de la Unión Europea; no parece existir una norma europea a tenor de la comparación de sus países miembros con otros extracomunitarios como EE.UU., Suiza y Japón. La intervención privada es nula en Francia y la República Checa, pero es mayoritaria en Chipre, más aún que en Suiza. La financiación privada es importante también en otro grupo de países, entre los que se encuentran los EE.UU., pero aún este país es superado dentro de la Unión por Bélgica y Portugal. En España la financiación privada supone algo más de la quinta parte de todos los recursos destinados a esta función de protección social, bastante más que en Japón. La distribución más detallada según agentes de financiación indica que la intervención de los seguros privados es pequeña en todas partes, salvo en Bélgica, EE.UU. y menos en Portugal y Alemania. Por otra parte, en todos los países la mayor parte de la aportación privada en la cobertura de los gastos que originan los cuidados de larga duración corresponde a pagos directos de los hogares, es decir, de las familias (Tabla 3.10).

## 2. INDICADORES DEL SISTEMA DE PENSIONES

El sistema de pensiones de la Seguridad Social alcanzó el 1 de mayo de 2008 los 8.359.370 de pensiones contributivas en vigor, casi cinco millones son pensiones de jubilación y más de dos de viudedad. La pensión media del sistema fue de 719 euros mensuales, con importantes diferencias por clases y regímenes: la pensión media de jubilación era de unos cien euros más (819), mientras que la de viudedad era inferior en casi doscientos (529 euros mensuales). Más de la mitad de las pensiones abonadas (58%) corresponden al Régimen General, le siguen en importancia el régimen especial de los trabajadores autónomos, que incluye desde 2007 a los trabajadores agrarios por cuenta propia y que, con casi dos millones de pensiones, supone el 22% de las prestaciones en vigor. La pensión media del Régimen General es de 860 euros, unos 150 euros más si es de jubilación (1.019 euros mensuales), mientras que la de viudedad se acerca a los 600 (591 euros mensuales). Las pensiones más bajas son las del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI), que agrupa al 5% de los pensionis-

tas (más de 400.000 pensiones), con 340 euros para las pensiones de jubilación y 298 para las de viudedad, los pensionistas de los regímenes especiales de trabajadores autónomos, agrario y de empleados de hogar (más del 30% de todos los pensionistas), reciben también prestaciones inferiores a la media del sistema. En el caso de los trabajadores autónomos la pensión media de jubilación es de 555 euros mensuales y de 390 la de viudedad. El número de pensiones se ha duplicado en los últimos treinta años, no obstante el ritmo de crecimiento se ha moderado de manera muy notable en los últimos diez años. Los motivos son de carácter demográfico, por la llegada a la jubilación de las generaciones poco numerosas de los nacidos durante la Guerra Civil y la postguerra, pero sobre todo tienen que ver con la maduración del sistema de pensiones (Tablas 3.11 y 3.12, Gráfico 3.12).

La distribución de las pensiones por Comunidades Autónomas presenta diferencias notables en la cobertura de las pensiones contributivas de jubilación y viudedad. La ratio alcanza el valor de 94 pensiones por cada cien mayores para toda España, y un valor muy parecido para la mayoría de las Comunidades Autónomas, sin embargo destacan dos grupos de regiones: Extremadura, Canarias, Castilla-La Mancha y las dos ciudades autónomas, por lo reducido de sus valores, en particular en estas dos últimas, donde la ratio alcanza valores próximos al 70%. Otras cinco Comunidades, situadas todas ellas en el norte de España, destacan por el contrario por tener tasas de cobertura superiores al cien; se trata de Cataluña, Asturias, País Vasco, Galicia y Cantabria. Los importes medios mensuales de las pensiones también varían por Comunidades Autónomas, tanto en las pensiones de jubilación como en las de viudedad, el País Vasco marca el valor máximo y Galicia, el mínimo. Las pensiones de jubilación varían desde los 1.023 euros mensuales del País Vasco a los 667 de Galicia, y las de viudedad, entre 444 y 667. Las pensiones de jubilación tienen unos importes más homogéneos desde el punto de vista territorial, lo que tiene que ver con las reglas de cálculo de estas prestaciones. El análisis de los importes confirma la posición del País Vasco como una de las Comunidades en las que el sistema de la Seguridad Social proporciona una protección más generosa, pero no la de Galicia, que combina unas ratios de cobertura elevadas con importes medios reducidos. Las dos informaciones, número de pensiones por habitante e importe medio de las pensiones, se pueden combinar en un nuevo indicador que permite un análisis más preciso del grado de co-



bertura de estas prestaciones por Comunidades Autónomas. El indicador consiste en repartir el volumen total de euros que se abonan en concepto de pensiones contributivas de jubilación y viudedad por el número total de personas mayores en cada una de las Comunidades; en la sección de indicadores de este capítulo aparece como «pagos por pensiones contributivas de jubilación y vejez por persona de 65 o más años». Este nuevo indicador confirma las posiciones en desventaja de Extremadura, Canarias, Castilla-La Mancha y Melilla, pero mejora la situación de Ceuta; en la parte alta de la distribución se confirma la posición del País Vasco, Cataluña y el Principado de Asturias, pero no la de Galicia, que queda ahora en los lugares centrales de la clasificación, por debajo de la media de todo el país; el indicador también destaca la relativa generosidad de la cobertura del sistema en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad Foral de Navarra (Tablas 3.13 y 3.14, Gráficos 3.13 y 3.14).

Hasta el momento, los indicadores de cobertura suponen que todas las pensiones de jubilación y viudedad son percibidas por personas mayores, sin embargo esto no es verdad. El sistema de la Seguridad Social abona casi dos millones de pensiones a personas que no han cumplido los 65 años de edad, en términos relativos esto significa que el 23% de todas las pensiones no son percibidas por personas mayores. Obviamente la mayor parte de esas pensiones son de incapacidad permanente, de orfandad o de favor familiar, pero también existen pensiones de viudedad y jubilación que no tienen como beneficiario a una persona mayor: casi la quinta parte de las pensiones de viudedad (cerca de 350.000) y el 7% de las pensiones de jubilación (más de 400.000). La distribución por sexo y edades de las prestaciones nos permite además calcular con mayor precisión las ratios de cobertura de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social. Conocida la edad de los pensionistas, el número de pensiones contributivas de jubilación y vejez es ahora de 85 pensiones por cada cien personas mayores; por sexos, los hombres tienen coberturas más elevadas hasta el grupo de 85 y más años, pero en todos los grupos de edades la estructura de las prestaciones que reciben los hombres y las mujeres es muy distinta. Las mujeres mayores de 65 años tienen una cobertura bruta debido a estas pensiones del 78%, más o menos la mitad se debe a las pensiones de viudedad; entre los varones, la tasa global es del 94%, pero sólo tres de cada cien varones mayores percibe una pensión de viudedad. A medida que aumenta la edad lo hacen también las tasas de

cobertura de las pensiones contributivas, en el caso de las mujeres la relación es más acusada y se debe al efecto de las pensiones de viudedad (Tablas 3.15 y 3.16, Gráfico 15).

Pero aunque a medida que aumenta la edad de los pensionistas crece también el número de pensiones por cada cien personas mayores, con los importes de las pensiones sucede exactamente lo contrario. La pensión media del sistema alcanza su valor máximo en el grupo de edades inmediatamente anterior a la edad ordinaria de jubilación por la importancia de las pensiones de incapacidad permanente entre los pensionistas de 60 a 64 años de edad, pero a partir de los 65 años el importe desciende de una forma cada vez más acusada, hasta el punto de que las pensiones de los varones de 85 y más años tienen un importe inferior a la pensión media del sistema. La pauta se produce de una forma muy similar entre las mujeres, sin embargo, existe una diferencia esencial con respecto a los pensionistas varones y es que para ninguno de los grupos de edades la pensión media femenina alcanza nunca los valores medios del sistema. De esta forma, entre los más veteranos, la pensión media de los hombres es de 688 euros mensuales, unos treinta euros por debajo de la pensión media del sistema (719 euros), pero la de las mujeres es de 459, la diferencia con la pensión media es de 260 euros mensuales. Parte de esta diferencia se explica por la presencia de las pensiones de viudedad, que son más de la mitad de las pensiones abonadas a mujeres mayores; sin embargo, esta circunstancia no agota la explicación, ya que la pensión media de jubilación de las mujeres mayores tampoco alcanza, para ninguno de los grupos de edades, el valor medio del sistema. Las mujeres son también las principales receptoras de las pensiones del SOVI, que son las más bajas del sistema. En mayo de 2008 había en este sistema 427.000 pensiones en vigor, el 85,5% de las cuales tenían como beneficiaria a una mujer; aunque la mayoría de las mujeres reciben pensiones de jubilación, el importe medio no alcanza los 350 euros mensuales. Además, los pensionistas del SOVI, y mucho más las mujeres, son personas muy veteranas: la edad media de las pensionistas de viudedad es de 82 años, pero entre las mujeres que reciben pensiones de jubilación la edad es aún más alta: 86 años (Tablas 3.17 y 3.18, Gráfico 3.16).

La distribución de las pensiones por tramos de cuantías sigue mostrando una concentración importante en los importes más bajos, más de la mitad de las

pensiones en vigor (57,1%) consisten en rentas de hasta 600 euros mensuales, es decir, por debajo de la pensión mínima de jubilación con cónyuge a cargo o de viudedad con cargas familiares de 2008 (616 euros mensuales). Todavía por debajo de los 500 euros había más de dos millones de pensiones (el 28,5% del total). La distribución no es homogénea y muestra «picos» en tramos de cuantía en los que se sitúan algunos de los valores mínimos de referencia, en especial el intervalo de 500 a 550 euros mensuales que agrupa a más de dos millones de pensiones; en este intervalo está comprendido el importe mínimo para titulares mayores de 65 años de pensiones de viudedad o de jubilación sin cónyuge a cargo, establecido para 2008 en 529 euros mensuales. La distribución de los pensionistas muestra algunas variaciones con respecto a la de las pensiones, las diferencias se producen como consecuencia de la existencia de pensiones concurrentes dentro o fuera del sistema de la Seguridad Social. Según el INSS en la fecha de referencia las 8.359.370 pensiones en vigor correspondían a 7.606.271 pensionistas; de ellos el 9,4%, es decir, unos setecientos mil pensionistas recibían más de una pensión de la Seguridad Social y unos doscientos mil más alguna de la Seguridad Social en concurrencia con pensiones de otros sistemas. La concurrencia se produce más entre las mujeres que entre los hombres y suele implicar a las prestaciones de los tramos de cuantía inferiores. Las razones de esta distribución tienen que ver con el origen de las prestaciones y con la existencia de un tope máximo por encima del cual no es posible percibir rentas del sistema. El caso más típico de beneficiario de varias pensiones bien podría ser el de una mujer viuda que percibe una pensión de jubilación por derecho propio, y que puede además beneficiarse de los derechos de viudedad al fallecer su cónyuge. En el caso de los varones la concurrencia es más difícil porque sus pensiones de jubilación son más altas, y sobre todo porque hay pocos viudos y menos aún que puedan percibir pensiones de viudedad al no haber generado las esposas los derechos correspondientes. Al considerar los importes que reciben los pensionistas en lugar del importe de las pensiones, la distribución por tramos de cuantía experimenta algunas variaciones de interés. La principal es que los tramos inferiores pierden peso. Por ejemplo, en importes hasta 550 euros mensuales se encuentran el 52,6% de las pensiones, pero el 42,3% de los pensionistas. De manera que la suma de varias pensiones permite a muchos pensionistas, especialmente a las mujeres, escapar de los tramos de ingresos más bajos. En ese mismo um-

bral de ingresos (hasta 550 euros mensuales) se encuentran el 72% de las pensiones abonadas a mujeres, pero el 57,4% de las mujeres pensionistas. A pesar de los efectos de la concurrencia de pensiones, la cifra estimada de pensionistas en cuantías mínimas en los presupuestos de la Seguridad Social de 2008 era de 2.630.988 personas, las dos terceras partes son mujeres y la mayoría son de titulares mayores: el 46,3% de jubilados mayores de 65 años, el 23,5% de viudos mayores o discapacitados y el 14,8% son del SOVI, cuyos beneficiarios son también en gran medida personas mayores (Tablas 3.19, 3.20 y 3.21, Gráficos 3.17 y 3.18).

En relación con la viabilidad financiera del sistema para los próximos años es objeto de preocupación el adelanto de la edad de jubilación. De todos los nuevos pensionistas de jubilación que causaron alta durante 2007, el 45% tenía menos de 65 años. Según las modalidades, el 26% de los nuevos jubilados ha experimentado una reducción en el importe de su pensión por jubilarse antes de la edad ordinaria, el 3% se ha acogido al mecanismo de jubilación especial a los 64 años y un 14% a una jubilación parcial. La evolución reciente nos dice que la jubilación con coeficientes reductores está en retroceso, especialmente la que se produce antes de los 61 años; por el contrario, la jubilación parcial, a la que se acogieron en 2007 cerca de treinta mil personas, es una figura en ascenso. Aunque la jubilación anticipada tiene, en la mayoría de los casos, consecuencias sobre el importe de las pensiones, en realidad las pensiones más bajas son las de las personas que se jubilan con 65 o más años; tan sólo las personas que se jubilan antes de los 61 años con coeficiente reductor reciben, por término medio, pensiones inferiores. A partir de los 62 años, el efecto de los coeficientes parece haber desaparecido y las personas que adelantan uno o dos años su jubilación perciben rentas por encima de la pensión media de todas las altas. En realidad no es que los coeficientes reductores no reduzcan efectivamente los importes de las pensiones, lo que sucede es que quienes se jubilan anticipadamente tienen en origen y por término medio pensiones más altas, seguramente por pertenecer a grupos profesionales con cotizaciones más elevadas y, quizá también, por tener carreras de seguro más prolongadas. Cabría concluir, entonces, que quien se jubila anticipadamente es porque puede hacerlo, porque a pesar de la reducción de las bases reguladoras que acompaña a la jubilación anticipada en la mayor parte de los casos, consideran que sus ingresos son suficientes como para





prescindir de las rentas del trabajo. Estos datos, sin embargo, son valores medios; con toda probabilidad ocultan la situación de quienes tienen que jubilarse anticipadamente y sus pensiones, bajas en origen, aún disminuyen más por la aplicación de los coeficientes reductores. Hay que anotar, además, un aumento del impacto de los coeficientes reductores en 2006 y 2007. La información relativa a las carreras de seguro o número de años cotizados de los nuevos pensionistas no indican que se esté produciendo una reducción sustancial de la duración de la vida profesional de los nuevos jubilados. En general nuevos y antiguos pensionistas tienen carreras bastante prolongadas, la mayoría (59%) alcanzan o superan la duración máxima de 35 años de cotización y entre los nuevos jubilados las carreras son incluso más largas. En el Régimen General la distribución de las pensiones en vigor y de las altas producidas en 2007 son prácticamente iguales, con un 72% con 35 o más años cotizados (Tabla 3.22, Gráfico 3.19).

Pero sin duda el indicador más utilizado para analizar las posibilidades futuras del sistema de pensiones es la ratio entre cotizantes y pensiones en vigor o número de afiliados por cada pensión. En mayo de 2008 el valor de la ratio es de 2,3, es decir, que el número de cotizantes a la Seguridad Social duplica sobradamente al número de pensiones del sistema. A pesar de que en los últimos años la evolución es más lenta, es un valor muy alto en comparación con la historia reciente de la Seguridad Social española. Supone prácticamente recuperar los valores de 1980, año en el que se inició un descenso ininterrumpido que culminó con el valor mínimo de la serie (1,74 cotizantes por cada pensionista) a mediados de la década de los '90; desde entonces se produce exactamente lo contrario, un aumento sostenido, al menos hasta finales de 2007. Para que se haya podido alcanzar ese valor se han conjugado tres fenómenos; la buena situación del mercado de trabajo, la incorporación de cotizaciones de los trabajadores extranjeros y, al mismo tiempo, un número de pensionistas todavía reducido. En el futuro inmediato su valor dependerá sobre todo de la evolución del mercado de trabajo, pero a medio plazo habrá que contar también con la llegada a la edad de jubilación de los nacidos durante el «baby boom»; las primeras cohortes cumplirán los 65 años en 2020 y quizá empiecen a jubilarse dos o tres años antes. Por el momento la buena evolución de las cifras de la Seguridad Social que refleja la evolución de la ratio desde mediados de los '90 ha permitido la dotación del fondo de reserva de la Seguridad Social,

que en diciembre de 2007 ascendía a 45.719 millones de euros. La evolución de las dotaciones desde que se constituyera en el año 2000 ha sido muy notable. En los momentos actuales los recursos acumulados permitirían abonar durante más de siete meses y medio el coste de todas las pensiones contributivas, si tomamos como base la nómina mensual del mes de mayo, que ascendió a algo más de seis mil millones de euros (Gráficos 3.20 y 3.21).

El sistema español de pensiones se completa con las prestaciones de clases pasivas que reciben, fundamentalmente, los empleados públicos, con las prestaciones de carácter no contributivo y con las prestaciones privadas de los fondos de pensiones. En mayo de 2008 había 588.151 pensiones de clases pasivas en vigor, casi la mitad (46,9%) son pensiones de jubilación de personal civil o militar y el 38,3% son pensiones de supervivencia. Como en estas prestaciones también existe la posibilidad de percibir más de una pensión, el número de pensionistas es de 555.006 personas. No obstante, la tasa de concurrencia resulta menor que en el sistema de la Seguridad Social. A pesar de que las reglas de cálculo de las pensiones de clases pasivas se distinguen cada vez menos de las pensiones de la Seguridad Social salvo en casos excepcionales, los importes medios resultan significativamente más altos. El importe medio de todas las prestaciones es de 1.147 euros mensuales, frente a los 719 euros de las pensiones de la Seguridad Social. La diferencia es mucho mayor en las pensiones de jubilación que en clases pasivas, tienen un importe medio de 1.775 euros mensuales, lo que equivale a más del doble de las pensiones de jubilación de la Seguridad Social (829). Las pensiones de familiares tienen un importe parecido al de las pensiones de viudedad de la Seguridad Social (631 euros en clases pasivas y 529 en la Seguridad Social), sin embargo estas pensiones incluyen también prestaciones de orfandad y a favor de otros familiares supervivientes, que tienen importes mucho más reducidos. El Ministerio de Economía y Hacienda también informa sobre la edad de jubilación en el régimen de clases pasivas. En este caso, la mayoría de los pensionistas (58,7%) se jubilan antes de los 65 años, e incluso uno de cada tres lo hacen a los 60 años, de manera que aunque para algunos colectivos de la Administración pública la edad a partir de la cual obtienen plenos derechos de jubilación es superior a los 65 años, en general los pensionistas de clases pasivas se jubilan antes que los de la Seguridad Social (Tablas 3.23, 3.24 y 3.25).

El sistema de la Seguridad Social también ofrece garantía de rentas para personas mayores a través de las prestaciones de naturaleza no contributiva. En abril de 2008 existían 293.000 prestaciones en vigor, la mayoría (91%) son pensiones no contributivas, pero todavía quedan en el sistema pensionistas de figuras ya derogadas: son los beneficiarios de pensiones asistenciales y, sobre todo, del subsidio de garantía de ingresos mínimos establecido por la LISMI. En los últimos años el volumen de prestaciones en vigor ha experimentado un ligero pero continuado descenso, de manera que entre 2001 y abril de 2008 el número de prestaciones se ha reducido en unas 48.000 personas o un 14% en términos relativos. El reparto territorial de las prestaciones no contributivas de jubilación muestra que las dos terceras partes de los beneficiarios se concentran en cinco Comunidades: Andalucía en primer lugar, seguida de Galicia, Cataluña, Canarias y la Comunitat Valenciana; en términos relativos resulta que son las Ciudades Autónomas y Canarias las que presentan las ratios de cobertura más elevadas, seguidas de Galicia, Andalucía y Extremadura: si la ratio de cobertura media para todo el país es del 3,5%, las de Ceuta y Melilla superan el 10%. Los beneficiarios de estas prestaciones son, sobre todo, mujeres (82,8%) y predomina de manera muy notable el número de personas casadas (57,3%), lo que no impide, sin embargo, que uno de cada tres pensionistas sean personas que viven solas, ni que el 20% resida en hogares relativamente grandes con más de tres integrantes (Tablas 3.26, 3.27 y 3.28; Gráficos 3.22 y 3.23).

Por fin, los mecanismos de garantía de rentas se completan con los planes de pensiones de carácter privado. En 2007 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones estimaba el número total de partícipes en más de diez millones; es una cifra elevada si se compara con los 22,4 millones de personas que componían la población activa a finales de 2007, sin embargo en los planes de pensiones una persona puede ser partícipe de más de un plan y las estadísticas no permiten conocer cuántas personas tienen

suscrita algún tipo de pensión privada en España. El patrimonio acumulado por los planes ascendía a unos 86.848 millones de euros, lo que equivale casi al doble del fondo de reserva de la Seguridad Social; comparado con el importe global de las pensiones, estos recursos permitirían abonar unas catorce mensualidades, es decir, una anualidad completa, de la nómina actual (mayo de 2008) de las pensiones contributivas de la Seguridad Social. La distribución por tipos de planes dice que la gran mayoría de los partícipes (81%) han suscrito planes individuales, el resto son casi todos miembros de planes de empleo (17,9%). Pero la distribución de la denominada cuenta posición, es decir, del patrimonio acumulado en los fondos es bastante distinta porque los planes de empleo acumulan un volumen de recursos por partícipe que casi triplica al correspondiente a los planes individuales: los planes de empleo cuentan con 17.218 euros por partícipe, mientras que la dotación de los individuales es de 6.451. Si comparamos estos recursos con la pensión media de jubilación (819 euros mensuales en mayo de 2008), los planes de empleo permitirían a cada partícipe percibir ahora mismo unas 21 mensualidades o un año y medio con sus pagas ordinarias y extraordinarias, sin embargo, los miembros de planes individuales sólo podrían percibir unas ocho mensualidades. No obstante, desde el año 2000 las diferencias entre unos y otros se han reducido significativamente, ya que los planes de empleo han reducido su patrimonio por partícipe, seguramente por la incorporación de nuevos planes, mientras que los planes individuales han mejorado su dotación por el efecto del paso del tiempo, pero también con toda probabilidad por la mejora de las aportaciones en los constituidos más recientemente. La distribución de los partícipes por tramos de aportación es bastante parecida en los dos tipos de planes y en ambos se produce una concentración muy elevada en los tramos más bajos, de tal forma que más del ochenta por ciento de los partícipes aportan menos de 900 euros anuales y aún más de la mitad (56,4%) menos de trescientos euros (Tablas 3.29 y 3.30).

**TABLA 3.1**

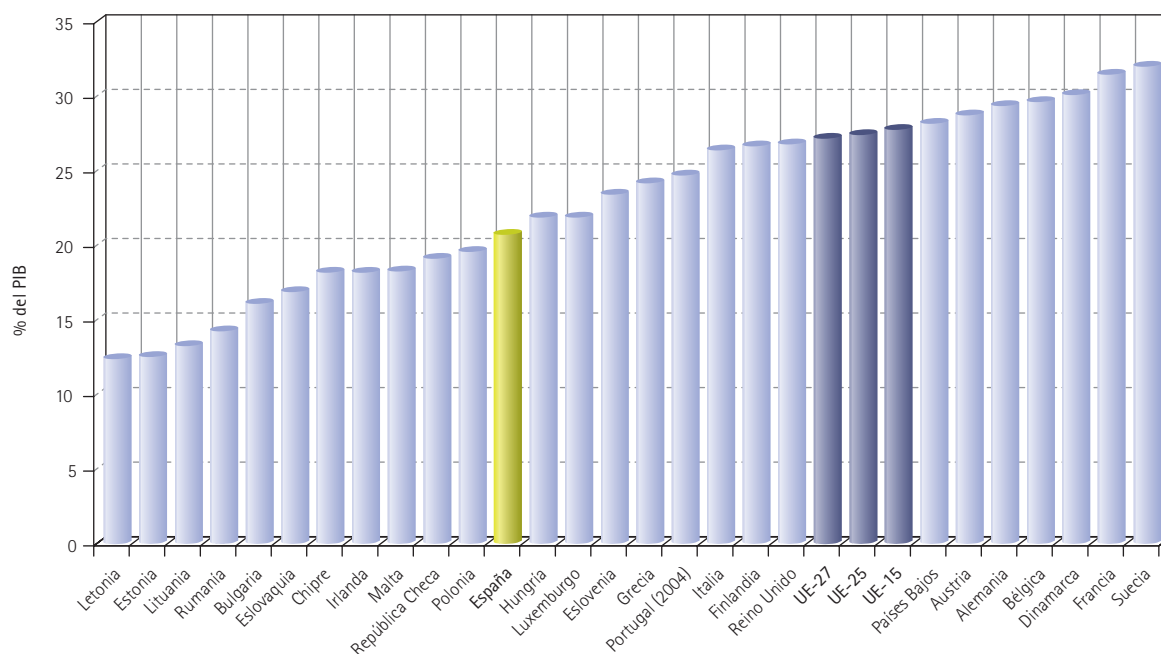
*Protección social en España y en la Unión Europea. Indicadores básicos, 2005*

	España	UE-27
<b>Indicadores de esfuerzo (en porcentajes del PIB)</b>		
Gastos de protección social	20,8%	27,2%
Prestaciones de protección a la vejez	7,9%	10,9%
Gasto en pensiones	8,9%	12,2%
Gasto en cuidados de larga duración	0,3%	0,5%
<b>Indicadores de intensidad de la protección (por persona y año)</b>		
Gastos de protección social por habitante	4.260 €	5.858 €
Prestaciones de protección a la vejez por persona de 65 o más años	9.837 €	14.563 €
Gasto en pensiones por persona de 65 o más años	8.296 €	13.037 €
Gasto en cuidados de larga duración por persona de 85 o más años	6.083 €	:

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.

**GRÁFICO 3.1**

*Gastos de protección social en porcentajes del PIB en la Unión Europea, 2005*



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.





**TABLA 3.2**

*Gastos de protección social en porcentajes del PIB en la Unión Europea, 1990-2005*

	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>UE-27</b>	:	:	:	:	:	:	:	27,2 <sup>s</sup>
<b>UE-25</b>	:	:	26,6	26,8	27,1	27,4	27,3 <sup>p</sup>	27,4 <sup>s</sup>
<b>UE-15</b>	:	27,7	27,0	27,1	27,4	27,8	27,7 <sup>p</sup>	27,8 <sup>s</sup>
Alemania	25,4	28,2	29,3	29,4	30,0	30,3	29,6	29,4 <sup>p</sup>
Austria	26,1	28,8	28,1	28,4	29,0	29,3	29,0	28,8
Bélgica	26,4	27,4	26,5	27,3	28,0	29,1	29,3	29,7
Bulgaria	:	:	:	:	:	:	:	16,1 <sup>p</sup>
Chipre	:	:	14,8	14,9	16,2	18,4	17,8	18,2 <sup>p</sup>
Dinamarca	28,2	31,9	28,9	29,2	29,7	30,9	30,9	30,1
Eslovaquia	:	18,4	19,3	18,9	19,0	18,2	17,3 <sup>p</sup>	16,9 <sup>p</sup>
Eslovenia	:	:	24,6	24,8	24,8	24,1	23,7	23,4 <sup>p</sup>
<b>España</b>	<b>19,9</b>	<b>21,6</b>	<b>20,3</b>	<b>20,0</b>	<b>20,3</b>	<b>20,4</b>	<b>20,6<sup>p</sup></b>	<b>20,8<sup>p</sup></b>
Estonia	:	:	14,0	13,1	12,7	12,6	13,1	12,5
Finlandia	24,6	31,5	25,1	24,9	25,6	26,5	26,6	26,7
Francia	27,3	30,3	29,5	29,6	30,4	30,9	31,3	31,5 <sup>p</sup>
Grecia	22,9	19,9	23,5	24,1	23,8	23,6	23,6	24,2
Hungría	:	:	19,3	19,3	20,4	21,1	20,7	21,9
Irlanda	14,5	14,8	14,1	15,0	17,3	17,8	18,2	18,2
Italia	24,0	24,2	24,7	24,9	25,3	25,8	26,0 <sup>p</sup>	26,4 <sup>p</sup>
Letonia	:	:	15,3	14,3	13,9	13,8	12,9	12,4 <sup>p</sup>
Lituania	:	:	15,8	14,7	14,1	13,6	13,3	13,2 <sup>p</sup>
Luxemburgo	21,4	20,7	19,6	20,9	21,6	22,2	22,3	21,9
Malta	:	15,7	16,5	17,4	17,5	17,9	18,4	18,3
Países Bajos	31,1	30,6	26,4	26,5	27,6	28,3	28,3	28,2 <sup>p</sup>
Polonia	:	:	19,7	21,0	21,1	21,0	20,1	19,6 <sup>p</sup>
Portugal	16,3	21,0	21,7	22,7	23,7	24,1	24,7 <sup>p</sup>	:
R. Checa	:	17,5	19,5	19,5	20,2	20,2	19,3	19,1 <sup>p</sup>
Reino Unido	22,8	28,0	26,9	27,3	26,2	26,2	26,3 <sup>p</sup>	26,8 <sup>s</sup>
Rumanía	:	:	13,2 <sup>p</sup>	13,2 <sup>p</sup>	13,4 <sup>p</sup>	12,6 <sup>p</sup>	15,1 <sup>p</sup>	14,2 <sup>p</sup>
Suecia	33,1	34,3	30,7	31,2	32,2	33,2	32,7	32,0 <sup>p</sup>

<sup>p</sup> Datos provisionales.

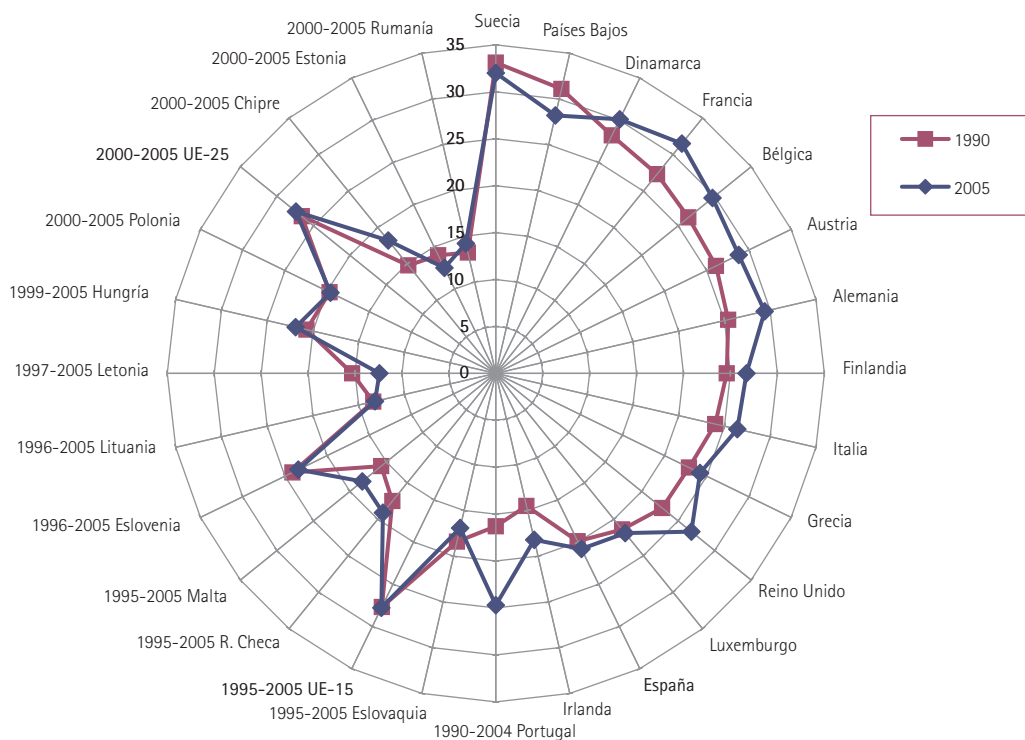
<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.



### GRÁFICO 3.2

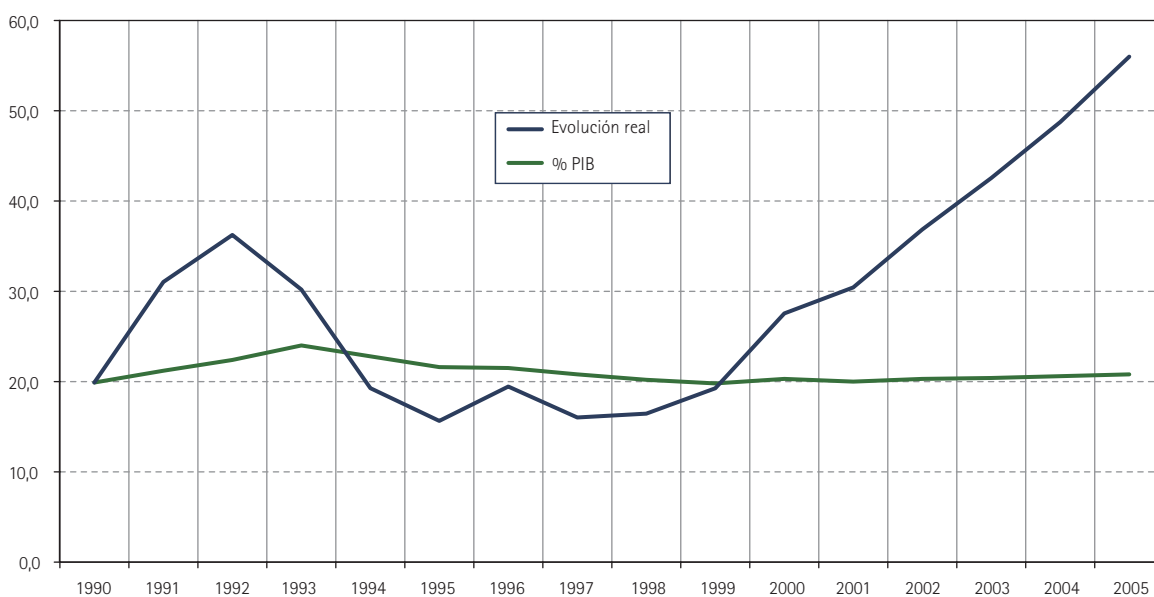
Variación del esfuerzo en protección social en los países de la Unión Europea, aproximadamente entre 1990 y 2005



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.

### GRÁFICO 3.3

Evolución de las prestaciones de protección social en términos reales y del esfuerzo en protección social en España, 1990-2005



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.



**TABLA 3.3**

*Prestaciones de protección social en términos reales (precios de 1995) en los países de la Unión Europea, 1990-2005. Porcentajes con respecto al año 2000*

	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>UE-27</b>	:	:	:	:	:	:	:	27,2 <sup>s</sup>
<b>UE-25</b>	:	:	26,6	26,8	27,1	27,4	27,3 <sup>p</sup>	27,4 <sup>s</sup>
<b>UE-15</b>	:	27,7	27,0	27,1	27,4	27,8	27,7 <sup>p</sup>	27,8 <sup>s</sup>
Alemania	25,4	28,2	29,3	29,4	30,0	30,3	29,6	29,4 <sup>p</sup>
Austria	26,1	28,8	28,1	28,4	29,0	29,3	29,0	28,8
Bélgica	26,4	27,4	26,5	27,3	28,0	29,1	29,3	29,7
Bulgaria	:	:	:	:	:	:	:	16,1 <sup>p</sup>
Chipre	:	:	14,8	14,9	16,2	18,4	17,8	18,2 <sup>p</sup>
Dinamarca	28,2	31,9	28,9	29,2	29,7	30,9	30,9	30,1
Eslovaquia	:	18,4	19,3	18,9	19,0	18,2	17,3 <sup>p</sup>	16,9 <sup>p</sup>
Eslovenia	:	:	24,6	24,8	24,8	24,1	23,7	23,4 <sup>p</sup>
<b>España</b>	<b>19,9</b>	<b>21,6</b>	<b>20,3</b>	<b>20,0</b>	<b>20,3</b>	<b>20,4</b>	<b>20,6<sup>p</sup></b>	<b>20,8<sup>p</sup></b>
Estonia	:	:	14,0	13,1	12,7	12,6	13,1	12,5
Finlandia	24,6	31,5	25,1	24,9	25,6	26,5	26,6	26,7
Francia	27,3	30,3	29,5	29,6	30,4	30,9	31,3	31,5 <sup>p</sup>
Grecia	22,9	19,9	23,5	24,1	23,8	23,6	23,6	24,2
Hungría	:	:	19,3	19,3	20,4	21,1	20,7	21,9
Irlanda	14,5	14,8	14,1	15,0	17,3	17,8	18,2	18,2
Italia	24,0	24,2	24,7	24,9	25,3	25,8	26,0 <sup>p</sup>	26,4 <sup>p</sup>
Letonia	:	:	15,3	14,3	13,9	13,8	12,9	12,4 <sup>p</sup>
Lituania	:	:	15,8	14,7	14,1	13,6	13,3	13,2 <sup>p</sup>
Luxemburgo	21,4	20,7	19,6	20,9	21,6	22,2	22,3	21,9
Malta	:	15,7	16,5	17,4	17,5	17,9	18,4	18,3
Países Bajos	31,1	30,6	26,4	26,5	27,6	28,3	28,3	28,2 <sup>p</sup>
Polonia	:	:	19,7	21,0	21,1	21,0	20,1	19,6 <sup>p</sup>
Portugal	16,3	21,0	21,7	22,7	23,7	24,1	24,7 <sup>p</sup>	:
R. Checa	:	17,5	19,5	19,5	20,2	20,2	19,3	19,1 <sup>p</sup>
Reino Unido	22,8	28,0	26,9	27,3	26,2	26,2	26,3 <sup>p</sup>	26,8 <sup>s</sup>
Rumanía	:	:	13,2 <sup>p</sup>	13,2 <sup>p</sup>	13,4 <sup>p</sup>	12,6 <sup>p</sup>	15,1 <sup>p</sup>	14,2 <sup>p</sup>
Suecia	33,1	34,3	30,7	31,2	32,2	33,2	32,7	32,0 <sup>p</sup>

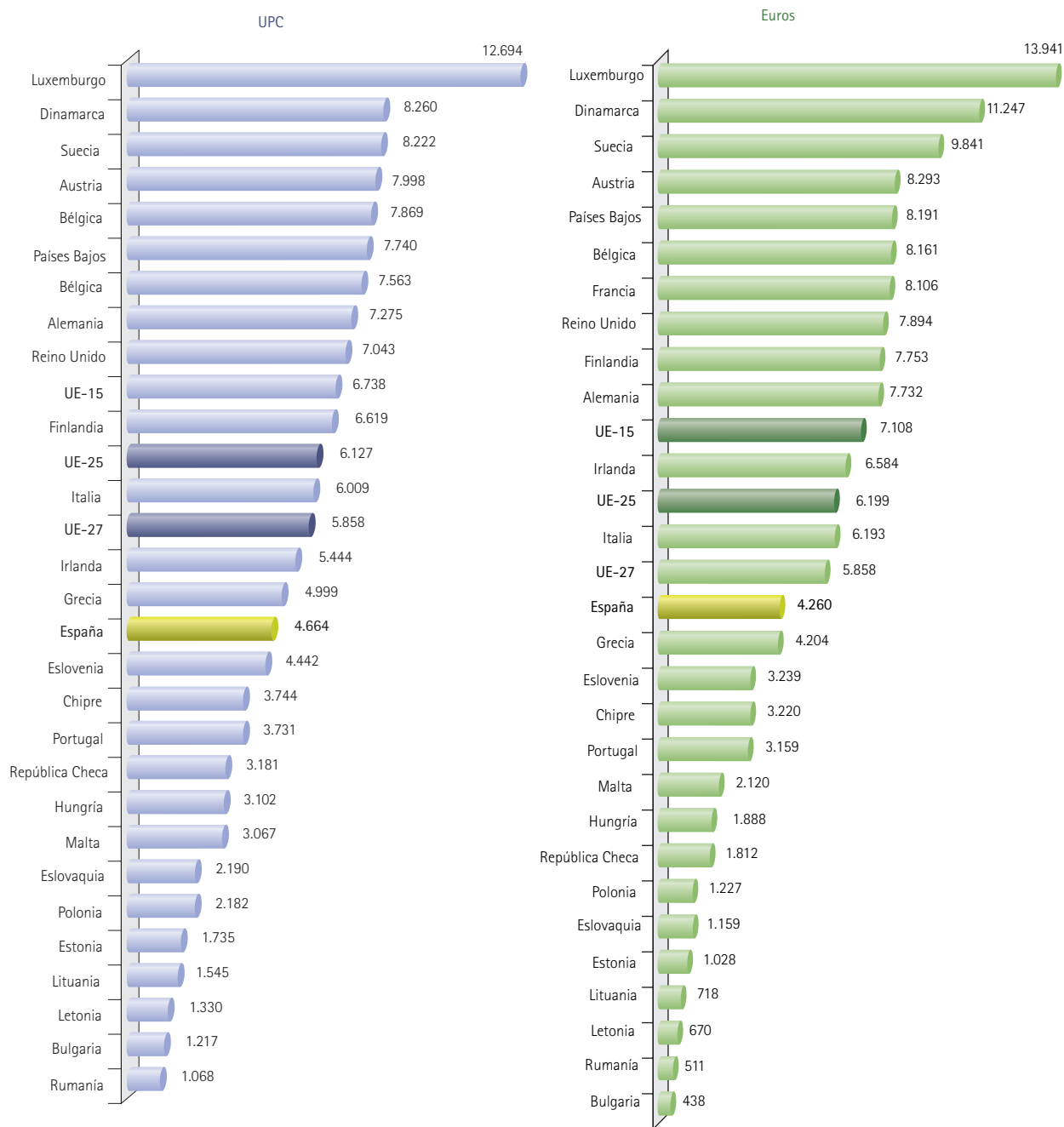
<sup>p</sup> Valor provisional.

<sup>s</sup> Valor estimado.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

### GRÁFICO 3.4

Prestaciones de protección social por habitante en euros y unidades de poder de compra (UPC) en los países de la Unión Europea, 2005



Nota: Los datos de Portugal son de 2004.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.



**TABLA 3.4**

*Prestaciones de protección social por funciones en porcentajes sobre el total de prestaciones sociales en los países de la Unión Europea, 2005*

	Sanidad	Discapacidad	Vejez	Supervivencia	Familia e Infancia	Desempleo	Vivienda	Exclusión social y otras
<b>UE-27</b> <sup>ε</sup>	<b>28,6</b>	<b>7,9</b>	<b>41,4</b>	<b>4,4</b>	<b>8,0</b>	<b>6,1</b>	<b>2,2</b>	<b>1,3</b>
<b>UE-25</b> <sup>ε</sup>	<b>28,6</b>	<b>7,9</b>	<b>41,4</b>	<b>4,5</b>	<b>8,0</b>	<b>6,1</b>	<b>2,3</b>	<b>1,2</b>
<b>UE-15</b> <sup>ε</sup>	<b>28,6</b>	<b>7,9</b>	<b>41,2</b>	<b>4,5</b>	<b>8,0</b>	<b>6,2</b>	<b>2,3</b>	<b>1,2</b>
Alemania <sup>p</sup>	27,3	7,7	42,2	1,3	11,2	7,3	2,2	0,7
Austria	25,5	8,0	47,3	1,3	10,7	5,8	0,4	1,1
Bélgica	27,1	7,0	34,7	10,0	7,2	12,2	0,2	1,6
Bulgaria <sup>p</sup>	29,0	8,4	47,6	3,6	6,8	1,9	-	2,7
Chipre <sup>p</sup>	25,3	3,7	44,8	1,8	11,8	5,8	2,3	4,5
Dinamarca	20,7	14,4	37,5	-	12,9	8,6	2,4	3,4
Eslovaquia <sup>p</sup>	29,5	9,2	41,1	1,4	11,3	4,3	:	3,2
Eslovenia <sup>p</sup>	32,3	8,5	42,4	2,0	8,6	3,3	0,1	2,8
<b>España</b> <sup>p</sup>	<b>31,6</b>	<b>7,3</b>	<b>38,7</b>	<b>2,7</b>	<b>5,6</b>	<b>12,4</b>	<b>0,8</b>	<b>0,9</b>
Estonia	31,9	9,4	43,1	0,9	12,2	1,3	0,2	1,0
Finlandia	25,9	12,9	33,7	3,6	11,6	9,3	1,1	2,0
Francia <sup>p</sup>	29,8	5,9	37,4	6,6	8,5	7,5	2,7	1,6
Grecia	27,8	4,9	47,8	3,4	6,4	5,1	2,2	2,3
Hungría	29,9	9,9	41,2	1,3	11,8	2,9	2,4	0,7
Irlanda	40,9	5,3	21,7	5,0	14,6	7,5	3,0	2,0
Italia <sup>p</sup>	26,7	5,9	50,8	9,9	4,4	2,0	0,1	0,2
Letonia <sup>p</sup>	26,0	9,1	46,1	2,3	11,0	3,9	0,6	1,0
Lituania <sup>p</sup>	30,3	10,4	44,6	1,8	9,3	1,8	-	1,8
Luxemburgo	25,7	13,1	26,3	10,3	16,9	5,0	0,7	2,0
Malta	26,3	6,7	50,6	1,7	4,7	7,4	0,9	1,6
Países Bajos <sup>p</sup>	30,9	9,9	36,8	5,4	4,9	5,9	1,3	4,9
Polonia <sup>p</sup>	19,9	10,5	54,5	5,3	4,4	2,9	0,7	1,9
Portugal <sup>pd</sup>	30,4	10,4	40,2	7,1	5,3	5,7	-	1,0
R. Checa <sup>p</sup>	35,3	7,8	41,7	1,0	7,5	3,6	0,5	2,6
Reino Unido <sup>ε</sup>	30,9	9,0	41,7	3,3	6,3	2,6	5,6	0,7
Rumanía <sup>p</sup>	36,2	7,0	40,8	0,5	10,2	3,2	:	2,1
Suecia <sup>p</sup>	24,3	15,4	38,3	2,2	9,8	6,2	1,8	2,0

<sup>p</sup> Datos provisionales.

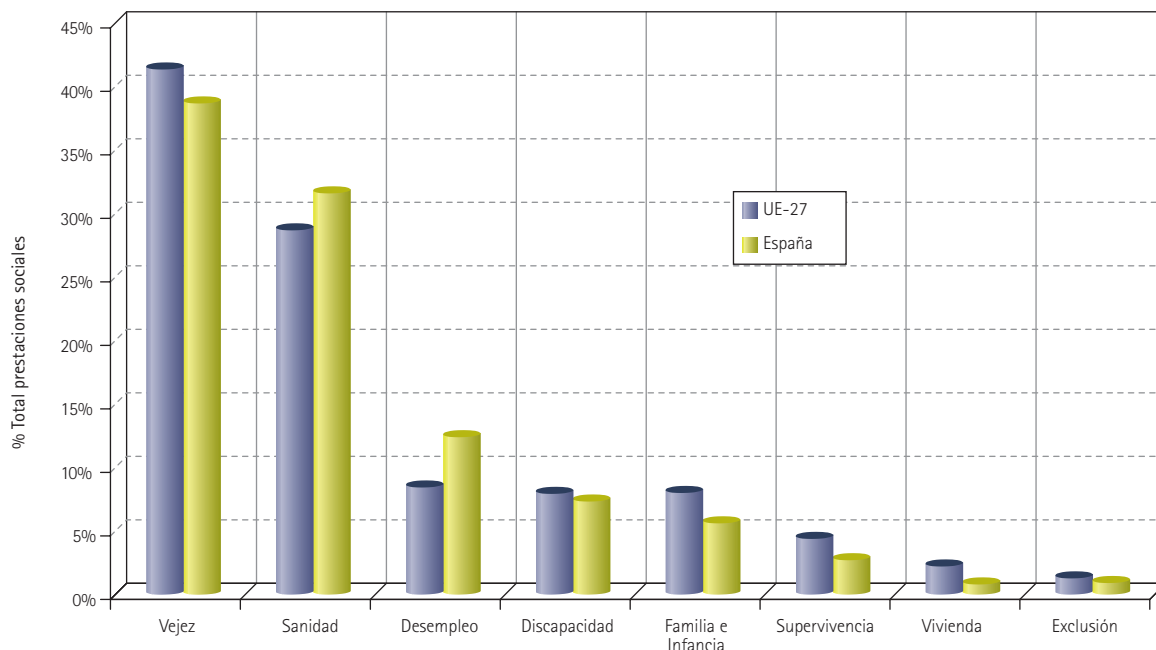
<sup>ε</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

<sup>pd</sup> Dato de 2004.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

### GRÁFICO 3.5

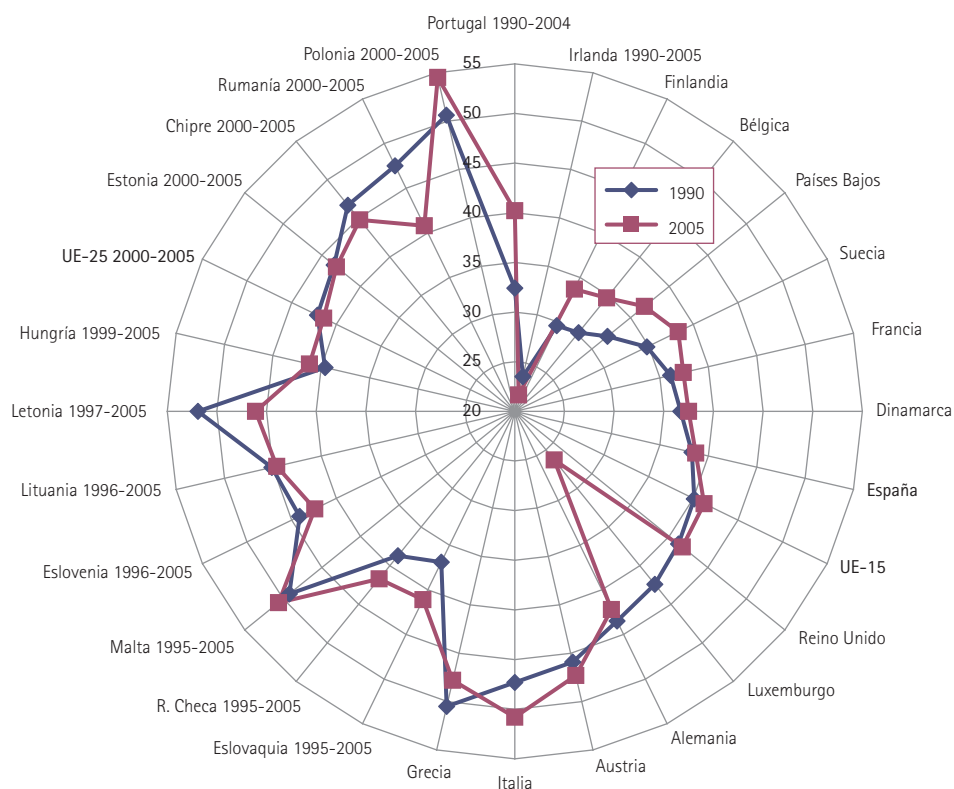
Prestaciones de protección social por funciones en España y en la Unión Europea, 2005



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.

### GRÁFICO 3.6

Prestaciones de protección a la vejez en porcentajes sobre el total de prestaciones sociales en los países de la Unión Europea, aproximadamente 1990-2005



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.



**TABLA 3.5**

*Prestaciones de protección a la vejez en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990-2005*

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
UE-27	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	10,9 <sup>s</sup>
UE-25	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	10,7	10,7	10,7	10,9	10,8 <sup>p</sup>	10,9 <sup>s</sup>
UE-15	:	:	:	:	:	10,6	10,8	10,8	10,7	10,7	10,8	10,8	10,8	10,9	10,9 <sup>p</sup>	11,0 <sup>s</sup>
Bélgica	7,6	7,9	8,1	8,6	8,5	8,3	8,4	8,4	8,6	8,6	8,4	8,7	9,1	9,5	9,5	9,8
Bulgaria	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	7,0 <sup>p</sup>
R. Checa	:	:	:	:	:	6,5	6,7	7,5	7,7	7,9	8,0	7,9	8,1	7,9	7,5	7,7 <sup>p</sup>
Dinamarca	10,0	10,0	10,0	11,0	12,0	12,0	12,0	12,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0
Alemania	10,6	10,2	10,4	10,7	10,8	11,1	11,3	11,3	11,3	11,4	11,5	11,6	11,9	12,0	12,0	12,0 <sup>p</sup>
Estonia	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	5,0
Irlanda	3,3	3,4	3,4	3,3	3,2	2,9	2,6	2,4	2,2	2,7	2,6	2,7	3,6	3,6	3,7	3,7
Grecia	11,0	10,0	10,0	11,0	11,0	10,0	10,0	10,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0
<b>España</b>	<b>7,4</b>	<b>7,6</b>	<b>8,0</b>	<b>8,4</b>	<b>8,4</b>	<b>8,3</b>	<b>8,5</b>	<b>8,4</b>	<b>8,3</b>	<b>8,1</b>	<b>8,2</b>	<b>8,0</b>	<b>8,0</b>	<b>8,0</b>	<b>7,9<sup>p</sup></b>	<b>7,9<sup>p</sup></b>
Francia	9,0	10,0	10,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0 <sup>p</sup>
Italia	10,9	11,3	12,2	12,3	12,3	12,2	12,2	12,7	12,6	12,7	12,5	12,4	12,6	12,9	12,8 <sup>p</sup>	12,9 <sup>p</sup>
Chipre	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	7,0	7,0	8,0	8,0	8,0	8,0 <sup>p</sup>
Letonia	:	:	:	:	:	:	:	7,8	8,4	9,0	8,0	7,3	7,0	6,5	5,8	5,5 <sup>p</sup>
Lituania	:	:	:	:	:	:	6,0	6,0	7,0	7,0	7,0	7,0	6,0	6,0	6,0	6,0 <sup>p</sup>
Luxemburgo	8,7	9,1	9,2	9,2	9,1	8,2	8,2	8,4	8,1	7,3	6,9	5,4	5,6	5,7	5,7	5,6
Hungría	:	:	:	:	:	:	:	:	:	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0	9,0
Malta	:	:	:	:	:	7,6	8,3	8,3	8,4	8,5	8,1	8,9	8,6	8,8	8,9	9,2
Países Bajos	10,0	9,0	10,0	10,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	9,0	10,0	10,0 <sup>p</sup>
Austria	11,6	11,7	11,7	12,2	12,5	12,6	12,7	12,7	12,7	12,8	12,8	13,0	13,2	13,4	13,2	13,2
Polonia	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	10,0	11,0	11,0	11,0	11,0	10,0 <sup>p</sup>
Portugal	4,7	5,1	5,5	6,1	6,2	6,5	6,7	6,6	6,8	7,0	7,3	7,7	8,4	8,8	9,2 <sup>p</sup>	:
Rumanía	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	6,0 <sup>p</sup>	6,0 <sup>p</sup>	6,0 <sup>p</sup>	6,0 <sup>p</sup>	6,0 <sup>p</sup>	6,0 <sup>p</sup>
Eslovenia	:	:	:	:	:	:	10,4	10,5	10,6	10,4	10,4	10,6	10,8	10,2	10,0	9,7 <sup>p</sup>
Eslovaquia	:	:	:	:	:	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0 <sup>p</sup>	7,0 <sup>p</sup>
Finlandia	7,0	8,1	9,0	9,4	9,2	8,8	9,1	8,5	8,0	8,0	7,7	7,9	8,2	8,5	8,6	8,7
Suecia	11,0	12,0	13,0	13,0	13,0	12,0	12,0	12,0	12,0	12,0	11,0	11,0	12,0	12,0	12,0	12,0 <sup>p</sup>
Reino Unido	9,0	9,7	10,5	10,7	10,6	10,5	10,7	10,9	10,6	10,6	11,5	11,2	10,6	10,6	10,6 <sup>p</sup>	11,0 <sup>s</sup>

<sup>p</sup> Datos provisionales.

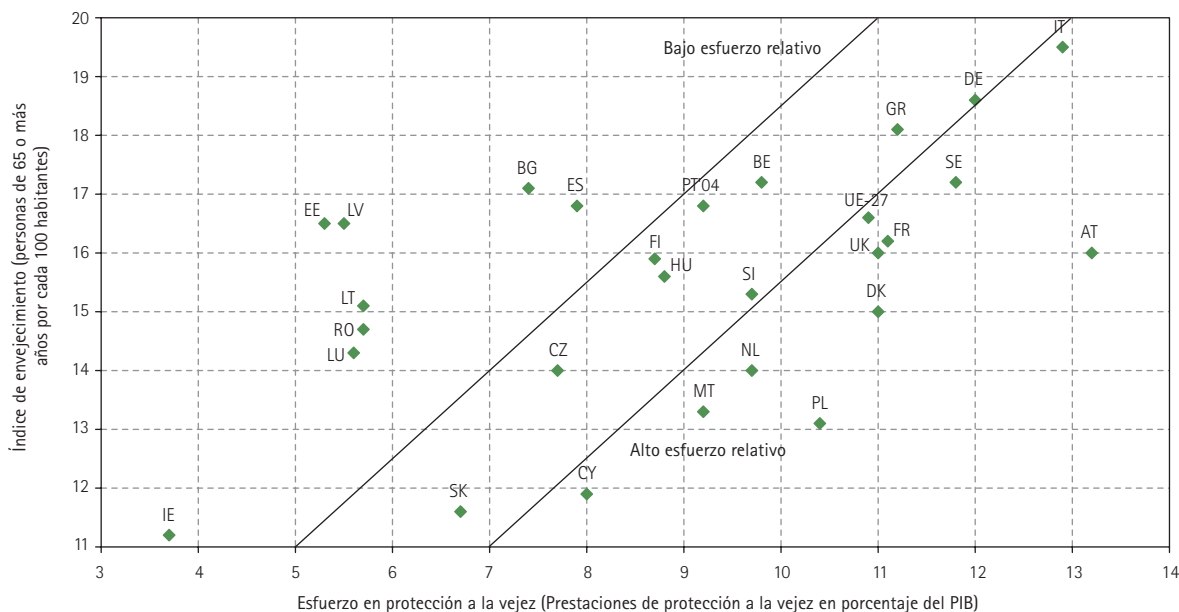
<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.



### GRÁFICO 3.7

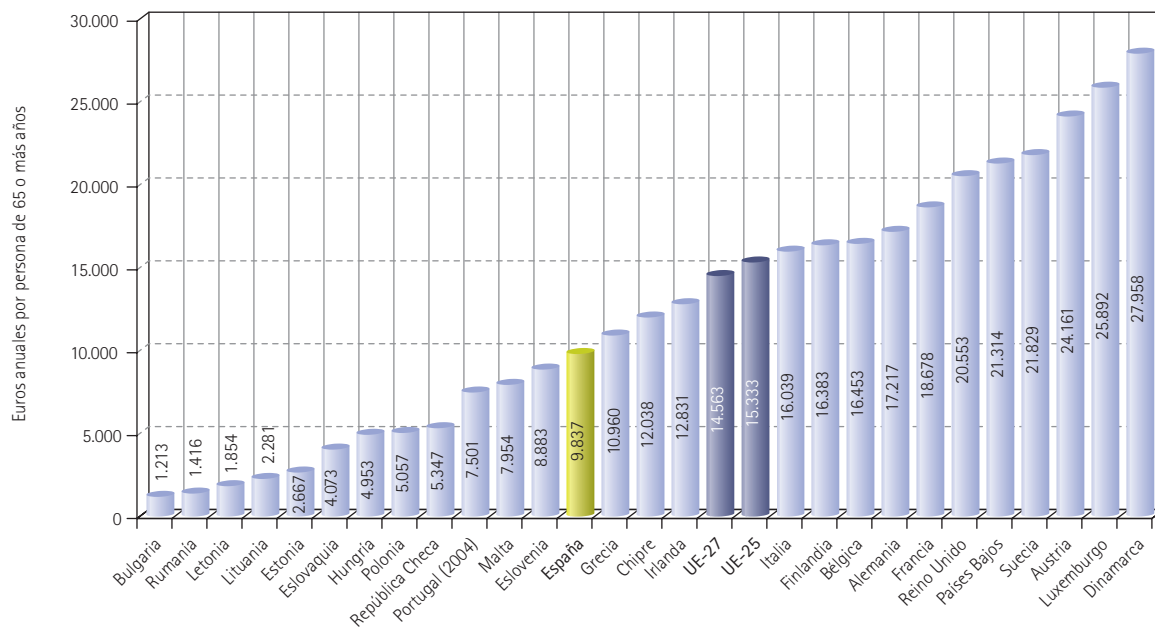
Relación entre el esfuerzo de protección a la vejez y el índice de envejecimiento en los países de la Unión Europea, 2005



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.

### GRÁFICO 3.8

Gastos de protección social a la vejez por persona de 65 o más años en la Unión Europea, 2005



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.





**TABLA 3.6**

*Evolución en términos reales (precios de 1995) de las prestaciones de protección a la vejez en los países de la Unión Europea, 1990-2005 (Índices 2000=100)*

	1990	1995	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>UE-25</b>	:	:	:	<b>100</b>	<b>101</b>	<b>103</b>	<b>106</b>	<b>108</b> <sup>P</sup>	<b>109</b> <sup>S</sup>
<b>UE-15</b>	:	<b>88</b>	<b>97</b>	<b>100</b>	<b>101</b>	<b>103</b>	<b>105</b>	<b>107</b> <sup>P</sup>	<b>108</b> <sup>S</sup>
Alemania	:	95	97	100	101	104	104	105	105 <sup>P</sup>
Austria	73	92	98	100	102	104	106	106	107
Bélgica	69	93	101	100	104	111	115	119	124
Chipre	:	:	:	100	101	114	123	127	128 <sup>P</sup>
Dinamarca	73	98	100	100	101	103	107	109	111
Eslovaquia	:	92	96	100	102	110	113	122 <sup>P</sup>	133 <sup>P</sup>
Eslovenia	:	:	105	100	100	103	96	97	97 <sup>P</sup>
<b>España</b>	<b>89</b>	<b>85</b>	<b>95</b>	<b>100</b>	<b>101</b>	<b>103</b>	<b>105</b>	<b>106</b> <sup>P</sup>	<b>109</b> <sup>P</sup>
Estonia	:	:	:	100	98	107	119	132	144
Finlandia	100	97	100	100	105	109	116	120	125
Francia	72	90	100	100	102	103	104	108	111 <sup>P</sup>
Grecia	133	89	105	100	112	113	118	123	132
Hungría	:	:	102	100	108	134	135	144	159
Irlanda	64	67	93	100	111	153	157	166	171
Italia	99	81	99	100	101	103	106	105 <sup>P</sup>	106 <sup>P</sup>
Letonia	:	:	92	100	98	99	89	85	86 <sup>P</sup>
Lituania	:	:	85	100	100	106	113	123	136 <sup>P</sup>
Luxemburgo	74	101	101	100	77	83	89	91	95
Malta	:	:	:	100	107	106	105	105	110
Países Bajos	79	91	98	100	100	104	104	109	111 <sup>P</sup>
Polonia	:	:	:	100	121	118	110	111	126 <sup>P</sup>
Portugal	50	75	94	100	108	118	122	129 <sup>P</sup>	:
R. Checa	:	75	93	100	107	126	124	125	145 <sup>P</sup>
Reino Unido	55	57	82	100	97	94	88	93 <sup>P</sup>	97 <sup>S</sup>
Rumanía	:	:	:	100 <sup>P</sup>	83 <sup>P</sup>	73 <sup>P</sup>	61 <sup>P</sup>	64 <sup>P</sup>	79 <sup>S</sup>
Suecia	98	82	95	100	93	98	105	106	105 <sup>P</sup>

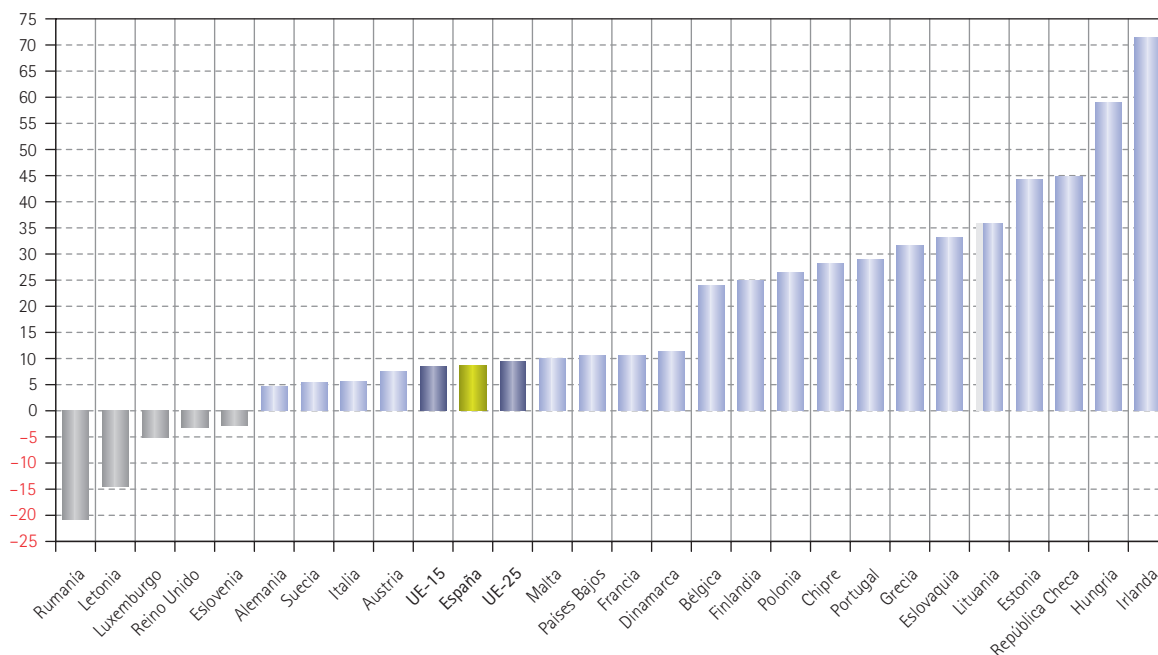
<sup>P</sup> Datos provisionales.

<sup>S</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

### GRÁFICO 3.9

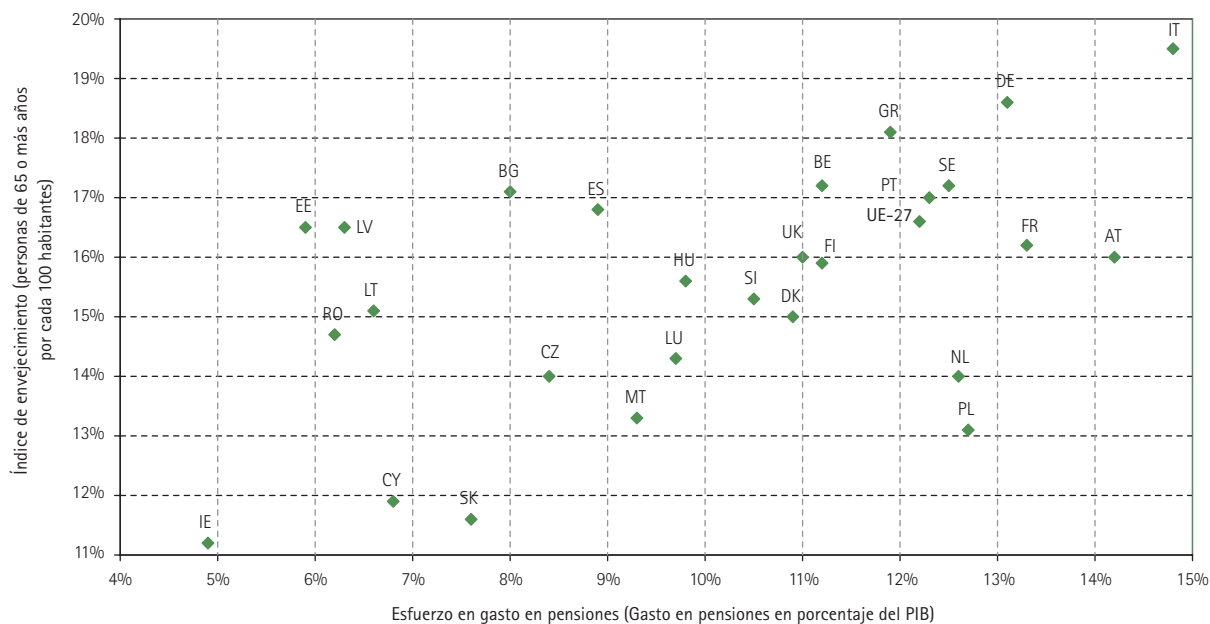
*Crecimiento en términos reales de las prestaciones de protección a la vejez en los países de la Unión Europea, 2000-2005*



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.

### GRÁFICO 3.10

*Relación entre el esfuerzo en pensiones y el índice de envejecimiento en los países de la Unión Europea, 2005*



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.

Nota: los datos de Portugal son del año 2004.



**TABLA 3.7**

*Gasto en pensiones en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1990–2005*

	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005
UE-27	:	:	:	:	:	:	:	12,2 <sup>s</sup>
UE-25	:	:	12,3	12,3	12,3	12,3	12,2 <sup>p</sup>	12,2 <sup>s</sup>
UE-15	:	12,6	12,4	12,3	12,3	12,4	12,3 <sup>p</sup>	12,3 <sup>s</sup>
Alemania	12,0	12,5	12,9	13,0	13,2	13,4	13,2	13,1 <sup>p</sup>
Austria	13,5	14,2	14,1	14,3	14,5	14,6	14,3	14,2
Bélgica	11,8	11,8	11,0	11,1	11,2	11,3	11,2	11,2
Bulgaria	:	:	:	:	:	:	:	8,0 <sup>p</sup>
Chipre	:	:	5,8	5,8	6,5	6,8	6,6	6,8 <sup>p</sup>
Dinamarca	9,4	11,3	10,5	10,6	10,7	11,1	11,1	10,9
Eslovaquia	:	7,2	7,4	7,4	7,4	7,4	7,4 <sup>p</sup>	7,6 <sup>p</sup>
Eslovenia	:	:	11,2	11,3	11,5	11,0	10,7	10,5 <sup>p</sup>
<b>España</b>	<b>9,2</b>	<b>10,1</b>	<b>9,6</b>	<b>9,3</b>	<b>9,2</b>	<b>9,1</b>	<b>9,0<sup>p</sup></b>	<b>8,9<sup>p</sup></b>
Estonia	:	:	6,7	6,0	5,9	5,9	6,1	5,9
Finlandia	10,2	12,7	10,5	10,6	10,9	11,2	11,2	11,2
Francia	12,2	13,4	12,9	12,9	13,0	13,1	13,1	13,3 <sup>p</sup>
Grecia	11,9	10,0	11,1	11,8	11,7	11,6	11,7	11,9
Hungría	:	:	8,4	8,6	8,9	9,1	9,3	9,8
Irlanda	4,4	4,0	3,6	3,7	4,7	4,7	4,9	4,9
Italia	13,0	14,2	14,4	14,3	14,6	14,7	14,6 <sup>p</sup>	14,8 <sup>p</sup>
Letonia	:	:	9,5	8,6	8,2	7,5	6,8	6,3 <sup>p</sup>
Lituania	:	:	7,9	7,3	7,0	6,8	6,7	6,6 <sup>p</sup>
Luxemburgo	11,8	11,1	9,4	9,8	10,0	10,1	9,9	9,7
Malta	:	7,3	8,0	8,9	8,6	8,9	9,1	9,3
Países Bajos	14,7	13,9	12,5	12,4	12,7	12,8	12,8	12,6 <sup>p</sup>
Polonia	:	:	12,6	13,6	13,7	13,8	13,3	12,7 <sup>p</sup>
Portugal	7,7	9,7	10,5	10,9	11,3	11,8	12,3 <sup>p</sup>	:
R. Checa	:	7,3	8,5	8,5	8,8	8,7	8,3	8,4 <sup>p</sup>
Reino Unido	10,2	11,8	12,1	11,7	11,0	10,8	10,7 <sup>p</sup>	11,0 <sup>s</sup>
Rumanía	:	:	6,7 <sup>p</sup>	6,9 <sup>p</sup>	6,8 <sup>p</sup>	6,1 <sup>p</sup>	6,2 <sup>p</sup>	6,2 <sup>p</sup>
Suecia	12,0	12,7	11,6	11,6	11,9	12,7	12,6	12,5 <sup>p</sup>

<sup>p</sup> Datos provisionales.

<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**TABLA 3.8**

*Gasto en pensiones por tipo de prestación en los países de la Unión Europea, 2005*

	Vejez	Supervivencia	Incapacidad permanente	Pensión de vejez anticipada	Pensión parcial	Prejubilación
<b>UE-27 <sup>s</sup></b>	<b>77,1</b>	<b>9,0</b>	<b>9,4</b>	<b>3,6</b>	<b>0,02</b>	<b>0,9</b>
<b>UE-25 <sup>s</sup></b>	<b>77,1</b>	<b>9,1</b>	<b>9,4</b>	<b>3,6</b>	<b>0,02</b>	<b>0,9</b>
<b>UE-15 <sup>s</sup></b>	<b>77,4</b>	<b>9,3</b>	<b>9,2</b>	<b>3,2</b>	<b>0,02</b>	<b>0,9</b>
Alemania <sup>p</sup>	83,1	2,6	7,5	5,5	-	3,8
Austria	79,2	2,5	10,1	6,4	0,00	-
Bélgica	65,1	18,9	12,2	0,0	-	0,6
Bulgaria	74,6	1,6	9,5	14,3	-	0,0
Chipre	90,8	4,2	5,0	0,0	-	1,3
Dinamarca	66,5	-	16,3	17,1	0,03	-
Eslovaquia	83,4	2,9	11,5	0,9	-	1,0
Eslovenia <sup>p</sup>	61,5	3,4	8,7	24,3	0,01	0,1
<b>España</b>	<b>75,2</b>	<b>5,8</b>	<b>12,7</b>	<b>6,1</b>	<b>-</b>	<b>0,2</b>
Estonia	70,2	1,4	10,9	17,5	-	1,1
Finlandia	62,4	8,1	18,3	5,1	1,27	0,7
Francia	78,7	13,7	6,4	0,0	-	0,0
Grecia	65,5	6,5	6,3	21,5	-	-
Hungría	73,5	2,7	13,9	9,1	-	0,8
Irlanda	53,4	17,1	15,0	13,5	-	2,2
Italia <sup>p</sup>	77,1	17,1	5,2	-	-	0,7
Letonia	81,6	3,3	12,4	2,7	-	0,8
Lituania	80,3	2,5	13,7	2,8	-	-
Luxemburgo	43,1	22,7	16,8	15,2	-	1,8
Malta	86,6	2,8	9,7	-	-	2,7
Países Bajos <sup>p</sup>	64,3	11,3	18,9	5,5	-	3,4
Polonia	61,3	6,5	13,0	16,5	-	2,1
R. Checa	82,0	1,8	12,8	2,8	-	1,3
Reino Unido <sup>s</sup>	83,0	7,3	9,7	-	-	4,8
Rumanía <sup>p</sup>	85,2	1,1	8,0	-	2,27	-
Suecia	67,7	5,4	21,0	5,9	-	-

<sup>p</sup> Datos provisionales.

<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**TABLA 3.9**

*Gasto en cuidados de larga duración en porcentajes del PIB en los países de la Unión Europea, 1994-2005*

	1994	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>UE-27</b>	:	:	:	:	:	:	:	<b>0,528<sup>s</sup></b>
<b>UE-25</b>	:	:	<b>0,459</b>	<b>0,458</b>	<b>0,493</b>	<b>0,511</b>	<b>0,533<sup>p</sup></b>	<b>0,533<sup>s</sup></b>
<b>UE-15</b>	<b>0,386</b>	<b>0,399</b>	<b>0,466</b>	<b>0,464</b>	<b>0,501</b>	<b>0,520</b>	<b>0,544<sup>p</sup></b>	<b>0,545<sup>s</sup></b>
Alemania	0,396	0,484	0,354	0,344	0,345	0,342	0,339	0,344 <sup>p</sup>
Austria	0,813	0,823	0,994	0,969	0,955	0,956	0,954	0,956
Bélgica	:	:	0,035	0,037	0,042	0,044	0,047	0,051
Bulgaria	:	:	:	:	:	:	:	0,035 <sup>p</sup>
Chipre	:	:	0,042	0,041	0,003	0,003	0,002	0,002 <sup>p</sup>
Dinamarca	1,588	1,204	1,639	1,666	1,720	1,754	1,778	1,731
Eslovaquia	:	0,340	0,286	0,303	0,290	0,215	0,215 <sup>p</sup>	0,204 <sup>p</sup>
Eslovenia	:	:	0,257	0,252	0,255	0,184	0,197	0,186 <sup>p</sup>
<b>España</b>	<b>0,172</b>	<b>0,164</b>	<b>0,208</b>	<b>0,201</b>	<b>0,242</b>	<b>0,306</b>	<b>0,318<sup>p</sup></b>	<b>0,316<sup>p</sup></b>
Estonia	:	:	0,136	0,116	0,108	0,093	0,089	0,083
Finlandia	0,765	0,766	0,617	0,630	0,641	0,668	0,706	0,679
Francia	0,213	0,213	0,167	0,165	0,257	0,308	0,322	0,324 <sup>p</sup>
Grecia	0,061	0,055	0,085	0,081	0,083	0,087	0,092	0,097
Hungría	:	:	0,281	0,290	0,341	0,406	0,378	0,381
Irlanda	0,149	0,136	0,179	0,217	0,221	0,225	0,227	0,225
Italia	0,124	0,092	0,100	0,110	0,117	0,120	0,120 <sup>p</sup>	0,118 <sup>p</sup>
Letonia	:	:	0,153	0,149	0,151	0,143	0,141	0,144 <sup>p</sup>
Lituania	:	:	0,132	0,120	0,101	0,132	0,130	0,149 <sup>p</sup>
Luxemburgo	0,186	0,176	0,018	:	:	:	:	:
Malta	:	0,519	0,486	0,510	0,533	0,547	0,564	0,585
Países Bajos	0,526	0,499	0,663	0,601	0,658	0,670	0,872	0,874 <sup>p</sup>
Polonia	:	:	0,307	0,346	0,334	0,336	0,316	0,313 <sup>p</sup>
Portugal	0,121	0,125	0,176	0,205	0,215	0,234	0,253 <sup>p</sup>	:
R. Checa	:	0,288	0,430	0,425	0,438	0,341	0,350	0,330 <sup>p</sup>
Reino Unido	:	:	0,825	0,859	0,918	0,971	1,025 <sup>p</sup>	1,046 <sup>s</sup>
Rumanía	:	:	0,024 <sup>p</sup>	0,025 <sup>p</sup>	0,018 <sup>p</sup>	0,014 <sup>p</sup>	0,020 <sup>p</sup>	0,012 <sup>p</sup>
Suecia	2,567	2,318	2,424	2,535	2,628	2,624	2,551	2,492 <sup>p</sup>

<sup>p</sup> Datos provisionales.

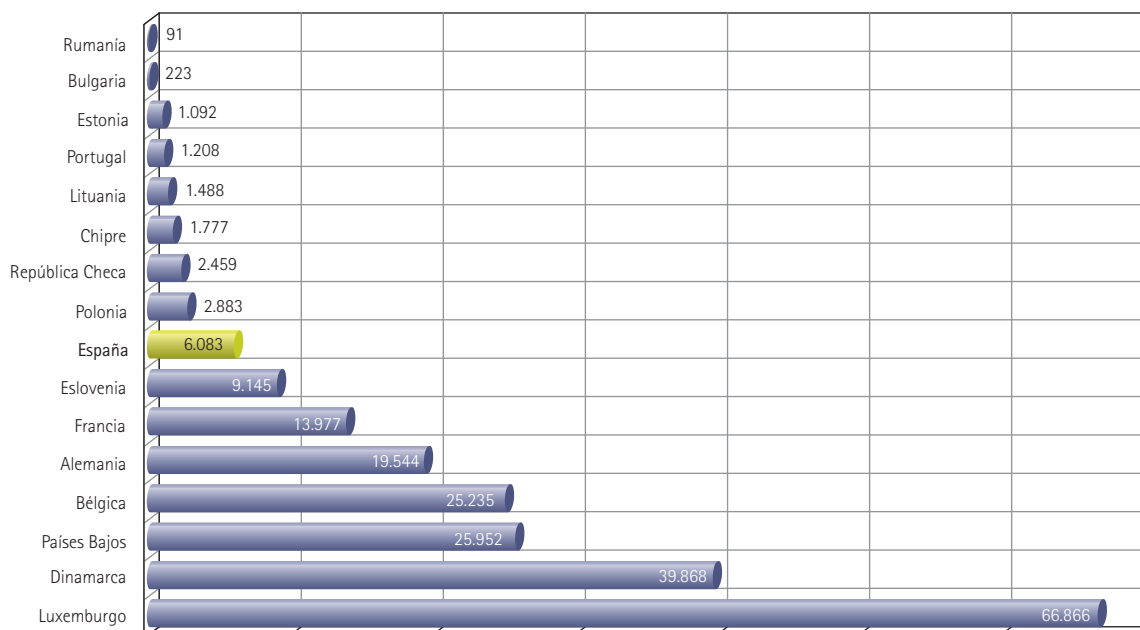
<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.



GRÁFICO 3.11

Gasto en cuidados de larga duración por persona de 85 y más años en algunos países de la Unión Europea, 2005 (euros anuales)



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.

TABLA 3.10

Gasto en cuidados de larga duración por habitante y distribución según fuente de financiación, 2005

	Gasto por habitante (euros)	Gasto público			Sector privado			Resto del mundo
		Total gasto público	Seguridad Social	Otras	Total gasto privado	Seguros privados	Pagos directos de los hogares	
Alemania	348	72,7	59,0	13,7	27,3	1,8	24,7	-
Bélgica <sup>P</sup>	416	57,3	56,4	0,9	42,7	7,6	35,1	-
Bulgaria	2	100,0	25,7	74,3	0,5	-	0,5	-
Chipre <sup>P</sup>	20	2,0	-	2,0	98,0	-	51,9	-
Dinamarca <sup>P</sup>	748	89,5	-	89,5	10,5	-	10,5	-
Eslovenia	97	93,9	92,2	1,7	6,1	0,8	5,3	-
<b>España</b>	<b>114</b>	<b>77,7</b>	<b>8,7</b>	<b>69,1</b>	<b>22,3</b>	<b>-</b>	<b>22,3</b>	<b>-</b>
Estonia <sup>P</sup>	13	85,1	43,3	41,8	14,9	0,6	14,2	-
Francia	258	100,0	71,3	28,7	-	-	-	-
Lituania	15	95,5	33,1	62,4	4,1	0,3	3,2	0,3
Luxemburgo	855	99,7	67,2	32,5	0,4	0,0	0,1	-
Noruega <sup>d</sup>	1.050	88,1	-	88,1	11,9	-	11,9	-
Países Bajos	388	93,3	93,3	-	6,3	0,5	0,0	0,4
Polonia	26	91,2	52,8	38,5	8,8	-	0,7	-
Portugal	18	52,8	50,3	2,5	47,2	1,2	46,1	-
R. Checa	23	100,0	67,2	32,8	-	-	-	-
Rumania <sup>P</sup>	1	83,1	4,6	78,5	15,4	-	-	-
<b>Países no comunitarios</b>								
Estados Unidos <sup>P</sup>	331	62,3	-	62,3	37,7	7,5	26,5	-
Japón <sup>d</sup>	401	87,9	44,2	43,7	12,1	-	12,1	-
Suiza	925	40,9	27,5	13,4	59,1	0,4	56,5	-

<sup>P</sup> Datos provisionales.

<sup>d</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.



**TABLA 3.11**

*Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por regímenes y clases. Pensiones en vigor y pensión media mensual, 1 de mayo de 2008*

Regímenes	Total clases	Clases				
		Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor de familiares
<b>Pensiones en vigor</b>						
<b>Total sistema</b>	<b>8.359.370</b>	<b>901.631</b>	<b>4.917.820</b>	<b>2.243.411</b>	<b>258.722</b>	<b>37.797</b>
General	4.838.126	551.868	2.742.002	1.362.230	159.152	22.876
Autónomos (*)	1.808.197	128.531	1.140.548	479.156	51.584	8.380
Agrario	648.376	66.839	350.318	204.349	23.749	3.124
T. del mar	130.768	9.415	70.151	45.351	4.951	901
M. del carbón	69.562	4.237	38.940	23.772	2.099	514
E. de hogar	187.872	14.021	161.755	9.687	1.858	551
A. de trabajo	204.983	82.521	44.338	62.791	14.115	1.217
E. profesionales	43.697	13.681	12.122	16.446	1.214	234
SOVI	427.789	30.518	357.646	39.629	-	-
<b>Pensión media mensual (euros)</b>						
<b>Total sistema</b>	<b>719</b>	<b>800</b>	<b>814</b>	<b>529</b>	<b>325</b>	<b>427</b>
General	860	903	1.019	591	336	432
Autónomos (*)	502	552	555	390	279	370
Agrario	485	461	537	424	315	360
T. del mar	789	755	998	527	342	455
M. del carbón	1.268	1.246	1.682	677	481	666
E. de hogar	450	442	462	277	338	373
A. de trabajo	782	952	777	662	340	740
E. profesionales	1.033	1.049	1.504	717	464	820
SOVI	336	342	340	298	-	-

(\*) Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 18/2007, de 4 de julio, los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario quedan integrados en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en junio de 2008.

**TABLA 3.12**

*Evolución del número de pensiones del sistema de la Seguridad Social por clases, 1976-2008(\*)*

	Total clases	Jubilación	Viudedad	Otras pensiones
1976	3.592	1.959	788	845
1977	3.800	2.019	847	933
1978	4.015	2.079	913	1.023
1979	4.218	2.134	974	1.110
1980	4.398	2.190	1.027	1.182
1981	4.627	2.262	1.093	1.271
1982	4.838	2.307	1.145	1.386
1983	5.058	2.362	1.191	1.505
1984	5.256	2.423	1.237	1.596
1985	5.397	2.470	1.288	1.638
1986	5.545	2.536	1.338	1.672
1987	5.709	2.619	1.390	1.700
1988	5.880	2.701	1.451	1.729
1989	6.032	2.772	1.513	1.747
1990	6.187	2.845	1.571	1.772
1991	6.348	2.926	1.627	1.795
1992	6.510	3.009	1.678	1.823
1993 <sup>(1)</sup>	6.770	3.142	1.764	1.865
1994	6.903	3.226	1.799	1.878
1995	7.040	3.314	1.837	1.889
1996 <sup>(2)</sup>	7.223	3.398	1.879	1.945
1997 <sup>(3)</sup>	7.364	4.373	1.920	1.071
1998	7.476	4.441	1.957	1.079
1999	7.562	4.475	1.992	1.094
2000	7.649	4.527	2.028	1.094
2001	7.716	4.571	2.058	1.086
2002	7.794	4.592	2.092	1.110
2003	7.856	4.617	2.122	1.117
2004	7.921	4.635	2.154	1.132
2005	8.107	4.778	2.183	1.146
2006	8.231	4.843	2.212	1.175
2007	8.338	4.901	2.240	1.197
2008 <sup>(4)</sup>	8.359	4.918	2.243	1.198

(\*) Datos a 31 de diciembre.

(1) Incluye MUNPAL.

(2) En las pensiones de orfandad y favor familiares se pasa a considerar a los perceptores individualmente en lugar de agrupados por familia.

(3) Las pensiones de incapacidad permanente pasan a considerarse como pensiones de jubilación cuando el beneficiario cumpla los 65 años.

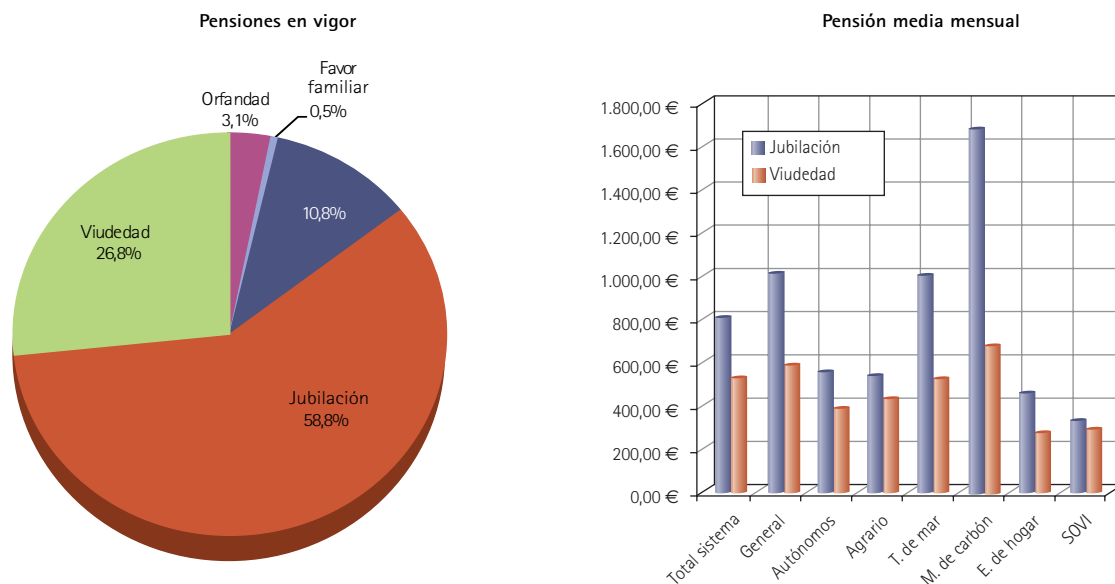
(4) Datos a 1 de mayo.

Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos, *Anexo al Informe Económico Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social para 2008*. MTAS 2007: 150.



**GRÁFICO 3.12**

*Distribución de las pensiones contributivas en vigor y de las pensiones medias de jubilación y viudedad por regímenes, 1 de mayo de 2008*



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en junio de 2008.

**TABLA 3.13**

*Pensiones contributivas de la Seguridad Social por clases y Comunidades Autónomas: pensiones en vigor y ratios de cobertura (pensiones por cada cien personas de 65 o más años), 1 de mayo de 2008*

Comunidades Autónomas	Pensiones en vigor			Personas de 65 o más años (1 enero de 2008)	Ratio de cobertura
	Jubilación	Viudedad	Total clases		
<b>España</b>	<b>4.917.809</b>	<b>2.243.411</b>	<b>8.359.370</b>	<b>7.633.807</b>	<b>94</b>
Andalucía	704.057	363.328	1.329.316	1.196.354	89
Aragón	169.063	74.212	274.291	262.113	93
Asturias (Principado de)	162.363	84.052	291.023	235.428	105
Balears (Illes)	93.679	42.131	159.212	145.675	93
Canarias	126.327	68.783	238.836	263.027	74
Cantabria	74.347	34.483	127.294	107.342	101
Castilla y León	357.305	156.303	576.911	570.559	90
Castilla-La Mancha	190.414	92.821	330.481	362.087	78
Cataluña	913.612	377.425	1.490.009	1.196.294	108
Comunitat Valenciana	493.924	228.730	841.954	813.214	89
Extremadura	111.036	59.687	201.701	207.081	82
Galicia	434.747	179.343	706.378	602.986	102
Madrid (Comunidad de)	562.420	248.652	910.081	895.583	91
Murcia (Región de)	117.876	56.571	213.422	194.003	90
Navarra (Comunidad Foral de)	71.584	28.612	114.903	107.020	94
País Vasco	289.523	128.096	477.495	401.688	104
Rioja (La)	38.859	15.434	61.759	57.187	95
Ceuta	3.735	2.502	7.490	8.640	72
Melilla	2.938	2.246	6.814	7.526	69

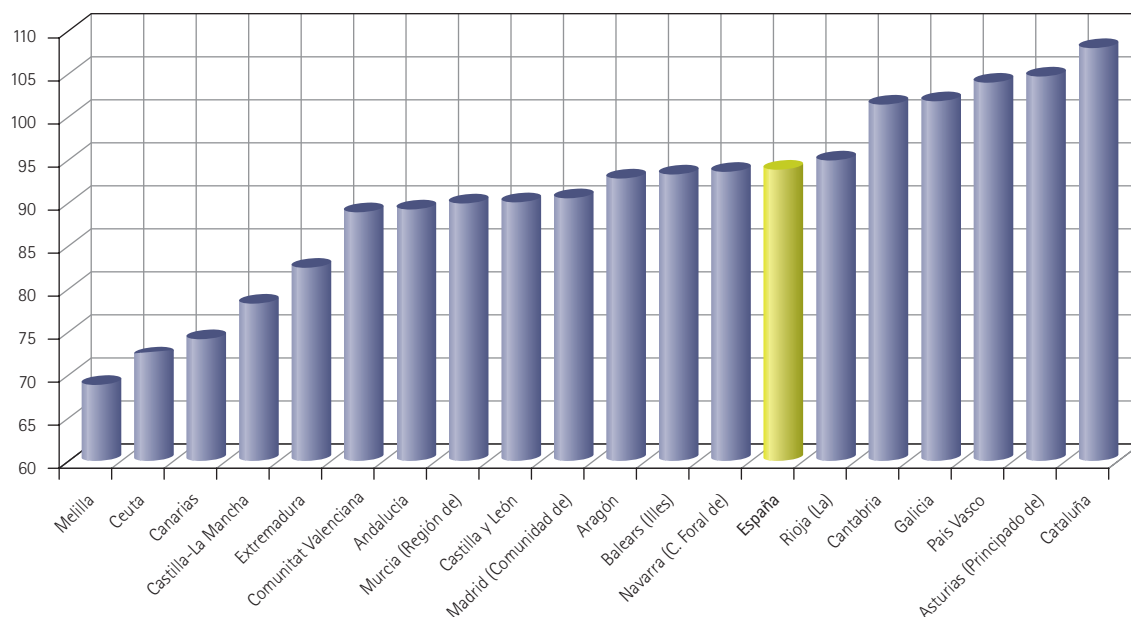
Fuente: INE, Explotación Estadística del Padrón (<http://www.ine.es>), consulta en julio de 2008.

INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en junio de 2008.



**GRÁFICO 3.13**

*Ratios de cobertura de las pensiones contributivas de jubilación y viudedad por Comunidades Autónomas, 2008*



Fuente: INE, Explotación Estadística del Padrón (<http://www.ine.es>), consulta en julio de 2008.  
INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en junio de 2008.

**TABLA 3.14**

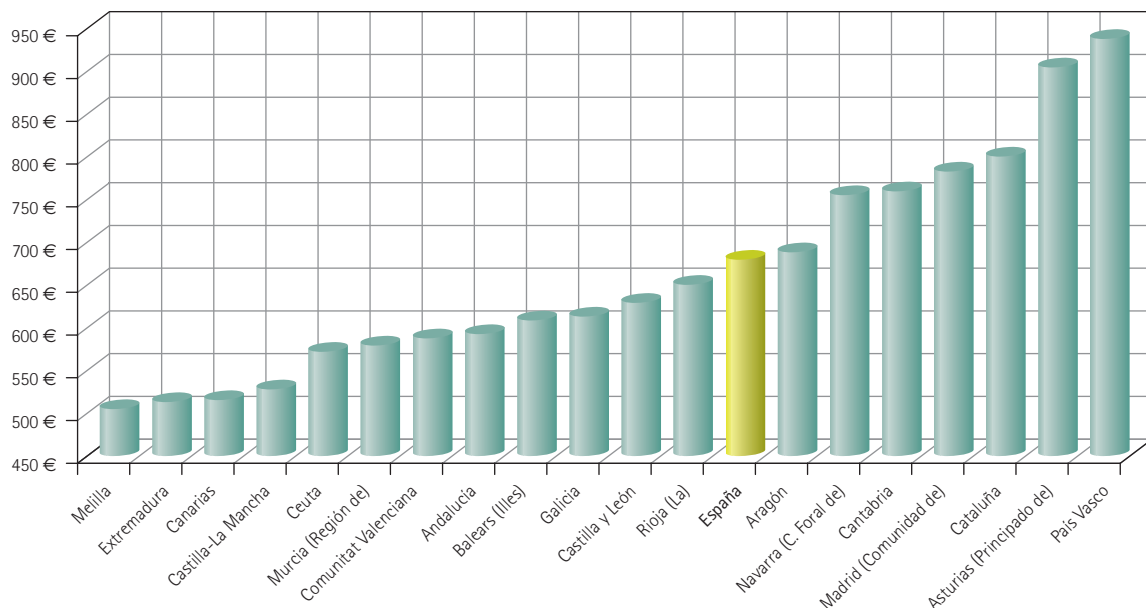
*Pensiones contributivas de la Seguridad Social por clases y Comunidades Autónomas: pensión media mensual, 1 de mayo de 2008*

Comunidades Autónomas	Euros mensuales			Índices		
	Jubilación	Viudedad	Total clases	Jubilación	Viudedad	Total clases
<b>España</b>	<b>814</b>	<b>529</b>	<b>719</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Andalucía	747	506	662	92	96	92
Aragón	830	543	742	102	103	103
Asturias (Principado de)	1.012	580	865	124	110	120
Balears (Illes)	732	474	651	90	90	91
Canarias	791	521	675	97	99	94
Cantabria	850	533	747	105	101	104
Castilla y León	779	515	695	96	97	97
Castilla-La Mancha	749	525	667	92	99	93
Cataluña	828	533	742	102	101	103
Comunitat Valenciana	736	502	658	90	95	92
Extremadura	686	505	611	84	96	85
Galicia	667	444	600	82	84	83
Madrid (Comunidad de)	980	601	851	120	114	118
Murcia (Región de)	719	487	634	88	92	88
Navarra (Comunidad Foral de)	906	560	807	111	106	112
País Vasco	1.023	628	898	126	119	125
Rioja (La)	753	514	685	93	97	95
Ceuta	937	575	782	115	109	109
Melilla	878	543	723	108	103	101

Fuente: INE, Explotación Estadística del Padrón (<http://www.ine.es>), consulta en julio de 2008.  
INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en junio de 2008.

**GRÁFICO 3.14**

*Pagos por pensiones contributivas de jubilación y viudedad por persona de 65 o más años por Comunidades Autónomas (euros mensuales), 2008*



Fuente: INE, Explotación Estadística del Padrón (<http://www.ine.es>), consulta en julio de 2008.  
INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en junio de 2008.

**TABLA 3.15**

*Pensiones contributivas de la Seguridad Social en vigor por clases, sexo y edad, 1 de mayo de 2008*

Grupos de edad (años)	Total clases			Jubilación			Viudedad		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
<b>TOTAL</b>	<b>4.063.264</b>	<b>4.295.668</b>	<b>8.359.370</b>	<b>3.178.811</b>	<b>1.738.820</b>	<b>4.917.809</b>	<b>151.531</b>	<b>2.091.799</b>	<b>2.243.411</b>
<b>Edad Media</b>	<b>69</b>	<b>73</b>	<b>71</b>	<b>75</b>	<b>77</b>	<b>75</b>	<b>72</b>	<b>75</b>	<b>75</b>
<b>Mayores de 65 años</b>	<b>3.040.753</b>	<b>3.425.598</b>	<b>6.466.531</b>	<b>2.922.380</b>	<b>1.650.949</b>	<b>4.573.464</b>	<b>106.419</b>	<b>1.714.521</b>	<b>1.820.983</b>
<b>Mayores de 65 años (%)</b>	<b>75%</b>	<b>80%</b>	<b>77%</b>	<b>92%</b>	<b>95%</b>	<b>93%</b>	<b>70%</b>	<b>82%</b>	<b>81%</b>
0 - 4	2.166	1.984	4.150	-	-	-	-	-	-
5 - 9	7.641	7.039	14.680	-	-	-	-	-	-
10 - 14	16.047	14.814	30.861	-	-	-	-	-	-
15 - 19	30.329	30.315	60.645	-	-	-	2	5	7
20 - 24	16.325	18.212	34.537	-	-	-	19	129	148
25 - 29	8.970	5.100	14.070	-	-	-	160	1.026	1.186
30 - 34	20.487	13.196	33.683	-	-	-	389	3.827	4.216
35 - 39	37.765	28.839	66.606	-	-	-	1.284	10.464	11.748
40 - 44	62.344	52.591	114.939	-	-	-	3.143	23.366	26.510
45 - 49	87.579	83.873	171.454	81	2	83	6.209	39.458	45.667
50 - 54	115.470	120.870	236.343	1.076	73	1.149	9.284	60.810	70.096
55 - 59	168.708	167.684	336.397	11.831	229	12.060	11.541	92.089	103.630
60 - 64	447.805	323.145	770.959	242.852	87.199	330.051	13.015	144.372	157.390
65 - 69	744.478	554.434	1.298.925	728.393	365.211	1.093.612	12.291	181.952	194.246
70 - 74	802.727	691.894	1.494.668	782.102	382.883	1.165.025	17.681	301.268	318.956
75 - 79	711.691	764.494	1.476.267	686.204	349.467	1.035.743	23.103	401.298	424.411
80 - 84	466.673	692.782	1.159.476	440.877	277.455	718.339	24.273	400.020	424.307
85 y más años	315.184	721.994	1.037.195	284.804	275.933	560.745	29.071	429.983	459.063
No consta edad	875	2.408	3.515	591	368	1.002	66	1.732	1.830
No consta sexo	-	-	438	-	-	178	-	-	81

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en junio de 2008.



**TABLA 3.16**

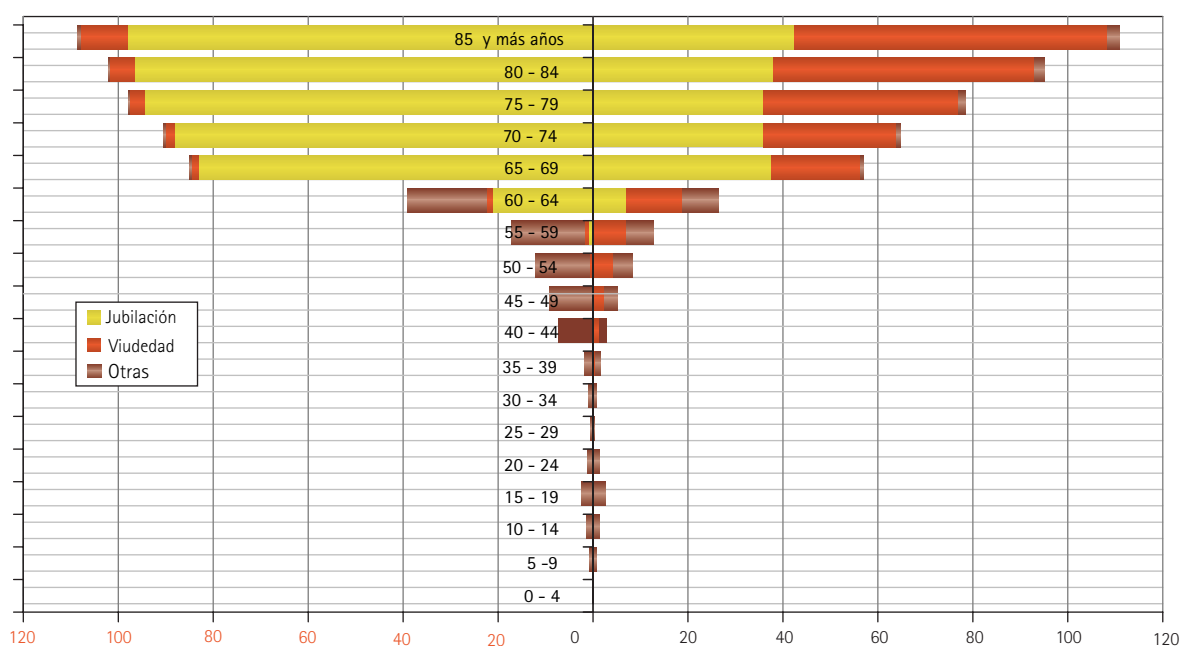
*Pensiones por cada cien habitantes según sexo y edad, 1 de mayo de 2008*

Grupos de edad (años)	Total clases			Jubilación			Viudedad		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>5</b>
<b>Mayores de 65 años</b>	<b>94</b>	<b>78</b>	<b>85</b>	<b>90</b>	<b>38</b>	<b>60</b>	<b>3</b>	<b>39</b>	<b>24</b>
Menores de 50 años	2	2	2	0	0	0	0	1	0
50 - 54	8	8	8	0	0	0	1	4	2
55 - 59	13	13	13	1	0	0	1	7	4
60 - 64	39	26	33	21	7	14	1	12	7
65 - 69	85	57	70	83	38	59	1	19	11
70 - 74	90	65	76	88	36	60	2	28	16
75 - 79	98	78	87	94	36	61	3	41	25
80 - 84	102	95	98	96	38	61	5	55	36
85 y más años	109	111	110	98	42	60	10	66	49

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en junio de 2008.

**GRÁFICO 3.15**

*Ratios de cobertura de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por sexo y edad de los pensionistas, 1 de mayo de 2008*



Fuente: INE, Explotación Estadística del Padrón (<http://www.ine.es>), consulta en julio de 2008.

INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-soc.es>), consulta en junio de 2008.

**TABLA 3.17**

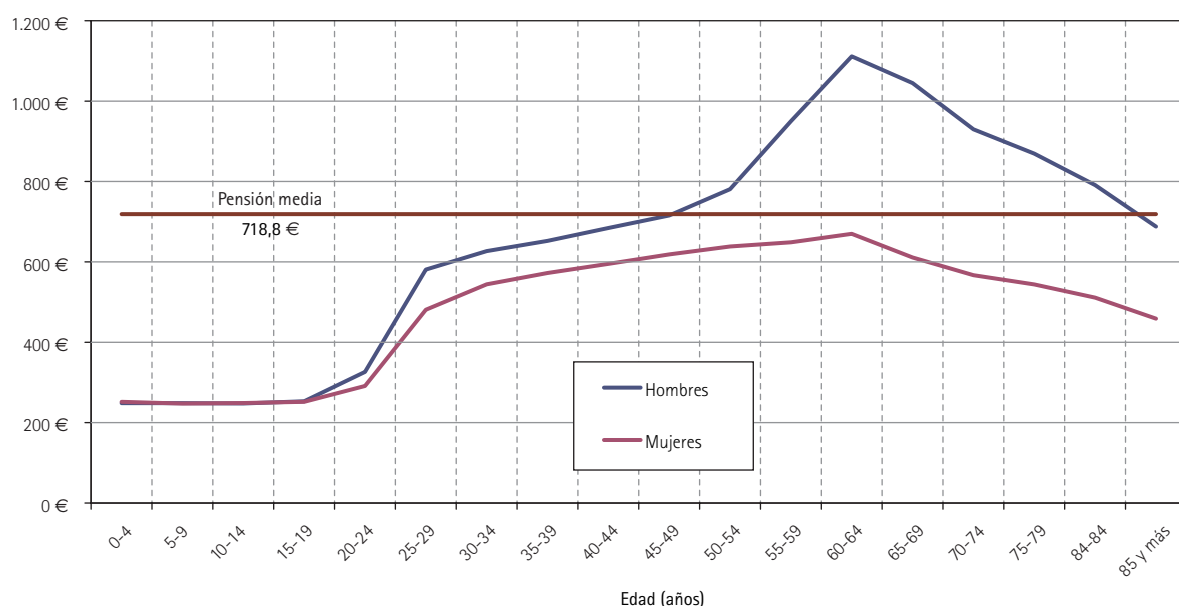
*Importes medios mensuales de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por clase de pensión, sexo y edad de los pensionistas, 1 de mayo de 2008*

Grupos de edad (años)	Total clases			Jubilación			Viudedad		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
<b>TOTAL</b>	<b>897</b>	<b>550</b>	<b>719</b>	<b>950</b>	<b>565</b>	<b>814</b>	<b>416</b>	<b>537</b>	<b>529</b>
0 - 4	248	252	250	—	—	—	—	—	—
5 - 9	249	248	248	—	—	—	—	—	—
10 - 14	248	249	248	—	—	—	—	—	—
15 - 19	253	252	253	—	—	—	364	739	632
20 - 24	326	291	308	—	—	—	494	555	547
25 - 29	581	481	545	—	—	—	496	571	561
30 - 34	627	544	594	—	—	—	517	591	584
35 - 39	652	572	618	—	—	—	536	582	577
40 - 44	684	595	644	—	—	—	518	585	577
45 - 49	716	618	668	1.701	1.548	1.697	532	597	588
50 - 54	781	638	708	2.072	1.787	2.054	552	612	604
55 - 59	950	649	800	1.766	1.858	1.768	548	608	601
60 - 64	1.111	670	926	1.280	774	1.146	517	612	604
65 - 69	1.045	611	860	1.058	626	914	453	586	577
70 - 74	930	567	762	944	573	822	403	561	553
75 - 79	869	544	701	887	554	775	375	540	531
80 - 84	791	511	624	817	517	701	350	512	503
85 y más años	688	459	528	728	464	598	313	459	449
No consta edad	605	459	487	698	428	587	530	495	494

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en junio de 2008.

**GRÁFICO 3.16**

*Importes medios mensuales de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social por edad y sexo de los pensionistas, 1 de mayo de 2008. Total clases*



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en junio de 2008.



**TABLA 3.18**

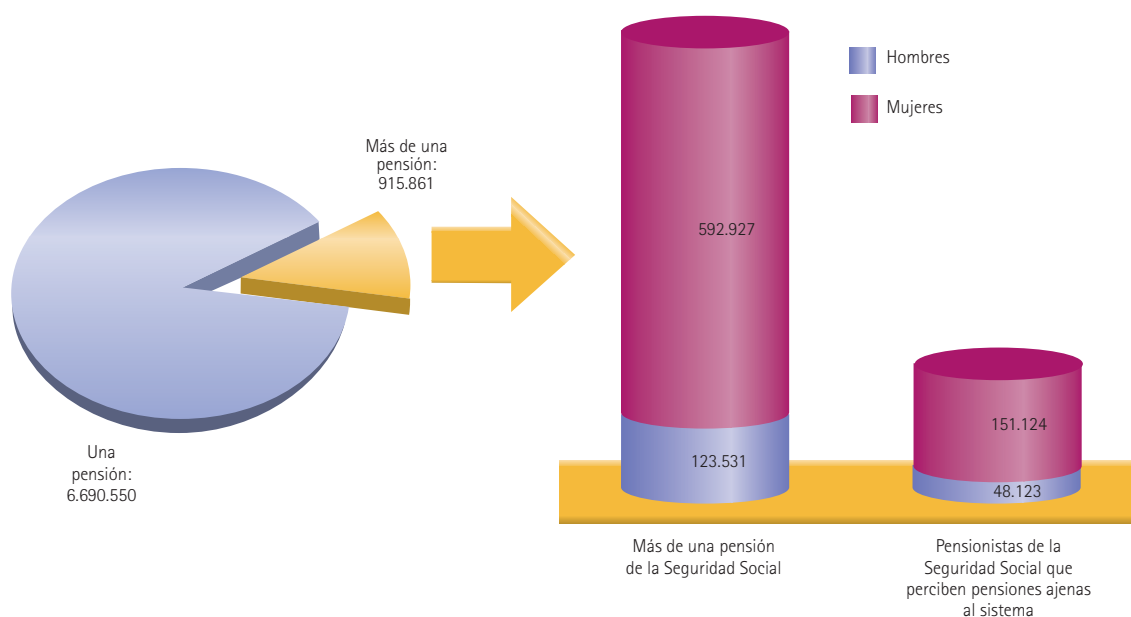
*Pensiones del SOVI: pensiones en vigor y pensión media mensual por clase de pensión, sexo y edad de los pensionistas, 1 de mayo de 2008*

Grupos de edad (años)	Total clases		Jubilación		Viudedad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Pensiones en vigor</b>						
<b>Total</b>	<b>61.969</b>	<b>365.792</b>	<b>58.476</b>	<b>299.142</b>	<b>1.592</b>	<b>38.033</b>
Edad media (años)	77	77	77	86	82	82
Menos de 65 años	402	5.738	287	4.230	69	1.375
65 - 69	6.803	72.755	6.641	70.914	68	1.558
70 - 74	14.945	81.277	14.591	76.406	156	4.086
75 - 79	18.002	75.857	17.225	61.959	294	7.210
80 - 84	12.200	58.627	11.253	39.823	389	8.834
85 y más años	9.575	71.647	8.432	45.625	620	15.316
No consta edad	55	291	48	188	5	45
<b>Pensión media mensual (euros)</b>						
<b>Total</b>	<b>334</b>	<b>337</b>	<b>337</b>	<b>341</b>	<b>224</b>	<b>302</b>
Menos de 65 años	341	346	343	352	334	328
65 - 69	343	345	344	345	332	338
70 - 74	344	343	345	343	325	339
75 - 79	344	340	345	340	283	334
80 - 84	335	335	338	336	224	317
85 y más años	292	320	301	334	148	262
No consta edad	327	322	336	329	296	264

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en junio de 2008.

**GRÁFICO 3.17**

*Pensiones y pensionistas del nivel contributivo de la Seguridad Social por tramos de cuantía, 1 de mayo de 2008*



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en junio de 2008.

**TABLA 3.19**

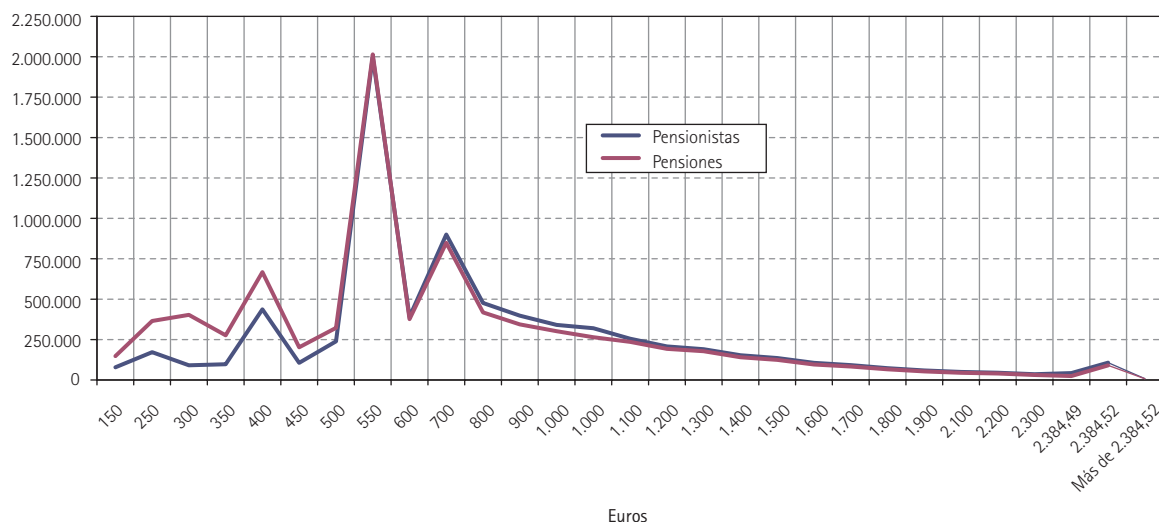
*Pensiones y pensionistas del nivel contributivo de la Seguridad Social por tramos de cuantía, 1 de mayo de 2008*

Tramos de cuantía (euros mensuales)	PENSIONES							PENSIONISTAS		
	Jubilación		Viudedad		Total Clases			Hombres	Mujeres	Ambos sexos
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Ambos sexos			
<b>Total</b>	<b>3.178.811</b>	<b>1.738.820</b>	<b>151.531</b>	<b>2.091.799</b>	<b>4.063.264</b>	<b>4.295.668</b>	<b>8.359.370</b>	<b>3.935.620</b>	<b>3.670.224</b>	<b>7.606.271</b>
Hasta 150	45.939	30.420	5.286	39.990	63.318	84.265	147.613	43.725	34.517	78.269
De 150,01 a 250,00	19.409	40.258	16.365	146.645	107.238	257.946	365.298	81.286	90.701	172.098
De 250,01 a 300,00	18.686	86.342	48.629	196.081	93.148	309.608	402.773	36.749	53.901	90.664
De 300,01 a 350,00	21.248	92.455	13.627	88.629	68.237	208.098	276.348	45.208	51.990	97.209
De 350,01 a 400,00	77.297	338.304	14.325	141.284	131.295	535.882	667.217	111.179	325.910	437.126
De 400,01 a 450,00	23.711	50.364	5.177	60.254	61.253	141.180	202.445	47.025	58.778	105.811
De 450,01 a 500,00	55.545	89.027	6.363	104.216	97.244	224.868	322.137	82.176	157.041	239.242
De 500,01 a 550,00	611.639	599.735	13.577	690.037	682.240	1.332.171	2.014.481	666.873	1.332.069	1.999.011
De 550,01 a 600,00	136.931	58.216	3.832	84.795	196.273	180.254	376.548	193.206	197.179	390.407
De 600,01 a 700,00	501.474	67.454	7.479	172.524	580.851	267.620	848.508	581.608	318.453	900.098
De 700,01 a 800,00	166.767	48.442	4.839	119.731	226.875	190.943	417.828	234.583	241.694	476.288
De 800,01 a 900,00	163.657	39.318	3.502	81.729	207.496	136.335	343.837	215.887	181.916	397.811
De 900,01 a 1.000,00	177.562	33.788	2.266	45.146	211.976	89.978	301.961	213.564	126.924	340.496
De 1.000,01 a 1.100,00	163.511	29.931	1.860	32.502	192.854	71.828	264.688	194.901	125.053	319.960
De 1.100,01 a 1.200,00	154.562	26.901	1.239	22.776	178.831	57.089	235.930	180.577	74.474	255.061
De 1.200,01 a 1.300,00	123.353	21.501	1.087	22.023	142.917	49.485	192.404	145.458	62.503	207.962
De 1.300,01 a 1.400,00	106.331	17.066	1.520	32.395	123.862	54.342	178.208	126.568	63.980	190.552
De 1.400,01 a 1.500,00	99.811	14.384	446	8.264	114.367	26.464	140.832	117.332	35.875	153.208
De 1.500,01 a 1.600,00	96.339	11.627	56	1.341	108.289	16.124	124.417	111.218	24.631	135.853
De 1.600,01 a 1.700,00	74.050	9.200	7	375	83.602	12.202	95.806	86.587	19.630	106.219
De 1.700,01 a 1.800,00	65.342	7.445	8	273	73.527	9.991	83.518	76.024	16.031	92.055
De 1.800,01 a 1.900,00	50.500	6.236	7	202	57.562	8.576	66.138	59.941	13.319	73.260
De 1.900,01 a 2.000,00	39.377	4.848	7	159	45.824	7.035	52.861	47.952	11.193	59.147
De 2.000,01 a 2.100,00	33.658	3.775	2	100	38.835	5.565	44.403	40.422	9.101	49.526
De 2.100,01 a 2.200,00	31.594	3.203	6	57	35.602	4.473	40.075	37.347	7.696	45.043
De 2.200,01 a 2.300,00	24.141	2.352	2	69	27.530	3.357	30.889	29.229	6.576	35.807
De 2.300,01 a 2.384,49	19.051	1.563	2	40	21.791	2.332	24.123	30.078	12.451	42.531
De 2.384,50 a 2.384,52	75.319	4.449	2	119	84.190	6.311	90.501	92.277	14.925	107.204
Más de 2.384,52 euros	2.007	216	13	43	6.237	1.346	7.583	6.640	1.713	8.353

Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en junio de 2008.

**GRÁFICO 3.18**

*Pensiones y pensionistas del nivel contributivo de la Seguridad Social por tramos de cuantías, 1 de mayo de 2008*



Fuente: INSS, Estadísticas. Pensiones y pensionistas. Pensiones contributivas en vigor (<http://www.seg-social.es>), consulta en junio de 2008.



**TABLA 3.20**

*Cuadro de cuantías máximas y mínimas de las pensiones del sistema de la Seguridad Social para 2008*

Clase de prestación	Euros/mes	
	Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge a cargo
<b>Jubilación</b>		
Titular con 65 años	659	529
Titular menor de 65 años	616	493
<b>Incapacidad permanente</b>		
Gran invalidez con incremento del 50%	988	793
Absoluta	659	529
Total titular con 65 años	659	529
Total "Cualificada" con edad entre 60 y 64 años	616	493
Total derivada de enfermedad común con titular menor de 60 años	330	330
Parcial de accidentes de trabajo y titular con 65 años	659	529
<b>Viudedad</b>		
Titular con cargas familiares		616
Titular con 65 años o con discapacidad igual o superior al 65%		529
Titular de 60 a 64 años		493
Titular menor de 60 años		393
<b>Orfandad</b>		
Por beneficiario		170
Por beneficiario menor de 18 años con discapacidad igual o superior al 65%		335
En Orfandad absoluta, el mínimo se incrementa en 5.502,28 euros/año distribuidas entre los beneficiarios		
<b>En favor de familiares</b>		
Por beneficiario		170
<b>Si no existe viuda ni huérfano pensionistas:</b>		
Un solo beneficiario con 65 años		411
Un solo beneficiario menor 65 años		387
Varios beneficiarios: El mínimo asignado a cada uno se incrementa en el importe que resulte de prorratear 3.264,8 euros/año entre el número de beneficiarios		
Pensiones del SOVI		356
Pensión no contributiva		328
FAS		150
Tope máximo de pensión		2.385
Límite de ingresos para las pensiones mínimas (importe anual)	6.762	7.887

Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos, *Informe Económico-Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social para 2008*. MTAS 2007: 191.

**TABLA 3.21**

*Pensionistas del nivel contributivo del sistema que reciben cuantías mínimas por sexo y clase de pensión, enero de 2008*

Clase de prestación	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
<b>Total</b>	<b>911.295</b>	<b>1.718.988</b>	<b>2.630.283</b>
Jubilación mayores de 65 años con cónyuge a cargo	281.832	2.609	284.441
Jubilación mayores de 65 años sin cónyuge a cargo	404.482	521.813	926.295
Resto pensiones de Jubilación	27.752	32.856	60.608
Incapacidad	26.262	25.701	51.963
Viudedad mayores de 65 años o con discapacidad mayor del 65%	9.465	609.208	618.673
Resto pensiones de viudedad	5.156	75.709	80.865
Orfandad y favor familiares	60.504	70.784	131.288
Resto con garantía de mínimos	35.679	51.768	87.447
SOVI (Pensiones revalorizables) (*)	60.163	328.540	388.703

(\*) Incluye nuevos reconocimientos de pensiones SOVI concurrentes con viudedad.

Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos, *Informe Económico-Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social para 2008*. MTAS 2007: 192.



**TABLA 3.22**

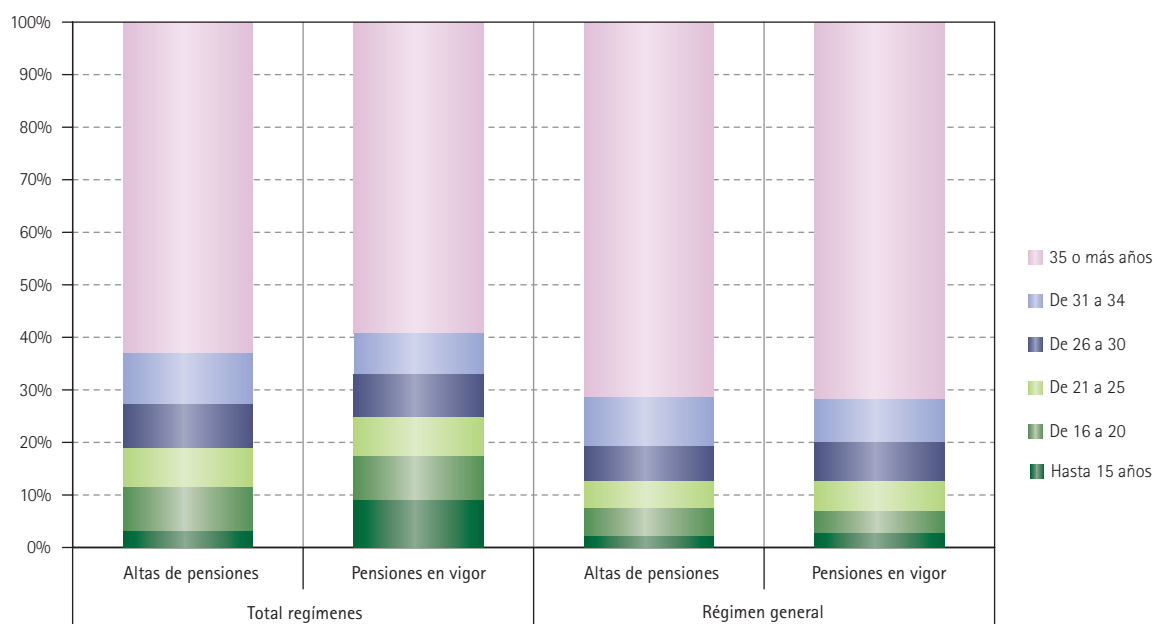
*Pensión media de las altas de jubilación del sistema de la Seguridad Social (excluidas las pensiones del SOVI) según la edad de los nuevos beneficiarios, 2004-2007*

	Pensiones				Importes medios			
	2004	2005	2006	2007	2004	2005	2006	2007
<b>Total</b>	<b>173.975</b>	<b>213.506</b>	<b>211.661</b>	<b>214.223</b>	<b>899</b>	<b>923</b>	<b>991</b>	<b>1.049</b>
<i>Jubilación anticipada</i>	86.265	89.667	98.350	96.040	1.026	1.065	1.115	1.177
– Con coeficiente reductor	58.740	57.609	59.655	55.643	895	911	949	1.005
• Menos de 61 años	28.767	27.727	25.588	21.922	754	772	788	839
• 61 años	7.850	8.145	9.217	8.620	854	868	927	964
• 62 años	7.098	8.058	8.964	8.544	977	987	1.009	1.052
• 63 años	7.273	7.190	8.789	8.469	1.065	1.106	1.113	1.158
• 64 años	7.752	6.489	7.097	8.088	1.221	1.251	1.283	1.285
– Sin coeficiente reductor	4.491	4.943	4.834	4.851	1.441	1.407	1.502	1.588
– Especial a los 64 años	7.294	6.187	6.052	6.564	1.252	1.310	1.362	1.406
– Jubilación parcial	15.740	20.928	27.809	28.982	1.294	1.334	1.350	1.389
<i>Jubilación con 65 o más años</i>	87.710	123.839	113.311	118.183	773	821	883	945
<b>Porcentajes</b>								
<i>Jubilación anticipada</i>	50%	42%	46%	45%	114%	115%	113%	112%
– Con coeficiente reductor	34%	27%	28%	26%	100%	99%	96%	96%
• Menos de 61 años	17%	13%	12%	10%	84%	84%	80%	80%
• 61 años	5%	4%	4%	4%	95%	94%	94%	92%
• 62 años	4%	4%	4%	4%	109%	107%	102%	100%
• 63 años	4%	3%	4%	4%	119%	120%	112%	110%
• 64 años	4%	3%	3%	4%	136%	135%	129%	122%
– Sin coeficiente reductor	3%	2%	2%	2%	160%	152%	152%	151%
– Especial a los 64 años	4%	3%	3%	3%	139%	142%	137%	134%
– Jubilación parcial	9%	10%	13%	14%	144%	145%	136%	132%
<i>Jubilación con 65 o más años</i>	50%	58%	54%	55%	86%	89%	89%	90%

Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, *Presupuestos de la Seguridad Social para 2008*. Informe Económico-Financiero, MTAS, Madrid: 172.

**GRÁFICO 3.19**

*Pensiones en vigor y altas de pensiones de jubilación del sistema de la Seguridad Social (\*) según años cotizados, 2007*



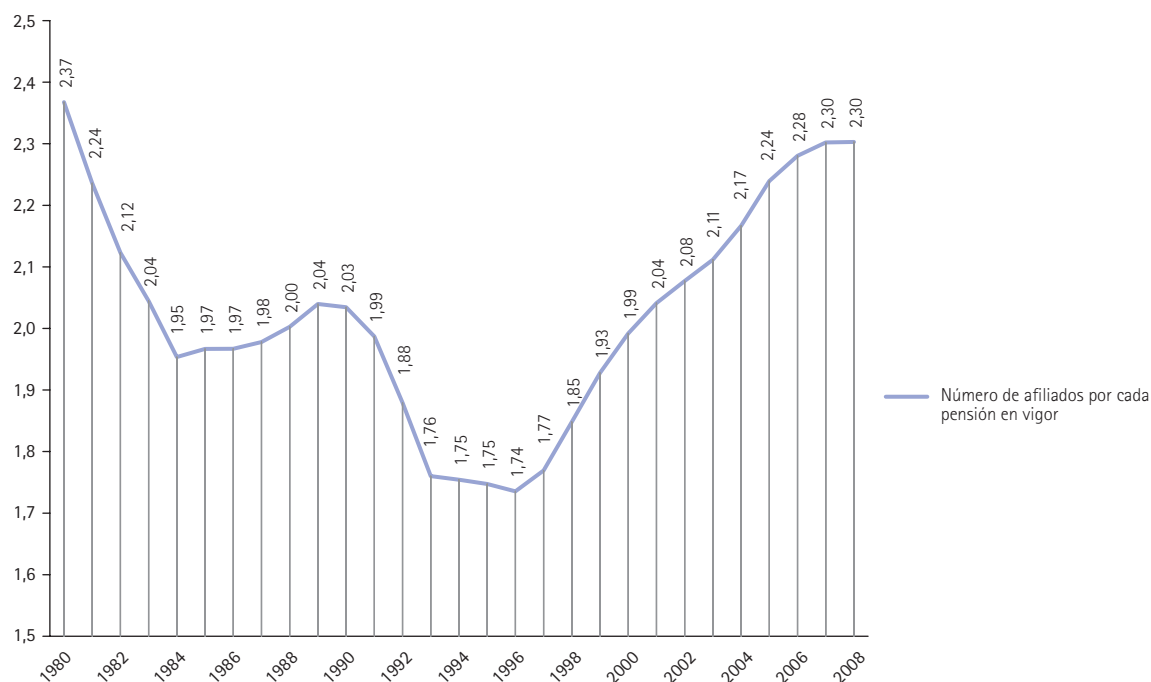
(\*) No están incluidas las pensiones del SOVI.

Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, *Presupuestos de la Seguridad Social para 2008*. Informe Económico-Financiero, MTAS, Madrid: 185.



### GRÁFICO 3.20

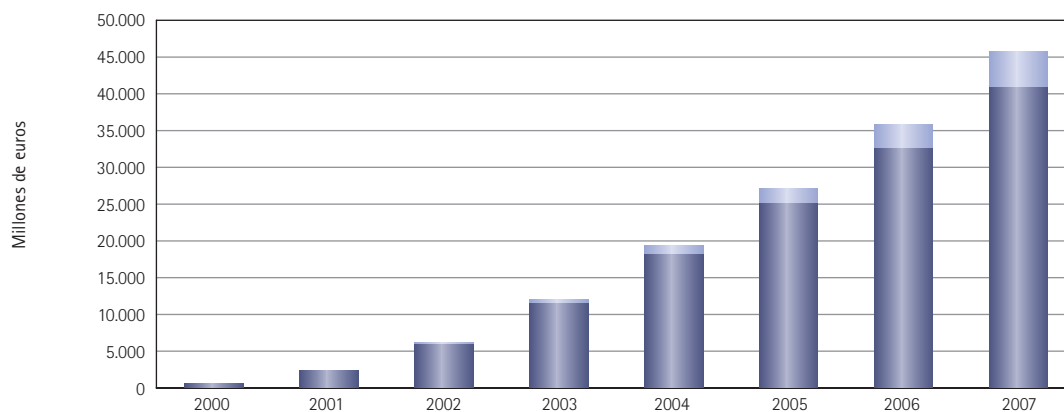
Relación entre el número de afiliados en situación de alta y el número de pensiones contributivas en vigor, 1980-mayo de 2008



Fuente: MTAS-Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos de la Seguridad Social para 2008. Informe Económico-Financiero, MTAS, Madrid.

### GRÁFICO 3.21

Evolución general del fondo de reserva de la Seguridad Social, 2000-2007



	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TOTAL	604	2.433	6.169	12.025	19.330	27.185	35.879	45.719
Otras dotaciones	3	29	190	552	1.157	2.012	3.206	4.746
Dotaciones por acuerdo de Consejo de Ministros	601	2.404	5.979	11.473	18.173	25.173	32.673	40.973

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social (2008): Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Evolución y actuaciones del año 2007 y situación a 31-12-2007.



**TABLA 3.23**

*Pensiones de Clases Pasivas en vigor e importe de las pensiones abonadas durante el mes, mayo 2008*

Tipo de prestación	Pensiones en vigor	Importe	Importe por pensión
<b>Total pensiones</b>	<b>588.151</b>	<b>674.375.248</b>	<b>1.147</b>
Jubilados civiles	191.101	344.442.113	1.802
Retirados militares	84.663	145.092.190	1.714
Familiares de funcionarios civiles	104.444	67.636.520	648
Familiares de militares	120.913	74.551.202	617
Militares profesionales de la República	1.980	2.125.559	1.074
Familiares de militares profesionales de la República	11.825	5.505.056	466
Víctimas de actos de terrorismo no funcionarios	126	159.138	1.263
Afectados VIH	1.051	939.720	894
Mutilados de guerra	8.267	3.749.423	454
Familiares de mutilados de guerra	6.269	3.297.457	526
Familiares de fallecidos en guerra	17.449	4.606.402	264
Militares no profesionales de la República	6.418	5.472.645	853
Familiares de militares no profesionales de la República	27.221	15.172.175	557
Cruces y medallas	2.653	136.486	51
Otras pensiones	3.771	1.489.164	395

Fuente: Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas - MEH: <http://www.clasespasivas.sgpg.pap.meh.es>, consulta en junio de 2008.

**TABLA 3.24**

*Pensiones y pensionistas de Clases Pasivas e importes medios por pensión y por pensionista por Comunidades Autónomas, mayo 2008*

Comunidades Autónomas	Pensionistas	Pensiones	Euros/pensionista	Euros/pensión
<b>España</b>	<b>555.006</b>	<b>588.151</b>	<b>1.215</b>	<b>1.147</b>
Andalucía	97.880	102.574	1.296	1.236
Aragón	20.762	22.154	1.224	1.147
Asturias (Principado de)	14.984	15.818	1.153	1.092
Baleares (Illes)	8.965	9.466	1.197	1.133
Canarias	18.588	19.354	1.374	1.320
Cantabria	7.092	7.508	1.141	1.078
Castilla y León	45.568	48.649	1.302	1.220
Castilla-La Mancha	22.958	24.131	1.208	1.149
Cataluña	58.634	61.446	1.052	1.004
Extremadura	16.856	17.771	1.242	1.178
Galicia	37.617	40.157	1.259	1.180
Madrid (Comunidad de)	107.595	116.405	1.208	1.116
Murcia (Región de)	18.655	19.569	1.251	1.193
Navarra (Comunidad Foral de)	5.467	5.837	1.199	1.123
País Vasco	15.773	16.724	1.077	1.016
Rioja (La)	4.050	4.283	1.285	1.215
Comunitat Valenciana	48.120	50.671	1.162	1.103
Ceuta	2.190	2.306	1.354	1.286
Melilla (*)	3.252	3.328	814	795

(\*) Incluye las pensiones correspondientes a la Pagaduría de Marroquíes de Tetuán.

Fuente: Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas - MEH: <http://www.clasespasivas.sgpg.pap.meh.es>; consulta junio de 2008.



**TABLA 3.25**

*Evolución de la edad efectiva de jubilación en el régimen de Clases Pasivas, 2001-2007*

Edad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
60	22,5%	25,7%	28,8%	30,5%	28,9%	30,9%	32,4%
61	13,8%	13,4%	15,3%	17,7%	15,6%	17,1%	16,6%
62	2,4%	4,4%	4,6%	4,8%	4,6%	4,3%	4,0%
63	2,6%	2,3%	4,3%	3,9%	3,0%	3,6%	2,9%
64	2,1%	2,0%	2,5%	3,5%	2,5%	2,5%	2,8%
65	44,8%	36,3%	29,8%	25,4%	32,8%	29,0%	30,0%
66	6,1%	5,6%	4,3%	4,1%	3,5%	4,3%	3,7%
67	1,6%	1,4%	1,2%	1,1%	0,9%	0,9%	1,1%
68	1,3%	1,2%	1,3%	1,2%	0,8%	0,8%	0,8%
69	1,2%	1,2%	1,0%	1,0%	1,0%	0,8%	0,8%
70	1,2%	6,1%	5,9%	5,4%	5,3%	5,1%	4,0%
De 60 a 64 años	43,4%	47,8%	55,5%	60,4%	54,6%	58,4%	58,7%
65 o más años	56,2%	51,8%	43,5%	38,2%	44,3%	40,9%	40,4%

Fuente: Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas - MEH: <http://www.clasespasivas.sggp.pap.meh.es>, consulta en junio de 2008.

**TABLA 3.26**

*Prestaciones de naturaleza no contributiva de jubilación o vejez según clase de prestación, 2001-abril de 2008*

	Pensiones Asistenciales	Pensiones no contributivas	Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos (LISMI)	Total
2001	16.772	276.216	48.118	341.106
2002	13.467	279.432	43.340	336.239
2003	10.690	282.063	38.674	331.427
2004	8.579	280.338	34.197	323.114
2005	6.578	278.556	30.564	315.698
2006	4.954	274.266	27.007	306.227
2007	4.041	267.702	23.680	295.423
2008	3.719	266.559	22.722	293.000

Fuente: IMSERSO, *Pensiones no contributivas de la Seguridad Social, prestaciones sociales y económicas de la LISMI*. Informe de seguimiento y evolución de la gestión, año 2008, mes de mayo, Madrid, IMSERSO, 2008: 155.

**TABLA 3.27**

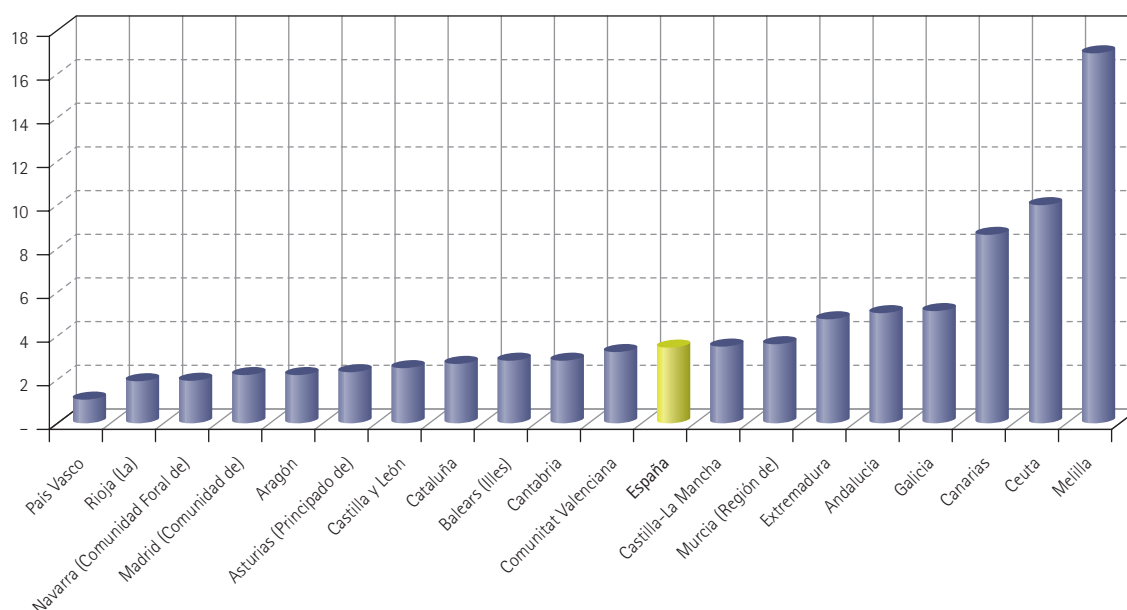
*Pensiones no contributivas de jubilación por Comunidades Autónomas, mayo 2008*

Comunidades Autónomas	Pensiones no contributivas de jubilación	
	Pensiones en vigor	Importe medio mensual
<b>España</b>	<b>265.738</b>	<b>309</b>
Andalucía	60.436	308
Aragón	5.785	315
Asturias (Principado de)	5.493	302
Baleares (Illes)	4.188	308
Canarias	22.747	322
Cantabria	3.102	299
Castilla y León	14.469	316
Castilla-La Mancha	12.811	305
Cataluña	32.631	298
Comunitat Valenciana	26.645	305
Extremadura	9.857	329
Galicia	31.107	310
Madrid (Comunidad de)	19.763	308
Murcia (Región de)	7.037	301
Navarra (Comunidad Foral de)	2.097	307
País Vasco	4.320	303
Rioja (La)	1.113	307
Ceuta	862	318
Melilla	1.275	320

Fuente: IMSERSO, *Pensiones no contributivas de la Seguridad Social, prestaciones sociales y económicas de la LISMI*. Informe de seguimiento y evolución de la gestión, año 2008, mes de mayo, Madrid, IMSERSO, 2008: 155.

**GRÁFICO 3.22**

*Pensiones no contributivas de jubilación por cada cien personas de 65 o más años por Comunidades Autónomas, mayo 2008*



Fuente: IMSERSO, *Pensiones no contributivas de la Seguridad Social, prestaciones sociales y económicas de la LISMI*. Informe de seguimiento y evolución de la gestión, año 2008, mes de mayo, Madrid, IMSERSO, 2008: 155. INE, Explotación Estadística del Padrón.



**TABLA 3.28**

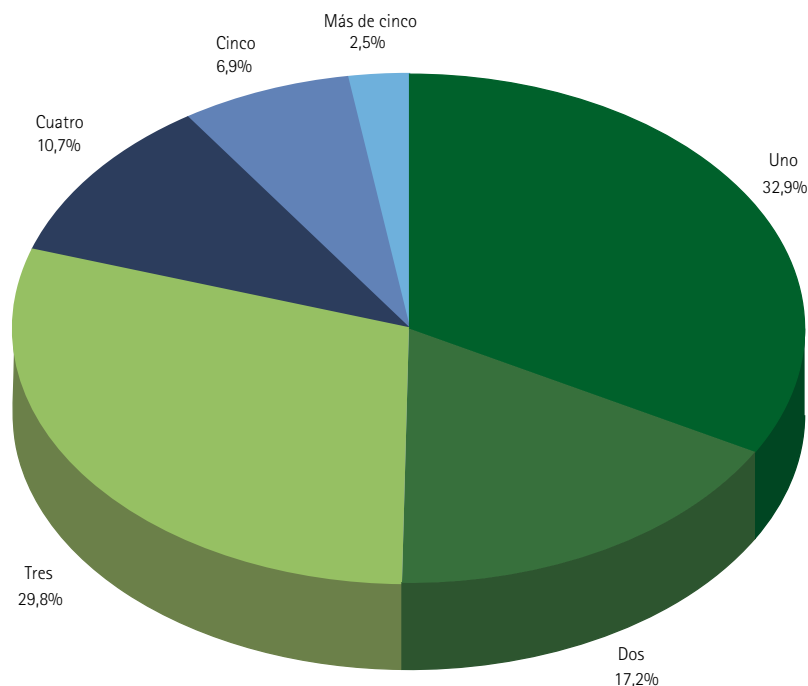
*Beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación por sexo, edad y estado civil, diciembre de 2005*

	Jubilación			Porcentajes	
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>Total pensiones de jubilación y de jubilación derivada de invalidez</b>					
<b>Total</b>	<b>46.248</b>	<b>222.455</b>	<b>268.703</b>	<b>17,2</b>	<b>82,8</b>
<i>Edad</i>					
65-69 años	11.533	49.598	61.131	4,3	18,5
70-74 años	13.850	67.872	81.722	5,2	25,3
75- 79 años	11.376	54.099	65.475	4,2	20,1
80-84 años	7.101	32.675	39.776	2,6	12,2
85 o más años	2.384	18.204	20.588	0,9	6,8
No consta	4	7	11	0,0	0,0
<i>Estado civil</i>					
Soltero/a	18.866	45.076	63.942	7,0	16,8
Casado/a	19.440	134.511	153.951	7,2	50,1
Viudo/a	3.140	23.554	26.694	1,2	8,8
Divorciado/a	2.172	8.551	10.723	0,8	3,2
Separado/a	2.611	10.699	13.310	1,0	4,0
No consta	19	64	83	0,0	0,0
<b>Pensiones de jubilación</b>					
<b>Total</b>	<b>34.677</b>	<b>179.914</b>	<b>214.591</b>	<b>16,2</b>	<b>83,8</b>
<i>Edad</i>					
65-69 años	6.307	31.334	37.641	2,9	14,6
70-74 años	9.595	51.420	61.015	4,5	24,0
75- 79 años	9.408	46.693	56.101	4,4	21,8
80-84 años	6.991	32.277	39.268	3,3	15,0
85 o más años	2.372	18.183	20.555	1,1	8,5
No consta	4	7	11	0,0	0,0
<i>Estado civil</i>					
Soltero/a	12.746	35.860	48.606	5,9	16,7
Casado/a	15.488	108.484	123.972	7,2	50,6
Viudo/a	2.689	20.727	23.416	1,3	9,7
Divorciado/a	1.750	6.727	8.477	0,8	3,1
Separado/a	1.988	8.055	10.043	0,9	3,8
No consta	16	61	77	0,0	0,0
<b>Jubilación derivada de invalidez</b>					
<b>Total</b>	<b>11.571</b>	<b>42.541</b>	<b>54.112</b>	<b>21,4</b>	<b>78,6</b>
<i>Edad</i>					
65-69 años	5.226	18.264	23.490	9,7	33,8
70-74 años	4.255	16.452	20.707	7,9	30,4
75- 79 años	1.968	7.406	9.374	3,6	13,7
80-84 años	110	398	508	0,2	0,7
85 o más años	12	21	33	0,0	0,0
No consta	-	-	-	-	-
<i>Estado civil</i>					
Soltero/a	6.120	9.216	15.336	11,3	17,0
Casado/a	3.952	26.027	29.979	7,3	48,1
Viudo/a	451	2.827	3.278	0,8	5,2
Divorciado/a	422	1.824	2.246	0,8	3,4
Separado/a	623	2.644	3.267	1,2	4,9
No consta	3	3	6	0,0	0,0

Fuente: IMSERSO, *Perfil del pensionista de pensiones no contributivas, avance 2007*, Madrid, IMSERSO, 2008.

**GRÁFICO 3.23**

*Beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación según el número de miembros de la unidad de convivencia, diciembre de 2007*



Fuente: IMSERSO, *Perfil del pensionista de pensiones no contributivas, avance 2007*, Madrid, IMSERSO, 2008.

**TABLA 3.29**

*Planes de pensiones: número de partícipes y cuenta posición según modalidad, 2000-2007*

	2000	2002	2004	2007 (*)
<b>Partícipes</b>				
<b>Total planes</b>	<b>4.860.622</b>	<b>6.495.144</b>	<b>8.302.738</b>	<b>10.288.247</b>
Planes de empleo	467.276	647.316	1.263.643	1.848.438
Planes asociados	79.259	112.142	107.355	97.656
Planes individuales	4.314.087	5.735.686	6.931.740	8.342.153
<b>Cuenta posición (patrimonio en millones de euros)</b>				
<b>Total planes</b>	<b>38.621</b>	<b>49.267</b>	<b>63.143</b>	<b>86.848</b>
Planes de empleo	16.179	22.106	25.563	31.826
Planes asociados	874	809	957	1.210
Planes individuales	21.568	26.352	36.623	53.812

(\*) Cifras estimadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Fuente: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (2008): *Seguros y Fondos de Pensiones: Informe 2007*, Madrid.

**TABLA 3.30**

*Planes de pensiones: partícipes por tramos de aportación, 2007 (\*)*

	Planes de empleo	Planes asociados	Planes individuales	Total
<b>Total</b>	<b>1.848.438</b>	<b>97.656</b>	<b>8.342.153</b>	<b>10.288.247</b>
Menos de 300 €	65,2	45,4	54,5	56,4
300-900 €	15,4	31,3	27,4	25,3
901 a 1.800 €	7,2	10,0	8,0	7,9
1.801 a 3.000 €	5,9	5,7	4,4	4,7
3.001 a 4.500 €	3,2	2,6	1,9	2,1
4.501 a 6.010 €	1,5	1,5	1,1	1,2
6.011 a 8.000 €	0,8	0,9	0,7	0,7
De 8.001 € a 10.000 €	0,7	1,1	1,1	1,0
Más de 10.000 €	0,3	1,4	0,8	0,7
Más de 10.000 € (minusválidos)	0,0	0,2	0,0	0,0
Más de 10.000 € (mayores de 50 años)	0,3	1,3	0,8	0,7

(\*) Cifras estimadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Fuente: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (2008): Seguros y Fondos de Pensiones: Informe 2007, Madrid.





# 4

## SITUACIÓN ECONÓMICA Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO

*Lourdes Pérez Ortiz*  
UAM



# SITUACIÓN ECONÓMICA Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO

## 1. SITUACIÓN ECONÓMICA RELATIVA

El primer indicador que se presenta sobre la posición económica de los mayores en la *renta equivalente* de los hogares encabezados por mayores. Es decir, los ingresos netos obtenidos durante el año por un hogar encabezado por una persona de 65 o más años multiplicados por un factor, el número de adultos equivalentes, que refleja la composición del hogar. La existencia de economías de escala dentro de los hogares y la consideración de que existen diferencias en la capacidad de consumo según las edades, hace que sea más adecuado utilizar esta medida de renta equivalente en lugar de la *renta per cápita*. El número de adultos equivalentes o unidades de consumo del hogar es el que resulta de aplicar la denominada escala Oxford modificada, que consiste en multiplicar por uno al primer adulto del hogar, por 0,7 a cualquier otro adulto que forme parte de la unidad de convivencia y por 0,5 a los menores de 14 años. Para analizar la posición acolegada de un determinado conjunto de hogares en comparación con cualquier otro se utiliza, como medida de tendencia central, el valor mediano en lugar del valor medio, el motivo es evitar una influencia excesiva de valores extremos de renta que pueden afectar a pocas personas y, sin embargo, tener un peso importante en el valor final del promedio. La mediana es aquel valor que divide la distribución exactamente por la mitad dejando por encima y por debajo a la mitad de los hogares considerados. EUROSTAT no cuenta con información armonizada y con bastante detalle para la Europa de los Veinticinco, faltan los dos socios más recientes: Bulgaria y Rumanía.

La renta mediana equivalente de los mayores españoles en el año 2006 fue de 8.792 euros anuales, el valor resulta muy próximo al de la pensión media de jubilación, que en ese año garantizaba una renta anual bruta de algo más de diez mil euros. La renta mediana de los mayores equivale al 73% de la mediana de todo el país (11.434 euros) y al 77% de la renta mediana de los menores de 65 años (12.033 euros). En comparación con los países de la Unión Europea esto significa que España es uno de los países con una diferencia más elevada de rentas entre mayores y menores de 65 años. En la Europa de los Veinticinco la renta mediana de los mayores equivale al 88% de la correspondiente a los menores de 65 años. En general, en todos los países la posición económica de los mayores, medida a través de la renta mediana equivalente, resulta inferior tanto a la de los menores de 65 años como a la media nacional de cada uno de ellos, con la única excepción de Polonia. Polonia provoca un efecto de arrastre sobre el promedio de los nuevos países miembros dado el volumen de su población, pero el promedio no es representativo del conjunto de estos países. En realidad, entre los países en los que las posiciones económicas de mayores y menores de 65 años están más próximas se encuentran mezclados países más y menos prósperos, antiguos y nuevos socios y países con sistemas de pensiones más y menos generosos porque la distancia entre las rentas de los dos grandes grupos de edad depende de todos esos factores y algunos más: en los países donde las rentas para el conjunto de la población son bajas, disponer de una renta fija todos los meses y con carácter vitalicio puede garantizar a los mayores una posición económica de la que no goza una parte im-



portante de sus conciudadanos. Esta comparación se refiere, por otra parte, tan sólo a la situación interna en cada país o grupo de países, la comparación entre los valores de las rentas medias de los mayores en cada uno de los países arroja resultados muy distintos, porque si los mayores polacos resultaban ser internamente los más favorecidos, su renta mediana anual fue en 2006 de algo más de tres mil euros, mientras que las de los españoles se aproximaba a los nueve mil anuales, casi el triple, y lo mismo se puede decir con respecto a países en los que internamente los mayores ocupaban una posición económica inferior en relación a los menores de 65 años. Por ejemplo, los mayores belgas, cuya renta mediana era de unos 13.000 euros, o los daneses con cerca de 17.000 euros. Incluso eliminando las diferencias de poder adquisitivo del euro en cada uno de los países de la región, es decir, midiendo la renta en unidades de poder de compra, las diferencias entre países siguen siendo muy altas; las rentas de los mayores polacos les permiten comprar la mitad de los bienes y servicios que pueden adquirir los españoles, pero belgas y daneses pueden comprar una cuarta parte más que los mayores de nuestro país (Tabla 4.1, Gráfico 4.1).

En la mayoría de los países estas diferencias no se producen exactamente a los 65 años, sino en edades anteriores, como prueba el hecho de que ya sean manifiestas a los 60 años. En España la renta mediana equivalente de los mayores de 60 años fue en 2006 de 9.333 euros, un 82% de la renta mediana equivalente de todo el país, y un 77% de la renta de los menores de 60 años. De manera que, en general, en la Europa de los Veinticinco cumplir los 60 años ya supone experimentar un descenso en los ingresos. En el término medio de los Veinticinco, la renta de los mayores de 60 años equivale al 93% de la correspondiente a los menores de esa edad; en España el valor es notablemente más bajo (77%); las excepciones entre los Veinticinco son, otra vez Polonia, junto con Luxemburgo y Austria, donde las diferencias son muy estrechas. En la mayoría de los países cumplir años a partir de los 60 supone nuevos descensos en la posición económica, aunque de menor entidad. En España existe una diferencia de más de quinientos euros anuales entre los mayores de 60 años y los mayores de 65, y de unos seiscientos entre los mayores de 65 y los de 75 o más años. En la media de los Veinticinco, la diferencia en términos relativos que marcan los tres umbrales de edades empieza siendo del 9% a los 60, aumenta hasta el 12% al cumplir los 65 años y al 15% a partir de los 75; para los quince antiguos so-

cios las diferencias son del 12, 15 y 18%, y para España, del 23, 27 y 30%. En general, esto no sucede en los nuevos países miembros, pero tampoco en Luxemburgo, Alemania, Francia y Dinamarca, donde tener 75 o más años no tiene implicaciones importantes en términos de deterioro de la situación económica (Tabla 4.2, Gráfico 4.2).

La combinación de la edad y el sexo femenino produce una posición económica más baja en la mayoría de los países, sin embargo en los nuevos miembros el sexo tiene más importancia que la edad, mientras que en otros, como España, la edad es más importante. Para los varones españoles de 65 o más años su renta mediana equivale al 76% de la renta de los menores de esa edad, mientras que la de las mujeres equivale al 71%; tener 75 o más años resta siete puntos a los varones y cuatro a las mujeres. En los nuevos países miembros, por término medio, la renta de los varones mayores de 65 o 75 años está por encima de los menores de esa edad, pero no la de las mujeres. En el término medio de los Veinticinco, las diferencias son algo más suaves, la renta de los varones de 65 o más años equivale al 93% de los menores de 65, y la de las mujeres al 84%; por encima de los 75 años los valores correspondientes a uno y otros sexo son del 89 y 81%, respectivamente (Tabla 4.3, Gráficos 4.3 y 4.4).

Las *curvas de rentas* o valor de la renta mediana equivalente según las edades muestran pautas diferenciadas según los países. En general, las rentas más altas se alcanzan en las edades plenamente activas. En el término medio de los países no existen muchas diferencias entre las rentas de las personas de 25 a 54 y de 55 a 64 años, en España las cosas son algo diferentes. En nuestro país el valor máximo corresponde al grupo de edades de 25 a 54 años, pero ser joven no implica un deterioro de la posición relativa de tanta amplitud y, a la inversa, para los más veteranos: la renta de las personas de 55 a 64 años ya está por debajo de la media nacional, y el grupo de edades de 65 y más años tiene una posición relativa inferior a la del conjunto de países. De manera que en España, la curva de rentas está «rejuvenecida» en relación a lo que sucede en el conjunto de la Unión Europea. Desde luego son valores «medios» que no impiden que existan en cada uno de los grupos de edades personas en situaciones desfavorecidas, habrá que esperar a las medidas de pobreza y desigualdad para confirmarlo, pero estos valores muestran que no son precisamente los jóvenes las personas más desfavorecidas



en la distribución de la renta de nuestro país. Probablemente las diferencias en niveles educativos entre los españoles de más y menos de 55 años han provocado que los más veteranos se hayan beneficiado menos del crecimiento económico y de las nuevas posibilidades profesionales del mercado de trabajo en los años pasados, de las que sí han podido obtener ventajas los más jóvenes (Tabla 4.4 y Gráfico 4.5).

Otras variables modifican la posición económica de los mayores, por ejemplo, la forma de convivencia: en todos los países vivir solo implica una posición económica inferior, con las excepciones de Luxemburgo y Malta, donde esta circunstancia apenas marca diferencias entre los mayores. En España la diferencia es especialmente notable, ya que si las parejas mayores (hogares formados por dos adultos de los que al menos uno de ellos tiene 65 o más años) tienen una renta equivalente al 73% de la correspondiente a los hogares encabezados por un menor de 65 años, la de los mayores que viven solos es del 58%. En el conjunto de los Veinticinco los valores son del 94 y del 82%, y para los Quince existe una diferencia, un poco menor, entre el 79% de la renta de los mayores que viven solos y el 89% de las parejas mayores. El nivel de estudios es aún más determinante, en muchos países haber completado la primera etapa de secundaria garantiza un nivel de renta muy similar al de las personas menores de 65 años y, en casi todos, tener estudios superiores. Uno de los países donde las diferencias son más agudas es Portugal, aunque en España también son notables; en nuestro país, para los mayores, tener primera etapa de secundaria significa que la renta es del 94% de la correspondiente a todos los menores de 65 años, pero tener estudios superiores supone excederla en un 35%. La propiedad de la vivienda no es tan influyente en la mayoría de los países, lo es sobre todo en los nuevos países miembros, en Países Bajos y en Francia, pero no en España (Tabla 4.5, Gráfico 4.6).

Dado que la posición económica de los mayores en toda Europa depende estrechamente de los ingresos que les proporcionan los sistemas públicos de pensiones, es conveniente medir cuál es la diferencia entre esos ingresos y los de otras fuentes de renta. La Comisión europea propone como indicador la denominada *tasa de reemplazo agregada*, es decir, el cociente entre los ingresos por pensiones de las personas de 65 a 74 años y las rentas del trabajo al final de la vida activa, entre los 50 y los 69 años. El indicador constituye una medida de la suficiencia de las pen-

siones y también del «escalón» de renta que implica el tránsito a la jubilación para los europeos. En la Europa de los Veinticinco el valor de este indicador varía en desde el 0,28 de Chipre, hasta el 0,65 de Austria y Luxemburgo. Lo que significa que existe un considerable diferencial entre las rentas de activo y las de pensionista que, en el mejor de los casos, es de un tercio de los ingresos. El valor medio de los Veinticinco es de 0,51, lo que implica que los sistemas de pensiones están muy lejos de poder mantener el estatus anterior a la jubilación de los europeos, apenas garantizan la mitad de las rentas en las últimas fases de la vida profesional. En España el valor es muy similar a este promedio, con un 0,48; si tenemos en cuenta que en nuestro país las rentas de las personas en edades próximas a la jubilación ya han descendido considerablemente con respecto a los más jóvenes tal como reflejan las curvas de renta, el sistema público de pensiones parece encontrarse lejos de la imagen de generosidad que ha tenido en otros tiempos. Esta característica específica de las rentas de las personas en edades próximas a la jubilación en España puede explicar que Bélgica y los Países Bajos muestren tasas de reemplazo inferiores a la española (Gráfico 4.7).

Antes de exponer los resultados de los indicadores de pobreza, se presenta un indicador de desigualdad de la renta, se trata de la *ratio interquintil*, que mide qué proporción guarda la renta de la quinta parte más rica de la población (el quintil más alto o S80) con la que recibe la quinta parte más pobre (S20). A la vista de los datos de EUROSTAT, la conclusión no es que las diferencias de renta aumenten con la edad, sino más bien al contrario, las diferencias son más amplias entre los menores de 65 años. En la mayoría de los países las rentas que reciben los más ricos equivalen a cuatro o cinco veces las rentas de los más pobres, pero si se realiza la clasificación para los mayores de 65 años, el valor del indicador desciende al menos en un punto. Esto quiere decir que aunque también existen desigualdades importantes por encima de los 65 años, las diferencias tienen menor amplitud que entre los jóvenes. En España, por ejemplo, la ratio toma un valor del 5,3 para el conjunto de los hogares y para los encabezados por menores de 65 años, pero de 4,3 para los mayores de 65 años. La media de los Veinticinco indica menor desigualdad tanto entre los menores de 65 años (4,9) como entre los mayores (3,9). Si las rentas de los mayores dependen fundamentalmente de las pensiones públicas, las diferencias entre los valores de la ratio para mayores y menores de 65 años se puede interpretar como resultado de la ac-



ción compensadora de las pensiones; en este sentido podemos decir que en la Unión Europea, incluyendo a España, el sistema de pensiones consigue reducir la desigualdad en la distribución de la renta en un punto. De manera que, aunque en nuestro país existe más desigualdad de renta que en el término medio de los Veinticinco, el sistema de pensiones ejerce un efecto compensador de la misma magnitud (Tabla 4.6)

El indicador de pobreza que utiliza la Unión Europea es la denominada *tasa de riesgo de pobreza*, que es el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un umbral de rentas que establece en el 60% de la renta mediana equivalente de cada país. En España, según este indicador la pobreza, alcanza al 20% de la población de todas las edades, pero al 31% de los mayores. En el conjunto de los veinticinco países el riesgo de pobreza es inferior (16% para la población de todas las edades), y la diferencia entre los mayores y menores de 65 años considerablemente más baja que en nuestro país; en los nuevos países miembros incluso el riesgo de pobreza es más bajo entre los mayores de 65 años que entre los menores de esa edad. Sólo Chipre tiene una tasa de pobreza más alta entre los mayores de 65 años que España, claro que sólo Letonia y Grecia tienen tasas de pobreza superiores para la población de todas las edades. El valor del umbral de pobreza tampoco explica esta diferencia, ya que en España ese valor sólo queda por encima de los nuevos países miembros, a excepción de Chipre, Portugal y Grecia. Si el riesgo de pobreza entre los mayores se utilizase, una vez más, como indicador de eficacia del sistema de pensiones, habría que decir que el español es uno de los más ineficaces de la Unión Europea. La comparación de las tasas de pobreza de los mayores en distintos umbrales de edades indica que en España la tasa de pobreza ya es importante (29%) a partir de los 60 años, y arroja además una tasa del 34% para los mayores de 75 años, tan sólo Chipre vuelve a superar este valor, aunque ya esté más próximo a la media de los Quince (24%) o de los Veinticinco (22%) y de algunos países, como el Reino Unido, Portugal, Grecia, Irlanda y Letonia. La mayoría de ellos también comparten con España tasas de pobreza elevadas a partir de los 60 años. El sexo no parece ser un condicionante fundamental de la pobreza entre los mayores europeos; aunque ser mujer incrementa el riesgo de pobreza, en la mayoría de los países las diferencias entre las tasas masculinas y femeninas no son muy elevadas; en España la tasa de pobreza de las mujeres mayores es del 33%, sólo dos puntos por encima de la masculina (Tablas 4.7 y 4.8, Gráficos 4.8 y 4.9).

La curva de pobreza tiene en España una forma de U, lo que indica que el riesgo de pobreza es alto entre los mayores, pero también entre los más jóvenes. En nuestro país, la tasa de pobreza de los menores de 16 años fue en 2006 del 24%, muy distinta al valor mínimo del 15% que corresponde a las personas de 25 a 54 años, pero todavía bastante inferior a la de las personas mayores (31%). En el conjunto de los nuevos países miembros la relación es descendente, es decir, que se ha operado en ellos una verdadera *inversión de la pobreza*, ya que a medida que aumenta la edad disminuye el riesgo de pobreza. En los socios más veteranos, salvo en Luxemburgo y los Países Bajos, las tasas de pobreza de los mayores son más altas que las de los niños, y la curva se parece más a la española, pero las tasas de pobreza son más bajas tanto para los jóvenes como para las personas mayores y, además, el riesgo de pobreza en las edades previas a la jubilación no es tan distinto del correspondiente al grupo de 25 a 54 años; el resultado es que la edad no es tan determinante del riesgo de pobreza en estos países como en España, donde son relevantes las edades bajas y las más avanzadas, y en los nuevos países miembros donde las edades más vulnerables son la juventud y la infancia (Tabla 4.9, Gráfico 4.10).

Entre los factores que modifican el riesgo de pobreza de los mayores destaca la importancia de la forma de convivencia: con muy pocas excepciones (Países Bajos y Malta), los mayores europeos que viven solos tienen un riesgo de pobreza más elevado que quienes viven en hogares de dos personas. La diferencia alcanza proporciones elevadísimas en algunos de los nuevos países miembros, así como en Irlanda y Finlandia. En España casi la mitad (48%) de los mayores que viven solos tienen rentas inferiores al umbral de pobreza, sin embargo, en nuestro país no es tan determinante vivir solo como ser una mujer mayor que vive sola; la tasa de pobreza de los hombres que viven solos es alta (33%), pero parecida al conjunto de las personas de 65 o más años (31%) o a las parejas mayores (30%), pero la de las mujeres es del 52%, sólo algunos de los nuevos países miembros superan este valor (Estonia, Chipre y Letonia). El régimen de tenencia de la vivienda no parece ser una variable relevante en la mayoría de los países. En España; las personas que residen en viviendas alquiladas tienen un riesgo de pobreza ligeramente más alto, pero en la mayoría de los países, sobre todo en la Europa de los Quince, sucede lo contrario. Mucho más explicativo resulta el nivel de estudios y, en particular, la frontera de la primera etapa de los estudios secundarios. En España la



tasa de pobreza de quienes no han completado ese nivel de estudios era del 30% en 2006, para los mayores con segunda etapa de secundaria completa descendía hasta el 17% y, para los universitarios, hasta el 6%, por tanto, uno de los motivos por los que el riesgo de pobreza de los mayores españoles es tan alto tiene que ver con sus bajos niveles de instrucción. En el resto de los países la relación no es tan rotunda como en España, pero aún así, las tasas de pobreza van del 23% de quienes han llegado hasta la primera etapa de los estudios secundarios, al 7% de quienes tienen estudios superiores (Tablas 4.10 y 4.11).

La pobreza admite varios grados, EUROSTAT proporciona información armonizada sobre un grado de pobreza más intenso, el que establece el umbral en el 40% de la renta mediana equivalente. En la mayoría de los países la proporción de personas con ingresos inferiores al 40% de la renta mediana equivalente son reducidos: el valor medio de los Veinticinco es del 4%, en España es algo más alto (7%), equiparable tan sólo al del Reino Unido e inferior a los de Malta y Chipre. En la mayoría de los países, el sexo femenino, la edad superior a los 75 años o el hecho de vivir solo incrementan las posibilidades de vivir por debajo de este umbral, aunque la influencia es más moderada. En Grecia y Portugal algunas de estas situaciones incrementan de forma notable el riesgo de pobreza (Tabla 4.12).

Como indicador de intensidad de la pobreza se presenta el *desfase relativo de la renta baja mediana*, que es la diferencia entre el umbral de pobreza y la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas situadas por debajo de ese umbral; se expresa como porcentaje del umbral de pobreza de una forma más intuitiva, el indicador representa la diferencia entre el nivel de ingresos que marca la entrada en la pobreza y los ingresos de la mitad de los pobres que están en peor situación. Cuanto más alto sea su valor, más pobres son los pobres, porque si los dos valores están muy próximos quiere decir que la mitad de los pobres tiene unas rentas muy parecidas al umbral, o que les falta muy poca renta para salir de esa situación; si es muy elevado indica naturalmente lo contrario, que a las personas que están por debajo del umbral les haría falta mucha renta para poder salir de su situación. En España el desfase relativo de la renta mediana para los mayores es del 21% y es inferior al correspondiente a todas las edades (26%), lo que significa que aunque entre los menores de 65 años hay menos pobres, su situación es mucho peor;

algo similar sucede con las mujeres mayores, es decir, que aunque hay muchos más pobres entre ellas, por término medio su situación es menos extrema. En el conjunto de la Unión Europea no sucede así, las tasas de pobreza de los mayores son más bajas y, además, el valor del desfase relativo de la renta baja mediana es inferior al de España, aunque también es inferior al de las personas más jóvenes. Esto quiere decir que hay menos pobres y que su pobreza es menos severa (Tabla 4.13).

Otra manera de expresar de qué forma afecta la pobreza a distintos segmentos de la población es relacionar la proporción de personas que cada uno de los grupos representa en la población total de un país, con la proporción de ellos que existe entre la población situada por debajo del umbral de pobreza. Ese cálculo recibe el nombre de *incidencia relativa de la pobreza* puede entenderse como la probabilidad de ser pobre dadas las características o variables que definen a ese grupo. Cuando el indicador toma el valor de uno quiere decir que es igual de probable ser pobre que para el conjunto nacional, si el valor es menor que uno la probabilidad es inferior, y al contrario para valores superiores a uno. En la mayoría de los países las probabilidades de ser pobres de los mayores son más altas que para los menores de 65 años, con algunas excepciones, como Polonia, República Checa, Hungría y Eslovaquia, entre los nuevos países miembros, y Países Bajos, Luxemburgo, Suecia y Alemania, entre los más veteranos. En España, sin embargo, la probabilidad de ser pobre de los mayores alcanza el valor de 1,6 y aumenta entre las mujeres mayores y los mayores de 75 años hasta el 1,8 (lo que significa que una persona con estas características tiene casi el doble de posibilidades de ser pobre que el conjunto de los españoles), pero llega hasta el 2,7 en el caso de los mayores que viven solos. En una parte importante de los países, sin embargo, las parejas mayores son menos vulnerables al riesgo de pobreza que cualquier otro colectivo (Tabla 4.14, Gráfico 4.11).

EUROSTAT también había sugerido medir la pobreza en su dimensión no monetaria. La pobreza no financiera, también denominada privación material, se entiende como la falta no deseada de un conjunto de bienes representativos de las condiciones de vida materiales o del estilo de vida de un país. En estos momentos, sin embargo, EUROSTAT no dispone de información reciente y armonizada para este conjunto de indicadores, utilizaremos por ello las obtenidas para España por el INE a través de la *Encuesta de*





*Condiciones de Vida.* Según esta fuente, en 2006 al menos el 38% de los hogares españoles tuvieron que afrontar dificultades económicas que consistieron básicamente en la imposibilidad por causas económicas de disfrutar de una semana de vacaciones al año (38%), de la capacidad de afrontar gastos imprevistos (31%) y, en menor medida (9%), para mantener en sus hogares una temperatura adecuada. En los hogares encabezados por personas mayores las proporciones son mucho más elevadas (51, 14 y 41%, respectivamente) y mucho más si el cabeza de familia es una mujer mayor. En todas ellas existe una diferencia más que significativa entre los mayores de 65 años y el grupo de edades inmediatamente anterior (de 45 a 64 años). También tienen la consideración de manifestaciones de pobreza la existencia de determinados problemas relacionados con las viviendas y su entorno. En este caso, las carencias en los hogares encabezados por mayores no son muy distintas de las del conjunto de los hogares españoles, la más frecuente es la existencia de ruidos (24%), le sigue la existencia de delincuencia o vandalismo (18%), la insuficiencia de luz y la contaminación (Tabla 4.15, Gráfico 4.12).

Otro indicador de situación económica que tampoco tiene carácter financiero es la propiedad de la vivienda, según la *Encuesta de Condiciones de Vida*, en 2006, el 87% de los hogares encabezados por una persona de 65 o más años residía en una vivienda en propiedad. Es conocido que en España el régimen de tenencia mayoritario es la propiedad con una tasa global del 83%. Lo lógico es que con la edad aumente el número de personas que han adquirido su vivienda en propiedad y así sucede en España, donde el 40% de los hogares cuya persona de referencia es menor de 30 años no dispone de vivienda en propiedad. La proporción de propietarios también disminuye cuando el cabeza del hogar es una mujer. Cualquier otro régimen de tenencia, el alquiler o la cesión gratuita, no parecen tener en nuestro país la consideración de fórmulas definitivas o estables, sino de transición, características de las primeras fases de constitución de los hogares (Gráfico 4.13).

La vivienda tiene también, obviamente, la consideración de patrimonio, sin embargo la pauta ascendente que se observa en la propiedad de la vivienda no se repite en otros activos. La información del conjunto de indicadores sobre patrimonio procede de la *Encuesta Financiera de las Familias* que realizó el Banco de España en 2005. Según esta información,

la norma ascendente de acumulación de patrimonio se interrumpe precisamente alrededor del umbral de los 65 años, entre el grupo de edades de 55 a 64 años y de 65 a 74 años. En este grupo de edades la riqueza neta mediana de los hogares todavía es superior a la media, pero por encima de los 75 años desciende hasta un valor equivalente al 76% de ese valor central. Combinando esta información con la que proporciona la curva de rentas, se observa que el grupo de edades previas a la jubilación compensa el descenso de su renta con la máxima posesión de activos patrimoniales, pero a partir de los 65 años el descenso de la renta se une al de las riquezas. En el reparto del valor de ese patrimonio los activos reales de los mayores consisten prácticamente en su totalidad en propiedades inmobiliarias: la vivienda principal supone las tres cuartas partes del valor de los activos reales que poseen, el resto se materializa fundamentalmente en otras propiedades inmobiliarias, mientras que los derivados de negocios o trabajo por cuenta propia descienden a valores simbólicos. El dominio de la vivienda principal sólo se reduce en los grupos de edades de 45 a 64 años, precisamente por la importancia de los activos derivados de actividades profesionales o de negocios. Las razones de que el patrimonio de los hogares de los mayores sean inferiores a los de los grupos de edades centrales no son que los mayores posean menos activos, salvo en el caso de los vinculados al trabajo, sino que sus activos tienen un valor inferior. Así, por ejemplo, el valor medio de las viviendas principales en propiedad de las familias españolas es de 180.000 euros, pero cuando el hogar está encabezado por una persona de 65 a 74 años ese valor es de 156.000 y de 125.100 euros, si se trata de una persona de 75 años o más. La relación es menos clara con respecto a los activos financieros: la proporción de hogares que los poseen se reduce cuando el sustentador principal es una persona de 75 o más años, a partir de esa edad disminuye la posesión de todos los tipos de activos financieros, sin embargo para muchos de ellos la reducción es notable ya a partir de los 65 años. En cualquier caso, la disposición de acciones cotizadas y de fondos de inversión supera la proporción del 7% de los hogares encabezados por una persona mayor, y la de cuentas bancarias sin liquidez inmediata, el 19%. Lo que sí disminuye claramente con la edad del cabeza de familia son las deudas de los hogares; aunque prácticamente la mitad de los hogares españoles tienen algún tipo de deuda, por encima de los 65 años la proporción es del 19,8%, y del 5,6% por encima de los 75 años. También se reduce con la





edad el valor de los pagos pendientes entre quienes tienen deudas. De esta forma, la deuda media de los hogares encabezados por una persona de 65 a 74 años es de unos 11.100 euros y de unos 6.000 para los mayores de 74 años, es decir, menos de la quinta parte de la cantidad que endeudan por término medio el conjunto de los hogares endeudados cualquiera que sea la edad de su sustentador principal. Las medidas de intensidad de la deuda resultan igualmente favorables a los hogares de los mayores. Entre los hogares que tienen deudas pendientes los pagos que deben efectuar los mismos suponen el 17% de su renta, pero entre los mayores la proporción desciende por debajo del 12%; la diferencia es aún mayor cuando se relaciona la deuda pendiente con la renta del hogar, que es del 99,3% para el conjunto de los hogares españoles, pero del 46% si el sustentador principal tiene entre 65 y 74 años y del 32,8% para los más mayores también aumenta la diferencia cuando se considera en relación con la riqueza bruta de los hogares, en ese caso supone el 17% del patrimonio de los hogares con deudas sea cual sea la edad del cabeza de familia, pero desciende al 7,3% para hogares con sustentador principal de 65 a 74 años, y hasta el 4,2% cuando el cabeza de familia supera esa edad. El Banco de España también elabora unos indicadores que permiten identificar a los hogares más endeudados según las características del cabeza de familia; según estos indicadores, al menos uno de cada ocho hogares encabezados por personas de 65 a 74 años presenta alguno de los valores que indican un endeudamiento elevado, y algo menos del 6% de los encabezados por personas de 75 o más años (Tablas 4.16, 4.17, 4.18 y 4.19; Gráficos 4.14 y 4.15).

## 2. RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO

En la mayor parte de la Unión Europea apenas una minoría de las personas de 65 o más años permanecen en el trabajo: la tasa de empleo media de la Unión Europea es de 4,5 personas de 65 o más años ocupadas por cada cien habitantes de la misma edad. Apenas nueve países superan de una manera holgada este valor medio, son cinco de los nuevos socios y cuatro de los veteranos, Reino Unido, Irlanda, Suecia y Portugal, donde la tasa de empleo masculina alcanza el 24%, un valor muy elevado en relación con los restantes del área. Lo cierto es que, salvo en muy contados países, la mayor parte de las personas de 60 a 64 años tam-

poco trabajan. Entre las mujeres de esa edad, sólo las suecas tienen una tasa de empleo superior al 50%; entre los hombres, además de Suecia y Chipre, en otros cuatro países (Irlanda, Reino Unido, Rumanía, Letonia y Portugal) se supera la tasa de empleo del 50%. En el grupo quinquenal anterior la tasa media de empleo en los Veintisiete es del 58% (67% para los varones y 48% para las mujeres), la de España del 55%. La situación es bastante diferente por sexos, porque en España las tasas de empleo de las mujeres de 55 a 59 años son muy bajas en comparación con el promedio europeo (38%, frente al 48%), pero las de los varones son más parecidas (67% frente al 73%). Sin embargo, tanto en España como en el término medio de la Unión Europea, el proceso de descenso de la actividad de los trabajadores veteranos no sólo se ha detenido en los últimos años, sino que parece haberse invertido; no ha sucedido en todos los países, pero sí en España, incluso las tasas de empleo de los mayores de 65 años se han mantenido en el conjunto de países (Tablas 4.20 y 4.21; Gráficos 4.16 y 4.17).

La recuperación de las tasas de actividad de los trabajadores veteranos tiene su reflejo en la edad media de jubilación, que ha aumentado en todos los países desde los inicios de la década. En 2006 la edad media de abandono del mercado de trabajo entre los trabajadores europeos fue de 61,2 años (60,7 para las mujeres y un año más para los varones). Este valor supone un retraso de la jubilación entre 2001 y 2006 de 1,3 años. En nuestro país la edad media de jubilación está próxima a los 62 años y la diferencia entre hombres y mujeres es aún más corta. También en España ha aumentado la edad de jubilación en estos últimos años, en algo más de un año para los varones y en más de dos para las mujeres. En realidad, el aumento de la edad de jubilación femenina en nuestro país es difícil de interpretar porque se mezcla con la llegada a las edades próximas a la jubilación de generaciones de mujeres con participación más alta en el mercado de trabajo. Los trabajadores españoles se sitúan, en cuanto a sus pautas de abandono de la actividad profesional, en un lugar intermedio entre los valores elevados registrados en Irlanda y Rumanía (con edades muy próximas a los 65 años) y, en menor medida, en Bulgaria, Reino Unido, y los países en los que la edad ha disminuido por debajo de los 60 años; Francia con 58,9, años marca el valor mínimo (Tabla 4.22).

Con el fin de profundizar en los motivos y circunstancias en los que se produce la jubilación en España, en



el año 2006 el INE realizó en el marco de la Encuesta de Población Activa un módulo específico dedicado a la transición entre la actividad y la inactividad. El módulo está dirigido a personas de 50 a 69 años de edad que, o bien estaban ocupadas en el momento de la entrevista, o habían trabajado después de los 49 años. Los resultados de esta operación estadística permiten profundizar en los motivos y las circunstancias que acompañan al proceso de jubilación. Un primer motivo para jubilarse anticipadamente podría ser el haber tenido una carrera profesional prolongada. Además los derechos en el sistema público de pensiones están condicionados por los años de trabajo: primero porque para tener derecho a la pensión de jubilación es necesario haber cotizado a la Seguridad Social durante un mínimo de quince años y, segundo porque, una carrera de cotización de 35 años garantiza la pensión máxima. Entre las personas entrevistadas por el INE, un 43% no había completado aún los 35 años de vida laboral y aún el 10,2% habían trabajado durante menos de 16 años, rozando por tanto la exclusión del derecho a la pensión contributiva de jubilación. El grupo de edades es amplio, comprende dos décadas, de manera que para los más jóvenes haber trabajado durante 35 o más años significa haber iniciado la carrera profesional entre los 15 y los 20 años, por eso la proporción de personas de 50 a 54 años que ha trabajado durante más de 35 años es del 17,5% y, por el contrario, el 74% no ha conseguido aún los 35 años. En el siguiente grupo quinquenal de edades (personas de 55 a 59 años) todavía más de la mitad (55%) se encuentra en esta situación. Pero también lo está el 41% de las personas de 60 a 64 años y el 34% de los de 65 a 69 años. Las carreras son más cortas en las actividades de servicios y en los trabajadores por cuenta ajena con respecto a los trabajadores por cuenta propia. Desde luego quienes muestran las carreras laborales más cortas son las mujeres, pero incluso entre los varones existen proporciones no desdeñables de personas con carreras laborales relativamente breves, aunque no extremadamente (menos de 16 años). Entre los hombres las dos terceras partes de los de 50 a 54 años y casi la mitad de los de 55 a 59 no superan los 35 años de carrera laboral; entre los más veteranos tampoco superan esa duración el 27% de los de 60 a 64 años y el 22% de los de 65 a 69 años. A la vista de esta información podríamos concluir que los trabajadores varones españoles no completan sus carreras de seguro hasta una edad comprendida entre los 55 y los 59 años, seguramente más próxima a este segundo extremo que al primero, sin embargo las mujeres se jubilarían sin llegar a conseguir ese umbral de 35 años,

comprometiendo con ello sus derechos de pensión (Tabla 4.23).

A pesar de la información anterior, una de cada nueve personas entre los 50 y los 64 años es ya pensionista de jubilación, su presencia es simbólica entre las personas más jóvenes, de 50 a 54 años, pero entre los de 60 a 64 años el porcentaje es del 27%. Sin embargo también hay personas que superan la edad ordinaria de jubilación y no perciben ninguna pensión de jubilación, hasta el 17,8% según la información del INE. La condición de pensionista de jubilación está más extendida entre los hombres que entre las mujeres: la proporción de mujeres con pensión de jubilación y menos de 65 años es del 7%, la de los hombres prácticamente el doble (13,6%) y, por encima de los 65 años, el 10,7% de los hombres no percibe prestación de jubilación, frente al 31,6% de las mujeres. Entre estos pensionistas, las dos terceras partes empezaron a cobrar su primera pensión antes de los 65 años, la edad más frecuente se sitúa en el intervalo de 60 a 64 años, lo que coincide con la información sobre las altas de pensiones de jubilación en el nivel contributivo de la Seguridad Social (ver capítulo anterior). Además de las Fuerzas Armadas hay grupos socioprofesionales en los que la tendencia a abandonar la actividad antes de la edad ordinaria de jubilación es más acusada: en la parte alta de la jerarquía, los técnicos y profesionales, en la parte media los trabajadores de oficina y los trabajadores cualificados de la industria (Tabla 4.24, Gráfico 4.18).

Entre los que todavía trabajan existe una notable incertidumbre con respecto a la edad a la que finalizarán su vida laboral: casi uno de cada tres trabajadores contestan que no saben a qué edad se jubilarán. La edad reduce la incertidumbre, pero aun entre los más veteranos se mantiene elevada. Entre quienes contestan, la mayoría espera jubilarse a los 65 años o incluso después; no existen diferencias notables entre hombres y mujeres, pero sí por sectores económicos: los trabajadores agrícolas son los que esperan tener una carrera más prolongada, y los de la industria, la más corta. También existen diferencias más que notables según la situación profesional: los trabajadores por cuenta propia tienen expectativas de prolongar más su carrera considerablemente más que los trabajadores por cuenta ajena. Esto se confirma en los datos de coyuntura del mercado de trabajo y es que, a medida que aumenta la edad de los trabajadores, lo hace también la proporción de trabajadores autónomos (Tabla 4.25).



Se ha preguntado a las personas que siguen ocupadas aun teniendo derecho a percibir una pensión de jubilación, cuáles son los motivos que les impulsan a seguir trabajando. En general, predominan las razones de orden económico: aportar recursos económicos a su unidad familiar (51,9%), seguida de consideraciones con respecto a los derechos de pensiones (24,3%). Los motivos relacionados con la economía familiar tienen un peso notable por debajo de los 60 años, pero con la edad disminuye la importancia de estas razones y ganan peso las relacionadas con el sistema de pensiones, que son importantes sobre todo en la década anterior a la edad de jubilación; superada esta edad las razones ya no son de carácter económico. Tampoco existen grandes diferencias por sexo y, por sectores, apenas la construcción presenta alguna especificidad: la principal es que el motivo de obtener ingresos para el hogar está más presente, en detrimento de las cuestiones extraeconómicas. Otro tanto sucede con los trabajadores por cuenta propia, que son los que tienen expectativas de carreras laborales más largas; a la vista de esta información parece que si siguen trabajando es sobre todo por motivos económicos (Tabla 4.26).

La gravosidad de una jornada de trabajo prolongada también podría incrementar el deseo de obtener una jubilación anticipada, sin embargo en España la reducción de jornada como medida para adecuar mejor la compatibilidad entre el trabajo y las necesidades ajenas al mismo no es muy usual. Tampoco en el caso de la transición a la jubilación. El porcentaje de personas de 50 a 69 años que ha reducido su jornada como medida de preparación de la jubilación apenas alcanza al 3,4%; el recurso es utilizado algo más por los trabajadores agrícolas y los trabajadores por cuenta propia y más por las mujeres que por los hombres, pero aun en estos casos los porcentajes siguen siendo reducidos. A partir de estos datos es difícil saber hasta qué punto la posibilidad de reducir la jornada en los años finales de la vida profesional está en el deseo de los trabajadores. Es verdad que quienes más recurren a este mecanismo son quienes pueden hacerlo, los trabajadores por cuenta propia, sin embargo aun entre éstos las proporciones son reducidas. Entre los que no han reducido hasta ahora su jornada son algunos más los que tienen la expectativa de hacerlo en los próximos años, la expectativa es más evidente entre las mujeres que entre los hombres y, según el sector de actividad, entre los trabajadores de la agricultura y los servicios (Tablas 4.27 y 4.28).

Pero si los trabajadores utilizan poco la reducción de jornada para preparar el tránsito a la jubilación, tampoco confían demasiado en otros instrumentos que permitirían prolongar su vida profesional. Los trabajadores de 50 a 64 años ofrecen poco respaldo a medidas como la flexibilidad horaria (14,9%), la mejora de las condiciones de seguridad en el trabajo (14,7%) o la formación continua (11,5%). Esto significa que hoy por hoy cuando los trabajadores piensan en su jubilación están pensando más en cuestiones puramente económicas relacionadas con las normas de acceso y cálculo de las pensiones públicas, pero sobre todo con sus necesidades económicas y las de sus familias. También podría reflejar, simplemente, que no depende de los trabajadores la decisión sobre la edad de jubilación (Tabla 4.29).

Las personas no ocupadas de 50 a 69 años de edad (el 41% del total) presentan situaciones variadas con respecto a la actividad: un 32,8% están jubilados anticipadamente o no, un 13,3% prejubilados, un 21% desempleados y un 20,2% en situación de incapacidad o enfermedad prolongada. Las mujeres son las que menos posibilidades tienen de estar jubiladas o prejubiladas, y más en paro o en otras situaciones. La situación profesional también introduce algunas variaciones, las personas no ocupadas que han trabajado por cuenta propia están mayoritariamente jubiladas (48,8%) o prejubiladas (3,6%); entre ellos las posibilidades de estar desempleados (buscando empleo y disponibles para trabajar) son más reducidas; o sea, que los trabajadores autónomos cuando dejan de estar ocupados, se jubilan. La prejubilación es una situación más típica de trabajadores industriales, mientras que la discapacidad afecta especialmente a los trabajadores de la construcción. De manera que, aunque para uno de cada tres trabajadores la transición entre actividad o inactividad se produce por jubilación o prejubilación, la mayoría pasan por dispositivos distintos: el desempleo, la discapacidad y, en menor medida, la prejubilación. Esta información está respaldada por las respuestas a la pregunta sobre los motivos de quienes ya se han jubilado. Predominan entre ellos haber alcanzado la edad legal de jubilación (46,6%); a mayor distancia aparecen las situaciones de enfermedad prolongada o discapacidad, la pérdida del puesto de trabajo o haber recibido incentivos económicos por abandonar la actividad (Tablas 4.30 y 4.31).

**TABLA 4.1**

*Renta equivalente mediana de los mayores de 65 años en relación con la renta mediana nacional y con la de los menores de 65 años en los países de la Unión Europea, 2006*

	Renta mediana equivalente en euros			Renta relativa de los mayores de 65 años (%)		Renta mediana equivalente de los mayores en PPS (% con respecto a España)
	Todas las edades	Menores de 65 años	65 o más años	Con respecto a todas las edades	Con respecto a los menores de 65 años	
<b>UE-25<sup>s</sup></b>	<b>13.815</b>	<b>14.185</b>	<b>12.492</b>	<b>90</b>	<b>88</b>	
<b>UE-15<sup>s</sup></b>	<b>15.522</b>	<b>16.001</b>	<b>13.552</b>	<b>87</b>	<b>85</b>	
<b>MPM<sup>s</sup></b>	<b>3.551</b>	<b>3.581</b>	<b>3.428</b>	<b>97</b>	<b>96</b>	
Alemania	15.617	15.845	14.596	93	92	147
Austria	17.852	18.000	16.972	95	94	174
Bélgica	17.194	18.186	12.933	75	71	129
Chipre	14.532	15.057	8.587	59	57	99
Dinamarca	22.663	23.733	16.878	74	71	126
Eslovaquia	3.313	3.408	2.890	87	85	54
Eslovenia	9.316	9.551	8.077	87	85	112
<b>España</b>	<b>11.434</b>	<b>12.033</b>	<b>8.792</b>	<b>77</b>	<b>73</b>	<b>100</b>
Estonia	3.638	3.928	2.718	75	69	44
Finlandia	18.311	19.124	14.060	77	74	119
Francia	16.187	16.474	14.505	90	88	141
Grecia	9.850	10.240	8.400	85	82	100
Hungría	3.847	3.888	3.669	95	94	61
Irlanda	19.679	20.363	14.050	71	69	118
Italia	14.520	14.907	12.967	89	87	130
Letonia	2.534	2.694	1.812	72	67	34
Lituania	2.532	2.691	1.983	78	74	38
Luxemburgo	29.680	29.948	28.492	96	95	285
Malta <sup>p</sup>	8.461	8.668	7.206	85	83	104
Países Bajos	17.260	17.646	15.263	88	86	153
Polonia	3.111	3.076	3.291	106	107	56
Portugal <sup>p</sup>	7.311	7.612	6.029	82	79	74
R. Checa	4.797	4.997	4.088	85	82	74
Reino Unido	19.307	20.547	14.762	76	72	142
Suecia	17.730	18.323	15.140	85	83	134

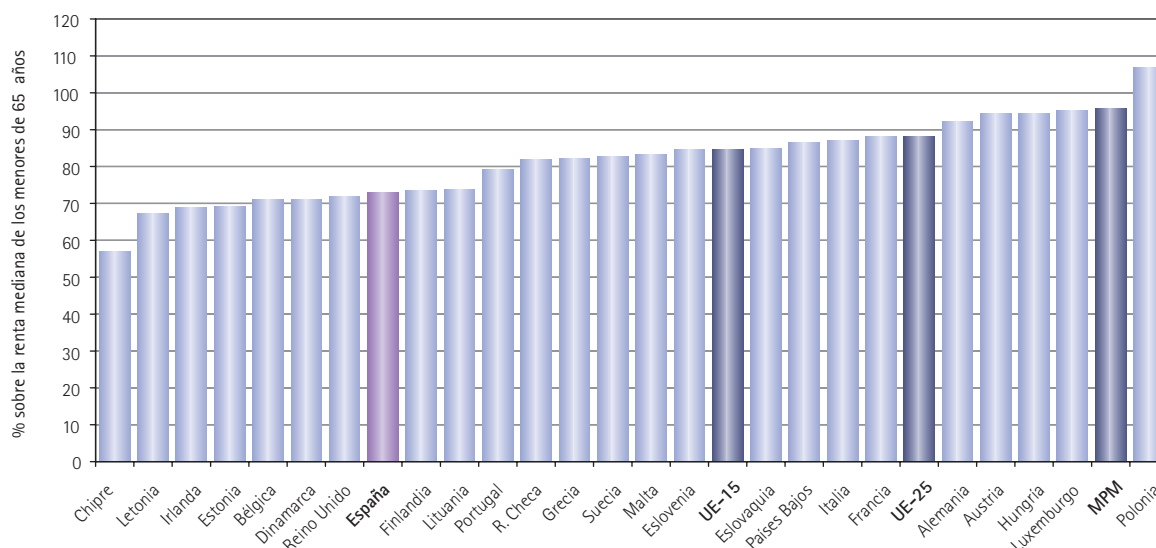
<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

<sup>p</sup> Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**GRÁFICO 4.1**

*Situación económica de los mayores en la Unión Europea: renta mediana de los mayores en porcentajes sobre la renta mediana de los menores de 65 años, 2006*



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.



**TABLA 4.2**

*Renta relativa mediana de los mayores con distintos umbrales de edad en la Unión Europea, 2006*

	60 años		65 años		75 años	
	% 60 y más años Menores de 60 años	% Mayores de 60 años Todas las edades	% 65 y más años Menores de 65 años	% Mayores de 65 años Todas las edades	% 75 y más años Menores de 75 años	% Mayores de 75 años Todas las edades
UE-25 <sup>s</sup>	91	93	88	90	85	86
UE-15 <sup>s</sup>	88	91	85	87	82	83
MPM <sup>s</sup>	99	99	96	97	94	94
Alemania	93	94	92	93	92	92
Austria	98	98	94	95	90	90
Bélgica	73	78	71	75	70	72
Chipre	65	68	57	59	51	52
Dinamarca	77	81	71	74	70	71
Eslovaquia	88	91	85	87	80	81
Eslovenia	87	90	85	87	84	84
<b>España</b>	<b>77</b>	<b>82</b>	<b>73</b>	<b>77</b>	<b>70</b>	<b>71</b>
Estonia	71	77	69	75	68	71
Finlandia	78	82	74	77	69	71
Francia	92	94	88	90	87	88
Grecia	86	89	82	85	78	79
Hungría	96	97	94	95	91	92
Irlanda	72	75	69	71	67	68
Italia	91	93	87	89	85	86
Letonia	68	73	67	72	69	70
Lituania	76	82	74	78	72	74
Luxemburgo	99	99	95	96	99	99
Malta <sup>p</sup>	84	87	83	85	86	87
Países Bajos	89	91	86	88	85	86
Polonia	109	107	107	106	107	106
Portugal <sup>p</sup>	83	86	79	82	73	74
R. Checa	84	88	82	85	81	82
Reino Unido	76	81	72	76	70	72
Suecia	91	93	83	85	73	75

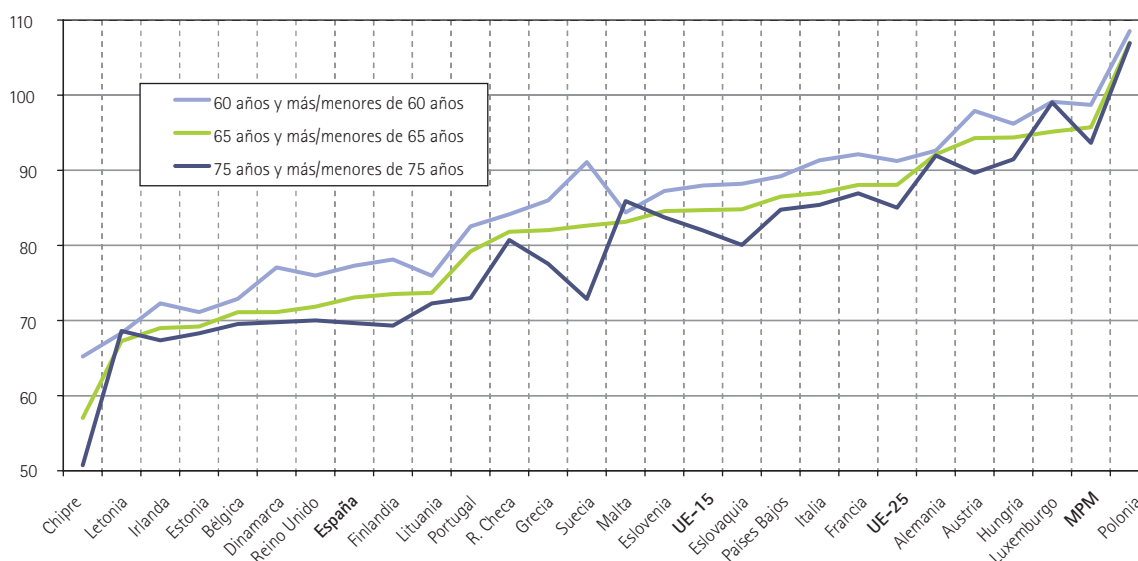
<sup>p</sup> Datos provisionales.

<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**GRÁFICO 4.2**

*Renta relativa mediana según distintos umbrales de edades en la Unión Europea, 2006*



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.



**TABLA 4.3**

*Renta mediana equivalente de los mayores de 65 años por sexo y edad, en porcentajes sobre la renta nacional y con respecto a los menores de 65 años en la Unión Europea, 2006*

	Todas las edades	Menores de 65 años	65 y más años			
			Hombres		Mujeres	
			% con respecto a los menores de 65 años de ambos sexos	% con respecto a la mediana nacional	% con respecto a los menores de 65 años de ambos sexos	% con respecto a la mediana nacional
<b>UE-25<sup>s</sup></b>	<b>13.815</b>	<b>14.185</b>	<b>93</b>	<b>95</b>	<b>84</b>	<b>87</b>
<b>UE-15<sup>s</sup></b>	<b>15.522</b>	<b>16.001</b>	<b>88</b>	<b>91</b>	<b>82</b>	<b>85</b>
<b>MPM<sup>s</sup></b>	<b>3.551</b>	<b>3.581</b>	<b>105</b>	<b>106</b>	<b>91</b>	<b>92</b>
Alemania	15.617	15.845	95	97	90	91
Austria	17.852	18.000	101	102	90	90
Bélgica	17.194	18.186	73	77	70	74
Chipre	14.532	15.057	59	61	56	58
Dinamarca	22.663	23.733	73	76	70	73
Eslovaquia	3.313	3.408	90	93	81	84
Eslovenia	9.316	9.551	91	93	79	81
<b>España</b>	<b>11.434</b>	<b>12.033</b>	<b>76</b>	<b>80</b>	<b>71</b>	<b>75</b>
Estonia	3.638	3.928	73	79	66	72
Finlandia	18.311	19.124	80	84	69	72
Francia	16.187	16.474	93	94	86	87
Grecia	9.850	10.240	87	90	79	82
Hungría	3.847	3.888	102	103	90	91
Irlanda	19.679	20.363	72	74	67	70
Italia	14.520	14.907	92	94	84	86
Letonia	2.534	2.694	72	77	65	69
Lituania	2.532	2.691	83	88	69	73
Luxemburgo	29.680	29.948	95	96	96	97
Malta <sup>p</sup>	8.461	8.668	85	87	81	83
Países Bajos	17.260	17.646	89	91	86	87
Polonia	3.111	3.076	116	115	102	101
Portugal <sup>p</sup>	7.311	7.612	82	85	77	80
R. Checa	4.797	4.997	85	89	79	82
Reino Unido	19.307	20.547	74	79	70	75
Suecia	17.730	18.323	89	92	74	77

<sup>p</sup> Datos provisionales.

<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**TABLA 4.3 (Continuación)**

*Renta mediana equivalente de los mayores de 65 años por sexo y edad, en porcentajes sobre la renta nacional y con respecto a los menores de 65 años en la Unión Europea, 2006*

	75 y más años			
	Hombres		Mujeres	
	% con respecto a los menores de 65 años de ambos sexos	% con respecto a la mediana nacional	% con respecto a los menores de 65 años de ambos sexos	% con respecto a la mediana nacional
<b>UE-25 <sup>s</sup></b>	<b>89</b>	<b>91</b>	<b>81</b>	<b>83</b>
<b>UE-15 <sup>s</sup></b>	<b>84</b>	<b>87</b>	<b>78</b>	<b>81</b>
<b>MPM <sup>s</sup></b>	<b>105</b>	<b>105</b>	<b>89</b>	<b>90</b>
Alemania	97	98	87	88
Austria	95	96	86	87
Bélgica	70	74	67	71
Chipre	51	53	50	52
Dinamarca	68	71	68	71
Eslovaquia	85	87	76	78
Eslovenia	92	94	76	78
<b>España</b>	<b>69</b>	<b>73</b>	<b>67</b>	<b>70</b>
Estonia	72	78	61	66
Finlandia	76	79	65	67
Francia	90	91	84	85
Grecia	78	81	75	78
Hungría	101	102	88	89
Irlanda	68	70	64	66
Italia	88	90	83	85
Letonia	69	73	64	68
Lituania	80	85	65	69
Luxemburgo	95	96	99	100
Malta <sup>p</sup>	84	87	85	87
Países Bajos	84	86	84	85
Polonia	120	118	102	101
Portugal <sup>p</sup>	71	74	72	75
R. Checa	83	86	75	78
Reino Unido	70	74	67	71
Suecia	81	84	68	70

<sup>p</sup> Datos provisionales.

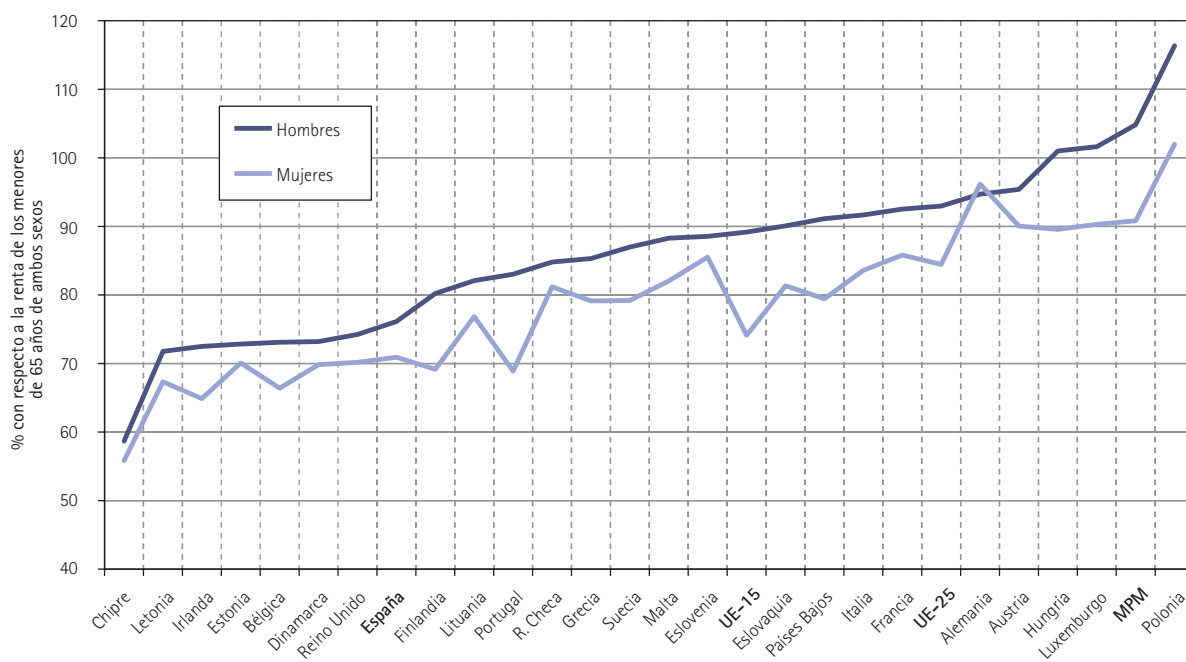
<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.



### GRÁFICO 4.3

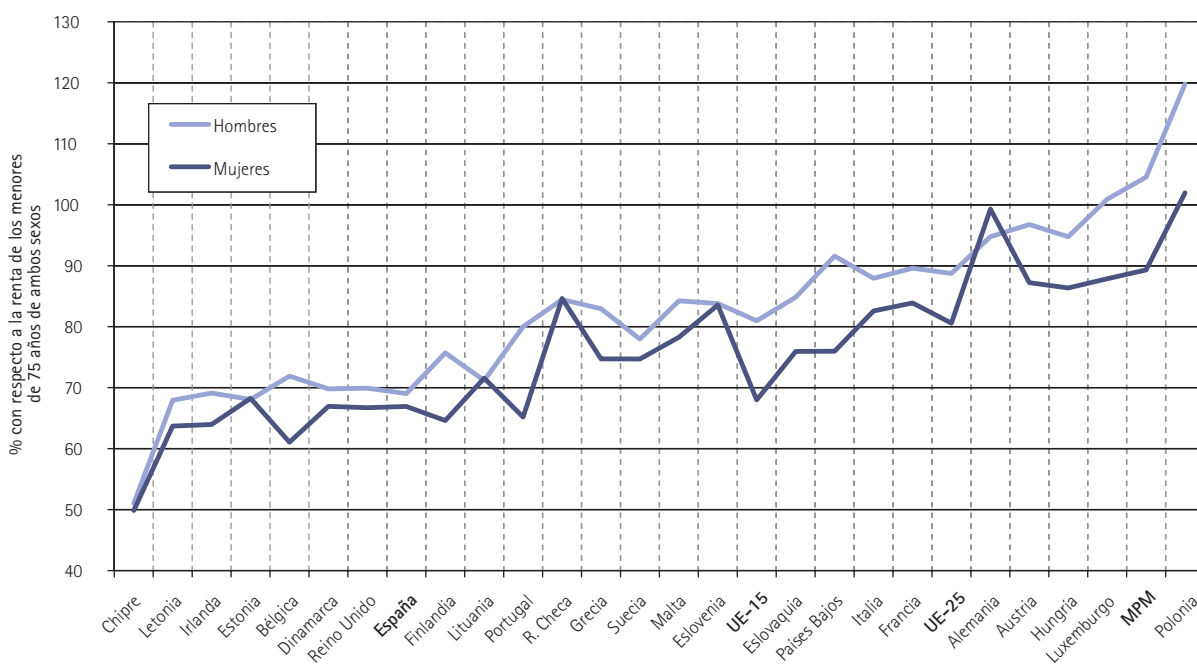
Renta relativa mediana de los mayores de 65 años según sexo en la Unión Europea, 2006.



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.

### GRÁFICO 4.4

Renta relativa mediana de los mayores de 75 años según sexo en la Unión Europea, 2006



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.





**TABLA 4.4**

«Curva de rentas»: renta mediana equivalente por grupos de edad en la Unión Europea, 2006.  
Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de todas las edades.

	Todas las edades	Menores de 16 años	De 16 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
UE-25 <sup>s</sup>	13.815	95	92	108	108	90
UE-15 <sup>s</sup>	15.522	95	95	108	108	87
MPM <sup>s</sup>	3.551	89	91	106	111	97
Alemania	15.617	93	98	107	100	93
Austria	17.852	88	103	104	113	95
Bélgica	17.194	103	93	111	99	75
Chipre	14.532	98	102	107	105	59
Dinamarca	22.663	99	86	110	114	74
Eslovaquia	3.313	93	99	106	109	87
Eslovenia	9.316	97	100	106	102	87
<b>España</b>	<b>11.434</b>	<b>93</b>	<b>96</b>	<b>112</b>	<b>106</b>	<b>77</b>
Estonia	3.638	99	104	114	105	75
Finlandia	18.311	98	90	109	110	77
Francia	16.187	96	91	105	113	90
Grecia	9.850	99	89	108	108	85
Hungría	3.847	88	96	106	108	95
Irlanda	19.679	92	97	115	103	71
Italia	14.520	90	93	107	114	89
Letonia	2.534	100	104	113	93	72
Lituania	2.532	100	104	111	98	78
Luxemburgo	29.680	92	89	104	114	96
Malta <sup>p</sup>	8.461	84	108	108	107	85
Países Bajos	17.260	91	96	109	109	88
Polonia	3.111	88	90	104	111	106
Portugal <sup>p</sup>	7.311	97	98	107	108	82
R. Checa	4.797	91	101	109	105	85
Reino Unido	19.307	89	99	116	108	76
Suecia	17.730	95	85	107	128	85

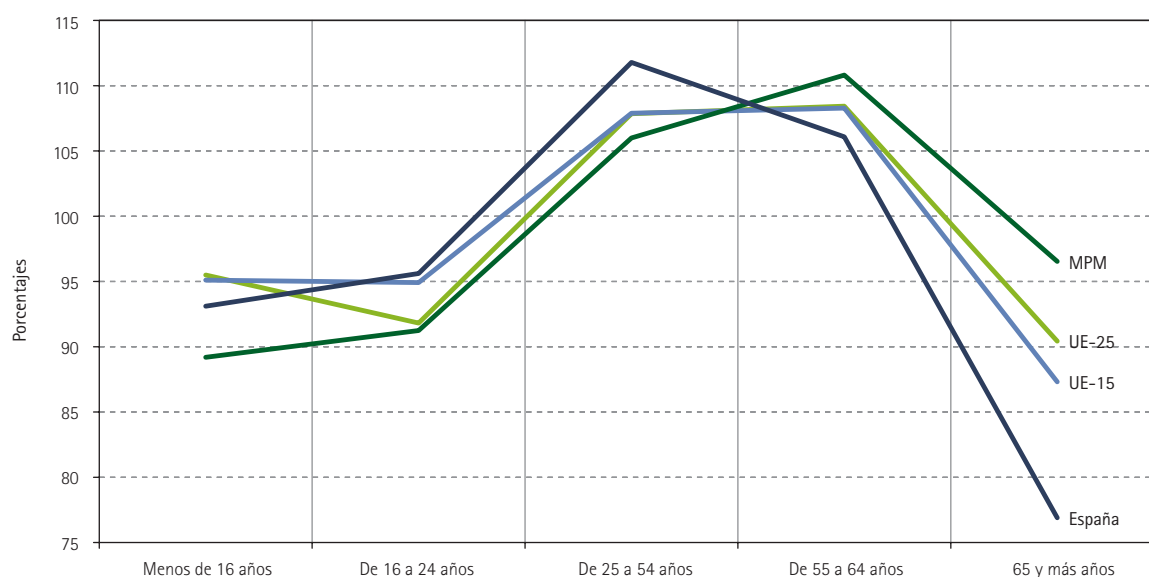
<sup>p</sup> Datos provisionales.

<sup>e</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**GRÁFICO 4.5**

«Curva de rentas»: renta mediana equivalente por grupos de edad en la Unión Europea, 2006.  
Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de los menores de 65 años.



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta en junio de 2008.



**TABLA 4.5**

*Renta mediana equivalente de los mayores según la forma de convivencia y el nivel de estudios en la Unión Europea, 2006.*

*Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de los menores de 65 años.*

	Forma de convivencia		Nivel de estudios		
	Mayor solo	Pareja mayor	Hasta primera etapa de secundaria	Segunda etapa de secundaria	Estudios superiores
<b>UE-25 <sup>s</sup></b>	<b>82</b>	<b>94</b>	<b>82</b>	<b>99</b>	<b>129</b>
<b>UE-15 <sup>s</sup></b>	<b>79</b>	<b>89</b>	<b>79</b>	<b>100</b>	<b>125</b>
<b>MPM <sup>s</sup></b>	<b>82</b>	<b>106</b>	<b>84</b>	<b>107</b>	<b>135</b>
Alemania	87	94	86	95	110
Austria	81	99	78	103	126
Bélgica	68	73	67	74	106
Chipre	43	58	54	90	135
Dinamarca	69	76	67	76	103
Eslovaquia	72	90	78	88	102
Eslovenia	61	89	72	94	149
<b>España</b>	<b>58</b>	<b>73</b>	<b>73</b>	<b>94</b>	<b>135</b>
Estonia	55	76	66	70	78
Finlandia	60	83	69	76	112
Francia	82	95	88	110	173
Grecia	73	84	78	119	163
Hungría	83	99	84	106	135
Irlanda	57	72	66	82	115
Italia	74	90	82	122	180
Letonia	50	72	63	70	92
Lituania	58	81	69	80	107
Luxemburgo	97	95	93	99	138
Malta <sup>p</sup>	78	77	82	96	114
Países Bajos	84	89	80	95	132
Polonia	96	118	94	123	176
Portugal <sup>p</sup>	63	79	88	205	325
R. Checa	68	85	78	82	96
Reino Unido	65	76	66	83	102
Suecia	70	95	84	93	115

<sup>p</sup> Datos provisionales.

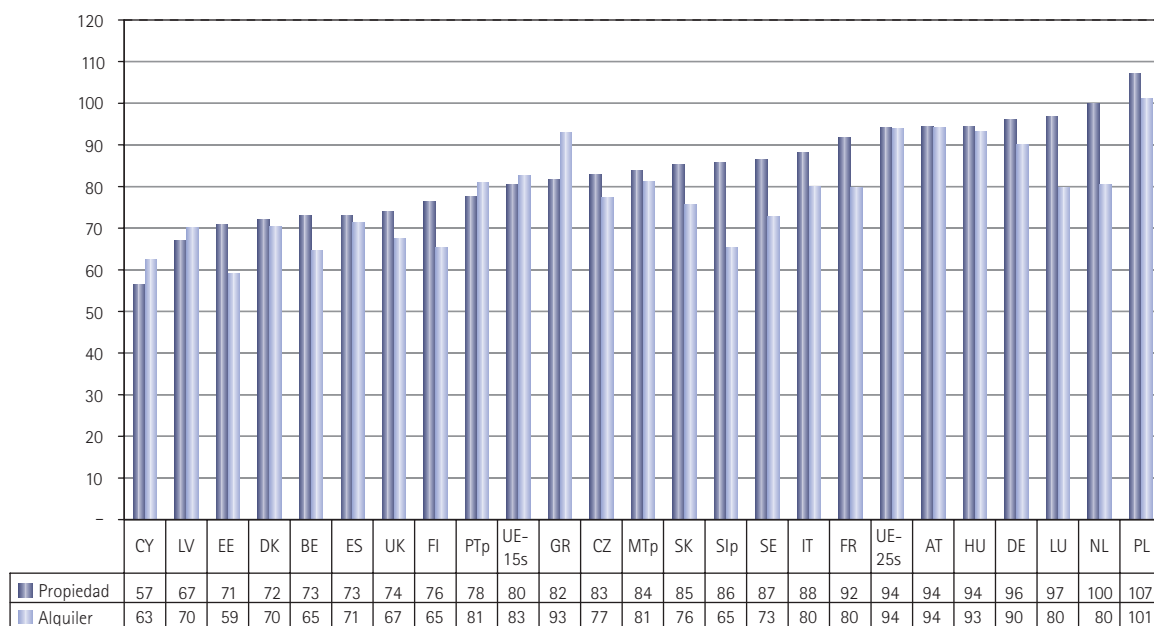
<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

## GRÁFICO 4.6

Renta equivalente mediana de los mayores según régimen de tenencia de la vivienda principal en la Unión Europea, 2006.

Porcentajes con respecto a la renta mediana equivalente de los menores de 65 años.



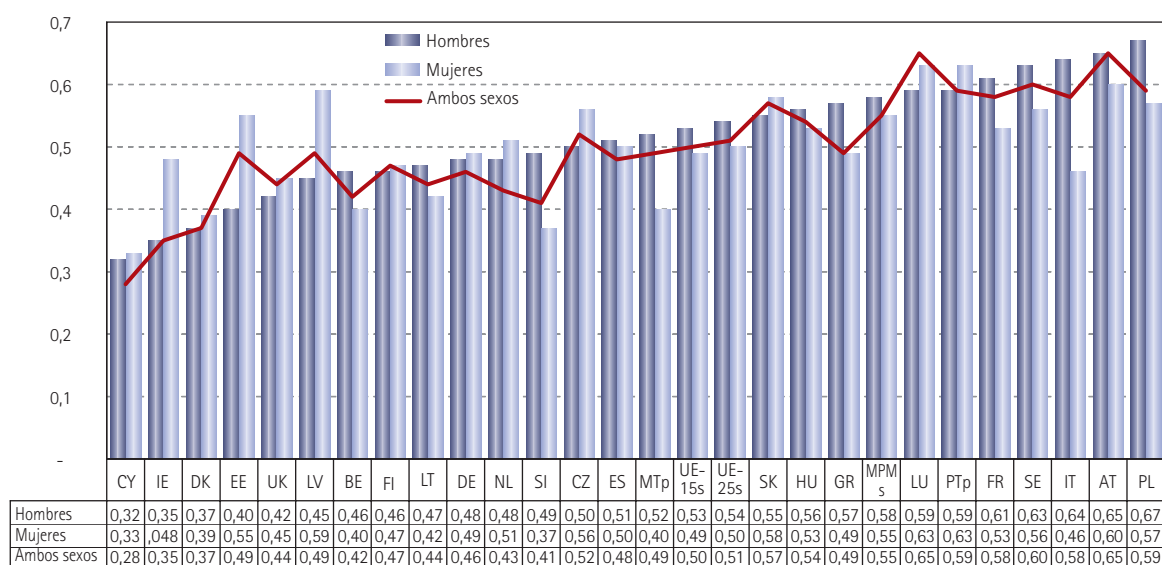
<sup>p</sup> Datos provisionales.

<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

## GRÁFICO 4.7

Tasa de reemplazo agregada: cociente entre las rentas de pensiones de las personas de 65 a 74 años y los ingresos del trabajo de las personas de 50 a 59 años en la Unión Europea, 2006



<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

<sup>p</sup> Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**TABLA 4.6**

*Desigualdad en la distribución de la renta según la edad de la persona de referencia en la Unión Europea: ratio interquintil (s80/s20), 2006*

	Todas las edades	Menores de 65 años	65 y más años		
			Ambos sexos	Hombres	Mujeres
UE-25 <sup>s</sup>	4,8	4,9	3,9	4,0	3,8
UE-15 <sup>s</sup>	4,7	4,8	4,0	4,1	3,9
MPM <sup>s</sup>	5,2	5,6	3,3	3,3	3,2
Bélgica	4,2	4,2	3,4	3,5	3,4
R. Checa	3,5	3,7	2,3	2,2	2,3
Dinamarca	3,4	3,5	2,7	2,8	2,6
Alemania	4,1	4,2	3,4	3,5	3,4
Estonia	5,5	5,9	3,2	3,0	3,2
Irlanda	4,9	5,0	3,4	3,6	3,2
Grecia	6,1	6,4	4,8	5,0	4,6
<b>España</b>	<b>5,3</b>	<b>5,3</b>	<b>4,3</b>	<b>4,3</b>	<b>4,2</b>
Francia	4,0	4,0	4,0	4,1	4,0
Italia	5,5	5,7	4,6	4,6	4,5
Chipre	4,3	3,9	4,4	4,7	4,1
Letonia	7,9	8,5	4,6	4,3	4,6
Lituania	6,3	6,8	3,6	3,6	3,4
Luxemburgo	4,2	4,4	3,1	3,4	2,9
Hungría	5,5	5,9	3,3	3,6	3,1
Malta <sup>p</sup>	4,2	4,1	5,0	5,0	4,9
Países Bajos	3,8	3,9	3,3	3,7	2,9
Austria	3,7	3,6	3,6	3,4	3,7
Polonia	5,6	6,0	3,5	3,5	3,4
Portugal <sup>p</sup>	6,8	6,8	6,0	6,4	5,6
Eslovenia	3,4	3,3	3,5	3,3	3,5
Eslovaquia	4,0	4,2	3,0	2,9	2,9
Finlandia	3,6	3,7	2,9	2,9	2,9
Suecia	3,5	3,7	2,7	2,6	2,7
Reino Unido	5,4	5,5	4,4	4,6	4,1

<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

<sup>p</sup> Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**TABLA 4.7**

*Tasa de riesgo de pobreza en la Unión Europea: porcentaje de hogares por debajo del umbral del 60% de la renta mediana equivalente y valor del umbral de pobreza, 2006*

	Todas las edades	Menos de 65 años	65 y más años	Valor del umbral	
				En Unidades de Poder de Compra	En porcentajes sobre el valor para España
<b>UE-25 <sup>s</sup></b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>19</b>		
<b>UE-15 <sup>s</sup></b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>20</b>		
<b>MPM <sup>s</sup></b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>11</b>		
Alemania	13	13	13	9.121	121
Austria	13	12	16	10.617	141
Bélgica	15	13	23	9.915	132
Chipre	16	11	52	9.666	128
Dinamarca	12	11	17	9.806	130
Eslovaquia	12	12	8	3.602	48
Eslovenia	12	10	20	7.501	100
<b>España</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>7.533</b>	<b>100</b>
Estonia	18	17	25	3.431	46
Finlandia	13	11	22	8.990	119
Francia	13	13	16	9.117	121
Grecia	21	19	26	6.762	90
Hungría	16	17	9	3.691	49
Irlanda	18	17	27	9.536	127
Italia	20	19	22	8.435	112
Letonia	23	22	30	2.730	36
Lituania	20	20	22	2.811	37
Luxemburgo	14	15	8	17.208	228
Malta <sup>p</sup>	14	13	21	7.047	94
Países Bajos	10	10	6	10.006	133
Polonia	19	21	8	3.055	41
Portugal <sup>p</sup>	18	17	26	5.216	69
R. Checa	10	10	6	5.002	66
Reino Unido	19	18	28	10.724	142
Suecia	12	12	12	9.069	120

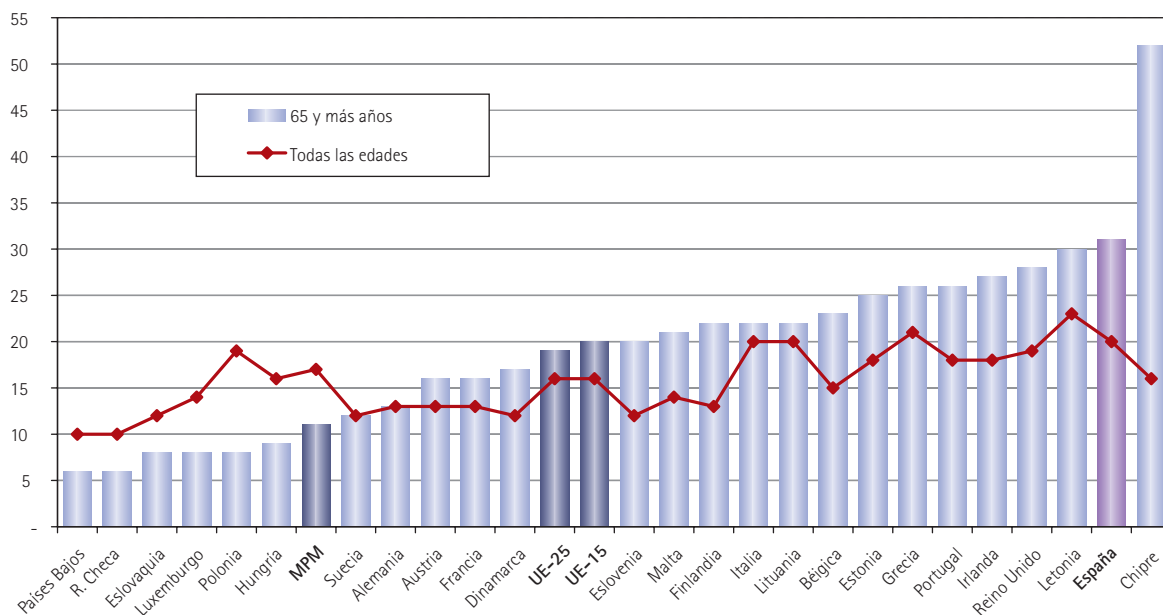
<sup>p</sup> Datos provisionales.

<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

## GRÁFICO 4.8

Tasa de pobreza de los mayores de 65 años y de la población de todas las edades en la Unión Europea, 2006



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

## TABLA 4.8

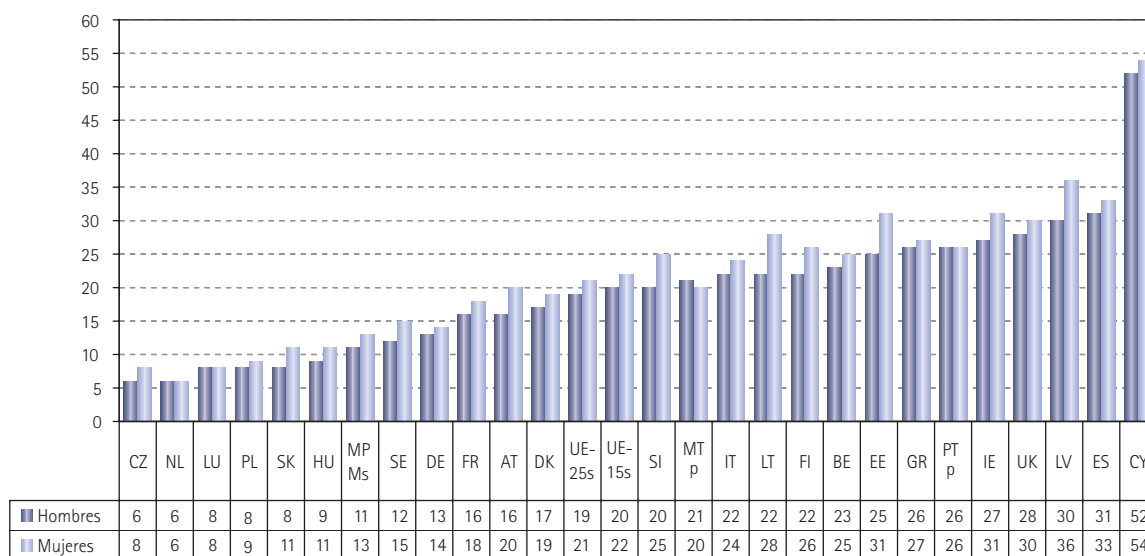
Tasas de pobreza de los mayores y menores de 75 años en la Unión Europea, 2006

	Menos de 75 años	75 y más años
Países Bajos	10	5
Polonia	20	6
R. Checa	10	7
Luxemburgo	14	8
Hungría	16	10
<b>MPM</b>	<b>17</b>	<b>11</b>
Eslovaquia	12	12
Alemania	13	16
Suecia	12	17
Francia	13	18
Austria	12	19
Malta	14	19
<b>UE-25</b>	<b>16</b>	<b>22</b>
Italia	19	22
Dinamarca	11	23
Eslovenia	11	23
<b>UE-15</b>	<b>15</b>	<b>24</b>
Bélgica	14	27
Finlandia	11	28
Lituania	20	28
Estonia	18	29
Irlanda	18	32
Letonia	22	32
Portugal	17	32
Reino Unido	18	32
Grecia	20	33
<b>España</b>	<b>19</b>	<b>34</b>
Chipre	13	64

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

## GRÁFICO 4.9

Tasas de pobreza de los hombres y las mujeres mayores de 65 años en la Unión Europea, 2006



<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

<sup>p</sup> Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

## TABLA 4.9

Tasas de pobreza por edades en la Unión Europea, 2006

	Menores de 16 años	De 16 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
UE-25 <sup>s</sup>	19	20	14	13	19
UE-15 <sup>s</sup>	18	20	13	14	20
MPM <sup>s</sup>	23	21	16	12	11
Alemania	12	15	12	15	13
Austria	15	12	11	10	16
Bélgica	15	16	11	14	23
Chipre	11	10	10	15	52
Dinamarca	10	28	9	5	17
Eslovaquia	17	14	11	7	8
Eslovenia	12	9	9	13	20
<b>España</b>	<b>24</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>31</b>
Estonia	20	18	15	20	25
Finlandia	9	22	9	10	22
Francia	13	20	11	10	16
Grecia	22	25	17	19	26
Hungría	25	18	15	10	9
Irlanda	21	20	13	20	27
Italia	24	25	17	14	22
Letonia	25	21	19	28	30
Lituania	24	21	18	19	22
Luxemburgo	19	19	13	9	8
Malta <sup>p</sup>	19	10	11	15	21
Países Bajos	14	18	8	7	6
Polonia	26	25	19	13	8
Portugal <sup>p</sup>	20	18	15	19	26
R. Checa	17	13	9	5	6
Reino Unido	24	21	14	17	28
Suecia	14	27	10	5	12

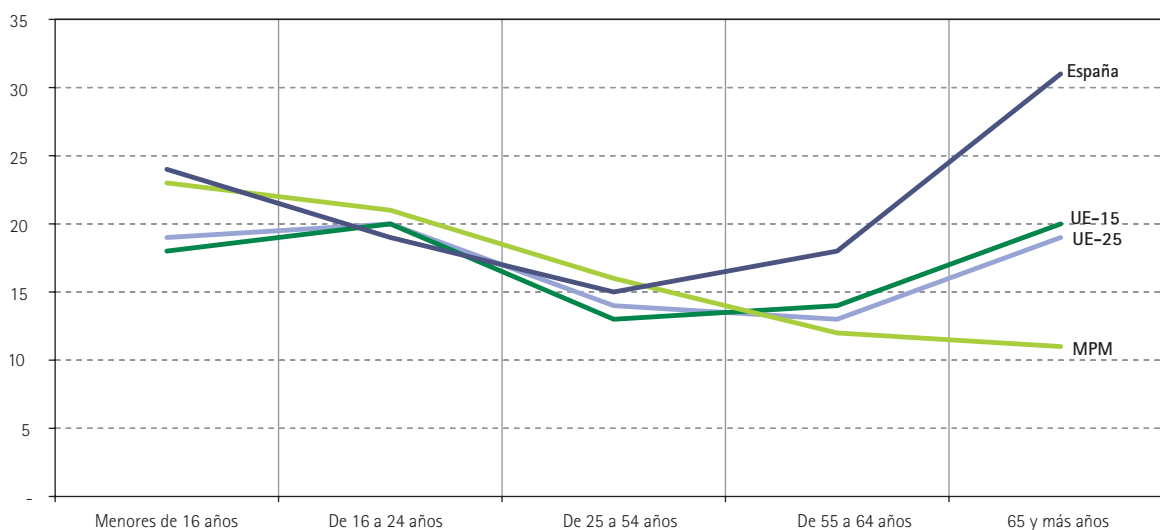
<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

<sup>p</sup> Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

## GRÁFICO 4.10

Curvas de pobreza en la Unión Europea: tasas de pobreza por edades, 2006



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

## TABLA 4.10

Tasas de pobreza de los mayores de 65 años según forma de convivencia y sexo en la Unión Europea, 2006

	Pareja mayor	Mayores solos		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>UE-25</b> <sup>s</sup>	<b>16</b>	<b>26</b>	<b>20</b>	<b>28</b>
<b>UE-15</b> <sup>s</sup>	<b>17</b>	<b>27</b>	<b>21</b>	<b>30</b>
<b>MPM</b> <sup>s</sup>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>17</b>
Bélgica	21	27	21	29
R. Checa	3	14	6	17
Dinamarca	13	21	22	21
Alemania	11	18	13	22
Estonia	8	53	41	56
Irlanda	12	58	53	61
Grecia	24	34	36	34
<b>España</b>	<b>30</b>	<b>48</b>	<b>33</b>	<b>52</b>
Francia	13	21	17	23
Italia	18	34	24	37
Chipre	51	70	65	71
Letonia	16	69	57	71
Lituania	12	41	22	46
Luxemburgo	7	8	5	9
Hungría	8	13	11	14
Malta <sup>p</sup>	26	18	16	19
Países Bajos	7	4	4	4
Austria	12	26	9	31
Polonia	6	8	8	8
Portugal <sup>p</sup>	26	40	37	41
Eslovenia	12	45	35	47
Eslovaquia	4	15	13	15
Finlandia	9	42	43	42
Suecia	5	20	12	24
Reino Unido	23	36	29	38

<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

<sup>p</sup> Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.



**TABLA 4.11**

*Tasas de pobreza de los mayores de 65 años según nivel de estudios y régimen de tenencia de la vivienda principal en la Unión Europea, 2006*

	Nivel educativo			Régimen de tenencia de la vivienda principal	
	Hasta primera etapa de secundaria	Segunda etapa de secundaria	Estudios superiores	En propiedad	En alquiler
UE-25 <sup>s</sup>	23	11	7	19	17
UE-15 <sup>s</sup>	24	12	8	21	17
MPM <sup>s</sup>	15	5	3	10	12
Alemania	19	12	8	13	13
Austria	25	9	5	17	14
Bélgica	28	19	6	22	29
Chipre	59	20	5	53	45
Dinamarca	21	11	6	24	8
Eslovaquia	14	5	1	8	16
Eslovenia <sup>p</sup>	30	9	3	20	32
<b>España</b>	<b>30</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>30</b>	<b>33</b>
Estonia	31	22	18	25	47 <sup>u</sup>
Finlandia	27	15	4	21	24
Francia	15	8	6	16	18
Grecia	27	7	4	27	16
Hungría	14	4	2	9	13
Irlanda	31	21	8	25	48
Italia	24	9	6	21	26
Letonia	38	26	19	30	32
Lituania	26	14	1	22	: <sup>u</sup>
Luxemburgo	9	4	7	6	21
Malta <sup>p</sup>	21	14	15	21	21
Países Bajos	7	5	3	7	6
Polonia	11	3	1	8	4
Portugal <sup>p</sup>	19	5	4	27	22
R. Checa	9	5	1	5	10
Reino Unido	32	21	14	28	26
Suecia	10	7	3	11	12

<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

<sup>p</sup> Datos provisionales.

<sup>u</sup> Datos poco fiables.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**TABLA 4.12**

*Riesgo de pobreza de los mayores por debajo del umbral del 40% de la renta mediana equivalente por sexo, edad y forma de convivencia, 2006*

	65 y más años			75 y más años			Mayores que viven solos	Parejas mayores
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres		
<b>UE-25</b> <sup>s</sup>	4	4	5	5	4	5	5	4
<b>UE-15</b> <sup>s</sup>	5	4	5	5	5	6	6	4
<b>MPM</b> <sup>s</sup>	2	1	2	2	1	2	2	2
Alemania	4	4	4	5	5	5	5	4
Austria	2	1	2	2	1	3	3	1
Bélgica	3	3	4	3	3	3	4	3
Chipre	12	9	15	19	13	23	38	7
Dinamarca	2	1	2	2	2	2	2	1
Eslovaquia	1	-	2	1	-	2	2	-
Eslovenia	4	3	4	5	3	6	9	2
<b>España</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>8</b>
Estonia	2	1	3	2	-	3	3	3
Finlandia	1	1	1	1	-	2	2	-
Francia	3	3	4	4	3	5	4	3
Grecia	8	6	9	11	8	13	17	5
Hungría	2	2	2	2	2	1	2	2
Irlanda	2	3	2	3	4	3	2	3
Italia	5	4	5	4	3	5	7	4
Letonia	4	3	4	4	3	4	2	5
Lituania	4	1	5	4	1	6	4	4
Luxemburgo	2	2	1	1	3	-	2	2
Malta <sup>p</sup>	10	10	9	7	8	7	8	12
Países Bajos	1	1	1	1	2	-	1	1
Polonia	1	1	1	1	1	1	1	1
Portugal <sup>p</sup>	6	7	6	6	6	6	11	6
Reino Unido	7	5	7	8	7	9	9	5
Suecia	1	1	2	2	-	3	2	1

<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

<sup>p</sup> Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**TABLA 4.13**

*Desfase relativo de la renta mediana para el umbral del 60% de la renta equivalente mediana de los mayores de 65 años por sexo y edad en la Unión Europea, 2006*

	Todas las edades	Menores de 18 años	De 18 a 64 años	65 y más años		
				Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>UE-25</b> <sup>s</sup>	22	23	25	18	18	18
<b>UE-15</b> <sup>s</sup>	22	22	25	18	18	19
<b>MPM</b> <sup>s</sup>	24	26	25	15	15	14
Alemania	20	18	22	17	19	17
Austria	15	17	19	13	13	13
Bélgica	19	21	21	17	19	17
Chipre	19	13	19	22	20	23
Dinamarca	17	15	23	8	6	9
Eslovaquia	20	20	21	15	12 <sup>u</sup>	17
Eslovenia	19	18	19	18	15	18
<b>España</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>19</b>
Estonia	22	28	28	11	11	11
Finlandia	14	10	17	11	10	12
Francia	19	15	21	19	18	20
Grecia	26	25	27	24	22	25
Hungría	24	25	25	17	21	16
Irlanda	16	19	19	9	10	8
Italia	24	28	28	18	16	19
Letonia	25	29	30	16	15	16
Lituania	29	31	31	13	10	14
Luxemburgo	19	20	19	21	21 <sup>u</sup>	17 <sup>u</sup>
Malta <sup>p</sup>	21	19	19	32	32	32
Países Bajos	17	17	20	8	8 <sup>u</sup>	11 <sup>u</sup>
Polonia	25	27	25	14	14	14
Portugal <sup>p</sup>	23	24	25	17	16	19
R. Checa	17	18	18	7	11	7
Reino Unido	23	21	26	19	18	20
Suecia	22	21	26	12	10	12

<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

<sup>p</sup> Datos provisionales.

<sup>u</sup> Datos poco fiables.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**TABLA 4.14**

*Incidencia relativa de la pobreza por sexo, edad y forma de convivencia  
en la Unión Europea, 2006*

	Todas las edades	Menos de 65 años	65 y más años					75 y más años		
			Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Mayores solos	Parejas mayores	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
UE-25 <sup>s</sup>	1,0	1,0	1,1	1,0	1,2	1,8	0,9	1,4	1,0	1,5
UE-15 <sup>s</sup>	1,0	1,0	1,2	1,1	1,3	1,5	1,1	1,6	1,3	1,8
MPM <sup>s</sup>	1,0	1,1	0,6	0,4	0,8	1,0	0,4	0,7	0,5	0,8
Alemania	1,0	1,0	1,0	0,9	1,1	1,5	0,9	1,4	1,0	1,3
Austria	1,0	0,9	1,3	0,9	1,7	2,0	1,0	1,6	1,0	1,6
Bélgica	1,0	0,9	1,6	1,4	1,8	1,7	1,5	1,9	1,7	2,0
Chipre	1,0	0,7	3,3	3,4	3,7	5,5	3,2	3,8	4,0	3,7
Dinamarca	1,0	0,9	1,5	1,3	1,6	1,7	1,1	2,0	1,7	2,0
Eslovaquia	1,0	1,1	0,7	0,4	1,0	1,2	0,3	1,2	0,5	1,3
Eslovenia	1,0	0,9	1,7	1,0	2,1	4,3	1,1	2,0	1,0	2,5
<b>España</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>	<b>1,6</b>	<b>1,4</b>	<b>1,8</b>	<b>2,7</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>
Estonia	1,0	0,9	1,4	0,7	1,7	3,0	0,4	1,6	0,5	2,0
Finlandia	1,0	0,9	1,7	1,3	2,1	3,3	0,8	2,3	1,5	2,6
Francia	1,0	1,0	1,3	1,0	1,3	1,7	1,0	1,4	1,0	1,6
Grecia	1,0	0,9	1,3	1,1	1,4	1,5	1,2	1,7	1,7	1,8
Hungría	1,0	1,1	0,6	0,4	0,6	0,8	0,6	0,7	0,5	0,8
Irlanda	1,0	0,9	1,5	1,2	1,7	3,0	0,7	1,8	1,5	2,0
Italia	1,0	1,0	1,1	0,9	1,3	1,7	0,9	1,1	1,0	1,2
Letonia	1,0	1,0	1,3	0,8	1,5	2,8	0,7	1,3	0,5	1,6
Lituania	1,0	1,0	1,1	0,6	1,4	2,2	0,6	1,3	0,5	1,8
Luxemburgo	1,0	1,1	0,6	0,7	0,6	0,5	0,6	0,6	1,0	0,3
Malta <sup>p</sup>	1,0	0,9	1,5	1,5	1,4	1,3	1,9	1,4	1,5	1,3
Países Bajos	1,0	1,1	0,6	0,7	0,5	0,4	0,7	0,5	1,0	0,3
Polonia	1,0	1,1	0,4	0,4	0,5	0,4	0,3	0,3	-	0,3
Portugal <sup>p</sup>	1,0	0,9	1,4	1,4	1,4	2,0	1,4	1,6	1,7	1,6
R. Checa	1,0	1,1	0,6	0,2	0,9	1,5	0,2	0,8	-	1,3
Reino Unido	1,0	0,9	1,4	1,3	1,6	1,8	1,2	1,9	1,7	2,0
Suecia	1,0	1,0	0,9	0,6	1,2	1,7	0,4	1,4	0,7	2,0

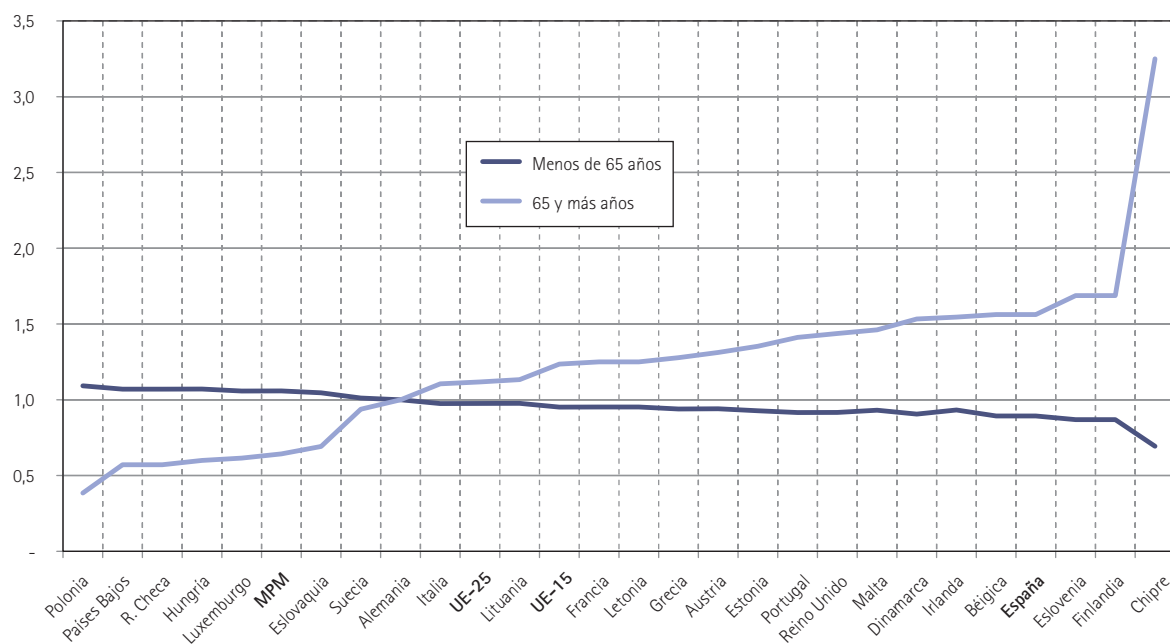
<sup>s</sup> Estimaciones de EUROSTAT.

<sup>p</sup> Datos provisionales.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

## GRÁFICO 4.11

### Incidencia relativa de la pobreza en la Unión Europea, 2006



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

## TABLA 4.15

Hogares que no pueden permitirse distintos gastos según la edad de la persona de referencia <sup>(1)</sup>, 2006

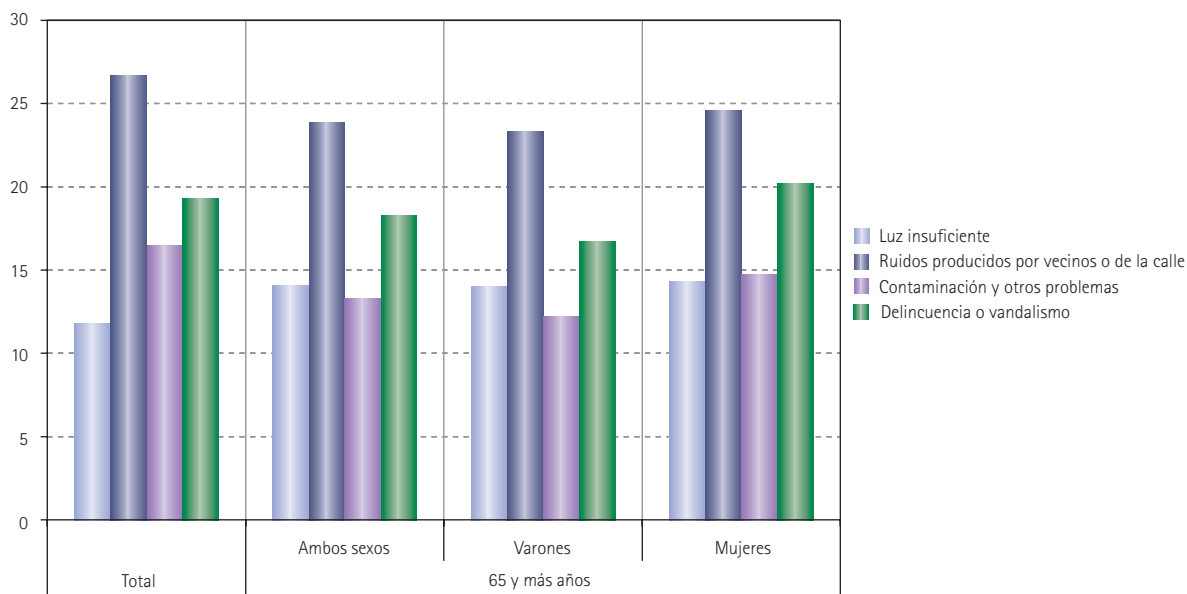
	Hogares (miles)	Vacaciones al menos una semana al año	Mantener la vivienda con una temperatura adecuada	Capacidad para afrontar gastos imprevistos
<b>Ambos sexos</b>				
<b>Total</b>	<b>15.604</b>	<b>38</b>	<b>9</b>	<b>31</b>
De 16 a 29 años	768	32	10	31
De 30 a 44 años	4.856	29	7	26
De 45 a 64 años	5.562	37	8	27
65 años ó más	4.419	51	14	41
<b>Varones</b>				
<b>Total</b>	<b>10.291</b>	<b>35</b>	<b>8</b>	<b>27</b>
De 16 a 29 años	437	32	9	31
De 30 a 44 años	3.425	28	7	25
De 45 a 64 años	4.005	35	7	25
65 años ó más	2.424	46	13	35
<b>Mujeres</b>				
<b>Total</b>	<b>5.313</b>	<b>45</b>	<b>11</b>	<b>39</b>
De 16 a 29 años	330	32	11	31
De 30 a 44 años	1.430	32	7	31
De 45 a 64 años	1.557	44	11	35
65 años ó más	1.996	57	15	49

(1) La persona de referencia es la persona responsable de la vivienda.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Condiciones de Vida, 2006. (<http://www.ine.es>), consulta en junio de 2008.

### GRÁFICO 4.12

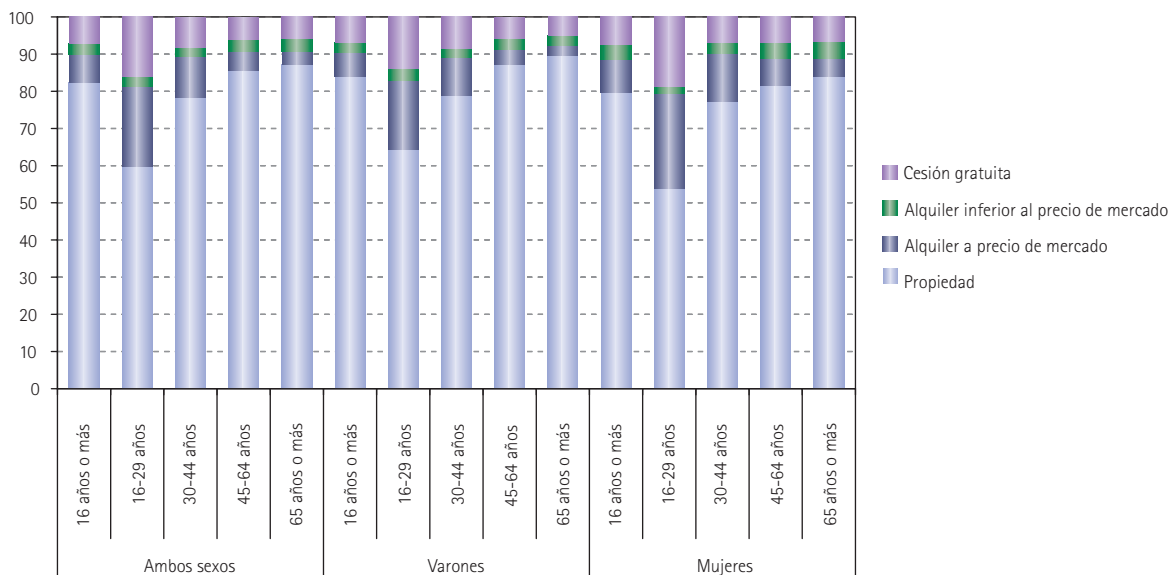
Problemas relacionados con la vivienda entre los mayores españoles y la población de todas las edades, 2006



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Condiciones de Vida, 2006. (<http://www.ine.es>), consulta en junio de 2008.

### GRÁFICO 4.13

Régimen de tenencia de la vivienda principal según sexo y edad de la persona de referencia <sup>(1)</sup>, 2006

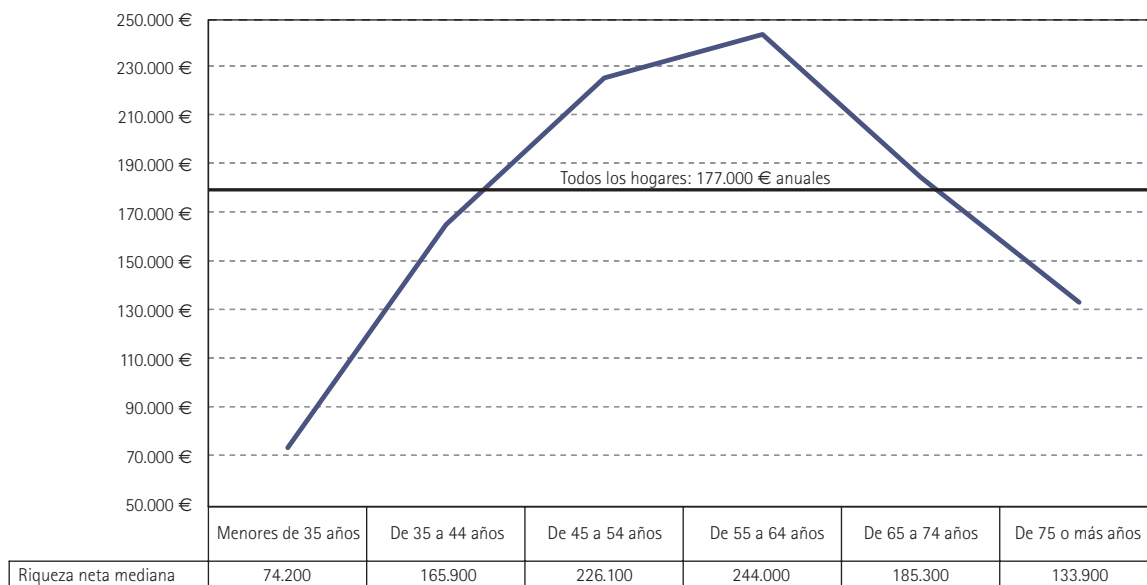


(1) La persona de referencia es la persona responsable de la vivienda.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Condiciones de Vida, 2006. (<http://www.ine.es>)

**GRÁFICO 4.14**

*Riqueza neta mediana de los hogares según la edad del cabeza de familia, 2005*



Fuente: Banco de España (2007): «Encuesta Financiera de las Familias 2005: métodos, resultados y cambios entre 2002 y 2005», *Boletín Estadístico del Banco de España*, n.º 7.

**TABLA 4.16**

*Activos reales de los hogares según la edad del cabeza de familia, 2005*

	Algún activo	Activos reales				
		Algún activo real	Vivienda principal	Otras propiedades inmobiliarias	Negocios por trabajo por cuenta propia	Joyas, obras de arte, antigüedades
<b>Hogares que disponen del activo (%)</b>						
Todos los hogares	99,1	87,4	81,3	34,5	11,1	19,3
Menores de 35 años	98,1	72,2	62,1	17,0	9,1	17,2
De 35 a 44 años	98,9	85,7	79,4	27,5	11,8	18,0
De 45 a 54 años	99,0	91,5	84,7	42,3	20,3	22,9
De 55 a 64 años	99,7	94,1	89,2	49,5	13,9	21,6
De 65 a 74 años	99,5	92,2	88,4	39,0	4,4	20,7
De 75 o más años	99,1	87,4	83,7	28,6	1,2	12,6
<b>Valor mediano del activo para los hogares que lo poseen (miles de euros)</b>						
Todos los hogares	204,3	210,4	180,3	103,1	60,5	2,7
Menores de 35 años	145,1	180,3	180,3	67,4	55,8	1,8
De 35 a 44 años	212,4	218,3	192,2	104,6	42,0	1,8
De 45 a 54 años	249,5	241,3	210,4	107,7	114,2	3,0
De 55 a 64 años	254,1	244,2	181,5	141,5	50,4	3,0
De 65 a 74 años	189,3	180,7	156,0	77,0	38,0	2,5
De 75 o más años	135,8	150,2	125,1	90,2	11,4	1,8

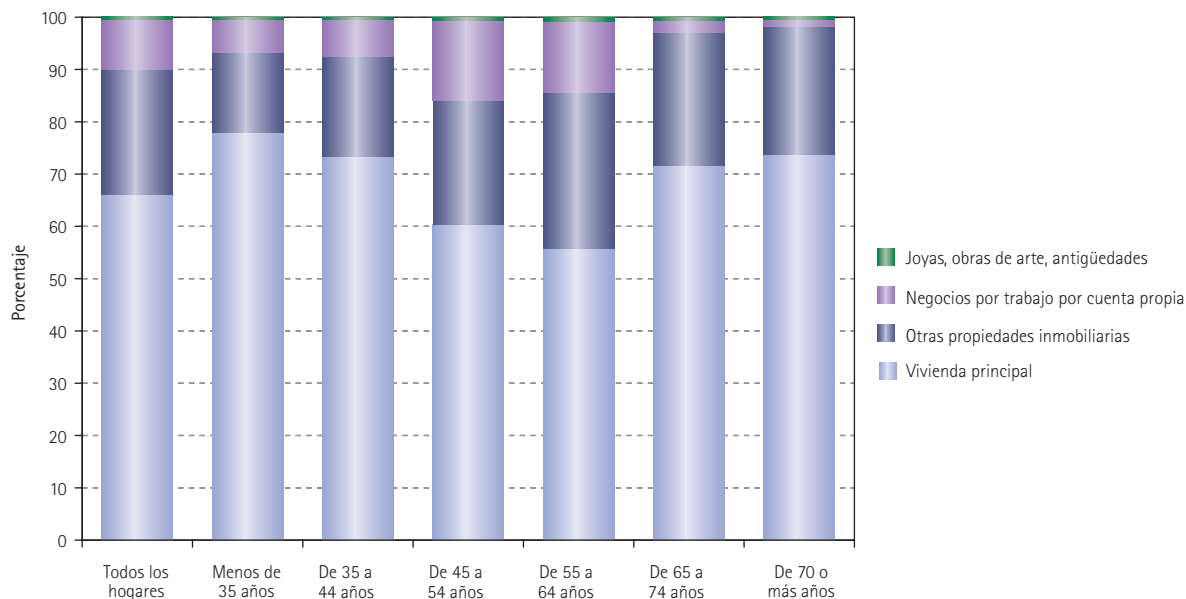
(1) Cabeza de familia: persona de referencia designada por el hogar a efectos de responder la encuesta si es hombre, o su pareja si la persona de referencia es una mujer pero su pareja vive en el hogar.

Fuente: Banco de España (2007): «Encuesta Financiera de las Familias 2005: métodos, resultados y cambios entre 2002 y 2005», *Boletín Estadístico del Banco de España*, n.º 7.



**GRÁFICO 4.15**

*Composición de la riqueza de los hogares (% sobre el valor de los activos reales del hogar) según la edad del cabeza de familia <sup>(1)</sup>, 2005*



(1) Cabeza de familia: persona de referencia designada por el hogar a efectos de responder la encuesta si es hombre, o su pareja si la persona de referencia es una mujer pero su pareja vive en el hogar.

Fuente: Banco de España (2007): «Encuesta Financiera de las Familias 2005: métodos, resultados y cambios entre 2002 y 2005», *Boletín Estadístico del Banco de España*, n.º 7.

**TABLA 4.17**

*Activos financieros de los hogares según la edad del cabeza de familia <sup>(1)</sup>, 2005*

	Algún tipo de activo financiero	Cuentas y depósitos utilizables para realizar pagos	Cuentas no utilizables para realizar pagos y cuentas vivienda	Acciones cotizadas en bolsa	Fondos de inversión	Valores de renta fija	Planes de pensiones y seguros de vida de inversión o mixtos	Acciones no cotizadas y participaciones	Otros activos financieros
<b>Hogares que poseen el activo (%)</b>									
Todos los hogares	96,5	92,3	18,5	11,4	8,7	1,5	29,3	2,1	4,3
Menores de 35 años	95,7	92,4	13,1	6,5	5,0	1,2	22,1	2,2	4,3
De 35 a 44 años	97,3	93,3	17,5	9,6	9,2	1,3	37,7	2,8	5,5
De 45 a 54 años	96,1	93,2	19,4	14,6	10,7	1,1	44,6	2,7	6,0
De 55 a 64 años	97,5	94,0	21,3	18,4	11,2	2,3	43,5	2,1	4,6
De 65 a 74 años	97,1	91,0	19,9	10,3	7,5	1,6	9,1	1,4	1,9
De 75 o más años	94,6	88,1	19,8	7,1	7,5	1,5	2,4	0,8	1,5
<b>Valor mediano del activo para los hogares que lo poseen (miles de euros)</b>									
Todos los hogares	6,0	3,0	12,0	6,0	18,0	24,0	6,3	17,0	5,9
Menores de 35 años	3,0	2,0	6,2	4,5	9,7	*	3,0	8,0	4,9
De 35 a 44 años	6,0	3,0	9,5	3,9	12,0	18,0	4,5	18,6	3,0
De 45 a 54 años	9,2	3,1	12,0	6,0	16,4	6,0	6,8	13,2	7,8
De 55 a 64 años	12,3	3,0	16,3	12,0	28,6	30,0	16,9	29,2	18,0
De 65 a 74 años	4,9	3,0	14,6	8,9	22,4	35,6	10,6	4,2	6,0
De 75 o más años	4,8	2,2	16,2	7,9	23,0	30,1	12,2	37,2	2,6

(1) Cabeza de familia: persona de referencia designada por el hogar a efectos de responder la encuesta si es hombre, o su pareja si la persona de referencia es una mujer pero su pareja vive en el hogar.

\* Menos de 11 observaciones.

Fuente: Banco de España (2007): «Encuesta Financiera de las Familias 2005: métodos, resultados y cambios entre 2002 y 2005», *Boletín Estadístico del Banco de España*, n.º 7.



**TABLA 4.18**

*Deudas de los hogares por objetivo y tipo de deuda y según la edad del cabeza de familia <sup>(1)</sup>, 2005*

	Compra de la vivienda principal		Otras deudas pendientes					
	Total	Con garantía hipotecaria	Compras de otras propiedades inmobiliarias	Con garantía real (incluida hipotecaria)	Crédito personal	Deudas de tarjetas de crédito	Otras deudas	Algún tipo de deuda
<b>Porcentaje de hogares que tienen deudas pendientes</b>								
Todos los hogares	26,1	25,3	7,8	3,6	24,6	2,0	2,9	49,6
Menores de 35 años	46,6	46,1	5,4	1,6	31,3	2,0	3,1	65,3
De 35 a 44 años	48,0	46,8	11,4	3,2	31,5	2,8	3,5	70,4
De 45 a 54 años	26,6	26,0	12,5	7,3	33,3	3,0	4,5	63,2
De 55 a 64 años	15,2	14,1	9,6	4,0	26,0	2,1	3,4	48,6
De 65 a 74 años	3,7	3,2	2,5	3,0	11,3	0,5	1,4	19,8
De 75 o más años	1,9	1,2	0,5	0,3	2,9	0,2	-	5,6
<b>Mediana del valor de la deuda para los hogares que tienen deudas (miles de euros del año 2005)</b>								
Todos los hogares	42,1	42,1	60,3	36,2	6,5	0,5	5,1	31,4
Menores de 35 años	64,0	65,0	75,5	*	7,2	*	1,4	60,1
De 35 a 44 años	37,0	38,8	50,8	40,0	6,4	0,5	4,8	37,9
De 45 a 54 años	36,1	36,1	72,1	31,5	6,0	0,6	6,0	26,2
De 55 a 64 años	21,0	21,0	65,1	32,4	7,0	0,4	6,6	18,0
De 65 a 74 años	12,4	14,2	29,1	42,1	6,0	*	1,6	11,1
De 75 o más años	18,0	23,4	68,0	*	3,9	*	*	6,0

(1) Cabeza de familia: persona de referencia designada por el hogar a efectos de responder la encuesta si es hombre, o su pareja si la persona de referencia es una mujer pero su pareja vive en el hogar.

\* Menos de 11 observaciones.

Fuente: Banco de España (2007): «Encuesta Financiera de las Familias 2005: métodos, resultados y cambios entre 2002 y 2005», *Boletín Estadístico del Banco de España*, n.º 7.

**TABLA 4.19**

*Endeudamiento de los hogares: medidas de carga de la deuda de los hogares con deudas pendientes según la edad del cabeza de familia (1), 2005*

	Ratio de pagos por deudas/renta del hogar		Ratio de deuda/renta del hogar		Ratio de deuda/riqueza bruta del hogar	
	Mediana (%)	Porcentaje de hogares con ratios superiores al 40%	Mediana (%)	Porcentaje de hogares con ratios superiores a 3	Mediana (%)	Porcentaje de hogares con ratios superiores al 75%
Todos los hogares	17,0	11,7	99,3	19,1	17,2	11,1
Menores de 35 años	21,2	15,1	193,3	36,4	40,3	21,5
De 35 a 44 años	18,5	10,8	116,6	18,2	19,6	10,4
De 45 a 54 años	15,0	11,2	80,7	14,0	12,9	8,5
De 55 a 64 años	13,3	10,1	53,2	11,3	6,9	5,1
De 65 a 74 años	12,9	12,7	46,0	12,1	7,3	8,5
De 75 o más años	12,6	5,7	32,8	1,7	4,2	2,1

(1) Cabeza de familia: persona de referencia designada por el hogar a efectos de responder la encuesta si es hombre, o su pareja si la persona de referencia es una mujer pero su pareja vive en el hogar.

Fuente: Banco de España (2007): «Encuesta Financiera de las Familias 2005: métodos, resultados y cambios entre 2002 y 2005», *Boletín Estadístico del Banco de España*, n.º 7.



**TABLA 4.20**

*Tasa de empleo de los mayores por sexo y edad en los países de la Unión Europea, 2007*

	65 y más años			De 65 a 69 años		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>UE-27</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>7</b>
<b>UE-25</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>6</b>
<b>UE-15</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>6</b>
Alemania	4	5	3	7	9	5
Austria	5	7	3	8	10	6
Bélgica	2	3	1	3	5	2 <sup>u</sup>
Bulgaria	3	5	2	7	11	4 <sup>u</sup>
Chipre	11	18	5	19	31	8 <sup>u</sup>
Dinamarca	6	9	3	13	18	7
Eslovaquia	1	2 <sup>u</sup>	1 <sup>u</sup>	2	:	2
Eslovenia	9	12	7	13	15 <sup>u</sup>	10
<b>España</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>3</b>
Estonia	11	14 <sup>u</sup>	9 <sup>u</sup>	26	27 <sup>u</sup>	25 <sup>u</sup>
Finlandia	4	6	2	10	13	7
Francia	1	2	1	4	5	3
Grecia	4	7	2	10	16	6
Hungría	2	3	1	5	7	3
Irlanda	9	16	4	19	27	10
Italia	3	6	1	7	12	3
Letonia	11	16	8	23	29	20
Lituania	5	9 <sup>u</sup>	3 <sup>u</sup>	12	18 <sup>u</sup>	9 <sup>u</sup>
Países Bajos	5	9	3	10	14	6
Polonia	5	8	3	9	12	6
Portugal	18	24	14	27	32	23
R. Checa	4	7	3	9	14	6
Reino Unido	7	10	5	16	21	11
Rumanía	16	19	14	29	33	25
Suecia	11	15	7	15	19	10

<sup>u</sup> Datos poco fiables.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**TABLA 4.20 (Continuación)**

*Tasa de empleo de los mayores por sexo y edad en los países de la Unión Europea, 2007*

	De 70 a 74 años			75 y más años		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>UE-27</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>UE-25</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>UE-15</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Alemania	3	4	2	1	2	1
Austria	5	7	4 <sup>u</sup>	2	5	:
Bélgica	2	3	:	1	2	1 <sup>u</sup>
Bulgaria	3 <sup>u</sup>	5 <sup>u</sup>	:	:	:	:
Chipre	10	16	4 <sup>u</sup>	5	8 <sup>u</sup>	:
Dinamarca	7	10	4 <sup>u</sup>	:	:	:
Eslovaquia	:	:	:	:	:	:
Eslovenia	10 <sup>u</sup>	12 <sup>u</sup>	8 <sup>u</sup>	5 <sup>u</sup>	9 <sup>u</sup>	4 <sup>u</sup>
<b>España</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0<sup>u</sup></b>
Estonia	:	:	:	:	:	:
Finlandia	4	7	2 <sup>u</sup>	:	:	:
Francia	2	2 <sup>u</sup>	1 <sup>u</sup>	0 <sup>u</sup>	1 <sup>u</sup>	0 <sup>u</sup>
Grecia	4	6	2	1	2	:
Hungría	1 <sup>u</sup>	2 <sup>u</sup>	:	:	:	:
Irlanda	9	15	:	3	7	:
Italia	3	6	1	1	2	0
Letonia	12	18 <sup>u</sup>	10 <sup>u</sup>	:	:	:
Lituania	4 <sup>u</sup>	:	:	:	:	:
Países Bajos	5	9	2 <sup>u</sup>	2	3	1 <sup>u</sup>
Polonia	5	8	4	2	3	1 <sup>u</sup>
Portugal	20	27	15	11	16	8
R. Checa	4	6	3	1	2	1 <sup>u</sup>
Reino Unido	7	9	4	2	3	1
Rumanía	24	28	21	:	:	:
Suecia	6	10	4	:	:	:

<sup>u</sup> Datos poco fiables.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**TABLA 4.21**

*Tasas de empleo total y de los trabajadores en edades próximas a la jubilación (55-64 años) en los países de la Unión Europea, 2007*

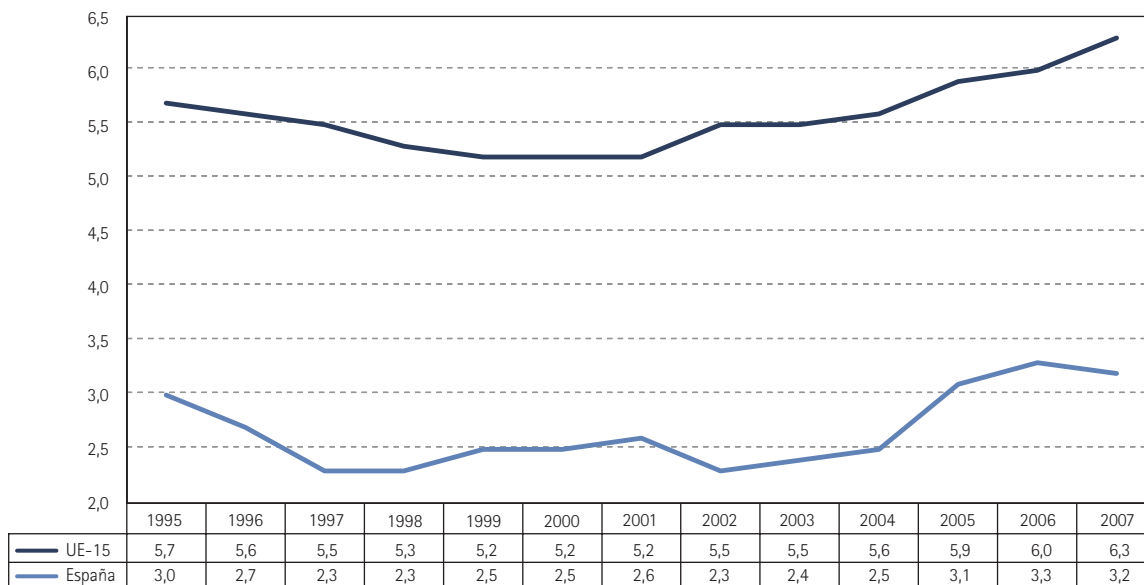
	15 y más años			De 55 a 59 años			De 60 a 64 años		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>UE-27</b>	<b>53</b>	<b>61</b>	<b>46</b>	<b>58</b>	<b>67</b>	<b>48</b>	<b>29</b>	<b>38</b>	<b>21</b>
<b>UE-25</b>	<b>54</b>	<b>61</b>	<b>46</b>	<b>58</b>	<b>68</b>	<b>49</b>	<b>29</b>	<b>38</b>	<b>21</b>
<b>UE-15</b>	<b>54</b>	<b>62</b>	<b>47</b>	<b>60</b>	<b>69</b>	<b>52</b>	<b>31</b>	<b>39</b>	<b>23</b>
Alemania	54	61	48	67	75	59	33	42	25
Austria	58	66	51	55	68	43	20	28	12
Bélgica	50	57	43	49	59	39	17	23	11
Bulgaria	49	54	44	60	65	55	24	38	12
Chipre	62	71	53	65	81	51	44	62	27
Dinamarca	63	69	58	79	84	75	38	46	30
Eslovaquia	52	61	44	50	71	32	15	26	7
Eslovenia	57	64	50	45	61	30	17	22	12 <sup>u</sup>
<b>España</b>	<b>53</b>	<b>64</b>	<b>43</b>	<b>55</b>	<b>73</b>	<b>38</b>	<b>33</b>	<b>46</b>	<b>21</b>
Estonia	58	65	52	75	75	75	40	38 <sup>u</sup>	42
Finlandia	57	61	53	68	66	70	39	42	37
Francia	52	58	47	56	59	53	16	17	15
Grecia	49	62	37	53	74	34	31	43	20
Hungría	47	55	40	48	58	40	14	19	10
Irlanda	61	70	52	61	75	47	45	59	31
Italia	46	58	35	46	59	34	19	29	11
Letonia	57	65	51	71	74	69	41	53	33
Lituania	54	60	49	68	72	65	36	47	29
Luxemburgo	54	59	48	48	54	43	12 <sup>u</sup>	13 <sup>u</sup>	10 <sup>u</sup>
Malta	47	65	31	44	69	20 <sup>u</sup>	12 <sup>u</sup>	22 <sup>u</sup>	:
Países Bajos	64	71	57	68	80	56	31	40	22
Polonia	49	56	42	37	50	25	18	27	12
Portugal	58	65	51	59	66	53	42	50	35
R. Checa	56	66	46	63	77	50	26	38	15
Reino Unido	59	66	53	69	75	64	45	57	33
Rumanía	51	58	45	49	60	39	31	36	26
Suecia	67	70	64	80	82	78	60	64	57

<sup>u</sup> Datos poco fiables.

Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

### GRÁFICO 4.16

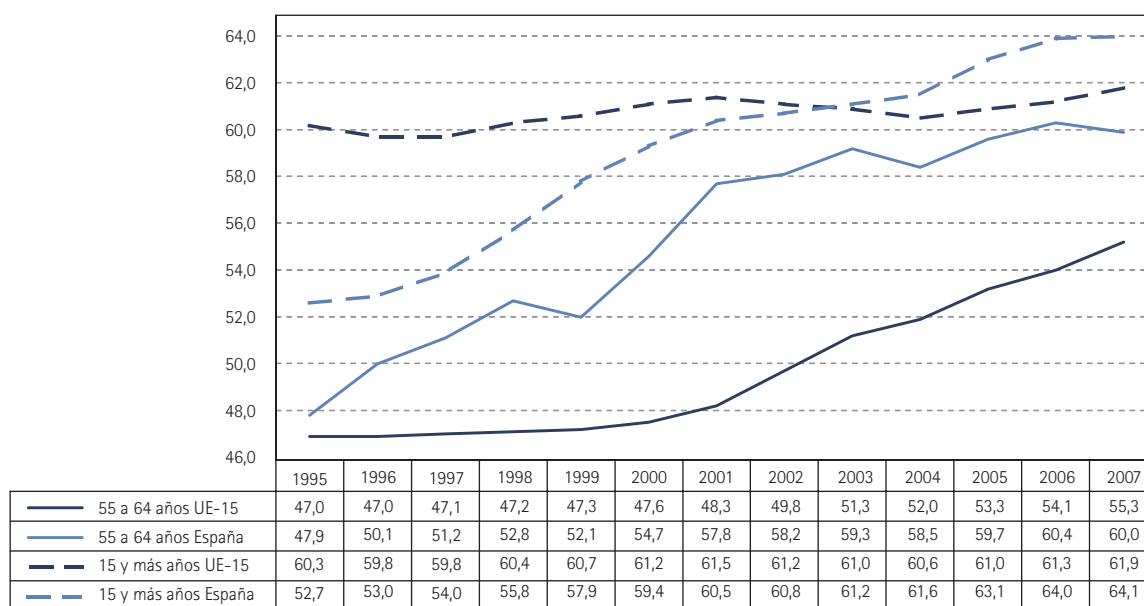
*Evolución de las tasas de empleo de los varones de 65 y más años en España y en la Europa de los Quince, 1995-2007*



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

### GRÁFICO 4.17

*Evolución de las tasas de empleo total y de los varones de 55 a 64 años en España y en la Europa de los Quince, 1995-2007*



Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.



**TABLA 4.22**

*Edad media de salida del mercado de trabajo (ponderada por la probabilidad de salida del mercado) en la Unión Europea, 2001-2006*

	2001			2005			2006		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>UE-27</b>	<b>59,9</b>	<b>60,4</b>	<b>59,4</b>	<b>61,0</b>	<b>61,6</b>	<b>60,4</b>	<b>61,2</b>	<b>61,7</b>	<b>60,7</b>
<b>UE-15</b>	<b>60,3</b>	<b>60,7</b>	<b>59,9</b>	<b>61,1</b>	<b>61,4</b>	<b>60,8</b>	<b>61,4</b>	<b>61,6</b>	<b>61,1</b>
<b>MPM</b>	<b>57,6</b>	<b>58,8</b>	<b>56,6</b>	<b>59,7</b>	<b>61,7</b>	<b>58,1</b>	<b>58,9</b>	<b>60,8</b>	<b>57,4</b>
Alemania	60,6	60,9	60,4	:	:	:	61,9	62,1	61,6
Austria	59,2	59,9	58,5	59,9	60,3	59,4	61,0	61,3	60,6
Bélgica	56,8	57,8	55,9	60,6	61,6	59,6	:	:	:
Bulgaria	:	:	:	60,2	62,4	58,4	64,1	64,1	64,1
Chipre	62,3	:	:	:	:	:	:	:	:
Dinamarca	61,6	62,1	61,0	61,0	61,2	60,7	61,9	62,5	61,3
Eslovaquia	57,5	59,3	56,0	59,2	61,1	57,6	:	:	:
Eslovenia	:	:	:	58,5	:	:	59,8	:	:
<b>España</b>	<b>60,3</b>	<b>60,6</b>	<b>60,0</b>	<b>62,4</b>	<b>62,0</b>	<b>62,8</b>	<b>62,0</b>	<b>61,8</b>	<b>62,3</b>
Estonia	61,1	:	:	61,7	:	:	62,6	:	:
Finlandia	61,4	61,5	61,3	61,7	61,8	61,7	62,4	62,3	62,5
Francia	58,1	58,2	58,0	59,0	58,7	59,2	58,9	58,7	59,1
Grecia	:	:	:	61,7	62,5	61,0	61,1	61,8	60,4
Hungría	57,6	58,4	57,0	59,8	61,2	58,7	:	:	:
Irlanda	63,2	63,4	63,0	64,1	63,6	64,6	64,1	63,5	64,7
Italia	59,8	59,9	59,8	59,7	60,7	58,8	60,2	60,5	60,0
Letonia	62,4	:	:	62,1	:	:	62,7	:	:
Lituania	58,9	:	:	60,0	:	:	59,9	:	:
Luxemburgo	56,8	:	:	59,4	:	:	:	:	:
Malta	57,6	:	:	58,8	:	:	58,5	:	:
Países Bajos	60,9	61,1	60,8	61,5	61,6	61,4	62,1	62,1	62,1
Polonia	56,6	57,8	55,5	59,5	62,0	57,4	:	:	:
Portugal	61,9	62,3	61,6	63,1	62,4	63,8	:	:	:
R. Checa	58,9	60,7	57,3	60,6	62,3	59,1	60,4	61,8	59,0
Reino Unido	62,0	63,0	61,0	62,6	63,4	61,9	63,2	63,8	62,6
Rumanía	59,8	60,5	59,2	63,0	64,7	61,5	64,3	65,5	63,2
Suecia	62,1	62,3	61,9	63,6	64,4	62,7	63,9	64,2	63,7

Nota: Las series de tres países han experimentado cambios metodológicos: Luxemburgo en 2003 e Italia y Austria en 2005.  
Fuente: EUROSTAT (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>), consulta junio de 2008.

**TABLA 4.23**

*Personas de 50 a 69 años según años trabajados a lo largo de su vida laboral, sexo, edad, sector económico y situación profesional, 2006*

	Total	Porcentajes			
		Menos de 16 años	De 16 a 35 años	36 años o más	No sabe
<b>Ambos sexos</b>					
<b>Total</b>	6.708,8	10,2	43,3	36,9	9,7
De 50 a 54 años	2.046,8	12,3	61,7	17,5	8,5
De 55 a 59 años	1.779,4	10,9	44,6	35,0	9,5
De 60 a 64 años	1.584,8	9,2	31,3	50,2	9,3
De 65 a 69 años	1.297,8	7,0	26,8	54,2	12,0
Agricultura	594,1	11,1	31,9	40,1	17,0
Industria	1.158,3	5,5	38,7	49,2	6,6
Construcción	632,5	3,6	40,6	42,5	13,3
Servicios	3.750,2	12,5	47,7	31,6	8,2
Por cuenta propia	1.557,6	9,1	39,6	39,9	11,4
Por cuenta ajena	4.577,4	10,4	45,1	35,9	8,6
<b>Varones</b>					
<b>Total</b>	4.185,2	1,6	40,8	48,8	8,8
De 50 a 54 años	1.217,0	2,8	64,5	24,4	8,3
De 55 a 59 años	1.085,9	1,5	43,5	45,4	9,6
De 60 a 64 años	1.023,2	0,8	26,6	64,8	7,9
De 65 a 69 años	859,0	1,1	20,5	68,6	9,8
Agricultura	367,0	2,3	31,7	52,7	13,3
Industria	940,2	1,2	37,3	55,1	6,3
Construcción	608,1	2,4	40,5	43,6	13,6
Servicios	1.921,4	1,6	44,9	46,1	7,4
Por cuenta propia	1.045,3	1,3	37,2	50,9	10,5
Por cuenta ajena	2.791,4	1,8	42,5	47,7	8,0
<b>Mujeres</b>					
<b>Total</b>	2.523,6	24,4	47,4	17,3	11,0
De 50 a 54 años	829,8	26,3	57,6	7,2	8,9
De 55 a 59 años	693,4	25,5	46,4	18,7	9,4
De 60 a 64 años	561,6	24,6	40,0	23,5	11,9
De 65 a 69 años	438,8	18,7	39,0	25,9	16,4
Agricultura	227,1	25,2	32,2	19,6	23,1
Industria	218,1	24,1	44,7	23,5	7,7
Construcción	24,4	34,6	42,8	15,7	6,9
Servicios	1.828,8	23,9	50,6	16,4	9,1
Por cuenta propia	512,3	24,9	44,5	17,3	13,3
Por cuenta ajena	1.786,1	24,0	49,2	17,4	9,5

Notas: Personas ocupadas o que han trabajado después de los 49 años.

Los años trabajados son a cambio de remuneración.

El sector económico y la situación profesional son los del empleo principal para los ocupados o la del último empleo para los parados o inactivos.

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa. Módulo 2006: «Salida del mercado laboral y transición hacia la jubilación definitiva»* (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).

**TABLA 4.24**

*Personas de 50 a 69 años según reciban o no alguna pensión de jubilación por sexo, edad, sector económico y situación profesional, 2006*

	Total	Sí	No	No Sabe
<b>Ambos sexos</b>				
<b>Total</b>	6.708,8	24,8	75,0	0,3
De 50 a 54 años	2.046,8	1,5	98,3	0,3
De 55 a 59 años	1.779,4	7,6	92,1	0,3
De 60 a 64 años	1.584,8	27,3	72,5	0,2
De 65 a 69 años	1.297,8	82,0	17,8	0,3
Agricultura	594,1	31,0	68,9	0,0
Industria	1.158,3	25,3	74,6	0,2
Construcción	632,5	19,3	80,5	0,2
Servicios	3.750,2	18,0	81,7	0,3
Por cuenta propia	1.557,6	19,1	80,7	0,2
Por cuenta ajena	4.577,4	21,3	78,4	0,2
<b>Varones</b>				
<b>Total</b>	4.185,2	29,1	70,7	0,3
De 50 a 54 años	1.217,0	1,5	98,4	0,1
De 55 a 59 años	1.085,9	9,6	89,9	0,5
De 60 a 64 años	1.023,2	32,1	67,7	0,2
De 65 a 69 años	859,0	89,1	10,7	0,2
Agricultura	367,0	35,7	64,2	0,1
Industria	940,2	27,0	72,8	0,2
Construcción	608,1	19,5	80,3	0,2
Servicios	1.921,4	22,2	77,5	0,3
Por cuenta propia	1.045,3	20,7	79,0	0,2
Por cuenta ajena	2.791,4	25,5	74,2	0,2
<b>Mujeres</b>				
<b>Total</b>	2.523,6	17,6	82,1	0,3
De 50 a 54 años	829,8	1,4	98,1	0,5
De 55 a 59 años	693,4	4,3	95,5	0,1
De 60 a 64 años	561,6	18,7	81,1	0,2
De 65 a 69 años	438,8	68,0	31,6	0,3
Agricultura	227,1	23,4	76,6	..
Industria	218,1	17,9	82,0	0,1
Construcción	24,4	14,8	85,2	..
Servicios	1.828,8	13,6	86,1	0,3
Por cuenta propia	512,3	15,8	84,0	0,3
Por cuenta ajena	1.786,1	14,8	85,0	0,3

Notas: Personas ocupadas o que han trabajado después de los 49 años.

Los años trabajados son a cambio de remuneración.

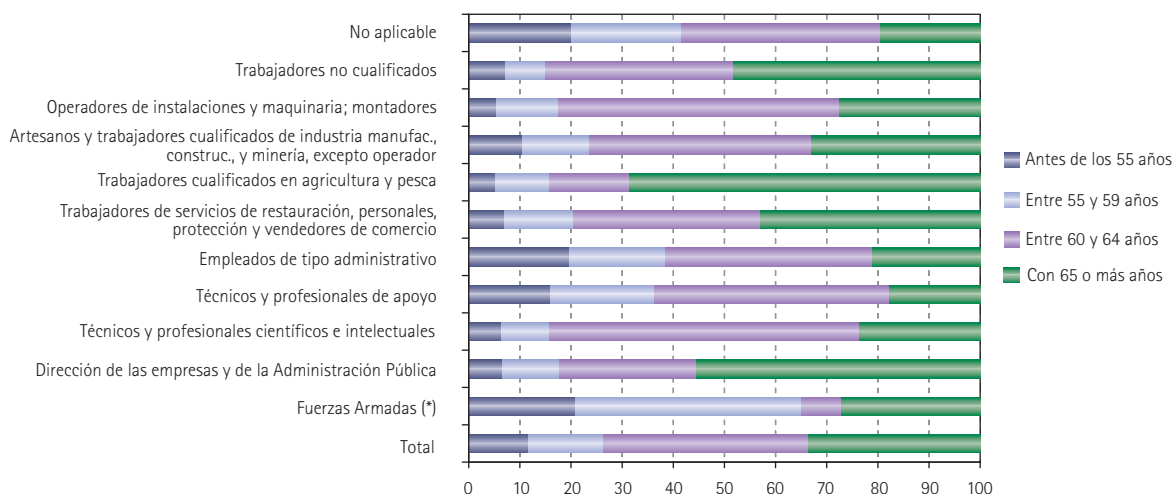
El sector económico y la situación profesional son los del empleo principal para los ocupados o la del último empleo para los parados o inactivos.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Módulo 2006: «Salida del mercado laboral y transición hacia la jubilación definitiva» (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).



**GRÁFICO 4.18**

*Pensionistas de 50 a 69 años según la edad a la que percibieron la primera pensión de jubilación y según la última actividad profesional, 2006*



Notas: Personas ocupadas o que han trabajado después de los 49 años.

El no aplicable se refiere a personas sin empleo actualmente, que dejaron de trabajar hace más de ocho años, por lo que no se pueden clasificar por situación profesional.

Los años trabajados son a cambio de remuneración.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Módulo 2006: «Salida del mercado laboral y transición hacia la jubilación definitiva» (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).

**TABLA 4.25**

*Personas de 50 a 69 años según la edad en la que darán por finalizada, total y definitivamente actividad laboral, por sexo, edad, sector económico y situación profesional, 2006*

	Total	Porcentajes				
		Antes de los 60 años	Entre los 60 y 64 años	A los 65 años	Después de los 65 años	No sabe
<b>Ambos sexos</b>						
Total	4.486,8	4,7	21,1	33,3	9,0	31,9
De 50 a 54 años	1.959,5	7,6	21,4	26,5	7,6	37,0
De 55 a 59 años	1.450,6	4,4	26,2	31,8	6,5	31,1
De 60 a 64 años	911,4	..	16,1	54,6	7,5	21,9
De 65 a 69 años	165,3	..	..	10,4	55,5	34,1
<b>Varones</b>						
Total	2.814,5	4,4	21,8	33,8	9,4	30,6
De 50 a 54 años	1.181,2	7,9	21,5	26,8	7,6	36,1
De 55 a 59 años	908,4	3,4	27,8	31,7	6,6	30,5
De 60 a 64 años	607,8	..	17,4	54,9	7,7	20,0
De 65 a 69 años	117,2	..	..	11,6	58,2	30,3
<b>Mujeres</b>						
Total	1.672,4	5,3	19,9	32,4	8,3	34,1
De 50 a 54 años	778,3	7,2	21,1	25,9	7,6	38,2
De 55 a 59 años	542,3	6,0	23,5	31,9	6,4	32,2
De 60 a 64 años	303,7	..	13,4	54,0	7,0	25,6
De 65 a 69 años	48,1	..	..	7,5	48,9	43,6
<b>Sector económico</b>						
Agricultura	360,8	4,5	9,0	40,3	9,0	37,1
Industria	769,9	5,5	28,3	27,8	6,9	31,5
Construcción	480,8	1,6	22,3	32,4	10,0	33,6
Servicios	2.828,4	5,2	20,7	34,1	9,2	30,9
No aplicable	46,9	..	3,7	34,1	23,1	39,2
<b>Situación profesional</b>						
Por cuenta propia	1.177,9	2,3	13,3	38,1	11,4	35,0
Por cuenta ajena	3.262,0	5,7	24,1	31,6	7,9	30,7
No aplicable	46,9	..	3,7	34,1	23,1	39,2

Notas: Personas ocupadas o que han trabajado después de los 49 años.

Los años trabajados son a cambio de remuneración.

El sector económico y la situación profesional son los del empleo principal para los ocupados o la del último empleo para los parados o inactivos.

El no aplicable se refiere a personas sin empleo actualmente, que dejaron de trabajar hace más de ocho años, por lo que no se pueden clasificar por situación profesional.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Módulo 2006: «Salida del mercado laboral y transición hacia la jubilación definitiva» (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).



**TABLA 4.26**

*Razón principal para seguir trabajando de las personas de 50 a 69 años que o bien han recibido en algún momento una pensión de jubilación o tienen derecho a ella por sexo, edad, sector económico y situación profesional, 2006*

	Total	Razones (%)			
		Proporcionar al hogar unos ingresos suficientes	Aumentar los derechos para recibir una pensión de jubilación	Motivos que no son de tipo económico	No sabe
<b>Ambos sexos</b>	1.178,5	51,9	24,3	19,7	4,1
De 50 a 54 años	406,0	67,7	15,4	13,0	3,9
De 55 a 59 años	345,5	54,9	26,9	15,2	3,0
De 60 a 64 años	350,2	36,7	34,3	23,6	5,3
De 65 a 69 años	76,8	23,3	14,1	57,9	4,7
<b>Varones</b>	837,8	51,9	23,9	19,9	4,3
De 50 a 54 años	282,9	67,8	16,3	12,0	3,9
De 55 a 59 años	235,1	58,3	23,5	15,5	2,7
De 60 a 64 años	253,1	36,0	35,3	22,6	6,1
De 65 a 69 años	66,8	22,5	14,0	58,9	4,7
<b>Mujeres</b>	340,7	51,7	25,5	19,2	3,6
De 50 a 54 años	123,1	67,5	13,5	15,2	3,8
De 55 a 59 años	110,5	47,7	34,2	14,6	3,5
De 60 a 64 años	97,1	38,5	31,9	26,3	3,3
De 65 a 69 años	10,0	28,9	15,2	51,1	4,9
<b>Sector económico</b>					
Agricultura	88,2	50,7	21,4	24,6	3,3
Industria	221,2	50,1	26,2	17,0	6,7
Construcción	125,2	63,0	24,0	12,2	0,9
Servicios	743,8	50,7	24,2	21,2	4,0
<b>Situación profesional</b>					
Por cuenta propia	125,2	63,0	24,0	12,2	0,9
Por cuenta ajena	743,8	50,7	24,2	21,2	4,0

Notas: Personas ocupadas o que han trabajado después de los 49 años.

Los años trabajados son a cambio de remuneración.

El sector económico y la situación profesional son los del empleo principal para los ocupados o la del último empleo para los parados o inactivos.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Módulo 2006: «Salida del mercado laboral y transición hacia la jubilación definitiva» (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).

**TABLA 4.27**

*Personas de 50 a 69 años según hayan reducido o no su jornada laboral (como medida de transición a la jubilación), por sexo, sector económico y situación profesional, 2006*

	Total	Sí	No	No sabe
<b>Ambos sexos</b>	6.708,8	3,4	94,9	1,7
Agricultura	594,1	5,8	92,1	2,1
Industria	1.158,3	2,8	95,7	1,5
Construcción	632,5	1,9	95,6	2,5
Servicios	3.750,2	3,5	95,0	1,5
Por cuenta propia	1.557,6	6,5	91,4	2,2
Por cuenta ajena	4.577,4	2,4	96,2	1,5
<b>Varones</b>	4.185,2	3,3	95,0	1,8
Agricultura	367,0	5,3	92,7	2,0
Industria	940,2	2,8	95,5	1,7
Construcción	608,1	1,9	95,6	2,5
Servicios	1.921,4	3,6	94,8	1,6
Por cuenta propia	1.045,3	6,1	91,5	2,4
Por cuenta ajena	2.791,4	2,2	96,2	1,6
<b>Mujeres</b>	2.523,6	3,6	94,9	1,5
Agricultura	227,1	6,5	91,1	2,3
Industria	218,1	2,7	96,5	0,8
Construcción	24,4	1,5	97,2	1,3
Servicios	1.828,8	3,4	95,3	1,4
Por cuenta propia	512,3	7,3	91,2	1,6
Por cuenta ajena	1.786,1	2,6	96,1	1,4

Notas: Personas ocupadas o que han trabajado después de los 49 años.

Los años trabajados son a cambio de remuneración.

El sector económico y la situación profesional son los del empleo principal para los ocupados o la del último empleo para los parados o inactivos.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Módulo 2006: «Salida del mercado laboral y transición hacia la jubilación definitiva» (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).

**TABLA 4.28**

*Personas de 50 a 69 años que no han reducido su jornada laboral según se planteen o no reducirla en los próximos cinco años, por sexo y sector económico, 2006*

	Total	Sí	No	No ha hecho planes para los próximos 5 años o no son relevantes	No sabe
<b>Ambos sexos</b>	4.332,6	8,4	72,5	7,3	11,8
Agricultura	342,6	10,4	64,0	9,6	16,1
Industria	744,4	6,6	74,3	6,0	13,1
Construcción	468,3	5,2	70,2	8,6	16,1
Servicios	2.728,4	9,0	73,6	7,2	10,2
No aplicable	49,0	15,9	63,4	8,0	12,7
<b>Varones</b>	2.698,2	7,6	73,3	6,8	12,2
Agricultura	222,0	7,6	67,9	8,1	16,5
Industria	608,1	6,3	75,6	5,8	12,4
Construcción	451,0	4,9	70,5	8,5	16,1
Servicios	1.389,4	9,0	74,2	6,6	10,2
No aplicable	27,8	12,7	70,6	5,4	11,4
<b>Mujeres</b>	1.634,4	9,6	71,1	8,2	11,1
Agricultura	120,6	15,6	56,8	12,3	15,3
Industria	136,3	8,2	68,8	6,9	16,1
Construcción	17,2	13,2	61,7	10,7	14,4
Servicios	1.339,0	9,0	73,0	7,8	10,2
No aplicable	21,2	20,2	54,1	11,4	14,3

Notas: Personas ocupadas o que han trabajado después de los 49 años.

Los años trabajados son a cambio de remuneración.

El sector económico y la situación profesional son los del empleo principal para los ocupados o la del último empleo para los parados o inactivos.

El no aplicable se refiere a personas sin empleo actualmente, que dejaron de trabajar hace más de ocho años, por lo que no se pueden clasificar por situación profesional.

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa. Módulo 2006: «Salida del mercado laboral y transición hacia la jubilación definitiva»* (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).

**TABLA 4.29**

*Factores que contribuyen o podrían contribuir a prolongar la vida laboral de las personas de 50 a 69 años, por sexo, 2006*

	Total	Sí	No	No sabe
<b>Ambos sexos</b>				
Flexibilidad horaria	6.708,8	14,9	74,2	10,9
Formación continua	6.708,8	11,5	79,2	9,3
Condiciones de seguridad	6.708,8	14,7	76,6	8,7
<b>Varones</b>				
Flexibilidad horaria	4.185,2	14,0	73,7	12,4
Formación continua	4.185,2	10,5	79,3	10,2
Condiciones de seguridad	4.185,2	14,7	75,8	9,5
<b>Mujeres</b>				
Flexibilidad horaria	2.523,6	16,4	75,2	8,4
Formación continua	2.523,6	13,3	79,1	7,6
Condiciones de seguridad	2.523,6	14,7	78,1	7,3
<b>Agricultura</b>				
Flexibilidad horaria	594,1	10,5	76,4	13,1
Formación continua	594,1	8,1	80,1	11,8
Condiciones de seguridad	594,1	15,6	74,0	10,4
<b>Industria</b>				
Flexibilidad horaria	1.158,3	13,4	75,2	11,4
Formación continua	1.158,3	10,5	79,1	10,4
Condiciones de seguridad	1.158,3	13,6	77,5	8,9
<b>Construcción</b>				
Flexibilidad horaria	632,5	13,3	70,0	16,7
Formación continua	632,5	10,4	76,1	13,4
Condiciones de seguridad	632,5	18,8	67,7	13,6
<b>Servicios</b>				
Flexibilidad horaria	3.750,2	17,2	73,1	9,8
Formación continua	3.750,2	13,1	78,9	8,1
Condiciones de seguridad	3.750,2	15,1	77,4	7,6
<b>No aplicable</b>				
Flexibilidad horaria	573,7	9,5	82,2	8,3
Formación continua	573,7	8,3	84,3	7,5
Condiciones de seguridad	573,7	9,2	82,9	7,9

Notas: Personas ocupadas o que han trabajado después de los 49 años.

Los años trabajados son a cambio de remuneración.

El sector económico y la situación profesional son los del empleo principal para los ocupados o la del último empleo para los parados o inactivos.

El no aplicable se refiere a personas sin empleo actualmente, que dejaron de trabajar hace más de ocho años, por lo que no se pueden clasificar por situación profesional.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Módulo 2006: «Salida del mercado laboral y transición hacia la jubilación definitiva» (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).

**TABLA 4.30**

*Situaciones en las que se encontraban después de dejar su último empleo las personas no ocupadas de 50 a 69 años, por sexo, 2006*

	Total	Situaciones (%)				
		Paro (disponible y buscando empleo)	Prejubilación	Jubilación o jubilación anticipada	Enfermedad prolongada o incapacidad	Otras situaciones
<b>Total</b>	2.741,2	21,0	13,3	32,8	20,2	12,0
Varones	1.625,4	17,4	18,9	38,2	19,9	5,0
Mujeres	1.115,8	26,1	5,3	24,9	20,7	22,3
Por cuenta propia	425,2	5,8	3,6	48,8	23,4	17,7
Por cuenta ajena	1.742,3	26,5	14,9	30,6	17,5	9,9
Agricultura	305,0	23,4	3,3	39,5	18,5	14,7
Industria	459,7	21,2	22,6	30,9	16,9	7,9
Construcción	208,2	27,8	6,0	32,1	28,7	3,3
Servicios	1.194,6	21,7	12,4	34,5	17,7	13,4

Notas: Personas ocupadas o que han trabajado después de los 49 años.  
Los años trabajados son a cambio de remuneración.

El sector económico y la situación profesional son los del empleo principal para los ocupados o la del último empleo para los parados o inactivos.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Módulo 2006: «Salida del mercado laboral y transición hacia la jubilación definitiva» (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).

**TABLA 4.31**

*Personas de 50 a 69 años que se jubilaron después de dejar su último empleo según la principal razón para hacerlo, por sexo, 2006*

	Ambos sexos		Varones	Mujeres
	Miles de personas	%		
<b>Total</b>	898,5	100,0	100,0	100,0
Pérdida o desaparición del puesto de trabajo	45,2	5,0	5,5	4,0
Alcanzar la edad legal de jubilación	427,2	47,6	48,1	46,3
Enfermedad o incapacidad	143,3	16,0	15,7	16,4
Responsabilidades del cuidado de otras personas	17,1	1,9	0,9	4,0
Problemas relacionados con el puesto de trabajo	22,2	2,5	2,9	1,5
Incentivos o condiciones económicas favorables para la jubilación	57,2	6,4	7,3	4,4
Ha preferido dejar de trabajar por motivos distintos de los anteriores	114,9	12,8	11,7	15,2
Otras razones	57,0	6,4	6,4	6,3
No sabe	14,3	1,6	1,4	1,9

Notas: Personas ocupadas o que han trabajado después de los 49 años.

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Módulo 2006: «Salida del mercado laboral y transición hacia la jubilación definitiva» (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).



# 5

## FORMAS DE CONVIVENCIA, RELACIONES PERSONALES Y LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

*Laura Lorenzo Carrascosa y Penélope Castejón Villarejo*  
CSIC







# FORMAS DE CONVIVENCIA, RELACIONES PERSONALES Y LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

## 1. HOGAR Y FAMILIA EN ESPAÑA Y EUROPA

### 1.1. Tipos de hogar

El *2000 Round of Population and Housing Censuses*, elaborado por EUROSTAT, proporciona información acerca de aspectos geográficos y demográficos de la población, características económicas y educativas, información de los hogares y las familias y del estado de los edificios y las viviendas. Para la elaboración de este apartado del Informe se han utilizado los datos relativos a las características demográficas, familiares y residenciales de la población mayor de 65 años en Europa.

EUROSTAT, en colaboración con los diferentes Institutos de Estadística nacionales, recopiló información procedente de los censos de cada país. El método de recogida de los datos plantea el problema de que EUROSTAT elaboró el trabajo en el año 2002, pero las fechas de los censos son muy diferentes (varían desde 1995 en el caso de Malta a 2002 en el de Polonia), por lo que los datos están en diversas etapas de depuración. Precisamente este desajuste en el calendario plantea dificultades en la explotación de cierta información de la base de datos.

Los datos facilitados por el *2000 Round of Population and Housing Censuses* muestran que la población europea mayor de 65 años vive fundamentalmente en hogares familiares. Aunque existen algunas desigualdades internacionales en los tipos de hogar que forman los mayores europeos, en general las princi-

pales formas de convivencia son en pareja o encabezando un hogar unipersonal. En España las pautas de convivencia presentan algunas diferencias con respecto al conjunto de los países de su entorno. Los mayores españoles viven menos en soledad, ya que es más frecuente la convivencia con los hijos y otros miembros de la familia. España, junto con Grecia y Portugal, son los países europeos en los que una menor proporción de población mayor de 65 años encabeza un hogar unipersonal; en el extremo opuesto se sitúa Dinamarca, en donde aproximadamente una de cada dos personas mayores vive sola. La emancipación tardía de los jóvenes junto con la importancia de las pautas de coresidencia con los padres ancianos, hacen que en España y en el resto de países del área meridional europea sea muy frecuente la convivencia de padres e hijos (Tabla 5.1, Gráfico 5.1).

A continuación se presentan con más detalle los diferentes tipos de hogar formados por personas mayores de 65 años en Europa. Esta información permite examinar las diferencias en la estructura de los hogares por países, así como analizar las desigualdades por género y edad.

Como se ha dicho anteriormente, la *convivencia con el cónyuge o pareja* sin otras personas es la principal forma de convivencia de la población mayor en Europa. No obstante, los resultados revelan algunas diferencias entre países. Por ejemplo, en España el número de hogares integrados exclusivamente por una pareja sin hijos es inferior en los grupos de edad más jóvenes (de 65 a 69 años), en comparación con otros países europeos. Esto se debe, fundamentalmente, a



las diferencias entre países en las pautas de emancipación de los jóvenes. En España los jóvenes abandonan el hogar paterno a edades más elevadas que en otros países.

Pero no sólo la edad marca diferencias en los hogares encabezados por una persona mayor y su pareja o cónyuge, el sexo también es un elemento diferenciador. Por un lado, en lo que se refiere a la mayor probabilidad que tienen los hombres de vivir en pareja en comparación con las mujeres. La mayor supervivencia de éstas con respecto a sus coetáneos varones hace que su probabilidad de enviudar o perder la pareja sea mayor. Por otro, las diferencias en la edad de llegada al matrimonio entre hombres y mujeres hacen que habitualmente las mujeres sean más jóvenes cuando los hijos se emancipan. En España, por ejemplo, más de la mitad de los hombres mayores de 65 años viven en pareja, en el caso de las mujeres esta relación es de tres de cada diez y disminuye con la edad (Tabla 5.2).

Al igual que se apuntaba para el caso español, en otros países, como Irlanda, Italia, Grecia y Portugal, la edad de *emancipación de los jóvenes* es elevada. Esta característica del área mediterránea europea e Irlanda hacen que la proporción de personas mayores de 65 años conviviendo con su pareja o cónyuge y sus hijos sea superior en comparación con otros países. Por ejemplo, en Dinamarca el número de mayores que conviven con su pareja e hijos representa un 0,2% del total. Sin embargo, en algunos países del este de Europa, como Eslovenia y Polonia, las estrategias residenciales de la población mayor y sus hijos son similares a las del sur de Europa e Irlanda, por lo que la convivencia de éstos es frecuente. A pesar de las diferencias entre países, en general, esta forma de convivencia es más usual entre los grupos de edad más jóvenes y entre los varones. En España uno de cada tres hombres con una edad comprendida entre los 65 y los 74 años viven con su pareja e hijos y, entre las mujeres, esta proporción es del 18%. Como se ha explicado anteriormente, la mayor supervivencia de las mujeres junto con las diferencias por género en la edad de llegada al matrimonio hacen que su probabilidad de vivir en un hogar con su pareja e hijos sea inferior que la de los hombres (Tabla 5.3, Gráfico 5.2).

En general, a cualquier edad las mujeres tienen más probabilidades de encabezar un *hogar monoparental* que los hombres. En el caso de los europeos mayores de 65 años aproximadamente el triple de mujeres que

de hombres viven solas con algún hijo. Estas diferencias por género se fundamentan en la mayor supervivencia de las mujeres y, por tanto, en su mayor probabilidad de enviudar o perder la pareja. Es por ello que buena parte de las mujeres adoptan esta forma de convivencia en las edades más jóvenes (de 65 a 69 años), mientras que en el caso de los varones no es hasta los 80 años cuando se empieza a generalizar. Estas características relacionadas con la formación de hogares monoparentales por parte de los mayores hacen que apenas se observen diferencias internacionales. Si bien en España es algo más frecuente que en otros países europeos, no se puede concluir que las diferencias observadas sean consecuencia de desigualdades culturales sino demográficas (Tabla 5.4, Gráfico 5.3).

Donde sí se observan significativas diferencias entre países es en la proporción de personas mayores de 65 años *viviendo en soledad*. Las proporciones de mayores que viven solos en Europa varían desde el 50% de Dinamarca hasta valores inferiores al 20% en España, Portugal o Grecia. Por género también se observan diferencias. Las mujeres tienen una probabilidad 2,4 veces superior de encabezar un hogar unipersonal que los hombres debido a su mayor supervivencia (Tabla 5.5, Gráfico 5.4).

En el censo también se recogen *otras formas de convivencia* de los mayores, como son los hogares complejos. El 6,2% de los mayores europeos viven en hogares integrados por cinco o más miembros de una misma familia. España y Grecia, junto con algunos de los países del área este de Europa, como Eslovenia, Letonia, Polonia y Rumanía, presentan un porcentaje elevado de mayores viviendo en este tipo de hogares. En el caso de España y Grecia, estos hogares están integrados fundamentalmente por mayores de 65 años que conviven con sus hijos no emancipados. En Eslovenia, Letonia, Polonia y Rumanía también es frecuente esta forma de solidaridad, pero igualmente los mayores conviven con otras generaciones, como la de los padres muy ancianos o los nietos, como se puede observar al examinar los datos de hogares multigeneracionales (Tabla 5.6).

En lo que respecta a la *población que vive en Residencias*, lo primero que hay que señalar es la mala calidad de los datos proporcionados por el censo. En España son conocidas las dificultades para localizar a las personas que viven en Residencias para la Tercera Edad. Por ello hay que suponer que este problema no

es exclusivo del censo español y hay que tomar estos datos con una cierta precaución. En Europa el volumen de personas mayores en Residencias varía desde valores superiores al 4% en Bélgica, Francia, Luxemburgo o Países Bajos, hasta porcentajes inferiores al 1% en Bulgaria, Grecia, Lituania, Polonia o Rumanía. En el caso de España, de acuerdo con los datos facilitados por el censo, el 1,2% de los mayores de 65 años viven en Residencias. La edad y ser mujer aumentan la probabilidad de vivir en una Residencia de ancianos. En Europa el doble de mujeres que de hombres vive en este tipo de Residencias. En algunos países, como Luxemburgo, esta relación se multiplica por tres. En lo que respecta a la edad, lógicamente a mayor edad aumenta la proporción de personas mayores en Residencias. En España el número de mayores en Residencias pasa de un 1,5% en el grupo de edad de 75 a 84 años a un 4,6% entre los que superan los 85 años (Tabla 5.7).

## 1.2. Redes familiares y sociales

El sustancial incremento del número de personas mayores, unido a los cambios en las pautas de formación de la familia, tendrá significativas consecuencias en el apoyo y la ayuda que los mayores recibirán en el futuro. Por ello, a continuación se analizan las redes familiares y sociales de las personas mayores de 65 años en Europa.

Los datos procedentes de la Encuesta sobre Salud, Envejecimiento y Jubilación en Europa (Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe-SHARE), proporcionan información acerca del contacto con los hijos, cuidado de los nietos y pautas de convivencia, entre otra información, de la población de once países europeos (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Italia, Países Bajos, Suecia y Suiza). Al mismo tiempo, y con el objetivo de examinar las redes sociales de los mayores, se han utilizado otras fuentes de datos, como la Encuesta Social Europea (European Social Survey-ESS) y la Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey-WVS).

*Redes familiares.* – El estado civil marca en buena medida los vínculos familiares con los que las personas cuentan durante la vejez. Más del 60% de los mayores europeos de 65 años están casados. En el caso de las mujeres, su mayor supervivencia y diferencias en la edad de llegada al matrimonio hacen que aumente su probabilidad de enviudar. En Europa una de cada dos mujeres de más de 65 años es viuda

frente al 11,6% de los hombres. Pero no sólo la viudez puede reducir los vínculos familiares, la separación o el divorcio también condicionan la disponibilidad futura de familiares. En España el número de separados y divorciados de más de 65 años está en torno al 1%; en otros países, como Dinamarca, esta cifra alcanza el 10% (Tabla 5.8, Gráfico 5.5).

Además de la pareja, los hijos son una de las principales fuentes de apoyo y solidaridad, sobre todo en el caso de las personas mayores. En el conjunto de los once países que integran la base de datos SHARE, el 13,8% de la población de más de 65 años no tienen ningún hijo. En España, el 13,5% de los mayores no tienen hijos, un 14,3% dependen de un solo hijo, el 28,1% de dos y el 44% de más de dos hijos (Tabla 5.9).

En España, además del mayor número de hijos disponibles, la distancia geográfica entre padres e hijos es inferior en comparación con otros países. Estas diferencias se fundamentan, por un lado, en desigualdades en el calendario de emancipación de los jóvenes europeos. En España casi cuatro de cada 10 personas mayores de 65 años convive con algún hijo (la media europea es de un 15%). Por otro lado, los flujos de solidaridad intergeneracional no son exclusivamente de padres a hijos. En España, por ejemplo, a partir de los 85 años se observa un repunte de la convivencia de padres e hijos. Esto se debe, fundamentalmente, a que tras situaciones de soledad debido a la defunción de la pareja, enfermedad y/o discapacidad los mayores pasan a residir con algún miembro de la familia, normalmente con los hijos. A pesar de estas diferencias internacionales en las pautas de coresidencia de padres e hijos, en general los jóvenes europeos se independizan próximos a la vivienda familiar (casi siete de cada 10 jóvenes en Europa viven a una distancia inferior a 25 kilómetros de sus padres). La cercanía física entre padres e hijos no sólo facilita el intercambio de bienes y servicios, también la comunicación (Tabla 5.10, Gráfico 5.6).

De acuerdo con los datos facilitados por la encuesta SHARE, casi una cuarta parte de los europeos de más de 65 años que ya no conviven con sus hijos tienen un contacto diario con el hijo con el que más contacto tienen. En España y el resto de países del área meridional el contacto diario entre padres e hijos es más frecuente que en otros países (por encima del 30%). El género también marca diferencias en lo relativo al contacto entre padres e hijos. En general, a cual-

quier edad las mujeres tienen un contacto más frecuente con sus hijos que los hombres (Tabla 5.11, Gráfico 5.7).

Una de las principales formas de solidaridad entre padres e hijos adultos es el cuidado de los nietos. En este sentido, el papel desempeñado por los abuelos se ha convertido en fundamental en el cuidado, educación y socialización de los nietos. En Europa más del 40% de los abuelos se encargan del cuidado de sus nietos. No obstante, los datos revelan diferencias por países. España, Italia y Grecia son los países participantes de la encuesta SHARE, en los que un porcentaje más elevado de mayores de 65 años cuida de sus nietos todos los días; en otros países del estudio la frecuencia es inferior. En general, con la edad se reduce el cuidado de los nietos, ya que aumentan los problemas de salud y movilidad (Tabla 5.12, Gráfico 5.8).

*Redes sociales.* – Además de los miembros de la familia, los amigos tienen una significativa importancia en las redes personales de las personas mayores. El 15,3% de los europeos mayores de 65 años se reúne casi a diario con algún amigo, familiar o compañero de trabajo. Sin embargo, en algunos países la frecuencia de las reuniones sociales es mayor. Portugal y España destacan como los países en los que las reuniones con amigos, familiares o compañeros de trabajo son más frecuentes. Por el contrario, en Hungría el 20,4% de los mayores no se reúnen nunca con amigos, familiares o compañeros de trabajo (Tabla 5.13, Gráfico 5.9).

Estos resultados acerca de la frecuencia de las reuniones sociales son consecuentes con la importancia que los mayores de 65 años dan a la amistad. En general, los europeos de esta edad dan mucha importancia a la amistad. En España, por ejemplo, el 84,3% de la población de 65 años o más consideran que la amistad tiene mucha o bastante importancia. Rumanía o Hungría, por el contrario, destacan como los países en los que una mayor proporción de personas mayores consideran que la amistad no tiene ninguna importancia (Tabla 5.14).

## 2. FORMAS DE CONVIVENCIA

En el año 2004 el IMSERSO llevó a cabo por primera vez la Encuesta de Condiciones de Vida de las Personas Mayores en España, proporcionando a la comuni-

dad científica una inestimable herramienta para el análisis de la realidad social de la vejez en este país. Dos años después, en 2006, se realizó una segunda edición de esta encuesta (en adelante ECVM-2006). Tras la visión global de los tipos de hogar en Europa, la explotación y análisis de uno de los bloques temáticos de la ECVM-2006, las *formas de convivencia*, proporciona una completa y actualizada panorámica no sólo de los modelos de hogar, sino de lo que éstos contextos residenciales infieren en distintos ámbitos de la vida de las personas mayores en España.

### 2.1. Personas mayores que viven solas

Tras perder a la pareja, la permanencia en el propio hogar se presenta como una opción cada vez más preferida por las personas mayores en España. Más de un quinto (21,4%) (Tabla 5.15) según los datos de la ECVM-2006. La tradicional lectura de este fenómeno insiste en darle connotaciones de abandono y desamparo familiar; sin embargo residir en soledad puede ser interpretado como signo de autonomía personal en términos económicos, emocionales y de salud. La soledad residencial en las personas mayores es un indicador de competencia, no sólo de riesgo.

Como decimos, algo más de dos de cada diez personas mayores viven solas, proporción que asciende a tres de cada diez (28,9%) si tomamos como referencia la población de mujeres mayores y desciende a uno de cada diez (11,0%) en el caso de los hombres. Una esperanza de vida femenina que supera en casi siete años a la masculina, unida a la generalizada costumbre social por la que los varones solían casarse con mujeres más jóvenes, conduce a que la viudedad sea un fenómeno mucho más frecuente entre las mujeres, y principal razón de la importante feminización de los hogares en los que vive una sola persona mayor; la proporción de mujeres y hombres en estos hogares es de 78,3 frente a 21,7%, respectivamente.

Las personas que viven solas tienen una edad media de 76,3 años (Tabla 5.15, Gráfico 5.10), son mayores que aquellos que viven en pareja o con hijos/as en su propio hogar, pero más jóvenes que los que viven en casa de los hijos/as u otras formas de convivencia. La residencia en soledad, consecuencia en gran medida de la pérdida de la pareja, se hace más frecuente según aumenta la edad, pero vuelve a disminuir a partir de los 85 y más años, edades en las que es frecuente que los problemas de salud limiten la autonomía en el desempeño de los quehaceres diarios.

La evolución de las tasas de soledad a medida que aumenta la edad es distinta en hombres y mujeres. En el caso de los varones, a mayor edad mayor proporción de solos, pues un mayor número de viudos va incrementando estas cifras. La viudedad hace aumentar las tasas de soledad femenina más de un tercio entre el primer y segundo tramo de edad analizado, pero a partir de los 85 y más años el porcentaje de mujeres que viven solas desciende notablemente; la mayor incidencia y severidad de discapacidad que padecen las mujeres de esa cohorte impide a muchas de ellas mantener su autonomía residencial y las conduce a adoptar otras formas de convivencia, tales como el traslado a la casa de alguna hija o hijo o Residencia (Gráfico 5.11).

El 80%, o lo que es lo mismo, cuatro de cada cinco personas mayores que viven solas son viudas, siendo el estado civil más frecuente en este grupo de población. El peso porcentual de la viudedad es mucho mayor entre las mujeres que viven solas que entre los hombres en la misma situación (86 y 61%, respectivamente). El resto de estados civiles tienen más presencia entre los hombres, especialmente la soltería, cuyo peso entre éstos (24,1%) es más de tres veces mayor que entre las mujeres (7,8%). La diferencia entre la proporción de divorciados o separados es también significativa: 12,3 y 5,1% para uno y otro sexo (Gráfico 5.12).

Las personas mayores que viven solas son las que peor valoran su situación económica: el 26,3% se manifiestan poco o nada satisfechos, mientras que el porcentaje de descontentos entre los que cohabitan no llega en ningún caso al 19%. Algo más de dos quintos (41,5%) de la población mayor que reside en hogares unipersonales se siente muy o bastante satisfecha con su situación económica, pero no deja de resultar la proporción más pequeña en la comparación con el resto de formas de convivencia. Una peor valoración de su situación económica es coherente con el hecho de que el perfil predominante entre las personas que viven solas es el de mujer viuda de avanzada edad. Por regla general las mujeres tienen un menor nivel adquisitivo que los varones, más aun si su principal ingreso se lo proporciona una pensión de viudedad.

Con el fin de sondear los estados de ánimo de las personas mayores se preguntó a los encuestados si durante las semanas anteriores a la entrevista se habían sentido *nerviosos, aburridos, bien-contentos, tristes o*

*solos*. Se observa un mayor predominio de los sentimientos negativos entre las personas mayores que viven solas, en especial del sentimiento de soledad. Gran parte de las personas que residen de esta forma han vivido acontecimientos tales como el abandono del hogar por parte de los hijos o el fallecimiento del cónyuge. Adaptarse a la nueva situación emocional y residencial que suponen estos cambios no es fácil y puede tener graves consecuencias emocionales para quien pasa por ellas; la forma de afrontarlas dependerá de los recursos personales, familiar y sociales de los que disponga la persona. Pese a que no es lo mismo residir en soledad que sentirse solo o sola, pues lo primero es una situación de tipo objetivo que hace referencia a la ausencia de compañía en la vivienda y lo segundo es un sentimiento y por tanto subjetivo (Madrigal, 2000), entre ambas situaciones, y a la luz de los datos, existe una clara relación. Un 59,2% de las personas mayores que viven solas declararon haberse sentido solas en las semanas anteriores a ser entrevistadas; sólo un 14,2% de las que cohabitan dijeron sentirse así (Gráfico 5.13).

## 2.2. Personas que viven con sus hijos

España tiene un elevado porcentaje de personas mayores que viven con alguno de sus descendientes. Sobre este dato suelen fundamentarse las teorías que atribuyen a nuestro país, junto con otros del sur de Europa, un modelo convivencial de marcada solidaridad familiar, fruto de una consistente tradición católica (Lacovou, M. 2000: *The living Arrangements of Elderly Europeans*), que conduce a que los descendientes cohabiten con sus progenitores de avanzada edad en caso de que éstos enviuden o sufran problemas de salud. Sin embargo, para dimensionar este fenómeno de manera más precisa conviene distinguir al menos entre las personas mayores que viven con alguno de sus hijos o hijas en su propia casa y los que lo hacen en casa de éstos; las peculiares características que presentan uno y otro grupo sugieren que la cohabitación de dos generaciones en casa de la persona mayor se produce gran parte de las veces con motivo de la postergación del abandono del hogar (Pérez, 2006; Sancho *et al*, 2006; Abellán *et al*, 2006, en Fundación Encuentro, 2006), mientras que si es la persona mayor la que se traslada a casa de los hijos o hijas suele ser para dar respuesta a una situación de necesidad de apoyo.

El 30,6% de las personas mayores cohabitan con alguno de sus descendientes; el 25,6% lo hacen en su





propio hogar y sólo un 5% en casa de los hijos/as (ver [tabla 5.15](#)).

El porcentaje de mujeres que viven en casa de sus descendientes es mayor que entre las que cohabitan con éstos, pero en su propia casa (75,6 y 60,6%, respectivamente). Una mayor incidencia y severidad de la discapacidad en las mujeres hace que el fenómeno de la reagrupación familiar en casa de los hijos sea un fenómeno fundamentalmente femenino ([Gráfico 5.14](#)).

Existen también grandes diferencias de edad entre estos dos grupos. Los que residen en casa de sus descendientes tienen una media de edad ocho años superior a los que lo hacen en su propia casa (82,3 frente a 74,4 años). Las personas mayores que tienen algún hijo/a viviendo en su casa son, junto con las que viven en pareja, las más jóvenes entre el grupo de población mayor. Aunque su media de edad supera en unas décimas a las parejas mayores, se trata de la forma de convivencia en la que encontramos mayor proporción de personas con edades comprendidas entre 65 y 74 años. Las personas mayores que viven en casa de algún descendiente son con diferencia las más envejecidas, obteniendo la media de edad más alta. Son además las que mayor porcentaje de personas de 85 y más años presentan.

Casi cuatro de cada cinco (79,5%) personas mayores que viven en casa de sus descendientes son viudas, con lo que el no tener pareja como potencial cuidador/a es otro de los factores que inciden en el traslado al hogar de los hijos o hijas. Cuando la convivencia se da en casa de la persona mayor el estado civil predominante es casado (55,4%), aunque la viudedad continúa teniendo una importancia considerable (41,5%) ([Gráfico 5.15](#)).

Los datos más concluyentes para evidenciar las distintas situaciones a las que responden estos dos modelos de convivencia son los que resultan de la comparación de la incidencia y severidad de la discapacidad en estos dos tipos de hogares multigeneracionales. Las personas mayores que viven en casa de sus hijos o hijas son las que mayores tasas de discapacidad registran en cualquiera de sus grados, pero especialmente en el de más severidad. Sólo un 34,1% no padece ningún tipo de discapacidad. Por tanto, una gran parte de las reagrupaciones familiares en casa de los descendientes se producen porque la persona mayor necesita algún tipo de cuidado, labor que

se acomete en casa de las hijas sobre todo. Estas proporciones se invierten al analizar a las personas mayores que viven con descendientes en su propio hogar; sólo un 29% padecen algún tipo de discapacidad, la mayoría en un grado leve (18,3%), 6,3% moderada y 4,5% grave o completa. Algo más de siete de cada 10 personas de este grupo de mayores no presentan ningún tipo de discapacidad (71%) ([Gráfico 5.16](#)).

Otra de las variables que proporciona esta encuesta y que aporta información acerca de las distintas situaciones vitales ante las que se encuentran las personas mayores que viven con sus hijos/as en su casa y las que viven en casa de éstos, es la percepción sobre cómo ocupan el tiempo. Casi una quinta parte (18,8%) de los que viven en su propia casa consideran que les falta tiempo por tener bastantes obligaciones, siendo el segundo tipo de hogar con mayor proporción de personas mayores «estresadas». Entre las personas mayores que viven en casa de sus hijas o hijos sólo un 8,5% declaran sentirse así, sin embargo un 34% de éstas dicen que se les hace el día muy largo al no tener nada que hacer. No obstante, la mayoría de las personas mayores se sienten satisfechas con cómo gestionan su tiempo, pues declaran que no tienen demasiadas obligaciones pero tienen el tiempo ocupado ([Gráfico 5.17](#)).

### 2.3. La vida en pareja

Los hogares más frecuentes entre la población mayor son los constituidos por parejas en las que al menos uno de sus miembros es una persona con 65 o más años. El 41,8% de las personas mayores reside de esta forma ([Tabla 5.15](#)).

Es la única forma de convivencia en la que se da un predominio masculino; el 57% de las personas mayores que residen así son varones, frente a un 43% de mujeres. De hecho, más de la mitad de los hombres de 65 y más años cohabitan de esta forma (56,4%), mientras que entre las mujeres mayores la convivencia en pareja tiene un peso porcentual del 31,0. Los hombres tienen una mayor probabilidad de vivir con su pareja al llegar a la vejez y a lo largo de ésta, de la misma manera que tienen menos expectativas de enviudar. Una esperanza de vida femenina más alta y la frecuente mayor edad de los varones en las uniones matrimoniales les posibilita, en muchas ocasiones, la compañía de sus parejas durante la etapa del envejecimiento.

La evolución de la convivencia en pareja a medida que aumenta la edad es distinta en mujeres y hombres. Para las primeras, se da una correlación negativa, es decir, cuantos más años, menor es el porcentaje de mujeres que cohabitan con sus cónyuges. En el caso de los varones, la convivencia en pareja experimenta un aumento entre el primer y segundo tramo de edad (de 54,6 a 61,4%), para descender a partir de los 84 años. Destaca que el 42,5% de los hombres de 85 y más años continúe viviendo con sus parejas, porque significa que sigue siendo el tipo de hogar más frecuente en las edades más avanzadas. Nada que ver tiene el panorama residencial de las mujeres de la misma cohorte; vivir en pareja es para ellas la forma más inusual de convivencia (7,0%) (Gráfico 5.18).

La vida en pareja es contexto residencial en las primeras fases del envejecimiento para una gran parte de la población mayor, de ahí que las personas mayores que cohabitan de esta forma presenten la media de edad más baja (74 años) (Gráfico 5.10). Llegados los 65 años, es frecuente que la descendencia, en caso de que la hubiera, se haya emancipado del hogar paterno o que esté próxima a hacerlo; por ello una gran proporción (55,6%) de las personas mayores que viven en pareja tienen entre 65 o 74 años, porcentaje sólo superado por aquellas que tienen algún hijo o hija viviendo en su casa (59,0%). En las edades más avanzadas, fenómenos como la viudedad o la dependencia funcional transforman la composición de los hogares, siendo así muy pequeño el peso porcentual que obtienen las personas de 85 y más años entre las que viven en pareja (4,2%).

Algo más de cuatro de cada cinco personas mayores que viven en pareja (82,6%) no presenta ningún tipo de problema a la hora de desempeñar las actividades de la vida diaria. A su vez, la proporción de personas con discapacidad es menor que en el resto de formas de convivencia cualquiera que sea el grado de severidad. Un 12,6% presentan una discapacidad leve, el 3,1% moderada y apenas un 2% grave. El hecho de que las personas que viven en pareja sean las más jóvenes entre el grupo de población mayor incide en la alta autonomía funcional, pues a su vez existe una estrecha relación entre la edad y las variables que miden la discapacidad y la salud subjetiva (Gráfico 5.19).

La mayor parte de las personas mayores que viven en pareja se manifiestan conformes con la manera en la

que gestionan su tiempo, pues el 64,2% dicen no tener demasiadas obligaciones y sin embargo mantenerse ocupadas durante el día. Entre las personas que cohabitan de esta manera encontraremos menos «desocupadas» que entre cualquiera de las otras formas de convivencia, apenas un 13% declara no tener nada que hacer y sentir que se le hace el día muy largo, cuando en general más de un cuarto (25,4%) de la población mayor se siente así (Gráfico 5.20).

## 2.4. Otras formas de convivencia

Tal y como fueron elaborados el cuestionario y la matriz de datos de esta Encuesta, no puede determinarse con exactitud cómo se componen los hogares que denominamos «otras formas de convivencia». Lo más que se puede concluir es que son estructuras de hogar distintas a las anteriormente descritas, es decir, no son hogares unipersonales, ni parejas, ni personas mayores cohabitando con hijos/as; son por tanto composiciones familiares más complejas o mayores que cohabitan con personas que no son miembros de su familia. En referencia a esto último es de interés destacar la importancia que en estos hogares tienen el personal empleado de hogar interno, es decir, que residen en la vivienda con la persona mayor: el porcentaje que representa este servicio para el total de personas mayores es muy escaso (1,7%), sin embargo el 17% de las personas mayores categorizadas dentro de esta forma de convivencia residen al menos con una empleada de hogar (Tabla 5.16).

El aumento de la esperanza de vida ha llevado a un incremento de la demanda de cuidados entre las personas mayores; el cambio de las estructuras familiares, el escaso desarrollo de los servicios asistenciales, el deseo de las personas mayores por permanecer en el propio hogar aun cuando necesitan de apoyo y cuidados para el funcionamiento de la vida cotidiana y el aumento del fenómeno migratorio ha propiciado la búsqueda de apoyo en el mercado laboral menos formalizado del servicio doméstico, donde la oferta se ha incrementado notablemente en estos últimos años. Diversos estudios del IMSERSO (IMSERSO, 2005; IMSERSO, 2004) señalan la importancia que viene adquiriendo el cuidado de las personas mayores dentro del mercado laboral de los inmigrantes como empleados de hogar. La empleada de hogar interna, la mayor parte de las veces inmigrante, se presenta, por tanto, como una alternativa (en alza) a la institucionalización.





### 3. LA EXPERIENCIA DE ENVEJECER

Tratar de describir con precisión la experiencia de envejecer supone una tarea que excede con mucho las posibilidades de cualquier trabajo de investigación. La diversidad de acercamientos posibles a ésta, tantos como miradas existen, propicia más bien un escenario excitante para la investigación actual en el que cada equipo trata de aportar su granito de arena en torno a la elaboración conceptual del envejecimiento. En ese sentido, el presente capítulo pretende ofrecer una perspectiva orientada a las condiciones objetivas del fenómeno, al discurso social producido en torno a la vejez. Se persigue por ello dibujar la imagen que la población española tiene de la vejez, de lo que supone ser viejo en este país en el año 2008.

Las representaciones que la sociedad elabora sobre sí misma no sólo ofrecen un reflejo de lo que en ella sucede, sino que también la definen como tal, por lo que el siguiente análisis puede ofrecer asimismo un rico material para la comprensión las ideas, percepciones y actitudes desde las que las propias personas mayores conciben y afrontan la experiencia del envejecimiento.

#### 3.1. Aspectos que determinan la entrada en la vejez

*Relevancia de la salud.* – En consonancia con otras investigaciones de corte cualitativo (*Percepciones sociales sobre las personas mayores*, IMSERSO, 2001; *Emocions y envelliment*, Caixa Catalunya, 2008), que señalan la centralidad que adquieren el cuerpo y el declive de la salud física como factores primordiales en la comprensión y la asunción de la llegada de esta etapa final de la vida, la razón más citada en el Barómetro de Marzo de 2008 a la hora de considerar que una persona ha entrado en la vejez es *el deterioro de la salud* (28,8%) (Tabla 5.17). En todos los tramos de edad analizados, a excepción del grupo de edad más joven (entre 18 y 24 años), el deterioro de la salud aparece como la razón principal para considerar que una persona ha entrado en la vejez. Además, este resultado se incrementa a medida que aumenta la edad de las personas entrevistadas, pues si bien en todos los casos se obtienen porcentajes superiores al 25%, si atendemos a las respuestas proporcionadas por las propias personas mayores, las cifras ascienden hasta casi el 40%. Se trata por tanto del colectivo que con más claridad asocia vejez y deterioro o pérdida de las capacidades físicas (Gráfico 5.21).

*El aspecto físico y el deterioro intelectual* son además las respuestas más citadas tras *el deterioro de la salud física* y *la edad*, con un 12,5 y 12,4%, respectivamente. Ambas pueden englobarse dentro del deterioro de la salud si consideramos éste de una forma más general, y su presencia enfatiza aún más la relevancia del estado de salud como elemento estructurador del concepto de vejez en las representaciones que la sociedad española mantiene en torno a ella. *El aspecto físico* representa la faceta más externa de nuestra salud, aunque también puede referirse a un factor estético concreto de la vejez.

*La jubilación.* – Por otra parte, resulta llamativo que la jubilación aparezca como la razón menos citada: apenas un 5,4% del total de respuestas dadas. En la disociación entre estos dos conceptos (jubilación y vejez) posiblemente influyan tanto la generalización de las jubilaciones anticipadas como los nuevos significados que la misma está adquiriendo. El buen estado de salud con el que en la actualidad se suele afrontar, así como la oferta de actividades específicas que la sociedad de consumo dispone, permiten ofrecer una identidad renovada y activa de la población mayor. En consecuencia, la representación social de la vejez parece desmarcarse de la institucional al otorgar mayor relevancia al eje autonomía/dependencia como definitorio de la entrada en la vejez.

*La edad.* – La segunda razón con más peso porcentual entre las respuestas dadas alude a la otra dimensión esencial en torno a la cual se articula la experiencia del envejecimiento: la edad. Parece que el concepto de vejez, en tanto y cuanto representa una etapa específica en toda trayectoria vital, es comprendido como un fenómeno estrechamente relacionado con lo cronológico. Si tenemos en cuenta el orden de respuesta (pues en esta pregunta se daba la opción de elegir hasta dos categorías) se advierte que si bien la *edad* es la segunda razón más citada como primera respuesta (30,0%), no se menciona como segunda opción. *El deterioro de la salud física* obtiene el más alto porcentaje como primera opción (32,1%) y mantiene este puesto como segunda respuesta (23,5%).

No obstante, otro 25% de la población española contestó de manera espontánea que la entrada en la vejez no depende de la edad. Esto sugiere un contraste con el dato anterior que podría reflejar un proceso de debate en torno a la comprensión del fenómeno de la vejez en la sociedad actual.





A la hora de definir con cifras la relación entre vejez y edad, un cuarto de la población española sitúa la entrada en la vejez pasados los 70 años (Tabla 5.18). Un porcentaje importante (16,4%) asocia esta etapa a edades más jóvenes, pasados los 65 años, pero algo más de una de cada nueve personas contestaron que a la vejez se llega pasados los 75 años.

Al comparar la opinión de hombres y mujeres ante esta misma cuestión se observa que las mujeres sitúan la entrada en la vejez a edades más avanzadas. Un porcentaje de mujeres dos veces superior al de los hombres opina que una persona entra en la vejez pasados los 80 años (11,0% frente al 5,4%). Por otro lado, el 14,2% de hombres señalan que esto sucede pasados los 60, cuando tan solo un 8,2% de las mujeres opina así.

Considerar que la vejez no es una cuestión de edad es una opinión más generalizada entre las mujeres. Y mucho más generalizada entre el colectivo de personas mayores que entre el grupo de menor edad; tres de cada diez personas mayores piensan que la entrada en la vejez no depende de la edad, mientras que solo un 23,4% de los menores de 65 años opinan de este modo.

La Encuesta Social Europea es otra de las fuentes que nos permite indagar hoy en el tema de las percepciones de la vejez. En dicha Encuesta se preguntó también acerca de la edad de entrada en la «Tercera Edad», pero con dos diferencias importantes respecto al Barómetro de Marzo de 2008: en primer lugar la respuesta era abierta; por otra parte se buscó investigar las posibles diferencias de género preguntando a un sector de las personas entrevistadas (seleccionadas de manera aleatoria) sobre las mujeres, mientras que al otro grupo se le preguntaba acerca de los hombres. En el caso de España, la media de edad a partir de la cual se considera que una mujer entra en la Tercera Edad es de 66,1 años, unas décimas inferior a la que resulta cuando se pregunta por los hombres (66,7). La tendencia a situar la entrada en la vejez de las mujeres a edades más tempranas se repite en casi todos los países participantes de la Encuesta. De hecho, en algunos de ellos las diferencias de género son bastante pronunciadas, como el caso de Chipre, donde la edad de entrada en la Tercera Edad para las mujeres es de media 3,8 años menor que la de los hombres (66,5 y 70,3, respectivamente). En Ucrania, Hungría, Rusia y Eslovaquia la diferencia se encuentra en torno a dos años. Tan sólo en Suecia la edad

media en la que se sitúa la entrada en la vejez de los hombres precede a la de las mujeres: 67,2 y 68,6 para ellos y ellas, respectivamente.

Pero además las diferencias entre países son también significativas: si en algunos países como Dinamarca o Países Bajos la entrada a vejez se ubica alrededor de los setenta años, en otros como Polonia o Hungría está mucho más cercana a los sesenta (Tabla 5.19).

### 3.2. Percepciones sobre las personas mayores

*Lenguaje e imagen.* – Con el fin de sondear cuáles son las percepciones que la sociedad española tiene sobre las personas mayores, en el Barómetro de Marzo de 2008 se pidió a las personas entrevistadas que escogiesen entre una lista de adjetivos (hasta un máximo de tres) los que mejor describen a este grupo de población.

Omitiendo el orden de respuesta, los adjetivos que mayores porcentajes obtuvieron sobre el total de respuestas dadas fueron *dependiente* y *enfermo*. De nuevo el deterioro físico y la pérdida de autonomía aparecen como protagonistas en el ámbito de las percepciones sobre la vejez (Tabla 5.20). Si comparamos las respuestas que dieron las propias personas mayores con las del grupo de población menor de 65 años, se observa que las primeras asocian más *enfermedad* y *vejez* que *dependencia* y *vejez*, mientras que entre las menores de 65 *dependiente* es más citado que *enfermo* a la hora de describir a las personas mayores.

El siguiente adjetivo con más alto porcentaje sobre el total de respuestas es *inteligente* (12,7%). Un 25,4% de las personas entrevistadas lo señalaron como primera opción, sin embargo no aparece como segunda ni tercera respuesta. Pese a ser un adjetivo positivo, tiene más relevancia entre las percepciones de las personas menores de 65 que en la autopercepción de las personas mayores. Lo mismo ocurre con *independiente*, que obtiene un mayor porcentaje entre las respuestas dadas por los menores de 65 que en la de las personas mayores.

*Ocioso* es un adjetivo que acaba logrando cierto peso entre las respuestas dadas (10,4%), puesto que fue muy mencionado en la tercera opción (33,3%); sin embargo aparece en escasas ocasiones como primera y segunda respuesta.



De manera contraria a lo que señalan los datos económicos, parece que la pobreza no tiene apenas presencia entre las percepciones sobre las personas mayores (4,5%) aunque logra casi un 6% cuando son las propias personas mayores quienes responden.

Resulta interesante observar cuáles fueron los adjetivos elegidos para describir a jóvenes y adultos en comparación con los utilizados para las personas mayores (Gráfico 5.22). El adjetivo más utilizado para describir a los jóvenes es *sano* (18,9%), y tiene cierto peso también entre los elegidos para describir a los adultos (11,7%); es sin embargo de los que menos se repite cuando se refiere a las personas mayores (3,6%). Otro de los adjetivos más presentes en la descripción de los jóvenes es *alegre* (18,1%), que en el caso de las personas mayores sólo obtiene un 7,1% de las respuestas dadas, pero aún tiene menos peso cuando se pregunta sobre los adultos (6,3%). La población española percibe a las personas adultas como *trabajadoras e independientes* (33,5 y 21,6%); a las personas mayores sólo se les califica así en un 6,6 y 9,6% de las respuestas dadas.

Otra de las preguntas que este Barómetro incluyó tenía como objetivo saber las opiniones que la población tiene acerca de cómo se sienten las personas mayores la mayor parte del tiempo. Para ello se enumeraban una serie de sentimientos y estados de ánimo ante los que las personas entrevistaban contestaban sí o no. Más de ocho de cada 10 personas entrevistadas contestó afirmativamente ante la pregunta de si en su opinión las personas mayores se sienten *temerosas ante la enfermedad y la dependencia* (Gráfico 5.23), por lo que de nuevo estos dos conceptos aparecen como constantes en las percepciones sobre la vejez. Más de dos tercios consideran que las personas mayores se sienten *queridas y apoyadas*. Asimismo, se encuentra muy generalizada también la opinión de que se sienten solas, el 58,7% de la población así lo considera.

*Valoraciones de los mayores y de los menores de 65 años.* – En general, al comparar las respuestas de las personas mayores con las del grupo de población menor de 65 años se observa que los sentimientos positivos obtienen mayor porcentaje de respuestas afirmativas entre los primeros, mientras que los segundos tienden a ser más pesimistas en cuanto a cómo se sienten las personas mayores.

Lo mismo ocurre al medir el grado de acuerdo o desacuerdo con una serie de afirmaciones relativas a las

personas mayores; éstas se muestran en general más de acuerdo que el grupo menor de 65 años con las afirmaciones que ofrecen una visión positiva de la Tercera Edad (Tabla 5.21). De esta forma, si un 79,1% de la población se manifiestan muy o bastante de acuerdo con que *compartir momentos con personas mayores de 65 años es un motivo de satisfacción*, el porcentaje asciende a 82,4% si se calcula sobre el total de personas mayores. De igual manera, entre la población mayor un 85% dice estar muy o bastante de acuerdo con que *los mayores de 65 años dan buenos consejos ante las decisiones importantes*, entre las personas menores de 65 años, el grado de acuerdo es también muy alto, pero solo llega a un 75,6%.

Un clásico estereotipo que pesa sobre las personas mayores es el que las tacha de cascarrabias o malhumoradas; en esta misma línea se orienta la afirmación *las personas mayores son difíciles de tratar*. Un 23,3% de las personas menores de 65 años se muestra muy o bastante de acuerdo, significativamente menor es la proporción de personas mayores que piensa así (18,6%).

Tres cuartos de la población española dice estar muy o bastante de acuerdo con que *hacerse cargo de los problemas de los mayores de 65 años es responsabilidad principalmente de los hijos*, algo menos, 72,7%, cuando se pregunta a una persona mayor.

En cuanto a las principales cualidades que las personas mayores aportan a la sociedad, la lista viene encabezada por la experiencia y la sabiduría, con casi un 50% del total de las respuestas dadas y señalada por un 76,8% de la población como primera opción de respuesta (Tabla 5.22). La siguiente cualidad más citada fue *tolerancia y respeto*, seguida de *equilibrio y serenidad*. *Ayuda y solidaridad* sólo obtiene sin embargo un 7,3% de las respuestas dadas, lo cual, confrontado con la abundante información disponible en torno a las actividades de las personas mayores, exige una aclaración al respecto (ver capítulo 6 sobre actividades, actitudes y valores). Los sistemas de solidaridad informal, precisamente por la falta de formalización e institucionalización de sus aportaciones, al margen de todos sus efectos positivos encierran un resultado negativo para sus agentes, y es la invisibilidad del trabajo realizado. El trabajo informal realizado por numerosas personas mayores cuidando a sus cónyuges o a los nietos se observa así como una tarea propia de su condición, lo cual condena a esta labor fuera de todo reconocimiento social, y provoca que ni



quiera los propios mayores perciban como solidaria su aportación.

Resulta una constante, en cualquier caso, la apreciación más positiva, pero también más crítica, que sobre sí mismas mantienen las personas mayores respecto a las expresadas por personas más jóvenes, aún algo rezagadas en el proceso global de ruptura con el estereotipo compasivo del mayor desvalido.

En ese sentido, resulta muy elocuente que la mejor valoración del trato que la sociedad provee a las personas mayores provenga de ellas mismas, especialmente si consideramos las apreciaciones de los varones. Casi la mitad de la población considera que la sociedad se comporta *regular* con las personas mayores, un cuarto opina que se comporta mal y sólo un 16,2% señala que bien (Tabla 5.23). Como se ha mencionado con anterioridad, las personas mayores tienen una mejor percepción de cómo les trata la sociedad: algo más de tres de cada diez personas mayores señala que la sociedad se comporta bien con los mayores, cuando sólo un 22,7% de los menores de 65 años opinan de esta forma; el porcentaje de personas que piensan que la sociedad trata mal a los mayores representa un 17,1% entre los menores de 65, pero desciende a 12,6% cuando son los propios mayores los que contestan.

*Cómo trata la sociedad a las personas mayores.* – La opinión acerca de cómo la sociedad se comporta con las personas mayores no es, en términos generales, muy buena. Casi la mitad de la población considera que el trato que reciben las personas mayores es *regular* y un cuarto opina que se comporta mal. Sin embargo la población mayor se muestra algo más optimista en este sentido: un 30% considera que la sociedad se comporta *bien* con las personas mayores, ocho puntos porcentuales más que entre los menores de 65 años. Entre el colectivo de mayores el porcentaje de personas que consideran que la sociedad se comporta *mal* con este grupo de población es también significativamente menor que entre los menores de 65 años.

Este Barómetro aporta un elemento de bidireccionalidad, al contrastar las opiniones sobre el trato que las personas mayores dan a los jóvenes y cómo estos se comportan con las personas mayores (Gráfico 5.24). De nuevo, el trato que reciben las personas mayores es valorado de forma negativa: casi la mitad de los entrevistados señala que los jóvenes tratan con

*indiferencia* a las personas mayores, y algo más de un 15% afirma que *les tratan mal, les menosprecian*. Sin embargo, cuando se analiza cómo se comportan las personas mayores con los jóvenes predominan las apreciaciones positivas: más de un tercio de la población considera que les tratan con *educación y respeto*, y uno de cada cinco piensa incluso que con *cercanía y afecto*. No obstante, un importante porcentaje (22,2%) considera que las personas mayores *desconfían* de los jóvenes, cuando la desconfianza apenas tiene relevancia en la valoración del trato de los jóvenes hacia los mayores (3,3%). La fricción que se produce entre estos dos grupos de población, tal y como la sociedad española lo percibe, radicaría en una falta de interés o incluso menosprecio por parte de las personas jóvenes hacia las mayores y un cierto temor o desconfianza por parte de los mayores hacia los más jóvenes. Estas apreciaciones, en tanto y cuanto lo que aquí se trata de medir son las opiniones y no tanto el trato «real» que uno y otro grupo dan o reciben, pueden estar impregnadas de los estereotipos que sobre jóvenes y viejos pesan.

La principal ventaja que la población española considera que se deriva del hecho de llegar a mayor es la experiencia obtenida (92,5%) (Tabla 5.24). Un altísimo porcentaje (84,5%) también considera que el hecho de tener 65 o más años brinda la oportunidad de pasar más tiempo con familiares o amigos. Los años aportan serenidad ante la vida para un 84,1% de las personas entrevistadas. No se da tanta unanimidad al preguntar si al llegar a 65 años se considera una ventaja la libertad para hacer lo que se desea, donde un 63,1% contestaron de manera afirmativa.

Los aspectos que la población española considera más importantes para mejorar la calidad de vida de las personas mayores son (y por este orden) mantenerse activo/a, tener unos buenos servicios sociales y sanitarios y tener buenos ingresos (Tabla 5.25). En cuanto a las diferencias que se observan entre las personas mayores y las menores de 65 años destacan que las primeras inciden algo más en la importancia de tener buenos ingresos como factor para la mejora de su calidad de vida.

### 3.3. Inseguridad

La percepción del entorno es otro de los elementos que configuran la experiencia de envejecer. En este sentido la Encuesta Social Europea permite un pequeño acercamiento a los temas relacionados con

cómo la población percibe su entorno cercano en términos de peligrosidad y si esto se corresponde con la incidencia de robos y agresiones.

Las personas mayores en España manifiestan un mayor sentimiento de inseguridad pese a que son víctimas de agresiones o robos con menor frecuencia que la población de menos edad (Tablas 5.26 y 5.27). Esto

sucede además en una gran parte de los países europeos (en todos los participantes de la Encuesta Social Europea a excepción de Bulgaria) (Tablas 5.28 y 5.29; Gráficos 5.25 y 5.26). El hecho de que la vejez suponga en cierto sentido un repliegue hacia el espacio doméstico puede influir en la percepción de lo externo como un espacio sobre el que se tiene menos control y por tanto más peligroso.

**TABLA 5.1**

*Tipos de hogar de la población mayor de 65 años de 22 países de la Unión Europea, CIRCA 2001*

Países	Total	Tipo de hogar					
		Unipersonales	Pareja sin hijos	Pareja con hijos	Padre o madre con hijos	Otros hogares familiares	Hogares no familiares
Alemania*	13.966.600	36,6	55,9	1,0	2,2	4,1	—
Austria	1.241.679	32,5	41,6	7,9	5,2	8,5	4,2
Chipre	80.473	20,9	53,1	9,9	4,3	8,1	3,6
Dinamarca	791.828	49,6	50,0	0,3	0,0	—	—
Eslovaquia	610.923	40,0	38,5	8,1	6,2	7,2	0,0
Eslovenia	288.981	25,3	37,8	11,8	7,6	14,2	3,4
<b>España</b>	<b>6.958.516</b>	<b>19,5</b>	<b>40,4</b>	<b>17,0</b>	<b>6,8</b>	<b>14,0</b>	<b>2,3</b>
Estonia	205.157	35,6	35,2	5,2	7,3	14,8	1,7
Finlandia	777.198	38,0	43,3	5,1	4,1	6,4	3,1
Francia	9.299.480	30,7	48,8	5,5	3,2	6,1	5,7
Grecia	1.792.404	17,8	45,4	14,6	6,0	13,8	2,5
Hungría	1.546.250	30,6	41,9	4,8	4,1	16,1	2,5
Irlanda	423.222	26,9	30,4	15,0	8,9	11,7	7,2
Italia	10.645.874	26,8	40,6	14,0	6,4	10,1	2,1
Letonia (1)	352.083	23,4	—	34,0	9,0	32,2	1,5
Lituania	489.348	29,8	47,1	0,2	0,0	21,9	1,1
Países Bajos	2.174.425	33,1	51,2	4,2	2,2	2,7	6,5
Polonia	4.852.600	26,1	38,3	10,8	9,4	14,2	1,2
Portugal	1.693.493	19,0	46,1	12,3	6,0	13,0	3,6
Reino Unido	9.340.995	34,5	45,6	6,1	4,4	4,8	4,6
República Checa	1.410.571	34,1	42,7	5,8	5,4	9,7	2,3
Rumanía	3.049.882	23,6	45,8	7,9	5,7	15,3	0,4

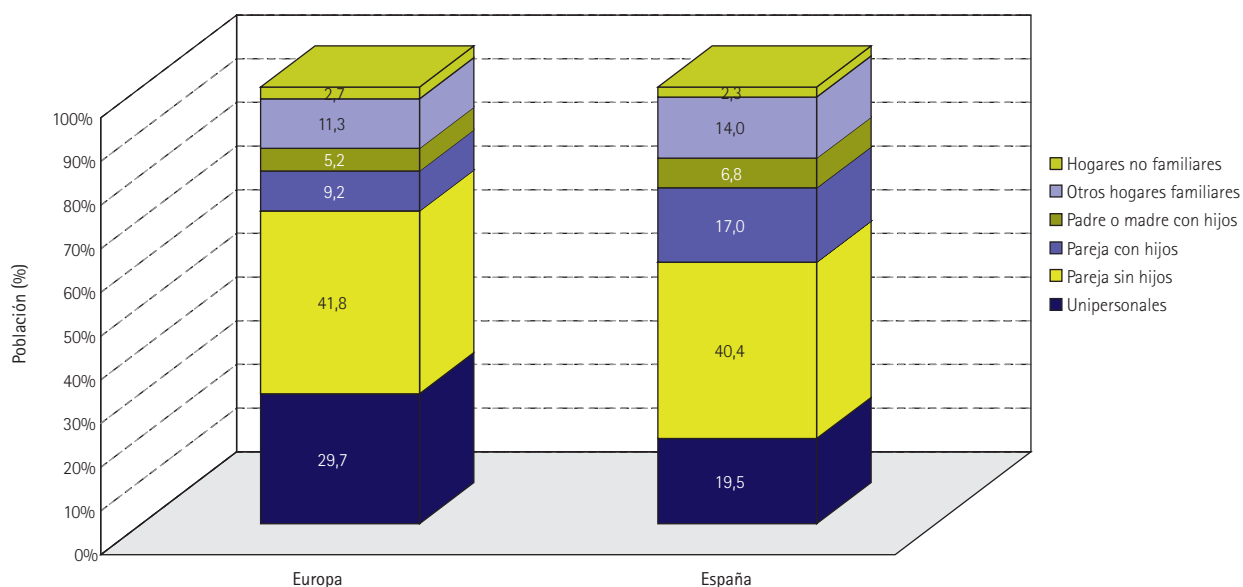
(\*) Población en viviendas familiares.

(1) La información disponible no permite distinguir entre hogares formados por una pareja con hijos o una pareja sin hijos.

Fuente: EUROSTAT-Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

**GRÁFICO 5.1**

*Tipos de hogar de la población mayor de 65 años en Europa y España, CIRCA 2001*



Fuente: EUROSTAT-Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).



**TABLA 5.2**

*Población mayor de 65 años que vive con su pareja y sin hijos, por sexo y grupos de edad. Veintiún países de la Unión Europea, CIRCA 2001*

Países	Varones				Mujeres			
	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años
Alemania*	78,0	81,4	76,2	49,2	40,9	56,5	28,2	6,1
Austria	61,4	62,5	63,4	43,8	29,5	42,3	22,4	4,9
Chipre	67,0	71,8	65,7	41,7	41,9	52,9	32,7	12,1
Dinamarca	68,0	74,1	64,1	41,9	37,1	53,9	27,6	7,3
Eslovaquia	59,4	62,0	58,0	35,8	25,8	34,3	16,1	3,4
Eslovenia	56,5	56,8	58,9	40,5	26,6	35,6	17,5	3,4
<b>España</b>	<b>51,7</b>	<b>49,7</b>	<b>58,0</b>	<b>41,3</b>	<b>32,1</b>	<b>41,1</b>	<b>27,1</b>	<b>7,5</b>
Estonia	58,9	61,3	56,1	39,8	23,7	31,8	14,7	3,6
Finlandia	61,7	65,0	59,8	37,1	31,8	45,3	22,0	5,3
Francia	65,9	68,4	67,2	45,2	37,1	50,7	29,8	7,9
Grecia	57,9	57,0	62,4	48,6	35,1	42,6	26,2	9,3
Hungría	65,8	69,1	63,7	41,6	27,7	37,4	17,6	4,3
Irlanda	38,9	40,6	38,3	25,1	23,8	33,5	16,3	3,6
Italia	55,2	53,4	61,3	45,5	30,4	40,7	24,7	6,5
Lituania	75,7	79,2	71,8	51,0	32,0	42,0	20,2	4,5
Países Bajos	68,9	73,1	66,8	39,0	38,9	54,2	28,9	7,4
Polonia	57,5	59,2	56,7	38,2	26,6	35,2	17,0	3,7
Portugal	60,3	62,6	60,4	39,6	35,9	45,5	28,0	9,8
Reino Unido	60,4	64,7	58,2	37,3	35,0	49,3	27,5	7,4
República Checa	64,0	67,3	61,6	38,4	29,3	40,7	18,0	3,3
Rumania	65,3	68,1	62,2	39,8	33,7	42,2	22,3	5,1

(\*) Porcentajes con respecto a la población en hogares familiares.

Fuente: EUROSTAT-Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

**TABLA 5.3**

*Población mayor de 65 años que vive con su pareja y algún hijo, por sexo y grupos de edad. Veintiún países de la Unión Europea, CIRCA 2001*

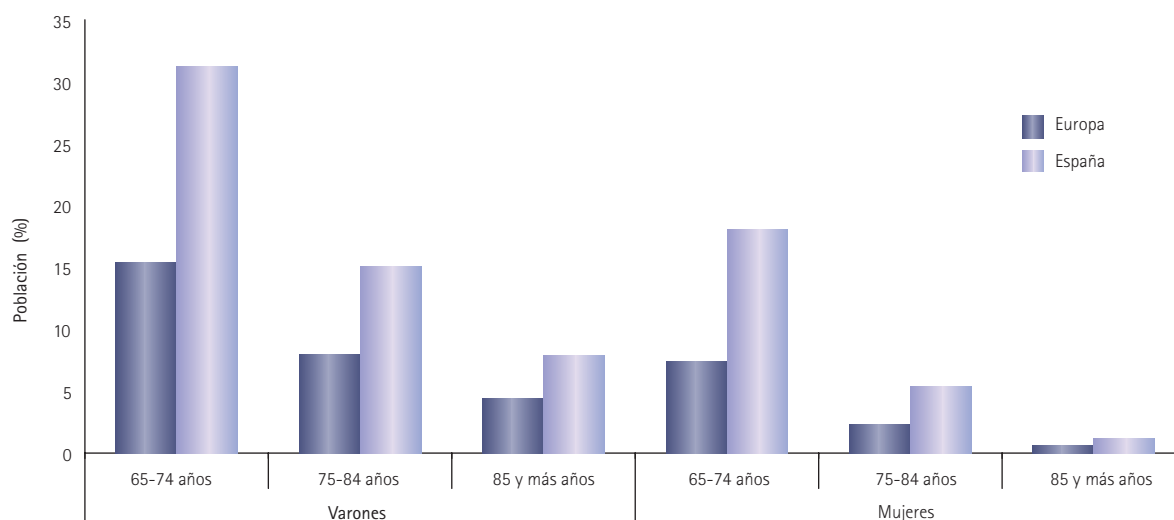
Países	Varones				Mujeres			
	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años
Alemania*	2,0	2,7	0,5	0,1	0,3	0,6	0,1	0,0
Austria	13,2	16,6	8,6	4,0	4,7	8,0	2,2	0,3
Chipre	14,0	17,8	9,5	4,6	6,7	9,6	3,6	1,1
Dinamarca	0,8	1,2	0,2	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Eslovaquia	14,0	17,4	8,4	4,6	4,6	6,6	1,9	0,6
Eslovenia	19,9	23,7	12,0	5,3	6,9	10,4	2,8	0,1
<b>España</b>	<b>24,5</b>	<b>31,2</b>	<b>15,1</b>	<b>7,8</b>	<b>11,6</b>	<b>18,0</b>	<b>5,4</b>	<b>1,2</b>
Estonia	9,5	10,5	7,2	5,5	3,2	4,4	1,7	0,4
Finlandia	8,0	9,2	6,2	3,4	3,3	5,0	2,0	0,4
Francia	8,5	10,8	5,6	3,0	3,5	5,5	1,8	0,4
Grecia	21,9	26,9	13,5	7,5	8,7	12,0	3,8	1,2
Hungría	8,7	10,7	5,1	5,1	2,6	3,6	1,1	1,2
Irlanda	21,8	26,7	14,9	8,2	9,8	15,7	4,2	0,8
Italia	21,9	28,6	13,1	6,7	8,4	13,7	3,5	0,7
Lituania	0,5	0,7	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Países Bajos	6,4	8,0	4,0	2,0	2,8	4,3	1,4	0,3
Polonia	17,8	20,9	12,2	6,8	6,5	9,2	3,2	0,6
Portugal	18,0	22,3	11,8	7,2	8,2	11,9	4,2	1,3
Reino Unido	8,9	11,4	5,9	3,4	4,1	6,4	2,3	0,8
República Checa	10,0	12,2	6,3	3,4	3,2	4,7	1,5	0,3
Rumania	12,4	14,9	7,4	4,3	4,8	6,5	2,3	0,5

(\*) Porcentajes con respecto a la población en hogares familiares.

Fuente: EUROSTAT-Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

## GRÁFICO 5.2

Población mayor de 65 años viviendo en pareja y con algún hijo en Europa y España, CIRCA 2001



Fuente: EUROSTAT-Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

## TABLA 5.4

Población mayor de 65 años en hogares monoparentales, por sexo y grupos de edad.  
Veinticinco países de la Unión Europea, CIRCA 2001

Países	Varones				Mujeres			
	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años
Alemania*	0,9	0,9	1,2	—	2,9	3,1	2,9	2,2
Austria	2,2	2,0	2,2	3,6	7,0	6,8	7,1	7,4
Bélgica	1,8	1,5	2,0	3,4	5,2	5,0	5,7	4,9
Bulgaria	1,5	1,4	1,7	2,3	3,9	4,1	3,7	3,2
Chipre	1,8	1,1	2,3	4,9	6,2	5,2	7,0	9,0
Dinamarca	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	—	—
Eslovaquia	2,7	2,4	3,1	4,1	8,2	8,9	7,8	5,4
Eslovenia	2,7	2,7	3,2	—	9,4	10,3	10,3	0,0
<b>España</b>	<b>3,1</b>	<b>2,7</b>	<b>3,3</b>	<b>5,9</b>	<b>9,8</b>	<b>9,1</b>	<b>9,4</b>	<b>13,7</b>
Estonia	2,5	2,0	3,1	5,8	9,6	8,4	10,5	14,0
Finlandia	1,7	1,2	2,2	3,8	5,6	4,6	6,7	6,1
Francia	1,2	1,1	1,2	2,0	4,5	4,4	4,5	4,5
Grecia	2,2	1,9	2,3	5,3	9,1	8,0	10,0	14,5
Hungría	2,5	2,0	2,7	5,7	9,6	8,7	10,2	13,3
Irlanda	3,9	3,2	4,7	7,7	12,7	11,6	14,1	13,0
Italia	2,9	2,7	2,9	4,8	8,8	8,9	8,4	9,4
Letonia	3,5	3,1	4,4	4,6	11,6	12,1	11,6	8,9
Lituania	0,0	0,1	0,0	—	0,0	0,0	0,0	—
Luxemburgo	2,3	2,3	2,2	3,2	5,7	5,8	6,0	4,8
Países Bajos	1,0	0,9	1,1	1,9	3,0	2,8	3,3	3,2
Polonia	3,6	3,0	4,5	7,6	12,9	11,9	13,9	15,2
Portugal	2,4	1,8	2,7	5,7	8,6	8,1	8,7	11,6
Reino Unido	2,2	1,8	2,6	3,8	6,0	5,4	6,4	6,9
República Checa	2,3	1,9	2,6	4,9	7,4	6,8	7,9	8,8
Rumania	2,4	2,0	2,8	5,5	8,1	7,5	8,5	12,2

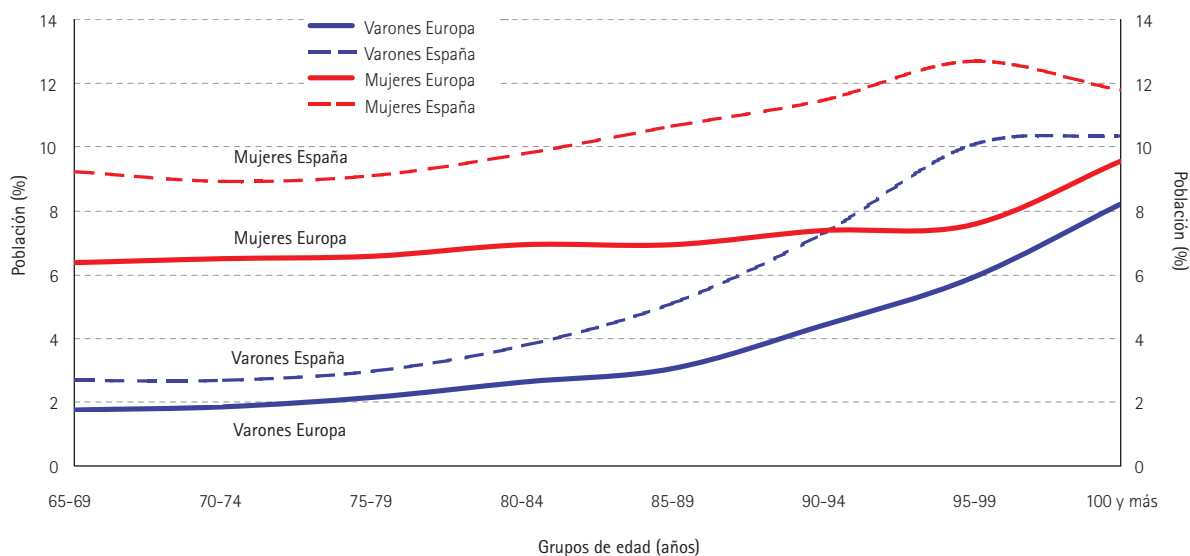
(\*) Porcentajes con respecto a la población en hogares familiares.

Fuente: EUROSTAT-Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).



### GRÁFICO 5.3

Población mayor de 65 años en hogares monoparentales en Europa y España, CIRCA 2001



Fuente: EUROSTAT-Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

### TABLA 5.5

Población mayor de 65 años en hogares unipersonales, por sexo y grupos de edad. Veinticinco países de la Unión Europea, CIRCA 2001

Países	Varones				Mujeres			
	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años
Alemania*	16,6	13,5	19,7	35,5	47,4	36,2	59,3	58,7
Austria	15,9	13,4	17,9	28,2	42,7	33,7	51,4	49,5
Bélgica	17,7	15,0	20,3	31,7	38,2	30,4	47,5	44,1
Bulgaria	14,8	11,5	19,9	29,1	31,2	27,2	38,2	34,1
Chipre	10,9	6,7	15,1	23,5	29,0	24,2	36,7	30,4
Dinamarca	29,1	23,7	33,3	49,2	58,9	45,1	68,9	78,3
Eslovaquia	18,1	14,0	23,1	38,6	49,1	41,9	58,5	61,7
Eslovenia	11,4	10,1	13,8	18,1	33,5	28,9	41,3	33,3
<b>España</b>	<b>10,8</b>	<b>9,0</b>	<b>12,4</b>	<b>18,8</b>	<b>25,8</b>	<b>19,4</b>	<b>33,6</b>	<b>31,4</b>
Estonia	19,6	18,1	22,4	28,0	43,4	40,7	49,3	41,1
Finlandia	21,6	19,0	24,2	35,6	47,3	39,5	56,1	53,8
Francia	16,5	13,9	18,1	27,9	40,4	32,4	49,7	47,5
Grecia	9,1	7,4	11,1	16,6	24,9	21,7	31,1	26,9
Hungría	15,4	12,8	19,0	25,9	39,5	36,0	45,9	38,4
Irlanda	20,6	18,4	23,9	25,8	31,7	26,4	39,5	31,7
Italia	13,6	10,6	15,8	26,8	36,0	26,8	45,1	47,5
Letonia	12,7	12,0	14,1	16,6	28,5	27,8	31,6	22,6
Lituania	14,3	12,8	16,5	22,3	37,9	35,3	44,0	34,9
Luxemburgo	14,8	12,8	17,1	26,4	36,0	29,7	45,9	36,2
Países Bajos	17,7	14,4	21,1	31,8	43,9	34,5	54,6	50,6
Polonia	13,8	11,9	16,6	24,5	33,7	29,3	40,0	39,3
Portugal	10,1	7,9	12,8	17,4	25,3	21,5	31,7	25,7
Reino Unido	21,9	17,6	25,8	36,9	43,6	33,6	52,6	54,2
República Checa	18,3	15,2	22,2	33,9	44,1	37,8	52,4	50,7
Rumanía	12,5	9,7	17,3	27,3	31,5	26,8	39,5	39,2

(\*) Porcentajes con respecto a la población en hogares familiares.

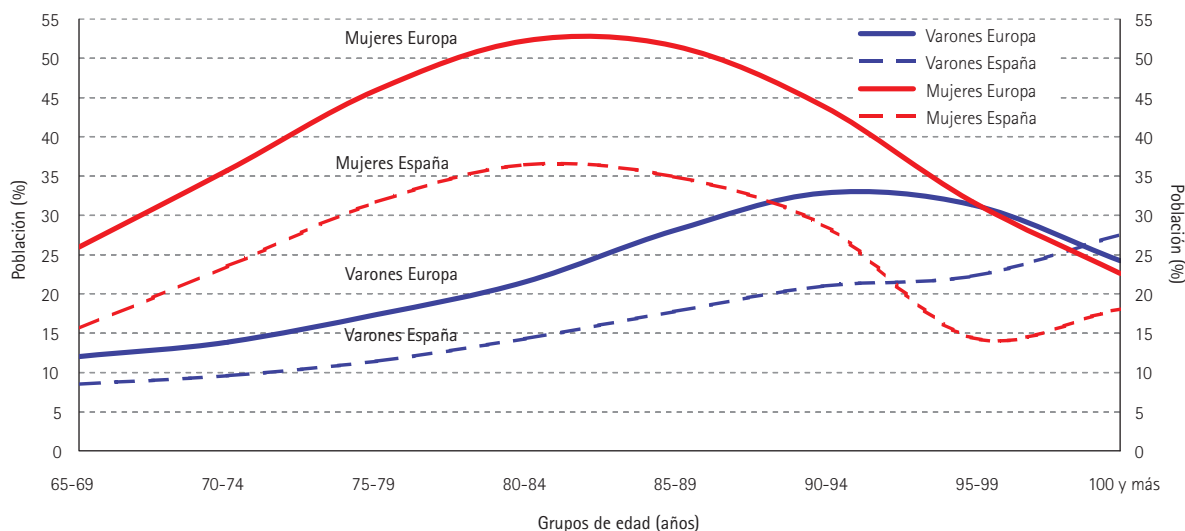
Fuente: EUROSTAT-Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).





## GRÁFICO 5.4

Población mayor de 65 años en hogares unipersonales en Europa y España, CIRCA 2001



Fuente: EUROSTAT-Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

## TABLA 5.6

Población mayor de 65 años en hogares con más de cinco miembros y multigeneracionales. Veinte países de la Unión Europea, CIRCA 2001

Países	Población en hogares con más de cinco miembros			Población en hogares multigeneracionales		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Alemania	1,0	0,9	1,2	3,5	2,8	4,2
Austria	5,9	6,3	5,6	3,7	4,7	2,7
Chipre	4,1	3,4	4,7	2,4	2,7	2,0
Dinamarca	0,7	0,8	0,6	0,6	0,6	0,5
Eslovaquia	2,5	2,3	2,8	24,2	23,6	24,7
Eslovenia	11,9	11,9	12,0	8,2	10,4	5,9
<b>España</b>	<b>9,9</b>	<b>10,2</b>	<b>9,6</b>	<b>5,6</b>	<b>6,6</b>	<b>4,7</b>
Estonia	4,2	3,9	4,6	2,7	3,5	1,9
Finlandia	1,9	2,1	1,8	1,5	1,9	1,1
Francia	1,9	2,1	1,7	1,1	1,3	0,9
Grecia	10,6	9,7	11,4	6,0	7,0	5,0
Hungría	6,0	5,5	6,4	4,0	5,1	2,9
Irlanda	6,0	6,1	5,8	1,1	1,2	0,9
Letonia	10,7	10,5	10,8	9,4	11,8	6,9
Lituania	7,4	6,8	7,9	1,9	2,7	1,1
Polonia	12,5	12,3	12,7	8,5	10,5	6,5
Portugal	8,8	8,3	9,3	5,6	6,4	4,8
Reino Unido	1,6	1,7	1,4	3,9	3,7	4,1
República Checa	2,6	2,2	2,9	1,5	1,9	1,1
Rumania	13,4	13,6	13,1	11,2	13,9	8,6

Fuente: EUROSTAT-Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round. (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

**TABLA 5.7**

*Población mayor de 65 años en residencias, por sexo y grupos de edad.  
Veintidós países de la Unión Europea, CIRCA 2001*

Países	Varones				Mujeres			
	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años
Austria	1,5	0,6	1,8	8,1	4,0	0,8	4,0	15,5
Bélgica	2,5	0,9	3,0	15,0	6,6	1,2	6,6	28,2
Bulgaria	0,3	0,2	0,4	0,9	0,3	0,2	0,5	1,3
Chipre	2,2	0,5	2,4	12,0	4,1	0,9	5,0	17,6
Eslovaquia	1,6	1,1	2,2	4,5	2,1	1,1	2,9	6,0
<b>España</b>	<b>0,8</b>	<b>0,4</b>	<b>1,1</b>	<b>3,2</b>	<b>1,5</b>	<b>0,5</b>	<b>1,8</b>	<b>5,1</b>
Estonia	1,4	1,2	1,7	2,9	1,7	0,8	2,1	6,1
Finlandia	1,0	0,4	1,4	5,5	2,2	0,4	2,3	9,7
Francia	2,6	1,1	2,8	11,7	5,5	1,0	4,7	21,4
Grecia	0,3	0,1	0,4	1,2	0,7	0,2	1,1	3,0
Hungría	1,4	0,9	1,8	4,2	2,4	1,0	3,1	7,9
Irlanda	2,1	0,7	3,1	10,5	4,6	0,9	5,2	19,1
Italia	0,7	0,3	0,9	3,1	1,8	0,4	1,7	7,2
Letonia	1,1	1,0	1,3	2,2	1,2	0,7	1,6	3,5
Lituania	0,9	0,8	1,0	1,5	1,0	0,5	1,3	3,1
Luxemburgo	1,8	0,4	2,4	12,9	5,6	0,9	6,2	24,4
Países Bajos	2,4	0,4	3,1	18,1	6,2	0,7	6,1	27,4
Polonia	0,6	0,4	0,7	1,5	0,8	0,4	1,1	2,9
Portugal	2,2	0,8	3,2	9,7	3,6	1,0	4,8	13,4
Reino Unido	1,0	0,3	1,2	5,7	2,7	0,3	2,3	11,5
República Checa	1,3	0,7	1,8	5,8	2,4	0,8	2,9	9,8
Rumanía	0,2	0,2	0,2	0,4	0,2	0,1	0,3	0,7

Fuente: EUROSTAT-Database, Population and social conditions. Population. *Census. National level census 2001 round.* (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>).

**TABLA 5.8**

*Población mayor de 65 años según estado civil, por sexo y grupos de edad.  
Once países europeos, 2004*

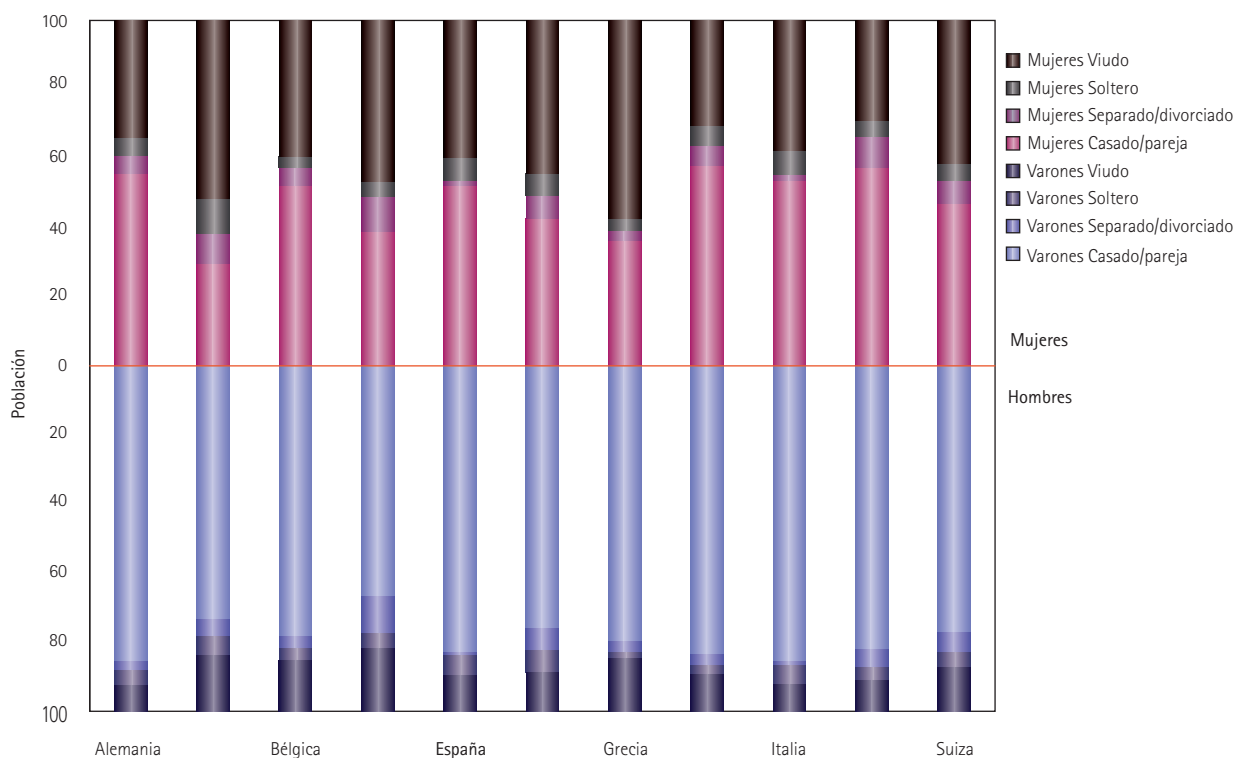
Países		Varones				Mujeres			
		Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años
Alemania	Soltero	3,8	5,0	1,0	0,0	4,6	3,4	7,8	1,6
	Casado	75,8	77,1	74,6	50,0	48,9	61,9	34,0	6,3
	Pareja de hecho	0,1	0,0	0,5	0,0	0,4	0,2	0,8	0,0
	Separado	0,3	0,4	0,0	0,0	0,6	0,8	0,4	0,0
	Divorciado	2,2	2,5	1,0	6,3	4,0	5,3	2,5	0,0
	Viudo	6,6	4,1	11,9	18,8	30,1	18,1	44,3	68,8
Austria	Soltero	5,0	3,9	6,3	14,3	9,5	10,3	6,2	17,8
	Casado	66,1	72,2	55,9	35,7	27,1	34,9	19,1	2,2
	Pareja de hecho	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Separado	1,3	1,6	0,9	0,0	1,0	1,2	1,0	0,0
	Divorciado	3,2	3,5	2,7	0,0	6,7	8,5	4,6	2,2
	Viudo	14,5	9,0	23,4	42,9	46,9	35,2	63,4	64,4
Bélgica	Soltero	3,5	3,8	3,0	3,1	3,1	2,9	3,7	0,0
	Casado	72,6	76,5	68,8	46,9	47,9	60,8	32,2	13,0
	Pareja de hecho	1,4	1,7	1,1	0,0	0,7	0,9	0,6	0,0
	Separado	0,8	0,8	0,8	0,0	1,1	1,3	0,9	0,0
	Divorciado	2,6	3,1	1,9	0,0	3,6	4,6	2,3	2,2
	Viudo	13,8	9,6	17,7	43,8	36,6	23,7	51,9	73,9
Dinamarca	Soltero	4,1	6,5	0,9	0,0	4,2	2,0	6,4	5,9
	Casado	62,8	66,5	62,7	31,8	37,1	52,3	27,4	7,8
	Pareja de hecho	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Separado	2,5	1,1	1,8	18,2	1,0	1,5	0,6	0,0
	Divorciado	7,6	7,6	8,2	4,5	8,6	9,5	7,6	7,8
	Viudo	17,0	13,5	20,0	31,8	44,5	28,6	54,1	76,5
España	Soltero	4,0	4,1	3,1	6,9	5,3	3,9	7,3	6,0
	Casado	59,6	60,9	62,7	37,9	42,5	56,4	32,8	8,0
	Pareja de hecho	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,0
	Separado	0,3	0,0	0,9	0,0	0,8	1,1	0,6	0,0
	Divorciado	0,4	0,7	0,0	0,0	0,5	0,4	0,6	0,0
	Viudo	7,6	5,2	8,0	24,1	32,5	20,6	39,7	65,0
Francia	Soltero	6,1	5,1	7,5	7,1	6,1	4,4	7,4	11,3
	Casado	70,8	75,2	66,8	46,4	40,4	51,9	30,6	12,9
	Pareja de hecho	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Separado	1,5	2,0	0,5	3,6	0,7	0,7	0,9	0,0
	Divorciado	4,4	6,3	1,9	0,0	5,4	6,7	4,3	1,6
	Viudo	10,5	4,6	15,9	42,9	42,0	29,8	52,8	71,0
Grecia	Soltero	1,6	2,0	1,3	0,0	3,3	3,7	2,7	2,5
	Casado	73,5	77,9	68,8	52,5	34,4	43,2	28,3	6,3
	Pareja de hecho	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Separado	1,1	1,4	0,6	0,0	0,4	0,5	0,4	0,0
	Divorciado	2,0	2,5	1,3	0,0	2,4	4,0	0,4	0,0
	Viudo	14,0	8,7	18,1	45,0	54,2	41,5	64,6	89,9
Italia	Soltero	4,0	4,2	4,3	0,0	5,7	4,3	9,4	3,7
	Casado	64,1	66,9	63,3	16,0	43,9	55,4	29,6	1,9
	Pareja de hecho	0,6	0,4	0,5	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Separado	0,3	0,4	0,0	0,0	0,4	0,6	0,0	0,0
	Divorciado	0,7	1,0	0,0	0,0	1,1	1,5	0,5	0,0
	Viudo	5,9	3,5	6,9	44,0	30,8	23,7	39,4	57,4
P. Bajos	Soltero	2,3	2,1	3,0	0,0	5,3	4,1	6,3	10,9
	Casado	73,7	77,2	71,4	40,7	52,8	63,9	42,7	9,1
	Pareja de hecho	1,6	2,1	1,0	0,0	0,9	1,3	0,5	0,0
	Separado	0,7	0,5	1,0	0,0	1,1	1,0	1,0	1,8
	Divorciado	2,3	2,9	1,0	3,7	4,4	4,8	4,2	1,8
	Viudo	9,5	5,0	13,6	44,4	28,1	16,5	38,0	76,4
Suecia	Soltero	3,2	3,0	3,6	3,2	4,3	4,6	1,6	10,1
	Casado	65,8	68,5	64,4	51,6	48,6	58,9	42,4	14,6
	Pareja de hecho	4,8	6,3	2,4	3,2	3,2	4,6	2,0	0,0
	Separado	0,5	0,2	0,8	1,6	0,1	0,2	0,0	0,0
	Divorciado	4,0	3,9	5,2	0,0	7,8	8,7	7,8	3,4
	Viudo	7,8	2,6	11,6	30,6	26,0	13,7	33,9	65,2
Suiza	Soltero	4,0	2,8	4,5	11,8	4,3	3,6	2,2	13,3
	Casado	69,3	71,6	68,7	52,9	42,2	48,2	41,8	16,7
	Pareja de hecho	0,9	1,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Separado	0,4	0,0	1,5	0,0	0,4	0,0	1,1	0,0
	Divorciado	4,9	5,7	4,5	0,0	5,4	5,8	5,5	3,3
	Viudo	11,6	7,1	16,4	29,4	37,2	29,9	40,7	60,0

Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2004. (<http://www.share-project.org/>).



## GRÁFICO 5.5

Estado civil de la población mayor de 65 años en once países europeos, 2004



Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2004. (<http://www.share-project.org/>).

**TABLA 5.9**

*Población mayor de 65 años según número de hijos vivos, por sexo y grupos de edad.  
Once países europeos, 2004*

Países		Varones				Mujeres			
		Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años
Alemania	Ninguno	14,5	16,8	8,6	12,5	13,1	11,1	16,1	14,9
	Uno	18,9	18,6	20,0	12,5	26,6	23,8	28,9	36,2
	Dos	35,5	35,1	36,2	37,5	31,1	33,6	28,9	23,4
	Más de dos	31,1	29,4	35,2	37,5	29,2	31,6	26,1	25,5
Austria	Ninguno	16,0	14,1	16,3	50,0	19,1	17,8	16,8	36,8
	Uno	21,8	22,2	20,0	30,0	25,5	23,7	29,8	18,4
	Dos	31,3	33,0	31,3	0,0	31,0	32,6	31,1	21,1
	Más de dos	30,9	30,8	32,5	20,0	24,4	25,8	22,4	23,7
Bélgica	Ninguno	14,4	15,4	13,5	7,7	14,0	12,6	15,5	15,8
	Uno	20,4	18,6	21,0	38,5	19,6	15,0	23,0	34,2
	Dos	29,6	31,1	28,5	19,2	27,1	29,6	25,5	18,4
	Más de dos	35,6	34,9	37,0	7,7	39,2	42,9	36,0	31,6
Dinamarca	Ninguno	13,4	18,2	6,9	6,3	12,5	5,8	19,5	13,0
	Uno	10,5	7,4	15,3	12,5	16,7	17,4	16,4	15,2
	Dos	40,7	40,5	34,7	68,8	33,7	37,7	31,3	28,3
	Más de dos	35,4	33,9	43,1	6,3	37,2	39,1	32,8	43,5
España	<b>Ninguno</b>	<b>11,8</b>	<b>11,4</b>	<b>13,0</b>	<b>10,5</b>	<b>14,7</b>	<b>12,4</b>	<b>18,4</b>	<b>13,3</b>
	<b>Uno</b>	<b>11,3</b>	<b>12,7</b>	<b>7,3</b>	<b>15,8</b>	<b>16,4</b>	<b>14,4</b>	<b>16,0</b>	<b>25,3</b>
	<b>Dos</b>	<b>29,5</b>	<b>30,1</b>	<b>30,1</b>	<b>23,7</b>	<b>27,1</b>	<b>28,5</b>	<b>28,6</b>	<b>17,3</b>
	<b>Más de dos</b>	<b>47,4</b>	<b>45,9</b>	<b>49,6</b>	<b>23,7</b>	<b>41,8</b>	<b>44,7</b>	<b>36,9</b>	<b>44,0</b>
Francia	Ninguno	18,5	16,3	22,2	17,4	14,8	11,7	16,5	23,1
	Uno	18,8	20,2	15,3	26,1	25,1	24,8	24,7	28,8
	Dos	25,8	27,5	23,6	21,7	24,1	27,0	22,2	17,3
	Más de dos	37,0	36,1	38,9	26,1	36,0	36,5	36,6	30,8
Grecia	Ninguno	11,9	12,2	13,7	3,1	10,8	11,9	11,5	5,3
	Uno	17,5	14,4	20,5	28,1	17,5	17,1	19,5	14,5
	Dos	48,2	51,4	47,0	31,3	45,1	49,7	40,8	38,2
	Más de dos	22,4	22,1	18,8	9,4	26,5	21,3	28,2	42,1
Italia	Ninguno	13,9	14,5	13,0	7,7	15,9	14,5	17,7	20,6
	Uno	17,8	18,1	18,5	7,7	19,4	19,4	20,4	14,7
	Dos	35,4	38,7	28,3	23,1	29,9	30,6	29,3	26,5
	Más de dos	32,9	28,6	40,2	30,8	34,8	35,5	32,7	38,2
P. Bajos	Ninguno	7,3	8,0	6,3	5,0	15,6	14,5	16,4	18,0
	Uno	12,7	10,2	16,7	15,0	9,5	8,8	12,7	4,0
	Dos	37,2	38,2	34,9	40,0	26,5	30,0	20,9	26,0
	Más de dos	42,9	43,6	42,1	5,0	48,4	46,7	50,0	52,0
Suecia	Ninguno	9,7	7,7	12,7	10,3	12,5	11,1	12,4	18,2
	Uno	11,5	9,8	12,7	17,9	19,1	17,1	19,4	26,0
	Dos	38,8	39,4	37,3	41,0	35,4	35,2	40,6	24,7
	Más de dos	40,0	43,1	37,3	7,7	33,0	36,6	27,6	31,2
Suiza	Ninguno	14,8	14,3	13,2	27,3	15,9	13,2	15,5	26,1
	Uno	16,0	14,3	22,6	0,0	22,3	19,7	25,9	21,7
	Dos	29,6	35,2	20,8	18,2	26,8	26,3	29,3	21,7
	Más de dos	39,6	36,2	43,4	45,5	35,0	40,8	29,3	30,4

Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2004. (<http://www.share-project.org/>).



**TABLA 5.10**

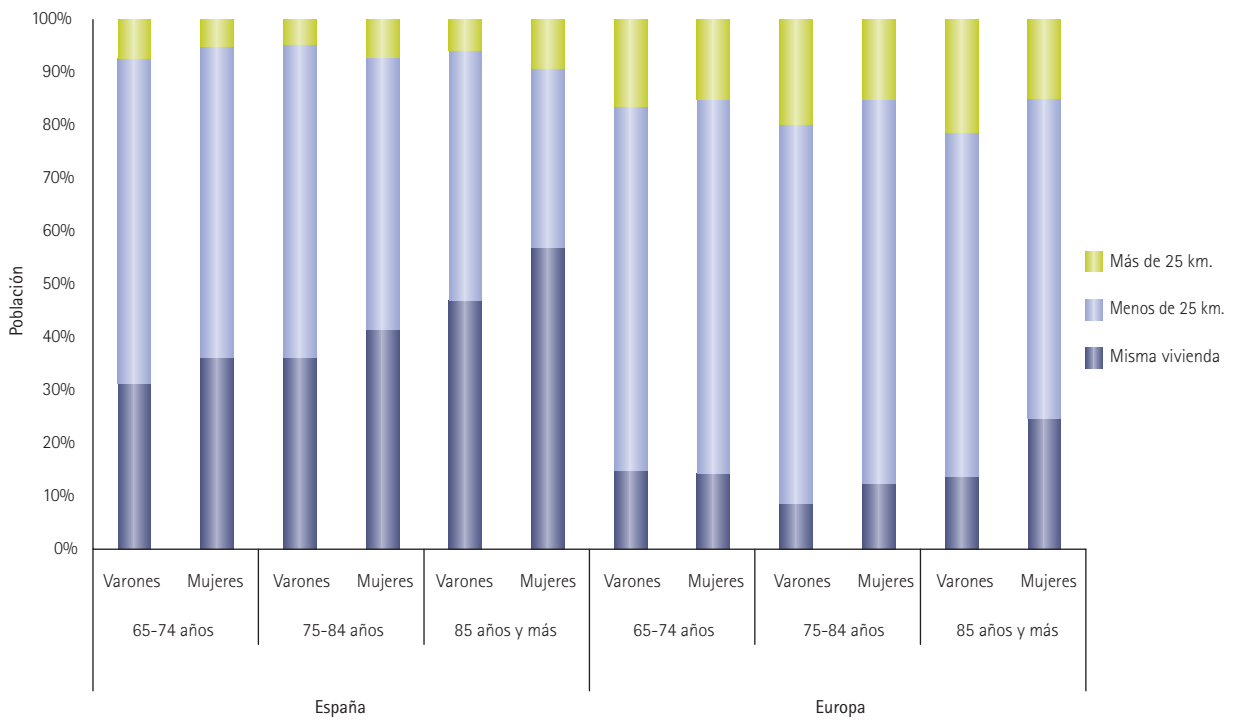
*Distancia que separa a la población mayor de 65 años del hijo que vive más próximo a su domicilio, por sexo y grupos de edad. Once países europeos, 2004*

Países		Varones				Mujeres			
		Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años
Alemania	Misma vivienda	3,2	3,7	2,1	0,0	7,7	5,9	9,4	15,6
	Menos de 25 km.	34,2	33,9	35,8	25,0	40,3	38,9	44,3	35,9
	Más de 25 km.	10,8	10,3	11,4	18,8	9,4	10,3	8,2	6,3
Austria	Misma vivienda	6,8	7,5	6,3	0,0	9,1	9,1	7,7	15,6
	Menos de 25 km.	42,1	42,0	44,1	28,6	42,9	39,3	51,5	33,3
	Más de 25 km.	11,6	12,9	9,0	7,1	8,4	8,2	9,8	4,4
Bélgica	Misma vivienda	5,1	4,8	3,8	21,9	6,2	5,5	6,8	10,9
	Menos de 25 km.	49,5	47,7	53,0	46,9	41,4	37,3	45,6	58,7
	Más de 25 km.	7,2	6,9	7,9	6,3	4,0	4,0	4,6	0,0
Dinamarca	Misma vivienda	1,9	2,2	1,8	0,0	2,2	1,5	1,3	7,8
	Menos de 25 km.	38,5	39,5	39,1	27,3	50,4	50,3	51,6	47,1
	Más de 25 km.	16,4	11,4	20,0	40,9	14,3	13,6	12,7	21,6
<b>España</b>	<b>Misma vivienda</b>	<b>15,8</b>	<b>13,8</b>	<b>16,9</b>	<b>27,6</b>	<b>22,4</b>	<b>19,7</b>	<b>21,8</b>	<b>37,0</b>
	<b>Menos de 25 km.</b>	<b>27,3</b>	<b>27,1</b>	<b>27,6</b>	<b>27,6</b>	<b>29,0</b>	<b>32,0</b>	<b>26,8</b>	<b>22,0</b>
	<b>Más de 25 km.</b>	<b>3,0</b>	<b>3,3</b>	<b>2,2</b>	<b>3,4</b>	<b>3,5</b>	<b>2,8</b>	<b>3,8</b>	<b>6,0</b>
Francia	Misma vivienda	6,1	8,5	1,9	7,1	7,1	6,1	6,8	16,1
	Menos de 25 km.	32,5	30,5	33,6	50,0	39,5	37,0	42,9	38,7
	Más de 25 km.	15,9	16,2	16,4	7,1	12,7	13,3	13,0	8,1
Grecia	Misma vivienda	12,0	15,1	6,9	5,0	10,5	11,4	9,0	10,1
	Menos de 25 km.	39,6	33,2	46,9	67,5	50,1	43,5	56,1	67,1
	Más de 25 km.	7,0	6,1	9,4	5,0	7,1	7,4	4,0	13,9
Italia	Misma vivienda	15,0	17,3	8,5	20,0	18,6	17,5	17,4	33,3
	Menos de 25 km.	25,3	23,8	29,3	24,0	33,0	34,7	34,3	13,0
	Más de 25 km.	3,6	3,1	4,8	4,0	4,1	3,9	4,7	3,7
P. Bajos	Misma vivienda	3,0	3,7	2,0	0,0	3,0	2,5	2,6	7,3
	Menos de 25 km.	46,7	45,5	47,7	55,6	43,3	39,9	47,4	52,7
	Más de 25 km.	6,4	4,7	8,5	14,8	7,7	6,9	8,3	10,9
Suecia	Misma vivienda	1,8	2,6	0,4	1,6	1,3	1,4	0,0	4,5
	Menos de 25 km.	36,4	34,1	40,4	37,1	42,4	41,1	42,4	48,3
	Más de 25 km.	13,2	12,4	13,6	17,7	16,6	15,5	18,4	16,9
Suiza	Misma vivienda	6,7	8,5	3,0	5,9	5,8	6,6	0,0	20,0
	Menos de 25 km.	44,4	45,4	46,3	29,4	35,3	35,0	40,7	20,0
	Más de 25 km.	12,4	9,2	19,4	11,8	10,1	6,6	13,2	16,7

Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2004. (<http://www.share-project.org/>).

## GRÁFICO 5.6

*Distancia al hijo más próximo de la población mayor de 65 años en Europa y España, 2004*



Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2004. (<http://www.share-project.org/>).

**TABLA 5.11**

*Contacto de la población mayor de 65 años con el hijo con el que mayor contacto tienen, por sexo y grupos de edad. Once países europeos, 2004\**

Países		Varones				Mujeres			
		Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años
Alemania	Diario	16,0	16,1	15,5	18,8	22,1	20,7	24,2	25,0
	Semanal	25,1	23,6	28,5	18,8	26,0	26,2	27,9	20,3
	Menos frecuente	5,8	6,6	3,6	6,3	5,9	6,5	4,9	4,7
	Nunca	0,3	0,4	0,0	0,0	0,6	0,2	1,6	0,0
Austria	Diario	20,3	19,2	21,6	28,6	26,9	23,2	34,5	22,2
	Semanal	30,5	32,9	30,6	0,0	23,6	23,2	29,4	17,8
	Menos frecuente	8,7	9,0	9,0	0,0	6,6	6,2	6,7	8,9
	Nunca	0,3	0,0	0,0	0,3	0,2	0,3	0,0	0,0
Bélgica	Diario	24,4	23,8	24,4	34,4	21,6	20,0	23,4	26,1
	Semanal	30,7	30,6	37,2	18,8	25,7	24,6	25,1	39,1
	Menos frecuente	4,9	3,3	6,8	12,5	3,2	1,6	5,7	2,2
	Nunca	0,6	0,4	1,1	0,0	0,4	0,4	0,6	0,0
Dinamarca	Diario	13,6	11,9	15,5	18,2	23,1	22,6	21,7	29,4
	Semanal	35,0	33,0	35,5	36,4	39,1	41,7	36,9	35,3
	Menos frecuente	6,6	6,5	6,4	9,1	3,9	1,0	5,7	9,8
	Nunca	0,9	1,1	0,0	0,3	0,5	0,0	1,3	0,0
<b>España</b>	<b>Diario</b>	<b>27,1</b>	<b>26,4</b>	<b>28,0</b>	<b>29,3</b>	<b>31,7</b>	<b>33,9</b>	<b>28,7</b>	<b>31,0</b>
	<b>Semanal</b>	<b>14,3</b>	<b>13,3</b>	<b>16,0</b>	<b>19,0</b>	<b>15,3</b>	<b>16,3</b>	<b>14,5</b>	<b>17,0</b>
	<b>Menos frecuente</b>	<b>2,0</b>	<b>1,5</b>	<b>2,2</b>	<b>5,2</b>	<b>2,5</b>	<b>1,5</b>	<b>3,5</b>	<b>4,0</b>
	<b>Nunca</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,9</b>	<b>0,1</b>
Francia	Diario	17,2	15,7	17,8	32,1	21,8	19,3	23,8	29,0
	Semanal	28,5	29,1	29,4	25,0	29,8	29,5	30,6	24,2
	Menos frecuente	6,6	7,7	5,1	3,6	5,6	6,1	5,2	4,8
	Nunca	1,2	1,1	0,9	0,2	0,2	0,0	0,6	0,0
Grecia	Diario	37,5	32,7	42,5	60,0	46,4	42,2	48,9	60,8
	Semanal	14,3	13,7	18,8	15,0	17,1	16,1	17,5	25,3
	Menos frecuente	1,3	1,1	1,3	2,5	1,7	1,7	0,9	3,8
	Nunca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Italia	Diario	26,6	26,3	27,1	28,0	35,2	36,0	36,2	24,1
	Semanal	10,8	10,0	14,9	16,0	13,1	12,3	15,0	16,7
	Menos frecuente	1,6	1,5	1,6	4,0	1,5	2,2	0,5	0,0
	Nunca	0,1	0,0	0,5	0,0	0,3	0,2	0,0	0,1
P. Bajos	Diario	18,1	19,4	16,6	11,1	17,3	17,1	15,6	25,5
	Semanal	32,7	31,2	34,2	48,1	33,9	29,5	43,8	41,8
	Menos frecuente	3,9	1,8	7,0	11,1	2,3	2,3	2,1	3,6
	Nunca	0,5	0,5	0,5	0,0	0,3	0,5	0,0	0,0
Suecia	Diario	17,6	17,8	15,2	25,8	20,1	19,4	19,2	25,8
	Semanal	29,9	28,2	31,2	25,8	36,8	35,6	39,2	38,2
	Menos frecuente	3,4	2,6	4,4	4,8	2,7	2,3	2,9	4,5
	Nunca	0,4	0,2	0,8	0,0	0,4	0,5	0,4	0,0
Suiza	Diario	12,4	14,9	7,5	11,8	19,8	20,4	15,4	30,0
	Semanal	36,4	33,3	50,7	23,5	24,8	19,7	30,8	20,0
	Menos frecuente	12,4	11,3	14,9	11,8	4,7	5,8	4,4	0,0
	Nunca	0,9	1,4	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,4

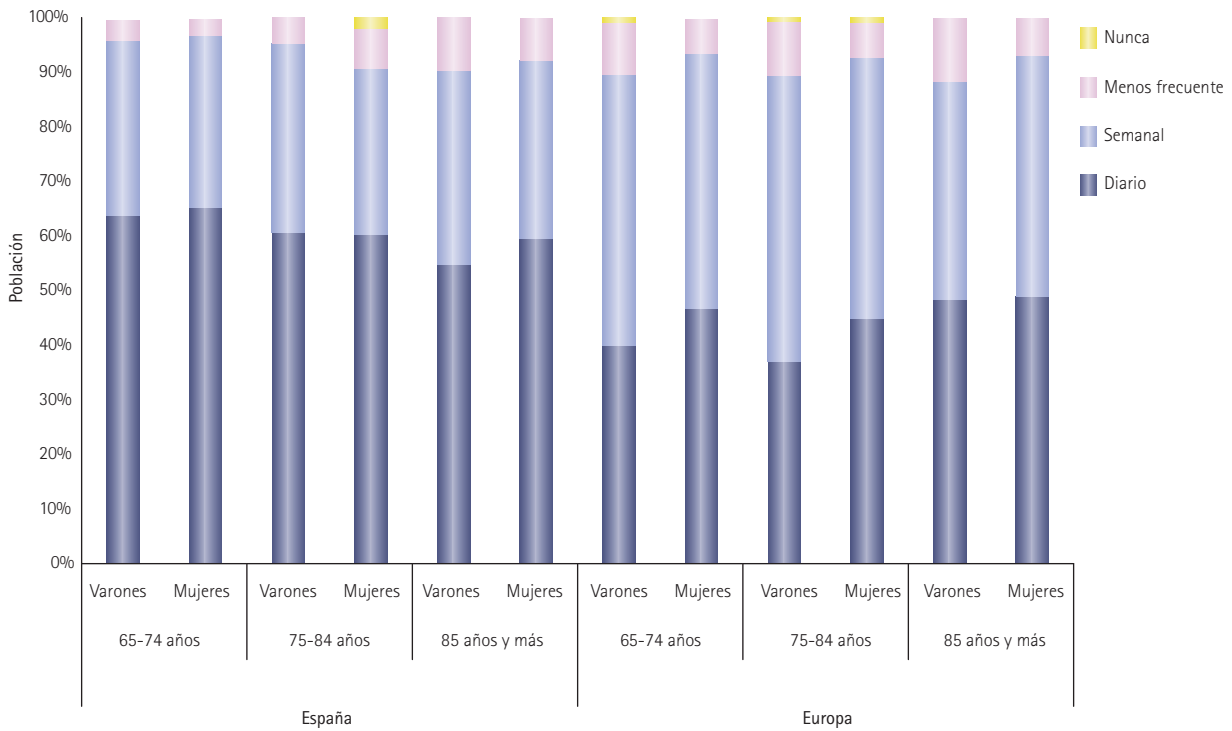
(\*) Hijos que no viven en el hogar paterno.

Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2004. (<http://www.share-project.org/>).



## GRÁFICO 5.7

Contacto con los hijos de la población mayor de 65 años en Europa y España, 2004



Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2004. (<http://www.share-project.org/>).

**TABLA 5.12**

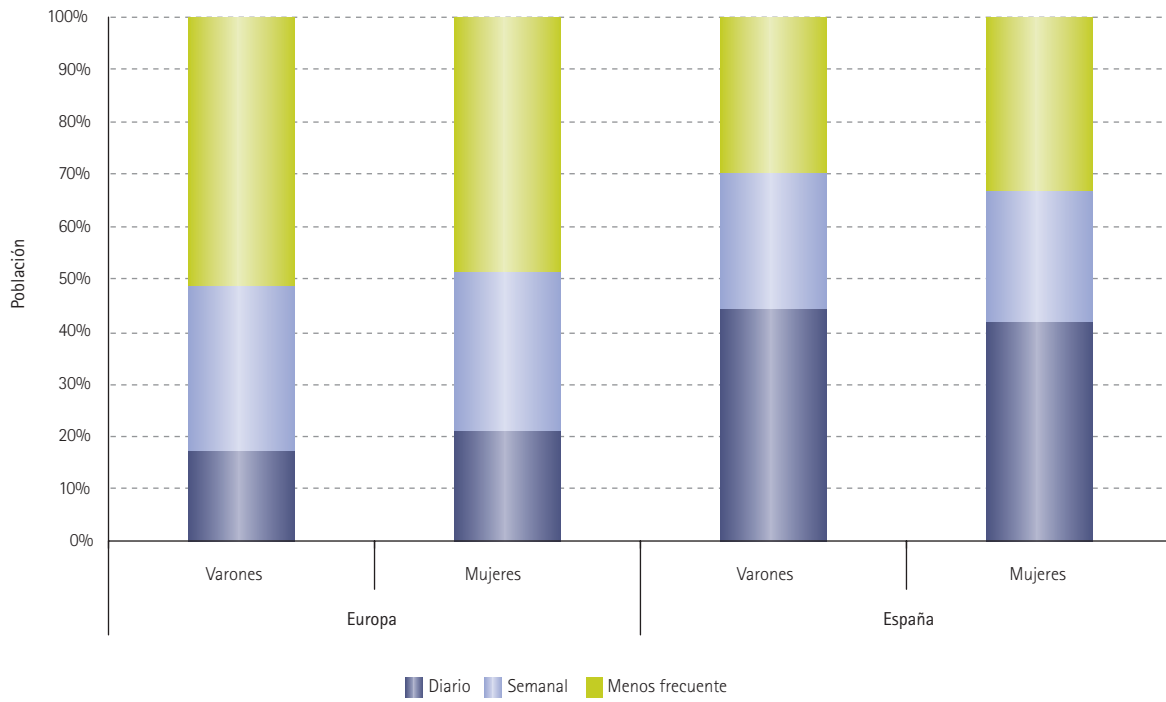
*Frecuencia de cuidado de alguno de los nietos de la población mayor de 65 años, por sexo y grupos de edad. Once países europeos, 2004*

Países		Varones				Mujeres			
		Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años
Alemania	Diario	4,0	4,5	3,1	0,0	4,7	6,5	2,5	0,0
	Semanal	8,7	10,5	4,7	0,0	6,4	8,7	3,3	0,0
	Menos frecuente	12,3	13,4	9,8	6,3	8,7	11,2	6,1	0,0
	No cuidan	41,1	34,3	56,5	62,5	47,3	40,4	59,4	54,7
Austria	Diario	2,9	3,9	0,9	0,0	3,4	5,0	1,5	0,0
	Semanal	7,1	9,8	1,8	0,0	8,3	12,3	3,1	0,0
	Menos frecuente	12,1	14,5	7,2	7,1	6,9	8,5	5,2	2,2
	No cuidan	42,9	37,3	56,8	35,7	46,9	39,9	59,3	46,7
Bélgica	Diario	4,5	6,3	1,9	0,0	4,8	6,7	2,3	0,0
	Semanal	12,0	15,8	6,0	3,1	10,6	16,6	2,6	0,0
	Menos frecuente	14,4	18,3	9,0	0,0	12,3	15,8	8,3	0,0
	No cuidan	44,0	34,2	57,9	75,0	47,5	37,9	59,5	69,6
Dinamarca	Diario	0,9	1,6	0,0	0,0	0,5	1,0	0,0	0,0
	Semanal	7,9	11,4	3,6	0,0	6,6	12,1	1,9	0,0
	Menos frecuente	20,8	30,8	8,2	0,0	18,9	34,2	5,7	0,0
	No cuidan	45,4	28,6	67,3	77,3	49,1	30,7	65,6	70,6
España	Diario	<b>8,5</b>	<b>10,5</b>	<b>6,2</b>	<b>1,7</b>	<b>9,3</b>	<b>15,0</b>	<b>3,2</b>	<b>2,0</b>
	Semanal	<b>5,0</b>	<b>6,1</b>	<b>3,6</b>	<b>1,7</b>	<b>5,5</b>	<b>7,7</b>	<b>4,1</b>	<b>0,0</b>
	Menos frecuente	<b>5,7</b>	<b>7,4</b>	<b>3,6</b>	<b>0,0</b>	<b>7,4</b>	<b>10,5</b>	<b>4,4</b>	<b>2,0</b>
	No cuidan	<b>37,2</b>	<b>30,3</b>	<b>47,1</b>	<b>53,4</b>	<b>40,5</b>	<b>32,8</b>	<b>46,7</b>	<b>57,0</b>
Francia	Diario	3,2	4,6	1,4	0,0	3,3	5,6	0,9	0,0
	Semanal	5,1	6,3	3,3	3,6	7,2	10,9	3,7	0,0
	Menos frecuente	18,0	23,9	10,7	0,0	13,2	18,8	8,3	0,0
	No cuidan	39,8	30,8	50,9	67,9	45,3	34,9	55,6	64,5
Grecia	Diario	9,9	12,0	6,9	2,5	11,3	14,6	8,1	3,8
	Semanal	7,0	8,7	5,0	0,0	5,2	7,7	2,7	0,0
	Menos frecuente	7,2	8,1	6,9	0,0	8,5	11,1	6,3	1,3
	No cuidan	41,0	31,0	52,5	85,0	52,1	39,5	63,7	83,5
Italia	Diario	8,5	9,8	5,9	4,0	10,7	14,4	5,2	0,0
	Semanal	4,9	5,8	3,2	0,0	5,1	7,1	1,9	0,0
	Menos frecuente	3,5	4,0	2,7	0,0	5,6	7,3	3,3	0,0
	No cuidan	35,6	29,2	50,0	52,0	39,9	34,5	50,7	44,4
P. Bajos	Diario	2,0	2,6	1,0	0,0	1,7	2,3	1,0	0,0
	Semanal	14,0	18,6	7,0	0,0	10,0	15,3	2,1	0,0
	Menos frecuente	22,0	28,0	13,1	3,7	20,3	29,3	7,8	0,0
	No cuidan	35,7	24,1	54,3	63,0	42,2	28,0	62,0	74,5
Suecia	Diario	1,4	1,7	1,2	0,0	1,6	2,5	0,4	0,0
	Semanal	8,2	10,6	5,2	1,6	8,5	13,9	2,0	0,0
	Menos frecuente	17,5	24,5	8,4	1,6	19,3	27,2	11,0	3,4
	No cuidan	44,9	33,6	58,4	74,2	44,0	31,1	59,2	66,3
Suiza	Diario	2,2	2,1	3,0	0,0	4,3	6,6	2,2	0,0
	Semanal	8,9	12,1	4,5	0,0	6,6	10,2	3,3	0,0
	Menos frecuente	9,8	12,1	7,5	0,0	6,6	8,8	5,5	0,0
	No cuidan	44,4	34,0	62,7	58,8	45,3	34,3	58,2	56,7

Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2004. (<http://www.share-project.org/>).

## GRÁFICO 5.8

*Cuidado de los nietos de la población mayor de 65 años en Europa y España, 2004*



Fuente: SHARE. Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, 2004. (<http://www.share-project.org/>).

TABLA 5.13

Frecuencia de las reuniones sociales con amigos, parientes o compañeros de trabajo, por sexo y grupos de edad. Dieciocho países europeos, 2006

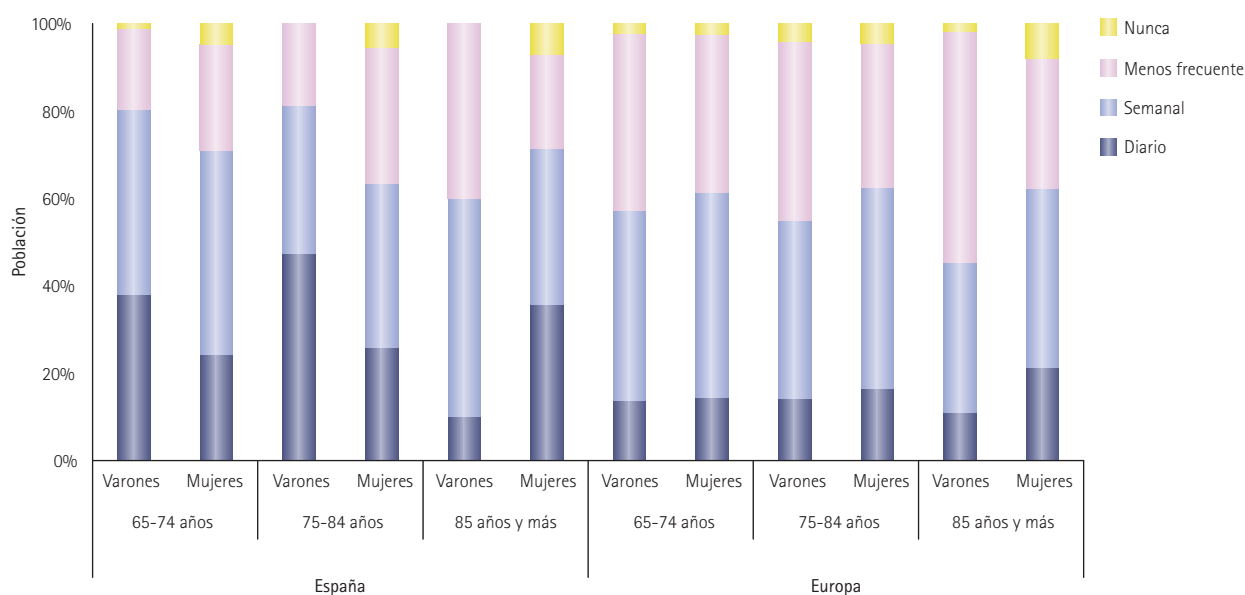
Países		Varones				Mujeres			
		Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años	Total	65-74 años	75-84 años	85 y más años
Alemania	Diario	3,2	2,5	4,1	10,0	8,6	6,7	9,8	13,9
	Semanal	33,7	36,4	27,0	30,0	42,5	43,6	44,6	30,6
	Menos frecuente	61,3	61,1	63,5	50,0	47,1	47,5	44,6	52,8
	Nunca	1,8	0,0	5,4	10,0	1,8	2,2	0,9	2,8
Austria	Diario	9,5	8,3	11,7	8,3	14,9	11,7	15,6	17,5
	Semanal	39,3	44,8	33,3	25,0	41,2	42,5	42,2	36,8
	Menos frecuente	46,4	45,8	45,0	58,3	35,6	40,8	28,1	24,6
	Nunca	4,8	1,0	10,0	8,3	7,7	4,2	14,1	5,3
Bélgica	Diario	7,9	7,4	6,0	28,6	15,9	15,2	14,9	30,0
	Semanal	51,3	53,7	52,0	14,3	53,4	52,7	56,7	40,0
	Menos frecuente	39,5	36,8	42,0	57,1	27,0	29,5	23,9	20,0
	Nunca	1,3	2,1	0,0	0,0	3,2	2,7	3,0	10,0
Bulgaria	Diario	12,5	10,9	17,1	0,0	11,8	8,7	18,0	25,0
	Semanal	29,4	28,3	34,1	0,0	36,9	37,7	36,1	25,0
	Menos frecuente	49,3	51,1	41,5	100,0	44,3	47,8	36,1	50,0
	Nunca	6,6	7,6	4,9	0,0	3,0	1,4	6,6	0,0
Dinamarca	Diario	9,7	10,1	10,2	0,0	13,2	9,3	20,3	7,1
	Semanal	58,6	61,8	49,0	85,7	56,0	58,1	49,2	71,4
	Menos frecuente	31,0	27,0	40,8	14,3	30,2	31,4	30,5	21,4
	Nunca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Eslovaquia	Diario	15,0	16,9	12,9	0,0	19,4	16,9	20,8	30,0
	Semanal	33,6	36,6	22,6	60,0	40,3	39,4	43,8	30,0
	Menos frecuente	43,9	36,6	61,3	40,0	34,9	40,8	29,2	20,0
	Nunca	5,6	7,0	3,2	0,0	5,4	2,8	6,3	20,0
Eslovenia	Diario	8,0	8,8	6,5	0,0	5,7	4,8	7,0	7,7
	Semanal	33,6	32,5	35,5	50,0	33,7	32,4	33,3	46,2
	Menos frecuente	54,9	57,5	48,4	50,0	53,1	56,2	52,6	30,8
	Nunca	3,5	1,3	9,7	0,0	6,3	5,7	5,3	15,4
Estonia	Diario	8,0	10,5	2,9	0,0	11,6	10,7	12,2	20,0
	Semanal	28,0	30,2	25,7	0,0	35,3	36,4	35,4	20,0
	Menos frecuente	61,6	58,1	65,7	100,0	51,3	52,1	50,0	50,0
	Nunca	1,6	1,2	2,9	0,0	1,7	0,7	2,4	10,0
España	Diario	<b>39,7</b>	<b>37,9</b>	<b>47,5</b>	<b>10,0</b>	<b>25,5</b>	<b>24,1</b>	<b>25,5</b>	<b>35,7</b>
	Semanal	<b>39,7</b>	<b>42,5</b>	<b>33,9</b>	<b>50,0</b>	<b>41,7</b>	<b>46,3</b>	<b>37,2</b>	<b>35,7</b>
	Menos frecuente	<b>19,9</b>	<b>18,4</b>	<b>18,6</b>	<b>40,0</b>	<b>26,9</b>	<b>24,1</b>	<b>30,9</b>	<b>21,4</b>
	Nunca	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>5,1</b>	<b>4,6</b>	<b>5,3</b>	<b>7,1</b>
Finlandia	Diario	9,4	5,8	14,5	16,7	19,5	16,4	21,5	29,2
	Semanal	39,2	36,5	43,6	41,7	46,6	47,0	47,3	41,7
	Menos frecuente	51,5	57,7	41,8	41,7	33,9	36,6	31,2	29,2
	Nunca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	Diario	11,6	13,7	10,3	0,0	13,4	12,1	14,3	18,8
	Semanal	45,1	42,1	48,3	54,5	52,8	49,1	60,7	37,5
	Menos frecuente	43,3	44,2	41,4	45,5	32,4	37,1	23,8	43,8
	Nunca	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4	1,7	1,2	0,0
Hungria	Diario	6,2	4,7	6,0	22,2	6,7	6,0	6,1	16,7
	Semanal	18,6	24,4	10,0	11,1	24,0	24,7	23,2	22,2
	Menos frecuente	56,6	59,3	52,0	55,6	47,6	56,7	38,4	22,2
	Nunca	18,6	11,6	32,0	11,1	21,3	12,0	32,3	38,9
Irlanda	Diario	12,4	9,7	15,4	25,0	16,8	14,7	15,4	50,0
	Semanal	56,9	60,2	53,8	37,5	50,3	53,7	50,0	12,5
	Menos frecuente	28,1	28,0	26,9	37,5	30,3	30,5	30,8	25,0
	Nunca	2,6	2,2	3,8	0,0	2,6	1,1	3,8	12,5
P. Bajos	Diario	13,2	15,8	10,2	0,0	12,7	13,9	11,0	12,5
	Semanal	45,5	48,5	45,8	0,0	64,3	65,2	61,0	70,8
	Menos frecuente	38,9	34,7	39,0	100,0	20,4	20,0	24,4	8,3
	Nunca	1,8	1,0	3,4	0,0	2,7	0,9	3,7	8,3
Portugal	Diario	47,9	53,7	41,5	33,3	45,7	51,6	39,1	34,8
	Semanal	36,4	30,1	45,1	44,4	32,2	30,1	33,3	43,5
	Menos frecuente	14,4	15,4	12,2	16,7	17,6	14,2	21,8	21,7
	Nunca	0,4	0,0	0,0	5,6	2,5	1,8	3,8	0,0
R. Unido	Diario	14,3	11,5	17,1	20,0	16,0	12,6	18,5	22,2
	Semanal	57,4	62,3	51,2	52,0	60,9	65,5	53,2	64,4
	Menos frecuente	24,9	23,1	28,1	24,0	21,3	19,0	28,2	11,1
	Nunca	3,4	3,1	3,7	4,0	1,7	2,9	0,0	2,2
Suecia	Diario	5,7	3,4	8,6	10,0	11,8	12,2	13,6	4,3
	Semanal	52,2	51,7	58,6	20,0	52,5	50,4	56,1	52,2
	Menos frecuente	41,4	43,8	32,8	70,0	35,3	37,4	30,3	39,1
	Nunca	0,6	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Suiza	Diario	8,9	8,5	8,9	11,1	8,0	8,7	9,0	3,1
	Semanal	54,2	57,4	55,4	33,3	58,2	60,6	57,7	50,0
	Menos frecuente	36,3	34,0	33,9	55,6	32,5	30,7	32,1	40,6
	Nunca	0,6	0,0	1,8	0,0	1,3	0,0	1,3	6,3

Fuente: ESS. European Social Survey, 2006. (<http://www.europeansocialsurvey.org/>).



## GRÁFICO 5.9

Frecuencia de las reuniones sociales de la población mayor de 65 años en Europa y España, 2006



Fuente: ESS. European Social Survey, 2006. (<http://www.europeansocialsurvey.org/>).

### TABLA 5.14

Importancia de los amigos entre la población mayor de 65 años, por sexo.  
Veinticinco países europeos, 1999-2000

Países	Total				Varones				Mujeres			
	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna
Alemania	42,4	50,3	7,0	0,3	41,3	52,9	5,3	0,5	43,6	47,5	8,8	0,0
Austria	47,0	42,7	9,7	0,7	39,4	49,0	10,6	1,0	51,1	39,1	9,2	0,6
Bélgica	47,0	38,8	12,4	1,8	41,6	42,9	13,0	2,5	50,7	36,1	11,9	1,3
Bulgaria	28,4	48,9	21,0	1,7	33,3	46,3	20,4	0,0	24,0	51,2	21,5	3,3
Dinamarca	60,2	28,3	9,0	2,4	59,2	26,3	11,8	2,6	61,1	30,0	6,7	2,2
Eslovaquia	26,6	55,3	17,6	0,5	28,9	50,0	21,1	0,0	25,4	59,0	14,8	0,8
Eslovenia	40,6	47,4	12,0	0,0	42,0	44,0	14,0	0,0	39,8	49,4	10,8	0,0
<b>España</b>	<b>36,5</b>	<b>47,9</b>	<b>12,8</b>	<b>2,9</b>	<b>38,9</b>	<b>47,0</b>	<b>11,4</b>	<b>2,7</b>	<b>34,9</b>	<b>48,3</b>	<b>13,4</b>	<b>3,4</b>
Estonia	22,4	54,0	22,4	1,1	23,6	55,6	19,4	1,4	22,3	52,4	24,3	1,0
Finlandia	46,0	43,6	9,2	1,2	35,7	50,0	14,3	0,0	52,3	39,3	6,5	1,9
Francia	46,6	48,8	4,3	0,3	50,0	45,3	4,1	0,6	42,9	52,2	5,0	0,0
Reino Unido	57,2	36,6	6,2	0,0	57,5	37,5	5,0	0,0	56,5	36,5	7,0	0,0
Grecia	34,7	40,8	24,5	0,0	40,0	32,0	28,0	0,0	29,2	50,0	20,8	0,0
Hungría	31,7	41,6	21,3	5,4	38,2	31,6	22,4	7,9	28,3	47,2	20,5	3,9
Irlanda	57,6	38,9	2,8	0,7	52,4	41,3	4,8	1,6	62,2	35,4	2,4	0,0
Italia	25,2	56,5	15,3	3,0	29,6	56,3	13,4	0,7	22,0	56,5	16,8	4,7
Letonia	27,6	44,8	25,2	2,4	25,3	49,4	22,9	2,4	29,1	41,7	26,8	2,4
Lituania	9,2	63,8	25,8	1,2	9,1	60,0	30,9	0,0	9,3	65,7	23,1	1,9
Luxemburgo	39,4	51,8	5,7	3,1	39,0	52,0	6,0	3,0	40,0	51,6	5,3	3,2
P. Bajos	61,1	36,0	2,3	0,6	50,0	45,7	2,9	1,4	68,0	30,1	1,9	0,0
Polonia	32,0	51,4	14,9	1,7	32,4	53,5	11,3	2,8	31,1	49,1	17,9	1,9
Portugal	23,4	62,9	13,2	0,5	21,6	63,6	13,6	1,1	24,8	62,4	12,8	0,0
República Checa	28,0	52,1	19,1	0,9	24,7	56,5	18,8	0,0	30,8	48,4	19,8	1,1
Rumanía	24,1	42,5	27,4	6,1	30,3	44,4	23,2	2,0	18,6	40,7	31,0	9,7
Suecia	63,7	31,9	4,4	0,0	55,4	35,4	9,2	0,0	70,4	29,6	0,0	0,0

Fuente: WVS. World Values Survey, 2000. <http://www.worldvaluessurvey.org/>



**TABLA 5.15**

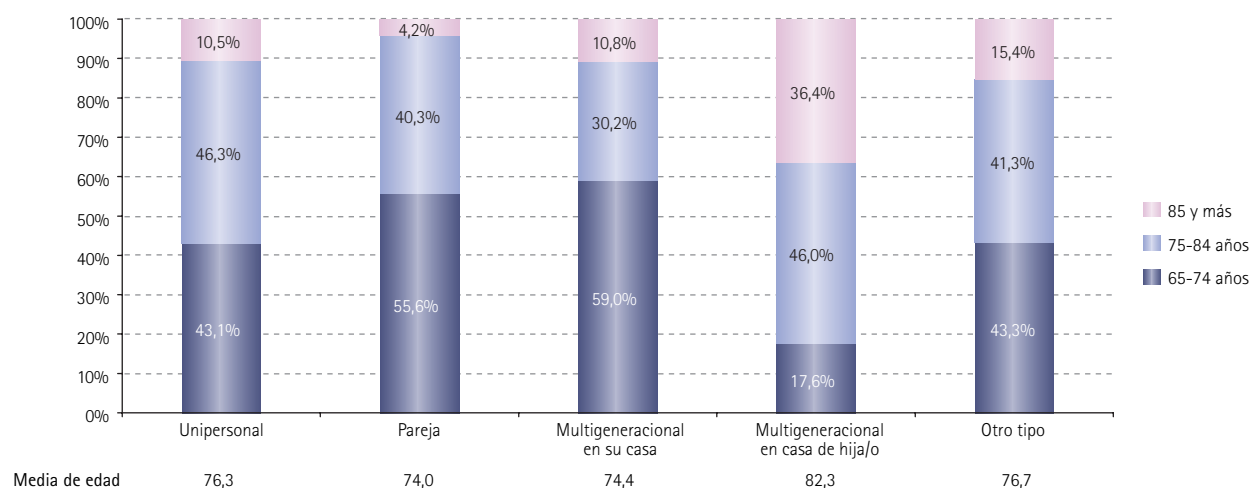
*Formas de convivencia según sexo, edad, hábitat, estado de salud percibido, estado civil, satisfacción con su situación económica, nivel de estudios*

		Unipersonal	Pareja	Multigeneracional en su casa	Multigeneracional en casa de hija/o	Otro tipo	NS/NC	(N)
<b>Total</b>		<b>21,4</b>	<b>41,8</b>	<b>25,6</b>	<b>5,0</b>	<b>5,7</b>	<b>0,5</b>	<b>3.506</b>
<b>Sexo</b>	Varones	11,0	56,5	23,9	2,9	5,3	0,5	1.479
	Mujeres	29,0	31,0	26,8	6,6	6,1	0,5	2.027
<b>Edad</b>	65-74 años	18,1	45,4	29,5	1,7	4,9	0,4	1.791
	75-84	25,2	42,7	19,6	5,9	6,0	0,6	1.380
	85 y más	23,7	18,3	29,0	19,2	9,3	0,6	334
<b>Hábitat</b>	<10.000 habs.	20,1	42,9	26,0	3,9	6,9	0,2	1.020
	10-50.000 habs.	19,0	42,1	27,4	6,8	4,5	0,1	774
	50-400.000 habs.	21,5	40,6	26,0	5,7	5,5	0,9	1.044
	>400.000 habs.	26,2	41,3	22,3	3,6	5,7	0,9	668
<b>Estado civil</b>	Soltero/a	48,3	5,1	4,5	0,0	41,6	0,6	178
	Casado/a	0,6	70,4	24,3	1,5	2,7	0,5	2.047
	Separado/a o divorciado/a	61,4	2,4	21,7	7,2	4,8	2,4	83
	Viudo/a	50,4	0,7	31,2	11,8	5,5	0,4	1.191
	NS/NC	16,7	50,0	33,3	0,0	0,0	0,0	6
<b>Nivel de instrucción</b>	Analfabeto	23,2	30,2	35,8	7,0	3,5	0,4	285
	Sin estudios	23,0	40,5	25,5	5,9	4,5	0,6	1.521
	Primarios	20,4	45,1	23,7	4,2	6,4	0,2	1.272
	Secundarios o superiores	17,9	44,5	24,5	3,1	8,8	1,2	420
	NS/NC	11,1	22,2	22,2	11,1	33,3	0,0	9
<b>Estado de salud percibido</b>	Bueno o muy bueno	20,8	45,2	25,2	3,4	5,0	0,4	1.550
	Regular	23,4	42,0	24,7	3,9	5,5	0,5	1.306
	Malo o muy malo	23,4	37,8	25,9	5,3	7,0	0,6	474
	NS/NC	50,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6
<b>Satisfacción con su situación económica</b>	Muy-bastante satisfecho	19,8	47,2	22,3	4,1	5,8	0,8	1.558
	Regular	21,9	39,8	29,6	3,4	5,1	0,2	1.075
	Poco-nada	29,1	38,7	23,3	3,6	5,1	0,3	670
	No procede	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1
	NS/NC	10,0	23,3	43,3	13,3	10,0	0,0	30

Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.

**GRÁFICO 5.10**

*Formas de convivencia de la población mayor por tramos de edad*

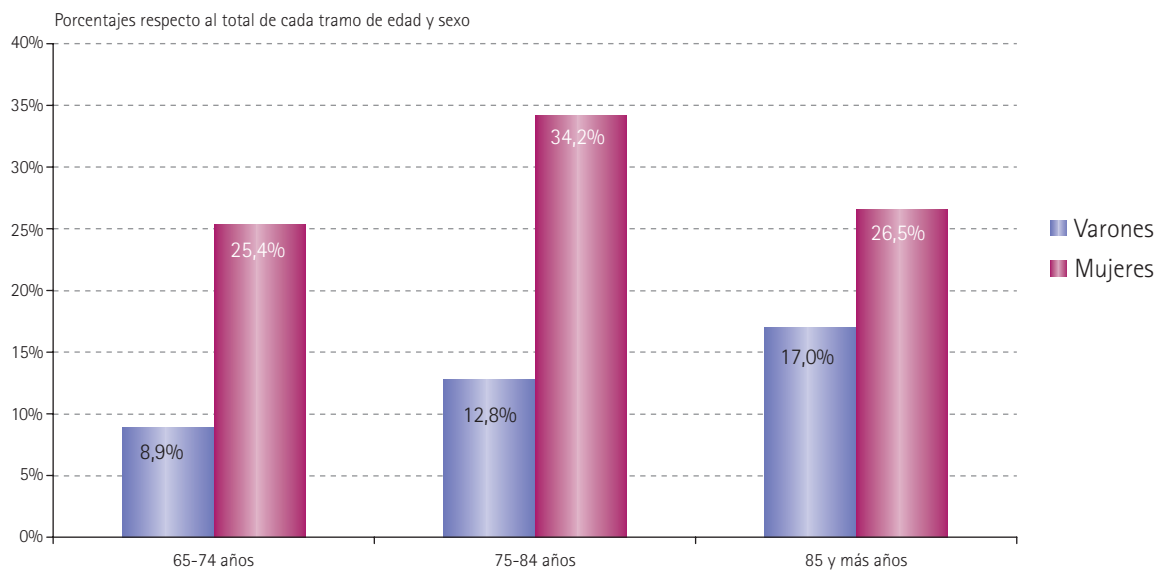


Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.



## GRÁFICO 5.11

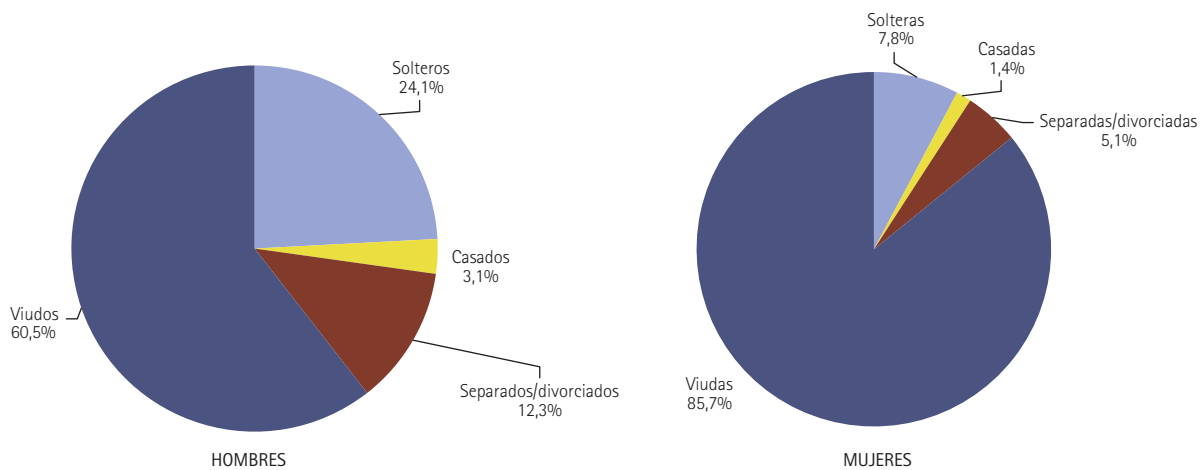
### Tasa de soledad por tramos de edad y sexo



Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.

## GRÁFICO 5.12

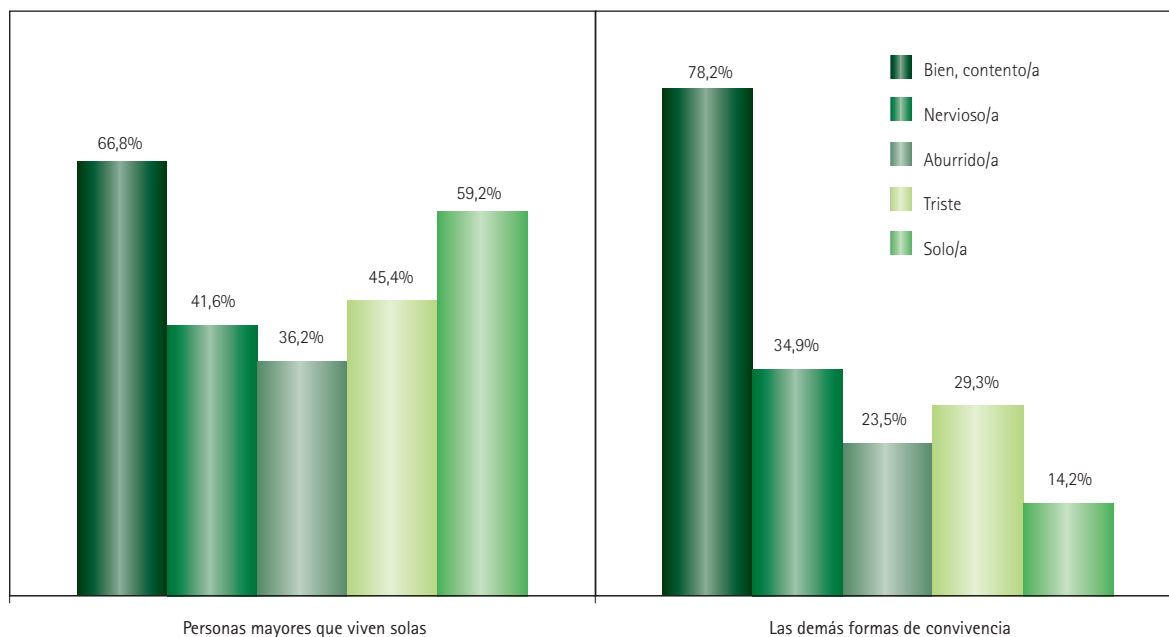
### Estado civil de las personas mayores que viven solas por sexo



Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.

### GRÁFICO 5.13

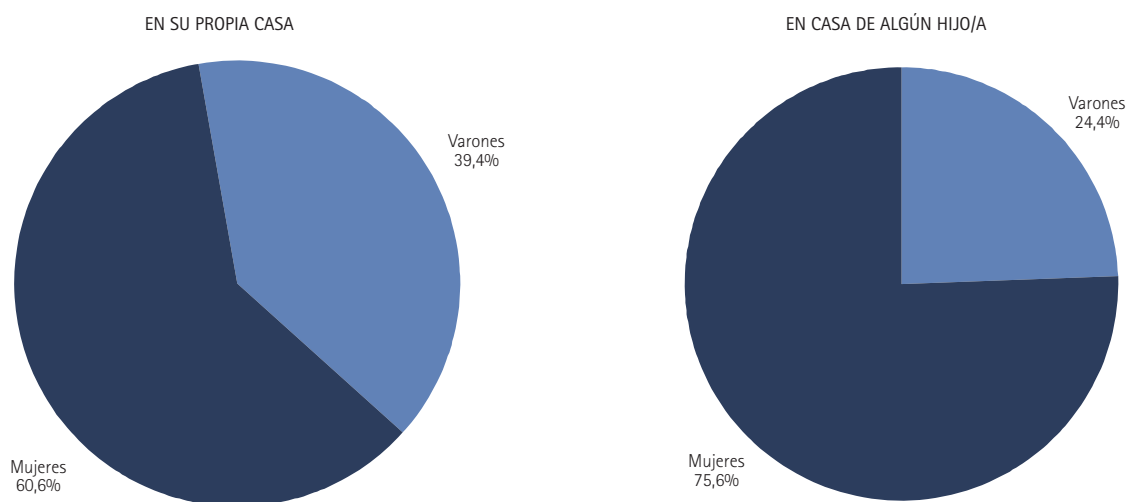
Porcentaje de personas que declararon experimentar los siguientes sentimientos durante las últimas semanas, según formas de convivencia



Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.

### GRÁFICO 5.14

Distribución por sexo de las personas mayores que viven con sus hijos/as en su propia casa y en casa de éstos

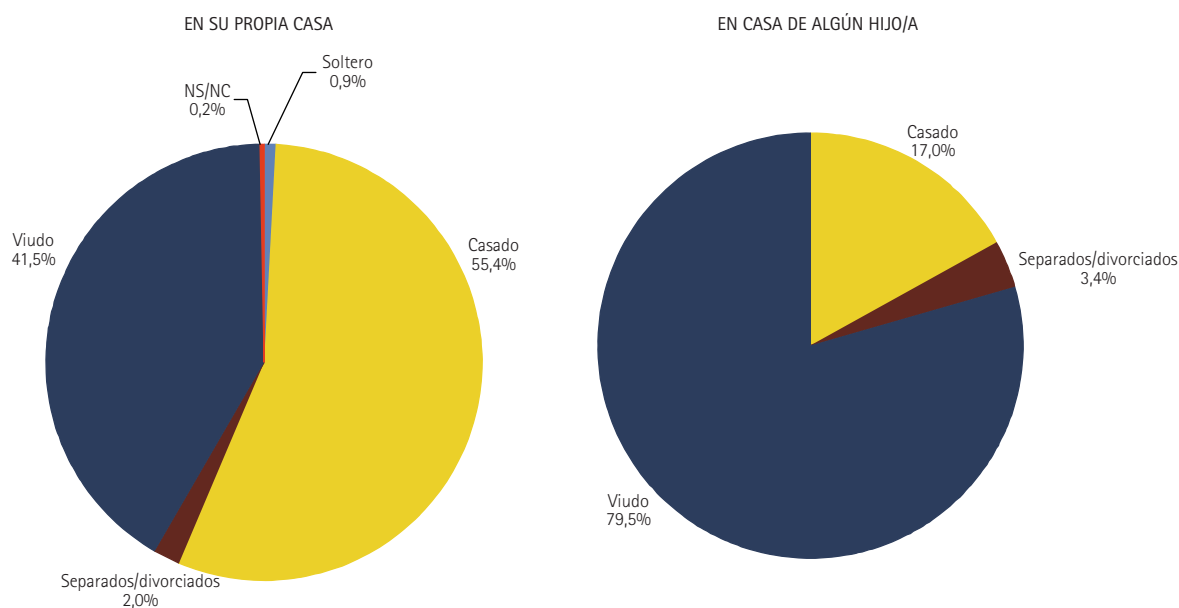


Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.



### GRÁFICO 5.15

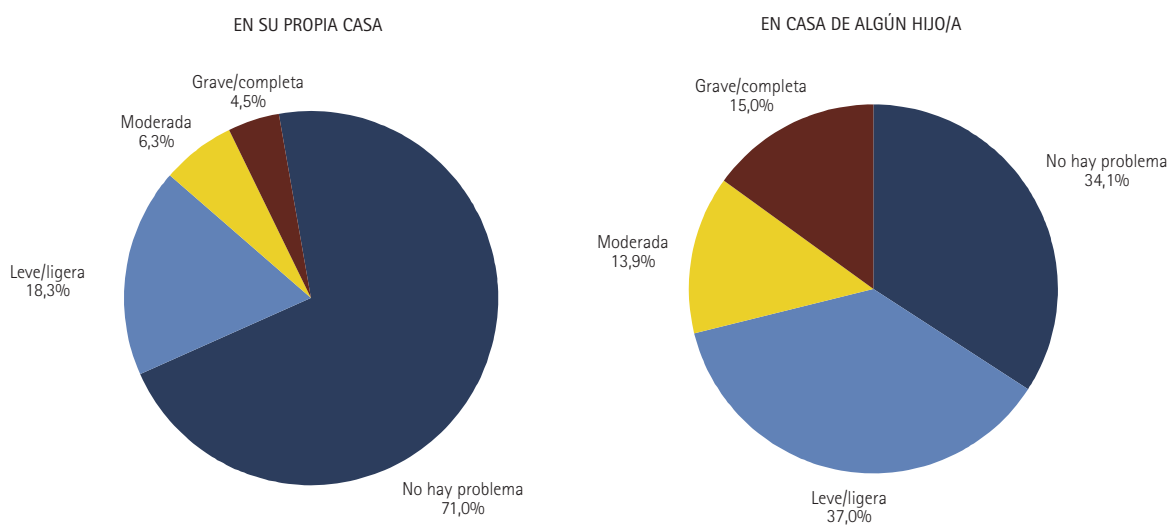
Estado civil de las personas mayores que viven con sus hijos/as en su propia casa y en casa de éstos



Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.

### GRÁFICO 5.16

Grado de la discapacidad en las personas mayores que viven con sus hijos/as en su propia casa y en casa de éstos

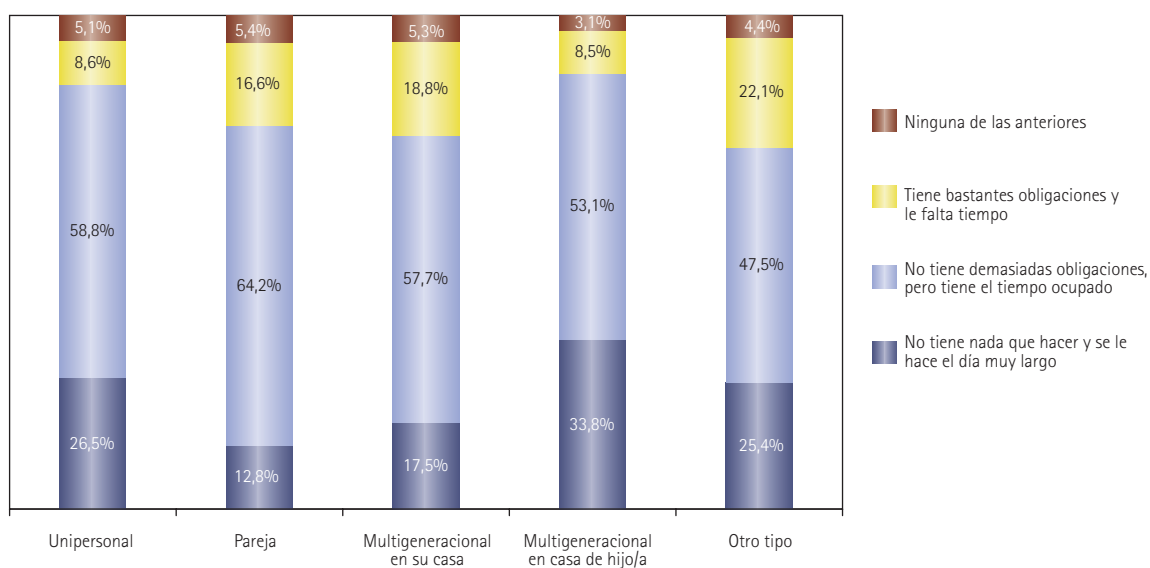


Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.



### GRÁFICO 5.17

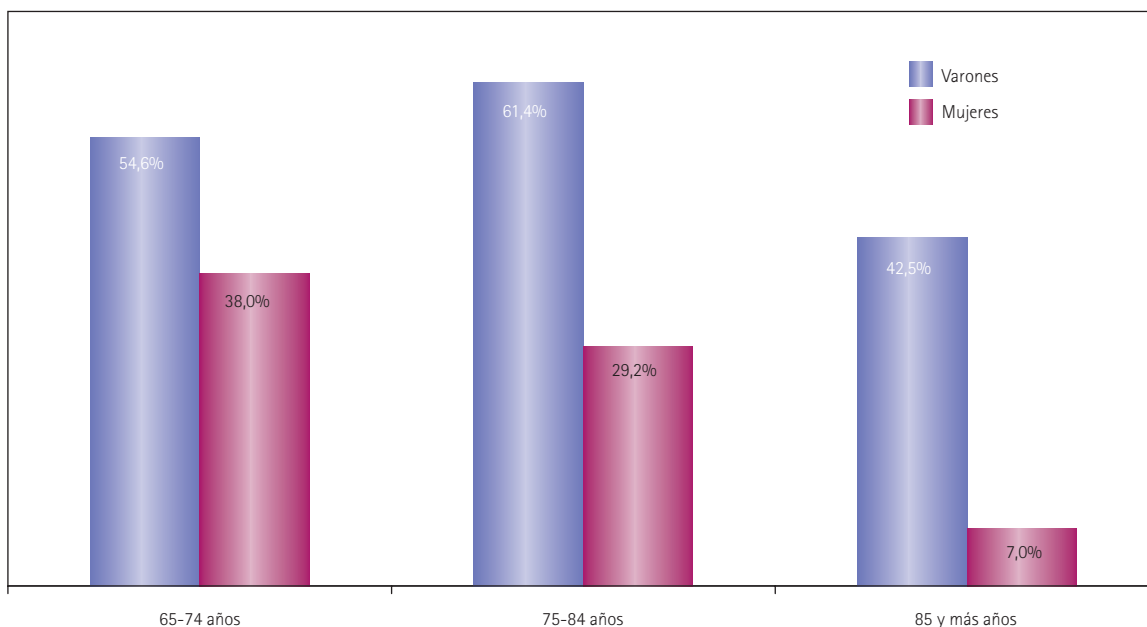
Sensaciones acerca de cómo ocupan el tiempo en un día normal según formas de convivencia



Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.

### GRÁFICO 5.18

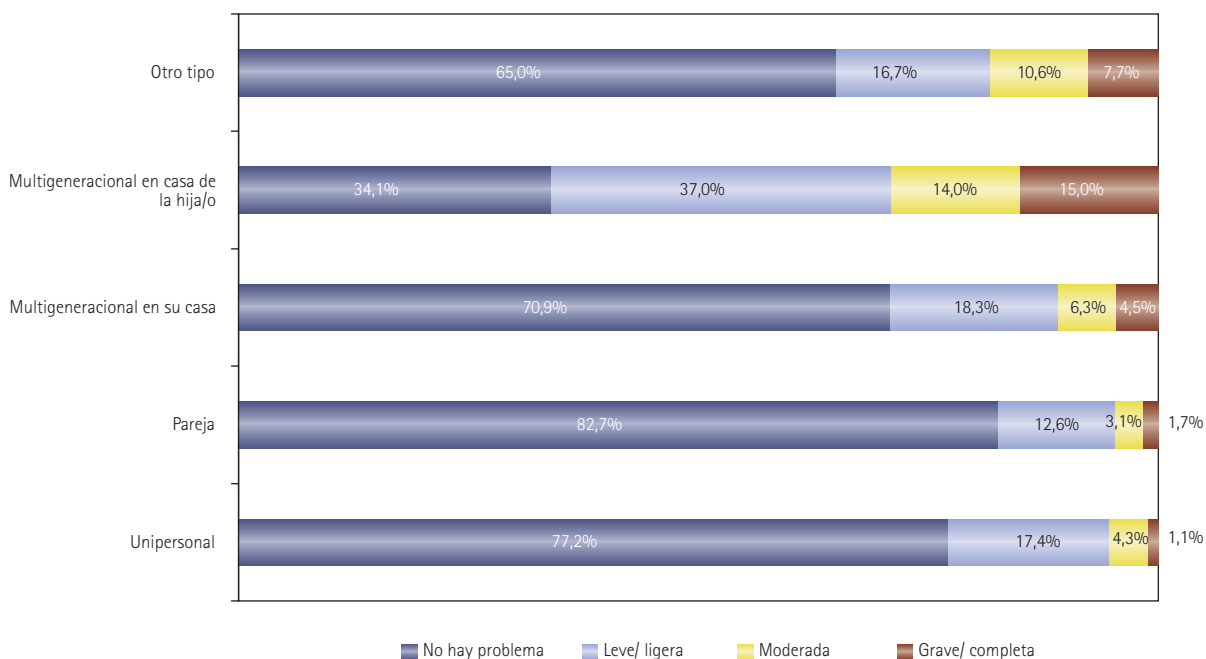
Porcentaje respecto al total de cada tramo de edad y sexo



Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.

## GRÁFICO 5.19

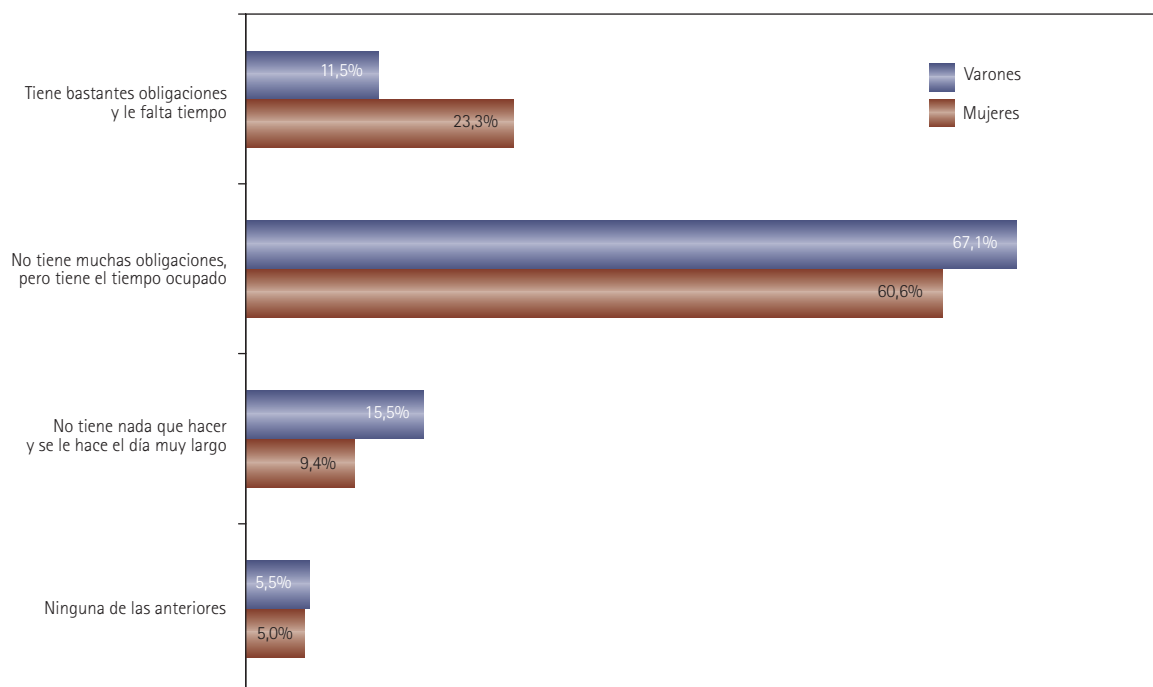
### Grado de la dependencia según tipo de hogar



Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.

## GRÁFICO 5.20

### Sensaciones de las personas mayores que viven en pareja acerca de cómo ocupan el tiempo en un día normal, por sexo



Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.

**TABLA 5.16**

*Porcentaje de personas mayores que residen en otros tipos de hogar y disponen de los siguientes servicios*

	Otro tipo	Total
Empleada doméstica por horas	19,4	15,5
Empleada doméstica interna	16,9	1,7
Empleada doméstica y ayuda de los Servicios Sociales	3,0	1,3
Sólo ayuda de los Servicios Sociales	3,0	3,4
Ninguna de las anteriores	55,7	77,6
Ns/Nc	2,0	0,5
<b>(N)</b>	<b>201</b>	<b>3.509</b>

Fuente: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006. Estudio 2.647.

**TABLA 5.17**

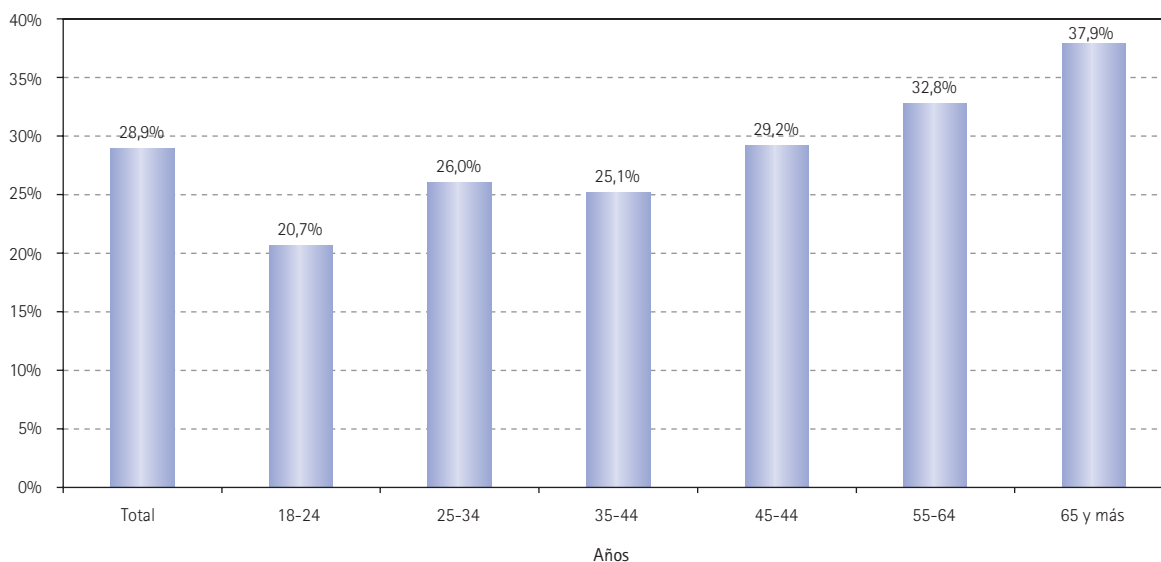
*Razones por las que se considera que una persona ha entrado en la vejez, por tramos de edad, 2008*

	1ª Respuesta	2ª Respuesta	Tramos de edad*						
			Total	18-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 y más
Su edad	30,0	0,0	18,9	24,1	20,4	15,6	17,1	16,9	20,7
Su aspecto físico	15,6	7,2	12,5	17,7	13,1	13,7	11,0	10,3	10,5
El deterioro de la salud	32,1	23,5	28,9	20,7	26,0	25,1	29,2	32,8	37,9
El deterioro intelectual	6,7	22,2	12,4	10,8	13,3	13,7	12,6	13,8	9,8
Su forma de ser, de pensar	8,6	17,5	11,9	11,6	12,2	14,9	13,7	10,9	7,7
El estar jubilada	2,4	10,5	5,4	5,7	5,6	6,6	5,8	4,5	3,8
Su forma de vida	2,9	19,1	8,9	9,1	8,8	9,9	9,8	9,5	6,5
N.S./N.C.	1,8	0,0	1,1	0,2	0,6	0,5	0,8	1,2	3,2
<b>(N)</b>	<b>(2.474)</b>	<b>(1.454)</b>							

(\*) Porcentajes sobre el total de respuestas.  
Fuente: CIS, Estudio 2.644, *Barómetro de marzo de 2008*.

**GRÁFICO 5.21**

*Porcentaje de personas que consideran que el deterioro de la salud determina la entrada en la vejez, 2008*



Fuente: CIS, Estudio 2.644, *Barómetro de marzo de 2008*.

**TABLA 5.18**

*Opinión sobre a partir de qué edad una persona entra en la vejez, por sexo y edad, 2008*

	Total	Sexo		Edad	
		Varones	Mujeres	Menores de 65 años	65 y más años
Pasados los 60 años	11,2	14,2	8,2	12,1	7,4
Pasados los 65 años	16,4	18,2	14,7	16,1	17,8
Pasados los 70 años	25,1	25,3	24,9	26,2	21,0
Pasados los 75 años	11,6	10,8	12,3	12,4	8,4
Pasados los 80 años	8,2	5,4	11,0	7,8	10,2
No depende de la edad	24,9	23,1	26,6	23,4	30,9
N.S./N.C.	2,6	3,0	2,3	2,2	4,4
(N)	(2.474)	(1.212)	(1.262)	(1.973)	(501)

Fuente: CIS, Estudio 2.644, *Barómetro de marzo de 2008*.

**TABLA 5.19**

*Media de edad en la que se sitúa la entrada en la Tercera Edad para las mujeres y para los hombres en los países europeos, 2007*

País	Se preguntó acerca de las mujeres		Se preguntó acerca de los hombres		Diferencia
	(N)	Media	(N)	Media	
Europa	21.687	65,4	21.310	66,8	-1,4
Alemania	1.464	64,7	1.452	66,2	-1,5
Austria	1.269	68,1	1.136	68,2	-0,2
Bélgica	863	68,4	935	69,2	-0,8
Bulgaria	662	63,7	738	65,4	-1,7
Chipre	494	66,5	501	70,3	-3,8
Dinamarca	734	70,8	771	71,2	-0,4
Eslovaquia	867	63,4	899	65,4	-2,0
Eslovenia	715	64,0	761	64,0	0,0
<b>España</b>	<b>956</b>	<b>66,1</b>	<b>919</b>	<b>66,7</b>	<b>-0,6</b>
Estonia	789	64,1	728	64,6	-0,6
Finlandia	975	68,0	921	67,4	0,6
Francia	994	68,9	992	69,5	-0,6
Hungría	762	60,9	756	63,1	-2,2
Irlanda	877	70,1	923	70,0	0,1
Noruega	874	69,7	876	70,2	-0,5
Países Bajos	931	70,7	958	71,1	-0,3
Polonia	865	61,7	856	63,3	-1,6
Portugal	1.171	68,8	1.051	69,5	-0,7
Reino Unido	1.214	67,8	1.180	68,9	-1,1
Rusia	1.234	63,2	1.203	65,3	-2,1
Suecia	947	68,6	980	67,2	1,3
Suiza	949	68,4	854	69,7	-1,3
Ucrania	1.081	63,4	920	65,8	-2,3

Fuente: *Encuesta Social Europea, 2008*.



**TABLA 5.20**

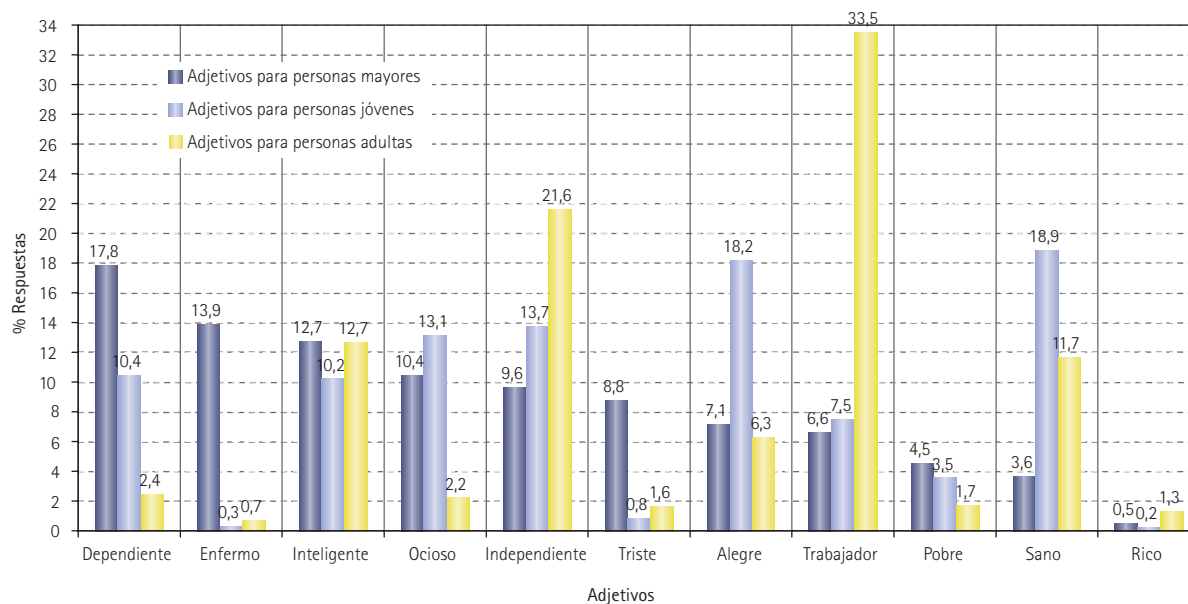
*Adjetivos que describen mejor a las personas mayores, por tramos de edad, 2008*

	1ª Respuesta	2ª Respuesta	3ª Respuesta	Tramos de edad*		
				Total	Menores de 65 años	65 y más años
Inteligente	25,4	0,0	0,0	12,7	13,2	10,5
Sano	5,6	2,6	0,0	3,6	3,2	5,5
Enfermo	24,2	5,4	0,0	13,9	13,3	16,7
Rico	0,4	0,9	0,0	0,5	0,4	0,7
Pobre	4,0	7,4	0,5	4,5	4,2	5,9
Independiente	7,5	16,3	3,4	9,6	10,0	7,9
Dependiente	14,7	27,3	9,2	17,8	18,9	13,2
Alegre	2,3	11,6	12,7	7,1	6,9	8,2
Triste	2,7	10,8	22,5	8,8	9,0	7,6
Trabajador	1,6	7,9	18,5	6,6	6,6	6,8
Ocioso	2,9	9,8	33,3	10,4	10,7	9,3
N.S./N.C.	8,6	0,0	0,0	4,3	3,5	7,6
(N)	(2.474)	(1.599)	(1.454)			

(\*) Porcentajes sobre el total de respuestas.  
Fuente: CIS, Estudio 2.644, *Barómetro de marzo de 2008*.

**GRÁFICO 5.22**

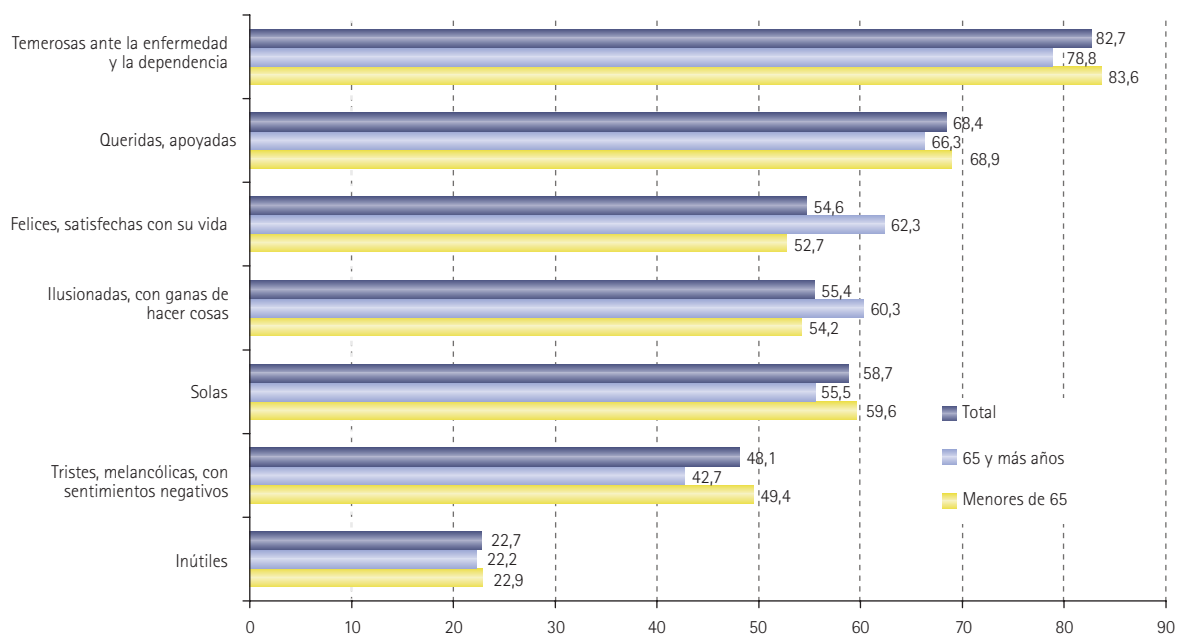
*Adjetivos más utilizados para definir a las personas mayores, jóvenes y adultos*



Fuente: CIS, Estudio 2.644, *Barómetro de marzo de 2008*.

## GRÁFICO 5.23

Opiniones sobre cómo se sienten las personas mayores la mayor parte del tiempo, por edad, 2008



Fuente: CIS, Estudio 2.644, *Barómetro de marzo de 2008*.

## TABLA 5.21

Grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones, por edad, 2008

	Edad	(N)	Muy o bastante de acuerdo	Algo de acuerdo	Poco o nada de acuerdo	N.S./N.C.
Las personas mayores de 65 años son difíciles de tratar	Total	(2.474)	22,4	23,2	52,6	1,9
	Menores de 65	(1.973)	23,3	23,9	51,2	1,6
	65 y más años	(501)	18,6	20,4	58,3	2,8
Compartir momentos con personas mayores de 65 años es un motivo de satisfacción	Total	(2.474)	79,1	15,3	3,2	2,4
	Menores de 65	(1.973)	78,3	16,2	3,4	2,1
	65 y más años	(501)	82,4	11,6	2,2	3,8
Los mayores de 65 años viven pendientes de sus propios problemas	Total	(2.474)	45,0	22,6	28,9	3,4
	Menores de 65	(1.973)	44,5	22,6	30,0	3,0
	65 y más años	(501)	47,1	23,0	25,0	5,0
Los mayores de 65 años dan buenos consejos ante las decisiones importantes	Total	(2.474)	77,4	15,3	5,1	2,2
	Menores de 65	(1.973)	75,6	17,0	5,6	1,8
	65 y más años	(501)	84,6	8,6	3,2	3,6
Hacerse cargo de los problemas de los mayores de 65 años es responsabilidad principalmente de los hijos	Total	(2.474)	74,9	14,1	8,7	2,2
	Menores de 65	(1.973)	75,5	14,0	8,8	1,7
	65 y más años	(501)	72,7	14,6	8,4	4,4

Fuente: CIS, Estudio 2.644, *Barómetro de marzo de 2008*.

**TABLA 5.22**

*Principales cualidades que los mayores aportan a la sociedad por edad, 2008*

	1ª Respuesta	2ª Respuesta	Tramos de edad*		
			Total	Menores de 65 años	65 y más años
Experiencia, sabiduría	76,8	0,0	47,8	48,0	47,1
Tolerancia, respeto	10,0	22,8	14,8	14,2	17,3
Honestidad, honradez	5,3	26,5	13,3	13,1	14,1
Ayuda, solidaridad	1,9	17,9	7,9	8,0	7,6
Equilibrio, serenidad	2,7	31,7	13,6	14,3	10,9
Ninguna de la anteriores (NO LEER)	0,7	0,1	0,5	0,5	0,5
Otras respuestas	1,0	0,9	1,0	0,9	1,0
N.S./N.C.	1,7	0,0	1,1	0,9	1,5
(N)	(2.474)	(1.500)			

(\*) Porcentajes sobre el total de respuestas.  
Fuente: CIS, Estudio 2.644, *Barómetro de marzo de 2008*.

**TABLA 5.23**

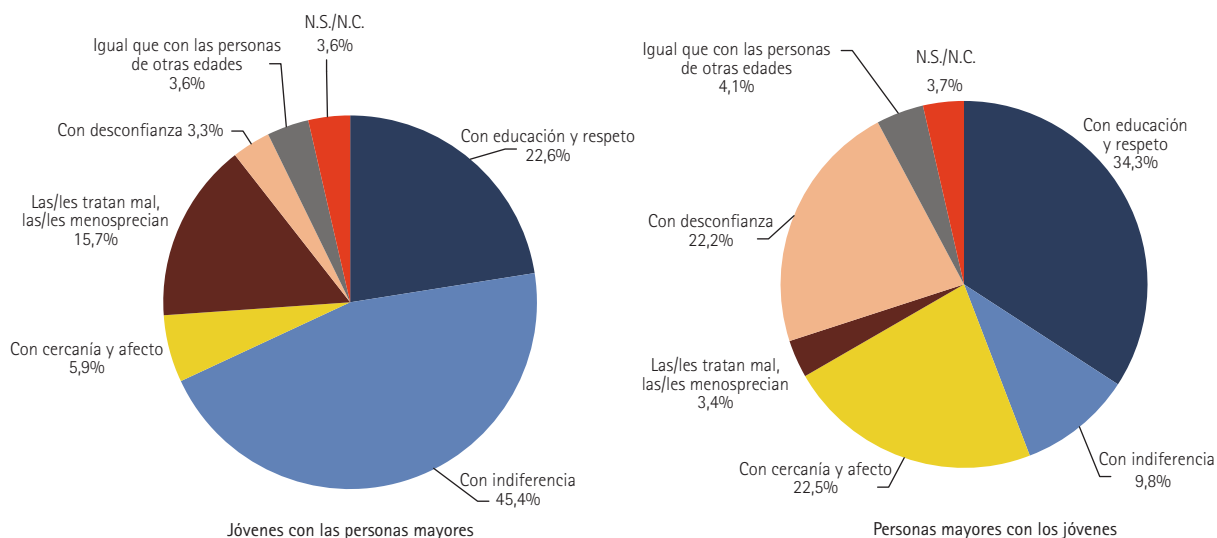
*Opiniones sobre cómo se comporta la sociedad con las personas mayores, por tramos de edad, 2008*

	Total	Edad en dos tramos	
		Menores de 65 años	65 y más años
(N)	2.474	1.973	501
Bien	24,3	22,7	30,7
Regular	46,4	47,6	41,3
Mal	16,2	17,1	12,6
Ni bien ni mal, con indiferencia	11,4	10,9	13,2
N.S./N.C.	1,8	1,7	2,2

Fuente: CIS, Estudio 2.644, *Barómetro de marzo de 2008*.

**GRÁFICO 5.24**

*Opinión sobre cómo se comportan los jóvenes con las personas mayores y las personas mayores con los jóvenes, 2008*



Fuente: CIS, Estudio 2.644, *Barómetro de marzo de 2008*.





**TABLA 5.24**

*Porcentaje de personas que consideran que el tener 65 o más años es una ventaja ante las siguientes afirmaciones, por tramos de edad, 2008*

	Total	Edad en dos tramos	
		Menores de 65 años	65 y más años
(N)	2.474	1.973	501
La libertad para hacer lo que se desea	63,1	62,9	63,5
La serenidad ante la vida	84,1	84,0	84,4
La experiencia adquirida	92,5	92,5	92,4
La posibilidad de hacer cosas nuevas (aprender, participar en asociaciones, ayudar...)	70,6	72,7	62,1
La oportunidad de compartir más tiempo con los amigos y/o familiares	84,5	85,9	79,2

Fuente: CIS, Estudio 2.644, *Barómetro de marzo* de 2008.

**TABLA 5.25**

*Aspectos que se consideran más importantes para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, en primer y segundo lugar, por tramos de edad, 2008*

	En primer lugar			En segundo lugar		
	Total	Edad en dos tramos		Total	Edad en dos tramos	
		Menores de 65 años	65 y más años		Menores de 65 años	65 y más años
<b>Total</b>	<b>2.474</b>	<b>1.973</b>	<b>501</b>	<b>2.474</b>	<b>1.973</b>	<b>501</b>
Mantenerse activo	51,9	53,7	44,9	16,3	15,7	18,8
Mantener buenas relaciones	7,1	7,0	7,4	13,1	13,9	10,0
Tener una vivienda buena y cómoda	6,2	5,9	7,6	13,7	13,2	15,4
Tener buenos ingresos	14,1	13,0	18,4	22,8	22,5	24,2
Tener buenos servicios sociales y sanitarios	19,4	19,5	19,0	31,0	32,1	26,9
Otras respuestas	0,4	0,4	0,4	0,7	0,7	1,0
N.S./N.C.	0,9	0,6	2,4	2,3	2,0	3,8

Fuente: CIS, Estudio 2.644, *Barómetro de marzo* de 2008.

**TABLA 5.26**

*En qué medida se siente seguro/a caminando solo/a por esta zona de noche, por tramos de edad, 2007*

	Total	Edad en dos tramos	
		Menores de 65 años	65 y más años
(N)	1.875	1.480	395
Seguro/a o muy seguro/a	77,0	78,8	70,4
Inseguro/a o muy inseguro/a	22,1	20,9	26,8
N.S./N.C.	0,9	0,3	2,8

Fuente: *Encuesta Social Europea*, 2008.



**TABLA 5.27**

*Personas\* que han sido víctimas de un robo o una agresión en España, por tramos de edad, 2007*

	Total	Edad en dos tramos	
		Menores de 65 años	65 y más años
(N)	1.873	1.478	395
Yes	20,1	22,4	11,6
No	79,9	77,6	88,4

(\*) O algún miembro de su hogar.

Fuentes: Encuesta Social Europea, 2008.

**TABLA 5.28**

*Porcentaje de personas que se sienten inseguras o muy inseguras al caminar solas en su zona por la noche, por edad en dos tramos y país, 2007*

País	Total	Edad en dos tramos	
		Menores de 65 años	65 y más años
Europa	30,5	28,8	37,5
Alemania	21,9	19,6	29,4
Austria	20,3	19,1	30,4
Bélgica	20,0	18,0	27,7
Bulgaria	48,8	49,1	47,7
Chipre	11,3	11,7	12,1
Dinamarca	12,5	11,4	16,8
Eslovaquia	34,4	32,2	47,1
Eslovenia	9,9	8,4	16,8
<b>España</b>	<b>22,1</b>	<b>20,9</b>	<b>26,8</b>
Estonia	40,4	36,2	51,7
Finlandia	10,8	8,5	18,2
Francia	24,7	22,8	34,0
Hungría	23,7	21,7	30,7
Irlanda	28,8	28,0	34,8
Noruega	8,6	6,8	17,5
Países Bajos	17,2	15,7	24,6
Polonia	23,6	22,8	27,1
Portugal	20,7	17,1	32,3
Reino Unido	33,3	30,0	45,2
Rusia	42,5	41,3	48,4
Suecia	15,9	13,9	24,2
Suiza	17,2	14,3	28,3
Ucrania	46,8	45,5	50,6

Fuentes: Encuesta Social Europea, 2008.

**TABLA 5.29**

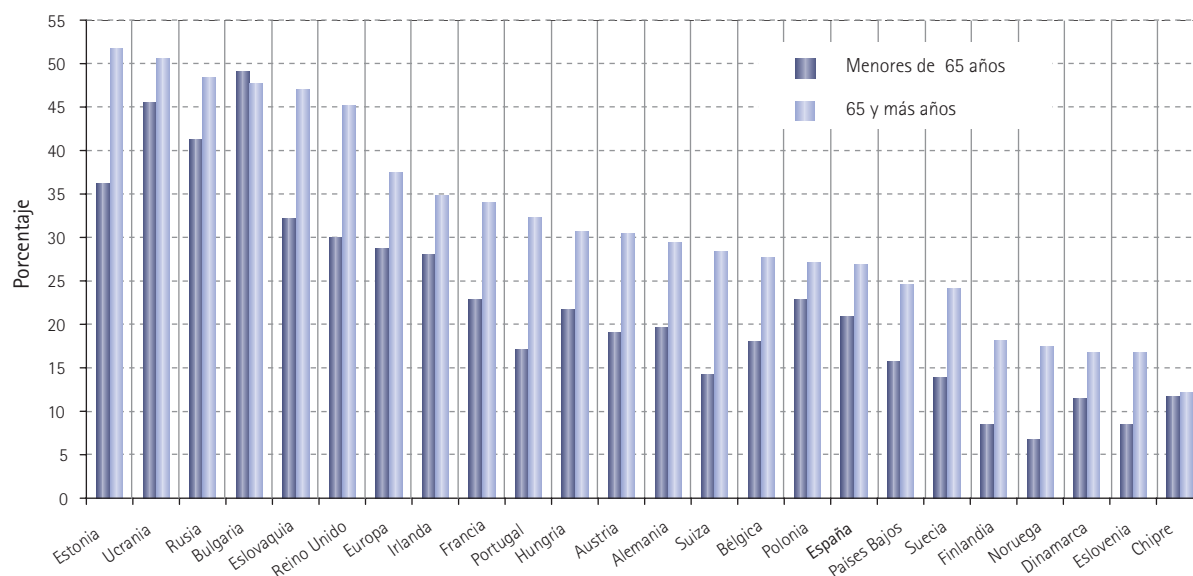
*Porcentaje de personas que han sufrido un robo o una agresión, por edad en dos tramos y país, 2007*

País	Total	Edad en dos tramos	
		Menores de 65 años	65 y más años
Europa	19,2	21,0	11,9
Alemania	9,6	10,8	5,9
Austria	9,2	9,4	8,4
Bélgica	25,0	27,0	17,1
Bulgaria	21,7	22,7	17,1
Chipre	6,5	5,7	12,6
Dinamarca	24,9	27,2	16,7
Eslovaquia	14,4	14,7	13,3
Eslovenia	13,4	15,2	7,3
<b>España</b>	<b>20,1</b>	<b>22,4</b>	<b>11,6</b>
Estonia	24,6	28,2	14,6
Finlandia	29,0	33,8	13,6
Francia	26,1	26,9	22,0
Hungría	14,3	14,1	15,2
Irlanda	21,5	22,4	16,9
Noruega	22,0	24,3	10,6
Países Bajos	18,4	20,6	8,1
Polonia	17,9	19,5	9,8
Portugal	12,9	14,0	9,6
Reino Unido	24,1	27,7	11,1
Rusia	21,7	23,7	12,5
Suecia	24,7	27,4	13,8
Suiza	18,2	19,7	9,3
Ucrania	14,0	14,4	12,8

Fuentes: Encuesta Social Europea, 2008.

**GRÁFICO 5.25**

*Porcentaje de personas que se sienten inseguras o muy inseguras al caminar solas en su zona por la noche, por edad en dos tramos y país, 2007*

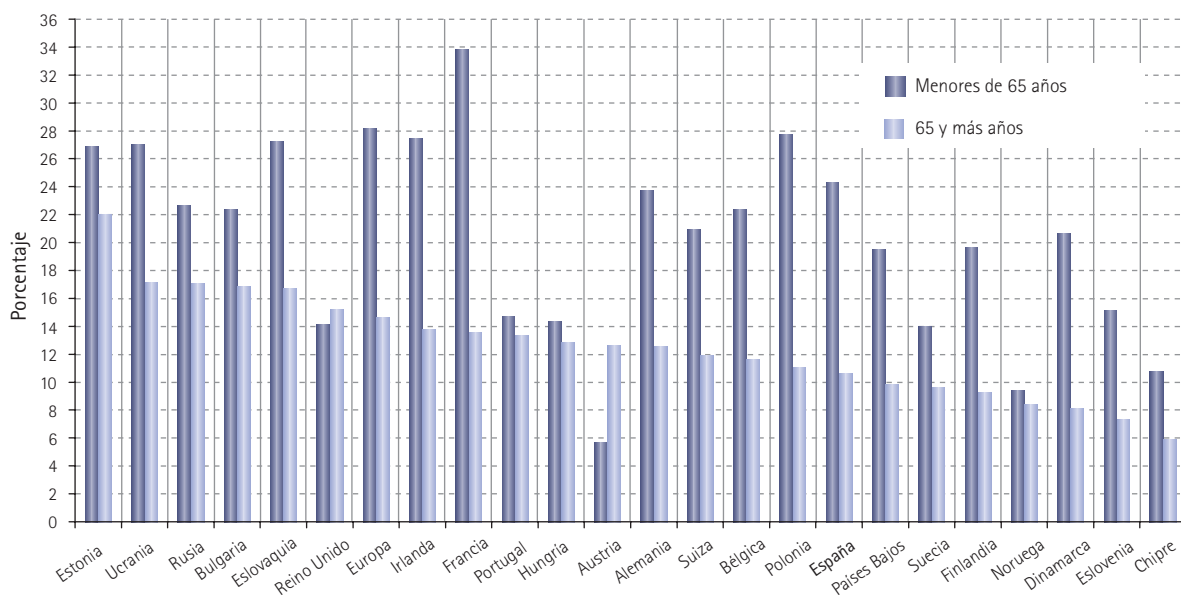


Fuente: Encuesta Social Europea, 2008.



## GRÁFICO 5.26

Porcentaje de personas que han sufrido un robo o una agresión, por edad en dos tramos y país, 2007



Fuente: Encuesta Social Europea, 2008.



# 6

## VIDA COTIDIANA, ACTITUDES, VALORES Y EMOCIONES EN LA VEJEZ

*Elena del Barrio Truchado y María Teresa Sancho Castiello*  
Fundación INGEMA

*Lourdes Pérez Ortiz*  
Universidad Autónoma de Madrid

*Antonio Abellán*  
CSIC



# VIDA COTIDIANA, ACTITUDES, VALORES Y EMOCIONES EN LA VEJEZ

## 1. VIDA COTIDIANA

La vida cotidiana se manifiesta como la sucesión de actividades realizadas de manera habitual por el individuo. Nuestras vidas están organizadas en torno a la repetición periódica de pautas de comportamiento parecidas. El día a día no es más que el repertorio de nuestros quehaceres; de esta forma se delimita nuestro modo de vida y nuestros hábitos se configuran como parte de nosotros mismos y de nuestra realidad. Las rutinas cotidianas estructuran y conforman nuestra biografía.

Este capítulo es un intento de reconstruir la realidad de las personas mayores de nuestro país a través de las actividades que realizan a lo largo del día. Conocer sus estilos de vida según sus prácticas cotidianas. Estas actividades y prácticas han sido englobadas aquí en dos grandes grupos que se distinguen por su finalidad; por un lado se trata de las tareas de trabajo doméstico y familiar, tareas dirigidas a satisfacer las necesidades de mantenimiento del hogar y apoyo y ayuda a la familia de manera informal, y por otro, de las actividades desempeñadas durante el tiempo libre: actividades de formación, ocio, cultura, diversión y participación social. En un epígrafe aparte también se analizarán los valores, actitudes y emociones de las personas mayores, aspectos simbólicos, anteriores a la propia ejecución de las actividades, que delimitan y construyen la cotidianeidad ya que son el sustento de las acciones y la parte inicial de su ejecución. Realizar ciertas actividades y no otras emerge desde un primer momento de las actitudes y valores adquiridos durante la vida, de nuestras consideracio-

nes y pensamientos, de nuestra historia de vida, generación y cultura.

### 1.1. Trabajo doméstico y familiar

Existen ciertos tipos de actividades, tales como las tareas del hogar, el cuidado de otras personas y el trabajo no remunerado en el ámbito social o extrafamiliar, que son actividades voluntarias y no lucrativas, y que, ya sean desarrolladas en el ámbito doméstico o en el ámbito social, se encuadran dentro de lo que se viene denominando economía informal. De hecho, muchas personas obtienen ingresos, viven de estos trabajos (asistentas, cuidadores, etc.) y son profesionales de los mismos. Todos los trabajos no remunerados (domésticos, compras y otras gestiones, cuidados a otras personas, voluntariado) suelen llevarse a cabo de forma voluntaria y gratuita, pero muchas veces no han sido elegidos (por ejemplo, las tareas domésticas adjudicadas socialmente a las mujeres). Estas tareas, a su vez, restan tiempo a las actividades de otro tipo, como pueden ser las de ocio o de cuidado personal, y sus frutos suelen beneficiar a otras personas. Ahí están las principales diferencias con las prácticas de ocio, que suelen ser elegidas, ejecutadas en el tiempo libre y generadoras de satisfacción personal.

Las actividades y tareas que se ejercen como trabajo doméstico y familiar son las más significativas durante la vejez. En esta etapa la familia pasa a ser el eje central de la vida cotidiana reemplazando al empleo, especialmente en los varones, como fuente de sociabilidad, autoestima, identidad y estructuración del tiempo. Con la entrada en la edad de jubilación se





produce una desvinculación del mercado de trabajo, que se sustituye por un aumento del tiempo dedicado al hogar y a la familia.

*Tareas del hogar.* – El reparto de tareas en el hogar ha sido y sigue siendo desigual entre hombres y mujeres. La generación actual de mujeres mayores ha desarrollado un curso vital muy marcado por la tradición en la que a ellas se les ha asignado el entorno doméstico y a los varones el trabajo exterior del hogar. Los datos de la Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores 2006 (en adelante ECV-06) confirman este reparto desigual de las labores del hogar. Mientras un 76,9% de mujeres declara lavar la ropa ellas mismas, entre los varones este porcentaje desciende al 12,1%. En la limpieza diaria del hogar los porcentajes son similares; un 63,1% de las mujeres y un 13,1% de los varones. Cocinar también es una labor del género femenino, con ocho de cada diez mujeres que se dedican a esta actividad y sólo dos hombres en la misma situación. Las actividades del hogar más realizadas entre los varones son las relacionadas con las pequeñas reparaciones, con un 64,6% de implicados y sólo un 15% entre las mujeres, y realizar gestiones (69,0% frente al 38,3%). Aunque las diferencias de género siguen siendo muy significativas se produce una mayor coincidencia en tareas como hacer la compra o el cuidado de otras personas (Tabla 6.1).

En la vejez, los roles que rigen durante la vida activa se suavizan en cierta medida, siendo más notoria la participación de los hombres en actividades que tradicionalmente han sido asignadas a las mujeres. A pesar de este acercamiento masculino, el reparto de tareas sigue siendo discriminante según sexo, persistiendo importantes diferencias en algunos aspectos.

También hay tareas domésticas que, en algunos casos, son realizadas por otras personas que pueden pertenecer o no al mismo hogar. Hacer pequeñas reparaciones, limpiar y realizar gestiones son las tareas en las que las personas mayores necesitan un mayor apoyo por parte de otros. Un 47,5% de las personas de 65 y más años requieren esta ayuda para realizar pequeñas reparaciones en el hogar. En las tareas de limpieza destaca la figura de la empleada doméstica en un 13,5% de los casos. Los hijos/as u otros familiares que conviven en el hogar ayudan significativamente en las reparaciones (19,6%) y en las gestiones (16,6%). Son estos familiares, que comparten el hogar con las personas mayores, los que más participan,

fuera de la pareja, en el reparto de las labores domésticas (Gráfico 6.1).

*Cuidado de nietos/as.* – Las tareas de cuidado familiar tienen una relevancia muy importante en nuestro país. La solidaridad familiar es un elemento fundamental de la estructura de nuestra sociedad. La familia sigue siendo la unidad de referencia para los mayores, tanto a la hora de recibir cuidados como de ser objeto de su solidaridad. Entre las personas mayores la práctica de solidaridad familiar más realizada es el cuidado de nietos/as. Existe un volumen muy importante de mayores que realiza estas tareas de apoyo. Entre las personas mayores que tienen nietos, tres de cada cuatro (72,5%) declaran haber ayudado a sus hijos en su cuidado cotidiano anteriormente o en la actualidad. Este acto de apoyo, durante el tiempo en que los hijos permanecen trabajando, es una de las habilidades con la que la familia ha sabido responder al problema de la conciliación entre la vida familiar y laboral. Los abuelos/as son un recurso muy utilizado para poder compatibilizar los horarios y las exigencias del trabajo con el mantenimiento de la familia. En la actualidad, la cifra de personas mayores que asumen el cuidado de sus nietos mientras los padres trabajan es de uno de cada cuatro (24,9%). De éstos un 55,7% son mujeres y un 44,3% son varones, nueve de cada 10 son personas entre 65 y 79 años y casi la mitad (45,4%) son personas mayores que viven en pareja.

Esta ayuda, además, se realiza con mucha frecuencia. El 43,3% de las personas que cuidan a sus nietos en la actualidad lo hace todos los días y uno de cada tres (30,9%) varias veces a la semana. Es decir, el cómputo de ayuda semanal asciende al 74,2% de los abuelos/as, sin existir prácticamente diferencias entre hombres y mujeres en porcentajes de población implicada. El cuidado de los nietos y las tareas concretas que ello supone es una de las funciones que más ocupa el tiempo de los mayores (Gráfico 6.2).

*Apoyo informal y ayuda a otras personas.* – También existe una importante provisión de ayuda no formal a otras personas por parte de los mayores. Siguiendo con los datos de la ECV-06, un 30,7% de éstos declaran haber prestado ayuda en una o más tareas a alguna persona cercana que lo necesitase debido a su estado de salud. El tipo de ayuda prestada en el que se encuentra el mayor número de personas es hacer compañía (26,4%). En el cuidado personal, la ayuda en las tareas domésticas y en trámites o gestiones la





cifra se sitúa en torno al 10%. Las mujeres se ocupan sobre todo de las tareas que se desarrollan dentro del hogar, mientras que los hombres asumen aquellas que se realizan fuera (Tabla 6.2 y Gráfico 6.3).

En la European Social Survey de 2006 (en adelante ESS-06) se recoge información sobre la ayuda informal prestada a otras personas fuera de la familia o de las organizaciones de voluntariado. Según esta información hay un 48,6% de personas mayores en nuestro país que realiza estas actividades de apoyo. Un 5,8% de éstas desarrollan esta ayuda semanalmente, un 8% mensualmente y un 34,8% con menor frecuencia. Según esta encuesta son las personas mayores el grupo de edad que en menor porcentaje se implica en este tipo de actividades en España (Tabla 6.3). En comparación con otros países europeos, nuestro país se sitúa por debajo de media en porcentaje de mayores. El país que tiene la proporción más elevada es Austria, con un 81,3%, seguido de Suecia con un 74,7%, y de Dinamarca, con un 73,7%. Hay que tener en consideración que en nuestro país este tipo de actividades de solidaridad pueden no ser contabilizadas ya que están muy integradas en la vida cotidiana. La ayuda vecinal, por ejemplo, puede pasar inadvertida y no ser recogida en este tipo de encuestas, pero tiene una gran importancia y existe una importante red de apoyo que la sustenta (Tabla 6.4).

## 1.2. Tiempo libre

El tiempo libre ha experimentado en la sociedad moderna cambios esenciales en su organización y ha adquirido una importancia mayor para el individuo. Las personas que hoy superan el umbral de los 65 años han tenido una trayectoria vital en la que la necesidad de afrontar el día a día no les permitía ejercer la capacidad de elección sobre su tiempo libre. Este estilo de vida ha delimitado su realidad y en la vejez se encuentran, en muchos casos, sin habilidades para la utilización del tiempo libre. La cultura del ocio que impera en la actualidad está muy lejos de la realidad que estas personas han vivido. Entre las nuevas generaciones la concepción del tiempo libre ha evolucionado hasta considerarse no ya un tiempo residual que hay que llenar con cualquier pasatiempo, sino un período disponible y aprovechable, que, de hecho, se llena con actividades a veces tan disciplinadas y reguladas como el mismo trabajo. Tener los recursos necesarios para poder emplear el tiempo de manera «productiva», satisfactoria para el individuo, influye significativamente en ámbitos tanto afectivos como

psicológicos y sociales, en definitiva en la calidad de vida de las personas.

La opinión sobre la oferta cultural, de ocio y tiempo libre en España es bastante crítica en todos los grupos de población. Las personas mayores no se sienten involucradas en las ofertas de ocio, no participan en su elaboración ni planificación, están y se sienten fuera de este proceso y por tanto les cuesta ubicarse y opinar al respecto. Un 24,9% (casi uno de cada cuatro) dice no saber qué contestar a esta pregunta. La ausencia de valoración sobre la oferta cultural y de ocio en nuestro país es un claro indicador del menor grado de participación de las personas mayores en este tipo de actividades. Al preguntar en un ámbito más cercano y de proximidad, sobre el propio municipio, el número de personas mayores que contestan se eleva. Este aumento en las respuestas se ubica, sin embargo, en opiniones críticas. El porcentaje de respuestas en mala o muy mala sube al 17,3% entre los mayores, más del doble que cuando se preguntaba por España (6,7%) (Tabla 6.5 y Gráfico 6.4).

La no cultura de ocio, además de las características sociodemográficas de este grupo, facilita una utilización del tiempo libre algo limitada y, en muchos casos, enfocada al ocio pasivo. Es por esto que las actividades que más destacan, por ser realizadas entre un mayor número de personas, son las relacionadas con los medios de comunicación (ver la televisión, escuchar la radio o leer). Este grupo de actividades ha sido analizadas en un epígrafe aparte dada su importancia en la vida cotidiana de las personas mayores (*Consumo de medios de comunicación*).

Otra actividad predominante en la vejez es el ejercicio físico; uno de cada dos mayores pasea, hace ejercicio, deporte o gimnasia de manera habitual. La realización de estas prácticas, además de mantener la forma física y mental, ayuda a la prevención de enfermedades. Estos beneficios se unen a los de tipo psicosocial como la oportunidad de relacionarse y de aceptación del cuerpo. Existe amplia evidencia científica probada sobre la importancia del ejercicio físico en el mantenimiento de la salud y de la actividad en la vejez. De hecho, constituye uno de los pilares del paradigma del envejecimiento activo desarrollado por la OMS. Los mayores conforman, además, el porcentaje de población más elevado que suele realizar estas actividades durante su tiempo libre con un 50,0% de implicados. Entre los jóvenes (de 18 a 24 años) la cifra desciende al 25,6%. Los beneficios del



ejercicio físico no han sido considerados como algo positivo hasta nuestros días, pero han calado hondo entre las personas mayores.

Otras actividades, también de gran importancia en la vida de los mayores, son: reunirse con amigos fuera del hogar y salir a «tomar algo» con la pareja o la familia. La cantidad de contactos que las personas mayores mantienen es un indicador importante de su integración dentro de la familia y también del potencial de asistencia y apoyo material y emocional del que disponen. Durante los días laborables un 16,0% dice reunirse con amigos fuera de casa y un 8,3% sale a «tomar algo» con su pareja o familia. Los fines de semana y días festivos estos porcentajes se elevan significativamente, rondando la cifra de uno de cada cuatro mayores (Tabla 6.06).

Otra cuestión importante a la hora de estudiar los hábitos de la población mayor con respecto a su uso del tiempo libre son los cambios en la rutina, es decir, las diferencias en la realización de actividades ya sean días laborables o fines de semana y festivos. La práctica común es que las actividades que se realizan fuera del hogar aumentan durante los festivos, mientras que las realizadas dentro de él se reducen. Ver la televisión, por ejemplo, pasa de un 80,2% de asiduos entre semana al 71,9% de consumidores los fines de semana. En comparación con la población total se puede decir que entre las personas mayores existe una mayor permanencia en las actividades realizadas durante todos los días, es decir, que la rutina es semejante entre fines de semana y días laborables. Para la población general el cambio en las actividades es más considerable. En la vejez los hábitos diarios suelen mantenerse todos los días de la semana, por lo que existe poca diferencia entre los días considerados laborables y los festivos. Una de las mayores causas de este cambio en la rutina, con respecto a otros grupos de edad, es la salida del mercado de trabajo. El trabajo diario limita los horarios y estructura el tiempo de la población. Por tanto en la vejez, cuando se ha abandonado el empleo remunerado, se percibe un cambio sustancial en las costumbres cotidianas y los días pasan a repetirse e igualarse durante todo el período semanal (Gráfico 6.05).

Entre las personas mayores y el resto de grupos de edad existe también otra diferencia en cuanto al uso del tiempo: la planificación. Las personas de edad prefieren vivir el día a día y no planificar el futuro. Para las personas mayores el futuro se transforma en incierto y limitado, no existen expectativas en el por-

venir, la planificación se acota en el día a día. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa intentar planificar el futuro al máximo y 10 se limita a vivir el día a día, el grupo de más edad se sitúa en una media de 6,6, el resto de edades se localiza siempre en un cifra que ronda el 5 (Tabla 6.07).

*Nivel de instrucción y actividades de formación.* – El nivel de instrucción es un factor sociocultural que delimita las capacidades y posibilidades de actuación de la persona. Poseer un elevado nivel de formación incide directamente en la práctica diaria de un determinado tipo de actividades, en el supuesto contrario supone un hándicap imposible de superar para la realización de otras. El nivel de instrucción, junto a otros componentes sociales, influye directamente en las actividades de ocio y tiempo libre practicadas por los individuos. La formación y el aprendizaje a lo largo de la vida son un objetivo político prioritario, ya que suponen un recurso estratégico para poder desenvolverse en los complejos entornos sociales que se configuran en las sociedades modernas actuales.

El nivel de formación de las personas mayores actuales sigue siendo bajo. Existe un 7,4% de tasa de analfabetismo, porcentaje que ha ido en descenso durante estos últimos años ya que en 2001 se situaba en el 10,8% de los mayores. En términos absolutos la cifra de personas analfabetas supera al medio millón de mayores. Importante es destacar que la mayor parte de esta población son mujeres (10,1% de ellas, frente al 4,5% de los varones). Entre los límites de la educación primaria se encuentran la mayoría de las personas: un 31,1% con los estudios primarios incompletos y un 42,5% con ellos terminados. A la educación superior han accedido sólo un 7,4% de la población, distribuida en un 11,4% de hombres y sólo un 4,4% de mujeres (Tabla 6.08 y Gráfico 6.06).

Aunque estos son los niveles de instrucción entre las personas mayores, existe un grupo importante de éstas que sigue participando en actividades de formación. Este tipo de actividades están clasificadas dentro del epígrafe de *tiempo libre* ya que para las personas mayores la participación en actividades de formación no tiene como objetivo la búsqueda de empleo, sino que son unas actividades que se desarrollan como parte del ocio y cuyo objetivo está más cerca del desarrollo y de la satisfacción personal.

La primera Encuesta realizada por el INE durante el año 2007 sobre la Participación de la Población



Adulta en las Actividades de Aprendizaje (en adelante EADA-07) recoge información sobre el grupo de mayores de 65 a 74 años y destaca que un 8,0% de éstos ha participado en actividades educativas durante el año anterior. El porcentaje de mujeres duplica al de varones en este momento, siendo el 10,5% de ellas frente al 5,1% de los hombres. La mayor parte de esta población, que participa en actividades educativas, lo hace en cursos de educación no reglada (actividades educativas organizadas y sostenidas que no conducen a la obtención de un título oficial), con una media de horas de 116,4 durante los últimos doce meses. Un 14,4% de los mayores continúa su formación en actividades de aprendizaje informal o autodidacta, es decir, aquellas actividades que se realizan con la intención exclusiva de aprender (Tabla 6.09).

La Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España (Ministerio de Cultura, 2006-2007) también alberga información sobre actividades de formación, en este caso sobre la realización de cursos de formación complementaria. Un 5,6% de las personas mayores ha realizado algún curso de este tipo, con una media de 82,25 horas. Existen grandes diferencias entre los grupos de edad que componen el colectivo de personas mayores; entre los más jóvenes (de 65 a 74 años) se encuentra la mayor parte de población mayor que participa en estas actividades (4,0%) (Tabla 6.10).

Siguiendo con los datos de la EADA-07 y respecto al conocimiento de idiomas se concluye que casi tres de cada diez mayores (28,3%) pueden utilizar algún idioma aparte de su lengua materna. Es interesante observar cómo existe un 20,9% de mayores que conoce y puede utilizar un idioma extranjero y un 7,4% dos o más (Tabla 6.11).

Pero la realidad, respecto al aprendizaje en estas edades, es que sólo un 5,5% de las personas de entre 65 a 74 años dicen tener intención de aprender o seguir aprendiendo en el futuro. La gran mayoría (88,7%) declara no haber participado y no tener la intención de participar en actividades educativas (Tabla 6.12).

Por último, merece la pena destacar la posición de los españoles en Europa sobre su accesibilidad al aprendizaje. En una escala en la que 0 significa que nunca tiene ocasión para aprender cosas nuevas y 6 es muy a menudo, España se sitúa en el 3, muy cerca de la media de todos los países. Francia, Dinamarca y Sue-

cia son los países en los que las personas mayores declaran tener más oportunidades de aprendizaje. En el lado opuesto se encuentran Polonia, Hungría y Bulgaria (Gráfico 6.07).

*Uso de las nuevas tecnologías.* – La creciente utilización de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de las personas mayores supone un aumento en su calidad de vida, su salud y su autonomía. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) también permiten a las personas de edad seguir activas en el trabajo y en su comunidad participando de su entorno. En los últimos años el fomento del uso de las TIC por parte de las Administraciones públicas ha incluido de manera expresa al grupo poblacional de más edad ya que son amplios los beneficios que pueden aplicársele.

Según los últimos datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares (INE, 2007) la mitad de la población de más edad (grupo de entre 65 a 74 años) utiliza el teléfono móvil de manera habitual, un 12,8% declara haber utilizado alguna vez el ordenador y un 7,9% internet. Cuando el periodo de tiempo se reduce a los últimos tres meses estas cifras disminuyen a un 7,5% que dice haber utilizado el ordenador y un 6,4% internet. El uso de las TIC está más extendido entre los varones que entre las mujeres mayores, situación de desigualdad que procede de su menor nivel de instrucción y la menor disponibilidad de tiempo libre (Gráfico 6.08 y Tabla 6.13).

En los últimos tres años el uso de las TICs entre las personas mayores ha ido en aumento. En 2004 un 5,5% de mayores declaraba utilizar el ordenador, mientras que en 2007 la cifra asciende al 7,5%. El uso de internet se ha duplicado en términos porcentuales pasando del 3,0% en 2004 al 6,4% en 2007. Las actuaciones políticas a favor del acercamiento y fomento del uso de las nuevas tecnologías han sido parte fundamental del gran impulso que han sufrido durante este periodo (Gráfico 6.09).

Las Comunidades Autónomas que hacen uso en mayor medida de las nuevas tecnologías son Cataluña (un 13,6% utiliza el ordenador y un 12,7% internet) y Madrid (con un 12,8% y un 11,0%). En la situación contraria se encuentran las Comunidades de Extremadura, La Rioja y Galicia, con tasas menores al 3% en el uso del ordenador, y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, que no superan el 1% (Tabla 6.14).



La mayoría de las personas mayores que utilizan el ordenador se califican como usuarios básicos (9,2%) y sólo un 2,1% como usuarios avanzados. Porcentajes aún más bajos, el 1,4%, declara utilizarlo sólo para navegar por internet. Respecto a la frecuencia en el uso, la mitad de la población mayor lo hace de manera habitual, casi diariamente, y uno de cada cuatro con una frecuencia semanal. Estos porcentajes son muy similares tanto en el uso del ordenador como en el de internet (Tabla 6.15 y Gráfico 6.10). Las personas mayores que utilizan internet manejan los servicios más comunes utilizados también por el resto de la población. Entre los más usados se encuentran: la búsqueda de información sobre bienes y servicios, el correo electrónico y la utilización de servicios relacionados con viajes y alojamiento (Gráfico 6.11).

El aprendizaje autónomo a través de la práctica es la forma más habitual de adquisición de conocimientos informáticos o de internet. El ejercicio autodidacta es el más extendido, con un 75,5% de implicados. Le sigue el aprendizaje informal a través de otras personas, con un 60,6%, y la formación en los centros de educación de adultos, en los que se instruyen un 27,3% (Gráfico 6.12).

La situación de los mayores españoles en el uso de internet respecto a otros países europeos se establece por encima de la media. Los resultados de la ESS-06 muestran que un 36,0% de los mayores en nuestro país tiene acceso a internet, la media del total de países estudiados se sitúa en un 28,7%. Los países con mayor porcentaje de población en el acceso a internet son Eslovenia, Finlandia y Holanda, con cifras superiores al 50% (Tabla 6.16).

*Hábitos y prácticas culturales.* – Los hábitos culturales vienen determinados por características sociales y de historia de vida. El nivel de instrucción, el estatus económico-social y las costumbres adquiridas durante toda la vida inciden directamente en el consumo vigente de cultura. Las generaciones actuales de mayores vivieron una época joven-adulta en la que la cultura se situaba en un segundo plano. Con la Guerra Civil de por medio, la crisis económica y la elevada jornada de trabajo, las prácticas culturales pertenecían mayoritariamente a personas de un estatus social elevado. Estas vivencias, en conjunción con el perfil económico-social de las personas mayores de hoy, conducen a una baja participación en algunas de estas prácticas.

Entre las actividades culturales realizadas por las personas mayores se encuentran: asistir al cine, con un 21,7% durante el último año; ir al teatro, con un 15,6% en la misma situación; visitar museos, con un 28,0%; leer libros, con un 57,6%, y escuchar música a diario, con un 75,5%. La música y la lectura, actividades realizadas dentro del hogar, son las más habituales entre un mayor número de personas. Asistir al cine es la actividad realizada fuera del hogar que tiene más adeptos. Existen diferencias significativas entre los distintos grupos de edad, siendo los mayores más jóvenes los más asiduos en la realización de estas prácticas culturales (Tabla 6.17).

Mientras que la asistencia al cine se realiza con una frecuencia superior a una vez al mes, la realización de otras actividades culturales (artes escénicas y museos) se reduce a dos veces al trimestre. La lectura de libros, por su parte, rebasa el uno mensual (Tabla 6.18, Gráficos 6.13 y 6.14).

Entre los motivos que ellos mismos declaran por los que no asisten al cine o al teatro destacan: la falta de interés en primer lugar, con unos porcentajes que sobrepasan al 30%, el precio elevado de las actividades y la falta de tiempo. Entre las personas de 75 y más años también predominan las dificultades que entraña para ellos salir de casa (Tabla 6.19).

*Turismo y Vacaciones.* – Según los últimos datos de Eurostat en el año 2007 hubo más de dos millones y medio de mayores turistas en nuestro país, cifra que supone el 34,0% de la población de más edad. El turismo es una de las prácticas de ocio activo más extendidas entre la población mayor. Un tercio de este grupo ha realizado algún viaje vacacional de al menos cuatro noches de duración (Tabla 6.20).

Los datos del Barómetro de Junio de 2007 del CIS muestran cifras semejantes. Aquí el 33,3% de las personas mayores declara haber pasado algunos días de vacaciones fuera de su residencia habitual en el año anterior. Esta cifra es la más reducida en comparación con el resto de grupos de edades, aunque las diferencias no son muy grandes. Sólo hay un 17,3% más de personas jóvenes (de entre 25 a 34 años) que responde haber disfrutado de vacaciones (Gráfico 6.15).

Ocho de cada diez de las personas que se marchan de vacaciones elige disfrutarlas en un lugar fijo de España (Tabla 6.21). El destino que suelen preferir para



esos días es, en un 40,0% de los casos, un pueblo de la costa o cercano a ella, en un 21,2% un pueblo en el campo o la montaña, en un 18,8% una ciudad costera y en un 15,2% una ciudad del interior (Gráfico 6.16). El número medio de días de vacaciones al año es de 24,8, esta media es superior a la del resto de grupos de edad. Sin embargo, el gasto medio que suelen hacer las personas mayores en esos días es inferior, 1.070 euros. La media de todas las edades se sitúa en los 1.300 euros (Tabla 6.22). Respecto a la compañía con la que disfruta de esos días, la mayoría, un 61,6%, dice hacerlo con su familia con la que convive habitualmente. Sólo un 12,2% lo hace con su familia con la que no convive y un 3,4% con un grupo de amigos. La mayor parte de la población mayor que durante un periodo del año se marcha de vacaciones son personas que conviven con familiares. Un aspecto destacable respecto al acompañamiento en esta actividad es que el grupo de mayores contiene el mayor porcentaje de población que viaja en soledad. Un 6,9% de las personas mayores que se marcha de vacaciones lo hace en solitario. Esta cifra duplica a la media nacional respecto a todos los grupos de edades. Hay que tener en cuenta que casi la mitad (47,4%) de las personas que viven solas en nuestro país son personas que han superado el umbral de los 65 años (Tabla 6.23).

Del 66,7% de los mayores que no se marchan de vacaciones fuera de su residencia habitual a lo largo del año, un 32,4% dice que el motivo de no hacerlo es por problemas de salud, ya sean propios o familiares. La segunda causa, con un 31,6% de los casos, es su situación económica. Sólo un 15,6% declara que el motivo principal de no disfrutar de vacaciones fuera del hogar es porque no le gusta salir de casa (Gráfico 6.17).

*Participación social y voluntariado.* – Casi cuatro de cada diez mayores han participado en algún tipo de actividad social en el año anterior, cifra muy parecida a los porcentajes del resto de grupos de edad. Las mujeres mayores tienen una mayor tasa de participación, con un 41,9% de éstas y un 35,6% de los varones (Tabla 6.24). El tipo de actividades sociales en las que participan son: organizaciones religiosas (24,4%), organizaciones benéficas o voluntariado informal (13,1%) y organizaciones en grupos recreativos (12,4%). Existen diferencias de género a este respecto. Las mujeres colaboran en mayor grado en confesiones religiosas (30,2% de ellas frente a un 17,7% de varones), y en organizaciones benéficas (15,2% frente al 10,6%). Los varones, por su parte,

son más habituales en asociaciones políticas o sindicales (3,6% frente al 1,9%), y en asociaciones profesionales (4,6% frente al 1,1%). Las actividades de participación social en la que se encuentran mayores porcentajes de población de edad suelen enmarcarse en entornos de carácter religioso o social (Tabla 6.25).

La participación en actividades de voluntariado por parte de los mayores es, siguiendo los datos de la ESS-06, del 34,3% (proporción de personas que han participado durante el último año en actividades de este tipo). El segmento que tiene mayores tasas de participación en actividades voluntarias es el constituido por el grupo de edad anterior al de los mayores, las personas de entre 45 a 64 años, con un 44,7%. Los que menos participan son los jóvenes de entre 15 a 29 años. La frecuencia en la realización de estas labores es relativamente baja; un 53,8% con frecuencia menor a una vez cada seis meses. Un 11,4% lo hace de manera habitual, al menos una vez a la semana, y casi dos de cada diez una vez al mes. La participación es por tanto de baja intensidad respecto a la frecuencia, aunque no en el número de implicados (Tabla 6.26).

España, en comparación con el resto de países europeos recogidos en la ESS-06, se sitúa entre los países con porcentajes medios respecto a la participación en voluntariado. Los países en los que hay una mayor proporción de personas implicadas son: Noruega, Austria, Finlandia y Suiza, con porcentajes superiores al 45%. A la cola se sitúan: Bulgaria, Polonia, Hungría y la Federación Rusa, no superando en ninguno de los casos el 12% de la población. Algunas investigaciones evidencian que existe una mayor participación en actividades de voluntariado entre los países donde el trabajo voluntario está dedicado al ámbito cultural o recreativo y hay una menor participación entre los países en los que el voluntariado está orientado al «servicio» en el ámbito social (Tabla 6.27).

Incluidas como participación social también se encuentran las actividades desempeñadas en el área local, actividades realizadas en el entorno más cercano y por o para el propio municipio, distrito o barrio; la participación ciudadana. Del total del mayores un 46,4% ha participado en el último año en alguna tarea englobadas en este tipo. La ayuda, al igual que en la participación en organizaciones de voluntariado, es de baja intensidad; el 52,8% lo hace con menos frecuencia de una vez cada seis meses. España, en este





momento, se sitúa cerca de los países en los que hay una mayor proporción de personas mayores implicadas en estas actividades. Austria, Irlanda, Suiza y Noruega son los países con mayores tasas de participación entre los mayores. En el lado opuesto se encuentran Polonia, Ucrania, Hungría y Bulgaria (Tablas 6.28 y 6.29).

Los movimientos sociales son agrupaciones no formales de individuos u organizaciones dedicadas a cuestiones político-sociales que tienen como finalidad el cambio social. Son una forma de participación en el ámbito político de una sociedad. En el grupo de mayores la participación en estas actividades es también importante. Los movimientos que mueven a un mayor grupo de mayores son los relacionados con temas laborales (36,3%), seguidos de los actos en contra del terrorismo (36,5%) o la guerra de Irak (26,0%) y a favor de la educación (11,5%) o del medio ambiente (9,9%). En una escala del 0 al 10, las organizaciones o movimientos por los que las personas mayores profesan una mayor simpatía son: pro derechos humanos (7,5), de protección de animales (6,9) y los ecologistas (6,0) (Gráficos 6.18 y 6.19).

El fomento de la participación social en todos sus ámbitos, desde la ciudadana, al voluntariado o el apoyo informal, resulta muy importante para el desarrollo de nuestras sociedades. Todos los segmentos de población deben estar implicados en estas funciones, pero sobre todo la población mayor, población con más tiempo disponible y con unas capacidades inestimables gracias a la experiencia de vida que acarrearán. Las personas mayores son un recurso social imprescindible y necesario.

*Consumo de medios de comunicación.* – Existe el estereotipo muy extendido de que las personas mayores dedican gran parte de su tiempo a ver la televisión. El hábito de ver la televisión no tiene, por el contrario, tanto que ver con la edad como con un perfil sociodemográfico específico. La afición a ver la televisión es superior, en general, entre las personas que viven solas o las que integran núcleos familiares reducidos. Unido al factor de la soledad figuran otros no menos determinantes, como el nivel educativo, la relación con la actividad, el estado de salud y, naturalmente, la clase social de adscripción. Obviamente, al tratarse del medio de comunicación que requiere un esfuerzo de comprensión más limitado, resulta ideal para las personas cuyo nivel de instrucción es bajo, algo que, en la actualidad, sigue siendo más ca-

racterístico entre las personas de edad avanzada. El perfil sociodemográfico del consumidor de televisión es, por tanto, muy similar al del grupo de mayores en nuestro país. Afirmar que las personas mayores son las que más ven la televisión es una conclusión parcial y superficial donde se hace necesaria una aclaración extracronológica (Tabla 6.30).

Entre todos los grupos poblacionales los que no ven la televisión constituyen una minoría. Actualmente la televisión es, más que un medio de comunicación, la acompañante fidelísima de nueve de cada diez españoles. Aunque en términos porcentuales no existen diferencias reseñables entre los diferentes grupos de edad, sí que existen en el tiempo diario dedicado a este tipo de actividad. Las personas mayores son las que utilizan una mayor parte de su tiempo para ver la televisión (222,4 minutos de media diaria total, casi una hora más que la población total). Además de todas las causas sociodemográficas, anteriormente especificadas, que hacen que el grupo de mayores sea el que más utilice este medio, hay que tener en consideración su mayor disponibilidad de tiempo libre a lo largo del día, algo que se refleja en la comparación entre los días laborables y los fines de semana. Mientras que entre la población de otros grupos de edad el consumo de televisión se eleva los fines de semana, éste se reduce entre las personas mayores. Cuando los individuos disponen de más tiempo libre utilizan este tipo de ocio durante más minutos a lo largo del día (Tabla 6.31).

En la ESS-06 se recoge, además, el sentimiento de frustración percibido por los individuos al haber dedicado demasiado tiempo a ver la televisión. Es interesante destacar que en las personas mayores este sentimiento es menor que en el resto de grupos. Sólo un 9,0% de los mayores declara sentirse frustrado a menudo o algunas veces por ocupar demasiado tiempo viendo la televisión. Entre el grupo de jóvenes, de entre 15 a 29 años, este porcentaje se eleva al 19,3%. Aunque el grupo de mayores es el que más tiempo dedica a este medio, éstos no tienen la percepción de malgastar su tiempo. Es muy posible que la causa de esta contradicción sea que son personas que disponen de más tiempo libre y que, a su vez, consideran menos posibilidades de ocio. Es una generación crecida fuera de la cultura del ocio, lo que puede incidir en detentar menos posibilidades de distracción o disfrute; no perciben poder haber dedicado el tiempo que les ocupa la televisión a otras actividades ya que en muchos casos ni siquiera llegan a considerarlas (Tabla 6.32).



En los diferentes países europeos el uso de la televisión como parte del ocio también está muy difundido, sólo en Ucrania el porcentaje de población mayor que usa este medio desciende del 90% (ver [Tabla 6.30](#)).

Los programas emitidos preferidos por las personas mayores son los noticiarios o informativos (28,4%), las películas (11,6%), y las telenovelas, concursos y documentales o programas educativos que rondan el porcentaje del 9%. La programación que menos gusta son los llamados «realities» y los programas de «cortillos» ([Gráfico 6.20](#)).

Muchas personas mayores utilizan los medios de comunicación (especialmente los audiovisuales y sobre todo la televisión) como pura y simple distracción o como compañía, apreciadísima entre quienes viven solos o se sienten así. Es por esto que un porcentaje elevado de personas mayores declara simultanear esta actividad con otras de variada tipología. La ocupación que más se realiza viendo la televisión es comer o cenar, con un 42,5% de personas que compatibiliza estas actividades; le sigue la realización de tareas domésticas, con un 23,3% ([Tabla 6.33](#)).

Otro medio de comunicación también muy empleado entre el grupo de mayores es la radio. Un 70,7% escucha la radio y casi uno de cada dos con una frecuencia diaria. El tiempo medio dedicado en un día asciende a los 128,6 minutos, muy cerca de la media del total de la población ([Tabla 6.34](#)). Escuchar la radio es una práctica también muy habitual entre las personas mayores de otros países europeos y, en muchos casos, más frecuente que en España. Siguiendo los datos del la ESS-06 los españoles se sitúan por debajo de la media del total de países en población que sintoniza la radio. Irlanda, Noruega y Austria son los países en los que mayor porcentaje de población mayor la escucha, superando en todo momento el 85% (ver [Tabla 6.30](#)).

La lectura de prensa diaria también es una práctica frecuente entre las personas de más edad. Más de una de cada cuatro (26,5%) lee todos o casi todos los días y un 54,7% lo hace al menos una vez al mes. Este hábito tiene mayor incidencia entre las personas de 65 a 74 años; las personas de edad avanzada con peor nivel educativo y más dificultades o limitaciones físicas realizan en un menor porcentaje este tipo de actividad ([Tabla 6.35](#)). Los datos de comparación europea en la lectura de prensa durante los días laborables dejan a España en una de las posiciones más

bajas. España y Portugal son los países con menores porcentajes de población mayor que lee la prensa (36,7% y 36,6%, respectivamente). Noruega, Austria y Suecia contienen cifras que superan al 9 de cada 10 de los mayores (ver [Tabla 6.30](#)).

## 2. VALORES, ACTITUDES Y EMOCIONES EN LA VEJEZ

### 2.1. Religión y religiosidad

En nuestro país existe un alto grado de religiosidad, sobre todo entre las personas mayores. Nueve de cada diez mayores pertenecen a alguna religión, siendo el grupo de edad en el que se engloba un mayor porcentaje de personas. Parece existir una clara relación entre el grado de religiosidad y la edad, de tal manera que con el aumento de la edad incrementa el porcentaje de personas que declara ser partidaria de una determinada religión. Entre las personas de 65 y más años un 91,0% se cataloga como integrante de alguna religión, mientras que esta cifra desciende al 51,3% entre los más jóvenes (de 15 a 29 años). En la escala (0-10) de autoubicación del grado de religiosidad se observan datos similares; entre los mayores el grado de religiosidad casi duplica al de los más jóvenes (6,3 los primeros y 3,5 los segundos). Este aumento gradual de los porcentajes y las medias, cuando se ponen en relación estas dos variables, no significa, sin embargo, que la religiosidad sea un aspecto relativo a la edad de la persona. El momento vital de la persona no determina su tendencia religiosa. No se trata de algo que pudiera formar parte del ciclo vital humano: cuanto mayor se hace la persona, más religiosa se vuelve. Este hecho viene de la mano de un proceso de cambio cultural amplio y generalizado. Antes la religión era un aspecto muy importante para la vida cotidiana de las personas. La Iglesia estaba en el centro de los asuntos locales y era una fuerte influencia en la vida familiar y privada. El cambio generacional existente entre las personas mayores y las más jóvenes supone una transformación en los valores postulados, por unas y por otras, yendo de los valores predominantemente tradicionales a los modernos ([Gráfico 6.21](#)).

Pero este cambio generacional no es sólo la causa del mayor o menor grado de religiosidad de un país. Hay que tener en cuenta los acontecimientos ocurridos en un momento determinado. El desarrollo económico tiende a favorecer el cambio de unos valores a

otros. Las sociedades más ricas habitualmente ponen el énfasis en los valores seculares racionales y de expresividad personal. A medida que las sociedades se modernizan y confían más en la ciencia y la tecnología para controlar y explicar el mundo social, tiende a producirse un proceso de secularización; proceso por el que la religión pierde su influencia en las distintas esferas de la vida social. Aunque este proceso pueda considerarse palpable en muchos países, hay que tener en consideración que a medida que las religiones tradicionales pierden peso, la espiritualidad adopta nuevos procesos y movimientos religiosos. La religión no desaparece. La herencia cultural de una sociedad influye en los valores contemporáneos de ésta. La Europa protestante es diferente de la Europa católica. En el norte de Europa, en países como Suecia, los índices de asistencia a la iglesia son muy bajos. Podría decirse que estos países son en cierto modo ex protestantes, pero siguen siendo protestantes en cuanto a su sistema básico de valores. La Europa católica, constituye, por su parte, una zona cultural por sí misma, donde los valores más tradicionales tienen una gran influencia y rigen, todavía hoy, el día a día de su población. Estos aspectos son muy relevantes a la hora de comparar las sociedades de los diferentes países europeos analizados en la ESS-06. Los países en los que hay los porcentajes más bajos de pertenencia a una religión son Estonia (36,5%), Suecia (41,7%) y Holanda (58,3%). En el lado opuesto se sitúan Chipre (98,4%), Polonia (97,9%), Portugal (93,9%) y España (91,3%). España es, además, uno de los países en los que más se practica la religión, siendo la asistencia a ceremonias religiosas habitual (todas las semanas) entre el 40,5% de los mayores y la práctica de rezos entre el 63,4% (Tablas 6.36 y 6.37).

La religión española por excelencia es la católica. Un 99,3% de las personas mayores pertenecen a esta creencia. Sólo un 0,7% se declaran seguidores de otras religiones, que se reparten con un 0,3% en la protestante y un 0,4% en la musulmana. España es un país de tradición religiosa católica. El catolicismo fue la religión oficial del país hasta 1931 y, posteriormente, durante la Dictadura, entre 1939 y 1978. Es además la única doctrina que aparece mencionada expresamente en la Constitución (ver Tabla 6.36).

## 2.2. Valores y actitudes

Los hábitos y modos de vida de las personas vienen determinados por el sistema de valores y creencias compartidas por los individuos. Los valores son ideas

que los individuos o grupos de personas tienen sobre lo que es deseable, apropiado bueno o malo. El sistema de valores surge de la cultura y del momento histórico vivido por el individuo, la generación. Son creencias compartidas entre los grupos, denominadas como fenómenos colectivos. Los valores de los individuos se plasman directamente en la conducta individual, en ideas que predisponen al individuo a actuar de una forma determinada ante situaciones concretas, son actitudes o disposiciones previas a la actuación.

Aunque los valores y actitudes suelen ser compartidas dentro de un mismo grupo, esto no significa que, en nuestro contexto, el grupo poblacional de mayores posea un determinado sistema de valores concreto y único. El grupo de mayores, al igual que otros grupos de edad, está compuesto por personas muy dispares, personas con diferentes niveles educativos, socioeconómicos e historias de vida. El caso de la generación o cohorte es muy relevante a la hora de establecer el sistema de valores perteneciente a un grupo poblacional. Las diferentes generaciones que componen el grupo de personas mayores suponen una estructura diversificada de valores y creencias, al igual que constituyen diferentes estilos de vida y hábitos cotidianos. La utilización de fuentes cuantitativas en la investigación genera la creación de perfiles demasiado homogéneos de personas mayores. Pero hay que dejar constancia que la realidad dista mucho de este perfil, que aunque cierto no es exclusivo.

Los valores sociales que rigen las actitudes de los individuos son sistemas, que al igual que la cultura y las sociedades, evolucionan y cambian de orientación. Las diferentes sociedades han evolucionado a lo largo de la Historia de la misma manera que han evolucionado sus sistemas de valores. El sistema de valores tradicional estaba basado en aspectos relativos a la seguridad económica y física de los individuos, valores basados en aplacar las necesidades básicas, aspectos que en esos momentos no estaban cubiertos entre la mayoría de la población. El postmaterialismo, o sistema de valores moderno, surge como consecuencia de mayores niveles de seguridad económica y la ausencia de guerras mundiales. En una sociedad en la que las necesidades básicas han sido cubiertas los horizontes valorativos se abren a aspectos más subjetivos e individuales. El cambio de valores determinado por el paso de unas sociedades tradicionales a otras modernas supone un cambio en los hábitos y modos de vida.



Para todos los grupos la familia es el aspecto vital más valorado, pero son los mayores los que más la estiman. En una escala de 0 a 10, las personas mayores puntúan a la familia con el 9,72. Después de la familia se sitúa el trabajo, con un 8,03, y los amigos con un 7,84. Estos dos últimos aspectos, aunque son muy valorados por las personas mayores, se sitúan por debajo de la puntuación media del resto de edades. También valoran mucho el tiempo libre (7,23), pero con cifras algo alejadas de los otros segmentos. Una causa de esta minusvaloración puede venir dada por la mayor disponibilidad de este tiempo entre los de más edad. La religión es el siguiente aspecto más importante en la vida de los mayores con un 6,52 de media. Aquí es donde se encuentran más diferencias entre el grupo de mayores y el resto. El aprecio de la religión como algo importante incrementa con el aumento de la edad. Como ya se comentó en el epígrafe *Religión y religiosidad*, esta incidencia tiene más que ver con la generación e historia de vida de los diferentes grupos que con la variable edad. Los aspectos menos valorados en el grupo de mayores, sin superar el 5, son las asociaciones, con un 4,83 y la política, con un 3,77 (Tabla 6.38).

*Medio ambiente.* – El interés y la preocupación por el medio ambiente son valores surgidos en la edad moderna, valores asociados al postmaterialismo y a las sociedades complejas. Esta es la principal causa del menor interés de los mayores por estos temas, con casi cuatro de cada 10 mayores con poco o ningún interés. Aún así, es un asunto que tienen en consideración un 62,7% (Gráfico 6.22). Entre los mayores existe una baja percepción respecto al cuidado del medio ambiente individual. Para seis de cada diez personas mayores las actitudes positivas deben ser compartidas por toda la población para que sean efectivas, de tal manera que, si el resto de ciudadanos no tienen hábitos para cuidar el medio ambiente, el impacto de lo que una persona puede hacer es mínimo. El porcentaje en esta opinión se eleva a casi siete de cada 10 mayores cuando se sustituye el papel del resto de ciudadanos por el de las empresas o industrias contaminantes (Tabla 6.39). Un 37,7% dice tener cosas más importantes en qué pensar y un 16,5% no piensa que el medio ambiente esté en peligro. Sin embargo, las personas mayores comparten algunos hábitos calificados a favor del medio ambiente: un 33,0% dice utilizar bombillas de bajo consumo habitualmente, más de la mitad separa las basuras con asiduidad, un 42,0% recicla el papel usado, casi siete de cada 10 apaga los electrodomésticos

cuando no los está usando, más de la mitad va a pie o en bicicleta para desplazarse en su localidad y un 44,8% llena la lavadora y utiliza un programa en corto y con agua fría. Los hábitos a favor del medio ambiente que menos realizan son: la utilización de agua fría para lavar, fregar o ducharse; el uso de escaleras en vez de ascensor (en este caso hay que tener en cuenta el peor estado de salud y la menor capacidad física de este grupo), la compra de electrodomésticos de bajo consumo y la utilización de transporte público para desplazarse en su localidad (Tabla 6.40).

*Inmigración.* – En la ESS-06 se recoge una batería de preguntas que intenta medir el grado de tolerancia existente entre la población de un país. En España el 24,1% de la población mayor es contraria a la acogida de inmigrantes de distinta raza. Este porcentaje desciende al 19,0% en el supuesto de una persona inmigrante perteneciente a la misma raza o grupo étnico. En el caso de inmigrantes procedentes de un país en desarrollo la cifra asciende al 21,9%. Entre las personas mayores el rechazo a la inmigración predomina ante grupos de diferentes razas y personas en situación de pobreza, particularidades que en muchos casos se consideran equivalentes. La percepción que existe sobre las personas inmigrantes de otras razas es que tienen un escaso poder adquisitivo. Cuando se habla en estos momentos de inmigración no se ven reflejados los grupos de personas mayores extranjeras llegadas de otros países para disfrutar aquí de su jubilación. Este perfil de inmigrantes con elevado poder adquisitivo, en edades maduras, y cuyo objetivo en nuestro país es opuesto a la búsqueda de empleo, está fuera de este tipo de estadísticas (Tablas 6.41 y 6.42).

En el caso de la inmigración es la tolerancia el valor que se tiene en consideración. La tolerancia es también un valor asociado a las sociedades modernas y a la cultura postmaterialista. El grado de tolerancia, por tanto, difiere entre los diferentes grupos de edad; para los grupos más jóvenes existen porcentajes de población más elevados en opiniones permisivas respecto a la inmigración.

*Igualdad de género.* – La igualdad, del mismo modo que la tolerancia y el medio ambiente, es un valor de la modernidad. En las sociedades tradicionales la desigualdad entre hombres y mujeres estaba considerada propia de la naturaleza humana; los varones y las mujeres, además de ser diferentes biológicamente, eran considerados diferentes socialmente. Las



mujeres debían ocupar unos roles para los que la Naturaleza les había dotado (la reproducción) y los varones otros (el ámbito público y social). Con la floración de los nuevos movimientos sociales, en los años 60, surgió también el feminismo. El movimiento feminista español, emergido en el marco de la lucha antifranquista, eclosionaría justo después de la muerte de dictador. La ideología, por tanto, adquirida por las personas mayores en su infancia y juventud se sitúa lejos de los valores de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

En la escala de autoubicación en la que 0 supone ser una persona machista y 10 feminista, el grupo de personas mayores se sitúa en la media del 5,5. Todos los grupos de edad se posicionan cercanos a esta media, pero es el grupo de mayores el que se instala en cifras algo menores, es decir, más cercanas al machismo (Gráfico 6.23). Cuando se les pregunta sobre su posición al respecto a la igualdad de género, las personas de más edad responden en un 91,8% de los casos en estar muy y bastante a favor. Sólo un 5,8% se encuadra en la posición contraria. Dentro de este grupo, en contra de la igualdad de género, son las personas que han superado el umbral de los 65 años las que en mayor proporción se encuentran (Gráfico 6.24, Tabla 6.43).

Aunque en las preguntas más directas sobre la igualdad de género la mayoría de las personas se posicionan en lugares permisivos donde opera la deseabilidad social, lo que es socialmente correcto, al preguntar concretamente sobre el rol que el hombre y la mujer deben desempeñar en una familia aparecen las desigualdades. Si bien todos los grupos de edad, en una muestra exclusivamente de mujeres, se sitúan con mayores porcentajes en la opinión de que a la hora de repartir las tareas del cuidado de hijos y del hogar se debería hacer de manera igualitaria, es decir, siendo lo ideal que los dos padres compatibilicen sus trabajos, cuiden de los hijos/as y se ocupen de las labores del hogar; entre el grupo de mayores destaca la respuesta en la que la familia ideal se debería configurar con el hombre trabajando y la mujer con dedicación exclusiva a la casa y los hijos/as en un 29,9% de los casos. En el grupo de población total sólo un 13,9% se sitúa en esta respuesta. Las cohortes generacionales se expresan muy explícitamente en estas opiniones sobre el reparto de tareas en el hogar; entre las más jóvenes predominan posiciones de igualdad en más de ocho de cada diez, mientras que entre las más mayores estas cifras descienden a la mitad, hasta el 40,0% (Tabla 6.44).

## 2.3. Comportamientos y actitudes políticas

(Lourdes Pérez Ortiz. *Universidad Autónoma de Madrid*)

A medida que la sociedad española envejece, los mayores van ganando peso en el censo electoral: en las pasadas elecciones generales de marzo de 2008 más de la quinta parte de las personas con derecho al voto fueron personas de 65 o más años. Esto significa, por ejemplo, que los mayores tienen ya más peso entre los votantes potenciales que los menores de 30 años. En términos absolutos, los mayores de 65 años son unos siete millones y medio de personas con derecho al voto, la mitad de ellos son mayores de 75 años. Para obtener una idea de la importancia de esta cifra se puede comparar con algunos resultados del proceso electoral: por ejemplo, la candidatura más votada (el Partido Socialista Obrero Español) obtuvo 11,3 millones de votos; el número de mayores con derecho al sufragio equivale aproximadamente a las dos terceras partes de esta cifra. Pero la importancia de los mayores adquiere proporciones mucho más notorias si la comparamos con otras magnitudes del proceso, por ejemplo, con la diferencia en votos entre los dos grandes partidos nacionales, que fue de un millón de votos. Está claro que si todas las personas mayores o aún una mayoría significativa de ellos decidieran votar a uno de estos partidos o a cualquier otro de los existentes o de nueva creación, cambiarían de una manera muy sustancial el panorama político del país. La distribución territorial del censo electoral muestra algunas diferencias destacables, como reflejo de la desigual dinámica demográfica que han experimentado las regiones españolas en los años recientes. En cuatro Comunidades Autónomas (Castilla-La Mancha, Aragón, Galicia y el Principado de Asturias) más de la cuarta parte de los votantes potenciales son personas mayores, mientras aquellas en las que los mayores tienen menor presencia son las dos Ciudades Autónomas y las dos Comunidades insulares. Se ha calculado un «indicador de estructura del censo electoral» que relaciona el número de votantes mayores en relación con el de menores de 30 años. El valor agregado del indicador para toda España es de 1,24 votantes potenciales mayores por cada joven, es decir, unos cinco votantes mayores por cada cuatro jóvenes. El indicador presenta valores inferiores a la unidad, indicativos de que los menores de 30 años son más abundantes en su censo electoral que los mayores, en Andalucía y en Murcia, además de Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias. Aún la Comunidad



Valenciana y la Comunidad de Madrid obtienen valores inferiores al agregado de todo el país. El valor máximo corresponde a Castilla-La Mancha que, junto con otras cinco Comunidades (Principado de Asturias, Aragón, Galicia, La Rioja y el País Vasco), superan el valor de 1,5 votantes mayores por cada menor de 30 años, o lo que es lo mismo, tienen tres mayores por cada dos jóvenes en el censo electoral (Gráfico 6.25, Tabla 6.45).

El potencial político que podría derivarse de esta extraordinaria presencia de los mayores en el censo electoral contrasta, sin embargo, con algunas actitudes y opiniones manifiestas de los mayores hacia este ámbito de nuestra vida colectiva. La encuesta que tradicionalmente realiza el Centro de Investigaciones Sociológicas tras la celebración de elecciones generales aporta una información muy valiosa sobre estas cuestiones (CIS, Estudio 2.757, *Postelectoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía*, Marzo-Mayo 2008). En el ámbito de las inclinaciones generales hacia la política y, según esta fuente, más de la mitad de las personas de 65 o más años (63%) consideran que la política es un asunto demasiado complejo («la política es tan complicada que la gente como yo no puede entender lo que pasa»). En general esta es una opinión bastante extendida entre la población española con derecho al voto (44% de los mayores de 18 años apoyan esta afirmación), pero su respaldo aumenta con la edad y con el sexo femenino, de tal manera que entre las mujeres de 75 o más años el porcentaje de quienes contestan afirmativamente alcanza ya al 74%. Las diferencias entre las actitudes de los mayores y el conjunto del censo electoral parecen menos pronunciadas en otros aspectos, por ejemplo, la idea de que los políticos persiguen sobre todo sus intereses personales es compartida por el 62% de todos los mayores de 18 años y no aumenta de forma significativa entre los mayores de 65 años, aunque las mujeres más veteranas vuelven a manifestar su especificidad, esta vez con un juicio relativamente más generoso. Tampoco parece que los mayores se sientan especialmente ignorados por los políticos: la opinión de que los políticos no se preocupan mucho de los intereses de las personas de sus características la apoya el 63% de todos los votantes y el 68% de los mayores (Tabla 6.46).

A pesar de la idea de complejidad que rodea a la política, los mayores no están, en general, menos informados sobre asuntos políticos que las personas de otras edades, sin embargo, la distinción por sexos in-

trduce algunas diferencias destacables. Aproximadamente la cuarta parte de los españoles en edad de votar se considera especialmente informado sobre estas cuestiones («más informados sobre política que el resto de las personas»). Entre los mayores, los hombres de 65 a 74 años manifiestan un grado de información más alto (30,5%) que el conjunto de la población con derecho a voto. Todavía por encima de los 75 años el grado de información de los hombres es muy parecido al del agregado de la población española mayor de edad (22,5%). Las mujeres, sin embargo, tienen un grado de información sustancialmente menor: del 22,5% para las mujeres de 65 a 74 años y del 15,3% para las más veteranas. Una de las formas de obtener información sobre política la constituye la vía informal de la conversación con familiares, amigos u otros grupos de pares. En general, entre la población española, la familia y las relaciones de amistad son medios habituales para la conversación política, no así los vecinos. Entre los mayores, casi la mitad de ellos habla de política con sus familiares al menos de vez en cuando y casi un tercio hace lo mismo con sus amigos. Existen algunas diferencias en este comportamiento con respecto a los menores de 64 años, en general, los más jóvenes suelen conversar con mayor frecuencia de estos asuntos, además, suelen hablar de ellos prácticamente en la misma medida con los familiares que con los amigos. Pero también existen diferencias internas significativas, en general, los hombres mayores hablan más de política que las mujeres, especialmente con amigos; en las conversaciones familiares las diferencias no son tan acusadas (Gráfico 6.26, Tabla 6.47).

Los indicadores presentados hasta ahora no nos devuelven precisamente el retrato de unas personas mayores al margen de la actividad política, pero los indicadores de participación más formalizada desmienten todavía más esa imagen tópica. Entre las modalidades de participación propuestas en la encuesta postelectoral la más frecuente consiste en acudir a manifestaciones autorizadas, lo han hecho el 57% de los menores de 65 años y el 25% de los mayores de esa edad y aún el 19% de los mayores de 75 años. La segunda es participar en una huelga, lo que ha hecho el 43% de los menores de 65 años y el 14% de los mayores de 65 años. En niveles de participación similares se encuentra la adquisición de bienes con fines políticos: se ha implicado en esta actividad, 41% de los menores de 65 años y el 15% de los mayores. La fórmula de ocupación de edificios es la modalidad que cuenta con menos partidarios (10%



de los menores de 65 años y 4% de los mayores de 65). En general estos datos muestran una notable vivacidad política entre los mayores. La edad y el sexo femenino suelen reducir la implicación en estas actividades, con una excepción, la de las compras políticas, en las que han participado sobre todo las mujeres (Tabla 6.48).

La forma de participación política más formalizada es la participación electoral, la encuesta postelectoral mide algunas valoraciones de la población española con respecto a este acto. Los españoles parecen apoyar sin fisuras la idea de que votar es importante para el mantenimiento del sistema democrático, y así sucede también entre los mayores; sólo entre las mujeres de 75 y más años decae en alguna medida este apoyo que, sin embargo, aún entre ellas sigue siendo rotundo (78%). En cuanto a opiniones más próximas a las razones para votar la que tiene más sustento entre mayores y menores de 65 años es la hipótesis de que el partido por el que simpatizan perdiese las elecciones por un solo sufragio. Esta razón parece actuar como motor de la votación para el 57% de los menores de 65 años y para el 62% de los mayores de 65, de nuevo la fuerza de esta motivación decae ligeramente entre las mujeres de 75 y más años (54%). En mucha menor medida debe actuar como motor de la participación electoral las opiniones del entorno, es decir, el hecho de que la familia, los amigos o los simples conocidos pudieran ver mal que una persona no votara; en este caso, la cuarta parte de los mayores apoya esta afirmación sin que existan diferencias significativas por sexo y edad. En contra del voto actuarían la consideración sobre la escasa importancia que puede tener un voto ante lo numeroso del censo electoral: de nuevo la cuarta parte de los mayores sustentan esta afirmación, algo más que entre los menores de 65 años (20%) la edad aumenta esta creencia entre las mujeres, pero la reduce entre los varones. Menos aún actúa como freno la consideración del coste de votar en términos de tiempo y esfuerzo, que es algo mayor entre los votantes de 65 y más años, pero todavía baja (11%); la consideración, como parece lógico, aumenta con la edad, especialmente entre las mujeres: el 19% de las mujeres de 75 y más años contestan que votar les cuesta mucho tiempo y esfuerzo. En la literatura especializada sobre el comportamiento político de las personas mayores se ha destacado la importancia de considerar la participación electoral más como una obligación cívica que como un derecho. La consideración del voto como un derecho legi-

tima el acto de no votar, mientras que la consideración como obligación implica un mayor compromiso, que se traduciría en una mayor participación electoral. Según la encuesta postelectoral, la mayor parte de la población española considera que el voto es un derecho (59%), sin embargo, al analizar la distribución de las respuestas por grupos de edades se comprueba que esta valoración corresponde sobre todo a las personas más jóvenes. Con la edad, el voto empieza a valorarse más como una obligación, marcando el máximo precisamente entre los 65 y los 74 años, y de una forma más acusada entre las mujeres. La consideración del voto como obligación más que como derecho se refuerza con el interés con el que las personas mayores han seguido la información relativa a las pasadas elecciones generales. Más o menos la mitad de los españoles siguieron con mucho o bastante interés los acontecimientos que precedieron a la jornada electoral, especialmente los hombres de 65 a 74 años (57%), pero incluso por encima de los 75 años todavía el porcentaje de interesados iguala al del conjunto de los votantes de 18 y más años (50%). Una vez más, la intensidad del interés decae entre las mujeres mayores y, sobre todo, entre las más veteranas; aun así todavía el 36% de las mujeres con 75 o más años manifiestan haber seguido la campaña electoral con mucho o bastante interés (Tablas 6.49, 6.50 y 6.51).

Como no podría ser de otra forma, el interés por la campaña y las opiniones y actitudes con respecto al voto obtienen su reflejo en el comportamiento electoral. Según la encuesta postelectoral, la participación de los mayores fue aún más elevada que para el conjunto de la población con derecho al voto. Tan sólo entre las mujeres de 75 o más años se reduce de forma significativa. Hay que tener en cuenta que sobre este grupo no pesa tan sólo la condición de ser mujeres, sino que existe un efecto de edades; la edad media de las entrevistadas será sin duda más alta que la de los varones, como consecuencia de sus mayores probabilidades de supervivencia. Por otra parte, entre los mayores que no votan predominan más bien las personas que no han podido hacerlo, sobre quienes no han querido. Los indicadores sobre el momento en el que se adopta la decisión de votar muestran que la mayoría de los españoles deciden a quién votar antes de que se inicie la campaña electoral, pero entre los mayores esta circunstancia se produce aún de manera más acusada. De tal manera que, en general, parecen poco sensibles a los esfuerzos que realizan los aparatos de los partidos políticos en las semanas pre-





vias a la jornada electoral. En general, esto indicaría que se trata de un voto bastante cristalizado, que repite opción de unas a otras elecciones y que se produce fundamentalmente por cuestiones ideológicas y no derivadas de la coyuntura del momento (Tablas 6.52 y 6.53).

Con respecto a los resultados electorales, los mayores españoles votaron más al PSOE que otros partidos, sobre todo los mayores de 75 años y, en especial, las mujeres. La encuesta dice que el 43,9% de los mayores de 65 años votaron al Partido Socialista Obrero Español y el 28,3% al Partido Popular. Si estos datos reflejan fielmente la realidad, querría decir que el PSOE ha obtenido cerca de 3.300.000 votos de personas mayores y el PP unos 2.120.000 o, en términos relativos, que los mayores aportaron al PSOE el 29,2% de sus votos y al PP el 20,6% de los suyos. Con respecto a las demás candidaturas, los mayores votan bastante menos que las personas más jóvenes a otros partidos, entre ellos Izquierda Unida y, además, utilizan bastante menos el voto en blanco. A pesar de que los mayores votaron sobre todo al PSOE, en términos ideológicos y de manera agregada, resultan algo más conservadores que los restantes grupos que conforman el censo electoral. En la escala de autoubicación ideológica que utiliza el Centro de Investigaciones Sociológicas (la escala va del uno al diez, la izquierda política se sitúa en los valores más próximos al uno y la derecha en los más próximos al diez y el valor central de la distribución es 5,5), la puntuación media de los mayores de 65 años fue de 4,98 puntos, frente a los 4,56 de la población de 18 y más años. Las diferencias internas son bastante sutiles, en cualquier caso, las mujeres de 65 a 74 años resultan ser las más conservadoras (5,08) y las de 75 y más años las menos (4,88) (Gráficos 6.27 y 6.28).

La autocalificación ideológica tiene su reflejo en la inclinación de los mayores cuando se plantea la alternativa entre servicios públicos e impuestos. En principio, las personas más conservadoras se inclinarían por menos impuestos aun a costa de no mejorar los servicios públicos y, al contrario, las menos conservadoras se inclinarían prioritariamente a la mejora de los servicios aun a costa de tener que asumir un incremento de los impuestos. Aunque en general mayores y menores de 65 años están más próximos a la alternativa de mejorar los servicios y prestaciones públicas, los mayores son más sensibles a la necesidad de reducir los impuestos. La escala propuesta va-

ría entre uno que significa mejorar los servicios públicos y cinco que representa la alterativa contraria, la reducción de los impuestos; el valor central de la escala es el tres. El valor agregado para la población española mayor de edad es de 1,89 puntos, mientras que la de los mayores de 65 años es de 2,13, más cerca por tanto la reducción de los impuestos. En cuanto a los destinatarios de esos servicios, los mayores están pensando sobre todo en sus propias carencias: casi las tres cuartas partes de ellos opinan que la atención política que reciben colectivamente los pensionistas es poca o ninguna. Esta sensibilidad pierde peso ligeramente con la edad y es considerablemente más alta entre las mujeres; por ejemplo los hombres de 75 y más años son de esta opinión en un 66%, pero entre las mujeres de 65 a 74 años el apoyo aumenta hasta el 81%. Los mayores también creen que los jóvenes deberían recibir más atención (62%), pero menos que otros grupos de edades, ya que por debajo de los 65 años el 77% de los votantes reclama más atención para los jóvenes. Por último, la cuarta parte de los mayores también considera que debería prestarse más atención por parte de las políticas públicas a los inmigrantes, una proporción inferior a la de los menores de 65 años (33%); dentro del colectivo de los mayores no existen grandes variaciones por edades, aunque los hombres son más partidarios que las mujeres (Gráfico 6.29, Tabla 6.54).

## 2.4. Dimensiones subjetivas del envejecimiento

En este apartado se recogen algunos aspectos subjetivos que acompañan la experiencia de envejecer, desde las expectativas, temores y satisfacciones hasta el contexto de las emociones. La experiencia de envejecer cubre, en el ámbito subjetivo, una serie de sensaciones, actitudes, percepciones y sentimientos que también deben de ser abordados.

*Expectativas y la experiencia de envejecer.* – La mayoría de las personas de edad perciben su vida pasada de manera positiva. Para seis de cada diez mayores su experiencia vital ha sido o se ha acercado bastante a como le gustaría que fuese, es decir, sus expectativas ante la vida han sido cumplidas para un 63,1% de los casos. Un 12,7% se encuentra en la posición contraria y un 22,8% en la intermedia. La percepción subjetiva respecto a las expectativas vitales pasadas influye con enorme insistencia en la forma de vida actual. Percibir positivamente el modo de vida anterior supone en la vejez enfrentarse a la realidad presente y



futura con un apoyo emocional fuerte y consistente. Uno de cada dos mayores también declara que con normalidad logra lo que se propone en su día cotidiano. Las expectativas cumplidas día a día también suponen una manera positiva de abordar el proceso de envejecimiento (Gráfico 6.30).

En la actualidad, un 73,1% de las personas de edad manifiestan poder tomar sus propias decisiones y tener libertad para elegir cómo vivir su vida. Sólo un 9,0% dice no poder hacerlo. La condición de no depender de nadie a la hora de decidir es, más allá de la autonomía física, un desafío que en muchos casos se encuentra enfrentado a las familias y a las Administraciones. En muchas ocasiones, la opinión de las personas mayores respecto a su propia vida es dejada de lado en pro de la familia o de otros agentes. La voz de las personas mayores se silencia en favor de intereses o temores ajenos. Que en nuestro país más de siete de cada diez mayores declare ser autónomo en la toma de decisiones es un buen indicador de autosuficiencia y respeto por parte del resto de la población a este grupo. Pero aunque elijan mayoritariamente cómo vivir su vida esto no supone que realicen las actividades que más les gustan. Existe un 23,2% de personas mayores que declara no disfrutar de tiempo para la realización de tareas que le agradan. Aunque los datos de esta encuesta impiden profundizar en el perfil de este grupo de personas sin disponibilidad de tiempo, otras investigaciones han evidenciado que se trata sobre todo de mujeres de entre 65 a 74 años que dedican la mayor parte de la jornada a la realización de tareas domésticas y de cuidado. También hay un porcentaje de mayores que dice disponer de pocas oportunidades para demostrar sus capacidades, un 34,0%. Los mayores deciden su modo de vida, pero esto no se materializa en la realización de las actividades que más les gustan o en las que están mejor capacitados; no perciben su autonomía como el desarrollo de sus aptitudes o con la práctica de tareas satisfactorias.

Otro aspecto recogido en la ESS-06 es que para casi nueve de cada diez mayores su estilo de vida no supone actividad física, es decir, sus hábitos diarios no conllevan un esfuerzo de este tipo. Aunque, como ya se comentó, hay un porcentaje elevado que utiliza parte de su tiempo libre para realizar ejercicio físico, la cotidianidad, el día a día de los mayores, no supone demasiada actividad física. El declive funcional del cuerpo acarrea cambios en los hábitos y modos de vida, de manera que la menor potencia física en per-

sonas de edad avanzada supone rebajar tanto los ritmos como la intensidad de las actividades.

La satisfacción con la vida es un elemento esencial que también forma parte de las dimensiones subjetivas del envejecimiento y que confluye con las emociones generalizadas por este grupo poblacional. En la mayoría de los países analizados en la ESS-06 la satisfacción en cuanto a su vida pasada (cómo le ha ido en la vida) es superior a la satisfacción respecto a su nivel de vida actual. En el caso de España la tendencia es semejante; respecto a la satisfacción de los mayores con su vida pasada la media asciende al 7,2 (escala de 0 a 10), mientras que con su situación actual se mantienen en el 6,7. Las personas mayores españolas se sienten por tanto satisfechas respecto a sus vidas y se posicionan por encima de la media del resto de países. Dinamarca, Suiza y Suecia son los países con medias más elevadas, rondando el 8, mientras que Ucrania, la Federación Rusa y Bulgaria se posicionan a la cola con cifras entre el 3 y el 4 de media (Gráfico 6.31). Para las personas de más edad los aspectos que les producen más satisfacción en sus vidas son, en orden descendente: su situación familiar (52,0%), su salud o forma física (32,1%), el tiempo libre del que disponen (21,0%), su vivienda (17,3%) y su forma o estilo de vida (16,5%). El trabajo, los ingresos, el salario y el nivel educativo rondan porcentajes siempre menores del 5%. En comparación con el resto de tramos de edad destaca la minusvaloración del trabajo y el nivel educativo, y la mayor valoración el tiempo libre y de la vivienda (Tabla 6.55).

*Emociones en la vejez.* – Diversos estudios destacan que la vejez es un periodo vital en el que las emociones juegan un papel muy importante en favor de la adaptación del individuo al proceso del envejecimiento. Entre las personas de edad avanzada los sentimientos positivos se generalizan frente a las pérdidas que presiden este período. La denominada «paradoja del envejecimiento», abordada por diversos autores, señala cómo, a pesar de que durante la vejez se observa un aumento de problemas de salud y pérdidas asociadas a diversos ámbitos de la vida (social, familiar, esfera personal), las personas mayores muestran niveles más altos de bienestar subjetivo.

En el repertorio de sentimientos recogidos por la ESS-06 se evidencia esta teoría al existir una mayor frecuencia de emociones positivas en la vida diaria de los mayores. Entre estos afectos positivos destaca el



sentimiento de felicidad; uno de cada cuatro mayores declara sentirse feliz todo o casi todo el tiempo en el período de la última semana, un 40,7% buena parte del tiempo, casi 3 de cada 10 se siente feliz en algún momento y sólo un 5% dice no sentirse así nunca o casi nunca. El grado de felicidad entre las personas mayores es bastante elevado. En segundo lugar se encuentra la tranquilidad, con un 18,1% de mayores que se sienten relajados durante todo o casi todo momento y un 45,2% buena parte del tiempo. La tranquilidad es un sentimiento muy valorado entre las personas de más edad, el disfrute de la serenidad es en estos años uno de los aspectos más estimados. Le sigue el sentirse descansado por las mañanas, con un 18% de personas que dicen encontrarse siempre de esta manera. El disfrute de la vida es para un 12,6% algo cotidiano y que afecta casi todo su tiempo. La sensación de tener energías rebosantes sólo afecta todo o casi todo el tiempo a un 5,4% de la población de más edad, en este caso el porcentaje más elevado se encuentra entre los que declaran no sentirse así nunca o casi nunca (43,1%) (Gráfico 6.32).

Entre las emociones negativas recogidas en esta encuesta destacan por su mayor incidencia en la frecuencia: el cansancio (10,0% todo o casi todo el tiempo y un 23,0% buena parte del tiempo), la sensación de dormir con inquietud (8,6% todo o casi todo el tiempo) y la sensación de que le cuesta hacer mucho hacer cualquier cosa (un 34,2 nunca o casi nunca). Todas estas emociones o sensaciones están relacionadas con el declive físico que supone el envejecimiento. Lo que más perciben las personas mayores es la fatiga, el agotamiento, la debilidad física, características derivadas del momento vital en el que se sitúan, periodo en el que se acentúan los proble-

mas de la salud. Otros sentimientos que experimentan más de la mitad de la población mayor, aunque no con demasiada frecuencia, son el sentirse sin ánimos y la tristeza. Un 59,2% de los mayores se siente sin ánimos alguna vez a lo largo de la semana y un 57,4% triste. Pueden considerarse cifras elevadas, pero hay que tener en cuenta que sólo un 4,1% se declara sin ánimos todo o casi todo el tiempo y un 3,2% triste. Los sentimientos que se perciben en menor porcentaje son, en este orden, la ansiedad, la soledad, el aburrimiento y la depresión, siempre con cifras menores del 50%. Casi siete de cada diez mayores dice no sentir nunca o casi nunca ansiedad, un 63,4% soledad, un 55,5% aburrimiento y un 53,6% dice no sentirse nunca o casi nunca deprimido (Gráfico 6.33).

Las emociones percibidas durante la vejez se confirman como mayoritariamente positivas. Entre los sentimientos experimentados por el grupo de mayores destacan en frecuencia y porcentaje los sentimientos favorables. Los efectos opuestos, los negativos, que con mayor frecuencia perciben los mayores son los relacionados con el declive físico de la persona, aspectos vinculados al proceso de envejecimiento y a la vejez.

En una escala que mide grado de felicidad (de 0 a 10), las personas mayores de nuestro país se sitúan en el 7,3, por encima de la media de todos los países recogidos en la ESS-06. Los países con mayores índices de felicidad son Dinamarca (8,4), Suiza (8,2) e Irlanda (7,9). En el lado opuesto se encuentran Ucrania (4,6), Bulgaria (4,8) y la Federación Rusa (5,1). Las personas mayores españolas se consideran felices y se sienten bien consigo mismas en casi un 80% de los casos (Gráfico 6.34 y 6.35).

**TABLA 6.1**

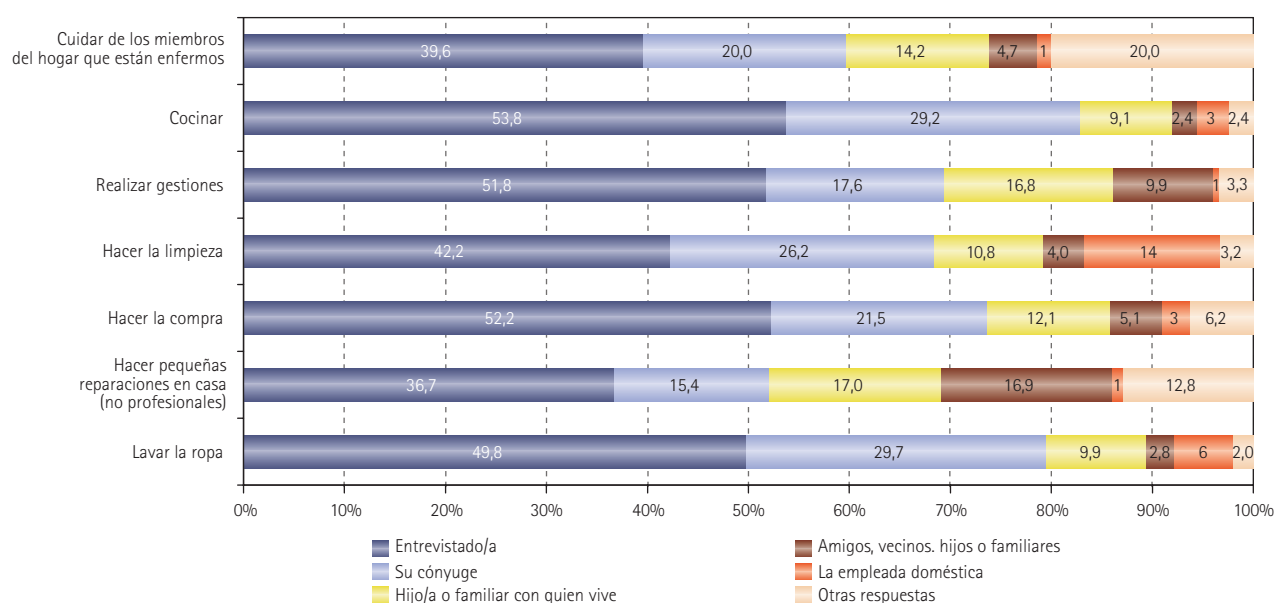
*Reparto de tareas en el hogar según sexo, 2006*

		Entrevistado/a	Cónyuge	Otros	Ns/Nc	Total (N)
Lavar la ropa	<b>Total</b>	<b>49,6</b>	<b>29,5</b>	<b>20,4</b>	<b>0,6</b>	<b>3.507</b>
	Varones	12,1	67,6	19,9	0,4	1.480
	Mujeres	76,9	1,8	20,6	0,7	2.027
Hacer pequeñas reparaciones en casa (no profesionales)	<b>Total</b>	<b>36,4</b>	<b>15,2</b>	<b>47,5</b>	<b>1,0</b>	<b>3.507</b>
	Varones	64,6	4,9	29,9	0,6	1.480
	Mujeres	15,8	22,7	60,4	1,1	2.027
Hacer la compra	<b>Total</b>	<b>52,0</b>	<b>21,4</b>	<b>26,2</b>	<b>0,4</b>	<b>3.507</b>
	Varones	34,0	43,2	22,6	0,2	1.480
	Mujeres	65,2	5,5	28,8	0,5	2.027
Hacer la limpieza	<b>Total</b>	<b>42,0</b>	<b>26,0</b>	<b>31,5</b>	<b>0,5</b>	<b>3.507</b>
	Varones	13,1	59,7	26,8	0,4	1.480
	Mujeres	63,1	1,4	34,8	0,7	2.027
Realizar gestiones	<b>Total</b>	<b>51,3</b>	<b>17,4</b>	<b>30,4</b>	<b>0,9</b>	<b>3.507</b>
	Varones	69,0	12,0	18,1	0,9	1.480
	Mujeres	38,3	21,4	39,3	1,0	2.027
Cocinar	<b>Total</b>	<b>53,4</b>	<b>29,0</b>	<b>16,9</b>	<b>0,7</b>	<b>3.507</b>
	Varones	17,1	66,1	16,1	0,7	1.480
	Mujeres	79,8	1,9	17,6	0,7	2.027
Cuidar de los miembros del hogar que están enfermos	<b>Total</b>	<b>35,6</b>	<b>18,0</b>	<b>36,3</b>	<b>10,0</b>	<b>3.507</b>
	Varones	19,0	30,9	30,9	19,2	1.480
	Mujeres	35,9	2,0	29,9	32,2	2.027

Fuente: IMSERSO-CIS: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006.

**GRÁFICO 6.1**

*Reparto de tareas en el hogar, 2006*



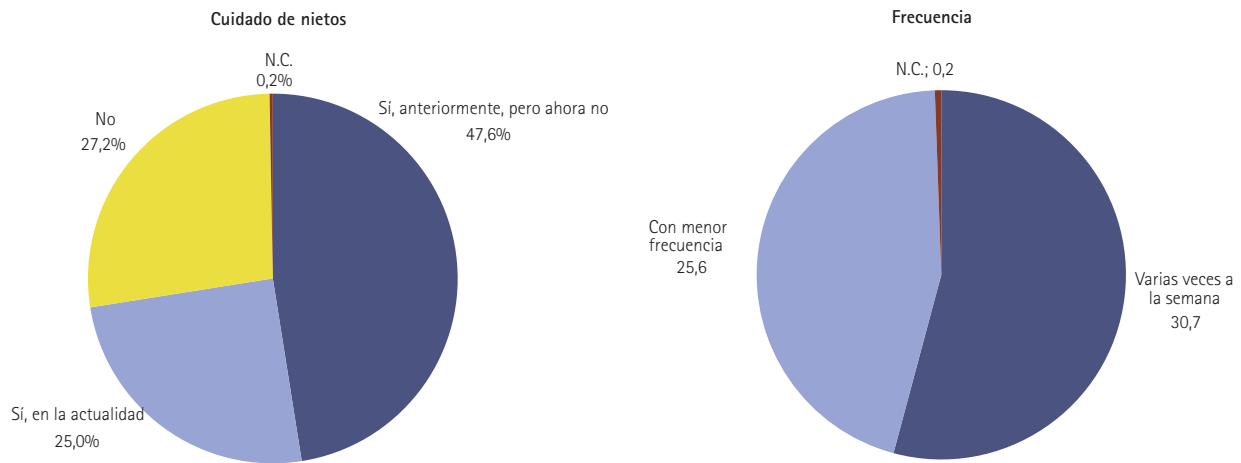
Fuente: IMSERSO-CIS: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006.





## GRÁFICO 6.2

### Personas mayores según el cuidado de nietos y frecuencia, 2006



Fuente: IMSERSO-CIS: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006.

## TABLA 6.2

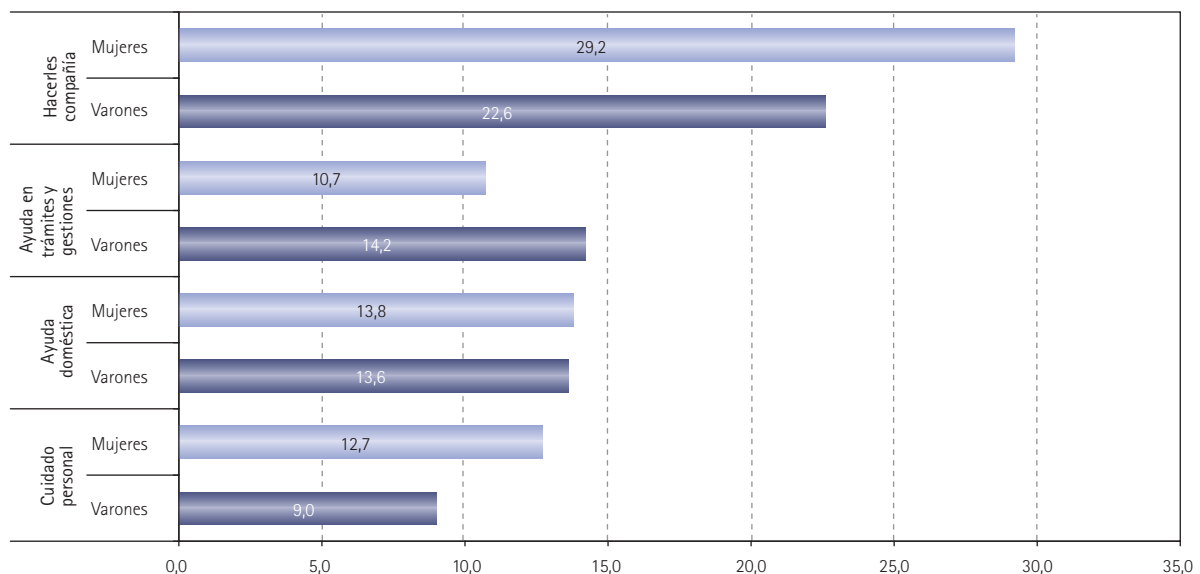
### Apoyo informal prestado por personas mayores, 2006

	% Horizontal		
	Sí	No	Ns/Nc
<b>Total</b>	<b>30,7</b>	<b>69,3</b>	<b>-</b>
Cuidado personal	11,1	88,2	0,7
Ayuda doméstica	13,7	85,6	0,7
Ayuda en trámites y gestiones	12,2	87,1	0,7
Hacerle compañía	26,4	72,8	0,7

Fuente: IMSERSO-CIS: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006.

## GRÁFICO 6.3

### Apoyo informal prestado por personas mayores según sexo, 2006



Fuente: IMSERSO-CIS: Encuesta de condiciones de vida de las personas mayores, 2006.

**TABLA 6.3**

*Frecuencia de ayuda prestada a otros según edad, 2006*

	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Al menos una vez cada tres meses	Al menos una vez cada seis meses	Con menor frecuencia	Nunca	Total (N)
<b>Total</b>	<b>6,5</b>	<b>15,0</b>	<b>10,2</b>	<b>8,9</b>	<b>21,5</b>	<b>37,9</b>	<b>1.824</b>
De 15 a 29 años	7,2	19,0	11,1	7,7	20,8	34,2	442
De 30 a 44 años	6,8	13,9	13,1	11,0	22,0	33,2	518
De 45 a 64 años	6,0	17,7	9,2	9,4	21,5	36,3	502
De 65 y más años	5,8	8,0	6,4	6,9	21,5	51,4	362

Fuente: European Social Survey, 2006.

**TABLA 6.4**

*Frecuencia de la ayuda a otras personas según país europeo, 2006*

(No se incluye ayuda familiar, en el trabajo o en organizaciones voluntarias)

	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Al menos una vez cada tres meses	Al menos una vez cada seis meses	Con menos frecuencia	Nunca	Total (N)
<b>Total</b>	<b>12,0</b>	<b>14,9</b>	<b>7,0</b>	<b>5,5</b>	<b>12,9</b>	<b>47,7</b>	<b>8.236</b>
Alemania	20,7	25,4	7,6	3,3	15,7	27,2	640
Austria	19,0	19,8	8,6	9,2	24,7	18,7	247
Bélgica	15,2	17,4	10,3	4,9	13,9	38,3	368
Bulgaria	5,6	6,6	2,9	1,9	16,1	67,0	268
Chipre	4,1	13,9	14,0	4,1	21,8	42,2	138
Dinamarca	19,8	25,4	10,2	5,3	13,0	26,3	323
Eslovaquia	7,2	17,1	9,6	6,4	27,1	32,7	251
Eslovenia	20,2	19,9	8,7	9,9	9,6	31,7	312
<b>España</b>	<b>5,5</b>	<b>8,2</b>	<b>6,0</b>	<b>7,3</b>	<b>21,6</b>	<b>51,5</b>	<b>378</b>
Estonia	4,9	6,0	4,6	4,3	7,9	72,3	368
Federación Rusa	7,0	6,1	6,9	8,3	9,8	61,9	382
Finlandia	17,7	19,0	8,8	5,7	14,7	34,1	457
Francia	19,4	24,1	7,9	3,8	11,2	33,6	330
Holanda	16,1	18,9	6,5	2,9	12,0	43,6	332
Hungría	5,3	7,0	4,4	6,0	13,8	63,5	342
Irlanda	17,3	19,2	9,0	7,1	10,0	37,4	266
Noruega	11,3	17,5	13,4	7,2	21,3	29,2	291
Polonia	3,6	9,0	4,2	6,6	12,5	64,1	286
Portugal	2,8	4,7	5,9	8,7	14,7	63,3	521
Reino Unido	15,3	19,9	8,0	4,2	8,6	43,9	504
Suecia	19,6	21,7	5,2	3,9	24,3	25,3	383
Suiza	21,3	20,7	8,9	5,2	16,1	27,7	373
Ucrania	5,9	9,9	6,1	4,3	8,8	64,9	478

Fuente: European Social Survey, 2006.

**TABLA 6.5**

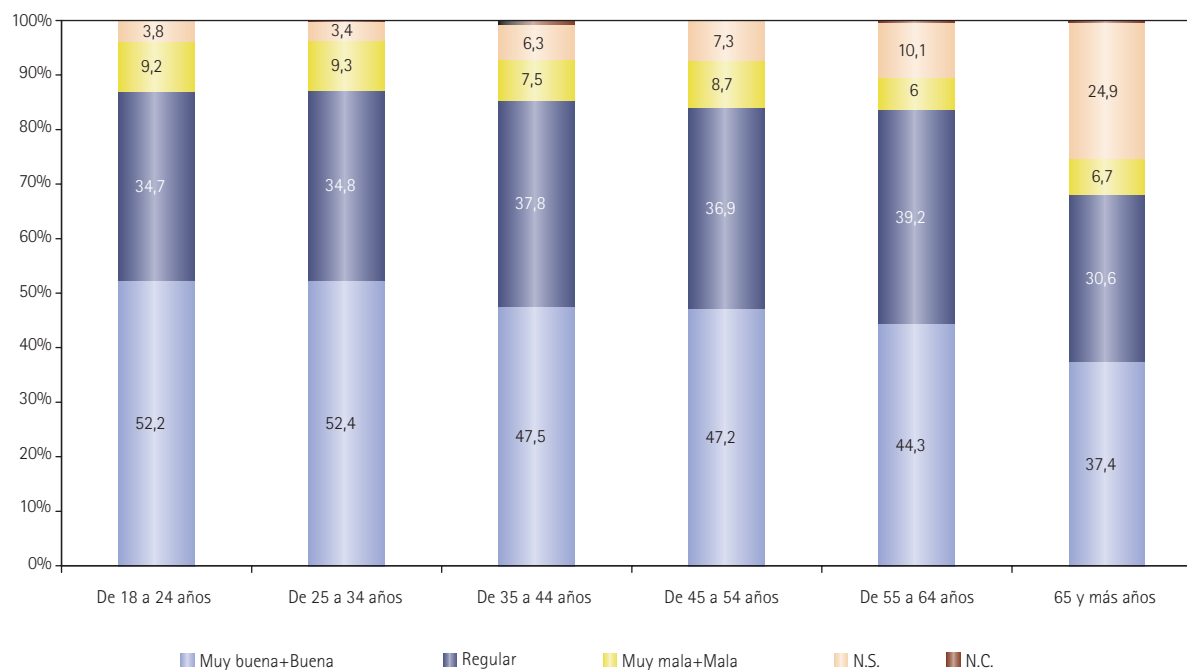
*Valoración de la oferta cultural, de ocio y tiempo libre, 2007*

	En España	Su pueblo o ciudad
Muy buena	3,6	5,9
Buena	33,8	31,8
Regular	30,6	27,5
Mala	5,3	13,0
Muy mala	1,4	4,3
N.S.	24,9	17,0
N.C.	0,4	0,4

Fuente: CIS: Barómetro marzo 2007, Estudio 2681.

**GRÁFICO 6.4**

*Opinión sobre la oferta cultural, de ocio y tiempo libre en España, 2007*



Fuente: CIS. Estudio 2.681. Barómetro marzo 2007.



**TABLA 6.6**

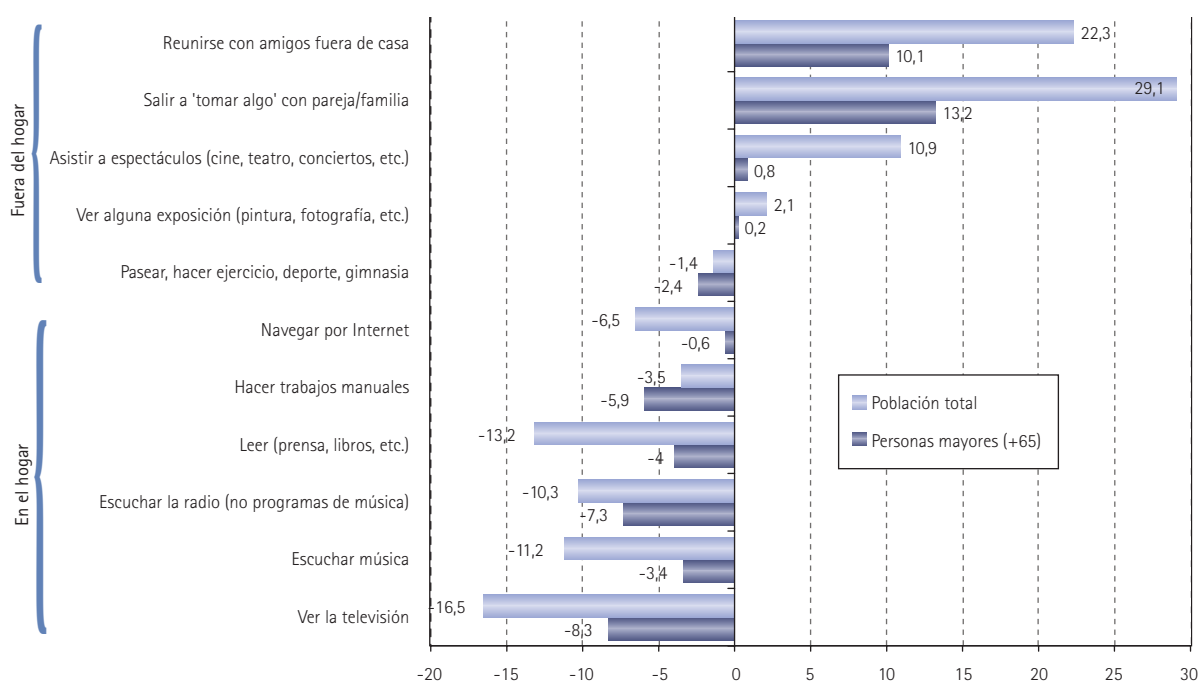
*Actividades que realiza en su tiempo libre, 2007*

	Días laborables	Festivos y fines de semana
Ver la televisión	80,2	71,9
Escuchar música	10,3	6,9
Escuchar la radio (no programas de música)	26,3	19,0
Leer (prensa, libros, etc.)	25,7	21,7
Hacer trabajos manuales	13,8	7,9
Asistir a espectáculos (cine, teatro, conciertos, etc.)	1,4	2,2
Ver alguna exposición (pintura, fotografía, etc.)	2,2	2,4
Jugar con el ordenador en casa	0,2	0,2
Jugar con la videoconsola	0,0	0,2
Navegar por Internet	1,6	1,0
Pasear, hacer ejercicio, deporte, gimnasia	50,0	47,6
Salir a «tomar algo» con pareja/familia	8,3	21,5
Reunirse con amigos fuera de casa	16,0	26,1
Jugar con los hijos	1,0	1,6
Otras actividades	12,8	13,4
N.S.	0,2	0,2
N.C.	0,4	1,2

Fuente: CIS: Barómetro marzo 2007, Estudio 2.681.

**GRÁFICO 6.5**

*Cambios en la rutina de las personas mayores y la población total. 2007*



Fuente: CIS. Estudio 2.681. Barómetro marzo 2007.



**TABLA 6.7**  
*Planificación del tiempo en el día a día, 2006*

(Escala 0-10)	Media
<b>Total</b>	<b>5,6</b>
De 15 a 29 años	5,4
De 30 a 44 años	5,3
De 45 a 64 años	5,4
De 65 y más años	6,6

Fuente: European Social Survey, 2006.

**TABLA 6.8**  
*Población de 65 y más años por nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad, 2007*

Unidades: Miles de personas y porcentajes verticales	De 65 a 69 años	De 70 y más años	De 65 y más años
<b>Ambos sexos</b>	<b>1.832,1</b>	<b>5.471,4</b>	<b>7.303,5</b>
Analfabetos	4,7	8,7	7,7
Educación primaria	66,1	76,1	73,6
Estudios primarios incompletos	23,6	33,7	31,1
Estudios primarios completos*	42,6	42,5	42,5
Primera etapa de educación secundaria	10,0	4,5	5,8
Segunda etapa de educación secundaria**	8,3	4,4	5,4
Educación Superior	10,8	6,2	7,4
<b>Varones</b>	<b>849,9</b>	<b>2.268,4</b>	<b>3.118,3</b>
Analfabetos	2,9	5,1	4,5
Educación primaria	62,1	74,5	71,2
Estudios primarios incompletos	20,9	31,8	28,8
Estudios primarios completos*	41,3	42,8	42,4
Primera etapa de educación secundaria	10,5	4,9	6,4
Segunda etapa de educación secundaria**	9,1	5,4	6,4
Educación Superior	15,3	9,9	11,4
<b>Mujeres</b>	<b>982,2</b>	<b>3.203,0</b>	<b>4.185,2</b>
Analfabetos	6,2	11,3	10,1
Educación primaria	69,6	77,2	75,4
Estudios primarios incompletos	25,9	35,0	32,9
Estudios primarios completos*	43,8	42,2	42,6
Primera etapa de educación secundaria	9,6	4,2	5,4
Segunda etapa de educación secundaria**	7,5	3,7	4,6
Educación Superior	7,0	3,6	4,4

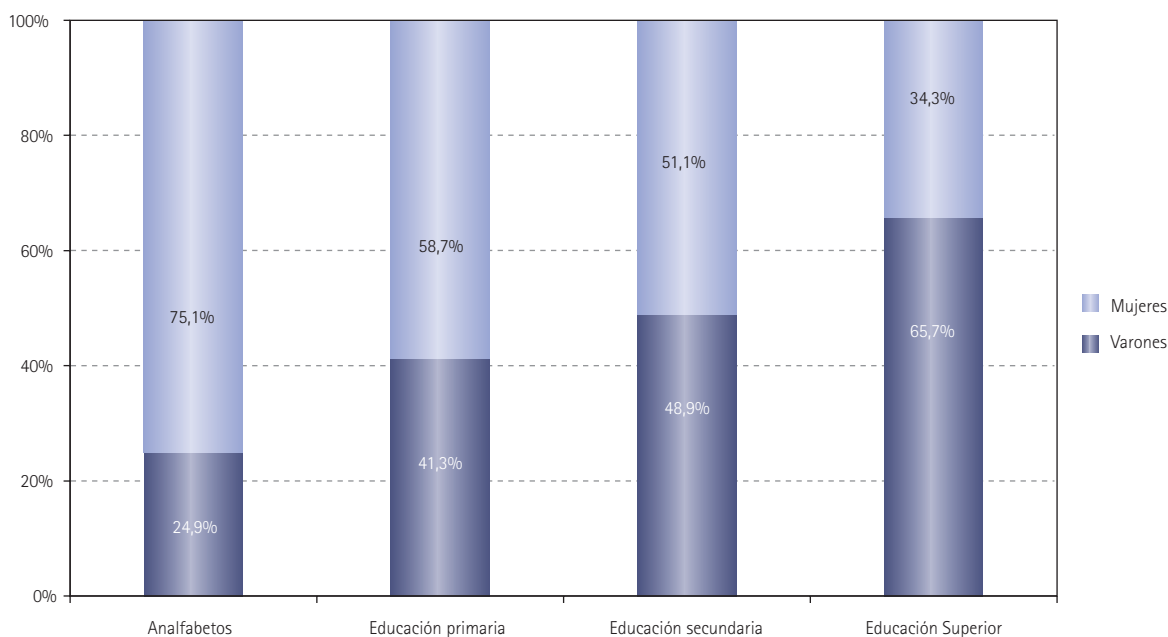
\* Incluye Formación e inserción laboral que no precisa título de primera etapa de secundaria.

\*\* Incluye Formación e inserción laboral que precisa título de primera etapa de secundaria.

Fuente: INE: INEBASE. Encuesta de Población Activa, 2007.

## GRÁFICO 6.6

### Nivel de instrucción de las personas mayores según sexo, 2007



Fuente: INE: INEBASE: Encuesta de Población Activa, 2007.

## TABLA 6.9

### Participación en actividades de educación, 2007

	Participan en actividades Educativas	Educación No Formal	Número medio de horas*	Aprendizaje informal Autodidactas
<b>Total</b>	<b>8,0</b>	<b>7,4</b>	<b>116,4</b>	<b>14,4</b>
Varones	5,1	4,9	101,8	14,1
Mujeres	10,5	9,6	122,5	14,7

Nota: Grupo de edad de 65 a 74 años.

(\*) No incluye aprendizaje informal.

Educación formal: Educación proporcionada en el sistema de colegios, institutos, universidades y otras instituciones de educación que conducen a la obtención de un título oficial.

Educación no formal: Aquellas actividades educativas organizadas y sostenidas que no conducen a la obtención de un título oficial.

Aprendizaje informal: Aquellas actividades que se realizan con la intención de aprender, pero están menos organizadas y estructuradas que las actividades educativas.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA). Año 2007.

## TABLA 6.10

### Personas según la realización de cursos de formación complementaria en el último año y el número medio de horas dedicadas, 2007

	De 65 a 74 años	De 75 y más años
Total realizaron	4,0	1,6
Un curso	3,2	1,2
Más de un curso	0,9	0,3
No realizaron cursos	96,0	98,5
Nº medio de horas	97,0	67,5

Fuente: Ministerio de Cultura. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2006-2007.

**TABLA 6.11**

*Conocimiento lingüístico de las personas según el número de idiomas que pueden utilizar, por sexo y edad, 2007*

	Ninguno	Uno	Dos	Tres o más
<b>AMBOS SEXOS</b>				
<b>Total [25, 74 ]</b>	<b>49,8</b>	<b>33,6</b>	<b>12,6</b>	<b>4,1</b>
<b>Subtotal [25, 64]</b>	<b>46,6</b>	<b>35,4</b>	<b>13,6</b>	<b>4,4</b>
De 25 a 34 años	33,0	44,6	17,2	5,2
De 35 a 44 años	41,6	38,9	14,7	4,8
De 45 a 54 años	54,7	30,1	11,5	3,7
De 55 a 64 años	66,1	22,0	8,8	3,1
De 65 a 74 años	71,7	20,9	5,4	2,0
<b>VARONES</b>				
<b>Total [25, 74 ]</b>	<b>48,8</b>	<b>33,9</b>	<b>12,6</b>	<b>4,7</b>
<b>Subtotal [25, 64]</b>	<b>46,1</b>	<b>35,5</b>	<b>13,5</b>	<b>4,9</b>
De 25 a 34 años	34,5	44,3	15,9	5,3
De 35 a 44 años	42,0	38,3	14,6	5,1
De 45 a 54 años	53,5	29,7	11,7	5,1
De 55 a 64 años	63,3	23,3	9,8	3,5
De 65 a 74 años	68,5	21,9	6,3	3,2
<b>MUJERES</b>				
<b>Total [25, 74 ]</b>	<b>50,8</b>	<b>33,3</b>	<b>12,5</b>	<b>3,4</b>
<b>Subtotal [25, 64]</b>	<b>47,1</b>	<b>35,4</b>	<b>13,8</b>	<b>3,8</b>
De 25 a 34 años	31,4	44,8	18,7	5,1
De 35 a 44 años	41,3	39,6	14,8	4,4
De 45 a 54 años	55,8	30,5	11,4	2,3
De 55 a 64 años	68,7	20,8	7,8	2,8
De 65 a 74 años	74,5	20,1	4,6	.

Notas: 1) Se excluyen las lenguas maternas.

2) El símbolo « . » debe interpretarse como dato que no puede darse por poder estar afectado de errores de muestreo.

3) Grupo de edad de 65 a 74 años.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA). Año 2007.

**TABLA 6.12**

*Personas según su intención de aprender, por sexo, 2007*

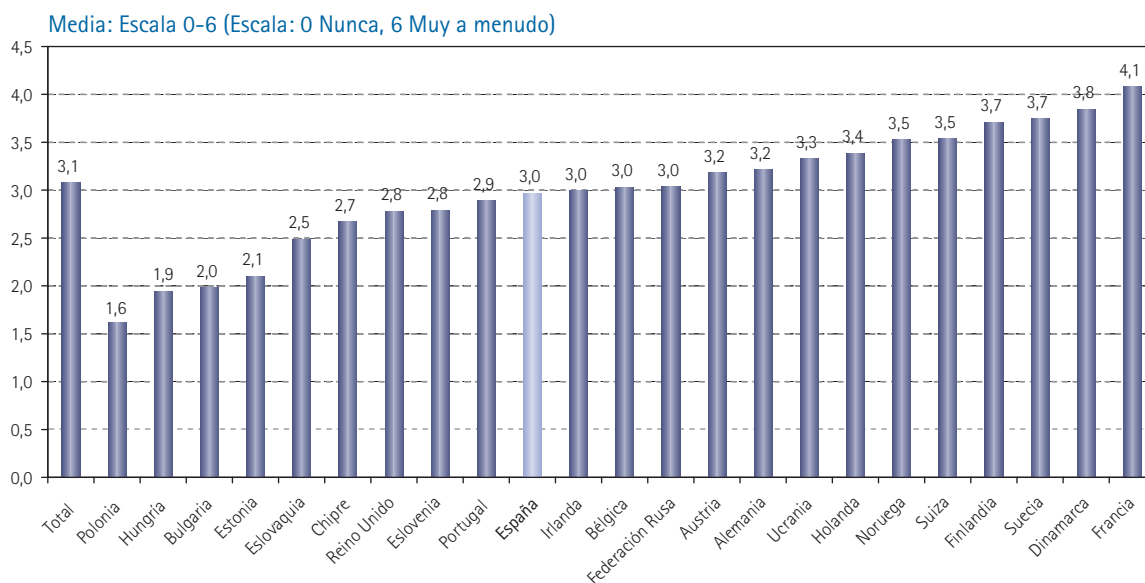
	Tiene intención de aprender o de seguir aprendiendo	Ha participado en alguna actividad educativa pero no quiere participar en más	Ni ha participado ni quiere participar en actividades educativas
<b>Total</b>	<b>5,5</b>	<b>5,8</b>	<b>88,7</b>
Varones	3,8	4,0	92,2
Mujeres	6,8	7,3	85,9

Nota: Grupo de edad de 65 a 74 años.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA). Año 2007.

## GRÁFICO 6.7

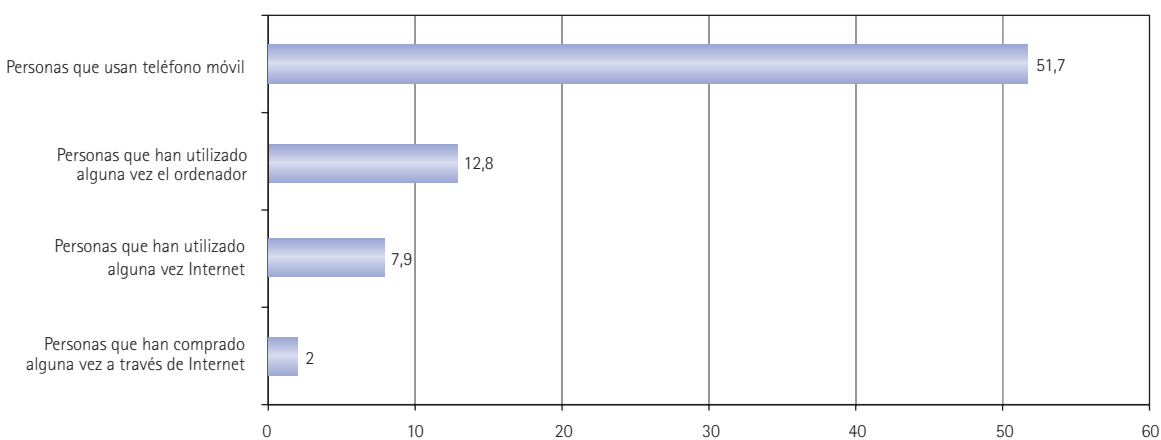
### Ocasión para aprender nuevas cosas según país europeo, 2006



Fuente: European Social Survey, 2006.

## GRÁFICO 6.8

### Uso de productos TIC entre las personas mayores, 2007



Nota: Personas entre 65 y 74 años.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2007.

## TABLA 6.13

### Uso de las TIC frecuentemente, 2007

	Ordenador en los últimos tres meses	Internet			Personas que usan teléfono móvil
		En los últimos tres meses	Al menos una vez por semana en los últimos tres meses	Comprar en los últimos tres meses	
<b>Ambos sexos</b>	<b>7,5</b>	<b>6,4</b>	<b>5,2</b>	<b>1,3</b>	<b>51,7</b>
Hombres	10,8	8,9	7,3	1,7	54,7
Mujeres	4,8	4,2	3,4	1,0	49,2

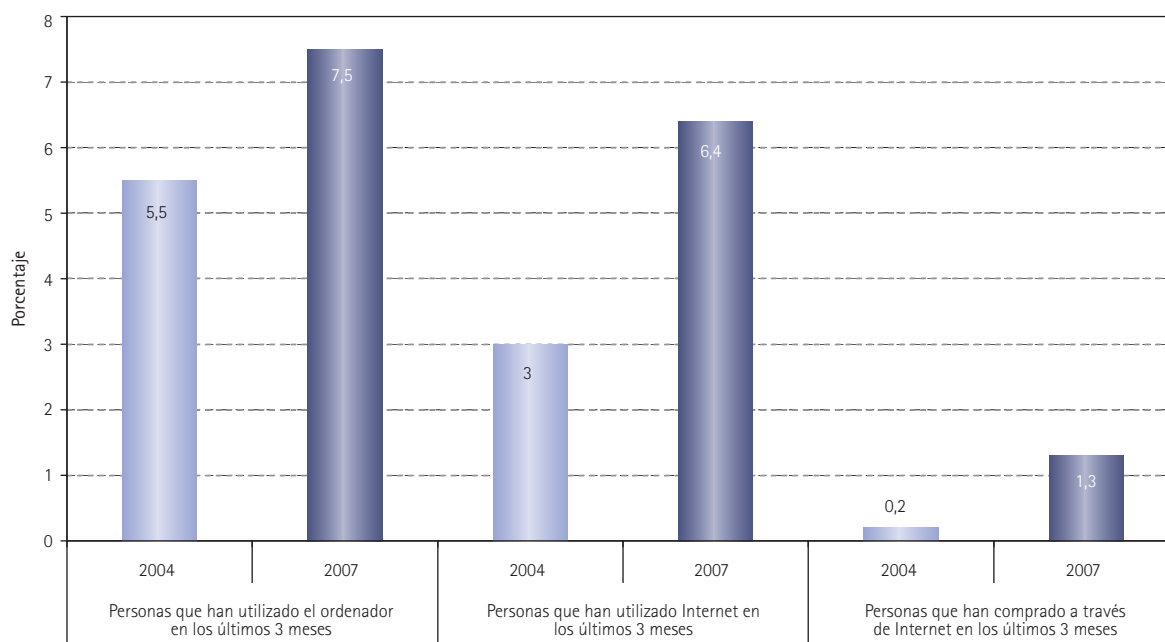
Nota: Personas de 65 a 74 años.

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta sobre el equipamiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2007.



## GRÁFICO 6.9

### Evolución en el uso de las TIC, 2004-2007



Nota: Personas de 65 a 74 años.

Fuente: INE. INEBASE: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2007.

## TABLA 6.14

### Uso de las TIC según Comunidades Autónomas, 2007

	Ordenador en los últimos 3 meses	Internet			Personas que usan teléfono móvil
		En los últimos 3 meses	Al menos una vez por semana en los últimos 3 meses	Comprado en los últimos 3 meses	
<b>Total nacional</b>	<b>7,5</b>	<b>6,4</b>	<b>5,2</b>	<b>1,3</b>	<b>51,7</b>
Andalucía	5,2	3,8	3,2	0,2	45,4
Aragón	11,9	6,9	6,4	0,8	52,3
Asturias (Principado de)	9,0	7,5	7,5	0,0	51,9
Baleares (Illes)	6,6	6,6	2,6	0,0	48,7
Canarias	5,5	5,1	4,2	1,9	50,2
Cantabria	5,2	4,4	4,4	0,7	51,2
Castilla y León	3,6	3,6	3,6	0,4	46,8
Castilla-La Mancha	4,3	2,6	2,6	0,0	41,1
Cataluña	13,6	12,7	10,7	3,6	60,3
Comunitat Valenciana	5,5	4,2	3,3	0,2	59,6
Extremadura	2,4	0,7	0,0	0,0	43,0
Galicia	2,7	2,0	0,7	0,0	36,8
Madrid (Comunidad de)	12,8	11,0	9,0	4,4	62,1
Murcia (Región de)	4,2	3,4	3,4	0,0	46,2
Navarra (Comunidad Foral de)	8,8	7,4	6,2	0,2	51,8
País Vasco	8,0	8,0	6,5	0,0	56,2
Rioja (La)	2,5	2,5	1,5	0,0	34,8
Ceuta	0,0	0,0	0,0	0,0	22,0
Melilla	0,0	0,0	0,0	0,0	30,5

Nota: Personas de 65 y 74 años.

Fuente: INE: INEBASE. Encuesta sobre el equipamiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2007.

**TABLA 6.15**

*Capacidad de uso del ordenador según sexo, 2007*

	No sabe	Sólo para navegar por internet	Usuario básico	Usuario avanzado	Usuario experto
Total	87,0	1,4	9,2	2,1	.
Varones	82,5	1,5	12,1	3,3	.
Mujeres	90,9	1,4	6,6	.	.

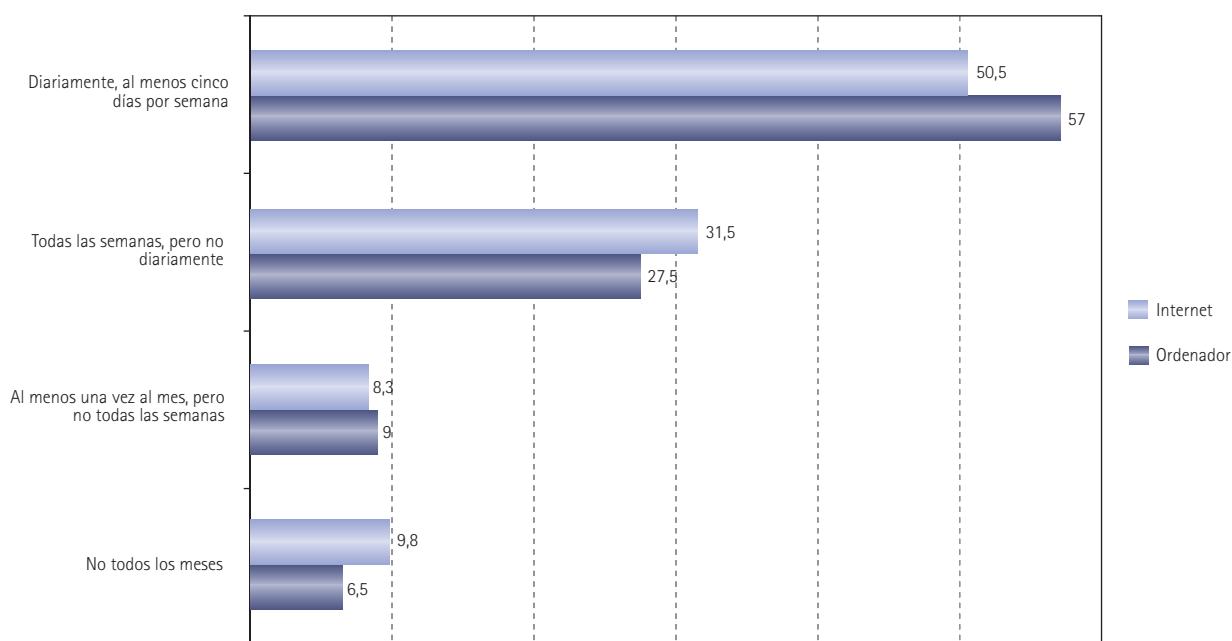
Notas: 1) El símbolo « . » debe interpretarse como dato que no puede darse por poder estar afectado de errores de muestreo.

2) Personas de entre 65 a 74 años.

Fuente: INE: INEBASE. Encuesta sobre el equipamiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2007.

**GRÁFICO 6.10**

*Frecuencia de uso del ordenador e Internet, 2007*

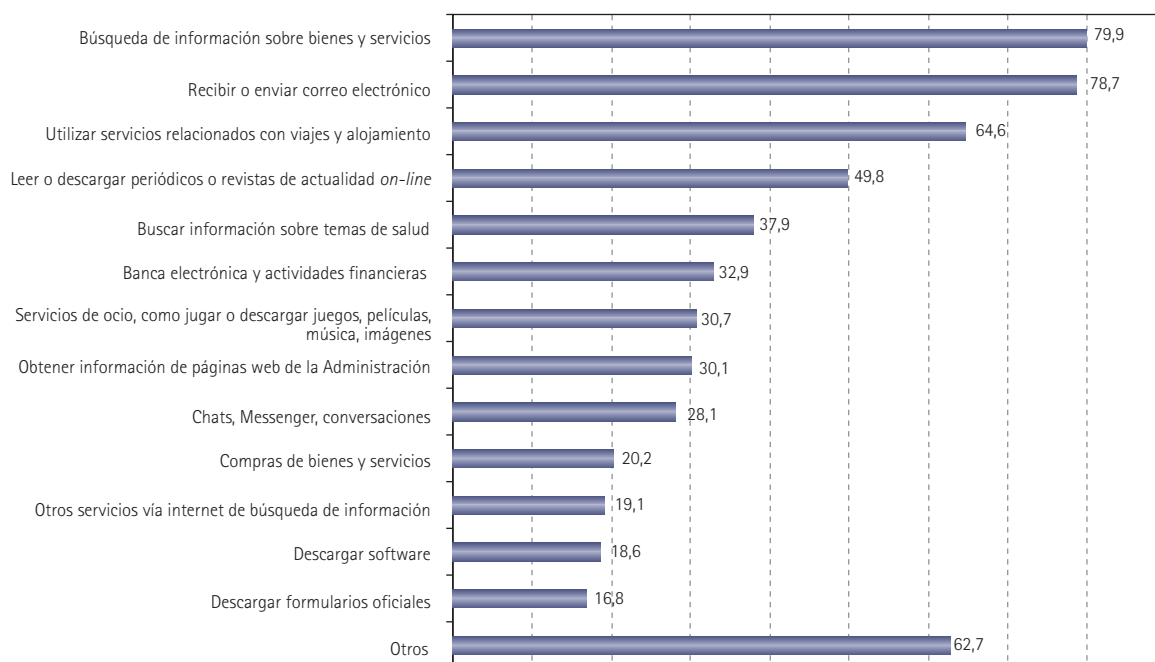


Nota: Personas de 65 a 74 años.

Fuente: INE. INEBASE: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2007.

## GRÁFICO 6.11

### Servicios de Internet utilizados por motivos particulares en los últimos tres meses, 2007

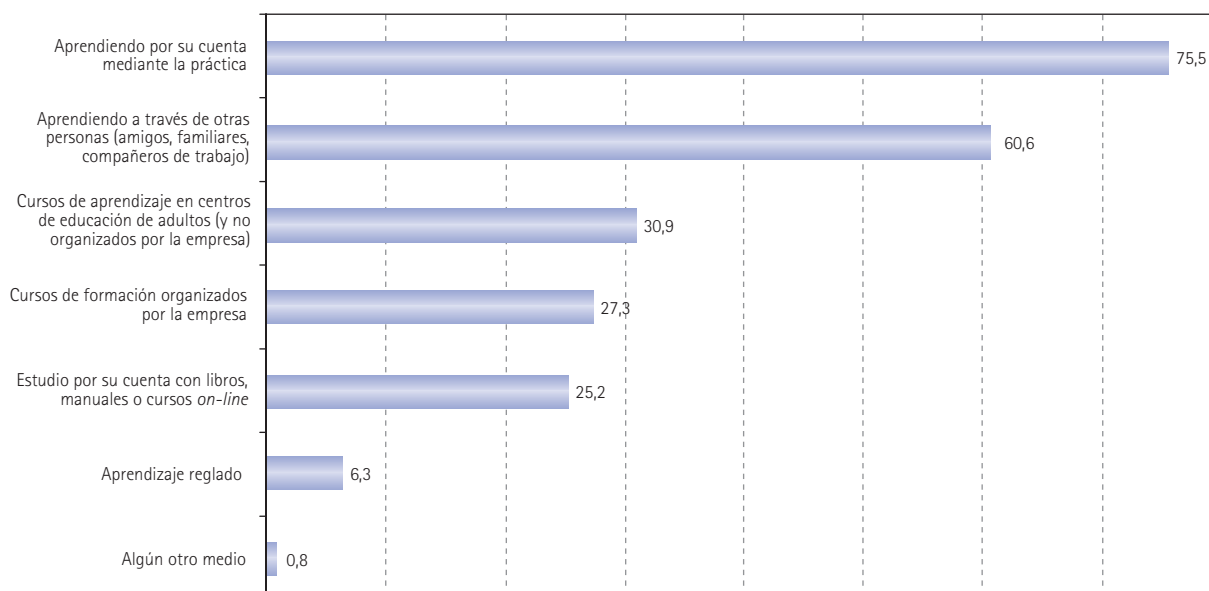


Nota: Personas de 65 a 74 años.

Fuente: INE. INEBASE: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2007.

## GRÁFICO 6.12

### Forma de adquisición de conocimientos informáticos o de Internet, 2007



Nota: Personas de 65 a 74 años.

Fuente: INE. INEBASE: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares, 2007.

**TABLA 6.16**

*Acceso y utilización de Internet por parte de la población mayor según país europeo, 2006*

	No tengo acceso	Frecuencia de uso					Total
		Nunca	Mensualmente o menos	Semanalmente	Todos los días	NS/NC	
<b>Total</b>	<b>71,3</b>	<b>17,8</b>	<b>2,4</b>	<b>3,7</b>	<b>4,5</b>	<b>0,4</b>	<b>8.414</b>
Alemania	74,0	9,1	5,0	6,3	5,6	0,0	642
Austria	59,7	21,5	6,3	5,5	6,4	0,5	263
Bélgica	64,7	22,0	2,2	4,9	6,3	0,0	368
Bulgaria	69,7	28,4	0,3	0,0	0,4	1,2	283
Chipre	65,7	28,1	1,1	1,9	3,2	0,0	140
Dinamarca	46,2	20,4	3,3	11,7	18,0	0,3	333
Eslovaquia	55,7	39,2	1,2	1,6	1,6	0,8	255
Eslovenia	28,5	64,6	1,9	1,3	3,8	0,0	316
<b>España</b>	<b>64,0</b>	<b>33,3</b>	<b>0,0</b>	<b>0,9</b>	<b>1,8</b>	<b>0,0</b>	<b>395</b>
Estonia	52,8	36,1	2,7	2,4	5,6	0,5	377
Federación Rusa	90,1	7,3	0,6	0,5	0,1	1,4	417
Finlandia	44,9	35,7	4,2	6,6	8,8	0,0	457
Francia	69,4	13,9	2,3	4,6	9,9	0,0	332
Holanda	46,5	19,1	5,7	12,3	16,5	0,0	334
Hungría	91,9	3,1	1,6	1,2	1,9	0,3	343
Irlanda	55,3	28,1	4,5	7,1	5,0	0,0	267
Noruega	55,1	17,1	4,5	9,6	13,7	0,0	292
Polonia	70,2	27,6	1,2	0,3	0,8	0,0	295
Portugal	61,8	34,2	1,3	0,8	1,6	0,2	526
Reino Unido	49,8	26,5	5,5	9,0	9,2	0,0	507
Suecia	58,2	9,4	5,5	11,7	15,1	0,3	385
Suiza	58,2	14,4	2,7	13,3	11,4	0,0	374
Ucrania	78,2	21,5	0,1	0,0	0,0	0,2	512

Fuente: European Social Survey, 2006.

**TABLA 6.17**

*Frecuencia en la realización de diferentes prácticas culturales, 2007*

	De 65 a 74 años	De 75 y más años
<b>Cine</b>		
Total han ido en el último año	15,8	5,9
En los últimos tres meses	10,3	3,5
Entre tres meses y un año	5,6	2,5
Hace más de un año	29,6	27,5
Nunca o casi nunca	54,6	66,6
<b>Teatro</b>		
Total han ido en el último año	11,0	4,6
En los últimos tres meses	4,5	1,7
Entre tres meses y un año	6,5	2,9
Hace más de un año	23,4	23,4
Nunca o casi nunca	65,6	72,0
<b>Lectura</b>		
Total han leído en el último año	34,6	23,0
En el último mes	24,6	17,3
Entre uno y tres meses	4,6	1,8
Entre tres meses y un año	5,4	3,8
Hace más de un año	14,0	16,0
Nunca o casi nunca	51,5	61,0
<b>Museos</b>		
Total han visitado en el último año	20,4	7,6
En los últimos tres meses	9,3	3,1
Entre tres meses y un año	11,1	4,5
Hace más de un año	31,0	30,7
Nunca o casi nunca	48,6	61,7
<b>Música</b>		
Suele escuchar todos los días	42,7	32,8
Al menos una vez a la semana	63,8	49,8
Al menos una vez al mes	69,1	53,3
Al menos una vez al trimestre	70,2	54
Al menos una vez al año	70,7	54,6
Con menor frecuencia	3,7	4,8
Nunca o casi nunca	25,6	40,6

Fuente: Ministerio de Cultura. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, 2006-2007.

**TABLA 6.18**

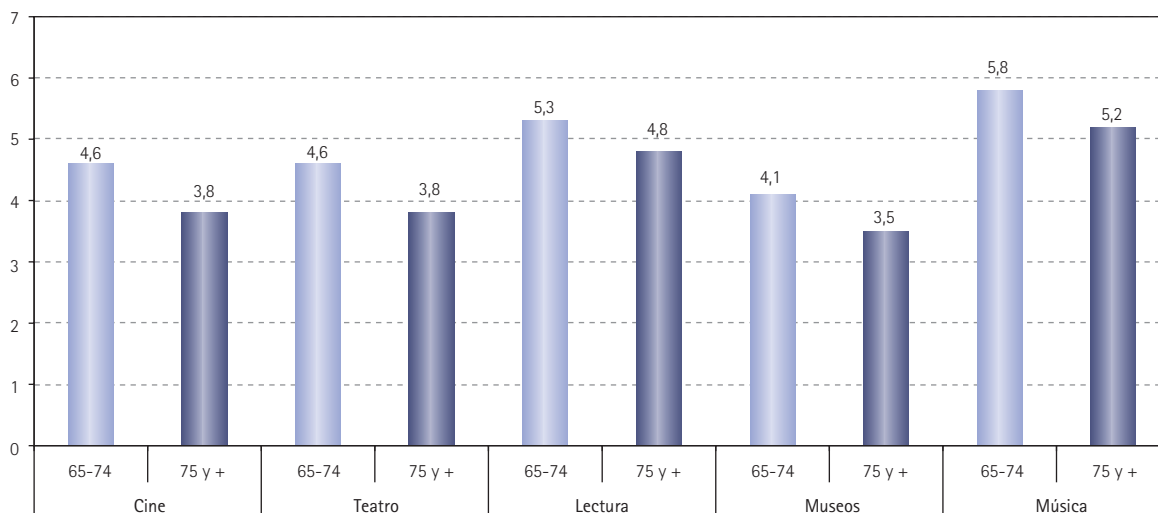
*Media de asistencia o uso de diferentes prácticas culturales, 2007*

	Porcentaje de población	N.º medio de veces en trimestre
<b>Cine</b>		
De 65 a 74 años	10,3	4,0
De 75 y más años	3,5	4,4
<b>Artes Escénicas</b>		
De 65 a 74 años	4,5	1,9
De 75 y más años	1,7	1,5
<b>Museos</b>		
De 65 a 74 años	9,3	2,1
De 75 y más años	3,1	1,9
<b>Lectura de libros</b>		<b>N.º medio de libros</b>
De 65 a 74 años	29,2	3,4
De 75 y más años	19,2	3,3
<b>Música</b>		<b>Media minutos diarios</b>
De 65 a 74 años	Al menos una vez por semana 63,8	92,4
De 75 y más años	49,8	100,5

Fuente: Ministerio de Cultura. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, 2006-2007.

**GRÁFICO 6.13**

*Interés por diferentes prácticas culturales, 2006-2007*

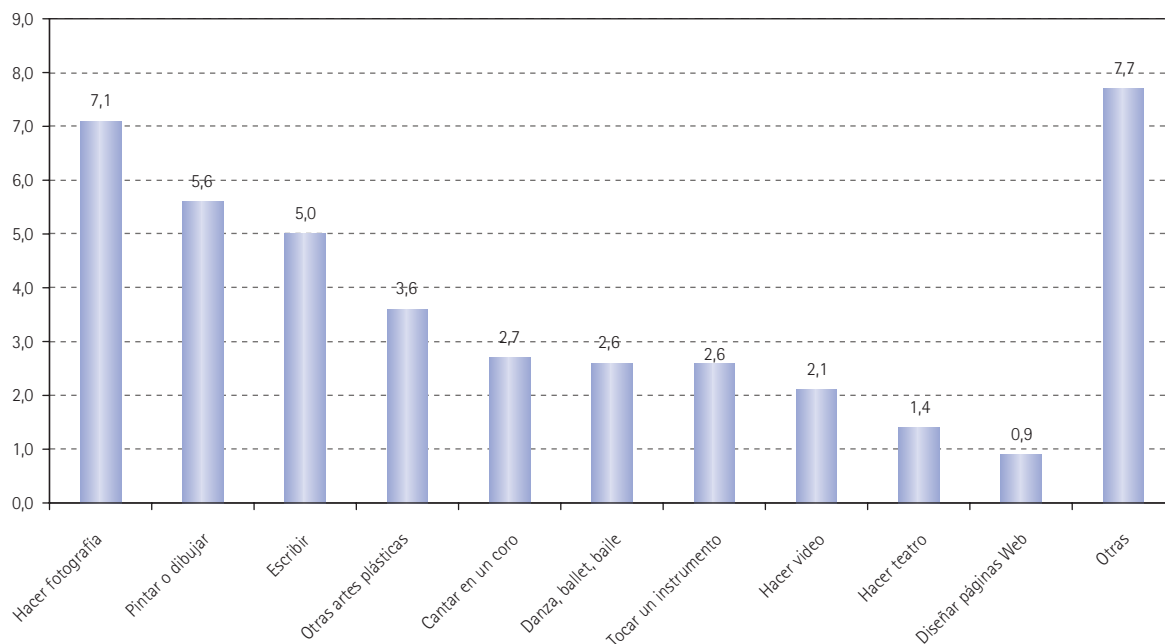


Escala: 0 Ningún interés, 10 mucho interés.

Fuente: Ministerio de Cultura: Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, 2006-2007.

**GRÁFICO 6.14**

*Personas de 55 y más años que han realizado actividades artísticas en el último año, según tipo de actividad, por sexo, edad y situación personal, 2006-2007*



Fuente: Ministerio de Cultura. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, 2006-2007.

**TABLA 6.19**

*Motivos por los que no asiste al cine o al teatro, 2006-2007*

	De 65 a 74 años	De 75 y más años
<b>Cine</b>		
Es caro	14,5	11,4
Hay poca oferta	8,4	5,9
Prefiere verlo en televisión /vídeo /PC	17,2	13,9
Le resulta difícil salir de casa	8,2	16,8
No tiene tiempo	11,3	6,4
No tiene interés	32,5	36,9
No tiene con quien ir	4,1	5,3
Otras	3,9	3,4
<b>Teatro</b>		
Es caro	14,7	11,7
Es difícil conseguir entradas	1,7	1
Hay poca oferta	15,6	10,6
Hay poca información	3,3	1,8
Prefiere verlo en televisión /vídeo /radio	4,1	4,7
Le resulta difícil salir de casa	6,4	13,4
Le resulta difícil entender	2	3,2
No tiene tiempo	10,1	5,9
No tiene interés	38,1	42,4
No tiene con quien ir	3,9	5,4

Fuente: Ministerio de Cultura. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, 2006-2007.



**TABLA 6.20**

*Número de turistas según grupo de edad y porcentaje de turistas mayores sobre el total, 2007*

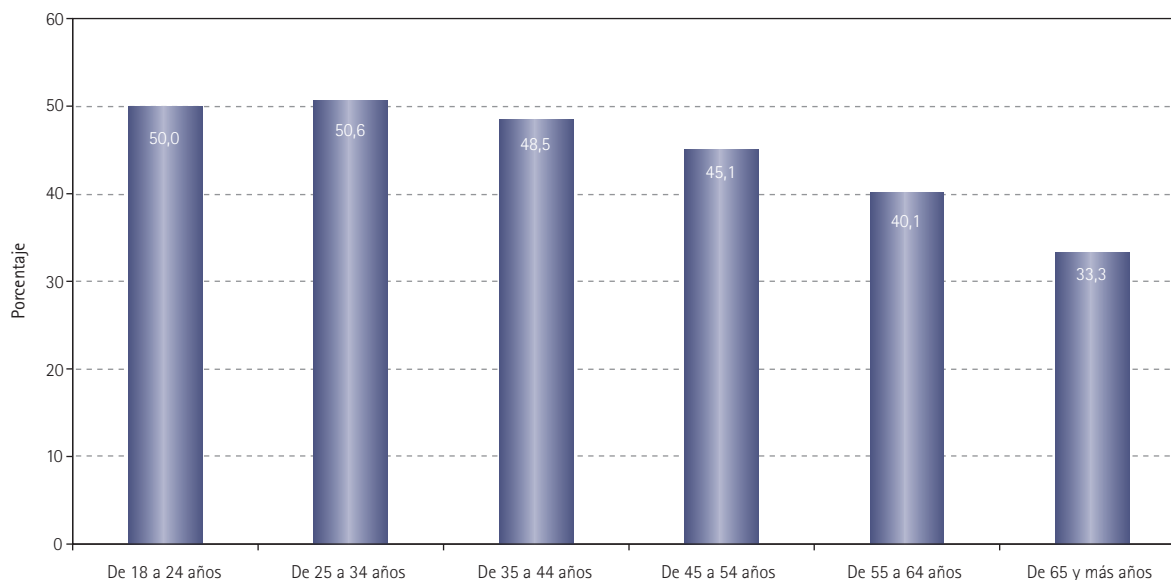
	Total	De 65 y más años	Porcentaje
Austria	4.094.322	600.513	14,7
Bélgica	3.962.028	454.485	11,5
Chipre	1.135.506	44.052	3,9
Croacia	1.325.971	118.941	9,0
Dinamarca	2.755.798	318.540	11,6
Eslovenia	1.066.130	82.823	7,8
<b>España</b>	<b>16.550.838</b>	<b>2.563.968</b>	<b>15,5</b>
Finlandia	2.638.000	276.000	10,5
Francia	31.610.000	6.207.182	19,6
Grecia	4.040.329	529.142	13,1
Holanda	9.153.000	1.330.000	14,5
Letonia	364.930	43.027	11,8
Lituania	770.532	40.287	5,2
Luxemburgo	249.949	13.300	5,3
Noruega	2.730.680	307.670	11,3
Polonia	10.990.000	860.000	7,8

Más de cuatro noches.

Fuente: Eurostat: Population and Social Conditions (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>)

**GRÁFICO 6.15**

*Vacaciones fuera de su residencia habitual, 2007*



Fuente: CIS: Barómetro junio 2007, Estudio 2.724.



**TABLA 6.21**

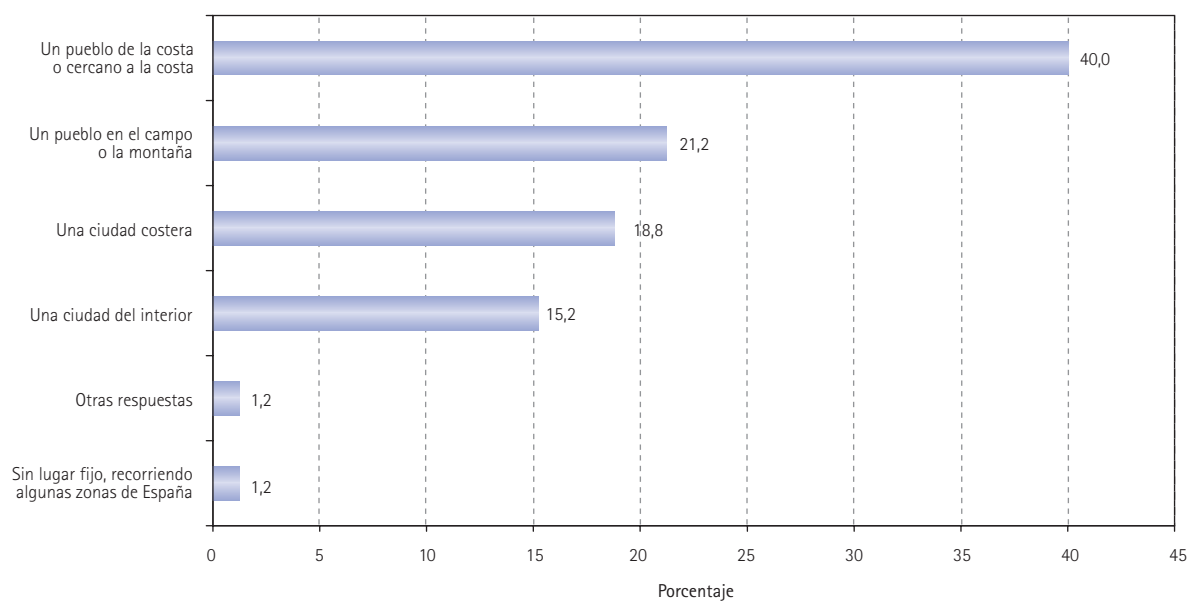
*Lugar en el que pasa las vacaciones habitualmente, 2007*

	De 65 y más años	TOTAL
En un lugar fijo de España	79,4	52,3
La mayor parte en un lugar fijo de España, más un viaje dentro del país	5,5	10,2
La mayor parte en un lugar fijo de España, más un viaje al extranjero	3,0	6,7
Sin lugar fijo, recorriendo algunas zonas de España	8,5	18,0
En un lugar fijo del extranjero	0,6	4,3
En distintos lugares del extranjero	1,2	5,4
Otras respuestas	1,2	2,2
N.S.	.	0,2
N.C.	0,6	0,7

Fuente: CIS: Barómetro junio 2007, Estudio 2.724.

**GRÁFICO 6.16**

*Lugar de vacaciones habitual, 2007*



Fuente: CIS: Barómetro junio 2007, Estudio 2.724

**TABLA 6.22**

*Número medio de días y gasto medio en vacaciones, 2007*

	N.º medio de días	Gasto medio
<b>TOTAL</b>	<b>17,6</b>	<b>1.300,5</b>
De 18 a 24 años	16,8	855,1
De 25 a 34 años	14,5	1.198,8
De 35 a 44 años	16,1	1.492,8
De 45 a 54 años	17,4	1.567,0
De 55 a 64 años	20,6	1.530,2
De 65 y más años	24,8	1.070,1

Fuente: CIS: Barómetro enero 2008, Estudio 2.749.



**TABLA 6.23**

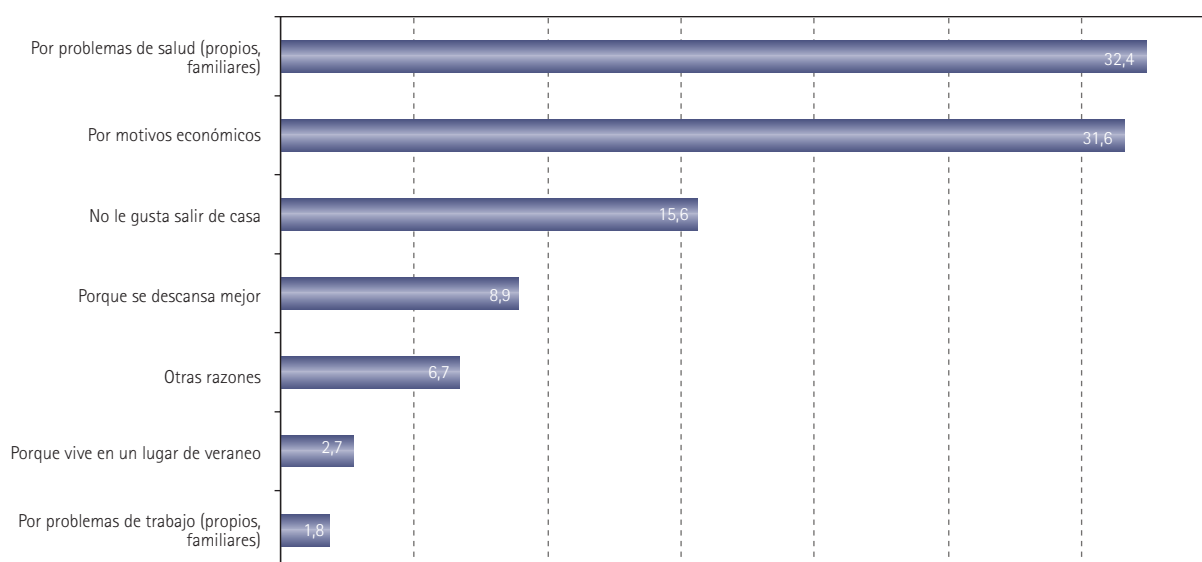
*Personas con las que pasará las vacaciones, 2007*

	Solo	Con su familia, con la que vive el resto del año	Con su familia, con la que no vive el resto del año	Con un grupo de amigos	Con un grupo organizado (excursiones, <i>tours</i> )	Otras respuestas	N.C.
<b>TOTAL</b>	<b>3,7</b>	<b>68,3</b>	<b>8,5</b>	<b>10,6</b>	<b>0,9</b>	<b>4,1</b>	<b>3,9</b>
De 18 a 24 años	1,7	48,5	10,8	29,9	0,4	6,2	2,5
De 25 a 34 años	4,5	60,2	7,4	20,7	0,2	6,0	1,0
De 35 a 44 años	1,8	81,8	7,0	5,2	0,2	2,5	1,6
De 45 a 54 años	3,2	78,2	7,4	4,0	0,6	4,0	2,6
De 55 a 64 años	2,9	75,0	7,0	2,9	1,5	3,3	7,4
De 65 y más años	6,9	61,6	12,2	3,4	2,9	2,9	10,1

Fuente: CIS: Barómetro junio 2007, Estudio 2.724.

**GRÁFICO 6.17**

*Motivos por los que no ha salido fuera de su residencia habitual de vacaciones, 2007*



Fuente: CIS: Barómetro junio 2007, Estudio 2.724.

**TABLA 6.24**

*Participación en actividades sociales según sexo y grupo de edad, 2007*

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Total [25, 74]</b>	<b>38,6</b>	<b>39,2</b>	<b>38,0</b>
<b>Subtotal [25, 64]</b>	<b>38,6</b>	<b>39,7</b>	<b>37,4</b>
De 25 a 34 años	35,0	37,1	32,8
De 35 a 44 años	39,4	41,1	37,8
De 45 a 54 años	40,2	41,1	39,2
De 55 a 64 años	40,9	40,2	41,5
De 65 a 74 años	39,0	35,6	41,9

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA). Año 2007.



**TABLA 6.25**

*Participación en actividades sociales según el tipo de actividad, sexo y edad, 2007*

	Partidos políticos o sindicatos	Asociaciones profesionales	Confesiones o de organizaciones religiosas	Organizaciones o de grupos recreativos	Organizaciones benéficas y voluntariado informal	Otros grupos u organizaciones
<b>AMBOS SEXOS</b>						
Total [25, 74]	6,2	8,1	15,2	13,0	12,8	8,2
Subtotal [25, 64]	6,7	8,8	13,8	13,1	12,7	8,5
De 65 a 74 años	2,7	2,7	24,4	12,4	13,1	6,5
<b>VARONES</b>						
Total [25, 74]	7,9	10,5	12,1	15,2	10,9	8,4
Subtotal [25, 64]	8,4	11,3	11,3	15,5	11,0	8,6
De 65 a 74 años	3,6	4,6	17,7	13,5	10,6	7,2
<b>MUJERES</b>						
Total [25, 74]	4,5	5,6	18,2	10,9	14,6	8,1
Subtotal [25, 64]	4,9	6,3	16,3	10,7	14,5	8,4
De 65 a 74 años	1,9	1,1	30,2	11,6	15,2	6,0

Fuente: INE: INEBASE: Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA). Año 2007.

**TABLA 6.26**

*Frecuencia en la participación en actividades de voluntariado según edad, 2006*

	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Al menos una vez cada tres meses	Al menos una vez cada seis meses	Con menor frecuencia	Nunca	Total (N)
<b>Total</b>	2,3	8,6	4,9	5,8	17,4	61,0	1.865
De 15 a 29 años	2,0	4,9	3,6	3,1	17,6	68,9	450
De 30 a 44 años	1,9	9,4	7,1	6,9	18,5	56,3	524
De 45 a 64 años	1,7	12,6	6,2	8,5	15,5	55,3	515
De 65 y más años	4,0	6,4	1,6	4,0	18,4	65,7	376

Fuente: European Social Survey, 2006.



**TABLA 6.27**

*Participación y frecuencia en actividades de voluntariado según país europeo, 2006*

	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Al menos una vez cada tres meses	Al menos una vez cada seis meses	Con menos frecuencia	Nunca	Total (N)
<b>Total</b>	<b>7,2</b>	<b>6,3</b>	<b>2,9</b>	<b>2,8</b>	<b>6,8</b>	<b>74,0</b>	<b>8.320</b>
Alemania	12,6	11,7	3,5	2,0	8,7	61,6	638
Austria	10,1	11,7	6,4	6,4	19,8	45,5	258
Bélgica	11,4	6,0	3,3	1,1	5,4	72,8	368
Bulgaria	0,4	0,7	0,8	0,3	2,6	95,2	279
Chipre	2,2	1,6	3,3	5,9	18,9	68,0	138
Dinamarca	11,9	9,1	2,4	1,5	7,0	68,0	328
Eslovaquia	1,2	2,8	1,6	4,0	8,0	82,3	249
Eslovenia	3,2	5,4	4,4	3,2	7,3	76,5	315
<b>España</b>	<b>3,7</b>	<b>6,3</b>	<b>2,1</b>	<b>4,2</b>	<b>17,6</b>	<b>66,0</b>	<b>393</b>
Estonia	3,2	1,9	0,8	1,9	5,1	87,2	375
Federación Rusa	1,5	2,3	1,6	2,2	4,3	88,2	395
Finlandia	6,6	9,8	7,9	8,1	13,3	54,3	457
Francia	14,7	12,1	3,2	3,4	2,8	63,7	332
Holanda	21,6	11,2	3,4	0,8	7,0	56,0	332
Hungría	1,1	2,0	1,2	1,6	5,2	88,9	343
Irlanda	14,5	9,8	2,4	6,2	7,6	59,5	267
Noruega	9,6	16,1	10,6	5,8	18,5	39,4	292
Polonia	0,8	0,8	1,9	0,3	2,9	93,4	290
Portugal	1,3	2,3	3,1	7,1	15,7	70,5	518
Reino Unido	12,3	7,8	4,3	3,5	5,7	66,3	507
Suecia	8,3	7,0	6,3	2,1	8,6	67,7	384
Suiza	16,5	9,9	4,7	5,4	8,6	55,0	373
Ucrania	1,9	2,0	2,1	3,4	3,4	87,3	490

Fuente: European Social Survey, 2006.

**TABLA 6.28**

*Frecuencia de participación en actividades de área local según edad, 2006*

	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Al menos una vez cada tres meses	Al menos una vez cada seis meses	Con menor frecuencia	Nunca	Total (N)
<b>Total</b>	<b>2,6</b>	<b>7,3</b>	<b>9,3</b>	<b>10,8</b>	<b>22,3</b>	<b>47,7</b>	<b>1.860</b>
De 15 a 29 años	1,6	8,0	10,6	13,1	19,3	47,5	451
De 30 a 44 años	1,7	8,2	11,5	12,4	20,8	45,4	524
De 45 a 64 años	4,7	6,9	9,0	8,4	24,9	46,1	510
De 65 y más años	2,1	5,6	5,1	9,1	24,5	53,6	375

Fuente: European Social Survey, 2006.

**TABLA 6.29**

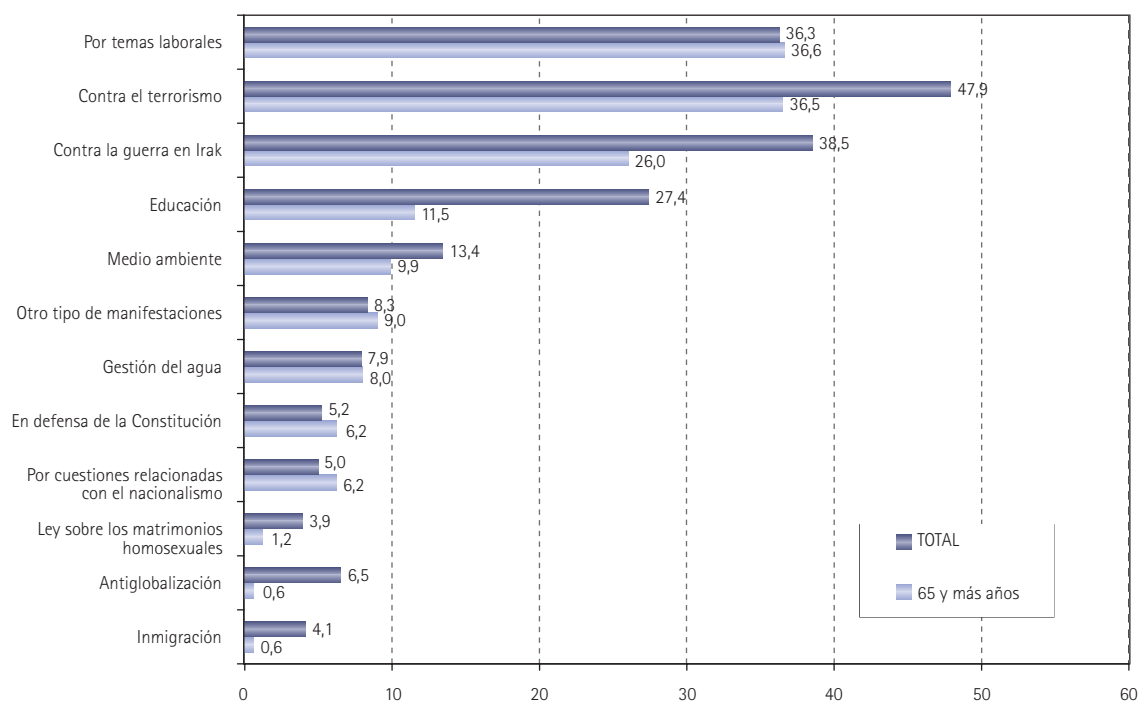
*Participación y frecuencia en actividades de área local según país europeo, 2006*

	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Al menos una vez cada tres meses	Al menos una vez cada seis meses	Con menos frecuencia	Nunca	Total (N)
<b>Total</b>	<b>4,8</b>	<b>6,4</b>	<b>4,9</b>	<b>6,2</b>	<b>11,9</b>	<b>65,8</b>	<b>8.308</b>
Alemania	3,1	8,7	6,9	8,8	16,7	55,8	640
Austria	10,3	14,3	9,1	8,9	23,4	33,9	246
Bélgica	3,8	4,9	4,1	7,6	12,5	67,1	368
Bulgaria	0,3	2,3	0,8	3,8	11,9	80,9	281
Chipre	0,8	6,2	5,6	2,9	17,6	66,9	140
Dinamarca	12,5	11,0	8,5	7,6	14,6	45,7	328
Eslovaquia	2,4	4,8	4,4	4,4	23,0	61,1	252
Eslovenia	2,2	9,8	7,0	6,0	10,8	64,1	315
<b>España</b>	<b>2,5</b>	<b>5,3</b>	<b>4,7</b>	<b>8,9</b>	<b>25,0</b>	<b>53,6</b>	<b>391</b>
Estonia	1,6	4,6	5,1	4,0	8,4	76,3	371
Federación Rusa	2,8	3,6	2,3	5,4	8,6	77,4	398
Finlandia	2,6	5,0	3,3	8,3	12,5	68,3	457
Francia	10,3	11,6	9,3	6,4	8,9	53,5	331
Holanda	5,8	6,8	5,0	5,7	9,7	66,9	333
Hungría	1,7	2,8	1,4	2,5	8,8	82,7	343
Irlanda	13,1	12,9	11,0	8,1	15,7	39,1	267
Noruega	4,8	14,0	6,8	10,6	20,5	43,2	292
Polonia	1,1	2,0	1,3	1,6	9,1	84,9	289
Portugal	0,7	1,9	2,5	6,1	17,5	71,3	523
Reino Unido	13,9	11,4	7,4	4,4	7,2	55,6	506
Suecia	4,4	8,1	6,8	9,4	14,4	56,9	383
Suiza	3,8	9,2	11,2	14,1	18,7	42,9	374
Ucrania	2,5	2,4	2,4	4,2	5,4	83,1	480

Fuente: European Social Survey, 2006.

**GRÁFICO 6.18**

*Participación en movimientos sociales según tipología, 2006*

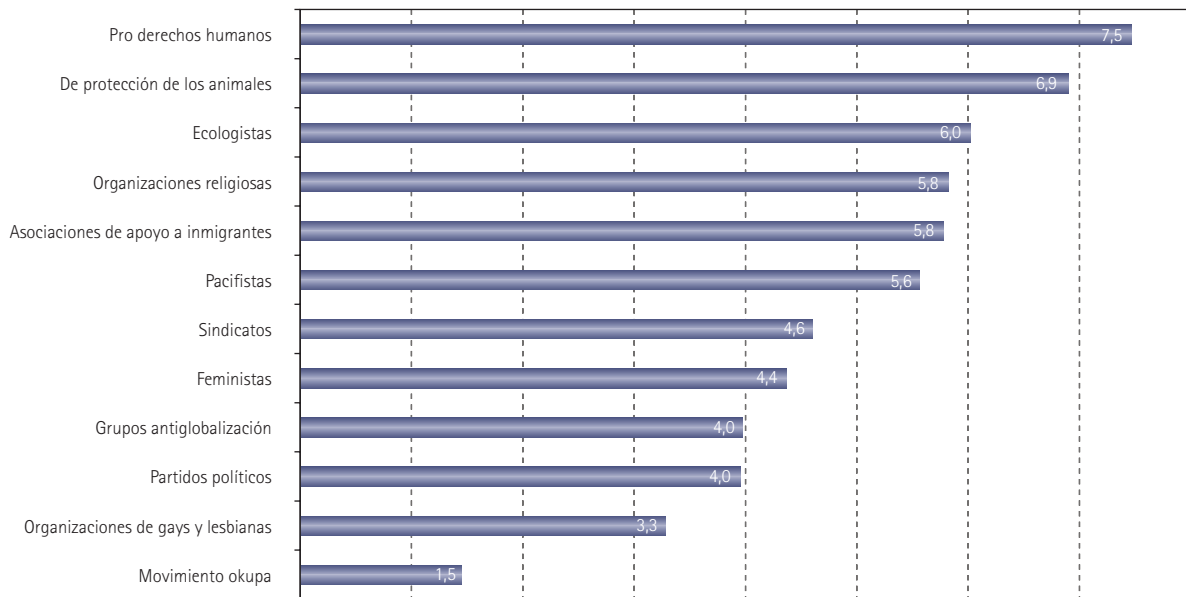


Fuente: CIS: Encuesta de clases sociales y estructura social, febrero 2006, Estudio 2.634.



## GRÁFICO 6.19

### *Simpatía por algunos movimientos u organizaciones sociales, 2007*



Fuente: CIS: Barómetro septiembre 2007, Estudio 2.732.

## TABLA 6.30

### *Población mayor que realiza actividades relacionadas con los medios de comunicación durante días laborables según país europeo, 2006*

	Televisión	Radio	Prensa	Total (N)
<b>Total</b>	<b>96,1</b>	<b>65,5</b>	<b>68,0</b>	<b>8.408</b>
Austria	98,1	86,9	95,6	263
Alemania	98,8	84,5	88,3	642
Bélgica	98,4	76,6	62,0	368
Bulgaria	94,6	45,3	52,6	283
Chipre	96,5	75,9	52,1	140
Dinamarca	99,7	84,4	86,8	333
Eslovaquia	95,3	82,7	72,9	255
Eslovenia	93,0	85,4	79,7	316
<b>España</b>	<b>98,4</b>	<b>56,2</b>	<b>36,7</b>	<b>395</b>
Estonia	96,6	85,7	81,4	377
Federación Rusa	94,9	44,4	56,0	417
Finlandia	96,9	79,0	95,2	457
Francia	99,3	75,1	73,1	332
Holanda	98,1	68,0	84,2	334
Hungría	97,6	78,2	74,7	343
Irlanda	97,6	91,0	86,0	261
Noruega	98,6	88,0	96,9	292
Polonia	94,2	63,9	51,0	295
Portugal	97,6	44,9	36,6	526
Reino Unido	98,8	70,1	76,5	507
Suecia	98,2	82,9	95,3	385
Suiza	96,5	82,5	93,7	374
Ucrania	85,6	62,8	63,6	512

Fuente: European Social Survey, 2006.

**TABLA 6.31**

*Personas según el hábito de ver la televisión por edad, 2006-2007*

	Total		Lunes a viernes		Sábados		Domingos y festivos	
	Población (%)	Media diaria (minutos)	Población (%)	Media diaria (minutos)	Población (%)	Media diaria (minutos)	Población (%)	Media diaria (minutos)
<b>TOTAL</b>	<b>98,2</b>	<b>162,5</b>	<b>97,7</b>	<b>162,3</b>	<b>93,9</b>	<b>171,4</b>	<b>93,3</b>	<b>174,7</b>
De 15 a 19 años	98,4	149,2	97,3	149,7	92,7	159,3	92,1	163,9
De 20 a 24 años	96,5	138,2	95,6	139,4	89,4	146,2	89,5	152,4
De 25 a 34 años	97,9	143,1	97,4	138,3	93,8	161,4	93,0	167,5
De 35 a 44 años	97,7	139,4	97,2	134,5	93,8	158,7	92,3	163,5
De 45 a 54 años	98,6	153,6	98,0	154,1	94,0	160,8	94,7	162,4
De 55 a 64 años	98,7	169,0	98,4	170,6	94,1	174,0	93,8	175,6
De 65 a 74 años	99,0	209,2	99,0	214,0	96,0	205,5	94,6	204,8
De 75 y más años	98,4	235,6	98,2	243,4	96,2	222,6	95,5	223,8

Fuente: Ministerio de Cultura. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, 2006-2007.

**TABLA 6.32**

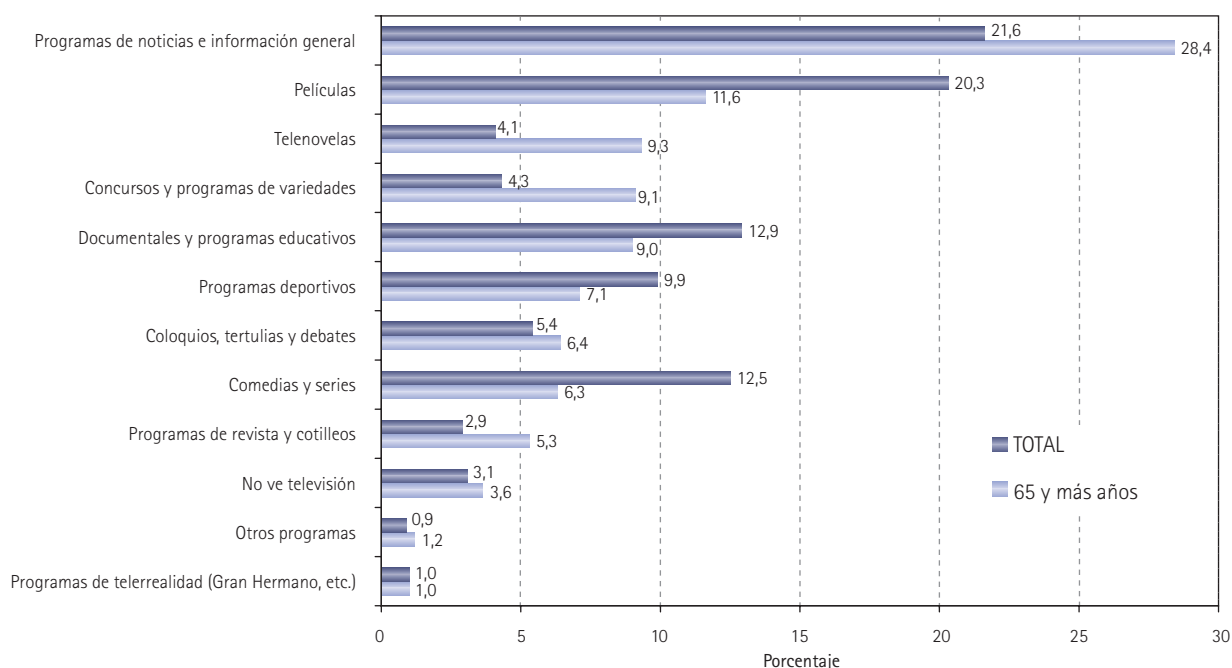
*Frecuencia del sentimiento de frustración generado por haber dedicado demasiado tiempo a ver la televisión, 2006*

	A menudo	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Nunca ve la TV
<b>Total</b>	<b>2,3</b>	<b>12,0</b>	<b>15,0</b>	<b>69,9</b>	<b>0,8</b>
De 15 a 29 años	2,9	14,9	19,3	61,6	1,3
De 30 a 44 años	2,6	12,9	17,2	66,7	0,6
De 45 a 64 años	2,1	11,8	13,2	72,1	0,8
De 65 y más años	1,6	7,4	9,3	81,2	0,5

Fuente: European Social Survey, 2006.

**GRÁFICO 6.20**

*Programas de televisión que más le gustan, 2006*



Fuente: CIS: Encuesta de clases sociales y estructura social, febrero 2006, Estudio 2.634.



**TABLA 6.33**

*Personas que suelen ver televisión simultáneamente a realizar alguna actividad según tipo por edad, 2006-2007*

	Labores domésticas	Comer o cenar	Estar con la familia	Estudiar	Trabajar	Leer	Otras	No realizan otra actividad
<b>TOTAL</b>	<b>23,7</b>	<b>49,6</b>	<b>27,2</b>	<b>1,1</b>	<b>1,4</b>	<b>5,4</b>	<b>7,9</b>	<b>31,9</b>
De 15 a 19 años	6,4	52,4	26,1	6,5	0,5	5,0	7,2	36,1
De 20 a 24 años	13,1	57,1	31,8	3,7	0,9	5,2	8,8	30,0
De 25 a 34 años	23,7	54,1	28,3	1,1	2,2	5,9	7,0	28,5
De 35 a 44 años	27,4	51,5	31,8	0,6	1,6	6,3	6,0	29,1
De 45 a 54 años	27,7	47,6	28,3	0,5	1,9	6,7	8,7	30,3
De 55 a 64 años	28,0	46,8	26,3	0,3	1,7	5,6	9,4	31,6
De 65 a 74 años	25,5	43,7	21,8	0,0	0,4	3,7	9,9	35,4
De 75 y más años	21,1	41,3	18,4	-	0,1	2,7	7,5	43,0

1) Respuesta múltiple.

Fuente: Ministerio de Cultura. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, 2006-2007.

**TABLA 6.34**

*Personas según la frecuencia del hábito de escuchar la radio, por sexo, edad y situación personal, 2006-2007*

	Total suelen escuchar la radio	Todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Con menos frecuencia	No suelen escuchar la radio	Media diaria (minutos)
<b>TOTAL</b>	<b>83,3</b>	<b>60,1</b>	<b>79,7</b>	<b>81,6</b>	<b>1,8</b>	<b>16,7</b>	<b>130,7</b>
De 15 a 19 años	75,5	43,8	70,1	72,6	2,9	24,5	96,4
De 20 a 24 años	84,4	59,5	80,7	82,9	1,5	15,6	123,8
De 25 a 34 años	87,8	66,3	85,0	86,7	1,1	12,2	138,2
De 35 a 44 años	88,9	65,7	85,9	87,7	1,2	11,1	129,4
De 45 a 54 años	87,6	64,5	84,7	86,1	1,5	12,4	134,3
De 55 a 64 años	84,6	62,0	81,1	82,7	1,9	15,4	137,6
De 65 a 74 años	75,7	52,9	71,5	73,4	2,3	24,3	126,1
De 75 y más años	65,7	43,8	59,7	62,4	3,4	34,3	131,1

Fuente: Ministerio de Cultura. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, 2006-2007.

**TABLA 6.35**

*Personas según la frecuencia del hábito de lectura de prensa diaria de información general, por edad, 2006-2007*

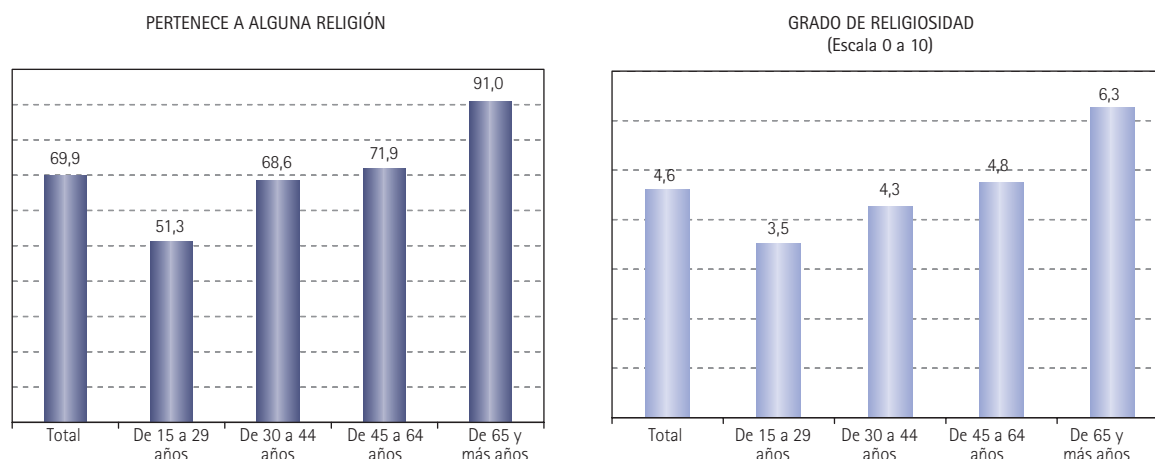
	Total al menos una vez al mes	Todos o casi todos los días	3 ó 4 días por semana	1 ó 2 días por semana	Sólo los fines de semana	De 1 a 3 veces al mes	Con menos frecuencia	Nunca o casi nunca
<b>TOTAL</b>	<b>73,8</b>	<b>37,3</b>	<b>13,6</b>	<b>12,6</b>	<b>5,8</b>	<b>4,5</b>	<b>3,5</b>	<b>22,6</b>
De 15 a 19 años	60,9	22,1	11,9	12,9	8,0	6,0	4,8	34,3
De 20 a 24 años	80,0	38,5	16,7	15,6	4,0	5,2	3,4	16,6
De 25 a 34 años	79,5	39,6	16,5	13,0	5,8	4,7	3,4	17,1
De 35 a 44 años	82,4	42,8	15,4	13,0	6,9	4,4	2,8	14,8
De 45 a 54 años	80,9	45,7	12,9	13,0	5,6	3,7	3,2	15,9
De 55 a 64 años	74,5	38,0	13,7	12,4	6,3	4,2	3,4	22,2
De 65 a 74 años	62,1	31,2	10,2	12,1	4,8	3,8	4,4	33,5
De 75 y más años	47,3	21,8	6,8	8,6	4,6	5,5	4,4	48,3

Fuente: Ministerio de Cultura. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España, 2006-2007.



GRÁFICO 6.21

Población que declara pertenecer a alguna religión y grado de religiosidad según edad, 2006



Fuente: European Social Survey, 2006.

TABLA 6.36

Religión a la que pertenece la población mayor según país europeo, 2006

	Pertenece a alguna religión	Religión a la que pertenece							
		Católica	Protestante	Ortodoxa	Otras confesiones cristianas	Judía	Musulmana	Religiones orientales	Otras religiones no cristianas
<b>Total</b>	<b>74,9</b>	<b>46,4</b>	<b>21,2</b>	<b>25,2</b>	<b>3,5</b>	<b>0,1</b>	<b>3,1</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>
Alemania	75,7	44,9	52,9	0,5	1,4	0,0	0,3	0,1	0,0
Austria	86,7	92,6	5,0	0,4	0,2	0,0	0,9	0,6	0,4
Bélgica	65,8	97,5	0,8	0,4	0,8	0,0	0,0	0,4	0,0
Bulgaria	79,9	.	.	.	.	.	.	.	.
Chipre	98,4	.	.	.	.	.	.	.	.
Dinamarca	69,6	0,4	98,7	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Eslovaquia	88,6	79,0	16,1	1,8	3,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Eslovenia	61,9	94,2	3,7	1,1	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>España</b>	<b>91,3</b>	<b>99,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Estonia	36,5	3,7	44,8	47,8	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Federación Rusa	65,4	0,1	0,1	84,2	0,0	0,0	15,5	0,0	0,0
Finlandia	73,7	0,0	97,6	1,8	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Francia	72,9	95,9	2,4	0,2	1,0	0,2	0,0	0,0	0,2
Holanda	58,3	47,6	47,4	0,0	4,4	0,0	0,0	0,3	0,3
Hungría	81,7	61,7	35,1	0,0	2,6	0,5	0,0	0,0	0,0
Irlanda	94,6	95,1	4,2	0,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Noruega	68,8	0,5	95,0	0,0	3,5	0,0	0,0	0,0	1,0
Polonia	97,9	96,7	1,1	1,2	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Portugal	93,9	97,6	0,3	0,0	1,5	0,0	0,0	0,4	0,2
Reino Unido	69,0	16,0	54,8	0,0	25,6	0,3	0,3	2,1	0,8
Suecia	41,7	0,0	95,6	0,0	3,8	0,0	0,6	0,0	0,0
Suiza	81,1	46,8	50,6	1,2	0,3	0,0	0,9	0,2	0,0
Ucrania	78,9	16,6	2,9	78,3	1,6	0,2	0,3	0,0	0,0

Fuente: European Social Survey, 2006.



**TABLA 6.37**

*Grado de religiosidad de la población mayor y frecuencia en la realización de actos religiosos según país europeo, 2006*

	Religiosidad	Frecuencia	
		Asistencia a ceremonias religiosas semanalmente	Reza semanalmente
<b>Total</b>	<b>5,5</b>	<b>21,2</b>	<b>50,1</b>
Alemania	4,9	15,0	40,5
Austria	6,1	31,8	50,8
Bélgica	6,1	23,4	50,8
Bulgaria	4,7	6,9	19,8
Chipre	7,7	20,8	61,2
Dinamarca	4,6	5,7	24,9
Eslovaquia	7,0	45,1	71,8
Eslovenia	5,1	28,8	44,0
<b>España</b>	<b>6,2</b>	<b>40,5</b>	<b>63,4</b>
Estonia	4,3	3,2	21,8
Federación Rusa	5,0	8,0	41,1
Finlandia	6,1	8,5	52,7
Francia	5,0	18,6	37,1
Holanda	5,7	22,6	47,3
Hungría	5,7	20,7	53,5
Irlanda	6,5	79,3	85,7
Noruega	4,9	9,9	41,8
Polonia	7,7	64,5	88,0
Portugal	6,5	35,8	69,1
Reino Unido	5,2	20,9	47,3
Suecia	4,4	6,0	26,0
Suiza	6,1	51,9	78,7
Ucrania	5,7	19,4	55,6

Fuente: European Social Survey, 2006.

**TABLA 6.38**

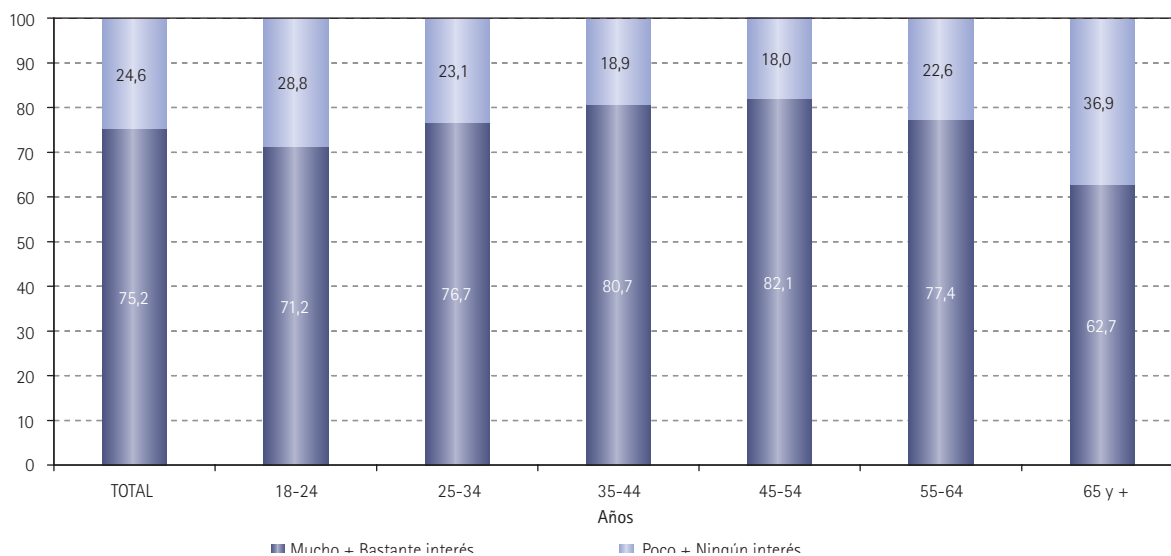
*Importancia de diferentes aspectos en sus vidas según edad, 2008*

	La familia	Los amigos	El tiempo libre	La política	El trabajo	La religión	Las asociaciones, clubes y otras actividades asociativas
<b>TOTAL</b>	<b>9,57</b>	<b>8,09</b>	<b>7,96</b>	<b>4,10</b>	<b>8,42</b>	<b>4,40</b>	<b>5,11</b>
De 18 a 24 años	9,41	8,35	8,18	4,16	8,33	3,09	5,11
De 25 a 34 años	9,53	8,29	8,31	4,21	8,51	3,31	5,08
De 35 a 44 años	9,56	8,09	8,31	3,97	8,60	3,73	4,96
De 45 a 54 años	9,51	8,04	7,81	4,35	8,52	4,08	5,40
De 55 a 64 años	9,61	8,00	7,89	4,25	8,48	5,40	5,41
65 y más años	9,72	7,84	7,23	3,77	8,03	6,52	4,83

Fuente: CIS: Barómetro enero 2008, Estudio 2.749.

## GRÁFICO 6.22

### Interés por el medio ambiente, 2007



Fuente: CIS: Barómetro noviembre 2007, Estudio 2.742.

## TABLA 6.39

### Actitudes sobre el medio ambiente, 2007

	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	N.S.	N.C.
Lo que yo haga no tiene impacto si el resto de ciudadanos no hacen lo mismo	61,5	29,5	8,8	0,2
El medio ambiente no me interesa	10,8	81,7	7,1	0,4
Lo que yo haga no tiene impacto si las empresas o industrias contaminantes no hacen más esfuerzos por proteger el medio ambiente	69,0	20,8	9,4	0,8
Tengo cosas más importantes en las que pensar que el medio ambiente	37,7	48,3	11,2	2,9
No pienso que el medio ambiente esté en peligro	16,5	65,2	17,3	1,0

Fuente: CIS: Barómetro noviembre 2007, Estudio 2.742.

## TABLA 6.40

### Hábitos a favor del medio ambiente, 2007

	Habitualmente	Algunas veces	Nunca	No procede o no es posible en su localidad	N.S.	N.C.
Utiliza bombillas de bajo consumo	33,0	23,2	39,5	2,0	1,6	0,6
Separa las basuras	56,6	22,4	17,9	2,4	0,4	0,2
Utiliza agua fría en vez de agua caliente para lavar, fregar o ducharse	14,9	48,1	34,2	1,2	0,4	1,2
Recicla el papel usado	42,0	16,3	35,6	4,5	1,0	0,6
Si puede, utiliza escaleras en lugar de ascensor	19,8	15,9	40,9	20,4	1,2	1,8
Apaga electrodomésticos cuando no se usan, utilizando el interruptor	67,4	18,7	12,8	0,2	0,4	0,4
Compra electrodomésticos de bajo consumo	22,8	24,6	40,5	3,7	7,3	1,0
Llena la lavadora con un programa corto, en frío	44,8	30,1	13,2	1,0	10,2	0,6
Utiliza los puntos limpios	38,5	17,7	23,6	9,6	8,4	2,2
Va a pie o en bicicleta para desplazarse en su localidad	55,8	22,6	17,3	3,3	0,2	0,8
Utiliza el transporte público para desplazarse en su localidad	28,3	23,6	23,8	22,8	0,4	1,0

Fuente: CIS: Barómetro noviembre 2007, Estudio 2.742.

**TABLA 6.41**

*Población que opina que no se debería permitir la inmigración, según edad, 2006*

	Misma raza o grupo étnico	Distinta raza o grupo étnico	Países pobres de Europa
<b>Total</b>	<b>13,1</b>	<b>15,2</b>	<b>14,6</b>
De 15 a 29 años	9,1	11,2	11,7
De 30 a 44 años	11,8	12,5	12,4
De 45 a 64 años	12,7	13,9	13,3
De 65 y más años	19,9	25,5	23,0

Fuente: European Social Survey, 2006.

**TABLA 6.42**

*Valores de la población mayor sobre la inmigración según país europeo, 2006*

	La inmigración es positiva para... Medias (escala 0-10)			No se debería permitir que vinieran a vivir aquí personas de... (% de población)		
	La economía	La vida cultural	Contribuir a vivir mejor	La misma raza o grupo étnico	Distinta raza o grupo étnico	Países pobres fuera de Europa
<b>Total</b>	<b>4,3</b>	<b>4,5</b>	<b>3,9</b>	<b>12,2</b>	<b>23,6</b>	<b>28,4</b>
Alemania	4,5	5,0	4,1	8,1	18,4	22,3
Austria	4,9	4,1	3,6	5,3	18,2	20,8
Bélgica	4,4	5,0	4,1	12,8	23,6	20,9
Bulgaria	4,7	5,2	4,9	14,1	25,6	29,6
Chipre	3,4	3,1	4,2	2,8	9,1	9,4
Dinamarca	4,9	5,4	5,1	4,5	18,3	18,3
Eslovaquia	4,2	4,8	4,5	12,5	21,6	16,9
Eslovenia	3,7	4,6	4,1	16,5	22,8	24,4
<b>España</b>	<b>5,3</b>	<b>5,1</b>	<b>4,5</b>	<b>19,0</b>	<b>24,1</b>	<b>21,9</b>
Estonia	4,0	4,3	3,4	13,5	35,5	42,4
Federación Rusa	3,3	3,2	2,7	13,0	29,5	35,1
Finlandia	5,1	6,6	5,2	4,4	19,0	21,4
Francia	4,2	4,3	3,6	7,4	16,1	22,7
Holanda	5,0	5,6	4,7	11,3	17,9	21,2
Hungría	3,2	4,5	3,4	16,6	43,3	51,6
Irlanda	6,1	5,9	5,8	9,1	13,4	10,5
Noruega	4,9	5,1	4,4	3,4	13,4	12,0
Polonia	4,6	5,6	5,2	11,4	19,4	14,6
Portugal	4,8	5,1	4,1	26,1	30,9	29,8
Reino Unido	4,1	4,1	3,9	14,3	23,7	29,2
Suecia	5,1	6,2	5,6	1,8	3,1	6,2
Suiza	5,7	5,5	5,2	15,5	30,3	34,8
<b>Ucrania</b>	<b>3,8</b>	<b>4,2</b>	<b>3,9</b>	<b>9,5</b>	<b>18,4</b>	<b>29,6</b>

(1) Escala: 0 La integración ya ha ido demasiado lejos, 10 la integración debería ir más lejos.

(2) Escala: 0 La inmigración es mala para la economía del país, 10 Buena para la economía.

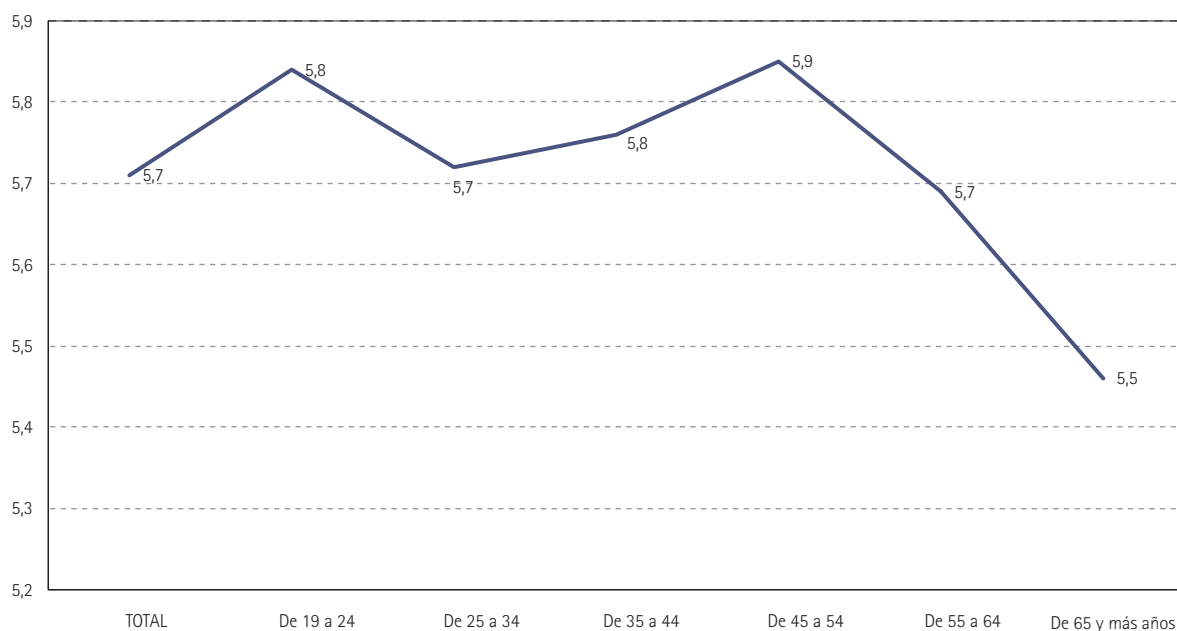
(3) Escala: 0 La inmigración empobrece la vida cultural del país, 10 enriquece la vida cultural.

(4) Escala: 0 La inmigración contribuye a que el país sea un peor lugar para vivir, 10 un lugar mejor.

Fuente: European Social Survey, 2006.

### GRÁFICO 6.23

#### Autoubicación escala machista-feminista, 2006

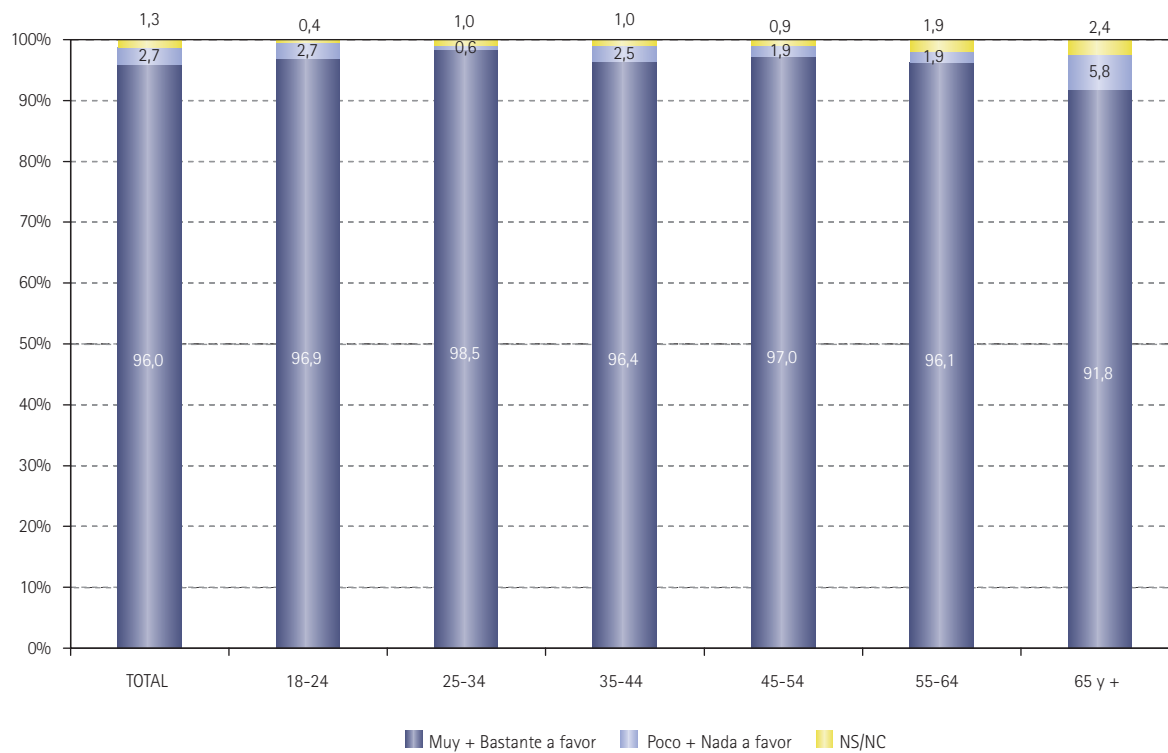


Nota: Escala: 0 Machista, 10 Feminista.

Fuente: CIS: Encuesta de clases sociales y estructura social, febrero 2006, Estudio 2.634.

### GRÁFICO 6.24

#### Actitud sobre la igualdad entre hombres y mujeres, 2007



Fuente: CIS: Barómetro septiembre 2007, Estudio 2.732.

**TABLA 6.43**

*Percepción de desigualdad entre hombres y mujeres, 2007*

	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	65 y más años
Muy grandes	6,8	8,6	10,1	9,2	8,3	8,9
Bastante grandes	40,9	44,3	43,6	41,8	41,3	37,6
Pequeñas	41,3	37,4	35,0	40,1	40,0	40,8
Casi inexistentes	10,6	8,8	10,3	7,2	7,9	7,8
N.S.	0,4	0,6	0,6	1,7	1,9	4,4
N.C.	0,0	0,4	0,4	0,0	0,6	0,4

Fuente: CIS: Barómetro septiembre 2007, Estudio 2.732.

**TABLA 6.44**

*Opinión acerca de cuál sería la situación ideal de una familia en el reparto de tareas en el hogar, 2006*

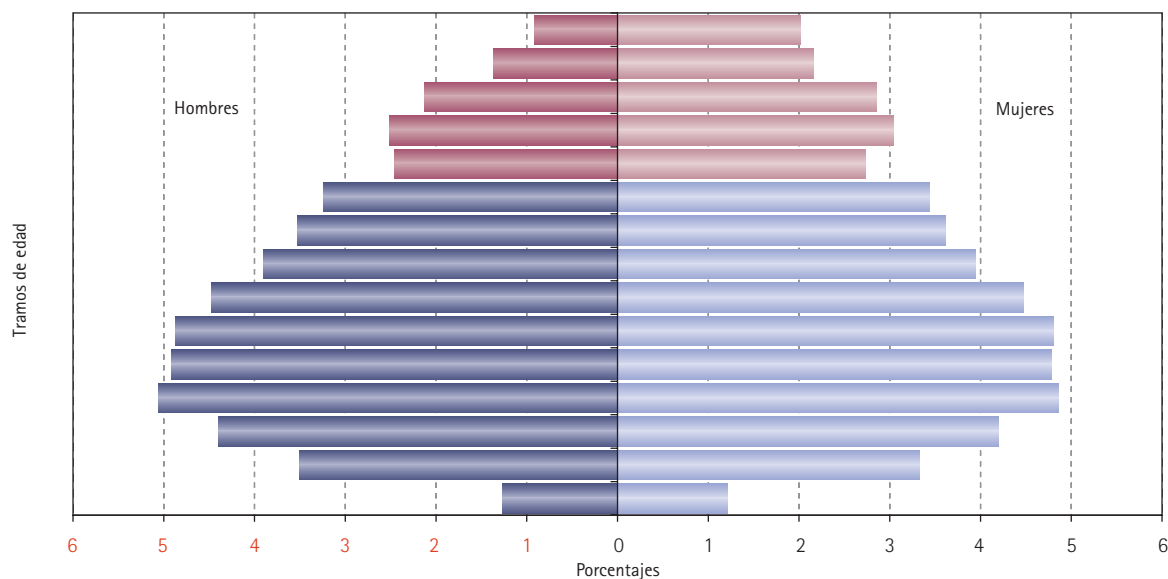
	Una familia en la que...					Ninguno de los casos anteriores	N.S.	N.C.
	Los dos miembros de la pareja tienen un trabajo con parecida dedicación y en la que se reparten por igual el cuidado de los hijos y de la casa	La mujer tiene un trabajo con algo menos de dedicación que el del hombre y se ocupa algo más que éste de cuidar de la casa y de los hijos	El hombre tiene un trabajo con algo menos de dedicación que la mujer y se ocupa algo más que ésta de cuidar de la casa y de los hijos	Sólo el hombre tiene trabajo y en la que la mujer se dedica a cuidar de la casa y de los hijos	Sólo la mujer tiene trabajo y en la que el hombre se dedica a cuidar de la casa y de los hijos			
<b>TOTAL</b>	<b>64,0</b>	<b>16,2</b>	<b>1,2</b>	<b>13,9</b>	<b>0,5</b>	<b>1,1</b>	<b>2,4</b>	<b>0,6</b>
De 15 a 17 años	84,4	8,6	1,2	3,6	1,1	,	0,9	0,4
De 18 a 24 años	83,6	10,2	0,5	3,1	0,6	0,5	1,0	0,4
De 25 a 34 años	76,0	14,7	0,7	5,6	0,5	1,0	1,1	0,3
De 35 a 44 años	70,3	15,9	1,2	9,0	0,5	1,3	1,3	0,5
De 45 a 54 años	69,0	15,6	1,4	10,4	0,4	1,5	1,2	0,5
De 55 a 64 años	52,3	20,8	1,8	20,6	0,5	1,1	2,0	0,9
65 y más años	40,0	19,7	1,4	29,9	0,4	1,4	6,1	1,0

Nota: Muestra de 9.737 mujeres de 15 y más años.

Fuente: CIS: Encuesta de fecundidad y valores en la España del siglo XXI, abril 2006, Estudio 2.639.

## GRÁFICO 6.25

Distribución del censo electoral de las elecciones generales de marzo de 2008, por sexo y grupos de edad



Fuente: INE. Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral (<http://www.ine.es>), consulta en junio de 2008.

## TABLA 6.45

Personas mayores en el censo electoral de las elecciones generales de marzo de 2008, por Comunidades Autónomas

Comunidades Autónomas	Número de votantes			Porcentaje con respecto al número total de votantes		Ratio de votantes mayores por cada votante menor de 30 años
	Total	De 65 y más años	De 18 a 29 años	De 65 y más años	De 18 a 29 años	
<b>España</b>	<b>33.867.077</b>	<b>7.517.084</b>	<b>6.060.713</b>	<b>22,2</b>	<b>17,9</b>	<b>1,24</b>
Andalucía	6.090.097	1.171.864	1.270.784	19,2	20,9	0,92
Aragón	995.488	264.472	154.200	26,6	15,5	1,72
Asturias (Principado de)	914.581	237.989	138.038	26,0	15,1	1,72
Baleares (Illes)	695.873	131.760	133.822	18,9	19,2	0,98
Canarias	1.453.830	237.617	301.834	16,3	20,8	0,79
Cantabria	467.924	108.220	78.308	23,1	16,7	1,38
Castilla y León	1.503.648	366.642	277.770	24,4	18,5	1,32
Castilla-La Mancha	2.071.379	576.749	324.864	27,8	15,7	1,78
Cataluña	5.210.783	1.196.422	849.629	23,0	16,3	1,41
Comunitat Valenciana	3.448.057	739.238	630.112	21,4	18,3	1,17
Extremadura	876.431	210.626	168.167	24,0	19,2	1,25
Galicia	2.312.567	606.745	384.612	26,2	16,6	1,58
Madrid (Comunidad de)	4.340.793	892.762	752.741	20,6	17,3	1,19
Murcia (Región de)	952.260	188.964	196.158	19,8	20,6	0,96
Navarra (Comunidad Foral de)	460.492	107.581	73.198	23,4	15,9	1,47
País Vasco	1.738.666	406.066	264.345	23,4	15,2	1,54
Rioja (La)	230.745	57.385	36.795	24,9	15,9	1,56
Ceuta	55.802	8.606	13.588	15,4	24,4	0,63
Melilla	47.661	7.376	11.748	15,5	24,6	0,63

Fuente: INE. Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral (<http://www.ine.es>), consulta en junio de 2008.

**TABLA 6.46**

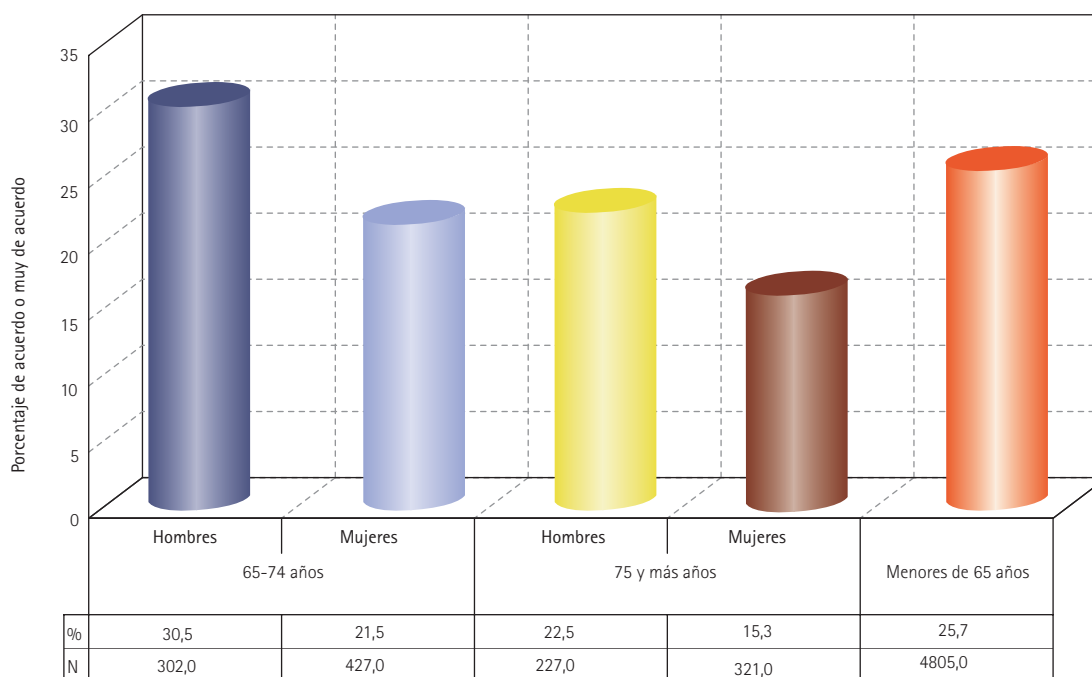
*Afirmaciones con respecto a la política por sexo y grupos de edad  
(porcentaje de acuerdo o muy de acuerdo)*

	Menos de 65 años		De 65 y más años		De 65 a 74 años		De 75 y más años	
	%	(N)	%	(N)	%	(N)	%	(N)
<b>Esté quien esté en el poder, siempre busca sus intereses personales</b>								
Ambos sexos	62	4.806	63	1.278	66	729	58	549
Hombres	60	2.399	62	529	63	301	61	228
Mujeres	64	2.404	63	749	68	427	57	322
<b>Generalmente, la política es tan complicada que la gente como yo no puede entender lo que pasa</b>								
Ambos sexos	43	4.807	63	1.276	60	728	66	548
Hombres	37	2.402	51	530	49	302	55	228
Mujeres	49	2.403	71	750	68	427	74	323
<b>Los políticos no se preocupan mucho de la gente como yo</b>								
Ambos sexos	63	4.804	68	1.277	70	728	66	549
Hombres	62	2.398	66	531	68	302	64	229
Mujeres	64	2.400	70	748	71	427	68	321

Fuente: CIS, Estudio 2.757, Postelectoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía, marzo-mayo 2008 (microdatos).

**GRÁFICO 6.26**

*Personas que se consideran más informadas sobre política que el resto de las personas*



Fuente: CIS, Estudio 2.757, marzo 2008.



**TABLA 6.47**

*Frecuencia con la que se habla de política en distintos ámbitos, por sexo y edad*

	De 65 o más años			De 65-74 años			De 75 y más años			Menos de 65 años
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	
<b>En casa, con su familia</b>										
Habitualmente	14	15	13	16	18	15	11	11	11	21
De vez en cuando	31	33	29	33	33	32	28	32	25	40
Rara vez	23	25	22	23	26	21	23	24	23	21
Nunca o casi nunca	29	24	33	26	22	29	34	28	39	17
No procede	3	3	2	2	1	2	3	4	2	1
N.C.	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0
N	1.280	529	749	730	302	427	550	227	322	2.400
<b>Con sus amigos</b>										
Habitualmente	8	9	7	9	10	8	6	7	6	17
De vez en cuando	24	33	18	28	37	22	18	28	12	43
Rara vez	22	27	19	22	29	18	22	25	21	22
Nunca o casi nunca	45	32	55	40	25	52	52	41	60	18
No procede	1	0	1	0	-	0	1	0	2	0
N.C.	0	-	0	0	-	0	0	-	1	0
N	1.278	529	748	728	301	427	550	228	321	2.400
<b>Con sus vecinos</b>										
Habitualmente	2	2	2	2	4	2	2	1	2	3
De vez en cuando	9	10	8	9	10	9	8	10	7	12
Rara vez	19	23	16	19	25	15	19	22	17	21
Nunca o casi nunca	70	64	73	69	62	74	71	67	73	64
No procede	0	-	0	0	-	0	-	-	-	0
N.C.	0	-	0	0	-	0	0	-	1	0
N	1.278	528	749	729	301	427	549	227	322	2.400
<b>Con sus compañeros de trabajo</b>										
Habitualmente	1	1	1	1	1	1	-	-	-	13
De vez en cuando	1	2	1	2	3	1	0	1	-	30
Rara vez	3	5	2	4	6	2	2	3	2	19
Nunca o casi nunca	18	16	20	18	16	19	19	15	21	24
No procede	76	77	76	75	74	76	77	80	75	14
N.C.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0
N	1.277	530	749	728	302	427	549	228	322	2.402

Fuente: CIS, Estudio 2.757, Postelectoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía, marzo-mayo 2008 (microdatos).

**TABLA 6.48**

*Personas que han tomado parte en alguna forma de participación política, por sexo y edad*

	Asistir a una manifestación autorizada		Comprar o dejar de comprar productos por razones políticas, éticas o para favorecer el medio ambiente		Ocupar edificios, participar en encierros o bloquear el tráfico		Participar en una huelga	
	%	N	%	N	%	N	%	N
<b>Ambos sexos</b>								
Menores de 65 años	57	4.805	41	4.805	10	4.806	43	4.804
65 y más años	25	1.279	15	1.278	4	1.279	14	1.278
65-74 años	30	729	19	728	4	729	17	729
75 y más años	19	550	10	550	3	550	11	549
<b>Hombres</b>								
Menores de 65 años	59	2.399	40	2.399	12	2.401	49	2.402
65 y más años	31	530	12	529	5	529	25	530
65-74 años	35	302	17	301	6	301	29	302
75 y más años	25	228	7	228	5	228	18	228
<b>Mujeres</b>								
Menores de 65 años	54	2.404	42	2.405	8	2.404	37	2.405
65 y más años	21	748	17	749	3	750	7	749
65-74 años	26	426	21	427	3	428	9	427
75 y más años	15	322	12	322	2	322	6	322

Fuente: CIS, Estudio 2.757, *Postelectoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía*, marzo-mayo 2008 (microdatos).

**TABLA 6.49**

*Valoraciones sobre la trascendencia del voto por sexo y edad (porcentaje de acuerdo o muy de acuerdo)*

	Vota tanta gente, que mi voto no influye en los resultados		Mi familia, amigos o conocidos podrían ver con malos ojos que yo no votara		Votar me cuesta mucho tiempo y esfuerzo		Votar contribuye a sostener la democracia		Me habría sentido fatal si no hubiera votado y mi partido preferido hubiera perdido por un solo voto	
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N
<b>Ambos sexos</b>										
Menores de 65 años	20	4.808	21	4.805	7	4.805	88	4.805	57	4.805
65 y más años	25	1.279	24	1.278	11	1.280	87	1.278	62	1.278
65-74 años	25	729	24	728	8	730	90	729	64	728
75 y más años	24	550	25	550	16	550	82	549	58	550
<b>Hombres</b>										
Menores de 65 años	21	2.402	21	2.399	7	2.400	88	2.402	56	2.399
65 y más años	23	530	24	527	8	532	89	530	63	529
65-74 años	25	302	23	300	5	303	90	301	62	301
75 y más años	21	228	24	227	13	229	88	229	64	228
<b>Mujeres</b>										
Menores de 65 años	20	2.403	21	2.405	7	2.404	89	2.404	59	2.405
65 y más años	26	748	25	751	14	749	85	750	60	748
65-74 años	25	427	24	428	10	427	90	428	65	427
75 y más años	27	321	25	323	19	322	78	322	54	321

Fuente: CIS, Estudio 2.757, *Postelectoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía*, marzo-mayo 2008 (microdatos).

**TABLA 6.50**

*Valoraciones con respecto al carácter del voto, por sexo y grupos de edades*

	Un derecho	Un deber	N.S./N.C.	N
<b>Ambos sexos</b>				
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>34</b>	<b>7</b>	<b>6.083</b>
18-24 años	69	25	6	600
25-34	68	27	5	1.241
35-44	63	31	6	1.195
45-54	61	32	7	972
55-64	53	40	7	795
65-74	45	48	7	729
75 y más años	46	43	11	551
<b>Hombres</b>				
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>33</b>	<b>7</b>	<b>2.932</b>
18-24 años	67	27	5	317
25-34	69	25	6	633
35-44	62	32	6	598
45-54	61	31	8	479
55-64	53	40	7	376
65-74	47	47	7	301
75 y más años	46	43	11	228
<b>Mujeres</b>				
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>34</b>	<b>7</b>	<b>3.152</b>
18-24 años	71	22	7	283
25-34	68	28	4	608
35-44	64	30	6	599
45-54	61	32	7	494
55-64	52	40	8	420
65-74	44	49	8	427
75 y más años	46	43	11	321

Fuente: CIS, Estudio 2.757, *Postelectoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía*, marzo-mayo 2008 (microdatos).

**TABLA 6.51**

*Interés por las elecciones generales de marzo de 2008, por sexo y edad*

	Con mucho interés	Con bastante interés	Con poco interés	Con ningún interés	N.S./N.C.	N
<b>Ambos sexos</b>						
65 y más años	11	34	34	20	1	1.279
65-74	13	35	34	17	1	728
75 y más años	9	32	33	25	0	551
<b>Hombres</b>						
65 y más años	13	41	32	14	1	529
65-74	15	42	32	11	1	302
75 y más años	10	40	33	17	0	227
<b>Mujeres</b>						
65 y más años	10	29	35	25	1	748
65-74	11	31	36	21	1	427
75 y más años	9	27	34	30	-	321
Menores de 65 años	13	38	36	14	0	4.806

Fuente: CIS, Estudio 2.757, *Postelectoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía*, marzo-mayo 2008 (microdatos).

**TABLA 6.52**

*Participación electoral y motivos de la abstención, por sexo y grupos de edades*

	65 y más años	65-74 años	75 y más años	Menos de 65 años
<b>Ambos sexos</b>				
No pude votar	4	2	7	3
No quise ir a votar	5	5	5	9
Normalmente voto, pero esta vez no quise hacerlo	0	0	0	1
Sí que voté	89	92	86	86
N.C.	1	1	1	0
N	1.278	728	550	4.804
<b>Hombres</b>				
No pude votar	2	1	4	3
No quise ir a votar	6	7	4	10
Normalmente voto, pero esta vez no quise hacerlo	0	0	0	1
Sí que voté	91	91	91	85
N.C.	0	0	0	0
N	529	302	227	2.402
<b>Mujeres</b>				
No pude votar	6	3	9	4
No quise ir a votar	5	4	6	8
Normalmente voto, pero esta vez no quise hacerlo	0	0	0	1
Sí que voté	88	92	83	87
N.C.	1	1	2	0
N	747	427	320	2.402

Fuente: CIS, Estudio 2.757, *Postelectoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía*, marzo-mayo 2008 (microdatos).

**TABLA 6.53**

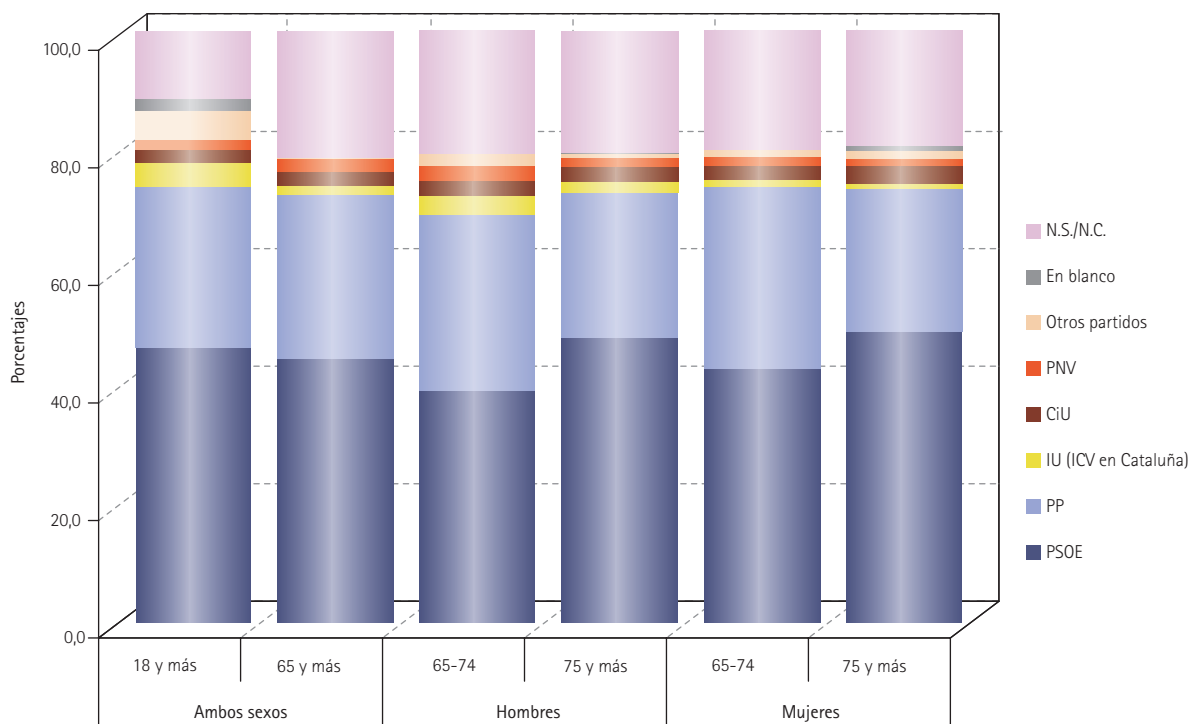
*Momento en el que se produjo la decisión de voto, por sexo y edad*

	Menos de 65 años	65 y más años	65-74 años	75 y más años
<b>Ambos sexos</b>				
Lo tenía decidido antes de la campaña electoral	77	86	86	86
Lo decidió al comienzo de la campaña electoral	6	3	3	4
Lo decidió durante la última semana de la campaña	10	5	6	5
Lo decidió el mismo día de la votación	5	3	3	3
N.C.	2	2	2	3
N	4.147	1.143	669	474
<b>Hombres</b>				
Lo tenía decidido antes de la campaña electoral	77	88	87	91
Lo decidió al comienzo de la campaña electoral	7	2	2	1
Lo decidió durante la última semana de la campaña	10	5	6	4
Lo decidió el mismo día de la votación	4	3	3	3
N.C.	2	1	2	0
N	2.053	482	275	207
<b>Mujeres</b>				
Lo tenía decidido antes de la campaña electoral	77	85	86	82
Lo decidió al comienzo de la campaña electoral	6	5	4	6
Lo decidió durante la última semana de la campaña	10	5	6	5
Lo decidió el mismo día de la votación	6	3	3	3
N.C.	2	2	2	4
N	2.093	657	392	265

Fuente: CIS, Estudio 2.757, *Postelectoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía*, marzo-mayo 2008 (microdatos).

### GRÁFICO 6.27

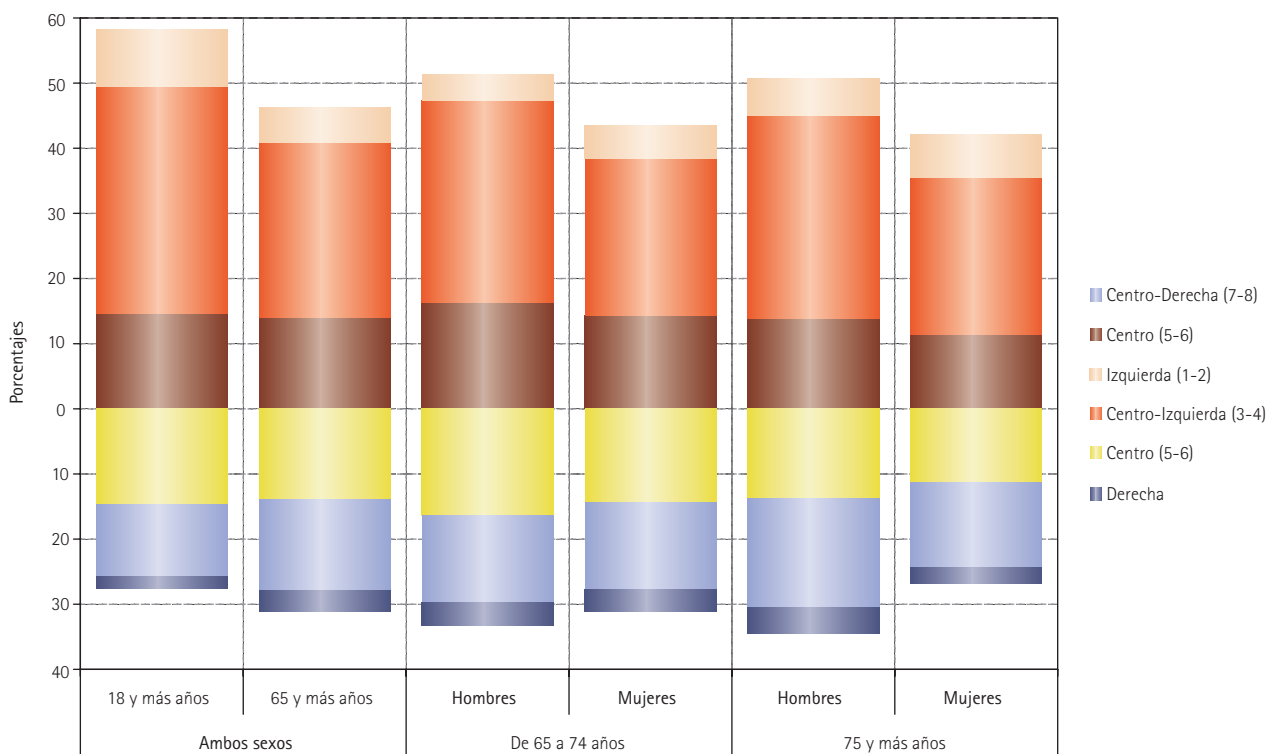
Voto a candidaturas en las elecciones generales de marzo de 2008



Fuente: CIS, Estudio 2.757, Postelectoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía, marzo-mayo 2008 (microdatos).

### GRÁFICO 6.28

Escala de autoubicación ideológica

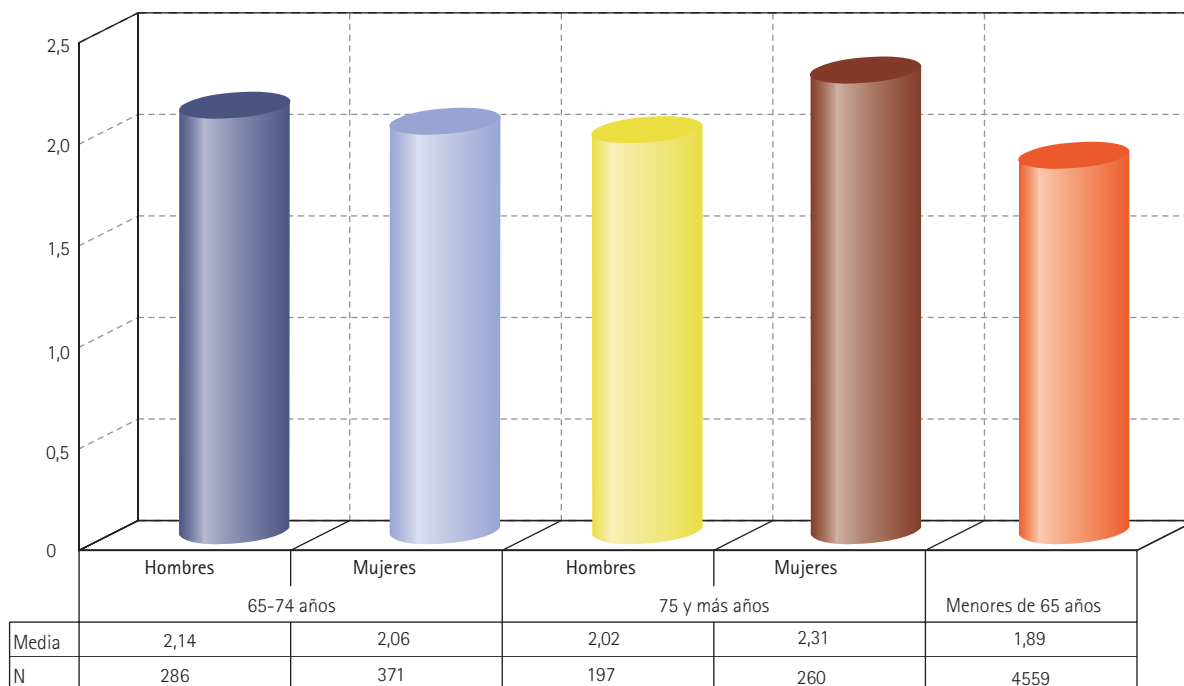


Fuente: CIS, Estudio 2.757, Postelectoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía, marzo-mayo 2008 (microdatos).



**GRÁFICO 6.29**

*Valoración sobre la alternativa entre mejorar los servicios y prestaciones públicas (1) o reducir los impuestos (5)*



Fuente: CIS, Estudio 2.757, marzo 2008.

**TABLA 6.54**

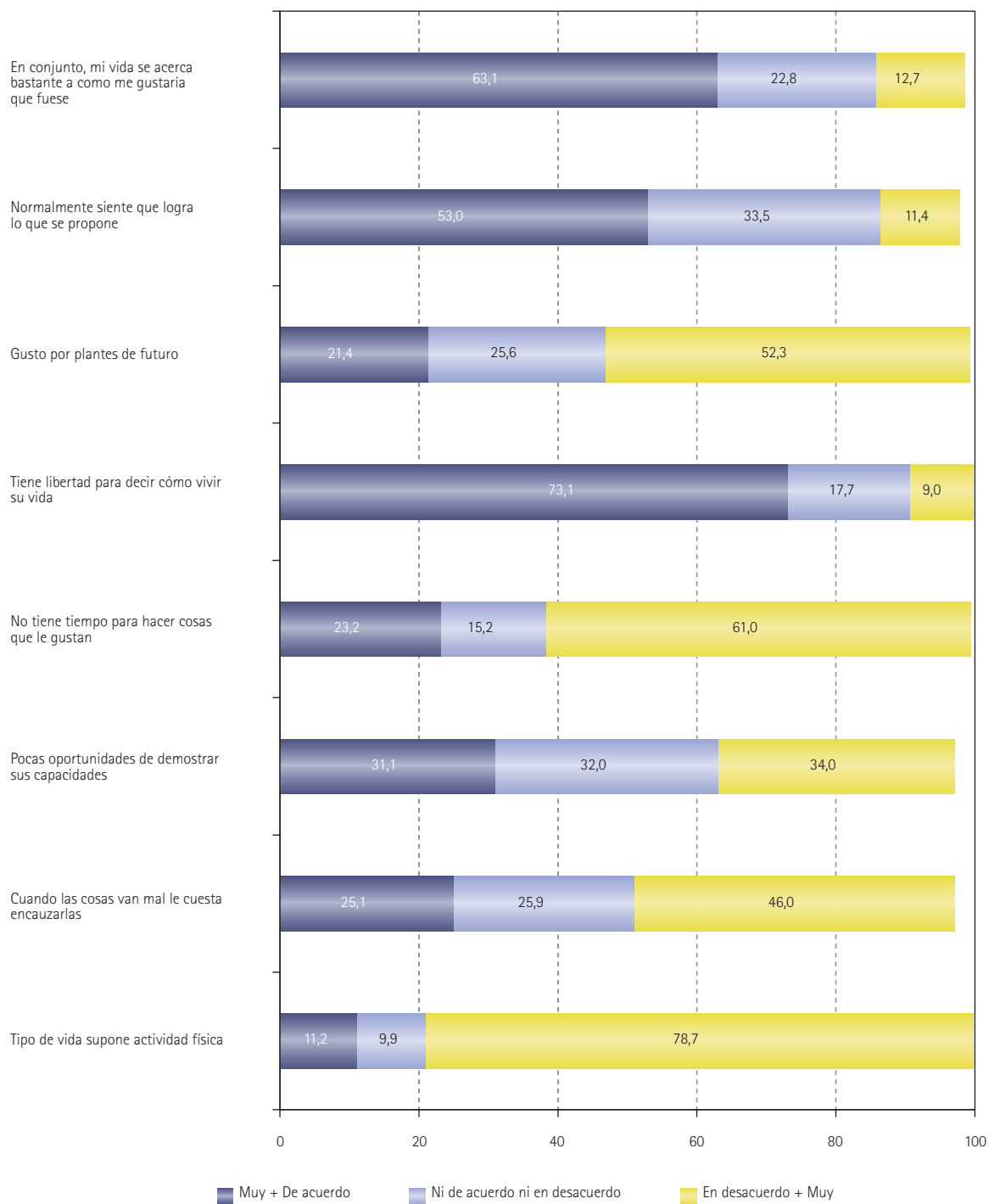
*Valoración sobre la atención que reciben ciertos colectivos, por sexo y edad (porcentaje poca+ninguna atención)*

	Pensionistas		Jóvenes		Inmigrantes	
	% Poca + Ninguna	N	% Poca + Ninguna	N	% Poca + Ninguna	N
<b>Ambos sexos</b>						
Menos de 65 años	64	4.806	77	4.807	33	4.806
65 y más	74	1.278	62	1.276	24	1.278
65-74	77	728	67	728	24	729
75 y más años	71	550	54	548	24	549
<b>Hombres</b>						
Menos de 65 años	62	2.403	76	2.402	34	2.402
65 y más	68	530	63	528	26	531
65-74	70	301	68	300	25	302
75 y más años	66	229	57	228	28	229
<b>Mujeres</b>						
Menos de 65 años	66	2.404	78	2.403	31	2.404
65 y más	78	750	60	748	22	749
65-74	81	427	67	426	22	427
75 y más años	75	323	52	322	22	322

Fuente: CIS, Estudio 2.757, Postelectoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía, marzo-mayo 2008 (microdatos).

## GRÁFICO 6.30

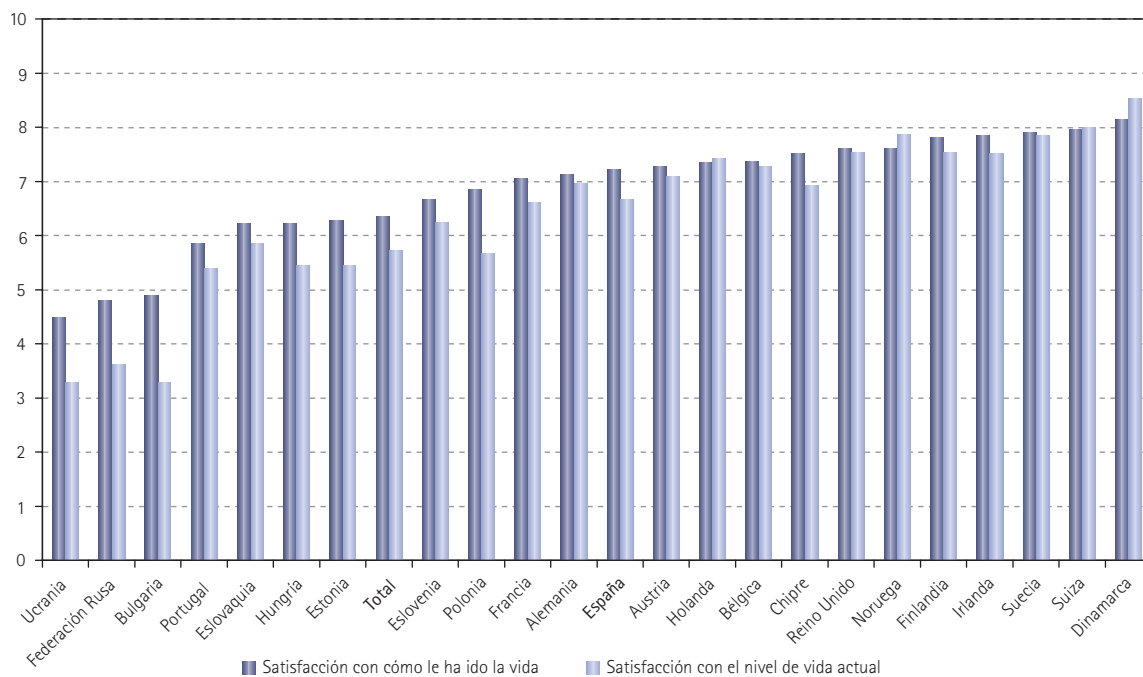
### Experiencia de envejecer, 2006



Fuente: European Social Survey, 2006.

## GRÁFICO 6.31

Satisfacción con la vida pasada y presente, 2006



Fuente: European Social Survey, 2006.

## TABLA 6.55

Aspectos que le producen más satisfacción en sus vidas según edad, 2006

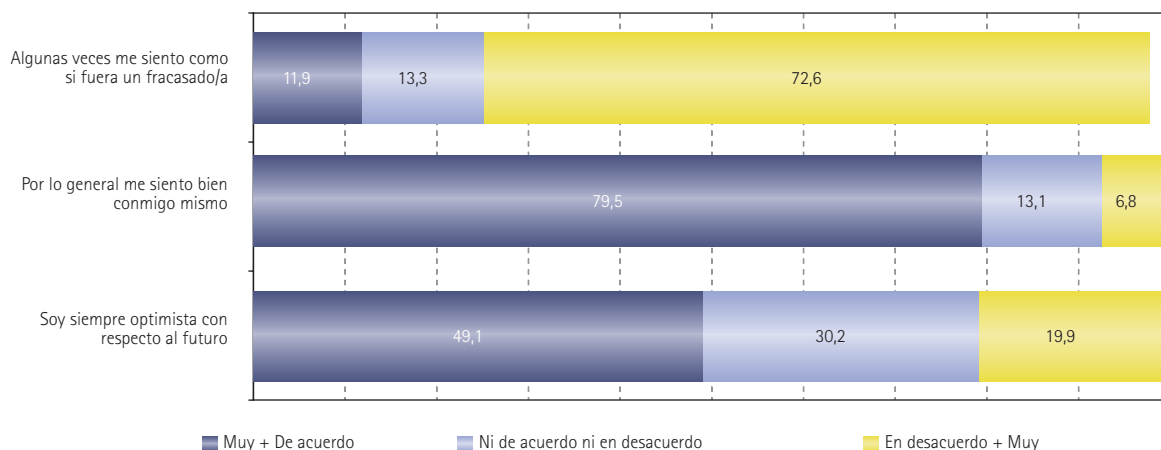
	El trabajo que realiza	Los ingresos de su hogar	El tiempo libre de que dispone	Su vivienda	Su situación familiar	Su salud o forma física	Su forma o estilo de vida	Su salario	Su nivel educativo/formación	N.S.	N.C.
<b>TOTAL</b>	<b>16,1</b>	<b>4,8</b>	<b>18,8</b>	<b>12,9</b>	<b>57,7</b>	<b>33,2</b>	<b>18,7</b>	<b>1,5</b>	<b>6,1</b>	<b>3,5</b>	<b>1,0</b>
De 18 a 24 años	13,5	5,1	22,2	7,6	45,5	40,0	25,5	2,5	16,0	2,2	0,7
De 25 a 34 años	23,9	4,3	19,6	11,5	56,8	31,7	23,1	1,6	7,4	1,8	0,0
De 35 a 44 años	19,6	3,0	17,7	9,1	64,7	33,5	19,4	1,0	5,4	2,6	1,2
De 45 a 54 años	23,0	7,4	14,5	15,8	63,6	29,6	14,8	1,8	3,7	2,1	1,3
De 55 a 64 años	12,7	6,2	17,9	14,9	60,7	35,1	12,7	1,3	5,5	2,6	1,3
De 65 y más años	3,2	4,4	21,0	17,3	52,0	32,1	16,5	1,4	2,4	8,3	1,8

Fuente: CIS: Barómetro diciembre 2006, Estudio 2.666.



### GRÁFICO 6.32

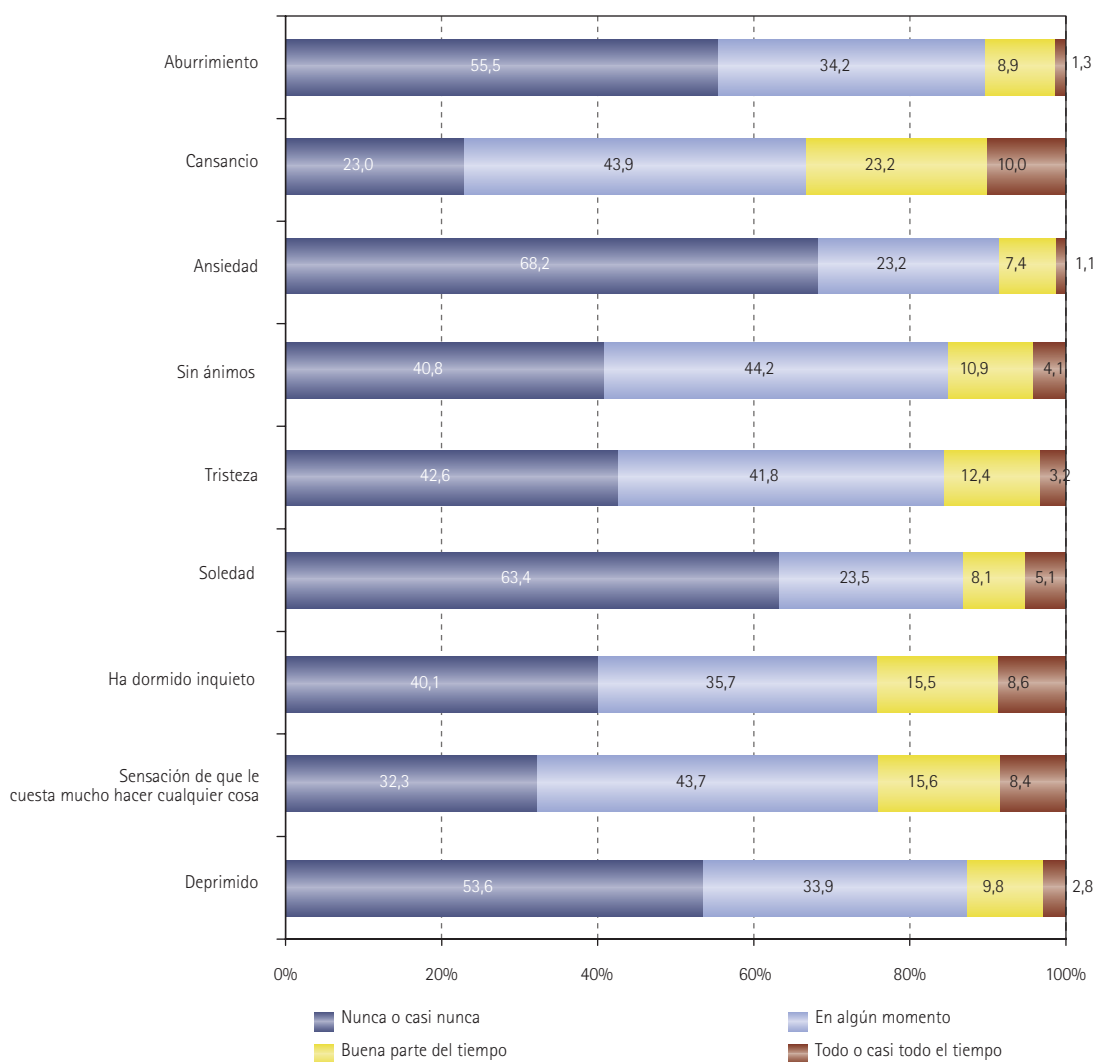
#### Sentimientos generales ante la vida, 2006



Fuente: European Social Survey, 2006.

### GRÁFICO 6.33

#### Sentimientos negativos percibidos por la población mayor, 2006

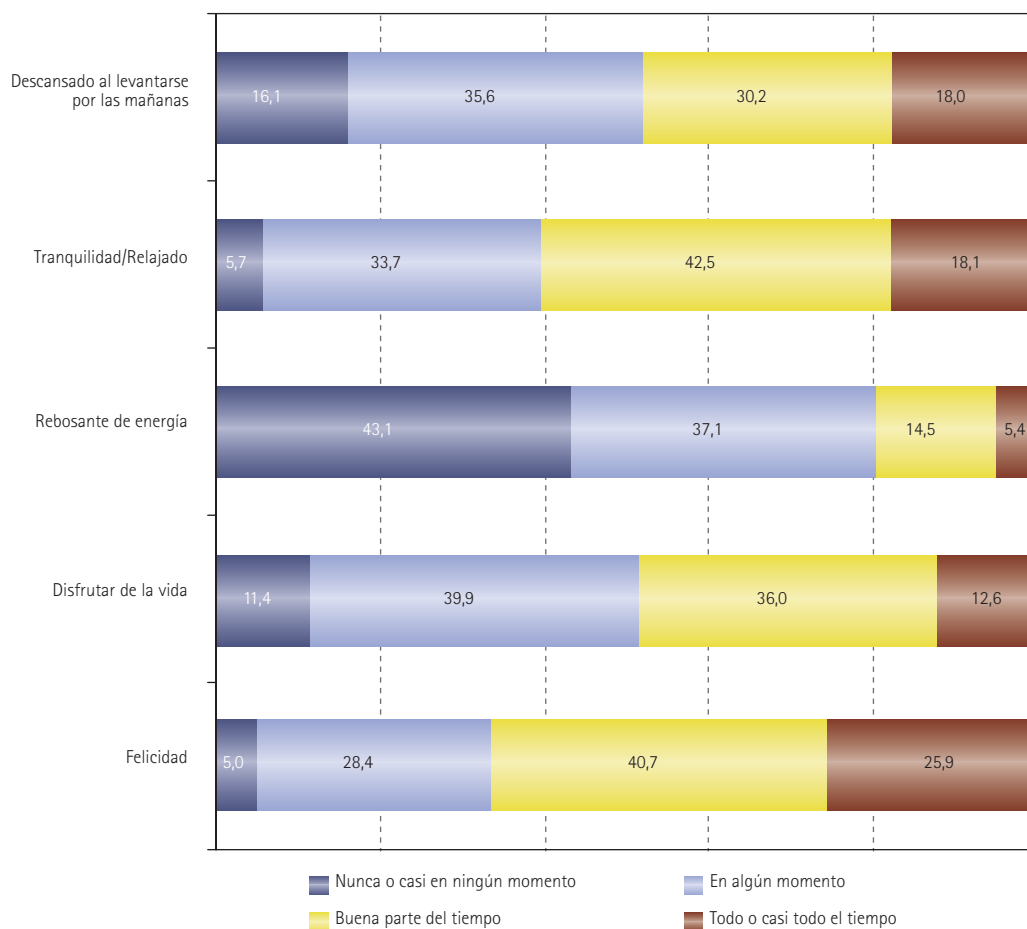


Fuente: European Social Survey, 2006.



### GRÁFICO 6.34

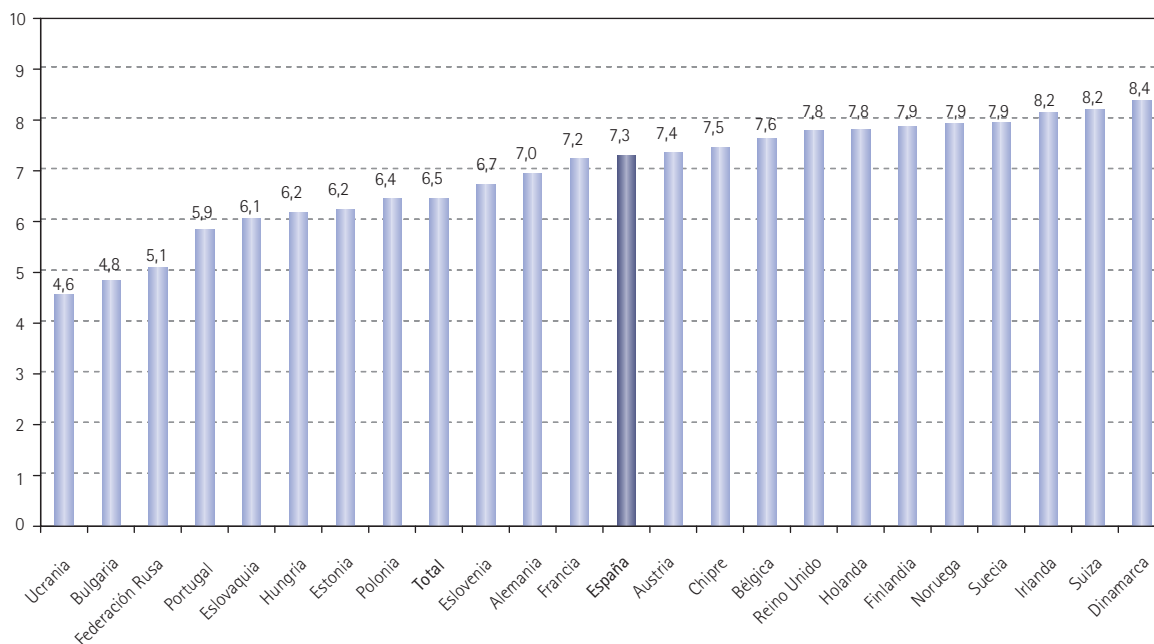
Sentimientos positivos percibidos por la población mayor, 2006



Fuente: European Social Survey, 2006.

### GRÁFICO 6.35

Grado de felicidad de la población mayor según país europeo, 2006



Fuente: European Social Survey, 2006.





7

SERVICIOS SOCIALES PARA  
PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA.  
ENERO 2008

*Rosa Díaz Martín, Rubén Herranz González y Ana Madrigal Muñoz*  
Observatorio de Personas Mayores

*Marta Fernández Moreno*  
Alboma 2000, S.L.



# SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. ENERO 2008

El Observatorio de Personas Mayores elabora anualmente los indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores en España. En este Capítulo se presentan los indicadores referidos a enero 2008. La recogida de datos se inició en el año 1999, de forma que actualmente se dispone de una serie homogénea de datos nacionales y por Comunidades Autónomas que comprende el período 1999-2008.

Los indicadores para los anteriores años (1999-2007) se encuentran publicados en los *Informes 2000, 2002, 2004 y 2006 Las Personas Mayores en España* así como en el Boletín sobre envejecimiento *Perfiles y Tendencias* número 8 (junio 2003), número 22 (abril 2006) y número 32 (noviembre 2007), que edita el propio Observatorio de Personas Mayores. Las publicaciones referidas se encuentran disponibles en la web Portal Mayores [www.imsersomayores.csic.es](http://www.imsersomayores.csic.es)

Los servicios considerados se clasifican en Servicios de Atención a Domicilio, Servicios de Atención Diurna y Servicios de Atención Residencial. Los indicadores que se presentan, de carácter cuantitativo, se refieren a las siguientes variables: número de usuarios de los servicios sociales, perfil del usuario, número de plazas y distribución según titularidad y financiación, índice de cobertura, precios unitarios y agentes financiadores.

Los indicadores se elaboran para cada Comunidad Autónoma y por agregación o promedio, según el indicador, se obtienen los indicadores a nivel nacional. La referencia temporal es enero de 2008 y se analiza la evolución entre enero 2002 y 2008. La razón de no

remontarnos a enero de 1999 se encuentra es la disponibilidad de una serie más homogénea y completa desde el año 2002.

Las fuentes utilizadas para la explotación de datos y elaboración de indicadores son las siguientes: *Informes 2000, 2002, 2004 y 2006 Las Personas Mayores en España* (MTAS-IMSERSO); *Base de datos de Residencias de Portal Mayores* (<http://www.imserso.mayores.csic.es>); Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.es](http://www.ine.es)) *Datos de Población. Padrón Municipal*. (Varios años).

La recogida sistemática de la información sobre servicios sociales para personas mayores en España y la elaboración de indicadores anuales, ha permitido disponer de una información completa y desagregada que sirve de herramienta para medir el peso de este sector en el conjunto de la economía y de la sociedad. Los indicadores que cada año se elaboran son la fuente oficial que se utiliza en todos los ámbitos (empresarial, académico, investigador, estadístico...) para analizar, desde el punto de vista cuantitativo, el sector de servicios sociales para personas mayores.

La difusión de esta información tan significativa es posible gracias a la constante colaboración de las diferentes entidades territoriales (Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas, Diputaciones Forales y demás Entidades Locales). Desde el Observatorio de Personas Mayores queremos destacar su imprescindible trabajo y agradecer cuantas sugerencias nos realizan, siempre dirigidas a mejorar la valiosa información que procesamos y difundimos.



La puesta en marcha del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) en enero de 2007 y el futuro funcionamiento del Sistema de Información del SAAD contribuirá, indudablemente, a mejorar la información relativa al sector de servicios de atención a personas mayores.

## 1. SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. PRINCIPALES MAGNITUDES. ENERO 2008

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística<sup>1</sup> en España el 16,6% de la población total es mayor de 64 años. De las 7.633.807 personas mayores el 27,8% supera los ochenta años de edad.

Los servicios sociales disponibles para el grupo de personas mayores que se incluyen en este Capítulo son los siguientes:

- Servicios públicos de atención a domicilio: ayuda a domicilio –SAD–, teleasistencia y otros servicios de atención a domicilio.
- Servicios, públicos y privados, de atención diurna: hogares y clubes para personas mayores y centros de día para personas mayores dependientes.
- Servicios, públicos y privados, de atención residencial: centros residenciales, viviendas tuteladas, acogimiento familiar y apartamentos residenciales.

Los servicios públicos de atención domiciliaria atendieron a un total de 753.995 personas mayores, el 9,4% de la población de 65 y más años. Del total, 358.078 usuarios corresponden al SAD y 395.917 fueron atendidos a través del servicio de teleasistencia domiciliaria (Tabla 7.1).

Los servicios de atención diurna comprenden los Hogares y Clubes para personas mayores, con un total de 3.562.576 asociados, y los Centros de Día para personas mayores dependientes, con una oferta de plazas, públicas y privadas, de 63.446 distribuidas entre 2.258 centros (Tablas 7.12 y 7.15).

La oferta de servicios de atención residencial existente en enero de 2008 se traduce en 339.079 plazas públicas y privadas, de las cuales el 97% (329.311) son plazas distribuidas entre 5.091 centros residenciales, y las restantes 9.768, son plazas disponibles en sistemas alternativos de alojamiento (viviendas tuteladas

principalmente o acogimiento familiar y apartamentos residenciales) (Tablas 7.22 y 7.30). Del conjunto de plazas en centros residenciales un 72,24% son plazas para personas mayores dependientes (199.304) (Tabla 7.25). La dotación para estancias temporales en residencias se oferta en 724 centros que disponen de este servicio y tienen un total de 4.561 plazas (Tabla 7.28). La cobertura de los servicios de atención residencial se sitúa en el 4,4% de la población de 65 y más años (Tabla 7.1).

La distribución de los usuarios de los servicios sociales objeto de estudio, por género y edad, muestra un predominio de usuarias mujeres en todos los servicios. El 67% de los usuarios del servicio público de ayuda domiciliaria son mujeres; el 76% en el caso del servicio de teleasistencia; el 71% son mujeres usuarias de centros de día y un 66% en el caso de los centros residenciales. Solamente en los Hogares y Clubes el porcentaje de mujeres usuarias, aunque es mayoritario, se sitúa en el 54%. (Tabla 7.2).

Respecto a la edad del usuario, los mayores de 80 años representan el 59% de los usuarios en centros de día y teleasistencia, un 62% de los usuarios de centros residenciales y en el caso del servicio de ayuda a domicilio uno de cada dos usuarios son mayores de 80 años. Se observa un aumento de la edad media del usuario institucionalizado, generalmente con mayor necesidad de una atención integral, respecto al usuario del SAD, donde la intensidad del servicio es menor (Tabla 7.2).

A nivel nacional, como promedio, el precio mensual del servicio de ayuda a domicilio para mayores es 213,29 euros (12,71 euros/hora); el precio del servicio público de teleasistencia es de 21,16 euros mensuales. El precio público de una plaza en centro de día para dependiente se sitúa en 656,11 euros mensuales. El precio de concertación de una plaza residencial para personas que se valen por si mismas se sitúa, como promedio, en 1.294,25 euros mensuales aumentando, a 1.441,3 euros mensuales, en el caso de una plaza para dependiente (Tabla 7.3).

La financiación de los servicios sociales se realiza aplicando el principio de corresponsabilidad, de forma que existe una aportación de fondos públicos y una aportación del usuario (copago) diferente, según el tipo de servicio y competencia territorial donde se preste el servicio (Tablas 7.19 y 7.26).

<sup>1</sup> [www.ine.es](http://www.ine.es) Explotación estadística del Padrón Municipal. Avance del Padrón a 1 de enero de 2008 (20 de junio de 2008).



La oferta de servicios sociales dirigidos a personas mayores ha seguido una evolución creciente en respuesta a la mayor demanda de los mismos. Entre enero de 2002 y 2008 el número de usuarios del SAD ha aumentado en 160.772 usuarios más; los usuarios atendidos por el servicio de telesistencia se han multiplicado más de tres veces, alcanzando un total de 291.604 usuarios más entre 2002 y 2008. En cuanto a las plazas en centros de día también se han triplicado, aumentando en 44.627 plazas más, y se han creado casi 90.000 plazas nuevas en centros residenciales, 14.925 plazas nuevas cada año del período 2002-2008. (Gráfico 7.1 y Tabla 7.37 - Evolución 2002-2008).

## 2. SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO

Los servicios de atención a domicilio para personas mayores incluyen el servicio de ayuda a domicilio (SAD), el servicio de telesistencia y otros recursos constituidos, en su mayoría, por prestaciones monetarias de carácter público como son las prestaciones para ayuda a domicilio, prestaciones para la adecuación de la vivienda, ayudas a familias cuidadoras, servicio de comidas a domicilio o ayudas técnicas.

Respecto al carácter público o privado de estos servicios, cabe decir que los datos que a continuación se exponen se refieren a servicios ofrecidos desde el sector público (con aportación pública en su financiación) gestionados, en su mayoría, por entidades de carácter privado bajo el sistema de concertación.

### 2.1. Servicio público de ayuda a domicilio (SAD)

El número de personas mayores atendidas por el SAD a enero de 2008 era de 358.078 personas. Las Comunidades Autónomas con mayor número de usuarios son: Madrid (71.343), Cataluña (57.034) y Andalucía (46.924), seguidas de Castilla-La Mancha y Castilla y León con más de 28.000 y 27.000 usuarios, respectivamente (Tabla 7.4).

El índice de cobertura, definido como porcentaje de personas de 65 y más años usuarias del servicio, se sitúa como promedio en 4,7. Las Comunidades con mayor índice de cobertura en el SAD son Extremadura y Ceuta con índices superiores a 9, que doblan la cobertura nacional. También destacan Castilla-La

Mancha, y Madrid con índices de cobertura del 7,7 y 7,9, respectivamente (Tabla 7.4).

El usuario del SAD es en el 67% de los casos mujer y mayor de 80 años en el 51% de los casos. Algunas Comunidades, sin embargo, tienen mayoría de usuarios menores de 80 años, como es el caso de Andalucía (61%), Canarias (78%), Castilla-La Mancha (63%), Galicia (64%), Ceuta (68%) y Melilla (64%) (Tabla 7.5).

Respecto a la distribución del tiempo de atención a domicilio entre tareas domésticas y cuidados personales, como promedio nacional, existe una ligera mayoría en la proporción del tiempo dedicado a cuidados personales (52%), frente al 48% de tiempo de dedicado a tareas domésticas. En las Comunidades Autónomas de las que se dispone de esta información, en siete de ellas, el tiempo de atención en cuidados personales es mayor que en tareas domésticas: Asturias (59%), Baleares (93%), Cataluña (72%), Galicia (55%), Madrid (71%), Navarra (51%), País Vasco (68%), y las Ciudades Autónomas de Ceuta (58%) y Melilla (60%) (Tabla 7.5).

La intensidad horaria, definida como número de horas de atención mensuales por usuario, se sitúa como promedio en 16,94 horas/mes/usuario, aproximadamente cuatro horas semanales. Las Comunidades Autónomas con mayor intensidad horaria son Canarias (24 horas/mes/usuario), Galicia (28 horas/mes/usuario), País Vasco (20,6 horas/mes/usuario) y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (26 y 24 horas/mes/usuario, respectivamente) (Tabla 7.6).

El precio público del SAD se sitúa como media nacional en 12,7 euros/hora/usuario. Existen importantes oscilaciones entre Comunidades destacando Navarra y Melilla con precios muy por encima del promedio, 22,7 euros/hora y 20,6 euros/hora, respectivamente. Por el contrario, Extremadura y Cantabria son las Comunidades con un precio público más bajo: 6,18 euros/hora y 7,81 euros/hora, respectivamente (Tabla 7.7).

La evolución del servicio público de ayuda a domicilio durante el período 2002-2008 ha supuesto un incremento de 26.795 nuevos usuarios cada año. Este aumento de los usuarios atendidos se ha traducido en un incremento de la cobertura que casi se ha duplicado pasando de 2,75 en 2002 a 4,69 en 2008 (Tabla 7.8).

## 2.2. Servicio público de teleasistencia

En enero de 2008 el número total de usuarios atendidos por el servicio público de teleasistencia era de 395.917. Las Comunidades Autónomas que tienen un mayor número de usuarios son Andalucía, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid, representando en su conjunto el 73,8% del total de usuarios atendidos por teleasistencia (Tabla 7.9).

El índice de cobertura se sitúa, como promedio, en 4,72 usuarios por cada 100 personas mayores, destacando la Comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha, con un índice de 11,94 y 8,58%, respectivamente. Entre las Comunidades Autónomas con índices de cobertura más bajos se encuentran Canarias y Galicia, con una cobertura de 1,2 en ambos casos, y La Rioja, con 1,93%. (Tabla 7.9).

El usuario del servicio de teleasistencia es en el 76% de los casos mujer, existiendo una ligera mayoría de usuarios de 80 y más años, cuyo promedio a nivel nacional se sitúa en el 58%. Solamente Cataluña, Ceuta y Melilla tienen una mayor proporción de usuarios entre 65 y 79 años, representando este grupo de edad el 65%, 55% y 61% del total de usuarios, respectivamente. La edad media del usuario de teleasistencia se sitúa alrededor de los 80 años y más de la mitad viven solos (Tabla 7.9).

El precio público por usuario del servicio de teleasistencia se sitúa en 253,9 euros anuales como promedio nacional. Las Comunidades que superan significativamente este precio medio son: La Rioja (465,8 euros/año), Cataluña (320,6 euros/año) y Cantabria (306,54 euros/año). Entre las Comunidades con precios más bajos se encuentran Navarra (99,06 euros/año), Aragón (180 euros/año) y Castilla-La Mancha (174,76 euros/año) (Tabla 7.9).

El número de usuarios atendidos por el servicio público de teleasistencia se ha multiplicado más de tres veces entre enero 2002 y enero 2008, registrando un aumento interanual de 48.600 usuarios. La tasa de cobertura ha aumentado en más de tres puntos porcentuales, pasando de 1,45 a 4,72, lo que significa que si en enero de 2002 por cada 100 personas de 65

y más años algo más de una utilizaba el servicio de teleasistencia domiciliaria, en enero de 2008 se atiende a más de cuatro personas mayores por cada 100 (Tabla 7.10).

## 2.3. Otros servicios de atención domiciliaria

La mayor parte de los servicios incluidos en este epígrafe son prestaciones económicas dirigidas a adecuación de la vivienda, a familias cuidadoras y a financiar parte de las ayudas técnicas que puedan requerir las personas mayores dependientes y no dependientes. También se incluyen prestaciones en forma de servicios, como el servicio de comidas a domicilio o de lavandería. La dispersión existente entre Comunidades Autónomas no permite delimitar un perfil genérico (Tabla 7.11).

Este tipo de prestaciones son muy importantes como complemento a los principales servicios de atención domiciliaria (SAD, teleasistencia y centros de día) y de hecho se contemplan de forma específica en el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

## 3. SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE ATENCIÓN DIURNA

Los servicios de atención diurna están constituidos por Hogares y Clubes para personas mayores y Centros de Día para personas mayores dependientes, denominados estancias diurnas en algunas Comunidades Autónomas.

### 3.1. Hogares y Clubes para personas mayores

El número de Hogares y Clubes para personas mayores existente en enero de 2008 era de 4.452, con un total de 3.562.576 asociados. Esta cifra representa el 57,29% de la población de 65 y más años<sup>2</sup>. Las Comunidades que registran un mayor número de asociados son Andalucía (609.450), Madrid (503.814) y Comunidad Valenciana (395.000). Las Comunidades donde la cobertura de este servicio es más alta son:

<sup>2</sup> Conviene señalar que el cómputo del número de usuarios (asociados) de este recurso no es homogéneo debido a la complejidad de obtener información sobre el número de asociados a centros privados, en algunos casos, o los relativos a Entidades Locales. Por otro lado, en el cómputo anual de asociados algunas Comunidades no dan de baja los fallecidos, por lo que el número aparece sobrestimado durante el tiempo en que no se realiza el recuento real explicando las fuertes variaciones interanuales que se producen en algunos casos. Por tanto, el dato sobre usuarios de este servicio hay que tomarlo con cierta cautela.





La Rioja (95%), Ciudad Autónoma de Ceuta (89,1%), Navarra (87,5%), Baleares (82,5%) Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia, con más del 70% (Tabla 7.12).

El número de Hogares y Clubes para personas mayores se ha duplicado entre enero de 2002 y enero de 2008, en respuesta a la demanda creciente de este tipo de servicio, cuyo número de asociados ha aumentado en 877.942 en dicho período y se han creado 2.337 centros nuevos (Tabla 7.13).

### 3.2. Centros de día para personas mayores dependientes

En enero de 2008 el número de plazas, públicas y privadas, en centros de día para personas mayores ascendía a 63.446 distribuidas entre 2.258 centros, lo que representa una cobertura del 0,83%. El 61,6% de las plazas se encuentran distribuidas entre las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid. Asimismo, destacan por su cobertura Extremadura, Cataluña y Madrid con un índice superior a la unidad en todas ellas (Tabla 7.15).

La información disponible por Comunidades Autónomas sobre el perfil del usuario permite destacar, como en los otros recursos, un mayor peso de las usuarias mujeres y una mayor proporción de personas mayores de 80 años (Tabla 7.14).

Respecto al peso del sector público y privado en la gestión y financiación de este servicio podemos decir que existe un mayor peso del sector privado en la gestión de centros y plazas, si bien el sector público predomina en la financiación del servicio (Gráficos 7.23 y 7.24).

El sector privado gestiona el 59% del total de plazas en centros de día (36.834), bien a través de la oferta de plazas en el mercado (financiadas a precio de mercado) o bien a través de plazas concertadas con las Administraciones Públicas (reciben financiación pública a través de la tarifa concertada). Las primeras, privadas puras, representan el 37% del total de plazas (23.172); las segundas (plazas concertadas) representan el 22% del total (13.662) (Gráfico 7.24 y Tabla 7.17).

Los centros de titularidad privada (1.381) que disponen de estas plazas privadas y concertadas representan el 61% del total de centros. El resto de centros, 39%, son de titularidad pública (877) y gestionan el 41% del total de plazas, todas públicas (26.612) (Gráficos 7.23 y 7.24 y Tablas 7.16 y 7.17).

Respecto a la financiación de las plazas, la participación del sector público es mayoritaria: 63 de cada 100 plazas reciben financiación pública, bajo el sistema de concertación (plazas concertadas). El resto, 37 de cada 100, son plazas financiadas en su totalidad por el usuario a precio de mercado y gestionadas por entidades privadas (Gráfico 7.24).

La distribución de competencias (gestión-financiación) entre el sector público y el sector privado descrita anteriormente, se mantiene para la mayoría de las Comunidades Autónomas, si bien, en algunas de ellas, el peso del sector público es predominante en la gestión de centros y plazas. Tal es el caso de Asturias, Baleares, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia (Tablas 7.16 y 7.17).

El precio público de una plaza para dependiente en centro de día se sitúa, como promedio, en 7.873,27 euros anuales. Las Comunidades Autónomas con precios públicos más altos son Cantabria, donde la plaza cuesta más de 11.000 euros anuales; también destacan Baleares, Madrid, País Vasco y Melilla, donde el precio anual por plaza supera los 10.000 euros. Las Comunidades Autónomas con precios más bajos son Murcia y Navarra, donde no llega a 5.000 euros anuales. En el resto de las Comunidades el precio público de una plaza en centro de día, oscila entre algo más de 5.000 euros anuales y menos de 9.000 euros anuales (Tabla 7.19).

Respecto al precio de concertación, las Comunidades con un precio anual de concertación más alto son País Vasco<sup>3</sup> (14.151,4 euros/año/plaza) y Navarra (11.393,2 euros/año/plaza). En Aragón y Comunitat Valenciana el precio de concertación supera los 9.000 euros anuales y Baleares y Murcia tienen los precios de concertación más bajos (4.314,5 y 4.460,3 euros anuales). En el resto de Comunidades el precio de concertación de una plaza en centro de día se sitúa entre 5.000 y 8.976 euros anuales (Tabla 7.19).

<sup>3</sup> En el caso del País Vasco el dato se refiere a precios de concertación de Guipúzcoa exclusivamente.



La participación del usuario en la financiación (copago) se sitúa entre un 20-30% en once Comunidades Autónomas, siendo el porcentaje máximo el del 50% en Baleares y Galicia y el 43% en Navarra (Tabla 7.19).

La evolución de los centros de día para personas mayores dependientes muestra un comportamiento muy dinámico a lo largo del período 2002-2008, con un aumento de 1.294 centros más y un total de 44.627 plazas nuevas, cifra que supone un crecimiento interanual superior a 7.400 plazas, durante ese período (Tabla 7.20).

Entre enero de 2002 y enero de 2008 se crearon 537 centros públicos y 757 centros privados, manteniéndose el incremento de los centros de titularidad privada sobre los públicos. Sin embargo, son los centros públicos los que aumentan su participación en el total pasando de representar el 35,3%, en enero de 2002 al 41% en 2008, con un aumento de cerca de 6 puntos porcentuales (Gráfico 7.25 y Tabla 7.20).

En la evolución de las plazas puede observarse la importancia de las plazas concertadas (gestión privada-financiación pública) que aumenta en algo más de 6 puntos porcentuales pasando de representar el 15,8% en 2002 al 22% en 2008. El peso de las plazas públicas se incrementa ligeramente pasando del 39,3% en enero de 2002, al 41% en enero de 2008. Finalmente, aunque el número de plazas privadas a precio de mercado aumenta en 14.713 entre 2002 y 2008, su peso en el conjunto de plazas en centros de día se reduce significativamente en casi 8 puntos porcentuales, pasando del 44,9% en 2002 al 37% en 2008. El mayor peso del sistema de concertación se traduce en un aumento de la cobertura de plazas financiadas por el sector público, que pasa del 0,14% en 2002 al 0,53% en 2008, explicando el 68% de incremento del índice total de cobertura (Gráficos 7.26 y 7.27 y Tabla 7.20).

## 4. SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL

La atención residencial para personas mayores incluye los siguientes recursos: centros residenciales, servicio público de estancias temporales y sistemas alternativos de alojamiento: viviendas tuteladas, servicio público de acogimiento familiar, apartamentos residenciales o cualquier otro recurso que tenga carácter residencial.

### 4.1. Centros residenciales

El número total de plazas residenciales, públicas y privadas, en enero 2008 era de 329.311 distribuidas entre 5.091 centros. La cobertura de este servicio se sitúa en un 4,31. El 69% de las plazas residenciales se encuentran en las Comunidades de Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunitat Valenciana y Madrid. Algunas de estas Comunidades tiene índices de cobertura muy por encima del promedio nacional, como Castilla y León y Castilla-La Mancha, con coberturas por encima del 6%, y Madrid, con un 5,36%. También destacan por su elevado índice de cobertura Aragón y Navarra, con una cobertura de 6,1 y 5,24%, respectivamente. Por el contrario, Andalucía, Galicia, Murcia, Ceuta y Melilla, destacan por su bajo índice de cobertura, que oscila entre 2,18 y 2,93%, muy por debajo del promedio de 4,25% a nivel nacional (Tablas 7.23 y 7.24).

Respecto a la financiación de la cobertura de plazas residenciales, 2,2 de cada 4,3 son plazas privadas, financiadas a precios de mercado y con una ocupación inferior al 100%, y las dos restantes, son plazas que reciben financiación pública (públicas y concertadas), para las que existe una alta competencia en la demanda. Esta estructura de la cobertura residencial varía en las distintas Comunidades Autónomas en función del peso del sector público y privado en la financiación de las plazas (Tabla 7.24).

El usuario que vive en una residencia es en el 66% de los casos mujer y el 62% son usuarios de 80 y más años, como promedio. Otra de las características a destacar es que, como promedio, el 70% son personas en situación de dependencia, si bien en algunas Comunidades, como Aragón, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid y País Vasco, la proporción de mayores dependientes en residencias alcanza o sobrepasa el 80% de los residentes. La información disponible sobre la edad media y la de ingreso es algo escasa, pudiendo establecerse, con la información disponible, la edad media del residente en 83 años y la edad de ingreso en 80 años. El ingreso se adelanta en el caso de los hombres a los 77 años y en el caso de las mujeres se retrasa, respecto a la de los hombres, alrededor de cuatro años (81 años) (Tabla 7.21).

La distribución del peso del sector público y del sector privado en los servicios residenciales se caracteriza por un predominio del sector privado tanto en la gestión, como en la financiación de plazas residenciales.



El 80% de los centros residenciales (4.072) son de titularidad privada y gestionan el 76,7% de la oferta de plazas residenciales (252.712). El 24% de las plazas residenciales (78.828) corresponden a plazas concertadas con el sector público y un 53% (173.884) son plazas completamente privadas financiadas a precios de mercado (Gráficos 7.34 y 7.36 y Tablas 7.22 y 7.24).

Los centros residenciales de titularidad pública (1.019) representan el 20% del total de centros residenciales lo que representa el 23% de la oferta residencial (76.599 plazas) (Gráficos 7.34 y 7.36). Asimismo, el sector público aporta financiación al 47% de las plazas residenciales (155.427). De ellas, aproximadamente la mitad (76.599) son de gestión pública y la otra mitad (78.828), son gestionadas por el sector privado y financiadas mediante concertación (Tabla 7.24).

Esta estructura de gestión-financiación de las plazas residenciales es la que presentan la mayoría de las Comunidades Autónomas, si bien podemos señalar las siguientes puntualizaciones: Extremadura presenta una oferta residencial con peso predominante del sector público, tanto en el número de centros de titularidad pública, como en el número de plazas que recibe financiación pública, representando el 66% de los centros y el 51% de las plazas. Asimismo, el peso del sector público en la financiación de plazas residenciales (públicas y concertadas) es predominante en la Comunitat Valenciana, Cantabria, País Vasco y Melilla (Tabla 7.24).

Otra de las características del modelo residencial en España es en cuanto al tamaño de los centros, el predominio de centros con menos de 50 plazas, que representan el 56%. Un 28% tiene entre 50 y 100 plazas y los de mayor tamaño son menos frecuentes; solo un 9% tiene entre 100 y 150 plazas y un 8% tiene más de 150 plazas (Gráfico 7.31 y Tabla 7.23).

El precio público de una plaza residencial para personas que se valen por sí mismas se sitúa, como promedio, en 17.581 euros anuales (48,16 euros/día), existiendo diferencias importantes entre Comunidades Autónomas. Los precios más altos se sitúan en Madrid (38.488,3 euros/año), Baleares (22.351 euros/año), Galicia (20.680 euros/año) y País Vasco (19.768 euros/año). Por el contrario, en Navarra y Extremadura el precio público de una plaza residencial es de 8.122 euros/año y 10.830 euros/año, respectivamente, distando mucho del precio medio (Tabla 7.26).

El precio de concertación de una plaza residencial para personas que se valen por sí mismas es de 15.531 euros anuales (42,55 euros/día), como promedio nacional, existiendo también diferencias entre Comunidades Autónomas. En Vizcaya el precio/plaza supera ampliamente la media, situándose en 25.915 euros/año, y en otras Comunidades, como Aragón, Asturias y Madrid, se sitúa por debajo del promedio (Tabla 7.26).

El precio de concertación de una plaza residencial para una persona dependiente, se sitúa como media en 17.295,6 euros anuales (47,38 euros/día). El precio de concertación de una plaza residencial psicogeriatrica se sitúa como media en 21.185,4 euros anuales (58 euros/día). Aragón, Cataluña, País Vasco y La Rioja tienen un precio de concertación por plaza psicogeriatrica por encima de la media, que oscila entre 30.000 y 25.000 euros anuales (Tabla 7.26).

### *Plazas para dependientes y psicogeriatricas en centros residenciales*

El número de plazas para personas mayores en situación de dependencia que se ofrece en centros residenciales es de 199.304, cifra que representa el 72% del conjunto de las plazas residenciales (329.311) (Tabla 7.25).

Respecto a su distribución entre plazas públicas, concertadas y privadas, podemos diferenciar tres grupos. El primero está formado por aquellas Comunidades Autónomas en las que la mayoría de plazas para personas en situación de dependencia son públicas, este es el caso de Aragón, Asturias, Baleares, Canarias y Extremadura. El segundo grupo está formado por las Comunidades en las que la mayoría de estas plazas son concertadas como en Andalucía, Cantabria, Comunidad Valenciana, Madrid, Murcia, País Vasco, La Rioja y Melilla. Finalmente en Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Navarra y Ceuta predomina la oferta privada de plazas residenciales para dependientes, teniendo un fuerte peso el número de plazas privadas que ofrece Cataluña (25.413). Aunque la información disponible sobre plazas para dependientes ha mejorado significativamente, la implantación del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) mejorará, sin duda, la información sobre de este recurso (Tabla 7.25).

En cuanto al número de plazas psicogeriatricas, a enero 2008 había 30.388 plazas de esta tipología. Las Comunidades que ofertan un mayor número de plazas



son Cataluña (9.680), Castilla-La Mancha (3.200), Comunitat Valenciana (3.103) y Galicia (5.535) (Tabla 7.25).

La oferta de plazas residenciales ha registrado un crecimiento interanual de 14.925 plazas, entre enero 2002 y enero 2008, alcanzando un total de 89.550 plazas más y la creación de 291 nuevos centros. El mayor crecimiento ha sido el registrado entre las plazas concertadas, con un total de 40.973 plazas nuevas, que se traduce en un aumento interanual de 6.828 plazas concertadas. Asimismo, se han creado 15.225 plazas públicas y 33.352 privadas a lo largo del período 2002-2008 (Tabla 7.27).

Esta evolución ha conducido a un aumento del peso de las plazas concertadas en ocho puntos porcentuales, pasando de representar el 16% en enero de 2002 al 24% en enero de 2008. Recordemos que las plazas concertadas son plazas creadas y gestionadas por el sector privado que reciben financiación pública. Las plazas públicas reducen su participación en tres puntos porcentuales pasando del 26 al 23%. Las plazas privadas a precio de mercado, aunque predominan en el conjunto de la oferta residencial, son las que registran una mayor pérdida de participación bajando hasta cinco puntos porcentuales y pasando de representar el 58% en enero de 2002 al 53% en enero de 2008 (Gráficos 7.33 y 7.34).

En definitiva, a lo largo del período 2002-2008 se ha producido un aumento de la gestión privada residencial y de la financiación pública, motivado por la mayor tasa de crecimiento en el número de plazas concertadas, aspecto que va adquiriendo mayor incidencia.

Respecto a la distribución de centros residenciales, el predominio de centros residenciales de titularidad privada se mantiene a lo largo del período, aunque registran una pérdida de peso de siete puntos porcentuales que se compensa con el aumento de la participación de los centros residenciales de titularidad pública que pasan de representar 13% del total de centros, en enero 2002, al 20% en enero 2008 (Gráficos 7.35 y 7.36).

## 4.2. Estancias temporales en centros residenciales

El servicio de estancia temporal en centros residenciales es un recurso que se dirige por un lado, a ofrecer un servicio de atención temporal en períodos de enfermedad, situaciones de crisis, convalecencia de enfermedades o accidentes y por otro, como un servicio de respiro para los familiares cuidadores en período de vacaciones.

Según los datos facilitados, dieciséis Comunidades Autónomas disponen de este servicio, ofreciendo un total de 4.561 plazas de estancia temporal en 724 centros residenciales. Las Comunidades Autónomas que ofrecen un mayor número de plazas son: Castilla-La Mancha (2.852), Andalucía (494), Madrid (400) y la Comunidad Valenciana (277) (Tabla 7.28).

## 4.3. Sistemas alternativos de alojamiento

Dentro de los servicios residenciales incluimos bajo este epígrafe el alojamiento de personas mayores en viviendas tuteladas, bajo acogimiento familiar o en apartamentos residenciales. Estas alternativas residenciales o cualquier otra de características similares presentan la ventaja, frente a los centros residenciales, de permanecer en un ambiente más familiar y, en algunos casos, en el entorno físico habitual de la persona mayor, con disponibilidad de determinados servicios, ayudas e infraestructuras adecuadas a las necesidades de las personas mayores.

La información que tenemos hasta el momento es muy escasa debido, entre otras razones, a la diferente implantación de estos recursos entre las distintas Comunidades Autónomas. Ello implica que no podemos hacer aún una evaluación de la dimensión y características de los sistemas alternativos de alojamiento a nivel nacional.

Casi todas las Comunidades Autónomas disponen de viviendas tuteladas. En enero de 2008 existen 850 viviendas tuteladas con un total de 7.285 plazas, de las cuales el 78% corresponden a las Comunidades de Castilla-La Mancha (1.504), Cataluña (2.065), Galicia (943) y País Vasco (1.167)<sup>4</sup>. Del conjunto nacional solamente seis Comunidades Autónomas ofrecen el

<sup>4</sup> El número de plazas corresponden a las computadas en Álava y Vizcaya.

servicio de acogimiento familiar, destacando Galicia por el número de hogares y plazas que ofrece (504 y 522, respectivamente). En cuanto al servicio de alojamiento residencial sólo cinco Comunidades disponen de información, siendo Galicia la Comunidad que ofrece más recursos (148 apartamentos con 258 plazas) (Tabla 7.29).

El hecho de que cuantitativamente, con la información disponible, el peso de los sistemas alternativos de alojamiento sea poco significativo, no debe restar importancia a éstos como recurso residencial. Este tipo de recursos ha de experimentar una importante expansión ante las nuevas demandas de las personas mayores en relación con la forma y lugar de vida que prefieren.

# DATOS GLOBALES ENERO 2008

**TABLA 7.1**

*Número de usuarios y plazas de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores e índice de cobertura. Enero 2008*

NÚMERO DE USUARIOS Y PLAZAS				
Ámbito Territorial	Usuarios SAD	Usuarios Teleasistencia	Plazas Centros Día	Plazas(1) S. Residenciales
Andalucía	46.924	65.261	7.943	35.591
Aragón	11.316	14.248	1.672	15.999
Asturias (Principado de)	10.712	8.960	1.325	10.716
Balears (Illes)	4.738	5.504	984	4.795
Canarias	9.251	3.148	2.078	11.276
Cantabria	3.826	6.233	738	4.896
Castilla y León	27.624	20.218	3.306	38.789
Castilla-La Mancha	28.111	31.078	2.486	24.465
Cataluña	57.034	59.339	12.746	58.149
C. Valenciana	22.305	29.537	6.929	26.321
Extremadura	20.506	9.138	2.301	9.509
Galicia	10.018	7.209	3.441	16.626
Madrid (Comunidad de)	71.343	106.894	11.480	48.747
Murcia (Región de)	4.699	6.500	1.354	5.572
Navarra (C. Foral de)	3.660	6.303	614	6.386
País Vasco	21.891	14.333	3.560	18.096
Rioja (La)	3.001	1.103	394	2.751
Ceuta	828	578	46	188
Melilla	291	333	49	207
<b>España</b>	<b>358.078</b>	<b>395.917</b>	<b>63.446</b>	<b>339.079</b>

ÍNDICE DE COBERTURA				
Ámbito Territorial	Índice cobertura SAD	Índice cobertura Teleasistencia	Índice cobertura Centros Día	Índice cobertura S. Residenciales
Andalucía	3,92	5,46	0,66	2,98
Aragón	4,32	5,44	0,64	6,10
Asturias (Principado de)	4,55	3,81	0,56	4,55
Balears (Illes)	3,25	3,78	0,68	3,29
Canarias+A78	3,52	1,20	0,79	4,29
Cantabria	3,56	5,81	0,69	4,56
Castilla y León	4,84	3,54	0,58	6,80
Castilla-La Mancha	7,76	8,58	0,69	6,76
Cataluña	4,77	4,96	1,07	4,86
C. Valenciana	2,74	3,63	0,66	3,24
Extremadura	9,90	4,41	1,11	4,59
Galicia	1,66	1,20	0,57	2,76
Madrid (Comunidad de)	7,97	11,94	1,28	5,44
Murcia (Región de)	2,42	3,35	0,70	2,87
Navarra (C. Foral de)	3,42	5,89	0,57	5,97
País Vasco	5,45	3,57	0,89	4,51
Rioja (La)	5,25	1,93	0,69	4,81
Ceuta	9,58	6,69	0,53	2,18
Melilla	3,87	4,42	0,65	2,75
<b>España</b>	<b>4,69</b>	<b>4,72</b>	<b>0,83</b>	<b>4,44</b>

(1) Servicios Residenciales incluye: número de plazas en: centros residenciales, viviendas tuteladas, acogimiento familiar y apartamentos residenciales.

(2) Índice de cobertura: (Nº de usuarios o plazas / población > 65) \* 100.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

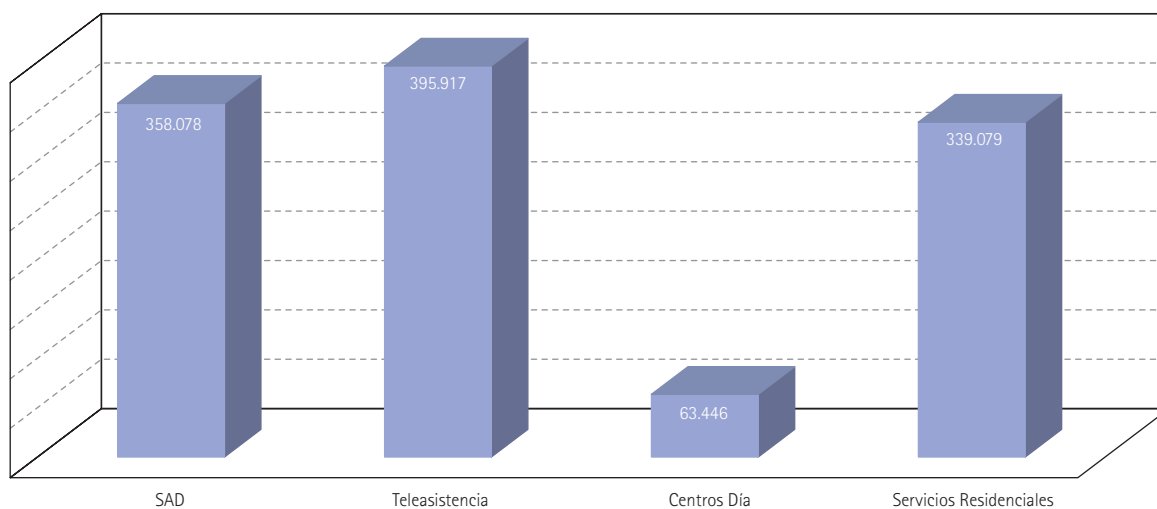
INE (2008). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008. Elaboración propia.





### GRÁFICO 7.1

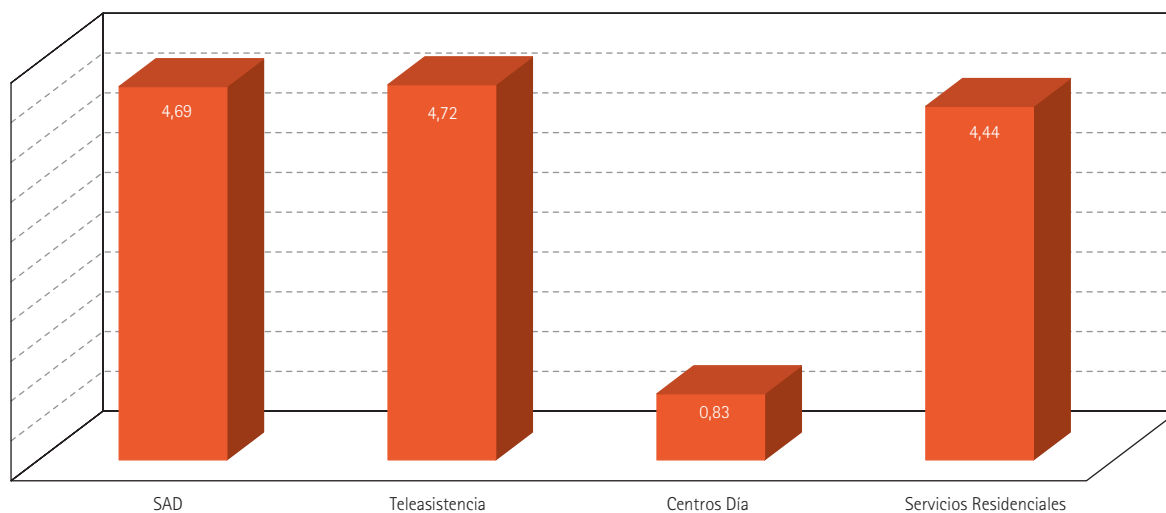
Número de usuarios y plazas de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Enero 2008



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (2008) Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008; Elaboración propia.

### GRÁFICO 7.2

Índice de cobertura de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Enero 2008



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (2008) Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008; Elaboración propia.

**TABLA 7.2**

*Perfil del usuario de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Enero 2008*

Ámbito Territorial	SAD		TELEASISTENCIA		HOGARES Y CLUBES	CENTROS DE DIA		C. RESIDENCIALES	
	% mujeres	%>80 años	% mujeres	%>80 años	% mujeres	% mujeres	%>80 años	% mujeres	%>80 años
Andalucía	52	39	84	57	—	—	—	—	—
Aragón	65	48	—	—	—	—	—	70	—
Asturias (Principado de)	73	62	85	75	53	70	15	74	61
Balears (Illes)	69	64	66	67	55	—	—	63	60
Canarias	56	22	86	51	47	—	—	56	2
Cantabria	—	—	—	—	—	57	39	—	—
Castilla y León	64	59	73	65	—	—	—	68	71
Castilla-La Mancha	70	37	71	62	50	70	78	63	71
Cataluña	75	71	74	35	57	75	61	75	72
C. Valenciana	—	—	86	61	—	—	—	72	74
Extremadura	70	65	—	62	40	—	—	62	62
Galicia	72	36	51	60	60	78	80	71	60
Madrid (Comunidad de)	84	64	80	60	56	74	67	76	82
Murcia (Región de)	78	—	—	—	—	56	33	—	—
Navarra (C. Foral de)	58	58	79	63	—	69	59	67	72
País Vasco	72	65	83	71	56	70	70	69	73
Rioja (La)	56	—	64	74	—	—	—	—	—
Ceuta	53	32	67	45	58	80	72	36	37
Melilla	78	36	86	39	58	80	75	73	69
<b>España</b>	<b>67</b>	<b>51</b>	<b>76</b>	<b>59</b>	<b>54</b>	<b>71</b>	<b>59</b>	<b>66</b>	<b>62</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.3**

*Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Cuadro comparativo de precios de algunos Servicios Sociales. Enero 2008*

Ámbito Territorial	SAD Precio público (Euros/mes/usuario)	Servicio de Teleasistencia Precio público (Euros/mes/usuario)	Plaza Centro de Día Dependiente Precio. Pub. (Euros/mes)	Plaza Residencial Dependiente Pre. Conc. (Euros/mes)	Plaza Residencial No Dependiente Pre. Conc. (Euros/mes)
Andalucía	97,49	9,74	—	1.359,02	1.359,02
Aragón	104,72	15,00	—	1.375,42	759,17
Asturias	157,30	22,84	422,27	—	1.021,44
Balears (Illes)	194,82	23,64	874,84	946,93	1.141,09
Canarias	264,00	23,02	723,33	—	—
Cantabria	153,39	25,55	989,42	—	—
Castilla y León	253,31	22,83	—	1.216,67	1.216,67
Castilla-La Mancha	160,46	14,56	—	1.494,50	1.494,50
Cataluña	223,76	26,72	564,04	—	—
C. Valenciana	116,41	23,42	672,58	1.448,50	1.356,83
Extremadura	104,69	20,90	508,33	1.277,50	1.277,50
Galicia	252,56	23,64	429,12	1.450,27	1.450,27
Madrid	261,71	21,37	896,64	1.672,61	1.073,10
Murcia (Región de)	165,28	22,10	356,10	1.208,15	1.208,15
Navarra (C. Foral de)	239,09	8,26	402,13	1.655,08	—
País Vasco	376,54	20,10	854,70	2.123,39	2.159,58
Rioja (La)	146,53	38,82	623,09	1.642,20	—
Ceuta	286,00	18,63	625,00	1.307,92	1.307,92
Melilla	494,40	20,87	900,00	—	—
<b>España</b>	<b>213,29</b>	<b>21,16</b>	<b>656,11</b>	<b>1.441,30</b>	<b>1.294,25</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.





**TABLA 7.4**

*Servicio Público de ayuda a domicilio en España. Número de usuarios atendidos e índice de cobertura (1). Enero 2008*

Ámbito Territorial	Población >65 1/1/08	Nº usuarios atendidos	Índice de cobertura (1)
Andalucía	1.196.354	46.924	3,92
Aragón	262.113	11.316	4,32
Asturias (Principado de)	235.428	10.712	4,55
Baleares (Illes)	145.675	4.738	3,25
Canarias	263.027	9.251	3,52
Cantabria	107.342	3.826	3,56
Castilla y León	570.559	27.624	4,84
Castilla-La Mancha	362.087	28.111	7,76
Cataluña *	1.196.294	57.034	4,77
Comunitat Valenciana	813.214	22.305	2,74
Extremadura	207.081	20.506	9,90
Galicia	602.986	10.018	1,66
Madrid (Comunidad de)	895.583	71.343	7,97
Murcia (Región de)	194.003	4.699	2,42
Navarra (Comunidad Foral de)	107.020	3.660	3,42
País Vasco	401.688	21.891	5,45
La Rioja (La)	57.187	3.001	5,25
Ceuta	8.640	828	9,58
Melilla	7.526	291	3,87
<b>España</b>	<b>7.633.807</b>	<b>358.078</b>	<b>4,69</b>

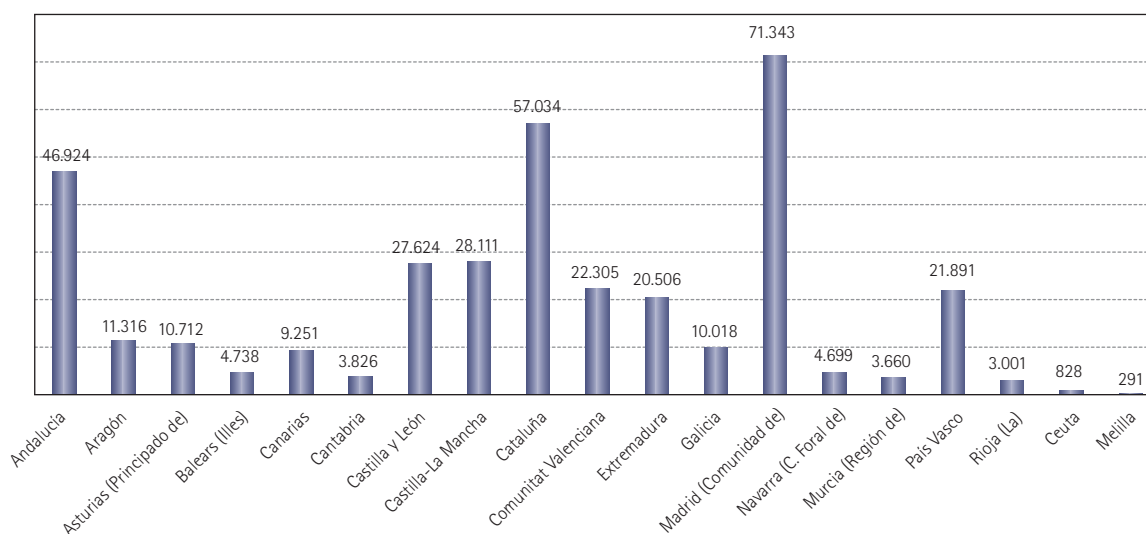
(1) Índice de cobertura: (usuarios/población >65)x100.

\* Cataluña: Datos referidos a enero 2007.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (2008). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.3**

*Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Número de usuarios. Enero 2008*

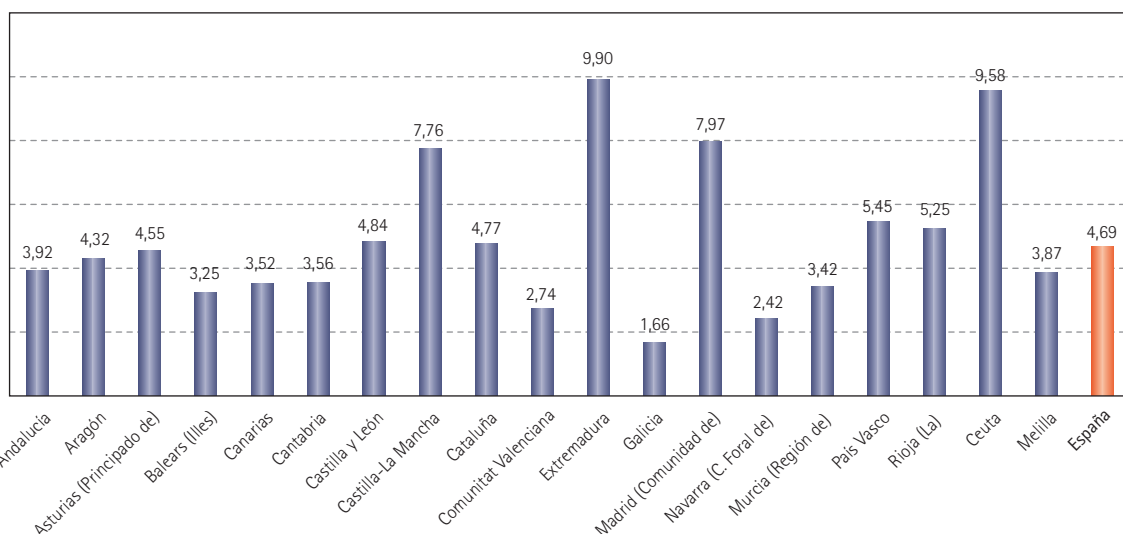


Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (2008) Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008; Elaboración propia.



## GRÁFICO 7.4

### Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Índice de cobertura. Enero 2008



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (2008) Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008; Elaboración propia.

## TABLA 7.5

### Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Otras características. Enero 2008

Ámbito Territorial	mujeres	>80 años	mujeres>80 años	Viven solos	Cuidados	Tareas domésticas	Edad media (años)
Andalucía	52	39	26	—	41	59	—
Aragón	65	48	—	—	36	64	—
Asturias (Prin. de)	73	62	45	42	59	41	—
Balears (Illes)	69	64	44	—	93	7	79
Canarias	56	22	14	6	20	80	71
Cantabria	—	—	—	—	—	—	—
Castilla y León	64	59	67	—	—	—	76
Castilla-La Mancha	70	37	27	—	—	—	—
Cataluña*	75	71	55	—	72	28	84
C. Valenciana	—	—	—	—	46	54	—
Extremadura	70	65	45	—	20	80	72
Galicia	72	36	58	60	55	45	82
Madrid (C. de)	84	64	51	53	71	29	80
Murcia (Región de)	78	—	—	—	43	57	—
Navarra (C. Foral de)	58	58	39	36	51	45	82
País Vasco*	72	65	46	67	68	32	82
Rioja (La)	56	—	—	—	43	57	—
Ceuta	53	32	17	—	58	42	70
Melilla	78	36	29	—	60	40	78
<b>España</b>	<b>67</b>	<b>51</b>	<b>40</b>	<b>—</b>	<b>52</b>	<b>48</b>	<b>78</b>

\* País Vasco: Datos relativos a Álava y Guipúzcoa.

\* Cataluña: Datos referidos a enero 2007.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.6**

*Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Número de horas dispensadas e intensidad horaria. Enero 2008*

Ámbito Territorial	Nº de horas dispensadas (año)	Intensidad horaria (mes) (tareas+cuidados) (1)	Intensidad horaria (mes) en cuidados personales
Andalucía	4.985.655	8,39	3,4
Aragón	1.340.744	9,87	3,6
Asturias (Principado de)	1.651.450	13,00	7,6
Baleares (Illes)	397.680	12,75	11,9
Canarias	2.169.792	24,00	4,8
Cantabria	901.787	19,64	-----
Castilla y León	4.278.878	18,25	-----
Castilla-La Mancha	4.665.257	16,89	-----
Cataluña*	5.689.700	15,40	11,1
Comunitat Valenciana	2.890.728	10,80	5,0
Extremadura	3.975.577	16,94	3,4
Galicia	3.366.000	28,00	15,4
Madrid (Comunidad de)	9.607.550	18,64	13,1
Murcia (Región de)	96.100	16,00	6,9
Navarra (Comunidad Foral de)	581.049	10,50	5,4
País Vasco	2.273.472	20,61	13,9
Rioja (La)	502.722	12,10	5,2
Ceuta	175.931	26,00	15,1
Melilla	66.000	24,00	14,4
<b>España</b>	<b>49.616.071</b>	<b>16,94</b>	<b>8,76</b>

\* Cataluña: Datos referidos a enero 2007.

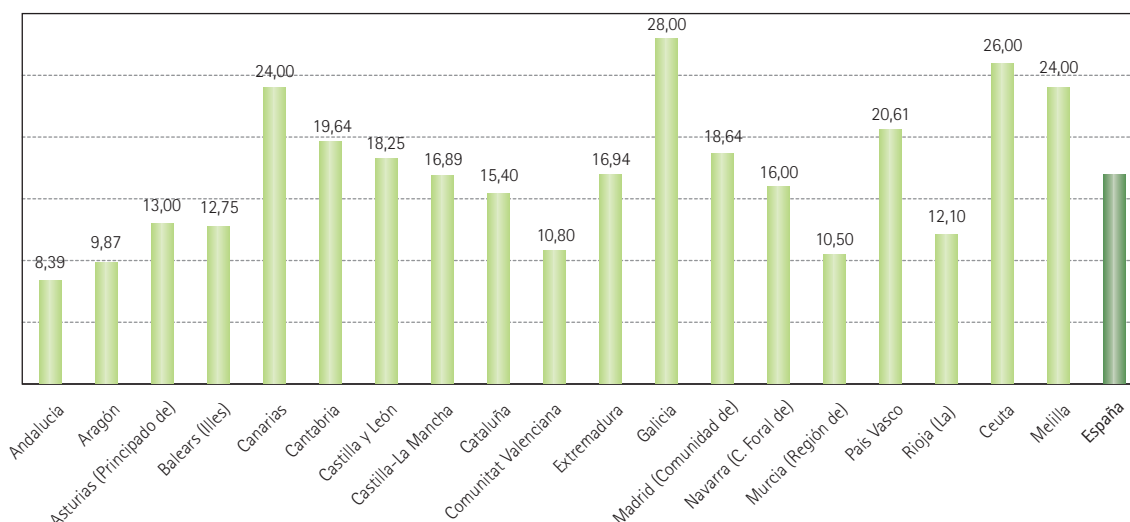
(1) Intensidad horaria: Número de horas de atención, al mes, por usuario.

(2) Intensidad horaria: Número de horas de atención en cuidados personales, al mes, por usuario.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.5**

*Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Intensidad horaria\*. Enero 2008*



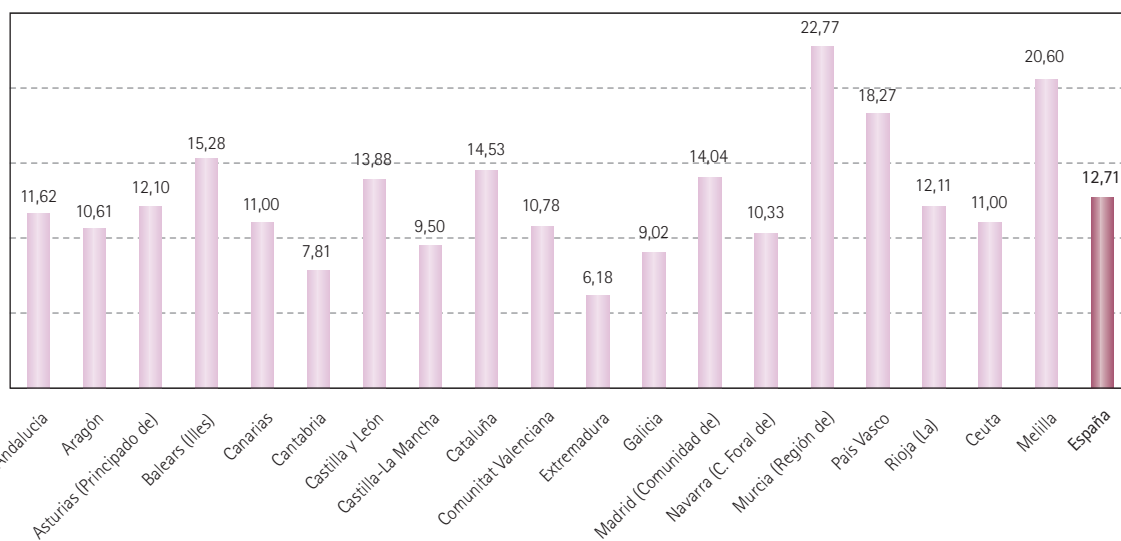
\* Intensidad horaria: Horas / Mes / Usuario.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



## GRÁFICO 7.6

### Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Precio público (euros/hora). Enero 2008



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## TABLA 7.7

### Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Precio público. Enero 2008

Ámbito Territorial	Precio público (1) hora/usuario Euros	Precio público mensual/usuario Euros
Andalucía*	11,62	97,49
Aragón	10,61	104,72
Asturias (Principado de)	12,10	157,30
Balears (Illes)	15,28	194,82
Canarias	11,00	264,00
Cantabria	7,81	153,39
Castilla y León	13,88	253,31
Castilla-La Mancha	9,50	160,46
Cataluña*	14,53	223,76
Comunitat Valenciana	10,78	116,41
Extremadura	6,18	104,69
Galicia	9,02	252,56
Madrid (Comunidad de)	14,04	261,71
Murcia (Región de)	10,33	165,28
Navarra (Comunidad Foral de)	22,77	239,09
País Vasco	18,27	376,54
Rioja (La)	12,11	146,53
Ceuta	11,00	286,00
Melilla	20,60	494,40
<b>España</b>	<b>12,71</b>	<b>213,29</b>

(1) Precio que se publica en las convocatorias públicas de Ayuda a Domicilio.

\* Andalucía: Precio estimado a partir de datos enero 2007.

\* Cataluña: Datos referidos a enero 2007\*.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.8**

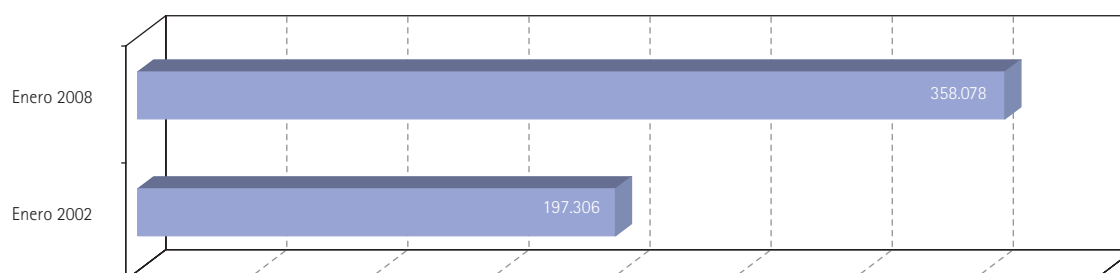
*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. España 2002-2008*

	Enero 2002	Enero 2008	Var. 2008/2002
<b>Población &gt;65</b>	7.169.439	7.633.807	464.368
<b>Indicadores</b>			
Nº de usuarios	197.306	358.078	160.772
Índice de cobertura	2,75	4,69	1,94
Precio Púb./hora (Euros)	9,50 €	12,71 €	33,75%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.7**

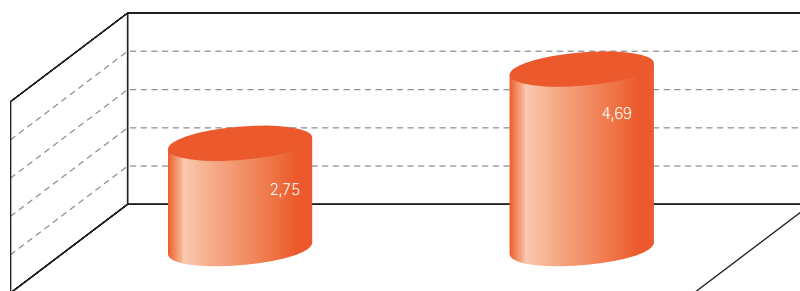
*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda Domicilio. Número de usuarios. 2002 y 2008*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.8**

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Índice de cobertura. 2002 y 2008*

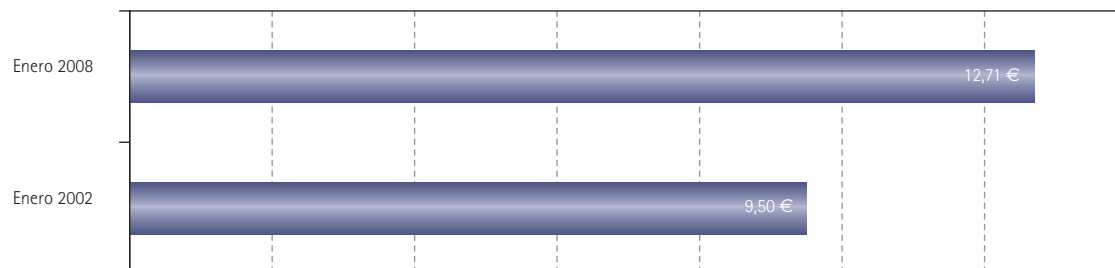


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.



## GRÁFICO 7.9

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda Domicilio.  
Precio público (euros/hora). 2002 y 2008



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

## TABLA 7.9

Servicio Público de Teleasistencia en España. Número de usuarios atendidos, Índice de cobertura (1), Perfil usuario y Precio unitario. Enero 2008

Ámbito Territorial	Población >65 1/1/08	Nº usuarios atendidos	Índice de cobertura (1)	mujeres	>80 años	Viven solos	Edad media (años)	Precio público por usuario. Euros/año
Andalucía	1.196.354	65.261	5,46	84	57	77	80	116,93
Aragón*	262.113	14.248	5,44	—	—	—	—	180,00
Asturias (Prin. de)	235.428	8.960	3,81	85	75	72	83	274,08
Balears (Illes)	145.675	5.504	3,78	66	67	71	82	283,73
Canarias	263.027	3.148	1,20	86	51	80	76	276,24
Cantabria	107.342	6.233	5,81	—	—	—	—	306,54
Castilla y León	570.559	20.218	3,54	73	65	—	77	273,96
Castilla-La Mancha	362.087	31.078	8,58	71	62	50	81	174,76
Cataluña*	1.196.294	59.339	4,96	74	35	—	—	320,60
C. Valenciana	813.214	29.537	3,63	86	61	—	82	281,00
Extremadura	207.081	9.138	4,41	—	62	78	79	250,76
Galicia	602.986	7.209	1,20	51	60	80	82	283,67
Madrid (C. de)	895.583	106.894	11,94	80	60	61	80	256,44
Murcia (Región de)	194.003	6.500	3,35	—	—	—	—	265,20
Navarra (C. F. de)	107.020	6.303	5,89	79	63	—	82	99,06
País Vasco*	401.688	14.333	3,57	83	71	80	80	241,24
Rioja (La)	57.187	1.103	1,93	64	74	23	82	465,80
Ceuta	8.640	578	6,69	67	45	59	76	223,56
Melilla	7.526	333	4,42	86	39	—	—	250,44
<b>España</b>	<b>7.633.807</b>	<b>395.917</b>	<b>4,72</b>	<b>76</b>	<b>58</b>	<b>54</b>	<b>80</b>	<b>253,90</b>

(1) Índice de cobertura: (usuarios/población >65) x 100.

\* País Vasco: Datos relativos a Álava y Guipúzcoa: % >80 años; % viven solos.

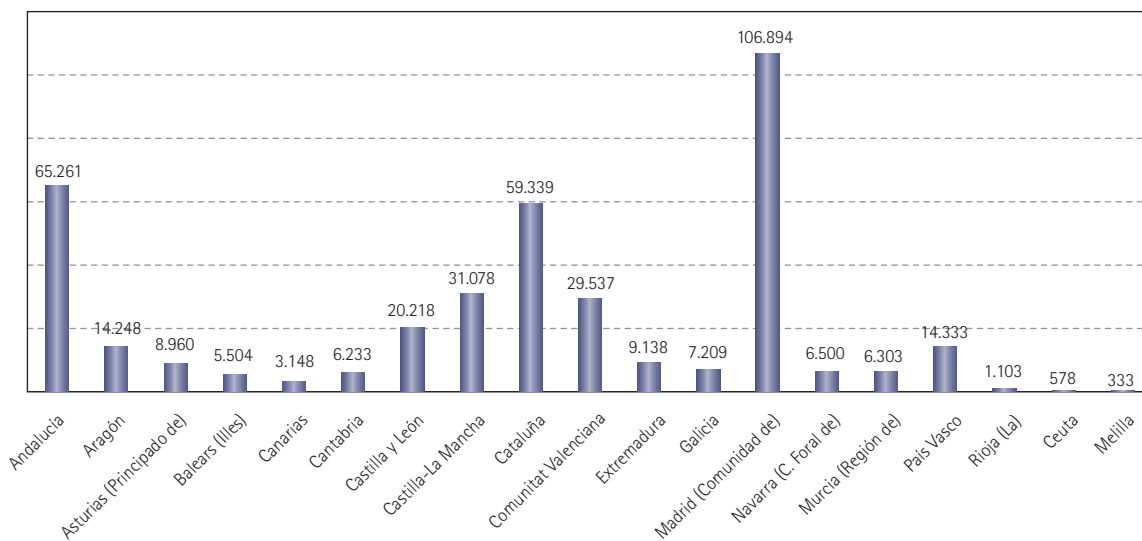
\* Aragón y Cataluña: Precio público: dato enero 2007.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (2008). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.10

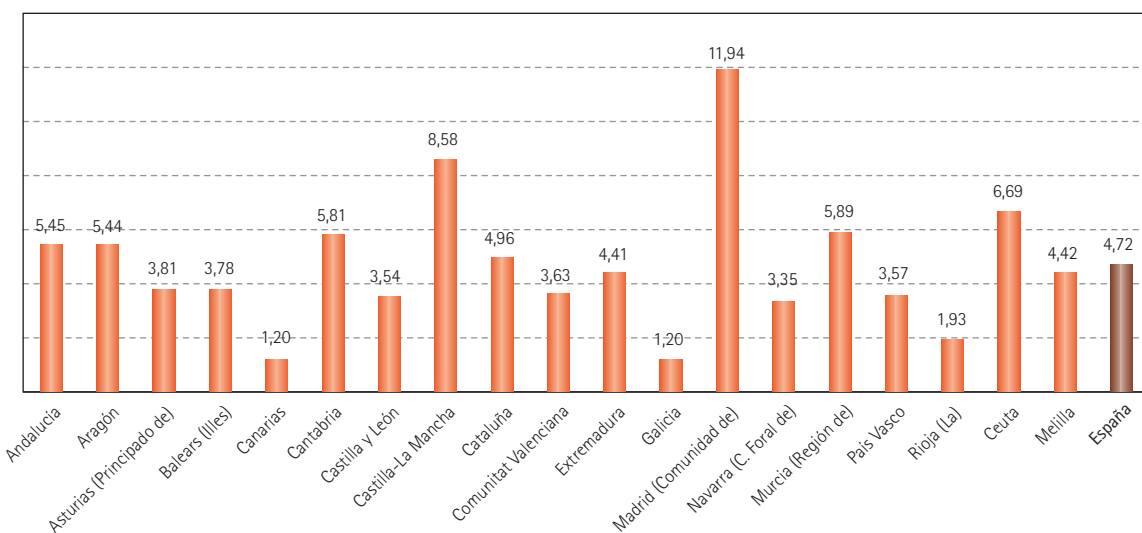
### Servicio Público de Teleasistencia. Número de usuarios. Enero 2008



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.11

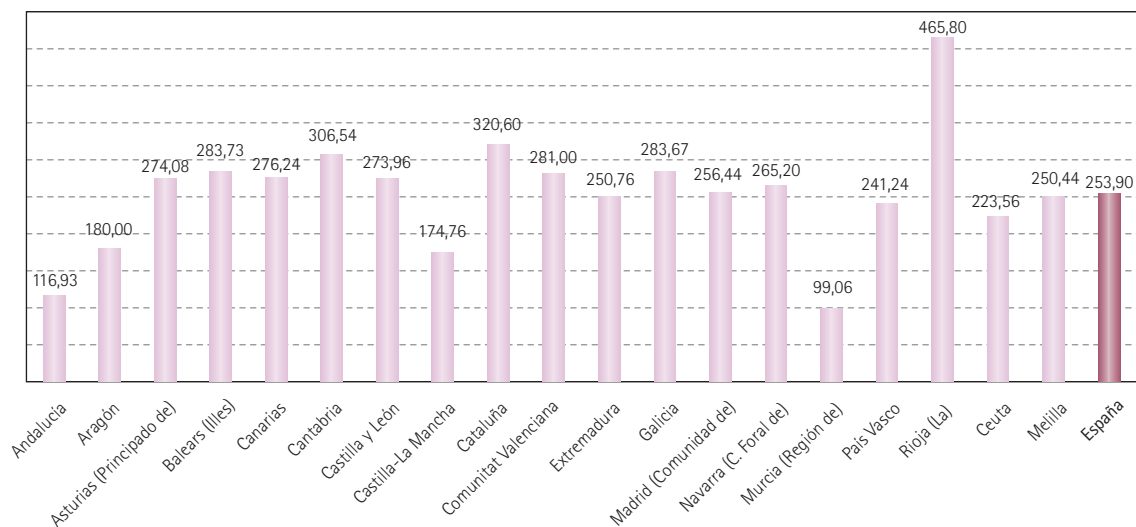
### Servicio Público de Teleasistencia. Índice de cobertura. Enero 2008



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.12

Servicio Público de Teleasistencia. Precio público (euros/año). Enero 2008



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

## TABLA 7.10

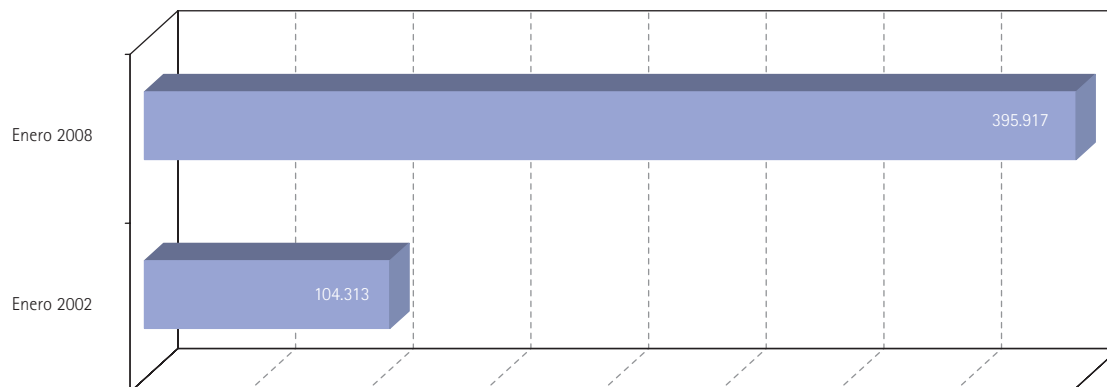
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. España 2002-2008

	Enero 2002	Enero 2008	Var. 2008/2002
<b>Población &gt;65</b>	7.169.439	7.633.807	464.368
<b>Indicadores</b>			
Nº de usuarios	104.313	395.917	291.604
Índice de cobertura	1,45	4,72	3,27
Precio púb./año (euros)	244,21 €	253,90 €	3,97%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.13

Indicadores de Servicios Sociales para personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. Número de usuarios. 2002 y 2008

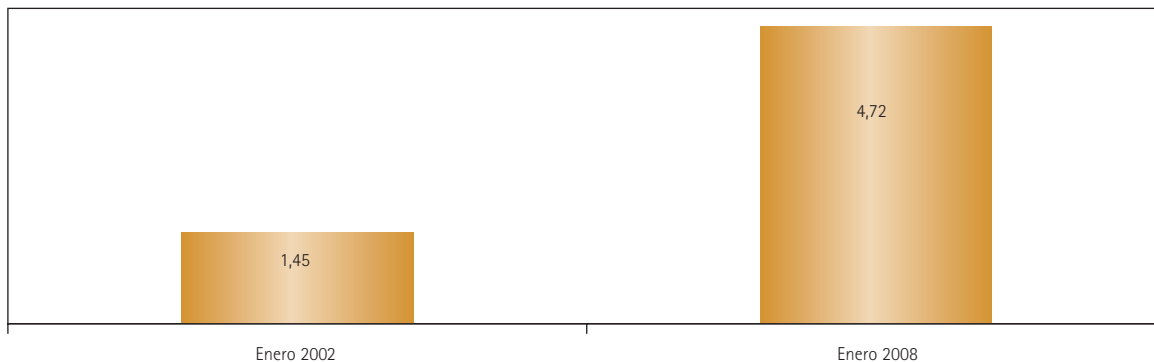


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.



### GRÁFICO 7.14

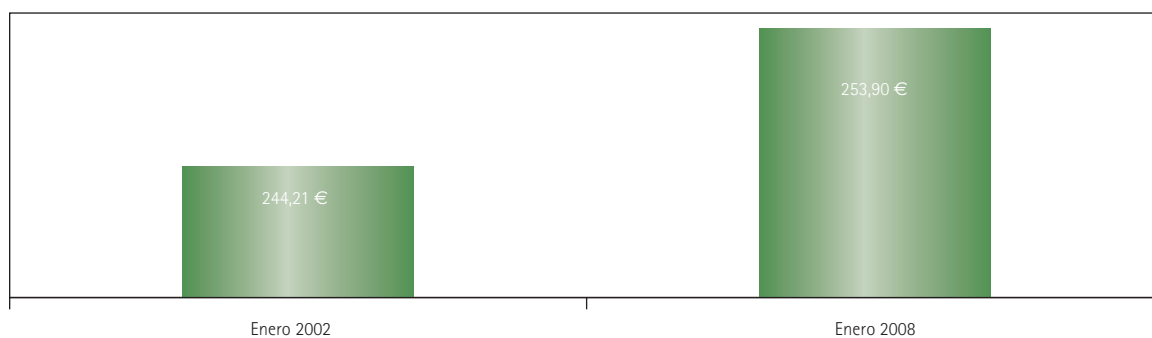
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia.  
Índice de cobertura. 2002 y 2008



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

### GRÁFICO 7.15

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia.  
Precio público (euros/año). 2002 y 2008



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

**TABLA 7.11**

*Otros Servicios de Atención a Domicilio para Personas Mayores en España. Número de usuarios y gasto medio por usuario. Enero 2008*

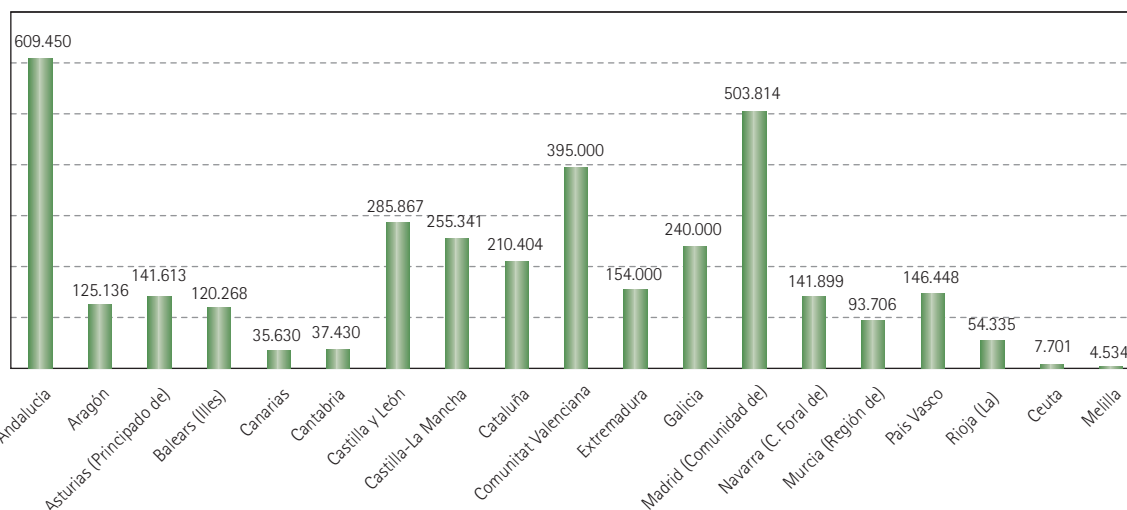
Ámbito Territorial	Comidas		Lavandería		Vivienda		Familia Cuidadora		Ayudas Técnicas		Otros	
	Nº. Usuar.	€/año/usu	Nº. Usuar.	€/año/usu	Nº. Usuar.	€/año/usu	Nº. Usuar.	€/año/usu	Nº. Usuar.	€/año/usu	Nº. Usuar.	€/año/usu
Andalucía	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Aragón	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Asturias* (Prin. de)	157	4.525,46	—	—	41	1.277,92	—	—	263	466,09	2890	—
Balears (Illes)*	1.901	1.063,50	12	—	4	370,00	9	—	35	311,00	105	—
Canarias	50	—	—	—	—	—	998	806,66	—	—	—	—
Cantabria	171	—	—	—	107	244,57	—	—	228	975,00	144	1.099,00
Castilla y León*	89.209	5.517,00	2.446	6,07	491	1.105,71	727	2.694,64	544	333,27	—	—
Castilla-La Mancha	2.049	752,00	—	—	496	4.732,00	163	4.128,00	589	855,24	—	—
Cataluña*	1.890	—	—	—	445	2.634,00	46.406	2.885,00	196	1.188,00	—	—
C. Valenciana	4.540	1.775,00	540	449,00	155	1.148,00	—	—	1.385	—	283	901,00
Extremadura	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Galicia*	631	—	103	—	89	—	590	6.726,00	—	—	2000	361,00
Madrid* (C. de)	2.451	1.986,00	397	629,74	2.038	978,39	—	—	467,0	199,30	—	—
Murcia* (Región de)	865	2.555,00	—	—	725	1.021,29	358	3.344,58	826	695,75	917	1.506,74
Navarra (C. F. de)	406	1.351,86	131	369,72	187	1.024,89	5.151	5.234,16	478	331,38	—	—
País Vasco*	240	—	—	—	—	—	152	3.384,00	—	—	93	—
Rioja (La)	—	—	—	—	—	—	494	2.596,61	—	—	—	—
Ceuta	59	3.402,54	—	—	69	1.500,00	—	—	173	144,00	—	—
Melilla	93	1.601,20	40	300,00	22	—	50	2.400,00	—	—	—	—

\* Asturias: Otros programas de apoyo familiar y a la dependencia: Servicio de transporte adaptado (1.126 usuarios); Préstamos para ayudas técnicas (196 usuarios); Servicio de podología (1.568 usuarios). Total otros: 2.890 usuarios.  
 \* Baleares: Comidas a domicilio, 1.901 (1.660 públicas +241 privadas).  
 \* Castilla y León: Comidas a domicilio: el dato se refiere a número de comidas en vez de número de usuarios.  
 \* Galicia: Servicio de lavandería a domicilio (66 usuarios del sector público y 37 usuarios del sector privado).  
 \* Madrid: Comidas y Lavandería (datos del Ayto. Madrid); Vivienda (Ayto. Madrid+Comunidad de Madrid); Ayudas Técnicas (Ayto. Madrid).  
 \* Murcia: Datos referidos a enero 2007, excepto Comidas a domicilio, que corresponde a enero 2008.  
 \* País Vasco: Datos relativos a Álava.  
 \* Cataluña: Datos referidos a enero 2007.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.16**

*Hogares y Clubes para Personas Mayores. Número de asociados. Enero 2008*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.



**TABLA 7.12**

*Hogares y Clubes para Personas Mayores en España. Número de asociados y número de Centros.  
Enero 2008*

Ámbito Territorial	Población >65 1/1/07	Número Asociados	% Mujeres Asociadas	Índice Cobertura (1)	Número Centros
Andalucía	1.196.354	609.450	—	50,94	915
Aragón	262.113	125.136	—	47,74	322
Asturias (Principado de)	235.428	141.613	53,2	60,15	128
Baleares (Illes)	145.675	120.268	55,0	82,56	260
Canarias	263.027	35.630	47,2	13,55	321
Cantabria	107.342	37.430	—	34,87	19
Castilla y León	570.559	285.867	—	50,10	189
Castilla-La Mancha	362.087	255.341	49,9	70,52	162
Cataluña	1.196.294	210.404	57,0	17,59	538
Comunitat Valenciana	813.214	395.000	—	48,57	323
Extremadura	207.081	154.000	40,0	74,37	35
Galicia	602.986	240.000	60,0	39,80	100
Madrid (Comunidad de)	895.583	503.814	56,5	56,26	147
Murcia (Región de)	194.003	141.899	—	73,14	258
Navarra (C. Foral de)	107.020	93.706	—	87,56	121
País Vasco	401.688	146.448	56,1	36,46	453
Rioja (La)	57.187	54.335	—	95,01	154
Ceuta *	8.640	7.701	58,1	89,13	2
Melilla	7.526	4.534	57,9	60,24	5
<b>España</b>	<b>7.633.807</b>	<b>3.562.576</b>		<b>57,29</b>	<b>4.452</b>

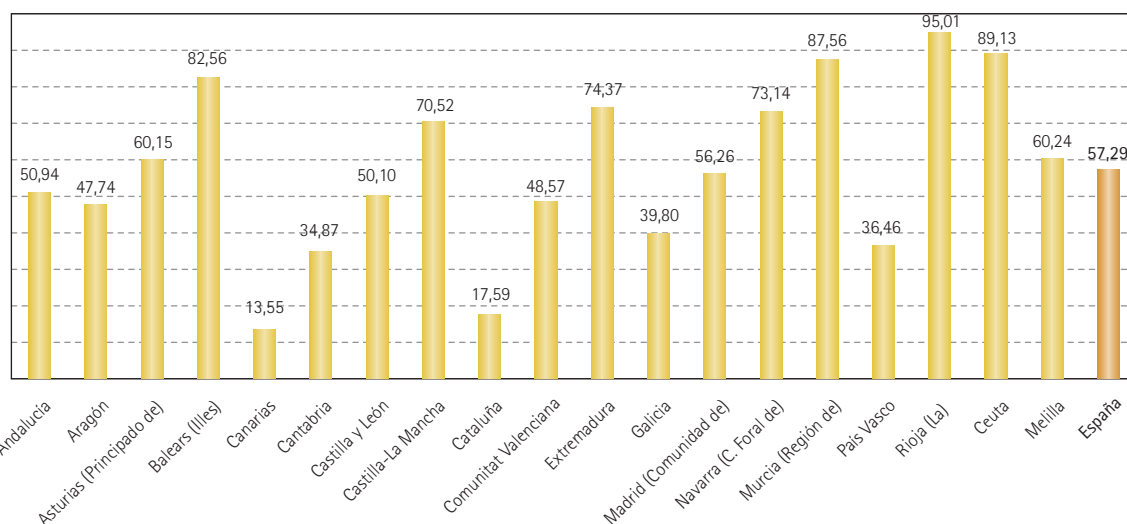
(1) Índice de cobertura: (asociados/población >65) x 100.

\* Ceuta: Número de asociados, dato referido a enero 2007.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (2008). *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.17**

*Hogares y Clubes para Personas Mayores. Índice de cobertura. Enero 2008*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*.  
Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (varios años). *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008*. Elaboración propia.

**TABLA 7.13**

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes. España, 2002-2008*

	Enero 2002	Enero 2008	Var. 2008/2002
<b>Población &gt;65</b>	7.169.439	7.633.807	464.368
<b>Indicadores</b>			
Número de asociados	2.684.634	3.562.576	877.942
Índice de cobertura	37,45	57,29	19,84
Número de Centros*	2.115	4.452	2.337

\* Número de centros 2002: se toma valor de 2003.

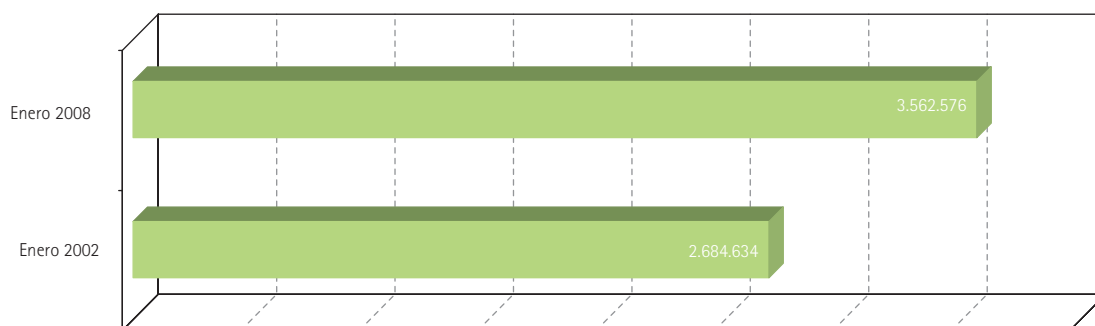
Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002.*

Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.18**

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes.  
Número de asociados, 2002 y 2008*



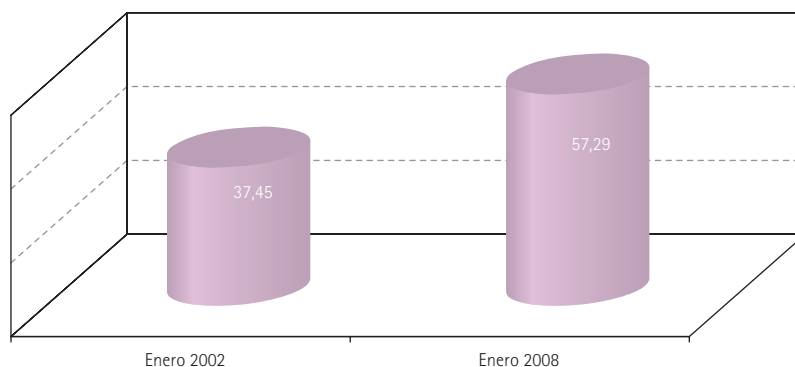
Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002.*

Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.19**

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes.  
Índice de cobertura, 2002 y 2008*



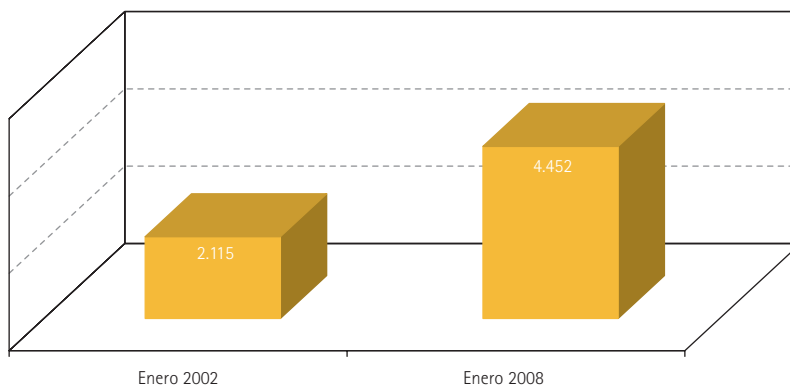
Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002.*

Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.20

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes.  
Número de Centros, 2002 y 2008



\* Número de centros 2002: se toma valor de 2003.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

## TABLA 7.14

Centros de Día para Personas Mayores Dependientes en España. Perfil del usuario. Enero 2008

Ámbito Territorial	Total Usuarios	% Usuarios >80 años	% Usuaris Mujeres	% Usuaris Mujeres>80	% Usuarios Psicogerítricos	Edad media Usuario
Andalucía	42.962	—	—	—	—	—
Aragón	1.672	—	—	—	—	—
Asturias (Principado de)	1.671	15	70	44	79	80
Balears (Illes)	454	—	—	—	—	—
Canarias	2.520	—	—	—	—	—
Cantabria	725	39	57	35	100	80
Castilla y León	—	—	—	—	—	—
Castilla-La Mancha	5.091	78	70	47	29	80
Cataluña*	7.388	61	75	64	—	81
Comunitat Valenciana	12.671	—	—	—	—	—
Extremadura	569	—	—	—	70	—
Galicia	2.925	80	78	56	62	81
Madrid* (Comunidad de)	12.092	67	74	53	30	80
Murcia* (Región de)	410	33	56	26	30	71-80
Navarra (C. Foral de)	257	59	69	45	65	79
País Vasco*	2.831	70	70	52	33	83
Rioja (La)	—	—	—	—	—	—
Ceuta	46	72	80	57	70	80
Melilla	51	75	80	45	—	75
<b>España</b>	<b>94.335</b>	—	—	—	—	—

\* Murcia y Cataluña: Datos referidos a enero 2007.

\* País Vasco: Datos sobre perfil usuario referidos a Álava y Guipúzcoa; % usuarios psicogerítricos (Álava).

\* Madrid: % mujeres psicogerítricos: Ayto. Madrid+ C. Madrid; %>80 años y mujeres>80 años (Ayto. Madrid).

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.15**

*Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número total de centros y plazas. Enero 2008*

Ámbito Territorial	Población >65 1/1/08	Nº de centros Total	Nº plazas Total	Índice de Cobertura (1)
Andalucía	1.196.354	319	7.943	0,66
Aragón	262.113	57	1.672	0,64
Asturias (Principado de)	235.428	50	1.325	0,56
Balears (Illes)	145.675	34	984	0,68
Canarias	263.027	11	2.078	0,79
Cantabria	107.342	35	738	0,69
Castilla y León	570.559	155	3.306	0,58
Castilla-La Mancha	362.087	110	2.486	0,69
Cataluña	1.196.294	706	12.746	1,07
Comunitat Valenciana	813.214	167	6.929	0,85
Extremadura	207.081	116	2.301	1,11
Galicia	602.986	97	3.441	0,57
Madrid (Comunidad de)	895.583	238	11.480	1,28
Murcia (Región de)	194.003	43	1.354	0,70
Navarra (C. Foral de)	107.020	35	614	0,57
País Vasco	401.688	64	3.560	0,89
Rioja (La)	57.187	17	394	0,69
Ceuta	8.640	2	46	0,53
Melilla	7.526	2	49	0,65
<b>España</b>	<b>7.633.807</b>	<b>2.258</b>	<b>63.446</b>	<b>0,83</b>

(1) Índice de Cobertura: (n.º plazas/población >65)x100.

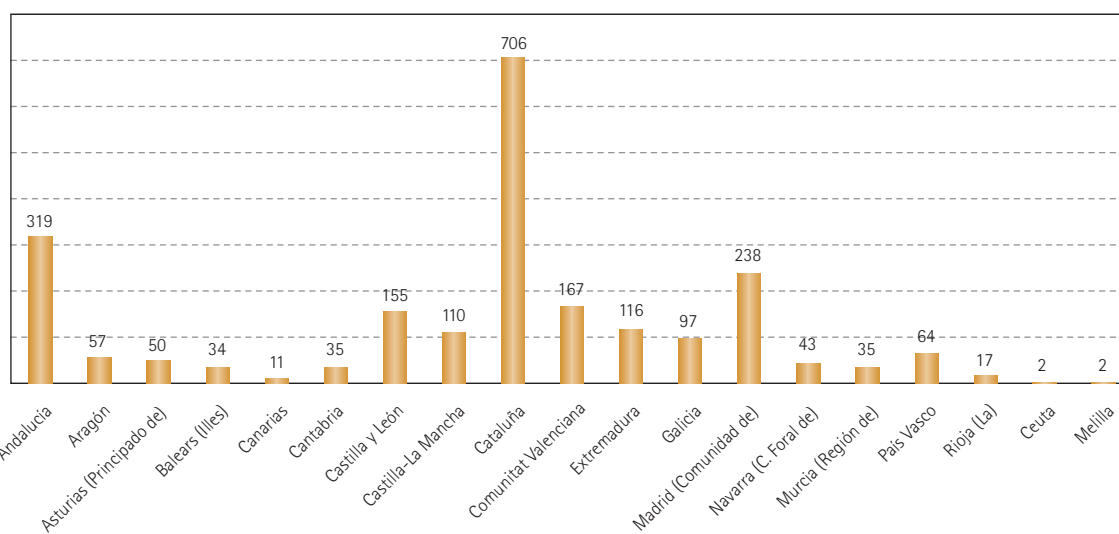
\* Murcia: Datos referidos a enero 2007.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (2008). *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.21**

*Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Número de Centros. Enero 2008*

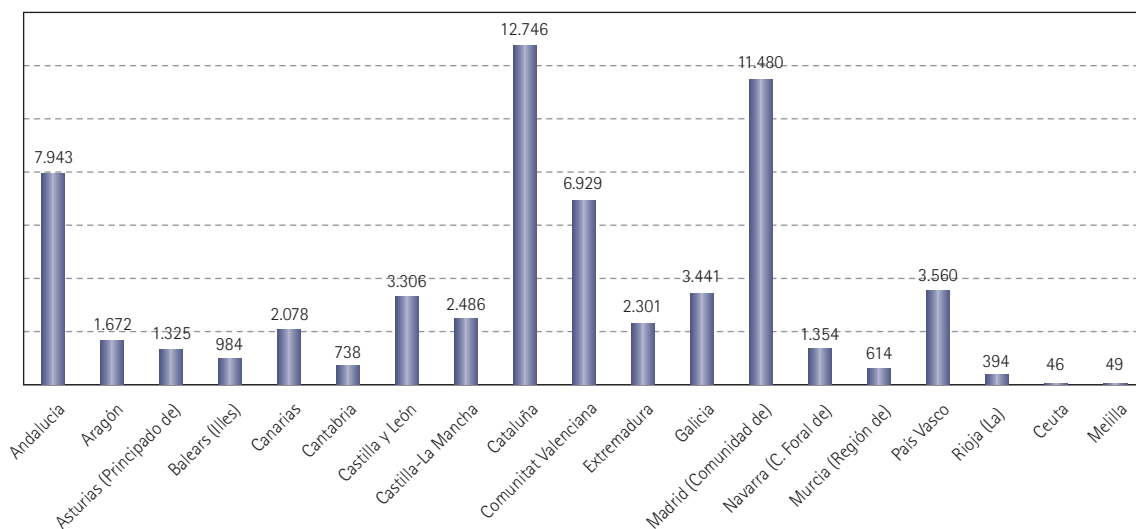


Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (2008). *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.22

### Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Número de plazas. Enero 2008



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (2008) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*. Elaboración propia.

## TABLA 7.16

### Centros de Día para Personas Dependientes en España. Distribución del número de Centros de Día según titularidad. Enero 2008

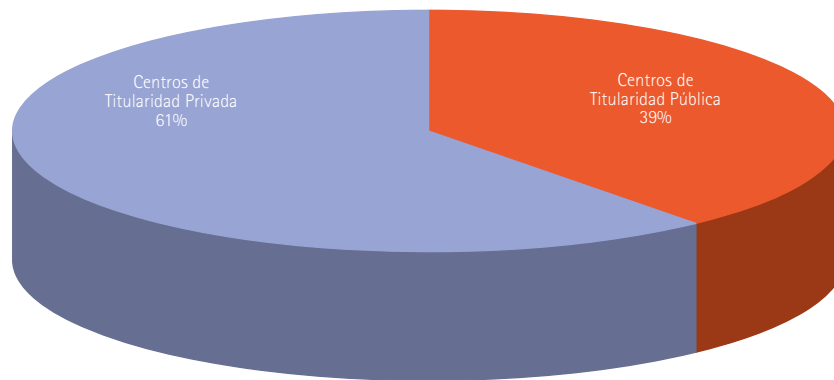
Ámbito Territorial	Centros de Día Titularidad Pública	Centros de Día Titularidad Privada	Nº Total Centros de Día
Andalucía	98	221	319
Aragón	26	31	57
Asturias (Principado de)	34	16	50
Balears (Illes)	25	9	34
Canarias	6	5	11
Cantabria	4	31	35
Castilla y León	67	88	155
Castilla-La Mancha	81	29	110
Cataluña	166	540	706
Comunitat Valenciana	63	104	167
Extremadura	105	11	116
Galicia	29	68	97
Madrid (Comunidad de)	113	125	238
Murcia* (Región de)	29	14	43
Navarra (C. Foral de)	2	33	35
País Vasco	16	48	64
Rioja (La)	11	6	17
Ceuta	1	1	2
Melilla	1	1	2
<b>España</b>	<b>877</b>	<b>1.381</b>	<b>2.258</b>

\* Murcia: Datos referidos a enero 2007.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (2008) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.23

Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Distribución de Centros según titularidad.  
Enero 2008



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (2008) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*. Elaboración propia.

## TABLA 7.17

Centros de Día para Personas Dependientes en España. Distribución del número de plazas e índice de cobertura (1). Enero 2008

Ámbito Territorial	Población >65 1/1/2008	Nº de plazas Públicas	Nº de plazas Concertadas	Nº de plazas Privadas	Nº Total Plazas	Índice de cobertura Pl. Públicas+ Concertadas	In. cobertura Pl. Privadas	In. Cobertura Total plazas
Andalucía	1.196.354	2.187	2.923	2833	7.943	0,43	0,24	0,66
Aragón	262.113	503	185	984	1.672	0,26	0,38	0,64
Asturias (Prin. de)	235.428	1.015	0	310	1.325	0,43	0,13	0,56
Baleares (Illes)	145.675	575	226	183	984	0,55	0,13	0,68
Canarias	263.027	1.698	84	296	2.078	0,68	0,11	0,79
Cantabria	107.342	150	588	0	738	0,69	0,00	0,69
Castilla y León	570.559	1.234	495	1.577	3.306	0,30	0,28	0,58
Castilla-La Mancha	362.087	1.714	297	475	2.486	0,56	0,13	0,69
Cataluña	1.196.294	3.835	1.939	6.972	12.746	0,48	0,58	1,07
C. Valenciana	813.214	3.392	1.602	1.935	6.929	0,42	0,24	0,66
Extremadura	207.081	2.010	0	291	2.301	0,97	0,14	1,11
Galicia	602.986	849	493	2.099	3.441	0,22	0,35	0,57
Madrid (C. de)	895.583	4.400	3.388	3692	11.480	0,87	0,41	1,28
Murcia* (Región de)	194.003	939	45	370	1.354	0,51	0,19	0,70
Navarra (C. F. de)	107.020	63	91	460	614	0,14	0,43	0,57
País Vasco*	401.688	1.858	1.133	569	3.560	0,74	0,14	0,89
Rioja (La)	57.187	140	135	119	394	0,48	0,21	0,69
Ceuta	8.640	26	20	0	46	0,53	0,00	0,53
Melilla	7.526	24	18	7	49	0,56	0,09	0,65
<b>España</b>	<b>7.633.807</b>	<b>26.612</b>	<b>13.662</b>	<b>23.172</b>	<b>63.446</b>	<b>0,53</b>	<b>0,30</b>	<b>0,83</b>

(1) Índice de cobertura: (plazas/población >65)x100.

\* Murcia: Datos referidos a enero 2007.

\* País Vasco: Plazas concertadas: Dato referido a Guipúzcoa; Pl. privadas (Vizcaya y Guipúzcoa).

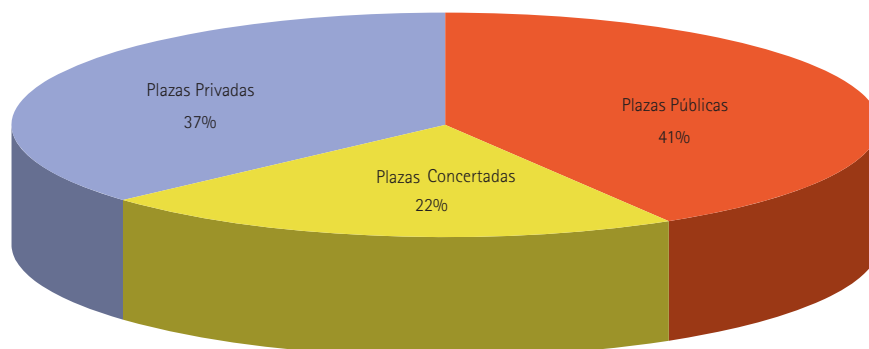
Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (2008). *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*. Elaboración propia.



## GRÁFICO 7.24

Centros de Día para Personas Mayores Dependientes. Distribución de plazas. Enero 2008



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (2008) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*. Elaboración propia.

### TABLA 7.18

Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas psicogerítricas. Enero 2008

Ámbito Territorial	Nº Total de plazas Centros de Día	Nº de plazas Psicogerítricas	(Pl. Psicogerítricas/ Total plazas) (%)
Andalucía	7.943	—	—
Aragón	1.672	—	—
Asturias*** (Principado de)	1.325	55	5
Baleares (Illes)	984	227	49
Canarias	2.078	308	15
Cantabria	738	738	100
Castilla y León	3.306	504	15
Castilla-La Mancha*	2.486	494	25
Cataluña**	12.746	1.940	34
Comunitat Valenciana**	6.929	414	8
Extremadura	2.301	397	17
Galicia	3.441	2.191	64
Madrid** (Comunidad de)	11.480	2.623	34
Murcia (1) (Región de)	1.354	136	10
Navarra (C. Foral de)	614	290	47
País Vasco (2)	3.560	133	7
Rioja* (La)	394	65	26
Ceuta	46	—	100
Melilla	49	—	—
<b>España</b>	<b>63.446</b>	<b>10.515</b>	—

\* Porcentaje sobre total plazas concertadas +privadas.

\*\* Porcentaje sobre total plazas públicas+concertadas.

(1) Murcia: datos referidos a enero 2007.

(2) País Vasco: plazas psicogerítricas: dato referido a Álava (% total públicos).

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.19**

*Centros de Día para Personas Dependientes en España. Coste y financiación de plazas. Enero 2008*

Ámbito Territorial	Precio público Plaza Dependiente Euros/año	% Copago	Precio concertado Plaza dependiente Euros/año	Precio concertado Plaza Psicog. Euros/año
Andalucía	—	24,00	6.793,00	—
Aragón	—	25,00	9.110,00	—
Asturias (Principado de)	5.067,24	20,00	—	—
Balears (Illes)	10.498,03	49,00	4.314,50	4.314,50
Canarias	8.680,00	10,00	—	—
Cantabria	11.873,00	0-100	—	11.873,00
Castilla y León	—	25,00	7.265,00	8.575,00
Castilla-La Mancha	—	30,00	6.990,00	8.065,00
Cataluña	6.768,42	17,00	—	11.491,92
Comunitat Valenciana	8.071,00	28,00	9.045,00	—
Extremadura	6.100,00	25,00	—	—
Galicia	5.149,44	50,00	5.149,44	—
Madrid (Comunidad de)	10.759,68	11,28	8.976,99	9.646,45
Murcia* (Región de)	4.273,20	35,00	4.460,28	6.268,64
Navarra (C. Foral de)	4.825,56	43,00	11.393,16	10.987,80
País Vasco*	10.256,41	23,00	14.151,42	—
Rioja (La)	7.477,13	28,00	8.936,65	8.936,65
Ceuta	7.500,00	25,00	—	—
Melilla	10.800,00	25,00	—	—
<b>España</b>	<b>7.873,27</b>			

\* Murcia: Datos referidos a enero 2007.

\* País Vasco: Datos sobre copago y precio concertación/plaza referidos a Guipúzcoa.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.20**

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. España, 2002-2008*

	Enero 2002	Enero 2008	Var. 2008/2002
<b>Población &gt;65</b>	7.169.439	7.633.807	464.368
<b>Indicadores</b>			
<b>Nº Total Plazas</b>	<b>18.819</b>	<b>63.446</b>	<b>44.627</b>
Plazas Públicas	7.391	26.612	19.221
Plazas Concertadas	2.969	13.662	10.693
Plazas Privadas	8.459	23.172	14.713
<b>Nº total centros</b>	<b>964</b>	<b>2.258</b>	<b>1.294</b>
Centros Titularidad Pública	340	877	537
Centros Titularidad Privada	624	1.381	757
<b>Índice de cobertura</b>			
<b>Total Plazas</b>	<b>0,26</b>	<b>0,83</b>	<b>0,57</b>
Plazas Públicas+ Concertadas	0,14	0,53	0,38
Plazas Privadas	0,12	0,30	0,19

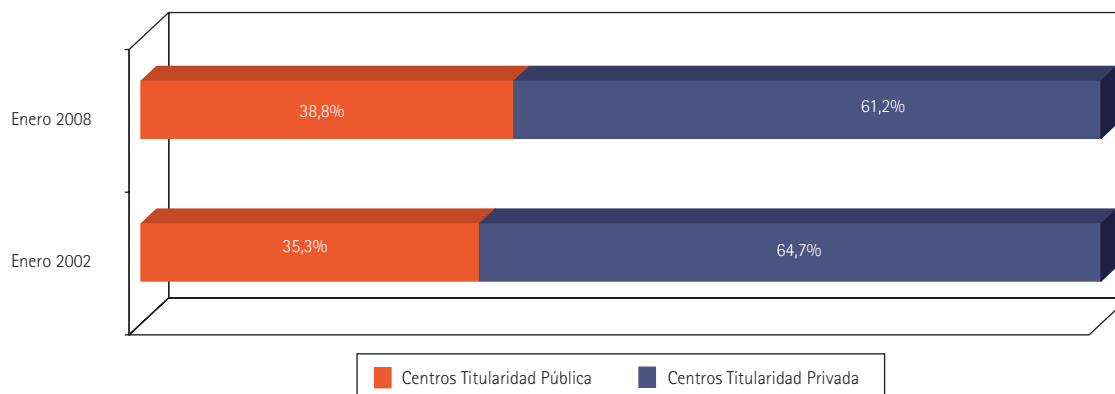
Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002.*

Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

### GRÁFICO 7.25

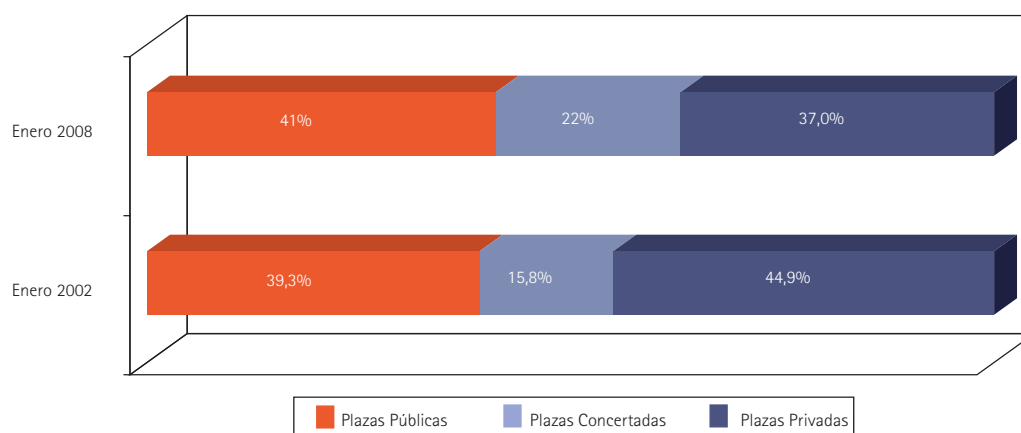
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. Distribución de Centros según titularidad, 2002 y 2008



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

### GRÁFICO 7.26

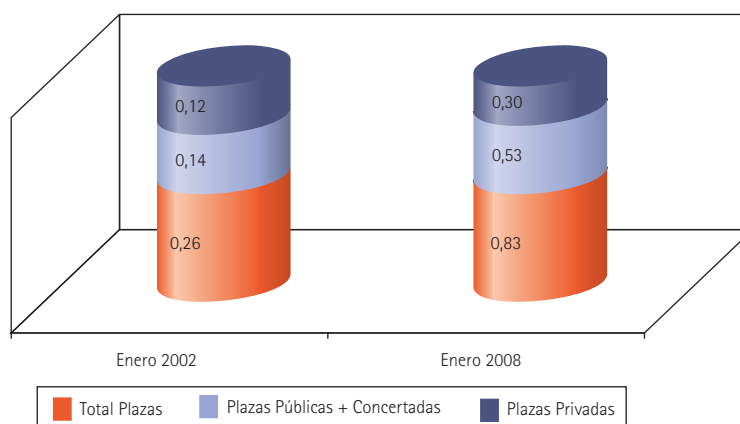
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. Distribución de plazas, 2002 y 2008



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

### GRÁFICO 7.27

Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. Índice de cobertura, 2002 y 2008



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.



**TABLA 7.21**

*Centros Residenciales en España. Número de usuarios (1) y perfil del usuario. España, enero 2008*

Ámbito Territorial	Total Usuarios	% Usuarios >80 años	% Usuaris Mujeres	% Usuaris Mujeres>80	% Usuarios Dependientes	% Usuarios Psicogeríat.	Edad media Usuario	Edad de ingreso		
								Media	Mujeres	Hombres
Andalucía	35.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Aragón*	15.985	—	70	—	80	50	83	—	—	—
Asturias (Prin. de)	4.959	61	74	71	79	—	82	81	83	78
Balears (Illes)	2.453	60	63	45	62	10	81	78	81	75
Canarias	13.531	2	56	35	66	—	—	—	—	—
Cantabria	3.216	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Castilla y León	6.914	71	68	52	80	6	84	81	82	79
Castilla-La Mancha	10.569	71	63	47	80	29	—	—	—	—
Cataluña	30.132	72	75	78	—	—	84	82	84	79
C. Valenciana	26.587	74	72	56	—	—	84	—	—	—
Extremadura	8.584	62	62	38	60	28	—	86	—	—
Galicia	14.903	60	71	57	54	37	83	—	—	—
Madrid (C. de)	23.551	82	76	21	98	—	85	82	83	78
Murcia* (Región de)	1.853	—	—	—	77	7	—	—	—	—
Navarra (C. F. de)	2.566	72	67	54	48	6	82	78	75	80
País Vasco*	11.254	73	69	58	86	37	85	82	84	80
Rioja (La)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ceuta	192	37	36	24	34	21	79	72	77	66
Melilla	226	69	73	55	73	—	82	80	80	79
<b>España</b>	<b>212.475</b>	<b>62</b>	<b>66</b>	<b>49</b>	<b>70</b>	<b>23</b>	<b>83</b>	<b>80</b>	<b>81</b>	<b>77</b>

(1) El dato sobre número total de usuarios en la mayoría de las Comunidades Autónomas se refiere usuarios de plazas públicas y concertadas, no coincidiendo por tanto con número total de plazas.

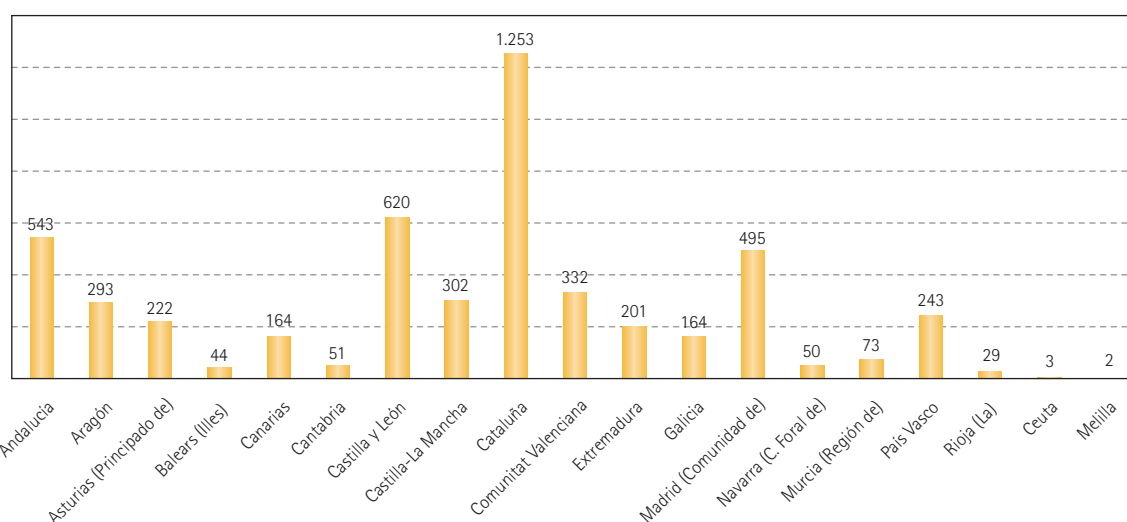
\* Cataluña y Murcia: Datos referidos a enero 2007; \*Aragón: distribución del perfil usuario estimado a partir de datos de enero 2007.

\* País Vasco: Datos sobre perfil referidos a Álava y Guipúzcoa. Datos sobre edad de ingreso (Guipúzcoa); datos sobre % psicogeríatricos (Álava).

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.28**

*Centros Residenciales. Número de Centros. Enero 2008*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.22**

*Centros Residenciales en España. Distribucion del número de Centros residenciales según titularidad. Enero 2008*

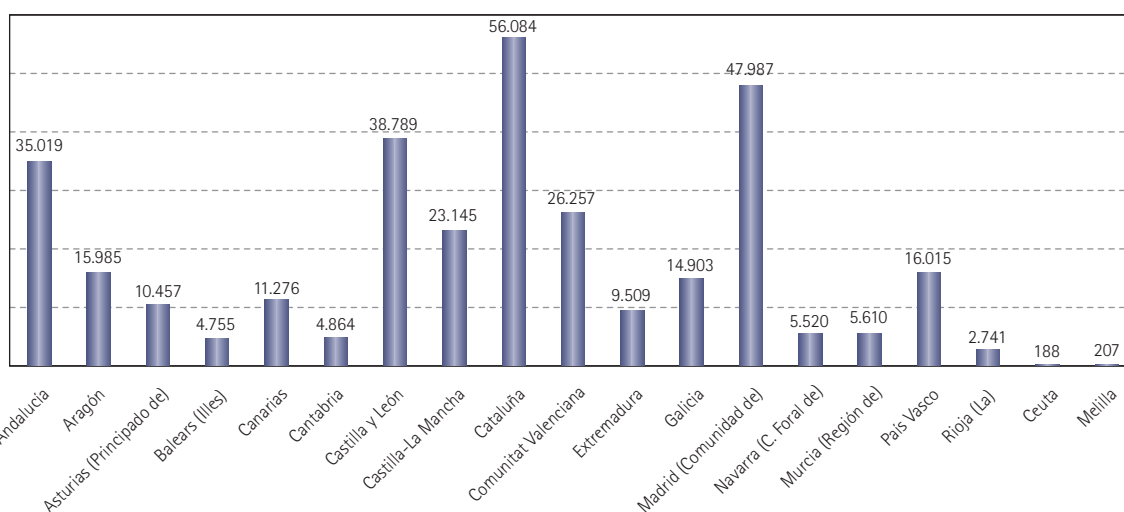
Ámbito Territorial	Centros Residenciales Titularidad Pública	Centros Residenciales Titularidad Privada	Nº Total Centros Residenciales
Andalucía	18	559	577
Aragón	76	225	301
Asturias (Principado de)	33	189	222
Balears (Illes)	20	24	44
Canarias	47	117	164
Cantabria	4	47	51
Castilla y León	153	467	620
Castilla-La Mancha	100	202	302
Cataluña	167	1.088	1.255
Comunitat Valenciana	60	272	332
Extremadura	133	68	201
Galicia	38	126	164
Madrid (Comunidad de)	60	398	458
Murcia* (Región de)	11	39	50
Navarra (C. Foral de)	22	51	73
País Vasco	65	178	243
Rioja (La)	10	19	29
Ceuta	1	2	3
Melilla	1	1	2
<b>España</b>	<b>1.019</b>	<b>4.072</b>	<b>5.091</b>

\* Murcia: Datos referidos a enero 2007.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.29**

*Centros Residenciales. Número de plazas. Enero 2008*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.23**

*Centros Residenciales en España. Distribución de Centros residenciales según tamaño. Enero 2008*

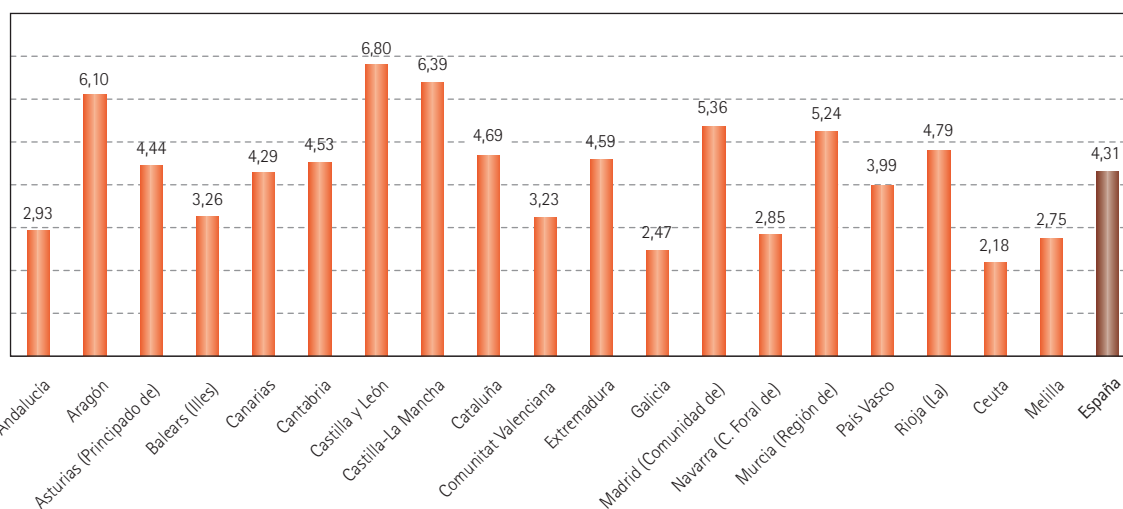
Ámbito Territorial	Nº Centros <50 plazas	Nº Centros 50-100 plazas	Nº Centros 100-150 plazas	Nº Centros >150 plazas	Nº Total Centros Residenciales
Andalucía*	362	153	38	23	577
Aragón	180	87	20	14	301
Asturias (Prin. de)	162	42	10	10	222
Balears (Illes)	24	18	6	7	44
Canarias	121	24	7	12	164
Cantabria	20	15	8	8	51
Castilla y León	370	140	56	54	620
Castilla-La Mancha	126	101	47	28	302
Cataluña	821	365	45	24	1.255
C. Valenciana	115	118	79	21	332
Extremadura	137	43	13	8	201
Galicia	40	60	21	34	164
Madrid (C. de)	188	103	56	112	458
Murcia* (Región de)	12	22	11	5	50
Navarra (C. F. de)	34	26	3	10	73
País Vasco	130	59	36	18	243
Rioja (La)	11	9	2	7	29
Ceuta	—	3	—	—	3
Melilla	1	1	—	—	2
<b>España</b>	<b>2.854</b>	<b>1.389</b>	<b>458</b>	<b>395</b>	<b>5.091</b>

\* Murcia: Datos referidos a enero 2007; \* Andalucía: estimado a partir de datos de enero 2007.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.30**

*Centros Residenciales. Índice de cobertura plazas residenciales. Enero 2008*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.24**

*Centros Residenciales en España. Distribucion de plazas residenciales e índice de cobertura (1).  
Enero 2008*

Ámbito Territorial	Nº de plazas Públicas	Nº de plazas Concertadas	Nº de plazas Públ. + Concer.	Nº de plazas Privadas	Nº Total Plazas
Andalucía	4.763	10.580	15.343	19.676	35.019
Aragón	4.637	1.383	6.020	9.965	15.985
Asturias (Principado de)	3.044	837	3.881	6.576	10.457
Balears (Illes)	2.476	48	2.524	2.231	4.755
Canarias	2.289	1.308	3.597	7.679	11.276
Cantabria	608	2.608	3.216	1.648	4.864
Castilla y León	10.609	2.217	12.826	25.963	38.789
Castilla-La Mancha	6.796	4.952	11.748	11.397	23.145
Cataluña	9.760	15.613	25.373	30.711	56.084
Comunitat Valenciana	5.227	12.035	17.262	8.995	26.257
Extremadura	4.875	841	5.716	3.793	9.509
Galicia	3.673	3.511	7.184	7.719	14.903
Madrid (Comunidad de)	9.751	12.583	22.334	25.653	47.987
Murcia (ene. 2007)	1.077	1.162	2.239	3.281	5.520
Navarra (C. Foral de)	1.376	891	2.267	3.343	5.610
País Vasco	5.023	7.459	12.482	3.533	16.015
Rioja (La)	469	675	1.144	1.597	2.741
Ceuta	56	35	91	97	188
Melilla	90	90	180	27	207
<b>España</b>	<b>76.599</b>	<b>78.828</b>	<b>155.427</b>	<b>173.884</b>	<b>329.311</b>
Ámbito Territorial	Población>65 1/1/08	Índice cobertura Públ. + Concer.	Índice cobertura Pl. Privadas	Índice cobertura Total plazas	
Andalucía	1.196.354	1,28	1,64	2,93	
Aragón	262.113	2,30	3,80	6,10	
Asturias (Principado de)	235.428	1,65	2,79	4,44	
Balears (Illes)	145.675	1,73	1,53	3,26	
Canarias	263.027	1,37	2,92	4,29	
Cantabria	107.342	3,00	1,54	4,53	
Castilla y León	570.559	2,25	4,55	6,80	
Castilla-La Mancha	362.087	3,24	3,15	6,39	
Cataluña	1.196.294	2,12	2,57	4,69	
Comunitat Valenciana	813.214	2,12	1,11	3,23	
Extremadura	207.081	2,76	1,83	4,59	
Galicia	602.986	1,19	1,28	2,47	
Madrid (Comunidad de)	895.583	2,49	2,86	5,36	
Murcia (Región de)	194.003	1,15	1,69	2,85	
Navarra (C. Foral de)	107.020	2,12	3,12	5,24	
País Vasco	401.688	3,11	0,88	3,99	
Rioja (La)	57.187	2,00	2,79	4,79	
Ceuta	8.640	1,05	1,12	2,18	
Melilla	7.526	2,39	0,36	2,75	
<b>España</b>	<b>7.633.807</b>	<b>2,04</b>	<b>2,28</b>	<b>4,31</b>	

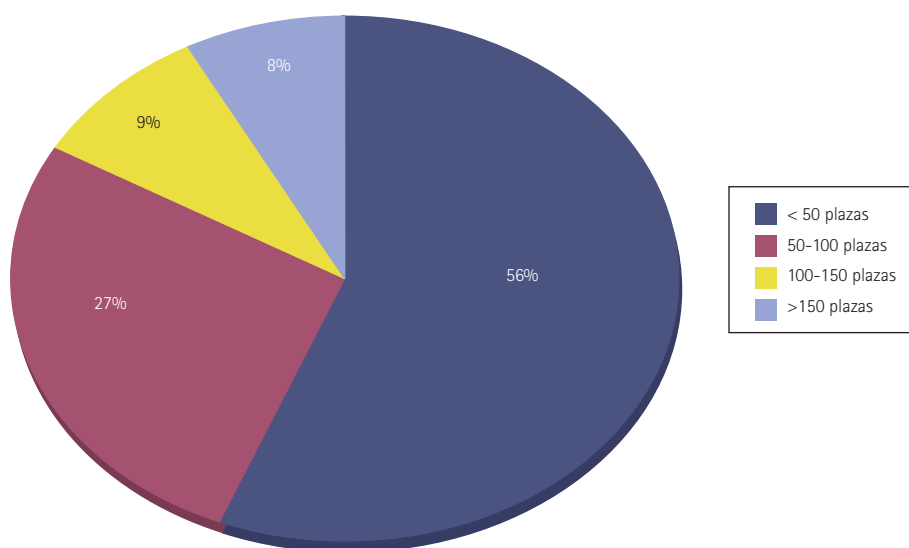
(1) Índice de cobertura (plazas/pob.=>65)\*100.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (2008). *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008.*



GRÁFICO 7.31

Distribución del número de Centros Residenciales según tamaño. Enero 2008



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (2008). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008.

TABLA 7.25

Centros residenciales en España. Número de plazas para Dependientes y plazas psicogeríatricas. Enero 2008

Ámbito Territorial	Nº de plazas Dependientes Púlicas	Nº de plazas Dependientes Concertadas	Nº de plazas Dependientes Privadas	Nº Total de Plazas Dependientes	(Pl. Dependientes/ Total Plazas) (1) (%)	Nº Total de plazas Residenciales	Nº de plazas Psicogeríatricas
Andalucía	4.763	10.580	7.843	23.186	66,21	35.019	614
Aragón*	2.157	1.382	—	3.539	58,79	15.985	1.013
Asturias* (Prin. de)	1.867	875	—	2.742	70,65	10.457	16
Balears (Illes)	1.135	18	180	1.333	28,03	4.755	64
Canarias*	2.289	1.308	—	3.597	100,00	11.276	933
Cantabria	503	2.608	238	3.349	68,85	4.864	—
Castilla y León	7.159	2.051	16.438	25.648	66,12	38.789	447
Castilla-La Mancha	5.376	5.940	8.359	19.675	85,01	23.145	3.200
Cataluña	9.278	15.613	25.413	50.304	89,69	56.084	9.680
C. Valenciana	4.286	11.554	7.016	22.856	87,05	26.257	3.103
Extremadura	2.736	841	1.564	5.141	54,06	9.509	2.425
Galicia	2.095	2.153	3.860	8.108	54,41	14.903	5.535
Madrid* (C. de)	5.654	12.541	—	18.195	81,47	47.987	1.593
Murcia (1)* (R. de)	324	1.141	—	1.465	65,43	5.520	174
Navarra (C. F. de)	668	801	1.932	3.401	60,62	5.610	340
País Vasco (2)	1.668	3.452	500	5.620	80,14	16.015	1.058
Rioja (La)	274	595	—	869	75,96	2.741	193
Ceuta**	—	35	97	132	100,00	188	—
Melilla*	54	90	—	144	80,00	207	—
<b>España</b>	—	—	—	<b>199.304</b>	<b>72,24</b>	<b>329.311</b>	<b>30.388</b>

\* En las CCAA marcadas se ha calculado el porcentaje sobre total plazas públicas+concertadas.

(1) Murcia: datos referidos a enero 2007.

(2) País Vasco: Datos sobre plazas dependientes y pl.psicogeríatricas referidos a Alava y Guipúzcoa.

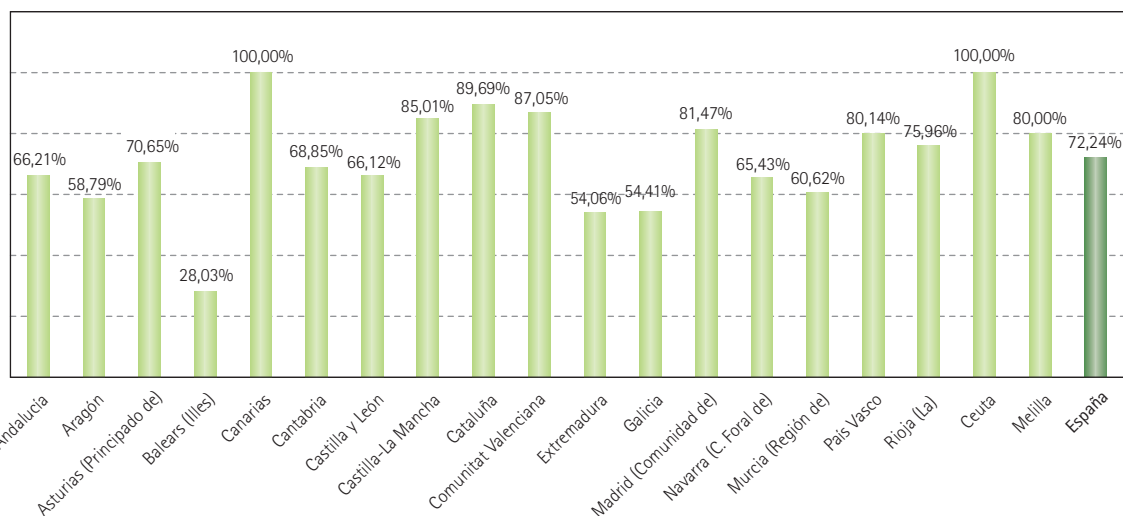
\*\* Ceuta: porcentaje sobre total plazas concertadas y privadas.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



## GRÁFICO 7.32

### Porcentaje de plazas residenciales para personas dependientes. Enero 2008



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## TABLA 7.26

### Centros residenciales en España. Precio de plazas residenciales. Enero 2008

Ámbito Territorial	Plazas Públicas y Concertadas (Euros/año)				Copago (%)
	Precio público plaza no dependiente	Precio Concertación plaza no dependiente	Precio Concertación plaza dependiente	Precio Concertación plaza psicogeriatrica	
Andalucía	16.308,2	16.308,2	16.308,2	20.899,9	20,0%
Aragón	—	9.110,0	16.505,0	26.502,0	80,0%
Asturias* (Prin. de)	12.257,3	12.257,3	—	—	40,0%
Balears (Illes)	22.351,5	13.693,1	11.363,2	—	76,8%
Canarias	17.520,0	—	—	—	10,0%
Cantabria	—	—	—	16.909,0	—
Castilla y León	—	14.600,0	14.600,0	19.644,0	20,0%
Castilla-La Mancha	—	17.934,0	17.934,0	17.934,0	75,0%
Cataluña	18.758,8	—	—	25.144,9	28,0%
C. Valenciana	18.420,0	16.282,0	17.382,0	18.996,0	32,0%
Extremadura	8.122,1	15.330,0	15.330,0	20.075,0	75,0%
Galicia	20.680,9	17.403,2	17.403,2	—	20,0%
Madrid (C. de)	38.488,3	12.877,2	20.071,4	20.586,0	15,9%
Murcia* (Región de)	14.497,8	14.497,8	14.497,8	15.264,3	90,0%
Navarra (C. F. de)	10.830,6	—	19.861,0	17.581,4	73,0%
País Vasco (1)	19.768,6	25.915,0	25.480,7	30.525,0	43,5%
Rioja (La)	11.409,8	—	19.706,4	25.349,3	—
Ceuta*	—	15.695,0	15.695,0	—	—
Melilla	16.720,0	—	—	—	75,0%
<b>España</b>	<b>17.581,0</b>	<b>15.531,0</b>	<b>17.295,6</b>	<b>21.185,4</b>	—

\* CCAA con datos enero 2007.

(1) País Vasco: precio concertación plaza no dependiente: dato referido a Vizcaya; precio concertación plaza dependiente y psicogeriatrica, referido a Guipúzcoa.

Copago: promedio Guipúzcoa y Vizcaya.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.27**

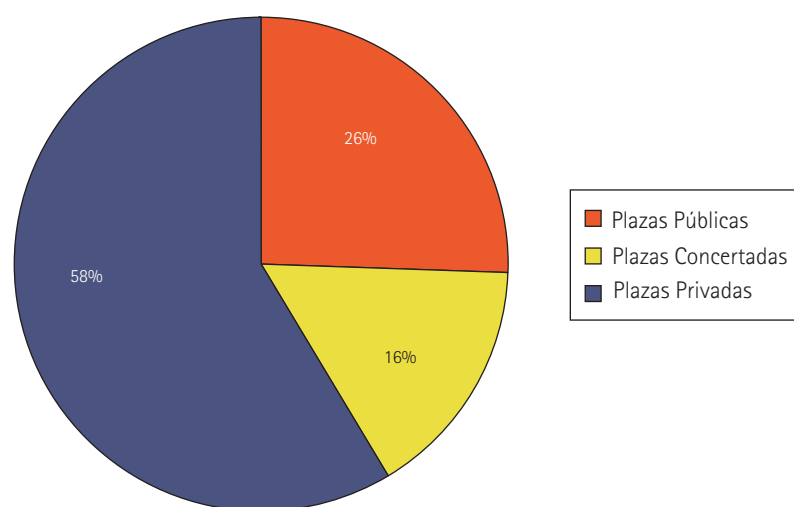
*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros residenciales en España. España, 2002-2008*

	Enero 2002	Enero 2008	Var. 2008/2002
<b>Población &gt;65</b>	7.169.439	7.633.807	464.368
<b>Indicadores</b>			
<b>Nº total Plazas</b>	<b>239.761</b>	<b>329.311</b>	<b>89.550</b>
Plazas Públicas	61.374	76.599	15.225
Plazas Concertadas	37.855	78.828	40.973
Plazas Privadas	140.532	173.884	33.352
<b>Nº total centros</b>	<b>4.800</b>	<b>5.091</b>	<b>291</b>
Centros Titularidad Pública	640	1.019	379
Centros Titularidad Privada	4.160	4.072	-88
<b>Índice de cobertura</b>			
<b>Total Plazas</b>	<b>3,34</b>	<b>4,31</b>	<b>0,97</b>
Pl. Púb.+Concertadas	1,38	2,04	0,65
Pl. Privadas	1,96	2,28	0,32
<b>Nº Plazas/centro</b>			
<b>Total Plazas/Centro</b>	<b>50</b>	<b>65</b>	
<b>Plazas/Centro Tit. Pública</b>	<b>96</b>	<b>75</b>	
<b>Plazas/Centro Tit. Privada</b>	<b>43</b>	<b>62</b>	

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2002). *Las Personas Mayores en España. Informe 2002*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. INE (varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 y 01/01/2008. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.33**

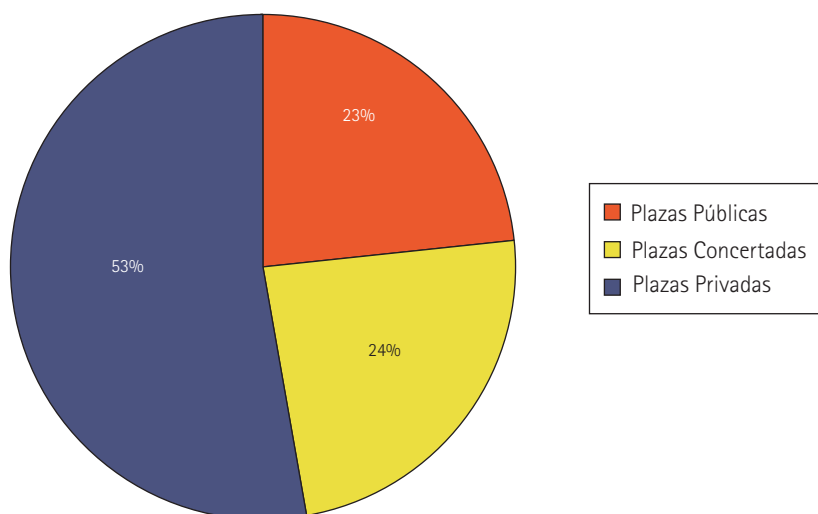
*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales. Distribución de plazas. Enero 2002*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

### GRÁFICO 7.34

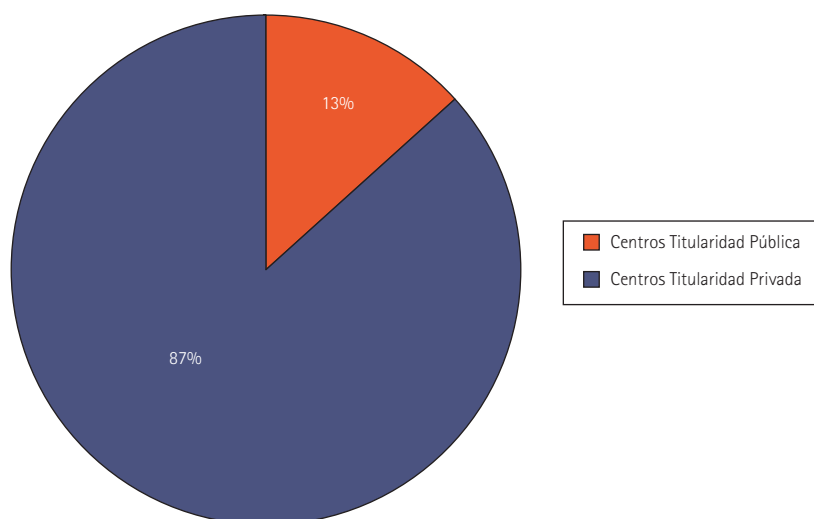
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales.  
Distribución de plazas. Enero 2008



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

### GRÁFICO 7.35

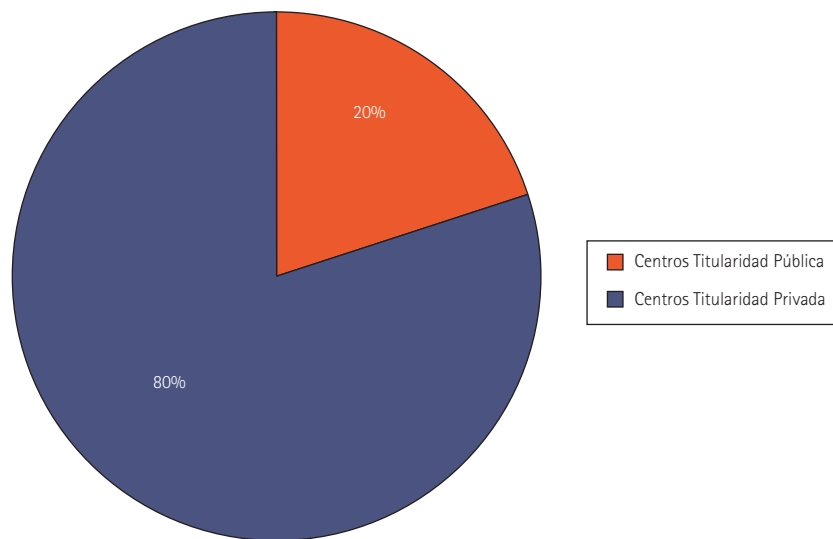
Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales.  
Distribución de Centros según titularidad. Enero 2002



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.36**

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales.  
Distribución de Centros según titularidad. Enero 2008*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.28**

*Servicio público de estancia temporal en España. Número de centros y plazas. Enero 2008*

Ámbito Territorial	Nº de Centros	Nº de Plazas	Nº Plazas Psicogeríatricas
Andalucía	91	494	—
Aragón	11	39	—
Asturias (Principado de)	3	35	—
Baleares (Illes)	7	27	—
Canarias	—	—	—
Cantabria	2	4	—
Castilla y León	15	61	—
Castilla-La Mancha	132	2.852	—
Cataluña	—	—	—
Comunitat Valenciana	216	277	17
Extremadura	18	46	—
Galicia	16	55	55
Madrid (Comunidad de)	43	400	—
Murcia (Región de)	—	—	—
Navarra (C. Foral de)	13	44	6
País Vasco*	149	195	—
Rioja (La)	6	26	5
Ceuta	1	1	—
Melilla	1	5	—
<b>España</b>	<b>724</b>	<b>4.561</b>	—

\* País Vasco: n.º centros dato referido a Guipúzcoa y Vizcaya; N.º plazas dato referido a Guipúzcoa.  
Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.29**

*Sistemas alternativos de alojamiento en España. Viviendas tuteladas y acogimiento familiar.  
Enero 2008*

Ámbito Territorial	Población>65 1/1/08	Nº de Viviendas	VIVIENDAS TUTELADAS		HOGARES		APARTAMENTOS	
			Nº de Plazas	Precio Plaza Euros/año	Nº Hogares	Nº Plazas	Nº Apart.	Nº Plazas
Andalucía	1.196.354	70	572	—	—	—	—	—
Aragón	262.113	2	14	—	—	—	—	—
Asturias (Prin. de)	235.428	3	32	12.257,28	55	55	147	172
Balears (Illes)	145.675	5	28	—	—	12	—	—
Canarias	263.027	—	—	—	—	—	—	—
Cantabria	107.342	—	32	—	—	—	—	—
Castilla y León	570.559	—	—	—	—	—	—	—
Castilla-La Mancha	362.087	160	1.504	2.547,36	—	—	—	—
Cataluña	1.196.294	38	2.065	3.203,41	—	—	—	—
C. Valenciana	813.214	6	60	—	—	—	—	—
Extremadura	207.081	18	231	—	—	—	—	—
Galicia	602.986	89	943	—	504	522	148	258
Madrid (C. de)	895.583	346	574	—	86	86	100	100
Murcia* (Región de)	194.003	3	33	—	—	13	1	6
Navarra (C. F. de)	107.020	2	20	—	—	—	12	764
País Vasco (2)	401.688	107	1.167	5.656,00	19	19	14	895
Rioja (La)	57.187	1	10	—	—	—	—	—
Ceuta	8.640	—	—	—	—	—	—	—
Melilla	7.526	—	—	—	—	—	—	—
<b>España</b>	<b>7.633.807</b>	<b>850</b>	<b>7.285</b>	—	—	—	—	—

(1) Índice de cobertura: (plazas/población>65)x100; Melilla no se incluye por no disponer de este servicio.

\* Murcia: Datos referidos a enero 2007.

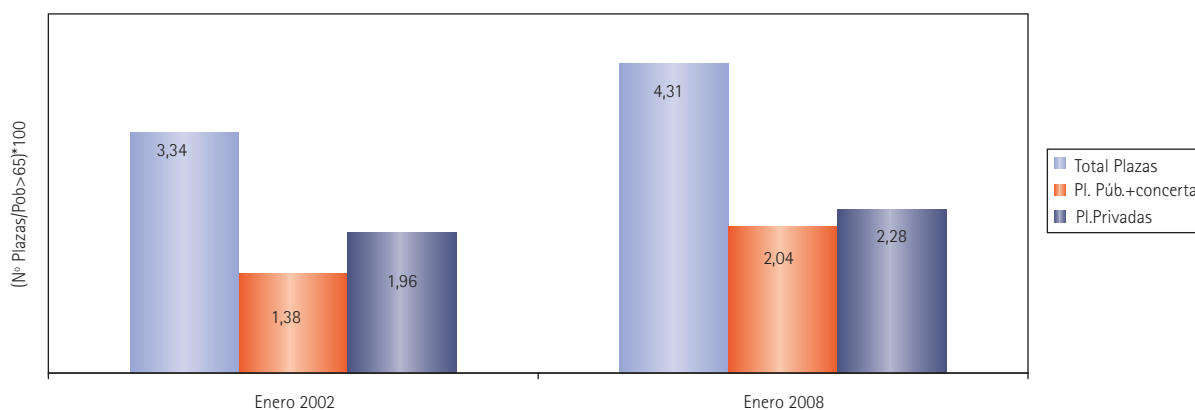
(2) País Vasco: Viviendas: datos referidos a Álava y Vizcaya; Hogares: datos referidos a Guipúzcoa; Apartamentos: datos referidos a Álava y Vizcaya.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (2008). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.37**

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros Residenciales.  
Índice de cobertura, 2002 y 2008*



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (2008). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008. Elaboración propia.

**TABLA 7.30**

*Número de plazas y cobertura en Servicios Residenciales. Enero 2008*

Ámbito Territorial	Población>65 1/1/08	Nº de Plazas en Centros Residenciales (A)	Nº de Plazas en Sistemas Alternativos de Alojamiento (1) (B)	Nº Total de Plazas en Servicios Residenciales (A+B)	Índice de Cobertura (2) Total Plazas Serv. Residenciales
Andalucía	1.196.354	35.019	572	35.591	2,98
Aragón	262.113	15.985	14	15.999	6,10
Asturias (Prin. de)	235.428	10.457	259	10.716	4,55
Balears (Illes)	145.675	4.755	40	4.795	3,29
Canarias	263.027	11.276	—	11.276	4,29
Cantabria	107.342	4.864	32	4.896	4,56
Castilla y León	570.559	38.789	—	38.789	6,80
Castilla-La Mancha	362.087	23.145	1.320	24.465	6,76
Cataluña	1.196.294	56.084	2.065	58.149	4,86
C. Valenciana	813.214	26.257	64	26.321	3,24
Extremadura	207.081	9.509	—	9.509	4,59
Galicia	602.986	14.903	1.723	16.626	2,76
Madrid (C. de)	895.583	47.987	760	48.747	5,44
Murcia* (Región de)	194.003	5.520	52	5.572	2,87
Navarra (C. F. de)	107.020	5.610	776	6.386	5,97
País Vasco	401.688	16.015	2.081	18.096	4,51
Rioja (La)	57.187	2.741	10	2.751	4,81
Ceuta	8.640	188	—	188	2,18
Melilla	7.526	207	—	207	2,75
<b>España</b>	<b>7.633.807</b>	<b>329.311</b>	<b>9.768</b>	<b>339.079</b>	<b>4,44</b>

(1) Incluye: Plazas en Viviendas Tuteladas; Acogimiento Familiar y Apartamentos Residenciales.

(2) Índ. cobertura: (Total Plazas S. Residenciales/Población>65)\*100.

\* Murcia: Datos referidos a enero 2007.

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (2008). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008. Elaboración propia.

# EVOLUCIÓN ENERO 2002-ENERO 2008

**TABLA 7.1**

*Población de 65 y más años en España, 2002-2008*

Ámbito Territorial	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005
	Población>65 Padrón 1/1/2002	Población>65 Padrón 1/1/2003	Población>65 Padrón 1/1/2004	Población>65 Padrón 1/1/2005
Andalucía	1.111.012	1.128.535	1.134.633	1.145.356
Aragón	262.306	262.460	262.036	260.373
Asturias (Principado de)	237.434	238.075	237.614	236.277
Balears (Illes)	131.022	133.383	132.440	134.696
Canarias	220.435	228.142	230.949	237.886
Cantabria	104.063	105.213	105.333	105.212
Castilla y León	569.022	569.834	568.632	566.468
Castilla-La Mancha	355.505	358.564	359.262	356.511
Cataluña	1.129.985	1.149.771	1.152.493	1.150.724
Comunitat Valenciana	720.239	740.781	740.671	751.761
Extremadura	208.228	207.973	207.075	206.887
Galicia	579.658	585.977	586.458	587.137
Madrid (Comunidad de)	813.172	830.839	840.463	847.250
Murcia (Región de)	174.717	178.983	182.453	183.692
Navarra (Comunidad Foral de)	102.730	103.200	103.382	103.637
País Vasco	378.939	383.761	385.871	387.309
Rioja (La)	55.432	55.578	55.650	55.587
Ceuta	8.270	8.222	8.278	8.395
Melilla	7.270	7.329	7.316	7.109
<b>España</b>	<b>7.169.439</b>	<b>7.276.620</b>	<b>7.301.009</b>	<b>7.332.267</b>

**TABLA 7.1 (Continuación)**

*Población de 65 y más años en España, 2002-2008*

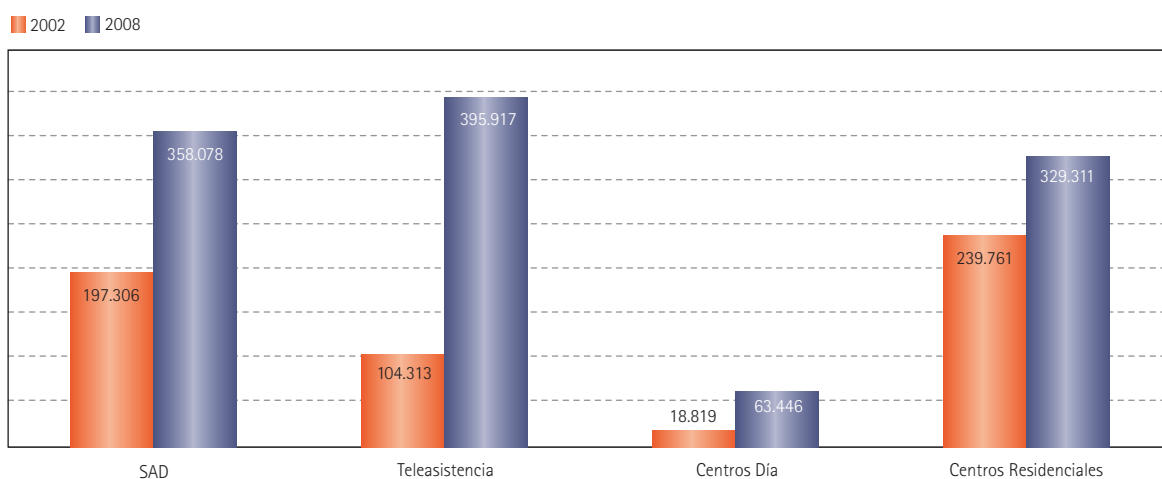
Ámbito Territorial	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Var. 2008/2007	Var. 2008/2002
	Población>65 Padrón 1/1/2006	Población>65 Padrón 1/1/2007	Población>65 Padrón 1/1/2008	Población>65	Población>65
Andalucía	1.171.494	1.178.914	1.196.354	17.440	85.342
Aragón	261.446	261.330	262.113	783	-193
Asturias (Principado de)	236.471	235.542	235.428	-114	-2.006
Balears (Illes)	138.277	140.968	145.675	4.707	14.653
Canarias	246.089	251.666	263.027	11.361	42.592
Cantabria	106.112	106.374	107.342	968	3.279
Castilla y León	570.061	569.177	570.559	1.382	1.537
Castilla-La Mancha	363.046	361.448	362.087	639	6.582
Cataluña	1.173.849	1.183.540	1.196.294	12.754	66.309
Comunitat Valenciana	780.213	793.568	813.214	19.646	92.975
Extremadura	208.724	206.936	207.081	145	-1.147
Galicia	594.506	598.247	602.986	4.739	23.328
Madrid (Comunidad de)	868.361	875.161	895.583	20.422	82.411
Murcia (Región de)	188.945	191.487	194.003	2.516	19.286
Navarra (C. Foral de)	104.941	105.760	107.020	1.260	4.290
País Vasco	393.194	397.136	401.688	4.552	22.749
Rioja (La)	56.328	56.713	57.187	474	1.755
Ceuta	8.388	8.539	8.640	101	370
Melilla	7.316	7.373	7.526	153	256
<b>España</b>	<b>7.477.761</b>	<b>7.529.879</b>	<b>7.633.807</b>	<b>103.928</b>	<b>464.368</b>

Fuente: INEbase. Cifras de Población referidas a 1 de enero. Revisión del Padrón Municipal 2002-2008.



## GRÁFICO 7.1

### Evolución de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España, 2002-2008

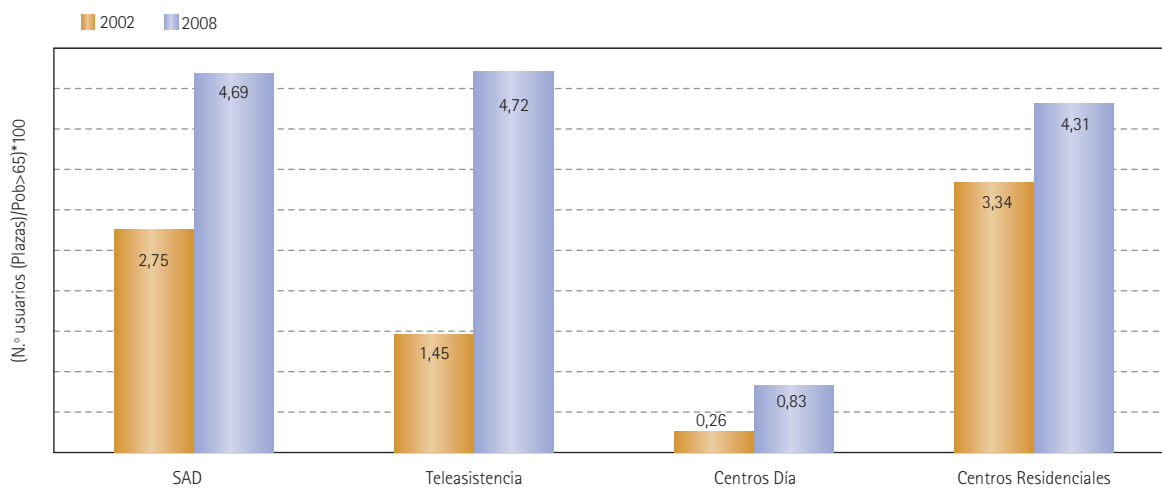


SAD, Teleasistencia: N.º Usuarios. C. Día y C. Residenciales: N.º de Plazas.

Fuente: INEbase. Cifras de Población referidas a 1 de enero. Revisión del Padrón Municipal 2002-2008.

## GRÁFICO 7.2

### Evolución de algunos Servicios Sociales para Personas Mayores en España. Índice de cobertura. 2002-2008



SAD, Teleasistencia: N.º Usuarios. C. Día y C. Residenciales: N.º de Plazas.

Fuente: INEbase. Cifras de Población referidas a 1 de enero. Revisión del Padrón Municipal 2002-2008.



**TABLA 7.2**

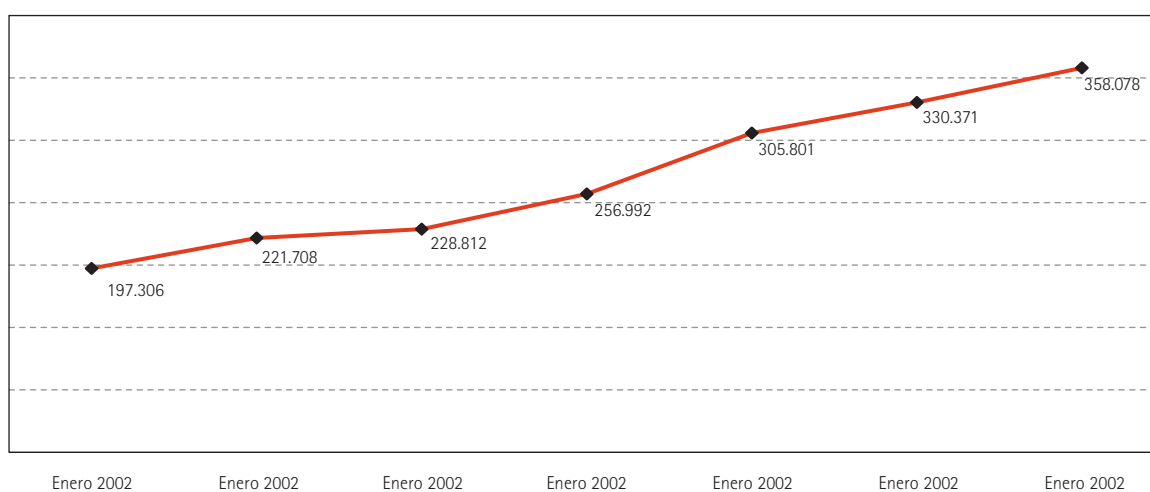
*Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Número de usuarios atendidos. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Usuarios	Ene. 2003 Usuarios	Ene. 2004 Usuarios	Ene. 2005 Usuarios	Ene. 2006 Usuarios	Ene. 2007 Usuarios	Ene. 2008 Usuarios	2008/2007 Usuarios	2008/2002 Usuarios
Andalucía	32.221	37.391	39.266	32.409	38.229	38.401	46.924	8.523	14.703
Aragón	6.945	6.976	8.064	9.966	9.592	11.204	11.316	112	4.371
Asturias (Prin. de)	5.899	7.042	7.750	8.069	9.102	9.102	10.712	1.610	4.813
Baleares (Illes)	3.532	3.618	2.784	2.895	4.325	4.898	4.738	-160	1.206
Canarias	4.606	8.045	6.135	7.356	7.534	8.197	9.251	1.054	4.645
Cantabria	1.514	1.815	2.025	2.438	3.030	3.465	3.826	361	2.312
Castilla y León	16.346	17.538	17.805	21.002	23.567	25.807	27.624	1.817	11.278
Castilla-La Mancha	18.402	18.898	17.460	21.498	23.109	26.199	28.111	1.912	9.709
Cataluña	39.293	43.638	44.472	47.143	47.886	57.034	57.034	0	17.741
C. Valenciana	12.683	11.273	12.363	13.847	18.600	19.863	22.305	2.442	9.622
Extremadura	9.433	15.434	15.415	19.840	20.506	20.685	20.506	-179	11.073
Galicia	8.442	9.135	11.220	11.679	13.932	14.972	10.018	-4.954	1.576
Madrid (C. de)	21.549	23.971	28.024	41.191	54.631	57.960	71.343	13.383	49.794
Murcia (Región de)	3.128	3.130	3.153	3.340	3.502	4.303	4.699	396	1.571
Navarra (C. F. de)	3.713	3.712	3.675	4.211	3.766	3.637	3.660	23	-53
País Vasco	7.608	7.971	6.793	7.399	21.181	21.398	21.891	493	14.283
Rioja (La)	1.632	1.637	1.894	2.479	2.303	2.606	3.001	395	1.369
Ceuta	145	233	283	464	306	367	828	461	683
Melilla	215	251	231	231	255	273	291	18	76
<b>España</b>	<b>197.306</b>	<b>221.708</b>	<b>228.812</b>	<b>256.992</b>	<b>305.801</b>	<b>330.371</b>	<b>358.078</b>	<b>27.707</b>	<b>160.772</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.3**

*Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del número de usuarios. 2002-2008*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.3**

*Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Índice de cobertura (1). 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Cobertura	Ene. 2003 Cobertura	Ene. 2004 Cobertura	Ene. 2005 Cobertura	Ene. 2006 Cobertura	Ene. 2007 Cobertura	Ene. 2008 Cobertura	2008/2007 Cobertura	2008/2002 Cobertura
Andalucía	2,90	3,31	3,46	2,83	3,26	3,26	3,92	0,67	1,02
Aragón	2,65	2,66	3,08	3,83	3,67	4,29	4,32	0,03	1,67
Asturias (Princ. de)	2,48	2,96	3,26	3,42	3,85	3,86	4,55	0,69	2,07
Balears (Illes)	2,70	2,71	2,10	2,15	3,13	3,47	3,25	-0,22	0,56
Canarias	2,09	3,53	2,66	3,09	3,06	3,26	3,52	0,26	1,43
Cantabria	1,45	1,73	1,92	2,32	2,86	3,26	3,56	0,31	2,11
Castilla y León	2,87	3,08	3,13	3,71	4,13	4,53	4,84	0,31	1,97
Castilla-La Mancha	5,18	5,27	4,86	6,03	6,37	7,25	7,76	0,52	2,59
Cataluña	3,48	3,80	3,86	4,10	4,08	4,82	4,77	-0,05	1,29
C. Valenciana	1,76	1,52	1,67	1,84	2,38	2,50	2,74	0,24	0,98
Extremadura	4,53	7,42	7,44	9,59	9,82	10,00	9,90	-0,09	5,37
Galicia	1,46	1,56	1,91	1,99	2,34	2,50	1,66	-0,84	0,21
Madrid (C. de)	2,65	2,89	3,33	4,86	6,29	6,62	7,97	1,34	5,32
Murcia (Región de)	1,79	1,75	1,73	1,82	1,85	2,25	2,42	0,18	0,63
Navarra (C. F. de)	3,61	3,60	3,55	3,61	4,01	3,44	3,42	-0,02	-0,19
País Vasco	2,01	2,08	1,76	1,91	5,39	5,39	5,45	0,06	3,44
Rioja (La)	2,94	2,95	3,40	4,46	4,09	4,60	5,25	0,65	2,30
Ceuta	1,75	2,83	3,42	5,53	3,65	4,30	9,58	5,29	7,83
Melilla	2,96	3,42	3,16	3,25	3,49	3,70	3,87	0,16	0,91
<b>España</b>	<b>2,75</b>	<b>3,05</b>	<b>3,13</b>	<b>3,51</b>	<b>4,09</b>	<b>4,39</b>	<b>4,69</b>	<b>0,30</b>	<b>1,94</b>

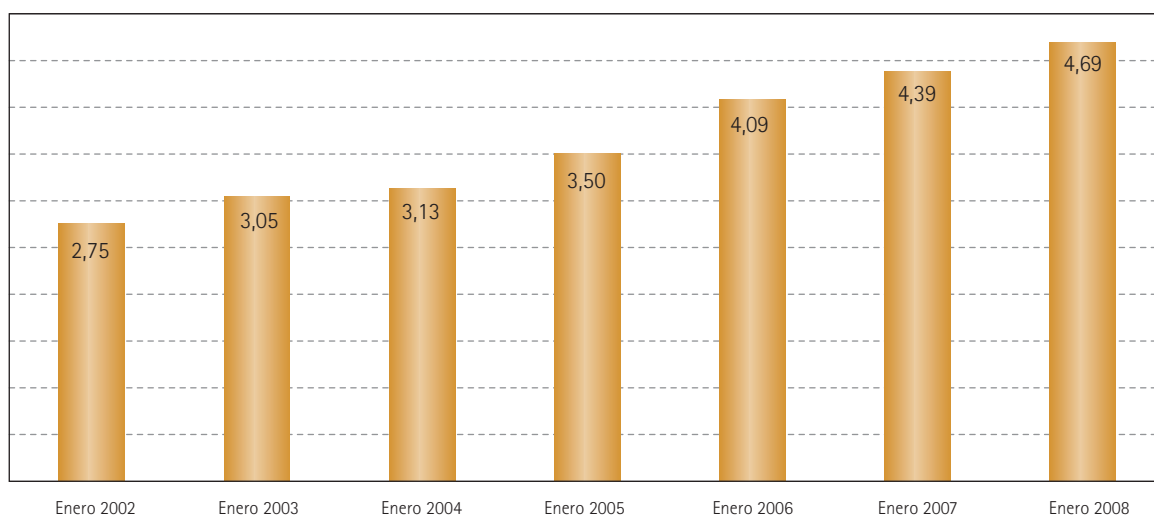
(1) Índice de cobertura: (usuarios/población>65)x100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

INE (Padrón 2000-2008); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.4**

*Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del Índice de cobertura\*. 2002-2008*



\* Índice de cobertura: (N.º usuarios/Pob>65)\*100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

INE (Padrón 2000-2008); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.4**

*Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Precio público (euros/hora). 2002-2008*

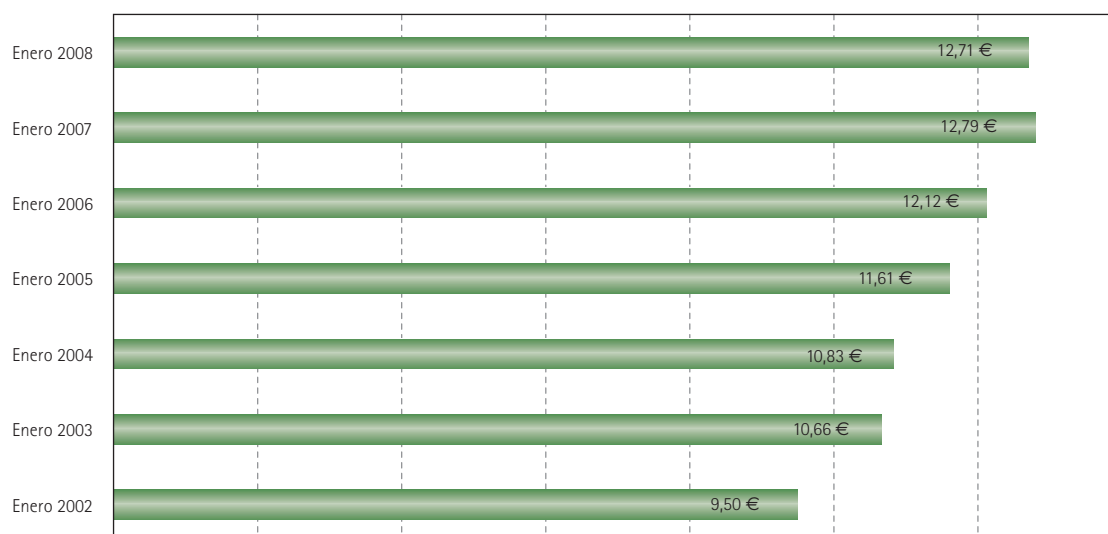
Ámbito Territorial	Ene. 2002 Euros/hora	Ene. 2003 Euros/hora	Ene. 2004 Euros/hora	Ene. 2005 Euros/hora	Ene. 2006 Euros/hora	Ene. 2007 Euros/hora	Ene. 2008 Euros/hora	2008/2007 (%)	2008/2002 (%)
Andalucía	7,25	7,00	11,03	12,11	12,11	11,14	11,62	4,31	60,28
Aragón	7,81	9,55	8,00	12,00	10,00	9,02	10,61	17,63	35,85
Asturias (Prin. de)	8,44	9,49	10,44	10,86	10,56	11,53	12,10	4,94	43,37
Balears (Illes)	10,00	8,40	8,40	9,11	16,00	14,30	15,28	6,85	52,80
Canarias	13,22	16,00	16,00	16,00	11,00	11,00	11,00	0,00	-16,79
Cantabria	6,64	6,87	7,32	7,32	7,30	7,81	7,81	0,00	17,62
Castilla y León	7,75	9,38	10,74	12,02	12,29	12,91	13,88	7,51	79,10
Castilla-La Mancha	8,00	8,55	8,75	8,75	9,25	9,25	9,50	2,70	18,75
Cataluña	9,89	10,00	10,42	12,65	13,52	14,53	14,53	0,00	46,92
C. Valenciana	9,02	9,24	10,05	9,41	9,89	10,58	10,78	1,89	19,51
Extremadura	5,56	5,56	5,56	6,18	6,18	6,18	6,18	0,00	11,15
Galicia	7,00	7,30	7,60	8,11	8,43	9,02	9,02	0,00	28,86
Madrid (C. de)	10,18	10,36	11,07	12,08	12,93	13,58	14,04	3,39	37,92
Murcia (Región de)	7,49	8,42	8,29	9,90	10,26	10,60	10,33	-2,55	37,92
Navarra* (C. F. de)	15,32	25,79	20,40	20,40	22,32	30,00	22,77	-24,10	48,63
País Vasco	12,12	14,91	15,01	15,52	17,40	17,54	18,27	4,16	50,74
Rioja (La)	8,82	9,09	9,44	10,00	10,25	13,00	12,11	-6,85	37,30
Ceuta	8,00	9,00	9,18	10,00	10,50	11,00	11,00	0,00	37,50
Melilla	18,00	17,70	18,08	18,08	20,09	20,09	20,60	2,54	14,44
<b>España</b>	<b>9,50</b>	<b>10,66</b>	<b>10,83</b>	<b>11,61</b>	<b>12,12</b>	<b>12,79</b>	<b>12,71</b>	<b>-0,68</b>	<b>33,75</b>

\* Navarra: El dato de enero 2007 hace referencia al coste/hora. El precio lo establece cada entidad local.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.5**

*Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del precio/hora (euros/hora). 2002-2008*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.5**

*Servicio Público de Ayuda a Domicilio en España. Intensidad horaria (N.º horas/mes/usuario).  
2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Horas/mes	Ene. 2003 Horas/mes	Ene. 2004 Horas/mes	Ene. 2005 Horas/mes	Ene. 2006 Horas/mes	Ene. 2007 Horas/mes	Ene. 2008 Horas/mes	2008/2007 Horas/mes	2008/2002 Horas/mes
Andalucía	9,50	10,07	8,00	8,00	8,00	9,14	8,39	-0,75	-1,11
Aragón	16,50	11,00	10,00	10,00	10,00	9,57	9,87	0,30	-6,63
Asturias (Prin. de)	13,28	18,00	13,00	12,70	11,92	12,00	13,00	1,00	-0,28
Baleares (Illes)	12,00	12,80	12,80	16,34	12,33	12,71	12,75	0,04	0,75
Canarias	12,00	12,00	10,00	10,00	24,00	24,00	24,00	0,00	12,00
Cantabria	24,14	40,00	20,53	21,61	17,92	18,47	19,64	1,17	-4,50
Castilla y León	19,00	19,30	19,00	18,60	18,89	18,48	18,25	-0,23	-0,75
Castilla-La Mancha	18,00	20,00	19,24	19,24	17,05	16,52	16,89	0,37	-1,11
Cataluña	12,50	12,50	14,00	15,70	15,40	15,40	15,40	0,00	2,90
C. Valenciana	13,00	—	10,82	12,52	11,69	11,36	10,80	-0,56	-2,20
Extremadura	11,00	12,00	22,00	12,00	16,95	12,00	16,94	4,94	5,94
Galicia	32,22	27,28	29,00	20,00	25,14	25,00	28,00	3,00	-4,22
Madrid (C. de)	17,00	13,00	16,85	16,31	17,79	18,34	18,64	0,30	1,64
Murcia (Región de)	15,00	16,78	17,00	16,00	16,00	15,00	16,00	1,00	1,00
Navarra (C. F. de)	11,48	—	8,76	8,76	10,00	7,22	10,50	3,28	-0,98
País Vasco	24,00	24,48	25,00	34,80	19,30	16,33	20,61	4,28	-3,39
Rioja (La)	12,00	15,39	13,00	12,10	14,68	12,00	12,10	0,10	0,10
Ceuta	24,00	24,00	22,00	21,00	21,00	36,00	26,00	-10,00	2,00
Melilla	24,00	19,00	21,20	23,00	21,26	26,00	24,00	-2,00	0,00
<b>España</b>	<b>16,87</b>	<b>18,09</b>	<b>16,43</b>	<b>16,25</b>	<b>16,28</b>	<b>16,61</b>	<b>16,94</b>	<b>0,33</b>	<b>0,06</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.6**

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Ayuda a Domicilio.  
España 2002-2008*

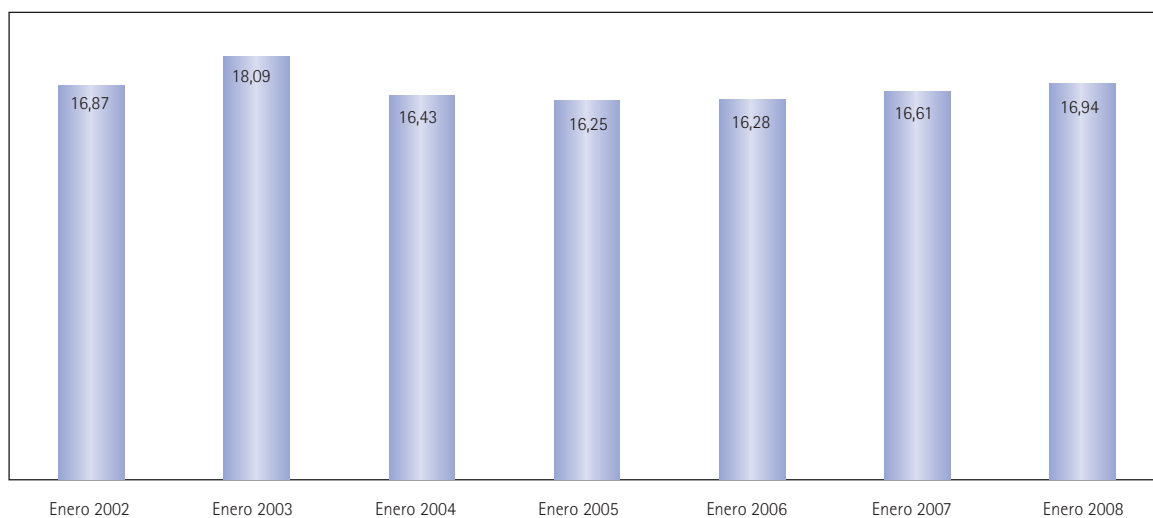
	Enero 2002	Enero 2003	Enero 2004	Enero 2005	Enero 2006	Enero 2007	Enero 2008	2008/ 2007	2008/ 2002
Población >65	7.169.439	7.276.620	7.301.009	7.332.267	7.477.761	7.529.879	7.633.807	103.928	464.368
<b>Indicadores</b>									
Nº de usuarios	197.306	221.708	228.812	256.992	305.801	330.371	358.078	27.707	160.772
Índice de cobertura	2,75	3,05	3,13	3,51	4,09	4,39	4,69	0,30	1,94
Precio Púb./hora(Euros)	9,50 €	10,66 €	10,83 €	11,61 €	12,12 €	12,79 €	12,71 €	-0,68%	33,75%
<b>Intensidad horaria*</b>	<b>16,87</b>	<b>18,09</b>	<b>16,43</b>	<b>16,25</b>	<b>16,28</b>	<b>16,61</b>	<b>16,94</b>	<b>0,33</b>	<b>0,06</b>

\* Intensidad horaria: Horas/mes/usuario.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. INE (Varios años). *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 a 01/01/2008*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.6

Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución de la Intensidad Horaria\*. 2002-2008



\* Horas de atención/Mes/Usuario.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

INE (Varios años). *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 a 01/01/2008*.

Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## TABLA 7.7

Servicio Público de Teleasistencia en España. Número de usuarios atendidos. 2002-2008

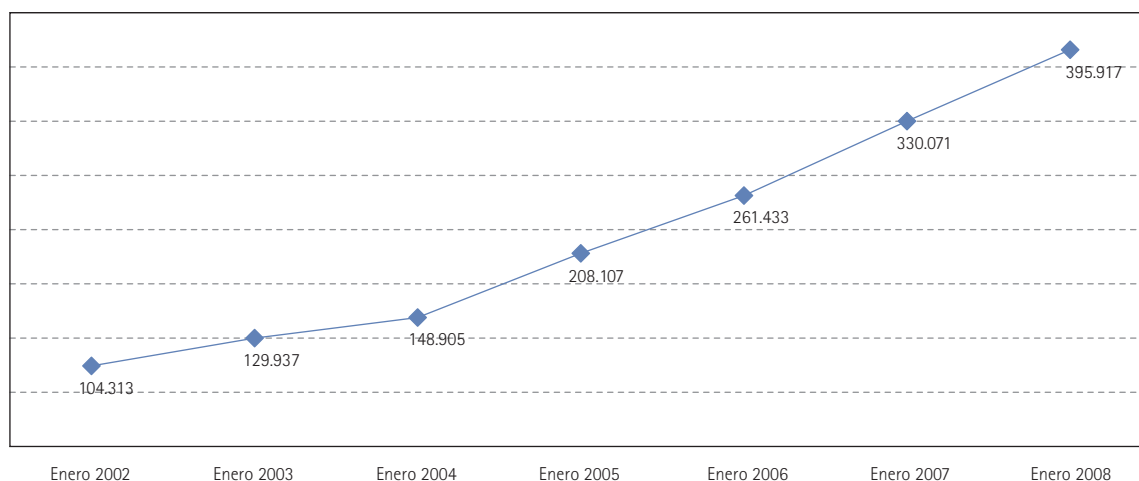
Ámbito Territorial	Ene. 2002 Usuarios	Ene. 2003 Usuarios	Ene. 2004 Usuarios	Ene. 2005 Usuarios	Ene. 2006 Usuarios	Ene. 2007 Usuarios	Ene. 2008 Usuarios	2008/2007 Usuarios	2008/2002 Usuarios
Andalucía	23.583	31.639	20.242	31.094	41.174	54.290	65.261	10.971	41.678
Aragón	4.319	5.897	6.989	9.966	11.813	14.583	14.248	-335	9.929
Asturias (Prin. de)	2.983	3.581	4.188	4.983	5.771	7.045	8.960	1.915	5.977
Baleares (Illes)	900	1.142	2.527	3.471	4.150	4.903	5.504	601	4.604
Canarias	508	693	1.422	1.782	2.396	3.148	3.148	0	2.640
Cantabria	360	500	500	1.525	2.996	5.313	6.233	920	5.873
Castilla y León	12.522	13.698	14.468	15.473	17.143	19.183	20.218	1.035	7.696
Castilla-La Mancha	9.974	14.098	14.078	18.575	20.826	28.574	31.078	2.504	21.104
Cataluña	6.569	7.436	9.105	10.907	15.040	35.793	59.339	23.546	52.770
C. Valenciana	11.986	12.395	13.837	16.781	22.508	26.220	29.537	3.317	17.551
Extremadura	1.315	1.500	2.789	7.052	7.052	6.194	9.138	2.944	7.823
Galicia	2.588	2.903	3.944	5.480	6.413	6.654	7.209	555	4.621
Madrid (C. de)	14.342	19.875	37.931	60.347	80.024	91.558	106.894	15.336	92.552
Murcia (Región de)	2.200	2.321	2.425	3.121	4.671	5.010	6.500	1.490	4.300
Navarra (C. F. de)	3.958	4.429	4.833	5.178	5.473	5.699	6.303	604	2.345
País Vasco	5.412	6.888	8.677	11.298	12.815	14.301	14.333	32	8.921
Rioja (La)	517	637	697	555	648	925	1.103	178	586
Ceuta	111	111	35	263	263	391	578	187	467
Melilla	166	194	218	256	257	287	333	46	167
<b>España</b>	<b>104.313</b>	<b>129.937</b>	<b>148.905</b>	<b>208.107</b>	<b>261.433</b>	<b>330.071</b>	<b>395.917</b>	<b>65.846</b>	<b>291.604</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.7

Servicio Público de Teleasistencia. Evolución del número de usuarios. 2002-2008



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## TABLA 7.8

Servicio Público de Teleasistencia en España. Índice de cobertura (1). 2002-2008

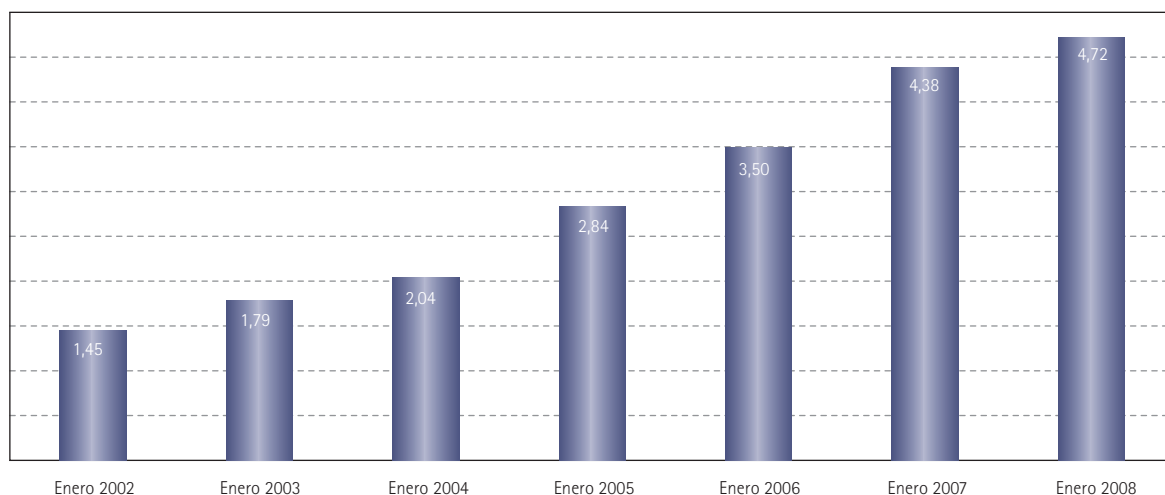
Ámbito Territorial	Ene. 2002 Cobertura	Ene. 2003 Cobertura	Ene. 2004 Cobertura	Ene. 2005 Cobertura	Ene. 2006 Cobertura	Ene. 2007 Cobertura	Ene. 2008 Cobertura	2008/2007 Cobertura	2008/2002 Cobertura
Andalucía	2,12	2,80	1,78	2,71	3,51	4,61	5,46	0,85	3,33
Aragón	1,65	2,25	2,67	3,83	4,52	5,58	5,44	-0,14	3,79
Asturias (Prin. de)	1,26	1,50	1,76	2,11	2,44	2,99	3,81	0,81	2,55
Balears (Illes)	0,69	0,86	1,91	2,58	3,00	3,48	3,78	0,30	3,09
Canarias	0,23	0,30	0,62	0,75	0,97	1,25	1,20	-0,05	0,97
Cantabria	0,35	0,48	0,47	1,45	2,82	4,99	5,81	0,81	5,46
Castilla y León	2,20	2,40	2,54	2,73	3,01	3,37	3,54	0,17	1,34
Castilla-La Mancha	2,81	3,93	3,92	5,21	5,74	7,91	8,58	0,68	5,78
Cataluña	0,58	0,65	0,79	0,95	1,28	3,02	4,96	1,94	4,38
C. Valenciana	1,66	1,67	1,87	2,23	2,88	3,30	3,63	0,33	1,97
Extremadura	0,63	0,72	1,35	3,41	3,38	2,99	4,41	1,42	3,78
Galicia	0,45	0,50	0,67	0,93	1,08	1,11	1,20	0,08	0,75
Madrid (C. de)	1,76	2,39	4,51	7,12	9,22	10,46	11,94	1,47	10,17
Murcia (Región de)	1,26	1,30	1,33	1,70	2,47	2,62	3,35	0,73	2,09
Navarra (C. F. de)	3,85	4,29	4,67	5,00	5,22	5,39	5,89	0,50	2,04
País Vasco	1,43	1,79	2,25	2,92	3,26	3,60	3,57	-0,03	2,14
Rioja (La)	0,93	1,15	1,25	1,00	1,15	1,63	1,93	0,30	1,00
Ceuta	1,34	1,35	0,42	3,13	3,14	4,58	6,69	2,11	5,35
Melilla	2,28	2,65	2,98	3,60	3,51	3,89	4,42	0,53	2,14
<b>España</b>	<b>1,46</b>	<b>1,79</b>	<b>2,04</b>	<b>2,84</b>	<b>3,50</b>	<b>4,38</b>	<b>4,72</b>	<b>0,33</b>	<b>3,26</b>

(1) Índice de cobertura: (usuarios/población>65)x100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. INE (Padrón 2002-2008). Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.8

### Servicio Público de Telesistencia. Evolución del Índice de cobertura\*. 2002-2008



\* Índice de cobertura:  $(N^{\circ}\text{Usuarios}/\text{Pob}>65) \times 100$ .

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. INE (Padrón 2002-2008). Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## TABLA 7.9

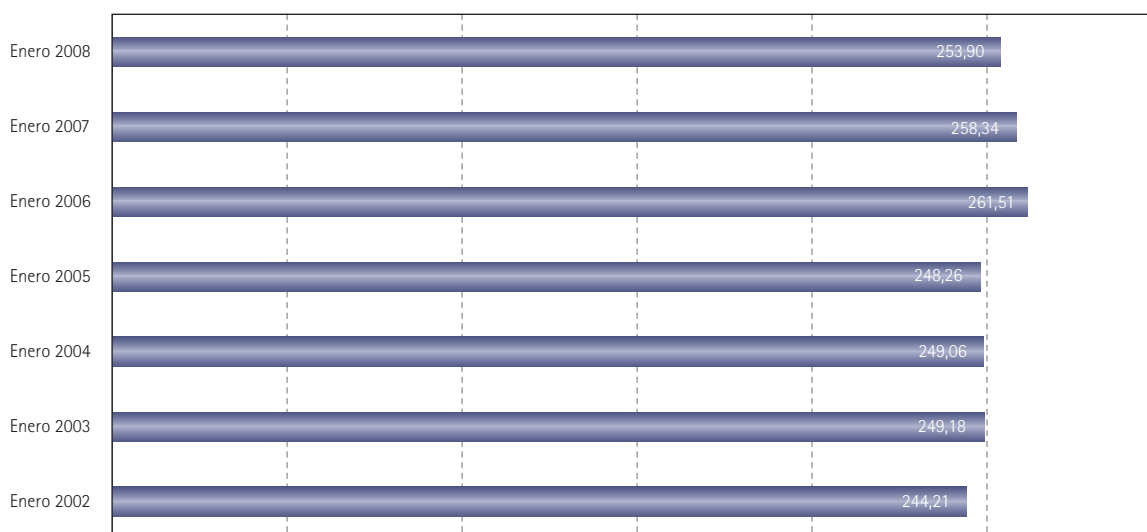
### Servicio Público de Telesistencia en España. Precio público/hora (euros/año). 2002-2008

Ámbito Territorial	Ene. 2002 €/año	Ene. 2003 €/año	Ene. 2004 €/año	Ene. 2005 €/año	Ene. 2006 €/año	Ene. 2007 €/año	Ene. 2008 €/año	2008/2007 €/año	2008/2002 €/año
Andalucía	84,79	216,00	397,40	227,35	178,00	216,00	116,93	-45,9%	37,9%
Aragón	173,96	208,00	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	0,0%	3,5%
Asturias (Prin. de)	274,06	274,06	274,08	274,08	274,08	274,08	274,08	0,0%	0,0%
Balears (Illes)	353,40	353,40	353,40	187,90	284,64	211,22	283,73	34,3%	-19,7%
Canarias	252,00	252,00	216,00	216,00	276,24	276,24	276,24	0,0%	9,6%
Cantabria	—	—	—	250,00	259,08	259,08	306,54	18,3%	—
Castilla y León	242,80	222,67	227,98	227,90	269,12	273,96	273,96	0,0%	12,8%
Castilla-La Mancha	273,00	249,56	258,37	260,28	203,24	182,79	174,76	-4,4%	-36,0%
Cataluña	153,76	153,76	206,41	210,20	320,60	320,60	320,60	0,0%	108,5%
C. Valenciana	295,44	—	—	338,00	315,00	281,00	281,00	0,0%	-4,9%
Extremadura	—	—	—	—	230,76	230,76	250,76	8,7%	—
Galicia	266,88	266,88	266,76	268,40	283,67	383,87	283,67	-26,1%	6,3%
Madrid (C. de)	292,89	235,81	214,66	230,83	244,00	251,33	256,44	2,0%	-12,4%
Murcia (Región de)	—	—	353,40	353,40	279,84	265,20	265,20	0,0%	—
Navarra (C. F. de)	192,74	184,80	72,12	211,40	199,41	163,03	99,06	-39,2%	-48,6%
País Vasco	109,57	171,00	87,69	85,15	227,59	237,96	241,24	1,4%	120,2%
Rioja (La)	402,90	421,48	429,91	443,66	452,53	465,30	465,80	0,1%	15,6%
Ceuta	—	—	167,67	225,00	225,00	223,56	223,56	0,0%	—
Melilla	295,00	279,12	279,12	279,12	265,20	212,53	250,44	17,8%	-15,1%
<b>España</b>	<b>244,21</b>	<b>249,18</b>	<b>249,06</b>	<b>248,26</b>	<b>261,51</b>	<b>258,34</b>	<b>253,90</b>	<b>-1,7%</b>	<b>4,0%</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.9

### Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Evolución del Índice de cobertura\*. 2002-2008



\* Índice de cobertura:  $(N.º \text{ Usuarios} / \text{Pob} > 65) * 100$ .

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## TABLA 7.10

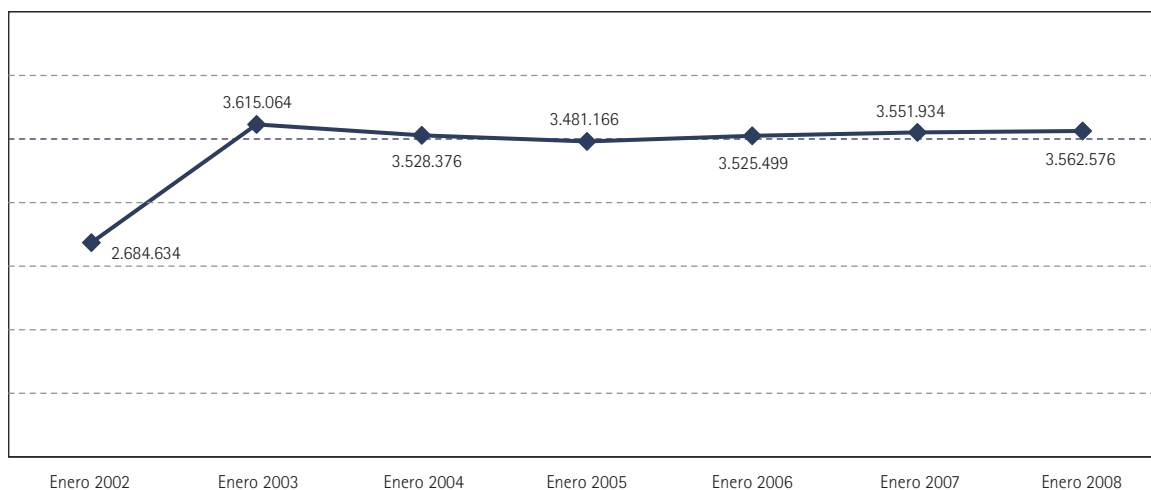
### Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Servicio Público de Teleasistencia. España, 2002-2008

	Ene. 2002	Ene. 2003	Ene. 2004	Ene. 2005	Ene. 2006	Ene. 2007	Ene. 2008	2008/2007	2008/2002
Población >65	7.169.439	7.276.620	7.301.009	7.332.267	7.477.761	7.529.879	7.633.807	103.928	464.368
<b>Indicadores</b>									
Nº de usuarios	104.313	129.937	148.905	208.107	261.433	330.071	395.917	65.846	291.604
Índice de cobertura	1,46	1,79	2,04	2,84	3,50	4,38	4,72	0,33	3,27
<b>Precio Púb./año(Euros)</b>	244,21	249,18	249,06	248,26	261,51	258,34	253,90	-1,72%	3,97%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. INE (Varios años). Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 a 01/01/2008. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.10

### Hogares y Clubes para Personas Mayores. Evolución del número de asociados. 2002-2008



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.11**

*Hogares y Clubes en España. Número de asociados. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Asociados	Ene. 2003 Asociados	Ene. 2004 Asociados	Ene. 2005 Asociados	Ene. 2006 Asociados	Ene. 2007 Asociados	Ene. 2008 Asociados	2008/2007 Asociados	2008/2002 Asociados
Andalucía	560.859	588.682	596.039	596.350	606.033	606.033	609.450	3.417	48.591
Aragón	111.564	113.795	114.840	114.842	110.591	106.229	125.136	18.907	13.572
Asturias (Prin. de)	114.023	135.537	120.476	141.524	152.074	141.613	141.613	0	27.590
Balears (Illes)	32.500	32.625	32.625	115.807	112.867	109.703	120.268	10.565	87.768
Canarias	—	23.000	23.920	23.920	35.630	35.630	35.630	0	—
Cantabria	65.812	65.812	82.632	37.430	37.430	37.430	37.430	0	-28.382
Castilla y León	267.430	264.427	415.270	286.592	283.697	284.510	285.867	1.357	18.437
Castilla-La Mancha	151.000	151.000	222.287	238.842	244.550	251.320	255.341	4.021	104.341
Cataluña*	500.000	500.000	275.921	177.358	186.226	208.903	210.404	1.501	-289.596
C. Valenciana	—	375.000	375.000	381.000	390.000	395.000	395.000	0	—
Extremadura*	150.000	150.000	150.000	153.851	153.851	150.000	154.000	4.000	4.000
Galicia	164.000	218.000	227.500	240.000	240.000	240.000	240.000	0	76.000
Madrid (C. de)	213.282	506.318	473.669	550.538	531.162	539.071	503.814	-35.257	290.532
Murcia (Región de)	120.000	130.000	135.000	131.279	140.294	141.899	141.899	0	21.899
Navarra (C. F. de)	88.000	90.000	90.000	94.010	98.244	94.000	93.706	-294	5.706
País Vasco*	86.325	209.919	133.155	139.447	139.919	144.848	146.448	1.600	60.123
Rioja (La)	47.403	48.919	48.672	48.683	50.583	53.510	54.335	825	6.932
Ceuta	9.700	9.300	9.300	7.623	7.814	7.701	7.701	0	-1.999
Melilla	2.736	2.730	2.070	2.070	4.534	4.534	4.534	0	1.798
<b>España</b>	<b>2.684.634</b>	<b>3.615.064</b>	<b>3.528.376</b>	<b>3.481.166</b>	<b>3.525.499</b>	<b>3.551.934</b>	<b>3.562.576</b>	<b>10.642</b>	<b>877.942</b>

\* Cataluña: En enero 2004 y 2005 sólo están incluidos los asociados correspondientes a la Generalitat (no se incluyen los correspondientes a Corporaciones Locales ni a Entidades Privadas). \* Extremadura: estimación.

\* País Vasco Vizcaya): La reducción entre 2003 y 2004 se explica por el cambio de criterio de imputación de usuarios a asociados. De forma que en enero 2004 se consideran los asociados que pagan cuota en los hogares de la Diputación.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.11**

*Hogares y Clubes para Personas Mayores. Evolución del Índice de cobertura\*. 2002-2008*



\* Índice de cobertura:  $(N.º \text{ Asociados} / \text{Pob} > 65) * 100$ .

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. INE (Padrón 2002-2008); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.12**

*Hogares y Clubes en España. Índice de cobertura (1). 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Cobertura	Ene. 2003 Cobertura	Ene. 2004 Cobertura	Ene. 2005 Cobertura	Ene. 2006 Cobertura	Ene. 2007 Cobertura	Ene. 2008 Cobertura	2008/2007 Cobertura	2008/2002 Cobertura
Andalucía	50,48	52,16	52,53	52,07	51,73	51,41	50,94	-0,46	0,46
Aragón	42,53	43,36	43,83	44,11	42,30	40,65	47,74	7,09	5,21
Asturias (Prin. de)	48,02	56,93	50,70	59,90	64,31	60,12	60,15	0,03	12,13
Balears (Illes)	24,81	24,46	24,63	85,98	81,62	77,82	82,56	4,74	57,75
Canarias	—	10,08	10,36	10,06	14,48	14,16	13,55	-0,61	—
Cantabria	63,24	62,55	78,45	35,58	35,27	35,19	34,87	-0,32	-28,37
Castilla y León	47,00	46,40	73,03	50,59	49,77	49,99	50,10	0,12	3,10
Castilla-La Mancha	42,47	42,11	61,87	66,99	67,36	69,53	70,52	0,99	28,04
Cataluña	44,25	43,49	23,94	15,41	15,86	17,65	17,59	-0,06	-26,66
C. Valenciana	—	50,62	50,63	50,68	49,99	49,78	48,57	-1,20	—
Extremadura	72,04	72,12	72,44	74,36	73,71	72,49	74,37	1,88	2,33
Galicia	28,29	37,20	38,79	40,88	40,37	40,12	39,80	-0,32	11,51
Madrid (C. de)	26,23	60,94	56,36	64,98	61,17	61,60	56,26	-5,34	30,03
Murcia (Región de)	68,68	72,63	73,99	71,47	74,25	74,10	73,14	-0,96	4,46
Navarra (C. F. de)	85,66	87,21	87,06	90,71	93,62	88,88	87,56	-1,32	1,90
País Vasco	22,78	54,70	34,51	36,00	35,59	36,47	36,46	-0,02	13,68
Rioja (La)	85,52	88,02	87,46	87,58	89,80	94,35	95,01	0,66	9,50
Ceuta	117,29	113,11	112,35	90,80	93,16	90,19	89,13	-1,05	-28,16
Melilla	37,63	37,25	28,29	29,12	61,97	61,49	60,24	-1,25	22,61
<b>España</b>	<b>37,45</b>	<b>49,68</b>	<b>48,33</b>	<b>47,48</b>	<b>47,15</b>	<b>47,17</b>	<b>57,29</b>	<b>10,12</b>	<b>19,85</b>

(1) Índice de cobertura: (asociados/población>65)x100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

INE (Padrón 2002-2008); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.13**

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Hogares y Clubes. España 2002-2008*

	Ene. 2002	Ene. 2003	Ene. 2004	Ene. 2005	Ene. 2006	Ene. 2007	Ene. 2008	2008/2007	2008/2002*
Población >65	7.169.439	7.276.620	7.301.009	7.332.267	7.477.761	7.529.879	7.633.807	103.928	464.368
<b>Indicadores</b>									
Nº de asociados	2.684.634	3.615.064	3.528.376	3.481.166	3.525.499	3.551.934	3.562.576	10.642	877.942
Índice de cobertura	37,45	49,68	48,33	47,48	47,15	47,17	57,29	10,12	19,84
<b>Nº de Centros*</b>		<b>2.115</b>	<b>3.588</b>	<b>3.980</b>	<b>3.988</b>	<b>4.402</b>	<b>4.452</b>	<b>50</b>	<b>2.337</b>

\* N.º de centros 2002: Se toma el valor de 2003.

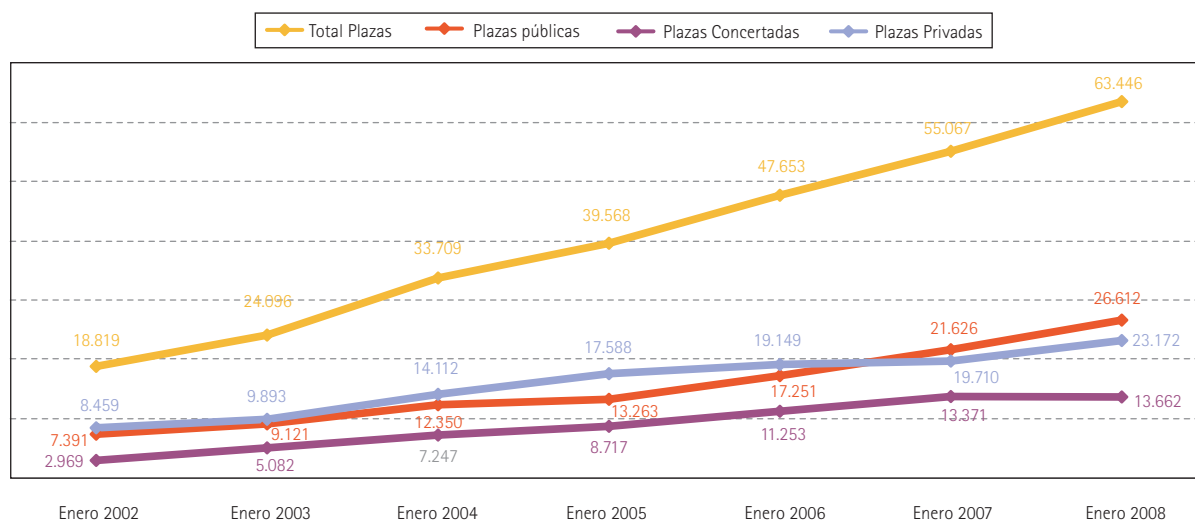
Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

INE (Varios años). *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2002 a 01/01/2008*.

Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.12

### Centros de Día para Dependientes. Evolución del número de plazas. 2002-2008



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.

## TABLA 7.14

### Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número total de plazas. 2002-2008

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Total Plazas	Ene. 2003 Total Plazas	Ene. 2004 Total Plazas	Ene. 2005 Total Plazas	Ene. 2006 Total Plazas	Ene. 2007 Total Plazas	Ene. 2008 Total Plazas	2008/2007 Total Plazas	2008/2002 Total Plazas
Andalucía	1.320	1.736	3.721	4.265	4.265	5.795	7.943	2.148	6.623
Aragón	841	841	905	1.478	1.494	1.651	1.672	21	831
Asturias (Prin. de)	345	845	884	929	1.041	1.202	1.325	123	980
Baleares (Illes)	192	322	322	536	686	733	984	251	792
Canarias	419	399	514	709	1.036	2.078	2.078	0	1.659
Cantabria	245	298	372	429	545	655	738	83	493
Castilla y León	1.045	1.838	1.978	2.251	2.709	3.101	3.306	205	2.261
Castilla-La Mancha	440	634	849	1.136	1.370	2.317	2.486	169	2.046
Cataluña	7.328	7.328	10.929	10.433	11.133	11.781	12.746	965	5.418
C. Valenciana	1.449	1.526	1.868	2.346	5.838	6.539	6.929	390	5.480
Extremadura	876	931	910	1.111	1.166	1.311	2.301	990	1.425
Galicia	444	658	1.036	1.548	2.279	3.154	3.441	287	2.997
Madrid (C. de)	1.237	3.789	5.842	7.970	9.525	9.482	11.480	1.998	10.243
Murcia (Región de)	520	520	755	925	1.034	1.354	1.354	0	834
Navarra (C. F. de)	274	340	392	517	288	399	614	215	340
País Vasco	1.689	1.864	2.113	2.632	2.891	3.162	3.560	398	1.871
Rioja (La)	155	227	269	279	279	259	394	135	239
Ceuta	—	—	25	25	25	45	46	1	—
Melilla	—	—	25	49	49	49	49	0	—
<b>España</b>	<b>18.819</b>	<b>24.096</b>	<b>33.709</b>	<b>39.568</b>	<b>47.653</b>	<b>55.067</b>	<b>63.446</b>	<b>8.379</b>	<b>44.627</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.

**TABLA 7.15**

*Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas públicas. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Pl. Públicas	Ene. 2003 Pl. Públicas	Ene. 2004 Pl. Públicas	Ene. 2005 Pl. Públicas	Ene. 2006 Pl. Públicas	Ene. 2007 Pl. Públicas	Ene. 2008 Pl. Públicas	2008/2007 Pl. Públicas	2008/2002 Pl. Públicas
Andalucía	413	113	801	459	459	1.232	2.187	955	1.774
Aragón	182	182	212	245	242	515	503	-12	321
Asturias (Prin. de)	345	695	755	806	854	929	1.015	86	670
Balears (Illes)	68	68	68	234	382	412	575	163	507
Canarias	327	311	269	296	382	1.698	1.698	0	1.371
Cantabria	12	55	—	—	55	55	150	95	138
Castilla y León	621	747	881	947	967	1.103	1.234	131	613
Castilla-La Mancha	330	500	664	717	1.190	1.420	1.714	294	1.384
Cataluña	2.324	2.324	3.261	3.073	3.279	3.551	3.835	284	1.511
C. Valenciana	300	390	415	500	3.200	3.233	3.392	159	3.092
Extremadura	484	866	910	1.084	1.046	1.106	2.010	904	1.526
Galicia	55	100	193	190	208	376	849	473	794
Madrid (C. de)	542	1.334	2.444	2.530	3.005	3.215	4.400	1.185	3.858
Murcia (Región de)	385	385	405	537	536	939	939	0	554
Navarra (C. F. de)	94	100	122	304	45	141	63	-78	-31
País Vasco	849	891	850	1.217	1.277	1.557	1.858	301	1.009
Rioja (La)	60	60	100	100	100	100	140	40	80
Ceuta	—	—	—	—	0	20	26	6	—
Melilla	—	—	—	24	24	24	24	0	—
<b>España</b>	<b>7.391</b>	<b>9.121</b>	<b>12.350</b>	<b>13.263</b>	<b>17.251</b>	<b>21.626</b>	<b>26.612</b>	<b>4.986</b>	<b>19.091</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.

**TABLA 7.16**

*Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas concertadas. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Plazas Concertadas	Ene. 2003 Plazas Concertadas	Ene. 2004 Plazas Concertadas	Ene. 2005 Plazas Concertadas	Ene. 2006 Plazas Concertadas	Ene. 2007 Plazas Concertadas	Ene. 2008 Plazas Concertadas	2008/2007 Plazas Concertadas	2008/2002 Plazas Concertadas
Andalucía	56	1.623	2.279	3.062	3.062	4.154	2.923	-1.231	2.867
Aragón	100	100	130	130	143	148	185	37	85
Asturias (Prin. de)	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Balears (Illes)	124	124	124	80	80	80	226	146	102
Canarias	92	88	175	413	654	84	84	0	-8
Cantabria	208	243	372	429	490	558	588	30	380
Castilla y León	189	184	232	182	262	363	495	132	306
Castilla-La Mancha	110	134	185	314	75	414	297	-117	187
Cataluña	341	341	1.597	695	1.083	1.565	1.939	374	1.598
C. Valenciana	146	212	212	339	1.152	1.466	1.602	136	1.456
Extremadura	392	50	—	—	108	—	0	—	-392
Galicia	124	195	274	261	342	404	493	89	369
Madrid (C. de)	695	1.234	590	1.629	2.239	3.134	3.388	254	2.693
Murcia (Región de)	—	—	105	45	235	45	45	0	—
Navarra (C. F. de)	75	71	110	56	136	91	91	0	16
País Vasco	297	463	819	1.039	1.099	1.132	1.133	1	836
Rioja (La)	20	20	—	—	50	50	135	85	115
Ceuta	—	—	25	25	25	25	20	-5	—
Melilla	—	—	18	18	18	18	18	0	—
<b>España</b>	<b>2.969</b>	<b>5.082</b>	<b>7.247</b>	<b>8.717</b>	<b>11.253</b>	<b>13.731</b>	<b>13.662</b>	<b>-69</b>	<b>10.610</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.



**TABLA 7.17**

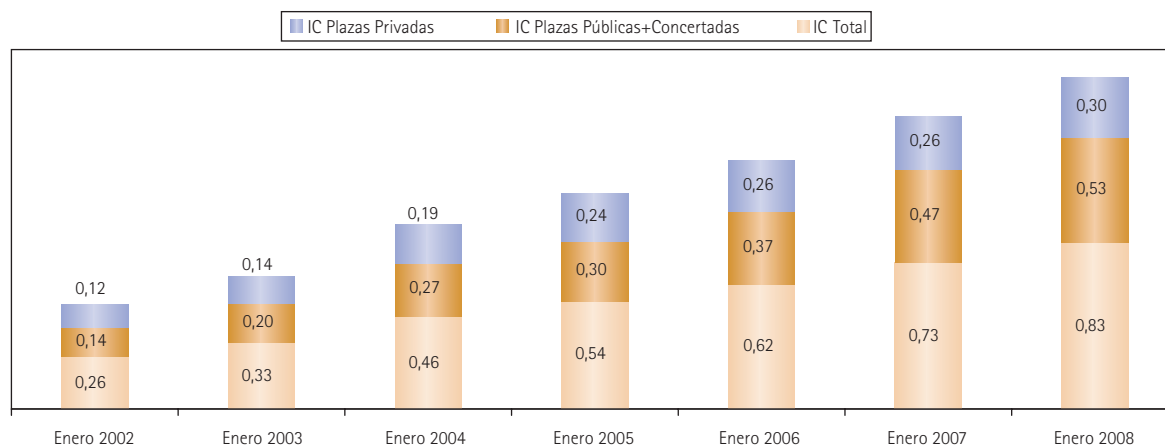
*Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de plazas privadas. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Pl. Privadas	Ene. 2003 Pl. Privadas	Ene. 2004 Pl. Privadas	Ene. 2005 Pl. Privadas	Ene. 2006 Pl. Privadas	Ene. 2007 Pl. Privadas	Ene. 2008 Pl. Privadas	2008/2007 Pl. Privadas	2008/2002 Pl. Privadas
Andalucía	851	—	641	744	744	409	2.833	2.424	1.982
Aragón	559	559	563	1.103	1.109	988	984	-4	425
Asturias (Prin. de)	—	150	129	123	187	273	310	37	—
Balears (Illes)	—	130	130	222	224	241	183	-58	—
Canarias	—	—	70	—	—	296	296	0	—
Cantabria	25	—	—	—	—	42	0	-42	-25
Castilla y León	235	907	865	1.122	1.480	1.635	1.577	-58	1.342
Castilla-La Mancha	—	—	—	105	105	483	475	-8	—
Cataluña	4.663	4.663	6.071	6.665	6.771	6.665	6.972	307	2.309
C. Valenciana	1.003	924	1.241	1.507	1.486	1.840	1.935	95	932
Extremadura	—	15	—	27	12	205	291	86	—
Galicia	265	363	569	1.097	1.729	2.374	2.099	-275	1.834
Madrid* (C. de)	—	1.221	2.808	3.811	4.281	3.133	3.692	559	—
Murcia (Región de)	135	135	245	343	263	370	370	0	235
Navarra (C. F. de)	105	169	160	157	107	167	460	293	355
País Vasco	543	510	444	376	515	473	569	96	26
Rioja (La)	75	147	169	179	129	109	119	10	44
Ceuta	—	—	—	—	—	0	0	0	—
Melilla	—	—	7	7	7	7	7	0	—
<b>España</b>	<b>8.459</b>	<b>9.893</b>	<b>14.112</b>	<b>17.588</b>	<b>19.149</b>	<b>19.710</b>	<b>23.172</b>	<b>3.462</b>	<b>14.713</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.13**

*Plazas en Centros de Día para Dependientes. Evolución del Índice de cobertura. 2002-2008*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.



**TABLA 7.18**

*Centros de Día para Personas Dependientes en España. Índice de cobertura total plazas. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 IC Total	Ene. 2003 IC Total	Ene. 2004 IC Total	Ene. 2005 IC Total	Ene. 2006 IC Total	Ene. 2007 IC Total	Ene. 2008 IC Total	2008/2007 IC Total	2008/2002 IC Total
Andalucía	0,12	0,15	0,33	0,37	0,36	0,49	0,66	0,17	0,55
Aragón	0,32	0,32	0,35	0,57	0,57	0,63	0,64	0,01	0,32
Asturias (Prin. de)	0,15	0,36	0,37	0,39	0,44	0,51	0,56	0,05	0,42
Baleares (Illes)	0,15	0,24	0,24	0,40	0,49	0,52	0,68	0,16	0,53
Canarias	0,19	0,17	0,22	0,30	0,42	0,83	0,79	-0,04	0,60
Cantabria	0,24	0,28	0,35	0,41	0,51	0,62	0,69	0,07	0,45
Castilla y León	0,18	0,32	0,35	0,40	0,48	0,54	0,58	0,03	0,40
Castilla-La Mancha	0,12	0,18	0,24	0,32	0,38	0,64	0,69	0,05	0,56
Cataluña	0,65	0,64	0,95	0,91	0,95	1,00	1,07	0,07	0,42
C. Valenciana	0,20	0,21	0,25	0,27	0,60	0,82	0,66	-0,17	0,45
Extremadura	0,42	0,45	0,44	0,54	0,51	0,63	1,11	0,48	0,69
Galicia	0,08	0,11	0,18	0,26	0,38	0,53	0,57	0,04	0,49
Madrid (C. de)	0,15	0,46	0,70	0,94	1,10	1,08	1,28	0,20	1,13
Murcia (Región de)	0,30	0,29	0,41	0,50	0,55	0,71	0,70	-0,01	0,40
Navarra (C. F. de)	0,27	0,33	0,38	0,50	0,27	0,38	0,57	0,20	0,31
País Vasco	0,45	0,49	0,55	0,68	0,74	0,80	0,89	0,09	0,44
Rioja (La)	0,28	0,41	0,48	0,50	0,50	0,46	0,69	0,23	0,41
Ceuta	—	—	0,30	0,30	0,30	0,53	0,53	0,01	—
Melilla	—	—	0,34	0,35	0,67	0,66	0,65	-0,01	—
<b>España</b>	<b>0,26</b>	<b>0,33</b>	<b>0,46</b>	<b>0,54</b>	<b>0,62</b>	<b>0,73</b>	<b>0,83</b>	<b>0,10</b>	<b>0,57</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.

**TABLA 7.19**

*Centros de Día para Personas Dependientes en España. Índice de cobertura (plazas públicas + concertadas)\*. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 IC pub+conc	Ene. 2003 IC pub+conc	Ene. 2004 IC pub+conc	Ene. 2005 IC pub+conc	Ene. 2006 IC pub+conc	Ene. 2007 IC pub+conc	Ene. 2008 IC pub+conc	2008/2007 IC pub+conc	2008/2002 IC pub+conc
Andalucía	0,04	0,15	0,27	0,31	0,30	0,46	0,43	-0,03	0,39
Aragón	0,11	0,11	0,13	0,14	0,15	0,25	0,26	0,01	0,16
Asturias (Prin. de)	0,15	0,29	0,32	0,34	0,36	0,39	0,43	0,04	0,29
Baleares (Illes)	0,15	0,14	0,15	0,23	0,33	0,35	0,55	0,20	0,40
Canarias	0,19	0,17	0,19	0,30	0,42	0,71	0,68	-0,03	0,49
Cantabria	0,21	0,28	0,35	0,41	0,51	0,58	0,69	0,11	0,48
Castilla y León	0,14	0,16	0,20	0,20	0,22	0,26	0,30	0,05	0,16
Castilla-La Mancha	0,12	0,18	0,24	0,29	0,35	0,51	0,56	0,05	0,43
Cataluña	0,24	0,23	0,42	0,33	0,37	0,43	0,48	0,05	0,25
C. Valenciana	0,06	0,08	0,08	0,07	0,41	0,41	0,42	0,01	0,36
Extremadura	0,42	0,44	0,44	0,52	0,50	0,53	0,97	0,44	0,55
Galicia	0,03	0,05	0,08	0,08	0,09	0,13	0,22	0,09	0,19
Madrid (C. de)	0,15	0,31	0,36	0,49	0,60	0,73	0,87	0,14	0,72
Murcia (Región de)	0,22	0,22	0,28	0,32	0,41	0,51	0,51	-0,01	0,29
Navarra (C. F. de)	0,16	0,17	0,22	0,35	0,17	0,22	0,14	-0,08	-0,02
País Vasco	0,30	0,35	0,43	0,58	0,60	0,68	0,74	0,07	0,44
Rioja (La)	0,14	0,14	0,18	0,18	0,27	0,26	0,48	0,22	0,34
Ceuta	—	—	0,30	0,30	0,30	0,53	0,53	0,01	—
Melilla	—	—	0,25	0,25	0,57	0,57	0,56	-0,01	—
<b>España</b>	<b>0,14</b>	<b>0,20</b>	<b>0,27</b>	<b>0,30</b>	<b>0,37</b>	<b>0,47</b>	<b>0,53</b>	<b>0,06</b>	<b>0,38</b>

\* IC = [(plazas públicas + plazas concertada) / pob. >= 65 años] \* 100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.

**TABLA 7.20**

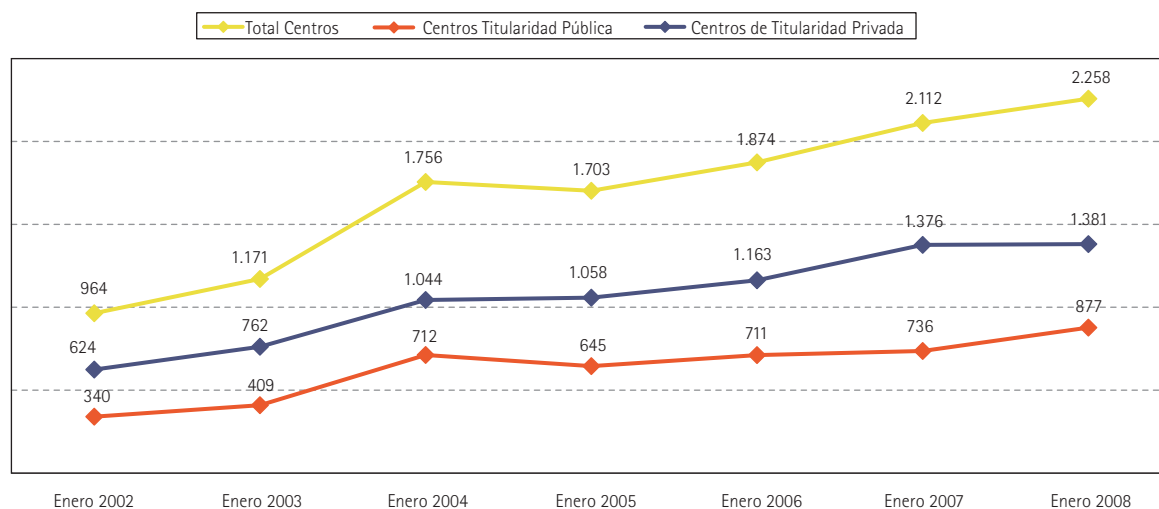
*Centros de Día para Personas Dependientes en España. Índice de cobertura plazas privadas.  
2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 IC Privada	Ene. 2003 IC Privada	Ene. 2004 IC Privada	Ene. 2005 IC Privada	Ene. 2006 IC Privada	Ene. 2007 IC Privada	Ene. 2008 IC Privada	2008/2007 IC Privada	2008/2002 IC Privada
Andalucía	0,08	—	0,06	0,07	0,06	0,03	0,24	0,20	0,16
Aragón	0,21	0,21	0,21	0,42	0,42	0,38	0,38	-0,00	0,16
Asturias (Prin. de)	—	0,06	0,05	0,05	0,08	0,12	0,13	0,02	—
Baleares (Illes)	—	0,10	0,10	0,16	0,16	0,17	0,13	-0,05	—
Canarias	—	—	0,03	—	—	0,12	0,11	-0,01	—
Cantabria	0,02	—	—	—	—	0,04	0,00	-0,04	-0,02
Castilla y León	0,04	0,16	0,15	0,20	0,26	0,29	0,28	-0,01	0,24
Castilla-La Mancha	—	—	—	0,03	0,03	0,13	0,13	-0,00	—
Cataluña	0,41	0,41	0,53	0,58	0,58	0,56	0,58	0,02	0,17
C. Valenciana	0,14	0,12	0,17	0,20	0,19	0,23	0,24	0,01	0,10
Extremadura	—	0,01	—	0,01	0,01	0,10	0,14	0,04	—
Galicia	0,05	0,06	0,10	0,19	0,29	0,40	0,35	-0,05	0,30
Madrid (C. de)	—	0,15	0,33	0,45	0,49	0,36	0,41	0,05	—
Murcia (Región de)	0,08	0,08	0,13	0,19	0,14	0,19	0,19	-0,00	0,11
Navarra (C. F. de)	0,10	0,16	0,15	0,15	0,10	0,16	0,43	0,27	0,33
Pais Vasco	0,14	0,13	0,12	0,10	0,13	0,12	0,14	0,02	-0,00
Rioja (La)	0,14	0,26	0,30	0,32	0,23	0,19	0,21	0,02	0,07
Ceuta	—	—	—	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	—
Melilla	—	—	0,10	0,10	0,10	0,10	0,09	-0,00	—
<b>España</b>	<b>0,12</b>	<b>0,14</b>	<b>0,19</b>	<b>0,24</b>	<b>0,26</b>	<b>0,26</b>	<b>0,30</b>	<b>0,04</b>	<b>0,19</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.14**

*Evolución del número de Centros de Día para Dependientes. 2002-2008*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.



**TABLA 7.21**

*Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número total de centros. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Total Centros	Ene. 2003 Total Centros	Ene. 2004 Total Centros	Ene. 2005 Total Centros	Ene. 2006 Total Centros	Ene. 2007 Total Centros	Ene. 2008 Total Centros	2008/2007 Total Centros	2008/2002 Total Centros
Andalucía	27	73	149	180	180	273	319	46	292
Aragón	34	35	37	46	21	22	57	35	23
Asturias (Prin. de)	15	30	35	37	41	47	50	3	35
Baleares (Illes)	12	22	22	23	32	35	34	-1	22
Canarias	28	28	28	28	49	49	11	-38	-17
Cantabria	13	16	21	24	25	27	35	8	22
Castilla y León	73	89	284	110	127	147	155	8	82
Castilla-La Mancha	22	32	76	53	62	93	110	17	88
Cataluña	466	466	642	620	646	680	706	26	240
C. Valenciana	54	62	71	89	141	159	167	8	113
Extremadura	48	50	48	58	61	68	116	48	68
Galicia	14	21	29	43	66	72	97	25	83
Madrid (C. de)	42	117	160	222	254	238	238	0	196
Murcia (Región de)	25	25	31	37	33	43	43	0	18
Navarra (C. F. de)	14	16	18	16	11	29	35	6	21
País Vasco	70	79	91	101	109	114	64	-50	-6
Rioja (La)	7	10	12	13	13	12	17	5	10
Ceuta	—	—	—	—	1	2	2	0	—
Melilla	—	—	—	2	2	2	2	0	—
<b>España</b>	<b>964</b>	<b>1.171</b>	<b>1.756</b>	<b>1.703</b>	<b>1.874</b>	<b>2.112</b>	<b>2.258</b>	<b>146</b>	<b>1.294</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.

**TABLA 7.22**

*Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de centros de titularidad pública. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 C. Públicos	Ene. 2003 C. Públicos	Ene. 2004 C. Públicos	Ene. 2005 C. Públicos	Ene. 2006 C. Públicos	Ene. 2007 C. Públicos	Ene. 2008 C. Públicos	2008/2007 C. Públicos	2008/2002 C. Públicos
Andalucía	9	5	55	58	58	19	98	79	89
Aragón	8	8	21	21	10	11	26	15	18
Asturias (Prin. de)	15	15	28	31	32	34	34	0	19
Baleares (Illes)	4	4	4	11	22	24	25	1	21
Canarias	17	17	15	15	23	23	6	-17	-11
Cantabria	1	2	—	—	2	2	4	2	3
Castilla y León	25	41	144	51	53	58	67	9	42
Castilla-La Mancha	13	22	42	47	55	70	81	11	68
Cataluña	110	110	156	142	149	160	166	6	56
C. Valenciana	20	25	28	31	57	60	63	3	43
Extremadura	28	47	48	52	55	59	105	46	77
Galicia	2	4	6	7	10	10	29	19	27
Madrid (C. de)	19	41	72	78	87	92	113	21	94
Murcia (Región de)	19	19	24	24	23	29	29	0	10
Navarra (C. F. de)	7	8	9	4	2	3	2	-1	-5
País Vasco	40	38	54	66	66	74	16	-58	-24
Rioja (La)	3	3	6	6	6	6	11	5	8
Ceuta	—	—	—	—	0	1	1	0	—
Melilla	—	—	—	1	1	1	1	0	—
<b>España</b>	<b>340</b>	<b>409</b>	<b>712</b>	<b>645</b>	<b>711</b>	<b>736</b>	<b>877</b>	<b>141</b>	<b>537</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.





**TABLA 7.23**

*Centros de Día para Personas Dependientes en España. Número de centros de titularidad privada. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 C. Privados	Ene. 2003 C. Privados	Ene. 2004 C. Privados	Ene. 2005 C. Privados	Ene. 2006 C. Privados	Ene. 2007 C. Privados	Ene. 2008 C. Privados	2008/2007 C. Privados	2008/2002 C. Privados
Andalucía	18	68	94	122	122	254	221	-33	203
Aragón	26	27	16	25	11	11	31	20	5
Asturias (Prin. de)	—	15	7	6	9	13	16	3	—
Balears (Illes)	8	18	18	12	10	11	9	-2	1
Canarias	11	11	13	13	26	26	5	-21	-6
Cantabria	12	14	21	24	23	25	31	6	19
Castilla y León	48	48	140	59	74	89	88	-1	40
Castilla-La Mancha	9	10	34	6	7	23	29	6	20
Cataluña	356	356	486	478	497	520	540	20	184
C. Valenciana	34	37	43	58	84	99	104	5	70
Extremadura	20	3	—	6	6	9	11	2	-9
Galicia	12	17	23	36	56	62	68	6	56
Madrid (C. de)	23	76	88	144	167	146	125	-21	102
Murcia (Región de)	6	6	7	13	10	14	14	0	8
Navarra (C. F. de)	7	8	9	12	9	26	33	7	26
País Vasco	30	41	37	35	43	40	48	8	18
Rioja (La)	4	7	6	7	7	6	6	0	2
Ceuta	—	—	1	1	1	1	1	0	—
Melilla	—	—	1	1	1	1	1	0	—
<b>España</b>	<b>624</b>	<b>762</b>	<b>1.044</b>	<b>1.058</b>	<b>1.163</b>	<b>1.376</b>	<b>1.381</b>	<b>5</b>	<b>757</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.

**TABLA 7.24**

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros de Día para Personas Dependientes. España, 2002-2008*

	Ene. 2002	Ene. 2003	Ene. 2004	Ene. 2005	Ene. 2006	Ene. 2007	Ene. 2008	2008/2007	2008/2002
<b>Población &gt;65</b>	7.169.439	7.276.620	7.301.009	7.332.267	7.477.761	7.529.879	7.633.807	103.928	464.368
<b>Indicadores</b>									
<b>Nº total plazas</b>	<b>18.819</b>	<b>24.096</b>	<b>33.709</b>	<b>39.568</b>	<b>47.653</b>	<b>55.067</b>	<b>63.446</b>	<b>8.379</b>	<b>44.627</b>
Plazas Públicas	7.391	9.121	12.350	13.263	17.251	21.626	26.612	4.986	19.221
Plazas Concertadas	2.969	5.082	7.247	8.717	11.253	13.731	13.662	-69	10.693
Plazas Privadas	8.459	9.893	14.112	17.588	19.149	19.710	23.172	3.462	14.713
<b>Índice de cobertura</b>									
<b>Total Plazas</b>	<b>0,26</b>	<b>0,33</b>	<b>0,46</b>	<b>0,54</b>	<b>0,62</b>	<b>0,73</b>	<b>0,83</b>	<b>0,10</b>	<b>0,57</b>
Pl.Púb.+ concertdas	0,14	0,20	0,27	0,30	0,37	0,47	0,53	0,06	0,38
Pl.Privadas	0,12	0,14	0,19	0,24	0,26	0,26	0,30	0,04	0,19
<b>Nº total centros</b>	<b>964</b>	<b>1.171</b>	<b>1.756</b>	<b>1.703</b>	<b>1.874</b>	<b>2.112</b>	<b>2.258</b>	<b>146</b>	<b>1.294</b>
C. Titularidad Pública	340	409	712	645	711	736	877	141	537
C. Titularidad Privada	624	762	1.044	1.058	1.163	1.376	1.381	5	757

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. INE. Inebase (Padrón 2002-2008). Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. IMSERSO (junio 2003 y abril 2006). *Perfiles y Tendencias n.º 8 y n.º 22*. Elaboración propia.



**TABLA 7.25**

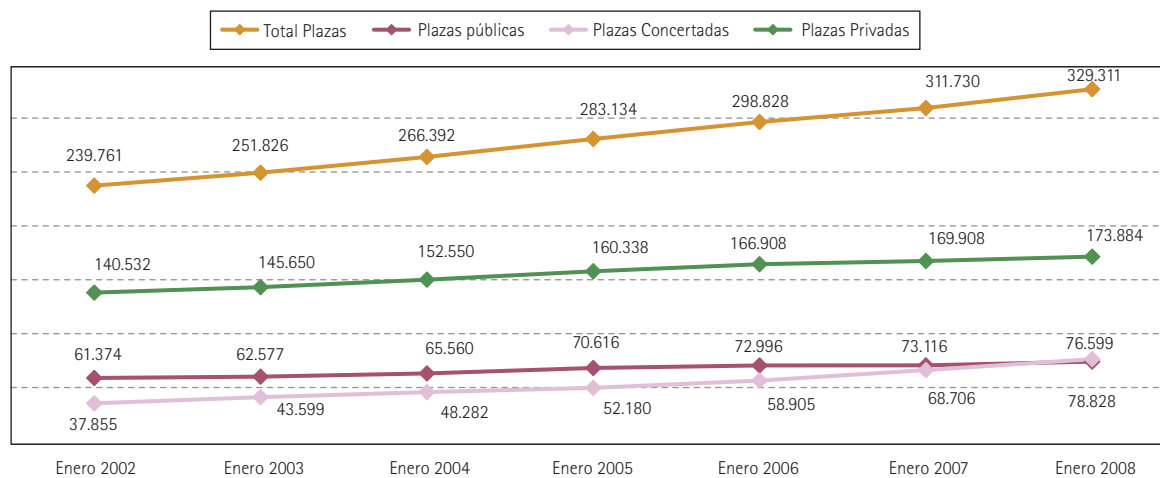
*Centros Residenciales en España. Número total de plazas. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Nº Total Plazas	Ene. 2003 Nº Total Plazas	Ene. 2004 Nº Total Plazas	Ene. 2005 Nº Total Plazas	Ene. 2006 Nº Total Plazas	Ene. 2007 Nº Total Plazas	Ene. 2008 Nº Total Plazas	2008/2007 Nº Total Plazas	2008/2002 Nº Total Plazas
Andalucía	29.033	30.024	31.422	31.904	31.727	32.022	35.019	2.997	5.986
Aragón	11.552	11.640	11.695	14.506	14.682	15.241	15.985	744	4.433
Asturias (Prin. de)	8.003	8.603	9.297	9.236	9.576	9.733	10.457	724	2.454
Balears (Illes)	3.572	3.774	3.774	3.815	3.921	3.868	4.755	887	1.183
Canarias	6.120	6.502	6.591	7.553	7.891	11.276	11.276	0	5.156
Cantabria	4.148	4.331	4.191	4.412	4.552	4.710	4.864	154	716
Castilla y León	32.153	32.238	32.263	33.960	35.848	37.321	38.789	1.468	6.636
Castilla-La Mancha	19.561	15.917	17.185	17.539	20.716	21.695	23.145	1.450	3.584
Cataluña	43.945	46.755	49.356	51.441	52.603	54.399	56.084	1.685	12.139
C. Valenciana	12.975	16.431	18.566	20.605	22.841	25.597	26.257	660	13.282
Extremadura	6.084	7.295	7.634	8.494	9.072	9.417	9.509	92	3.425
Galicia	9.913	10.056	10.887	11.654	14.133	14.301	14.903	602	4.990
Madrid (C. de)	29.599	33.719	37.483	40.740	43.516	42.814	47.987	5.173	18.388
Murcia (Región de)	3.087	3.043	3.993	4.349	3.994	5.520	5.520	0	2.433
Navarra (C. F. de)	4.983	4.983	5.157	5.471	5.443	5.588	5.610	22	627
País Vasco	12.033	13.477	13.952	14.371	15.217	15.141	16.015	874	3.982
Rioja (La)	2.605	2.626	2.610	2.749	2.697	2.697	2.741	44	136
Ceuta	193	212	137	136	197	188	188	0	-5
Melilla	202	200	199	199	202	202	207	5	5
<b>España</b>	<b>239.761</b>	<b>251.826</b>	<b>266.392</b>	<b>283.134</b>	<b>298.828</b>	<b>311.730</b>	<b>329.311</b>	<b>17.581</b>	<b>89.550</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.15**

*Centros Residenciales. Evolución del número de plazas. 2002-2008*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.26**

*Centros Residenciales en España. Índice de cobertura del número total de plazas (1). 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 IC Total	Ene. 2003 IC Total	Ene. 2004 IC Total	Ene. 2005 IC Total	Ene. 2006 IC Total	Ene. 2007 IC Total	Ene. 2008 IC Total	2008/2007 IC Total	2008/2002 IC Total
Andalucía	2,61	2,66	2,68	2,79	2,71	2,72	2,93	0,21	0,31
Aragón	4,40	4,44	4,47	5,57	5,62	5,83	6,10	0,27	1,69
Asturias (Prin. de)	3,37	3,61	3,93	3,91	4,05	4,13	4,44	0,31	1,07
Baleares (Illes)	2,73	2,83	2,73	2,83	2,84	2,74	3,26	0,52	0,54
Canarias	2,78	2,85	2,68	3,18	3,21	4,48	4,29	-0,19	1,51
Cantabria	3,99	4,12	3,95	4,19	4,29	4,43	4,53	0,10	0,55
Castilla y León	5,65	5,66	5,66	6,00	6,29	6,56	6,80	0,24	1,15
Castilla-La Mancha	5,50	4,44	4,73	4,92	5,71	6,00	6,39	0,39	0,89
Cataluña	3,89	4,07	4,20	4,47	4,48	4,60	4,69	0,09	0,80
C. Valenciana	1,80	2,22	2,38	2,74	2,93	3,23	3,23	0,00	1,43
Extremadura	2,92	3,51	3,66	4,11	4,35	4,55	4,59	0,04	1,67
Galicia	1,71	1,72	1,83	1,98	2,38	2,39	2,47	0,08	0,76
Madrid (C. de)	3,64	4,06	4,32	4,81	5,01	4,89	5,36	0,47	1,72
Murcia (Región de)	1,77	1,70	2,11	2,37	2,11	2,88	2,85	-0,04	1,08
Navarra (C. F. de)	4,85	4,83	4,91	5,28	5,19	5,28	5,24	-0,04	0,39
País Vasco	3,18	3,51	3,55	3,71	3,87	3,81	3,99	0,17	0,81
Rioja (La)	4,70	4,72	4,63	4,95	4,79	4,76	4,79	0,04	0,09
Ceuta	2,33	2,58	1,63	1,62	2,35	2,20	2,18	-0,03	-0,16
Melilla	2,78	2,73	2,72	2,80	2,76	2,74	2,75	0,01	-0,03
<b>España</b>	<b>3,34</b>	<b>3,46</b>	<b>3,56</b>	<b>3,86</b>	<b>4,00</b>	<b>4,14</b>	<b>4,31</b>	<b>0,17</b>	<b>0,97</b>

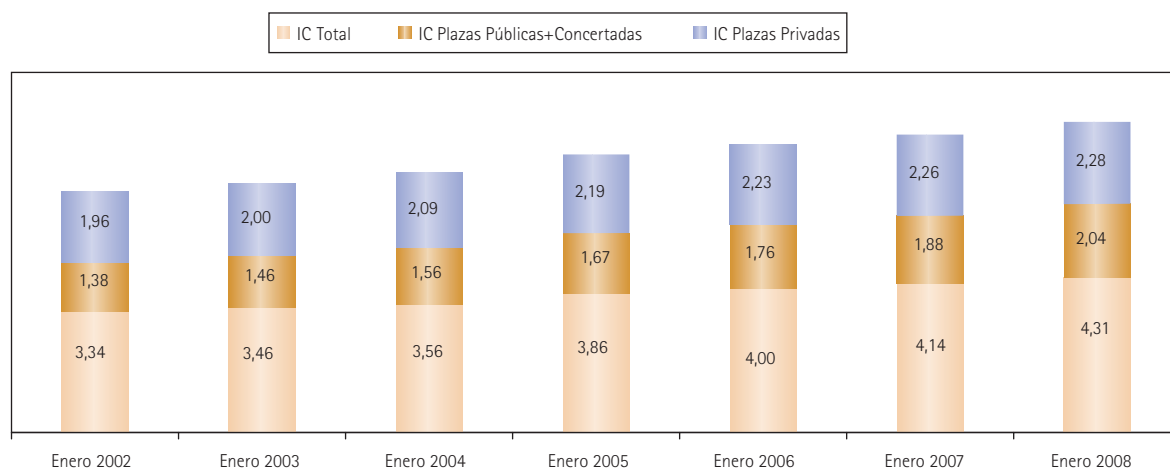
(1) Índice de cobertura:  $(n.º \text{ de plazas} / \text{población} > 65) * 100$ .

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

INE (Padrón 2002 - 2008); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.16**

*Plazas Residenciales. Evolución del Índice de cobertura. 2002-2008*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

INE (Padrón 2002 - 2008); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.27**

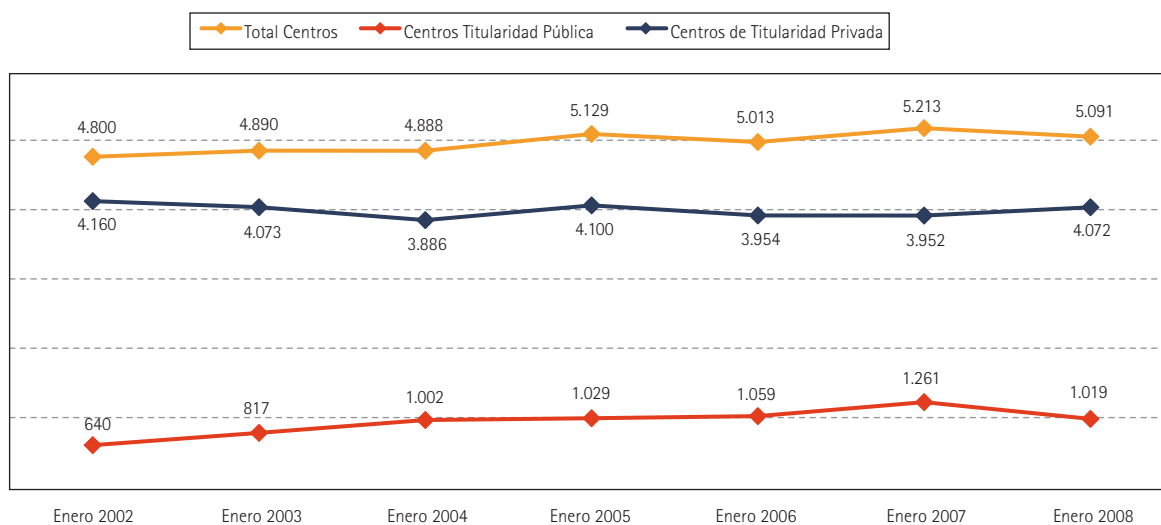
*Centros Residenciales en España. Número total de centros. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Nº Total Centros	Ene. 2003 Nº Total Centros	Ene. 2004 Nº Total Centros	Ene. 2005 Nº Total Centros	Ene. 2006 Nº Total Centros	Ene. 2007 Nº Total Centros	Ene. 2008 Nº Total Centros	2008/2007 Nº Total Centros	2008/2002 Nº Total Centros
Andalucía	701	576	580	578	578	543	577	34	-124
Aragón	240	279	277	280	281	293	301	8	61
Asturias (Prin. de)	197	215	206	187	217	221	222	1	25
Balears (Illes)+A44	35	44	44	46	48	45	44	-1	9
Canarias	130	130	130	171	150	164	164	0	34
Cantabria	41	40	47	50	42	50	51	1	10
Castilla y León	633	609	566	590	585	607	620	13	-13
Castilla-La Mancha	335	330	318	335	281	293	302	9	-33
Cataluña	1.169	1.206	1.238	1.258	1.247	1.253	1.255	2	86
C. Valenciana	272	280	290	301	323	331	332	1	60
Extremadura	103	172	155	161	187	197	201	4	98
Galicia	113	116	123	133	129	255	164	-91	51
Madrid (C. de)	431	459	482	592	495	495	458	-37	27
Murcia (Región de)	40	40	43	45	38	50	50	0	10
Navarra (C. F. de)	72	72	74	73	71	71	73	2	1
País Vasco	254	284	281	294	307	311	243	-68	-11
Rioja (La)	29	33	29	30	29	29	29	0	0
Ceuta	3	3	3	3	3	3	3	0	0
Melilla	2	2	2	2	2	2	2	0	0
<b>España</b>	<b>4.800</b>	<b>4.890</b>	<b>4.888</b>	<b>5.129</b>	<b>5.013</b>	<b>5.213</b>	<b>5.091</b>	<b>-122</b>	<b>291</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**GRÁFICO 7.17**

*Evolución del número de Centros Residenciales. 2002-2008*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.28**

*Centros Residenciales en España. Número de plazas públicas (1). 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Nº Plazas Públicas	Ene. 2003 Nº Plazas Públicas	Ene. 2004 Nº Plazas Públicas	Ene. 2005 Nº Plazas Públicas	Ene. 2006 Nº Plazas Públicas	Ene. 2007 Nº Plazas Públicas	Ene. 2008 Nº Plazas Públicas	2008/2007 Nº Plazas Públicas	2008/2002 Nº Plazas Públicas
Andalucía	10.343	9.442	6.666	6.359	6.359	4.032	4.763	731	-5.580
Aragón	2.206	2.206	2.224	4.935	4.937	5.397	4.637	-760	2.431
Asturias (Prin. de)	2.346	2.686	2.846	3.010	2.975	3.005	3.044	39	698
Balears (Illes)	1.817	1.946	1.946	1.549	1.988	1.947	2.476	529	659
Canarias	2.295	2.295	1.867	2.028	2.352	2.289	2.289	0	-6
Cantabria	320	422	475	478	326	532	608	76	288
Castilla y León	9.262	9.618	9.894	10.210	10.273	10.370	10.609	239	1.347
Castilla-La Mancha	4.268	2.683	3.672	5.244	6.136	6.089	6.796	707	2.528
Cataluña	6.261	6.710	8.777	8.785	9.063	9.552	9.760	208	3.499
C. Valenciana	3.885	4.822	5.001	5.021	5.103	5.131	5.227	96	1.342
Extremadura	2.408	3.702	4.072	4.407	4.760	4.947	4.875	-72	2.467
Galicia	3.026	3.031	3.201	3.452	3.523	3.551	3.673	122	647
Madrid (C. de)	7.589	7.773	8.562	9.393	9.415	9.603	9.751	148	2.162
Murcia (Región de)	1.063	883	988	1.113	1.014	1.077	1.077	0	14
Navarra (C. F. de)	1.522	1.522	1.628	846	846	1.370	1.376	6	-146
País Vasco	2.170	2.242	3.081	3.127	3.303	3.610	5.023	1.413	2.853
Rioja (La)	439	439	506	506	469	469	469	0	30
Ceuta*	64	65	65	64	64	55	56	1	-8
Melilla	90	90	89	89	90	90	90	0	0
<b>España</b>	<b>61.374</b>	<b>62.577</b>	<b>65.560</b>	<b>70.616</b>	<b>72.996</b>	<b>73.116</b>	<b>76.599</b>	<b>3.483</b>	<b>15.225</b>

(1) Plazas públicas: Plazas residenciales de financiación y gestión pública.

\* Ceuta: La reducción de plazas públicas hace referencia a la menor disponibilidad temporal debido a obras de ampliación.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.29**

*Centros Residenciales en España. Número de centros de titularidad pública (1). 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Nº Centros Públicos	Ene. 2003 Nº Centros Públicos	Ene. 2004 Nº Centros Públicos	Ene. 2005 Nº Centros Públicos	Ene. 2006 Nº Centros Públicos	Ene. 2007 Nº Centros Públicos	Ene. 2008 Nº Centros Públicos	2008/2007 Nº Centros Públicos	2008/2002 Nº Centros Públicos
Andalucía	18	94	116	119	119	286	18	-268	0
Aragón	14	14	76	76	76	70	76	6	62
Asturias (Prin. de)	19	21	33	28	29	31	33	2	14
Balears (Illes)	2	13	13	13	21	21	20	-1	18
Canarias	44	44	43	51	44	47	47	0	3
Cantabria	2	2	3	3	3	4	4	0	2
Castilla y León	124	127	136	144	148	148	153	5	29
Castilla-La Mancha	65	46	79	82	91	91	100	9	35
Cataluña	140	151	152	158	160	165	167	2	27
C. Valenciana	37	55	57	57	58	59	60	1	23
Extremadura	27	91	97	102	122	129	133	4	106
Galicia	30	30	31	33	21	36	38	2	8
Madrid (C. de)	34	37	56	57	58	60	60	0	26
Murcia (Región de)	26	10	10	12	10	11	11	0	-15
Navarra (C. F. de)	29	29	30	22	22	24	22	-2	-7
País Vasco	24	48	59	60	65	67	65	-2	41
Rioja (La)	3	3	9	10	10	10	10	0	7
Ceuta	1	1	1	1	1	1	1	0	0
Melilla	1	1	1	1	1	1	1	0	0
<b>España</b>	<b>640</b>	<b>817</b>	<b>1.002</b>	<b>1.029</b>	<b>1.059</b>	<b>1.261</b>	<b>1.019</b>	<b>-242</b>	<b>379</b>

(1) Centros públicos: Centros residenciales de financiación y gestión pública.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.30**

*Centros Residenciales en España. Número de plazas concertadas (1). 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Nº Plazas Concert	Ene. 2003 Nº Plazas Concert	Ene. 2004 Nº Plazas Concert	Ene. 2005 Nº Plazas Concert	Ene. 2006 Nº Plazas Concert	Ene. 2007 Nº Plazas Concert	Ene. 2008 Nº Plazas Concert	2008/2007 Nº Plazas Concert	2008/2002 Nº Plazas Concert
Andalucía	3.539	4.931	5.757	6.253	6.966	8.361	10.580	2.219	7.041
Aragón	519	557	586	671	816	435	1.383	948	864
Asturias (Prin. de)	536	555	463	575	639	648	837	189	301
Balears (Illes)	214	109	109	147	21	21	48	27	-166
Canarias	1.392	1.392	1.246	1.038	1.329	1.308	1.308	0	-84
Cantabria	795	876	1.141	1.543	2.010	2.081	2.608	527	1.813
Castilla y León	1.780	1.863	1.788	1.311	1.578	1.886	2.217	331	437
Castilla-La Mancha	2.068	1.830	1.661	2.124	2.735	4.081	4.952	871	2.884
Cataluña	10.577	11.753	12.060	12.753	12.614	13.919	15.613	1.694	5.036
C. Valenciana	5.205	6.845	7.658	9.379	9.918	11.696	12.035	339	6.830
Extremadura	226	281	166	183	183	796	841	45	615
Galicia	851	1.324	1.676	1.855	2.778	3.377	3.511	134	2.660
Madrid (C. de)	4.858	5.646	5.955	6.697	8.933	11.204	12.583	1.379	7.725
Murcia (Región de)	381	419	425	455	687	1.162	1.162	0	781
Navarra (C. F. de)	940	937	895	922	952	952	891	-61	-49
País Vasco	3.512	3.769	6.157	5.621	5.997	6.052	7.459	1.407	3.947
Rioja (La)	415	465	472	586	590	595	675	80	260
Ceuta	47	47	47	47	47	47	35	-12	-12
Melilla	—	—	20	20	112	85	90	5	—
<b>España</b>	<b>37.855</b>	<b>43.599</b>	<b>48.282</b>	<b>52.180</b>	<b>58.905</b>	<b>68.706</b>	<b>78.828</b>	<b>10.122</b>	<b>40.973</b>

(1) Plazas Concertadas: plazas residenciales con financiación parcial pública y gestión privada.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.31**

*Centros Residenciales en España. Número de plazas públicas y concertadas (1). 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Nº Plazas Púb+Conc	Ene. 2003 Nº Plazas Púb+Conc	Ene. 2004 Nº Plazas Púb+Conc	Ene. 2005 Nº Plazas Púb+Conc	Ene. 2006 Nº Plazas Púb+Conc	Ene. 2007 Nº Plazas Púb+Conc	Ene. 2008 Nº Plazas Púb+Conc	2008/2007 Nº Plazas Púb+Conc	2008/2002 Nº Plazas Púb+Conc
Andalucía	13.882	14.373	12.423	12.612	13.325	12.393	15.343	2.950	1.461
Aragón	2.725	2.763	2.810	5.606	5.753	5.832	6.020	188	3.295
Asturias (Prin. de)	2.882	3.241	3.309	3.585	3.614	3.653	3.881	228	999
Balears (Illes)	2.031	2.055	2.055	1.696	2.009	1.968	2.524	556	493
Canarias	3.687	3.687	3.113	3.066	3.681	3.597	3.597	0	-90
Cantabria	1.115	1.298	1.616	2.021	2.336	2.613	3.216	603	2.101
Castilla y León	11.042	11.481	11.682	11.521	11.851	12.256	12.826	570	1.784
Castilla-La Mancha	6.336	4.513	5.333	7.368	8.871	10.170	11.748	1.578	5.412
Cataluña	16.838	18.463	20.837	21.538	21.677	23.471	25.373	1.902	8.535
C. Valenciana	9.090	11.667	12.659	14.400	15.021	16.827	17.262	435	8.172
Extremadura	2.634	3.983	4.238	4.590	4.943	5.743	5.716	-27	3.082
Galicia	3.877	4.355	4.877	5.307	6.301	6.928	7.184	256	3.307
Madrid (C. de)	12.447	13.419	14.517	16.090	18.348	20.807	22.334	1.527	9.887
Murcia (Región de)	1.444	1.302	1.413	1.568	1.701	2.239	2.239	0	795
Navarra (C. F. de)	2.462	2.459	2.523	1.768	1.798	2.322	2.267	-55	-195
País Vasco	5.682	6.011	9.238	8.748	9.300	9.662	12.482	2.820	6.800
Rioja (La)	854	904	978	1.092	1.059	1.064	1.144	80	290
Ceuta	111	112	112	111	111	102	91	-11	-20
Melilla	90	90	109	109	202	175	180	5	90
<b>España</b>	<b>99.229</b>	<b>106.176</b>	<b>113.842</b>	<b>122.796</b>	<b>131.901</b>	<b>141.822</b>	<b>155.427</b>	<b>13.605</b>	<b>56.198</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.32**

*Centros Residenciales en España. Índice de cobertura de plazas públicas y concertadas (1). 2002- 2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 IC pub+con.	Ene. 2003 IC pub+con.	Ene. 2004 IC pub+con.	Ene. 2005 IC pub+con.	Ene. 2006 IC pub+con.	Ene. 2007 IC pub+con.	Ene. 2008 IC pub+con.	2007/2008 IC pub+con.	2008/2002 IC pub+con.
Andalucía	1,25	1,27	1,09	1,10	1,14	1,05	1,28	0,23	0,03
Aragón	1,04	1,05	1,07	2,15	2,20	2,23	2,30	0,07	1,26
Asturias (Prin. de)	1,21	1,36	1,39	1,52	1,53	1,55	1,65	0,10	0,43
Balears (Illes)	1,55	1,54	1,55	1,26	1,45	1,40	1,73	0,34	0,18
Canarias	1,67	1,62	1,35	1,29	1,50	1,43	1,37	-0,06	-0,31
Cantabria	1,07	1,23	1,53	1,92	2,20	2,46	3,00	0,54	1,92
Castilla y León	1,94	2,01	2,05	2,03	2,08	2,15	2,25	0,09	0,31
Castilla-La Mancha	1,78	1,26	1,48	2,07	2,44	2,81	3,24	0,43	1,46
Cataluña	1,49	1,61	1,81	1,87	1,85	1,98	2,12	0,14	0,63
C. Valenciana	1,26	1,58	1,71	1,92	1,93	2,12	2,12	0,00	0,86
Extremadura	1,27	1,92	2,05	2,22	2,37	2,78	2,76	-0,02	1,50
Galicia	0,67	0,74	0,83	0,90	1,06	1,16	1,19	0,03	0,52
Madrid (C. de)	1,53	1,62	1,73	1,90	2,11	2,38	2,49	0,12	0,96
Murcia (Región de)	0,83	0,73	0,77	0,85	0,90	1,17	1,15	-0,02	0,33
Navarra (C. F. de)	2,40	2,38	2,44	1,71	1,71	2,20	2,12	-0,08	-0,28
País Vasco	1,50	1,57	2,39	2,26	2,37	2,43	3,11	0,67	1,61
Rioja (La)	1,54	1,63	1,76	1,96	1,88	1,88	2,00	0,12	0,46
Ceuta	1,34	1,36	1,35	1,32	1,32	1,19	1,05	-0,14	-0,29
Melilla	1,24	1,23	1,49	1,53	2,76	2,37	2,39	0,02	1,15
<b>España</b>	<b>1,38</b>	<b>1,46</b>	<b>1,56</b>	<b>1,67</b>	<b>1,76</b>	<b>1,88</b>	<b>2,04</b>	<b>0,15</b>	<b>0,65</b>

(1) Índice de cobertura: (n.º de plazas/población>65)\*100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

INE (Padrón 2002-2008); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.33**

*Centros Residenciales en España. Número de centros de titularidad privada (1). 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Nº Centros Privados	Ene. 2003 Nº Centros Privados	Ene. 2004 Nº Centros Privados	Ene. 2005 Nº Centros Privados	Ene. 2006 Nº Centros Privados	Ene. 2007 Nº Centros Privados	Ene. 2008 Nº Centros Privados	2008/2007 Nº Centros Privados	2008/2002 Nº Centros Privados
Andalucía	683	482	464	459	459	257	559	302	-124
Aragón	226	265	201	204	205	223	225	2	-1
Asturias (Prin. de)	178	194	173	159	188	190	189	-1	11
Balears (Illes)	33	31	31	33	27	24	24	0	-9
Canarias	86	86	87	120	106	117	117	0	31
Cantabria	39	38	44	47	39	46	47	1	8
Castilla y León	509	482	430	446	437	459	467	8	-42
Castilla-La Mancha	270	284	239	253	190	202	202	0	-68
Cataluña	1.029	1.055	1.086	1.100	1.087	1.088	1.088	0	59
C. Valenciana	235	225	233	244	265	272	272	0	37
Extremadura	76	81	58	59	65	68	68	0	-8
Galicia	83	86	92	100	108	219	126	-93	43
Madrid (C. de)	397	422	426	535	437	435	398	-37	1
Murcia (Región de)	14	30	33	33	28	39	39	0	25
Navarra (C. F. de)	43	43	44	51	49	47	51	4	8
País Vasco	230	236	222	234	242	244	178	-66	-52
Rioja (La)	26	30	20	20	19	19	19	0	-7
Ceuta	-	-	2	2	2	2	2	0	-
Melilla	-	-	1	1	1	1	1	0	-
<b>España</b>	<b>4.160</b>	<b>4.073</b>	<b>3.886</b>	<b>4.100</b>	<b>3.954</b>	<b>3.952</b>	<b>4.072</b>	<b>120</b>	<b>-88</b>

(1) Centros de titularidad privada: Centros residenciales que gestionan plazas privadas y plazas concertadas.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.34**

*Centros Residenciales en España. Número de plazas privadas (1). 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 Nº Plazas Privadas	Ene. 2003 Nº Plazas Privadas	Ene. 2004 Nº Plazas Privadas	Ene. 2005 Nº Plazas Privadas	Ene. 2006 Nº Plazas Privadas	Ene. 2007 Nº Plazas Privadas	Ene. 2008 Nº Plazas Privadas	2008/2007 Nº Plazas Privadas	2008/2002 Nº Plazas Privadas
Andalucía	15.151	15.651	18.999	19.292	18.402	19.629	19.676	47	4.525
Aragón	8.827	8.877	8.885	8.900	8.929	9.409	9.965	556	1.138
Asturias (Prin. de)	5.121	5.362	5.988	5.651	5.962	6.080	6.576	496	1.455
Balears (Illes)	1.541	1.719	1.719	2.119	1.912	1.900	2.231	331	690
Canarias	2.433	2.815	3.478	4.487	4.210	7.679	7.679	0	5.246
Cantabria	3.033	3.033	2.575	2.391	2.216	2.097	1.648	-449	-1.385
Castilla y León	21.111	20.757	20.581	22.439	23.997	25.065	25.963	898	4.852
Castilla-La Mancha	13.225	11.404	11.852	10.171	11.845	11.525	11.397	-128	-1.828
Cataluña	27.107	28.292	28.519	29.903	30.926	30.928	30.711	-217	3.604
C. Valenciana	3.885	4.764	5.907	6.205	7.820	8.770	8.995	225	5.110
Extremadura	3.450	3.312	3.396	3.904	4.129	3.674	3.793	119	343
Galicia	6.036	5.701	6.010	6.347	7.832	7.373	7.719	346	1.683
Madrid (C. de)	17.152	20.300	22.966	24.650	25.168	22.007	25.653	3.646	8.501
Murcia (Región de)	1.643	1.741	2.580	2.781	2.293	3.281	3.281	0	1.638
Navarra (C. F. de)	2.521	2.524	2.634	3.703	3.645	3.266	3.343	77	822
País Vasco	6.351	7.466	4.714	5.623	5.917	5.479	3.533	-1.946	-2.818
Rioja (La)	1.751	1.722	1.632	1.657	1.638	1.633	1.597	-36	-154
Ceuta	82	100	25	25	86	86	97	11	15
Melilla	112	110	90	90	—	27	27	0	-85
<b>España</b>	<b>140.532</b>	<b>145.650</b>	<b>152.550</b>	<b>160.338</b>	<b>166.927</b>	<b>169.908</b>	<b>173.884</b>	<b>3.976</b>	<b>33.352</b>

\* Madrid: La reducción en el número de plazas que se observa en 2007 se explica por criterios contables aplicados (duplicidad) en los datos de enero 2006.

(1) Plazas Privadas: Plazas residenciales de financiación y gestión privada.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.35**

*Centros Residenciales en España. Índice de cobertura de plazas privadas (1). 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002 IC Privada	Ene. 2003 IC Privada	Ene. 2004 IC Privada	Ene. 2005 IC Privada	Ene. 2006 IC Privada	Ene. 2007 IC Privada	Ene. 2008 IC Privada	2008/2007 IC Privada	2008/2002 IC Privada
Andalucía	1,36	1,39	1,67	1,68	1,57	1,67	1,64	-0,02	0,28
Aragón	3,37	3,38	3,39	3,42	3,42	3,60	3,80	0,20	0,44
Asturias (Prin. de)	2,16	2,25	2,52	2,39	2,52	2,58	2,79	0,21	0,64
Balears (Illes)	1,18	1,29	1,30	1,57	1,38	1,35	1,53	0,18	0,36
Canarias	1,10	1,23	1,51	1,89	1,71	3,05	2,92	-0,13	1,82
Cantabria	2,91	2,88	2,44	2,27	2,09	1,97	1,54	-0,44	-1,38
Castilla y León	3,71	3,64	3,62	3,96	4,21	4,40	4,55	0,15	0,84
Castilla-La Mancha	3,72	3,18	3,30	2,85	3,26	3,19	3,15	-0,04	-0,57
Cataluña	2,40	2,46	2,47	2,60	2,63	2,61	2,57	-0,05	0,17
C. Valenciana	0,54	0,64	0,80	0,83	1,00	1,11	1,11	0,00	0,57
Extremadura	1,66	1,59	1,64	1,89	1,98	1,78	1,83	0,06	0,17
Galicia	1,04	0,97	1,02	1,08	1,32	1,23	1,28	0,05	0,24
Madrid (C. de)	2,11	2,44	2,73	2,91	2,90	2,51	2,86	0,35	0,76
Murcia (Región de)	0,94	0,97	1,41	1,51	1,21	1,71	1,69	-0,02	0,75
Navarra (C. F. de)	2,45	2,45	2,55	3,57	3,47	3,09	3,12	0,04	0,67
País Vasco	1,68	1,95	1,22	1,45	1,50	1,38	0,88	-0,50	-0,80
Rioja (La)	3,16	3,10	2,93	2,98	2,91	2,88	2,79	-0,09	-0,37
Ceuta	0,99	1,22	0,30	0,30	1,03	1,01	1,12	0,12	0,13
Melilla	1,54	1,50	1,23	1,27	—	0,37	0,36	-0,01	-1,18
<b>España</b>	<b>1,96</b>	<b>2,00</b>	<b>2,09</b>	<b>2,19</b>	<b>2,23</b>	<b>2,26</b>	<b>2,28</b>	<b>0,02</b>	<b>0,32</b>

(1) Índice de cobertura: (n.º de plazas/población>65)\*100.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

INE (Padrón 2002-2008); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



**TABLA 7.36**

*Centros Residenciales en España. Porcentaje de plazas residenciales para Personas Dependientes sobre total de plazas. 2002-2008*

Ámbito Territorial	Ene. 2002* %Plazas Dependient.	Ene. 2003* %Plazas Dependient.	Ene. 2004 %Plazas Dependient.	Ene. 2005 %Plazas Dependient.	Ene. 2006 %Plazas Dependient.	Ene. 2007 %Plazas Dependient.	Ene. 2008 %Plazas Dependient.	2008/2007 %Plazas Dependient.	2008/2002 %Plazas Dependient.
Andalucía	31,21	40,37	53,68	56,62	68,65	100,00	66,21	-33,79	35,00
Aragón	51,16	53,06	29,63	32,87	33,94	53,49	58,79	5,30	7,63
Asturias (Prin. de)	54,48	53,38	52,46	48,42	65,16	66,96	70,65	3,69	16,17
Balears (Illes)	85,67	85,64	46,63	—	37,22	39,30	28,03	-11,26	-57,64
Canarias	91,89	100,00	30,39	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	8,11
Cantabria	100,00	85,90	88,11	53,08	71,90	65,18	68,85	3,67	-31,15
Castilla y León	26,29	28,76	65,08	67,58	64,61	66,30	66,12	-0,18	39,83
Castilla-La Mancha	50,16	70,71	25,39	—	70,72	75,67	85,01	9,33	34,85
Cataluña	100,00	100,00	100,00	87,38	88,04	89,08	89,69	0,62	-10,31
C. Valenciana	88,89	91,99	85,06	87,14	86,78	87,30	87,05	-0,25	-1,84
Extremadura	60,40	40,92	44,26	45,01	45,14	47,79	54,06	6,28	-6,34
Galicia	60,07	63,24	64,21	58,68	61,07	60,22	54,41	-5,81	-5,66
Madrid (C. de)	62,49	64,22	70,64	74,19	77,39	80,43	81,47	1,03	18,98
Murcia (Región de)	56,93	60,83	100,00	81,80	68,19	65,43	65,43	0,00	8,50
Navarra (C. F. de)	35,95	35,99	42,41	52,71	54,42	80,00	60,62	-19,38	24,67
Pais Vasco	63,59	63,95	90,69	79,00	85,10	86,36	80,14	-6,22	16,55
Rioja (La)	67,10	68,92	21,46	53,12	81,11	81,20	75,96	-5,24	8,86
Ceuta	—	—	—	—	—	63,16	100,00	36,84	—
Melilla	60,00	60,00	69,72	84,00	69,72	79,43	80,00	0,57	20,00
<b>España</b>	<b>63,68</b>	<b>64,88</b>	<b>58,18</b>	<b>66,35</b>	<b>68,29</b>	<b>73,02</b>	<b>72,24</b>	<b>-0,78</b>	<b>8,55</b>

\* Enero 2002 y 2003: Sólo se consideran las plazas públicas para dependientes.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

**TABLA 7.37**

*Indicadores de Servicios Sociales para Personas Mayores. Centros residenciales. España 2002-2008*

	Enero 2002	Enero 2003	Enero 2004	Enero 2005	Enero 2006	Enero 2007	Enero 2008	2008/2007	2008/2002
<b>Población &gt;65</b>	7.169.439	7.276.620	7.301.009	7.332.267	7.477.761	7.529.879	7.633.807	103.928	464.368
<b>Indicadores</b>									
<b>Nº total plazas</b>	<b>239.761</b>	<b>251.826</b>	<b>266.392</b>	<b>283.134</b>	<b>298.828</b>	<b>311.730</b>	<b>329.311</b>	<b>17.581</b>	<b>89.550</b>
Plazas Públicas	61.374	62.577	65.560	70.616	72.996	73.116	76.599	3.483	15.225
Plazas Concertadas	37.855	43.599	48.282	52.180	58.905	68.706	78.828	10.122	40.973
Plazas Privadas	140.532	145.650	152.550	160.338	166.927	169.908	173.884	3.976	33.352
<b>Índice de cobertura</b>									
<b>Total Plazas</b>	<b>3,34</b>	<b>3,46</b>	<b>3,56</b>	<b>3,86</b>	<b>4,00</b>	<b>4,14</b>	<b>4,31</b>	<b>0,17</b>	<b>0,97</b>
Pl. Púb.+ concertdas	1,38	1,46	1,56	1,67	1,76	1,88	2,04	0,16	0,65
Pl. Privadas	1,96	2,00	2,09	2,19	2,23	2,26	2,28	0,02	0,32
<b>Nº total centros(1)</b>	<b>4.800</b>	<b>4.890</b>	<b>4.888</b>	<b>5.129</b>	<b>5.013</b>	<b>5.213</b>	<b>5.091</b>	<b>-122</b>	<b>291</b>
C. Titularidad Pública	640	817	1.002	1.029	1.059	1.261	1.019	-242	379
C. Titularidad Privada	4.160	4.073	3.886	4.100	3.954	3.952	4.072	120	-88

(1) Centros de titularidad pública: Centros de financiación y gestión pública.

Centros de titularidad privada: Centros que gestionan plazas privadas (financiación privada) y plazas concertadas (financiación mixta).

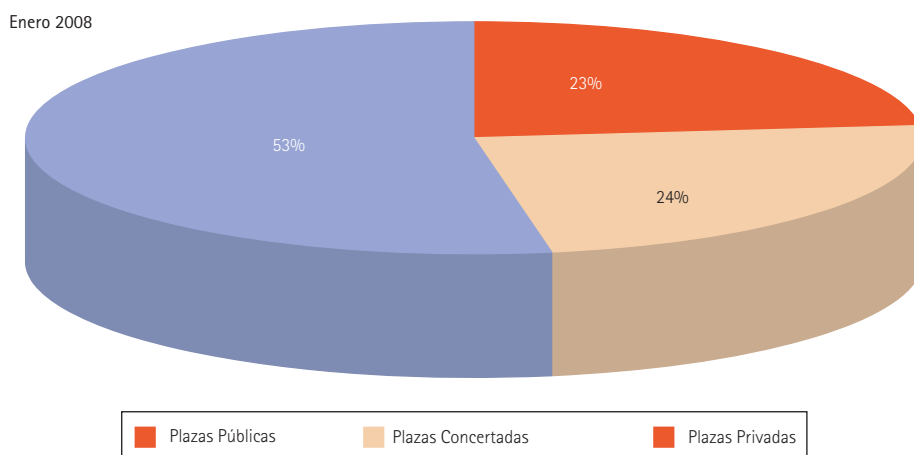
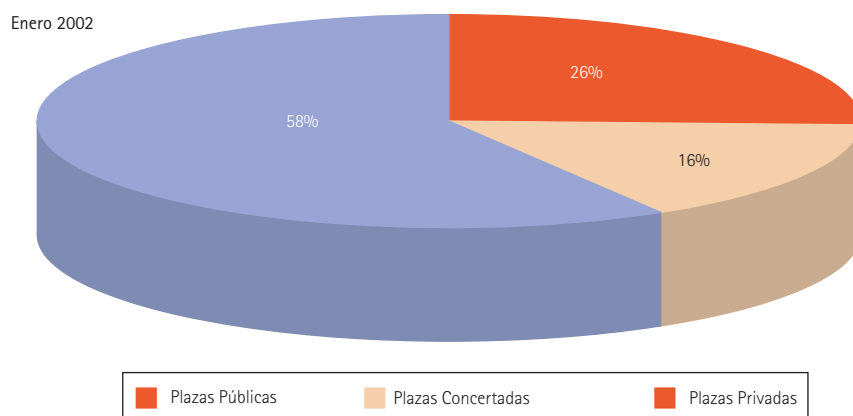
Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

INE. Inebase (Padrón 2002-2008); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



## GRÁFICO 7.18

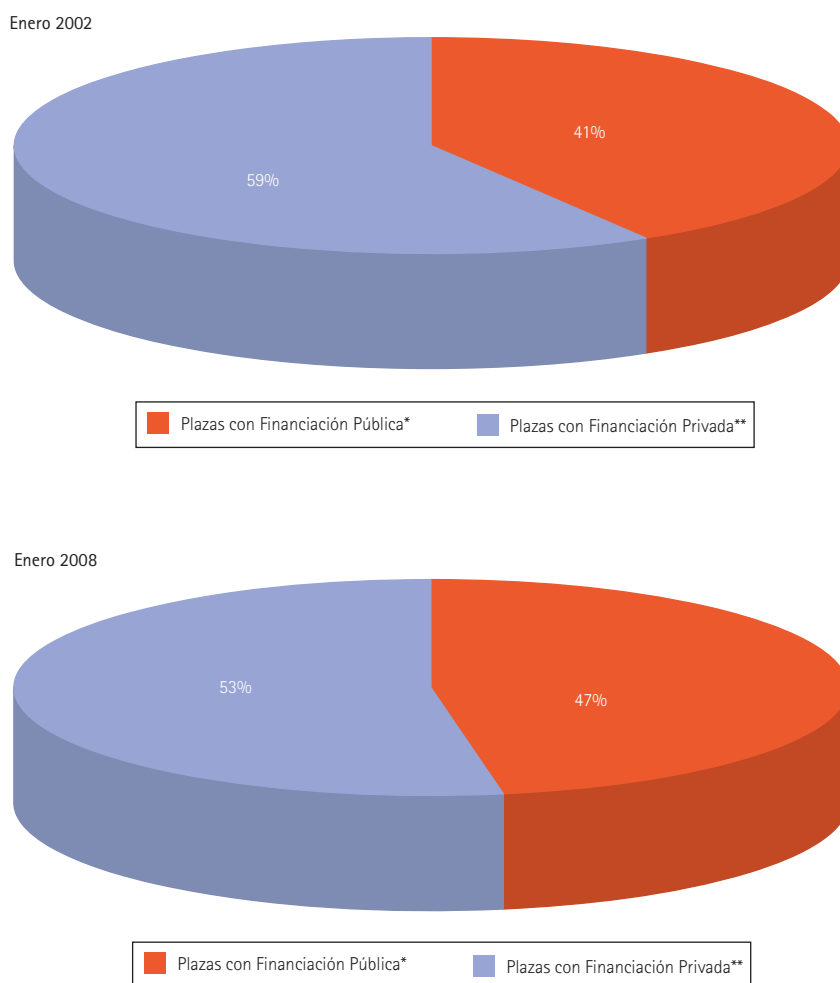
*Evolución de la distribución de Plazas Residenciales. 2002-2008*



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.  
INE. Inebase (Padrón 2002-2008); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.19

Evolución de la Distribución de Plazas Residenciales según Financiación. 2002-2008



\* Plazas con Financiación Públicas: incluye plazas públicas y privadas concertadas con el s. público.

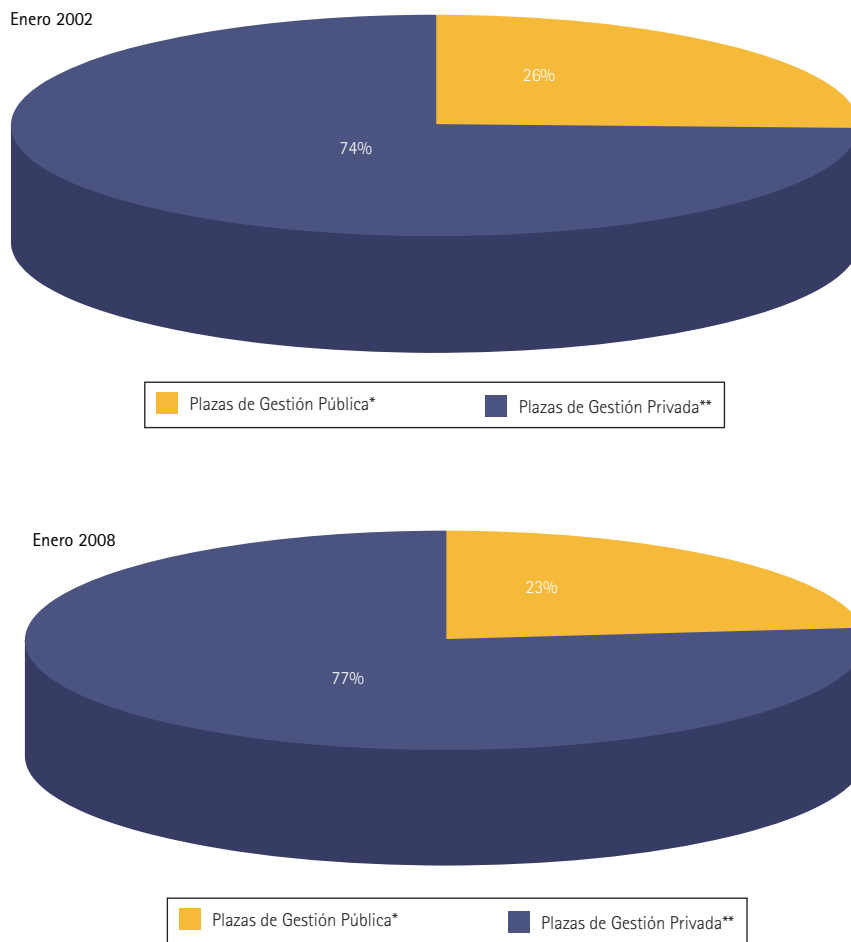
\*\* Plazas con Financiación Privada: incluye plazas privadas que sólo se ofertan en el mercado.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

INE. Inebase (Padrón 2002-2008); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

## GRÁFICO 7.20

Evolución de la Distribución de Plazas Residenciales según Gestión. 2002-2008



\* Plazas de Gestión Pública: Incluye plazas públicas.

\*\* Plazas de Gestión Privada: Incluye plazas concertadas y privadas.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Las Personas Mayores en España. Informe 2006*.

INE. Inebase (Padrón 2002-2008); Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.



# 8

## GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA EN ESPAÑA; ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DEL PERÍODO 1981-2005

*Elea Giménez Toledo\**, *Ana Sevillano Bermejo\**, *Julio Pérez Díaz\**  
*María Teresa Sancho Castiello\*\**, *Antonio Abellán García\**

\* Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC

\*\* Instituto Gerontológico Matía



# GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA EN ESPAÑA; ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO DEL PERÍODO 1981-2005

## 1. INTRODUCCIÓN

Aunque la Gerontología y la Geriatria no sean disciplinas noveles en España, experimentan un desarrollo notable en el último cuarto de siglo (como la investigación científica en general y, de hecho, como el país en su conjunto). En ese período, además, la clásica investigación médica se ha visto crecientemente complementada y enriquecida por investigaciones desde ámbitos anteriormente menos transitados, como la Sociología, la Psicología, la Demografía o la Economía. El presente Informe 2008, como los anteriores, presenta la más reciente información sobre la población mayor en España, pero en este Capítulo ensayamos, por primera vez, un examen retrospectivo sobre el modo en que la vejez ha sido investigada y dada a conocer en España a través de la producción científica.

Creemos que este estado de la cuestión recapitulatorio es necesario para adquirir perspectiva temporal amplia sobre nuestras investigaciones, pasadas pero también futuras, y para contrastar el grado de concordancia entre la demanda y la producción de conocimiento acerca de la vejez. Resulta también un primer paso para conseguir en el futuro una perspectiva comparativa sobre la producción científica española respecto a la de otros países.

Para realizar este examen hay que contar también con la fuente de información adecuada. Dicha fuente existe gracias a la base de datos bibliográfica de Por-

tal Mayores<sup>1</sup>. Creado en 2001 mediante un convenio entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) e IMSERSO, se trata de un portal de internet especializado en Gerontología y Geriatria. Entre sus diversos objetivos está recoger, sistematizar y transmitir información y documentación sobre personas mayores. En cumplimiento de este objetivo fundacional, Portal Mayores construye en su día, y alimenta desde entonces, la base de datos que aquí sirve como materia de análisis.

El período abarcado, exactamente un cuarto de siglo (1981-2005), se explica en parte por su vinculación a la fuente empleada, ya que es en 1980 cuando se consolidan las bases de datos del CSIC que constituyen el grueso de la información que integra la base de datos de Portal Mayores. Pero existen otros motivos, sustanciales, para que dicho período resulte especialmente relevante: el envejecimiento poblacional se acelera a ritmos sin precedentes precisamente en los años ochenta, y también los perfiles generacionales de quienes llegan a mayores en esos años configuran un cambio notable respecto a la anterior vejez española.

Todo ello, junto al despliegue y desarrollo de un Estado del Bienestar propio de la recién nacida democracia española, sitúa a la vejez en el punto de mira social, económico y político desde entonces. No es casual que esta sea también la década que ve nacer la Geriatria como especialidad en España (aunque a finales de los setenta sea reconocida como especialidad, es en la siguiente década cuando se crean las primeras plazas de

<sup>1</sup> <http://www.imsersomayores.csic.es/documentacion/bibliografia/index.jsp>

médicos internos residentes en Geriatria)<sup>2</sup>. En la esfera internacional, 1982 es el año de la I.Asamblea Mundial sobre Envejecimiento (Viena), y estos años previos y los posteriores vieron crecer el interés académico, político y social por estos temas.

## 2. MATERIAL Y MÉTODOS

*Portal Mayores.* La base de datos bibliográfica de **Portal Mayores** alcanza una cantidad aproximada de 16.500 registros de documentos (2008). Se creó en el año 1997 y, ya en ese momento, empezó a incorporar todos aquellos registros relacionados con la Gerontología y la Geriatria procedentes de las bases de datos bibliográficas del CSIC<sup>3</sup>, esto es, ICYT<sup>4</sup> (Ciencia y Tecnología), ISOC<sup>5</sup> (Ciencias Sociales y Humanidades) e IME<sup>6</sup> (Biomedicina). En su conjunto contienen el grueso de la producción científica publicada en España desde los años 70. Recogen fundamentalmente artículos de revistas científicas y de forma selectiva actas de congresos, series, compilaciones, informes y monografías.

En años sucesivos se fueron incorporando tesis doctorales (registros procedentes de TESEO, la base de datos desarrollada por el Ministerio de Educación y Cultura) y referencias de otras bases de datos latinoamericanas<sup>7</sup>, además de registros de la base de datos ISBN. También se han incluido registros de textos legislativos y literatura gris (informes, documentos de trabajo, etc.) proporcionados por el IMSERSO, complementando así la producción publicada en revistas.

La base de datos de Portal Mayores se actualiza regularmente con registros procedentes de las bases de

datos citadas y se alimenta con la consulta periódica de otras fuentes.

*Selección de registros para este trabajo.* Dados nuestros objetivos, para el estudio que aquí se presenta se han analizado únicamente los registros fechados en el período analizado, publicados en España, y de contenido científico. Se omiten por tanto los registros de los demás años, los que corresponden a bases no españolas, así como la llamada literatura gris y las monografías, y las cartas, notas o entrevistas. De esta manera el material finalmente manejado consiste en 10.002 registros, de los que la mayor parte son artículos de revistas científicas.

*Clasificación.* Para etiquetar el material de la base se elaboró una clasificación propia, resultado de amplio debate entre los directores del proyecto y expertos del CINDOC<sup>8</sup>. Se consultaron asimismo las clasificaciones de otras bases de datos y centros de documentación dedicados a la Gerontología. De este proceso surgió una clasificación, en seis categorías (clasificación a dos dígitos), que engloba una clasificación más académica en cuatro áreas (Ciencias Médicas y de la Salud, Ciencias Biológicas y Experimentales, Ciencias Psicológicas y Psiquiátricas y Ciencias Sociales y Humanas), más un área de Generalidades y otra de Cuidados y Asistencia, área esta emergente, a medida que aumenta el número de personas mayores o muy mayores y las que se ven afectadas por enfermedades crónicas y dependencia<sup>9</sup>.

El siguiente nivel de detalle es una clasificación de subcategorías a cuatro dígitos dentro de cada gran categoría<sup>10</sup>. Hay 18.437 etiquetas o epígrafes de clasificación.

<sup>2</sup> La historia de esta especialidad médica en España ha sido descrita en Jiménez Herrero (2003).

<sup>3</sup> <http://bddoc.csic.es:8080/index.jsp>

<sup>4</sup> ICYT: Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología, ahora integrado en el Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (2008), del CSIC.

<sup>5</sup> ISOC: Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades, igualmente integrado en el Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (2008), del CSIC.

<sup>6</sup> IME: Índice Médico Español. Instituto de la Ciencia y Documentación López Piñero (Universidad de Valencia y CSIC).

<sup>7</sup> Se trata de LILACS (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud), que recoge registros de la literatura científico-técnica en salud, producida por autores latinoamericanos y del Caribe y publicada en los países de la América Latina y Caribe, a partir de 1982; CLASE (Catálogos en línea de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, México), que recoge más de 160.000 registros de documentos publicados en más de 1.200 revistas latinoamericanas especializadas en ciencias sociales y humanidades desde 1979, y PERIODICA (Base de datos de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, México), que recoge más de 160.000 registros bibliográficos de documentos publicados en cerca de 1.300 revistas latinoamericanas especializadas en ciencia y tecnología desde 1979 a la fecha).

<sup>8</sup> CINDOC: Centro de Información y Documentación Científica del CSIC. Desaparecido recientemente, quienes siguen actualizando las bases de datos ISOC e ICYT se integran en sendas unidades de servicio del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.

<sup>9</sup> Las etiquetas de clasificación son asignadas a cada artículo por un documentalista. Los conceptos término, área, materia, tema y campo se utilizarán indistintamente para referirse a asuntos generales o comunes de los que trata el documento.

<sup>10</sup> Ver anexo. El listado completo de tales etiquetas temáticas puede consultarse en <http://www.imsersomayores.csic.es/documentacion/bibliografia/clasificacion/index.html>.



Finalmente, a cada registro se le asignan descriptores, esto es, palabras o expresiones que designan más específicamente el contenido del trabajo científico. Generalmente, son términos utilizados por el propio autor y normalizados posteriormente para evitar duplicidades y prolijidad. En otras ocasiones los documentalistas añaden descriptores, tras la lectura del artículo, para completar la representación de contenido (hay 4.492 descriptores diferentes utilizados un total de 55.923 veces).

*Procedimiento.* Con los criterios establecidos en el apartado anterior, se diseñó una estrategia de búsqueda que permitió descargar todos los registros objeto de nuestro estudio a una base de datos MS Access. Sobre esta base de datos se han realizado consultas mediante SQL que han dado como resultado los indicadores generales para analizar en este primer trabajo: la evolución del volumen de la producción científica, el número de fuentes diferentes indizadas por cada uno de los años estudiados y la producción científica por año y por grandes categorías, subcategorías y descriptores.

Para analizar los temas tratados en la documentación

científica de los veinticinco años seleccionados se han llevado a cabo dos tareas:

1. Elaboración de un listado de términos de clasificación, asociados a su frecuencia de aparición en el conjunto de documentos analizados.
2. Análisis de co-palabras o aparición conjunta de dos o de tres términos de clasificación. Este tipo de análisis bibliométrico indica la mayor o menor frecuencia con que los temas son tratados conjuntamente y viene a aportar una información matizada con respecto a la obtenida en el punto 1.

Queda para futuros trabajos el estudio de autoría, redes y procedencia institucional de la producción bibliográfica.

*Base final GyG.* La base que finalmente se maneja en este estudio está compuesta de 10.002 registros (tesis, artículos e informes), publicados de 1981 a 2005, de la base de datos bibliográficos de Portal Mayores, procedentes a su vez de ISOC, ICYT, IME y otras fuentes. La denominaremos, en adelante, base GyG (Gerontología y Geriatría) (Tabla 8.1).

**TABLA 8.1**

*Base final de registros sobre Gerontología y Geriatría utilizados en el estudio GyG*

Período	ISOC	ICYT	IME	Otras fuentes	TOTAL
1981-1985	155	3	281	192	631
1986-1990	300	11	805	379	1.495
1991-1995	437	28	1057	749	.2271
1996-2000	747	91	1059	974	2.871
2001-2005	760	154	846	973	2.733
Total	2.399	287	4.048	3.267	10.002

### 3. EVOLUCIÓN GENERAL

#### 3.1. Evolución de la producción vejez en el conjunto de la producción nacional

Un primer paso en el análisis de la evolución temporal de la producción científica de la temática vejez es trascender la mera evolución numérica y averiguar cómo ha evolucionado su peso respecto al total nacional. Este primer ejercicio es posible hacerlo por se-

parado para las tesis doctorales (mediante los datos sobre el total de tesis leídas proporcionado por TESEO respecto al total nacional), y también puede realizarse por separado para los registros extraídos de las tres bases de datos del CSIC respecto a sus respectivos totales<sup>11</sup>.

Las tesis y los artículos constituyen trabajos de diferente envergadura y características. Las primeras son más escasas y no responden a los mismos crite-

<sup>11</sup> Conviene hacer este análisis por subconjuntos, en primer lugar, porque una parte de GyG corresponde a otras fuentes, que son registros no extraídos ni de TESEO ni de las tres bases de datos del CSIC, y no disponemos del denominador adecuado (que debería ser el total de la producción nacional de todo tipo). Una segunda utilidad es evitar el efecto de estructura o de composición.

rios de autoría/coautoría o adscripción institucional. Empezaremos por explorar la presencia de la vejez entre los temas de tesis, para centrarnos posteriormente en los artículos de revistas, mucho más abundantes.

### 3.2. Tesis doctorales

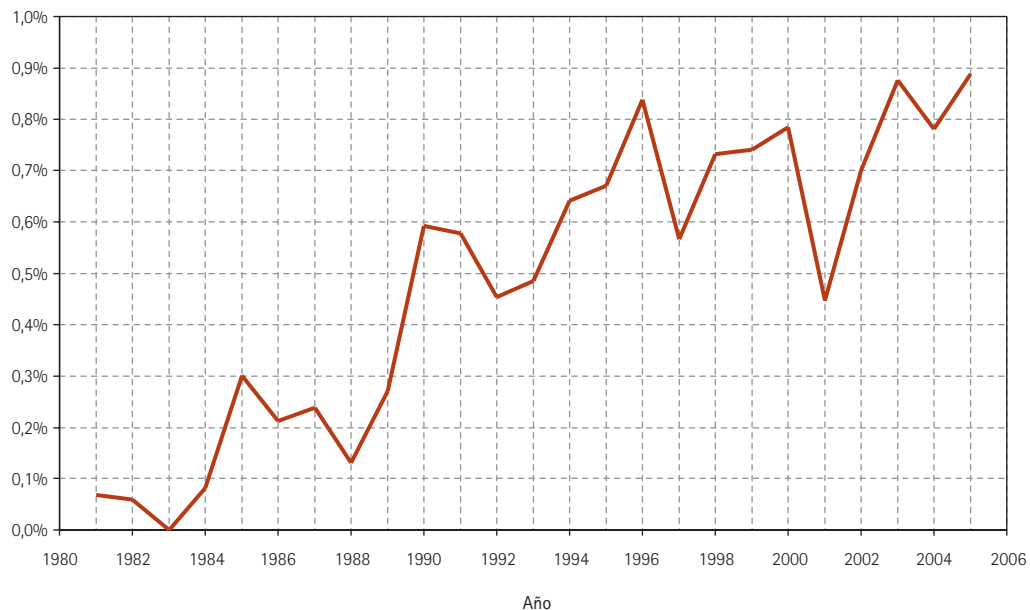
La información sobre las tesis doctorales en este apartado es la proporcionada por TESEO, independiente de los registros de tesis contenidos en la base GyG; no son trabajos publicados pero suelen ser el germen o inicio de una carrera investigadora con sus correspondientes publicaciones. Se hizo una consulta específica para recabar esta información de la propia institución que recoge estos datos de ámbito estatal<sup>12</sup> sobre las tesis leídas y consideradas aptas en las Universidades españolas desde 1976. Los registros

que manejamos corresponden a tesis que tratan temas relacionados con la vejez, solicitados a los propios productores de la base de datos TESEO correspondientes al período 1981-2005.

En los años estudiados son 660 tesis doctorales las que han tenido alguna relación con la vejez y el envejecimiento. La distribución temporal de las tesis relacionadas con la vejez y el envejecimiento muestra una tendencia ascendente de considerable regularidad. Este crecimiento, sin embargo, no nos indica en sí mismo que haya un creciente interés por la vejez, porque también podrá ser resultado automático del crecimiento general de las tesis doctorales leídas en el país, en todas las disciplinas. Para averiguar la relevancia respectiva de ambos factores hemos calculado también el peso de estas tesis respecto al conjunto de tesis de cada año (Gráfico 8.1).

**GRÁFICO 8.1**

*Proporción de tesis doctorales relacionadas con la vejez respecto al total contenido en la base de datos TESEO (1981-2005).*



Fuente: Registros de tesis doctorales solicitados a TESEO.

Podemos declarar ahora que, efectivamente, se produce un considerable aumento del interés por el tema en el período analizado. Las tesis relacionadas con la vejez ganan peso relativo de forma harto regular, y muy acusada, desde apenas el 0,1% del total a principios de

los años ochenta, hasta rondar el 1% en los últimos años. El análisis de los artículos en revistas científicas nos permitirá confirmar si esta evolución es extensible al conjunto de la producción científica y, de ser así, profundizar en otros rasgos de este creciente interés.

<sup>12</sup> <https://www.micinn.es/teseo/> (01/07/2008). Nuestro agradecimiento al Servicio de Gestión de la Información de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, responsable de TESEO.

### 3.3. Las publicaciones científicas en las tres bases de datos del CSIC

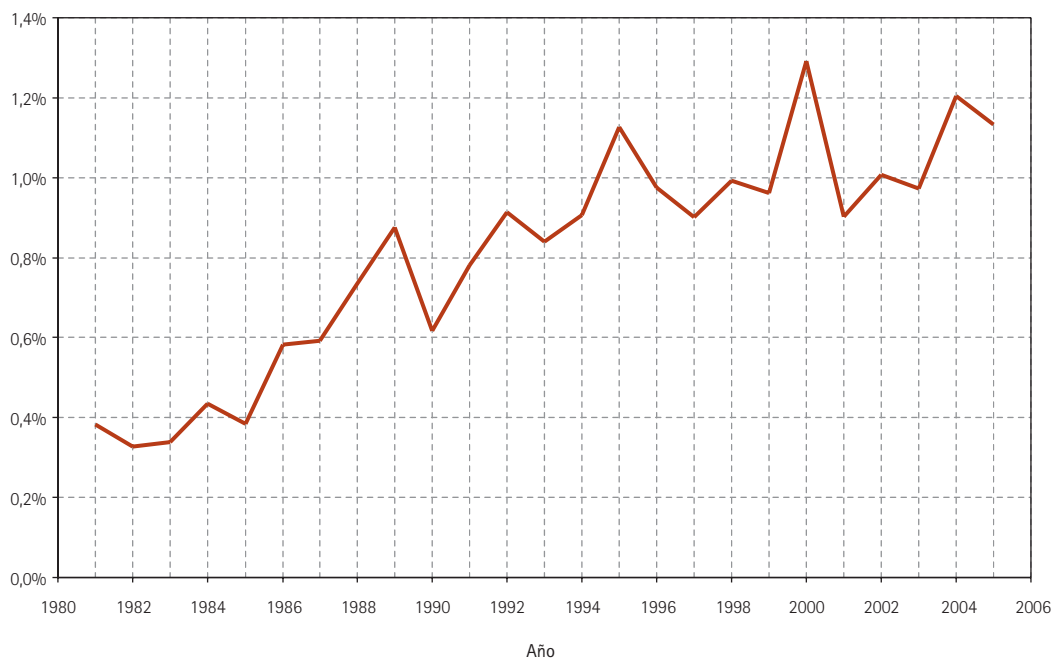
En este caso, los registros de GyG manejados son 6.734, repartidos muy desigualmente según la base de datos de procedencia (no se incluyen los registros de otras fuentes). La que más aporta, como era de esperar, es IME, alimentada por las publicaciones biomédicas (4.048), mientras que las de ciencia y tecnología, ICYT, aporta únicamente 287. Las de ciencias

sociales, contenidas en ISOC, suman un total de 2.399 registros.

A diferencia de lo que ocurría con las tesis doctorales, el número de estos artículos experimenta un crecimiento sostenido desde el primer año analizado (71 artículos en 1981) hasta finales de los años noventa, alcanza un máximo en el año 2000 (son 487 los artículos registrados ese año), pero declina en los años siguientes hasta 341 en el 2005<sup>13</sup> (Gráfico 8.2).

#### GRÁFICO 8.2

*Proporción de artículos relacionados con la vejez en GyG, provenientes de las bases de datos del CSIC, respecto al contenido total de registros de estas bases (1981-2005).*



Fuente: Registros de las bases de datos bibliográficos del CSIC (ICYT, ISOC e IME), excluida la categoría «otras fuentes».

Esta evolución de los números absolutos, no obstante, debe ser observada con precaución, antes de extraer conclusiones sobre el desarrollo real del tema. Ocurre que la propia actividad de recogida de la información experimenta inflexiones, y que en los años más recientes incluso se han rebajado las ambiciones de exhaustividad en diversos campos, ante el crecimiento de las fuentes que se deben vaciar. Por tanto, la auténtica evolución de los artículos relacionados con la vejez debe ser observada por su peso en el conjunto de la producción registrada, de manera similar a como se ha mostrado anteriormente en relación a las tesis doctorales.

En efecto, de nuevo podemos observar que, al margen de la evolución absoluta, la relevancia del tema sobre el conjunto de la producción científica experimenta un crecimiento claro y muy sostenido.

*La hipótesis de los tres estadios.* Puede conjeturarse la existencia de dos estadios, el inicial y el final, y una fase de transición.

- Primer estadio. En los primeros 80 parece haber una cierta estabilidad en la producción sobre vejez respecto al conjunto de la producción científica nacional recogida en estas tres bases de datos.

<sup>13</sup> En los últimos dos lustros se observa un declive en las cifras absolutas de registros debido a una política de selección (reducción) por parte de los productores de las bases de datos.

- Segundo estadio. Corresponde a un período de consolidación de la democracia, a la progresiva expansión del Estado del bienestar, con un reflejo inmediato en la legislación de los servicios sociales de las Comunidades Autónomas, el Plan Gerontológico y la Ley General de Sanidad. Estos y otros cambios sociodemográficos, políticos y sanitarios conllevan un período de crecimiento del peso del tema vejez desde mediados de los 80 hasta mediados de los 90 (aproximadamente 1986-1996).
- Tercer estadio. Desde entonces y hasta 2005 se observa una cierta estabilización del peso vejez respecto al total de la producción científica.

#### 4. GRANDES CATEGORÍAS. EL REPARTO TEMÁTICO

Para una primera aproximación al análisis de materias resulta más adecuado empezar por lo general, las categorías, identificando los grandes asuntos tratados en la documentación científica, y seguir con las subcategorías, finalizando con lo concreto, representado por los descriptores.

Averiguados ya los pesos en la producción general, volvemos a utilizar el conjunto de GyG para analizar su composición interna en grandes categorías, subca-

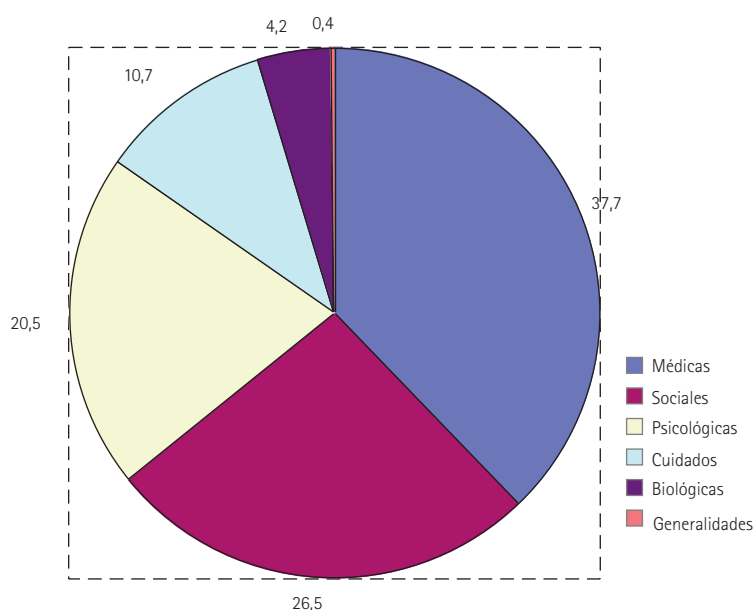
tegorías y descriptores. Un mismo registro puede estar etiquetado con más de una clasificación y por tanto puede estar contenido en más de una de las grandes áreas o categorías. Se han asignado aproximadamente dos clasificaciones por registro. Las seis categorías consideradas son: Generalidades, Ciencias Médicas y de la Salud, Ciencias Biológicas y Experimentales, Ciencias Psicológicas y Psiquiátricas, Ciencias Sociales y Humanas y Cuidados y Asistencia.

La producción científica sobre vejez en España está dominada ampliamente por las Ciencias Médicas y de la Salud, con 37,7% de todas las clasificaciones de la base GyG (Gráfico 8.3), seguida de las Ciencias Sociales y Humanas (26,5%), Ciencias Psicológicas y Psiquiátricas (20,5%); con menor frecuencia aparecen Cuidados, Ciencias Biológicas y Generalidades. El 84,7% de las clasificaciones están en alguna de las tres categorías más importantes.

*Evolución.* Pese al desarrollo de las políticas sociales no se observa un aumento sensible de lo social como gran tema, y lo mismo ocurre con lo médico. El tema general que experimenta un mayor crecimiento en su peso relativo es el psicológico (salud mental, actitudes, sentimientos, emociones, relaciones personales). Puede que ello guarde relación con la expansión de los estudios de postgrado y de especialización centrados en el estudio de los mayores<sup>14</sup> (Gráficos 8.4 y 8.5).

GRÁFICO 8.3

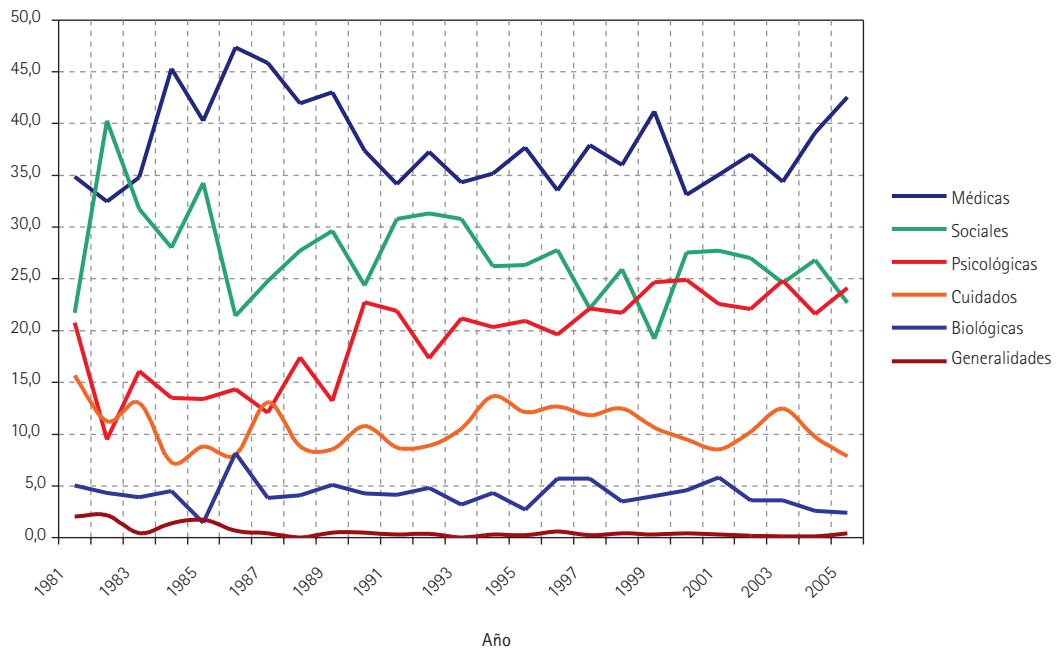
Distribución general de las grandes categorías en todo el período



<sup>14</sup> De los 45 másters y cursos de posgrado registrados en Portal Mayores, 11 son impartidos en facultades de Psicología, siete en Facultades de Ciencias de la Salud y tres en Centros o Facultades de Estudios Empresariales, y el resto en centros varios (2008).

## GRÁFICO 8.4

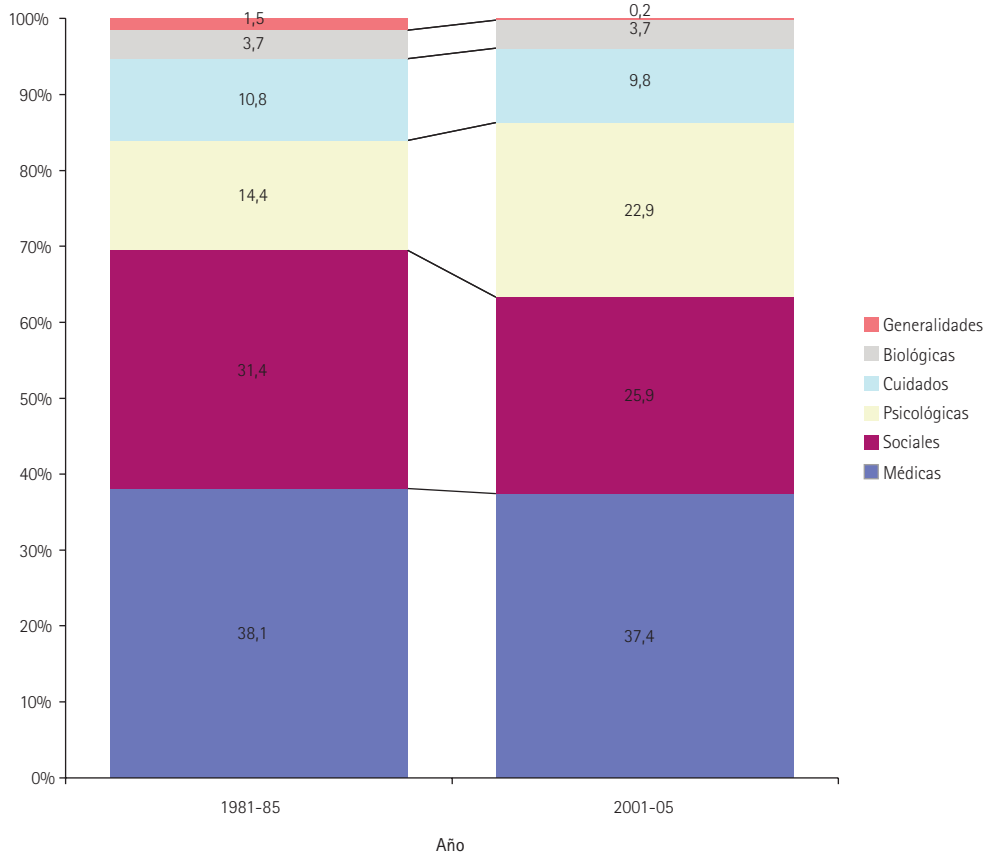
### Peso de las grandes categorías



Fuente: Base de datos bibliográfica GyG.

## GRÁFICO 8.5

### Peso inicial y final de los grandes temas en GyG



Fuente: Base de datos bibliográfica GyG.



Para definir el carácter de los trabajos, vamos a analizar también la frecuencia de aparición y las combinaciones de las diversas subcategorías en cada registro, así como el orden de su aparición en pares y en tríos. Con ello es posible clarificar si esa etiqueta definidora del trabajo científico describe el corazón o núcleo del artículo. Ello depende de si focaliza o bien amplía o expande el núcleo de su contenido, lo que sucede generalmente cuando no va en primer lugar, y también es función de la naturaleza las etiquetas clasificatorias.

#### 4.1. Ciencias Médicas y de la Salud

Las subcategorías incluidas en esta categoría abarcan 37,7% de todas las clasificaciones de la base GyG. Las cinco más frecuentes son *servicios sanita-*

*rios, epidemiología/salud pública, sistema nervioso/salud mental, sistema cardiovascular y otras disciplinas médicas* (dermatología, anestesia, radioterapia, termalismo, etc.), y suponen más de la mitad de los registros de esta gran categoría.

Las dos primeras incluyen trabajos no necesariamente médicos o clínicos y pueden ser abordados desde otras disciplinas. De hecho, tanto *epidemiología* como *servicios sanitarios* son temas comodines que suelen cualificar a otro que es el central (Tabla 8.2).

*Servicios sanitarios.* Incluye también materias como gestión, profesionales, hospitales, urgencias, pacientes. Sus pares más frecuentes son *servicios sociales y cuidados* cuando aparece en primer lugar, y *epidemiología* cuando aparece en segundo.

**TABLA 8.2**

*Coaparición de las clasificaciones propias de la categoría Ciencias Médicas y de la Salud*

Orden de aparición	Servicios sanitarios	Epidemiología	Sistema nervioso	Sist. Cardiovascular	Otras médicas
<b>En pares</b>					
Primero	870	597	922	627	98
Segundo	310	558	67	1	450
Total en pares	1.180	1.155	989	628	548
<b>En tríos</b>					
Primero	327	177	410	—	—
Segundo	195	184	51	—	—
Tercero	38	75	0	—	—
Total en tríos	560	436	461	—	—

Fuente: Base de datos bibliográfica GyG.

En primer y segundo lugar, el uso de este término parece estar adjetivando o completando la materia central del artículo, que posiblemente no proceda de las Ciencias Médicas. Este puede ser un motivo por el que esta categoría reúne buena parte de la producción de GyG; está reflejando contenidos pero no necesariamente la actuación y autoría de profesionales de especialidades médicas. Por ejemplo, el término *servicios sanitarios* usado como segunda acepción puede matizar un artículo sobre políticas públicas realizado por profesionales de otras áreas del conocimiento, provocando su inclusión en la categoría de Ciencias Médicas. Por ello, el enorme peso de las clasificaciones o etiquetas de esta categoría debe interpretarse bajo esta lectura. En primer lugar aparece 870 veces, y en segundo, 310 veces.

*Epidemiología y salud pública.* También se refiere a factores de enfermedad, fundamentos de la salud, factores de riesgo, medicina preventiva. Aunque más utilizado como primera etiqueta de clasificación (597 veces), es usada también como segunda en 558 casos. Es una clasificación también comodín, es decir, completa el contenido, cuando aparece en registros con tres clasificaciones. Es incluso menos importante en primer lugar que en segundo.

Es un término amplio aunque delimitado en un campo disciplinar de las facultades de Medicina. El uso es muy diferente como primera o como segunda etiqueta. Cuando es la primera, la segunda es también muy amplia, poco médica (como *otras disciplinas, salud mental, servicios sanitarios, evaluación, demografía*).



Es decir, pueden ser profesionales de la Psicología, Ciencias Sociales y rama asistencial (enfermeros, asistentes sociales, etc.) quienes trabajan esas materias, igual que ocurría con la materia anterior.

Cuando es segunda, lo que hace es definir una primera, relativa a sistemas o funciones del organismo, es decir, temas más médicos o clínicos.

Una posible interpretación es que en los trabajos de Ciencias de la Salud usan esta subcategoría como un calificador de la investigación en la especialidad médica, es decir, expanden para abarcar. En cambio no se empieza con *epidemiología* como primera palabra para concretar después un órgano o función; lo que se hace es añadir otras generalidades, y puede suponerse que no son del ámbito médico. Los trabajos especializados y centrados en *epidemiología* no son tan frecuentes, quizá por la falta de profesionales o por la escasa penetración del enfoque epidemiológico en los estudios de salud.

*Sistema nervioso. Salud mental.* Incluye también demencia, desórdenes, Alzheimer. Los estudios sobre sistema nervioso y salud mental suelen ser objetivo prioritario de muchas investigaciones, por ello aparece en 989 registros; de ellos, en primer lugar 922 veces, más que como complemento de otro (únicamente 67 veces en segundo lugar) en registros con dos clasificaciones de materia. En tríos de clasificaciones la diferencia entre la aparición en primero y segundo orden es notable, y refuerza lo observado en la aparición en pares. La diferencia entre el número de apariciones como primera o como segunda es extraordinaria (de 14 a 1). En tríos pasa lo mismo, hasta el punto en que no aparece ni una sola vez como tercero.

En pares va acompañado en segundo lugar por otras etiquetas clasificatorias muy médicas o técnicas/experimentales (biológicas y psiquiátricas). Como segundo aparece muy poco, y especialmente antecedido por sistema cardiovascular.

Esto puede indicar que los términos o etiquetas de las materias técnico-médicas son mucho más concretos y no se suelen usar como complemento, sino como etiqueta principal, mientras que fuera de la Medicina los órdenes y grados de generalidad son mucho más «desordenados».

*Sistema cardiovascular.* Es una etiqueta focal, de naturaleza muy médica, sobre un tema muy definido o en el que los autores tienen muy claras las fronteras precisas de la materia que analizan. Existen 628 registros con esta clasificación. Confirma lo ya observado con el sistema nervioso y lo profundiza. Como segundo sólo aparece en una ocasión, y como primero siempre va sucedido de etiquetas más generales.

*Otras disciplinas médicas.* Es una etiqueta de clasificación expansiva, que a diferencia de las anteriores aparece mucho más frecuentemente como segunda, y se usa como adjetivador de subcategorías igualmente médicas; en 450 ocasiones aparece en segundo lugar, mientras sólo es 98 veces el primero.

## 4.2. Ciencias Psicológicas

Las materias incluidas en esta categoría abarcan 20,5% de todas las etiquetas clasificatorias de la base GyG. Entre los tres primeros (*salud mental, evaluación y estilo de vida*) suman el 55,3% del total de las subcategorías en todo el período (Tabla 8.3).

TABLA 8.3

*Coaparición de las clasificaciones propias de la categoría Ciencias Psicológicas*

Orden de aparición	Salud mental	Evaluación	Estilo de vida
<b>En pares</b>			
Primero	654	457	309
Segundo	780	225	273
Total en pares	1.434	682	582
<b>En tríos</b>			
Primero	159	135	93
Segundo	257	128	132
Tercero	204	31	68
Total en tríos	620	294	293

Fuente: Base de datos bibliográfica GyG.



Con mucha diferencia la etiqueta más frecuente es *salud mental*, que se mueve en torno al 30% (el peso en el conjunto del período es del 28,9%). Le siguen las subcategorías *evaluación* y *estilo de vida* (14,6 y 11,5%, respectivamente), que además van ganando peso, en detrimento de las generalidades, cuya presencia se ha ido reduciendo sustancialmente.

Lo observado es una progresión de la profesionalidad de las clasificaciones por materias, a medida que esta disciplina iba avanzando en el uso y disponibilidad de herramientas y técnicas de evaluación (funcional, psicológica, cognitiva, social). En efecto, este campo profesional muestra un gran interés por validar sus instrumentos de medida.

*Salud mental.* Abarca aspectos como la depresión, estrés, demencia, deterioro cognitivo, enfermedades psicosomáticas, en estrecha relación con el gran bloque de Ciencias Médicas y de la Salud. Aparece en 1.434 registros.

En pares, cuando aparece en primer lugar, le suceden aspectos generales de cuidados y de servicios sociales. Esto sugiere que se trata de trabajos muy aplicados, en los que se pone en relación los problemas con sus consecuencias sociales y familiares, red de apoyo, atención institucional, todo muy relacionado con las consecuencias del deterioro cognitivo.

Cuando aparece en segundo lugar, suele completar trabajos más precisos, con un primer etiquetado en *sistema nervioso* (*demencias, Alzheimer*) y *evaluación* (mediciones, escalas).

En definitiva, cuando es la primera etiqueta de clasificación suele abrirse con otra segunda al ámbito social en el que tiene consecuencias. A veces, en el tipo de trabajo publicado, importan más las consecuencias que el análisis de la propia enfermedad. Esto no se observa en el terreno médico, más centrado en el campo estricto de la Medicina y menos en lo que ocurra fuera de su práctica; en este campo importa más la enfermedad que las consecuencias.

Cuando esta etiqueta aparece con otras dos, sigue el mismo esquema; cuando está en primer lugar la matizan otros campos sobre las consecuencias sociales;

cuando es adjetivadora de otros, lo es de problemas médicos.

*Evaluación.* Se refiere también a evaluación funcional, psicológica, cognitiva, social y afectiva. Existen 682 registros con esta clasificación.

Es un término mucho más frecuente en primer lugar que en segundo, cosa que interpretamos como que es un área muy precisa, protocolizada, definida; los trabajos sobre evaluación suelen ser muy técnicos y focalizados. Cuando aparece primera, suele ir sucedida de *salud mental* y *estilo de vida*, *aptitudes* o de *actitudes*. Suelen ser trabajos de medición o baremación de capacidades cognitivas, actividades, habilidades, etcétera.

Cuando aparece en segundo lugar, sucede a *generalidades* o *servicios sanitarios*, y suele tener un valor descriptivo, complementario y no está referido concretamente a instrumentos de medida, test o escalas.

*Estilo de vida.* Abarca conceptos como actividades de la vida diaria, calidad de vida, satisfacción, hábitos saludables y malos tratos; 582 veces aparece en la base de datos.

Es por definición una materia muy amplia o genérica, de poca precisión, que abarca diferentes enfoques. Cuando aparece primera le sigue, sobre todo, uso del tiempo. Es menos especializada, más social, que cuando aparece en segundo. Entonces aclara generalmente trabajos más marcadamente psicológicos. En general, los trabajos sobre este tema son más generales e interdisciplinarios. Es un término comodín en Psicología, menos específico, en el que intervienen más dimensiones psicológico-sociológicas.

### 4.3. Ciencias Sociales y Humanas

Las materias incluidas en esta categoría abarcan 26,5% de todas las etiquetas clasificatorias temáticas de la base GyG. La más frecuente es *economía*, de forma muy estable (el 25,6% de las subcategorías). Le siguen *demografía*, *sociología* y *análisis político*, de manera que sólo estas cuatro etiquetas suman el 58,0% de las utilizadas en el conjunto del área o categoría.





TABLA 8.4

Coaparición de las clasificaciones propias de la categoría Ciencias Sociales

Orden de aparición	Economía	Demografía	Sociología	Análisis Político	Derecho
<b>en pares</b>					
Primero	252	323	171	479	303
Segundo	861	253	492	105	155
Total en pares	1.113	576	663	584	458
<b>En tríos</b>					
Primero	47	62	27	87	44
Segundo	156	129	107	74	20
Tercero	191	87	172	14	46
Total en tríos	394	278	306	175	110

Fuente: Base de datos bibliográfica GyG.

Este área es mucho menos concreta y disciplinar que las demás y aglutina especialidades o disciplinas más dispersas y heterogéneas. En realidad, si relacionamos las diversas grandes áreas clasificatorias con las grandes disciplinas reconocidas con una facultad propia en la docencia universitaria, podría decirse que las cinco facultades principales de este área (Economía, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho y Humanidades) no llegan a producir la misma cantidad de trabajos sobre vejez que facultades únicas como la de Medicina o la de Psicología. Probablemente no sea la vejez, sino las propias Ciencias Sociales las que resultan de un desarrollo mucho más reciente en nuestro país, amén de encontrarse todavía en un estadio de mucha menor sistematización teórico-disciplinar y profesional.

Por otra parte tampoco todo trabajo etiquetado como propio de Ciencias Médicas es atribuible a profesionales de la Medicina, observación similar a la que se hizo anteriormente respecto a las subcategorías *epidemiología* y *servicios sanitarios*, los términos médicos más utilizados.

**Economía.** Abarca materias como trabajo, empleo, jubilación, estatus económico, ingresos, riqueza, pobreza, bienestar económico y pensiones. Es una de las subcategorías más importantes con 1.113 registros en la base de datos.

Esta clasificación, cuando aparece en combinación con otra, es mucho más frecuente en segundo lugar (861 pares) que como primero (252). Como primero le suele acompañar *servicios sociales*, *sociología* y *uso*

*del tiempo*. En cambio como segundo término antecede a *análisis político*, *Derecho/Medicina legal*, *demografía*. Esta pauta, confirmada cuando aparece en tríos, apunta a su carácter de comodín adjetivador (generalmente de otras etiquetas sociológicas) y probablemente la mayoría de los trabajos así etiquetados no son obra de economistas, que raramente se internan en temas que podrían considerarse directamente vinculados al mundo de los mayores.

**Demografía.** Incluye también aspectos como longevidad, mortalidad, movilidad características demográficas de la población; 576 registros llevan esta etiqueta.

Es una clasificación más sustantiva y menos comodín. En dúos, a diferencia de *economía*, es más frecuente su aparición como primero (323 veces), y le suceden etiquetas más genéricas sobre Ciencias Sociales y Humanas.

**Sociología.** Se refiere también a familia, soledad, papeles sociales, valores y redes sociales; hay 663 registros con este epígrafe.

Esta materia es, en cambio, tan inespecífica como *economía*. Cuando aparece con alguna otra raramente lo hace en primer lugar. Es un comodín que matiza prácticamente todos los temas de Ciencias Sociales, pero también a muchos trabajos de Psicología.

**Análisis político.** Abarca conceptos como política social, política gerontológica, gestión política, administración, gobierno y protección social; hay 584 etiquetas en la base de datos.



Es más concreto, usado mucho más como primero. Le sigue mayoritariamente *economía*. Quienes escriben artículos que caen en esa clasificación, a diferencia de otros casos similares, no son probablemente técnicos de la política, politólogos, sino autores de otros ámbitos de gestión y administración.

En realidad se habla del Estado y de sus acciones respecto a los mayores: los recursos movilizados hacen que se hable de *economía*, y el medio por el que se manejan, las leyes, hace que también se combinen con *derecho*.

*Derecho-Medicina legal*. Aunque menos frecuente ya (458 registros), es mayoritario como primero, y suele

ir asociado con *muerte* y con aspectos éticos. Parece más resultado de trabajo profesional médico-forense (victimización, maltrato, defunciones). Por eso no es tan comodín como otras clasificaciones de esta categoría.

#### 4.4. Cuidados y Asistencia

Las etiquetas de materias incluidas en esta gran categoría abarcan el 10,7% de todas las clasificaciones de la base GyG. Han predominado dos etiquetados muy generales, *servicios sociales* y *generalidades*, pero en los últimos años sube en peso la *discapacidad y dependencia* (aunque ya tenía alguna presencia) y casi de la nada aparece *tecnología*.

TABLA 8.5

Coaparición de las clasificaciones propias de las categorías Cuidados y Asistencia

Orden de aparición	Servicios Sociales	Discapacidad	Tecnología
<b>En pares</b>			
Primero	2	67	0
Segundo	1.042	277	56
Total en pares	1.044	344	56
<b>En tríos</b>			
Primero	327	—	—
Segundo	1	—	—
Tercero	499	—	—
Total en tríos	827	—	—

Fuente: Base de datos bibliográfica GyG.

La clasificación *servicios sociales*, con 1.044 registros en la base GyG, es la más frecuente en esta categoría y una de las más frecuentes en toda la base. Abarca conceptos como asistencia, servicios comunitarios, ayuda a domicilio, centros de día y política social.

El análisis de coaparición nos indica que *servicios sociales* se usa prácticamente siempre en segundo lugar, casi nunca en primero. Cuando aparece en tríos también es más abundante en tercer lugar, lo que indica un carácter poco sustantivo y un uso mayoritario como matizadora de otros temas.

La subcategoría *discapacidad y barreras* sólo crece desde 2002. Antes el peso es escaso. Además, como la etiqueta anterior, su aparición en pares casi siempre se produce en segundo lugar, cualificando otras cosas.

La *tecnología*, de uso escaso y reciente, aparece ligada a la discapacidad, pero siempre en segunda en los

pares, y en ningún caso como primera etiqueta de clasificación, lo que indica que raramente es un tema sustantivo en las publicaciones.

Por todo ello, parece que el *trabajo social*, a diferencia de otros sectores profesionales, no genera en su quehacer un peso relevante de trabajos científicos propios, y que son otros autores los que utilizan la etiqueta como un cualificador de otros conceptos o materias clasificatorias. De hecho, no resulta difícil conjeturar que, a diferencia de médicos o psicólogos, los trabajadores sociales no están insertos en una dinámica laboral o profesional que facilite o incentive la publicación de textos sobre su trabajo.

Por otra parte, los cuidados y la asistencia están muy estrechamente vinculados, como tema, a esa otra cuestión de la discapacidad y la dependencia. Tales conceptos, así como sus grados y sus clasificaciones, son elaboraciones conceptuales muy recientes, toda-

vía en proceso de consolidación, y guardan una estrecha relación con el impulso político que ha supuesto la «Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia» (Ley de Dependencia), aprobada en diciembre de 2006, fuera ya del período considerado en este trabajo.

Tras estas ausencias podría interpretarse que se ha requerido poca consulta y poca documentación a la sociedad y a los expertos, previas a la Ley de Dependencia. Los políticos han actuado sobre la demanda, pero no han tenido un paralelo interés del mundo académico y científico.

## 5. DESCRIPTORES

El descriptor es una forma de clasificación que añade concreción y detalle a las categorías y subcategorías, y se usan muchos más por cada artículo (hay una media en torno a los cinco descriptores por artículo, y en total hay 4.492 diferentes, utilizados un total de 55.923 veces, que contrasta con la media de dos clasificaciones en las subcategorías). Lo que hacemos es analizar la frecuencia y el orden en que aparecen.

Destaca el descriptor *Alzheimer* (nótese que también *demencias* tiene una aparición muy frecuente). Con

**TABLA 8.6**  
*Descriptores más utilizados*

	Frecuencia	Por mil/total	Suma
Enfermedad de Alzheimer	681	12,2	12,2
Envejecimiento de la población	604	10,8	23,0
Factores de riesgo	552	9,9	32,8
Residencias de ancianos	545	9,7	42,6
Epidemiología	459	8,2	50,8
Tratamientos	425	7,6	58,4
Jubilaciones	420	7,5	65,9
Demencias	383	6,8	72,8
Mortalidad	367	6,6	79,3
Calidad de vida	364	6,5	85,8
Etiopatogenia	356	6,4	92,2
Factores de edad	346	6,2	98,4
Seguridad social	342	6,1	104,5

Fuente: Base de datos bibliográfica GyG.

ello comprobamos que estos problemas de salud captan una atención muy por encima de su frecuencia relativa si se la compara con otras enfermedades crónicas, como las osteomusculares, las más frecuentes con diferencia, y quizá las menos estudiadas en este campo de investigación. Existen problemas osteomusculares que cursan con considerable dolor e incapacitación, especialmente en la movilidad, y que tienen una presencia muy escasa en la literatura. Se evidencia así que no es tanto la salud del afectado como sus implicaciones para la familia y el entorno social e institucional en general lo que mueve a estudiar y publicar.

También es posible que transmita una tendencia o preferencia en la literatura mundial por esta enfermedad, que llamativamente ha crecido en los últimos

decenios, crecimiento estrechamente ligado a una mayor supervivencia de las cohortes.

Los descriptores que aparecen como únicos de su artículo, cosa que ocurre con 278 descriptores, en 343 artículos, son en su abrumadora mayoría, términos muy médicos o clínicos, muy focales, con fronteras de estudio muy bien delimitadas, en línea con lo ya indicado más arriba, al comentar las clasificaciones. Es decir, el autor (que es quien suele definir los descriptores, al contrario que las clasificaciones de categorías, asignadas por un documentalista) estima que así está bien descrito su trabajo y no precisa de otras etiquetas.

En cambio, los descriptores más frecuentes corresponden a las áreas de mayor interés, y no sólo a las

conceptualmente más amplias o generales (como cabría esperar en principio). La enfermedad de *Alzheimer* es utilizada 681 veces, y *demencias*, 383. Sin embargo, también tenemos *envejecimiento de la población* en segundo lugar, y ese sí es un comodín, y lo mismo ocurre con *factores de riesgo* (552 veces), que pueden aplicarse para definir muy diversos trabajos.

Que sean términos generales los más frecuentes en su aparición en GyG era de esperar<sup>15</sup>. Sin embargo, entre ellos, algunos no son tan generales: *Alzheimer* (en el ámbito de la salud), *residencias* (en el de los servicios y equipamientos) y *pensiones* (en las prestaciones económicas)

**Orden de aparición.** Como ya ocurría con los grandes temas, encontramos una diferencia sustancial entre disciplinas. Las médicas tienen una producción de descriptores mucho mayor, y un campo de aplicación muy amplio (que no se limita a la geriatría), de manera que en sus descriptores es frecuente un muy alto grado de concreción y, por lo tanto, de aparición en solitario o en escaso número al definir un trabajo. En

cambio los descriptores en artículos socio-económicos o psicológicos se dan en un número medio mayor. Es como si se tuviese que delimitar el tema a base de intersectar otros más generales. (por ejemplo, un artículo sobre abdomen agudo no requiere añadir apenas ningún descriptor más. Pero uno sobre la actividad laboral de las mujeres cuidadoras de mayores dependientes entraña una intersección de grandes temas sociales muy diversos: género, actividad, trabajo, dependencia, hogar, familia, servicios sociales y varias disciplinas).

## 6. LAS PRINCIPALES REVISTAS

La descomposición de los registros en función de la revista de procedencia es otra manera de confirmar la primacía, por otra parte previsible, de las revistas biomédicas y, especialmente, las específicamente dedicadas a la Geriatría (Tabla 8.6). Para este epígrafe sólo se utilizan los registros de la base GyG procedentes de revistas (se excluyen, por tanto, los registros de otras fuentes).

**TABLA 8.7**

*Registros en las principales revistas, desde 1980. Número y media anual*

	Año de inicio	Número	Años contados	Media anual
<i>Revista Española de Geriatría y Gerontología</i>	1965	1.070	25	42,8
<i>Geriatría. Rev. Iberoamericana de G y G.</i>	1984	813	21	38,7
<i>Revista Multidisciplinar de Gerontología *</i>	1991	361	14	25,8
<i>Gerokomos</i> (Madrid)	1990	220	15	14,7
<i>Medicina Clínica</i>	1943	166	25	6,6
<i>Revista de Neurología</i>	1973	162	25	6,5
<i>Atención Primaria</i>	1984	157	21	7,5
<i>Informaciones Psiquiátricas</i>	1955	103	25	4,1
<i>Anales de Medicina Interna</i>	1983	84	22	3,8
<i>Revista Española de Cardiología</i>	1947	79	25	3,2
<i>Relaciones Laborales. Rev. crítica de teoría y práctica</i>	1984	78	21	3,7
<i>Revista Clínica Española</i>	1940	76	25	3,0
<i>Neurología</i>	1985	66	20	3,3
<i>Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales</i>	1997	63	8	7,9
<i>Nefrología</i>	1981	60	24	2,5
<i>Cirugía Española</i>	1970	56	25	2,2
<i>Medicina Integral</i>	1980	51	25	2,0

\* Hasta 1998 su denominación fue *Revista de Gerontología*.  
Fuente: Base de datos bibliográfica GyG.

<sup>15</sup> De hecho, en los estudios bibliométricos suelen analizarse con mayor profundidad no los términos más frecuentes ni los que aparecen pocas veces, sino los que registran unos valores medios. La razón es que suelen representar lo esencial de lo investigado: ni lo muy frecuente, porque entre ello se encuentra todo lo que completa o califica al resto de descriptores, ni lo poco frecuente, que no resulta significativo, al menos en un estudio sincrónico.

*Geriatría. Revista Iberoamericana de Geriatría y Gerontología*, es la que más artículos aporta a la base de datos bibliográficos del Portal Mayores, con trabajos procedentes de muchos otros países iberoamericanos. Sin embargo, tras la selección de artículos antes comentada pasa al segundo lugar con 813 registros considerados, y cede el primero a la *Revista Española de Geriatría y Gerontología* (REGG), con 1.070 artículos (también es más antigua, ya que se inicia en 1965), el órgano de publicación y difusión de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología.

El tercer puesto corresponde a la originalmente denominada *Revista de Gerontología*, que en 1998 cambia de nombre para convertirse en *Revista multidisciplinar de Gerontología* (RMG). Le sigue *Gerokomos* y sólo en quinto lugar aparece una revista, *Medicina Clínica*, no específicamente dedicada a la Gerontología o la Geriatría, por mucho que también pertenezca al ámbito biomédico. A partir de esta posición, las demás revistas dejan de ser específicas sobre vejez.

Estas primeras revistas son muy especializadas; las cuatro primeras en el campo de la Geriatría y Ge-

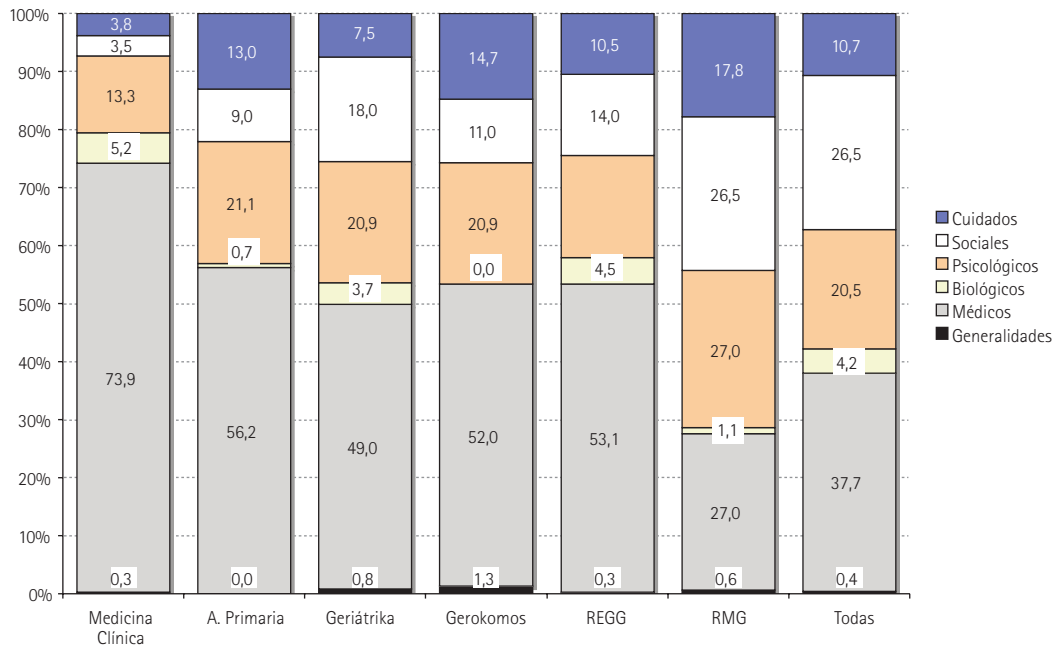
rontología y las siguientes en Medicina. Sólo *Geriatría*, *Gerokomos* y *REGG* superan ampliamente el total de artículos en revistas médicas<sup>16</sup>. La orientación disciplinar de estas revistas también resulta diversa entre ellas, y conviene revelarlo mediante un análisis muy básico en función de la aparición de grandes temas.

Tenemos la distribución del conjunto de GyG por grandes temas, y la misma distribución para cada una de las seis primeras revistas (Gráfico 8.6).

El 37,7% de las etiquetas de clasificación por grandes temas corresponde a Ciencias Médicas y de la Salud. Esta proporción es ampliamente superada en las revistas especializadas en Geriatría y Gerontología (el 73,9% en *Medicina Clínica*, el 53,1% en la *REGG*, el 52,0% en *Gerokomos* y el 49,0% en *Geriatría*). En cambio, en la *RMG* sólo es del 27%, en casi total igualdad con las Ciencias Psicológicas y con las Ciencias Sociales. Esta revista inicia su publicación en 1991; en Portal Mayores se incluye íntegra desde el primer número. Su enfoque es más amplio y abarcador. En el proceso de creación hubo intensos debates

### GRÁFICO 8.6

*Distribución interna de las grandes categorías con que se etiquetan los artículos de las principales revistas y en el total de revistas*



Fuente: Base de datos bibliográfica GyG.

<sup>16</sup> Puede consultarse un directorio de las revistas sanitarias en español, por especialidades, en [http://www.fisterra.com/recursos\\_web/castellano/c\\_revis-tas\\_especialidades.asp](http://www.fisterra.com/recursos_web/castellano/c_revis-tas_especialidades.asp). En Geriatría y Gerontología constan sólo seis: *Geriatrianet.com*, *Geriatrika*, *Gerokomos*, *Revista de Psicogeriatría*, *Revista Española de Geriatría y Gerontología* y *Revista Multidisciplinar de Gerontología*.





sobre su orientación y política editorial. Poco antes de su aparición, los artículos médicos en la REGG se situaban entre el 50 y el 70% de sus trabajos, mientras que lo social rondaba el 10% (tendencia que ha cambiado en los últimos años). En cambio en la RMG se pretendía dar cabida a un abanico más amplio de profesionales relacionados con la vejez (profesionales de la asistencia social, enfermería, etc.).

La vejez en el ámbito profesional de lo social ha estado bastante alejada del núcleo de la producción científica. Hace falta llegar hasta el puesto número trece, con la revista *Relaciones Laborales*, para encontrar una primera publicación que no se encuadre en el epígrafe Ciencias de la Salud<sup>17</sup>.

## 7. CONCLUSIONES

Este Capítulo monográfico presenta un estudio retrospectivo sobre el modo en que la vejez, ha sido investigada y dada a conocer en España a través de la producción científica publicada en los últimos veinticinco años. Se centra en la evolución del volumen de esa producción, las fuentes y la clasificación de materias en categorías, subcategorías y descriptores. En futuros trabajos se abordará el estudio de autoría, redes y procedencia geográfica e institucional de la producción.

*Crecimiento de la Gerontología y Geriatria.* La cifra absoluta de trabajos sobre aspectos relacionados con la vejez y el envejecimiento ha venido aumentando como lo han hecho otras disciplinas. Pero destaca sobre todo el importante crecimiento, claro y muy sostenido, del peso o relevancia de estos temas en el conjunto de la producción científica nacional; han pasado de significar apenas un 0,1% en tesis doctorales, en los primeros años, hasta casi el 1% de todas las tesis leídas en España en los últimos. Con la producción de artículos se pasa del 0,4% a superar el 1%.

*Estadios de la producción científica.* Se puede apuntar la existencia de tres estadios. Tras un período de estabilidad en los primeros 80, se produce una fase de transición con incremento del peso relativo desde mediados de esa década hasta mediados de la siguiente, en paralelo a la progresiva expansión del Estado del bienestar; desde entonces hasta 2005 se estabiliza esa

relevancia que se ha multiplicado por ocho en tesis doctorales y por tres en producción de artículos.

*El peso de las diferentes disciplinas.* La producción científica sobre vejez en España está dominada ampliamente por temas o materias de Ciencias Médicas y de la Salud, con un 37,7% de todas las clasificaciones de la base GyG, obtenida de la base de datos bibliográfica de Portal Mayores (las clasificaciones son etiquetas con que se describe un estudio científico, incluidas en la base por un documentalista.) Es una primera lectura del peso del sector sanitario. Sin embargo, esta primera impresión, muy extendida, conviene matizarla al comprobar que existen clasificaciones de trabajos de otros profesionales ajenos a la Medicina que también han sido etiquetados bajo epígrafes de la categoría Ciencias Médicas.

El segundo puesto corresponde a trabajos incluidos en la categoría Ciencias Sociales (26,5%), aunque seguido muy de cerca de Ciencias Psicológicas (20,5%). Cierran la lista los trabajos sobre Cuidados y Asistencia (10,7%), Ciencias Biológicas y Experimentales (4,2%) y Generalidades (0,4%).

*La emergencia de la Psicología.* Es el campo temático que más crece en los últimos años, en especial, los trabajos sobre salud mental. Los profesionales de este campo muestran también un incremento del interés por la medición y la evaluación. Las etiquetas de clasificación y descriptores traducen una delimitación bastante clara del objeto de análisis. Puede considerarse que focalizan el núcleo del estudio y quizá sean menos transdisciplinares que en otros campos del conocimiento, es decir, podría deducirse una cierta dificultad para intersectar con otros profesionales.

*Asimetría entre disciplinas.* Hay una clara asimetría entre las distintas disciplinas que abordan la vejez como objeto de estudio. Las Ciencias Sociales llevan muchos años de retraso respecto a las Ciencias de la Salud o al sector de los cuidados y la asistencia. Pero las diferencias de producción no pueden atribuirse únicamente al desfase temporal en los intereses por la vejez de unos y otros; no sólo han empezado más tarde, sino que probablemente nunca tendrán los sociólogos, antropólogos, demógrafos, etc., la presencia profesional de los profesionales sanitarios, psicólogos o de los trabajadores más implicados en los servicios sociales.

<sup>17</sup> Otra manera de confirmar esta escasa prioridad de las ciencias sociales es la consulta de los índices de impacto, obtenidos a partir de revistas españolas que pueden consultarse en IN~RECS (Índice de Impacto. Revistas Españolas de Ciencias Sociales, <http://ec3.ugr.es/in-recs/>). Puede así comprobarse que de los 100 artículos más citados en el período 1994-2006, el primero acerca de los mayores aparece en el lugar décimo.



*Diferente tipo de publicación.* Pero esta asimetría encubre también diferencias muy notables en el tipo de publicaciones de unos y otros. Aquí hacemos un mero análisis estadístico, pero este trabajo debería continuar con un análisis cualitativo sobre las diferentes características de los documentos generados por cada disciplina. Un artículo en una revista médica puede adoptar formatos muy diversos, y es muy frecuente el de escasas páginas con un estudio sobre un número de casos reducido, frecuentemente el de propio ámbito laboral del autor. En Ciencias Sociales es más frecuente el trabajo largo, profundo, holístico. Se plasma una vez más la diferencia en los hábitos de publicación de las grandes áreas temáticas (Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades) que inciden en el volumen de producción de cada una de ellas.

Sería necesario relacionar esas cifras de producción con el impacto social y científico que generan ese conocimiento para poder obtener así una medida más real de lo que aportan las grandes áreas al tema de la vejez.

*Las revistas en GyG.* El mayor número de trabajos –procede de revistas del mundo de la Geriatria y la Gerontología, que ocupan las cuatro primeras posiciones en el ranking de revistas. En quinto lugar aparece una revista médica y sólo en el puesto 13 aparece una de tema social. Las revistas del campo de las Ciencias Sociales tienen poco peso en la base de datos GyG.

*Medicalización de la vejez.* En definitiva, la asimetría refleja también la hegemonía de la visión sanitaria de la vejez. Hablamos de medicalización cuando un asunto o tema social es redefinido como problema médico, aumentando así el campo de la Medicina. Se la identifica con la enfermedad, la discapacidad, la dependencia, el declive. La actual estructura de la investigación no contribuye a corregir este error.

*Normalización.* El trabajo de los profesionales de las Ciencias de la Salud está mucho más protocolizado y sus sistemas de clasificación están más normalizados y son unívocos. Cada uno de los conceptos empleados sólo está representado por un término, mientras que en las Ciencias Sociales se da una mayor diversidad terminológica debido a las connotaciones políticas, filosóficas, etc., que puede tener el uso de un término frente a un supuesto sinónimo; la variedad de términos procede o deriva de la diversidad de pensamiento existente. El resultado es que la descripción de con-

tenido para los *investigadores de Ciencias* es mucho más homogénea; operativizan sus conocimientos, su aprendizaje y su práctica. Los documentalistas traducen esa precisión en los etiquetados de trabajos médicos. Está relacionado con los criterios de medición de la ciencia. Las Ciencias Sociales y las Humanas están en un mundo que transita entre las ciencias aplicadas y ciencias básicas; a veces hay quien pretende que la excelencia se consigue sólo con la investigación pura o básica, no aplicada.

*Delimitación de fronteras.* El orden de aparición de las clasificaciones puede arrojar luz sobre los límites o fronteras disciplinares. Las de naturaleza médica o clínica suelen aparecer más frecuentemente en primer orden, mientras que las socioeconómicas tienen una aparición más aleatoria. Quizá el objeto de estudio es más acotado para los profesionales de la Medicina, o consideran publicable un hallazgo mucho más puntual, más concreto, generado en su trabajo e investigación, mientras que en Ciencias Sociales trabajan con conceptos complejos y subjetivos (identidad, realidad, pensamiento, etc.) que generan heterogeneidad en el lenguaje.

También existe una diferencia en el uso de los descriptores (generalmente utilizados por el propio autor): el mundo sanitario utiliza los descriptores de forma mucho más concreta y unánime, siendo la práctica habitual que el primer descriptor utilizado sea el que más directa y concretamente representa el contenido del artículo, mientras que en Ciencias Sociales se usan descriptores en un orden mucho más aleatorio (por ejemplo, el descriptor *género* puede aparecer en lugares mucho más diversos, en su ordenación, que el descriptor *fractura de cadera*).

Por otra parte, los profesionales de las Ciencias de la Salud tienden a ser más corporativos sectorialmente; consideran que cada especialista tiene su terreno, mientras que los científicos sociales tienen como valor el ser transfronterizos; los psicólogos se sitúan en un terreno intermedio próximos a aquéllos. Una prueba de este sectorialismo es la constante resistencia que ha sufrido la especialidad de Geriatria en su lucha por ocupar un espacio académico propio (Giménez Herrero, 2003; Guillén Llera, 2003). El debate por la existencia de la titulación es prioritaria en el sector médico, como si ello focalizase su interés, o delimitase o acotase, social y profesionalmente, su campo. Lo consiguieron en los años ochenta. Pese a ello, aún se discute su papel (Kane, 2002).

## 8. BIBLIOGRAFÍA

---

- Fraila Pérez-Cuadrado, R. (1996): *Análisis bibliométrico de la producción científica española en Geriatria a través de la Revista Española de Geriatria y Gerontología* (1986-1995). Tesis Doctoral, Facultad de Medicina, Universidad de Murcia.
- Gil, J.M. (1986): *Análisis bibliométrico de la producción científica española en Geriatria y Gerontología durante el período 1974-1983*. Tesis Licenciatura, Universidad de Murcia.
- Giménez Herrero, F. (2003): «Lento y difícil desarrollo de la Geriatria» *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 38 (6): 338-342.
- Guillén Llera, F. (2001): «Formación especializada en Geriatria». *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 36, S5: 43-50.
- (2003): «Geriatria, especialidad médica. 25 años de historia». *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 38 (6): 342-351.
- Jiménez Herrero, F. (2003): «25 años de la especialidad de Geriatria y Gerontología». *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 38 (6): 338-354.
- Kane, R.L. (2002): «The Future History of Geriatrics: Geriatrics at the Crossroads». *Journal of Gerontology. Medical Sciences*, 57 (12): M803-M805.
- Pérez Andrés, C.; Estrada Lorenzo, J.M.; Villar Álvarez, F.; Rebollo Rodríguez, M.J. (2002): «Estudio bibliométrico de los artículos originales de la *Revista Española de Salud Pública* (1991-2000): Indicadores generales». *Revista Española de Salud Pública*, 76 (6): 659-672.
- Ribera Casado, J.M. (2001): «Formación básica y continuada en Geriatria». *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 36, S5: 32-42.
- Sánchez Nistal, J.M.; Rojano Piernagorda, M.I.; Abellán García, A. (1997): «La trayectoria científica de *Revista de Gerontología*». *Revista de Gerontología*, 8, 1: 56-59.
- Solana, R. (2003): «Biogerontology research in Spain». *Experimental Gerontology*, 38: 819-824.

## 9. ANEXO

---

### Esquema de clasificación de la base de datos bibliográfica de Portal Mayores y de GyG. Categorías y subcategorías.

(Los epígrafes hacen referencia a las seis categorías; los términos en cursiva a las subcategorías).

#### 1) Generalidades

#### 2) Ciencias Médicas y de la Salud

*Generalidades*

*Sistema nervioso. Salud mental*

*Sistema digestivo*

*Sistema inmunológico*

*Sistema hematológico*

*Sistema osteomuscular*

*Alimentación*

*Cirugía*

*Dolor*

*Servicios sanitarios*

*Sistema cardiovascular*

*Sistema ocular*

*Sistema endocrino y metabolismo*

*Aparato genitourinario. Ginecología*

*Sistema respiratorio*

*Accidentes*

*Farmacoterapia*

*Tumores*

*Epidemiología. Salud pública*

*Otras disciplinas médicas*



### 3) Ciencias Biológicas y Experimentales

*Generalidades*

*Bioquímica*

*Otras disciplinas experimentales*

*Biología*

*Neurociencias*

### 4) Ciencias Psicológicas

*Generalidades*

*Salud mental*

*Aptitudes*

*Relaciones personales*

*Aprendizaje*

*Sexualidad*

*Muerte*

*Evaluación*

*Actitudes*

*Sentimientos*

*Estilo de vida*

*Terapia*

*Espiritualidad. Ética*

### 5) Ciencias Sociales y Humanas

*Generalidades*

*Análisis político*

*Alojamiento*

*Sociología*

*Uso del tiempo*

*Seguridad*

*Derecho. Medicina legal*

*Demografía*

*Economía*

*Género*

*Humanidades*

### 6) Cuidados y Asistencia

*Generalidades*

*Necesidades*

*Servicios sociales*

*Tipos de cuidados*

*Discapacidad y barreras*

*Tecnología*

## Descripción de los registros: campos que los componen

*Núm. Registro:* Identifica a cada documento.

*Autores:* Indica los autores ya sean personas físicas o jurídicas.

*Título:* Título del artículo en castellano.

*Título otro idioma:* Título en idioma diferente al castellano.

*Título en inglés:* Título en inglés.

*Lugar trabajo:* Institución en que trabajan los autores.

*Título revista:* Título de la revista que publica el documento.

*Datos fuente:* Datos complementarios para la identificación de la publicación.

*ISSN/ISBN:* ISSN/ISBN de la publicación.

*Tipo de documento:* Código que indica el tipo de documento.

*Modo del documento:* Código que indica el contenido formal del documento.

*Lengua:* Idioma del documento.

*Notas:* Otras características del documento

*Clasificación:* Código de seis dígitos y literal de la clasificación propia de la base.

*Localización:* Código de la Institución donde se localiza el documento.

*Descriptor:* Palabras clave que expresan los conceptos fundamentales contenidos en el documento.

*Identificadores:* Nombres de personas, organismos, etc., a los que se refiere el documento.

*Topónimos:* Identificadores geográficos.

*Legislación:* Legislación a la que se refiere la publicación.

*Jurisprudencia:* Jurisprudencia a la que se refiere la publicación.

*Resumen:* Resumen del contenido del documento.

*URL*: Dirección electrónica de las revistas (quizá de las editoriales y las que tengan el texto completo del doc. Acceso al mismo).

*Título obra colectiva*: Título de la obra colectiva.

*Compilador/director*: Compilador de la monografía o director de la tesis.

*Congreso*: Congreso donde se celebra la conferencia o ponencia.

*Univ. lect. tesis*: Universidad de lectura de la tesis.

*Editor*: Editor.

*Serie*: Serie.



# APÉNDICE

## PENSIONES EN ESPAÑA. CIFRAS Y EVOLUCIÓN RECIENTE

*Manuel Sánchez-Montañés Ramos*

*Rubén Herranz González*

IMSERSO



# PENSIONES EN ESPAÑA. CIFRAS Y EVOLUCIÓN RECIENTE

## 1. LA EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Para conocer las posibilidades de cualquier política, y sobre todo, para analizar algo tan importante y con tantas consecuencias en lo que se refiere a las personas mayores (pues cerca del 80% de los preceptores de algún tipo de pensión tiene más de 65 años), como es un sistema de pensiones, resulta de vital importancia estudiar su evolución reciente e intensidad protectora.

Para ello, hemos incluido en este apartado una relación de tablas y gráficos que faciliten una visión rápida y sencilla de los cambios sufridos por el sistema público de pensiones de España en estos últimos años.

Tal como se aprecia en la primera de estas tablas, es muy probable que a finales de este año 2009, se lleve a más de 8 millones y medio de pensiones contributivas del Régimen de la Seguridad Social, lo que supone un incremento de un millón de nuevas pensiones respecto a las cifras de hace 10 años. (Tabla 1, Gráfico 1).

En cuanto a su importe, este también se ha visto incrementado significativamente en los últimos años, pasando la pensión contributiva media de los 446 euros del año 1999, a 748 euros a comienzos del 2009, lo que supone un incremento del 67,58% del importe medio. Las pensiones que han visto incrementado su importe en mayor proporción (con incrementos superiores al 75%) han sido las de viudedad y las de orfandad, asimismo, casi se ha doblado el im-

porte medio de aquellas que son en favor de familiares. (Tabla 1. Gráfico 2).

Por Comunidades Autónomas, el número de pensiones guarda relación con el número de habitantes de cada Comunidad, aunque hay alguna excepción, como el caso de Cataluña, comunidad con mayor número de beneficiarios, pero la segunda en población, por detrás de Andalucía, a la que supera en unas 160.000 pensiones. A continuación de Cataluña, está Andalucía, Madrid, la Comunitat Valenciana, Galicia, etc. cerrando la lista aquellas Comunidades que tienen menos población también tienen menor número de pensiones, como Ceuta, Melilla y La Rioja. (Tabla 2, Gráfico 3).

Por su lado, la distribución media de las cuantías tiene unos condicionamientos claramente relacionados con la actividad económica de cada uno de los territorios. Así, la presencia de actividades productivas que suponen pensiones más elevadas puede explicar que en algunos lugares el importe medio sea más elevado, ejemplo clásico sería el de Asturias con fuerte presencia de beneficiarios del Régimen Especial de la Minería del Carbón.

Las medias más altas, por encima de la media nacional de los 749 euros mensuales, se encuentran en el País Vasco, Asturias, Madrid, Navarra, Cantabria, Aragón y Cataluña, mientras que las medias más bajas son las de Galicia, Extremadura y Murcia, donde gran parte de su sector productivo se asocia a los regímenes con pensiones más bajas, como son las derivadas de la agricultura (Tabla 2, Gráfico 4).



En lo que respecta a los distintos Regímenes del Sistema de la Seguridad Social, el más numeroso, como viene siendo habitual, es el Régimen General, con cerca de 5 millones de pensiones, seguido del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) con 1.820.000. Respecto a estos últimos hay que señalar que tras el 1 de enero de 2008, los pensionistas del Régimen Especial Agrario por Cuenta Propia se integraron en el de Trabajadores Autónomos. (Tabla 3).

En lo que se refiere a los importes medios, en cifras absolutas, en el periodo 1999-2009 las pensiones que más se incrementaron fueron las del Régimen Especial de la Minería del Carbón, tradicionalmente las más altas del sistema, con más de 500 euros de subida y que se sitúan a principios de 2009 en los 1.309 euros de importe medio. Por su parte las pensiones del Régimen General subieron de media 354 euros. Sin embargo, proporcionalmente, subieron algo más las pensiones del Régimen General que las relativas a la Minería del Carbón, pues de media las primeras subieron un 65%, mientras las segundas tuvieron una subida del 64% (Tabla 3, Gráfico 5).

Analizando por separado cada uno de los Regímenes, se observa que en estos casi 10 años, las pensiones del Régimen General de la Seguridad Social se han incrementado prácticamente en un millón, aumentando su importe medio de los 538 euros de 1999 a casi 900 euros en enero de 2009. La mayor parte de estas pensiones (2.803.700) son de jubilación, seguidas de las pensiones de viudedad (1.379.830) y las de incapacidad permanente (565.330). (Tabla 4).

Dentro de este Régimen General, las pensiones que más subieron su importe medio fueron las de jubilación, que se incrementaron en 416 euros y ya desde el 2008 han superado los 1.000 euros de media. Por su parte las pensiones por incapacidad permanente y las pensiones de viudedad, se incrementaron en 317 y 262 euros respectivamente.

Proporcionalmente las pensiones que más crecieron en este grupo, en lo que se refiere a su importe medio, fueron aquellas a favor de familiares (que se han doblado desde de año 1999 a hoy), las de viudedad (cuyo importe se incrementó en más del 75%) y las de orfandad, que se incrementaron prácticamente en un 75% desde el 1999 hasta enero de este 2009 (Gráfico 6).

Como se ha comentado anteriormente, las pensiones medias más elevadas se encuentran en el Régimen

**Especial de la Minería del Carbón**, como consecuencia de las especiales circunstancias de penosidad en las que se desarrolla su trabajo. A enero de 2009 estas suponen 1.309,65 euros de importe medio, pero también estas pensiones son las menos numerosas de todo el sistema: apenas 69.000 pensiones en total, cifra que por la propia evolución de la minería del carbón en España, viene descendiendo anualmente, así desde 1999 a enero de 2009, hay unos 6.600 pensionistas menos en este régimen. Únicamente crecieron, y muy levemente, el número de las pensiones de viudedad. Dentro de este grupo, las pensiones que proporcionalmente tuvieron subidas más significativas fueron las de viudedad y orfandad, con subidas de más del 91% en el periodo estudiado. (Tabla 4).

En lo que respecta al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), es necesario hacer un antes y un después de la integración de los pensionistas del Régimen Especial Agrario por Cuenta Propia, que con la finalidad de actualizar los mecanismos de protección social fueron incorporados en 2008 al RETA. Dicha incorporación, sumada a la incorporación ordinaria de nuevos beneficiarios, supuso el ingreso repentino de más de 800.000 pensionistas a un Régimen que contaba con un millón de beneficiarios, la mayoría de estas, pensiones de jubilación. En lo que respecta a los incrementos, la pensión media del RETA se ha incrementado en términos absolutos casi 200 euros, lo que supone un aumento proporcional de cerca del 60%. (Tabla 6).

Por su parte, el Régimen Especial Agrario, al igual que el Régimen de la Minería del Carbón, presenta unas características propias que suponen un paulatino descenso en el número de pensiones, si bien es un descenso mucho menos pronunciado que el del Régimen anterior. En los últimos diez años, ha descendido el número de beneficiarios de pensiones de este Régimen en cerca de 30.000. En lo que respecta a la cuantía media de estas pensiones, se ha pasado de 328 euros de media a 504, (Tabla 7).

Las pensiones del Régimen Especial de Trabajadores del Mar han tenido en los últimos 10 años un crecimiento muy moderado en su número, si bien han continuado creciendo en su cuantía, pasando de 508 euros en 1999 a una media de 817 a enero del presente año. Las pensiones de este régimen tienen una cuantía media, e incluso una evolución económica, muy cercana a las del Régimen General, especialmente en lo que se refiere a pensiones de jubilación y

de orfandad, existiendo más diferencia entre las de incapacidad y algo menos en el caso de viudedad. (Tabla 8).

Para los pensionistas beneficiarios de este Régimen Especial, las pensiones de jubilación subieron durante este periodo cerca del 60%, mientras que otras pensiones tuvieron incrementos proporcionales muy elevados, como las de viudedad, que subieron el 72% y las de orfandad, que casi se duplicaron con una subida de cerca del 95%. (Tabla 8).

En lo que se refiere al régimen que tradicionalmente ha tenido las pensiones con un importe medio más bajo, las derivadas del **Régimen Especial de Empleados de Hogar**, su número también ha descendido progresivamente durante este periodo de diez años, de algo más de 200.000 pensiones a unas 187.000, incrementándose su importe medio en unos 153 euros. El importe de las pensiones de jubilación de este Régimen se incrementó proporcionalmente en casi el 50%, algo más subieron las pensiones de incapacidad permanente y viudedad, mientras que las de orfandad tuvieron una subida del 74%. (Tabla 9).

En lo que se refiere a las pensiones derivadas del **Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)**, que son pensiones percibidas por aquellas personas que antes del 1 de enero de 1967, tuviesen cubierto el periodo de cotización exigido (1800 días) en este régimen o, en su defecto, hubiesen figurado afiliados con anterioridad al 1 de septiembre de 1939 al extinguido Régimen del Retiro Obrero Obligatorio, siempre que los interesados no tengan derecho a ninguna pensión a cargo de los Regímenes que integran el Sistema de la Seguridad Social, su número a enero de 2009 es superior en algo más de 30.000 pensiones a las cifras de 1999 y su cuantías se han incrementado en 141 euros. Sin embargo, en los últimos años, el número de beneficiarios del SOVI ha descendido desde 2006, sin duda por la confluencia de factores demográficos y la posibilidad de acceso de la población a otras pensiones. Descenso que será continuado en los próximos años pues son prestaciones a extinguir una vez no existan beneficiarios que cumplan las características de la Ley de Bases de 21 de abril de 1966, cuya disposición adicional disponía su vigencia como derecho transitorio. (Tabla 10).

## 2. LA EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES MÍNIMAS

Los cuadros incluidos en el presente anexo muestran la evolución de las pensiones mínimas en los últimos 6 años, y de las pensiones en vigor con mínimos por clase de mínimos desde 2005. Es decir, de los beneficiarios de pensiones del Sistema de la Seguridad Social, en su modalidad contributiva, cuyas pensiones iniciales reconocidas son menores que la cantidad que fija por el Gobierno por Real Decreto como mínima, y que por tanto reciben complementos para alcanzar esa cuantía mínima.

Durante este periodo han existido importantes avances en esta cuestión específica, pues no solo se ha producido un importante crecimiento de las cuantías mensuales de estas pensiones (que en algunos casos han superado el 60%), sino que se han introducido mínimos nuevos antes inexistentes, que vienen a tratar de favorecer a sectores de la población que hasta ahora se encontraba en una situación más desfavorecida. (Gráfico 7).

El número de estas pensiones se ha visto incrementado, en más de 100.000 pensiones desde diciembre de 2005 a la fecha actual. A ello ha contribuido decisivamente, que en el año 2005 se introdujo el mínimo de Incapacidad Permanente Total (IPT) cualificada entre 60 y 64 años, que se ha extendido a la IPT no cualificada en el año 2009 y la introducción del mínimo de IPT derivada de enfermedad común para menores de 60 años. (Tabla 11).

También se ha producido una extensión en el caso de la viudedad, pues hasta 2006 el mínimo de viudedad con cargas familiares sólo se aplicaba a menores de 60 años y estaba equiparado al mínimo de titulares entre 60 y 64 años, pero en 2007 se eliminó el límite de edad para cargas familiares y se equiparó, junto a la discapacidad  $\geq 65\%$ , al mínimo de viudedad con 65 ó más años. Asimismo, en 2008 el mínimo de viudedad con cargas familiares fue equiparado al de jubilación de menores de 65 años con cónyuge a cargo. Por lo que respecta a la orfandad, la novedad más reciente ha sido la creación en 2007 el mínimo para menores de 18 años con discapacidad. (Tabla 11).

En cuanto al incremento de las cuantías, en el caso de las pensiones de jubilación con cónyuge a cargo (las más numerosas en su clase) el incremento desde 2004 ha sido de más del 40% o lo que es lo mismo 212 euros. Un incremento similar se ha producido en

cuanto a las mínimas de gran invalidez, cuyo mínimo ya supera los 1.000 euros con cónyuge a cargo, siendo algo menores las unipersonales o aquellas en donde hay cónyuge no a cargo (cuyos mínimos superan los 800 euros). (Tabla 12).

En lo que se refiere a las pensiones de viudedad, las pensiones mínimas van desde los 651 euros mensuales, cuando se trata de una persona viuda con cargas familiares, a las mínimas de 421 euros en el caso de personas viudas menores de 60 años sin cargas familiares. Lo que supone importantes incrementos respecto a los años anteriores, pues en el 2004 las cuantías estaban en un intervalo entre los 300 euros y los 411 euros (en los casos de titulares con 65 o más años).

Por su parte, en las pensiones por orfandad, la novedad reciente no es tanto el notable incremento de algo más del 40% desde el año 2004, sino también la creación del mencionado mínimo para menores de 18 años con discapacidad de al menos el 65%, con un cuantía que actualmente es prácticamente el doble que la del mínimo de orfandad y del mínimo a favor de familiar, cuyas cuantías son idénticas. (Tabla 12).

### 3. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Estas pensiones no contributivas (PNCs), aparecen en España en el año 1990, con la Ley 26/1990, con el fin de dar cumplimiento al mandato del artículo 41 de la Constitución, que encomienda a los poderes públicos el mantenimiento de un «régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos». Aportando una respuesta a una aspiración social de solidaridad, de este modo se extiende y universaliza el derecho a las pensiones de jubilación e invalidez para a todos los ciudadanos, aun cuando no han podido acceder al nivel contributivo, habitualmente por falta de carencia en los periodos de cotización exigido para cada pensión.

En lo que se refiere a los beneficiarios de este tipo de pensiones, su número a diferencia de las contributivas ha descendido de forma continuada desde el 2003 en casi 30.000 beneficiarios. Proceso normal que debe interpretarse en el sentido de que cada vez son más las personas que cumplen con los requisitos para acceder a las pensiones contributivas y por tanto menos las personas que únicamente les queda la posibilidad de acogerse a las modalidades no contributivas. En total, a finales de 2008 existían unas 460.000 pensiones no contributivas, frente a más de ocho millones de pensiones contributivas. (Tabla 13, Gráfico 8).

Por Comunidades Autónomas, el número de estas PNCs creció significativamente en la Comunitat Valenciana, Canarias y Cataluña, además de aumentar levemente en Andalucía, Madrid, Murcia y Extremadura. En la mayoría de los casos el número de pensiones se mantuvo estable o descendió levemente, como es el caso de Asturias, Cantabria, Illes Balears, Castilla-La Mancha, Galicia, Navarra, País Vasco o La Rioja. Siendo más notable el descenso del número de pensiones en Aragón y Castilla y León. (Tabla 14).

Por lo que respecta a las distribución de las PNCs según su clase, la mayoría (57,06%) corresponde a pensiones de jubilación, mientras que las pensiones por invalidez suponen un 42,94% del total, proporción que apenas ha variado unas décimas desde el año 2002.

Finalmente, entre los datos analizado sobre los importes de estas pensiones, se aprecia un incremento desde el año 2002 de algo más del 27% de las PNCs de jubilación y en el caso de invalidez, de algo más del 25%. Sin embargo, como puede verse en el Gráfico 9, este incremento se ha distribuido de forma algo desigual, aumentando el importe medio de estas pensiones a partir del año 2004 en mayor medida que en los años anteriores.



**TABLA 1**

*Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social. Pensiones e importe medio, según clase.  
Miles de pensiones y euros/mes (primer día de cada mes)*

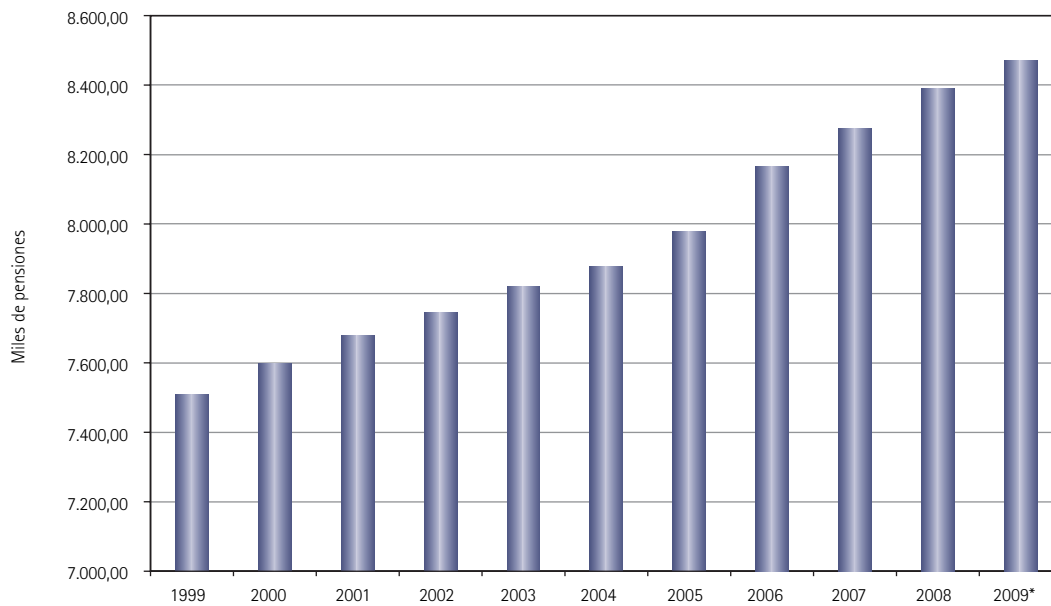
AÑOS	TOTAL		INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACION		VIUEDAD		ORFANDAD		FAVOR FAMILIAR	
	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio
1999	7.509,28	446,43	798,02	508,77	4.450,25	509,77	1.973,26	314,81	242,68	189,99	45,07	231,99
2000	7.598,89	468,39	792,62	536,42	4.493,40	535,33	2.009,57	331,52	258,99	199,10	44,31	245,55
2001	7.677,92	494,51	788,62	571,20	4.545,62	564,98	2.042,44	348,84	257,81	210,57	43,44	262,18
2002	7.745,78	515,97	787,39	599,48	4.575,29	588,35	2.073,30	367,61	267,27	219,65	42,53	277,26
2003	7.819,46	546,04	796,72	634,75	4.603,38	620,12	2.106,22	395,83	271,30	232,60	41,84	299,63
2004	7.878,64	576,57	815,10	665,10	4.619,62	648,91	2.136,35	432,09	266,56	248,46	41,01	327,23
2005	7.979,71	609,75	832,79	700,05	4.678,27	686,61	2.165,88	455,26	262,70	267,96	40,07	349,89
2006	8.165,34	641,86	859,78	731,55	4.809,30	722,71	2.196,93	476,70	260,20	285,87	39,12	374,57
2007	8.273,94	673,69	888,78	760,71	4.863,26	760,00	2.225,50	498,30	258,12	300,92	38,28	398,24
2008	8.390,80	719,68	906,83	801,49	4.936,84	814,51	2.249,90	529,01	259,42	325,04	37,80	428,17
2009*	8.471,23	748,11	913,48	826,56	4.997,09	846,62	2.261,62	551,28	261,46	337,68	37,57	444,20

\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

**GRÁFICO 1**

*Evolución del número total de pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social.  
1999-2009*

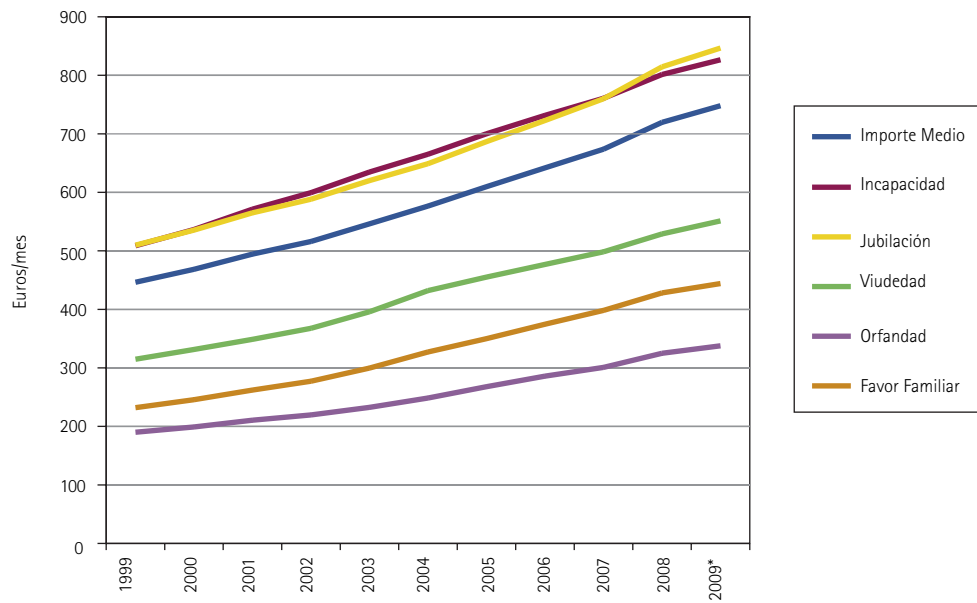


\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

## GRÁFICO 2

### Evolución del importe medio de las pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social



\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

**TABLA 2**

*Pensiones en vigor a 1 de febrero de 2009*

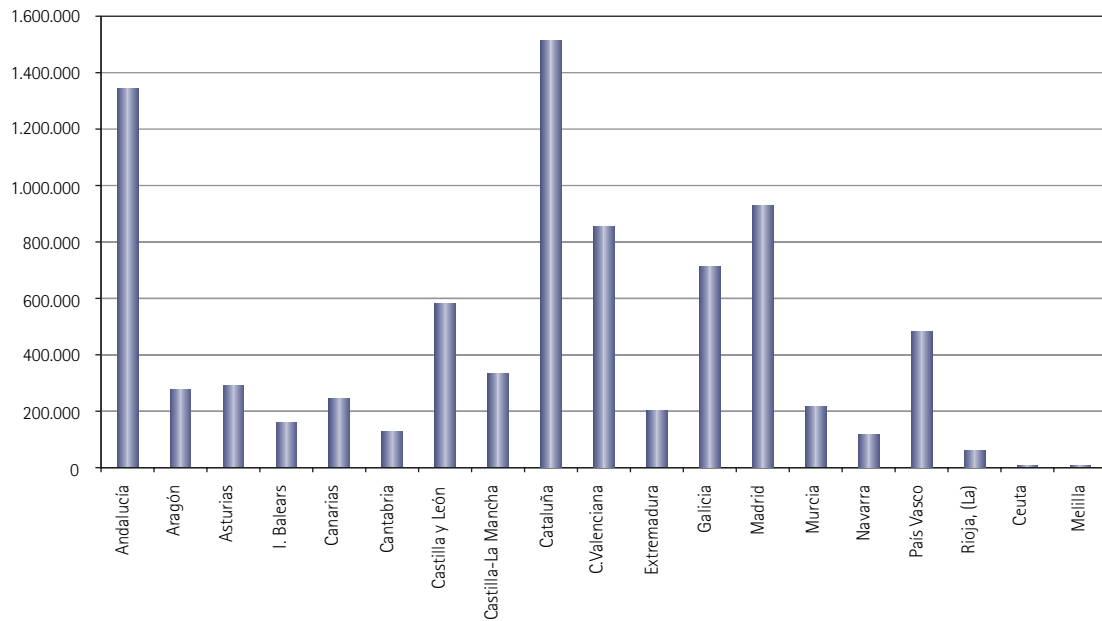
COMUNIDAD AUTÓNOMA	INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACIÓN		VIUDEDAD		ORFANDAD		FAVOR DE FAMILIARES		TOTAL PENSIONES	
	Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media	Número	P.media
ANDALUCÍA	203.130	775,91	715.176	778,15	366.050	529,39	53.913	319,05	7.397	425,01	1.345.666	689,81
Almería	8.610	708,59	50.818	680,21	25.916	472,76	3.745	299,02	322	395,16	89.411	605,82
Cádiz	30.698	891,31	86.281	894,62	51.774	579,97	8.174	334,09	1.484	417,72	178.411	773,09
Córdoba	15.282	693,94	94.256	712,05	42.233	491,44	5.737	318,58	913	415,86	158.421	635,53
Granada	24.797	749,66	93.913	718,52	43.403	493,43	6.068	311,02	847	420,26	169.028	649,16
Huelva	12.791	734,82	44.031	831,08	24.166	551,95	3.465	319,35	506	437,42	84.959	713,98
Jaén	16.764	705,22	69.990	720,37	35.963	521,04	4.944	307,84	571	406,69	128.232	645,19
Málaga	36.613	844,19	113.085	789,80	58.451	526,91	8.914	318,31	1.024	435,19	218.087	707,53
Sevilla	57.575	743,81	162.802	822,10	84.144	552,11	12.866	324,08	1.730	440,36	319.117	714,63
ARAGÓN	23.063	911,79	170.606	866,95	74.444	567,81	7.068	359,58	1.102	457,84	276.283	775,48
Huesca	4.052	812,25	28.774	795,19	13.719	546,09	1.233	348,69	137	435,42	47.915	712,80
Teruel	2.467	795,45	23.927	784,60	9.167	500,94	813	349,37	106	418,12	36.480	703,29
Zaragoza	16.544	953,52	117.905	901,17	51.558	585,48	5.022	363,91	859	466,32	191.888	804,85
ASTURIAS	35.203	1.014,35	163.853	1.050,51	84.430	603,35	7.605	400,08	1.524	577,23	292.615	897,77
I. BALEARS	18.702	751,04	95.673	763,86	42.459	494,72	4.703	296,71	149	327,09	161.686	677,71
CANARIAS	30.259	737,61	129.765	823,28	69.750	544,82	12.794	314,50	1.608	449,00	244.176	704,00
Palmas (Las)	18.285	741,40	65.955	838,26	35.704	546,17	7.125	318,34	885	451,11	127.954	711,28
S. C.Tenerife	11.974	731,81	63.810	807,80	34.046	543,41	5.669	309,67	723	446,41	116.222	695,98
CANTABRIA	13.854	884,53	75.235	886,14	34.724	555,01	3.763	359,23	989	477,22	128.565	777,96
CASTILLA Y LEÓN	43.053	835,52	360.115	814,62	156.949	539,04	16.837	358,12	3.684	456,49	580.638	726,17
Ávila	2.522	709,80	23.201	718,05	10.951	525,08	1.189	358,11	225	422,87	38.088	649,04
Burgos	4.515	900,32	53.742	849,62	21.483	535,79	2.502	362,73	384	507,65	82.626	754,46
León	12.309	860,69	87.189	814,42	36.973	519,09	3.739	358,68	866	508,59	141.076	727,10
Palencia	3.687	821,77	23.429	831,98	11.589	561,59	1.235	365,08	322	447,79	40.262	735,82
Salamanca	4.223	756,64	47.286	760,29	20.627	537,89	2.256	351,65	616	417,81	75.008	683,82
Segovia	2.097	734,28	19.605	784,92	9.159	536,23	961	352,01	167	398,36	31.989	695,38
Soria	1.234	723,83	14.688	763,05	5.751	512,74	562	370,00	146	408,38	22.381	684,38
Valladolid	9.025	926,76	58.406	951,65	26.130	596,37	2.833	357,00	594	468,60	96.988	833,29
Zamora	3.441	726,52	32.569	688,01	14.286	497,11	1.560	354,75	364	398,70	52.220	626,35
CASTILLA- LA MANCHA	34.808	753,57	191.826	783,89	93.510	552,34	11.466	338,25	2.156	410,39	333.766	698,13
Albacete	6.168	703,17	38.633	744,76	18.616	539,83	2.297	328,79	518	395,66	66.232	666,13
Ciudad Real	11.984	767,03	48.628	821,75	26.903	573,06	3.491	344,78	697	424,34	91.703	720,46
Cuenca	3.719	679,81	25.609	721,90	11.710	531,16	1.307	339,53	292	405,23	42.637	651,95
Guadalajara	4.127	881,24	19.914	883,53	8.556	579,03	1.093	364,54	158	419,08	33.848	787,36
Toledo	8.810	741,87	59.042	771,58	27.725	541,35	3.278	328,65	491	406,40	99.346	688,27
CATALUÑA	163.877	870,40	931.812	860,86	380.623	554,00	34.523	334,82	1.738	429,96	1.512.573	772,17
Barcelona	128.947	891,52	699.428	895,56	283.958	573,86	25.390	343,88	1.364	430,11	1.139.087	802,05
Girona	11.619	741,67	88.913	750,57	34.999	484,60	3.068	299,76	93	480,45	138.692	672,55
Lleida	9.609	771,77	54.676	713,08	25.000	480,23	2.316	308,66	81	409,76	91.682	645,25
Tarragona	13.702	849,99	88.795	788,91	36.666	516,71	3.749	318,30	200	413,61	143.112	712,17
C. VALENCIANA	91.621	767,57	502.920	767,44	230.226	524,58	27.178	318,93	2.490	410,36	854.435	686,71
Alicante	24.003	698,15	165.245	737,71	73.521	511,78	8.997	299,93	1.038	421,68	272.804	657,70
Castellón	10.504	764,23	73.127	711,64	29.217	480,69	3.185	319,55	252	394,85	116.285	646,94
Valencia	57.114	797,37	264.548	801,43	127.488	542,02	14.996	330,20	1.200	403,82	465.346	713,65
EXTREMADURA	21.567	674,03	112.228	716,21	60.074	531,55	8.345	325,12	1.490	421,97	203.704	639,11
Badajoz	13.137	685,74	61.734	733,48	35.528	546,57	5.324	319,48	1.048	414,06	116.771	649,50
Cáceres	8.430	655,79	50.494	695,09	24.546	509,83	3.021	335,04	442	440,72	86.933	625,16
GALICIA	67.686	708,35	438.563	696,02	180.456	462,91	19.933	332,08	5.346	410,30	711.984	625,78
Coruña (A)	26.575	726,62	161.963	739,37	70.183	497,12	8.180	343,02	1.968	419,04	268.869	660,47
Lugo	9.194	676,91	78.810	617,70	29.826	392,88	2.622	323,33	697	380,65	121.149	559,11
Ourense	9.165	676,60	69.946	599,82	26.236	403,92	2.398	328,34	1.095	405,36	108.840	551,13
Pontevedra	22.752	712,51	127.844	742,02	54.211	485,69	6.733	323,51	1.586	415,91	213.126	658,02
MADRID	70.134	941,84	577.265	1.019,26	250.626	625,87	26.867	365,27	3.463	442,46	928.355	886,13
MURCIA	30.683	699,37	119.360	747,64	57.340	509,58	8.311	313,60	645	414,38	216.339	660,03
NAVARRA	11.098	988,41	72.906	945,97	28.720	585,55	3.264	353,22	497	517,74	116.485	842,71
PAÍS VASCO	44.395	1.066,31	294.990	1.061,93	129.205	652,16	12.819	389,33	2.858	533,19	484.267	932,08
Álava	5.441	1.079,81	39.771	1.053,82	15.030	626,24	1.473	383,19	217	470,14	61.932	934,34
Guipúzcoa	15.681	1.057,74	101.619	1.023,31	41.373	643,41	4.056	385,77	844	538,79	163.573	912,22
Vizcaya	23.273	1.068,92	153.600	1.089,58	72.802	662,49	7.290	392,55	1.797	538,18	258.762	944,09
RIOJA (LA)	5.648	821,12	39.423	786,20	15.557	537,64	1.543	345,38	227	434,34	62.398	715,21
Ceuta	791	1.012,36	3.780	974,49	2.536	596,10	454	324,77	50	453,40	7.611	810,17
Melilla	1.098	906,62	2.990	910,44	2.308	567,78	531	288,69	55	407,12	6.982	745,32
<b>TOTAL</b>	<b>910.670</b>	<b>826,72</b>	<b>4.998.486</b>	<b>847,83</b>	<b>2.259.987</b>	<b>551,76</b>	<b>261.917</b>	<b>337,59</b>	<b>37.468</b>	<b>444,45</b>	<b>8.468.528</b>	<b>748,98</b>

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).



### GRÁFICO 3

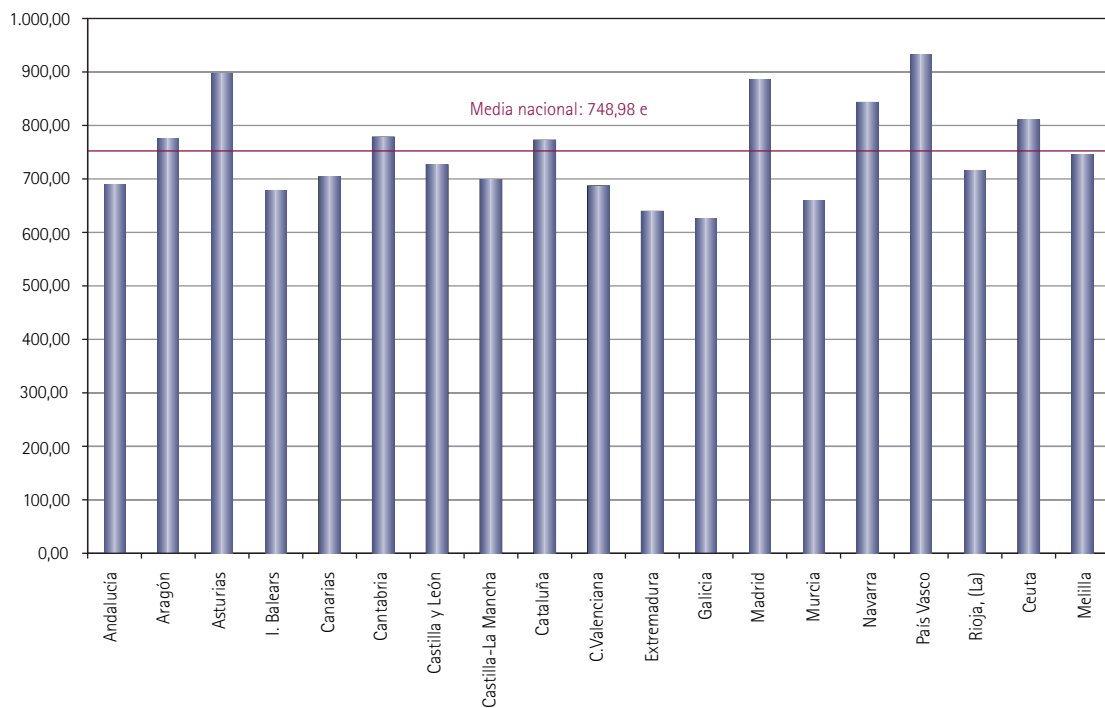
Número de pensiones por Comunidad Autónoma (febrero 2009)



Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

### GRÁFICO 4

Pensión media por Comunidad Autónoma



Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).



**TABLA 3**

*Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social según Régimen, Número e importe medio.  
Miles de pensiones y euros/mes (primer día de cada mes)*

AÑOS (media anual)	TOTAL		REGIMEN GENERAL		R.E. DE LA MINERIA DEL CARBON		R. E. TRABAJADORES AUTONOMOS <sup>(1)</sup>		R.E.AGRARIO		R.E. TRABAJADORES DEL MAR		R.E. EMPLEADOS DE HOGAR	
	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio
1999	7.509,28	446,43	4.047,67	538,63	75,91	797,27	833,61	329,14	678,45	328,39	127,15	508,22	205,54	312,32
2000	7.598,89	468,39	4.134,04	563,41	75,29	834,87	857,54	346,13	676,74	342,54	128,26	530,59	205,19	325,22
2001	7.677,92	494,51	4.210,23	594,85	74,47	882,45	881,12	364,37	675,01	356,71	129,08	558,84	204,65	337,83
2002	7.745,78	515,97	4.281,02	620,39	73,55	920,61	904,52	379,37	672,17	366,90	129,70	582,38	203,11	346,32
2003	7.819,46	546,04	4.360,88	656,42	72,83	976,50	926,58	399,53	669,69	382,12	130,08	614,40	201,17	359,01
2004	7.878,64	576,57	4.439,15	693,03	72,14	1.034,12	946,33	419,86	664,09	395,04	130,18	647,03	198,35	368,65
2005	7.979,71	609,75	4.526,90	731,81	71,48	1.089,32	968,26	445,57	659,51	416,15	130,34	680,50	195,48	387,93
2006	8.165,34	641,86	4.636,72	771,65	70,96	1.145,90	996,46	471,50	657,05	437,07	130,89	713,85	193,16	407,81
2007	8.273,94	673,69	4.745,56	807,66	70,40	1.197,40	1.022,45	496,07	652,08	456,28	131,05	744,51	190,46	424,82
2008	8.390,80	719,68	4.860,56	861,20	69,60	1.268,84	1.811,56	502,75	648,78	484,43	131,11	789,23	188,00	449,30
2009*	8.473,93	747,25	4.932,30	892,09	69,28	1.309,65	1.821,38	523,72	648,72	504,54	131,59	817,32	187,16	465,95

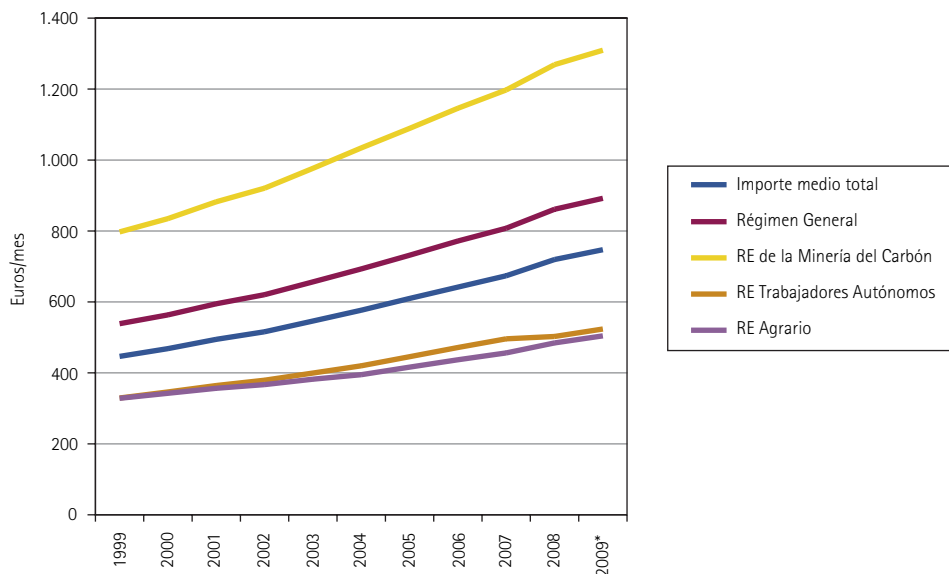
(1) A partir del 1 de enero de 2008 los pensionistas del Régimen Especial Agrario Cuenta Propia se integran en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 18/2007, de 4 de julio.

\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

**GRÁFICO 5**

*Evolución del importe medio de las pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social, según régimen. 1999-2009*



\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

**TABLA 4**

*Pensiones contributivas del Régimen General del Sistema de la Seguridad Social. Pensiones e importe medio, según clase. Miles de pensiones y euros/mes (primer día de cada mes)*

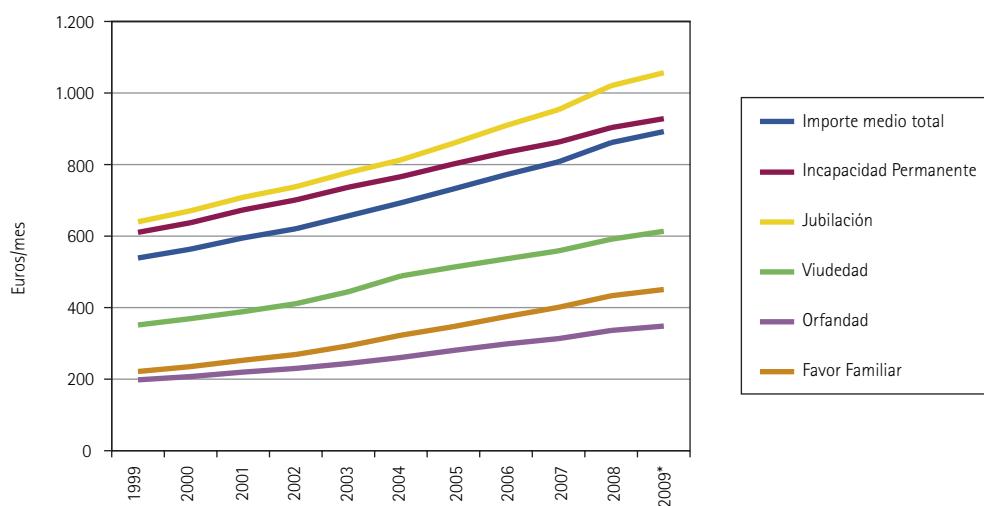
AÑOS (media anual)	TOTAL		INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACION		VIUEDAD		ORFANDAD		FAVOR FAMILIAR	
	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio
1999	4.047,67	538,63	427,50	610,53	2.335,06	639,92	1.106,27	351,48	148,55	198,04	30,28	221,44
2000	4.134,04	563,41	432,94	637,47	2.375,27	670,78	1.137,40	369,27	159,05	207,39	29,37	234,93
2001	4.210,23	594,85	438,76	673,21	2.419,49	708,39	1.165,51	388,84	157,97	219,81	28,49	252,77
2002	4.281,02	620,39	446,16	700,91	2.449,60	737,91	1.193,58	410,88	164,06	230,06	27,62	269,02
2003	4.360,88	656,42	458,98	736,54	2.484,55	777,67	1.223,83	444,33	166,68	244,04	26,84	293,11
2004	4.439,15	693,03	476,53	766,09	2.519,98	812,85	1.252,88	488,41	163,72	260,69	26,04	322,72
2005	4.526,90	731,81	491,68	801,67	2.567,03	859,75	1.281,93	513,11	161,12	280,36	25,14	347,07
2006	4.636,72	771,65	510,74	834,36	2.630,68	909,23	1.311,65	536,13	159,51	298,36	24,14	374,92
2007	4.745,56	807,66	537,06	862,62	2.686,48	953,58	1.340,32	558,66	158,33	313,36	23,37	400,87
2008	4.860,56	861,20	555,82	903,22	2.755,68	1.020,59	1.366,65	591,17	159,54	336,30	22,86	433,08
2009*	4.932,30	892,09	565,33	928,28	2.803,70	1.056,67	1.379,83	613,47	160,74	348,34	22,70	450,56

\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

**GRÁFICO 6**

*Evolución del importe medio de las pensiones contributivas del Régimen General del Sistema de la Seguridad Social. 1999-2009*



\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

**TABLA 5**

*Pensiones contributivas del Régimen Especial de la Minería del Carbón del Sistema de la Seguridad Social. Pensiones e importe medio, según clase.  
Miles de pensiones y euros/mes (primer día de cada mes)*

AÑOS (media anual)	TOTAL		INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACION		VIUDEDAD <sup>(1)</sup>		ORFANDAD <sup>(1)</sup>		FAVOR FAMILIAR <sup>(1)</sup>	
	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio
1999	75,91	797,27	6,04	797,33	44,24	1.051,05	22,68	368,62	2,40	263,85	0,56	392,81
2000	75,29	834,87	5,90	848,52	43,42	1.104,74	22,92	390,55	2,48	281,55	0,57	406,76
2001	74,47	882,45	5,71	913,28	42,61	1.171,72	23,12	414,56	2,46	301,86	0,56	432,02
2002	73,55	920,61	5,50	962,01	41,69	1.225,27	23,30	441,67	2,51	318,16	0,55	453,63
2003	72,83	976,50	5,35	1.020,81	40,98	1.297,54	23,48	484,42	2,48	341,53	0,54	488,88
2004	72,14	1.034,12	5,21	1.073,94	40,44	1.361,70	23,57	542,15	2,40	368,15	0,52	542,15
2005	71,48	1.089,32	5,05	1.127,85	39,86	1.437,64	23,71	575,43	2,34	395,08	0,51	568,28
2006	70,96	1.145,90	4,91	1.182,59	39,49	1.514,35	23,79	607,26	2,25	421,03	0,52	591,52
2007	70,40	1.197,40	4,47	1.189,27	39,40	1.586,79	23,86	636,35	2,17	446,02	0,51	626,00
2008	69,60	1.268,84	4,23	1.245,35	38,95	1.683,21	23,81	677,32	2,10	482,24	0,51	667,54
2009*	69,28	1.309,65	4,16	1.282,39	38,73	1.736,28	23,80	703,55	2,07	504,07	0,51	692,71

\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

**TABLA 6**

*Pensiones contributivas del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos del Sistema de la Seguridad Social. Pensiones e importe medio, según clase.  
(Miles de pensiones y euros/mes (primer día de cada mes))*

AÑOS (media anual)	TOTAL		INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACION		VIUDEDAD		ORFANDAD		FAVOR FAMILIAR	
	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio
1999	833,61	329,14	74,45	358,05	507,81	367,70	222,31	256,07	26,63	134,91	2,41	197,33
2000	857,54	346,13	76,16	378,14	520,35	387,64	229,37	268,94	29,27	140,82	2,39	210,83
2001	881,12	364,37	77,69	402,04	535,07	408,32	236,22	281,02	29,72	148,51	2,42	223,27
2002	904,52	379,37	79,25	420,81	548,70	425,12	242,70	293,09	31,47	153,68	2,42	235,95
2003	926,58	399,53	81,78	445,19	560,61	446,85	249,19	310,52	32,56	162,15	2,44	252,95
2004	946,33	419,86	85,63	469,51	570,02	466,02	255,69	333,12	32,54	173,15	2,46	273,02
2005	968,26	445,57	88,99	498,61	582,63	495,28	261,75	350,33	32,46	187,44	2,44	293,03
2006	996,46	471,50	92,50	527,50	600,83	526,10	268,13	364,18	32,53	200,48	2,48	312,42
2007	1.022,45	496,07	97,12	552,73	616,26	554,05	274,04	380,78	32,58	212,23	2,45	334,48
2008	1.811,56	502,75	129,22	552,75	1.142,46	555,55	479,74	389,98	51,73	278,93	8,40	370,11
2009*	1.821,38	523,72	129,78	573,18	1.149,97	577,89	481,06	408,50	52,13	291,68	8,45	383,35

(1) A partir del 1 de enero de 2008 los pensionistas del Régimen Especial Agrario Cuenta Propia se integran en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 18/2007, de 4 de julio.

\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

**TABLA 7**

*Pensiones contributivas del Régimen Especial Agrario del Sistema de la Seguridad Social.  
Pensiones e importe medio, según clase.  
Miles de pensiones y euros/mes (primer día de cada mes)*

AÑOS (media anual)	TOTAL		INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACION		VIUDEDAD		ORFANDAD		FAVOR FAMILIAR	
	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio
1999	678,45	328,39	74,71	325,15	366,65	369,63	210,35	278,12	23,38	160,77	3,35	212,98
2000	676,74	342,54	71,95	336,23	365,71	385,06	211,30	292,88	24,42	170,40	3,36	223,78
2001	675,01	356,71	69,29	350,46	366,21	400,52	211,93	305,08	24,26	180,97	3,32	234,58
2002	672,17	366,90	66,99	360,07	365,07	411,43	211,93	315,22	24,87	188,48	3,31	242,98
2003	669,69	382,12	66,26	374,82	363,59	427,14	211,50	330,37	25,07	201,08	3,27	258,96
2004	664,09	395,04	66,48	386,26	359,32	438,82	210,43	345,58	24,62	218,04	3,23	277,18
2005	659,51	416,15	66,07	406,28	356,83	461,36	209,13	364,18	24,29	241,98	3,19	296,96
2006	657,05	437,07	66,18	425,29	355,86	484,87	207,81	380,78	24,03	264,54	3,17	315,74
2007	652,08	456,28	67,09	439,42	351,66	506,03	206,38	398,77	23,82	283,39	3,13	335,96
2008	648,78	484,43	67,10	460,99	350,41	536,64	204,32	424,24	23,82	314,98	3,13	360,16
2009*	648,72	504,54	67,23	476,02	350,89	556,53	203,58	446,64	23,89	331,93	3,14	372,17

\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

**TABLA 8**

*Pensiones contributivas del Régimen Especial de Trabajadores del Mar del Sistema  
de la Seguridad Social. Pensiones e importe medio, según clase.  
Miles de pensiones y euros/mes (primer día de cada mes)*

AÑOS (media anual)	TOTAL		INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACION		VIUDEDAD <sup>(1)</sup>		ORFANDAD <sup>(1)</sup>		FAVOR FAMILIAR <sup>(1)</sup>	
	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio
1999	127,15	508,22	10,41	507,64	68,49	652,16	42,03	319,88	5,31	185,91	0,92	262,53
2000	128,26	530,59	10,17	528,52	68,96	681,35	42,55	336,90	5,66	195,15	0,93	275,81
2001	129,08	558,84	9,99	555,98	69,51	718,28	43,06	353,61	5,58	206,77	0,94	289,52
2002	129,70	582,38	9,85	576,59	69,85	747,73	43,43	371,17	5,65	217,13	0,92	308,24
2003	130,08	614,40	9,74	606,14	69,90	785,85	43,81	398,33	5,68	233,09	0,94	327,82
2004	130,18	647,03	9,77	632,92	69,86	819,47	44,15	432,18	5,46	252,41	0,94	359,22
2005	130,34	680,50	9,65	663,15	69,94	861,72	44,50	454,44	5,34	272,64	0,92	384,86
2006	130,89	713,85	9,55	692,70	70,31	904,58	44,93	474,79	5,20	293,34	0,91	405,83
2007	131,05	744,51	9,55	715,99	70,32	943,18	45,23	496,28	5,06	312,25	0,89	427,56
2008	131,11	789,23	9,43	755,17	70,38	998,64	45,44	527,27	4,96	343,14	0,90	453,68
2009*	131,59	817,32	9,39	778,62	70,79	1.031,17	45,55	549,64	4,95	360,83	0,91	464,15

\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).



**TABLA 9**

*Pensiones contributivas del Régimen Especial de Empleados de Hogar del Sistema de la Seguridad Social. Miles de pensiones y euros/mes (primer día de cada mes)*

AÑOS (media anual)	TOTAL		INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACION		VIUDEDAD <sup>(1)</sup>		ORFANDAD <sup>(1)</sup>		FAVOR FAMILIAR <sup>(1)</sup>	
	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio
1999	205,54	312,32	22,23	298,91	174,38	320,25	7,29	186,56	1,19	200,92	0,46	231,41
2000	205,19	325,22	20,73	309,39	175,04	333,98	7,66	192,42	1,30	210,09	0,48	241,11
2001	204,65	337,83	19,16	323,75	175,60	346,86	8,05	199,74	1,36	218,88	0,48	250,15
2002	203,11	346,32	17,72	333,12	175,07	355,53	8,39	208,38	1,47	223,23	0,47	260,28
2003	201,17	359,01	16,70	346,00	173,72	368,40	8,70	223,37	1,56	234,62	0,49	279,27
2004	198,35	368,65	16,06	355,89	171,26	377,60	8,91	244,75	1,62	252,33	0,51	297,79
2005	195,48	387,93	15,28	381,66	168,87	397,14	9,12	252,30	1,68	278,27	0,53	313,54
2006	193,16	407,81	14,71	403,69	166,82	417,87	9,37	259,33	1,73	299,24	0,52	333,60
2007	190,46	424,82	14,54	418,94	164,02	436,07	9,58	265,88	1,78	315,01	0,53	348,70
2008	188,00	449,30	14,06	441,78	161,77	461,89	9,74	276,99	1,88	337,19	0,55	372,91
2009*	187,16	465,95	13,76	458,00	161,06	479,39	9,84	284,71	1,95	349,54	0,56	385,87

\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

**TABLA 10**

*Pensiones contributivas S.O.V.I. del Sistema de la Seguridad Social. Pensiones e importe medio, según clase. Miles de pensiones y euros/mes (primer día de cada mes)*

AÑOS (media anual)	TOTAL		INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACION		VIUDEDAD <sup>(1)</sup>	
	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio	Número	Importe medio
1999	395,24	208,70	50,42	199,62	275,88	217,84	68,94	178,76
2000	385,64	219,63	45,82	206,86	275,18	228,99	64,63	188,85
2001	377,22	231,14	41,66	214,54	274,68	240,66	60,89	199,56
2002	368,07	241,09	37,54	220,59	273,37	250,55	57,15	209,28
2003	359,71	254,20	33,75	229,34	272,12	263,65	53,83	222,01
2004	349,55	268,86	30,11	239,37	268,58	278,28	50,85	236,60
2005	367,64	286,34	30,34	268,16	289,29	294,02	48,00	251,59
2006	435,15	306,10	35,72	312,40	353,76	310,49	45,67	267,16
2007	434,78	318,65	33,05	324,86	358,33	322,61	43,40	281,29
2008	431,96	336,25	30,30	342,40	360,73	339,85	40,94	300,01
2009*	433,13	349,29	29,07	355,91	363,57	352,84	40,49	312,68

\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).



**TABLA 11**

*Evolución de las pensiones en vigor con mínimos por clase de mínimos (\*)*

MÍNIMO	12/31/2005	12/31/2006	12/31/2007	12/31/2008	1/1/2009	2/1/2009	3/1/2009
<b>JUBILACIÓN</b>	<b>982.934</b>	<b>991.346</b>	<b>994.868</b>	<b>1.030.298</b>	<b>1.030.188</b>	<b>1.028.841</b>	<b>1.032.159</b>
<i>Titular con 65 o más años</i>	925.700	932.860	935.261	968.792	968.687	966.775	969.694
Con cónyuge a cargo	230.356	228.607	226.381	227.275	227.262	226.964	227.964
Sin cónyuge a cargo	695.344	704.253	708.880	741.517			
Con cónyuge no a cargo					518.426	516.292	515.544
Unipersonal					222.999	223.519	226.186
<i>Titular menor de 65 años</i>	57.234	58.486	59.607	61.506	61.501	62.066	62.465
Con cónyuge a cargo	13.898	12.718	11.519	10.889	10.889	10.959	11.052
Sin cónyuge a cargo	43.336	45.768	48.088	50.617			
Con cónyuge no a cargo					40.305	40.617	40.775
Unipersonal					10.307	10.490	10.638
<b>INC.PERMANENTE Y JUBILACIÓN PROCEDENTE DE INCAPACIDAD</b>	<b>353.904</b>	<b>357.169</b>	<b>365.095</b>	<b>380.788</b>	<b>380.754</b>	<b>379.689</b>	<b>381.878</b>
<i>Gran invalidez</i>	5.078	5.266	5.609	6.116	6.115	6.067	6.084
Con cónyuge a cargo	1.859	1.876	1.880	1.867	1.867	1.843	1.844
Sin cónyuge a cargo	3.219	3.390	3.729	4.249			
Con cónyuge no a cargo					2.641	2.613	2.609
Unipersonal					1.607	1.611	1.631
<i>Absoluta</i>	86.988	88.879	95.769	108.627	108.608	108.082	108.795
Con cónyuge a cargo	28.714	28.507	28.545	28.925	28.924	28.840	29.077
Sin cónyuge a cargo	58.274	60.372	67.224	79.702			
Con cónyuge no a cargo					52.819	52.276	52.218
Unipersonal					26.865	26.966	27.500
<i>Parcial AT con 65 años</i>	656	631	593	563	563	553	556
Con cónyuge a cargo	80	74	71	72	72	72	72
Sin cónyuge a cargo	576	557	522	491			
Con cónyuge no a cargo					380	371	372
Unipersonal					111	110	112
<i>Total con 65 años</i>	239.156	237.218	235.459	235.206	235.189	233.794	233.716
Con cónyuge a cargo	40.520	39.986	39.734	39.754	39.752	39.563	39.662
Sin cónyuge a cargo	198.636	197.232	195.725	195.452			
Con cónyuge no a cargo					146.701	145.541	145.029
Unipersonal					48.736	48.690	49.025
<i>Total cualificada entre 60 a 64 años</i>	22.026	25.175	27.665	30.276			
Con cónyuge a cargo	5.326	5.714	5.898	5.971			
Sin cónyuge a cargo	16.700	19.461	21.767	24.305			
Con cónyuge no a cargo							
Unipersonal							
<i>Total entre 60 a 64 años</i>					30.276	30.686	31.474
Con cónyuge a cargo					5.971	6.098	6.328
Sin cónyuge a cargo							
Con cónyuge no a cargo					19.411	19.607	19.971
Unipersonal					4.894	4.981	5.175
<i>Total derivada de enfer. común &lt;60 años</i>					3	507	1.253
Con cónyuge a cargo					0	78	203
Con cónyuge no a cargo					3	144	362
Unipersonal					0	285	688
<b>VIUDEDAD</b>	<b>728.721</b>	<b>731.502</b>	<b>740.641</b>	<b>750.039</b>	<b>749.972</b>	<b>747.675</b>	<b>749.178</b>
Titular ≥65 años	641.634	644.279	651.117				
Titular ≥65 años o con discapac. ≥65%				659.616	659.576	657.190	658.666
Titular entre 60 y 64 años	44.691	45.247	44.110	42.909	42.900	42.840	42.701
Titular menor de 60 años (sin cargas)	32.450	32.899	33.962	33.534	33.518	33.375	33.384
Titular <60 años con cargas familiares	9.946	9.077					
Titular con cargas o discapacidad ≥65%			11.452				
Titular con cargas familiares				13.980	13.978	14.270	14.427
<b>ORFANDAD</b>	<b>114.788</b>	<b>117.835</b>	<b>119.390</b>	<b>124.692</b>	<b>124.688</b>	<b>125.039</b>	<b>125.520</b>
Simple	76.040	78.136	78.797	83.086	83.086	83.493	83.809
Absoluta	38.748	39.647	40.499	41.471	41.467	41.404	41.565
Menor de 18 con discapacidad ≥65%		52	94	135	135	142	146
<b>FAVOR FAMILIAR</b>	<b>17.567</b>	<b>17.712</b>	<b>17.943</b>	<b>18.403</b>	<b>18.399</b>	<b>18.325</b>	<b>18.416</b>
<b>TOTAL PENSIONES</b>	<b>2.197.914</b>	<b>2.215.564</b>	<b>2.237.937</b>	<b>2.304.220</b>	<b>2.304.001</b>	<b>2.299.569</b>	<b>2.307.151</b>

(\*) NOTA: Además de la introducción en el año 2009 de la nueva clasificación de los mínimos en relación con la existencia y dependencia de cónyuge, durante el período analizado se han introducido las siguientes modificaciones en los mínimos vigentes:

- INCAPACIDAD: En 2005 se introdujo el mínimo de IPT cualificada entre 60 y 64 años, que se ha extendido a la IPT no cualificada en el año 2009. Asimismo en este último ejercicio se ha introducido el mínimo de IPT derivada de enfermedad común para menores de 60 años.
- VIUDEDAD: hasta 2006 el mínimo de viudedad con cargas familiares sólo se aplicaba a menores de 60 años y estaba equiparado al mínimo de titulares entre 60 y 64 años; en 2007 se eliminó el límite de edad para cargas familiares y se equiparó, junto a la discapacidad ≥65%, al mínimo de viudedad con 65 ó más años; y en 2008 el mínimo de viudedad con cargas familiares fue equiparado al de jubilación de menores de 65 años con cónyuge a cargo.
- ORFANDAD: el mínimo para menores de 18 años con discapacidad fue creado en 2007.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

**TABLA 12**

*Evolución de las pensiones mínimas 2004-2009. Cuantías mensuales con IPC previsto*

	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
<b>JUBILACIÓN</b>						
<i>Titular con 65 o más años</i>						
Con cónyuge a cargo	484,89 €	524,01 €	565,74 €	606,06 €	658,75 €	696,19 €
Sin cónyuge a cargo	411,76 €	438,71 €	466,98 €	493,22 €	528,55 €	–
Sin cónyuge (unipersonales)	–	–	–	–	–	561,55 €
Con cónyuge no a cargo	–	–	–	–	–	546,55 €
<i>Titular menor de 65</i>						
Con cónyuge a cargo	453,16 €	489,72 €	528,72 €	566,41 €	615,66 €	651,63 €
Sin cónyuge a cargo	383,66 €	408,78 €	435,12 €	459,57 €	492,50 €	--
Sin cónyuge (unipersonales)	–	–	–	–	–	524,28 €
Con cónyuge no a cargo	–	–	–	–	–	509,28 €
<b>INC. PERMANENTE Y JUBILACIÓN PROCEDENTE DE INCAPACIDAD</b>						
<i>Gran invalidez</i>						
Con cónyuge a cargo	727,34 €	786,02 €	848,61 €	909,09 €	988,13 €	1.044,29 €
Sin cónyuge a cargo	617,64 €	658,07 €	700,47 €	739,83 €	792,83 €	–
Sin cónyuge (unipersonales)	–	–	–	–	–	842,33 €
Con cónyuge no a cargo	–	–	–	–	–	819,83 €
<i>Total y Parcial AT con 65 años y Absoluta</i>						
Con cónyuge a cargo	484,89 €	524,01 €	565,74 €	606,06 €	658,75 €	696,19 €
Sin cónyuge a cargo	411,76 €	438,71 €	466,98 €	493,22 €	528,55 €	–
Sin cónyuge (unipersonales)	–	–	–	–	–	561,55 €
Con cónyuge no a cargo	–	–	–	–	–	546,55 €
<i>Total cualificada entre 60-64 años</i>						
Con cónyuge a cargo	–	489,72 €	528,72 €	566,41 €	615,66 €	–
Sin cónyuge a cargo	–	408,78 €	435,12 €	459,57 €	492,50 €	–
<i>Total entre 60-64 años</i>						
Con cónyuge a cargo	–	–	–	–	–	651,63 €
Sin cónyuge (unipersonales)	–	–	–	–	–	524,28 €
Con cónyuge no a cargo	–	–	–	–	–	509,28 €
<i>Total: derivada de enfermedad común &lt;60 años</i>						
Con cónyuge a cargo	–	–	–	–	–	358,20 €
Sin cónyuge (unipersonales)	–	–	–	–	–	358,20 €
Con cónyuge no a cargo	–	–	–	–	–	343,20 €
<b>VIUDEDAD</b>						
Titular con ≥65 años	411,76 €	438,71 €	466,98 €	493,22 €	–	–
Titular con ≥65 años o discapacidad ≥65%	–	–	–	–	528,55 €	561,55 €
Titular entre 60 y 64 años	383,66 €	408,78 €	435,12 €	459,57 €	492,50 €	524,28 €
Titular menor de 60 (sin cargas fam.)	306,15 €	326,20 €	347,22 €	366,74 €	393,02 €	421,41 €
Titular <60 años con cargas familiares	383,66 €	408,78 €	435,12 €	–	–	–
Titular con cargas fam. o discapac. ≥65%	–	–	–	493,22 €	–	–
Titular con cargas familiares	–	–	–	–	615,66 €	651,63 €
<b>ORFANDAD</b>						
Por beneficiario	124,46 €	132,62 €	141,18 €	149,13 €	170,02 €	175,82 €
Por beneficiario <18 años y discapacidad ≥65%	–	–	200,00 €	312,43 €	334,82 €	346,23 €
<b>FAVOR FAMILIAR</b>						
	124,46 €	132,62 €	141,18 €	149,13 €	170,02 €	175,82 €

(\*) NOTA: Se han hecho figurar las clases de mínimos vigentes en 2009, si bien hay que tener en cuenta que los mínimos «Sin cónyuge (unipersonales)» y «Con cónyuge no a cargo» vienen a sustituir el anterior mínimo «Sin cónyuge a cargo». Además durante el período analizado se han introducido las siguientes modificaciones en los mínimos vigentes:

- INCAPACIDAD: En 2005 se introdujo el mínimo de IPT cualificada entre 60 y 64 años, que se ha extendido a IPT no cualificada en el año 2009. Asimismo en este último ejercicio se ha introducido el mínimo de IPT derivada de enfermedad común para menores de 60 años.
- VIUDEDAD: hasta 2006 el mínimo de viudedad con cargas familiares sólo se aplicaba a menores de 60 años y estaba equiparado al mínimo de titulares entre 60 y 64 años; en 2007 se eliminó el límite de edad para cargas familiares y se equiparó, junto a la discapacidad ≥65%, al mínimo de viudedad con 65 ó más años; y en 2008 el mínimo de viudedad con cargas familiares fue equiparado al de jubilación de menores de 65 años con cónyuge a cargo.
- ORFANDAD: el mínimo para menores de 18 años con discapacidad fue creado en 2007.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

## GRÁFICO 7

### Incremento de pensiones mínimas 2004-2008

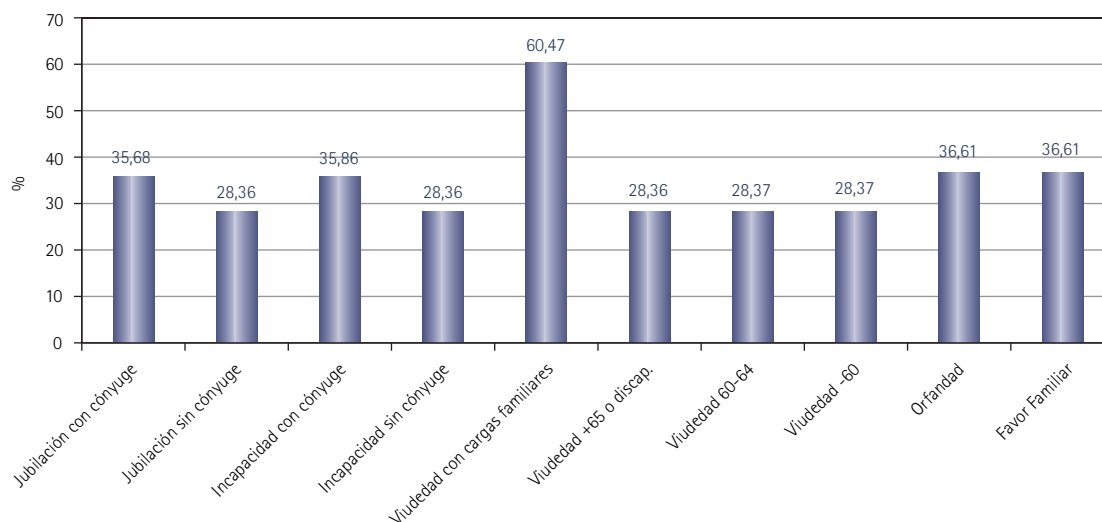


TABLA 13

### Pensiones no contributivas (PNCs)

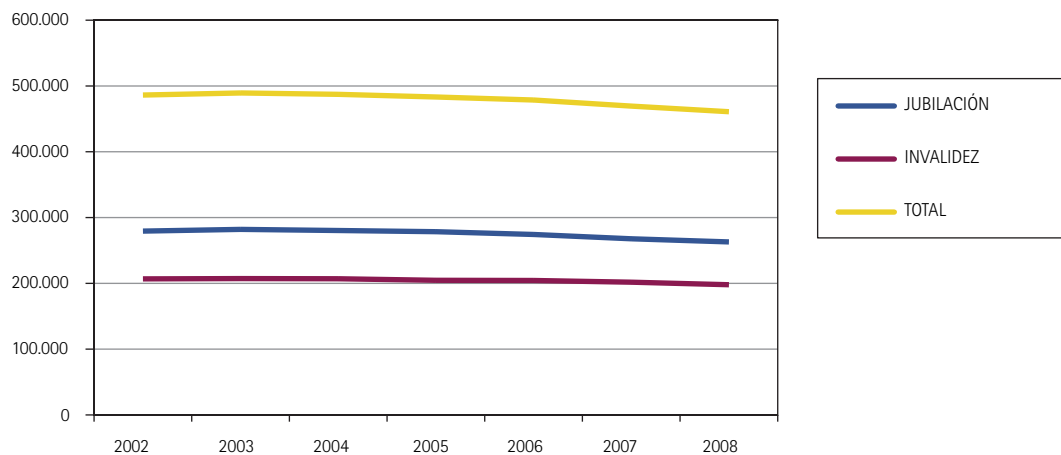
AÑOS	NÚMERO DE PENSIONES POR TIPO			EVOLUCION DE IMPORTES MEDIOS	
	JUBILACIÓN	INVALIDEZ	TOTAL	JUBILACIÓN	INVALIDEZ
2002	279.432	206.815	486.247	242,88	277,29
2003	282.063	207.273	489.336	251,26	287,23
2004	280.338	206.953	487.291	255,39	293,25
2005	278.556	204.686	483.242	267,35	306,15
2006	274.266	204.373	478.639	278,05	318,55
2007	267.702	201.751	469.453	290,43	330,26
2008	262.960	197.884	460.844	307,71	348,50
2009*				315,68	356,26

\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso).

## GRÁFICO 8

### Pensiones No Contributivas. Número de pensiones por tipo



Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso).

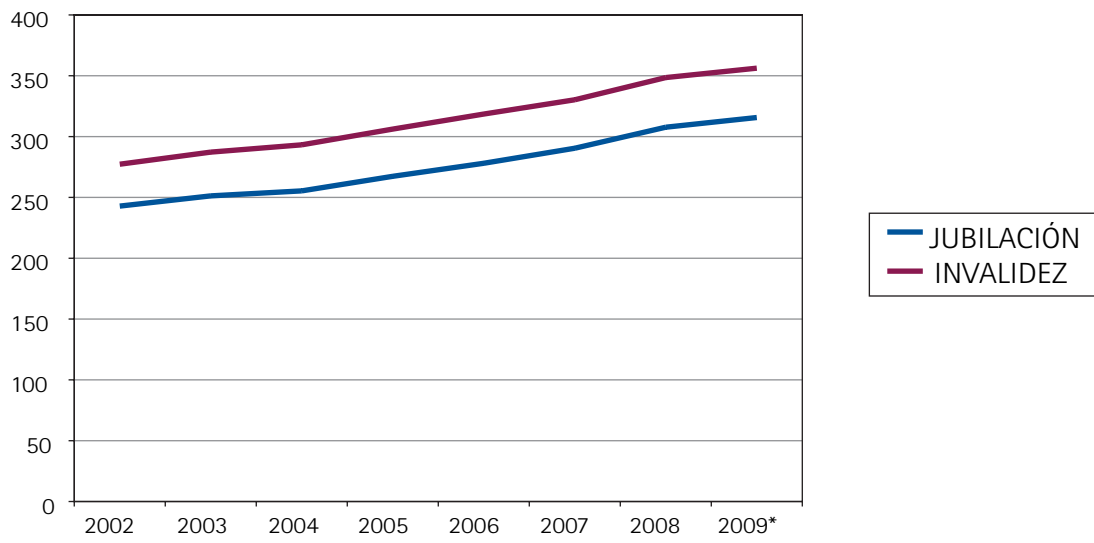
**TABLA 14**  
*Pensiones no contributivas (PNCs)*

AÑOS (media anual)	COMUNIDADES AUTÓNOMAS																	
	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
1999	103.112	11.855	11.428	7.902	38.430	6.152	22.126	28.114	55.705	39.563	14.637	51.001	32.827	13.928	3.454	10.972	2.395	4.018
2000	105.912	11.584	11.836	7.828	39.614	6.473	22.863	28.276	58.194	40.614	15.919	52.621	33.727	15.090	3.483	10.801	2.367	4.073
2001	108.019	11.252	11.915	7.824	39.990	6.541	23.558	28.690	59.541	43.277	16.575	53.484	34.372	15.742	3.531	10.749	2.314	4.210
2002	109.010	10.878	11.744	7.874	41.303	6.479	23.689	28.553	60.123	43.703	17.076	54.177	34.675	15.813	3.582	10.547	2.280	4.291
2003	109.667	10.563	11.454	7.982	41.761	6.536	23.829	28.204	60.822	45.388	17.150	54.419	34.567	15.706	3.473	10.317	2.231	4.276
2004	110.286	10.206	11.232	7.961	42.042	6.450	23.758	27.778	60.183	47.224	17.356	54.434	34.213	15.538	3.288	10.103	2.179	4.239
2005	109.886	9.834	11.175	7.940	42.153	6.291	23.415	27.128	59.833	47.391	17.083	53.685	34.054	15.205	3.160	9.939	2.119	4.216
2006	109.608	9.526	11.128	7.926	42.133	6.273	23.062	26.943	59.352	47.796	16.685	52.956	34.009	15.006	3.049	9.941	2.074	4.296
2007	108.198	9.139	10.917	7.878	42.204	6.222	22.309	26.085	58.679	47.162	16.305	51.657	33.753	14.721	2.979	9.850	1.998	4.326
2008	106.064	8.679	10.526	7.749	42.274	6.164	21.709	24.772	57.685	46.376	15.977	50.199	33.406	14.415	2.876	9.658	1.895	4.299
2009*	105.680	8.501	10.267	7.474	42.408	6.194	21.500	24.284	59.221	46.264	15.775	49.381	33.204	14.247	2.825	9.614	1.848	4.326

\* Datos a enero de 2009.  
Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso).

## GRÁFICO 9

*Pensiones No Contributivas. Evolución de importes medios*



\* Datos a enero de 2009.

Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero).



# ANEJOS

*A) Fuentes regulares*

*B) Glosario 2008*





# ANEJO A) FUENTES REGULARES

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

---

- *Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral.* Recoge los censos que se elaboran en preparación de cada cita electoral. Además de los electores clasificados por lugar de residencia dentro o fuera del territorio español, recoge incidencias que se han producido en los periodos de reclamación, como las reclamaciones o las altas de nuevos electores por cumplir la mayoría de edad. También presenta información relativa al voto por correo y el número de mesas, locales electorales, secciones y distritos censales, distribuidos territorialmente.
- *Anuario estadístico de España.* Recoge información estadística de multitud de fuentes del sistema estadístico nacional: territorio, población, educación, salud, justicia, mercado laboral, condiciones de vida, industria, agricultura, servicios, cultura, comercio exterior, finanzas, contabilidad nacional y datos internacionales.
- *Defunciones según la causa de muerte.* Anual. Resultados nacionales y por Comunidades Autónomas. Información sobre fallecimientos atendiendo a la causa básica, de acuerdo con la Clasificación internacional de enfermedades de la OMS.
- *Encuesta de morbilidad hospitalaria.* Periodicidad anual. Tiene como objetivo conocer la morbilidad atendida en los hospitales en función del diagnóstico definitivo o de salida, determinar la estancia media, conocer la incidencia y la prevalencia de los diferentes diagnósticos, servir de base para determinar el ámbito de influencia o grado de atracción de los hospitales; servir de partida a estudios en profundidad.
- *Encuesta nacional de salud.* Periodicidad bienal. Su finalidad principal es obtener datos sobre el estado de salud y los factores determinantes del mismo desde la perspectiva de los ciudadanos.
- *Encuesta de Población Activa. Resultados anuales y Resultados detallados nacionales y autonómicos.* Es una encuesta por muestreo cuyo objetivo es conocer la actividad económica en su componente humano, con datos de las principales categorías de la fuerza de trabajo: activos, ocupados y parados y de la población ajena al mercado de trabajo (inactivos), con clasificaciones de estas categorías según diversas variables. La muestra teórica comprende a unas 65.000 familias, aunque la realizada suele ser de unas 60.000, lo que según el INE equivale a unas 200.000 personas. Aunque la encuesta se realiza desde 1964, ha sufrido a lo largo de su trayectoria diversos cambios metodológicos, el más reciente se produjo en el primer trimestre de 2005 con el fin de recoger las transformaciones demográficas reveladas por el Censo de 2001 y por el incremento del número de extranjeros residentes en el país; además ese cambio metodológico permitió incorporar a la encuesta las nuevas normas de EUROSTAT y realizar algunas mejoras en el método de recogida de la información. El inconveniente de estos cambios es la dificultad para acceder a series homogéneas de información de una cierta duración; en la actualidad, el INE ha homogeneizado algunos datos desde 1996.
- *Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. Base 1997.* La Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) proporciona información trimestral y anual sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares, desde el tercer trimestre de 1997. Se realiza cada trimestre, aunque también se ofrecen datos anuales agregados. Es una encuesta por muestreo a 8.000 hogares. Cada trimestre se renueva un octavo de la muestra, por lo que cada hogar colabora durante un máximo de ocho trimestres consecutivos, es decir, cuatro años. La mitad de la muestra colabora durante una semana al trimestre anotando en libretas especiales todos los bienes y servicios por los que han efectuado algún pago. Además, se realiza una entrevista a la muestra completa en la que se pide información sobre compras efectuadas con periodicidad superior a la de la semana. En 1997 se introduce un nuevo criterio para considerar los gastos realizados por la unidad doméstica, similar al criterio-

de devengo que se utiliza en contabilidad, y es que los gastos se registran en el momento de la disposición del bien o servicio por el hogar, independientemente de que se haya pagado o no al contado. En ese año la Encuesta incorpora además algunos indicadores subjetivos sobre la situación económica de los hogares. Los microdatos anonimizados de la encuesta están disponibles en la página web del INE.

- *Encuesta de Condiciones de Vida.* Forma parte de los nuevos indicadores de pobreza y exclusión social de EUROSTAT y se produce en el marco de un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, lo que garantiza la armonización de los resultados con el resto de países miembros. Es una encuesta por muestreo que se realizará anualmente en 16.000 viviendas familiares, mediante un sistema de panel rotante en virtud del cual las unidades panel se utiliza durante cuatro años. El universo de referencia es la población de 16 y más años en viviendas familiares. Sistema de panel rotante, en el que las unidades panel se investigan durante cuatro años. La periodicidad debe ser anual a partir de esta primera edición de 2004 y cada año se incorporarán nuevos temas de estudio a través de módulos secundarios de la Encuesta; por ejemplo, en la Encuesta de 2005 se tratará en un módulo específico la transmisión intergeneracional de la pobreza y en la de 2006 el módulo especial se dedicará al estudio de la participación social. Según el INE, el objetivo general de la ECV es contribuir a la producción sistemática de estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida, que incluyan datos transversales y longitudinales comparables y actualizados sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social, a escala nacional y europea. Gracias al diseño de panel, la Encuesta permitirá también obtener información longitudinal (referida a las mismas personas en diferentes momentos a lo largo del tiempo). Las áreas temáticas que cubre la Encuesta son variadas, entre ellas, la situación económica de los hogares medida a través de los ingresos y no de los gastos como en la ECPF, pobreza, privación y protección social; jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas mayores; características y equipamiento de las viviendas y costes asociados a su adquisición y mantenimiento.
- *Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares.* Encuesta por muestreo de periodicidad anual entre 2002 y 2004 y semestral a partir de 2005. Sigue las recomendaciones metodológicas de EUROSTAT con el fin de permitir la producción de datos homogéneos en origen. Los objetivos de la Encuesta son conocer el equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación de los hogares, especialmente el equipamiento informático, y el uso que realiza la población de Internet y el comercio electrónico. La Encuesta se realiza a más de 21.000 personas de 15 o más años residentes en viviendas familiares.
- *Encuesta sobre las personas sin hogar, 2005.* Es la continuación de otra anterior, la Encuesta sobre las Personas sin Hogar, 2003 (centros), cuyo objetivo básico era conocer las características de los centros que prestan servicio a personas sin hogar y el número de usuarios de los mismos. Esta segunda encuesta, Encuesta sobre las Personas sin Hogar, 2005 (personas), persigue conocer las condiciones de vida de este colectivo. Se han estudiado las características sociodemográficas (sexo, edad, tiempo de residencia en España, nacionalidad, empadronamiento), el alojamiento (frecuentación, tipología, características, antecedentes y búsqueda), la relación con la actividad, la situación económica, la formación, la salud, los vínculos y antecedentes familiares, la utilización de los servicios sociales y la relación con la justicia.
- *Estadística de indicadores hospitalarios.* Anual. Información sintética de la actividad asistencial de todos los centros hospitalarios, así como de los recursos humanos y de la dotación de medios materiales. Complementaria de la estadística de establecimientos sanitarios.
- *Estadísticas Judiciales.* Las Estadísticas Judiciales que recoge el INE son el resultado de una operación estadística conjunta entre el INE y el Consejo General del Poder Judicial en virtud del Convenio suscrito entre ambas instituciones el 14 de febrero de 1995. Los datos de rupturas matrimoniales que se utilizan en este Informe se incluyen en la Estadística Judicial Civil, como resultado de la actividad de los Juzgados de Familia. Existen datos desde 1997, el último publicado hasta la fecha es de 2004. La fuente primaria de información está constituida por los boletines individuales que los Juzgados y Tribunales remiten trimestralmente a las Delegaciones Provinciales del INE, desde donde, una vez depurados, se reexpiden al Servicio de Estadísticas Judiciales para su codificación y tabulación. En los casos de nulidad, divorcio o separación la unidad básica de información es la sentencia. El Boletín de Sentencia de Nulidad, Separación o Divorcio recoge la informa-

ción que permite conocer la duración del matrimonio, datos de los esposos, el fallo de la sentencia y su pronunciamiento respecto a las pensiones compensatorias o alimenticias.

- *INEBASE*. Bases de datos de actualización permanente de todas las estadísticas producidas en el INE. ([www.ine.es](http://www.ine.es)).
- *INE - Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior, Vehículos, conductores y accidentes*. Se encuentra en la sección «servicios» de INEBASE, subsección «Transporte y actividades conexas, comunicaciones. Red de carreteras, vehículos, conductores y accidentes» ofrece una recopilación de informaciones que proceden de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior y que tratan sobre vehículos (altas, bajas, cambios de titularidad, parque nacional de vehículos), conductores y accidentes de tráfico.
- *Indicadores demográficos básicos*. Series temporales con los principales indicadores demográficos de natalidad, fecundidad, mortalidad y nupcialidad, reuniendo así los resultados que anteriormente se facilitaban en diversas publicaciones (de carácter general o específico).
- *Indicadores sociales*. Indicadores variados, extraídos de otras fuentes, sobre población, familia, relaciones sociales, educación, trabajo, ciencia, consumo, protección social, salud, vivienda y medio ambiente, cultura y participación social.
- *Movimiento natural de la población*. Anual. Resultados nacionales y por Comunidades Autónomas. Estadísticas de nacimientos, matrimonios, defunciones, muertes fetales tardías y partos; se clasifican por sexo y edad y otras variables.
- *Padrón municipal: explotación estadística*. El **Padrón municipal** es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde a los respectivos Ayuntamientos y de su actualización se obtiene la Revisión del Padrón municipal con referencia al 1 de enero de cada año, que es aprobada por el Gobierno a propuesta del INE, tras el informe favorable del Consejo de Empadronamiento. La explotación estadística del Padrón a la misma fecha, 1 de enero, se realiza a partir del fichero derivado de la base padronal del INE del que se obtiene la propuesta de las cifras oficiales, depurándose las variables básicas que contiene el Padrón susceptibles de explotación estadística. Se realizan cruces por: lugar de residencia, sexo, edad, nacionalidad y lugar de nacimiento hasta un nivel de desagregación municipal y por sexo, nacionalidad y edad hasta el nivel de sección censal.
- *Panel de Hogares de la Unión Europea. Resultados para España*. Avance de los resultados del Panel de Hogares de la Unión Europea para España.
- *Proyecciones de población a largo plazo*. La disponibilidad de resultados del Censo de Población de 2001 y los importantes incrementos registrados en las cifras de inmigrantes en España dejaron fuera de actualidad los flujos previamente proyectados y las correspondientes poblaciones futuras, calculadas a partir del Censo de 1991. Como consecuencia, se han calculado unas nuevas proyecciones a partir de las poblaciones obtenidas en el Censo de 2001. La fuerte incertidumbre sobre el devenir de los flujos de entradas de extranjeros en España ha aconsejado el establecimiento de proyecciones bajo distintas hipótesis sobre el comportamiento futuro de la inmigración, contemplándose dos escenarios diferentes. Se presentan los resultados a 1 de enero y 1 de julio de cada año, por sexo, edades simples y grupos quinquenales de edad para el total nacional y las comunidades autónomas, y resultados por sexo y grupos quinquenales de edad para las provincias. El horizonte de proyección es el año 2060 para el total nacional y el año 2017 para las Comunidades Autónomas y las provincias.
- *Tablas de mortalidad de la población española*. Tablas nacionales y por Comunidades Autónomas. Periódicamente se elaboran las tablas a partir de los flujos de las defunciones por sexo y edad y de los efectivos poblacionales resultantes en los recuentos censales. Supervivencia, defunciones teóricas, esperanza de vida, probabilidades de muerte.
- *Tempus*. Continua. Es una base de datos de series temporales estadísticas dotada de funciones de consulta, extracción, tabulación, gestión, tratamiento y gráficos para una buena parte de la información contenida en las principales publicaciones del INE.

- *Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008*. No es una fuente regular; la anterior fue de 1999. Extraordinaria operación estadística con gran cantidad de variables y muestra entrevistada muy amplia. Las Encuestas sobre Discapacidades son operaciones estadísticas en forma de macro-encuestas que dan respuesta a la demanda de esta información por parte de las Administraciones Públicas y de numerosos usuarios, en particular Organizaciones No Gubernamentales. Las metodologías siguen las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, y en particular las clasificaciones internacionales vigentes en el año de realización de cada encuesta.

## CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS). BANCO DE DATOS

Incluye los principales resultados de las encuestas que realiza el Centro, cuenta además con un sistema de petición de información.

- En este Informe se han utilizado datos de *barómetros de opinión*, encuestas que el CIS realiza cada mes y que incluyen un conjunto de preguntas fijas y otro variable que se dedica a temas de interés o de actualidad. Suelen tener muestras representativas de la población nacional de 18 y más años, con un tamaño aproximado de 2.500 unidades. Los trabajos de campo se realizan en el mes al que corresponde el barómetro y los cuestionarios se administran mediante entrevista personal.

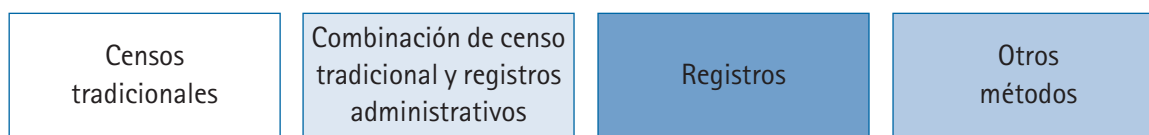
## EUROSTAT

En 2006 EUROSTAT ha reorganizado sus operaciones de difusión de resultados, reduciendo el material impreso y redefiniendo su base de datos de acceso electrónico. La base de datos está organizada en nueve áreas temáticas y cuenta, además, con apartados especiales con indicadores seleccionados: indicadores estructurales, indicadores a corto plazo, indicadores a largo plazo e indicadores de crecimiento sostenible. En este Informe se han utilizado algunos de los indicadores seleccionados, particularmente un apartado incluido en los indicadores de crecimiento sostenible, dedicado al envejecimiento, y varios apartados del área temática 3, denominada Población y Condiciones Sociales: población, mercado de trabajo, condiciones de vida y bienestar, estadísticas de la sociedad de la información y turismo. Todos ellos están disponibles en la dirección electrónica de EUROSTAT: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>. La base de datos se actualiza permanentemente de manera que algunos resultados de los que se publican en este Informe podrían no coincidir con los que se pudieran obtener en consultas posteriores. En general, los datos que figuran en este Informe se han actualizado por última vez durante el mes de julio de 2006. Además de las informaciones contenidas en la base de datos, se han utilizado algunos recursos de la biblioteca de EUROSTAT, particularmente las tablas nacionales con los resultados de las encuestas sobre uso del tiempo, disponibles en la dirección electrónica <http://forum.europa.eu.int>. A continuación se ofrecen algunos detalles sobre estas fuentes:

- *Censos nacionales. Ronda de 2001 (EUROSTAT - Database, Population and social conditions. Population. Census. National level census 2001 round)*. Los datos recogidos en esta colección proceden de operaciones censales o cuasicensales realizadas alrededor de 2001 en todos los países de la Unión Europea, incluidos los nuevos miembros. La mayoría de los países han realizado censos al estilo tradicional, que EUROSTAT denomina censos exhaustivos; otros han utilizado datos de registros y otras fuentes administrativas e incluso encuestas por muestreo. Aunque la mayor parte de las operaciones de recogida de datos se han realizado en 2001, las fechas de referencia varían entre el mes de noviembre de 2005 de Malta y el mes de mayo de 2002 de Portugal. En algunas Tablas ha habido que renunciar a la información proporcionada por algunos países cuando EUROSTAT indicaba que era poco fiable o cuando no existía esa información precisa. La variabilidad en los métodos y fechas de referencia se debe a la imposibilidad de conseguir un acuerdo más estricto entre países en el seno del Comité del Programa Estadístico. De una forma más detallada:

Fechas de realización y tipos de censo en los países de la Unión Europea. Ronda de 2001.

1995. Noviembre	Malta			
1999. Marzo	Francia			
2000. Marzo	Estonia	Letonia		
2000. Diciembre	Finlandia	Suecia		
2001. Enero	Dinamarca	Países Bajos		
2001. Febrero	Hungría	Luxemburgo		
2001. Marzo	Bulgaria	Rep. Checa	Portugal	Grecia
2001. Abril	Lituania	Reino Unido		
2001. Mayo	Austria	Eslovaquia		
2001. Octubre	Bélgica	Chipre	Italia	
2001. Noviembre	España	Noruega	Alemania	
2002. Marzo	Eslovenia			
2002. Abril	Irlanda			
2002. Mayo	Polonia			



- *EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Social Protection*, <http://epp.eurostat.ec.eu.int/>. Recoge la información de la antigua publicación *Social Protection Expenditure and Receipts/ Dépenses et Recettes de Protection Sociale* y comprende una colección de datos armonizados para todos los países miembros de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, con la metodología SEEPROS (Sistema Europeo de Cuentas Integradas de Protección Social). La información se refiere a gastos e ingresos de protección social y sus principales componentes y procede de fuentes administrativas de cada uno de los países. La mayor parte de los datos están disponible desde 1990, son anuales y suelen publicarse con un desfase de dos años con respecto a la fecha de referencia.
- *EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions, Labour Market, Employment and Unemployment (Labour Force Survey)*. Comprende los datos de la Labour Force Survey/ Enquête sur les Forces de Travail, que es la fuente principal de información sobre trabajo y desempleo en la Unión Europea. Es una encuesta por muestreo que se realiza en hogares de todos los Estados Miembros de la Unión Europea, en los países candidatos y en los de la Asociación Europea de Libre Comercio (European Free Trade Association, EFTA), salvo Lichtenstein. Hasta 1998 la encuesta se realizaba anualmente en la primavera de cada año; hasta finales de 2005 algunos países miembros han seguido realizando la encuesta con la misma periodicidad, no obstante el período de transición debería terminar en ese año, de manera que a partir de 2006 en todos los países se realizará trimestralmente. El universo de la encuesta está formado por todas las personas de 15 o más años que residen en hogares privados. Las definiciones de empleo y paro y otros conceptos fundamentales de la encuesta siguen las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, todos los países se han acogido a ellas garantizando la plena comparabilidad de los resultados. Hay algunas series muy antiguas, en formato electrónico algunas arrancan desde 1983, aunque en términos generales las series para la Europa de los Doce datan de 1983, las de los Quince de 1995 y para los 25 países miembros existen series completas desde 1999 o 2000. Algunos resultados se publican cada mes, fundamentalmente las tasas de desempleo ajustadas (corregida la estacionalidad), que se publican aproximadamente un mes después de la fecha de referencia; además, se publican datos anuales con los valores medios de las encuestas trimestrales en el verano posterior al año de referencia de los datos. Investiga la relación con la actividad de la población en edad de trabajar y las características (básicamente edad y género) de los activos, ocupados y desempleados. Con respecto al paro, se recoge información sobre la causa de la pérdida del empleo, la duración y las modalidades de la búsqueda de un nuevo puesto de trabajo.







- *EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Information society statistics.* Los datos que se utilizan en el Informe son datos de hogares de la sección de acceso a ordenadores e Internet en los hogares y las empresas (Computers and the Internet in households and enterprises). Los datos se basan en encuestas anuales que se realizan en los 25 Estados miembros, Bulgaria, Rumanía, Turquía, Islandia y Noruega, aunque en este Informe sólo se utilizan los correspondientes a los 25 países miembros. También existe alguna información parcial para otros países de la OCDE (EE.UU., Canadá, Japón, Australia y Corea). Los datos son recogidos por los Institutos Nacionales de Estadística o los Departamentos Ministeriales de cada uno de los países, siguiendo un modelo común de encuesta que proporciona la Oficina Estadística de la Unión Europea. En España, el INE realiza anualmente esta encuesta con el nombre de Encuesta de Tecnologías de la Información en los Hogares (ver más adelante). Los temas que investiga la encuesta en España y en el resto de los países se refieren a la disponibilidad de ordenadores e Internet en los hogares, las características técnicas de los aparatos y de la conexión a la red, el último momento en el que se utilizaron ambas tecnologías, el lugar de uso habitual y la frecuencia con la que se utilizan. Los datos suelen presentarse por sexo, edad, nivel de instrucción formal, relación con la actividad y región de residencia. No obstante, las agrupaciones que presenta EUROSTAT presentan algunas limitaciones para este Informe; por ejemplo, no compila los datos referidos a personas de 75 y más años y sólo establece diferencias por sexo, nivel educativo o región para el grupo de edades de 50 a 74 años. Los primeros datos disponibles son de 2002 y los más recientes, hasta el momento, de 2005. Los países remiten la información a EUROSTAT al final del año de referencia, es decir, que los datos de 2006 sólo llegarán a la Oficina Central de Estadísticas a finales de 2006 y estarán accesibles en formato electrónico algún tiempo después.
- *EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Tourism.* Los datos que se utilizan en este Informe proceden de la Sección de Demanda Turística (Tourism demand). Existe información también sobre países de la EFTA y otros países europeos, como Noruega, Bulgaria y Rumanía, pero en el Informe se refieren sólo los de los países miembros de la Unión Europea. En principio, los datos deben recoger información sobre viajes que implican pasar al menos una noche en un lugar distinto de la residencia habitual, sin embargo, los que se presentan en este Informe se refieren a viajes de al menos cuatro días de duración. Una parte de la información se recoge cada trimestre y otra anualmente y se refieren a número de turistas, número de viajes o estancias y la duración del viaje en número de noches o pernoctaciones. Los datos proceden de fuentes variadas, encuestas por muestreo o paneles y se obtienen mediante distintas técnicas, que incluyen cuestionarios postales o telefónicos, registros y entrevistas con profesionales.
- *EUROSTAT - Database, Structural Indicators. Sustainable development. Ageing Society.* La Comisión Europea considera el envejecimiento como una de las diez áreas relevantes en el mantenimiento del crecimiento sostenible. La Comisión ha seleccionado once indicadores sobre envejecimiento: cuatro de carácter demográfico (la tasa de dependencia, la esperanza de vida a los 65 años por sexo, el indicador sintético de fecundidad y el saldo migratorio), dos relativos a la suficiencia de las pensiones (la ratio de la renta mediana y la tasa de riesgo de pobreza para mayores de 65 años) y cinco más sobre estabilidad de las finanzas públicas (deuda pública, gasto en pensiones, tasa de empleo por grupos de edades, edad media de abandono del mercado de trabajo por sexo y gasto en cuidados de larga duración destinados a personas mayores). Los indicadores son información resumida o transformada que procede de otras fuentes de datos de EUROSTAT.
- *EUROSTAT - Database. Population and Social Conditions. Living Conditions and Welfare. Incoming and Living Conditions.* En los momentos actuales, las estadísticas de EUROSTAT sobre renta y condiciones de vida están en proceso de transición. Las decisiones del Consejo Europeo de Laeken (diciembre de 2001) exigen la elaboración de nuevos indicadores basados en el método abierto de coordinación, que se centra en los resultados de las políticas y no en los instrumentos concretos para la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En términos prácticos, la Cumbre de Laeken implicó la sustitución del Panel de Hogares de la Unión Europea por EU-SILC (Estadísticas Comunitarias sobre Ingresos y Condiciones de Vida, Statistics on Income and Living Conditions). Esta nueva fuente de información aún no ha dado lugar a la publicación de datos armonizados que sólo se esperan para diciembre de 2006; durante este período de transición se utilizan fuentes nacionales a las que se aplica un conjunto de criterios de armonización. En España ya se han iniciado los pasos para culminar esta transición entre fuentes de información con la realización de la Encuesta de Condiciones de Vida (ver más adelante), que ya incluye las nuevas definiciones de EUROSTAT. En cualquier caso, la nueva

fuente será también una encuesta por muestreo a la población residente en viviendas familiares. En las nuevas estadísticas la exclusión social se produce por carencias en cuatro dimensiones básicas: renta, empleo, salud y educación, aunque no se concede la misma importancia a todas ellas. Más concretamente, de los dieciocho indicadores en los que se concreta la propuesta de Laeken, nueve se refieren a la dimensión de renta y otros nueve se reparten entre las tres áreas restantes. El concepto de pobreza que se utiliza en estas estadísticas es un concepto relativo y fundamentalmente de carácter monetario. Es relativo porque se mide en relación al bienestar que disfruta el conjunto de la ciudadanía de un país; no existe nada parecido a un indicador de pobreza absoluta en las estadísticas de EUROSTAT. El motivo es que se entiende que el desafío de la Unión Europea no es garantizar a sus ciudadanos un nivel de vida básico que permita cubrir las necesidades más elementales para el mantenimiento de la vida, como sería el caso en países menos desarrollados, sino permitirles compartir los beneficios de una prosperidad media elevada. Además, la pobreza se define en relación al nivel de vida de cada uno de los países miembros y no en relación al conjunto de los países del área. Aunque el concepto de pobreza es fundamentalmente monetario, existe también un conjunto de medidas de privación material, entendida como la ausencia no deseada de un conjunto de cosas que son representativas de las condiciones de vida materiales que comparten los ciudadanos de un país y que constituyen su nivel de vida medio. Incluye indicadores sobre las condiciones de alojamiento, la posesión de bienes de consumo duradero y la capacidad de satisfacer necesidades fundamentales. La privación material se concreta en tres dimensiones: dificultades económicas, carencia no deseada de bienes de consumo duradero y vivienda. Más concretamente, las dificultades económicas consisten en no poder permitirse una semana de vacaciones fuera de la vivienda habitual, afrontar gastos imprevistos, consumir cada dos días carne o pescado y calentar de forma apropiada la vivienda. Los bienes de consumo duradero que se incluyen como constitutivos de privación material son televisión en color, teléfono y vehículo privado y las características de las viviendas relevantes son goteras, humedades o podredumbre, falta de luminosidad, falta de inodoro con agua corriente dentro de la vivienda y falta de baño o ducha.

- *EUROSTAT - Database. Population and social conditions. Demography. National Data. Marriage and Divorce.* Los datos que se recogen en esta sección proceden de fuentes estadísticas nacionales de cada uno de los países, estadísticas de movimiento natural de la población o estadísticas judiciales, según el fenómeno que se mida. En el Informe se han utilizado datos referidos a primeros matrimonios de personas de 65 o más años, que proceden de la explotación de los Registros de estadísticas vitales de cada uno de ellos.
- *EUROSTAT - Library. DSIS: Time use surveys group (TUS). National tables.* En general, todos los datos proceden de encuestas nacionales por muestreo. Las fechas de referencia de los datos de cada uno de los países son bastante variables, no obstante, EUROSTAT considera que los datos son comparables. EUROSTAT ha recogido la información en dos grandes fases, en la primera, que comprendió a nueve de los catorce países, las encuestas se realizaron entre 1998 y 2002. Las más antiguas son las de Francia (1998-1999) y Bélgica (1998-2000), Estonia, Finlandia y Hungría (1999-2000), Eslovenia, Suecia y Reino Unido (2000-2001) y Alemania (2001-2002). En la segunda fase, EUROSTAT recogió información sobre cinco países más, cuyas encuestas se realizaron entre 2002 y 2004: España e Italia (2002-2003), Letonia y Lituania (2003) y Polonia (2003-2004). La información proporcionada por algunos países presenta ciertos problemas; por ejemplo, en Bélgica la población de 65 y más años es en realidad de 65 a 95 años, y en Hungría y Suecia, de 65 a 84 años. En los cinco países que aportaron sus estadísticas en la segunda oleada del proceso (España, Italia, Letonia, Lituania y Polonia) las cifras se han redondeado, lo que puede hacer que las sumas o agregaciones en capítulos principales no sean exactas.

## OCDE

- *OECD Social Expenditure DataBase.* Presenta series sobre gastos sociales para todos los países de la OCDE. Incluye series históricas desde 1980 para la mayoría de los países. Los datos se refieren a gastos sociales públicos y los obligatorios que efectúa el sector privado. Se presentan en moneda nacional, en dólares y en unidades paritarias de poder de compra y se muestran en valores absolutos y en porcentajes del PIB y del Gasto Público. También se presenta la información del gasto dividido por funciones. En los últimos años, la OCDE

ha realizado un esfuerzo importante por adoptar una metodología similar al sistema SEEPROS utilizado por EUROSTAT. Aún así, persisten algunas diferencias en la clasificación de determinados gastos y en el volumen final de los gastos agregados.

## NACIONES UNIDAS

---

- *World Population Prospects. The 2006 Revision.* Datos calculados por el División de Población del Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de la Secretaría de Naciones Unidas.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

---

- *Catálogo nacional de hospitales.* El objetivo de este Catálogo es ofrecer información básica de los hospitales existentes en el conjunto del territorio nacional a las personas e instituciones interesadas en el conocimiento del sector, tales como Administración Sanitaria, estudiosos, usuarios, proveedores de servicios, etc.
- *Encuesta Nacional de Salud.* Bianual. Muestra de adultos. Diseñada con el objetivo de conocer los principales aspectos sanitarios y de salud: morbilidad percibida, utilización de servicios sanitarios, actividades preventivas, hábitos de vida y características personales y sociodemográficas. (Hay también una muestra de niños.) Desde 2003 la realiza el INE en vez del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

---

- *Boletín de Estadísticas Laborales.* Es una publicación mensual que actualiza los indicadores más relevantes del *Anuario de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales*. La publicación en formato electrónico es accesible en la dirección: <http://www.mtas.es/estadisticas/BEL/Welcome.htm>. Una buena parte de la información recogida en el boletín procede de otras fuentes, como el Instituto Nacional de Estadística (Encuesta de población activa, índice de precios al consumo), del Instituto Nacional de la Seguridad Social (datos sobre pensiones y afiliaciones) o del INEM (paro registrado). Las áreas temáticas que cubre son: mercado de trabajo, condiciones de trabajo y relaciones laborales y protección social. Además de la publicación mensual suele existir todos los meses un Avance del Boletín Mensual que se publica a medida que se va recibiendo información actualizada de las fuentes principales de datos.

## DIRECCIÓN GENERAL DE COSTES DE PERSONAL Y PENSIONES PÚBLICAS

---

- *Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas - MEH*, [http://www.clasespasivas.sggp.pap.meh.es/ClasesPasivas/CIn\\_Principal/PensionesPrestaciones/EstadisticasdeClasesPasivas.htm](http://www.clasespasivas.sggp.pap.meh.es/ClasesPasivas/CIn_Principal/PensionesPrestaciones/EstadisticasdeClasesPasivas.htm). La Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda dispone en su página web información sobre las pensiones y prestaciones que gestiona. Existe información legal y administrativa y un conjunto de datos estadísticos por colectivos y por las unidades de Clases Pasivas (UCP) de las Delegaciones de Economía y Hacienda, que son quienes abonan las pensiones. Los datos son mensuales y se refieren al importe total de las pensiones abonadas, al número de pensiones en vigor y al movimiento de pensiones, es decir, las pensiones que causan altas y bajas en el Sistema.

## DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS, PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

---

- *Dirección General de Seguros, Planes y Fondos de Pensiones: Informe Estadístico 2004, Madrid, 2006.* Es un informe anual que recoge un conjunto de datos sobre la actividad de los planes y fondos de pensiones, dife-



renciando entre Planes, Fondos, entidades gestoras y depositarias. La información procede de las entidades-gestoras de planes y fondos de pensiones que están obligadas a rendirla anualmente al Ministerio de Economía y Hacienda, a partir de una norma de 1996 que aprueba el sistema estadístico-contable de estas entidades. Los datos que se utilizan en el Informe están incluidos en el Capítulo II, «Los planes de pensiones», que incluye el número de planes, partícipes, aportaciones, cuenta de posición y prestaciones abonadas.

## SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

---

- Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Presupuestos. *Informe Económico-Financiero a los Presupuestos de la Seguridad Social para 2006. MTAS 2006*. Es un documento que acompaña al Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social en calidad de Información complementaria y cuya elaboración es obligada por ley. El Informe recoge la metodología y los resultados obtenidos en la estimación de las cuentas de la Seguridad Social para el año correspondiente. Para ello se analiza el comportamiento histórico de las variables que influyen en el comportamiento de gastos e ingresos del sistema de la Seguridad Social y se realiza un estudio técnico-estadístico y demográfico de esas variables y de su comportamiento previsible para el año siguiente. Para nuestros fines interesa que el Informe Económico-Financiero, particularmente en el Anexo, presenta los datos históricos en los que se basan los cálculos, que son las principales magnitudes de las cuentas de la Seguridad Social.
- Secretaría de Estado de la Seguridad Social (2006): *Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Evolución y actuaciones del año 2005 y situación a 31-12-2005. Informe a las Cortes Generales, Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*. La publicación se efectúa en el marco de las obligaciones de información al Parlamento que implica la gestión del Fondo de Reserva de la Seguridad Social. El Informe detalla la evolución del fondo de reserva, las actuaciones del año anterior que derivan de las decisiones del Comité de Gestión, la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2005, analiza la rentabilidad del Fondo y realiza previsiones para los años siguientes. Los datos que se utilizan en nuestro Informe constan en el Capítulo I, «Evolución del Fondo de Reserva», y se refieren al volumen de los recursos acumulados y a su origen.

## IMSERSO

---

- IMSERSO, *Estadísticas de Pensiones No Contributivas de Jubilación e Invalidez*. Figuran en la página web del IMSERSO, que es quien gestiona estas prestaciones, en la dirección: <http://www.seg-social.es/imserso/estadisticas/>. Existen series temporales que se inician en el año 1999 y datos mensuales, detallados por provincias, sobre pensiones en vigor, beneficiarios e importes de las prestaciones así como un detalle del perfil de los pensionistas que está disponible con un cierto desfase temporal con respecto al conjunto de datos. También contiene datos del seguimiento de la gestión de las prestaciones.

## INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)

---

- INSS, Estadísticas. *Pensiones y Pensionistas*. Este conjunto de datos está situado en el portal electrónico del Instituto Nacional de la Seguridad Social (<http://www.seg-social.es>), en la sección de Estadísticas. Se presentan datos mensuales sobre pensiones en vigor, movimiento de pensiones (altas y bajas) por regímenes y clases de prestación. También existen Tablas con series cronológicas a partir de 2001. Contiene información sobre las pensiones en vigor, el importe total y las pensiones medias por clases, por regímenes y por provincias. Se presentan datos mensuales y series anuales. Además de las pensiones contributivas, existe información detallada sobre afiliación y alta de trabajadores, beneficiarios de otras prestaciones de la Seguridad Social, empresas cotizantes y sobre el presupuesto aprobado. Las Tablas de pensiones contributivas están detalladas, además, por Comunidades Autónomas y provincias, edades, sexo y tramos de cuantía. Los datos sobre afiliados en alta laboral lo están por Comunidades Autónomas y provincias, sexo, regímenes, nacionalidad y actividad económica del centro de trabajo.

## INSTITUTO DE LA MUJER

---

- *Mujeres en cifras*. Publicación electrónica de actualización continua. Presenta información secundaria e información *ad hoc* recopilada por el Instituto. Se recogen datos sobre: demografía, familia, educación, empleo, salud, poder y toma de decisiones, violencia e inclusión/exclusión social. En este Informe se han utilizado datos sobre violencia doméstica ejercida sobre hombres y mujeres por parejas actuales o anteriores que contiene el detalle de la edad de las víctimas. Está disponible en la página web del Instituto, en la dirección (<http://www.migualdad.es/MUJER/>).

## MINISTERIO DEL INTERIOR

---

- *Anuario Estadístico*. El Ministerio del Interior recopila la información estadística más relevante relacionada con su actividad en esta publicación. En formato electrónico está accesible desde 1998, en la dirección <http://www.mir.es/MIR/Publicaciones/catalogo/indice.html>. Contiene información sobre registro de partidos políticos, asociaciones y otras formas de participación política; seguridad ciudadana (delitos y víctimas); drogas, asuntos penitenciarios, tráfico (vehículos, conductores y accidentes), juegos de azar, asilo, documentación de españoles, asuntos taurinos y otras actividades administrativas del Ministerio, como la protección de la Naturaleza, protección civil y asistencia a las víctimas de acciones terroristas. En este Informe se han utilizado datos sobre víctimas de delitos.

## OTRAS FUENTES

---

- *European Social Survey*. Se trata de una encuesta bianual iniciada en 2002. Tiene un núcleo de preguntas estable y módulos que rotan. Incluye una amplia gama de variables sociales: media, confianza política, gobernanza, valores sociales, exclusión social, salud y aspectos económicos y demográficos.
- Börsch-Supan, A. (2005): *Health, Ageing and Retirement in Europe. First Results from the Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, Mannheim Research Institute for the Economics of Aging*. Se trata de los primeros resultados de una encuesta (Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, SHARE) realizada en el marco de un estudio europeo sobre las personas de 50 y más años. Las áreas temáticas que comprende son: las condiciones de salud, familia y redes sociales, situación económica y sentimientos generales ante la vida. En el estudio participan once países: España, Suiza, Italia, Grecia, Alemania, Dinamarca, Francia, Austria, Países Bajos, Bélgica y Reino Unido. En ellos se ha realizado la encuesta a un total de 22.000 personas, entre los meses de abril y octubre de 2004. El principal objetivo de la encuesta es el de obtener datos plenamente comparables sobre las áreas temáticas de la investigación. Las Tablas que se han utilizado en nuestro Informe proceden del Capítulo de Familia y redes sociales. El estudio aún está en curso y se esperan nuevos resultados de sucesivas encuestas. Los investigadores han puesto a disposición libre una cierta cantidad de información que incluye informes sobre los resultados de la encuesta e, incluso, en ciertas condiciones, el acceso a los microdatos anonimizados. Se puede consultar este material en la dirección <http://www.mea.uni-mannheim.de>.
- *World Values Survey*. <http://www.worldvaluessurvey.org/> Se trata de una encuesta con oleadas cada cinco años desde 1990 con numerosos bloques de información y opinión sobre valores: salud, hábitos, aspectos económicos, ocupación, ingresos, medio ambientes, política, familia, etc.

## ANEJO B) GLOSARIO 2008

**Actividades de la vida diaria** Actividades básicas de autocuidados (o cuidado personal), también llamadas de funcionamiento físico o habilidades básicas para hacer vida independiente en casa. Habitualmente se incluyen: bañarse, vestirse, alimentarse, desplazarse, ir al servicio y continencia.

**Actividades instrumentales de la vida diaria** Actividades cotidianas más complejas que permiten una mayor independencia del sujeto. Tareas que requieren significativas tomas de decisión e interacción difícil con el medio. También se definen como tareas de manejo y administración del hogar y la propiedad. Se incluyen normalmente: ir de compras, administrar las propias finanzas, uso del transporte, uso del teléfono, tomar medicamentos, tareas domésticas ligeras, preparar comida, etc.

**Activos (población activa)** Población de 16 y más años que trabaja o que está disponible y realiza gestiones para encontrar trabajo:  
Está constituida por las personas de 16 y más años que en la semana de referencia satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas de acuerdo con las definiciones dadas para la encuesta.  
Clasificación de la población de 16 y más años en relación con la actividad:

### Activos

#### *Ocupados*

Asalariados (o que trabajan por cuenta ajena):

Asalariados del sector público.

Asalariados del sector privado.

Que trabajan por cuenta propia:

Empleadores.

Empresarios sin asalariados y trabajadores independientes.

Miembros de cooperativas.

Ayudas familiares.

Otra situación.

#### *Parados*

Que buscan su primer empleo.

Que han trabajado antes.

### Inactivos

Estudiantes.

Sus labores.

Jubilados, retirados.

Perciben pensión distinta de la de jubilación.

Realizaron actividades de tipo benéfico.

Incapacitados para trabajar.

Otra situación.

### Población contada aparte

Que trabaja.

Que no trabaja.

## Activos potenciales

Son activos potenciales todas las personas sin trabajo disponibles para trabajar y que no buscan trabajo por motivos relacionados con el mercado laboral porque creen que no encontrarán trabajo (éstos son los desanimados), porque no creen que haya ninguno disponible, porque están afectados por un expediente de regulación de empleo, porque no saben dónde dirigirse para encontrarlo, porque esperan la estación de mayor actividad, porque esperan los resultados de solicitudes anteriores o porque esperan reanudar su actividad por cuenta propia.

## Aficiones y juegos

Ver uso del tiempo.

## Afiliados en alta laboral, trabajadores afiliados en situación de alta

Trabajadores afiliados a los distintos regímenes del Sistema de la Seguridad Social en situación de alta laboral y situaciones asimiladas al alta, tales como incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial, etc.; no se incluye a los trabajadores en situación de desempleo, con convenios especiales, pertenecientes a empresas acogidas a planes de reconversión y que reciben ayudas en concepto de jubilación anticipada y situaciones especiales sin efecto en cotizaciones.

La afiliación al Sistema de la Seguridad Social es obligatoria para todas las personas incluidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social y única para toda la vida del trabajador y para todo el Sistema, sin perjuicio de las bajas, altas y demás variaciones que con posterioridad a la afiliación puedan producirse. Es decir, el trabajador es afiliado cuando comienza su vida laboral y es dado de alta en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social; esta situación en los cuadros estadísticos se denomina alta inicial; si cesa en su actividad, será dado de baja, pero seguirá afiliado en situación de baja laboral si reanuda su actividad, se producirá un alta, denominada alta sucesiva a efectos estadísticos, pero no tendrá que afiliarse nuevamente, puesto que la afiliación es única para toda la vida del trabajador.

Las cifras sobre trabajadores afiliados a los distintos Regímenes de la Seguridad Social se corresponden con el de situaciones que generan obligación de cotizar; es decir, una misma persona se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tiene varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios. Si bien hay que tener en cuenta que, en la práctica, estas situaciones de pluriempleo y pluriactividad sólo representan un tres por ciento del total de afiliados a la Seguridad Social.

## Afiliados extranjeros

Trabajadores con nacionalidad distinta de la española que están afiliados a los distintos regímenes del Sistema de la Seguridad Social en situación de alta laboral o asimiladas, tales como incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial, etc. No están incluidos los afiliados exclusivamente a efectos de asistencia sanitaria, los que están en situación de desempleo total, los de convenios especiales y los que se encuentran en situaciones especiales sin efecto en cotizaciones. El INSS trata como trabajadores extranjeros a aquellos para los que no consta nacionalidad.

Las cifras no se corresponden necesariamente con el número de trabajadores, sino con el de situaciones que generan obligación de cotizar; es decir, una misma persona se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tiene varias actividades laborales en un mismo régimen de Seguridad Social o en varios de ellos, aunque en el caso de trabajadores extranjeros estas situaciones de pluriactividad no se suelen presentar.

## Alta hospitalaria

Salida del enfermo del centro hospitalario por cualquier motivo: curación o mejoría, traslado a otro centro, fallecimiento u otros. INE: *Encuesta de morbilidad hospitalaria 1996*, Madrid, INE, 1999, 286 p., p. 281 (ficha de enfermo).

<b>Años potenciales de vida perdidos</b>	Años que una persona deja de vivir si fallece a una edad que no es la habitual, fijada teóricamente para ese colectivo; el INE ha calculado el indicador para el intervalo 1-70 años, prescindiendo de muertes ocurridas antes y después.
<b>Ayuda</b>	Acto de proveer asistencia o cuidados a una persona necesitada (miembro de la familia, amigo o cliente). Tiene como finalidad permitir al que la recibe mantener un nivel óptimo de independencia. Puede ser instrumental o material (a mano, práctica), afectiva, financiera o cualquier otra que el receptor considere de valor o de necesidad.
<b>Ayuda formal</b>	Prestación de asistencia o cuidados a una persona que los precisa por parte de cuidadores, generalmente remunerados, normalmente asociados a una organización prestadora de servicios; los voluntarios (no pagados) que están bajo una organización se consideran dentro del sector formal.
<b>Ayuda informal</b>	Asistencia o cuidados a una persona que los precisa para la realización de actividades de la vida cotidiana (básicas e instrumentales), aportada por un miembro de la familia o amigo, sin remuneración.
<b>Ayudas previas a la jubilación ordinaria, antes ayudas equivalentes a la jubilación anticipada</b>	Establecida mediante la OM de 5 de diciembre de 1994, por la que se regula la concesión de ayudas previas a la jubilación ordinaria en el Sistema de la Seguridad Social a trabajadores afectados por procesos de reestructuración de empresas. Tienen por objeto «facilitar una cobertura económica a los trabajadores afectados por procesos de extinción de relaciones de trabajo, por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción». A tal efecto para los trabajadores mayores de 60 años que se encuentren en esas circunstancias se prevén ayudas previas a la jubilación ordinaria por un importe del 75 por 100 de las bases de cotización promedio de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de los seis meses anteriores a la fecha de efectividad de la ayuda, cofinanciándose estas ayudas por aportaciones de la empresa, en un 60 por 100, y de la Dirección General del Trabajo o Comunidad Autónoma, en caso de traspaso de competencias, en el 40 por 100 restante. Además, las empresas podrán acordar con sus trabajadores complementos adicionales. Durante la percepción de estas ayudas el trabajador será considerado en situación asimilada al alta, sufragando la correspondiente cotización la empresa en un 60 por 100 de su importe y la autoridad laboral competente en un 40 por 100.
<b>Baby boom</b>	Aumento destacado de las tasas de fecundidad y del número absoluto de nacimientos en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial en muchos países europeos y EEUU, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, hasta mediados de los 60. El fenómeno se desarrolló en España más tardíamente, entre mediados de la década de los 50 y 70.
<b>Camas (en funcionamiento instaladas)</b>	Camas destinadas a la atención continuada de pacientes ingresados, incluyendo las incubadoras fijas y las camas destinadas a cuidados especiales, pero no las camas de observación del servicio de urgencias y otras camas de carácter no continuo. INE, <i>Estadística de indicadores hospitalarios, 1994</i> . Madrid, INE, 1997, 201 p., p. 9.
<b>Cargas financieras relacionadas con la vivienda</b>	La estimación de la importancia de la carga financiera es subjetiva, es decir, la realiza el propio entrevistado, optando entre tres alternativas diferentes: «una carga pesada», «una carga razonable» o «no suponen ninguna carga». La estimación se refiere a los gastos totales de la vivienda. Los <b>gastos totales</b> de la vivienda son los gastos relacionados con el derecho a vivir en la vivienda, es decir, gastos derivados de la propiedad o el alquiler, impuestos,

reparaciones y mantenimiento y suministros. La clasificación detallada es la siguiente:

a) Si el régimen de tenencia es en propiedad:

Pagos de intereses por préstamos hipotecarios o de cualquier tipo solicitados para la adquisición de la vivienda habitual.

Gastos de otro tipo, como seguro de la vivienda –sólo el continente–, gastos comunitarios, impuesto sobre bienes inmuebles, tasa de recogida de basura y otros impuestos municipales, reparaciones y mantenimiento regulares.

Gastos derivados del uso actual de la vivienda, como agua, electricidad, gas, combustibles, etc.

b) Si el régimen de tenencia es en alquiler:

Pagos de los recibos de alquiler.

Gastos de otro tipo, como seguro de la vivienda –sólo el continente–, gastos comunitarios, impuesto sobre bienes inmuebles, tasa de recogida de basura y otros impuestos municipales, reparaciones y mantenimiento regulares, si los paga el arrendatario.

Gastos derivados del uso actual de la vivienda, como agua, electricidad, gas, combustibles, etc., si los paga el arrendatario.

c) Si el régimen de tenencia es en cesión gratuita:

Gastos de otro tipo, como seguro de la vivienda –sólo el continente–, gastos comunitarios, impuesto sobre bienes inmuebles, tasa de recogida de basura y otros impuestos municipales, reparaciones y mantenimiento regulares, si los paga el que ocupa la vivienda.

Gastos derivados del uso actual de la vivienda; como agua, electricidad, gas, combustibles, etc., si los paga el que ocupa la vivienda.

---

## Causas de muerte

Causa de defunción es el conjunto de todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o que contribuyeron a ella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjo dichas lesiones. De los cuatro tipos de causas (inmediata, intermedia, inicial o fundamental y otros procesos) se selecciona para las estadísticas la causa básica, que generalmente coincide con la inicial o fundamental. INE, *Defunciones según la causa de muerte, 1995*. Madrid, 1998, p. IX.

---

## Clase de pensión / clase de prestación

La prestación por jubilación, en su modalidad contributiva, cubre la pérdida de ingresos que sufre una persona cuando, alcanzada la edad establecida, cesa en el trabajo por cuenta ajena o propia, poniendo fin a su vida laboral, o reduce su jornada de trabajo y su salario en los términos legalmente establecidos.

Esta prestación está incluida dentro de la acción protectora del Régimen General y de los Regímenes Especiales que integran el Sistema de la Seguridad Social. Junto a ella, pervive la pensión de vejez del Régimen residual del SOVI.

Desde 1997 las pensiones de incapacidad permanente de 65 y más años de edad se consideran pensiones de jubilación (R. D. 1.647/1997, de 31 de octubre); a partir de noviembre de 2002, estas pensiones se vuelven a considerar pensiones de incapacidad, cuando derivan de accidente de trabajo o enfermedad profesional (R. D. 1.132/2002, de 31 de octubre).

Las prestaciones por muerte y supervivencia están destinadas a compensar la situación de necesidad económica que produce, para determinadas personas, el fallecimiento de otras.

Están incluidas dentro de la acción protectora del Régimen General y de los Regímenes Especiales que integran el Sistema de la Seguridad Social. Junto a ellas pervive la pensión de viudedad del SOVI



Prestación de **incapacidad permanente**: Prestación económica que, en su modalidad contributiva, trata de cubrir la pérdida de rentas salariales o profesionales que sufre una persona cuando estando afectada por un proceso patológico o traumático derivado de una enfermedad o accidente, ve reducida o anulada su capacidad laboral de forma presumiblemente definitiva.

Las prestaciones a que dan lugar los diferentes grados de incapacidad están incluidas dentro de la acción protectora del Régimen General y de los Regímenes Especiales. Junto a ellas pervive la pensión de invalidez del SOVI.

---

### Clasificación internacional de enfermedades

Sistema diseñado para clasificar los datos sobre morbilidad y mortalidad recogidos con fines estadísticos (y para la clasificación de historias clínicas por enfermedad y operaciones). Se ha utilizado la «Novena Revisión». Es competencia de la Organización Mundial de la Salud.

---

### Cobertura sanitaria

Modalidades de aseguramiento que cubren la atención sanitaria de las personas. Puede ser de carácter total, cuando se consideran todas las modalidades que cubren a un individuo, o exclusivo, cuando lo está por una sola de las modalidades consideradas.

---

### Cobertura sanitaria, modalidades

Pueden clasificarse en públicas y privadas. Las primeras son: Seguridad Social, Mutualidades del Estado acogidas a la Seguridad Social, Mutualidades del Estado acogidas a un seguro privado y Beneficencia. Las segundas son: Seguro médico privado concertado individualmente, Seguro médico concertado por la empresa, Médico privado, sin seguro, e Iguala médica sin seguro. Ministerio de Sanidad y Consumo. *Encuesta Nacional de Salud, 1993, 1995 y 1997*, Cuestionario de adultos, preg. 18.

---

### Coefficiente reductor

Porcentaje que se aplica a la base reguladora en el cálculo del importe de la pensión cuando se adelanta la edad de jubilación. Afecta básicamente a quienes ostentaran la condición de mutualistas con anterioridad al 1 de enero de 1967 que acceden a la pensión de jubilación antes de los 65 años. El coeficiente reductor es, en este caso, del 8% por cada año de adelanto de la jubilación con respecto a la edad ordinaria.

---

### Cohorte

Conjunto de individuos que ha vivido un cierto acontecimiento durante un mismo período de tiempo, generalmente un año. A veces se habla de generación para designar el conjunto de individuos nacidos en un determinado período (cohortes de nacimiento). Además, el término generación suele usarse con un sentido más amplio y sociológico.

---

### Complemento al mínimo

Importe necesario para alcanzar la pensión mínima de la clase correspondiente. Tienen derecho al complemento los pensionistas cuya suma de ingresos, por todos los conceptos, no exceda un límite fijado anualmente. Las pensiones del SOVI no tienen este complemento.

---

### Concurrencia de pensiones, pensiones concurrentes

Se produce cuando un mismo beneficiario percibe más de una pensión. La concurrencia puede producirse dentro del mismo sistema o entre sistemas diferentes.

---

### Condición de rentas o condición de recursos

Se aplica a las prestaciones sociales o de protección social. Cuando existe condición de rentas o recursos, la percepción de la prestación estará condicionada, explícita o implícitamente, por la legislación correspondiente, a que la renta y/o el patrimonio del posible beneficiario no supere un determinado nivel. (En nuestro país ese nivel suele establecerse en relación con el importe del Salario Mínimo Interprofesional.)

<b>Conductores con licencias ordinarias</b>	Todos aquellos conductores que no tienen licencias especiales, que son las que autorizan a conducir ciclomotores o vehículos agrícolas y las de personas con movilidad reducida.
<b>Contrato de relevo</b>	<p>Este tipo de contrato se concierta con un trabajador inscrito como desempleado en la correspondiente Oficina de Empleo, para sustituir al trabajador de la empresa que accede a la jubilación parcial, simultáneamente con el contrato a tiempo parcial que se pacte con este último.</p> <p>Su duración será igual al tiempo que le falte el trabajador sustituido para alcanzar la edad necesaria para causar derecho a la pensión de jubilación ordinaria. En todo caso la duración habrá de ser como máximo de cinco años.</p> <p>Jornada: El contrato de relevo podrá celebrarse a jornada completa o a tiempo parcial. En todo caso, la duración de la jornada deberá ser, como mínimo, igual a la reducción de jornada acordada por el trabajador sustituido.</p> <p>El puesto de trabajo del trabajador relevista podrá ser el mismo del trabajador sustituido o uno similar, entendiéndose por tal el desempeño de tareas correspondientes al mismo grupo profesional o categoría equivalente.</p>
<b>Contrato de sustitución por jubilación a los 64 años</b>	<p>Tiene por objeto la contratación de trabajadores desempleados en sustitución de trabajadores que anticipen su edad ordinaria de jubilación de 65 a 64 años.</p> <p>Duración: Como mínimo de un año.</p> <p>No puede ser a tiempo parcial.</p>
<b>Cónyuge a cargo</b>	Para el cálculo del importe de las pensiones se considera cónyuge a cargo cuando convive con el beneficiario de la pensión y depende económicamente de éste.
<b>Cotizaciones efectivas o reales</b>	Son los pagos que los empleadores realizan a las instituciones que administran sistemas de protección social.
<b>Cotizaciones imputadas o ficticias</b>	Representan la contrapartida de las prestaciones sociales directas suministradas por los empleadores a sus trabajadores, menos, en su caso, las aportaciones de los trabajadores.
<b>Cotizaciones sociales reasignadas</b>	Recogen como ingresos del régimen perceptor las cuantías de gastos que hace un régimen de protección social a otro régimen con el fin de mantener o incrementar los derechos de las personas que protege (por ejemplo, las cotizaciones de desempleados que ingresa en INEM en favor de la Seguridad Social).
<b>Cuenta posición</b>	En planes de pensiones equivale al patrimonio acumulado por el plan.
<b>Cuidados</b>	Véase ayuda.
<b>Cuidados personales</b>	Ver uso del tiempo.
<b>Deficiencia</b>	Cualquier pérdida o anomalía de un órgano o de la función propia de ese órgano que haya dado lugar a una o varias discapacidades. Por ejemplo: ausencia de una mano, sordera, etc. INE, <i>Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud, 1999</i> . Madrid, INE, 2001, p.19.
<b>Defunciones teóricas</b>	Son las defunciones ocurridas entre dos edades exactas $x$ y $x + 1$ , deducidas de la Tabla de mortalidad. INE, <i>Tablas de mortalidad de la población española, 1994-1995</i> . Madrid, INE, 1998, 41 p., p. 12.



<b>Dependencia</b>	Estado de las personas que necesitan asistencia o ayuda para realizar actividades de la vida diaria debido a la pérdida de capacidad física, psíquica o intelectual. No valerse por sí mismo.
<b>Deportes y actividades al aire libre</b>	Ver uso del tiempo.
<b>Derecho consolidado medio</b>	En planes de pensiones es el patrimonio acumulado por el plan dividido por el número de partícipes en el mismo.
<b>Desanimados</b>	Son aquellos inactivos, disponibles para trabajar, que no buscan trabajo porque creen que no lo encontrarán.
<b>Desfase relativo de la renta baja mediana</b>	Es uno de los indicadores primarios de pobreza monetaria de Laeken. Es la diferencia entre la renta mediana de las personas por debajo del umbral de pobreza y el umbral de riesgo de pobreza, se expresa en porcentajes del valor monetario del umbral de pobreza. Este indicador permite medir la distancia entre las rentas de las personas en riesgo de pobreza y el umbral de pobreza. Como tal es una medida de intensidad de la pobreza o de cómo son de pobres los pobres. Si el desfase es pequeño significa que la pobreza no es muy severa porque las rentas de los pobres están muy próximas al umbral o, de otra forma, que necesitarían poca renta más para quedar por encima del umbral. Y, al contrario, cuanto mayor sea el desfase, mayor será la intensidad de la pobreza y más difícil será que las personas en riesgo de pobreza salgan de esa situación.
<b>Diagnóstico definitivo (morbilidad hospitalaria)</b>	Es el diagnóstico de la afección principal que motivó el ingreso en el hospital según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo, aunque durante su estancia hayan aparecido complicaciones importantes e incluso otras afecciones independientes. INE, <i>Encuesta de morbilidad hospitalaria, 1996</i> . Madrid, INE, 1999, 286 p., p. VIII. Véase enfermedades.
<b>Dificultades económicas</b>	Ver privación material.
<b>Discapacidad</b>	A efectos de la «Encuesta sobre discapacidades», es toda limitación grave que afecte o se espera que vaya a afectar durante más de un año a la actividad del que la padece y tenga su origen en una deficiencia. Se considera que una persona tiene una discapacidad aunque la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas. INE, <i>Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud 1999</i> , Madrid, INE, 2001, p. 14. Otra definición: dificultad para desarrollar papeles y actividades debido a problemas de salud.
<b>Edad media</b>	Media aritmética de las edades de los individuos que componen una población.
<b>Edad media de jubilación ponderada por la probabilidad de salida del mercado de trabajo</b>	Es un indicador de la edad real de jubilación.
<b>Edad mediana</b>	Edad que divide a los individuos que forman una población en dos grupos iguales.

## Enfermedades

Lista de enfermedades de la *Clasificación Internacional de Enfermedades de la O.M.S. (9ª revisión)*, adoptada por el Ministerio de Sanidad y Consumo y el INE para sus estadísticas. Éstas se presentan resumidas y adaptadas a 17 epígrafes:

- I. Enfermedades infecciosas y parasitarias.
- II. Tumores.
- III. Enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición, del metabolismo y trastornos de la inmunidad.
- IV. Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos.
- V. Trastornos mentales.
- VI. Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.
- VII. Enfermedades del aparato circulatorio.
- VIII. Enfermedades del aparato respiratorio.
- IX. Enfermedades del aparato digestivo.
- X. Enfermedades del aparato genitourinario.
- XI. Complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio.
- XII. Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo.
- XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.
- XIV. Anomalías congénitas.
- XV. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.
- XVI. Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos.
- XVII. Causas externas de traumatismos y envenenamiento.

---

## Enfermo

A efectos de la encuesta de morbilidad, véase morbilidad hospitalaria.

---

## Envejecimiento

Aumento proporcional del número de personas mayores. El envejecimiento de la población es el resultado de la transición desde una población con alta fecundidad y baja esperanza de vida (gráficamente representada por una pirámide de base ancha y escalones con fuerte gradiente), a una población con fecundidad y mortalidad bajas (representada por una pirámide de estrecha base y escalones superiores abultados). El descenso del número de jóvenes implica que el peso relativo de los mayores aumenta considerablemente en el conjunto demográfico. La edad de 65 años se suele utilizar, de forma arbitraria aunque generalmente aceptada, como umbral para designar estadísticamente a una persona como mayor, de edad, o vieja. No debe confundirse con vejez individual (o senilidad), que es la mayor duración de la vida gracias al progreso médico y sanitario y a la mejora de las condiciones de existencia. Envejecimiento individual: la gente vive más; envejecimiento de la población: aumento proporcional de las personas de edad; envejecimiento activo: cambios en los modelos de cómo se invierte el tiempo en los diferentes grupos de edad, forma de redistribuir actividades a lo largo de la vida.

---

## Epidemiología social

Análisis de las condiciones o características personales y sociales que afectan a los individuos y a la sociedad en sus patrones de enfermedad o discapacidad.

---

## Esfuerzo en protección social

Es la relación entre los gastos de protección social y el Producto Interior Bruto (PIB). Se expresa en tantos por ciento, es decir, a qué porcentaje del PIB corresponde el volumen de los gastos en protección social.

Por extensión se consideran también indicadores de esfuerzo en protección social la relación entre los gastos de cada una de las funciones y el PIB. Por ejemplo, los gastos de protección a la vejez o el gasto sanitario en porcentajes del PIB constituyen el esfuerzo en protección social a la vejez o en sanidad.

<b>Esperanza de vida</b>	Es el número medio de años de vida futura a cada edad exacta equis, para los supervivientes que alcanzan dicha edad, bajo el supuesto de que los años vividos por todos ellos se reparten por igual entre los mismos. Años de vida suplementarios que una persona puede vivir con las tasas de mortalidad corrientes. INE, <i>Tablas de mortalidad de la población española, 1994-1995</i> . Madrid, INE, 1998, 41 p., p. 13.
<b>Esperanza de vida al nacer</b>	Es igual a la vida media o duración media de la vida de una persona, sometida desde el nacimiento a las tasas de mortalidad del momento.
<b>Esperanza de vida libre de incapacidad</b>	Promedio de años libres de incapacidad que le restan por vivir a una persona hasta su fallecimiento.
<b>Estancia media</b>	Tiempo de permanencia de un enfermo por término medio en cada tipo de hospital considerado (según finalidad o dependencia). Se mide a través de la relación: Estancias causadas, Enfermos dados de alta. INE, <i>Estadística de indicadores hospitalarios, 1994</i> . Madrid, INE, 1997, 201 p., p. 73.
<b>Estancias turísticas</b>	Un turista puede realizar varias estancias turísticas o viajes durante el período de medida, en los datos que se presentan en este Informe. El período de medida o de referencia es el año natural. Sólo se tienen en cuenta los viajes que implican pernoctaciones fuera del lugar de residencia habitual, es decir, que se excluyen las excursiones o visitas de un día. Los datos que se presentan en este Informe también se refieren a viajes con más de cuatro noches de duración y por motivos de vacaciones.
<b>Estudios no reglados</b>	Cualquier tipo de estudio o formación fuera de los planes oficiales de estudio.
<b>Estudios reglados</b>	Cualquier tipo de estudio o formación incluido en los planes oficiales de estudio.
<b>Europa de los Quince</b>	Se refiere a los doce firmantes del tratado de Maastrich por el que se crea la Unión Europea el 1 de noviembre de 1993 (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Reino Unido) y a los incorporados en enero de 1995 (Austria, Finlandia y Suecia).
<b>Europa de los Veinticinco</b>	Son los países miembros de la Unión Europea, los doce firmantes del tratado fundacional de Maastrich de 1 de noviembre de 1993 (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Reino Unido), a los tres incorporados en enero de 1995 (Austria, Finlandia y Suecia) y a los diez que se sumaron a la Unión en mayo de 2004 (Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa).
<b>Expediente de regulación de empleo (ERE)</b>	Son presentados por las empresas o por los representantes legales de los trabajadores para solicitar suspensión o extinción de las relaciones de trabajo o reducciones de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción, por fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante y resueltos por la autoridad laboral competente.
<b>Factores de riesgo</b>	Son antecedentes sociodemográficos, de hábitos de vida, económicos, de dieta, etc., que incrementan la probabilidad de discapacidad.
<b>Fecundidad</b>	Es el comportamiento reproductivo (medido como frecuencia de nacimientos) de una mujer, una pareja, un grupo o una población.

## Fondo de reserva de la Seguridad Social

Se trata de un fondo para atender necesidades futuras en materia de prestaciones contributivas, originadas por desviaciones entre ingresos y gastos de la Seguridad Social. Su origen se encuentra en las recomendaciones del Pacto de Toledo de abril de 1995. La Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria, establece que en el supuesto de que la liquidación presupuestaria se sitúe en una posición de superávit en el Sistema de la Seguridad Social, éste se aplicará prioritariamente al fondo de reserva de la Seguridad Social con la finalidad de atender las necesidades futuras de dicho Sistema. La constitución del fondo se inicia con la ley 28/2003, de 29 de septiembre. La decisión sobre el volumen de la aportación anual al fondo de reserva corresponde al Consejo de Ministros. La propia ley contempla la obligación de que el Gobierno remita un informe anual a las Cortes Generales sobre la composición y evolución del fondo.

---

**Formación y estudios** Ver uso del tiempo.

## Fragilidad

El concepto de fragilidad está extendido en el ámbito gerontológico habiendo sido definido desde diversas ópticas, aunque en la mayor parte de los casos se circunscribe en gran medida a las características biomédicas del sujeto (pérdida de masa muscular, pérdida de fuerza, resistencia, etc.). Actualmente se propone una definición de anciano frágil que incluya factores afectivos y sociales, además de los físicos, funcionales y cognitivos. Cuando se habla de fragilidad, se hace referencia a situaciones de equilibrio inestable, de riesgo de pérdida de la autonomía funcional o cognitiva. Y dentro de los factores de riesgo de fragilidad se encuentran, además de la presencia de episodios mórbidos o accidentes, el pobre apoyo social o un entorno social y ambientalmente deteriorado.

## Funciones de protección social

En cuanto al contenido de las funciones del SEEPROS podemos destacar:

**a) Enfermedad-Atención sanitaria:**

*Incapacidad temporal.* Recoge los gastos por incapacidad temporal pagados por el Sistema de la Seguridad Social, las empresas y las Administraciones públicas a sus empleados.

*Prestaciones en especie.* Recoge todas las prestaciones de asistencia sanitaria prestadas por los agentes de protección social.

**b) Invalidez:**

*Pensión de invalidez.* Recoge todas las pensiones pagadas por los agentes de protección social cuya causa sea la incapacidad permanente para el trabajo, cualquiera que sea su grado y que el beneficiario sea menor de 65 años.

*Integración económica del minusválido.* Incluye aquellas retribuciones percibidas por los minusválidos cuando realizan trabajos adaptados a su condición. De dichas rúbricas el mayor peso cuantitativo corresponde a las retribuciones de los vendedores del Cupón de la ONCE.

*Otras prestaciones únicas.* Recoge las indemnizaciones recibidas por los trabajadores declarados inválidos.

Las prestaciones en especie recogen las prestaciones de servicios sociales prestadas por cualquier agente de protección social cuya causa sea la incapacidad permanente para el trabajo, cualquiera que sea la edad del trabajador, excepto las prestaciones sanitarias que se incluyen en la función Enfermedad-Atención sanitaria. En cuanto a los distintos tipos, hay que hacer constar que la rúbrica rehabilitación incluye los gastos de alojamiento y manutención de los centros de rehabilitación.

**c) Vejez:**

*Pensión de vejez.* Recoge todas las pensiones pagadas por los agentes de protec-

ción social a los beneficiarios mayores de 65 años, sea cual sea la causa del derecho.

*Pensión de Jubilación anticipada.* Recoge las pensiones de jubilación cuyos beneficiarios son menores de 65 años, excepto las ayudas previas a la jubilación ordinaria que figuran en la función desempleo.

*Otras prestaciones únicas.* Recoge fundamentalmente el gasto en prestaciones directas de las empresas a sus trabajadores con motivo de su jubilación.

*Prestaciones en especie.* Recogen las prestaciones de servicios sociales prestadas por cualquier agente de protección social a los beneficiarios mayores de 65 años no recogidas en las restantes funciones.

**d) Supervivencia:**

*Pensión de supervivencia.* Recoge todas las pensiones pagadas por los agentes de protección social cuya causa sea la muerte del titular del derecho, siempre que el beneficiario sea menor de 65 años.

**e) Familia, hijos:**

*Mantenimiento de rentas durante la maternidad.* Recoge el gasto por prestación de maternidad pagado por el Sistema de la Seguridad Social, las empresas y las Administraciones públicas a sus empleados.

*Asignación familiar por hijo a cargo.* Recoge las prestaciones familiares del Sistema de la Seguridad Social y de los distintos sistemas de protección social de los funcionarios. Las prestaciones familiares están sometidas a condición de recursos salvo en el caso de hijos minusválidos. A partir del año 2003 se incluye la nueva deducción por maternidad del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a mujeres que trabajan fuera del hogar con hijos menores de tres años.

*Otras prestaciones familiares únicas en dinero.* Recoge las restantes prestaciones no incluidas en las anteriores, generalmente a cargo de las empresas para sus trabajadores.

Las prestaciones en especie recogen las prestaciones de servicios sociales prestadas a las familias, otorgadas fundamentalmente por las Comunidades Autónomas.

**f) Desempleo:**

*Prestaciones en dinero.* Incluyen las prestaciones por desempleo pagadas por el Servicio Público de Empleo Estatal (INEM), las ayudas previas a la jubilación ordinaria y las becas y ayudas de las Escuelas Taller y Casas de Oficios y de formación profesional ocupacional. Las indemnizaciones por despido recogen las indemnizaciones pagadas por las empresas y por el FOGASA a los trabajadores en los casos de extinción del contrato de trabajo por causas ajenas a su voluntad.

*Prestaciones en especie.* En formación profesional ocupacional se recogen las transferencias del Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) y las Comunidades Autónomas a entidades promotoras de Escuelas, Taller y Casas de Oficios y a los Centros de Formación Profesional. En las otras prestaciones se anota el gasto de funcionamiento de las Oficinas de Empleo.

Las cotizaciones sociales reasignadas incluyen las cotizaciones que realiza el Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) por los beneficiarios de las prestaciones de desempleo.

**g) Vivienda:**

Recoge las subvenciones de alquileres y de intereses a familias adquirentes de vivienda.

**h) Exclusión Social no clasificada en otra parte:**

*Prestaciones en dinero.* Recoge el gasto en salario mínimo de inserción y otras ayudas económicas a colectivos con insuficiencia de recursos.

*Prestaciones en especie.* Recoge el gasto en servicios y bienes básicos para ayudar a los desamparados.

La mayor cuantía del gasto de esta función es a cargo de las Comunidades Autónomas y de las Instituciones privadas sin fines de lucro.

---

### Gasto en cuidados de larga duración

En la definición de EUROSTAT, comprende todos los gastos destinados a la atención de los mayores que consisten en cuidados, alojamiento y asistencia para la realización de actividades de la vida diaria. Es equivalente al gasto en servicios sociales de mayores.

---

### Gastos de funcionamiento

Ver gastos de protección social.

---

### Gastos de protección social

Según la metodología SEEPROS, los gastos en protección social incluyen todas aquellas intervenciones de organismos públicos o privados destinadas a aligerar la carga que representan para los hogares e individuos una serie de riesgos o necesidades, previamente determinados, siempre que no exista una contrapartida simultánea y recíproca por parte del beneficiario.

Los gastos de protección social se subdividen a su vez en cuatro grandes grupos:

1. Prestaciones de protección social.
2. Gastos administrativos.
3. Transferencias entre regímenes.
4. Otros gastos.

---

### Grupos de cotización

Se constituyen alrededor de categorías profesionales y cada uno de ellos tiene condiciones específicas de cotización. En general, no se aplican a los trabajadores por cuenta propia: por ejemplo, no existen grupos de cotización en el Régimen especial de Trabajadores Autónomos, ni en el Agrario por Cuenta propia; tampoco en el de Empleados de Hogar. En el Régimen General de la Seguridad Social y en el Agrario por cuenta ajena existen 11 grupos, aunque a efectos del establecimiento de bases mínimas y máximas de cotización por contingencias comunes operan como cuatro, en el General y como tres en el Agrario. En el Régimen General son los siguientes:

- Grupo 1. *Ingenieros y Licenciados.* Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores. Las bases varían entre el mínimo de 881,1 y los 2.897,7 euros mensuales.
  - Grupo 2. *Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados.* Las bases varían entre el mínimo de 731,1 y los 2.897,7 euros mensuales.
  - Grupo 3. *Jefes Administrativos y de taller.* Para este grupo de cotización y los cuatro siguientes (4, 5, 6 y 7), las bases varían entre el mínimo de 635,7 y los 2.897,7 euros mensuales.
  - Grupo 4. *Ayudantes no Titulados.*
  - Grupo 5. *Oficiales Administrativos.*
  - Grupo 6. *Subalternos.*
  - Grupo 7. *Auxiliares Administrativos.*
  - Grupo 8. *Oficiales de primera y segunda.* Para este grupo de cotización y los tres siguientes (9, 10 y 11), las bases varían entre el mínimo de 21,04 y los 96,59 euros diarios.
  - Grupo 9. *Oficiales de tercera y Especialistas.*
  - Grupo 10. *Peones.*
  - Grupo 11. *Trabajadores menores de dieciocho años.*
-



**Grupos de edad** División de los efectivos de una población en tres grandes grupos: Jóvenes (0-14 años), adultos (15-64) y viejos (65 y más); en algunas fuentes se utilizan otros umbrales de edad (por ejemplo, 0-19, 20-64, 65 y más; 0-19, 20-59, 60 y más).

**Habitaciones por persona** Se entiende por habitación el espacio situado en una vivienda familiar, que cumple los requisitos siguientes:

- Está cerrado por paredes, que se elevan del suelo al techo o, por lo menos, hasta dos metros a partir del suelo
- Tiene una superficie suficiente para dar cabida a una cama de persona adulta (cuatro metros cuadrados al menos).
- Tiene como mínimo dos metros de altura sobre la mayor parte de su superficie.

Matices en relación con la definición de *habitación*:

- Se incluirán en el número total de habitaciones los dormitorios, salas de estar, comedores, salones, despachos, salones de juego, cuartos destinados al servicio doméstico, cuartos o salas de recibir, y cualesquiera otros espacios que, cumpliendo los requisitos básicos anteriormente enumerados, se utilizan o pueden utilizarse para fines residenciales.
- Las cocinas se incluirán si tienen cuatro metros cuadrados o más.
- No se incluye en el total de habitaciones los cuartos de baño o aseo, terrazas, pasillos, vestíbulos, vestidores ni despensas. Galerías e invernaderos se contarán si se usan todo el año y si cumplen los requisitos dados respecto a aislamiento y dimensiones.
- Se excluyen las habitaciones utilizadas exclusivamente para uso profesional.
- Los trasteros, sótanos y desvanes se incluyen como habitaciones si además de cumplir los requisitos básicos para ser considerados como tales, tienen acceso desde el interior de la vivienda y son utilizados para fines residenciales.

**Hábitat, umbrales** Se considera municipios urbanos los que tienen más de 10.000 habitantes; municipios rurales son los que están por debajo de ese umbral; a veces se utiliza en éstos una subdivisión: rurales intermedios (2.000-10.000 habs.) y pequeños o rurales (hasta 2.000 habs.)

**Hogar y familia** Ver uso del tiempo.

**Hogares con tres o más problemas (phogue inglés)** Indicador propuesto por el Panel de Hogares de la Unión Europea. Se considera los hogares con tres o más problemas entre los siguientes:

- Falta de espacio.
- Ruidos exteriores.
- Luz natural insuficiente.
- Falta de instalación adecuada de calefacción.
- Goteras.
- Humedades.
- Podredumbre en suelos o ventanas de madera.
- Contaminación o problemas medioambientales.
- Delincuencia o vandalismo en la zona.

**Hogares masificados** Es un indicador propuesto por el Panel de Hogares de la Unión Europea, se refiere a los hogares con más de una persona por habitación (excluidos la cocina, los aseos y los cuartos de baño) o, a la inversa, donde existe menos de una habitación por persona.

## Hogares multi-generacionales

Hogares en los que conviven personas vinculadas por lazos de parentesco y que pertenecen a más de dos generaciones distintas.

## Hogares que carecen de una o más comodidades básicas (phogue inglés)

Indicador propuesto por el Panel de Hogares de la Unión Europea. Las comodidades básicas son:

- Baño o ducha.
- WC dentro de la vivienda.
- Agua caliente.

El indicador de hogares que carecen de alguna de estas comodidades se construye a partir de los hogares que responden a las tres preguntas, la información de los que no responde a alguna de ellas se ha perdido.

## Hospital

También denominado «establecimiento sanitario con régimen de internado», se define como el centro que, con independencia de su denominación, tiene por finalidad principal la prestación de asistencia médica, quirúrgica o médico-quirúrgica a los enfermos ingresados en el mismo. Pueden agruparse según su finalidad (especialidades médicas) y dependencia (entidad jurídica de la que dependen). INE, *Estadística de indicadores hospitalarios, 1994*. Madrid, INE, 1997, 201 p., p.7-8. *Según la finalidad*: generales, especiales de corta estancia (médico-quirúrgicos y quirúrgicos / infantiles, maternas y materno-infantiles / otros), especiales de larga estancia (geriátricos y crónicos / otros) y psiquiátricos. *Según la dependencia*: públicos (Sistema Nacional de Salud / Otros públicos / Defensa / Comunidades Autónomas / Diputaciones, Cabildos y Municipios / otros), no públicos (Cruz Roja / Iglesia / benéfico-privados / privados no benéficos).

## Hospital, dependencia

Hospital según la persona física o jurídica que ejerce el dominio o jurisdicción, jerárquico o funcional, más inmediato sobre el centro. Se dividen en: Sistema Nacional de Salud, Otros públicos (M<sup>o</sup> de Defensa, CC.AA., Diputaciones y Cabildos, Municipios, Otros) y No Públicos (Cruz Roja, Iglesia, Benéfico-privados y privados). INE, *Estadística de indicadores hospitalarios, 1994*. Madrid, INE, 1997, 201 p., p. 8.

## Inactivos

Población Económicamente Inactiva o Inactivos.

La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia.

Comprende las siguientes categorías funcionales:

- *Personas que se ocupan de su hogar*: Personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo, amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.
- *Estudiantes*: Personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.
- *Jubilados o retirados*: Personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión con motivo de su actividad anterior.
- Personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación.
- Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares).
- Incapacitados para trabajar.
- *Otra situación*: Personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada y todas aquéllas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo, los rentistas.



Atendiendo a los motivos de estar en situación de inactividad, se puede subdividir a los inactivos en los siguientes grupos:

- Personas sin trabajo y disponibles para trabajar que no buscan empleo por alguna de las razones siguientes:
  1. Creen que no encontrarán trabajo no habiéndolo buscado nunca.
  2. Creen que no encontrarán trabajo habiéndolo buscado anteriormente (ambos casos constituyen el colectivo de desanimados).
  3. No creen que haya ninguno disponible.
  4. Están afectadas por una regulación de empleo (serían aquellas afectadas que creen no poder reincorporarse a la empresa).
  5. No saben dónde dirigirse para encontrarlo.
  6. Esperan la estación de mayor actividad.
  7. Esperan los resultados de solicitudes anteriores.
  8. Esperan reanudar su actividad por cuenta propia.

Las personas que indican alguna de estas ocho razones para no buscar empleo constituyen el colectivo de activos potenciales.

- Personas sin trabajo y no disponibles para trabajar que no buscan empleo por alguna de las razones de los puntos 1 a 8.
- Personas sin trabajo, estén disponibles o no para trabajar, que no buscan empleo porque:
  9. Se lo impiden razones personales o familiares.
  10. Cursan estudios o reciben formación.
  11. Están jubiladas.
  12. No necesitan trabajar.
  13. Otras causas distintas a las señaladas de 1 a 12.

---

## **Incidencia**

Hablando de una enfermedad, se trata de los casos nuevos que se presentan en una población y en un período determinados. Las estadísticas de incidencia suelen ser útiles para enfermedades con altas tasas de mortalidad.

---

## **Indicador coyuntural de fecundidad**

Índice sintético de fecundidad.

---

## **Indicadores de pobreza y exclusión social / Indicadores de Laeken**

En diciembre de 2001 el Consejo Europeo de Laeken aprobó un conjunto de 18 indicadores con el fin de medir el progreso de los Estados miembros en los objetivos comunitarios de reducción de la pobreza y aumento de la cohesión social.

La pobreza monetaria constituye una de las cuatro dimensiones que la Unión Europea identifica como básicas para la inclusión social. Sin embargo, la centralidad de la pobreza monetaria queda ilustrada a través del detalle del número de indicadores que merecen las distintas dimensiones: la pobreza monetaria se mide a través de nueve indicadores, la dimensión de empleo a través de cuatro (personas en hogares en los que ninguna persona está ocupada, tasa de paro de larga duración, porcentaje de parados de larga duración sobre el total de desempleados tasa de paro de muy larga duración), la educación a través de dos (jóvenes que abandonan prematuramente el sistema educativo y porcentaje de personas con nivel educativo bajo) y la salud a través de otros dos (esperanza de vida y salud subjetiva según niveles de renta). Además se añade un indicador de cohesión social; de manera que una de las dimensiones, precisamente la pobreza monetaria, merece la elaboración de la mitad de todos los indicadores propuestos.

Los indicadores de pobreza monetaria se dividen en primarios y secundarios. Los primarios son: la tasa de riesgo de pobreza o tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales; un indicador de desigualdad en la distribución de la renta

que es la ratio intercuartil S20/S80, la tasa de riesgo persistente de pobreza y el desfase relativo del riesgo de pobreza. Los indicadores secundarios son: el indicador de dispersión alrededor del umbral de pobreza, la tasa de riesgo de pobreza fijada en un momento del tiempo, la tasa de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales, el coeficiente de Gini y la tasa de riesgo de pobreza persistente con el umbral del 50% de la renta mediana equivalente.

Los indicadores se corresponden con las cuatro dimensiones más importantes de la inclusión social tal como la identifica la Unión Europea: pobreza monetaria, empleo, salud y educación.

---

### Índice de estructura de la población en edad de trabajar

Indicador de envejecimiento o de la estructura de edades de la población en edad de trabajar que compara el tamaño de la mitad más joven de la población en edad de trabajar con el de la mitad más veterana. Expresa el número de personas de 40 a 64 años por cada cien entre 15 y 39 años.

---

### Índice de masa corporal (I. de Quetelet)

Índice de constitución corporal que relaciona el peso de un individuo con su altura: peso en kg/altura al cuadrado (kg/m<sup>2</sup>). Entre 25-29 se considera sobrepeso leve a moderado, y a partir de 30 obesidad.

---

### Índice de Precios de Consumo, IPC

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es una medida estadística de la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España.

El Índice de Precios de Consumo (IPC) requiere para su elaboración la selección de una muestra de bienes y servicios representativa de los distintos comportamientos de consumo de la población, así como la estructura de ponderaciones que defina la importancia de cada uno de estos productos. El IPC español obtiene esta información de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF), lo que supone un cambio significativo con respecto a las modalidades de cálculo anteriores. La periodicidad de la ECPF es trimestral, lo que permite actualizar las ponderaciones en períodos relativamente cortos de tiempo o incluir nuevos productos en el momento en que su consumo empieza a ser significativo, permitiendo que el IPC se adapte mejor y más rápidamente a la evolución del mercado y al comportamiento de los consumidores.

El período base del IPC es aquél para el que la media aritmética de los índices mensuales se hace igual a 100. El período base del nuevo IPC es el año 2001, es decir, que todos los índices que se calculen estarán referidos a este año.

---

### Índice de reemplazo

Indicador de envejecimiento de la población en edad de trabajar que pone en relación al tamaño de las cinco cohortes más jóvenes y las cinco más veteranas de la población entre 15 y 64 años. Expresa el número de personas de 60 a 64 años por cada cien entre 15 y 19.

---

### Índice de rotación

Número de enfermos que han ocupado una cama hospitalaria en funcionamiento a lo largo de un año. Se mide a través de la relación Enfermos dados de alta / Camas en funcionamiento. INE, *Estadística de indicadores hospitalarios 1994*, Madrid, INE, 1997, 201 p., p. 73.

---

### Índice sintético de fecundidad

Número medio de hijos nacidos vivos de una mujer (en una cohorte ficticia) que atravesara sus años de procreación (15-49), aplicándole las tasas específicas de fecundidad por edad de un año dado. Número medio de hijos por mujer. Indicador coyuntural de fecundidad. Tasa global de fecundidad.

---

<b>Índices base cien</b>	Sirve para comparar magnitudes con independencia de las unidades en las que éstas vengán expresadas. Consiste en hacer igual a cien un dato que se toma como base y expresar el resto en forma de porcentajes con respecto a ese dato primero.
<b>Ingreso medio equivalente</b>	Cociente que resulta de dividir los ingresos totales de un hogar por el tamaño equivalente del mismo. Se denomina también ingreso por unidad de consumo.
<b>Intensidad de la protección social</b>	Se llama así a un conjunto de indicadores que ponen en relación el volumen de gastos de protección social o de prestaciones de protección social con el número de habitantes.
<b>Jubilación especial a los 64 años</b>	Modalidad de jubilación que, como medida de fomento del empleo, rebaja la edad mínima de jubilación exigida de 65 a 64 años, sin la aplicación de coeficientes reductores por edad, permitiendo al trabajador por cuenta ajena acceder a la pensión de jubilación con los mismos derechos económicos que si tuviera 65 años cumplidos. Pueden acogerse a esta modalidad de jubilación los trabajadores por cuenta ajena cuando la empresa los sustituya simultáneamente al tiempo de su cese por otro trabajador que se encuentre inscrito como desempleado en la correspondiente Oficina de Empleo. El nuevo trabajador puede contratarse de acuerdo con cualquier modalidad de las previstas legalmente, excepto la contratación a tiempo parcial y la contratación eventual por circunstancias del mercado, acumulación de tareas o exceso de pedidos. El contrato tiene que tener una duración mínima de un año.
<b>Jubilación parcial</b>	Consiste en la posibilidad de simultanear trabajo a tiempo parcial con el cobro de una parte de la pensión. El trabajador tiene que haber cumplido los 60 años de edad, acogerse a un contrato de trabajo a tiempo parcial, que puede estar vinculado o no con un contrato de relevo celebrado con un trabajador en situación de desempleo o que tenga concertado con la empresa un contrato de duración determinada.
<b>Limitaciones</b>	Problemas o dificultades graves o importantes padecidas por los niños de corta edad (menos de seis años). Se utiliza este término para los niños en vez de discapacidad por la dificultad de aplicar los mismos conceptos de discapacidad y los tipos de actividad, aunque las deficiencias y problemas que las causan sean similares.
<b>Limitaciones cognitivas</b>	Referidas a las discapacidades del grupo de aprender, aplicar conocimientos y desarrollar tareas (reconocer personas, orientarse, recordar informaciones, entender y ejecutar órdenes sencillas o complejas).
<b>LISMI</b>	Ley 13/1982, de 7 de abril, Ley de Integración Social de los Minusválidos.
<b>Longevidad</b>	En sentido estricto, longevidad significa el potencial biológico de duración de la vida. También se utiliza habitualmente con el significado de largo vivir o larga duración de la vida.
<b>Medias no ponderadas</b>	Aplicado al cálculo del término medio de varios países de la Unión Europea significa que no se tienen en cuenta el número de habitantes de cada uno de los países.
<b>Medios de comunicación</b>	Ver uso del tiempo.



## Método abierto de coordinación

Es la forma de coordinación de las políticas sociales dentro de la Unión Europea, en virtud de la cual los Estados miembros acuerdan los objetivos de política social, pero son libres de decidir los medios, es decir, las políticas concretas para conseguir esos objetivos.

## Microdatos anonimizados

Fichero de microdatos que ha sido sometido a un proceso de anonimización.

Anonimización.

*Anonymity*

Actividad encaminada a convertir a las unidades estadísticas en no identificables mediante la eliminación de los datos de identificación y la aplicación de algún tratamiento que dificulte la utilización de los datos identificantes hasta el punto de requerir un esfuerzo desproporcionado para llegar a identificar unidades estadísticas; o por cualquier otro medio que impida el conocimiento directo o indirecto de datos personales.

Son datos individuales que no incluyen datos de identificación ni tampoco datos identificantes que permitan, mediante un esfuerzo razonable, cuantificado en coste económico, tiempo de proceso o recursos humanos dedicados, llegar a inferir la identidad de alguna unidad estadística.

## Minusvalía

Consecuencias que la enfermedad o deficiencia produce a nivel social, es decir, las desventajas que la enfermedad origina en el individuo en su relación con las demás personas de su entorno, debido al incumplimiento o a la dificultad de cumplir las normas o costumbres que impone la sociedad. INE, *Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y minusvalías*. Madrid, INE, 1987, 408 p., p. 7.

## Morbilidad

Es el alcance de la enfermedad, lesión o discapacidad en una población dada. Estado de enfermedad. Acción de la enfermedad.

## Morbilidad hospitalaria

Personas enfermas que hayan ingresado en un centro hospitalario para ser atendidas, diagnosticadas u observadas en régimen de internado. No se incluyen, a efectos de la Encuesta de morbilidad, ni los recién nacidos sanos ni los acompañantes del enfermo. Ver definición de hospital. No se incluyen en centros hospitalarios las Residencias de ancianos, Orfanatos, Casas de beneficencia, etc. INE, *Encuesta de morbilidad hospitalaria, 1996*. Madrid, INE, 1999, 286 p., p. VIII.

## Mortalidad

Defunciones ocurridas en una población determinada. Se suele expresar en tasa por mil respecto del total de la población.

## Mortalidad infantil

Defunciones de personas de menos de un año respecto al total de nacidos en un año determinado.

## Natalidad

Nacimientos respecto del total de la población. Se suele expresar en tasa por mil.

## Nivel de reemplazo

Umbral mínimo de hijos por mujer (2,1) necesario para asegurar el reemplazo generacional.

## Núcleos familiares

Un núcleo familiar se define en sentido estricto como dos o más personas que comparten un hogar familiar o institucional y que están ligados entre sí por vínculos de matrimonio, pareja de hecho o como padres e hijos. Un núcleo familiar puede estar formado por una pareja sin hijos o por una pareja con uno o varios hijos (aunque no tengan los mismos padres) o por un padre o madre solo con uno o más hijos. Una persona está en su propio núcleo familiar si lo está en condición de miembro de una pareja, de padre, madre o hijo.

Número medio de hijos por mujer

Índice sintético de fecundidad.

## Ocupación

El tipo de ocupación que desempeña un trabajador se define en función de las características del empleo desempeñado, es decir, del conjunto de tareas a desempeñar por una sola persona, y de la cualificación necesaria para su desempeño. La clasificación que utiliza la Encuesta de Población Activa del INE es la siguiente:

1. Dirección de las empresas y de la Administración pública.
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.
3. Técnicos y profesionales de apoyo.
4. Empleados de tipo administrativo.
5. Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio.
6. Trabajadores cualificados en agricultura y pesca.
7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores.
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, montadores.
9. Trabajadores no cualificados.
10. Fuerzas Armadas.

## Ocupación hospitalaria (%)

Medida del grado de utilización de las camas en funcionamiento de los hospitales. Se mide a través de la relación (estancias causadas/camas en funcionamiento\*365)\*100. INE, *Estadística de indicadores hospitalarios*, 1994. Madrid, INE, 1997, 201 p., p. 73.

## Ocupados

Son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercido alguna actividad por cuenta propia, pudiendo haber estado durante dicha semana: trabajando al menos una hora a cambio de un sueldo, salario, beneficio empresarial o ganancia familiar, en metálico o en especie; o con empleo pero sin trabajar, es decir, ausentes de su trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él. La fuerza de este vínculo se determina de acuerdo con la creencia del entrevistado en reincorporarse o no a la empresa y con la percepción o no de algún tipo de remuneración.

## Parados

Se considerarán parados todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia hayan estado simultáneamente: sin trabajo, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia durante la semana de referencia; en busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente; disponibles para trabajar, es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.

También se consideran parados las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia hayan estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya han encontrado uno, al que se incorporarán en fecha posterior a la semana de referencia. Por tanto, en este caso no se exige el criterio de búsqueda efectiva de empleo. Asimismo, son parados las personas ausentes del trabajo a consecuencia de una suspensión por regulación de empleo que no crean poder incorporarse a la empresa y que hayan buscado trabajo y estén disponibles para desempeñarlo.

## Parejas mayores

Hogares formados por dos personas que forman pareja y en la que, al menos uno de los miembros, tiene 65 o más años.

## Paro de larga duración/parados de larga duración

Personas desempleadas durante un año o más.

### Paro registrado

Se incluyen en el concepto estadístico de Paro Registrado las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día de cada mes, excluyendo las formuladas por los siguientes grupos de trabajadores:

- A. Trabajadores ocupados, los afectados por expediente de regulación de empleo y los parados que están realizando trabajos de colaboración social.
- B. Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo (jubilados, personas mayores de 65 años, pensionistas de invalidez, parados en baja médica, etc.).
- C. Trabajadores que demandan exclusivamente un empleo de características específicas (a domicilio, por tiempo inferior a tres meses o de jornada muy reducida), los que se inscriben en las Oficinas como requisito previo a un proceso de selección y los que demandan un empleo para el extranjero.
- D. Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado, no ha transcurrido un año desde la fecha del nacimiento del derecho.

### Pensiones

Son prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada. Excepcionalmente también se llaman «pensiones» a las de orfandad, limitadas en el tiempo, salvo que el beneficiario esté incapacitado para todo trabajo con anterioridad al hecho causante de la prestación.

### Pensiones asistenciales

Las pensiones asistenciales son ayudas económicas individualizadas de carácter periódico en favor de ancianos y de enfermos o inválidos incapacitados para el trabajo. Los beneficiarios de estas ayudas deben reunir requisitos de renta (los ingresos anuales deben ser inferiores al importe de la propia pensión), no tener familiares u otras personas obligadas a atenderlos o que éstos carezcan de la posibilidad material de hacerlo, haber cumplido los 66 años de edad, en las ayudas por ancianidad, o encontrarse absolutamente incapacitado para toda clase de trabajo, en los casos de ayuda por enfermedad o invalidez.

La cuantía mensual de las pensiones asistenciales es fija para todas ellas; el número de pagas es de 12 mensualidades más dos pagas extraordinarias devengadas en los meses de junio y diciembre y se financian con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

A partir del mes de marzo de 1991, como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 357/1991, de 15 de marzo, los beneficiarios de las pensiones asistenciales pueden optar entre mantener esta prestación o pasar a percibir una pensión no contributiva de invalidez, jubilación o de prestación familiar por hijo a cargo, en el caso de reunir los requisitos exigidos para ello. Las pensiones asistenciales quedan derogadas a partir de la Ley 28/1992, de 29 de noviembre, derogación que opera de futuro sin afectar por tanto a las pensiones ya causadas o en trámite de resolución.

### Pensiones contributivas

Están comprendidos en el Sistema de la Seguridad Social, a efectos de las pensiones en su modalidad contributiva, los españoles que residan en España y los extranjeros que residan o se encuentren legalmente en España, siempre que, en ambos supuestos, ejerzan su actividad laboral en territorio nacional y estén incluidos en el Régimen General y, dependiendo de determinadas actividades profesionales, en los Regímenes Especiales de la Minería del Carbón, Agrario, Mar, Empleados de Hogar y Trabajadores Autónomos.



Las pensiones contributivas son prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social, proporcionales a las cotizaciones por salario de los trabajadores y con efectos diferentes según se deriven de enfermedad común y accidente no laboral (contingencias comunes) o de accidente de trabajo y enfermedad profesional (contingencias profesionales).

Las clases de pensiones son las siguientes: incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares; el conjunto de las tres últimas clases se denomina pensiones de muerte y supervivencia.

- **Incapacidad permanente:** Es la pensión percibida por el trabajador que, después de haber estado sometido al tratamiento prescrito y de haber sido dado de alta médicamente, presenta reducciones anatómicas o funcionales graves, susceptibles de determinación objetiva y previsiblemente definitiva, que disminuyen o anulan su capacidad laboral. No obstará a tal calificación la posibilidad de recuperación de la capacidad laboral del inválido, si dicha posibilidad se estima médicamente como incierta o a largo plazo.

La incapacidad permanente, cualquiera que sea su causa determinante, se clasificará en los siguientes grados de incapacidad:

- *Incapacidad permanente parcial para la profesión habitual:* Es aquella incapacidad que ocasione al trabajador una disminución no inferior al 33% en el rendimiento normal de dicha profesión.
- *Incapacidad permanente total para la profesión habitual:* Es aquella incapacidad que inhabilite al trabajador para la realización de todas o de las tareas fundamentales de su profesión, siempre que pueda dedicarse a otra distinta.
- *Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo:* Es aquella que inhabilite por completo al trabajador para toda profesión u oficio.
- *Gran invalidez:* Es la situación del trabajador afecto a incapacidad permanente y que, a consecuencia de pérdidas anatómicas o funcionales, necesite la asistencia de otra persona para los actos más esenciales de la vida.

- **Jubilación:** Consiste en la pensión vitalicia concedida a los trabajadores en las condiciones, cuantía y forma que reglamentariamente se determinan cuando, alcanzada la edad establecida, cesen o hayan cesado en el trabajo.

- **Muerte y Supervivencia:** Son las pensiones que se otorgan en caso de muerte del trabajador, cualquiera que fuera su causa, y son las siguientes: pensión de viudedad, pensión de orfandad y pensión vitalicia o subsidio temporal en favor de familiares.

Los límites de edad para poder ser beneficiario de la pensión de orfandad se han ampliado a los 22 años, o a los 24 años si no sobreviviera ninguno de los padres, en los casos en que el hijo del causante no efectúe trabajo lucrativo por cuenta ajena o propia o realizándolo los ingresos que obtenga, en cómputo anual, resulten inferiores al 75% del salario mínimo interprofesional.

- El **Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)** incluye las pensiones percibidas por aquellas personas que antes del 1 de enero de 1967, fecha de extinción del mismo, tuviesen cubierto el periodo de cotización exigido en este régimen o, en su defecto, hubiesen figurado afiliados con anterioridad a 1940 al extinguido Régimen del Retiro Obrero Obligatorio, siempre que los interesados no tengan derecho a ninguna pensión, con excepción de las de viudedad, a cargo de los regímenes que integran el Sistema de la Seguridad Social.

Las pensiones del SOVI se clasifican en las clases de incapacidad permanente, jubilación y viudedad; las pensiones de incapacidad permanente tienen todas el grado de incapacidad permanente absoluta.

Todos los pensionistas perciben 14 pagas al año por contingencias comunes y 12 por contingencias profesionales, ya que en este último caso las pagas extraordinarias están prorrateadas dentro de las doce mensualidades ordinarias.

## Pensiones de Clases Pasivas

Los funcionarios de carrera de la Administración Civil y Militar del Estado, los de la Administración de Justicia y los de las Cortes Generales están encuadrados en el Régimen de Clases Pasivas del Estado, a través del cual el Estado les garantiza la protección frente a los riesgos de la vejez, incapacidad y muerte y supervivencia con pensiones de jubilación o retiro, viudedad, orfandad y en favor de familiares.

No obstante, no todos los funcionarios públicos están incluidos en dicho régimen de protección social ya que los propios de la Administración de la Seguridad Social, de los Organismos Autónomos, de la Administración Local y de las Comunidades Autónomas están encuadrados en el Régimen General de la Seguridad Social, que es el común de los trabajadores por cuenta ajena.

Por otra parte, en el Régimen de Clases Pasivas del Estado también están incluidos otros colectivos que no tienen el estatus propio de los funcionarios públicos, como, por ejemplo, los ex Presidentes, Vicepresidentes y Ministros del Gobierno de la Nación y otros altos cargos de las Instituciones del Estado, en favor de los cuales se reconocen determinadas prestaciones cuando fallecen o cuando, ya alejados del servicio activo, alcanzan la edad de jubilación de los funcionarios, o quienes prestan el servicio militar obligatorio o la prestación social sustitutoria de éste, cuando fallecen o se inutilizan en el cumplimiento de los mismos.

---

## Pensiones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)

Incluye las pensiones percibidas por aquellas personas que antes del 1 de enero de 1967 (fecha de extinción del SOVI) tuviesen cubierto el período de cotización exigido por este régimen o, en su defecto, hubiesen figurado afiliados con anterioridad a 1940 al también extinguido Régimen del Retiro Obrero Obligatorio. Para tener derecho a una pensión del SOVI es necesario que los interesados no tengan derecho a ninguna otra pensión a cargo de los regímenes que integran el sistema de la Seguridad Social.

Las pensiones del SOVI se clasifican en tres clases: incapacidad permanente, jubilación y viudedad.

Hasta 2005 las pensiones del SOVI eran incompatibles con cualquier otra del sistema de la Seguridad Social. La ley 9/2005, de 6 de junio, permite compatibilizar las pensiones del SOVI con las pensiones de viudedad del Sistema de la Seguridad Social, con efectos económicos a partir del 1 de septiembre del mismo año.

---

## Pensiones no contributivas

Las pensiones no contributivas son prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada en favor de aquellas personas que no han cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo por la realización de actividades profesionales.

Existen dos clases de pensiones no contributivas: Invalidez y Jubilación. Los beneficiarios de las pensiones no contributivas están sometidos a condición de rentas (sus ingresos deben ser inferiores al importe de la pensión). Para la pensión de jubilación se añade la condición de haber cumplido los 65 años de edad, y para la de invalidez las de tener una edad comprendida entre los 18 y los 65 años y estar afectados por minusvalía o enfermedad crónica en grado igual o superior al sesenta y cinco por ciento.

El importe de la pensión está establecido legalmente e incluye catorce pagas. El importe se reduce cuando en la misma unidad de convivencia existe otro beneficiario de una pensión no contributiva o si existen otra u otras personas con otras fuentes de ingresos. Son incompatibles con las pensiones asistenciales, los subsidios de garantía de ingresos mínimos y por ayuda de tercera persona y las asignaciones económicas por hijo a cargo mayor de 18 años.

Las pensiones no contributivas se financian mediante aportaciones del Estado al Presupuesto de la Seguridad Social.



<b>Pernoctaciones turísticas</b>	La duración de los viajes se mide por el número de pernoctaciones en el país o la zona geográfica que se visita.
<b>Persona de referencia o persona responsable de la vivienda</b>	Se considera persona responsable de la vivienda a aquel miembro del hogar a cuyo nombre esté el título de propiedad (vivienda en propiedad) o el contrato de arrendamiento o subarrendamiento de la vivienda (vivienda en alquiler). En el caso de que la vivienda la disfrute el hogar por cesión gratuita, se considerará responsable de la vivienda al miembro del hogar a quien se le haya cedido. Si dos personas comparten la responsabilidad de la vivienda, la de mayor edad de ellas se considerará como primera responsable y la otra como segunda. Si más de dos personas comparten la responsabilidad de la vivienda, las dos de mayor edad se considerarán como responsables de la vivienda.
<b>Personal hospitalario, dotación</b>	Personal efectivo a final de año y no los puestos de trabajo, estando excluido el personal de empresas de servicios (limpieza, lavandería, etc.) concertados por el centro. Se clasifica según categorías (Directivos y de administración, médicos y otros titulados superiores, ATS y asimilados, auxiliares y otros). INE, <i>Estadística de indicadores hospitalarios</i> , 1994. Madrid, INE, 1997, 201 p., p. 10.
<b>Planes asociados</b>	Planes de pensiones promovidos por asociaciones o sindicatos y en el que participan los asociados, miembros o afiliados.
<b>Planes de aportación definida</b>	Planes de pensiones en los que la magnitud de las aportaciones está definida <i>a priori</i> por el plan, pero en los que los importes de las prestaciones no están garantizadas ni definidas, sino que están a expensas de los resultados de las inversiones que se realicen con el patrimonio aportado. Las prestaciones finales dependen del importe de las aportaciones y de la rentabilidad obtenida por la cartera de inversión.
<b>Planes de empleo</b>	Planes de pensiones promovidos por una empresa o entidad cuyos partícipes son sus empleados.
<b>Planes de prestaciones definidas</b>	Planes de pensiones en los que las prestaciones a recibir por los beneficiarios están definidas previamente; las aportaciones son variables en función de los resultados de la actividad inversora del fondo de pensiones.
<b>Población contada aparte</b>	Los varones que cumplen el servicio militar obligatorio (o servicio social sustitutorio) se consideran población contada aparte, esto es, no se les incluye entre los activos ni entre los inactivos, independientemente de que en la semana de referencia trabajaran o no.
<b>Población de edad</b>	Se considera población de edad o mayor a aquellas personas que tienen 65 años o más; el umbral es arbitrario, pero generalmente aceptado. Naciones Unidas también considera el umbral de los 60 años, población mayor.
<b>Población económicamente inactiva o inactivos</b>	La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas o paradas durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Personas que se ocupan de su hogar</i>: Personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sus propios hogares; por ejemplo, amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.</li> <li>• <i>Estudiantes</i>: Personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación.</li> </ul>

- *Jubilados o prejubilados*: Personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión (o unos ingresos de prejubilación) con motivo de su actividad anterior.
- Personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y prejubilación.
- Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares).
- Incapacitados para trabajar.
- *Otra situación*: Personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada y todas aquéllas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores.

### Población en edad de trabajar

Población con edades comprendidas entre la edad mínima legal de acceso al trabajo y la edad legal de jubilación. En España la población en edad de trabajar es la población entre 16 y 64 años. EUROSTAT, sin embargo, suele referirse a la población entre 15 y 64 años.

### Potencial de Activos

Este concepto recoge la suma de todos los Activos y los Activos Potenciales.

### Precios constantes o términos reales

Expresar una magnitud en términos reales o a precios constantes tiene por objeto poder comparar magnitudes en el tiempo, con independencia de la evolución de los precios. El cálculo se efectúa en relación con algún índice de precios.

### Prestaciones de naturaleza no contributiva

Prestaciones de carácter asistencial no contributivo. Comprende los siguientes tipos de prestaciones:

- Pensiones no contributivas de la Seguridad Social.
- Pensiones asistenciales a enfermos y ancianos del extinguido Fondo Nacional de Asistencial Social (FAS).
- Prestaciones sociales y económicas derivadas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI).

### Prestaciones de protección social

Según su finalidad, SEEPROS clasifica las prestaciones de protección social por áreas de protección denominadas funciones, en concreto:

- Enfermedad-Atención sanitaria.
- Invalidez.
- Vejez.
- Supervivencia.
- Familia-Hijos.
- Desempleo.
- Vivienda.
- Exclusión social no clasificada en otra parte.

Las prestaciones sociales se desglosan en prestaciones sociales sin condición de recursos y bajo condición de recursos, siendo estas últimas las que están condicionadas, explícita o implícitamente, por la legislación de cada país, a que la renta y/o el patrimonio del beneficiario se sitúe por debajo de un nivel concreto.

Dentro de cada función la clasificación de las prestaciones sociales por tipos tiene dos niveles, en primer lugar una clasificación general aplicable a todas las funciones entre:

- Prestaciones en dinero.
- Periódicas.
- Únicas.

Prestaciones en especie.

Cotizaciones sociales reasignadas.

Y en segundo lugar, una clasificación más detallada en la que las rúbricas son específicas para cada función o para un número determinado de éstas.

## Prestaciones LISMI

Son las prestaciones derivadas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI). La acción protectora derivada de la LISMI comprendía: asistencia sanitaria y prestación farmacéutica, rehabilitación médico-funcional, recuperación profesional, medidas de integración social y un conjunto de prestaciones periódicas regladas: subsidio de garantía de ingresos mínimos, subsidio por ayuda de tercera persona y subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte. Los requisitos para tener derecho a las prestaciones incluyen la presencia de una disminución que constituya o pueda derivar en minusvalía y una condición de rentas que se concreta en que los ingresos no superen el 70% del SMI.

En los cuadros se incluye información sobre los subsidios y la prestación de asistencia sanitaria y farmacéutica:

- *Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica:* Tiene por objeto la prestación de los servicios conducentes a conservar y restablecer la salud de los beneficiarios.
- *Subsidio de garantía de ingresos mínimos:* Consiste en una prestación económica que tiene por finalidad cubrir necesidades básicas –alimentación, vestido y habitación– de quienes, careciendo de medios para su subsistencia, no estén en condiciones, por su grado de minusvalía, de obtenerlos.
- *Subsidio por ayuda de tercera persona:* Consiste en una prestación económica destinada a aquellas personas afectadas por una minusvalía que, a consecuencia de pérdidas anatómicas o funcionales, necesiten la asistencia de otra persona para realizar actos esenciales de la vida, como vestirse, desplazarse, comer o análogos.
- *Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte:* Consiste en una prestación económica destinada a atender los gastos originados por desplazamientos fuera de su domicilio habitual de aquellos minusválidos que, por razón de su disminución, tengan graves dificultades para utilizar transportes colectivos.

La cuantía mensual de las prestaciones sociales y económicas para minusválidos es fija para todas ellas; el número de pagas es de 12 mensualidades en todos los subsidios, más dos pagas extraordinarias de igual cuantía devengadas en los meses de junio y noviembre en el caso del subsidio de garantía de ingresos mínimos y del subsidio por ayuda de tercera persona.

Las prestaciones de la LISMI se financian con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

En la actualidad, el subsidio de garantía de ingresos mínimos y el de ayuda de tercera persona están derogados. Esto significa que no pueden reconocerse nuevas prestaciones y que los antiguos beneficiarios pueden optar por continuar como beneficiarios de las mismas o solicitar una pensión no contributiva de invalidez, jubilación o prestación familiar por hijo a cargo.

## Prevalencia

Número de casos de una enfermedad (nuevos y viejos) en un periodo y en una población determinados. Los datos de prevalencia suelen ser especialmente útiles para enfermedades que no son fatales ni curables.

## Primeros matrimonios

Matrimonios entre personas solteras.

## Privación material

Los indicadores de privación material pretenden ofrecer una visión complementaria a la que ofrecen los indicadores usuales de pobreza –incluidos los de Laeken–, que son fundamentalmente de carácter monetario y relativo. Los indicadores de priva-

ción material son instrumentos de medida que se aproximan más a los niveles absolutos de pobreza.

La privación material se entiende como la carencia no deseada de un conjunto de bienes representativos de las condiciones de vida materiales, tales como las condiciones de la vivienda, la posesión de bienes de consumo duradero y la capacidad de satisfacer necesidades básicas. Se trata de bienes cuya disposición forma parte del estilo de vida de la mayoría o de una parte sustancial de la población de la Unión Europea y de sus Estados miembros.

Los ítems seleccionados son once y se agrupan en tres dimensiones:

1. *Dificultades económicas*: No poder permitirse:
  - a) Una semana de vacaciones fuera del domicilio habitual.
  - b) Evitar gastos imprevistos.
  - c) Comer carne, pollo o pescado cada dos días.
  - d) Calentar adecuadamente la vivienda.
2. *Bienes de consumo duradero*: Carencia no deseada de
  - a) TV en color.
  - b) Teléfono.
  - c) Turismo privado.
3. *Vivienda*:
  - a) Goteras, humedad o defectos de construcción.
  - b) Falta de luminosidad.
  - c) Ausencia de un aseo con agua corriente dentro de la vivienda.
  - d) Ausencia de ducha o bañera dentro de la vivienda.

---

#### Probabilidad de muerte

Es la probabilidad que tiene un individuo perteneciente a una generación dada, a la edad exacta equis, de morir antes de alcanzar la edad equis + 1. INE, *Tablas de mortalidad de la población española, 1994-1995*. Madrid, INE, 1998, 41 p., p. 11.

---

#### Probabilidad de vida o supervivencia

Es la probabilidad de supervivencia entre dos edades exactas. INE, *Tablas de mortalidad de la población española, 1994-1995*. Madrid, INE, 1998, 41 p., p. 12.

---

#### Proceso de discapacidad

El proceso de entrada en discapacidad puede ser básicamente progresivo o catastrófico; el primero es más frecuente entre las personas de edad y las dificultades se establecen paulatinamente, añadiendo discapacidades según van pasando años; en el segundo se instaura de forma rápida y es más frecuente entre la población más joven (al nacer, o tras un accidente).

---

#### Producto Interior Bruto a Precios de Mercado

El Producto Interior Bruto a precios de mercado representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes; corresponde a la producción total de bienes y servicios de la economía, menos el total de los consumos intermedios, más el IVA que grava los productos y más los impuestos netos ligados a la importación.

---

#### Pronóstico evolutivo

Estimación de cómo evolucionará la discapacidad. Se considera: 1) es recuperable, 2) es mejorable con restricciones, 3) es estable, sin perspectivas de mejora, 4) puede empeorar, 5) no se puede determinar.

---

#### Protección social

Conjunto de las intervenciones de instituciones públicas o privadas destinadas a reducir la carga que supone la aparición de ciertos riesgos o necesidades, para los hogares y los particulares, siempre y cuando la intervención no dé lugar a una contrapartida económica y no proceda de las propias disponibilidades personales. Protección social, así definida, incluye transferencias en dinero o en especie a los in-

dividuos o las familias, pero también el conjunto de gastos necesarios para ponerlas en práctica, comprendidos los gastos de funcionamiento; excluye, por el contrario, cualquier transferencia entre unidades domésticas o particulares, así como cualquier tipo de ayuda o prestación que se produzca de manera esporádica o como consecuencia de sucesos puntuales; la ayuda humanitaria también queda fuera del ámbito de la protección social, como también cualquier tipo de actividad que se realice a iniciativa de los particulares y que implique una contraprestación monetaria, particularmente excluye cualquier tipo de seguro privado.

---

**Proyección de la población**

Es el cálculo de las cifras (y tendencias) demográficas futuras, que se obtienen basándose en unos supuestos o comportamientos de fecundidad, mortalidad y migraciones y usando una determinada metodología.

---

**Ratio entre cotizantes y pensiones**

Es la relación entre el número de cotizantes al Sistema de la Seguridad Social en situación de alta y el número de pensiones contributivas de la Seguridad Social en vigor. Se expresa en tantos por uno, es decir, número de cotizantes por cada pensión en vigor.

---

**Ratio estancias por turista**

Es el cociente entre el número de viajes que realizan los turistas a lo largo del período de referencia dividido por el número de turistas. En el Informe se refiere a vacaciones que duran más de cuatro noches y el período de referencia es el año natural.

---

**Ratio interquintil**

Ratio interquintil o ratio de los quintiles de renta S20/S80: relación entre la renta de los quintiles extremos (superior e inferior) de la distribución de la renta del país. Es la relación por cociente entre las rentas totales que percibe el 20% más rico (quintil superior) y el 20% más pobre (quintil inferior). Cuanto más alto sea el valor de la ratio mayor es la distancia que separa a pobres y ricos. El valor de la ratio equivale al número de veces que las rentas de los más favorecidos contienen a las de los más desfavorecidos.

---

**Ratio pernотaciones por estancia**

Es el cociente entre todas las pernотaciones registradas y en el período de referencia y el número de viajes en el mismo período. En el Informe se refiere a vacaciones que duran más de cuatro noches y el período de referencia es el año natural.

---

**Ratio pernотaciones por turista**

Es el número de noches que los turistas han pasado fuera de su lugar de residencia habitual en todos los viajes que han realizado durante el período de referencia. Se calcula como el cociente entre las pernотaciones y el número de turistas. En el Informe se refiere a vacaciones que duran más de cuatro noches y el período de referencia es el año natural.

---

**Razón de masculinidad**

Ratio de masculinidad. Sex ratio. Número de varones por cada cien mujeres; general, varones respecto de cien mujeres; al nacer, niños nacidos respecto de cien niñas nacidas; al morir, varones fallecidos respecto de cien mujeres fallecidas.

---

**Regímenes de la Seguridad Social**

Los Regímenes de la Seguridad Social responden a la definición de régimen de protección social, que es un cuerpo diferenciado de reglas, gestionado por una o varias unidades institucionales, que rige la constitución de prestaciones sociales y su financiación. Cette définition appelle des précisions. Desde un punto de vista teórico, lo más apropiado es que cada régimen de protección social asegure la protección contra un riesgo o una necesidad única a un grupo de beneficiarios específico y único. El Sistema español de la Seguridad Social cuenta con un Régimen General y seis Regímenes especiales.

**Regímenes especiales de la Seguridad Social** En el ámbito de la Seguridad Social existen actualmente seis Regímenes, el General y cinco especiales:

- Régimen Especial de la Minería del Carbón.
- Régimen Especial Agrario.
- Régimen Especial de Empleados de Hogar.
- Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- Régimen Especial de Trabajadores del Mar.

Los Regímenes Especiales de Trabajadores Ferroviarios, Representantes de Comercio, Toreros y Artistas y todos los deportistas profesionales están integrados en el Régimen General, y el Régimen de Escritores de Libros, los miembros del Cuerpo de Notarios y los religiosos de Derecho diocesano de la Iglesia católica están integrados en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

---

**Renta** La Unión Europea la define como la renta disponible.

---

**Renta disponible** Son los ingresos del hogar menos el impuesto de la renta retenido en origen y las cotizaciones sociales. La nueva estadística europea sobre la renta y las condiciones de vida (EU-SILC) cambiará el tratamiento de este concepto; por ejemplo, en la parte deducible se considerarán todos los impuestos aunque no hayan sido retenidos en origen, además, al impuesto sobre la renta se añadirán otros, como el impuesto sobre el patrimonio; también se tendrán en cuenta las transferencias realizadas a otros hogares.

---

**Renta equivalente** Renta disponible del hogar dividida por el número de unidades de consumo o tamaño equivalente del hogar. La renta así obtenida se asigna a cada uno de los miembros del hogar, lo que permite trabajar con personas en lugar de hacerlo con el hogar.

---

**Renta mediana equivalente a la media** Mediana de la distribución de la renta en un país o para un segmento de la población determinado. El cálculo de la mediana supone ordenar a todos los individuos pertenecientes al país o segmento de población y seleccionar el valor que deja por debajo y por encima exactamente a la mitad de la población o del número de individuos que conforman el grupo. Se utiliza la mediana en lugar de la media como medida de tendencia central porque está menos influida por los valores extremos (muy pobres o muy ricos) de la distribución.

---

**Responsable del hogar** Ver persona responsable del hogar.

---

**Revalorización** La revalorización es la cuantía que resulta de aplicar al importe de la pensión del año anterior un porcentaje igual al Índice de Precios al Consumo previsto para el año actual (artículo 48 de la Ley General de la Seguridad Social).  
Las mejoras son las cuantías que cubren las desviaciones que puedan producirse sobre las previsiones de inflación para cada año en aquellas pensiones que son inferiores al salario mínimo interprofesional.

---

**Salario mínimo interprofesional neto** Es el salario mínimo interprofesional menos las cotizaciones sociales por cuenta del trabajador.

---

**Saldo vegetativo** Saldo entre los nacimientos y las defunciones.

---

**SEEPROS** SEEPROS son las siglas de Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social, fue diseñado por la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) como



herramienta común a todos los países miembros para la presentación de los datos de protección social, garantizando que la comparación entre los distintos países pueda hacerse de la mejor forma posible. El sistema ha experimentado varias revisiones.

---

### Sex ratio

Ver razón de masculinidad.

---

### Sistema de la Seguridad Social

El Sistema de la Seguridad Social es un conjunto de regímenes a través de los cuales el Estado garantiza a las personas comprendidas en su campo de aplicación, por realizar una actividad profesional, o por cumplir los requisitos exigidos en la modalidad no contributiva, así como a los familiares o asimilados que tuvieran a su cargo, la protección adecuada en las contingencias y situaciones que la ley define.

---

### Situación profesional

La situación profesional de un trabajador se define en función del tipo de riesgo económico que asume el trabajador con respecto a la actividad empresarial y el grado de autoridad que ejerce sobre la organización o sobre otros trabajadores. La clasificación que utiliza la Encuesta de Población Activa es:

*Trabajador por cuenta propia*

Empleador.

Empresario sin asalariados o trabajador independiente.

Miembro de cooperativa.

Ayuda familiar.

*Asalariados*

Asalariados del sector público.

Asalariados del sector privado.

*Otra situación profesional*

---

### Sobrepeso

Ver índice de masa corporal.

---

### Subsidio de ayuda a tercera persona (LISMI)

Consiste en una prestación económica destinada a aquellas personas afectadas por una minusvalía que, como consecuencia de pérdidas anatómicas o funcionales, necesite la asistencia de otra persona para realizar actos esenciales de la vida, como vestirse, desplazarse o comer.

---

### Subsidio de garantía de ingresos mínimos (LISMI)

Prestación económica que tiene por objeto cubrir necesidades básicas (alimentación, vestido y habitación) de quienes, careciendo de medios para su subsistencia, no estén en condiciones, por su grado de minusvalía, de obtenerlos.

---

### Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte (LISMI)

Prestación económica destinada a atender los gastos originados por desplazamientos fuera del domicilio habitual a minusválidos que, como consecuencia de su disminución, tengan graves dificultades para utilizar transportes colectivos.

---

### Supervivientes

Es el número de individuos que alcanzan la edad exacta equis de entre los de partida de la Tabla de mortalidad, que se suele tomar 100.000. INE, *Tablas de mortalidad de la población española, 1994-1995*. Madrid, INE, 1998, 41 p., p. 12.

---

### Sustentador principal

Se considera sustentador principal aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros. Si la persona que más aporta para sufragar los gas-

tos comunes del hogar reside habitualmente fuera del mismo o ha abandonado el hogar definitivamente, se considera sustentador principal a aquel miembro del hogar que estando habitualmente presente en el mismo recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

---

**Tabla de mortalidad** Se construye con el fin de medir la incidencia de este fenómeno en la población que se estudia, con independencia de la estructura por edades que la misma presente. Se realiza mediante análisis transversal de la mortalidad, que estudia cómo incide dicho fenómeno en los efectivos de población clasificados por edades o grupos de edad en un momento dado. Incluye las siguientes funciones: probabilidad de vida o supervivencia, supervivientes, defunciones teóricas y esperanza de vida. INE, *Tablas de mortalidad de la población española, 1994-1995*. Madrid, INE, 1998, 41 p., p. 11.

---

**Tamaño equivalente o número de unidades de consumo** Para el cálculo del tamaño equivalente o número de unidades de consumo la Unión Europea utiliza la escala OCDE modificada que otorga un peso de 1 al primer adulto presente en el hogar, de 0,5 a cualquier otra persona presente que tenga 14 o más años y 0,3 a cada menor de 14 años. De esta forma el tamaño equivalente de un hogar con dos adultos y dos menores de catorce años sería:  $1+0,5+(2\times 0,3) = 2,1$ . La aplicación de estas correcciones al tamaño del hogar pretende recoger la existencia de «economías de escala dentro del hogar». Que existan economías de escala en los hogares significa que hay muchos gastos que no varían o que no lo harían en la misma proporción cuando cambia el número de miembros del hogar. Por ejemplo, el gasto en calefacción dependerá del tamaño y características de la vivienda, más que del número de personas que viven en ella; este gasto no se multiplica por dos si hay dos personas en el hogar en vez de una, ni se multiplica por tres cuando los miembros del hogar son tres. Las correcciones incluyen también la existencia de distintas pautas de consumo de los miembros del hogar en función de la edad; el supuesto básico es que los menores gastan menos.

---

**Tasa de actividad** Es el cociente entre el número total de activos y la población total. La Tasa específica de actividad para un intervalo de edades determinado es el cociente entre el número de activos de esas edades y la población correspondiente al intervalo.

---

**Tasa de concurrencia** Aplicado a pensiones, es el cociente entre el número de pensionistas y el número de pensiones en vigor.

---

**Tasa de empleo** Es el cociente entre el número total de ocupados y la población total. Tasa específica de empleo para un intervalo de edades determinado es el cociente entre el número de ocupados de esas edades y la población correspondiente al intervalo.

---

**Tasa de ocupación** Cociente entre el número de ocupados y la población activa.  
Tasas específicas de ocupación: como el cociente de ocupados de un grupo de edad determinado y la población activa de ese grupo de edad.

---

**Tasa de paro** Relación entre el total de parados y el total de activos.  
Tasa Específica de Paro: Es la tasa de paro de un determinado grupo de edad, cociente entre el total de parados y el de activos del grupo de edad.

---

**Tasa de riesgo de pobreza** Tasa de riesgo de pobreza o tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales: Porcentaje de personas cuya renta es inferior al 60% de la renta mediana equivalente del país.



<b>Tasa de riesgo de pobreza antes de otras transferencias sociales</b>	Ver Tasa de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales.
<b>Tasa de riesgo de pobreza antes de pensiones y otras transferencias sociales</b>	Ver Tasa de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales.
<b>Tasa de riesgo de pobreza antes de transferencias sociales</b>	Tasa de riesgo de pobreza antes de otras transferencias sociales: La finalidad de este indicador es medir el efecto de las transferencias sociales en la reducción del riesgo de pobreza. Para ello se supone una situación hipotética en la que los hogares no reciben transferencias sociales, es decir, que la renta de los hogares está compuesta por sus ingresos de todas las fuentes posibles (incluidas las pensiones de vejez y supervivencia), salvo las que corresponden a esas transferencias sociales. Cuanto mayor sea la diferencia entre esta tasa de riesgo de pobreza y la original (incluyendo las transferencias en el cálculo de la renta), mayor será el efecto de las transferencias en la reducción de la pobreza y la desigualdad. En el Informe se han calculado dos tasas alternativas, una de ellas es la que propone EUROSTAT y que ha quedado ya definida, la segunda excluye en el cálculo de la renta de los hogares las transferencias y las pensiones. Para distinguirlas se denominan: tasa de riesgo de pobreza antes de otras transferencias sociales y tasa de riesgo de pobreza antes de pensiones y otras transferencias sociales.
<b>Tasa de riesgo de pobreza persistente</b>	Mide qué parte de la población vive con rentas bajas durante un período prolongado. Más concretamente, es el porcentaje de personas con rentas inferiores al umbral de pobreza (60% de la renta mediana equivalente nacional) durante el año en curso y durante, al menos, dos de los tres años anteriores.
<b>Tasa de salarización del sector privado</b>	Porcentaje de los trabajadores asalariados del sector privado con respecto al total de ocupados o número de asalariados del sector privado por cada cien ocupados.
<b>Tasa de salarización o tasa de salarización total</b>	Porcentaje de asalariados (del sector público y del sector privado) con respecto al número de ocupados o número de asalariados por cada cien ocupados.
<b>Tasa estandarizada de mortalidad</b>	Reconstrucción de una tasa bruta de mortalidad, en base a una estructura de edades y de sexo común, que permite comparar el efecto de la mortalidad entre regiones, «evitando» la distorsión de la estructura por edad de cada una de ellas. Se trata de la tasa hipotética que tendría una región si con su número de defunciones tuviese una estructura por edad y sexo estándar, por ejemplo, la nacional.
<b>Tasa global de fecundidad</b>	Índice sintético de fecundidad.
<b>Términos reales</b>	Ver precios constantes.
<b>Trabajador por cuenta propia</b>	Se considerará personas con una actividad por cuenta propia todas las incluidas en las siguientes categorías:

- *Trabajando*: Las personas que durante el período de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora, a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie,
- *Con trabajo pero sin trabajar*: Las personas que durante el período de referencia tenían que realizar algún trabajo a cambio de un beneficio o ganancia familiar pero han estado temporalmente ausentes del mismo por razones de enfermedad o accidente, vacaciones, fiestas, mal tiempo u otras razones análogas.

Según esta definición, ejercen una actividad por cuenta propia: Los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas de producción que trabajan en las mismas y los trabajadores familiares no remunerados.

No se considerará ocupadas por cuenta propia a las siguientes personas:

- Las que se ocupan de su hogar sin remuneración, las que prestan servicios sociales no remunerados o de carácter benéfico y otras personas no remuneradas que ejercen actividades fuera del ámbito de las actividades económicas.
- Los trabajadores estacionales por cuenta propia y los trabajadores estacionales u ocasionales familiares no remunerados en la temporada de menor actividad que no hayan trabajado en la semana de referencia.

---

**Trabajo voluntario y reuniones** Ver uso del tiempo.

---

**Trabajo** Ver uso del tiempo.

---

**Transición demográfica** Teoría que describe los cambios habidos en las tasas de natalidad y mortalidad por los que han pasado países y regiones, aunque con grandes variaciones. Se distinguen tres etapas: a) una de crecimiento demográfico escaso con altas tasas de natalidad y mortalidad, b) un estadio de transición con bajada de la mortalidad y altas tasas de natalidad que implica fuerte crecimiento demográfico, y c) un estadio de bajo o nulo crecimiento con bajas tasas de fecundidad y mortalidad, coincidentes con envejecimiento demográfico.

---

**Transición epidemiológica** Teoría que describe los cambios habidos en los modelos de salud y enfermedad de una sociedad. Se centra en el comportamiento de la enfermedad y la mortalidad: durante la transición la importancia de las enfermedades de tipo infeccioso es desplazada por la de enfermedades de tipo degenerativo (por ejemplo, tumores) como causa principal de muerte.

---

**Trayectos y empleo del tiempo no especificado** Ver uso del tiempo.

---

**Turismo** La definición general de EUROSTAT se refiere a las actividades de las personas que viajan y permanecen en lugares distintos de su entorno habitual por un período inferior a doce meses consecutivos por razones de ocio, de trabajo u otros motivos. Los datos que se presentan en este Informe se refieren sólo a actividades turísticas por motivo de vacaciones y con una duración superior a tres noches y sólo incluyen turismo interno y turismo emisor (ver más adelante), excluyendo el turismo receptor.

---

**Turismo emisor** Actividades de los residentes de una zona determinada que viajan y permanecen fuera de la misma y fuera de su entorno habitual.



<b>Turismo interno</b>	Actividades de los residentes de una zona determinada que viajan únicamente dentro de esa zona, pero fuera de su entorno habitual.
<b>Turismo receptor</b>	Actividades de los no residentes que viajan a una zona determinada situada fuera de su entorno habitual.
<b>Turista</b>	EUROSTAT los define como visitantes que pasan al menos una noche y menos de doce meses consecutivos en un establecimiento hostelero colectivo o privado en un área geográfica distinta de su lugar habitual de residencia. Los motivos pueden ser variados, no sólo de ocio, sino también de negocios, siempre que no implique la realización de una actividad remunerada por cuenta de una empresa u organización de la zona o del país que se visita. Los datos disponibles, sin embargo, restringen la definición de turista a las personas que pasan al menos cuatro noches fuera de su entorno habitual de residencia y por motivos exclusivamente de vacaciones.
<b>UE-15</b>	Ver Europa de los Quince.
<b>UE-25</b>	Ver Unión Europea o Europa de los Veinticinco.
<b>Umbral de pobreza</b>	Valor que representa las condiciones de vida «medias» de un país. La Unión Europea utiliza fundamentalmente el 60% de la renta mediana equivalente. En otros indicadores presenta información también sobre umbrales alternativos: 40, 50 y 70% de la renta mediana equivalente.
<b>Unidad de consumo</b>	Ver tamaño equivalente o número de unidades de consumo.
<b>Unidades de poder de compra o estándar de poder adquisitivo</b>	Las Paridades de Poder Adquisitivo (PPA) surgieron ante la necesidad de comparar de una forma homogénea la capacidad económica de las naciones. En este contexto, las PPA son los tipos de cambio que igualan el poder de compra de las divisas actualizadas en los países que participan en la comparación. La equiparación del poder de compra se realiza eliminando las diferencias en los niveles de precios de las naciones analizadas.
<b>Uso del tiempo. Clasificación</b>	<p><b>0. Cuidados personales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. DORMIR:</b> Además de las horas de sueño, incluye el tiempo pasado en la cama antes y después de dormir y la estancia en cama por motivos de enfermedad.</li> <li><b>2. COMIDAS Y BEBIDAS:</b> Incluye las comidas principales y también las secundarias, como la merienda o los aperitivos y tapas; también incluye beber alcohol y consumir drogas.</li> <li><b>3. OTROS CUIDADOS PERSONALES:</b> Aseo y vestido, servicios no profesionales de peluquería y similares, autocuidados o cuidados no profesionales por motivos de salud, actividades sexuales.</li> </ol> <p><b>1. Trabajo:</b></p> <p>Se sigue la definición de la OIT que considera tiempo de trabajo además de las horas efectivamente trabajadas otras relacionadas con la actividad, como la preparación del puesto de trabajo o de los medios con los que se desarrolla la actividad profesional, la formación durante el tiempo de trabajo; los tiempos en espera de consignas y las pausas breves para el café. Incluye también trabajo no remunerado realizado como ayuda y los trabajos menores o ayudas de personas que no se consideran empleadas, como los jubilados. No incluye los trayectos necesarios para acceder al lugar de trabajo. Además las encuestas de uso del tiempo consi-</p>

deran como tiempo de trabajo un conjunto de actividades relacionadas con el trabajo, como las que responden a la búsqueda de empleo.

## 2. Estudios:

**2.1. DE LA ESCUELA A LA UNIVERSIDAD:** Son estudios formales de enseñanza Primaria, Secundaria o Superior o de Formación Profesional, ocupacional y continua. Incluye también el trabajo personal, es decir, los deberes.

**2.2. ESTUDIOS DURANTE EL TIEMPO LIBRE:** Son estudios de carácter ocasional y no reglados y realizados por cualquier medio (por ejemplo, a través de radio, televisión o Internet). También comprende la preparación de oposiciones y el trabajo personal que ocasionan todos estos cursos.

## 3. Hogar y familia:

**3.1. ACTIVIDADES CULINARIAS:** Preparación de comidas, poner o quitar la mesa, repostería, fregar la vajilla, preparación u conservación de alimentos para su posterior consumo.

**3.2. MANTENIMIENTO DEL HOGAR:** Limpieza de la vivienda, separación de residuos, limpieza de los exteriores de la vivienda, abastecimiento de material de calefacción y agua, tareas de organización del hogar, como ordenar y clasificar objetos y enseres domésticos.

**3.3. CONFECCIÓN Y CUIDADO DE ROPA:** Lavar la ropa, tender, planchar, confección y reparación de ropa, reparación y limpieza del calzado, preparar la ropa de temporada para guardar.

**3.4. JARDINERÍA Y CUIDADO DE ANIMALES:** Se incluyen todas las actividades de jardinería y cuidado de animales que no tienen consideración de trabajo agrícola.

**3.5. CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES:** Actividades de construcción, renovación y reparación de las viviendas; fabricación, reparación y mantenimiento del equipamiento del hogar y mantenimiento de vehículos realizado por uno mismo.

**3.6. COMPRAS Y SERVICIOS:** Incluye las compras, pero también las gestiones administrativas y servicios personales que no pueden delegarse, como ir al médico o a la peluquería. También incluye los tiempos de espera asociados a estas actividades.

**3.7. GESTIONES DEL HOGAR:** Incluye las realizadas a través de Internet.

**3.8. CUIDADO DE NIÑOS:** Incluye el cuidado por parte de los padres o los hermanos mayores de los niños miembros del hogar o de otros hogares; también el cuidado de los nietos por parte de los abuelos, pero sólo cuando formen parte del mismo hogar. Se distinguen cuidados físicos y vigilancia de niños; tareas de enseñanza; leer, jugar, hablar con los niños y acompañarlos a distintos lugares.

**3.9. AYUDAS A ADULTOS MIEMBROS DEL HOGAR:** Incluye cuidados físicos, información y asesoramiento, acompañarlos al médico o visitarlos en un hospital.

## 4. Trabajo voluntario y reuniones:

**4.1. TRABAJO AL SERVICIO DE UNA ORGANIZACIÓN:** Trabajo como voluntario no remunerado o por unos honorarios mínimos. Incluye trabajo para la organización y no directamente a individuos y trabajo a través de una organización, que es el que se presta directamente a personas por mediación de la organización.

**4.2. AYUDAS INFORMALES A OTROS HOGARES:** Ayudas prestadas a otros hogares directamente sin mediar ninguna organización. Pueden ser ayudas en cualquiera de las actividades incluidas en el capítulo de hogar y familia.

- 4.3. **ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS:** Participación en reuniones de manera gratuita o por unos honorarios mínimos cuando no se tiene ningún puesto relevante en la organización. Incluye las prácticas religiosas, aunque se practiquen en casa.
5. **Vida social y diversión:**
- 5.1. **VIDA SOCIAL:** Incluye no sólo las actividades compartidas con los miembros del hogar, sino también las visitas que se realizan o reciben, las fiestas y celebraciones de carácter familiar y las conversaciones telefónicas con familiares y amigos.
- 5.2. **DIVERSIÓN Y CULTURA:** Comprende las que se realizan como espectador u oyente de cine, teatro y conciertos, exposiciones o espectáculos deportivos; incluye también el uso de bibliotecas.
- 5.3. **OCIO PASIVO:** No hacer nada.
6. **Deportes y actividades al aire libre:**
- 6.1. **EJERCICIO FÍSICO:** Andar, pasar, caminar, correr, practicar ciclismo, esquí, patinaje, deportes con balón, gimnasia, *fitness* y culturismo, deportes acuáticos y bailar.
- 6.2. **EJERCICIO PRODUCTIVO:** Caza y pesca, coger setas, espárragos, moras
- 6.3. **ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS DEPORTES:** Cambiarse de ropa, organizar el equipamiento deportivo, etc.
7. **Aficiones y juegos:**
- 7.1. **AFICIONES ARTÍSTICAS:** No incluye las que no implican una participación directa, es decir, las que se realizan como mero oyente o espectador.
- 7.2. **AFICIONES:** Coleccionismo, programar o reparar ordenadores, obtener información a través del ordenador, comunicación por ordenador, correspondencia personal, información y comunicación a través del teléfono móvil.
- 7.3. **JUEGOS:** Juegos en solitario o en sociedad, juegos informáticos y apuestas.
8. **Medios de comunicación:**
- 8.1. **LECTURA:** De prensa, incluyendo el seguimiento por Internet, lectura de libros, de folletos, de publicidad, etc.
- 8.2. **TELEVISIÓN Y VÍDEO.**
- 8.3. **RADIO Y MÚSICA:** Incluye escuchar cualquier tipo de emisión de radio y escuchar grabaciones en cualquier medio.
9. **Trayectos y empleo del tiempo no especificado:**
- 9.1. **TRAYECTOS CON PROPÓSITO:** Desplazamientos entre dos lugares, excepto cuando la actividad es ejercicio físico, como correr, caminar, pasear, andar... o pasear al perro. Incluye trayectos que implican cambio de localidad, como ir a la vivienda de fin de semana o ir de viaje para vacaciones y conducir por placer.

---

**Usuarios de informática/de Internet**

En las estadísticas del INE y de EUROSTAT tienen la condición de usuarios de Internet o de ordenadores quienes los han utilizado en los tres meses previos a la fecha de recogida de la información.

---

**Usuarios frecuentes (de ordenadores o Internet)**

En las estadísticas del INE y de EUROSTAT tienen la condición de usuarios de Internet o de ordenadores quienes los han utilizado en los tres meses previos a la fecha de recogida de la información y durante esos tres meses los han utilizado al menos una vez a la semana.

---

**Vida media**

Véase esperanza de vida al nacer.

## Vida social y diversión

Ver uso del tiempo.

---

### Vivienda secundaria o vivienda familiar secundaria

Se considera vivienda familiar secundaria a toda vivienda familiar no principal, que está a disposición del hogar durante más de tres meses al año (bien en propiedad, alquiler o cesión) y se destina a esparcimiento de los miembros del hogar de forma estacional, periódica o esporádica (fines de semana, vacaciones) o se destina a otros fines. Es decir, aquella que, siendo propiedad del hogar está disponible para el mismo durante más de tres meses al año (por ejemplo, es alquilada parte del año a otros hogares, organismos o instituciones, pero que es también utilizada por alguno o algunos de los miembros del hogar en el año durante más de tres meses), o bien aquella que alquila el hogar para su disfrute durante más de tres meses al año o la tiene en cesión durante dicho periodo.

# COLECCIÓN DOCUMENTOS

## Serie Documentos Estadísticos

22001. Informe 2004. Las personas mayores en España. *Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.*
22002. Informe 2004. Las personas mayores en España. *Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.* CD-ROM.
22003. Perfil del Pensionista no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI a diciembre de 2004
22004. Perfil del beneficiario no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI a diciembre de 2005.
22005. Perfil del beneficiario no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI a diciembre de 2005. CD-ROM.
22006. Mapa de prestaciones de naturaleza no contributiva. *Correlación con la población española a diciembre de 2005.*
22007. Mapa de prestaciones de naturaleza no contributiva. *Correlación con la población española a diciembre de 2005.* CD-ROM.
22008. Informe 2006. Las personas mayores en España. *Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.*
22009. Informe 2006. Las personas mayores en España. *Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.* CD-ROM.
22010. La estructura social de la vejez en España. *Nuevas y viejas formas de envejecer.*
22011. Informe 2006. Las personas mayores en España. *Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.* CD-ROM
22012. Perfil del Pensionista no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI a diciembre de 2006.
22013. Perfil del Pensionista no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI a diciembre de 2006. CD-ROM.
22014. Mapa de prestaciones de naturaleza no contributiva. *Correlación con la población española a diciembre de 2007.*
22015. Mapa de prestaciones de naturaleza no contributiva. *Correlación con la población española a diciembre de 2007.* CD-ROM.
22016. Perfil del Pensionista no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI a diciembre de 2007.
22017. Perfil del Pensionista no contributivo de la Seguridad Social y del beneficiario de prestaciones sociales y económicas de la LISMI a diciembre de 2007. CD-ROM.
22018. Informe 2008. Las personas mayores en España. *Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.*
22019. Informe 2008. Las personas mayores en España. *Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas.* CD-ROM.







[www.imserso.es](http://www.imserso.es)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y POLÍTICA SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL  
DE POLÍTICA SOCIAL



IMERSO